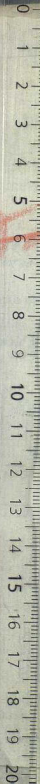


No. A  
3-372

R.2602

Biblioteca Universitaria  
 GRANADA  
 Sala A  
 Estante 09  
 Folin 2  
 Número 37A

*La S.*  
*17.*



Biblioteca Universitaria  
GRANADA

Sala	A
Estado	99
Folio	
Numero	378

1. a. 8.  
19.

*For.*

Nº 1  
25-127

R. 2602

MISCELLANEA  
DE TRES TRATADOS,  
DE LAS APARICIONES DE LOS  
ESPIRITVS EL VNO, DONDE SE TRATA  
como Dios habla à los hombres, y si las almas del Purgatorio  
bueluen: De Antichristo el segundo, y de Sermones  
predicados en lugares señalados  
el tercero:

ES EL AVTOR EL MAESTRO HONOFRE MANESCAL  
Doñor en Theologia, y Catedratico que fue della de Prima en la insigne  
Vniuersidad de Barcelona.

Hallaran todos cosas de prouecho, en particular los Predicadores.

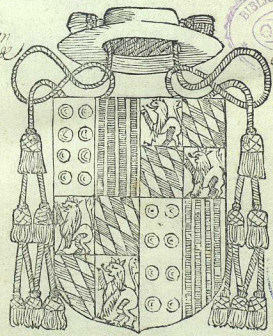
DIRIGIDA AL ILLVSTRIS. Y REVERENDIS. SEÑOR  
Don Ioan de Moncada Obispo de Barcelona, del consejo de su Magestad.

*De la Cong<sup>en</sup>*

BIBLIOTECA  
GRANADA  
El Obispo de  
Granada

Año

M. DC. XI.

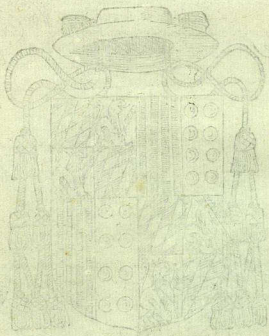


CON LICENCIA y PRIVILEGIO.  
En BARCELONA: A costa de Geronymo Genoues mercader de Libros  
En la Empronta de Sebastian Masbenad, en la calle del Coll.

MISCELLANEA  
 DE TRES TRATADOS  
 DE LAS APARICIONES DE LOS  
 ESPIRITUS EL VNO, DONDE SE TRATA  
 como Dios habla a los hombres, y las almas del Purgatorio  
 Tratado: De Anichismo el Regulo, y de Sanones  
 p[re]dicados en algunas partes  
 de España

ES EL AUTOR EL MAESTRO HONORRE MANEFCAL  
 Doctor en Theologia, y Canonico de la Iglesia de Barcelona  
 y de la de Valencia

Hallan todos los libros de p[re]dicacion en p[ar]te de los Traductores  
 DIXIDA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
 Don Joan de Moncada Obispo de Fructos, de la Ciudad de Barcelona



CON LICENCIA Y PRIVILEGIO  
 En Barcelona: A costa de Gerónimo Gual, impresor de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en el año de 1720.

POR commission del Illustrissimo y Reuerendis. Señor Don Ioan de Moncada Obispo de Barcelona, del cõsejo de su Magestad. Yo el padre Rafael Guerau de la Compañia de IESVS Lector de Theologia en el Colegio de nuestra Señora de Bellem de Barcelona, he leydo vn libro compuesto por el Doctor Honofre Manescal, cuyo titulo es Miscellanea de tres tratados &c. en el qual no ay cosa que desdiga de nuestra Sãta fe, y buenas costumbres, antes trata algunas materias peregrinas, con mucha erudiciõ y doctrina, declarando muchos lugares de Escritura: sera de prouecho para gente espiritual, y a proposito para los doctos, en particular para los p[re]dicadores, en testimonio de lo qual lo firmo de mi nombre en Barcelona, a 14. de Setiembre. 1670.

*Rafael Guerau*

POR commission y mandado del Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Ioan de Moncada Obispo meritisimo de Barcelona, del consejo de su Magestad, con la diligencia a mi posible he leydo el libro compuesto por el Doctor Honofre Manescal, cuyo titulo es Miscellanea de tres tratados &c. y digo yo el Doctor Francisco Broquetes Cathedratico de Theologia en la Vniuersidad de la dicha Ciudad de Barcelona, que en el dicho libro no ay cosa contraria a nuestra santa Fe Catholica y buenas costumbres, antes trata muchas materias importantissimas para la salud de las almas cõ mucha doctrina y erudiciõ, de la qual se pueden mucho aprovechar los predicadores y guios de almas, particularmente dados al seruicio de Dios, y así me parece que es muy conueniente y justo que se imprima y publique. Y porque este es mi parecer, doy esta cedula firmada de mi nombre en Barcelona, a 14. de Dezembre de 1670.

*El Doctor Francisco Broquetes.*

**N**OS Don Ioannes de Moncada Dei & Apostolicae Sedis, gratia Barchinonen. Episcopus Regius Consiliarius. Attentis supplicatibus aprobationibus tenore praesentium concedimus licentiam imprimendi praedictum librum & diuulgandi eum in Ciuitate, & Diocesi. nostra Barchinonen. Dat. in Palatio nostro Episcopali Barchinonen. die xvij. mensis Decembris. M. DCX.

*Ioan. Episc. Barchin.*

Privilegi.

**P**ER quant pe rpart del Doctor Honofre Manescal supplicat fos de merce nostra manarli concedir licencia prohibitiua pera imprimir vn libre per ell compost, intitulat Miscellanea de tres tratados de las apariciones de los Espiitus el vno, de Antichristo el segundo, y de Sermones el tercero, atesa la aprobacio, y licencia te ya del Ordinari, y que es estat vist y aprouat per alguns Doctots y persones graues (als quals per orde del Reuerendissim Bisbe de Barcelona, es estat comes) ho hauem tingut y e enim a be durant lo temps de uall escrit. Perco ab tenor de la present de nostra certa sciencia deliberadament y consulta, donam y concedim licencia, permis y facultat al dit Doctor Honofre Manescal, peraque pugua imprimir y vendrer, e o fer imprimir y vendrer lo libre alt intitulat. Manant expressament a tots y sengles Estampers y altres persones subditas de sa Magestat en aquesta Prouincia: constituydes, que durat lo temps de uall escrit, no imprime scan ni vengan, ni imprimir ni vendrer facen lo dit libre, sens orde y licencia de dit Doctor Manescal, sots pena de perdrer los libres imprimits, mollos, y aparells de la impressio, y de sinch cents florins de or de Arago, als reals cofrens applicadors, y dels bes, dels contrasahents irremissiblement exigidors, sots la qual pena, diem y manam no res menys a tots y qualseuol Officials, axi reals com de Barons, y majors com menors, que la present nostra licencia prohibitiua tinguen, guarden, y obseruen, tenir, guardat, y obseruar facen, y contra no vienguen en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen clara, y en la pena pre dita desijen no incoer. E volem que la present sia duradora per temps de de u anys propseguints, los quals passats sia extinct y finit, Dat en Barcelona a 22. de Dezembre M.DC. X.

*El Obispo de Tortosa.*

*Vi. de Salba & de Vall. R.*

Yr. Don Christophorus Gallari  
& de Traginer Reg. Thef.

*Gabriel Olzina.*



**AL ILLVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR**

**DON IOAN DE MONCADA OBISPO DE**

Barcelona, del consejo de su Magestad, el Doctor  
Honofre Manescal, le dedica perpe-  
tua felicidad.



**S**I en aquellos tiempos dorados de la primitiua Iglesia, y siglos dichosos, Illustrissimo y Reuerendissimo Señor, san Lucas Euangelista pintor destriissimo, Philosopho y Theologo singular, y medico de cuerpos y almas auentajado, dedico sus dos libros, de la historia Euangelica el vno, y de la historia apostolica el otro, a vn principe seglar, llamado Theophilo, para que con la sombra deste varo principal, tuuiesse los libros menos embidia, fuesse mas acceptos, y alcançassen mas gracia entre las gentes: quien en nuestros tiempos, toma la pluma, y escriue libros no de historia Euangelica, y Actos apostolicos, cuyo autor es el Espiritu santo, sino de otras materias; cuyo autor no es Dios ni angel, sino vn hombre mortal; con mucha razon busca quien ampare, patrocine, y defienda sus libros, que corren grande riezgo de ser mordidos de muchos: Si guiendo este norte san Cypriano martyr, dedico algunas de sus obras a Donato: san Geronymo a san Damafo, y san Bernardo a Eugenio. Pudo tanto esta razon, que aun hasta los Gentiles por honrar sus libros, les dedicauan a personas esclarecidas, a cuya sombra se acogian, y su amparo pedian. Ari stoteles dedico sus libros al grande Alexandro, Virgilio a Cesar, y Seneca los libros de Clemencia al Emperador Neron, y a Lucillo Balbo governador de Cicilia, los que escri-

uio de la Institucion de la vida. Sacando este libro, cuyo titulo es MISCELLANEA de tres Tratados &c. a luz, y dudo mucho no se quede a obscuras, y en tinieblas, sino va autorizado, y honrado con el nombre de V. S. y clarissima familia de Moncada, de quien se honra España, y a quien han honrado los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon, y Castilla, y en cuyas alabanzas y grandezas emplean su talento, los historiadores. Quando me acuerdo del origen desta nobilissima familia, que començo en Dapifer con el nombre de Moncada (cuyo animo, valor, y grandeza entienden, los que sabé, lo que hizo en cobrar Cathaluña, que en poder de los Arabes estaua, y tuuo principio de la Illustrissima casa de Bauiera, donde huuo Emperadores, Reyes, y Duques. Quando me reduzgo a la memoria las cosas señaladas, que los desta esclarecida familia han hecho, en defensa de su Rey, pues en muchas jornadas, que há hecho los Reyes Catholicos les há feruido los desta insigne casa en persona, y hazienda, las mercedes que les han hecho los Reyes en casarles con personas reales, y darles cargos muy honrados, y de grande estima, como las historias estan llenas, y en nuestros tiempos auemos visto, las mercedes que la magestad del Rey Don Phelipe padre y hijo, han hecho al visaguelo, aguelo, y padre de V. S. que por otra ocasion, que conio tendre presto, dexo. Digo que estas cosas q̄ señalo, son pronostico de las prendas naturales, y dones sobrenaturales que V. S. tiene. De tan buenos principios, esta conclusion, se auia de sacar. A tã honrados padres se deuia tal hijo. Buen testimonio da desto la experiencia que de V. S. tenemos antes de ser Obispo, y los felices principios en el gouierno del Obispado de Barcelona, que dan grandes esperanças de lo que se ha de hazer de aqui adelante, y de la sinceridad de vida, justicia, y lo demas que vemos y aguardamos, dando nuestro Señor a V. S. Reue, vida, y su diuina gracia. Deuia se este libro a V. S. Illustrissima, pues siendo el autor de V. R. lo es su libro, como la fruta del guerto es de su dueño. Por mil titulos me honrare toda

toda la vida de ser de V. S. y vno dellos es, las continuas mercedes, que de su liberal mano cada dia recibo. Vna dellas no quiero, ni es razon, que passé en silencio. Años há que hize vn libro de la llaga del costado de Christo nuestro Señor, el qual auiendo estado cautiuo dos años y diez meses por la ocasion que todos saben, ha tenido tanta fuerza, y ha sido su autor tan dichoso, que en tiempo de V. S. Illustrifs. ha tenido libertad, y se ha publicado con mucho gusto de los deuotos de la llaga del costado de Christo nuestro Señor, y honra de su autor. No alargo mas este pensamiento por no dar pesadumbre, a quien no gusta de oyr cosas en su abono. No hago poco en detener la pluma, y reprimir mi gusto, que conforme el objecto, pudiera bien emplear este rato, y darle a todos. Supliran mi falta las obras que de V. S. vemos y esperamos, que hablan mas que quãto yo puedo dezir en este breue tiempo.

Quisiera ofrecer a V. S. vn libro digno de tal Señor, y de tales manos, que a serlo, començaran las mias a pagar algo a lo que deuo: pero como a fruto de mi pobre y corto ingenio lo es el libro. No desechò Dios las pieles de cabras para la fabrica del tabernaculo, y accepto el cornadillo de la vieja. Siruase pues V. S. Illustrifs. de acceptar este pequeño seruiçio lleno de entera voluntad. Defienda a este libro, ampare a su autor, y a este su Capellan continue el hazerle mercedes tan cumplidas. Seruira esta merced singular de darmel alien-to y animo para emprender otras obras, las quales espero en nuestro Señor, que presto saldran a luz, con grande confianza que la Illustrissima familia de Moncada las amparara, y patrocinara. Guarde nuestro Señor a V. S. Illustrissima los años de mi deseo.

Illustrissimo y Reuerendissimo Señor

de V. S. Illustrifs. seruo, y Capellan

El Doctor Honofre Manescal.

AL BENEVOLO LECTOR.



VSTARA discreto Lector, y aficionado a buenas letras, de ofrecer vn libro, en el qual los conceptos fuesen tan alçados de punto, los discursos de tãta erudicion y pensamientos tan remontados, que fuesen dignos de los buenos ingenios de mi patria, y otros que ay en diferentes partes; que por la misericordia de Dios està llena España, y la Christiandad de grandes letrados y personas muy Doctas en todas facultades. Pero de gracia pido, que accepten este cornadillo, que si algo vale, es por yr reuestido de vna entera voluntad, y desseo de seruir a todos. A qual me ha trabajado y saque a luz vn tratado de la Oracion Mental, el qual me ha obligado, a que escriuiesse el primer tratado deste libro. La oracion es vn colloquio de la alma con Dios, y como a colloquio, en ella, no solo habla la alma con Dios, sino que tambien habla Dios con la alma, conforme aquellas palabras de Oseas, ca. 2. *Ducam eam in solitudinem & loquar ad cor eius.* Traer la alma a la soledad, y desierto, y alli le hablare al coraçon. Por lo qual, porque aquel tratado fue cumplido, me parecio que cõuenia que yo tratasse este punto como Dios habla a las almas, y de quantas maneras. Para personas no tan espirituales parecera este lenguaje nueuo, y se admitaran que Dios hable con el hombre; pero para gente que trata de Espiritu, y a visto la sagrada Escritura, no dire cosas nueuas, sino muy sabidas y por algunos experimẽtadas. Podra seruir este tratado no solo para los que experimentan estos fauores del cielo, sino para los confesores y padres espirituales, a los quales los penitentes les descubren, lo que les succede en la oracion, y mercedes que Dios les haze, para que les entiendan, y sepan responder, y aconsejar lo que conuiene. Bueno es leer esto en este libro y semejantes, que tratan deste argumento, si les vieren en manos, que creo seran pocos. Pero mejor sera leer esto en el libro de Christo crucificado en la oraciõ, dõde nuestro Señor les enseñara, lo que yo digo, y mucho mas. Corrido estoy de que vn guzanillo como yo, y que tan poco o nada sabe de espirtu, trate vn argumento como este, que pide vn varon muy espiritual, dado mucho a oraciõ, y que ha llegado a vna alteza de oracion, en la qual se aprenden estas cosas, y lo estuuiera mas, sino que tengo respõdido a esta objeccion en la Epistola de mi tratado de la oracion mental, donde veran que el estilo de Dios es que entienden este punto, los que le experimentan en la oracion. Pero sabe Dios hazer estas grandezas con vn miserable como yo, que con vna poca de Theorica y licion de los

de los Santos, diga lo que acostumbrañ dezir los muy espirituales.

Y porque lo que trato en este primer tratado, es cosa peregrina, cito à muchos Santos y Doctores graues, cuyas palabras de ordinario pongo, para que hechen de ver, que no son pensamientos ni sueños míos lo que digo, sino verdades solidas, fundadas en las diuinas letras. Mas por que tratar de los modos con que Dios habla a los hombres de ordinario, no sería de gusto, sino para gente muy espiritual; para que todos lean este tratado cõ gusto y prouecho, è ilustrado cada manera de hablar de Dios, con varios exemplos, y lugares de escritura, los quales de proposito declaro, tratando muchas dudas que de caminõ se ofrescen de las locuciones de Dios. A la fin del primer tratado hallaran tratada vna duda que inquieta a muchos, si las almas del Purgatorio bueluen.

El año pasado me honraron los Illustres y muy Reuerendos señores Canonicos de la santa Iglesia de Barcelona, en darme la Lectõria de la Seo, donde lehi el libro del Apocalypsi, y por las muchas vezes que en aquel libro se haze memoria de Antichristo, lehi muchos dias deste maldito hombre, y como el lugar lo pedia, trabajè lo que supe y pude este punto. No parecio mal a algunos lo que a este proposito dixè, y asítrato en el segundo tratado de Antichristo. Quanto el argumento del primer tratado es peregrino, tanto es comun y ordinario el del segundo; pero como no trato este punto, como a vna historia, sino explicando varios lugares de Escritura, me parecio seria a proposito, q̄ se diuulgasse este tratado; è spero en nuestro Señor, que algunos me agradesceran mi buen desseo.

Y porque algunos de los muchos sermones que he predicado en esta insigne Ciudad, han sido en lugares señalados, y fiestas principales, que me obligaron a que no me descuydasse, he querido seruir a los de mi patria, y a los que no lo son, con los sermones que veran en el tercer tratado. Y como à tantos años que predico, como vn estor, podian yr muchos mas; pero, porque lo puedo en otras ocasiones hazer, lean agora estos, que si mi trabajuelo es accepto, tègo intèto de imprimir muchos de los que he predicado. No quiero vender mis agujas, ni encaecer mis cosas; porque se lo poco q̄ son, y no gusto de dar ocasion que publiquen mis faltas. De las muchas que hallaran, quiero dar dos razones: Vna es, del lenguaje. No soy natural Castellano, ni le hablo de ordinario, y así no puede dexar de auer faltas, que por esto en mi tierra no predico en Castellano, lo que haria en otros reynos de la manera que lo escriuo. Otra razon para que me perdonen las faltas es, estar yo tan ocupado como estoy, y tener la salud muy quebrada. Y aunque esto me obligaua à no escriuir, el poco tiempo que me sobra, me entretengo en tratar con mis amigos los libros, que como son fieles y honrados, gusto deste entretenimiento, y así hago algunas cosas, como



como plaziendo a nuestro Señor y dádome Dios vida y salud, presto verán Hallaran confío en nuestro Señor, los espirituales pasto para su alma, los amigos de escritura, tendran ocaſion de ver algunos lugares razonablemente trabajados: No tengo animo de dezir que hallará cosas de erudicion los amigos dellas, los predicadores creo que tendran grande aparejo para los sermones. Reciba en todo, christiano Lector, mi bué desſeo, lea esta Miscelanea (que por tratarfe cosas varias en este libro, y ser como vna enſalada le pongo este nombre) con el entendimiento y voluntad, si es sana, que si la voluntad no es tan recta, no es razon acompañe el entendimiento: porque no hara buen juyzio de mi libro. Alabe a nuestro Señor si algo hallare de consideracion, y haga vna obra de charidad y misericordia en perdonar mis faltas. A los doctos que saben lo que cuesta estudiar y escriuir, no tengo que dezir, que no les sirua de objeto de murmuracion esta Miscelanea, sino que con charidad me aduierdan mis faltas, para que yo en otros libros, que con el fauor de Dios, pienso imprimir, las emiende. A los que no han estudiado, les suplico, que no hagan censura de los trabajos de los otros, *neq̄ fauor vltra crepidem*. Aduierdo a los que no saben latin, que quando le hallaren, lo que conoſceran en la letra diferente, que passen de largo, y lean solo el romance. Y a vnos y a otros ruego, que me encomienden a nuestro Señor.



El Licenciado Ioan Valladares, de Valdelomar al Autor y su libro.

De Iayme Tapias Presbyterio Maestro de Capilla en la santa Iglesia de Barcelona al autor y su libro.

LOS Angeles, y Sáros en su coro,  
Con todas las diuinas criaturas,  
Las almas beatificas y puras

Que ven a Dios, y gozã su tesoro:  
Offrecen la corona mas que de oro  
Esmaltada con flores de escrituras,  
Guirnardas, palmas, laureos, hermofuras  
Al Doctor Manescal y a su decoro.  
Su zelo peregrino muestra clara  
La pureza d la alma, y limpio pecho,  
Pues con su luz diuina nos alubra.  
Del Purgatorio de su vida rara  
Saco este libro, q̄ al comũ prouecho  
Promete gloria ques dondel sen-  
cumbra.

Cancion del mismo Valladares al Ilustris. y Reuerendis. Señor Don Ioan de Montcada Obispo de Barcelona del consejo de su Magestad.

*IN*signe Barcelona, Illustre, y belica  
Suenen sus loores desde el mar Tilatico  
Hasta el imperio celebre, y altisimo.  
Y eternice la trampa de mi canticio  
De Dõ Ioan de Montcada vida Angelica  
Flor, y friso de extirpe excelentisimo.  
Prelado y Padre tienes amantisimo  
Talque permue Dios que por sus meritos  
Le dediquen doctrinas tan magnanimas,  
Que puedan salvar animas  
Con mas felicidad que los preteritos:  
Y como a vna Academia.  
Acudente las ciencias con los redditos,  
Que a todo ampara prosa, y la poesia,  
Exstirpa vicios, y virtudes premia.

CANCION.

MANESCAL docto y raro  
Alcays tan alto el buelo.  
Con vueſtros tres tratadõs peregrinos  
Do qual arroyo claro  
Que riega el fertil suelo  
Declarays con colloquios diuinos  
De Dios, con quien son dinos  
De tal dicha y ventura  
Y de aquel can cerbero  
Que es Antichristo fiero  
Sus hechos, y locura  
Y de sermones raros  
Llenos de spirituy y cõceptos claros.

Del mismo Iayme Tapias al Ilustris. Señor Don Ioan de Montcada Obispo de Barcelona.

SONETO.

ABoça llena puede Barcelona  
Llamarme el mundo bien auerurada  
Pues de la illustre sepa de Montcada  
Mercesite a Don Ioan vara persona.  
El es un buen Pastor gloria y corona  
En quien toda virtud esta cifrada.  
Sollicito pastor de su manada  
Grandezca mil del la fama pregonada.  
E otro Ioan, con pobres daadinoso  
Tan manruoto en dar que si pudiera  
Se daria a si proprio qual Paulino.  
El Doctor Manescal arifisioso  
Pidéndole su amparo, la cendera  
Del mordax ataja, y se haze Diuino.

*De Ioan Desi Presbytero de Tortosa, al Autor.*

SONETO.

Siña gran MANESCAL tu docta frente,  
No la fingida hija de Peneo,  
El alto Cielo sí, que al Cielo veo,  
Llegar tu sacra plu ma refulgente;

De spiritus la frasis excelente,  
Goza el suelo en tu libro, y en el leo,  
Como Dios me habla; y sí es diuino empleo,  
Al alma enseña, que deidades siente.

Si la habla, o ve, le da segura forma,  
Y vna piedra de roque, donde vea,  
Si es quilate diuino, o falso Numen.

Libro que enseña como al Cielo crea,  
Y si almas bueluen, de do se confumen  
Culpas, el cielo su escritura forma.

DEL MISMO

*Al Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor Obispo de Barcelona.*

GLorioso honor del nombre de MONCADA,  
Illustrissimo y sacro Archimandrita,  
Vigilante talaya, collocada  
En la mas alta cumbre, y mas bendita  
De la ciudad de Amilcar fabricada:  
Aquesta obra a tu valor escrita,  
Pues de tu gran Nobleza es deffendida  
Eterna gloria se promete, y vida.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL TRATADO

primero	
Cap. 1.	Que sea espíritu, y de quantas maneras de espíritus ay. 2
Cap. 2.	De varios modos de aparicion. 11
Cap. 3.	De varias apariciones visibles de Dios. 13
Cap. 4.	Donde se tratan algunas dudas de las apariciones visibles. 23
Cap. 5.	Del fin de las apariciones visibles. 45
Cap. 6.	De las apariciones vocales de Dios, que sea aparicion vocal. 48
Cap. 7.	Donde se declara la aparicion, o locucion vocal por la nube. 53
Cap. 8.	De la aparicion de Dios en la carga. 58
Cap. 9.	De la aparicion de Dios en el fuego. 68
Cap. 10.	De la aparicion de Dios en el siluo de vn ayre sutil, que llamala Escritura sibilus auree tennis. 77
Cap. 11.	De la aparicion de Dios en el toruellino. 86
Cap. 12.	De la aparicion de Dios en el Propiciatorio. 89
Cap. 13.	De la aparicion y locucion vocal del cielo. 105
Cap. 14.	De la aparicion de Dios por Vrim, y Thummim. 115
Cap. 15.	De las voces en que habla Dios en las apariciones, y locuciones declaradas. 118
Cap. 16.	De la aparicion o locucion imaginaria. 125
Cap. 17.	Donde se tratan algunas dudas de la aparicion y reuelacion imaginaria. 131
Cap. 18.	Donde se prosiguen las dudas de las mesmas reuelaciones. 140
Cap. 19.	De la aparicion y reuelacion intelectual. 143
Cap. 20.	Que las almas del otro mundo bueluen. 160
Cap. 21.	Donde se prueua lo mesmo. 168
Cap. 22.	Si las almas del cielo han buuelto. 174
Cap. 23.	Las razones que ay para no espantarnos del ruydo q̄ sentimos. 176
Cap. 24.	Como conoceremos si el ruydo que sentimos, es alma del Purgatorio, o demonio. 181
Cap. 25.	Responde se a las razones de dudar del cap. 20. 184

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL  
tratado segundo.

Cap. 1.	Donde se explica vn lugar de San Matheo.	1
Cap. 2.	Donde se declara vn lugar del cap. 9. de Dan.	3
Cap. 4.	Doctrina de las semanas de Daniel. ra tratar de Antichristo.	10
Cap. 5.	Si Antichristo sera vn hombre particular y determinado.	15
Cap. 6.	Antichristo sera vn hombre particular.	21
Cap. 7.	Si Antichristo sera hombre o demonio.	23
Cap. 8.	Esta errado y dize uono.	27
Cap. 9.	Cuyo hijo ha de ser.	32
Cap. 10.	Donde ha de nacer Antichristo, donde se ha de criar, y donde ha de estar de asiento.	40
Cap. 11.	Del nombre de Antichristo.	45
Cap. 12.	De las costumbres de Antichristo en comun.	48
Cap. 13.	De las costumbres y vicios particulares de Antichristo.	53
Cap. 14.	De la doctrina que ha de enseñar Antichristo.	59
Cap. 15.	Como persuadirá su doctrina.	61
Cap. 16.	Antichristo sera Rey, y su imperio sera grande.	67
Cap. 17.	De la grande persecucion de la Iglesia en tiempo de Antichristo.	70
Cap. 18.	Si la Iglesia ha de faltar en este tiempo.	85
Cap. 19.	La Iglesia nunca ha de faltar.	89
Cap. 20.	Si Elias y Henoc yiu en aun, o murieron.	94
Cap. 21.	Si Elias, y Henoc estan gozando de Dios, y sus cuerpos son mortales.	99
Cap. 22.	Si Elias y Henoc estan en estado de merecer.	103
Cap. 23.	Si Elias y Henoc tienen necesidad de alimento.	107
Cap. 24.	Que se entienda por el Parayso que Dios planto.	110
Cap. 25.	Del lugar del Parayso terrenal.	112
Cap. 26.	Si esta en pie el Parayso terrenal, y donde estan Elias y Henoc.	114
Cap. 27.	Si han de venir Elias y Henoc en tiempo de Antichristo.	116
Cap. 28.	De lo que hã de hazer Elias y Henoc, y lo q̄ les ha de succeder.	122
Cap. 29.	Como han de predicar los Predicadores.	125
Cap. 30.	Donde se profugie lo mesmo.	130
Cap. 31.	Donde se explican algunos lugares de la Escritura a proposito del amor del proximo, que ha de tener el Predicador.	135
Cap. 32.	De la penitencia de Elias y Henoc, y de la que ha de hazer el Predicador.	135

dicador.	130	
Cap. 33.	De los milagros, que han Elias y Henoc.	150
Cap. 34.	De la muerte de Elias, y Henoc: de su resurreccion y subida a los cielos.	153
Cap. 35.	De la muerte de Antichristo.	157
Cap. 36.	Quãto aura de la muerte de Antichristo hasta el dia del juyzio.	171
Cap. 37.	Si a venido Antichristo.	182
Cap. 38.	Si tardara mucho a venir Antichristo.	185

TABLA DE LOS SERMONES DEL  
tercer tratado.

Sermon 1.	De la Annunciacion de nuestra Señora.	1
Sermon 2.	De la fiesta de S. Severo Obispo.	17
Sermon 3.	Del Euangelista S. Lucas.	33
Sermon 4.	De San Esteuan prothomartyr.	46
Sermon 5.	De San Mathias Apostol.	60
Sermon 6.	En la Dominica infra octauam Ascensionis, y de la corona de espinas.	75
Sermon 7.	Del segundo dia de Pascua de Espiritu santo.	86
Sermon 8.	Del dia de San Christoual.	101
Sermon 9.	De la santissima Trinidad.	117
Sermon 10.	Del dia de la Natiuidad de nuestra Señora.	141
Sermon 11.	De San Simon y Judas.	165
Sermon 12.	De las almas del Purgatorio.	181
Sermon 13.	Del Jubileo de Paulo quinto.	205

ERRATAS.

**A**Vnque en esta Miscellanea ay algunas erratas de algunas letras trocadas, y otras salias, solo ay de consideracion tres, las quales son estas.  
*Tracta. 1. ca. 3. pag. 19. col. 1. li. 20. dize, a su muger, hiernos, y hijos, lea a su muger y hijos.*  
*Tracta. 2. ca. 27. pa. 120. col. 2. li. 12. dize, dos precusores de Antichristo, lea dos precusores de Christo.*  
*Tracta. 2. cap. 35. pag. 157. li. 2. dize de la nariz, lea de las nalgas.*

DE IOSEPH NOGVES CRIADO  
del Rey nuestro Señor.

Arboles, montes, y fieras,  
Suspendio el cantor de Tracia.

En sus fertiles riberas;

Pero con mas eficacia

Ay quien pare las esferas.

Porqué con tal Plectro y mano.

Otro Ciceron Christiano

Con luz y armonia tanta

De almas y secretos canta,

Y del vltimo tirano.

Que aunque el oluido resista,

Dira quien viere tus obras:

Que eres celico Chronista

Porque oy gran Honofre cobras

Nombre de aguilá en la vista.

Dete la fanta Elicona

La merecida corona,

Y desde el Caribe al Mauro

Goze de vn eterno lauro

Tu venerable persona.

Y tu mayoral prudente

Cuyo blason da por arras

Panes del cielo eminentes,

Escaques, leones y barras,

Imita a Dios ygalmente.

Que pues el dar es tan fuyo,

De tu noble pecho arguyo,

Que ha nacido otro Mecenas,

Y es ya Barcelona Athenas,

Pues tal bien le constituyo.



TRATADO PRIMERO  
DE LAS APARICIONES  
DE LOS ESPIRITVS, DONDE  
se trata de los modos con que Dios habla á  
los hombres, y si las almas del  
Purgatorio bueluen.

(\* \* \*)

PREFACION.



NEL LIBRO que he sacado á luz de la Oración mental, trato largamente deste santo exercicio, y digo de que manera trata el alma con Dios, y le habla en la oracion. Y porque la oracion es vn colloquio entre la alma y Dios, no solo habla el alma con Dios en la oracion, sino tambien Dios con el alma. Por lo qual me ha parecido en el primer tratado deste libro tratar como habla Dios con los hombres, y de quantas maneras. Y porque quando Dios habla có los hombres dezimos que Dios, que es espíritu, les aparece; la inscripcion deste tratado es de las apariciones de los espiritus. Y conforme este titulo, no sera fuera proposito tratar en el fin deste primer tratado, si las almas de Purgatorio bueluen por auerlo visto dudar en algunas ocasiones. Vnos son tan medrosos, que de qualquier ruydo q̄ sienten, se espantan, y se persuaden que es alguna alma de Purgatorio, ó espíritu. Otros lo tienen por donayre y imaginacion, y pensandole dezir algo, dize en aquello que dixo David Psal. 77. *Spiritus uadens, & non rediens*. Entendiendo, por no entenderlo, de las almas, que van al otro mundo, y

no bueluen. Otros van por otro norte, y sabiendo que el Demonio se sabe transgugar en angel de luz, piensan que el ruydo que se siente, no es de las almas de Purgatorio, sino de algun demonio, que para engañar à los hombres, finge que es alguna alma de Purgatorio. Para responder de vna vez à lo q̄ en tantas ocasiones se me pregūta, quiero tratar este punto, y por ocasion de lo dicho, tratar en comun de las apariciones de los espiritus. Por ser materia no muy comun, y vn poco peregrina, pienso que sera de algun gusto y prouecho este mi trabajo. Yo me hallanarè, y facilitarè las cosas lo mejor que supiere: pero si algunas cosas ay, que no las entiendo los que no hã estudiado, no lo atribuyan del todo à mi, sino à las cosas que tengo de dezir, que

son dificultosas, y subidas vn poco de punto. Algunas cosas tengo que dezir en este tratado, que à mas de los Doctores que he visto, sino me lo dixeran y declararan personas dadas à oracion y muy espirituales, yo no tuuiera animo para hablar dello. No tregan por vanidad lo que dire si algo de bueno tengo, que todo es muy poco, es claridad en leer, predicar, y escribir. Y si yo entiendo vna cosa, no tengo el concepto confuso: y si quiero declararme, y facilmente me entiendo en los de mediano entendimiento. Plegue al cielo, acierte à dezir las cosas deste tratado, de manera, que todos quedemos consolados, y muy desfogados de seruir à nuestro Señor, para que vamos à parte donde lo menos que entenderemos fuera esto.



CAPITVLO PRIMERO.  
QUE SEA ESPIRITV, Y DE  
quantas maneras de espiritus ay.

§. I.



EL NOMBRE DE Espiritu, significa en la sagrada Escritura halito, y viuete como de los lugares siguientes consta. *Spirium*

*Domini ferebatur super aquas.* Dize Moyses Genes. 1. El Espiritu del Señor yua sobre las aguas. Aqui por el Espiritu se entiende el ayre, ò viento, como dizen Tertuliano lib. aduersus Her- *Ternli*  
*moge-*

*Theodor.*

mogem, y Theodoro q. 8. sobre el Genes. Y es muy conforme esta declaracion à lo que dize Ionatas en este lugar: *Spiritus sen ventus misericordiarum, siue gratia statat supra facies aquarum.* Espiritu ò viento de las diuinas misericordias y gracia, estana sobre las aguas. En este sentido habla Dauid del Espiritu Psal. 147.

*Psal. 147.*

*Flabit spiritus eius, & fluent aquae: Soplara el Espiritu, y quiere dezir el viento, y correran las aguas. Desta manera se entien de aque-*

*Exod. 15.*

*Flabit spiritus eius, & operuit eos mare.* Sopro, dize Moyses en su cantico el Espiritu, quiere dezir el ayre, y luego el mar cubrio à Pharaon y à su exercito, que desto va hablando Moyses. Allí dezia Job cap. 27. *Donec super est halitus in me, & spiritus Dei in auribus meis, non laquentur labia mea iniquitatem.* Entre tanto que tuuiere aliento, y respirare, no hablare necesidades. Segun este sentido habla Esai. cap. 40. *Excitauit est sanum, & occidit stros, quia spiritus Domini suspirauit in eo.* Secóse el heno, y cayo la flor; porque el

*Job. 27.*

espiritu del Señor quiere dezir el ayre soplo. Fundase esta significacion de Espiritu en la palabra Hebrea *rua*, que no solo significa espirtu, sino tambien ayre y viento. Como saben los que algo entienden de la lengua Hebrea. §. II.

DE ordinario significa espi-

ritu vna substancia separada, immaterial, y incorporea, y desta manera comprehende à Dios, al Angel, y al alma racional.

Que Dios sea espirtu sin cuerpo ni materia trata santo Tho. 1. part. q. 3. art. 1. y 2. y enseña que Dios es espirtu, y no tiene cuerpo ni materia. Bien se que no hã saltado hereges que se han persuadido que Dios era el mundo, y tenia cuerpo, como dixerò los Estoicos, del qual parecer fue Telrem segun dize Eusebio lib. 4. de prepara. Euan. cap. 6. San Epiphano here. 70. dize que vn frayle que se llama Audaceo, y alli aquellas palabras del Gen. cap. 1. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Haga-

mos el hombre à imagen y semejança nuestra, entiendo de la semejança en quanto al cuerpo. Este error tuuieron los hereges dichos Odianos, ò Audianos, ò Vadianos como dizen otros. Melito Obispo Sarden, tuuo tãbiè este error, como refiere Theodoro q. 20. in Gene. cuyas palabras son estas. *Esi autem vt antea dixi prius disentiendum, ubi consistat illud ad imaginem in corpore, aut in anima, & in primis videmus quibus uiantur, qui prius asserunt è quorum numero est Meliton, qui scripserat reliquit, quibus asserit Deum corporeum esse &c.* Bien se que algunos destes dizen, que Melito no tuuo este error, lean à Sixto

*S. Thom.*

*Euseb.*

*S. Epiph.*

*Genes. 1.*

*Meli.*

*Theodor.*

Sixto Se-  
nen.

Senen. lib. 5. Biblio. San. anno. 18. Tabien dizen algunos que Tertuliano tuuo este error. Sea de quien fuere, la verdad Catholica es, que Dios es puro espíritu sin tener cuerpo, ni materia. La primera razon desta verdad se funda en la sagrada Escritura Rom.

Rom. 1.

1. San Pablo llama a Dios inuisible. *Inuisibilia Dei per ea que facta sunt &c.* Luego es espíritu; porque à no serlo, seria visible. Este mesmo lenguaje hallaran.

1. Tim. 1.

1. ad Tim. 1. *Regi sanctorum immortalis, & inuisibilis, &c.* David Psal. 144. dize: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis, & magnitudinis eius non est finis.* Grâde es Dios, y digno de grande alabança, y su grandeza no tiene fin y termino: luego no tiene Dios figura: luego no tiene cuerpo, sino que es Espíritu. Pero diziêdo san Ioan. cap. 4. *Spiritus est Deus:* Dios es Espíritu; no ay que reparar en esto: luego no tiene cuerpo: Porque como dixo Christo à sus discipulos Luc. vltimo: *Spiritus carnis, & ossa non habet.* No pleyes, dize Christo resucitado, que soy algun espíritu, tocad y vereys, el espíritu no tiene carne ni huesos.

Ioan. 4.

Luc. vlti.

Confirma S. Tho. en el lugar citado esta verdad catholica con tres razones. La primera razon es. El cuerpo de tal manera fue ue a otros, que es mouido de otro como toda la Filosofia dize: Dios es el primero q̄ mueue, siê-

do immobile, como dixo S. Tho. 1. par. q. 2. art. 5. Luego Dios ni es cuerpo, ni tiene cuerpo. La segunda razon. Qualquier cuerpo està compuesto de acto y potencia como se supone de la Filosofia. Dios es simplicissimo acto, sin mezcla de potencia [ hablo de potencia passiva] porque no feria del todo perfeto: luego, Dios ni es cuerpo, ni tiene cuerpo. La tercera razon es. Dios es el mas perfeto, como dize S. Tho. 1. p. q. 2. ar. 3. y para esto basta dezir, que es infinito: luego no es cuerpo, ni tiene cuerpo. Y se confirma; porq̄, ò es cuerpo viuo, o no tiene vida. Si no es viuo, cierto es q̄ no es lo mas perfeto, que ay, por serlo mas el viuiente. Si es viuiente, luego tiene vida de otro; porq̄ el cuerpo no tiene vida por si: luego, Dios que tiene vida de si y todos la tienen del, no es cuerpo, ni tiene cuerpo. La quarta razon puede ser: si Dios es cuerpo, ò es finito, ò infinito. Infinito no puede ser; porq̄ supôgo de la Filosofia, q̄ no ay cuerpo infinito actu. Finito, es cõtra la naturaleza de Dios, cuyo ser es infinito, como dize la Theologia: luego Dios ni es cuerpo, ni tiene cuerpo.

## §. III.

Dirã criò Dios al hòbre à imatge, y semejança suya. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Gen. 1. y esta semejança no solo es en el alma, sino tambien en el cuerpo, como dize san

S. Thom.

S. Thom.

Genes. 1.

S. Agust.

Amb. 11

Gub. 2

Gub. 1

Gub. 2

S. Ber.

San Agustín lib. 6. de Genes. ad literam cap. 12. cõ estas palabras. *Si & hominem de terra, & bestias de terra ipsa formauit, quid habet homo excellentius illis, nisi quod ipse ad imaginem Dei creatus est? Nec hoc habet secundum corpus, sed secundum intellectum mentis. Quamquam in ipso corpore habeat quiddam proprietatem, quia hoc indicit, quod erecta statura factus est, in hoc ipso admonetur non sibi terrena esse secunda, velut secunda pecora, quorum voluptas omnis ex terra est, unde in alium conuertit pecora prona atque prostrata sunt. Congruit ergo & corpus hominis anima rationali, non secundum lineamenta figurae membrorum, sed potius secundum id quod in Caelum erectum est, ad intuenda que in corpore ipsius mundi superna sunt, sicut anima rationalis in ea debet erigi que in spiritualibus natura maxime excellunt, ut que sursum sunt aspiciat, non que super terrâ. Lo mesmo da a entender S. Bernar. serm. 24. in Cant. el qual parece que dize lo mesmo. Cuyas palabras para los que saben latin y no tienen sus obras, pondre aqui. *Ergo secundum animam, non secundum terrenam & foculemam materiam Deus hominem rectum fecit: Ad imaginem quippe & similitudinem suam creauit illum. De ipso autem Deo cecinit David: Rectus Dominus Deus noster, & non est iniquitas in eo. Porro iniquitas cordis est, non carnis vitium, ut per hoc noueris in spirituali portione tui & non in terassa luteaque subs-**

tancia Dei similitudinem conseruandam fore sue reparandam. Spiritus enim est Deus, & eos qui uolunt similes ei, uel perseruare uel fieri, oportet intrare ad cor, atque in spiritu id negotij assidue: ubi reuelata facie spectantes gloriam Dei, in eadem imagine transformantur de claritate in claritatem, tanquam à Domini spiritu. Quamquam & corporis staturâ deidi homini Deus rectam forsitan uisâ corpore exterioris uisionisq̄ rectitudo signent, hominem interiore illum, qui ad imaginem Dei factus est spiritualis sue seruanda rectitudinis admoneret, & decor limitum deformitatem argueret animi. Quid enim indecentius quâ carnum recto corpore gerere animam? Peruersa res est & sœda luteum uas quod est corpus de terra, oculos habere sursum, Cœlos libere suspicere, Colorumque luminaribus oblectare aspectus: spirituali uero cœlestemque creaturâ suos è contrario oculos, id est, internos sensus atque affectus trahere in terrâ deorsum, & que debuit nutrire in cœcis, hæere luto tanquam uasum de subis, complexarique stercora. Erubescit anima mea diuinam in peccorâmm commutasse similitudinem. Erubescit uoluntari in cœno, que de Cœloes. Erubescit anima, ait corpus, in mei consideratione. Creata similis creanti recta, me quoque acceptissi adinorâmm simile tibi, uicique secundum lineamenta corporeæ rectitudinis. Quocumque te ueritas sine ad Deum sursum, siue ad me deorsum (nemo siquidem carnem suam unquam

odio habuit) ubique occurrit tibi species decoris tui, ubique pro statu tue dignitatis habes de magisterio sapientia familiarem admonitionem. Ad ergo meam quam tui gratia accipi retinente & seruante prerogatiuam, tu quomodo non confundaris amississe tuam? Cur suam in te conditor inuenerit abolitam similitudinem, cum tuam in me tibi conferret assidueque representet? Tam omne adiutorium quod tibi ex me debebatur uertisti tibi in confusionem: abuteris obsequio meo, indigne humanum corpus inhabitas, brutus & bestialis spiritus. Donde si han aduertido, aunque en el principio diga, que se ha de entender esta semejança en quãto al alma, à baxo llama al cuerpo semejança à Dios: De todo esto, podria alguno inferir q̄ Dios tiene cuerpo.

## S. IIII.

PIDE este lugar que yo de propósito le declare. Y para esto aduerto primero, que el hombre fue hecho, *Ad imaginem & similitudinem Dei*. Y no se llama propriamente imagen de Dios. San Pablo ad Collo. 1. à Christo llama imagen de Dios, por serlo muy perfecta: pero el hombre, aunque en alguna manera sea imagen de Dios, como dize san Pablo, 1. Corinth. 1. *Vir quidem non habet velare suum caput, cum sit imago & gloria Dei*: pero hablando con mas propiedad,

aueamos de dezir que fue hecho, *Ad imaginem, & similitudinem*. Ambrosio Luc. cap. 2. dõde dize. *Solus Christus est plena imago Dei* propter expressam in se paterne claritudinis unitatem. Iustus autem homo ad imaginem Dei est. si propter imitandam diuine conversationis similitudinem, mundum hunc Dei cognitione contemnat. Lo mesmo hallaran en San Agustín, lib. 83. quæst. 52. Y por que como digo, el Apostol san Pablo. 1. Corinth. 1. al hombre llama imagen de Dios. San Agustín lib. 7. de Trinitate cap. vltimo, declara como se ha de entender con estas palabras. *Sed quia nõ omnino equalis sibi erat illa imago Dei tanquam non ab illo nata, sed ab eo creata, huius rei significanda causa ista imago est, ut ad imaginem sit, id est, non aequatur paritate, sed quadam similitudine accedit. Non enim locorum interualis, sed similitudine acceditur ad Deum, & dissimilitudine receditur ab eo. Sumi enim qui in a distinguunt, ut imaginem uelint esse Filium, hominem uero non imaginem, sed ad imaginem. Resellit autem hoc Apostolus dicens, uir quidem non debet velare caput suum, cum sit imago, & gloria Dei. Non dicit ad imaginem, sed imago: que tamen imago, cum alibi dicitur. Ad imaginem, non quasi ad Filium dicitur, que imago equalis est Patri, alioquin nõ diceret, Ad imaginem nostram. Quomodo enim uoluit, cum Filium solius Patris imago sit?*

D. Amb.

S. Aug.

1. Cor. 1.

S. Aug.

Tost.

Basil.

Psal. 5.

August.

go sit. Sed propter imparitatem, ut diximus, similitudinem dicitur esse homo ad imaginem, & ideo nostram, ut imago Trinitatis esset homo: non Trinitatis equalis, sicut Filius Patri, sed accedens, ut dicitur est, quadam similitudine, sicut in distantibus significatur quædam uicinitas non loci, sed cuiusdam imitationis. Aduerto segundo, que esta imagen y semejança consiste principalmẽte en el alma. Lo que no declarando todos de vna manera. Tostado quæst. 28. refiere algunos que dizen que esta imagen consiste, en que assi como Dios hinche todo el mundo, preside à todo el mundo, y no se enfuzia aunque estè en partes suzias: assi el alma hinche todo el cuerpo, preside al cuerpo y nõ se enfuzia, aunque el cuerpo lo estè.

San Basilio homil. 10. in Gen. Gregor. Niseno homil. de creatione hominis, & Chrystoso. en este lugar dizen, que esta image consiste en que como Dios preside à todas las cosas: assi el alma preside y domina: *Omnia subiecisti sub pedibus eius &c.*

San Augustín lib. de Quanti. animæ cap. 2. y lib. de Ecclesiasti. dogmati. escriue quẽ nõ solo el alma es hecha à semejança de Dios por ser incorporea, y inmortal, sino tambien por razon de las costumbres, en las

quales ha de ser el hombre semejante à Dios. Las palabras de san Agustín en el vltimo lugar citado son. *Propter nouellos legislatores, qui deo animam tantum ad imaginem Dei creatam dicunt, ut quia Deus incorporeus rectè creditur etiam incorporea anima esse credatur, libere consistemus, imaginem in eternitate, similitudinem in moribus inueniri.* Y tractat. 8. in primam Epistolam Ioan. dize desta manera. *Ubi factus est homo ad imaginem Dei? In intellectu, in mente, in interiore homine: in eo quod intelligit ueritatem, diiudicat iustitiam, & iniustitiam, nouit à quo factus est, potest intelligere creatorem suum, laudare creatorem suum. Ideo multi cum per cupiditates malas deterrent in se imaginem Dei, & ipsam quodam modo flammam intelligentie peruersitate morum extinguunt, clamat illis scriptura: Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus; hoc est dicere, Propositus te ego & mulo, te ad imaginem meam feci, potestatem tibi super ista dedi, quare? Quia non habent sensum rationalem mentem, su autem rationali mente capis ueritatem, intelligis quod supra te est, subdere ei qui supra te est, & infra te erunt illa quibus propositus es.*

El mesmo S. Agustín en los libros de Trinit. dize q̄ esta semejança consiste en q̄ como Dios se entienda, y produce verbo, y amado se, produce vn impulso y amor: assi el hombre entendiẽdo

produze vn verbo y amandose a sí y otras cosas, produze vn impulso y amor.

Bernard.

San Bernardo sermo. 80. super Cantu. y en el tratado de libero arbitrio dize, que en el hombre ay libertad de arbitrio, de consejo, y de cōplacencia, y conforme esto, dezimos; que está hecho a imagen de Dios. Las palabras de san Bernardo son: *Pius in his tribus libertatibus ipsam ad quam conditi sumus conditoris imaginem, atque similitudinem continet, & imaginem quidem in libertate arbitrij, in reliquis autem duabus libertatibus quandam consignari similitudinem. Hinc est sortis, quod solum liberum arbitrium sui omnino defectum seu diminutionem non patitur, quod in ipso potissimum aeterna, & incommutabilis diuini atque substantia quadam imago impressa videatur. Nam etsi habuerit iniuriam, ne se tamen occasum, nec de iustitia vel gloria capit augmentum, nec de peccato sine miseria detrimentum. Quia aeternitati similis, quod non fit aeternitati? Porro in alijs duabus libertatibus, quoniam non solum ex parte minui, sed & ex toto amitti possunt accidentalis quadam magis similitudo sapientiae, atque potentiae diuinae imagini superaddita cognoscitur.*

§. VI.

En dos cosas segú graues Doctores, dizen que consiste esta semejança. Vna en que el hombre tiene el supremo grado en el ser. Quatro grados ay de ser de vi-

uiente, sensitiuo, y intellectuoy es cierto, que en el hombre ay el supremo grado por ser inteligente. Donde quiero aduertir, q ay seys cosas en el alma. Vna, ser incorporea. Segúda, ser immortal. Tercera, que tiene entendimiento, y voluntad, y memoria. Quarta, que tiene libre albedrío. Quinta, que es capaz de sabiduria, gracia, virtudes, y de bienaventurança. Sexta, que es mas perfecta q todos los demas animales, y a todos domina.

La otra cosa en que consiste esta semejança es, porque como en Dios estan eminentemente todas las cosas: Assi en el hombre estan todas las cosas, tiene el hōbre ser como las piedras, viuir como las plátas, sentir como los animales, y entender como los Angeles. Mas como Dios es fin de todas las cosas, assi el hombre en sí tanto lo es. Mas como Dios está todo en qualquier cosa, y qualquier parte della: assi el alma está toda en todo el cuerpo, y toda en qualquier parte del.

De todo esto consta como se ha de entender el lugar del Gene, y como el hombre es hecho a imagen y semejança de Dios, aunque Dios no sea cuerpo, ni le tenga. Diran, en la diuina Escritura se dize, que Dios tiene mano derecha. *Sedet a dextris Dei.* Dize san Marcos cap. 16. hablando de Christo. Y san Esteuan vio a

Christo

Acto. 7.  
Cantic. 2.

Christo en pie a la diestra de su Padre. *Ecco uideo oculos apertos, & Iesum stantem a dextris virtutis Dei.* Acto. 7. De la mano diestra y sin diestra, se haze meció Can. 2. *Leua eum sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me.* Regalame tanto Dios, dize la Espola, que con la izquierda me tiene la cabeza, y con la diestra me abraça. Este modo de hablar, supone tener Dios cuerpos porq en los espiritus no ay diestra ni ysquierda. La respuesta es facil. Dizen los Doctores, q estas partes se atribuyen a Dios por metáfora; y assi, dezir que Christo está a la diestra d. l. Padre, es dezir ( como adiuerte S. Tho. ) que está *In posterioribus bonis*: Quiere dezir, que está en el lugar mejor, y mas eminente. Dezir que Dios tiene diestra, y izquierda, quiere dezir, q haze en nosotros efectos que a nuestro modo de entender son de la diestra, y otros que son de la sin diestra. Desta manera se ha de entender lo que dize la S. Escritura que Dios tiene braço, manos, y dedos. Eia. cap. 53. *Brachium Domini cui reuelatum est.* David Psal. 118. *Manus tua fecerunt me, & plasmauerunt me.* Y Pl. 8. *Opera digitorum tuorum sunt caeli.* Y assi no se puede inferir desto que Dios tiene cuerpo.

Eja. 53.

Psal. 118.

Psal. 8.

Los Angeles no tienen cuerpo, sino que son Espiritus.

§. VII.

**T**RATA esta duda S. Thom. 1. par. q. 50. art. 1. Y porque en el tratado de Antichristo trato este punto, solo aqui digo, que los Angeles son espiritus, lo que es muy conforme a la diuina Escritura, Plal. 103. *Qui facit Angelos suos spiritus &c.* Y san Pablo ad Hebr. 1. *Omnes sunt administratores spiritus.* La razon de S. Thomas es, porque cōuiene para perfeccion del mūdo que aya en el todos los grados de las cosas que tienen ser, y a no ser los Angeles espiritus, faltara este grado: porque aunque el alma racional sea espiritu ( como diremos ) no es substancia perfecta, y completa, y assi conuenia q huuiesse en el mundo Angeles que fuesen espiritus perfectos, y completos.

D. Tho.

Psal. 103.  
Hebr. 1.

La Alma racional es Espiritus.

§. VIII.

**S**UPONGO de la Filosofia que ay tres almas, sensitua, vegetatiua, y sensitua, è intellectuua, è racional. Supongo segundo, que en el hombre solo ay vna alma que es racional; la qual siendo vna, haze en el hombre, lo que cada vna haze por sí donde se halla.

Supuesto esto, digo que el alma racional es espiritual. Esta cōclusion es contra Origenes, el qual dixo que era el alma racio-

A 5 nal



nal material como dize S. Hiero. Epist. ad Pammachium refiriendo los errores de Origenes. Cõfirmo primero esta conclusion porque en la diuina Escritura se llama la alma del hombre espiritu. Rom. 8. dize S. Pablo. *Qui suscitauit Iesum Christu a mortuis, uiuificabit, & mortalia corpora uestra propter inhabitatẽẽ spiritum in uobis.* Y vn poco mas abaxo. *Si enim secundũ carnem uixeritis morimini: si autem spiritu facta carnis mortificaueritis, uiuetis.* San Ioan cap. 4. llama a la alma espiritu cõ estas palabras. *Spiritus est Deus: et eos qui adorant eum in spiritu, & ueritate oportet eos adorare.* cap. 19. Llama tambien a la alma espiritu. *Et inclinato capite tradidit spiritũ,* dize hablando de Christo. Y como Christo es hõbre de la mesma naturaleza que nosotros, su alma es de la mesma naturaleza, y assi, si ella es espiritu lo sera la nuestra. El mismo language hallarã en S. Math. cap. 27. y S. Luc. cap. 23. S. Math. dize: *Iesus autem clamans uoce magna emisit spiritũ.* Y San Luc. *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Lo que ya estaua dicho en el testamento viejo. Dauid Psal. 145. *Exiuit spiritus eius, & ueneretur in terrã suam.* Y Eccle. 12. *Et ueneretur puluis in terram suam unde eras, & spiritus redcat ad Deum qui dedit illum.* La segunda razon es del cap. Firmiter de sum Trini & fide catho. donde està difinido, que el hombre

estã compuesto de natura corporal, y espiritual. La tercera razon es, el alma del hõbre es inmortal: luego es espiritual. El antecedente es de Aristoteles, y de todos los Theologos. Confirmase primero del Concil. Lateran. sub Leo. 10. Sessio. 8. Donde se dize *Damnatus sacro approbante Concilio omnes asserentes animam intellectiuam esse mortalem,* y del Concil. Viennense sub Clemens. y se refiere Clemen. de sum. Trinit. & fide catho. §. Porro. Confirmase segundo porque la alma estara para siempre en el cielo, o para siẽpre en el infierno, y como cõsta de S. Math. cap. 25. *Venite benediciti patris mei, &c. Ite maledicti in ignem eternum, &c.* La consecuencia, luego la alma es espiritual, es euidente: porque nõ ay cuerpos incorruptibles sino los celestiales, y si la alma era corporea su cuerpo seria de los inferiores.

§ IX. La quarta razón, la alma en sus operaciones nõ depẽde del cuerpo: luego es espiritual. El antecedente es cierto, hablando de las operaciones propias de la alma: racional como son las operaciones del entendimiento, y de la voluntad, porque ningunas depẽden del cuerpo como de subyeto por estar en el alma como en subyeto, otras que ni depẽden del cuerpo como de subyeto, ni como de obyeto. Para los que

Rom. 8.

Ioan. 4.

Ioan. 19.

Mat. 27. Luc. 23.

Eccle. 12.

que no han estudiado seria reboluer la Philosophia declarar esto, que aun me acuerdo como lo declaraua quãdo en señaua Philosophia, los otros ya lo entienden. Aduertan solo esto. Quando el alma conoce los mysterios diuinos, nõ depẽde del cuerpo, mas en algunos actos del entendimiento, es cierto que depẽde de la alma del cuerpo. La consecuencia es manifesta, porque a ser la alma corporal y material, dependeria del cuerpo. La quinta razon, el entendimiento es espiritual, luego tambien lo sera la alma de la qual nace. El antecedente es de S. Tho. 2. con. gentes cap. 49. y 1. p. q. 75. artic. 2. Y prouea porque la alma entie de las cosas espirituales y corporales. La vltima razón es, solo Dios cria el alma: luego nõ es material. El antecedente es certissimo, q̃ hasta

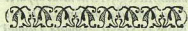
S. Thom.

Aristot.

Aristo. 2. de genera. ani. cap. 3. dize que la alma, *desoris aduenit,* nõ me pidã conofcio Arist. la creacion, nõ nõ, q̃ nõ es este lugar para tratar esto; y assi dize en los Philosophos y Theologos que la alma racional, *non educitur de potentia materie.* La consecuencia es cierta; porque a ser material algo haria el hombre acetca della en la generation del hombre. Concluyamos pues, y digamos que la alma racional es espiritu.

De todo esto se sigue y queda llano, que ay tres maneras de ef-

piritus: Dios, el Angel debaxo de cuyo nombre se comprehende el Demonio, y el alma. De cuyas apariciones atemos de tratar.



C A P. I I.

De varios modos de Aparicion.

§. I.



VIENDO de tratar de las apariciones de los espiritus; quiero tratar en este capitulo de los varios modos que pueden de los espiritus aparecer, y manifestarse.

De quatro maneras puede los espiritus en particular Dios aparecer. La primera aparicio se llama visible, o corporea. La segunda, uocal, o aricular. La tercera, imaginaria. La quarta, intelectual. De estas quatro maneras de apariciones habla Abulc. 3. Reg. 9. q. 2. cuyas palabras aunq̃ largas referire aqui. *Multi sunt modi, quibus Deus hominibus apparet. Vnus est, quod ueniat aliquis Angelus Dei, sumptia figura humana, & uideatur atq. loquatur. Sic apparuit Gedeoni, Iud. 6. sic etiã Manue, & uocori eius, Iud. 13. Secũdo apparet in sola uoce: ut cũ ad uigiliã hominẽ uox aliqua mititur, et nulla loquẽtis uideatur effigies. Sic fuit Israelitis, quibus Deus locutus est, dãdo ipsis legẽ. Exod. 20. Deut. 5. Sic quoque Moyses quãdãbat*

Abulc.

Iud. 6.

Iudic. 13.

Exo. 20.

Deut. 5.

vocem

- Num. 7.* *vocem loquentis Dei ad se, de Proprietario. Num. 7. sic apparuit ei cum Samueli cum ter Dens ipsum vocauit, ipse vero se ab Heli vocari asseruit. 1. Reg. 3. Terio modo apparet Deus hominibus per somnia. De hoc*
- Num. 12.* *Si quis Propheta Domini est inter vos; in visione apparebo ei, aut per somnia loquar ad eum. Huc pertinet ille de quibus dicitur, quod quibusdam apparuit Deus per noctem: vt de Daniele, Dan. 7. de Abimelech Rege Gerare, Genes. 20. de Iacob eum in Aegyptum, Gen. 46. Quartus modus est per immutationem intellectus; vt quando Deus alicuius intellectum eleuat ad intelligendum supernaturaliter, quod aliter non poterat intelligere. Hoc fit dupliciter aliquando cum extasi vel raptu, sicut*
- 2. Cor. 13.* *fuit in B. Paulo. 2. Corinth. 13. aliquando sine extasi, & sic fuit in Elia.*
- 4. Reg. 3.* *& multis alijs Prophetis. Claramente dize el Reuentandissimo Tostado lo que tiene mos entre manos, lo qual ilustra y declara con exemplos de cada maneta de aparicion, los quales despues propondremos, y declararemos.*

## §. II.

Aparicion visible, ocular, o corporea, no es solo aquella en que Dios personalmente es presente: porque Dios siempre está presente en todas las cosas por esencia, presencia, y potencia, como dicen todos los Theologos, en particular S. Tho. 1. p. q. 8. ar. 3. sino aquella en que Dios, o algu

Angel en su nombre en figura corporea aparece.

o Aparicion vocal, o auricular es quando no se vee cosa: pero su voz se oye.

Aparicion imaginaria es quando velando, o en sueños, Dios nuestro Señor descubre cosas en la imaginatia por phantasmas.

Aparicion intellectual es quando Dios descubre cosas al entendimiento. La razon destas apariciones es llana. El fin dellas es conocer algo de Dios. Podemos le conocer *visu*, y assi ay aparicio visible, o con el oyo, y para esto vale la aparicion vocal, o por la imaginacion, y esto se haze en la aparicio imaginaria, y por el entendimiento, y desto sirve la aparicion intellectual.

Noten de passo la diferencia que ay entre estas apariciones. Algunas pertenecen a vna potencia sin que se perficionen en las demas: otras pertenecen a muchas potencias. La aparicion visible de la vista, passa a la imaginacion, y de la imaginacion al entendimiento. La imaginaria tambien puede passar al entendimiento. Pero la intellectual puede ser sola sin q sea de otras potencias. La segunda diferencia es como de las potencias, vnas son mas perfetas que otras: tambien de las apariciones, vnas son mas principales q otras. La mas principal es la intellectual, el segundo lugar tiene la imaginaria, liguese

liguese la visible, y el vltimo lugar tiene la vocal. Fundase esto en que el entendimiento es la potencia mas principal, el segundo lugar de las potencias cogniticias tiene la imaginatia: luego la vista que es mas principal q los demas sentidos exteriores, y despues el oyo. La tercera diferencia es, a mas cosas se estiene de la aparicion intellectual que las demas, y a mas se estiene de la aparicion imaginaria que la visible y vocal. No me pidan mas agora estas apariciones que de lo que diremos lo entenderá muy mejor. Solo quiero en el fin deste capitulo, referir lo que dize San

Gregor.

Gregor. Job cap. 38. de las apariciones que haze Dios por si, o por los Angeles. Explicado pues S. Gregor. aquellas palabras de Iob. *Respondens autem dominus Iob de turbine dixit, dize, Sciendum est, quia duobus modis locutio diuina distinguitur. Aut per semetipsum namque Dominus loquitur, aut per creaturam angelicam eius ad nos verba formatur. Sed cum per semetipsum loquitur, sola nobis vis interna inspirationis aperitur. Cum per semetipsum loquitur, de verbo eius sine verbis ac syllabis cor docetur: quia virtus eius, intima quam subleuatione cognoscitur: ad quam mens plena suspenditur, vacua grauatur. Pondus enim quoddam est, quod omnem animam, quam replet, leuet. In corporeum lumen est, quod & interiora repleat, & repleat exteriorum circumferibat. Sine*

*strepitu sermo est, qui & auditu operiri, & audire sonitum nescit.*



## CAP. III.

## De varias apariciones visibles de Dios.

## §. I.



REFERIRE en este capitulo, en que ocasiones Dios Señor nuestro ha aparecido visible y ocularmente. La primera aparicio fue a Adá. Genes. 3. la segunda a Caym Gen. 4. la tercera a Noe, Genes. 6. la quarta a Agar, Gen. 16. la quinta a Abraham, Gen. 18. la sexta Loth, Gen. 19. la septima a Iacob, Genes. 32. la octaua a Moyses en la çarça, Exod. 3. y en la moña de Sina, Exo. 20. la nona a Gedeó Iud. 6. la decima a Manue y á su muger, Iudi. 6. Iudic. 13.

Razon sera tratar en particular destas apariciones, y declarar las vn poco. La primera aparicio visible, fue la que cuenta la diuina Esçriptura, Genes. 3. que hizo Dios á Adam despues de auer peccado. Baxó dize el texto, *passerando, ad auram post meridiem. Vocauitque Dominus Adá, & dixit. Vbi es? Lamó Dios á Adam, y le dixo: Adam dóde estays? No arguyen estas palabras ignoracia en Dios que*

q̄ todo lo vee, y ninguna cosa le está encubierta. *Omnia sunt nuda, & aperta oculis eius.* ad Hebr. 4. sino que son palabras de increpacion y reprehension, como quic̄ dize; ò Adá a que miseria auays llegado; auiendo osyo criado tá prospero y felice, auays perdido la justicia original, la gracia y virtudes, y aquel tá dichofo estado de la innocēcia. Estē sentido pue den tener aquellas palabras que dixo Christo á Judas en el guerto ð Gehsemani: *Amice ad quid venisti*, Amigo Judas á q̄ miseria auays venido; quic̄ os ha visto, y os vee: como quando vn rico y prospero viene á ser muy pobre, dizele vn amigo, á que miseria auays venido. Esto quiso dezir Dios á Adá. Aduertá ð este propósito las palabras de S. Ambrosio. lib. de Parad. c. 14. *Dicens autem ubi est non locū querit, quā nouit arcant, neq̄ enim Deus clausos oculos habebat, ut non videret latentē. Deniq̄, ideo dixit. Factus est Adam tāquā vnus ex nobis, quia aperuit oculos. Et hīc quidem aperuit oculos, ut culpā suam videret, quāam vitare nō potuit, magis enim postquam peccatum mis, nescio quomodo nostra delicta cognoscimus: & tunc peccati esse intelligimus, quod ante quam peccarem, non putabamus esse peccatum. Certe non quasi peccatum putabamus esse damnandum, nam si damnemus, non admittoremus. Deus autem omnium videt culpas, & omnium delicta cognoscit: super omnem*

*animam super omnium occulta occulto habet. Quis est ergo Adā ubi est, id est, non in quos: scā in quibus est. Non ergo interrogatio est, sed increpacio. De quibus, inquit, bonis, de qua beatitudine, de qua gratia, inquam miseriam incidisti? Deliquisti vitam aeternam: & accumulatus es morti, conspultus errori. Vbi est illa tua bene sibi conscia confidentia? Timor iste culpam facit: latebra prauaricationem. Vbi ergo est hoc est, non in quo loco quare, sed in quo ita. Quo te deduxerunt peccata tua, ut fugias Deum tuum: quem ante quare bas?*

## §. II.

Asentado esto, puede se dudar de que manera hablō Dios á Adam, y si le aparecio, si fue por aparicion intelectual, ò imaginaria, ò por vocal, formando algunas voces en el ayre, ò por visible, apareciēdo en forma visible por sí, ò por algun Angel. S. Agustín to. 11. de Gen. ad litte. c. 33. tratando de los varios modos cō que puede ser esto, viene á resoluerle que fue esta aparicion visible, y corporea. Sus palabras son: *Et auāterum vocem dominis Dei ambulantis in paradiso ad vesperam. Ea quippe hora eos iam conuenerat visitare, qui desererant á luce veritatis. Fortassis enim in alijs intrinsecus vel ineffabilibus modis Deus cum illis antea loquebatur, sicut etiam cum Angelis loquitur: ipsa incommutabili veritate illustrans mentes eorum, ubi est, intellectus nosse simul, quocumq̄, etiam*

*etiam per tempora non sunt simul. Fortes inquam sic cū eis loquebatur, & sicut tanta participacione diuina sapientia, quantum capiunt Angeli: amen pro humano modulo quantum libet minus, sed ipso genere visitationis & locutionis, fortassis etiam illo qui se per creaturam, sicut in extasi spiritus corporalibus imaginibus: sicut ipse sensibus corporis aliquā specie presentat: vel ad videndum, vel audiendum, sicut in Angelis suis solet videri Deus, vel sonare per nubem. Nunc, amen, quod audierunt vocem Dei, ambulantis in paradiso ad vesperam, non nisi per creaturam visibiliter factum esse substantia illa inuisibilis, & vbique tota, qua est Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus, corporalibus eorum sensibus, locali & temporalis motu apparuisse creditur.*

August.

El mesmo san Agustín lib. 2. de Trinit. cap. 10. dize que aparelcio Dios á Adam en figura y forma humana cō estas palabras. *In specie hominis videtur Deus loquutus cum Adam, cum vocem Dei ambulantis dicitur auduisse in paradiso. Quomodo enim posset ad litteram intelligi Dei ambulatio, & loquutio nisi in specie humana non videret.* Del mesmo parecer es san

Iren.

Iren. lib. 3. aduersus haere. cap. 37. *scilicet, peccatis & igit sup, ap, de, et, & c. §. III. Mas despues de auer peccado Adam, dize el diuino texto del Genes. cap. 3. que baxō Dios al parayfo terrenal passeado, *nā aur,**

contra viento despues de medio dia, diziendo, *Adam, Vbi es?* Tam bien podemos esto entēder que baxō Dios en forma humana. No me pidá declare, porque baxo Dios passeando contra viento, y despues de medio dia dando voces, que esto hallaran declarado en el tratado de Anticristo. Solo quito apūtar algunas dudas que aqui le ofrecen, y dezir con breuedad la resolucio dellas. La primera duda es, Porq̄ criō Dios á Adam fuera del parayfo, y á Eua enel parayfo. Responde S. Thom. 1. p. q. 102. art. 4. Que no criō Dios á Adam en el parayfo porque no entendiesse que se le deuia, que mirando á su naturaleza no se le deuia: pero como el hōbre fue principio de la muger, quiso fuesse muy perfecto su principio, y lo era mucho estando en el parayfo. San Anastasio dize, que Adam fue figura de Christo, y Eua de la Iglesia. Y porq̄ la encarnaciō de Christo N. S. fue inenerrable, y no se entienda bien, no quiso q̄ se supiesse el lugar donde fue criado Adam: pero como la Iglesia fue fabricada del lado de Christo nuestro Señor estādo en la Cruz, quiso q̄ Eua se formasse del lado de Adam en el parayfo. La segunda duda es, de que edad criō Dios á Adá. Tengo por cierto q̄ le criō Dios en edad perfecta, y no de niño como se señala la sagrada Escritura, quando dize que

S. Thom.

que despues de auer criado a Adá y Eua, les dixo Dios. *Crescite, & multiplicamini, & replete terram.* Creced y multiplicad, y henchid la tierra, lo que supone edad perfecta, y no de niño. Algunos piensan q̄ sería de la edad de Christo, digo de treynta y tres años, poco mas, o menos. No me parece mal lo que otros dizen que sería de edad de cinquenta años. Fúndanlo en que el tiempo que entonces uiuian era de centenares de años, y así sería edad perfecta, y comperíte de cinquenta años, como agora que uiuimos poco, lo sería de treynta años.

La tercera duda es. En q̄ tiempo crio Dios a Adam, quando le puso en el parayso, quando peco y quanto tiempo estuuó en el parayso.

Digo primero, que crio Dios a Adam el Viernes: esta conclusion es cierta. Supongo que el primer dia en que Dios crio el mundo fue Domingo, como dize san Basilio, y consta de la S. Escritura q̄ dize, Gen. 2. que Dios *quiescitur*, el septimo dia, y esto es el Sabado como dize la diuina Escritura, Exod. 20. y 31. que por esto se mando guardar en la ley vieja: y como criasse Dios al hombre el sexto dia, como se dize, Genes. 2. sigue se euidentemete que en el Viernes crio Dios al hombre.

Digo segundo. Probable es lo que dize Ireneo lib. 5. aduersus haeres. Cyrillo, Epiphano, y Me-

ses Barcephas lib. de parayso, q̄ Bar. crio Dios a Adam a hora de prima del Viernes, digo a seys de la mañana, a hora de tercia que era las nueue, le puso en el parayso; a hora de sexta, digo a las doze de medio dia, comio del arbol prohibido; hora de nona q̄ era las tres de la tarde, vino Dios, y les reprehendio, y castigó, y a la tarde que serian las seys, les sacó del parayso. No ay razon q̄ conuença esta conclusión. Solo se puede dar por razon vna congruencia de lo q̄ padecio Christo nuestro Señor. Padecio el Viernes, y a hora de prima fue abofeteado, y escupido como Adam hecho de tierra. A hora de tercia despues de auerle açotado, y coronado de espinas, sentenciado a muerte, le sacaron con la Cruz a cuestras de Hierusalém, que fue la hora en que puso Dios a Adá en el parayso. A hora de sexta alargó la mano Adam al fruto del arbol prohibido, y a Christo enclauaron en la Cruz. Despues de medio dia sacaron a Adam del parayso, y Christo le prometio al buen ladrón.

Algunos piensan que no passo todo en vn dia, lo q̄ no me parece mal, por auer sucedido tantas cosas, que dan a entender, que no fue vn dia. Mas dixo el Demonio a Eua, *Chr̄ precepit uobis Gen. 3. Deus ut non comedereis, &c.* Porq̄ os a Dios mandado que no comays de todos los frutos del parayso.

rayso. Respondio Eua. *De fructu lignorum, quae sunt in paradiso uescimur. De fructu uero ligni, quod est in medio paradisi precepit nobis Deus ne comederemus.* Del fruto de los arboles que estan en el parayso, comemos: pero no del fruto del arbol que esta en medio del parayso, por auerlo Dios así mandado. De lo qual se collige que comieron de muchos arboles. Pregunto yo agora como crio Dios en vn dia a los primeros hombres, puso a Adam en el parayso, formó a Eua de la costilla durmiendo Adá, o como algunos Doctores dizen, estado en extasi, comieron de los arboles, les aparecio el demonio, y les tentó, comieron del arbol vedado, baxó Dios, y les habló, reprehendio, y castigó, y sacó del parayso, y todo en vn dia, pareceme muy dificultoso. Veamos pues los dias q̄ estuuó.

Digo tercero; el mesino dia q̄ pecaró les sacó del parayso. Cófitrino, por que en auiedo peccado se vieron desnudos, y quedaron auergonzados, y con estuuieron en el parayso se conocieran Adam y Eua, lo que no se hizo, hasta que fueron echados del parayso.

Digo quarto; algunos dias estuuieron en el parayso: consta esta conclusion de lo dicho.

Digo quinto; algunos piensan como refiere Pererio que estuuieron

quarenta años en el parayso. Otros que quarenta dias, En correspondencia de los quales, ayuno Christo quarenta dias, y quarenta noches en el desierto.

Digo sexto; y Pererio es de parecer que estuuó Adam en el parayso ocho dias. La razon que dá es, porque este numero parece suficiente para todo lo que se hizo. En correspondencia desto Christo N.S. se encarnó en Viernes, y murió en la Cruz en Viernes.

## §. IIII.

La segunda aparición fue a Cain, el qual dize la diuina Escritura, Gen. 4. que mató a su hermano Abel, por embidia que tuuo de que Dios huuiesse mirado y aceptado el sacrificio de Abel, y no el suyo. *Et respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius. Ad Cain autem, & ad munera eius, non respexit.* Despues deste, fratricidio dixo Dios a Cain: *Vbi est Abel frater tuus?* donde está Abel vuestro hermano? Al qual respondió Cain: *Nunquid custos fratris mei sum ego?* Por uentura soy yo guardado de mi hermano: Dixo le Dios: *Quid fecisti? vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Que auyes hecho? la sangre de vuestro hermano da gritos deláte de mí.

Esta aparición dize Cayetano también fue visible, y en especie sensible. Lo q̄ collige del colloquio q̄ huuo entre Dios y Cain, y del señal q̄ le puso Dios porque no

le mataſſen. *Postquam Dominus in Cain signum, ut non inuideret eum omnis qui inuenisset eum.* Aduierte Cayetano en las palabras antecedetes del verso. 6. y 7. *Dixitque Dominus ad Cain. Quare iratus es? & cur concidit facies tua. Non ne si bene egeris recipies: si autem male, statim in foribus peccatum tuum aderit: sed sub te erit appetitus tuus: & tu dominaberis illius.* En estas palabras, digo, aduierte Cayet. q̄ no habla Dios, ni le aparecio en señal visible, sino por interna locució. Como puede concordar vno con otro, diran los doctos. A mi se te presenta que en esta ocasió aun no auia Cain muerto á su hermano Abel, sino q̄ estaua colerico, y lo tratava en su entendimiento, y assi le arguya Dios, y reprehendia interiormente. Pero despues de auerle muerto, le aparecio en forma visible, y le dixo lo q̄ han visto, y lo mas que dize el texto sagrado.

Gen. 6.

La tercera aparició, fue la que hizo Dios a Noe. Gen. 6. Viendo Dios a la tierra perdida y con tantos pecados. *Omnis quippe caro corrupta erat uiam suam super terram,* dixo á Noe. *Finis uniuersae carnis uenit coram me repleta est terra iniquitate à facie eorum. & ego disperdam eos cum terra. Fac tibi arcam de lignis leuigatis, &c.* Los pecados han llegado á su punto, está la tierra llena de pecados, yo les castigare y borraré de la tierra. Hazed vos vna arca de madera po-

lida y lisa. Dizen algunos doctores, que aparecio Dios á Noe en forma visible, y le dixo estas y otras palabras que dize allí la diuina Escritura.

La quarta aparició fue a Agar. Gen. 16. la qual por verse afligida de Sarrá, se fue á casa de Abraham, y llegando al desierto de Sur junto á vna fuente de agua, encontró cō vn Angel, el qual le dixo q̄ boluiesse en casa de Abraham, y que Dios multiplicaria su generacion, y que el hijo que pariría se llamaria Ismael. Respondió ella. *Tu es Deus qui uisisti me. Dixit enim Profecto hic uidi posteriora uidentis me. Propterea appellauit puticum illum, puticum uiuentis & uidentis me.* Vos soys Dios que me auays visto, y yo vi las espaldas del que me mira, y al pozo llamo del q̄ uiue y me mira. Dizē que Dios le aparecio en forma humana a Agar, que si dize el texto que era Angel, se ha de entender, que era Dios en persona de Angel. Colligefē que la aparició fuesse en forma humana, vna que la conuersacion supone hablar de hombre, otra que dize que vio las espaldas de Dios al qual atribuye uiuir, y mirar cosas propias de Dios. Lo mismo vio Moyses. Exod. 33. al qual dixo Dios que no ueria su rostro, sino las espaldas. *Uidebis posteriora mea, faciem meam uideri non poteris.*

La quinta aparicion fue a Abra-

Genef. 16.

Gen. 18.

Abraham Gen. 18. Al qual tres hombres estando en el valle de Mambre hablaron; adoro vno dellos, dio les de comer y otras palabras que dize allí la diuina Escritura. Aqui aduertan dos cosas, vna que quien le aparecio era Dios. Consta del principio del capitulo donde dize: *Abijtque Dominus* y en lugar de la palabra *Dominus*, ay en el Hebreo *Jehouah*. La segunda que aparecio en forma humana, que esto denota la palabra *uiri*, y la conuersacion que tuuieron.

Gen. 19.

La sexta aparicion hizo Dios a Loth Gen. 19. Dize el texto que le aparecieron dos Angeles, lleuolos a su casa, combidolos a cenar y dormir. Sacaron a Loth y a su muger, hiernos y hijas de Sodoma. Esta aparicion fue de Dios, porque los Angeles que aparecieron a Abraham fueron estos, y auemos dicho que alli era Dios. Esta aparicion fue en forma humana, porque les adoro y combido a cenar y dormir.

Gen. 32.

La septima aparicion fue a Iacob Gen. 32. El qual luchó con vn Angel toda la noche, quedo coxo Iacob, pidio la bendicion Iacob, dixole que se llamaua Iacob, quiso saber el nombre del Angel, y no quiso dezir como se llamaua, solo dixo que era maravilloso. Llamo Iacob Phanuel, al lugar donde le sucedio esto, las palabras del texto son. *Ecce uir luctabatur cum eo, usque mane.*

Exo. 33.

*Qui cum uideret, quod eum superare non posset, tergit ueruum semoris eius. & statim inuenit. Dixitque ad eum: Dimitte me, iam enim ascendit aurora. Respondit: Non dimittam te, nisi benedixeris mihi. At ergo: Quod nomen est tibi? Respondit, Iacob. At ille, nequam tuam inquit, Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel: quoniam si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines praeualebis? interrogauit eum Iacob: Dic mihi, quo appellor nomine? Respondit: Cur quæris nomen meum? Et benedixit ei in eodem loco. Veniuitque Iacob nomen loci illius. Phanuel, dicens. Vidi Dominum facie ad faciem, & salua facta est anima mea, &c.* Esta aparicion, sin duda fue en figura humana. Lo que denota el luchar, el hablar y bendecir, y tambien llamarle hombre. *Ecce uir &c.*

La octaua aparició fue a Moyses Exod. 3. Donde el diuino texto dize, q̄ aparecio Dios a Moyses en la garça, que estaua ardiendo en fuego, y no se quemaua, ni consumia. Las palabras del texto son. *Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio rubi, & uidebat quod rubus arderet, & non combureretur.* En este lugar se ofrecen muchas cosas de gusto, y consideracion, apuntare solo lo que importa para lo que yo tengo entre manos. Supongo que la garça estaua ardiendo, y no se quemaua ni consumia, lo q̄ no tiene

Exo. 32.

duda para quien sabe Filosofia, y Theologia, aunque parezca sea contra naturaleza del fuego no quemar. Paraq̄ el fuego queme, y qualquier causa següda haga su operacion, se requiere el cócurso de la causa primera, sin el qual no se puede hazer cosa, de manera que suspendiendo Dios este concurso, ni el fuego puede quemar, ni las causas pueden hazer sus operaciones. Por esta ocasion el fuego del horno d̄ Babylonia, no quemó a los niños. Sidrac, Misac, y Abdenago Dan. 3. porq̄ suspendido Dios su concurso, que era menester para esto. Desto vino, que el fuego que estava en la garça no le quemaua y cõsumia. Pues como, diran, daua luz y resplandor. Respondo porque es proprio del fuego, y no suspèdia. Dios para esto su cócurso, como suspendia para la otra operacion del fuego que es quemar.

## §. V.

Supuesto esto, lo primero q̄ se duda es, si esta apacion fue visible. Respõde Iustino que si. Fundase esto en que vio Moyses en la garça a Dios, y tuuierõ vn largo razonamiẽto y colloquio, lo que arguye ser esta apacion visible.

Dudase segundo si fue Angel, o Dios el que aparecio en la garça a Moyses; la razon de dudarse es, porq̄ la translation Caldaya y de los setenta dize. *Apparuit ei Angelus.* Andan en este punto

varios los santos y doctores. A mi me parece bien lo que dize Theodo. q. 4. in Exodum, que fue Dios, la razón es, porque dixo, yo soy Dios de Abraham, Dios de Jacob, y Dios de Isaac. *Ego sum Deus patris tui, Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Jacob.* Y mas abaxo le dize. *Ego sum qui sum,* yo soy el que soy. Este atributo es proprio de Dios, en el qual essencia y existència son vna mesma cosa.

Dudase tercero que persona aparecio. Responde Theodoro que no fue el padre, porque el padre no se llama Angel en la sagrada Escritura, ni es embiado, como no procede de otra persona, y bien sabẽ los Theologos, q̄ la persona embiada procede de otra. Tãbien dize q̄ no era el Espiritu Santo, porque aunque sea embiado, no se llama Angel en la diuina Escritura. Fue pues dize el q̄ aparecio el hijo de Dios, el qual se llama embiado. *Sicut misit me viuens pater &c.* Ioan. 6. y se llama Angel del gran consejo. *Magni consilij Angelus* Esai. 9.

Dudase quarto, si aparecio en forma humana. Respõdo q̄ si, supuesto q̄ la apaciõ fue visible. Fundolo en q̄ siẽpre se hazia assi las apaciones visibles como cõsta d̄ lo dicho, y d̄spues diremos, lo q̄ arguye el colloquio q̄ tuuieron. Tambien piensan algunos q̄ la apaciõ d̄ Dios a Moyses en la posada fue visible. Exo. 4. Quiso

Dios,

Dios matar en el camino a Moyses. Por lo qual Sephora con vna piedra circũcido a su hijo. *Cumq̄ esset in itinere in diuersorio occurrit ei dominus, & volebat occidere eum. Tulit ergo Sephora acutissimam petram, & circumcidit præputium filij sui. &c.*

Lo mesmo dizen de la apacion que hizo Dios a Moyses en la montaña de Syna, quando le dio la ley. Exod. 20. Dize el texto que hablõ el Señor las palabras de la ley. Que fuesse Dios el que hablaua, dize el texto claramente, que hablasse en figura humana colligen algunos: porq̄ el pueblo oyo las voces: algo mas pues vio Moyses, y ello seria a Dios en forma humana.

## §. VI.

La nona apacion, se hizo a Gedeon, al qual dize la sagrada Escritura, Iudic. 6. que aparecio vn Angel estãdo debaxo de vna enzina, y le dixo: *Dominus tecum virorum fortissime.* Passaron adelante el razonamiento y tratatõ cosas que importauã mucho para alcanzar victoria de los Madianitas, como pueden ver en el lugar citado. Dos cosas querria que adiritiesen en este lugar. Vna es, que quien hablaua a Gedeon era Dios, que si bien se llama Angel algunas vezes, muchas mas se llama Señor, que por ser tantas como pueden ver, no las refiero, y en lugar de la palabra

*Dominus* ay *Iehouah*, en el Hebreo. La otra es, que Dios le aparecio en forma humana: Lo que cõsta del razonamiento y colloquio q̄ tuuieron del sacrificio que se ofrecio, y del altar que edificõ en memoria de la merced que Dios le auia hecho, y dize el Texto q̄ vio al Angel rostro a rostro. *Quia vidi Angelum Domini facie ad faciem.*

La decima apaciõ fue, a Manue y a su muger Iudic. 13. Aparecio dize el texto vn Angel a la muger de Manue q̄ era esteril, y le dixo: que auia de concebir, y parir, y lo q̄ auia de comer y beber. *Cui apparuit Angelus Domini, & dixit ad eam sterilis es, & absq̄ liberis, sed concipies & paries filium &c.* Contõ esta vision a su marido Manue, desleoso de oyr esto Manue de boca del Angel, rogo al Señor que le embiasse otra vez aquel hombre. *Obsecro Domine ut vis Dei quem misisti veniat iterum.*

Aparecio el Angel a Manue, y tratatõ lo mismo que auia dicho a su muger. Toftado dize, que esta apacion fue de Dios. Fundase en que dos vezes el Angel se llama Señor. *Morie moriemur,* dixo Manue: *quia vidimus Dominum:* moriremos porque auemos visto al Señor. Respõdio la muger: *Si Dominus nos veller occidere de manibus nostris holocausti nõ susce-*

*piffer.* Mas preguntando Manue al Angel como se llamaua, respondió el Angel, *Cur queris nomē meū quod est mirabile.* Porq̄ quieres saber mi nombre que es admirable, nombre con q̄ se llama Dios segun dixo Esai. cap. 9. Aparrecio Dios à Manue y à su muger en forma humana, lo q̄ cōsta del texto dōde se llama: *uir Dei*, hombre de Dios el que le aparerecio *uir Dei*, dixo la muger, *ueni ad me habens cultum angelicum terribilem nimis.* Y Manue dixo à Dios; *Obsecro Domine ut uir Dei quem misisti ueniat iterum.* y apareciendo a ella otta vez fue à buscar à su marido Manue y le dixo. *Ecece apparuit mihi uir quem antea uideram.* Mas quiso Manue cōbida a comer al Angel: señal es pues que le aparecio, y hablaua en forma de hombre.

## §. VII.

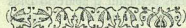
Entre las apariciones visibles cuentan algunos aquella que dize el diuino texto Iud. 2. quando el Angel subio de Galgala al lugar de los que lloranau, y les dixo que les auia librado de Egipto, y otras cosas; como veran en las palabras del texto. *Ascendit Angelus Domini de Galgala ad locum flentium, & ait. Eduxi uos de Egipto, & inuolui in terram pro qua iuravi patribus uestris, & pollicitus sum, ut non facerem irruum patrum meum uobiscum in sempiternum: nunc autem dixistis, ut non seruiretis*

*sedus cum habitatoribus terra eius, & aras eorum subuereretis, & nolulistis audire uocem meam, &c.* Si esta aparicion fue visible, Dios fue el que aparecio; porque dize que les auia sacado de Egipto, lo que hizo Dios.

Quiero rematar este capitulo con la aparicion que hizo Dios à Adam, quando auendole criado le lleuo al parayso terrenal. Gen. 2. Supongo que Dios crio à Adam fuera del parayso terrenal, lo que da à entender el diuino texto dos veces. Vna quando dize q̄ puso Dios en el parayso al hombre que auia formado. *Plātauerat autem Dominus Deus para disum uoluptatis, in quo posuit hominem, quem formauerat.* Otra quando dize. *Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in paradiso uoluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.* La duda es, si le lleuo Dios visiblemente. No me parece mal lo que dize Peretio sobre este lugar, que Dios en forma humana, o vn Angel en forma humana tomo à Adam por la mano y le lleuo al parayso, de la manera que San Rafel guaua à Thobias, y cita en su fauor à san Agustín. Quien dixere que le lleuo Dios como lleuo el espíritu à Christo N. S. al desierto, como dize S. Math. cap. 4.  *ductus est Iesus in desertum a spiritu &c.* Y como lleuo tabien à Henoc Gen. 5. à Philippo Actorum. 8. y à Abacuc Daniel. 14. quien digo dize

re esto,

re esto, dize vna cosa muy probable, y puesta en razon. Como he dicho q̄ Dios no crio à Adam en el parayso, sabiendo que crio los Angeles en el cielo Empyreo, y à Eua en el parayso, me parece que piden porque no crio Dios à Adam en el parayso. Si cada cosa que se ofrece he à dezir, fera hazer comentarios, y no tratados breues como hago. Y assi remito al lector à los comentarios sobre el lugar citado del Genesís. que para hazerlo bié, auia de ser muy larga la respuesta, por que se piden muchas cosas dignas de ser sabidas.



## CAP. III.

Donde se tratan algunas dudas de las apariciones visibles.

## §. I.

Araque mejor se entienda lo q̄ auemos dicho de las apariciones visibles, quiero en este capitulo responder a algunas dudas que se ofrecen destas apariciones.

A primera duda es, si aparecio siépre Dios en figura humana, o en figura de otros animales, o de cosas inanimadas. La razon de dudar es, porq̄ en la sagrada Escritura algunas vezes se dize

león, y se le atribuyen nōbres de otros animales. La segūda razón d dudar es, porq̄ los Egypcios pintauan à Dios pintado vn ceptro, y encima vn ojo muy cōforme à la vara con vn ojo, q̄ vio Iere. c. 1. *Vingā uigilantem ego uideo.*

Respondo, que siépre q̄ Dios ha aparecido visiblemente à sido en forma humana, y no en figura de animales, ni d cosas inanimadas. La razon primera es, porque estas apariciones no erā decētes à Dios, y podian ser ocasion à los hōbres de errores, y assi conuino, q̄ fuesen estas apariciones en forma humana. La segūda razón por que ha querido aparecer en forma humana es, porque se auia de hazer hōbre como se hizo, y cōuino q̄ en ocasiones se mostrasse en figura humana, dando à entender el gusto que tenia de hazerle hōbre; y como sus regalos eran tratar con los hōbres. *Delicia mea esse cū filijs hominum.* Prouer. 8.

La tercera razon es. Dio à entender en esto lo q̄ queria à los hōbres. *Omne animal diligit sui simile* dize la Filosofia, todo animal ama à su semejante, y por esto hizo Dios al hōbre à su imago, y semejança. *Faciamus hominē ad imaginē & similitudinē nostrā.* Gen. 1. Y para que mas el hōbre entēdiessé quanto le amaua, quiso hazerle hōbre. *Sic Deus dilexit mundi, ut filium suum unigenitum daret.* Ioan. 3. y antes desto, mostrole muchas vezes como hombre.

Esa. 9.

Gen. 2.

Iud. 2.

Ierem. 1.

Prou. 8.

Gen. 1.

Ioan. 3.

Apoc. 5.

Math. 4.

Gen. 5.

Alo. 8.

Dan. 14.

A las razones del principio respondió que llamarle Dios leon, y con otros nombres, no fue por que Dios apareciese en figura de los animales, sino para significar algunas propiedades que ay en Dios. Por esta ocasión se llama tambien vid, piedra, sol, luz. Pintar con vn ceptro a Dios cō ojo, no fue por que desta manera apareciese, sino para que se entendiesse el gouerno de Dios, y su prouidencia q̄ todo lo ve. *Atin git a sine vsque in finem fortiter, & disponit omnia suaviter.*

## §. II.

La segunda duda es, si apareció Dios en figura de hombre, siempre, o algunas vezes en figura de muger. Supongo q̄ el hombre tiene dos sexos, masculino, y femenino. La primera razon de dudar es, porque primero esto se pudo hazer, luego se ha de creer que Dios que no es acceptador de personas Acto. 10. lo hizo.

La segunda razon es, porque si bjen muchas vezes la sagrada Escritura dize, q̄ apareció Dios en figura de varon, como consta de lo dicho, el nombre de varon comprehende à hombres y mugeres. Que desta manera se entienden estos lugares. *Psal. 1. Beatus vir qui non abiit in concilio impiorum &c. Psal. 111. Beatus vir qui timet Dominum, in mandatis eius uoluit nimis. Eccles. 1. 4. Beatus vir qui in sapientia morabitur, ad Ephes. 4.*

*Donec occurramus emites in uirum perfectum.* En estos lugares es cierto que el nombre de varō comprehende hombres y mugeres.

La tercera razon de dudar es, porque Arias Montano lib. de sacris fabricis, tratado de los Cherubines que estauan en el propiciatorio, dize que erā hechos en figura de hombre y muger. *Erāt autē, dize, maris, & femina specie uarij, atera omnino sibi aequales, inuicemque sibi similes sequeque mutuo aspicientes:* pues li aquellos Cherubines q̄ Moyses hizo por orden de Dios Exod. 25. tenía figura de hōbre y muger, bien nos podemos persuadir q̄ apareció Dios en figura de hombre, y algunas vezes en figura de muger.

Digo primero que pudo Dios aparecer en figura de muger. Esta conclusión no tiene duda por que no ay contradiciō en esto.

Digo segundo, no consta que Dios aya aparecido en figura de muger, sino siempre en figura de hombre. La razon primera es, porque de ordinario se dize en estas apaticiones, que se veio como varō, o como Angel: digo de ordinario, porque en tres no se haze mencion de varon, ni de Angel, como la de Adam *Gen. 3. 4. de Cain Gen. 4. y d Noe Gen. 6. 6.* En las demas fe ay en forma de hombre, o se dize Angel lo que arguye sexo masculino, q̄ assi se entiende aq̄el lugar de Iere. 32. *Ierem. 32. femina circumdabit uirum.*

Digo

Digo tercero, conuenia que Dios apareciese en forma de hōbre, y no de muger. La primera razon es, porque quien dize varon, dize perfeccion; y quien dize muger, dize flaqueza y imperfeccion, y assi cōuino que Dios perfectissimo apareciese en figura de hombre, y no de muger.

La segunda razon, porque lo que Dios hazia y dezia quando aparecia, era cosa de hombres y no de mugeres.

La tercera razon, los Angeles quando aparecen, no leemos aparezcan en forma de mugeres: luego Dios no aparecia en forma de muger, sino de hombre.

La quarta razon, Dios se aua de hazer hombre, y no muger, como la experiencia lo ha mostrado: luego conuino que las vezes que aparecia visiblemente, que eran figura desta admirable obra, fuesse en figura de hombre y no de muger.

A la primera razon de dudar respondo, que podia Dios aparecer en figura de muger; pero no conuino, y assi no se hizo.

A la segunda razon de dudar respondo, que es cierto que la palabra *uir*, en muchos lugares comprehende hombres, y mugeres; pero desto no se sigue que Christo N.S. apareciese en forma de muger.

A la tercera razon de dudar respondo, que Exod. 25. 3. Reg. 6.

y en otras partes donde la diuina Escritura habla de Cherubines, nunca se haze mencion de mugeres, y assi no es razon por lo que dize Arias Montano, dexar el corriente de los Doctores.

## §. III.

La tercera duda es: Supuesto que estas apariciones fueron visibles, y aparecia Dios en forma humana, se duda si el cuerpo era verdadero o fantastico, y que manera de cuerpo era.

Supongo como à cosa de fe, que el cuerpo que tomō el hijo de Dios quando se encarnō, no fue fantastico, sino real y verdadero, contra Marcion Luciano, Cerdon Manichæo, Prodiانيتas, Priscilianistas, y otros; los quales se persuadieron que el cuerpo de Christo nuestro Señor, no fue verdadero sino fantastico.

Supongo segūdo, que el cuerpo de Christo no fue celestial cōtra Valentino; porque aunque Christo se llama hombre del cielo: *Primus homo de terra uerpus; Secundus homo de Cælo celestis.* 1. Cor. 15. no se dize del cielo, porque su cuerpo fuesse de naturaleza de los cielos, sino porque fue formado por virtud del cielo, digo del Espiritu santo; porque su vida era tan santa, que se podia llamar del cielo. No tratamos en esta duda deste cuerpo, sino quando Dios aparecia en el

B 5 vic-

Ioan. 14.  
1. Cor. 10.  
Mala. 4.  
Ioan. 8.

Sap. 8.

Act. 10.

Psal. 1.

Psal. 111.  
Eccles. 14.  
Ephes. 4.

Exo. 25.

Gen. 3. 4.

Gen. 6.

Ierem. 32.

Exod. 25.  
3. Reg. 6.

1. Cor. 15.



viejo testamento en figura humana, si aquel cuerpo era real, y verdadero, ò si solo era cuerpo fantástico.

Digo primero, aquel cuerpo en que Dios aparecia, no era fantástico, sino real, y verdadero. Esta conclusion supuesta lo dicho q̄ aquellas apariciones eran visibles y sensibles, tēgo por evidente. Porque à no ser cuerpo real, las apariciones serian imaginarias.

Digo segundo, aquel cuerpo humano en q̄ Dios aparecia, no era cuerpo viuo, aunque lo parecia. Prueuase esta conclusión, porque ò viua vida vegetatiua, ò fenfitiua, ò racional: si vegetatiua fuera plâta, si fenfitiua fuera bruto, si racional fuera hombre verdadero: y es fe catholica, q̄ Dios no era hombre anres de su diuina y soberana encarnació como de la fe supongo, y estas apariciones de que hablamos, eran antes que Dios se encarnasse.

Digo tercero, aquel cuerpo en q̄ Dios aparecia en el viejo testamento no era organico, aunque lo parecia. Esta conclusion la tēgo por cierta; porque solo el cuerpo viuo es realmente organico, como dize la Filosofía, y aquel cuerpo como esta dicho, no era viuo, y assi en el no auia cerebro, ni hígado, ni bazo, ni liuianos, ni sentidos y otros, ni otras partes internas; y si mostraua tener sentidos externos, era fantásticos y

no verdaderos, lo que no tiene duda, y supuesto q̄ aquel cuerpo no fuese viuo.

Digo quarto, aquel cuerpo en que Dios aparecia, criaua Dios de nueuo, como criaua Tostado, ò le formaua Dios de materia creada. Vna cosa y otra tēgo por probable, ni tēgo razon ni principio cierto para assegurar vno, ni otro.

Digo quinto, si el cuerpo en q̄ Dios aparecia era formado de materia criada, creeria que le formaua Dios de ayre, el qual es elemento mas acomodado para esto q̄ los mixtos, ni los otros tres elementos. De este parecer son los Doctores in 2. di. 8. tratando d̄ los cuerpos en que aparecē los Angeles. Dize S. Gregorio. *Nunquam*

*Abraham Angelos videre potuisset, nisi corpus ex aere assumpsisset.* Beda dize: *Angeli ad nos venientes corpus ex aere sumunt.* S. Buenaventura en el lugar citado q. 2. dize lo mesmo que tenemos dicho del ayre; y añade, que se forman estos cuerpos de vapores ò nube. Las palabras de S. Buenaventura son estas. *Sunt, qui dicunt corpus assumptum ex elementari simpliciter aere formari, hoc modo. Natura elementaris, ex qua corpus formatur Angelus, est aeris elementis, quod de sui natura est rarefactibile, & condensabile, si ad sui virtus, que hoc possit. Unde sicut nunc videmus aquam solidari in cristallum vel glaciem ex frigore: sic contingit aliqua virtus oculi,*

*in, que non latet Angelos, aërem condensari posse, secundum plus & minus, ad voluntatem Angeli operantis. Hoc autem corpus dum condensatur, potest suscipere figuram, & effigiem: & ita corpori organico effici conformari. Potest nihilominus in una parte condensari plus; in alia minus, in alia minime, & secundum hoc in se habere diversos colores: & ita corpori humano effici, quasi in omnibus simile. Sed adhuc quia hoc difficile est intelligere, quo modo ex aere sine alterius elementi commixtione, fiat corpus solidum, & diversis coloribus coloratum; cum colores producere non sit artis, nisi mediante auxilio nature, ideo terra videtur adhuc probabiliter: scilicet, quod corpus assumptum, ab Angelo, corpus pure elementare non est; non quia sit ex quatuor elementis: neque quia sit ex puro, & simpliciter elemento formatum; sed quia simpliciter formatum ex aere cum aliqua admixtione alterius. Sicuti videmus in nube, que non est corpus plene mixtum; habet tamen in se naturas plurimum elementorum. Per hunc modum, & corpus ab Angelo assumptum, principaliter, ab aere intelligitur esse formatum, concurrente ad hoc natura alicuius vaporis terre, vel aquei, qui quidem iam faciat ad varietatem condensationis; quem ad multiformitatem coloris. Hanc autem non oportet Angelo de longinquo menticare; cum aer pro magna sui parte, sit commissus vaporibus.*

La quarta duda es de la causa eficiente de este cuerpo en que Dios aparece. Supógo primero, que en el mysterio de la diuina encarnacion, quien se hizo hombre, y tomo la naturaleza humana solo fue la persona del hijo: pero quien hizo efficientemente aquella vnion, fueron las tres personas diuinas.

Supongo segundo, que las obras de Dios, que llamamos *ad intra*, son diuinas; pero las que dezimos *ad extra*, son indiuisas. El padre engendra el hijo, el qual no engendra otro hijo. El padre, y hijo aspiran al Espiritu santo. Estas obras son diuinas, que no continen à todas las tres personas: pero criar al mundo, es obra indiuisa por ser de las obras *ad extra*. No es razon me pidan à mi de razon agora desta diuersidad.

Digo agora la causa eficiente de estos cuerpos, es toda la santissima Trinidad. La razon desta conclusión es euidente; porque esta obra es de las que llamamos *ad extra*, y es indiuisa, y de las tres personas diuinas.

S. V.

La quinta duda es. Si el cuerpo en que Dios aparecia, le vnia à si personalmente, ò de que manera se le vnia à si.

Supon-

Sapongo de la s<sup>te</sup> Catholica, que quatro mil años despues de la creacion del mundo, poco mas o menos, se hizo la segunda persona de la beatissima Trinidad hombre en las entrañas de de Maria soberana, y vnio a si personalmente la naturaleza humana, alma y cuerpo. Lo que se pide pues en esta duda es, si quando Dios aparecia en figura de cuerpo humano vnio a si personalmente aquel cuerpo, o de q<sup>u</sup> manera le vnio a si; cierto es que de alguna manera le vnio Dios a si. Nicephoro lib. 2. cap. 3. Eusebio lib. 1. cap. 3. Ambrosio lib. de his qui iniciantur cap. 4. Leo Magno Episto. 13. ad Pulcheria, Origen. homil. 1. in cap. 6. Efa. Tertul. lib. contra Iudæos, y Clemente lib. 3. constit. Aposto. cap. 22. son de parecer, que vnio a si Dios personalmente aquellos cuerpos. Quiero aqui referir las palabras de los citados autores. Nicephoro pues lib. 2. cap. 2. dize desta manera. *Atque aequidẽ Christum in hominis specie ipsi Abraham frequentius progenitisq<sup>ue</sup>, ex eo, apparuisse creditur: quandoque per se ipsũ quandoq<sup>ue</sup>, per administratos suos Angelos: oraculis eos admonens, & docens de rebus optimis. Quod quidem cuius vel inde facile esse existimare & credere. Angelum enim Dominum, vel Deum, appellare mos non est: sed ita simpliciter, modo, scilicet, nomine Angelum: illum vere semper insignibus & excellentibus extollit,*

*& celebrat nominibus; Denique & Dominum aperte & clare vocat.* Y Cap. 3. dize: *Postquam tanta malignitas virorumque omnium grauedo, perinde atque damnosa quedã ebrietas, per omnes fere est grassata, caliginemque eorum animis offudit, ipsi omnium optimam Dei verbum, magitudine bonitatis coactum, nunc per naturã legem, nunc per Angelorum aduentum & presentiam; quandoq<sup>ue</sup>, etiam per semetipsum mysticis & arcanis apparitionibus, paucis quibusdam, qui antiquius pietate & amore Dei clari existerent viris, alienibi se exhibuit, hominis forma assumpta.* Eusebio lib. 1. cap. 3. dize estas palabras: *Ne suspicari quidem fas est visiones illas Deum representantes (ut sunt ille facti Abrahamo & Iacob:) que sunt sacris literis pradiã Angelis, voluntati Dei seruentibus, eiusque seculo obantibus ministeria, attribundas esse, quandoquidem cũ quisque ex istorum numero hominibus visus sit, non occultat sane scripturas, sed nominatim Angelum, non Deum, neque Dominum, hominibus locutum esse asseuerat; sicut in scripturarum testimonijs est comprobatum per facile. Y a la postre dize lo mesmo que Nicephoro. San Ambro. en el lugar citado dize desta suerte. *Quare spiritus, descendit sicut columba? nisi ut tu videas columbã etiam illam quam Noe innotus emisit ex arca, illius columbe esse speciem; ut typum agnosceres sacramenti? Et forsassis dices: cum illa vera columba fuerit, qua emissa est, hic**

Euseb.

Niceph.  
S. Ambro.

*quasi columba descendit super Christum: quo modo illic speciem fuisse dicimus; hic veritatem? cum secundum Græcos in specie columbe super aquam diuinitatis spiritum descendisse sit scriptum? Sed quid tam verum; quam diuinitas, qua manet semper? creatura autem non potest veritas esse, sed species, qua facile soluitur & mutatur. Simul, quia eorum, qui baptizantur, nõ in specie esse debeat, sed vera simplicitas. Vnde & Dominus ait. Estote alui, sicut serpentes, & simplices, sicut columba. Merito ergo sicut columba, descendit; ut admoneret nos simplicitatem columbe habere, debere. Speciem autem pro veritate accipiendam legimus, & de Christo, & specie inuentus est, ut homo. Et de Patre Deo, neque speciem eius vidistis. San Leon dize desta manera. *Potnerat omnipotencia Filij Dei sic ad docendos iustificandosq<sup>ue</sup>, homines apparere; quomodo & Patriarchis & Prophetis, in carnis specie apparuit; cum aut lucetamen inijt, aut sermonem conferuit: cumque officia hospitalitatis non abnuis, vel etiã appositum cibum sumptu. Origenes da a entender lo mesmo. Quis est, dize, iste vnus de Seraphim? Dominus meus, Iesus Christus. Iste inxta dispensationem carnis missus est, habens in manu sua carbonem, & dicens: Ignem veni mittere in terram. Tertuliano muestra ser del mesmo parecer, quando dize: *Quid ad Adæsem loquebatur ipse Filius Dei, qui & semper videbatur? Deum enim Patrem nemo vidit vnquam,***

*& vixit, & ideo constat ipsam Dei Filiam Moysi esse loquutum, & dixisse ad populum. Ecce ego miso Angelum meum ante faciem tuam. Clemente en el lugar citado dize: *Hunc Christum vidit Iacob vti hominem & dixit. Vidi Deum facie ad faciem, & saluata est anima mea. Hunc Abraham excepit hospitio iudicem, suumq<sup>ue</sup>. Dominum confessus est. Hunc Moyses in rubo vidit. Hunc vidit Iesus naue dux exercitus Dominus armatum simul pugnantem ad Hierico. Deste parecer parece q<sup>ue</sup> fueron los padres del Concilio Firmense sub Iulio primo cap. 13. cuyas palabras son estas: *Si quis dixerit quod contra Iacob non est Iesus filius Dei, anathema sit.***

En confirmacion desta sentencia, podemos valer nos de lo que dize Dani. cap. 3. Donde dize, q<sup>ue</sup> auiedo mandado poner Nabuchodonosor los tres niños en el horno de Babylonia. Vio el quarto semejante al hijo de Dios. Y muchos Santos parece que dan a entender que realmente era el hijo de Dios, que auia tomado cuerpo. San Agustín in Concilio ad cathed. cap. 15. dize desta manera, escriuendo contra los paganos Iudios y Hereges. *O alienigena, vnde tibi hoc? Quis tibi annuncianũ Filium Dei? que lex, quis Propheta annuncianũ tibi filium Dei? Nondum quidem mudo nasciturus? & similitudo nascens a te cognoscitur. Vnde tibi hoc? Quis tibi istud nuncianũ, nisi quia sic te Deus illu-*

Clemen.

Concilio  
Firmen.  
In l. 1. c. 13

Dan. c. 3.

S. Aug.

Hyp.

illuminant: ut cum illic apud te captus teneretur inimici Iudaei sic diceret testimonium Filio Dei. San Hypolito à este proposito dize desta manera: Dic mihi Nabuchodonosor, quando, & ubi vidisti filium Dei, ut hunc Dei filium confiteris. Quis cor tuum pupugit: ut hoc verbum posses edere? Quibus oculis potuisti tantas has divitias, veluti in speculo prospicere? Cur tibi soli, & nulli praeerea satraparum tuorum innotuit? Sed quando scriptum est, in cor Regis in manu Domini: hac profecto est manus Domini, ut cognoscens eius in camino, ipsum predicaret & glorificaret. Nec vacat id mysterio. Quod enim Iudaei filium Dei hominem factum, non erant agniti, nec recepti; premonstrat Scriptura. Gentes cum esse agnitiuras, & receptoras quem iam Rex Babylonis, in Fornace videns, agnovit, & filium Dei est confessus. Sed quia nondum Iesus ex Virgine natus erat, ideo quarti illius nomen Rex non ponit.

## §. VI.

Ruperto.

Ruperto lib. 6. de Victo. Verbi Dei, declara este lugar dizen do lo que esta dicho largamente y muy por extenso, con licencia del beneuolo Letor, referire a qui fus palabras para los que saben latin, dize pues Ruperto. Quis digne suffici admirari, ubi nã viderit Rex ille Filium Dei; ut in medio ignis, eius similitudinem agnoscere possit? Dixit enim, & spe-

cies quarti similis Filio Dei. Sic loqui solent, qui quamlibet speciem aliam quando visam, alicui considerant, mente retentam, memoriamque signatam, alio tempore, siue alio loco, in persona aliqua recognoscunt. Ille, inquit, similis est ei, quem vidi. Sic enim in libro Tobia, intuitus iniuivem Tobiam dixit: Quam similis est iuuenis iste confobrimo meo? Viderat enim ille patrem: & in filio similem advertebat speciem. Ille autem Rex, ubi viderat Filium Dei, ut speciem eius recognoscere possit in eo, qui cum Azaria, & cum socijs eius, in medio ignis, deambulabat. Numquam viderat Filium Dei. Sed nec vquam legendo, vel audiendo didicerat, quis aut qualis nõ set Filius Dei. Nonne ergo mente nõ sua loquutus est? Nonne in magno excessu, & supore sic affectus est? Quem suporem indicavit scriptura, cum dixit: Tunc Rex obstupuit, & surrexit prope. Sicut igitur dormiens viderat statuam profundi simorum mysteriorum plenam; sic nunc obstupescens, nec intelligens, quod videbat, aut dicebat, nominat Filium Dei, & servus eius predicat. Sed ut cuncta, sit, nihilominus tamen speciosa fuit hæc victoria, & in igne præconijs Filij Dei, quod illi manifesta confessio ne prius confessus est inimicus, quam amicus; persecutor, quam scilicetator: ætatis, quã Iudans. Quis, ex omnibus Prophetis, iam aperte nomẽ illud expressit, appellans Filium Dei? Non enim intus erat æternam Filij ex Patre Deo generationem Iudaei carnalibus

libus enunciare: unde oportebat Prophetas claudere, ligare, & signare testimonium eius in scriptura. Per hunc autem Regem, summum, ex mundi Principibus, quem Iudaeus aut gentilis arguere non posses, cuius opprimere es, non audere mundus; hoc nomẽ Filij Dei primitus enunciatum, & divulgatum est: illud quoque non prætereundum, rationem illius quarti descendens in fornacem, ad illos tres iuvenes liberandos, figuram fuisse eius, quod Filius Dei facturus erat in Ecclesia sua. Quando enim non affuit Filius Dei agniti, antibus servus fuit, propter ipsum, futurum erat, ut euulgato Evangelio publicè edis, & proseriptionibus, fidem SS. Trinitatis impugnaret Rex magne Babylonis, Diabolus. Et ita factum est, Paganis Romani imperij Regibus Diabolo famulantibus. Nonne cum pijs martyribus Filius Dei, & in flammis, & in ceteris agonibus semper præfens fuit Num, quia Laurentius, igne assatus super craticulam, emisit spiritum, ideo Filius Dei absens fuit: Imo præfentior illi fuit: & gloriosus in eo triumphavit; quam si excussisset carbones, & igneam craticulam, quasi ventum voris flantem, fecisset. Transiit per ignem; & flamma illi non nocuit, & ardor ignis in eo non fuit: quia fides lesa non est; imo, sicut aurum per ignem, probata est. Quæ admodum igitur, per Filium Dei, custodiuntur illi tres iuvenes; sic, per invisibilem præfentiam Filij Dei, illa fusa pertransiit in martyribus fides Christi; & Romanum Imperium sonans; &

dulcius, quam Rex ille Babylonis, tandem confiteri meruit. Christum Filium Dei.

Si bien y atentamente se miran estos lugares de Santos y Doctores, no hallará que Dios vniesse à si personalmente el cuerpo, en el qual aparecia; lo mas que dizen, que a sumpsi corpus, y esto bien se puede verificar sin que vniesse à si hypostaticamente el cuerpo. Pero mejor dire lo que sientio con las siguientes conclusiones.

## §. VII.

Digo primero, quando Dios aparecia en cuerpo humano, no vnia à si personalmente aquel cuerpo. La razon desta conclusion es llana; porque desto se inferiria, que Dios muchas vezes autia tomado carne humana, y se auria hecho hombre diferentes vezes, y no fe yo como vn mi lagro tan grande como este, y vna cosa tan singular, y dela qual tanta mencion se haze en las divinas letras, vna vez que se ha hecho, la han de hazer tan comun. Y si esto fuera, algo dello dixeran la Escritura y Concilios.

Diran no se hazia Dios en aquellas ocasiones hombre, porque aquel cuerpo no era humano, sino que vnia à si personalmente aquel cuerpo en quien aparecia. No pueden negar los Theologos, que esto no sea vna cosa

cosa singular y rara, tanto, que santo Thomas piensa que es cosa propia de la Omnipotencia de Dios, y que solo Dios puede hazer esto en sí, sin que ninguna persona creada pueda ni por virtud divina vnirse personalmente otra naturaleza. Y así pensar que Dios en estas ocasiones hizo esta maravilla, no me cabe en el entendimiento. Porque para lo que Dios pretendia en estas apariciones, que es dar alguna noticia de sí, no era menester vnirse personalmente à sí aquel cuerpo, en particular auiendo de durar tan poco aquella vnion como durara.

Digo segundo, vniò Dios à quel cuerpo à sí en aquellas apariciones como *res mota motari*, según dize santo Tho. 1. p. q. xi. ar. 1. de los Angeles que *in assumpto corpore apparent*. La razon es porq̄ supuesto que aquella vnion no fué hipostatica, ningun modo de vnion era mas à proposito para esto; porque vnirse Dios al cuerpo como forma à materia, es contra la perfeccion de Dios, y vnirse el cuerpo à Dios como se vnien los accidentes al sujeto, es contra la naturaleza del cuerpo, y perfeccion de la esencia Diuina, en la qual no puede auer accidentes, pues todo lo que ay en Dios, es Dios. Pero querria aduirtiesen aqui dos diferencias que ay de la vnion de Dios, con aquellos cuerpos en que aparecia, y de

la vnion de los Angeles con los cuerpos en que tambien aparecian. La primera diferencia es, los Angeles estauan vnidos con aquellos cuerpos, y no estauan fuera dellos, sino q̄ estauan como concludos y encerrados en ellos: pero Dios estaua vnido à los cuerpos, y estaua en ellos y fuera dellos. La razon desta diferencia depende de ser la naturaleza del Angel finita, y la de Dios infinita. La segunda diferencia es, que el Angel se mouia en aquel cuerpo, y Dios no se mouia. La razon es clara; porque mouimiento supone mudança, y en Dios no la puede auer. *Ego Deus, & non motor.*

## S. VIII.

Digo tercero, Dios que aparecia en aquellos cuerpos, no era sola la persona del hijo, sino q̄ todas las tres personas aparecían. La razón es, porque si dezimos, q̄ sola la persona del hijo se encarnò, y no la del Padre, ni del Espiritu santo, es porq̄ aquella vnion se terminò à la persona del hijo, y no à las otras personas; y así está bien dicho, que solo el hijo se encarnò. Pero aquellas vniones no se terminauan à la persona del hijo solo, sino à Dios que conuene à las tres personas.

De esto entèderemos lo que los Santos dicen, que vnas vezes dicen que aparecio el hijo, otras el Padre, y Espiritu santò. Clemente

mente lib. 7. Apostol. constitu. cap. 34. dize que las Apariciones de Abraham, Iacob, y Isaac, fueron del Padre. San Augustin lib. 2. de Trinit. cap. 10. dize que toda la SS. Trinidad aparecio à Adam. *Hic autem ubi scriptum est dixit Dominus Deus ad Adam, cur non ipsa Trinitas intelligatur.* Y cap. 18. dize desta manera. *Per subiectam creaturam exhibentes hoc omnia* (habla de las apariciones) *visibilia, & sensibilia ad significandam inuisibilem atque intelligibilem Deum non solum Patrem, sed, & Filium, & Spiritum sanctum ex quo omnia, & per quem omnia.* Lo mismo hallaran en el capitulo vltimo, cuyas palabras son estas. *Per subiectam materiam non solum Filium, & Spiritum sanctum, sed etiam Patrem corporalis speciei, siue similitudine, mortalibus sensibus, significationem sui dare potuisse, credendum est.*

Digo quarto, aunque esto sea así, dicen bien algunos Doctores, que el hijo aparecia; porque aunque las tres personas aparecían, eran aquellas apariciones vn rasguño y figura de q̄ el hijo de Dios se hauia de hazer hombre.

## S. IX.

La sexta duda es, si era Dios el que aparecia en aquellos cuerpos, ò si era Angel en nombre de Dios.

La primera razon, de dudar es, porque en aquellas apariciones que auemos declarado, vnas vezes se llama Angel el que aparecia; otras se llama Dios, como se puede ver en los lugares citados, y allí ninguna cosa me parece se puede asegurar de la sagrada Escritura.

La segunda razon, de dudar es, porque los Santos y Doctores dan à entender que no era Dios el que aparecia sino Angel. San Dionysio lib. 4. de celesti hierar. dize que estas apariciones, se hazian por los Angeles, con estas palabras. *Per Angelos nobis donata sunt diuina reuelationes: & gloriosus ante legem, & post legem, Patres Angeli ad diuinum reducunt; quod agendum introducentes, & ad rectam veritatis viam ex errore, & vita immunda reducunt. &c. Si autem quis dixerit, & inde immediatè fuisse quibusdam Sanctorum Theophanias, discat, & hoc sapienter ex sacratissimis eloquijs, quomodo hoc quidem quod est Dei occultum nemo vidit, neque videbit. Theophania autem sanctis facte sunt secundum docentes Deum, per quasdam sacras videntibus proportionabilium visionum manifestationes.* Y vn poco mas abajo.

*Docet autem sapienter, & hoc Theologia, per Angelos, eam ad nos peruenire, tanquam diuino legali ordine, illud legaliter ponente, hoc est prima, secunda in diuinum reduci.* San Hieronymo ad Galat. 3. Da à

D. Diod.

S. Hier.

D. Thom.

S. Aug.

cap. 18.

Mala. 3.

cap. vlti.

entender lo mesmo cō estas palabras. *Quod ait Apostolus: lex per Angelos, hoc vult intelligi, quod in omni veteri Testamento, ubi Angelus primum visus refertur, & postea, quasi Deus, loquens inducitur, Angelus quidem vero ex ministris pluribus quicumque sit visus, sed in illo mediator loquatur, qui dicit: Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, Deus Jacob.* San Agustín siente lo mesmo lib. 3. de Trinit. cap. 11. cuyas palabras son. *Omnia, que paribus visa sunt cum Deus illis secundum dispensationem suam temporibus congruam prestaretur per creaturam facta esse manifestum.* Y en el fin del mesmo capítulo dize desta manera. *Sed iam factis, quantum existimo pro capiti nostro disputatum; constitutumque & probabilitate rationis quantum homo, vel potius quantum ego potui, & firmitate auctoritatis, quantum de scripturis diuina eloquia poterunt; quod antiquis patribus nostris, ante incarnationem Saluatoris, cum Deus apparere dicebatur, voces illa, & species corporales per Angelos facte sint; siue ipsi loquentibus, vel aliquid agentibus ex persona Dei: siue assumentibus ex creatura, quod ipsi non essent, ubi Deo figurate demonstraretur hominibus.* Dan a entender estos Santos, si no me engaño, que los Angeles aparecian en nombre de Dios, y no era el mesmo Dios el que aparecia.

multitudo los. X. del tratado. Y si les dizen como se dize que Dios aparecia, si aparecian Angeles. Respondieran que aparecian en nombre de Dios, y representando à Dios, y no es nueuo, que la imagen tenga el nombre de su prototylo que representa.

Dirán mas, es cierto que ay apariciones de los Angeles, que no dezimos que Dios aparecio, como aquella aparicion del Angel à nuestra Señora. *Missus est Angelus Gabriel à Deo, &c.* Aquella aparicion que hizo el Angel à Thebias quando le acompañó. *Thob. 6.* y otras semejantes. Pues que diferencia ay de vnas à otras, y en que conoceremos que vnas son diuinas, y otras no. Responden algunos y dizen, que se conocen desta manera. Quando el Angel aparecia en grande magestad, era señal que aquella aparicion era diuina; pero quando no, era Angelica. Quan poco fundamento tēga esta doctrina entēdera quē aduertē las palabras de San Lucas capiti 2. donde dize, que el Angel con magestad acompañando de muchos Angeles auiso à los pastores del nacimiento de Christo nuestro Señor: *Ecce Angelus Dei stetit iuxta illos, & claritas Dei circumfusus illos, & timuerunt timore magno. Et subito cum Angelis facta est multitudo militum coelestium laudantium Deum, &c.*

Algu-

Algunos piensan, que quando la aparicion causaua grande temor, y espanto, era de Dios, y sino causaua este temor era de los Angeles. Dudo que esto tenga fundamento; porque en la aparicion de Abraham *Genef. 18.* No huuo temor, y si alguna es, de Dios fue aquella.

Gregorio de Valencia en la 1. part. quest. 51. pun. 2. Trata este punto, y dize que en entrambas apariciones de Dios, y de los Angeles, el Angel era el que *assumebat corpus*; pero las de Dios, y de los Angeles se conocen desta manera: porque si lo que haze el Angel es cosa propia de Dios, dezimos que es aparicion de Dios; como quando se dio la ley à Moyses, y quando aparecio Dios à Adam *Genef. 3.* pero si lo que haze el Angel, conuiene al Angel, dezimos que es aparicion Angelica, como quando el Angel acompañó à Thebias, y lo mesmo se ha de dezir del Angel que de parte de Dios habló à nuestra Señora *Luca. capiti. 1.* *Missus est Angelus Gabriel à Deo, &c.* Las palabras de Gregorio de Valencia son estas. *Quando Angelus appareat in persona Dei: & quando in persona sua, licet utroque tempore ab Angelo, immediate, corpus assumatur, colligitur potest ex ipsa re, que per talem apparitionem geritur. Nam si se proprie competit non Angelo, sed Deo; in persona Dei tunc Angelus appareat:*

*ut cum data est lex Moysi: & cum legiur, Genef. 3. apparuisse Deum de ambulans, post meridiem, &c. Si autem ea res competat proprio Angelo; in persona sua tunc Angelus appareat, ut cum Angelus apparuit Thebia, missus à Deo ianquam socius iuueris, & etiam Beata Virgini, ut nunciatus mysterij Domini Incarnationis.*

§. XI.

Quádo la Escritura dize, que es Dios el que aparece, es aparicion de Dios; y quando dize, que es Angel, es aparicion de Angel, dizen algunos. Pero quisiere que estos me respondieran à esta razon algunas apariciones ha auido en las quales ya el que aparece se llama Dios, ya Angel, como podrá ver en este tratado y assi no se como pueda ser buena esta razon.

Otras cosas dizen à este proposito algunos. Lo que no se me alienta à mi, es dezir, que ninguna vez aparecio el mismo Dios. Primeramente esto se pudo hazer, lo que ningun catholico puede negar, y no hallo indecēcia en esto de parte de Dios, y la Escritura diuina dize que aparecio Dios; porque glosaremos que no fue Dios sino Angel. Tengo en mi fauor à Eusebio, y Nicephoro, que son deste parecer. Muchos Santos y los mas dizen que aparecio Dios. Leã los comētarios de los lugares dōde se trata destas apariciones.

C 2 y ve

Gene. 18.

Gregor. de Valen.

Tob. 6.

Luc. 1.

Luc. 2.

y veran lo que digo. Responden que no era Dios el que aparecia, sino Angel; pero porque representaua a Dios, se llamaua aparicion de Dios. No tengo razon que me concluya a dezir que esto es falso, solo digo, que aunque esto se pueda dezir, tengo por mas probable lo que tenemos dicho.

## §. XII.

LA septima duda es, en que edad se mostraua Dios a los hombres, quando les aparecia en forma humana. Aduerto primero, que Varro haze cinco grados de la edad: El primero de los niños, que es hasta los quinze años. El segundo de la adolescencia, que es hasta los treynta años. El tercero de la iuuentud, que es hasta los quarenta años. El quarto, hasta la vejez, que es hasta los sesenta años. El quinto, de los sesenta hasta el fin, y se puede llamar decrepitud. Podemos reducir a tres gradolos edad, de puericia, de adolescencia, y de vejez. Aduerto segundo, que Dios no se misura con tiempo ni años, su medida es la eternidad, Psalm. 89. *A faculo, & vsque in faculum tu es Deus.* Y Iob capit. 36. dize: *Numerus annorum eius inestimabilis.* Desto infero que nuestra duda procede de la forma externa en q̄ aparecia Dios si era de niño, si era d̄ adolescencia,

d̄ de vejez. Hablamos aqui d̄ las apariciones visibiles; porque hablando de las imaginarias, luego se acordaran de aquella vision de Daniel cap. 7. donde le vio en figura de viejo. Dize que su vestido era blanco como nieve, y sus cabellos como lana limpia: *Aspiciebam, dize, donec caeli posuissent, & antiquus dierum sedie. Vestimentum eius candidum quasi nix, & capilli capitis eius quasi lanamunda.* Sin duda que esto fue para significar la duracion de Dios, y su madurez y prudencia en el modo de proceder, que por esto Iob. cap. 42. le llamo *Plenus dierum*, dando a entender su prudencia y sabiduria, conforme lo que dixo Iob capit. 12. *In antiquis est sapientia, & in multo tempore prudentia.* Tambien es razon acordarse que hablamos de las apariciones de Dios en el viejo testamento, que si hablamos d̄ las que ha hecho Dios en el nueuo, no tiene tanta dificultad; porque a san Pablo quando baxò Acto. 9. creeria yo que baxo y se mostrò en la edad que tiene en el cielo, y quando S. Estreuan le vio quando le trayan a apedrear, *Ecce video caelos apertos, & Iesum stantem a dextris virutum Dei.* Acto. 7. se le deuio mostrar en la edad que tiene en el cielo. Mas quando aparecio Christo a S. Pedro q̄ se yua de Roma, le aparecio, digo con la cruz acuestas diziendo, como refie-

Dan. 7.

Iob. 42.

Iob. c. 12.

Acto. 9.

Acto. 7.

Clemen.

re San Clemente Alexandrino: *Quado Romam iterum crucifigi protetele deuio aparecer en la edad que le crucificaron.* En algunas ocasiones nos refieren las historias, que ha aparecido Christo N. S. en figura de niño, como quando se apareció a san Francisco, San Antonio de Padua, Santa Catherina de Sena, y otros muchos Santos. Hablamos pues de las apariciones que hizo Dios visibiles, que hizo digo Dios en el Testamento viejo, antes que se hiziese hombre.

Digo agora primero, no se puede allegar en que edad aparecia Christo N. R. Esta conclusion tengo por cierta; porq̄ no ay principio del qual se pueda inferir efecto de cierto.

Digo segundo, que tengo por probable que de ordinario aparecia Christo en edad de adolescencia y viril, que seria de edad de quarenta años, poco mas o menos. Esto se puede conjeturar: por que de ordinario se llamaua varon quando aparecia, d̄ Angel, lo que arguye la edad que tengo dicho, poco mas o menos. Quando alguno pensare que aparecio alguna vez en edad de viejo, no lo tendre por inconueniente, lo que seria si dixessemos, que apareció en edad de niño; porque esto no tiene fundamento alguno.

## §. XIII.

LA octaua duda es, si aparecio en forma gentil y hermosa, o en forma fea. Supone esta duda que ay hombres hermosos y gallardos, y hombres feos y deformes, lo que ensena la experiencia.

Supongo primero, en esta duda que la hermosura consiste en dos cosas. Vna, en la proporcion de los miembros, con vn color bueno. Otra, en luz, y resplandor en el rostro, y otras partes del cuerpo, que por razon desto, los bienauenturados seran resplandecientes. *Fulgerebunt iusti sicut sol in regno patris eorum:* Como dize el Euangelista sant Matheo cap. 13. Y alli vemos, que quando Christo nuestro Señor quiso dar algunas muestras de su gloria Mathei 17. y se transfigurò en el monte Thabor, mostrò su rostro resplandeciente como el Sol. *Et resplenduit facies eius sicut sol: Vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Veamos pues en esta duda, si quando Dios aparecia tenia vna hermosura y otra.

Supongo segundo, que Christo nuestro Señor en carne mortal era el mas hermoso de los hombres. Del dixo el Profeta David Psalm 44. *Speciosus forma praesilijs hominum.* Por esto le llamò el sagrado Euangelista san Ioan en su Apocal. 21. Acha del cielo: *Lucevna caelis agnus est.* En el qual desean mirar los Angeles,

Varro.

Psalm. 89.  
Iob. 36.

Matth. 13

Matth. 17.

Psalm. 44.

Apoc. 21.

como dixo San Pedro 1. capit. 2. *In quem desiderant Angeli prospicere.* Muchos hombres ha auído hermosos: del Rey Priamo dizen las historias que fue muy hermoso, tanto, que dezian. *Species Priami digna est imperio.* La hermosura de Helena fue grande, por la qual huuo tantas guerras en Grecia. Pero dexando historias humanas de algunos, haze mencion la Sagrada Escritura muy hermosos. Absalon fue muy hermoso de pies à cabeça. *2. Reg. 14. Sicut Absalon vir, non fuit pulcher in Israel, & decorus nimis, à vestigio pedis usque ad verticem, non erat in eo vlla macula.* Sarra era muy hermosa. Genef. 12. se llama, *Pulchra nimis.* De Esther tambien, se dize, que era muy hermosa y graciosa delante de todos. *Formosa valde, & incredibili pulchritudine omnium oculis gratiosa, & amabilis.* Esther. 2. De Abisag se lee. *3. Reg. 1. que era muy hermosa. Puella erat pulchra nimis.* No auia mugeres mas hermosas que las hijas de Iob, dize la S. Escritura Iob capit. vltimo. *Non fuerunt inuenta mulieres speciosae sicut filia Iob in vniuersa terra.* Rebeca era muy hermosa Genef. 24. *Puella decora nimis, virgoque pulcherrima.*

## §. XIII.

Digo agora primero que Dios aparecio en forma de hombre

hermoso. Confirmo lo primero, los Angeles quando aparecian, eran hermosos. Asli lo dize San Augustin sermo. 14. de Natiuita. Domini del Angel que aparecio à nuestra Señora, y hizo aquella tan solene embaxada en nombre de Dios. Y la Escritura 1. Macha. 3. tratando de los Angeles q̄ vinieron contra Heliodoro, que tenia apretados los de Hierusalẽ dice, que eran hermosos y biẽ vestidos. *Alij etiam apparuerunt duo iuuenes virtute decori, optimi gloria, speciosiq̄, amicitu.* En los Actos de los Apostolos cap. 6. para dezir la hermosura de la cara de Esteuã se dize: *Viderunt facie eius tanquam faciem Angeli.* Mas en el libro de los Iuzes cap. 13. La muger de Manue, penso que quien le hablaua era Angel, porque la hermosura y magestad de su rostro, le persuadia que era Angel. Pues si los Angeles quando aparecian eran hermosos, que auemos de dezir quando Dios aparecia, sino que era hermoso. Representaua esto la grande hermosura y magestad de Dios.

Confirmo lo segundo, porque estas apariciones de Dios era como vna sombra, y figura, de que Dios auia de aparecer en carne humana verdadera, y se auia de hazer hombre, y siendo Christo N. Señor tan hermoso como tengo dicho, razon era que quando Dios aparecia, fuesse en figura hermosa.

Con-

Confirmo lo tercero, porque entre los hombres auia muy hermosos, como consta de lo dichos, razon era pues, que quando Christo aparecia, apareciesse muy hermoso.

Digo segundo. Dios quando aparecia se mostraua resplandeciente. La primera razon es, porque de muchas apariciones, lo dize la diuina Escritura Iudi. 13. Dios que aparecio a la muger de Manue, dize que tenia rostro de Angel terrible, para denotar su Magestad. *Vir Dei venit ad me habens vultum Angelicum terribiũ nimis.* Asli fueron la de Abraham Genef. 18. de Agar Genef. 16. de Geodon Iudic. 8. y de Loth Genef. 19. y si de estas es llano, tambien se ha de entender de las otras.

La segunda razon, porque quando aparecio à Moyses Exo. 32. Aparecio en gloria resplandeciente, como consta de las palabras del texto: *Locus est apud me, & stabis supra petram. Cumq̄ transibit gloria mea, ponam te in foramine petrae, & protegam dextera mea, donec transeam, tollamque in manu mea, & videbis posteros meos, faciem autem meam videre non poteris.* Y dize Toaldo, que esta aparicion fue visible: luego de creer es, que en otras apariciones se mostraria resplandeciente mas ò menos, segun le parecia à Dios.

La tercera razon, porque este

modo de apariciones es muy decente à la grandeza, y magestad de Dios.

## §. XV.

La nona duda es, del resplandor de aquel cuerpo en que Dios aparecia; pero porque esta duda encierra muchos puntos, propondre cada vno en particular. El primer punto es, si este resplandor era solo en los sentidos de los que lo veyan, ò estaua en el cuerpo. El segundo punto es, si estaua en el mismo cuerpo en que se aparecia, ò en algun cuerpo circunstante. El tercero punto es, si estaua solo en la superficie del cuerpo en que se aparecia, ò en todas las dimensiones. El quarto punto es, si era solo resplandor, ò tambien como resplandor de relampago, que se llama *fulgor* en latin. El quinto, si los ojos de los hombres lo podian ver. El sexto, si era natural, ò sobre natural. El septimo, si era de la mesma razon y naturaleza con el resplandor de otros cuerpos.

Para responder bien à esta duda, quiero primero breuemente dezirles lo que dizen los Doctores de la Transfiguracion de Christo nuestro Señor en el monte Thabor como cuẽta el sagrado Euangelista San Matheo cap. 17. De la qual se tratan los mesmos puntos que aqui. Dize pues

C 4 los

los Doctores, que aquel resplandor de Christo nuestro R. no fue solo en los sentidos y imaginacion de los Apostoles como algunos se engañaron. Ni tan poco dizen era en el cuerpo circunstante, sino que realmente estaua en el cuerpo de Christo, como consta de las palabras del Euangelista. *Et resplenduit facies eius sicut sol, &c.* Estaua este resplandor en el rostro de Christo, y en todo el cuerpo, no solo en la superficie, sino en las otras dimensiones, lo que tēgo por euidente; porque como aquel resplandor procedio de comunicar Christo su gloria al cuerpo, comunicarseya el resplandor al cuerpo; y no se que mas razon ay para dezir que se comunicó à la superficie que à las otras dimensiones. Este resplandor era sobrenatural, y de la razon y naturaleza que la claridad de la gloria. No pudieron sufrir este resplandor los Apostoles, sino que cayeron en tierra, como dize san Matheo.

Veamos pues agora lo que se ha de responder à los pūtos propuestos, en particular tienen lugar estas dudas en la aparicion que hizo Dios à Moyses en el mōte, quando se le mostrò con grande gloria, como tenemos dicho.

Digo primero. El resplandor del cuerpo en que aparecia Dios, no estaua solo en los sentidos de

los que le mirauan: porque como el cuerpo en que Dios aparecia no era fantastico, y imaginario; tan poco lo seria el resplandor.

Digo segundo. Este resplandor no era solo en el cuerpo circunstante. La razon que tengo es esta. Aquel resplandor se auia de producir; pues pudiendose hazer en el cuerpo en que Dios aparecia, para que en el circunstante?

Digo tercero. Que en todo el cuerpo en que Dios aparecia estaua el resplandor; porque à no ser así, no auia menester nabe Moyses. Mas diziendo que vio las espaldas, se dize que vio todo bien: señal es pues, que vio gloria en las espaldas, y para la Magestad de Dios conuenia que todo el cuerpo estuuiesse resplandeciente.

Digo quarto. Aquel resplandor estaua solo en la superficie del cuerpo en que Dios aparecia. Confizimo esta conclusion, porque para lo que Dios pretendia, aquello bastaua. Diran en la trasfiguracion de Christo, todo el cuerpo segun todas las dimenciones estaua resplandeciente; luego lo mesmo auemos de dezir del cuerpo en que Dios aparecia. Respondo, que S. Tho. 3. p. q. 4. a. r. ad. 2. & in 3. di. 16. q. 2. art. 1. ad. 3. y Duran. q. 3. dizen, q̄ t̄bienen el resplandor en la trasfiguraciō de Christo estaua solo en la superficie.

Pero

*D. Tho.*

*Duran.*

Pero pues auemos dicho que estaua en todas las dimensiones, demos razón desto. El cuerpo de Christo era viuo; y natural de Christo, y fue aquel resplandor por comunicacion de la gloria del alma al cuerpo, y si fuera milagro: comunicarse à quella gloria en la superficie, y no en las otras dimensiones. Aquí no ay esto; porque ni aquel cuerpo era viuuo, ni natural de Dios; ni le comunico Dios su gloria, sino que produjo à aquel resplandor para que se viese algo de la Magestad y grandeza de Dios.

Digo quinto; aquel resplandor era fulgente, *fulgor* (añade al resplandor rayos.) Confinase esto porque quedo Moyses fulgente de la vista de Dios; luego bien lo estaua Dios. Añadese a esto; que los cuerpos de los bienaventurados no solo seran resplandecientes, sino fulgentes. *Fulgebunt* *Mat. 13. iustis sicut sol.* *Mat. 13.*

Digo sexto; aquel resplandor grande era, pero capaces eti los ojos para mirarle, solo podia auer ser los ojos flacos, y no poder de hito a hito mirarle; pero en fin capaces eran de verle.

*Mat. 13.*

*Mat. 13.*

fuere en su lentidad sobrenatural. Digo octauo; que aquel resplandor, era de la misma razon y naturaleza que el resplandor del sol. Esta conclusiō es contra Tostado: pero supuesho que aquel resplandor no sea sobrenatural, sino natural, no se para que dezir que es de diferente razon y naturaleza que el resplandor del Sol. Digo nono; este resplandor no es de la misma razon que aquel que tendran los bienaventurados en sus cuerpos. Bien se que S. Tho. tiene lo contrario in 4. d. 4. q. 2. art. 4. La razon supuesta lo dicho, es llana; y porque aquel resplandor no era sobrenatural, como sera aquel de los bienaventurados.

*S. XVII.*

La decima duda es; si aparecia Dios en cuerpo vestido, o desnudo. Supongo. i. q̄ los vestidos no eran menester antes del pecado. Supongo segundo, que no auia menester Dios en el cuerpo en que aparecia vestido. Esto es llano para quien sabe vn ratico de Theologia. Respondo pues a esta duda que vna cosa y otra tengo por prouable. Si digo que aparecia vestido, puedo fundarlo en la Escritura que dize de los Angeles que aparecieron en la resurreccion de Christo que yuan blancos. *In albis*; dize S. Mar. cap. 16.

*D. Thom.*

*De. Thom.*

*Mar. 16.*

Mas



2. Ma. 3.

Mas aquellos Angeles que aparecieron contra Heliodoro. 2. Machab. 3. dize la Escritura que eran . *Vultus decori, optimi gloria, speciosi amictu* : luego bien podemos dezir que aparecia Dios vestido.

1. Joan. 10.

Mas digo, que el vestido de ordinario era el comun que se vsaua; porque como auia de tratar con los hombres, nos podemos persuadir que en traje de ellos les aparecia. He dicho de ordinario, porque como después de resuscitado aparecio vna vez à santa Madalena en figura de hortelano, como dize

Luc. 24.

San Ioan capit. 10. y otra vez aparecio a los discipulos que yua à Emaus en talle de peregrino como dize San Luc. capit. 24. Pudo tambien en el testamento viejo, aparecer con vestido peregrino, aunque à nosotros no nos conste.

Quando alguno diga que no aparecia Dios vestido, no tengo razon para conuencerte, por que como tengo dicho, Dios no tenia necesidad de vestido, que ni los hombres le tenian antes de pecar; no digo solo Dios, en quanto Dios que esto claro se està: pero digo, que ni Dios apareciendo en forma humana, tenia necesidad de vestido, por lo que tenemos dicho, que los vestidos se introduxerõ por razon del pecado, y son como vn sanbenito al

qual Dios condeno al hõbre por el pecado. De camino aduierto a las personas que gustã mucho de ricos vestidos y galas, quan poco aciertan en gustar de estas vanidades.

Tres cosas hallo malas entre otras en las galas y ricos vestidos, vna que se quiere en hõr a los hõbres y mugeres de lo que es infamia. Necio seria vn hombre al qual el tribunal de la santa Inquisicion le condena por sus delictos à traer vn saco bedito que llaman sanbenito, y que gustasse de traerle de terciopelo, damasco, o cosa semejante muy guardado. No acabariamos de dezir la necesidad deste hõbre, pues veriamos que se quiere honrar del que le es infamia. Crio Dios a los primeros hõbres desnuados, como consta del Gene. cap. 3. Pe-

Gen. 3.

cararon, con denoles Dios a yr vestidos, que fue como mandar traer vn sanbenito, señal de la traycion que auia hecho, y que ellos y sus descendientes se acorrasen desta alcuofia. Pues en q razon cabe, que se quieran honrar los hombres de vn sanbenito, y se vsan con tanta gala, y vestidos tã costosos como la experiencia enseña, y yo vemos praticar a caualleros y damas. Pluguiesse a Dios que solo tituiessemos que reprehender esto en caualleros y damas; pero bien ven en esto el exceso grãde que ay en las que no son damas, que

por

por hablar de cosa tan patente, y digna de ser llorada, no me descloramos.

Otra cosa hallo mala en vestidos tan costosos es, que gastando en esto superfluamete, no sobra para los pobres, ni hazen limosnas, ni pueden acudir a sus necesidades.

No tratò con los que por estos excessos no pagan lo que deuen, que deslos como de gente olvidada de su conciencia, y que van camino del infierno, no hablo en este lugar, solo hablo con los que por gustar de galas y vanidades, no corren a los pobres, a los quales se razon dar por lo menos lo suficiente, y lo que nos sobra. Algunas vezes he reparado en lo que cuenta la sagrada Escritura

Dan. 14.

Dan. 14. Estaua Daniel en el lago de los leones en Babylonia por orden del Rey, padeciendo hambre. Embio Dios vn Angel à Habacuc que yua al campo a traer de comer a los trabajadores, diziendo que llevasse aquella comida, à Daniel que estaua en el lago de los leones en Babylonia; y porque Habacuc no auia visto à Babylonia, ni sabia donde estaua el lago, cogiõle el Angel por vn cabello de la cabeça, y lleuole al lago. Dio la comida Habacuc à Daniel, y boluiole el Angel en su lugar. Dixitque

*Angelus Domini* (dize el diuino texto) *ad Habacuc. Fer prandium quod habes, in Babylonem Danieli, qui est in lacu leonum. Et dixit Habacuc, Domine, Babylonen non vidi, & lacum nescio. Et apprehendit eum Angelus Domini in virtute eius, & portauit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylonen super lacum in impetu spiritus sui.* No he reparado sin causa en este lugar: pero aqui solo ponderare dos cosas, vna es, porque el Angel no traya de comer à Daniel como le traya à Elias.

Quiso en esto dar à entender la Magestad de Dios, quan mal lo haze los ricos en dezir al pobre Dios os provea, pudiendo ellos. Puede Dios por si remediar a los pobres, y pero para esto os dio à vos riquezas, para que remediatedes la necesidad del pobre. Como el padre que haze heredero à vn hijo, con cargo que sustentare a los otros hijos. Ha dado nuestro Señor hazienda al rico, a le hecho como digamos heredero, con cargo que sustentare à sus hermanos, y responde el rico, Dios os provea. Dize bien el mayorazgo à sus hermanos que le piden sustentamento, provea os mi padre. Dirianle los hermanos. A le hecho nuestro padre heredero, para q no solo tãga que comer, y se sustentente a si, sino para que repara

con

con nosotros, y nos ayude, y remitenos a nuestro padre. Dios nuestro Señor padre de todos á dado a vnos hacienda, y á otros no, entiendan los ricos que se hñ de sustentat, pero pudiendo como pueden remediar a sus hermanos, no es razon que digan Diosos prouca. Bien lo puede Dios hazer esto, pero para estos ahecho á vos heredero, guardaos que no se enfade vuestro padre, y que no haga otro heredero, y os quite a vos la hacienda.

S. XIX.

Para los q̄ saben logica quiero apuntar vn pensamiento que se me ofrece. Quãdo veo que el pobre pide por amor de Dios limosna, y le responden Dios os prouea, y aduerto que van de parte de Dios á pedir limosna, acuerdome de lo que dizē los logicos quando vno para prouar vna proposicion, la toma por me dio, a este digo que le dizen, *petis principium*, lo que es vna grande afrenta para quien sabe. Dize el pobre al rico; por amor de Dios remedie mi necesidad, Dios me embia aqui para esto. La buena respuesta es (hablo cõ los que pueden) abrir el coraçon y la bolsa, y focorrer al pobre, y el responde, Dios os prouca; podemos le dezir, *petis principium*. Afrenta es esta, plega a Dios no lo sea en el otro mundo. Esto

pues quiso Dios dar a entender en dezir vaya el Profeta con la comida a Daniel.

Pero no sabriamos porque le lleuo por el cabello. Esta es la otra cosa q̄ pienso aduertir en este lugar. Muchas consideraciones ay sobre este cabello, pero notei esta. Los cabellos son extremos; y de lo superfluo como supongo de la Filosofia: lleuarle pues por el cabello fue dezir, que de lo superfluo, y que sobra, se haga limosna, que esto quiso dezir Christo. Luc. ii. *Quod super est date elemosinam*. No me pidan alargue mas este discurso de la limosna, q̄ esto ha sido de passõ por no perder la ocasion, que mi intento nõ es tratar esta materia.

Luc. ii.

LA. madaa §. XX.

La tercera cosa que yo hallo en los demasiados vestidos, y galas, es, que son ocasion de grades ofensas de Dios, y liuiandades. Quiziera sin declararme que todos me entendieran. Gusta la muger de yr muy galana, biẽ vestida, y mucho mas de lo que su estado pide. Su marido que no es de los mas discretos del mundo lo consiente y calla, aunque no tenga hacienda para sustentat aquel gasto. De donde ha de salir esto. Sus obras y liuiidades lo dizen, y assi quiero callarlo, y remitir la respuesta a los discretos. Perdonen por amor de nuestro Señor este parentesis, q̄ pues

por

por el cabello lleuaron a Abacuc a hazer limosna, bien he podido yo tratar este ratico de la limosna, aunque aya sido lleuarle por los cabellos: bien se que a mi no me han lleuado por los cabellos a ello, que d̄ muy buena gana lo he hecho.



CAP. V.

Del fin de las apariciones visibles.

§. I.

**P**OR justicia pide estos discursos q̄ yo trate, del fin destas apariciones visibles lo q̄ hare en este capitulo.

Los hereges Atrianos, dixerõ que aparecio Dios visiblemente para que entendiesen los hombres que el hijo de Dios no era ygal al padre, sino inferior. Refierenlo S. Ambr. lib. de fide contra Atrian. cap. 8. y S. August. lib. 2. de Trinit. cap. 9. las palabras de S. Ambrosio son. *Aium cum sit Deus Pater omnipotens, inuisibilis, inconueribilis, immutabilis, perfectus, sempiternus, Filius vero visibilis, quia saepe Patribus visus, & conueribilis atque mutabilis, quia in varijs figuris quibusdam se monstrauit. Quis si de Patris, (inquunt) esset*

Ambr.  
August.

*substantia, nunquam fieri posset, ut ante carnis assumptionem visibilis, aut mutabilis cerneretur; quia pater in aequalitate, quia Pater est, permãssit, ex cuius substantia erat: quia quod de Patre est, nec vidari, nec conuari, nec conuerti posse credendum est.*

Supone este error que solo el Hijo aparecio visiblemente, lo q̄ es falso, que tambien aparecio el Padre, y el Espiritu Sancto, como tenemos dicho cap. 4.

Pero lo peor desto es, dezir q̄ el Hijo es inferior al Padre, y q̄ es criatura de Dios: porque aunque cõcedamos que solo el Hijo aparecio, no se sigue que es inferior al Padre. Solo el Hijo de Dios se hizo hombre, y no es buena consecuencia: luego es inferior al Padre, pues sabemos que si lo es por razon de la naturaleza humana, no lo es por razõ de la naturaleza, diuina.

§. II.

Den me licencia que me detenga vn rato en este discurso, y prueue con algunos lugares de Escritura, q̄ el Hijo de Dios, no es inferior al Padre, sino ygal en todo á su Padre. Quien dixo lo contrario fueron los Atrianos que primero se dixerõ Aetianos de Atiosyro, y despues se llamaron Distimiles por dezir que el Hijo no era semejãte á su Padre, figuraron les los Semiarianos, cuya cabeza fue Macedonio, cuyo parecer agradõ tambien a los

Luthe-

Lutheranos. Solo quiero valerme de algunos lugares de la sagrada Escritura para este proposito, y articulo de fe, que el Hijo de Dios, es Dios como el Padre, y qual en poder, sabiduria y todas las demas perfecciones con el Padre. Del testamento viejo oyga aquel lugar del Psalm. 2. *Dominus dixit ad nos filius meus es tu, ego hodie genui te.* Dixo el Señor, por quien se entiende el Padre, vos soys mi Hijo, hablado con la segunda persona de la Beatissima Trinidad, oy os he engendrado. Oy quiere dezir en la eternidad, porque siempre esta el Padre engendrando a su Hijo. Aqui se ofrecia buena ocasion de hazer vn poco del Theologo, y dezir como el Padre Eterno entendió a la diuina essencia, y a las criaturas en ella por aquella intellection, que llaman diccion, engendra a su Hijo tan perfecto como el mismo. Podria dezir como esta diccion se llama propriamente generacion, por conuenirle todo lo que dize S. Thomas de la generacion que es; *Origo viuētis à viuente principio coniuncto in similitudinem natura specificā,* pero por no ser de este lugar, lo dexo; y les remito al sermō de la santissima Trinidad. Del testamento nuevo, quiero solo declarar dos lugares. El vno es de S. Math. cap. 16. donde S. Pedro como a cabeça de la Iglesia dixo: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Vos soys Christo Hijo

de Dios viuo. No sin causa señores, S. Pedro llamó a Christo Hijo de Dios viuo. Dio nos a entender q̄ Christo era Hijo de Dios natural, y no como nosotros que si somos hijos de Dios, lo somos adoptiuos y por gracia, y no naturales, y no piensen dire mal en dezir, q̄ los hōbres somos hijos de Dios muerto, y Christo es Hijo de Dios viuo. Declarome desta manera. Para engendrar el Padre Eterno a su Hijo, no murio sino que viuendo le engendró: pero para engendrar a los hombres con vna generacion espiritual, y hazerles hijos suyos, murio Dios, no en quāto Dios, sino en quāto hōbre en el arbol de la Cruz. Assi podemos entender aquellas palabras de los Cantares cap. 8. *Sub arbore malo suscitauit, ibi corrupta est genitrix tua, ibi violata est mater tua.* A los hombres muertos por el pecado resuscito Dios, y hizo hioys suyos, por gracia, debaxo de vn arbol, en vn arbol al qual llama malo porq̄ era arbol de la Cruz de mal hechores, *male dicitur homo, qui peccauit in ligno,* o porq̄ se pago en el, el mal y pecados de los hōbres, o porq̄ padescio Christo en el muchos males de pena, *sub arbore malo,* en vn arbol de mãçanos he resuscitado, llamafle la Cruz arbol de mãçano, no porq̄ lo fuesse alomenos esto no es cierto, sino por que en el remedio Dios el daño q̄ hizo el mãçano a los hōbres, q̄ muchos

mūchos piensan que el arbol de que comio Adā era mãçano. Esto hizo Dios muriendo en la Cruz q̄ por esto dize. *Ibi corrupta est genitrix tua, ibi violata est mater tua.* Hablando de la humanidad que fue la q̄ padecio, y por razón de la qual padescio Christo.

## §. III.

El segundo lugar es de S. Ioan cap. 10. Donde habló Christo de sí y de su Padre dixo. *Ego & Pater vnū sumus.* Yo y el Padre somos vno, noten aquella palabra *vnū,* en genero neutro, no dize Christo, *vnus sumus* sino *vnū sumus.* Bien saben los Filósofos y Theologos, que *vnū* en genero neutro dize, vnidad y identidad de naturaleza, y *vnus* en genero masculino; dize vnidad de su puesto y persona, y porq̄ el Hijo es persona distinta del Padre, no se llama *vnus* con el Padre en genero masculino, pero porque tiene vna mesma naturaleza con el Padre, se llama *vnū* en genero neutro con el Padre. *Ego & Pater vnū sumus.* Desta manera entenderemos como el Padre, Hijo, y Espiritu Santo, se llaman *alius,* como dize S. Athana. en el simbolo. *Alia est enim persona Patris, alia Filij, & alia Spiritus Sancti,* pero no se llama *aliud a patre* en genero neutro por tener la mesma naturaleza q̄ el Padre. Desto que da claro aquel lugar de San Ioan. 1. cap. 5. *Tres sunt qui testimonium*

*dant in Cælis, Pater, Verbum, & Spiritus Sanctus, & hi tres vnū sunt.* §. IIII.

Refutado he breuemente este error de los hereses, y visto claramente que no apareficio Dios en forma humana, para que entendiesen que el Hijo era inferior al Padre, pues tenemos visto q̄ es y qual con el Padre. Agora queda que digamos que fin tenia Dios en aparecer en forma visible. No trato del fin ultimo simpliciter, que este es la gloria de Dios, sino del fin proximo, y particular, como si dixeramos, que pretendio nuestro Señor en aparecer en forma visible y humana a los hombres.

Dos fines proximos ay destas apariciones visibles, el vno es para que el hōbre tuuiesse alguna noticia de su author. El hombre de ordinario se vale de los sentidos para entender. Esto quieren dezir aquellas palabras de san Pablo. Rom. 1. *Inuisibilia Dei per ea que facta sunt intellecta conspiciuntur.* Y aquellas Sapien. 13. *A magnitudine speciei, & creatura, posse creatorem cognoscitur videri, & doceri.* Lo mesmo quieren dezir aquellas palabras de San Dionys. Areopa. cap. 7. de diuino nomi. donde dize que conocemos a Dios. *Ex creaturarum omnium ornataissima dispositione.* Y aquellas otro lugar de San Ioan. ad q. 6. *gentium. Vnde cognosce*

cap. 11.

Rom. 7.

Sap. 13.

Dionys.

Iustin.

pos. ell;

Psalm. 2.

Cant. 8.

Mat. 16.

Ioan. 10.

I. Ioan. 5.

potest. *si ne Deus omnino* responde: *Ex eorum que sunt concretionem, con-*  
*stitutionem, & stabilitate.* Noten a ef-  
te proposito las palabras de san  
Athanasio, in orat. contra Idola.  
ad Macha. *Quemadmodum cytha-*  
*ram pulcherrime constructam conspi-*  
*ciens, aut etiam eius cantum audiens,*  
*nihil aliud, quam ipsum cytharæ con-*  
*ditorem, atque cytharæ dum mente re-*  
*putat, etiamsi de facie ipsi ignotum;*  
*eodem modo nobis is, qui res uniuers-*  
*as procreauit, ea que moderatur, &*  
*conseruat, sese declarat: etiamsi ani-*  
*mis nostris ingenijque comprehendere*  
*nequeat.* Supuesto esto, para que  
los hõbres tuuiesen alguna no-  
ticia de su autor, les aparecia Dios  
en forma visibie y humana.

El segundo fin, era dar mues-  
tras de lo que queria a los hom-  
bres tratando familiarmente cõ  
ellos. Mostro Dios la fineza de  
su amor, haziendose hõbre por  
los hombres. *Sic Deus dilexit mû-*  
*dum ut Filium suum unigenitum da-*  
*ret* Ioan. 3. Antes desto, mostrose  
muchas vezes a los hombres en  
figura de lo que auia de hazer  
por los hombres, y dando mues-  
tras del amor que a los hombres  
tenia el que dezia. *Delicia meæ esse*  
*cum Filijs hominum* Prouer. 8. Por  
que ya que no era cumplido el  
tiempo en que estaua determina-  
da su diuina encarnacion, dela  
manera que conuenia se mos-  
trasse a los hombres, y  
tratasse con  
ellos.



## CAP. VI.

De las apariciones vo-  
cales de Dios. Que  
sea aparicion  
vocal.

S. I.



**A** VEMOS tratado  
hasta aqui de la apa-  
ricion visibie, mas  
por extenso de lo q̃  
yo pensaua, quando comence  
este tratado, razon sera agora tra-  
tar de la aparicion vocal, y dezir  
en este capitulo que sea aparicio  
vocal. Aparicion vocal es, quan-  
do se oye la voz de Dios con el  
sentido exterior del oydo. Y por  
esta ocasion a esta aparicion lla-  
man locucion.

Para entender bien esta difi-  
nicion, se ha de aduertir q̃ de mu-  
chas maneras a hablado Dios.  
Primo, desde su eternidad a ha-  
blado vna palabra, que es la per-  
sona del Hijo. No es improprio  
este lenguaje, ni mio. El Hijo de  
Dios se llama Verbo, o palabra  
en la sagrada Escritura, que esto  
es muy sabido Ioan. 1. *In principio*  
*erat verbum* &c. y mas abaxo. *Et*  
*verbum caro factum est.* Esta pala-  
bra hablò el Padre Eterno, pro-  
duziendola por eterna genera-  
cion, y pues los Theologos a esta  
pro-

produccion llaman dicion; no  
hago yo mal en dezir que Dios  
desde su eternidad hablò esta  
palabra. Quiero vn poco declara-  
rarme, y prouar lo que digo. San  
Agust. 15. de Trinit. cap. 11. dize  
que la palabra del entendimien-  
to q̃ llamamos concepto, y verbu  
mentis, se llama mas propria-  
mente palabra que la voz. Sus pa-  
labras son. *Verbum quod foris sonat,*  
*signum est verbi quod intus lucet, cui*  
*magis verbi competit nomen.* Nam  
illud, quod profertur carnis ore, vox  
verbi est, verbumque, & ipsum dicitur  
propter illud a quo, ut foris appa-  
retur assumptum est. Siguen a san  
D. Thom. Agust. S. Thom. 1. p. q. 34. art. 1.  
y Durand. in 1. dist. 17. q. 2. Y si  
esto no conuenie a algunos, oy-  
gan esta razon. El Hijo de Dios  
se dize verbum, hablando propiamente,  
y no se llama verbum  
por ser lo vocal, sino del enten-  
dimiento.

Quando el entendimiento  
produce este verbo, dezimos  
que habla, lo q̃ es muy cõforme  
a la sagrada Escritura, hablar di-  
go el entendimiento. 1. Cor. 14.  
dize san Pablo. *Orabo spiritus ora-*  
*toris, & mente, psallam spiritui.* Hare  
oracion con el espiritu, y con el  
entendimiento, cantare y alaba-  
re a Dios con el espiritu. A Moy-  
ses que sin hablar palabra de bo-  
ca hazia oracion a Dios; le dixo  
Dios. *Quid clamas ad me?* que gri-  
tays Moyses? Mas claro consta  
esto del Eccle. cap. 1. *Locutus sum*

*in corde meo dicens.* Hable en mi  
coraçon diziendo.

S. II.

Segundo, a hablado Dios en  
tiempo quando dixo Gen. 1. *Fa-*  
*ciamus hominem ad imaginem, &*  
*similitudinem nostram, &c.* Non est  
*bonum hominem esse solũ.* Y lo que  
dixo Gen. 6. *Non permanebit spiri-*  
*tus meus in homine &c.* Delebo ho-  
minem, quem creauit a facie terre.  
No hablana Dios en estas ocasi-  
ones con los hombres, sino cõ-  
figo melino, y no con voces ex-  
ternas.

Tercero, habla Dios a los An-  
geles, y a los hombres interior-  
mente. Que esto sea asy, prueuo-  
lo con dos razones. La primera,  
porq̃ Dios sin voces externas, da  
a entender a los Angeles lo que  
quiere y su voluntad: luego ha-  
blales, y a esto llama san Grego-  
rio 2. lib. mora. cap. 5. hablar y illu-  
minar, como refiere S. Tho. 1. p. q.  
107. ar. 2. arg. 3. La segunda razon,  
porque los Angeles hablan vnõs  
con otros siendo puros espiritus:  
luego bie se puede hablar sin vo-  
ces externas. Lean a S. Tho. 1. p.  
q. 107. en los cinco articulos que  
trata de la locucion y hablar de  
los Angeles, y entèderan lo que  
digo, y como, y de que manera  
se hablan los Angeles, que no hã  
de querer que yo declare cada  
cosa que me viene entre manos,  
que esto seria nunca acabar.

Tambien habla desta manera  
Dios a los hõbres: que esto dize

D. David

Athanas.

Ioan. 3.

Prouer. 8.

Ioan. 1.

August.

D. Thom.  
Durand.

1. Cor. 14.

Exo. 14.

Eccle. 1.

Gen. 1.

Gen. 6.

Gregor.

D. Tho.

*Psal. 84.* Dauid *Psal. 84. Audiam quid lo-*  
*quatur in me Dominus.* Y Abac.  
*3. Domine audiui auditionem,*  
*& timui.* y S. Agustín lib. 16. de ci-  
*uit. Dei cap. 6. Veritas incommuta-*  
*bilis alquando per se ipsam loquitur*  
*insalubriter rationalis creatura mé-*  
*ribus.*

A mas de estas locuciones ha-  
 bla Dios algunas vezes con vo-  
 zes externas, que se oyen con el  
 sentido externo del oyo, y quan-  
 do Dios habla desta manera de-  
 zimos q̄ habla, y aparece cō apar-  
 cion vocal. Lo que mejor se en-  
 tendera quando declararemos  
 como haze Dios esto, siendo ef-  
 piritu.

## §. III.

Para mejor entender esto, y q̄  
 se sepa algo de los varios modos,  
 con que Dios habla a los hom-  
 bres, oyga à S. Gregorio lib. 28. in  
*Iob cap. 1.* Trata todo el capitulo  
 desto, como consta del titulo del  
 capitulo. *Quibus modis, homini lo-*  
*quatur Deus.* Y de lo que en el ca-  
 pitulo dize. En summa dize que  
 de dos maneras habla Dios al  
 hombre, o por si mismo, o por el  
 Angel. Por si mismo habla Dios  
 con inspiraciones internas. Por  
 el Angel habla de nueue mane-  
 ras. La primera, declarando su vo-  
 luntad con solas palabras, como  
 quando pidio Christo à su Padre  
 que le clarificasse, oyo vna voz,  
 que le dezia. *Et clarificauit, & cla-*  
*rificabo.* La segunda cō solas cosas,  
 como quando à Ezech. cap. 1. le

*Ioan. 12.*  
*Ezech. 1.*

diò a entender el mysterio sobe-  
 rano de la Encarnacion, cō la ef-  
 pecie del electo. La tercera, con  
 palabras y cosas, como quando  
 aparecio a Adam que con pala-  
 bras y cosas le diò a entender lo  
 que queria, y lo q̄ le auia de ha-  
 zer. La quarta manera, por ima-  
 gines, y representaciones inte-  
 riores, solamente como quando  
 Acto. 16. Macedo aparecio à san  
 Pablo en sueños, y le rogo que  
 fuesse a Macedonia. La quinta  
 manera por imagines interiores  
 y por palabras, como quando à  
 Abraham le hablaron tres Ange-  
 les, Gen. 18. La sexta manera, por  
 los cielos, como quando bauti-  
 zado Christo se oyo aquella voz  
 Math. 3. *Hic est Filius meus dilectus*  
*&c.* La septima, quando Dios ha-  
 bla por substancias terrenas, co-  
 mo quando Nume. 22. formò pa-  
 labras en la boca de la asna para  
 corregir, y repreheder a Balaam.  
 La octaua, quando Dios dize lo  
 que quiere por cosas terrenas, y  
 celestiales, como quando habló  
 à Moyses Exod. 3. de la çarga. La  
 nona, quando Dios habla por los  
 Angeles a los humanos coraçõ-  
 nes, como quando dize Zachar.  
 ca. 1. que le hablo vn Angel, y no  
 le vya cõn especie corporea. Re-  
 mito a los doctos al lugar citado  
 de S. Gregor. a los quales ruego  
 que lean todo el capitulo. Para  
 los q̄ no lo tienen, pondre aqui  
 parte de lo que dize en aquel ca-  
 pitulo, que aunque sea cosa larga  
 gusta-

*Genf. 3.*

*Act. 16.*

*Gen. 18.*

*Mat. 3.*

*Num. 22*

*Exo. 3.*

*Aug.*

gustaran dello los que saben la-  
 tin, y no tienen a San Gregorio.  
*Secundum, dize, prater ea est, quia*  
*duobus modis diuina locutio dis-*  
*tinguitur. Aut per semetipsum Domi-*  
*nus loquitur, aut per creaturam an-*  
*gelicam eius ad nos verba formantur.*  
*Sed cum per semetipsum loquitur, fo-*  
*ra nobis vis interna inspirationis ape-*  
*ritur. Cum per semetipsum loquitur*  
*de verbo eius sine verbis ac syllabis*  
*cordocetur: quia virtus eius inima*  
*quada subleuatione cognoscitur. Ad*  
*quam mens plena suspēditur, vacua*  
*grauatur. Pondus enim quoddā est,*  
*quod omnem animam quam replet*  
*leuet. Incorporum lumē est, quod &*  
*interiora repleat, & repleta exterius*  
*circūscribat. Sine strepitu sermo est,*  
*qui & auditum aperit, & habere so-*  
*num nescit. Quod enim de aduentu*  
*sancti spiritus scriptum est. Factus est*  
*repente de celo sonus tanquam ad-*  
*uenientis spiritus vehementis, & re-*  
*pleuit totam domum ubi erant seden-*  
*tes, & apparuerunt illis dispersite*  
*lingue quasi ignis, sedique supra sin-*  
*gulos eorum: per quem quidem Do-*  
*minus apparuit, sed per semetipsum*  
*locutionem inuenit fecit. Et neque*  
*ignis Deus, neque ille sonitus fuit: sed*  
*per hoc quod exterius exhibuit, ex-*  
*presti hoc quod interioris gessit. Des-*  
*pues desto mas abox va conta-*  
 do los nueue modos que aue-  
 mos dicho.

te Dei capitulo. 6. cuenta tres  
 modos con que habla Dios, o  
 por si mismo a los entendi-  
 mientos, o por imagines, o  
 con voces corporales. Veritas,  
 dize, incommutabilis, aut per se ipsam  
 loquitur ineffabiliter rationalis crea-  
 turae mentibus: aut per mutabilem crea-  
 turam loquitur, siue spiritualibus ima-  
 ginibus spiritus nostre, siue corporalibus  
 vocibus nostri corporis sensui. *Toleda.*  
 Reuerendissimo Toleda 3. Re-  
 gum ca. 13. quaest. 18. refiere cinco  
 modos con que Dios habla. El  
 primero, en especie humana. El  
 segundo, sin especie ni figura si-  
 no que solo se oyga las voces. El  
 tercero, por mutacion en las phā-  
 tasmas, lo que dezimos visiones  
 imaginarias. El quarto, quando  
 habla al entendimiento estando  
 en extasi. Sus palabras son estas  
 despues de auer dicho, que de  
 cinco maneras habla Dios al hō-  
 bre. *Prima in effigie assumpta, alte-*  
*ra sine effigie assumpta: tertia, ut tantū*  
*vox audiat, quarta per immutatio-*  
*nem phantasiae, in somno, quomodo*  
*Deus communiter solet loqui Pro-*  
*phetis veteris Testamenti, quarta*  
*fit per immutationem intellectus, siue*  
*aliqua exteriori apparitione, sine*  
*voce, siue somnos, sed tamen per ex-*  
*tasi. Quinta, per immutationem in-*  
*tellectus, sine extasi.*

*Toleda.*

Aqui tratamos agora de la  
 aparicion, o locucion vocal,  
 que se haze con voces exter-  
 nas, las quales percibe el oy-  
 do.

## §. III.

S. Agustín lib. 16. de ciuita-

De esta manera habló Dios a Adam en el parayso quando le dixo, *Adam ubi es?* y otras que refiere el diuino texto, porque aun que ayamos cõtado aquella aparicion entre las visibiles, es cierto que fue vocal; y dudán algunos que fuese visibible, y apareciesse Dios en figura humana.

## S. V.

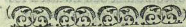
Nueve vezes habló Dios con locucion vocal à Abraham. Primero, quando le dixo que dexafse su patria, y fuesse à Canaan. Genes. 12. Segundo, quando prometio la tierra à su posteridad. Genes. 12. Tercero, quando repetio la mesma promecia à Abraham. Genes. 13. Quarto, quando le prometio que su posteridad seria como las estrellas del cielo. Gen. 15. Quinto, quando le dio el precepto de la circuncision. Genes. 17. Sexto, quando le hablaron los tres Angeles q̄ hospedò. Gen. 18. esta aparicion auemos contado entre las visibiles. Septimo, quando le mandò que hechasse su hijo Ismael con la criada de casa. Gen. 21. Octauo, quando le dixo que sacrificasse a su hijo. Gen. 22. Nono, quando le prohibio degollarle. Con esta locucion vocal habló Dios Genes. 8. despues del diluio, quando dixo. *Nequaquam ultra maledicã terrã propter te hominem; sc̄sus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt, ab adolescentia sua.* No reparé

en que esta locucion sea vocal por aquellas palabras conforme el texto Hebreo, deste lugar. Dõde nuestra vulgata dize. *At ad me Dominus*, conforme el Hebreo se ha de leer. *Dixit ad cor suum*, y cõforme el Griego. *Dixit cogitans*. Digo que no reparen en estas palabras, para dezir que no fue locuciõ vocal, porque solo se da à entender, q̄ habló Dios con grande juyzio y madurez.

Muchas vezes habló Dios à Moyses. Exo. 3. 4. 10. 16. y 20. y tambien Num. 12. como fe puede ver en el texto. Iudic. 2. vn Angel en nombre de Dios, que subia de Galgala, habló al pueblo Israelitico como arriba vimos. Iudi. 20. leemos que auiendo los Israelitas consultado à Dios, sobre cierto caso les respõdido Dios. *Ascendite, eras enim mirant eos in manu uestrã.* Habló Dios à Samuel. 1. Reg. 3. Lo mismo podemos dezir quando Dios habló al Profeta Elias, que estaua en la cueua como dize la diuina Escritura. 3. Regum 19. *Quid hic agis Elias? Vade reuertere in viam tuã.* Deste modo habló Dios a Iob cap. 38. *de turbine*, de vn toruellino. Deste locuciõ vocal se entiede lo q̄ Dios dixo à Eliphaz, y à sus cõpañeros Iob vltimo. *Sumite Iob vlt. vobis septem tauros, & septẽ arietes, & ite ad seruũ meum Iob, & offerete holocaustum pro vobis. Iob autem seruus meus, orabit pro vobis.*

Auer

Auer de declarar todos los lugares de la diuina Escritura, dõde aparecio, y habló Dios cõ voces y palabras externas, seria cosa muy proliza, y fuera de lo que yo pretendo, que es dar à entender lo que son estas apariciones, y los q̄ no han tã estudiado tengan camino para. entender muchos lugares de Escritura. No me passa por la imaginacion enseñar à los doctos, que oficio de ellos es como maestros. mios enseñarme, sino ayudar cõ el talento q̄ Dios nuestro Señor me ha dado à los que no han tã estudiado. Y assi, solo pienso declarar les las apariciones y locuciones vocales que Dios hizo por la nube, por la çarça, por el fuego, por el toruellino, por el sibillo, o ayre, por el propiciatorio, por el cielo, y por *Vrim*, y *Thummim*.



## CAP. VII.

Donde se declara la aparicion, o locucion vocal por la nube.

## S. I.



A primera aparicion o locuciõ vocal que pienso declarar, es por la nube, de la qual se ofrecen algunas dudas. Supongo primero, que en varias

ocaciones habló Dios à Moyses en la nube. Habló Dios à Moyses en la nube. Exo. 16. y le dixo que auia oyo la murmuraciõ de los hijos de Israel, y que les hablasse. *Ecce gloria Dei, apparuit in nube, & locutus est Dominus ad Moysen dicens. Audiuì murmurationes filiorũ Israel, loquere ad eos &c.* Tambien le habló con Aaron. Numer. 16. *Cumque oriretur seditio, & tumultus incitasset Moysen, & Aaron fugerunt in tabernaculum federis, quod postquam ingressi sunt, speruit nubes, & apparuit gloria Domini, dixitque Dominus ad Moysen Recedite, &c.* Tambien habló Dios à Moysen por la nube. Deutero. 31. *Apparuit Dominus in columna nubis: dixitque ad Moysen. Ecce tu dormies cum patribus, &c.*

Dos maneras d̄ nube leemos en la sagrada Escritura, vna dirigenz, que dirigia y guaua, otra protegenz, que amparaua. De entrambas habla Moyses Numer. 14. quando hablando con Dios, dixo. *Habitatores terre huius audierunt, quod tu Domine in populo tuo sis, & nubes tua protegat eos, & in columna nubis precedat eos.* Habló dize Tostado cap. 33. Exod. 1. 10. En la nube *dirigente*, y no *protegente*. Hagan censura desto los doctos, que si no me engaño habló Dios à Moyses, y Aaron Num. 16. en la nube que cubrió el tabernaculo, como tenemos dicho en este capitulo, y esta nube fue *protegente*.

D 3 La

Gen. 12.

Gen. 13.

Gen. 15.

Gen. 17.

Gen. 18.

Gen. 21.

Gen. 22.

Gen. 8.

Exo. 3. 4.

10. 16. 20.

Num. 12.

Iudi. 2.

1. Reg. 3.

3. Reg. 19.

Exod. 16.

Num. 16.

Deut. 31.

Num. 14.

Tostado

Num. 16.

La primera duda que se ofrece desta nube es de los nombres que tiene en la sagrada Escritura. Respondo q̄ se llama nube absolutamente, Exod. 4. *Operuit nubes tabernaculum testimonij* Llama se nube del Señor Exod. 40. *Nubes Domini incubabat per diem tabernaculo*. Llamase caligo Exo. 20. *Acessit Moyses in caliginem*. Llamase tinieblas Deuteron. 4. *Acephalis ad montis radices, in quo tenebrae, & caligo*. Llamase columna de fuego Num. 14. *Et in columna nubis precedas eos per diem, & in columna ignis per noctem*. Dize se fuego Exod. 40. *Ignis in nocte videntibus cunctis populis apparebat*. Tambien se nombra gloria del Señor. 2. Paralipom. 5. *Compleverat gloria Domini, domum Domini*, y 2. Paralim. 7. *Majestas Domini implevit domum Domini*.

§. II.

Demos razon de estos nombres, que aunque diferentes, significan vna mesma cosa. Nube se llama porque lo era como diremos, y tenia forma de nube. Nube del Señor, porque era particular instrumento del Señor, en el qual Dios hablaua. *Caligo* por razon de la obscuridad, y por la mesma razon se llamaua *tenebra*. Fuego por el resplandor que da de noche. Columna de fuego porque tenia forma de columna con resplandor. Llamase

gloria del Señor y Magestad, por que daua á entender que Dios de gloria y magestad estaua presente.

§. III.

La segunda duda es, si era verdadera nube. Para responder á esta duda, aduerto que tres vezes leemos en el testamento nuevo, q̄ se ha feruido nuestro Señor de la nube, o se ha de seruir. La primera vez fue en la transfiguracion de Christo Señor nuestro, como cuenta el Evangelista san Math. cap. 17. Donde dize el diuino texto. *Adhuc eo loquente Ecce nubes lucida obumbravit eos. Et ecce vox de nube dicens. Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacuit, ipsum audite*. La segunda vez quando se subió á los cielos como dize San Lucas en los Actos de los Apostolos cap. 1. tratando de la Ascension de Christo Señor nuestro. *Et cum haec dixisset, videntibus illis eleuatus est, & nubes suscepit eum ab oculis eorum*. La tercera vez, sera en el dia del iuyzio, en el qual vendra Christo con grande virtud, y magestad en las nubes. *Videbunt*, dize San Math. cap. 24. *Filium hominis venientem in nubibus caeli cum virtute multa, & maiestate*. Y cap. 26. por san Math. dixo Christo. *Videbitis Filium hominis sedentem à dextris virtutis Dei, & venientem in nubibus caeli*.

Aduerto

Aduerto segundo, que si estas nubes, digo de la Transfiguracion, de la Ascension, y del dia del iuyzio son verdaderas nubes, tambien lo sera aquella con que Dios aparecia á Moyses, y le hablaua.

Toftado.

Toftado pardo. 5. capit. 8. hablando de la nube de la Ascension de Christo nuestro Señor, dize que fue verdadera, y que no se feriuo della Chiadera por necesidad, sino por ornato. Y assi dize San Chrystomo homil. 2. in Acta. *Hanc nubem fuisse caeli symbolum, declarans quod in ipso signum diuina potentia ascenderet, iuxta illud, Psalm. 13. Qui ponit nubem ascensionum suam, &c.*

Chryst.

Psal. 13.

§. III.

Lo mesmo dizen los santos de la nube, o nubes en que ha de venir Christo el dia del iuyzio que seran verdaderas, las quales se haran del ayre, o vapores mas crassos. Soto in dist. 47. quest. 2. artic. 1. siente que Dios las criara de nueuo, o las hara del ayre, o vapores, por si, o por ministerio de los Angeles. Fundalo en que como faltaran entonces los mouimientos de los cielos, no se produziran las nubes naturalmente. Dize mas, que no tendra necesidad Christo delas nubes, sino que á mas de que daran á entender las nubes la magestad de Christo, seruiran de templar la claridad de Christo, porque los condenados puedan ver la

Soto.

Acto. 1.

Mat. 24.

Mat. 26.

humanidad de Christo N. Señor. Que las haga y produzga Dios estas nubes, no me parece mal; pero no por lo que dize Soto q̄ faltaran los mouimientos de los cielos, porque por venturas los mouimientos de los cielos, no cessaran hasta que el iuyzio esté acabado. Dize tambien que seruiran las nubes de templar la claridad de Christo, no lo tengo por muy cierto. Porque Christo, no por necesidad, sino por su voluntad imprimira su especie en la vista, y assi no tendra necesidad de quie temple su claridad. Tengo por cosa aueriguada que seran verdaderas nubes, y que seran para ornato de la Magestad, y grandeza de Christo.

Del mesmo parecer son los doctores tratado de la nube del dia de la Transfiguracion, en que hablo Dios, y dixo. *Hic est Filius meus dilectus, &c.* Y si esto es assi como lo es, aquella nube en q̄ Dios aparecio á Moyses verdadera fue, y no aparente, lo que se confirma tambien porque no la vio solo Moyses, sino todos los del pueblo, que á ser cosa imaginaria, no la vieran todos.

§. V.

Diran primero, la nube no esta cerca de la tierra, sino en los lugares superiores como la Filosofia, y experiencia ensena, y esta vemos que estaua á vezes muy cerca de la tierra, como quando cubria el tabernaculo. Respondo q̄

el lugar proprio de las nubes es la media region del ayre, pero el de nuestra nube era la infima, y esto por cõuenir assi para lo que Dios queria, y se hazia por ministerio de los Angeles.

Y no ay que marauillar desto, porque en muchas otras cosas era diferente de las otras nubes.

Esta nube ya tenia figura de columna; como quando guiaua al pueblo, y estaua sobre el tabernaculo, ya no la tenia como quando entraua en el tabernaculo, ya era resplandeciente y iluminaua como fuego, ya era obscura como consta de lo dicho. Lo que nõ tienen las otras nubes. Mas las otras nubes son raras, y facilmente se deshazen, y duran poco. Esta nube no era tan rara, y duro muchos años, por lo menos quarenta, y nunca faltaua a los hijos de Israel. *Nunquam defuit columna nubis per diẽ. Exod. 13. Nunquam columna ignis per noctẽ.* y Nehem. 9. Dezian los Leuitas. *Domine in misericordiã tuã non dimissi eos in deserto, columna nubis non recessit ab eis per diẽm, visceres eos in viam, & columna ignis per noctẽm, ut ostenderet eis per quod ingredere-entur.*

Los mouimientos desta nube tambien eran diferentes de los demas. Las otras van de Oriente a Poniente, y al reues, siguen los vientos, y Sol, van de ordinario de prissa. Esta nube subia y baxa-ua quando conuenia, y se mouia

como Dios ordenaua, ni yua de prissa, ni de espacio, sino que su mouimiento se acomodaua a lo q̃ el pueblo auia menester. Por esta razon entre otras; se llama nube de Dios, porque no era gobernada por la naturaleza, sino por el orden de Dios.

## §. VI.

Diran segũdo, la paloma que aparecio en el Baptismo de Christo, en que baxò el Espiritu Santo como dize S. Math. cap. 3. *Matth. 3.* No era verdadera sino aparente. Cõfirmolo primero del texto, que dize. *Et vidit Spiritum Dei descendẽtẽ sicut columbam, & venientẽ super se.* Noten la palabra *sicut columbam*, como paloma. Cõfirmolo segũdo, con authoridad de S. Agustín, el qual Episto. 102. dize claramente q̃ no tenia alma aquella paloma. Noten fus palabras lib. 3. de mirabilibus sacre script. cap. 5. *Quãuis corporali specie Spiritus Sanctus super Dominũ descendere dicitur, non tamen de aũibus sumpsisse columbam sed ex acre minime dubitatur.* Y lib. 2. de Trin. cap. 5. dize lo mismo desta paloma; que del fuego que baxò sobre los Apostoles, y discipulos el dia de Pentecostes, y es cierto que este fuego no fue verdadero, sino aparente, las palabras del glorioso san Agustín son estas. *Facta est quadam creatura species ex tempore, in qua visibiliter*

*ostend-*

*ostenderetur Spiritus Sanctus, sine cui in ipsam Dominum corporali specie, velut columba descendit sine cum in die Pentecostes &c.* Lo mismo liẽre san Ambrosio lib. 1. de Sacra. cap. 1. con estas palabras. *Non columba descendit, sed quasi columba: Christus carnem suscepit, non sicut carnem, sed carnis veritatem. Spiritus autem Sanctus in specie columbe, nõ in veritate columbe.* Oprato Mileuitano lib. 4. contra Parmeniam es del mismo parecer: *Spiritale oleum, dicit, in imagine columbe descendit.* Lo que dizen estos Santos, y dizen otros, y muchos grãtes Doctores, que por no alargarme tanto dexo de referir. Pues si la paloma no era verdadera, sino aparente, tambien la nube en que aparecio Dios a Moyses, se-ria aparente, y no verdadera.

Respondo a esta objeccion, y digo, que en esto ay algo cierto, y algo incierto. Por cierto tengo que el Espiritu santo no vnio hy postaticamente a si aquella paloma, en lo que conuenien todos los catholicos. Incierto es, si era verdadero animal, ò si solo era aparente paloma. S. Tho. 3. p. q. 39. ar. 7. dize que fue verdadera paloma. Otros dizen, que solo era aparente, como consta de lo que tenemos dicho. Si seguimos el parecer de santo Thomas, la objeccion no tiene lugar. Pero si seguimos a los Santos q̃ dizen que no fue verdadera paloma, sino aparente, auemos de

dezir, que la paloma no fue verdadera, y lo fue la nube. La primerimera razon es, porque la nube facilmente se pudo hazer del ayre, ò vapores cõdensados, (hablo de facilidad de parte de la cosa, que para Dios todo es facil) y assi estuuo en su lugar q̃ la nube fuesse verdadera. La segunda razon, la paloma auia de durar poco tiempo, y la nube muchos años, y assi estuuo en su lugar, que la nube fuesse verdadera, y no la paloma.

La tercera duda es, de los oficios y operaciones desta nube. Respondo, que eran cinco. El primero, guiar al pueblo en el camino. El segundo, de noche iluminar. El tercero, ser instrumento de Dios, en el qual hablaua, y dezia lo que queria. El quarto, era testimonio de la Magstad y gloria de Dios. El quinto fue dar a entender, que gustaua del tabernaculo. Como Leuitici. 9. *Leuit. 9;* aproou la consagracion de los sacerdotes, embiando fuego del cielo. Y 3. Reg. 8. con vna nube hinchio el templo de Salomon: *3. Reg. 8.* assi en esta ocasion, para dar a entender quanto gustaua de aquel tabernaculo, embio aquella nube con que algunas vezes le cubria.

## §. VII.

La quarta duda es. De la cantidad desta nube. Respondo, que no hallo principios para assegu-

D 5 rar

*Exod. 13.*

*Nehem. 9.*

*August.*

*S. Thom.*



rar su cantidad. Pero tégolo dos cosas por ciertas. Vna es que no era pequeña. La razon que tengo para esto es; porque era grande la multitud de gente distribuyda en tantos tribus q̄ auia de guiar, y illuminar. La otra es, q̄ era mas larga, ò alta que ancha. Fundolo en que à ser muy ancha, no podía mostrar bien el camino por donde auia de yr; porque como ay muchos caminos, siendo muy ancha, no señalar mas vn camino que otro.

La quinta duda es. Donde estava de ordinario esta nube. Responde Toftado Exod. 40. q. 11. quando el exercito caminaua, yua delante guiando el exercito: pero quando paraua, estava junto al tabernaculo, ò dentro del.

La sexta duda. Auemos dicho que hablaua Dios en la nube, y daua respuestas, en que ocasiones era esto. Respondo, que respondia Dios en la nube, quando estava junto al tabernaculo, ò dentro del tabernaculo.



## CAP. VIII.

## Dela aparicion de Dios en la çarça.

## §. I.

VENTA la diuina Escritura Exo. cap. 3. que estando Moyfes apacéctando el gana-

do de su suegro Ietro en el desierto vino al monte de Horeb, en el qual le aparecio el Señor en medio de vna çarça que ardia y no se consumia. Quiçò llegarçe Moyfes à ver esta grande vision, y mandaronle que se descalçasse primero. Descalço llego à la çarça. Desde alli le hablo Dios, y le dixo primero quien era. Yo soy Dios de Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Jacob. Dixole tambien la afliccion que su pueblo tenia, y padecia en Egipto, y que queria embiarle à el à Pharaon para sacar à su pueblo del cautiuero de Pharaon. Passaron muchas otras cosas en esta ocasion, que por no ser de mi proposito, las dexo. Las palabras del texto son estas. *Moyfes autem pascebat oves Ietro soceri sui sacerdotis Madian: cumque minasset gregem ad interiora deserti, venit ad montem Dei Horeb. Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio rubi: & videbat quod rubus arderet, & non combureretur. Dixit ergo Moyfes: Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus. Cernens autem Dominus quod pergeret ad videndum, vocauit eum de medio rubi, & ait: Moyfes, Moyfes Qui respondit: Adsum. At illa. Ne appropies, dize, huc: solue calcamentum de pedibus tuis: locus enim, in quo stas, terra sancta est. Et ait: Ego sum Deus patris tui, Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob.*

Auc-

Auemos de emplear este capitulo en declarar esta aparicion y vision: porque aunque tratando de las apariciones visibiles se aya dicho algo; pero es poco lo que alla diximos, y no es cierto si pertenece esta aparicion à las visibiles, ò à las vocales. Explicare algunas dudas que se ofrescen de esta aparicion, para gusto y cõsuelo de los que no saben tanto.

## §. II.

La primera duda es. Como se llama esta çarça y vision en la santa Escritura. Respondo que le llama rubo ò çarça absolutamente como se puede ver en las palabras citadas, y Acto. 7. dixo san Esteuan. *Deus qui apparuit in rubo, llamase Flamma ignis. Apparuitque ei Dominus in flamma ignis.* Exod. 3. llamase *Ignis flamma*, como dixo san Esteuan Acto. 7. *Et expletis annis quadraginta apparuit illi in deserto montis Sina Angelus in igne flamma rubi.* Dizese tambien vision grande. *Vadam, & videbo, visionem hanc magnam.* Dixo Moyfes Exod. 3. Todo esto significa vna mesma cosa. Dizese çarça porque la planta se llamaua assi, y era çarça. Flama de fuego, ò fuego de flamma; porque se estava ardiendo la çarça, y daua luz, aunque no se consumia. Dizese vision grande, no solo porque Dios grande estava en la çarça. *Magnus Dominus;*

Acto. 7.

Exod. 3.

Acto 7.

Exod. 3.

& laudabilis nimis. Psalm. 143. Y *Psal. 143.* todo lo demas comparado con Dios es pequeño Sapien. 11. *Tan. Sapi. 11.* *quam momentum statera sic est ante te orbis terrarum, & tanquam gutta rosæ ante lucanum, que descendit in terram.* Y el Profeta Esaias cap. 40. dize à este proposito. *Ecce gentes quasi strilla stivula, & quasi momentum statera, reputate sunt ecce insule, quasi puluis exiguus: & liibanus non succedendum, & animalia eius, non sufficiunt ad holocaustum. Omnes gentes quasi non sunt: sic sunt coram eo, & quasi nihilum, & inanis reputate sunt ei.* Digo que no solo se llamaua esta vision grande por esto, ni solo porque esta vision significaua grandes cosas, que quando la llamo grande de Moyfen, aun no auia visto estas cosas, sino porque le parecio cosa rara singular, y inõlita abrafarse vna çarça, y no consumirse.

## §. III.

La segunda duda es. Que monte era este donde acontecio esta maravilla. Nuestro texto dize, que acontecio en el monte Horeb, a quien otros llaman Choreb. Iosepho lib. 2. Antiquitatum, dize que esto acontecio en Sina. Philo llama a aquel lugar *Nemus*, que quiere dezir, bosque, ò monte fresco. Y assi algunos piensan, que Horeb, y Sina, son vn mismo monte. La parte oriental,

Iosepho Philo.

Exod. 3.



oriental, dizen se llamó *Sina*, y la occidental *Horeb*. Algunos piensan que son dos montes, el vno junto al otro, el mas alto se llama *Sina*, y el otro *Horeb*.

S. Hiero.

San Hieronymo, es de parecer que es vn mismo monte, el qual algunas vezes se llama *Sina*, y otras *Horeb*. Noten sus palabras lib. de locis Hebraicis. *Choreb mons Dei in regione Madian, iuxta montem Sina supra Arabiam in deserto, cui iungitur mons, & desertum Sarracenoarum quoad vocatur Pharan*. Esto dize segun sententia de Eusebio, y assi añade. *Mihi autem videtur quod duplici nomine idem mons, nunc Sina, nunc Choreb vocatur.*

Euseb.

Cayetano.

Cayetano dize, que el monte de *Sina*, se llama *Heloim*, porq' alli dio Dios la ley, y esto es cosa de juezes; y por esto se llama *Heloim*, que quiere dezir juezes. Y la vision acontecio en vna parte del monte, que se llama *Choreb*.

Exod. 3.

Noten de camino siete cosas marauillosas que acontecieron en este mote. La primera, la que tenemos entre manos de la carga, la qual vamos declarando. La segunda, Moyses pegó enette monte à la piedra, y salio della

Exod. 17.

Num. 20

grande abúndancia de agua, Exo. 17. y Numc. 20. La tercera, en este monte hizo Moyses oracion quando Iosue alcançó vitoria de los Amalechitas Exo. 19. La quarta, en este monte dio nuestro Se-

ñor la ley à Moyses Exo. 20. La quinta, en este monte estuuo Moyses quarenta dias, sin comer ni beuer, tratádo con Dios. Exo. 24. La sexta, en este monte hizo el pueblo el Beferro, y idolatrò. Exod. 32. La septima, en este mote Elias despues de auer ayunado quarenta dias, tuuo aquella vision marauillosa, como se cuenta 3. Reg. 19.

Exod. 20

Exod. 24.

Exod. 32.

3. Reg. 19.

En este monte apacentaua Moyses el ganado de su fuego; y por que en el auia grandes dezas, ò por que estaua mas apartado de los hombres, y en el pudiesse con mas quietud darse à la contemplacion, ò por particular instincto, y inspiració de Dios,

S. IIII.

La tercera duda es. De la carga en la qual aparecio Dios, del fuego que en ella auia. Digo primero, que la carga es vn arbol pequeño, que se haze en las breñas, y lugares asperos, lleno de espinas, su flor es blanca, y su fruta semejante à la de los morales, llamase en Griego *batos*, y en Hebreo *sene*, de donde vino aquel monte à dezirse de *Sene*; por que en el auia muchas cargas. Esta carga estaua llena de fuego, abrafandose toda de arriba à baxo, y no consumiendose. En medio desta carga y fuego, estaua vna imagé de Dios, ora fuesse el mesmo Dios, ora fuesse vn Angel, lo

que tenemos arriba declarado. Oygan vna descripton desta carga que haze Philon lib. 1. de vita Moysis. *Accidit, dize, ut dicitur Moyser fecitaur loca herbida & rigua. Itaque passus, in quodam nemore videret visionem horribilem. Rubus ibi erat, frutex spinosus & inualidus; nemine ignem admouens, subita inuenit ignem totus à radicibus, usque ad cacumen, flamma in morem fontis sciente, manebatque in reget & illesus, quasi non esset incendiij materia, sed ipse ab igne aleretur. E medio promicabat forma quadam pulcherrima, nulli visibili similitis: dininum plane simulacrum, luce fulgens clarissima, ut suspicari posset Dei esse imaginem. Vocemus eam Angelum: quandoquidem futura prenuntiauit, tanto clarius, quanto magnificentior erat visio. Significabat porro ardens rubus, oppressos in iuria Hebraeos, vrens vero ignis, oppressores Aegyptios. Quoad autem non exurebatur materia, portendebat non perituros, qui affligebantur inimicorum violentia: sed conatum illorum fore irritum, illos vero euasuros incolumes. Enim vero rubus frutex debilis & senticosus est, & se tangentes vulnerat. Ille vero rubus, ignis voracis naturae non absmebatur, quin etiam conseruabatur, qualis antea fuerat permanens; adeoque nihil amittens, ut nieseferet etiam magis. Haec omnia designabant exhortationem quam dant, tantum non sic inclamantem pressis calamitate: Nolite succumbere: haec vestra infirmitas, est potentia,*

Philon.

*qua punget, & verberabit plurimos. Qui dolere cupiunt vos, inuiti seruantur: ut mala illius euadent: & cum maxime vastari videbimini, tunc maxime emisset vestra gloria. Vos quoque crudeles, & igni voraci similes innocentium oppressores, ne nimium confidit vestris viribus: cogitate inuictissimas, quas putatis opes vestras, aliquando deletum iri. Ecce flamma, suapte nauara, vrens, ut lignum oriatur: lignum vero cremabile, vrit euidenter in modum ignis. En summa, dize lo que tenemos ya dicho, y añade lo que significaua aquella vision, lo que diremos luego.*

S. V.

La quarta duda es. Por que Dios quiso aparecer en la carga y hablar en ella à Moyses, no podia hablar del cielo, de la tierra, ò de algun arbol de consideracion. Respondo, que lo podia hazer esto Dios, que esto no tiene dudapero no conuenia. Quien era superior a la tierra, no conuenia hablasse de la tierra. Auiedo de hablar con vn pastor fe auia de acomodar à el, y à su condicion; y assi no conuenia que del cielo hablasse. Hablara pues de vn arbol de consideracion, que la carga es tal que no merece nombre de arbol. Digo que antiguamente hablaua el Demonio por los arboles, como dize Alexandro en vna carta, q' escriuie à su maestro Aristotel. la qual traduxo de

Alexan.

Gric.

Griego en Latin Cornelio Nepote. Mas para lo que Dios pretendia declarar à Moyses era muy à proposito la çarça. Noten dos razones desto. La primera es de Philon en el lgar referido. Significaua la çarça al pueblo Hebreo afligido; porque como la çarça es arbol pequeño y vil, y lleno de espinas, que lastiman à los que se llegan à el: assi el pueblo Hebreo que estaua en Egipto no era estimado, sino tenido por vil y abjecto, padecia alli grandes trabajos, que esto dio à entender Dios estando en medio de la çarça y fuego: pero lastimaron à los Hebreos los Egiptios, pues por razon de llos embio Dios tantas plagas à los Egiptios. Estar la çarça abrasandose, y no consumiendose, fue dezir que no se auian de acabarlos del pueblo Hebreo, sino que auian de salir libres de Egipto.

La razón següda es mystica. La çarça es arbol pequeño y vil, y así significa à los siervos de Dios humildes en el mudo, abatidos, y desestimados, y en su estimación en particular viles. La çarça tiene espinas, y se estaua abrasando; porque los siervos de Dios están llenos de trabajos, y padecen mucho en esta vida. Noten que sirven las çarças para guardar las viñas. Es decirnos, que la humildad, y mortificación de los siervos de Dios es muy à proposito

para la viña de la Iglesia, y para guardar y conseruar la viña de su alma. Apartanselos hombres de tocar à la çarça, y de los humildes, y mortificados, halta los demonios huyen, y les tienen miedo. Estauase la çarça abrasando y no consumiendose; porque los trabajos de los justos no les acaban, ellos si se acabá, que los justos viuieron para siempre con grande gusto, y contento.

Otra razon añade Theodoro questio. 6. in Exod. y es por que los Hebreos no pudieron sacar alguna imagen de Dios, y pintarle, lo que fuera fácil, si Dios apareciera en otro arbol, y no en la çarça. Es muy conforme esta declaracion a lo que dice la sagrada Escritura Deuteronomio. 4. cuyas palabras son.

*Non vidistis aliquam similitudinem in die, qua locutus est vobis Dominus in Horeb, de medio ignis: ne forte decepi faciauis vobis sculptam similitudinem, aut imaginem masculi vel femine, vel similitudinem iumentorum, que sunt super terram, vel auium sub celo volantium, vel reptilium, que mouentur in terra, vel piscium qui sub terra morantur in aquis; ne forte eleuatis oculis ad caelum, videas Solem & Lunam, & omnia astru cali, & errore deceptis adores ea, & colas: que creati Dominus Deus tuus in ministrum cuius gentibus, que sub celo sunt.*

La

§. VI.

La quinta duda es. Del fuego de la çarça, si era verdadero. La razon de dudar es, porque ha ser verdadero, quemara y consumiría la çarça, y no lo hizo como consta de la diuina Escritura, Exod. 3. Respondo, que era fuego verdadero como todos los Doctores dicen, y consta; porque la escritura le llama fuego absolutamente à diferencia de aquel fuego en que baxo el Espiritu santo sobre los Apostoles el dia de Pentecostes, al qual llama *Tanquam ignis*, Acto. cap. 7. Noten aqui vna doctrina de Platon in Timeo, el qual dice, que ay tres fuegos. Vno crasso, y impuro, por razon de otra materia, el qual quema mucho; pero luz poco, como la leña y carbon encendiendo. Otro es mas puro que quema, y luz, como la flama. Tercero purissimo que no quema, y luz mucho como la luz de los cuerpos celestiales. Podemos añadir quarto fuego, elemental, caliente, y seco, que está debaxo del cielo de la Luna, sobre la suprema region del ayre, el qual dicen no quema, ni luz. El fuego de la çarça era flama, y daua grande luz, y podia quemar; assi era verdadero fuego.

Peto si esto es assi, como no quemaua? A esto respondo, supponiendo primero vna doctrina Filosofica, y es, que ninguna causa següda puede obrar sin el co-

curso de la causa primera, de la qual depende. No me pidan que declare mas esto, que lo que se ofrece en esta materia, no es para este lugar, y lo que digo es llano y aueriguado entre los Filosofos, y Theologos. Desto infiero, que si Dios suspende su concurfio, no podran hazer sus operaciones las causas segundas. Desto podran entender, porque el fuego del horno de Babilonia, Dani. 3. no quemò a los tres niños Sidrac, Misac, y Abdenago, que mando poner Nabuchodonosor en el, suspèdio Dios su curso à aquel fuego, y assi no les quemò. El fuego de la çarça podia dar luz y quemar, para vna cosa y otra, auia menester el curso de Dios. Suspendiole Dios para quemar, y no para dar luz; y assi era luziente, y no quemaua. Al contrario succede al fuego del infierno, el qual por ser fuego verdadero, puede dar luz y quemar, y vemos que quema y no da luz; porque suspende Dios su concurfio para dar luz, y no quemar. Assi se entienden aqllas palabras del Pl. 28. *Vox Dñi in excelsis sicut ignis: conforme lo que tenemos dicho, y declaracion de S. Basilio.*

§. VII.

La sexta duda es. Quien produjo aqll fuego, y de q se hizo. Al gunos dicen q le hizo vn Angel q esto dicen lo puede hazer, aplicando *actum passiuu*. Tostado dice q inmediate le produjo Dios.

Pre-

Exod. 3.

Acto. 7.

Platon in  
Timeo,

Deute. 4.

Dani. 3.

Psal. 28.

Tostado.

Preguntaran de donde. Dezir que le faco Dios del infierno, no tiene fundamento, que le hizo baxar de su esfera, no le tiene mucho, en particular que le auia de mudar las qualidades para esto. O le crio Dios de nada, ò lo que tengo por mas cierto, le hizo Dios del ayre circunstante. Pero noten aqui, que no estaua aquel fuego en la çarça como en materia, y sujeto: porque entonces la çarça estuuiera cõuertida en fuego, y no fuera çarça; y dize la sagrada Escritura, que no le confundio; no estaua digo aquel fuego en la çarça como en materia, y sujeto, sino en la materia de la qual fue engendrado.

La septima duda es. Que significaua esta maravillosa vision. La razon literal della tenemos dicho en la quarta duda, y dos mystificas auemos apuntado. Noten agora algunas mystificas, allegoricas, y tropologicas desta diuina vision. La primera razon es de S. Hieronymo en la Epistola. 127. ad Fabiolam de quadraginta duabus mansionibus, en el tratado de la octaua mansion, dize pues, que esta çarça fue figura de la S. Iglesia, la qual està llena de espinas, y fuego de persecuciones: pero todas ellas no la pueden cõfumar ni acabar, como en otro lugar tenemos dicho. *Porte inferi, non praualebum aduersus eam.* Cumplesce en la Iglesia lo que dize Esai. capti. 43. *Cum transieris per*

*aquas tecum ero, & flumina non operient te. Cum ambulaueris in igne, non combureris, & flamma, non ardebit in te.* Lean à este proposito el tratado de Antichristo.

La segunda razon. Figure aquella çarça la condicion de la ley de Moyses, la qual mostraua los pecados: pero no les confundia, como aqui el fuego no confundia las espinas. Quiẽ sabe que la ley de Moyses se llamaua *Ignea*. Deuter. 33. *In dextera eius ignea lex*, y los pecados espinas. *Psal. 31. Conuersus sicut in erumina mea, dum configuris spina, non reparata* en esta declaracion. La qual supone que la ley de Moyses no daua gracia, ni quitaua pecados, *ex opere operato* como pueden ver en el sermon de san Lucas.

§. VIII. *notum*  
La tercera razon. Esta çarça fue figura de Christo, en el qual siendo vna persona, auia dos naturalezas, humana y diuina. La humana fue significada por las espinas: porque estuuo Christo en quanto hombre lleno de espinas de trabajos; y como la çarça es arbol pequeño, vil, y desestimado, fue Christo en quanto hombre humilde. *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Matth. 11. Fue desestimado y tenido en poco; *Despectus omnium virorum,* le llama Esai. cap. 53. *Gusano se llama Christo.* *Psalm. 21. Ego sum vermis,*

*vermis, & non homo.* La naturaleza Diuina fue significada por el fuego, el qual con sus propiedades representa algunas de la naturaleza Diuina. Lo que venian en las palabras de san Dionysio cap. 15. de celesti Hierarchia, las quales referire aqui por los quosabè latin, y no tienen sus libros. *Sanctissimi, qui de Deo locuti sunt viri, summam illam, & nullis obnoxiam figuris substantiam, varie in igne describunt: quippe qui diuina proprietatis, si dicere liceat, in rebus visibilibus plurimas seruat imagines. Nempe, ignis sensibilis in omnibus (vt ita dixerim) est, & per omnia, sine ulla sui admixtione proficiunt, & ab omnibus excipiunt: cum licetissimus sit: ipse tamen non admixta materia, in qua suam vim, summam ostendat officium, omnibusque in se ipso occultus, & incognitus manet. Ipse omnia superat: ea, quibus infederit, in se ipsum traducit officium, omnibusque quomodolibet sibi appropinquantibus, sui consortium tradit. Renouat omnia calore vitali: fulgorisque apertis illuminat: teneri, miserique non potest: discernendi vim habet, superiora semper petit, & in acumen tendit: agilia, cetera, sublimis, nullaque vi, inferiora perat, adigi potest. Semper mobilis, eodemque ipso motu viciens alia mouet, & complectitur omnia, cum tamen adstringi ipse non possit. Cumque ipse alio non egeat, sibi ipse tamen clam incrementa suppediat: atque in qualibet,*

*suscipiente materia, sue maiestatis potentiam indicat: efficax, potens, omnibusque inuisibiliter presens: Si negligatur, non esse videtur: attrita autem veluti irratione quadam, naturaliter ac proprie continuo lucem excitat in flammam: cumque assitum omnibus participationem sui locupletissimam prebeat, nunquam tamen ipse minuitur. Com plures nem alias ignis proprietates immunes diuina, actioni ( quantum humanis imaginibus est ) prope accedentes. Hoc itaque non ignorantes viri diuina sapientia repleti, celestes substantias ex igne maxime effingunt, vt illarum diuinam speciem ad Dei imitationem tendere, pro viribus indicent. Aquel fuego de la çarça podia consumir las espinas della: pero no quiso Dios. Podia Dios: con su poder infinito hazer que no padeciese Christo nuestro Señor: pero no quiso. *Oblatus est quia ipse voluit.* Esai. 53.*

## §. IX.

La quarta razon. Era simbolo aquella çarça de lo que passa en vn hombre justificado, en el qual ay fuego y espinas, ni el fuego consume las espinas, ni las espinas el fuego. Por tanto que vno sea, tiene el fuego de la concupiscencia, que llama los Theologos, *somes peccati*. Christo nuestro Señor no le tuuo; porque no baxaua de Adam, segun la

via ordinaria, y feminal generacion, sino segun la corpulenta substancia, que es lenguaje de santo Thomas. 3. part. quest. 31. artic. 1. Tampoco le tuuo nuestra Señora por priuilegio particular: pero todos los demas por santos que sean, le tienen. En los Santos este fuego no quita las virtudes. Ni las espinas defhazen el fuego; porque por muchas virtudes y penitencias q̄ ha ga vn hombre, no se quita el fuego del *fomes peccati*.

La quinta razon. Fue symbolo esta çarça de lo que ha de hazer el Duque, Capitan, y Governador del pueblo, pues Dios en aquella ocasion hazia Duque y Capitan à Moyses, El fuego significa la sabiduria con que ha de gouernar el pueblo, y la misericordia que ha de tener para compadeçerse de las necessidades del pueblo, y charidad con que le ha de amar. Las espinas dan a entender que en ocasiones ha de auer castigo y feuentidad para los transgressores de la ley.

La sexta razon es. Fue symbolo aquella çarça de la virginidad de nuestra Señora, fue virgen y madre de Dios, cosa rara, y singular. Por esto dize la Iglesia santa en vna Antifona. *Rubum quem viderat Moyses incombustum, conseruata in agnominibus, tuam laudabilem virginitatem sancta Dei Genitrix*. Noten las palabras del

glorioso san Bernardo en vn sermon de nuestra Señora à este proposito. *Signum magnum apparuit in celo, mulier amicta sole, &c. Quomodo in tam vehemens seruire tam fragilibus natura subsistebat? Merito quidem admiraris, Moyses sancte, & curiosius desideras intueri. Vado, inquit, & video visionē hanc magnam. Magna plane visio, rubus ardens sine combustione: magnum signum, mulier illa sa manens amicta Sole: non est rubi natura, operum vndique flammis manere nihilominus incombustum; non mulieris potentia, ut subsistat solis amictum: Non est virtutis humane, sed nec Angelica quidem, sublimior quaedam necessaria est. Spiritus, inquit, superueniet in te: & tanquam responderet illa, quoniam spiritus est Deus, & Deus nosse ignis consistens est. Virtus, ait, non mea, non tua, sed Altissimi obumbrabit tibi: Nihil itaque mirum, si sub tali obumbraculo, talis etiam à muliere subsistat natur amictos.*

Buena ocasion tenia de tratar de Maria soberana, y de su virginidad, y maternidad: pero no es razon me pidan esto en particular que tengo tratado este punto en mi Santoral, en los sermones de la Anunciacion de nuestra Señora, y de nuestra Señora del Carmen.

## §. X.

La septima duda es. Quié era el que aparecio en la çarça, Dios

D. Bern.

o vn Angel. Tengo tratado esta duda cap. 4. deste tratado, al qual lugar remito al Lector.

La octaua duda es. Porque mandò Dios à Moyses que se descalçasse para llegar a ver la vision. Quando Moyses vio esta maravilla, quiso yrà verla, y dixo: *Vadam, & video visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus*. Mandole Dios que no se llegasse alli de aquella manera, sino que se descalçasse. *Ne appropries huc, solue calceamentum de pedibus tuis locus enim in quo stas, terra sancta est.* Lo que pedimos pues en esta duda es, porque màdo Dios a Moyses, que se descalçasse para ver esta vision.

La primera razon literal es: Porque entendiessse Moyses, y las demas con que respectò, y reuerencia auia el y los demas de tratar las cosas sagradas. Lo mismo quiso Dios dar a entender despues de quarenta años en mandar à Iosue que entrasse en la tierra de promission descalço. Aqui entraua bien vn discurso contra los hetegés que se ríen de las ceremonias extrinas de las Iglesias. Dellos no tenemos que reyrnos, sino llorar su ceguedad y desdicha, que se rían de vna cosa tan deuida à Dios, y tan puesta en razon. Y pues escriuo a Catholicos, no tengo paraque detenerme en esto.

La segunda razon mystica es. Que los Sacerdotes, Doctores,

y Predicadores, han de descalçarse, quiero dezir, han de dexar cuydados y negocios de la tierra, y desapegarle de todo lo que no es Dios, para mejor darle a Dios, y tratar de oracion, y contemplacion, y bien de las almas. Esto quiso tambien dar a entender Christo nuestro Señor a los Apostoles, lauandoles los pies. Dioles a entender que no tenían pecados mortales, excepto ludas, y que por esto folo les lauaua los pies, paraq̄ entendiessen quan desapegados de poluo y tierra auian de estar.

La tercera razon tambien mystica es. Porque no temiesse a la muerte, ni dexassen los Predicadores de hazer lo que Dios mandaua por miedo de la muerte. Como los çapatos son de pieles de animales muertos, significan la muerte, y pues tengamos tanto animo los Predicadores, y prediquen con tanto brio, que no hagan caso que les quiten la vida. A este proposito les quiero declarar vn lugar de Ezechiel cap. 4. Mandò Dios à Ezechiel tomasse vn ladrillo, y en el pintasse la ciudad de Hierusalẽ con sus torres y baluartes, y tambien en el pintasse los contrarios, que por no auer menester esto, no me derengo en ello, mandole tambien que tomasse vnas parillas, y de esta manera fuesse a predicar a Hierusalẽ. Tengo ya declarado

Ezech. 4.

este lugar en el tratado de Anticristo. Pero noten agora esta declaracion, que si no es de gusto y ingenio, merece perdon el Autor, por desear acertar. Las patillas señoras son instrumento de martyrio, como se vee en el martyrio de San Lorenzo. Mádar pues a Ezechiel que trayga patillas, fue dezirle predicar con tanto animo, que no tenga miedo á la muerte: y para que entiendan quan de buena gana morira en el seruicio de Dios, trayga patillas, como quie dize; si queréis quitarme la vida, aqui estan las patillas para martyrizarme, no dexare de decir lo que conuiene, por quanto deys hazer contra mi.

S. XI.

LA quarta razon mystica es. Darnos á entender, que no quisiésemos escudriñar los mysterios diuinos, sino, rendir el entendimiento, y cautuarle, como dize el Apostol San Pablo, á la fe, *2. Cor. 10.* *Captiuantes intellectum in obsequium fidei.* No declaro ni alargo esta razon: porque la hallaran declarada en mi Santoral, en el sermón primero del santísimo Sacramento. Remito al Lector á aquel lugar, que podra ser no le pesé leerlo, que en el digo. Tambien hallaran declarado esto á otro proposito, declarando como mandó Dios á sus Discipulos

que fuesen de escalços, en el sermón de San Lucas.

La nona duda es. Que tratò y dixo Dios à Moyses. Responder bien á esta duda, y declarar los mysterios de lo que trataron, ántia menester muchos pliegos de papel, y para lo que yo tengo entre manos con dos palabras que diga, bastara. El intento fue imbiarle à Pharaon para dezirle de parte de Dios que dexasse yr libre su pueblo. Declarole quien era el que le hablaba. Hizo a que el milagro de la vara que ya era serpiente, y ya vara, y el otro de la mano, que ya era sana, ya leprosa. Dióle por socio a Aaron, y hizole Dios de Pharaon. Y otras cosas, que yo no he menester para lo que pretendo.



## CAP. IX.

## De la aparicion de Dios en el fuego.

S. I.



V. E. Dios nuestro Señor apareciése en el fuego, y hablasse en el, cuenta la diuina Escritura Exod. 19. y Deuteron. 4. y 5. Referite sumariamente lo que largamente cuentan la diuina Escritura desta aparicion, Exod. 19. Dize pues, que salido el pueblo de Egipto a quinze

Exod. 19.  
Deut. 4.5

Exod. 19.

a quinze

à quinze del primer mes, como dize la diuina Escritura Num. 33. Llegaron el tercer mes en el desierto de Sina, como dize la sagrada Escritura Exod. 19. en las primeras palabras del capitulo. Allí hizieron sus tabernáculos: Llamò Dios à Moyses, el qual fué bio al monte, donde le dixo Dios lo que auia de dezir al pueblo, como le auia facado de Egipto, y regalado, y que seria su pueblo si le seruia, y que el le hablaría oyendolo el pueblo: pero que aquel dia, y el ligiente lauassen sus vestidos, y se apartassen para el dia tercero, en el qual auia Dios de hablar à Moyses en el monte. No quiso Dios que subiese el pueblo al monte, y esto mandó con grandes amenazas, y penas. Habló Moyses al pueblo, y dixoles lo que Dios le auia mandado, y que no llegassen á sus mugeres. El tercer dia vieron que estaua muy claro al amanecer. Començaron á oyr truenos, y ver rayos, o relampagos, y cubtióse el monte con vna nube densa, y oyeron vna voz de trompeta, de lo qual quedò el pueblo atemorizado. Dexandò el pueblo los tabernáculos, se fueron a la rayz ò aldás del monte. Todo el monte humeaba, por que baxo Dios en el fuego, y del fuego salio grande humo como de vn horno, por lo qual el monte estaua terrible, y espantoso. En esta ocasion crecia mas el fon de

de la trompeta. Mando Dios à Moyses que subiese al mas alto del monte, y que boluiesse al pueblo à dezir lo q' antes, que no se atreuiessen á subiral monte, y q' despues el y Aaron subiesssen. Subio Moyses al monte, hablóle Dios, y dioles los diez preceptos que llamamos del decalogo, como cuenta la sagrada Escritura, Exod. 20. Apuntare aqui las palabras de la santa Escritura. *Mense tertio egressions Israel de terra Aegypti in die hac venerant in solitudinem Sinai.* Y vn poco mas abaxo: *Moyse autem ascēdit ad Deum, vocauitque eum Dominus de monte, & ait: Hec dices domui Iacob, & annuntiabis filiis Israel, vos ipsi uicidistis, que fecerim Aegyptijs &c.* Y mas abaxo: *Cumque retulisset Moyses uerba populi ad Dominum, ait ei Dominus. Iam nunc ueniam à te in caligine nubis ut audiat me populus loquentem ad te, & credat tibi in perpetuum. Nunciauit ergo Moyses uerba populi ad Dominum. Quis dixit ei, uade ad populum, & antificas illos hodie, & cras lauentque uerimenta sua, & sint parati in diem tertium: in die enim tertia descendet Dominus coram omni populo super montem Sinai. Constitueque terminos populo &c.* Y mas abaxo. *Itaque aduenient tertius dies, & manus inclauerat: & ecce ceperunt audiri tonitrua, ac micare fulgura, & nubes densissima operire montem, clangorque buccinae uehementius perstrepebat, & timuit omnis populus.*

Exod. 20.

luis, qui erat in castris. Cumque edificasset eos Moyses in occursum Dei de loco castrorum, steterunt ad radices montis. Tunc autem mons Sinai fumigabat, et eo quod descendisset Dominus super eum in igne, et ascenderet fumus ex eo, quasi de fornace eratque omnis mons terribilis. Et sonitus buccinae paulatim crecebat in maius, et proximus tendebatur &c.

Exod. 20

En el principio del capitulo. 20. dize. *Locutusque est Dominus cunctis sermones hos &c. Ego sum Dominus Deus tuus, &c. Y mas abaxo: Cunctus autem populus videbat voces, & lampades, & sonitum buccinae montemque fumigantem.* De esta aparicion del fuego, haze mencion la sagrada Escritura Deuterono. 4. con estas palabras. *Et accessistis ad radices montis, qui ardebat usque ad caelum et in eo tenebrae, & nubes, & caligo. Locutusque est Dominus ad vos de medio ignis &c.* Repite lo mismo Deutero. cap. 5. diciendo. *Pepigit nobiscum factus in Horeb. Non cum patribus nostris in monte Sinai, sed nobiscum, qui in presentiarum sumus, & vivimus. Facto ad faciem locutus est nobis in monte de medio ignis.* En esta apaticio y locucion en el fuego, se ofrecen muchas cosas que tratar, y advertir, que a modo de dudas se declararan mejor.

Deute. 4.

Deuter. 5.

## §. II.

La primera duda es. En que mes y dia se dio la ley, o en que dia hablo Dios del fuego q todo

fue en vn dia. Supongo. r. como a cosa cierta que salio el pueblo de Egipto, en el primer mes, dize en Março, q llaman los Hebreos *Nisan*, a 15. del mes, como consta de la S. Escritura Nume. 33. Y llegaron en el desierto de *Sina*, en el tercer mes dize la S. Escritura, y este era Mayo, al qual los Hebreos llamaron *Seuam*. El dia q llegaron es incierto. S. Agustín epist. 119. y q. 79. in Exo. dize, que el pueblo llego al desierto d *Sinai*, el 1. dia del mes de Mayo; y que el 3. se dio la ley, y que esto era el quinquagesimo del dia de la Pasqua. Esto parece q quiere dezir la S. Escritura quando

Num. 33.

August.

Exod. 19.

Cajetan.

Exo. 19. dize. *Estote parati in die tertio, &c.* Cayeta. es de parecer, q el pueblo llego al desierto de *Sina*, el primer dia del mes tercero, digo de Mayo, y que la ley se dio el dia sexto; porque aquellas palabras. *Estote parati in die tertio*; se dixerón el dia. 4. Fundase esta doctrina; porq el primer llegaron al desierto de *Sina*, en poner los tabernaculos huuieró menester algun tiempo, y como Moyses hablo con Dios, y despues al pueblo en nombre de Dios, y boluio repuesta a Dios; y luego tornó a hablar al pueblo, y boluio a subir al monte, se huuo menester algun tiempo, y assi parece probable, q el 6. dia se dio la ley. Mas siguiendo esta doctrina, pasaron 50. dias de la salida de Egipto, hasta la del dia en q se dio la ley, que es vna de las

de las cosas en que auemos de reparar en esta cuenta. Salieron a quinze de Março: Este mes, y el de Mayo tenian entre los Hebreos treynta dias; Abril tenia veynte y nueue. Quince dias de Março, veynte y nueue d Abril, y leys de Mayo, hazen sinquenta dias. Rabbi Salomon, y Lyrano dizen, que Moyses llego al desierto de *Sinai* el dia tercero d Mayo, y que el quarto dia les dixerón: *Estote parati in die tertio*. Y que el sexto dia se dio la ley.

Rabbi Salomon, y Lyran.

## §. III.

LA segunda duda es. En que año acontecio esto, el primero d la salida de Egipto d següdo. La razon de dudar es, porq aqui la S. Escritura haze mención del dia, y del mes; pero no del año. Responde Abulense Exo. 19. q. 1. que habla la S. Escritura del primer año, quando dize en el tercer mes llegaron al monte de *Sina*. Consta esto manifestaméte del cap. 10. de los Num. donde se dize q en el año segundo, y mes segundo se fueron del monte de *Sina*. *Anno secundo, mense secundo vigesima die mensis eleuata est nubes de tabernaculo foderis, presertimq; sunt filij Israel et turmae suas de deserto Sinai.*

Num. 10.

Abulens.

Abulens.

La tercera duda es. Si antes q el pueblo de Israel llego al desierto de *Sina*, camino por tierra habitable o desierta. Responde Abulense en el lugar citado, que caminaron por tierra desierta,

caminaró por el desierto de *Sin*, sin hallar agua Exo. 15. Pasaron por el desierto de *Sina*, dode llouio Manna Exo. 16. y despues en traron en el desierto de *Sina*, q tomaua nombre de la montaña *Sinai*.

Exod. 15.

Exod. 16.

## §. IIII.

La quarta duda es. Porq mandó Dios que el pueblo no subiese al monte, ni estauiese en los fines, y esto con pena de muerte. *Cōstituitq; terminos populo per circuitu, & dices ad eos. Caute ne ascēditis in montē, nec tangatis fines illius. Omnis qui tetigerit montē, morte morietur. Manus non tanget eū sed lapidibus opprimetur, aut confodiatur in oculis, siue iumentū fuerit, siue homo.*

Exod. 19.

La primera razón desto es por dar a entēder la reuerencia q auian de tener a Dios y a las cosas santas, no quiso que el pueblo, ni todos los Sacerdotes subiesen al mote. La segunda razón porq embelefados de ver lo q alli passaua, no atenderá tanto a las voces d Dios, y pretedier q les daua. Pero no quiso Dios q ni au tocassen al mote, ni llegasē a sus fines porq si toca ran al mote, fuera facil intetar de subir alla. Conforme esto mandado Dios Exo. 12. que en la decima quarta dia del primer mes, q auia de comer el cordero, no comiesē pã co leuadura, sino fenseño d azimo, mado q ni en su casa se tuuiesē. Dirá en el mesmo c. 19 del Exo. mas abaxo del lugar citado se dize, q llego el pueblo a la

Exod. 12.

Exod. 19.

rayz del monte. *Cumque eduxisset eos Moyses in occursum Dei de loco castrorum steterunt ad radices montis.* Y esto parece que era estar en los fines y terminos del monte que les auia prohibido. Responde Abulense Exod. 19. quæstio. 2. Que no llegaron à la rayz del monte, sino que los terminos que les señaló Moyses, eran cerca de las rayzes y fines del monte.

## §. V.

LA quinta duda es. Como llàma aqui Sacerdotes dos vezes a algunos, que en aquella ocasion no auia aù Sacerdotes. Y que les llame Sacerdotes, es cierto del texto sagrado: *Sacerdotes quoque qui accedunt ad Dominum sanctificentur, ne percussat eos.* Y mas abaxo: *Sacerdotes autem, & populus non transcant terminos, &c.* Responde Tostado en el lugar citado, que se llamã aqui Sacerdotes los primogenitos de los tribus, ò que se llaman Sacerdotes por anticipacion; porque lo auian de ser los descendientes de Aaron, como lo tengo declarado en el sermón de san Lucas.

## §. VI.

La sexta duda es. Si subieron Moyses, y Aaron al monte, ò si lo subio Moyses. La razon de dudar es, porque en el cap. 19. num. 2.4. se dize que mando Dios que subiesse Moyses, y Aaron. *Vade,*

dize Dios a Moyses, *descende, ascende* q. 11. & *Aaron tecum*: pero en el cap. 20. num. 21. se da à entender que subio solo Moyses: *Statique*, dize el texto, *populus de longe. Moyses autem accessit ad caliginem, in qua erat Deus.* Responde Abulense en el lugar citado, y dize que subieron Moyses y Aaron hasta medio monte, y que de allí oyò Moyses al pueblo q̄ dezia: *Loquere tu nobis, & audimus, non loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur.* Moyses hablados nos vos, y oyremos, y no nos hablé el Señor, porque podra ser q̄ muramos; y esto dixerón oydo tantos truenos, y la voz de trompeta, y viendo tantos relampagos. Consolole Moyses diciendo, q̄ para prouarles, venia allí; para q̄ temiesse à Dios, y no peçassen. *Nolite timere, ut enim probares vos venit Deus: & ut terror illius esset in vobis, & non peccaretis.* Despues de esto se subio Moyses à lo mas alto del mote solo, à hablar cò Dios, y se baxo Aaron, y esto quieren dezir aquellas palabras. *Moses autem accessit ad caliginem in qua erat Deus.* Ditan en el cap. 24. del Exo. se dize que subieron Moyses, Aaron, Nadab, y Abiu, con setenta viejos de Israel a hablar cò Dios. *Moyse quoque dixit, Ascende ad Dominum tu, & Aaron, Nadab, & Abiu, & septuaginta senes ex Israel, & adorabis procul.* Esto dize en el principio del cap. Y mas abaxo. num. 9. dize el diuino Texto.

Exod. 20

Abulen.

Abul.

Exo. 24.

S. Thom.

Exod. 24

Exod. 9.

Ascen.

*Ascenderitq; Moyses, & Aaron Nadab, & Abiu, & septuaginta de senioribus Israel, & viderunt Deum Israel.* Deste lugar se facã dos cosas. Vna, que no solo subieron Moyses y Aaron al monte, sino otros muchos. Otra que Aaron subio à lo mas alto del monte cò Moyses pues vio a Dios.

Responde Abulense en el lugar citado quæst. 11. que no hablan estos lugares de vnas mismas subidas, sino de diferentes. Pero que diferentes sean estas, no lo declaran todos de vna manera. Abulense Exod. 24. quæst. 1. refiere algunos que dizen que la primera vez que subio al mote fue para recibir los preceptos judiciales, y cerimoniales, y esta vez subio solo: pero que despues subio à recibir los diez preceptos del decalogo, y que esta vez subio en cõpañia de los dichos. Contra esta doctrina noten esta razon. Los preceptos cerimoniales, y judiciales son determinaciones d los preceptos del decalogo como dize todos los Theologos, en particular S. Tho. 1. 2. q. 99. ar. 4. Primero pues se auia de dar los del decalogo, y despues los cerimoniales, y judiciales.

Auiendo leydo con alguna atencion los dichos capitulos, y los intermedios, y visto lo que los doctores dize entiendo que quando subio la primera vez al monte Moyses, solo oyo las voces de Dios en q̄ le daua al pue-

blo los preceptos del decalogo, como cõsta del cap. 20. del Exodo, y como esto fue con tanto trueno, relampago, y voz de trompeta quedò espantado el pueblo y dixo lo que arriba auemos referido, que no les hablasse Dios. Dexando Moyses à Aaron se subio à lo mas alto del monte que estaua todo de tinieblas, y allí le dio nuestro Señor los preceptos cerimoniales, y judiciales, como se puede ver en los capitulos. 21. 22. y 23. Para q̄ el pueblo tuuiesse mas memoria de la ley, y preceptos del decalogo, quiso Dios escríuirles en tablas de piedta, y para esto mando que subiesse al mote Moyses, Aaron, Nadab, Abiu, y los setenta viejos. Lo que hizo Moyses despues de auer sacrificado a Dios, como se dize. Exod. 24. Pero noten aqui, que aunque subieron juntos, no todos llegaron donde estaua Dios, antes quedarò lexos, y solo Moyses hablo cò Dios. Lo qual cõsta del cap. 24. del Exodo donde esto se dize dos vezes. En el principio numero. 1. se dize, *Moyse quoque dixit. Ascende ad Dominum tu, & Aaron, Nadab, & Abiu, & septuaginta senes ex Israel, & adorabis procul. Soluque Moyses ascendet ad Dominum, & illi non appropinquabunt &c.* Mas abaxo num. 13. 14. dize el texto sagrado. *Ascendensque Moyses in montem Dei senioribus ait. Expectate hic donec uertamur ad vos. Habetis Aaron, & Hur*

Exo. 20.

Exod. 21.  
22. 23.

Exo. 24.

Exo. 24.

Num. 13.  
14.Abulens.  
Exod. 19.

Tostado.

Exod. 19.



& *H. v. vobiscum. Si quid natu fuerit questionis, referetis ad eos.* Y en esta ocasion recibio Moyses la ley escrita en tablas de piedra. No pienso les pesara que me sea vn poco entretenido en esto, q̄ de camino he dicho algunas cosas con que quedan lanas algunas dudillas que se podian ofrecer.

## §. VII.

La septima duda es, que quiere dezir que Moyses santifique al pueblo, y que les diga, que lauen, y limpien los vestidos.

Digo primero, que santificar aqui, no quiere dezir que Moyses diese gracia, y santidad, que esto fue proprio de Christo N.S. el qual en quanto Dios es causa eficiente principal de la santidad y gracia, y en quanto hombre es causa eficiente instrumental de la santidad y gracia, como tengo en otra parte declarado, y prouado, y causa tambien meritoria della.

Digo segundo, santificar al pueblo quiere dezir que se aplicasse al culto diuino, q̄ esto quiere dezir Exod. 13. santificar quando dize la sagrada Escritura; *Sancitificasti mihi omne primogenitum.*

Digo tercero, santificar quiere dezir aqui, que procuren de ser santos y limpios, y q̄ para esto, no tratassen en aquel tiempo, y se apartassen de mugeres, que por esto les dixo. *Ne apropinqu-*

*tis exoribus vestris;* porque aunque el acto del matrimonio sea licito, en ciertas ocasiones conueniene no solo apartarse de lo que es illicito, sino tambien de lo que es licito, conforme lo de san Pablo. *Multa licent sed non omnia expediunt.*

Digo quarto, que en el lauar las vestiduras significo Dios dos cosas. Vna, la reuerencia co que auian de recibir la ley. Otra, la limpieza de conciencia que auia de tener. Ditan porque no mando Dios que se mudassen los vestidos, sino q̄ los lauassen y limpiassen. La razon de dudar, es porque Jacob Gen. 35. mando a su familia que se mudassen los vestidos auiedo de yr a hazer vn altar en Bethel. *Mundamini, & mutate vestimenta vestra; stergite, & ascendamus in Bethel.* Y mas parecia que conuenia agora que auia de recibir la ley de Dios.

Respondo que los de la casa de Jacob eran pocos, y tenian los vestidos duplicados, y assi pudieron mudarfe los vestidos: pero aqui eran muchos, y los mas dellos pobres sin tener dos vestidos, por lo qual no mado Dios que se mudassen los vestidos, sino que les lauassen y limpiassen. Mas aunque tuuietan los vestidos duplicados como se señala Deuteronom. 29. no conuenia, porque quiso Dios que nunca se les gassassen los vestidos como no se les gassaron, segun se dize,

1. Cor. 6. 10.

Gen. 35.

Deut. 8.

Deuteronom. 8. *Vestimentum tuum quo operiebaris, nunquam vesteate defecit, & pes tuus non est subitum.*

Num. 19.

Digo quinto, lauaron la ropa con agua limpia. Aduerto esto, porque como consta Num. 19. algunas vezes se limpiauan con agua y ceniza de bezero roxo, y esto por auer tocado algunas cosas immundas, que la ley prohibia: pero aqui no tiene lugar esto, por no estar aun dada la ley, ni auer aquellas prohibiciones.

## §. VIII.

La octaua duda es, de la voz de trompeta, que trompeta era esta: y si esta voz era distinta de la voz que Dios hablaua. Supongo que dos vezes dize el texto del cap. 19. del Exod. que se oyo la voz de trompeta. En el num. 16. se dize. *tanque aduenerat tertium dies, & mane inclaruerat. Et ecce coperant auditu tonitrua, ac micare solgura. & nubes densissima operire montem clangorque buccinae vehementius prellepebat.* Y nu. 19. se dize. *Et sonitus buccina paulatim crecebat in manu, & prolixius tendebatur.* Añado que quando Dios dio la ley cap. 20. tambien se oyo la voz de trompeta como se dize en el num. 18. *Cunctus autem populus videbat voces, & lampades, & sonitum buccinae.*

Exo. 19.

Abulen.

Responde Abulense Exod. 19. quatt. 11. que los Angeles

hizieron vn instrumento como trompeta de ayre, y con aquel instrumento hazian aquellas voces y ruydo ya menor ya mayor, y dize Abulense que deuián hazer muchas diferencias de voces.

Algunos le parece que la primera vez que se oyo la voz de la trompeta antes que Dios diese la ley era aquella voz distinta de la voz de Dios: pero quando se oyo la trompeta dando Dios la ley, que no era voz distinta sino la mesma voz de Dios. Vna de las razones que tengo contra esta doctrina es, que sin fundamento dize esto, porque o ninguna vez era voz de trompeta, o entrambas lo era. Digamos pues lo que tenemos dicho que de ayre formaron los Angeles vn instrumento como trompeta, en el qual se hazian aquellas voces. Desto se infiere quan poco fundamento tiene lo que algunos han dicho, que con vn cuerno del carnero que ofrecieron por Isaac Genes. 22. sonauan y hazian aquel sonido.

Gen. 22.

## §. IX.

La nona duda es, de los truenos, relampagos, fuego, humo, y nube, si era cosas verdaderas. La razo de dudar es, porq̄ los truenos y relapagos no se hazen en la infima region del ayre, como supongo de los Meteoros en particular

ricular en el mes de Mayo. Mas a ser el fuego verdadero quemara el monte, y si el fuego no era verdadero, no lo era tan poco el humo. De la nube podemos decirlo mesmo, por no acostumar de hazerle en la infima region del ayre.

Respódo, que no parece mal decir que estas cosas no eran verdaderas, sino aparentes; porque aunque Dios milagrosamente lo podia hazer, q̄ esto no tiene duda, para lo que Dios pretendia bastara que fuesen cosas apartes. Y quando digamos que eran cosas verdaderas, consiguientemente diremos, que Dios crio estas cosas, o q̄ los Angeles aplicando *actiua passiuu* lo hizieron. Diran como los relampagos y fuego no hazian daño, y el fuego, no quemaua el móte. Siguiendo esta doctrina auemos de decir, lo que diximos del fuego de la carga en el capitulo pasado dando razon porque no quemaua, y consumia la carga.

## §. X.

La decima duda es. Como dice el texto que, *Omnis mons erat terribilis*. Respondo que no quiere decir, que todos los montes fuesen terribles, sino que quiere decir, *Totus mons*, como poco antes se dice. *Totus autem mons Synai fumabit*. Ya tenemos dicho que ni el fuego, ni el humo eran ver-

daderos. Añado agora q̄ aquel monte no era como el móte de *Eithna*, en Cicilia, o el monte *Vesena* en Italia, de los quales dicen que sale fuego. Del móte *Eithna*, lo dizē todos: del monte *Vesena*, lean à Boecio lib. 1. de consola. metro. 4. y quando dezimos que todo el monte estaua fuego, y todo era humo, no queremos decir q̄ no vuuiese parte en el móte, que no estuuiese desta manera, sino que todo lo que podian ver de los tabernaculos, y de dōde estauaua la gente ardia, o por que lo mas alto del móte estaua de aquella manera.

## §. XI.

La vndecima duda es, como dice el texto, q̄ baxo Dios. *Descenditque Dominus super montē Synai in ipso montis vertice, & vocauit Moysen in cacumen eius*. Esta Dios en todo lugar, como supongo de la Theologia y de S. Tho. 1. p. q. 8. art. 1. pues como dezimos que baxo, que esto dà a entēder, que baxo dōde no estaua antes. Respondo, que es cierto lo que dezimos, que esta Dios en todo lugar: pero porque se mostro en aquel lugar, y hablo de aquel lugar, y se vieron algunos efectos de Dios alli, los quales concurrieron particularmente, se dice que baxo.

No es cosa nueva decir que Dios baxo, que S. Pablo tratado

Boecio.

D. Tho.

Ephē. 4  
de la

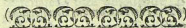
de la Ascension de Christo nuestro Señor dice. *Qui ascendit, ipse est qui descendit*. Y la Iglesia en el symbolo dice. *Descendit de caelis, &c.* Dezimos aqui que baxò Dios, porque vino al mundo como que no estaua antes, pues antes no estaua vnido personalmente a la naturaleza humana, y despues lo estuuo. Allí dezimos que baxò Dios al móte, por que se mostro alli, y hizo algunos efectos y cosas señaladas en aquel monte. O digamos lo que dicen algunos, que baxo Dios no por sí, sino por los Angeles q̄ baxaron en su nombre.

## §. XII.

La duodecima duda es. Porq̄ baxo Dios en nube y obscuridad, que si bien por vna parte auia fuego, auia tambien humo y obscuridad. La respuesta es la mesma, porque Dios aparecio en la carga. No quiso Dios que le viessem, demanera que le pudiessem figurar, y pintar, porque esto no le fuesse castigo de Idolatria. La decimatercia duda es, que hablò Dios en el fuego, y de aq̄l lugar. Respódo en dos palabras, que dio la ley, que dezimos los preceptos morales, judiciales, y ceremoniales como se puede ver en los capitulos que se siguen, digo 20. 21. 22. 24. y 25. Pedirme q̄ declare lo que dixo Dios, seria pedirme declaracion de los má-

Exo. 20.  
21. 22. 24.  
25.

damientos de Dios. Lo que pienso hazer, dandome nuestro Señor salud y vida que lo tēgo dias ha comenzado, sino que como es cosa larga, no he tenido lugar hasta agora para ello.



## CAP. X.

Dela aparicion de Dios en el siluo de vn ayre futil, que llama la Escritura sibilus auræ tenuis.

## §. I.



VENTA la sagrada Escritura, 3. Reg. 19. que aparecio Dios à Elias en el monte en vn siluo de ayre futil, y que allí le hablo. No puedo dexar de referir las palabras de la sagrada Escritura à este proposito. *Cum venisset Elias in Bersabee Iuda, & sederat subter vnam iuniperorum petiit anima sua, vt moreretur; & ait: Sufficit mihi Domine, tolle animam meam Neque enim melior sum, quam Patres mei. Proiecitque se, & obdormiuit in vmbra iuniperi. Et ecce Angelus Domini tetigit eum, & dixit ei: surge & comede. Respexit, & ecce ad caput suum subiecerituis panis; & vas aque. Comedit ergo & bibit, & rursus obdormiuit. Res-*

3. Reg. 19.

uersus

uersusque est Angelus Domini secūdo. & tetigit eum, dixitque illi: surge & comede; grandis enim tibi restat via. Quæ cum surrexisset, comedit, & bibit: & ambulauit in fortitudine cibi illius quadraginta diebus, & quadraginta noctibus, usque ad montem Dei Horeb. Cumque uenisset illuc, mansit in spelunca, & ecce sermo Domini ad eum: dixitque illi: Quid hic agis Elias? At ille respondit zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum: quia dereliquerunt patrem Dominum, filij Israel. Altaria tua destruxerunt: Prophetas tuos occiderunt gladio: & relictus sum ego solus: & querunt animam meam, ut auferant eam: Et ait ei: Egredere, & sta in monte, coram Domino: & ecce Dominus transiit, & spiritus grandis & fortis, subterrens montes, & conterens petras ante Dominum. Non in spiritu Domini: & post spiritum commotio: Non in commotione Domini: & post commotionem ignis. Non in igne Domini: & post ignem sibilus aure tenuis. Quod cum audisset Elias operuit uultum suum pallio: & egressus stetit in ostio spelunce. Et ecce uox ad eum dicens. Quid hic agis Elias? Et ille ait: zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum. Quia dereliquerunt patrem tuum filij Israel. Altaria tua destruxerunt, & Prophetas tuos occiderunt gladio: & derelictus sum ego solus, & querunt animam meam, ut auferant eam. Et ait Dominus ad eum: Vade, & reuere in uiam tuam, per desertum in Damascum: cumque perueneris illuc, unges Hazael Regem super Syriam: & Iehu filium Namsi unges Regem super Israel: Eliseum autem filium Saphat, qui est de Abelmoula unges Prophetam pro te. Et erit quicumque fugerit gladium Hazael, occidit eum Iehu: & quicumque fugerit gladium Iehu, interficiet eum Eliseus. Et derelinquam milia in Israel, septem milia uirorum, quorum genua non sunt incuruata ante Baal, &c.

Lo que dize el diuino texto en summa es, que huyendo Elias de la persecucion de la Reyna Iezabel, lleuó a vn lugar q̄ se llamaua Iuda de Bersabee, y allí assentado, pidio a Dios que le embiasse la muerte. Durmio se, y vino vn Angel, despetole, y le dixo, que se leuantasse, y comiesse. Vio á su cabecera pan subcinericio, y vn uaso de agua. Comio y beuio, y boluiose á dormir. Segunda vez le despeto el Angel y le dixo, que comiesse, porque le quedaua largo camino. Comio, y beuio, y caminó quarenta dias, y quarenta noches hasta llegar al mote Horeb. Entro se en vna cueua del, y pidiendole Dios que hazia, le respondió que estaua penado por ver lo que passaua en el pueblo de Israel. No guardan, dize, el concierto y pacto que tienen hecho con Dios, han destruydo los altares de Dios, han muerto los Prophetas, y agora me quieren matar a mi. Mandole Dios

que

que saliesse de la cueua, y que estuuiesse en el monte delante de Dios. En esta ocasion hizo vn grande viento y fuerte, que hazia bolar los montes y rompia piedras, y no estaua allí Dios. Hizo despues grande commoçion y terremoto, y tampoco no estaua allí Dios. Despues desto vino vn fuego, y adierte el texto que no estaua allí Dios. Hizo despues vn syluo y ruydo pequeño de ayre sutil, que esto quieren dezir aquellas palabras. Et post ignem sibilus aura tenuis. Oyendo esto Elias salio a la puerta de la cueua, y cubrio su cara con la capa, y en la qual oyo vna voz que le dezia. Que hazeys aqui Elias? Respondio Elias lo mesmo q̄ antes. Mandole Dios que se boluiesse por su camino, y que fuesse á Damasco por el desierto, y que allí vngiesse á Hazael por Rey de Syria, y á Iehu hijo de Namsi por Rey de Israel, y á Eliseo hijo de Saphat, vngiesse por Propheta. Los que huýran de Hazael, encontraran con Iehu, y los que huýran de Iehu encontraran con Eliseo, y no se assija tanto, porque tengo siete mil hombres en Israel, que no han adorado Baal.

Para declaracion desta aparicion, se han de aduertir muchas cosas.

§. II.

Aduerto primero, que qua-

tro vezes hablo Dios en esta ocasion á Elias, las dos primeras estando debaxo del junipero, que es vn arbol del qual huýen las serpientes. Las otras dos en el mote Horeb, y vna antes de las señales, y otra despues de las señales.

Aduerto segundo, que las dos apariciones y locuciones debaxo del junipero, eran imaginarias, como consta del texto, donde se dize, que el Angel le despetó, y si le hablo en sueños, es cierto que fue locucion imaginaria, como en su lugar diremos. A las otras dos en el monte podemos llamar apariciones vocales, alomenos a la quarta, como constara de lo que diremos.

Aduerto tercero, que esta aparicion verbal fue en el monte Horeb, y cō mucha razón; porque en este monte se dio la ley, y assi a vn tan grãde zelador de la ley estaua en su lugar, q̄ le cōsolassen en el mote donde se dio la ley.

Aduerto quarto, q̄ antes de aparecer y hablar Dios á Elias sintió Elias, y vió muchas señales, q̄ es cosa muy ordinaria auer aparecido Dios, precediendo muchas señales; como auemos visto en la aparicion que hizo á Moyses en el mesmo monte, a la qual precedieron truenos, relápagos, fuego, humo, y voz de trópera, y esto hazia Dios para q̄ se enténdiesse algo de su magestad y grãdeza.

Aduerto quinto, q̄ dezimos que

que no estaua Dios en los primeros señales, es dezirnos que no aparecio en ellos, ni hablo en ellos, que claro esta que estaua con los modos generales por esencia, presencia, y potencia, como en otras partes.

Aduerto sexto, que todos estos señales se hizieron milagrosamente, q̄ no auia entonces causas naturales que las pudicessen hazer. Del fuego podemos dezir lo que tenemos dicho, q̄ no fue verdadero sino aparente. Los demas señales podemos dezir q̄ fueron verdaderos, pero que se hizieron milagrosamente.

Aduerto septimo, que aquello que dize la Escritura, que el viento era tan grande, que hazia bolar los montes, y rompía piedras, se ha de entender que era tan rezió y fuerte, que podia hazer bolar los montes, y romper piedras, no porque entonces lo hiziesse.

Aduerto octauo, que no aparecio Dios en los tres primeros señales, sino en el postrero del filio del ayre sutil, porque aparecia à Elias affigido, y quiso Dios consolarle apareciendole cò su uidad.

### §. III.

Desto dan los doctores algunas razones morales.

La primera es, porque se entienda que Dios es dificultoso de entender, y que es incompreh-

sible, y que ha menester ingenio muy sutil para entenderle, y aun este entendera poco. Las palabras de Agelomo à este proposito son. *In spiritu commotionis, & ignis non esse Dominus dicitur: insubilo autem leuis aura esse non negatur quia nimirum cura mens contemplationis sublimitate suspenditur, quidquid perfecte conspiceve preualer, Deus non est. Quis uero subtile aliquid conspiciat, hoc est quod de incomprehensibili subtilitatis aternitatis audit, quasi uisum subtilis auri percipimus, cum saporem circumscripte ueritatis contemplatione subtiliter degustamus.*

La segunda razon moral es, por dar à entender la quietud y sosiego de vna alma quando Dios viene à ella por gracia. Los pecadores que estan en desgracia de Dios, pueden estar inquietos, pues estan sin Dios, y tienen otras muchas delicias que nacen desta, pero los siertos de Dios por mas trabajos que tengan, y por mucho que padezcan, estan quietos y sossegados. *Si Deus protector uita mee à quo trepidando.* De que dize Dauid tengo de temer y estar inquieto, siendo mi amparo Dios. Este inquieto Cain, y los demas pecadores, y estelo tanto, que no auiedo hombres, diga q̄ qualquier que le hallara le ha de matar. *Quicumque inuenit me, interficiet me* Genf. 4. Y si los que estàn en gracia de Dios estàn quietos, quanto mas lo estaran los q̄

Agelo.

Psal. 26.

Gen. 4.

lo son mucho, y saben que es oracion, y Dios les ha hecho merced, que llegassen à tener contemplacion quieta, que llaman oracion de vnion. Y porque desto tengo tratado en el primer libro de la oracion mental en muchos capitulos, no alargó este پہ famiento.

Aduerto nono, que esto sucedio en el desierto, porque este lugar es muy proprio para recibir mercedes de Dios, conforme aquellas palabras que dixo Dios hablando con el alma. *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.* Lean lo que à este proposito digo en el Santoral, en el sermón de san Ioan Baptista.

Aduerto decimo, que no se sabe ciertamente si estos señales fueron arreo, o si passo mucho tiempo del vno al otro. Conforme el texto parece que fueron arreo: pero no se puede asegurar.

### §. IIII.

Aduerto vndecimo, el grande zelo de Elias y amor que tenia à Dios y al proximo, de donde nascia tanta afficion, viendo que no seruian à Dios ni guardauan sus pactos, auian destruydo los altares. (Noten que auiedo templo en Hierusalem no sacrificauan en otra parte, y estos altares aun estauan en pie: pero auian destruydo los altares donde sacrificauan à Dios para sacri-

ficar à los ydolos.) muerto los Prophetas, y querian le matar à el. Quiero aqui dezirles vn o de mis pensamientos ordinarios. Quando me dizen de vno que pa lla la vida cò gusto, busca entre tenimientos, y passos, dudo mucho tenga bondad, y si la tiene, dire que no es mucha, y que sirue à nuestro Señor con tibieza y floxedad, que à seruir à nuestro Señor deueas y con seruir, no tiene para que buscar entre tenimientos ni gustos, los suyos han de ser llorar y lamentar, si bien en estos lloros y afficiones de que hablo, ay grande consolacion y gusto, como experimen tan los grandes siertos de Dios. Y si esto digo de todos con mucha mas razón lo digo de los Predicadores y Confesores, y de todos los religiosos, y sacerdotes, Oygan dos razones que tengo para esto, que sino concluyen yo me rendire: pero si concluyen, se han de rendir, mudar de norte, y hazer lo que les dire. La primera razon es, como puede vn sierto de Dios acordarse que à ofendido à Dios, y al proximo, de donde nascia tanta afficion, viendo que no seruian à Dios ni guardauan sus pactos, auian destruydo los altares. (Noten que auiedo templo en Hierusalem no sacrificauan en otra parte, y estos altares aun estauan en pie: pero auian destruydo los altares donde sacrificauan à Dios para sacri-



tencia hasta la fin del mundo, todo es poco para vn pecado mortal, y sino miren lo que por el se padece en vn infierno. Pues que ha de sentir vn hombre acorrandose que ha hecho muchos pecados, y sin cuento.

## §. V.

Diran despues que vn hombre se ha confesado y arrepen- tido. Dios le ha perdonado el pecado, pues paraque tanta afliccion, diciendo Dios Ezech. 18. *In quacunque hora ingemueris peccator, iniquitatum eius amplius non recordabor.* Noten les suplico la respuesta, la qual quiero començar por vn exemplo. Si vno está en la carcel condenado a muerte por sus delictos, esta, si tiene celo desconsolado y affigido, y alomenos no busca entretenimientos de la tierra. Si le viene vno y da buenas nuevas diziendo que se trata de perdonarle, y que su Excelcencia muestra deseo de perdonarle. Es cierto que se consuela vn poco. Pero hasta que lo sabe ciertaméte, no dexa de estar affigido, alomenos tengo para mi, que estando en aquella suspension, no gustara de jugar, y entretenimientos mundanos. Es fe catholica señores míos, que por vn pecado mortal queda vn hombre condenado a las horcas del infierno, segun la presente justicia. Es cierto que si

el hombre se arrepiéte como deue, se confiesca, y haze lo que Dios manda, le perdonara nuestro Señor: pero porque nadie puede saber si haze bien lo que Dios manda, no puede vn saber de cierto que le ayan perdonado, ni dezir que esta en gracia de Dios, sino es por reuelacion del cielo. Por esto dize la sagrada Escritura. *De propiciato peccato non esse sine metu.* Y en otra parte. *Nemo sit an odio vel laude dignus sit.* Puede vno confiar que le han perdonado fundandolo en la infinita misericordia de Dios, y meritos de la passion de Christo nuestro Señor, pero no lo sabe de cierto. Y si esto es assi como lo es, porque aniédo pecado los hombres buscan gustos, y otros entretenimientos. No trato con los malos que estos hazen mil disparates, hablo con los siervos de Dios, a los quales digo, que acordarse que han pecado, ha de ser ocasion que lloren toda la vida, y hagan siempre penitencia, y se olviden de entretenimientos, que si bien ay algunos licitos, tengo por mas acertado hazer lo que digo. Que bien entendieron esto los santos. Pregunténlo a san Pedro, san Pablo, santa Magdalena, y otros que algun tiempo se descuydaron, y a imitacion dellos, que sabemos fueron cuerdos, hagan otro tanto, y sino pueden tanto, alomenos en lo que pueden imitenles.

La

## §. VI.

La segunda razon que tengo es muy propria de lo que tenemos entre manos de la afliccion de Elias. la qual era por ver tan grandes ofensas de Dios, y que con tanta libertad pecauan. Si esta razon se entiende de grado de eficacia, y mucha consideracion para lo que voy diziendo, que los siervos de Dios de ordinario estan affigidos, y lastimados, y su gusto es llorar, y no buscar entretenimientos, aunque no sean de los illicitos. Quiero declarar mi pensamiento, con vn exemplo llano: pero muy a propósito. Tiene vn hombre padre, hermanos y hermanas. Aquel está bien casado, tiene hijos, salud y hazienda. Con tener todo esto, nunca le veen alegre, está de ordinario llorando sin buscar entretenimientos ni cosas de gusto. Preguntan a este hombre como con tanta salud, honra y hazienda, muestra afliccion y desabrimiento. Responde, mis hermanos tratan mal a mi padre de palabras, y son tan descomedidos, y desuergonçados, que a veces ponen las manos en el, y le dan de bofetadas y a ratos de palos. Viuen con tanta libertad que estoy por momentos aguardando como les cogeran, y les ahorcará que sera sin duda, segun viuen li breméte, y hazé disparates. Mas mis hermanas olvidadas d Dios,

sus padres, alma, cielo, y hora de nuestro linaje, viuen mal, hazen mil liuiandades, tienen escandalizada la ciudad, corro me de dezir estas cosas. He hecho lo q he podido por remediar estos daños. Suplico de ordinario a mis hermanos y a mis hermanas, lo que deueamos a nuestro padre que no le traten mal. Pongo les delante la honra, y nuestra afrenta si les han de ahorcar o hazer quartos. A mis hermanos aduier to el mal que hazé a si, y a nuestro linaje, &c. Veo que ninguna cosa destas aprouecha, sino que pasan adelante en sus desuarios y desatinos. Como quieré si amo a mi padre, como le amo, que no sienta estas cosas. Por esto aunque tenga salud, muger, hijos y hazienda, y me hagan merced en la ciudad, gusto de mi rincón, y quiero mas llorar, que reyr, y tratar de entretenimientos &c. Todos diran que le sobra la razon a este hombre, que a no hazer lo assi dudaria que no fuesse como los demas, o alomenos diria que no quiere, ni estima mucho a su padre. Sin aplicar este discurso, pienso que todos entenderan lo que quiero dezir, y la razon que tienen los siervos de Dios de llorar y estar affigidos: pero con todo esto quiero declarar mas lo que quiero dezir. Nuestro padre es Dios, que los de la tierra en comparacion de Dios no merecen este nombre.

F 2

Por

Ezech. 18.

Mat. 23.

Por esto dixo Christo, Math. 23. *Nolite vocare patrem super terram.* Al padre de la tierra, le llamamos así, porque nos engendra; pero si lo aduertimos, no concurre ni tiene accion a la produccion del alma, que esta, solo Dios la produce y cria, produziendo el cuerpo y no el alma, dezimos que es padre. Dios nuestro Señor como a causa primera, concurre en la produccion del cuerpo, que esto supongo de la Philosophia, y Theologia, produce el alma, mas ha nos reengendrado en la Cruz, con mucha razon pues auemos de llamara Dios Padre. De camino noren que somos hijos de Dios por lo que tenemos apütado, no naturales, que solo Christo es hijo natural de Dios, sino adoptiuos y por gracia, que así se entienden aquellas palabras de san Ioan cap. 1. *Quoique autem receperunt eum dedit eis potestatem filios Dei fieri, &c.* Mas suplico que aduertan que somos hijos de Dios muerto, que Christo es hijo de Dios viuo. Los que han estudiado, entienden digo bien, y hablo con propiedad: pero para los que no han estudiado, alargo vn poco y declaro esto; San Pedro Math. 16. dixo de Christo que era hijo de Dios viuo. *Tues Christus filius Dei viui.* Y con mucha razon, porque Christo es hijo del Padre Eterno, el qual para engendrara su hijo no muero, ni muere. Aqui

Ioan. 1.

Mat. 16.

entraria bien de clarar la definicion de generacion que declara S. Tho. 1. p. q. 27. art. 2. Y aplica a la generacion eterna. *Generatio est origo viuientis à viuente principio coniuñcto in similitudinem nature specificæ.* No aguarden de mí en este lugar estas metaphysicas. Engendo pues el Padre Eterno a su hijo viuendo. Y si yo dixera que Christo no solo en quanto Dios es hijo natural de Dios, sino tambien en quanto hombre, diria bié, pues la persona de Christo no es extranea, lo que se requiere para la adopcion, como consta de la definicion, y naturaleza de la adopcion: Pero el hombre se llama hijo de Dios muerto, porque para reengendraros murio Dios en la Cruz como dice la fe. Quien sabe que por comunicacion de idiomas llamamos y dezimos a Dios muerto, no fe marauillara deste lenguaje.

## §. VIII.

Y si esto es así como lo es, hermanos somos todos, que supuestamente lo que digo, no tiene dificultad. Agora entra mi razon. Quando los hombres pecan, haz en vn grande agratio a Dios, y aunque de palabra no todos digan pecates a Dios harto los dicen con las obras pecando. Ponen las manos en Dios, y así como dice S. Pablo, le bueluen a crucificar. *Rursus crucifigentes sibi metipsos filium Dei,* ad He. 6. digo que le buelue a crucificar

Hebr. 6.

Gen. 6.

car quanto es de su parte, que si no se haze, es porque Dios no es capaz de muerte, y la passion y muerte de Christo nuestro Señor es mas que suficiente por remediar quantos pecados hazemos. Mas viuen los hombres con tanta libertad que sino fe emiendan, han de yr a las horcas por lo menos del infierno. Pues que me diran de las liuidades y deshonestidades que ay en el mundo, no falta mucho para dezir lo que dixo Dios al principio. *Omnis caro corruperat viam suam.* Infamia grande del pueblo Christiano, a mí se me representa que los infieles que saben esto deuen dezir. Si los Christianos dicen verdad, si se precian de hijos de Dios, y que Christo murio por ellos, como corresponden tan poco a lo que le deuen, y viuen tan mal, y con tanta libertad, &c. Viendo esto vn seruo de Dios, en particular vn predicador, y confessor, si ama a su padre, y Dios deueras, si quiere bien a sus hermanos, con las veras que puede, ha de persuadir a sus hermanos que no ofendan a su padre Dios, que buelua atrás, que van camino de las horcas de los infiernos &c. Con que espíritu que dice esto el predicador enamorado de Dios, y que deueras ama al proximo. Pero viendo que por mas que diga y haga, muchos no se emiendan, como quieré, si está abrasado de amor

de Dios, que paffe la vida con gusto, que busque entretenimientos. Los suyos han de ser, llorar sus pecados propios y ajenos, y sentir lo que no pueden remediar. Elias estava desto affigido, y lo estuiera mas agora, si viera las mercedes tan colmadas que ha recebido el pueblo Christiano. Si yo no lo siento, y no estoy affigido, y gusto de entretenimientos, no es menester saber mucha logica para saber la razón dello, y inferirla de lo que tengo dicho: Elias estava affigido y sentia táto los pecados del pueblo, porque estava muy enamorado de Dios: luego no sentirlo yo, es porque no amo a Dios. Alargué los lieruos de Dios este pensamiento, que los que lo son de ueras, sabrá mejor dezir y sentir lo que yo digo agora. Abra nos Dios los ojos por su infinita misericordia.

## §. VIII.

No me espanto que Elias desfease en estas ocasiones la muerte, como consta de lo que tenemos dicho. Y si me dicen que quien prohibio matar, prohibio desfealar la muerte: luego como no es licito a vno matarle, no lo sera desfealarle la muerte. Respondo que S. Pablo la desfeaua y dezia. *Cupio dissolui, & esse cū Christo.* Y Elias la desfeó, y como estos eran tan santos; se ha de inferir que no pecaron en esto, y que se puede desfealar la muerte en ocasiones:

Phi. 1.

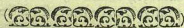
siones: añado à esto lo que dixo aquel santo varon Simeon despues de auer visto à Christo, y tenido en sus braços como dize san Luc. cap. 2. *Nunc dimittis seruum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace.* Auia le Dios reuelado que no moriria que no viesse primero à Christo. *Responsum accepit à Spiritu Sancto non visurum se mortem, nisi videret Christum Domini.* Y assi viendo à Christo dixo, agora si Señor que me podeys embiar la muerte, y me hareys mucha merced en ello.

Digo primero, deslearse vn hombre la muerte absolutamente lo tengo por malo. Fundolo en lo que està dicho, porque como es malo vn hõbre matarse, lo es tambien deslearse la muerte.

Digo segũdo, puede vno deslearse la muerte por yr à gozar de Dios. Desta manera la desleaua san Pablo quando dezia. *Cupio dissolui, & esse cum Christo.* Consideraua S. Pablo que Dios le auia criado para la gloria y bienauenturança, aduertia que estaua en esta vida como en desierto, que desterrados dize que somos la Iglesia, *exules filij Euse.* Veya que estaua su alma en el cuerpo como en vn calabogo, desleaua yr à gozar de Dios, y porque veyá que esto no podia ser sin morir, conforme lo que dixo Dios à Moyses Exo. 33. *Non videbit me homo, & vinct.* Desleaua que se le

acabasse la vida, y dezia. *Cupio dissolui, & esse cum Christo.* Mas, y es declaracion de lo dicho. Puede vno deslearse la bienauenturança, como dizen los Theologos; en particular S. Tho. 1. 2. q. 5. ar. 3. luego puede deslearse morir para yr à gozar de Dios en la bienauenturança, porque sin morir no ay gozar de Dios.

Digo tercero, puede vno deslearse morir por salir de ocasiones de pecar. Quando Dios N.S. abre à vno los ojos, y le da à entender lo que es vn pecado, su põçoña, malicia y grauedad, sabe que estando en esta vida, por mas justo y santo que sea, y buenos propósitos que tenga, le dexa en su libre aluedrio, y puede el que oy es santo, mañana caer, podria deslearse que se le acabe la vida, por no verse en manos de vn pecado mortal. Estõs desleõs tendra quiẽ estuuiere muy aprouechado y medrado en la virtud.



## CAP. XI.

## Dela aparicion de Dios en el toruellino.

## §. I.

**N** las apariciones de Dios vocales, podemos contar la que se hizo à Iob del toruellino que llama la sagrada Escritura,

Iob. 38.

critura, *de turbine*, como se dize en el libro de Iob cap. 38. *Respondens autem Dominus Iob de turbine, dixit &c.* Auian tenido grãdes disputas Eliu y Iob, como consta de los capitulos precedentes. Acabadas que fuerõ hablo nuestro Señor à Iob, y esto fue de *turbine*. *Turbo*, significa tres cosas. Primero, significa vn grande viento que llamamos toruellino. Segundo, significa vna disputa contenciosa. Tercero, significa vn instrumento con que los muchachos juegan, que llaman trõpa, de la qual habla Tibullo.

Eleg. 1. 5. 1. Eleg. 5.

*Namque agor ut per plana citus, sola verberare Turbo.*

*Quem celer assueti versat ab arte puer.*

En este lugar es cierto que no habla la sagrada Escritura de *turbine*, en la tercera significacion, q̃ como à cosa llana y aueriguada se ha de supponer. Alberto Magno como refiere Dionysio Cartusiano siente, que *turbo*, significa en este lugar vna disputa contenciosa y tumultuosa con bozeria y gritos. Fundase en que Iob y Eliu, y los demas, tenian vna disputa cõtenciosa, y que para allanar cosas le hablo Dios, y esto querra dezir hablar Dios à Iob, *de turbine*. No se si tiene mucho fundamento esto. Quando esto se diga configuientemente, se ha de dezir que no hablo Dios con voces externas à Iob, sino que

esta aparicion es de las imaginarias de que despues trataremos.

Significa pues la palabra *turbo* en este lugar vn viento grande que dezimos remolino, y toruellino. Y assi dezir nos la sagrada Escritura, que hablo Dios à Iob, *de turbine*, es dezirnos que le hablo de vn toruellino. Pexo esto puede aun tener dos sentidos. El vno que en el mesmo toruellino hablaste Dios. Y el otro que acabado el toruellino. Si dezimos esto postero, y auemos de dezir que hablo Dios à Iob con voces internas, y no con voces externas. Si dezimos lo primero, auemos de dezir que hablo Dios à Iob con voces externas, y assi esta aparicion serà de las vocales.

Por este toruellino entienden algunos, no solo el toruellino sino vna nube que con vn grande viento yua dando bueltas. Esto dize San Chrystomo, como se refiere en la cadena de los Griegos, cuyas palabras son. *Cœlura symbolum & nata est nubes. Quando igitur calum ipsum vult Iobi vertici imminere, sermo solum suum prope Iobum admonet, quo mentem eius erigat: nec vocem ferri superne ambigat, quemadmodum etiam in arca Propiciatorio.* Lo mesmo dize Juliano, citado tambien, en la cadena de los Griegos. *E nube ac turbine, se Dominus Iobo ostendit, sicut olim*

Luc. 2.

Pbil.

Exod. 33.

Albert.  
Mag.  
Dionys.  
Cartus.

S. Chryst.

*olim Israeli in vocum sonitu, Moyses, in columna nubis.*

§. II.

Diran porque auiedo aparecido à otros en fuego, en nube, en la çarga, en el propiciatorio, en *Vrim* y *Thummim*, como çosta de lo que auemos dicho, y diremos despues, à Iob aparecio en el toruellino, y de alli le hablo. Respondo primero, que la razón principal es la volutad de Dios, que como de su voluntad depé de hablar a los hóbres, dela mesma depende hablarles desta, o de otra manera.

Podemos señalar alguna çonçruencia desto. Padescia Iob grandes toruellinos de trabajos, y aquellos en particular de las disputas, quiso Dios acomodarle à lo que entonces padescia Iob, y darle a entender hablandole del toruellino, que se auian de acabar sus trabajos. Noten las palabras de Methodio à este proposito. *Quoniam turbo tempestatis est auror, nec Iobi fides in tempestate malorum, vllum naufragium fecit, sed multo magis eduxit, idcirco qui ei oracula dedit, ad superioris armine procellam significandam, procellam isem dum loquitur assumit. Atque ut Iobi res à tēpestate ad serenam tranquillitatem ostenderet demigrasse: non solum per procellam, sed nubes etiam loquitur.*

§. III.

S. Gregor. lib. 28. in Iob cap. 2.

da razon desto, y dize, que à vezes aparece Dios con blandura, para significar su grande suavidad y dulçura, y a vezes aparece con toruellino, para que entiendan su magestad, y el temor que se le ha de tener. A Iob dize açotado y castigado, y en tantos toruellinos de trabajos, estaua en su lugar que le hablasse de vn toruellino. Las palabras de S. Gregorio son estas. *Norandum videtur, quia si sano atque incolomi loqueretur, ex tranquillitate dominica locutione facta diceretur: sed quia flagellatio loquitur, de turbine locutus fuisse describitur. Aliiter enim Dominus seruis suis loquitur, cum eos intrinsecus per compunctionem prouebit, aliter cum per distractionem ne extollantur premit. Per blandam enim locutionem Domini amanda dulcedo eius ostenditur per terribilem vero potestas eius metuenda monstratur. In illa persuadetur anime ut proficiat, in ista reprimitur qua proficit. In illa dicit quod appetat, in ista quod metuat. Per illam dicit: Gaudere & letare filie Sion: quia ecce venio & habitabo in medio tui. Per istam dicitur: Dominus in tempestate veniet, & in turbine via eius. Blandus quippe est, qui ut in medio inhabitet venit. Cum vero se per tempestatem & turbine infirmat, nimirum que tangit corda perturbat, atque ad edo mandam elationem se exercit, quando potens, & terribilis imotescit.*

Diran vio Iob en esta ocasion à Dios

a Dios. La razon de dudar es, por que cap. 42. dize Iob que le vio. *Audiu auris audivi te, nunc autem oculus meus videt te.* Respondo, q̄

Iob. 24.

no vio Iob a Dios en figura externa, sino que le vio con vision intellectual, y le entendio mejor que antes. Esto da à entender S. Chry.

S. Chryf.

Chrylostomo, quando dize: *Nō quia oculus videt te, sed quia clarior audierit.* Y lo mesmo dixo Olymp.

Olymp.

*Tanto de te inquit Iob nūc ampliora cognoui, quanto maior est oculorum, quam aurium natia.* Lo mesmo dize Dionysio Cartusiano con estas palabras. *Ante flagellationem cognoui Deum ex aliorum relatione, ideoque imperfecte vidisse ante Deum, id est clarius cognouisse post flagellationem, quia ex malis allatis, ex increpatione, ex allocutione, ex instructione Dei plurimum profecit.*

Dionys.

Cartus.

Preguntaran, que hablo y tratò Dios con Iob. La respuesta de sta pregunta, pedia vn tratado entero, porque le hizo Dios muchas y muy dificultosas preguntas, como se puede ver del cap. 38. hasta el 41. y afirmemto al Ectoral sagrado Texto, y a los expositores del.

preguntaran, que hablo y tratò Dios con Iob. La respuesta de sta pregunta, pedia vn tratado entero, porque le hizo Dios muchas y muy dificultosas preguntas, como se puede ver del cap. 38. hasta el 41. y afirmemto al Ectoral sagrado Texto, y a los expositores del.



## CAP. XII.

De la aparicion de Dios en el Propiciatorio.

§. I.



STE Capitulo se ha de emplear en declarar la aparicion de Dios en el Propiciatorio. Pa-

ra lo qual, tengo de reduzirles à la memoria, lo que cuenta à este proposito la sagrada Escritura Exod. 25. despues de auer dicho Dios à Moyses que dixesse al pueblo biao, que le ofreciesse de lo que te blan, oro, digo, plata, cobre, hacintho, purpura, grana, olanda, y de todo lo demas, hasta pelos de cabra, quien no tuuiesse otra cosa. Digo, que despues de auer dicho a Moyses esto, le dixo que hiziesse dello vn fantuario ò tabernaculo. La forma y modo deste tabernaculo al qual llama Dios Arca, era desta manera. Auia de ser el Arca de maderad sēthin, de largo auia de tener dos codos y medio, y de ancho codo y medio. Mandole que la dorafes por la parte de dentro y de fuera, y que al rededor della puestasse vna corona de oro, y quatro círculos de oro en las esquinas, por las quales auia de passar dos palos de maderad sēthin dorados por defuera, para traer el arca. Mas le mando, que hiziesse vn propiciatorio puro sobre el arca, el qual auia de tener de largo dos codos y medio, y de ancho codo y medio. Dixole tambien, que hiziesse dos Cherubines de oro, vno de cada lado del

Exod. 25.

Metbo.

S. Greg.



Propiciatorio cō alas q̄ cubriese el Propiciatorio. Auia de mirarse estos Cherubines, bueltos los rostros al Propiciatorio. Prometiole de hablar del Propiciatorio de sobre del en medio de los Cherubines, y de alli dezirle lo que auia de mandar a los hijos de Israel. Las palabras del diuino Texto son estas: *Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens: Loquere filiis Israel, ut tollant tibi primitias ad omni homine qui efferet vultus, accipietis eas. Hæc sunt autem, que accipere debetis, aurum, & argentum, & es, hyacinthum & purpuram, coccumque bis tinctum, & byssum, pilos caprarum, & pelles arietum rubricatas, pelle sibi, hianthinas, & ligna setim: oleum ad luminaria concinnanda, aromata in vnguentum, & thymiamata boni odoris: lapides onychinos, & gemmas ad ornandum ephod, ac rationale. Facietis quoque tibi sanctuarium, & habitabo in medio eorum: iuxta omnem similitudinem tabernaculi, quod ostendam tibi, & omnium vasorum in cultum eius; sicque facietis illud: Arcam de lignis setim compingite, cuius longitudo habeat duos & semis cubitos: latitudo, cubitum & dimidium: altitudo cubitum similiter ac semissem. Et deaurabis eam auro mundissimo intus & foris: faciesque supra, coronam auream per circuitum: & quattuor circulos aureos, quos ponet per quattuor arca angulos: duo circuli sint in latere vno, & duo in altero, facies quoque vultus de lignis setim, & operiet eos*

*aurum. Inducesque per circulos que sunt in arca lateribus, ut portentur in eis: qui semper erunt in circulis, nec unquam extrahentur ab eis. Ponetque in arca testificationem quam dabo tibi. Facies & propiciatorium de auro mundissimo: duos cubitos & dimidium tenebit longitudo eius, & cubitum ac semissem latitudo. Cuius quoque Cherubim aureos, & productiles facies, ex utraque parte oculi. Cherubin vnus sit in latere vno, & alter in altero. Vtrumque latus propiciatorii tegant expandentes alas, & operientes oraculum, respiciantque se mutuo versus vultibus in propiciatorium, quo operienda est arca, in qua ponet testimonium quod dabo tibi. Inde precipiam, & loquar ad te supra propiciatorium, ac de medio duorum Cherubim, qui erunt super arcam testimonij, cuncta que mandabo per te filiis Israel.*

Declarate lo que he menester para mi proposito por modo de dudas.

### §. II.

SEA puer la primera duda. De que manera se auia de hazer la arca. Respondo, con el texto sagrado, que auia de hazerse de mader de setin. Esto no tiene duda, pues lo dize claramente el Espiritu santo.

La segunda duda es. De donde era esta mader. Supdgo, que setin eran vnos arboles altos, y espinosos, duros, y casi incorruptibles, que por esto se llaman

*ligna*

*ligna impurabilia*, y algunos llaman a estos arboles espinas.

Algunos Rabinos dizen que Jacob en espiritu vio esta arca, y con este intento lleuo de Canaan a Egipto algunas rayzes de estos arboles de setin; plantales en Egipto, y los hijos d Israel quando salieron de Egipto lleuaronse algunos, de los quales dize se hizo la arca. No me parece que tenga fundamento esta doctrina. Porque primero, donde consta que en Canaan huuiese de estos arboles. Segundo, en que se funda dezir que Jacob tuuo reuelacion de esta arca, y que eo este intento lleuo rayzes de estos arboles en Egipto. Mas como fabrician los hijos de Israel que se auia de hazer vna arca desta mader. Diran Moyses lo deuio auerter. Pero digan me donde consta que Moyses antes de la reuelacion del mote, la tuuiese desta arca. Otros dizen q̄ esta mader es de vnos arboles que se hazen en Belsetim que esta en las vltimas manciones de los Israelitas,

como se dize Num. 33. Fundase esto en que esta tierra se llama Belsetim por esto. Tampoco tiene fundamento esta doctrina. Primero, porque por faltar los nombres no se ha d inferir que arboles de setin ay en aquella tierra. Segundo, Belsetim es tierra de dos Reyes Amorreos, Og y Seõ, donde no podia yr sin peligro de sus vidas. Tercero, esta tierra esta

muy lexos del desierto de Sina, dõde estauã los Israelitas, y auia de passar muchos desertos para yr alla, y no se dize en la S. Escritura palabra deste camino, y como se cuetan otras cosas q̄ hizieron los Israelitas, se hiziera mencion desta. Quarto, si fueron, pregũto quien les guiõ. Dirã la colũna: luego todo el pueblo fue, q̄ se fue a la colũna. No hagamos mas discursos sobre esto, q̄ bien se hecha d ver no poderse dezir esto.

Digo pues, q̄ en el mismo desierto donde estauã, auia de estos arboles, q̄ por ser buenos, y casi incorruptibles, eran a proposito para la arca. Dirã si esto es assi, no les mando cosa dificultosa. Respõdo. 1. que deuia estar en el mesmo desierto vn poco lexos. Respõdo. 2. q̄ eran arboles altos, duros, y espinosos, y assi les deuio costar algun trabajo.

### §. III.

LA tercera duda es. Como no pidio Dios hierro, como pidio oro, plata, y otras cosas. Respõdo los Doctores, q̄ el hierro se gasta facilmente, y esta lleno d orin, y se consume. Mas q̄ el hierro es metal mas imperfecto q̄ el oro, y plata, y cobre. Y assi Dios, cuyas obras sõ perfectas, quiso para su arca, oro, plata, y alhãres q̄ esto quiere dezir, es, en este lugar, como aduierẽ los Doctores. Mas si para algo era menester, era para clauos, para jũtar las tablas; y para esto pudierõse hazer los clauos d alãbre

Ocañon

Ocaſion me daua eſto para hazer vn diſcurſo de la perfeccion, y dezir lo que guſta Dios de que los hombres ſean perfectos, y le ſiruan con muchas veras. Pero porque trato eſte punto largamente en muchos capitulos del libro primero de la Oracion mētal, no es razón me detēga en eſto.

La quarta duda es. Quien dio el oro y lo demas para la arca, el pueblo, ò los que paſſauan por alli. Reſponden algunos, que los los caminantes dieron el oro, y plata, y los del pueblo lo demas.

Exod. 35. ſe dize q̄ el pueblo dio todo lo que era menester para el tabernaculo. Reſponden, que habla de las veſtiduras y no de los metales, las palabras del texto ſon. *Quidquid ad cultū, & ad veſtes ſanctas neceſſariū erat, viri cum mulieribus prabuerunt*

Reſpondo y digo, que vnos y otros dieron oro. De los caminantes, todos lo dizen conforme lo q̄ dize la ſagrada Eſcritura Exod. 30. *Hoc auſem dabit omnis, qui trā-*

Exod. 30. *ſit ad nomen, dimidiū ſicli iuxta meſuram templi. Que los del pueblo dieſſen oro, dizeſe Exod. 35. Dōde despues de auer dicho, que dieron los veſtidos que eran menester para el arca, añade. Armillas, & inanes, annulos, & dextralia: omne vas aureum in donaria ſeparatum eſt, &c.*

La quinta duda es. Si eſto lo pidio Moyſes mandandolo, ò ſi fue ſolo ſimple petició. Reſpon-

do, que no lo mandò Moyſes, ni tenia orden deſto. Conſta eſto claramēte del lugar citado Exo. 25. donde dize Dios à Moyſes, q̄ recibieſſe las primicias de oro, plata, y alhambre, &c. De aquellos que las dieſſen voluntariamente, que eſto quieren dezir aquellas palabras: *Ab omni homine, qui offerret vltionem, accipietis ea.* No tiene eſto duda, para quié ſabe latin: por que la palabra *vltionem*, quiere dezir de gana, y voluntariamente.

## §. IIII.

La ſexta duda es. De la grandeza de la arca. Reſpondo, que eſto no tiene dificultad, pues el texto lo dize como auemos dicho en eſte capitulo. Pero ofrecēſe aqui dos dudas. Vna es, porque no era mayor ni menor. La otra es, de q̄ codos hablaua aqui Dios, quando dixo, que tuuieſſen la arca y propiciatorio tantos codos de largo y ancho. A la primera dificultad reſpondo, que quiſo Dios que fueſſe capaz la arca para tener dentro las tablas de la ley, y el vaſo del Manna, y la vara de Aaron. Para reſpōder à la otra dificultad, de que codos habla aqui Dios, y que codos erā los de la arca, ſe ha de aduertir, que dos maneras de codos auia. Vnos vulgares, y otros Geometricos. El codo vulgar es el espacio del articulo del medio del brazo, que llamamos codo, haſta el extremo de la mano, que de ordi-

Exod. 25.

Origenes

August.

1. Reg. 17.

ordinario tiene vn pie y medio, y por que los hombres no ſon de vna eſtatura, ſino que vnos ſon mayores que otros; la grandeza deſte codo no era cierta. Y aſſi ay otra manera de codos q̄ llaman Geometricos, aunque en la declaracion deſte codo, yá diferentes los Doctores. Origenes homil in cap. 6. y 7. Gene. dize q̄ vn codo Geometrico tiene ſeys codos nueſtros. Del qual lo tomo ſan Aguiſtin lib. 15. de Ciuita. Dei cap. vltimo, donde dize deſta manera. *Si autē cogitemus quod Origenes non ineleганter aſtruxit, Moſen, ſcilicet hominem eruditum, ſicut ſcriptum eſt, omni ſapientia Aegyptiorum, qui Geometriam dilexerunt, Geometrica cubita ſignificare poſuiſſe, vbi vnum quantum ſex noſtra valere aſſerunt: quis non videat quantum rerum capere poterit illa magnitudo?* Aduerto aqui antes de paſſar adelante, q̄ tiene poca razón Origenes en lo q̄ dize, de los codos Geometricos. Proueo lo, porq̄ dize q̄ la arca de Noe q̄ tenia tantos codos, y otras cosas, tenían codos Geometricos. Pregunto agora, ſi cada codo Geometrico tenia ſeys codos nueſtros: luego el Gigante Goliath del qual dize la Eſcritura, 1. Reg. 17. que tenia ſeys codos y vn palmo, tendria treynta y ſeys codos de los nueſtros, que ſerian ſinquenta y quatro pies. De donde ſe infiere, que ſu cabeza tendria nueue pies (cada pie eran quatro pal-

mos. Y ſi eſto es aſſi, como dize el texto, que Dauid le lleuò en las manos, haſta Hieruſalē. Mas ſi la arca tenia dos codos y medio Geometricos de largo, tuuiera quinze codos nueſtros, y para lo que era menester, fuera ſin duda de demaſiado grande.

Digamos pues lo que dizen algunos, que el codo Geometrico tenia vn palmo mas que el vulgar. Bien ſe que otros dizen, que el codo vulgar tenia ſeys palmos, ò veynte y quatro dedos, y Geometrico que llaman factos; porque ſerua para las cosas ſagradas, tenia diez palmos y medio, ò quarenta y dos dedos. Du do que eſto eſtē bien fundado. Y aſſi, ſiguendo lo que tengo dicho del codo vulgar, y Geometrico, reſpondo à la dificultad, que habló Dios de codos Geometricos, quando dixo a Moyſes, que la arca de largo auia de tener dos codos y medio &c. Eſta doctrina es contra Abulenſe Exod. 25. quaest. 12. Donde dize que habló de los codos Moyſes que auemos llamado vulgares. La razon que tengo para eſto es, porque como los codos vulgares eran mas ò menos grandes, la ſagrada Eſcritura, habla de codos Geometricos, ciertos y determinados. Lo que ſeria facil pronunciar por los vulgares que ſon muchos, dōde la S. Eſcritura habla de los codos q̄ tenían algunas cosas.

Abulenſe.

§. V.

La septima duda es: porque quiso Dios que la arca dentro y fuera, estuuiesse dorada.

La razon literal es, por la excellencia y perfeccion de la arca, dentro de la qual estauan las tablas de la ley, manna, y vara de Aaron. Estaua el templo de S. Iomom hecho vn brinco de oro, como consta de la sagrada Escritura. 3. Reg. 6. Razon pues era que la arca que era lo principal que auia de auer en aquel templo estuuiera hermosa, tica, y bié labrada.

La razon mystica es, porque esta arca fue figura de Christo nuestro Señor, y de Maria soberana, los quales dentro y fuera, estauan dorados: santos eran en lo interior, y santos en lo exterior. Declaremos vn poco esto, y digamos algo mas. Christo nuestro Redemptor arca verdadera, hecha de madera incorruptible; porque si bien en quanto hombre murio, no se corrompio su cuerpo, ni se boluio en polvo, conforme lo que dize Dauid

*Psal. 15. Non dabis sanctum tuum videre corruptionem.* Y el tercer dia resucito. En la arca estauan las tablas de la ley. Christo era autor de la ley. *Dominus Rex scriber, Dominus legislator noster* Esai. 33.

Estaua en la arca la vara de Aaró. Christo verdadera vara, de la qual dize el Profeta Dauid *Psal. 109. Virgam virtutis tue, erit tibi Dominus ex Sion.* Vara de virtudes y

grande poder es la de Christo, pues tuuo poder en el cielo, y tierra, y gouierna como a Rey, cuyo symbolo es la vara, el mundo. En la arca estaua aquella vara de Aaron, y en Christo N. S. estan aquellas dos varas de que se dixo Zachar. cap. ii. *Et assumpsit mihi duas virgas. Alteram vocauit decorem, & alteram vocauit fumentum.* Estaua el manna en la arca, y Christo es verdadero manna que baxo del cielo: *Descendit de caelis.* Dize san Pablo, y en quanto hombre, se amasso en otro cielo de Maria sacratissima, por virtud del cielo, digo del Espíritu santo. *Spiritus sanctus superueniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi,* dixo el Angel a esta Señora Luca. i. Lean lo que del manna, digo en el sermon. 3. del santissimo Sacramento, que todo lo que alli digo, pues lo acomodo al santissimo Sacramento, podran aplicar a Christo.

## S. VI.

Maria madre de Dios y Señora N. tambien fue figurada por esta arca. De lo mucho q̄ dizen los Santos, apuntare algo a este proposito. La arca estaua hecha de madera d̄ setin incorruptible. Maria santissima murio, pero no se corriólo su cuerpo, antes bien en alma y cuerpo el tercer dia se subio al cielo. En la arca estauan las tablas d̄ la ley, manna, y vara d̄ Aaron. Pues q̄ tiene q̄ ver esto cō Christo

Christo q̄ se encarnó en Maria soberana, por virtud del Espíritu S. En la arca estaua el Propiciatorio de q̄ hablaremos. A Christo llamò S. Ioa. i. c. 2. Propiciatorio. *Ipsè est propitiatio p̄ peccatis nostris, non pro nostris tantum, sed pro totius mundi.* El qual como digo, està en la arca de Maria Señora N. Estaua aquella arca dorada, dentro y fuera, Maria soberana hermosa en lo interior, y hermosa en lo exterior: santa en lo interior, y exterior. *Oculi tui columbarum absq̄ eo quod intrinsecus later.*

Vna cosa quiero vn poco de espacio dezir de la arca, y desta soberana Señora, y es, q̄ para la fabrica de la arca, pidio Moyses oro, plata, alambre, purpura, grana, y otras muchas cosas, hasta pe los de cabra, y esto daua quien no tenia otra cosa. Esto fue vn retrato al vino, de lo que passò en Maria Señora nuestra, en cuya edificacion todos contribuiré, cada Santo ofrecio lo que tenia. Cuenta Plutarco lib. de fortuna, y lib. de Cōsolatione ad Apolloniu, que Iupiter mandò a Vulcano, q̄ formasse vna muger muy hermosa. Hizola como le mandaron, y luego Iupiter mandò a los otros Dioses, que cada vno le diese alguna perfeccion. Pallas le dio sabiduria, Venus hermosura, Apollo musica, Mercurio eloquencia, y cada vno le dio lo que tenia. A esta muger llamaron Pandora, que quiere dezir

dotada de todos. Dexemos esto, que es ficcion poetica, y digamos lo que passa realmente en la fabrica de Maria soberana. Formola Dios, y para q̄ fuesse muy hermosa, quiso que todos los Santos cōtribuyessen, y que tuuiesse la virtud de todos los Santos. Y alli en ella hallaran la fe de Sarra ad Heb. 11. La liberalidad de Rebeca tan alabada Gen. 24. La fortaleza de Iudith, que quito la cabeça a Holofernes, Iudith. 13. La prudencia de Abigail. 1. Reg. 25. La misericordia d̄ Rahab, Iosue. 2. La deuocion de Anna 1. Reg. 1. La humildad de Ruth, cap. 2. de su historia. El agradecimiento de Ester c. 2. de su historia. La obediencia de Abraham, Gen. 22. La manifestumbre de Dauid *Psal. 131.* Y en fin las virtudes de todos los Santos estan cifradas en esta soberana Señora. Y si algunas cosas sobron, que no fueron menester para la arca, no diremos mal, que esto passò en Maria santissima, en la qual sobron muchas virtudes que tenian los Santos, por no ser menester. No les parezca esto duro, declarome. Alguna virtud huuo en los Santos, que no tuuo lugar en Maria Señora nuestra, y esto no fue imperfeccion, sino grande perfeccion desta Señora. Preguntà los Doctores, si en Christo estaua todas las virtudes, y respondèn q̄ no; porque no tenia fe, ni esperança, y esto fue grande per-

1. Ioa. 2.

Zach. ii.

Eph. 4.

Canti. 4.

Luc. 1.

Plutar.

Heb. 11.

Gen. 24.

Iudith. 13.

1. Reg. 25.

Iosue. 2.

1. Reg. 1.

Ruth. c. 2.

Ester. 2.

Gen. 22.

Psal. 131.

perfeccion de Christo nuestro Señor como es de los bienaventurados, no tenerlas. La fe y Esperança, suponen no ver à Dios, ni gozar de la bienaventurança, y como Christo N. S. desde el instante de su encarnacion, fue cõprehensor, vio a Dios, y fue bienaventurado, no tuuo fe, ni esperança. Los Santos tuuieron vna virtud de penitencia, y grande dolor de sus pecados. Esto virtud es: pero supone vna imperfeccion que es auer pecado: pero como Maria Señora nuestra, nunca peccó, no tuuo dolor de sus pecados. Demanera que saltarle esta virtud, fue por su grande perfeccion. En los hombres es perfeccion cõfessarse; pero supone auer pecado. Maria sacratissima nunca se confesso, porque nunca peccó.

La nona duda es. Si esta arca es en el mundo, y donde esta. La razon de dudar es; porque era la arca de madera de setin incorruptible, y assi parece q̄ auia de durar para siempre. El Maestro de la historia escolastica, como refiere Abulens<sup>1</sup> Exo. 25. q. 14. dize, q̄ la arca de Moyses está en Roma, en la Iglesia de san Ioan de Laterano, en el altar. Pero dizen algunos, que esta arca, ni está en Roma, ni es ya en el mundo. La primera razon es; porque Hieremias en el tiempo de la capriuidad de Babylonia, mando sepultarla en el sepulcro de Moyses,

como consta. 2. Macha. 1. La segunda razon es; porque quando Tito y Vespasiano entraron en Hierusalem, quemaron todo lo que hallaron en el templo, como dize Paulo Orofio lib. 7. de Ormelta mundi. Mas quando concedieramos que está en Roma, no auiamos de dezir que está en algun altar; porque no fuele ocasion de errar algunos, reuerenciandole, como en la ley vieja, y se olvidassen del culto del santissimo Sacramento.

## §. VII.

LA decima duda es, del Propiciatorio, si era la cubierta de la arca, ò otra tabla encima de la cubierta, la qual tuuiesen los Cherubines en las manos.

Respondo, que el Propiciatorio era vna tabla con que se tapaua, y cubria la arca. Deste parecer son Rabi Salomon, y Rabi Abenesra. La primera, razon es, porque Exod. 25. se llama el Propiciatorio *operitorium*, con estas palabras. Hablando de los Cherubines, dize. *Respiciantque se mutuo versus vultibus in propiciatorium, quo operienda est arca.* La segunda razon es, de la longitud y ancho del Propiciatorio que es la mesma que de la arca, lo que se ha de creer, se hizo por que justo con brieffe y tapasse la arca, que sin duda deuia de entrar dentro de la corona de oro, que circuya la arca,

2. Mach.

1.

Paulo Orofio.

Abulens<sup>1</sup>

2. Reg. 6.

Rabi Salomon.

Rabi Abenesra.

arca y deuia estar vn poco mas alta que la arca. Noten asimismo que aduierte Abulense Exod. 25. q. 17. que no deuia estar por la parte posterior clauada; como se fuele en las arcas ordinarias; que se alça el cubertor por la parte anterior, ni se deuia cerrar cõ llave: porque quien tocaba la arca moria, como se vio en lo que hizo Ozã. 2. Reg. 6. Y assi no auia peligro que hurtassen lo que alli estava. La tercera razon, porque el Propiciatorio se llama en Hebreo *Capbar*, que significa *tegerè*. La quarta razon, porque la arca sin duda estava cubierta, y no se habla de otra cubierta, sino del Propiciatorio.

La vndecima duda es; por que se llamaua Propiciatorio. Supongo que se llamaua *Operitorium*, *oraculum*, y *Propiciatorium*; porque cubria la arca. *Oraculum*, porque de alli daua Dios respuestas, y hablaua. *Propiciatorium*, se dezia, no solo porque era figura de aquel que fue verdad era propiciacion, y remission de nuestros pecados, sino porque alli se yua para perdõn de pecados.

## §. VIII.

LA duodecima duda es; de los Cherubines con cuyas alas cubrian el Propiciatorio, porque mandò Dios poner Cherubines y no Seraphines, siendo cierto

que los Seraphines son superiores a los Cherubines, como de la Theologia supongo.

Respondo, que quiso nuestro Señor dar à entender lo que gustaua de gente letrada y docta en su Iglesia; porque *Cherub*, quiere dezir, *plenitudo scientie*. Por esta ocasion pienso, que mandando Dios que le ofreciesen los primogenitos de todos los animales, exceptò el primogenito del asno, y quiso q̄ en su lugar ofreciesen el primogenito de la oueja: *Primogenitum asini mutabiu oue*. Exod. 13. Y siendo el asno symbolo de la ignorancia, como da entender Dauid Psal. 48. *Homo cum in honore esset, non intellexit, comparauit se inuentis insipientibus &c.* estuuo en su lugar mandar que no le ofreciesen el primogenito del asno. Y porque largamente trato este punto en el sermõ de la Synodo diocesana, en mi Santoral, no es razon me detenga en esto.

## §. IX.

La decima tercia duda es, que significan estos Cherubines. La primera razõ literal es. En esto se ha de entender la magestad de Dios, y grandeza, y assi de ordinario, se dize que está asentado, y tiene su trono sobre Cherubines Pl. 26. *Qui sedes super Cherubin, manifestare coram Ephraim, &c.* Pl. 98. *Dominus regnauit, irascitur populi, qui sedes super Cherubin, mo. eatur terra.* Y Esai. cap. 57.

Exod. 13.

Psal. 48.

Psal. 26.

Psal. 98.

*Dominus exercituum Deus Israel, qui sedes super Cherubim.*

La segunda razon es. Por que quando los hombres vean tantos altos y baxos en el mundo, al parecer de los hombres, no en tiendan que suceden, por que Dios no sabe lo que ha de hazer, todo depende de la prouidencia y sabiduria diuina. Esto quiere dezir estar junto al Prociatorio dos Cherubines.

La tercera razon mystica es. Significan estos dos Cherubines en que se cubre el Propiciatorio, a Maria Señora nuestra, y a Ioseph esposo de Maria, y padre legal de Christo. Los quales cubrian el Propiciatorio Christo, y le sustentaua como a padre.

Den me licencia emplee vn rato en tratar de san Ioseph, que su grande fantadad, y deuocion, que le tengo, no me fustre passe de largo, y no me valga de la ocasion. Estos dos Cherubines eran yguales: pero no lo eran Maria y Ioseph: porque ninguna pura criatura ha llegado a la fantadad de Maria Señora nuestra, pero eran semejantes, y era muy parecido Ioseph a Maria.

Para que se entiendan algunas de las muchas virtudes de san Ioseph. Supongo, que san Ioseph era esposo de Maria Santissima, y padre legal de Christo. Vna cosa y otra, es razon prouar porque de estos dos principios se puede inferir la santidad y grades virtudes.

de S. Ioseph. Fue S. Ioseph verdadero esposo d' nuestra Señora, como dize S. Th. 3. p. 1. q. 29. ar. 2. Y todos los Doctores en 4. d. 29. y 30.

La primera razon con que se prouea que san Ioseph fue esposo de Maria Señora nuestra, y que fue verdadero matrimonio el de nuestra Señora, y S. Ioseph, se funda en q' la sagrada Escritura llama muchas vezes a san Ioseph esposo de nuestra Señora, y dize que nuestra Señora estava desposada con Ioseph. Luc. 1. *Missus est Angelus Gabriel a Deo ad virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph, &c.* Y san Math. cap. 1. dize, que estando Ioseph perplexo viendo a nuestra Señora preñada, le dixo el Angel. *Ioseph fili David, noli timere, accipere Mariam coniugem tuam.* Mas en el mesmo capitulo se llama Ioseph varon de nuestra Señora. *Ioseph autem vir eius, &c.* Lo que es nombre proprio de esposo. Aquella palabra que dize el Euangelista. *Antequam conuenerent*: no quiere dezir como aduierte san Hieronymo, que despues se conofciesen, sino que en quanto al vinculo del matrimonio podian conofcerse.

La segunda razon es. Porq' de efencia el matrimonio es el mutuo consentimiento del esposo, y esposa: es menester la copula para ser el matrimonio verdadero, y assi dize los Doctores, que el matrimonio no consumado,

S. Thoma.

Luc. 1.

Math. 1.

S. Aug.

Luc. 2.

D. Hier.

Luc. 1.

Deute. 25

es verdadero matrimonio; Mas tres cosas ay en el matrimonio, prole o generacion, fe, y sacramento. Y todo esto se halla en el matrimonio de Maria Señora N. y Ioseph. El consentimiento mutuo se halló, q' por esto se llaman esposo y esposa, ni faltaro prole, fe, y sacramento, como dize san Agustin. *Prolem cognoscimus ipsum Iesum fidem, quia nullum adulterium sacramentum, quia nullum diuortium solum ibi nuptialis concubitus non fuit.*

S. X.

Desto se sigue, que fue S. Ioseph verdadero padre de Christo, no natural, sino legal. Que fuese verdadero padre, consta de la sagrada Escritura, que le llama padre Luc. 2. *Ego, & pater tuus dolentes querebamus te &c. Cum inducerent Iesum parentes eius, &c. Erat pater, & mater mirantes super his, quae dicebantur.* Pero no fue padre natural, porque la encarnacion de Christo se hizo por virtud del Espiritu santo. *Spiritus sanctus, superueniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi:* No fue pues padre natural, de donde se infiere que fue padre de Christo legal. Prueuale primero, porque conforme la ley del Deuterono. cap. 25. Muerto el marido, podia el hermano casarse con la muger, con que los hijos se llamassen hijos del muerto. Estaua casado san Ioseph con nuestra Señora. Podemos llamar a san Ioseph muerto segun la carne, pues tanto la conocio. En su lugar estaua el Espiritu santo, que con su soberana y diuina virtud, hizo la encarnacion de Christo, y assi Christo N. Señor se auia de llamar hijo d' Ioseph, segun la ley. Y san Ioseph era padre legal de Christo. Mas dize la Instituta de rerum diuisione. *Cum in suo solo versis ex diuortio. Quod in alieno solo nascitur, vel adificatur sub illius Dominum cadit, cuius est solum.* Como la fuente que milagrofamente nace en vn guerto, del dueño, es del guerto. Maria Señora nuestra era de san Ioseph, conforme lo de san Pablo. 1. *Cho. 7. Mulier corporis sui; potestatem non habet, sed vir:* Luego lo que nacio en Maria, y nacio de Maria, aunque fuese por milagro de san Ioseph era, y assi podemos llamar a san Ioseph padre legal de Christo. Añadese a esto, que puede vno adoptar a otro en hijo, y llamarse padre, y hijo adoptiuo, aunque no le aya engendrado: luego puede Ioseph, aunque no engedro a Christo adoptarle, y assi se podia llamar padre de Christo. Noté a este proposito las palabras de S. August. lib. 2. de consen. Eu. c. 1. *Neg. enim propterea, non erat appellandus Ioseph pater Christi, quia illi non genuerat, quado quide recte pater esse potuit eius, que non ex sua coniuge procreauit, aliunde adoptasset.* Destos dos principios, como de Axiomas, y dignidades

Instituta.

1. Cor. 7.

S. Aug.

que dicen los Logicos, se puede inferir las alabanzas, y excelencias de san Ioseph. Quien sabe la fantidad de Maria, en dezir que à Ioseph eligio Dios por esposo suyo, dize lo que puede dezir.

*D. Grego. Nazian.*  
A san Grego. Nazian. Oratio. 11. le parecio que quedaua muy alabado el marido de su hermana Gorgonia, en dezir que era marido de su hermana. *Vultis*, dize, *uno verbo virum describam, vir illum: nec enim scio, quid amplius dicere necesse sit.* Pues q̄ tiene que ver esto, cõ dezir: Quierẽ saber quic es Ioseph, aduertan que fue esposo de Maria. *Mulier bona, pars bona*, dize el Eccles. cap. 26. Acertar con buena muger, es de lo bueno que puede tener vn hombre: pero aduertan, que supone esto prendas en el varon. *Mulier bona in parte timens Deum, dabitur viro suo pro factis bonis.* Da Dios vna muger buena, y hõrada à vn hombre, que tiene prendas y valor. Siendo Maria sacratissima la cosa mejor que ha tenido, ni tendra el mundo, q̄ por ser tan sabido, y aueriguado, no lo prueuo: es cosa cierta, que le auia de dar Dios vn esposo que le pareciesse, y tuuiesse grandes prendas y valor. Crio Dios à Adam, y porque no estuuiesse solo, diole à Eua por muger y compañera, semejante à el. *Genes. 3. Dixit quoque Dominus Deus non est bonum hominem esse solum, faciamus ei adiutorium simile sibi.* Dio nuestro Señor à

*Eccle. 26.*

*Genes. 3.*

entender que la muger auia de ser muy parecida y semejante al marido. Pues quien duda, sino q̄ Dios eligio à Ioseph por esposo de la Virgen, por ser muy parecido en fantidad a la Virgen.

Dudan algunos, porque las mugeres traen dote à los maridos, mas ò menos, segun la calidad dellos. Dexando muchas razones desto, no me parece mal lo que dizen algunos, que el varon haze grandes ventajas à la muger: nunca dizen los Filosofos, que la naturaleza pretende hazer muger, sino varon; como a cosa mas perfecta: pero à vezes nõ se puede mas, y sale muger. No se enfaden las mugeres, que disimulara, sino que lo he menester para lo que tengo entre manos. De aqui es, que por suplir esta falta, traen dote. En el matrimonio de Maria y Ioseph, el negocio va al reues; porque aqui Maria es la que haze ventaja, y Ioseph es el que queda atras. Pues buen remedio, ya que no son yguales, procurese que Ioseph sea muy semejante y parecido à Maria, y para esto trayga grande dote, y sea este de grandes virtudes, y fantidad, que es la moneda que corre en la casa de Dios.

Amauanse mucho Maria y Ioseph, como à esposa, y esposo. Si el esposo, dize san Pablo. *1. Cor. 7.* ha de amar à su muger, como Christo à la Iglesia, y la muger

al marido como la Iglesia à Christo, sin duda q̄ seria grande clamor de Ioseph à Maria. Amaua Ioseph à Maria como à esposa; y crecia el amor viendo las grãdes prendas de fantidad y virtud de Maria. Amaua sin duda Maria mucho à Ioseph. Este amor nõ le daua, ni causaua biẽ; como el de quien ama, como dize S. Tho. *1. p. q. 20. ar. 2.* pero desseauale biẽ, y se lo procuraua. Quien sabe lo que puede nuestra Señora con Dios, y que todas las mercedes q̄ haze Dios à los hombres son por medio de Maria, entendera que Maria soberana amando mucho à Ioseph, le descaia bien, se lo procuraria y alcançaria de Dios.

Tambien se puede inferir la fantidad de Ioseph del otro principio que es ser padre de Christo. Quatro cosas quiero aduertir en esto de ser padre San Ioseph de Christo.

### §. XI.

La primera cosa que aduerto es, que Christo le eligio por padre, que no fue negocio a caso. Digo agora. Si vno tuuiesse en su mano elegir padre y madre, sin duda q̄ les elegiria muy buenos, y de lo mejor. Por esta razon dezimos, que eligio Dios à Maria la mejor que ha auido, ni aura. A este talle podemos dezir, que eligio Christo N. S. à Ioseph por esposo de su madre, y padre suyo, con grande fantidad, y de lo

bueno del mundo. Esta razõ parece que concluye, que despues de Maria, el mejor del mudo es Ioseph; mi alomenos me lo parece: pero despues lo dire mas claro. ¶ La segunda cosa que aduerto es; que de ser padre, le vino poner nõbre à Christo: *Vobis nomen eius Iesum*: le dixo el Angel. Grande alabanza de Adã, q̄ pusiesse nõbre à las cosas, y nõbres tan à proposito, q̄ dize la S. Escritura: *Omne quod vocauit Adã, ipsum est nomen eius*: Pues no es poca alabanza de S. Ioseph q̄ pusiesse nõbre al que es mejor que todas las cosas juntas. Grãde alabanza es de Dios poner nõbre à las estrellas; *Qui numerat multitudinẽ stellarũ, & omnibus eis nomina vocat.* San Ioseph pone nombre al autor de las estrellas. *Vocabis nomen eius Iesum*. ¶ La tercera cosa q̄ aduerto es, que de ser Ioseph esposo de Maria, y padre de Christo, se le dedeciesse. De Maria no tiene obuda, pues dize S. Pablo: *Mulieres subdite sint viris*: Tan poco la tiene de Christo, pues nos dize san Lucas. *Et erat subditus illis, &c.* Vio Ioseph hijo de Iacob en adoraos, que el Sol y la Luna le fueran. Por esta razon dezimos, que eligio Dios à Maria la mejor que ha auido, ni aura. A este talle podemos dezir, que eligio Christo N. S. à Ioseph por esposo de su madre, y padre suyo, con grande fantidad, y de lo

*Luc. 1.*

*Genes. 2.*

*Psal. 146.*

*Luc. 1.*

*1. Cor. 7.*

*Luc. 2.*

*Genes. 37.*

*Mala. 4. Cantu. 4.*

**Iosue. 10.** y la Luna à Gedeò Iosue. 10. *Sol contra Gabaon, ne moueris, & Luna contra Vallem Aialon, steterunt.* Sol, & Luna obediente Deo uoci hominis: Y noten que no fue verdadera obediencia, sino metaphorica. Aqui vemos que el Sol y Luna, digo Christo, y Maria verdaderamente obedecen à Ioseph. Por grande alabança de las virgines se dice Apocal. 14. que siguen al Cordero en el cielo: *Virgines enim sunt, & sequuntur agnum quocumq; ierit.* Pues que alabança fera d S. Ioseph, al qual seguia el Cordero Christo. *Et erat subditum illis &c.*

La quarta cosa que aduerto es el cuydado q tendria S. Ioseph de proouer à Christo la comida, y lo que auia menester, para su sustento. Grande alabança de Abraham y Loth, q tuuierò por huelpedes à los Angeles, y les dieron de comer, y beuer. Es alabado Iob, porque era ojo para el ciego, pies para el coxo, y era padre de pobres, y no comia que no partiese con ellos, Iob. 19. y 31.

**Iob 19. 31.** *Oculus fui cæco, pes claudò, pater erã pauperum &c. Si comedi buccellam meam solus, & non comedi pupillus ex ea.* El glorioso san Ioseph fue ojos, no para los ciegos, sino para el que les daua vista: fue pies, no para los coxos, sino para el que les curaua. *Cæci uidi, claudi ambulati &c.* Esai. 35. No dio de comer solo à pobres, sino al que siendo rico, se hizo pobre por

**Esa. 35.**

nosotros: *Qui cum diues esset, agens pro nobis factus est.* 2. Corin. 8. Dio de comer al que alimenta los paxaros en el ayre, los animales en la tierra, y los peces en las aguas. Vestia al que vistio los ciegos de estrellas, y campos de arboles, flores, y muchas yeruas, Guiaua, el que guia, y gouierna el orbe. A san Pedro encomendò Christo sus ouejas para que las apascentase Ioa. 21. *Pascite oues meas:* Digo à los hombres cõforme aquello de Dauid Pl. 94. *Nos autem populus eius, & oues pascuæ eius.* A Ioseph encomendo la oueja, y al pastor de las ouejas, digo a Christo: *Ego sum pastor bonus.* Ioa. 10. Para q les apascentase y diese de comer.

Enseñando Christo como auiamos de hazer oracion à Dios en la oracion Dominical dixo q pidiessemos à Dios pan. *Panem nostrum quotidianum da nobis ho. die.* Pues que seria ver que Christo pidiese à Ioseph pan, y dixese, padre pan, padre pan. O humildad de Christo, y grandeza de Ioseph. De todo esto inferian las excellencias, grandezas, y santidad de S. Ioseph. No penfaria engañarme si daua el tercer lugar en santidad à Ioseph. El primero, tiene Christo. El 2. Maria Señora N. Y el 3. S. Ioseph. El orde con q nos nõbra el Euãgelista, deue tener en santidad. *Cum esset despõsata mater Iesu, Maria, Ioseph &c.* Mat. 1. Iesus, Maria, y Ioseph.

**2. Cor. 8.**

**Ioa. 21.**

**Psal. 94.**

**Ioa. 10.**

**Matt. 6.**

**Matt. 1.**

**1. Cor. 7.** Dos cosas me parece que me estan taziendo. Vna como dezis, tanto de la santidad de San Ioseph, si era casado, como era tã santo. No os acordays de lo que dice san Pablo. 1. Corin. 7. de los casados. *Uolo autem uos sine sollicitudine esse: Qui sine uxore est sollicitus est, quia Domini sunt, quomodo placeat Deo: Qui autem cum uxore est sollicitus est, quia sum mundi, quomodo placeat uxori &c.* Los que no son casados, tienen cuydado del Señor, y como no tienen el amor partido, aman mas à Dios. Pero los casados estan diuididos, parte del amor se les lleua la muger, parte los hijos, y parte la hazienda. Tienen cuydado del mundo, dice san Pablo. No dixo mal el que dixo que tener cuydado de vna muger era como tener cuydado de vn mundo. Pues siendo esto assi, como san Ioseph siendo casado, con muger y hijo, era tan santo: Esto señores, es vna grande alabança de S. Ioseph. A los otros casados puede distraer el amor de muger y hijos: pero à S. Ioseph, este amor le haze mas Santo: porque si ama à su hijo, ama à Dios; y si ama à su esposa, à la madre de Dios, y esto bien saben que es lo bueno que ay en la santidad.

Otra cosa estoy oyendo. Dize los Apostoles, son los mas auentajados en el cielo, q esto quierẽ dezir aquellas palabras de S. Pa-

**Rom. 8.** **Eph. 1.** **Matt. 11.** **S. Thom.** **D. Amb.** **blo.** *Nos ipsi, primitiua spiritus habentes, y ad Eph. 1. Secundum diuinitas gratia eius, qua super abundant in nobis.* Y parece cosa aspera auentajar à otro, mas q à los Apostoles. Respondo, q algunos dize q S. Ioan Batista excedio en santidad à los Apostoles, y lo fundan en las palabras de S. Mat. c. 11. *Inter natos mulieru, non surrexit maior Ioanne Baptista.* Y respõde à la duda que enesto podria auer S. Th. Ioa. 1. con estas palabras. *Nunquid ergo maiores Apostoli Ioanne, y dize, nõ merito, sed officio noui testamti.* Muy claro lo dixo S. Ambr. serm. 64. *Precellit, dize, hablando de S. Ioan Batista, cunctis, eminet uniuersis, antecedit Prophetas, super greditur Patriarchas, & quisquis de muliere est, inferior est Ioanne.* Esto solo he dicho, porque no entiendan es cosa nueva, que huuo algun Sãto mejor que los Apostoles: no quiero agora aueriguar lo de San Ioan Batista, ni me importa para lo que pretendo. Se quan dificultosa cosa es pesar la santidad de los Espiritus y Santos, cosa propia de Dios es. Y asfifino me atreuo asegurar esto. Pero hablando por conjeturas a S. Ioseph daria yo el lugar mas auentajado, y diria q es mas Sãto que todos. Lo que puede contar de lo q esta dicho, y prouaria mas si tuuiese agora lugar.

Y pata que se entienda de vna vez lo que digo, y no reparen en lo de los Apostoles, y lo que

dize san Pablo, quiero valerme de vna doctrina de mi doctissimo, ingeniosissimo, y eruditissimo Maestro el padre Suarez, digo. Dize este grauissimo Dotor, que como ay dos gracias, vna que llaman habitual, y otra de vnion, como dizen todos los Theologos, tambien ay dos maneras de Santos, vnos que pertenecen al estado de la gracia habitual, y otros que pertenecen al estado de la gracia de vnion. Al estado de la gracia de vnion pertenecen tres, Christo nuestro Señor, Maria soberana, y S. Ioseph. Christo es el primer deste estado, como aquel que tenia esta gracia de vnion, pues en el solo la naturaleza humana está vnida hypostaticamente al Verbo Diuino. El segundo, es Maria, como à madre de Christo natural. Y el tercero es san Ioseph, como à padre legal de Christo. Todos los demas Santos, podemos dezir, que pertenecen al estado de la gracia habitual. Agora quedada lo que digo llano, y de pasado responderè à la duda propuesta. Los Apóstoles tienen el primer lugar entre los Santos, que pertenecè al estado de la gracia habitual; pero nuestro S. Ioseph, pertenece al estado de la gracia de vnion; y assi biè podemos dezir que es el mayor Santo del cielo. Quien reparare en esto, acuerde se que es esposo de Maria, y padre de Christo, y facilmete cree-

ra lo que dezimos. Perdona por amor de Dios el Lector si he hecho este parentesis, q̄ no podia menos, pues tenia ocasion. Con mas razon puedo pedir perdon al Santo, pues en dezir sus grãdezas, y alabanças he quedado tan corto. Pero Santo glorioso, ser e llas tantas, y mi caudal corto, me escusa. El mas acendrado entendimiento, y ingenio mas despuntado, quedaria corto, segun ellas son. Y en esto creo que digo algo de vuestra santidad, pues con dificultad se pueden dezir.

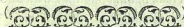
## §. XIII.

La decimaquarta duda es, de la figura de los Cherubines. Digo primero, q̄ eran todos de oro, como dize el sagrado texto. Digo segundo, que teniã alas. Digo tercero, que su figura era humana. Digo quarto, entrambos eran varones, y ninguna hembra, contra Abulè, como arriba diximos.

La decimaquinta duda es. Si hablaua Dios del Propiciatorio. Respondo, que del Propiciatorio hablaua Dios. Cõsta esto del Exo. c. 25. nu. 22. *Inde præcipiam, & loquar ad te super Propitiatorium de medio duorum Cherubin.* Mas Numer. c. 7. se dize claramente, que habló Dios à Moyses del Propiciatorio. *Cumq̄, ingrederetur Moyses tabernaculum sacerdotis, ut consuleret Dñm, audiebat vocè loquẽtis ad se de propitiatorio, quod erat super arcam testimonij, inter duos Cherubim, vnde & loquebatur ei.*

La

La decima sexta duda es. Si la voz salia de los Cherubines, o del propiciatorio. Respondo que ni de vno ni de otro, sino que del medio de los Cherubines sobre el propiciatorio hablaua Dios, como dize el sagrado texto. Como se formaua esta voz, y de q̄ manera despues lo veremos.



## CAP. XIII.

## De la aparicion y locucion vocal del cielo.

## §. I.



Exo. 20.

Deute. 4.

Exod. 25.

Num. 7.

Math. 3.

N muchas ocasiones se ha oydo la voz del cielo. Exo do. 20. se dize que Dios hablo del cielo. *Vos vidistis, quod de caelo locutus sum vobis.* Lo mismo se lee Deut. 4. *Deus te fecit audire vocem suam de caelo, ut docerete, & in terra ostendit tibi ignem suum maximum.* Y porque en estas ocasiones hablo Dios de la nube, y del fuego, como tenemos dicho, no tenemos que tratar destas apariciones, por auer ya tratado dellas.

Quatro vezes leemos en el testamento nueuo, que se oyo la voz del cielo. La primera, en el baptismo de Christo, como cuenta S. Math. cap. 3. *Et ecce vox de*

*caelis dicens. Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui.* La mesma voz se oyò Math. 17. aun- que aqui se dize que salio la voz de la nube. *Et ecce vox de nube dicens. Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui; ipsam audire.* y esta fue la segunda voz, la qual como digo fue del cielo por que san Pedro. 2. cap. 1. refiere esto, y dize desta manera. *Accipiens enim à Deo Patre honorem & gloria, voce delapsa ad eum huiusmodi à magnifica gloria. Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui. ipsam audire.* Et hanc vocem nos audiuimus de caelo allatam, cum essemus cum ipso in monte sancto. La tercera fue quando Ioan. 12. auie-

Mat. 17.

2. Pet. 1.

Ioan. 12.

Acto. 9.

do Christo pedido a su Padre q̄ le clarificasse, oyo vna voz del cielo q̄ le dixo: *Veni ergo vox de caelo, dices, & clarificauit, & iterum clarificauit.* La quarta vez, fue quando S. Pablo yèdo à Damasco para perseguir, y prèder los Christianos, oyo vna voz que le dezia. *Saule, Saule, quid me persequeris?* Y que esta voz fuese del cielo, consta del sagrado texto, q̄ dize: *Acto. 9. Et subito circumspexit eum lux de caelo. Et cadens in terram audiuit vocem dicentem sibi, Saule Saule, quid me persequeris?* Declarando algunas dudas que se ofrescen en estas apariciones, y locuciones vocales del cielo, se entenderan estas apariciones.

## §. II.

La primera duda es, que entien-



tiende en este lugar por cielo la sagrada Escritura. Aduerto para responder a esta duda, que de dos maneras se toma cielo. Significa cielo los cuerpos celestes. Significa tambien el ayre. Así se toma Math. 6. *Respicite volatilia caeli.* y Psal. 8. *Volueres caeli, & pisces maris &c.* Matth. 24. se dize que Christo vendra *in nubibus caeli.* Y Luc. 9. se dize que el fuego *descendit de caelo.* En estos lugares el cielo, quiere dezir el ayre.

Mat. 6.  
Psal. 8.  
Mat. 24.

Luc. 9.

Digo agora primero. El cielo no se toma aqui por los cuerpos celestes. La primera razon es, por que no ay mas razon que hable Dios de vn cielo, que de otro. La segunda razon es, porque los cie los son cuerpos donde no se pue de formar la voz.

Digo segúdo, que el cielo del qual habla Dios era el ayre. Cõsta esta conclusion, porque no ay otro cielo, sino los cuerpos celestes, y el ayre.

La segunda duda es, de la aparicion y locucion vocal que se hizo a San Pablo quando yendo a Damasco cayo del cauallo, y rodeado de luz, oyo aquella voz del cielo. *Saute, Saute quid me persequeris?*

### §. III.

En esta aparicion se ofrecen algunas dificultades. La primera duda es, si fue Christo el que baxò del cielo, y habló con S. Pablo. Respòdo, que Christo realmente baxò del cielo para con-

uertira san Pablo. Deste parecer es san Ambrosio lib. 1. de benedictio. Patriarcha. cap. vltimo, el qual lo dize con estas palabras. *Licet apertis oculis videret nihil, tamen Christum vidisse, praesertim, quem etiam audiverat loquentem, & non cacitatis obumbrationem fuisse illam sed gratiae, eo modo, quo Maria obtinuit Spiritus Sanctum.* Lo mesmo dize en Mario Victorino lib. 3. cõtra Arrianos, y Adelmano Brixiense in Episto. de Euchapito. 3. Biblio. Sanctorum Patrum. Noten las palabras de Adelmano.

*Quis enim alius dicebat Saule, Saule, quid me persequeris? Neque putandus est ei Angelus pro Christo apparuisse, cum ipse Saulus effectus Paulus, postea dicat. Nonissimo autem inquam abortiuo visus est mihi. Et alio in loco nonne Dominum Iesum Christum vidi? Aut vero Saulus adhuc infidelis (quiere dezit no bautizado) raptus est in caelum, ut illic ei Christus loqueretur. Aut ipse Christus descendit de caelo, quod semel tantum fieri oportet in voce Archangeli, & in tuba Dei quando omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem filii Dei, & procedent. He dexo para la postre S. Thom. el qual es deste parecer, y dize, que baxo Christo del cielo en esta ocasion, quando san Pablo yua a Damasco. Las palabras que à este proposito dize 3. par. quaest. 57. artic. 6. ad. 3. son estas. *Ad tertium dicendum quod Christus semel ascendens in caelum, ad prius est**

Ambro.

Acto. 9.

1. Cor. 15.

S. Thom.

*sibi & nobis in perpetuum, ius & dignitatem mansions celestis: cui tanta dignitas non derogat, si ex aliqua dispensatione Christus quando que corporaliter ad terram descendat, vel ut ostendat se omnibus, sicut in iudicio, vel ut ostendat se alicui specialiter, sicut Paulo, ut habetur Acto. 9. Et ne quis credat hoc factu fuisse, nõ Christo ibi corporaliter praesentari, sed aequaliter apparente, contrarium apparet per hoc quod ipse Apostolus dicitur 1. ad Corinth. 15. ad confirmandam resurrectionis fidem, nonissime omnium tanquam abortiuo visus est & mihi. Qua quidem visio veritatem resurrectionis nõ probaret, nisi verum Christi corpus visum fuisset ab eo.*

### §. IIII.

La principal razon desta sentencia es, porque la sagrada Escritura lo da à entender en algunas ocasiones. En el mesmo cap. 9. num. 17. se dize. *Saule frater, Dominus misit me Iesus, qui apparuit tibi in via qua veniebas, ut videres, & implearis Spiritu Sancto,* y nu. 27. dize la sagrada Escritura, que temiendo los Apostoles, Barnabas lleuo en su compania a Pablo, y les dixo lo que le auia acontecido, en particular como el Señor en el camino le aparecio. *Barnabas autem apprehensum, illum duxit ad Apostolos, & narrauit illis, quomodo in via vidisset Dominum, & quia locutus est ei, & quo-*

*modo in Damasco, fiducialiter egerit in nomine Iesu.* Mas S. Pablo dize que le vio 1. Corinth. 9. y 15. en el primer lugar dize. *Nonne Dominum nostrum Iesum Christum vidi?* Y en el segundo lugar auiendo dicho que Christo resuscitado aparecio a muchos, dize que vltimamente le aparecio a el. *Nonissime autem omnium tanquam abortiuo visus est, & mihi.* Noten las palabras de san Chrysoft. homi. 83. in 1. ad Corinth. explicando este lugar. *Scriptura testimonio de resurrectione producto, producit etiam testes, post Prophetas & scripturas, ipsos Apostolos & ceteros pios citans. Quod si de peccati resurrectione loquatur, quid attinebat dicere, visus huic est, visus illi est? Hac enim corporis resurrectionem probantis, non peccati libertatem significantis vox est. Vnde non semel visus est inquit, quauquam in communi posita vox sufficiebat. Atqui uerum & tertio & in omnibus fere qui viderunt, eandem repetiuit. Visus est inquit Cephe visus est plusquam quingentis fratribus, visus est, & mihi. No entendant esta visio como se entienda de aquella Acto. 7. de san Estenà que vio los cie los abiertos, y alli a Iesus a la diestra de Dios. *Ecco video caelos apertos, & Iesum stantem a dextris virtutis Dei. Que assi lo entendio Caluino lib. 4. Institutio. cap. 17. donde dize. Perspicaciam diuinitus D. Pauli oculis datam esse, quæ caelos penetraret, ibique Christum in terra videret.**

1. Cor. 9.  
15.

Chrysof.

Act. 7.

Sino

Sino que baxo Christo del cielo, y le vio Pablo cerca de sí. A mas de que los santos y doctores citados lo dizen, lo dan à entèder dos cosas q̄ dize S. Lucas. Acto. 9. Vna que le rodeo a Pablo vna luz, *Circūfulsit lux eū de caelo*, y era la luz de Christo, de cuya vista quedo ciego. Otra que san Pablo habló a Christo nuestro Señor, como consta del texto. *Quis es Domine*, y hablándole otra vez Christo, le respondió S. Pablo, *Domine quid me vis facere*.

## §. III.

Quando me acuerdo que baxò Dios del cielo al suelo, y se hizo hombre por amor de los hombres. *Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitū daret* Ioan. 3. y murió por los hombres, para que dexassel el pecado, y se conuirtiesen a Dios; no tengo que espátarme de que Dios para conuertir a san Pablo, y de perseguidor de la Iglesia, hiziesse vn prorector y defensor della, baxasse del cielo.

Quando san Pedro viendose tan perseguido en Roma, se yua della, le apareció Christo N. S. con la Cruz à cueftas. Viendolo san Pedro le dixo. *Domine quo vadis*, al qual respondió Christo. *Romam iterum crucifigi*. Voy a Roma para ser crucificado otra vez. Quiso dezir, gusto tanto del bié de los hombres, y les amo tanto,

que si fuera menester, otra vez moriria, y me pondria en vna Cruz por ellos, y fino muere Christo otra vez, es porque fu muerte y pasión es mas q̄ suficiente. *Vbi abundauit delictū super abundauit, & gratia* Roma. 5. *Copiosa apud eum redemptio*. Psal. 129. Mirá Pedro lo que haz eys, no te neyres para que huyr de los trabajos, pues yo de buena gana bolueria a padecer, y ponerme en vna Cruz por vos; y porque no piensén que esto es imaginació, lean à Pedro Blesense, homil. de cōuer. Pauli, y hom. 30. in Math. S. Greg. in Psal. 4. peniten. Hegeffo lib. 3. de exci. Hieroso. Abdias lib. 1. Athanasio Apolo. de fuga, y Lino in histo. de mort. Petri, & Pauli. Tabien pueden leer a Baronio to. 1. Annal. y a Panuino de septē Eccle. En memoria desta aparicion, la qual aprueua Innocen. 3. cap. *Per venerabilem qui sunt filij legiui*, en Roma en el lugar, donde apareció Christo a S. Pedro, ay vn oratorio.

San Dionysio Epist. 8. ad Damophilum, dize que san Carpo vió à Christo nuestro Señor que baxo del cielo para ayudar a vnos hombres, y dixo. *Paratus sum iterum pro saluandis hominibus pati*. S. Athanasio en la vida de S. Anton dize, que vna vez apareció Christo a este santo. Lo mismo refiere Paulino Episto. 34. ad Marcium, de Victor, al qual apareció Christo, y le hablo como quan-

Gregor.

Seuero Sulpicio.

quando estaua en tierra. S. Gregorio lib. 4. dialogo cap. 16. dize q̄ apareció Christo a santa Tarfilla; Seuero Sulpicio refiere en la vida de S. Martin, que apareció Christo a vno y le dixo. *Martinus adhuc carbecimemus hac me veste contexit*. En la historia de santa Catherina de Cena, se dize q̄ le apareció Christo, la consolo, y rezo con ella. Tambien apareció Christo a S. Antonio de Padua; como refiere esto, pudiera dezir cosas semejantes. Solo quiero acordarles que baxo Christo N. S. el dia de la muerte de su Madre, para que entiendan que no es cosa nueva baxar Christo, para hazer mercedes a los hōbres. Pues de quien hizo esto y mucho mas de lo que digo, bien fe puede creer, que para conuertir a Pablo, que con tanta saña yua a perseguir y prender los Christianos, baxaria del cielo, y le diria por si mismo. *Saule, Saule, quid me persequeris?*

## §. VI.

Pero esto de baxar Christo del cielo, podemos entender de dos maneras, o que por aquel rato dexasse de estar en el cielo, o que sin ausentarse del cielo, apareciesse a san Pablo estando milagrosamente en dos lugares. Aldem.

que en aquella ocasion con modo extenfo y natural estaria en dos lugares; esta doctrina tengo por muy probable. Fundase en que vn cuerpo milagrosamente puede estar en dos lugares, como dizen Alexandro de Ales. 4. p. q. 11. ar. 1. §. vlt. Scoto in 4. d. 10. en muchas questiones en particular en la segunda. Alano lib. 1. de Sacramen. Eucha. cap. 38. Belarmino lib. 3. de Eucha. cap. 3. y 4. y el padre Suarez 3. p. to. 3. disp. 48. sectio. 4. La primera razón de esto es, porque no implica contradiccion alguna; luego se puede hazer. Mas vn cuerpo puede penetrar otro cuerpo, como consta del nacimiento de Christo nuestro Señor, el qual nascio de Maria Señora nuestra, y quedando nuestra Señora entera y Virgen. Confirmo esta razon con vn milagro de fe, y es, que está Christo en el cielo, y en el sanctissimo Sacramento del altar. Duran en el cielo está con modo extenfo, y natural, y en el sanctissimo Sacramento, cō modo indiuisible; de tal manera, que las partes de Christo aunque digan orden al todo, no le dizen al lugar, como de la Theologia supongo, y en nuestro caso, estaria vn cuerpo en dos lugares con modo extenfo y natural. Respondo, que dice bien en lo del sanctissimo Sacramento, pero desto quiero yo inferir, que puede estar vn cuerpo en dos lugares cō modo extenfo y na-

Alex. de Ales. 4. Scot.

Alano. Belar. Suarez.

y natural. Dos milagros entre otros hallo en estar Christo nuestro Señor en el santissimo Sacramento. Vno que vn cuerpo esta en muchos lugares. Otro, q̄ siendo natural al cuerpo estar cō modo extenso, y diuisible, en el santissimo Sacramento, está el cuerpo de Christo nuestro Señor cō modo indiuisible. Pues quē haze estos dos milagros, bien puede hazer que vn cuerpo este en dos lugares con modo extenso, y natural, porque aqui de aquellos dos milagros solo ay vno. Bien fe que en esto de estar vn cuerpo en dos lugares se ofrecē algunas dificultades, que por ser muy Metaphysicas las dexo. Suficientemente me parece q̄ queda prouado, que baxō Christo nuestro Señor en su persona à san Pablo quando yua à Damasco. Diran de la sagrada Escritura consta que subio Christo nuestro Señor a los cielos, y que no ha de baxar de alli hasta el dia del iuyzio. Acto. 1. fe dize. *Qui assumptus est à vobis in calum, sic veniet, quem admodum vidistis cum euntem in calum.* Quien subio al cielo, assi vendra como le vistes subir, y Acto. 3. dixo S. Pedro que el cielo recibio à Christo, y le tēdra hasta el dia del iuyzio. *Quem oportet quidem celum suscipere usq̄ in tempora restitutionis omnium &c.* Sobre el qual lugar dize S. Chrysost. homi. 9. *Necessē est usq̄ue ad tempora restitutionis omnium, Christi*

*sum in celo permanere, y Beda sobre el mesmo lugar dize. Hoc est quod eadem Domino Iesu Christo à Deo Patre dictum, P salmista testatur. Sede à dextris meis. Donec ponam inimicos tuos, scabellum pedum tuorum. Assumptus namque est in calum, & sedet à dextris Dei in qua mirum sede paterna maiestatis semper diuinius manet.* Aqui dize, se hizo lo que dixo Dios Padre; asentao a mi diestra, hasta que yo ponga mis enemigos debaxo de los pies (quiere dezir hasta el dia del iuyzio) donde siempre ha de estar. A este proposito dize san Agustín tracta. 30. in Ioan. *Donec seculū finiatur sursum est Dominus.* Esto dio à entender san Pablo ad Coloss. 3. en aquellas palabras. *Quae sursum sunt quaerite, vbi Christus est in dextera Dei sedens, &c.* Estādo Christo sentado a la diestra de Dios, buscad las cosas de arriba, y si Christo nuestro Señor fe ausentasse algun tiempo del cielo, no seria buena esta razon. Respondo primero, que la sagrada Escritura da à entender que Christo esta permanente y de asiento en el cielo: pero desto no se ha de inferir que por algun rato, algunas vezes aunque singulares y raras, no aya baxado. Respondo segundo, que baxo Dios del cielo, no dexando de estar en el cielo, donde estava sin ausentarse vn punto del, hasta el dia del iuyzio, el qual acabado, se boluera à su lugar. Bien queda

fino

fino me engaño prouado, que quādo S. Pablo yua a Damasco, y quedo rodado de luz, y oyo aquella voz. *Saule, Saule, &c.* le aparecio Christo y le vio, porque aū que quedasse ciego, no fe atguye, que no le vio, antes estō da a entender q̄ le vio: porque viendo à Christo tan resplandeciente, y con tanta magestad, quedo de aquella vista deslūbrado y ciego.

§. VII.

Tres vezes mas sin esta, vio S. Pablo à Christo. La segunda en orden, es la que cuenta S. Lucas Acto. cap. 16. q̄ estando en Troada le aparecio, y vio a Christo. *Cum autem peruenissent Mysiam, descendit eum Troadem, & visio per noctem Paulo ostensa est.* La tercera fue en el templo de Hierusalem como el mesmo dize Acto. ca. 22. donde despues de auer contado lo que acontecio quando yua a Damasco, estando haziedo oracion en el templo, vio a Christo N. S. *Factum est autem, dize, reuertenti mihi in Hierusalem, & oranti in templo, fieri me in stupore mentis, & videre illum dicentem mihi. Festina & exi velociter ex Hierusalem &c.* La quarta fue estando en la carcel como dize S. Lucas Acto. 23. Mando poner el presidēte a Pablo en el castillo, dōde le aparecio Christo, y dixo: que tuuiesse buen animo, que auia de predicar en Roma, y dar testimonio del como en Hierusalem. *Et cum magna dissensio facta esset, timens tri*

*bunus, ne discoperetur Paulus ab ipsis, iussit milites descendere, & rapere eum de medio eorum, ac ducere eum in castra. Sequenti autem nocte assistens ei Dominus ait. Constans effo: scit enim testificatus es à me in Hierusalem, sic te oportet, & Roma testificari.* Estas tres postreras apariciones no puedo assegurar fuesen de Christo, o fuesen visiones imaginarias; o si en ellas vio vn Angel, como otras dos vezes q̄ dize claramēte fue Angel el q̄ le aparecio. La vna vez Acto. cap. 5. quando estādo S. Pedro, y S. Pablo en la carcel, vn Angel les abrio las puertas, y les hablo. *Et iniecerunt manus eius in Apostolos, & posuerunt eos in custodia publica. Angelus autē Dñi per noctē aperies ianuas carceris, & edapsis eos, dixit. Ite & stātes, loquimini in templo plebi, omnia verba vita huius &c.* La otra fue Acto. 27. dōde de auiedo padecido vna grāde tēpestad y borrasca S. Pablo y otros en vna nave, les cōsōlo, diziēdo q̄ no percerian, y q̄ esto le auia dicho vn Angel. *Assistit enim mihi hac nocte Angelus Dei, cuius sum ego, & cui deservio, dicens. Ne timeas, Paule, Casari te oportet assistere, & ecce domauit tibi Deus omnes qui nauigant tecum, &c.*

Dos cosas se ha de declarar desta vision para que quede vn poco llana. La vna es, declarar las palabras que dixo Christo N. S. a Pablo. *Saule, Saule, quid me persequeris? La otra es, si en esta ocaſion acontecio aquella vision que*

Beda.

Psal. 109.

August.

Collo. 3.

Act. 16.

Act. 22.

Act. 23.

Acto. 1.

Acto. 3.

Chrysost.

Act. 5.

Acto. 27.

2. Cor. 12.

que cuenta 2. Cor. 12. dōde dize que fue arrebatado al tercer cielo, y que alli oyo cosas admirables. Rodeado san Pablo de luz, cayo en tierra, y oyo vna voz que le dezia. *Saule, Saule, quid me persequeris?* Saulo, Saulo, porque me perseguis: Lo que se duda de ordinario acerca destas palabras, es, como san Pablo perseguia à Christo, porque san Pablo perseguia a los Christianos, y no a Christo. En esto señores da à entender Christo como toma por propios los agrauios que se hacen a los Christianos, y q̄ a nuestro modo de entender padefce quādo ellos padecen. A este proposito, oyan dos lugares de la sagrada Escritura. El vno es del Exo. cap. 3. quādo Dios aparecio a Moytes en la çarça en medio del fuego, arriba declaramos este lugar de proposito: pero agora noten lo que yo he menester. Estaua el pueblo de Dios affigido en Egipto, y padecia grandes trabajos. Trata Dios de librarles de aquellos trabajos, y facarles de alli, y para que entienda Moytes, y los demas como padecia cō ellos Dios, y que si aquellos tenían trabajos, los romaua Dios por propios, pues ellos padecia; aparece Dios entre espinas, y en medio del fuego, dando a entender, q̄ de la manera q̄ Dios puede padecer, padecia con ellos. El segundo lugar es de Daniel cap. 3. Donde cuenta la sagrada

Exod. 3.

Dan. 3.

Escritura, que mando poner Nabuchodonosora los tres niños, Sidrac, Misac, y Abdenago, en el horno de fuego, en el qual estauan alabando, y bendiziendo à Dios. Llegose alli Nabuchodonosor, y auiendo puesto tres niños, vio quatro, y el quarto semejante al hijo de Dios. *Tunc Nabuchodonosor rex oblitupuit, & surrexit propere, & ait optimatibus suis: Nonne tres vidistis in medio ignis compedias? Qui respondentes regi dixerunt: Vere rex. Respondit, & ait: Ecce video quattuor viros solutos, & ambulantes in medio ignis, & nihil corruptionis in eis est, & species quarum similes filio Dei.* Sin duda q̄ el quarto, semejante al hijo de Dios, deuia ser el mismo Dios, el qual estaua con los niños en el fuego. Y assi con mucha razon a Saulo, que perseguia a los Christianos, dixo Christo. *Saule, Saule, quid me persequeris?* Digan, el dolor de la mano y pie, no siente la cabeza; pues siendo la Iglesia vn cuerpo mystico, cuya cabeza es Christo, y los Christianos los miembros, puesto esta en razon; que lo que sentē los miembros, y sus agrauios, les toma la cabeza por propios. Y si esto es assi, como los miembros sentimos tã poco los agrauios que se hazen en nuestra cabeza Christo, señal euidente del poco amor que tenemos a Dios.

§. VIII.

La otta cosa que se pedia es, en

2. Cor. 12.

en que ocasión acontecio el rapto de san Pablo, y subida al tercer cielo. Cuenta san Pablo este rapto, y reuelacion. 2. Corin. 12. con estas palabras. *Scio hominē in Christo ante annos quatuordecim (sive in corpore nescio sive extra corpus nescio Deus scit) raptum huiusmodi usque ad tertium celum. Et scio huiusmodi hominem (sive in corpore, sive extra corpus nescio, Deus scit) quoniam rapens est in Paradisum: & audivit arcana verba, que non licet homini loqui.* Se dize san Pablo hablando de si en tercera persona, antes de catorze años que me arrebató Dios hasta el tercer cielo, no se si estaua en el cuerpo, o fuera del cuerpo, Dios lo sabe: lo que yo se es, que fue arrebatado al parayso, donde oyo palabras secretas, que no es licito dezirlas. La primera cosa que se ofrece tratar desta reuelacion, y rapto es, en q̄ tiempo acontecio, si en la ocasión que auemos declarado quando yua a Damasco, y Christo nuestro Señor le hizo la merced, que tenemos dicho, o en otra ocasión. Algunos dizen que le acontecio esta reuelacion el octauo año de su conuersion, deuia ser en aquella vision y reuelacion que tuuo Acto. 22. Estando en oracion en el templo de Hierusalem. *In stupore memis;* como dize el sagrado texto, y como su conuersion fue a los treynta y cinco años de Christo, esta reuelacion

Acto. 22.

seria a los quareta y quatro años de Christo. Si bien quādo S. Pablo lo escriuió, esto dizē que era el año cinquenta y ocho de Christo, que por esto auia disimulado esto mas de catorze años, por no dezir cosas de si, ni lo dixera, sino para autorizar mas el Euangelio y lo que predicaua. Nicolao de Lyra, entiendo que esta reuelacion fue quando se conuitio: pero no entiendo que fue quando cayo del cauallo en el camino, sino que fue en aquellos tres dias que estubo en Damasco en oracion, sin comer ni beuer. Deste parecer es tambien Gregorio de Valencia 4. tomo de sus obras disp. 6. q. 3. pun. 1. §. 23. *Quēda agora para consuelo de algunos que declaramos esta maravillosa, y diuina vision y reuelacion. En la qual se ofrecē explicar estos puntos. El primero que se entiende por el tercer cielo donde fue arrebatado. El segundo en que parayso fue arrebatado. El tercero si vio en esta ocasión la diuina esencia. El primer punto declaran los doctores de muchas maneras, declarando que se entiende por el tercer cielo. Tres cielos ay. El primero es el aereo. El segundo, los demas cielos. El tercero, el espiritual dōde los Angeles y Santos residen, y a este dizen fue arrebatado san Pablo. La segunda declaracion es, el primer cielo de la vision corporal. El segundo, la*

Lyra.

Grego. de Valen.

vision imaginaria. El tercero, la vision intellectual, y a este tercer cielo fue arrebatado el Apostol san Pablo. La tercera declaracion es. Por los tres cielos se entienden, las tres hierarchias de Angeles. En la primera ay Angeles; Archangeles, y Virtudes. En la segunda ay Principados, Potestades, y Dominaciones. En la tercera ay Tronos, Cherubines, y Seraphines. A este tercer cielo dizen, fue arrebatado el Apostol san Pablo, que fue a vna altissima contemplacion de Dios. La quarta declaracion es. Por el primer cielo se entiende la cognicion de las cosas corporales: por el segundo cielo la cognicion de los diuinos espiritus: por el tercer cielo se entiende la cognicion de Dios, a la qual fue arrebatado el Apostol San Pablo.

D. Tho.

Al segundo punto, responde S. Thom. 2. 2. quaest. 175. ar. 3. ad 4. Que porque esta vision y reuelacion de san Pablo, fue con grande delectacion y gusto, dize el mesmo que fue arrebatado hasta el parayso.

## §. IX.

El tercer punto, pedia que yo tratasse de proposito vna cuestion que tratan los doctores, 1. p. quaest. 12. artic. 5. y 2. 2. quaest. 175. artic. 3. Si san Pablo vio en esta ocasion la diuina essencia, y fue bienauenturado. Respondo ser

muy probable que san Pablo vio en esta ocasion la diuina essencia. Esta sentencia es del glorioso san Agust. lib. 12. super Gen. ad litter. cap. 27. y 28. in Epist. 112. ad Paulinum, y sermo. 46. ad fratres in eremo. Y S. Thom. 2. 2. quaest. 175. art. 3. y otros muchos. Consta esto deste lugar de san Pablo donde dize, que subio hasta el tercer cielo, y que oyo cosas que no es licito dezirlas, lo que da a entender que vio la diuina essencia: porque lo q̄ aqui se vee, no es licito dezirlo a los mortales. Y si me dizen que es regla general de sagrada Escritura, que estando en esta vida, no podemos ver a Dios, conforme lo q̄ dixo Dios a Moyses Exo. 33. *Non videbit me homo, & videri*, y lo que dize san Ioan cap. 1. *Deum nemo vidit vnquam*, &c. digo que de esta regla general se puede exceptar san Pablo, y como dizen muchos doctores Moyses, que vieron la diuina essencia, no de proposito y assiento, sino de passo. *Per modum transiens*, que dizen. Ni es razon que me pidá que yo me alargue mas en esta materia.

Exo. 33.

Ioan. 1.

Portodo lo que auemos dicho de san Pablo, dizen algunos que en las bullas que viene despedidas de Roma, y del summo Pontifice viene san Pablo pintado en la mano derecha. Quien quiere saber cosas mas particulares deste raptó, lea a S. Thom.

D. Tho.

2. 2. quaest. 175. donde en muchos articulos declara lo que passo en este raptó.



## CAP. XIII.

De la aparicion de Dios por *Vrim*, y *Thummim*.

## §. I.



N ver el titulo deste capitulo, quedaran embelesados y palmados los que no han estudiado mucho, y visto de proposito la sagrada Escritura, y graues doctores. Confieso que es cosa dificultosa, no solo por ser extraordinaria, sino porque los pocos doctores que lo tratan, no acaban de cõcordarse en declarar esto. El intento deste capitulo es declarar que aparicion y modo de hablar es este por *Vrim*, y *Thummim*. Para lo qual auemos de dezir que significan *Vrim*, y *Thummim*. Que cosa se dixesse *Vrim*, y *Thummim*, y de que manera hablaua Dios, y daua respuestas por *Vrim* y *Thummim*. Lo que ofrezco es allanar esto y declararlo, demanera que por di ficultoso que sea, lo puedan todos entender.

Comencemos por la significacion destes vocablos. Rabbi Ocomio, dize que los Hebreos

ignorauan esto, y dello deuio tomar Cayetano, q̄ dize que nadie a explicado lo q̄ significan. *Quid intelligatur* dize, *nominiibus Vrim, & Thummim, nullus quãu nonimus, habemus explicauit*. Yo pienso que quiere dezir, que no ignorauan la significacion destes vocablos, sino las cosas que se entiendan por *Vrim*, y *Thummim*: porque saber la significacion destes vocablos, no es muy dificultoso, pues todos los doctores dizen que *Vrim* significa illuminaciõ, *aradi dice vs*, que quiera dezir illuminare, y *Thummim* perfeccion de *thamam*, q̄ quiere dezir *perficere*.

## §. II.

Lo que tiene mucha dificultad es, que cosa era *Vrim* y *Thummim*. Para entender esto aduieran lo que dize la sagrada Escritura del *Superhumeral*, o *Ephod*, que mandaua Dios que lleuasse el sacerdote en ciertas ocasiones. Desta vestidura trata la sagrada Escritura Exo. 28. *Ephod*, o *Superhumeral*, era vna principal vestidura, o habito sin mangas corta, que se ponía sobre la otra ropa, como para apretarla, estaua hecha dizè a manera de vn fanbenito. Este vestido era en dos maneras, o estaua tejido de oro, y colores que Exo. 28. se señalan, en este estaua el racional, o pectoral de doze piedras preciosas, que nõbra la Sagrada Es-

Exo. 28.

Exo. 28.

critura, las quales eran, Sardo, Topazio, Esmeralda, Carbúculo, Saphyro, Iaspe, Ligurio, Achates, Amethysto, Chrysolito, Onychino, y Beryllo. Estauan escritas dos palabras en este racional. *Doctrina, & veritas*. Y en el Hebreo estan, *Vrim, & Thummim*. A esta vestidura llaman *Ephod super humerale*, del qual solo podia usar el summo sacerdote. Al racional llamauan tambien, *peccoral, y iudicium*. En Hebreo se dice *ch'sen*, Iosepho le llama *essen*, los setenta *logion*, y otros *orniculum*, porque de alli se dauan las respuestas. Dezia se *peccoral*, por que estaua en el pecho. *Rationale*, porque daua razon de lo que le pedian. *Iudicium* se llamaua, por que a lo que el sacerdote auia de hazer llamauan *iudicium*, o se dezia desta manera: porque de aquel racional juzgauan los hombres lo que auian de hazer. Tenemos declarado vna manera desta vestidura. La otra manera de Ephod era de lino blanco, de la hechura del otro. A este llamauan *Super humerale lincum*, o *Ephod Bad*. Deste vsauan los Levitas, y otros como Samuel, y los ochenta y cinco sacerdotes, y Dauid delante de la arca del Señor Iudic.17. Aduiertá aqui que *Ephod*, tambien significa las vestiduras sacerdotales.

## §. III.

Veamos pues agora que eran

*Vrim y Thummim*. Algunos piensan que sin las doze piedras nobradas en el peccoral auia treze, a la qual llamauan *Adamait*, que mudaua de color entrando el sacerdote en el tabernaculo, segun las cosas prosperas, o aduersas que auian de suceder. Otros dicen, que era el nombre de Dios *teagrammaton*, que estaua escrito en el racional. No faltaria quien diga, que eran estas dos palabras escritas en el racional *Vrim, y Thummim* que en nuestra vulgata estan. *Doctrina, & veritas*.

A mi me parece mas puesto en razon lo que otros dize, que las mesmas piedras del peccoral se llamauan *Vrim, y Thummim*, de manera que *Vrim, y Thummim* no era cosa distinta de las piedras. Estas piedras se llamauan *Vrim* por su grande resplandor, y *Thummim* por su nobleza y perfeccion. Vertio nuestro interprete. *Doctrina, & veritas*, porque la doctrina illumina y quita tinieblas de ignorancia, y la verdad perfecciona las cosas.

## §. III.

Queda agora allanar y declarar el tercer punto, como hablaua Dios por *Vrim, y Thummim*. Algunos dicen que vestido el summo sacerdote de esta manera, escriuian lo que querian saber, y este papel, o carta escrita

crita aplicaua al racional, y desta manera respondia Dios. Pero no es cierto sino muy dudoso esto. Lo que entiendo es, que preguntauan al sacerdote lo que queria saber, y Dios respondia. Tenemos desto vn maravilloso exemplo 1. Reg. 23. donde dize la sagrada Escritura, que viendose Dauid apretado de Saul, quiso saber lo que le auia de suceder, y assi dixo al sacerdote Abiatar, que se pudiesse el Ephod. Preguntole si los de Cella le auian de poner en manos de Saul, y si auia de baxar Saul. Respondieronle que Saul baxaria, y q los de Cella pondrian en manos de Saul. Las palabras de la sagrada Escritura son. *Cum Dauid rescisisset, quia prepararet illi clam malum Saul; dixit ad Abiathar sacerdotem: Applica Ephod, & ait Dauid Domine Deus Israel, audiuit samam seruus tuus quod disponet Saul venire in Cellam ut aueriat urbem propter me: Si tradent me viri Cella in manus eius? & si descendet Saul, sicut audiuit seruus tuus? Dicit Deus Israel, indica seruo tuo. Et ait Dominus: Descendet. Dixitque mox Dauid: Si tradent me viri Cella, & viros qui sunt mecum, in manus Saul? Et dixit Dominus: Tradent.*

Pero queda duda como le respondia a la demanda, o demandas. Dos maneras de respuestas se dauan, vnas por simple afirmacion, y negacion, otras que auian menester larga respuesta: las pri-

meras dicen, dauan las piedras con su resplandor mas, o menos, conforme lo que pedian: q preguntando cosas de guerra, su resplandor era grande si auian de tener victoria. A las segundas demasas respondia el sacerdote lo q Dios le dezia, hablauale Dios interiormente al sacerdote, o con palabras externas, y assi podia responder a lo que preguntauan. Yo creeria q siempre las respuestas daua el sacerdote deste segudo modo declarado: porque si siempre preguntaran cosas de guerra, podia responder con el resplandor de las piedras, pero preguntaua muchas otras cosas. Con todo, a algunos les parece bien esto, no tengo razones para reprovarlo que sean eficaces, y assi lo tengo por probable, si bien mas me agrada el otro modo de dezir.

Acabose este modo de responder Dios, docientos años, antes q Iosepho escriuiese su libro de las antiguedades, como el mismo dize. Elias Germano dize, q cesaron estas respuestas, en el tiempo de la captiuidad de Babilonia. Remito al lector a Tostado Exod. 28. a Ribera lib. 3. de tēplo cap. 12. y a Martin del Rio lib. 4. disquisitionum Magicarū cap. 1. q. 2. scēt. 1. donde hallaran tratado estos puntos bien. Solo quiero que me agradezcan, auer tratado esto con claridad, que qualquier hombre de mediano entēdimiento, lo podrá entēder.



## CAP. XV.

## De las voces en que habla Dios en las apariciones, y locuciones declaradas.

## §. I.

**L**O que auemos dicho, y declarado de las apariciones y locuciones visible, y vocal, no se entendera bien que no tratemos algunas dudas que se ofrecen de las voces en que hablaua Dios: porque como tenemos dicho en entrambas apariciones hablaua Dios con voces sensibiles.

La primera duda es; si las voces en que Dios hablaua era verdaderas voces. La razon de dudar es: porque la voz verdadera tiene por instrumento labios, lengua, lenguita, liuianos, y arterias, lo que no se hallaua en estas voces: porque el cuerpo en que se formauan, no era verdadero, sino phantastico. Mas el cuerpo en que Dios aparecia no se veyan ni sentian, lo que es verdad, si hablamos de las segundas apariciones, y assi la voz que se oya, no deuia ser verdadera voz. Defeto se infiere que no deuia ser ver

dadera locucion: porque esta no se haze sin voces. Añadese a esto, que el hablar es proprio del hombre, lo que parece cierto, si hablamos de la locucion, y hablar exterior.

Digo primero; aquello que se oya era sonido verdadero. La razon es llana, porque todo lo que es menester para vn sonido, se hallaua en aquel ruydo que se oya. Confirmolo y declarolo, porque alli auia verdadero cuerpo, que si dezimos era phantastico, es en razon de cuerpo humano, pero en razon de cuerpo era verdadero, y para el sonido basta cuerpo verdadero.

Digo segundo; aquel sonido era voz en proporcion, y analogia y no verdadera. Las razones de dudar propuestas dan a entender que no eran voces verdaderas. Que lo fuesen en proporcion y analogia confirmolo, porque eran muy semejantes a las voces de los hombres, y hazian el mesmo efecto en los animos de los hombres, que las voces verdaderas. Assi podemos dezir que hablaua Dios hablando de locuciones externas, con locucion como la nuestra en proporcion, y analogia, por lo que se parece esta locucion a la nuestra. Si dize la diuina Escritura que la Asna de Balam hablo, no teniendo instrumentos propios de hablar, sino por la semejança que tenia aquel hablar

Num. 22.

Gen. 4.  
blar con el nuestro, bien podemos dezir que hablo Dios con aquellas voces que auemos dicho. Desta manera entenderemos, porque los bueyes que vio Pharaon, se llaman bueyes, siendo solo semejança de bueyes. Mejor se entendera esto, si aduertimos que en las voces, y locucion se hallan el que habla, la potencia de hablar, los instrumentos con que se habla, y el medio, que todo esto es menester para las voces, y hablar, como supongo de la Philosophia. Todo esto se halla en Dios y en los Angeles. Quien hablaua era Dios, en lugar de la potencia de hablar era la potencia de entender, de instrumentos seruia aquel cuerpo en que Dios aparecia y hablaua. El medio era el ayre, o otro cuerpo semejante acomodado para este efecto.

## §. II.

La segunda duda, es de la cantidad de las voces en que Dios hablaua. Para responder a esta duda aduerto, q̄ esta cantidad puede ser en dos maneras, o de tiempo, o de intencion. Cantidad de tiempo consiste en la duracion de la oracion en ser larga, o breue. La cantidad de intencion consiste en ser alta, o baxa.

Digo primero. Algunas vezes hablo Dios poco, y otras mu-

cho. Hablo poco à Moyses Exo. 3. donde de la çarça le hablo. Empero quando le dio la ley, hablo Dios mucho tiempo. Remito al lector a los lugares de la sagrada Escritura, donde se dize lo q̄ hablaua Dios, y alli vera si hablaua mucho, o poco.

Digo segundo. Que algunas vezes hablaua Dios con voz alta, y otra con voz baxa. Hablo con voz alta Exod. 19. donde se dize, que se oyo voz de trompeta, y que esta era intensa, y que yua creciendo. *Sonus buccina paulatim crescebat in manus, & prolixius tendebatur.* Hablo con voz baxa a Maria, y Aaron porque Moyses no lo oyese. Num. 12.

La tercera duda, es de la calidad de aquellas voces, quiero dezir en que idioma y lenguaje hablaua Dios. Quiero antes de responder a esta duda, declararles aquel lugar de los Actos de los Apostoles cap. 2. donde dize el Euangelista san Lucas, que los Apostoles despues de auer recibido el Espiritu Santo predicauan, y que cada vno les oya en su lengua. *Fausta autem hac voce conuenit multitudo, & mento confusa est quoniam audiebat vnusquisque lingua sua illos loquentes. Stupebant autem omnes, & mirabantur dicentes. Nonne ecce omnes isti, qui loquuntur Galileisunt. Et quo modo nos audiuimus vnusquisque linguam nostram, in qua nati sumus.* Algunos piensan, que los

Num. 12.

Exo. 3.

Exo. 19.

los Apóstoles yuan predicando por el mundo con vn idioma, y lenguaje: pero que cada vno entendia aquel lenguaje como si fuera el proprio y natural suyo. San Gregorio Nazianzeno oratio. 44. de Pentecost. entiede q̄ hablaua varias lenguas segū la diuersidad de auditorio, y naciones. Funda esto, porque a no ser esto assi, los Apóstoles no tuuieran don de lenguas, sino que huiera sido milagro de los q̄ oyan predicar a los Apóstoles. Las palabras de S. Gregorio son estas.

*Verum hic paululum consile, etque addubia, quomodo distinguenda sit oratio. Textus enim nonnullam ambiguitatem habet puncto dirimendam. Virum enim audiebant sua quisque dialecto, ut vt, verbi gratia, vox quidem vna resonaret, ceterum multa audirentur, sic videlicet pulsato, ac peristrepente aere, pluribusque vocibus, vt magis perspicue dica, ex vna voce efflatis, an potius in hoc verbo (audiebant) punctum statuendum est, atq. haec verba (loquentes suis linguis) cum his que sequuntur, iungenda sunt, vt sic legantur, loquentes linguis proprijs, scilicet audientium, hoc est, externis, qui sensus mihi magis aridet. Nam si priorem modum sequamur, eorum potius, qui audiebant, quam qui verba faciebant, hoc miraculum fuerit: & iuxta posteriorē sensum, eorum, qui loquebantur, qui etiā temulentia insimulauer, haud dubie, quia ipsi Spiritus afflatu noui miraculi aliquid circa voces designabani.*

Respodamos agora a la duda propuesta. Pide esta en que idioma y léguaje hablaua Dios. Respondo, que el idioma y lenguaje era cōforme el idioma de aquel con quien hablaua. La razón, es porque desta manera se acomodaua Dios a la capacidad de aquellos con quien hablaua, y sin hazer nuevo milagro le entendian.

## §. III.

Pero diran, que lenguaje era este. Para responder a esto aduierto, que antes dela torre de Babilonia el idioma y lenguaje era Hebrayco, el qual duro como dicen los Doctores, mil siete cientos ochenta y ocho años como dicen S. Agustín lib 16. de ciuit. Dei cap. 11. y 18. lib. cap. 39. y San Hieronym. cap. 3. Sopho. Y si me dizen que la lengua Hebraea tomo nombre de Heber, que fue despues del edificio de la torre de Babel. Respondo, que la lengua primera fue la Hebraea, y como era sola en el mundo, se llamaua humana lengua. Despues se llamo Hebraea, por razon de Heber, y esta fe detiuo a los hijos por linea recta de Heber, y assi quedo en Phaleg, y despues en su hijo Reu. De mano en mano llego a Abrahā, Isaac y Iacob, cuyos doze hijos hablarō esta lengua, y sus descendientes. Noté las palabras de Tostado a este proposito c. 11. Genesicos. *Diuisis*

*S. Aug.  
S. Hiero.  
Sopho.*

*Tostado.*

*linguis*

*linguis prima illa lingua mansit in sola sita per Heber, vnde & vocata est Hebraica. Nec in omnes posteros Heber transfusa est, sed in eos solum qui erant in linea recta, per quam descendit Christus. Mansit igitur in solo Phaleg: & in huius tantum filio Reu, & sic deinceps vsque ad Abrahā, & Isaac, & Iacob. Hic autem cum duo decim filios habuerit, omnes ea lingua vsi sunt; omnesque eorum posteri, id est, duodecim, tribus Israel; non autem sola tribus Iudas; licet ex ea tantum originē, & genus duxerit Mesias.*

## §. IIII.

La quarta duda es, del autor y causa d̄ aquellas voces. Aduierto, que no hablamos en esta duda de la causa eficiente vniuersal de aquellas voces: porque a ueriguada cosa es, que la causa vniuersal de todas las cosas es Dios, como de la Theologia, y fe supongo; sino que hablamos de la causa eficiente, propia, y particular de aquellas voces, y locuciones. La respuesta desta duda depende de lo que auemos dicho cap. 4. Si quando Dios aparecia, era el mismo Dios, o Angel en figura de Dios: porque si era Dios el que aparecia, el autor y causa efficiēte propia de aquellas locuciones era Dios: pero si era Angel, la causa eficiente propia era Angel. Noten aqui que quando Dios hablaua, aunque se atribuyā las locuciones al Pa-

dre, o a otra persona, no son de aquella persona sola. Como quā do se dice Math. 3. y 17. que se oyo la voz del Padre eterno en el Baptifino de Christo N. S. y en la Transfiguracion: *Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacui ipsam audire*: La razon desto lo se funda en aquel principio d̄ los Theologos: *Opera ad extra Trinitatis sunt indiuisa*: Y es cierto que esta obra es de las que llamamos, ad extra, y assi es de toda la santissima Trinidad. A este proposito dize san Cypriano lib. de Baptifino estas palabras. *Huc vsq̄ Domine sancte Pater, non audimus te ita loquentem, vt personaliter tibi assignetur locutio, quam preferens, hanc vocem à tua paternitate de latam nemo est, qui ambigat: non est, qui sibi hoc verbum audeat arrogare.*

*Math. 3.*

*S. Cypri.*

## §. V.

La quinta duda es, del fin q̄ tuuo Dios en estas locuciones. Atriba tenemos dicho algo a este proposito. Agora digo q̄ quiso Dios enseñar al hombre lo que le conuenia, conforme aquello de Esai. cap. 48. *Ego sum Deus docens te utilia*. Y pudiendo declararle su voluntad de otra manera por reuelaciō interna, ha querido hablar a los hombres con léguaje familiar a ellos, conforme el suyo, apareciendoles algunas vezes con figura externa humana, y otras vezes habladoles sin

*Esai. 48.*



*Abulen.* que los hombres viesſen alguna figura. Da razon deſto *Abulenſe* q. 77. in cap. 17. *Math.* diziendo q̄ habló Dios en el tabernaculo, y fuera del, y en ocasiones encubierto con alas de Cherubines, ò con nube, o con fuego, o coſa ſemejante. Sus palabras ſon.

*Quia Deus occultari voluerit, pater. Quia Deus in duobus locis ſolebat regulariter loqui, aut in Tabernaculo aut extra. Si intra, habebat duo operimenta: primum, quod erat ſupra Propitiatorium, inter alas Cherubim,*

*Num. 7. inde eum communiter loquebatur, & tamen ale Cherubin labant expaſe ex oppoſito, ita vt extremitas ale vnus Cherub contineret extremitatem ale alterius, Exo. do. 25. & 27. & ita manebat inter alas quatuor ipſorum, vacuitas quedam oculo, in qua poſſet latere corpus. Secundum operimentum erat nubes. Quia ſuper Propitiatorium erat nubes, que amplius velabat illud, vt ſi aliquid maneret non operium, quod videri poſſet inter cõtañtum alarum Cherubin, illud operiretur nube. Sic dicitur, Leuitic. 16. In nube apparebo, ſuper oraculum, quo tegitur arca. Tertium etiam operimentum addebatur ex parte Sacerdotis. Nam quando ſacerdos magnus, ſemel in anno, introibat in Sanctõrum, Leuitic. 16. & ad Hebr. 9. tenebatur implere thuribulum prunis, & imponere thimiama, vt vapor groſſus inde exalans obſcuraret oculos ſacerdotis; ne videret poſſet, quid erat in Propitiatorio,*

*Exod. 25. & 27.*

*Leuit. 16.*

*Leuit. 16. & ad Hebr. 9.*

*Leuit. 16. & ad Hebr. 9.*

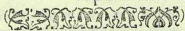
*quia alius moueretur. Vnde Leuitic. dicitur 16. ſumpto turibulo intrauit vltra velum, hauitens manu compoſitum thimiama in incenſum; vt poſitus ſuper ignem aromatibus, nebula eorum, & vapor operiat Oraculum, quod eſt ſuper teſtimonium, vt non moriatur. Cum autem Deus extra tabernaculum loquebatur; ſatebat hoc in nube: vt quando loquebatur Moysi, Exod. 33. In datione autem legis erat maior occultatio, quia loquebatur Deus de medio caliginis & ſumi, que vocatur nubes denſiſſima Exod. 19. La razon pot que Dios no aparecio ſiempre, ni de ordinario en figura da Moyses Deuterono. 4. porque los hombres no tomassen ocasion de hazer figuras de Dios, y ſe engañassen, pensando que Dios era corporeo. Non vidistis, dize, aliquam ſimilitudinem, in die, qua locutus eſt vobis Dominus, in Horeb, de medio ignis: ne forte decepti faciatis vobis ſculptam ſimilitudinem; aut imaginem maſculi vel femina: ſimilitudinem omnium iumentorum, qua ſunt ſuper terram, vel auium ſub celo volantium; atque reptilium, que mouentur in terris, ſine piſcium, qua ſub terra morantur in aquis: ne forte eleuatis oculis ad calum, videas Solem, & Lunam: & omnia aſtra cœli, & errore deceptus, adores ea, & colas, que creauit Dominus Deus tuus, in miniſterium cunctis gentibus, que ſub celo ſunt.*

*Leuit. 16.*

*Exod. 33.*

*Exod. 19.*

*Deut. 4.*



## CAP. XVI.

## De la aparicion ò locucion imaginaria.

## §. I.



AS apariciones que haſta aqui auemos declarado viſible, y vocal, no ſon tan diſcultoſas de entender como las que auemos de declarar, digo imaginaria, y intellectual. Y a dezir lo que ſièto, guſtaria mas oy a los Doctores, y muy eſpirituales en eſta materia, que auer de dezir lo poco que yo ſe deſta materia: pero pues he emprendido eſte tratado, no podre eſcurſar de declarar eſto lo mejor que ſupiere.

Y porque la locucion imaginaria toma nõbre de la potẽcia q̄ llamamos imaginatiua, es razon aduirtamos lo q̄ dize S. Tho. 1. p. q. 78. ar. 4. y opufcu. 43. c. 4. que a mas de los ſinco ſentidos externos, ay quatro ſentidos intretnos, que ſon el ſentido comũ, imaginatiua, ò fantaſia, cogitatiua, que en los brutos ſe llama eſtimatiua, y memoria. Notẽ vna breue declaracion deſtas potencias, q̄ para entender lo q̄ auemos de dezir, es menester. El ſentido comũ conoce las operaciones de los ſentidos exteriores, y ſus diferen

cias, y recibe en ſi las eſpecies deſtas. La imaginatiua, guarda las eſpecies q̄ ſe recibẽ en el, y es como Theſaurus imaginũ. Segũ habla S. Tho. la cogitatiua, ò eſtimatiua conoce las eſpecies no eſtas. La memoria guarda deſtas eſpecies. Muchas coſas ſe ofrecen deſtas potencias; pero no es razon me pidã me detenga en eſto, q̄ ſeria hazer vna diſputa Filoſofica, que aun me acuerdo de lo que dezia a eſte propoſito quando leya en las Vniuerſidades Filoſofia; pero como no es deſte lugar cõtenteſe de lo poco q̄ he dicho; porq̄ era menester para entender lo que tengo entre manos.

Ågora no ſera tan diſcultoſo de entender lo q̄ auemos de dezir de las apariciones y reuelaciones imaginaria, y intellectual. La apariciõ imaginaria, es la que ſe haze en la potencia imaginatiua, por medio de las phantaſmas, y eſpecies ſenſibles q̄ en ella eſtan. La aparicion, y reuelacion intellectual es la q̄ ſe haze en el entendimiento, por medio de las eſpecies intelligibles. No es razon que quierã que yo declare cada termino obſcuro, y que me detenga en dezir que ſon phantaſmas, eſpecies ſenſibles, y intelligibles, ſino que lo ſuponga de la Filoſofia, y remita al Lector que no lo entĩede a los Philoſophos que ſe lo declaren. Deſpues trataremos de las apariciones intellectuales. Digamos agora

agora algo de las reuelaciones imaginarias, las quales como digo, haze Dios en la imaginatiua por las fantasmas, y especies sensibles. Lo qual se haze de dos maneras, ò infundiendo Dios nuevas especies en la imaginatiua, ò haziendo que tengan modo nuevo. Y como la imaginatiua exercita sus operaciones estando durmidos los sentidos externos, ò despiertos, de dos maneras accéséc estas reuelaciones, ò en sueños, ò en la vigilia, que supuestos los dos modos de obrar de la imaginatiua, es llano esto.

## §. II.

Antes que de proposito declaramos lo que tiene mas dificultad en estas reuelaciones, quiero con exemplos hallar esto de las reuelaciones en sueño, y en vigilia. Que en sueños aya Dios hablado, y reuelado muchas cosas à los hombres consta claramente de la sagrada Escritura. Dixo vna vez Dios à Maria, y Aaron

Num. 12.

*Propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad eum.* Si algun Profeta huuiere entre vosotros, en visiones le aparecieren, y por sueños le hablare. Lo que vemos à hecho Dios có muchos en varias ocasiones. Tenia Abimelec Gen. 20. la muger de Abraham, y dixole Dios en sueños, que moriria por tener aquella

Genf. 20

muger que tenia marido. *Venit autem Deus ad Abimelech per somnium nocte, & ait illi: En morieris, propter mulierem, quam tulisti: habet enim virum.* Tambien le dixo otras cosas vn poco mas abaxo: Sabiendo Laban que Iacob se auia ydo con Rachel, y hijos, y que Rachel le auia hurtado los Ídolos, fue tras ellos con colera para hazerles algun mal tratamiento. Hablolle Dios en sueños, y le dixo, que ni aun palabra afuera dixesse à Iacob. *Vidique, dize el diuino Texto Gen. 31. in somnis dicentem sibi Dominum. Caue ne quicquam asperere loquaris contra Iacob.* Cuenta tambien la sagrada Escritura Gen. 37. dos reuelaciones que tuuo Ioseph en sueños. La primera, fue quando sueño que atauan las gauillas en el campo, y que las demás adorauan à la de Ioseph que estaua mas alta. La segunda, fue quando en sueños vio que el Sol, Luna, y once estrellas, le adorauan. Las palabras del diuino Texto son: *Dixitque ad eos audite somnium meum quod vici. Putabam nos ligare manus pulos in agro, & quasi consurgere manipulum meum, & stare, vestrosque manipulos circumstantes adorare manipulum meum.* Y mas abaxo dize. *Videbam per somnium quasi, Solem, & Lunam, & Stellam undecim adorare me.* Los dos criados de Pharaon, que estauan presos en compañía de Ioseph, soñaró dos sueños, en que vio vno subliber-

Genf. 31.

G. ne. 37.

Genf. 40.

rad y su honra reparada, y otro vio su deshonra, como dize la sagrada Escritura Gen. 40. El primero, soñó que vya delafre del vna vid, en la qual auia tres ramos, los quales crecian en borrones, y despues delas flores, que las vvas se hazian maduras: vi dize tambien el caliz de Pharaon en mi mano, y teniale, y daua a beuera Pharaon. El segundo, soñó, que tenia tres canastros de harina sobre su cabeza, y en vn canastro mas alto que todos, los manjares que se hazen en la palestina; y que las aues comian de aquellos manjares. Las palabras del primero sueño son estas. *Narrauit prior, propositus pincernarum somnium suum: Videbam coram me vitem, in qua erant tres propaggines, crescere paulatim in gemmas, & post flores vvas maturescere: calicemque Pharaonis in manu mea, tuli ergo vvas, & expressi in calicem quem tenebam, & tradidi poculum Pharaoni.* Las palabras del segundo que soñó, son: *Ei ego vidi somnium. Quod tria canistra farina haberem super caput meum: & in vno canistro quod erat excelcius, portare me omnes cibos qui sunt arte pistura, & auesque comedere ex eo.* Mas Genf. 41. leemos que soñó Pharaon que del rio salian siete vacas hermosas y gordas, y otras siete feas, y flacas. Vio tambien en otro sueño, siete espigas hermosas, y llenas, y otras siete pequeñas, y carecomidas. Con estas pa-

Genf. 41.

labras lo dize la sagrada Escritura. *Post hos duos annos vidi Pharaon somnium. Putabam se stare super flumina, de quo ascendebam septem boves pulchros, & crassa nimis: & pascebantur in locis palustribus: Alia quoque septem emergebant de flumine, sicut, & confecta que macie: & pascebantur in ipsa annis ripa in locis virentibus, deoraueruntque eas, quantum mira species, & habiundo, corporum erat. Experge factus Pharaon, rursum dormiuit, & vidit alterum somnium. Septem spica pullulabant in culmo vno plena atque formosae: alia quoque totidem spica tenues, & percussae vredine oriebantur, deorauerunt, omnem priorum pulchritudinem.* Tambien cuenta la sagrada Escritura vn sueño que tuuo vno, el qual oyo Gedeon. Estaua vno diciendo, que auia soñado que le dauan vn pan subcinericio, que salia de la feuada, y que este pan baxaua al real de Madian, y llegando al tabernaculo, le destruia del todo. Respondele el otro. Esto no es otra cosa sino la espada de Gedeon hijo de Ioas, en cuyas manos à Dios de poner à Madian, y a su exercito. *Cumque venisset Gedeon, dize el diuino Texto, narrabat aliquis somnium proximo suo: & in hunc modum referebat quod viderat. Vidi somnium, & videbatur mihi quasi subcineritium panis exorbire volui, & in castris Madian descendere: cumque peruenisset ad tabernaculum, percussit illud, atque subuertit, & terra siccata*

Iudic. 7.

*tu coequauit. Respondit is cui loque-  
batur. Non est hoc aliud, nisi gladius  
Gedeonis filij Ios viui Israelite, tra-  
didit enim Dominus in manus eius  
Madian, & omnia castra eius. Ac-  
cedente de aquel sueño de Na-  
buchodonosor Dan. 2. Soño vna  
estatua grande, cuya cabeça era  
de oro fino, los pechos, y braços  
de plata, el vientre, y muslos de  
cobre, las piernas de hierro, vna  
parte de los pies era de hierro, y  
la otra parte de barro. Vio tam-  
bién q̄ de la montaña caya vna chi-  
nilla sin q̄ manos la cortassen, to-  
cò à los pies de la estatua, la qual  
quedo molida. El qual sueño de  
clara Daniel. Las palabras del fá-  
cto texto son. Despues de auer  
dicho q̄ Nabuchodonosor soño,  
quiso no solo que Daniel le de-  
clarase el sueño, sino también que  
le aduinasse lo q̄ auia soñado, y  
dixo Daniel. Tu Rex videbas, &  
ecce quasi statua vna gradis: statua  
illa magna, & statura sublimis sta-  
bat contra te, & intuitus eius erat  
terribilis: Huius status caput ex au-  
ro optimo erat, pectus autem, & bra-  
chia de argento, porro venter, & fe-  
mora ex ere. Tibia autē ferrea: pedū  
quedam pars erat ferrea quedam au-  
tem siccilibus. Videbas ita, donec absis-  
sus es lapis de monte sine manibus: &  
percussit statuam in pedibus eius fer-  
reus, & siccilibus, & comminuit eos. Tūc  
conuersa sunt pariter ferrum, testa, es,  
argenti, & aurum, & redacta quasi  
in fauillam astine aëre, qua rapta  
sunt vñ. o. nullusq̄ locus inuictus est eis.*

Aquel sueño tan singular que  
tuuo Iacob, no es razón pasar en  
silencio. Yua à Mesopotamia, y  
no quietido entrar en Bethel, ò  
Luça, soño, que vey a vna escala  
de tanta grandeza, q̄ del suelo da  
ua cò las puntas al cielo, y a Dios  
arri mado à ella: vio tambien An-  
geles que tubian y baxauan por  
la escala. *Viditque in somnis, dize  
el fagrado Texto, scalam stantem  
super terram, & cacumen illius tan-  
gens caelum: & descēdentes per eā. &  
Dominum innixum scale dicentem  
sibi, &c.*

En el segundo libro de los Ma-  
chabeos cap. 13. cuenta el Espiri-  
tu santo, que Iudas Machabeo  
soño à Onias, que rogaua por el  
pueblo, y à Hieremias que le da-  
ra la espada de oro al tiempo q̄  
era menester exortar al exercito  
à la batalla. Las palabras son: E-  
rat autem huiusmodi visus: Oniā  
qui fuerat summus sacerdos, virum  
bonum, & benignum, verecundum  
visa, modestum moribus, & eloquio  
decorum, & qui à puero in virum  
virum exercitatus sui, manus protenden-  
tem, orare pro omni populo Iudeo-  
rum. Post hoc apparuisse, & alium  
virum atate, & gloria mirabilem, &  
magni decoris habitudine circa il-  
lum. Respondentem vero Oniam di-  
xisse. Hic est fratrum amator, & po-  
puli Israel: hic est qui multum orat  
pro populo, & vniuersa sancta ciui-  
tate, Ieremias Propeta Dei. Exten-  
disse autem Ieremiam dextram, &  
dedisse

Genef. 28

2. Mach.  
15.

*dedisse Iude gladium aureum, dice-  
tem. Accipe sanctum gladium mu-  
nus à Deo, in quo deices aduersarios  
populi mei Israel.*

Lo que reuelò Dios à Salomò  
3. Reg. 3. y le dixo, que pidieffe  
lo que queria, que se lo concedie-  
ria, en sueños le acontecio. Res-  
pondiole Salomon. Que pues auia  
vso grande misericordia con su  
padre Dauid, le pedia vn coraçon  
doçil para juzgar al pueblo, y  
dicermi entre el bien y mal. Agra-  
do tanto à Dios no auer pedido  
mucha vida, ni riqueza, ni las al-  
mas de sus enenigos, que le con-  
cedio lo que pedia. *Apparuit Do-  
mini Salomoni per somnium nocte,  
dicens: Postula, quod vis, vt dem tibi. Et ait Sa-  
lomò. Tu fecisti cū seruo tuo Dauid, pa-  
tre meo, misericordiam magnam, sicut  
ambulauit in conspectu tuo, in veri-  
tate, & iustitia, & recto corde tecum,  
&c. Dabis ergo seruo tuo cor doçile,  
& populum tuum iudicare possit, &  
discernere inter bonum, & malum,  
&c. Placuit ergo sermo coram Dño,  
& dicit Salomoni: Quia postulasti  
verbum hoc: & non petisti tibi dies  
multos, nec diuitias, nec animas in-  
micorum tuorum: &c. ecce feci tibi  
secundum sermones tuos.*

Mardocheo en sueños oyò vo-  
zes, tumultos, truenos, terremotos,  
y conturbacion sobre la tierra.  
Despues vio dos dragones que  
estauan aparejados para hazerle  
guerra. A cuyos clamores se  
alçaron las naciones para pe-

lear contra los justos, como cuen-  
ta la S. Escritura Ester. 11. con  
estas palabras. *Et hoc est somnium fuit. Apparuerunt voces, & tumultus, &  
tonitrua, & terramotus, & contur-  
batio super terram: & preterea duo  
magni dracones, paratique contr a se  
in prelium. Ad quorum clamore cum  
esse concitate sunt nationes, vt pugna-  
rent contra gentem iustorum.*

S. III.

Algunas apariciones aconte-  
cieron de noche, que podemos  
dezir sucedieron en sueños, aun  
que la fagrada Escritura no vse  
de esta palabra sueños. Cuenta la  
diuina Escritura Iudic. 6. que de  
noche dixo Dios à Gedeon que  
se lleuasse vn toro de casa de su  
padre, y otro de siete años, y que  
destruyesse el altar de Baal que  
es de su padre, y que tambien  
destruyesse el mote bosque que  
està junto al altar. Dixo que edi-  
ficasse vn altar en lo mas alto de  
vna piedra, sobre la qual antes  
auia puesto el sacrificio. Sacrifica-  
ras el segudo toro, y podrasle so-  
bre la pila de la leña, q̄ del bosque  
autas cortado. Las palabras del  
fagrado Texto son. *Cumq̄ adhuc  
esset in Ephra, qua est familia Etri  
(va hablando de Gedeon) nocte  
illa dixit Dominus ad eum. Tolle tan-  
tū patris tui, & alterū tauri annorū  
septem, destruesque aram Baal, qua  
est patris tui: & nemus quod circa a-  
rā est succide: & edificabis altare Do-  
mino Deo tuo in summitate petrae hu-  
ius, super qua ante sacrificiū posuisti:  
solleque*

Ester. 11.

Iudic. 6.

*tallesque taurum secundum, offeres hoc locustum super firmem lignorum, que de nemore succideris.*

Estando Isaac en Bersabee, le aparecio Dios de noche, y le dixo: Yo soy Dios de Abraham vuestro padre, no temays, porque yo estoy con vos. Multiplicare vuestra generacion por mi criado Abraham: *Ascendit autem, dicit la sagrada Escritura Gen. 26. ex illo loco in Bersabee, ubi apparuit ei Dominus in ipsa nocte, dicens. Ego sum Deus Abraham patris tui, noli timere, quia ego tecum sum, benedicam tibi, & multiplicabo semen tuum propter seruum meum Abraham.*

Gent. 26.

Num. 22.

Num. 22. cuenta la sagrada Escritura, que ð noche habló Dios à Balaam, y le dixo, que si los Moabitas le llamauan, fuellè cõ ellos, con condicion, que solo hizieße lo que el le dixesse: *Venit ergo Deus ad Balaam nocte, & ait ei. Si vocare te venerint homines isti, surge, & vade cum eis: ita duntaxat, ut quod tibi præcepero facias.*

Quien no sabe señores que habló dos vezes entre otras Dios à Ioseph esposo de Maria en sueños. Quando dudaua de la preñez de su esposa Maria, le habló el Angel en sueños, y le dixo, q̄ no temieße, sino que admitieße a su esposa: porque su preñez era del Espiritu santo. *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis ei, dicens: Ioseph fili David, noli timere accipere Mariam conjugem tuam, quod enim in ea natum est, de Spiritu san-*

*cto est.* Dize san Matthæo cap. i. Mas quando Herodes trataba de matar à los niños Innocentes por encontrar con Christo, y matarle, le aparecio tambien el Angel en sueños, y le dixo, que tomasse el niño, y à su madre, y huyesse à Egipto, y alli estuuieße hasta que le auilassen de otra cosa. *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis Ioseph, dicens, surge, & accipe puerum, & matrem eius, & fuge in Egiptum: et esto ibi usque dum dicam tibi.* Dize san Math. cap. 2. Y en el mesmo capitulo cuenta, que estando en Egipto, el Angel le auiso en sueños diziendole, que se boluieße à Israel, porq̄ ya eran muertos los que querian matar al niño. *Desuncto autem Herode, ecce Angelus Domini apparuit in somnis Ioseph in Egipto, dicens, surge, & accipe puerum, & matrem eius, & vade in terram Israel: id est, funtissimi sunt enim qui querebant animam pueri.* Quando los Reyes Magos de Oriente fueron à Hierusalem, guiados por la Estrella, y de alli à Bethleem para adorar à Christo, como en Hierusalem trataron con Herodes, el qual con las palabras blãdas los queria enganar, despues de auer adorado à Christo, les auiso Dios en sueños, que no boluießen por Hierusalem, y assi por otro camino se boluieron a su tierra. *Et responsu accepto in somnis ne redirent ad Herodem, per aliam viam reuersi sunt in regionem suam.* dize S. Mat. c. 2.

Math. 1.

Math. 2.

Math. 2.

A mas

Alexan.  
Magno.

Anibal.

Simoni.

A mas destes sueños que de la S. Escritura consta que fueron reuelaciones, leemos en historias humanas algunos sueños q̄ pudieron ser del cielo, que como diremos, Hypocrates conocio q̄ podia auer en los hòbres destes sueños. Alexandro Magno soñò al Summo Pontifice de Hierusalem, vestido de Pontifical, hazieñdo aquella ciudad, que fue ocasio, que despues entrado en ella, y saliendo el Pontifice à recibir, se le mostrasse muy manso. Anibal soñò que si taqueaua vn tẽplo, auia de perder el otro ojo, y quedar ciego de ambos, aunq̄ era templo profano, pudo ser reuelacion para mostrar Dios el respecto que à su templo se deuia. Simonides enterrò vn muerto que estaua sin sepultura, y a la noche apareciòdole, le auiso, no nauagasse por entonces; porque el peligro era grande, dexado Simonides el viaje por el consejo del muerto; desde à pocos dias llegó auiso se auia perdido la flota, y perecido todos los que yua en ella: pudo ser reuelacion para mostrar quan piadosa cosa es dar à vn muerto sepultura.

A estas apariciones y reuelaciones en sueños podemos reducir algunas q̄ se hazen en extasi, en la qual estan como dormidos los sentidos, sin exercitar sus operaciones, como tengo dicho en el tratado de la oracion mental,

al qual remito al Lector, que para lo que en este lugar es menester, aquello basta.

Estas reuelaciones acontecieron en sueños. Otras reuelaciones imaginarias ay q̄ acõtecierõ en vigilia, estando despiertos los hombres. Pudiera destas traer in finitos exẽplos: porque las mas reuelaciones q̄ tuuierõ los Prophetas, entiendo que fueron en vigilia. Fúdolo, por que quãdo fueron en sueños la sagrada Escritura lo dize claramente.

§. IIII.

Preguntara algũ curioso; porque nuestro Señor habla, y reuela sus mysterios, y secretos en sueños. La razon de dudar es; porq̄ parece que està menos apto y habil el hombre, para entender las cosas durmiendo, que quãdo està despierto. Reparara mucho en responder à esta pregunta, sino q̄ he hallado esta duda tratada en el padre Benedicto Pererio de la compania de IESVS, cuya entencion, y letras saben los que han leydo sus libros. Este pues grande Doctor en el lib. i. de los Comentaros de Daniel q. 4. trata esta questioñ, y trae varias razones de hablar Dios con los hombres en sueños. La primera razon es de Hypocra. in principio lib. de iurizibz dõde dize, q̄ el alma en vigilia esta muy ocupada en negocios, mas distrayda, y diuertida q̄ en sueños, en los quales està mas quieta, y sosegada. Poresto cre-

Benedi.  
Pererio.

ria q̄ S. Tho. 2.2. q. 174. ar. 3. dize q̄ las reuelaciones en vigilia hā me nester mas fauor de Dios que en sueños: sus palabras son. *Ille autē propheta, in qua manifestatur super naturalis veritas p̄ imaginaria visionē, diuersificatur primo secundū differentiam soni q̄ sit in dormiēdo, & visionis, que sit i vigiliādo, que pertinet ad altiore gradū p̄phetia: quia maior vis p̄phetici luminis esse videtur, que ali quē occupatū circa sēsibilia in vigiliādo abstrahit ad supernaturalia, quā illa que animū hominis abstrahit a sensibilibus inuenit in dormiēdo.* Esto en tiendo q̄ quiso dezir Aristote. en el lib. de diuinatio. cō estas palabras. *Quęcumq; motum, quo animus dormientis extrinsecum pulsatur, & eietur, quāuis leuem, & exiguū, magnam tū habere vim cōmouendū animū, vehementerq; in ipsum imprimi, atq; alte in eo inuolueri: id autem fieri propter noctis silentiū, & sensuū exteriorū vacatiōnē, & quietem, atq; omniū, que animi inuersionem remittere solent, vacuitatē, tunc enim sensibus formo cōpositis, languentiq; corpore, que extra sum nequaquā sentiuntur.* La segūda razon es, porq̄ lo que nos dizē velado, lo solemos escu driñar, y examinar; y si nos agrada lo admitimos, y quādo no, le damos de mano. Y como Dios quiere que no escudriñemos sus mysterios, y secretos, conforme aquello: *Scruiator maiestatis opprimetur a gloria,* hablo en ocaſiones en sueños a los hōbres; porq̄ cneſtas recibe vn hōbre lo que

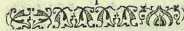
le dan, sin ser bachiller, ni escudriñar lo que le dizen.

La 3. razon es, porq̄ se entiēda quan mas poderoso es Dios q̄ los hōbres. Los hōbres solo pueden enseñar a los hōbres, estādo despertos; pero el poder d̄ Dios es grande, q̄ en vigilia y sueños habla a los hombres, y les enseñā lo que les conuiene.

La 4. razon es, porq̄ se defen ganē los Filolofos q̄ se persuaden q̄ ninguna cosa se entie dē, ni se sabe que no estē registrada p̄ mero en la aduana de los sentidos externos, sin ellos se puede tener sciēcia, y cogniciō de las cosas, sin ella la tienē los Angeles, y almas separadas, sin ella enseñā Dios lo que quiere en sueños. No entiendo esto Auertoes, el qual en el Comēta. del lib. de diuinatio. se resuelue q̄ no ay saber fino por los sentidos: cuyas palabras son: *Vna est natura hominis: vnus igitur dūtaxat erit intelligendū, & discendi modus, scilicet internun tijs sensibus, varijs iē preceptis experimemis, diligentiq; ratiocinatione. Nā si prater cōmūne, & vsuātū discēdi modū esset hic alter per somnia, vel reuelatiōnē, cum is multo sit facilior, atq; prestātiior, ille alter quo diffi cilior, & laboriosior est, eo magis susci set superuacaneus, non igitur datus esset homini, Deum namq; & naturā nec frustra quicquam faciunt, & de is, que possunt fieri, quod melius, & prestabilibus est, non quam non faciunt.*

Auerroes

CAP.



## CAP. XVII.

## Donde se tratā algunas dudas de la apariciō, y reuelaciō imaginaria.

## §. I.



LG VYNAS dudas se ofrecen en este capitulo que tratar, q̄ seran muy a propoſito para entēder lo que tenemos entre manos.

La primera duda es, porq̄ destas reuelaciones algunas ay obſcuras, y otras claras. Supone esta duda q̄ algunas vezes hablō Dios de manera, que se entie de facil mente lo q̄ queria dezir, y esto acontecia quādo se oyan voces, como en las apariciones de Laban, Salomō, y de los Magos, de Ioseph, y otros. Otras vezes hablaua obſcuramēte, lo q̄ sucedia quādo hablaua, representando algunas cosas. Entre estas reuelaciones podemos contar los sueños de Pharaō, de Nabuchodonosor de aq̄llos dos q̄ estauā con Ioseph en la carcel, y semejātes. La razō de dudar que prēueta no cōciēn estas reuelaciones obſcuras, es esta. Los demonios en ocaſiones hā querido engañar a algunos, y como ellos no sabē lo q̄ esta por venir, q̄ esto es proptio de Dios (hablo de futuros cōtingētes) quādo dezian algo desto,

deziālo obſcuramente, y a gente indocta, y ruda; porque no he chaffen de ver sus mētras, teniēdo varios sentidos sus palabras. Desto se puede inferir, q̄ no conuiene estas reuelaciones obſcuras, ò alomenos q̄ no se hagan a personas indoctas. Para responder a esta duda. Supongo que las reuelaciones obſcuras se han hecho a inſeles, y gēte mala, y a vezes a gēte buena. Tal es la reuelaciō obſcura q̄ se hizo a Zacharias como el dize car. de su Profecia. *Vidi y noctē: & ecce vir ascendens super equū rufum, & ipse habebat inter myrieta, que erāt in profundo: & post eum equi rufi, varij, & albi.* Vi de noche vn varon que subia sobre vn cauallo roxo, y el varō estaua entre murterras, y despues vi otros cauallōs roxos, varios, y blancos. Entre estas podemos contar la vision del meſmo Zachar. c. 6. quādo vio salir aquellos quatro esquadrones de cauallōs por medio de dos montes de cobre. *Et conuersus sum, & leuaui oculos meos, & vidi: & ecce quatuor quadrigę egredientes de medio duorum montiū: & montes montes arei. In quadriga prima equi rufi, & in quadriga secūda equi nigri: & in quadriga tertia equi albi, & in quadriga quarta equi varij sortes.* Tambien podemos contar las que se hizieron a Ioseph Genes. 37. de las quales auemos hablado arriba.

Oyan agora las razones que ay de parte de las reuelaciones obſcuras

Zach. c. 1.

Zach. c. 6.

Genes. 37.

cuas que se hizierò a los infieles y gente mala, y las razones de las reuelaciones obfcuras que se hazen à los los buenos.

La primera razò es, que si biè buenos, y malos no merecen las reuelaciones, la ley de amistad pide que à los amigos se hable claramente, y à los infieles y malos se hable cò enigmas y obfcuridad. La segunda razon porq̃ no entendiò los infieles la declaraciò de los sueños, ni hallandola en sus magos, acudiesen à los verdaderos Sabios, y assi dexado sus Idolos, viniessen à conocer al Dios verdadero, y le adorassen. Allí le acontecio à Nabuchodonosor, como dizè Iosepho lib. 10. antiquita. Dorotheo in Synopsi. S. Epiph. S. Epiph. in vita Danie. S. Hierony. epif. 7. ad Læran. y S. Agust. episto. 122. ad Victorinum. La tercera razon es, porq̃ los infieles, y malos, viendo q̃ los buenos les declaran los sueños, les honrasen y respectasè. Declaro Ioseph el sueño à Pharaõ, hontole tãto, que le hizo Governador de Egipto, teniendo antes en la carcel, diole vn anillo, vistiole ricamente; pusole vna cadena en el cuello, y hizole subir en su cauallo, y cò publico pregò, mado q̃ como à Governador le obedeciesen. Tu eris, dixo Pharaõ à Ioseph, *super domũ meã: & ad oris tuũ imperiũ cunctus populus obediet: Vno autũ Regis solio te precedã. Tuliq̃ anulu de manu sua, & dedit eum in*

*manu eius, uel inquit eũ stahabeyna, & collo torquem aurũ circumposuit. Fecitq̃ eũ ascendere super curiũ suũ secũ clamante pracone, ut omnes corã eo genu steterent, & propositum esse scirent uniuersa terra Egypti. Dixit quoq̃ Rex Egypti ad Ioseph: Ego sum Pharaõ, absq̃ tuo imperio non mouebit quispiã manu, aut pedẽ in terra Egypti &c. Declaro Daniel el sueño à Nabuchodonosor, adorole el Rey, y mando que le sacrificassen, y ofreciessen incieso, diole muchos presentes, y hizole principe de todas las prouincias de Babylonia. Cecidit, dize el sagrado texto (habla de Nabuchodonosor) *in facie suam, & Danielem adorauit, & hostias, & incensum præcepit ut sacrificaret ei. Y vn poco mas abaxo dize: Tũc Rex Danielẽ in sublime exiuit: & munera multa, & magna dedit ei, et cõstituit eum principem super omnes Prouincias Babyloniã, & presertim Magistratum super cunctos sapientes Babyloniã. ¶ Tãbien como tengo dicho, hablò Dios obfcuramente à algunos amigos.**

La primera causa desto es, por q̃ entendiessen la grandeza y magestad de las reuelaciones. La naturaliza acostũbra de encubrir en las entrañas ð la tierra el oro, y piedras preciosas, y assi Dios encubre à vezes sus riquezas, y grãdes thesoros, porq̃ desta manera se estimen mas, y se tengan en la cuenta, que es razon.

La segunda causa es, porque hablan-

hablando Dios con enigmas, dize mas cosas, y da ocasion que tengã los hõbres vna fanta ocupacion en escudriñar aq̃llos mysterios, y piden à Dios en la oracion, les alumbre, para entender lo que obfcuramente les dize.

## §. II.

La segunda duda es, si ay sueños verdaderos. Pitagoras se persuadió que en los sueños ay verdad, y falsedad, fundandolo en q̃ la verdad y falsedad de las cosas, no està en las mesmas cosas, sino en la estimacion, y concepto del hombre. Contra lo que enseña Aristotel. en las Categorias cap. de substãtia. *Ex eo q̃ res est, uel non est oratio dicitur uera, uel falsa. De donde colligen los Doctores, que la verdad y mentira està en las cosas, como en causa.*

Xenophanes Colophonio, dixo, que en ningũ sueño auia verdad. La razon en q̃ lo fundaua era; porque todos los sueños tienen vna misma naturaleza y razon, y vemos que à muchos sueños no se ha de dar credito: luego en ningunos ay verdad.

Respondo, que si bien ay muchos sueños falsos, ay tãbien muchos sueños verdaderos. Que ay muchos sueños falsos, enseña la experiencia. Y es muy conforme a la sagrada Escritura que dize auer muchas vanidades, donde ay muchos sueños, y tambien muchas palabras: *Vbi multa sunt somnia plurima sunt vanitates, & in*

*numeri sermones. Ecclesiastes. y. Para errar, creer en sueños, es à proposito, y es cosa propia ð impropiedades, y que cogen la sombra, y q̃ quieren tener el viento como dixo Eccle. 3. 4. Sõnia extollunt imprudentes quasi qui apprehendit umbra, & persequitur uentus: sic qui autẽ dit ad insonnia, multos errare fecerunt somnia, & exciderunt sperantes in illis. Pero tambien ay algunos sueños verdaderos como fuerò los sueños de Abimelec, Jacob, Laban, Ioseph, Abraham, Pharaon, Salomõ, y de otros, como tenemos prouado de la S. Escritura. El sueño de Cyro mayor, q̃ quando el Reyno de los Persas, fue tã bien verdadero, el qual durmiendo vio à sus pies el Sol, y quiso tres vezes tomarle cò las manos, y siẽpre le escapo. Declaro que auia de tener el Imperio treynta años. Desto vemos que los Medicos tienen grande cuydado de aduertir los sueños de los enfermos, que como son cõforme las complexiones dellos, es muy à proposito para la cura, aduertir lo que sueñan.*

## §. III.

La tercera duda es, de quantas causas y principios pueden prouenir los sueños. Hypocrites lib. de insonnijs, pone dos maneras de sueños verdaderos; vnos diuinos, y otros naturales. Los sueños diuinos prouienen de Dios, y siẽpre vã encaminados à cosas memorables de alegria, ð

Ioseph.  
Dorotheo.  
S. Epiph.  
S. Hiero.  
S. Augu.

Genes. 41.

Pitago.

Dani.

Aristote.

Xenopha.

Ecclesi.

Eccle. 34.

133

Hypocri.

tristeza. Los naturales tienen su principio en la naturaleza, y dètro del cuerpo del hõbre. Desto fe in fieri dos causas d los sueños, vna es Dios, y otra es la naturaleza. A las quales podemos añadir tercera causa, y esta es dl demonio, el qual aplicãdo *actiua, passiuus*, haze soñar cosas malas, y torpes. Y assi ay sueños diuinos, sueños dl demonio, y sueños naturales. Algunos ponẽ quarta causa, y a esta llamã *fatũ* Pero supõgo d la Filosofía, y Theologia q no *ay fatum*; porq todas las cosas succeden por providencia Diuina, sin q ninguna cosa se escape d la providencia Diuina, cõforme aqillo del Sabio. *Attingit à sine vscq, ad sine fortiter, et disponit omnia suauiter.* S. Grego. lib. 4. Dialo. c. 49. scys causas trae de los sueños: pero todas se reduzẽ à tres. O prouienẽ d estar lleno el cuerpo, ò vasio, de lo q auemos entre dia pensãdo; ò por engaño del Demonio, ò por la cogitaciõ del hõbre, y engaño del Demonio, o por reuelaciõ d Dios, ò por la cogitaciõ dl hõbre, y reuelaciõ de Dios. Notẽ sus palabras. *Aut enim ex plenitudine, vel inanitate corporis somnia existunt, aut ex anteceditib<sup>9</sup> diuinis cogitationibus, & curis: aut ex illusionẽ Demonis, aut ex cogitatione hominis simul, & illusionẽ Demonio, aut ex reuelatione Dei, aut de niq. ex cogitatione hominis simul, & reuelatione Dei.* Mas copiosamẽte lo dize lib. 3. mora. c. 13. con estas palabras. *Duo prima, que dixim<sup>9</sup> v-*

*niorũ genera, oẽs experimẽto cognoscimus: quatuor autẽ reliqua i sacris literis inuenimus. Nisi enim sõnia ple rũq. ab occulto hoste p illusionẽ fierent, nequaquã scriptura dixisset. Multos errare fecerũt sõnia, & illusiones vana. Vel certe, i Leui. c. 19. nõ esset scriptũ: non anguabimini, nec obseruabitis somnia. Quibus verbis, cuius sint detestationis, ostenditur, qua angurys cõiũgũtur. Rursum, nisi aliquãdo ex cogitatione simul, et illusionẽ procederet, Salomõ minime dixisset, Ecclẽ. ca. 5. Multas curas sequuntur sõnia. Et nisi aliquãdo sõnia ex mysterio reuelationis oriretur, Ioseph Gen. 31. preferẽdũ se fratribus, p sõniũ nõ videret, nec Maria sponsũ, vt ablato puero in Agyptũ fugeret, per sõniũ Angelus admoneret, Rurũ; nisi aliqũ somnia ex cogitatione simul, & reuelatione procederet, nequaquã Daniel visũõ Nabuchodonosor edisserens, aradice cogitationis inchoasset, dicit: Tu Rex cogitare cepisti, in stratu tuo, quid esset futurũ post hæc. S. 4.*

La 4. duda es, como cõnocere mos q los sueños son diuinos, naturales, ò dl demonio. Tẽgo por muy difcultoso la declaracion desta duda, y gustara yo mas que otros, q à mi me puedẽ enseñar, dixessen su parecer, que auer de dezir el mio. Pero pues he caprẽ dido esta materia, cõ razõ se podrian queaxar de mi, sino dezia algo de lo q he leydo en varios Doctores, y lo q sobre ello tengo pensãdo. Lamblico es de parecer que los sueños diuinos acõtecen quã do el

Eccle. 34

Leuit. 19.

Ecclesia: res. 5.

Alexan. Magno.

Tambli.

do el hõbre comienza à dormir, ò quando acaba de dormir; porq entonces no ay muchos vapores q ocupẽ la imaginatiua: pero los sueños no diuinos, acõtecen quã do el hõbre cõ mas profundidad duerne. Esta dotrina de Lamblico tuuo principio de la supersticion de los Egypcios, y sus ficciones, como si Dios N. S. estuuielle atado à tiẽpo, ni à leyes humanas.

Algunos dize, q aqillos son sueños diuinos q tienẽ efectos verdaderos, y aqillos no diuinos, cuyos efectos no son verdaderos. Ridicula dotrina, porq acõtece q muchos sueños sõ verdaderos, y no diuinos, como vimos en la duda passada dl sueño de Cyro, q refiere Valerio Maximo. Tãbiẽ se hecha de ver la falsedad desta dotrina en el sueño de Alexand. Magno, el qual viendo à Ptolomeo herido, y q se yua muriendo por ser la llaga cõ vn venablo emponçõñado, sõnd q vno vn dragõ q trayã la hierua lanaria en la boca, señalãdo dõde se hallaua, y q con aquella curaria. Buscaron la hierua, y Ptolomeo, y otros soldados tãbien llagados, curaron.

Otros se persuadirã, q los sueños diuinos sõ q acõtescen à personas buenas y principales, y al reues los q no son diuinos. Necesdad grãde, por q si biẽ sueños diuinos acõtecieron à personas principales, y buenas, como à Abraham, Ioseph, Mardocheo, y otros, tãbien acõtecieron sueños

diuinos à personas malas, como à Pharaõ, y Nabuchodonosor, y à personas ordinarias como à Ioseph estando en la carcel, y à sus dos compañeros, y a otros.

Hypocrat. lib. de insonijs, di dize q sueños naturales son aqillos q señalan las affecciones, y cõplexion de vn hõbre. Diuinos llamalos q contienen cosas grandes de alegria, ò tristeza, de profperidad, ò miseria. En el sueño d Alexandro Magno referido, se hecha de ver quã poco fundada es esta dotrina, porq tuuo algunas cõdiciones de las q piẽsa Hypocrates q tienen los diuinos, y era del demonio. S. V.

Suplico por amor de Dios poderẽ, y piẽsen mucho lo q dire, y para ello. Supõgo primero que puede vno tener reuelacion de Dios sin entẽderla, y para ello es menester quẽ tenga aqilla gracia q llamã discreciõ de espiritus. Esto acõtece en las reuelaciones y sueños q tuuierõ Pharaon, y Nabuchodonosor. La reuelaciõ d Pharaõ declarõ Ioseph, y la de Nabuchodonosor declarõ Daniel. Otros ay à quẽ Dios haze reuelaciones, y ellos mesmos entẽden lo q les dize Dios. Y porq las de los Profetas, y otros muchos fuerõ destas, no ay para q traer exẽplos. Supongo segundo, q N. Señor da à vezes su diuina luz, con q vno cõnoçe q Dios le habla, y que aquella reuelaciõ es del cielo, y no es engaño del demonio.

Hypocr.

Sapit. 8.

S. Grego.

Lib. 3. mo  
ra. c. 31.

Pero, porque puede acontecer que vno no tenga esta luz, y du- de el mismo de lo que le aconte- ce, y mas si vno manifesta lo q̄ le acontece en sueños, ò en ora- cion, como juzgaran los Doto- res, que son reuelaciones, ò em- belecicos, y engaños del demonio. Para entender esto, noten estas reglas, con las quales no pienso hazer euidencia dello, sino de- zir algunas cosas con que se po- dra conjeturar lo que es.

La primera regla, se funda en las personas que tienen las reue- laciones si son buenas, y recogidas, ò malas, y de vida estragada. Diran Pharaon, y Nabuchodo- nosor tuuieron reuelaciones, y eran gente perdida. Respondo, que esto da à entender, que los malos pueden tener reuelacio- nes, como consta de los exem- plos dichos: pero aduertan dos cosas. Vna, que ellos no enten- dieron lo que era. Otra, que esto no fue ordinario, digo tener reuelaciones los malos, y las que tuuieron fueron pocas. Desto in- fiere, que es buen señal quando vna persona dize, que tiene mu- chas reuelaciones, aduertir, si es recogida, y de santa vida: porque yo no creo que Dios nuestro S. reuele cosas de ordinario sino à los muy buenos. Mas digo, que no ha de ser como quiera buena vna persona, sino q̄ ha de tener virtud muy auentajada, y de mu- chos años, como podemos ver

en santa Brigida, S. Gertrudis, S. Catherina d Sena, y en la madre Teresa, que si bien tuuieron grã- des reuelaciones, eran tan fantàs como sabemos, y Santas de mu- chos años. Que si bien vno den- tro de poco tiempo puede hazer cò la gracia de Dios, lo q̄ otro cò mucho, como se hecha de ver en la Parabola de la viña, donde se dize, que à los que vinieron tar- de pagaron tanto, como à los q̄ vinieron à trabajar temprano: pe- ro lo ordinario, es hazer nuestro Señor mercedes à las almas, al ca- bo de muchos años q̄ le siruen.

La segunda regla es, que las cosas que se manifiestan sean co- sas ocultas. Estas, ò son mysterios de Fe, ò sobrenaturales, ò secre- tos del coraçon, ò futuros con- tingentes. Aduertan mucho esta regla; porque como el demo- nio no puede saber cosas sobre- naturales, ni secretos del coraçon, ni futuros contingentes: si esto se manifiesta à vn alma, no es ne- gocio del Demonio, ni cosa nat- ural. Dirã si estando vno en Bar- celona, sabe lo q̄ passa en Roma, esto naturalm̄te no se puede sa- ber, sera de Dios, ò del Demo- nio. Respòdo, q̄ quãdo no le auie- sen dello, saberlo puede ser de Dios, ò del Demonio. Que pueda ser de Dios, no tiene duda. Que pueda ser del Demonio, tãbien es cierto: porque el Demonio sa- be lo q̄ actualmente se haze (no hablo de los secretos del coraçon) y assi

Mat. 20.

y assi sabiendo el demonio lo que se haze en Roma puede mani- festerlo al otro.

La tercera regla es, aduertir si lo que dize es cosa buena, ò ma- la; porque à ser cosa mala, con- traria a la Fe, ò buenas costum- bres, y que aya supersticion, es cierto que no es cosa de Dios, si- no del demonio. Y assi, si vno sueña cosas suzias, si sueña que mata hombres, ò que ha de ha- zer cosas malas, ò si en la oracion acontecen estas cosas, claro està que esto es del demonio. Pero si a vno le dixeran que dexasse el pecado, le representassen para esto el infierno, le amostrasse Dios algo de la gloria y cosas semejan-tes, podemos conjeturar que aquel negocio es de Dios.

#### §. VI.

La quarta regla es, que estas reuelaciones no sean de cosas le- ues, y que no importan al bien publico, ò priuado: sino que seã de cosas graues, y que sean de vt- lidad para el proximo y bien co- mun. Estando vno en oracion sa- be que fulano passã por la calle, ò otra cosa leue, preguito de que sirue esto, ni que prouecho se fa- ca. Dize vno, que Dios le ha re- uelado que fulano esta en peca- do mortal, ò que està en gracia de Dios. Si lo primero va enca- minado à aduertirle, y procurar su emienda, y bien, es buena cõ- jetura para entender q̄ aquello

es bueno, pero sino ay mas que saber, que fulano està en pecado mortal, ni va encaminado à otra cosa buena, pensare que es del demonio. Reuelan à fulano que està vna persona en gracia, ò cosa semejante. Esto puede ser bueno, porq̄ para cõsuelo de vna persona puede aquello manifestarsele, y amando mucho à otra deseando su bien, le puede Dios consolar, dandole à entender su estado. Desto se pueden enteder las reuelaciones, si vno està pre- destinado, ò no lo està quales sò.

La quinta y sexta regla son, las que dio Christo nuestro Señor à santa Catherina de Sena. Tenia esta tanta muchas reuela- ciones, y trataua familiarmente con Christo nuestro Señor, como consta de sus libros. Desean- do el demonio inquietarla, tràs- figurase en Angel de luz, sin- giendo que era Christo. Tra- luza se le à la santa algo desto, y pe- dia à Christo con muchas veras, le diese entender esto, para que ella echasse de ver quãdo le ha- blaua el demonio, ò si era Chris- to el q̄ le hablaua. Dióle Christo nuestro Señor dos reglas para co- nocer esto. La primera regla que es quinta en orden, es. Quando yo os hablare, quedareys Catherina humilde y mansa, y os ten- treys por cosa vil, y abatida: pero quando el demonio habla, que- da vna alma soberuia, yana, y en- greyda, y se tiene en mucho. La



Mat. 11.

E/4.14.

razó desto es clara, como Christo N. S. es humilde q̄ dixo Math. 11. *Disfite à me quia misis sum, & humili cordis.* Apréded ð mi q̄ soy mãso, y humilde de coraçõ, dexa à vn alma humilde y mãsa, reconoçièdo su baxeza: pero como el de monio es tã soberuio, como cõfita de Efaic. 14. q̄ es padre de la soberuia, su trato dexa a vn alma muy soberuia y vana. A qui viene biè aduertir si la persona q̄ tiene reuelaciones es amiga ð q̄ la veã, sepã sus cosas, y las publica, porq̄ hazer esto es buè señal q̄ no son las reuelaciones verdaderas, sino engaños y embelecõs del demonio, el qual da à entèder a la alma necia, y vana q̄ cõuiene dezir lo q̄ le acõtece cõ titulo q̄ Dios dizièdo aq̄llas cosas sera alabado, y el proximo quedara aprouechado. Solo cõuiene tratar lo q̄ en estas ocasiones acõtece con vn padre espiritual, doto y muy experimètado, y dado à oraciõ. Biè puede ser q̄ el padre espiritual sea tã facil y indiscreto q̄ manifieste al mudo lo q̄ su hijo espiritual le dixè secreto. Y assi publicarse estas cosas, no es argumèto cierto que son del demonio, porq̄ puede tener el padre espiritual la culpa. La segũda regla y sexta en orden es. Quando Dios habla à vn alma, dixo Christo a S. Catherina, aunq̄ en el principio tẽga algun temor queda luego cõ mucha quietud, y sosiego: pero quando el demonio es el q̄ habla, dexa à vn alma

inquieta y de lasõsegada, y cõ muchas tètaciones. Estaua S. Frãçis en el desierto Saciamo haziedõ mucha oraciõ, y grãde penitècia. Vna noche llamole el demonio por su nõbre, y le dixo. Frãçis co ningũ pecador ay en el mudo, que si le conuierte à Dios, no le perdona. Mas quiè se matare cõ dura penitècia, no hallara miseri cordia ð su Magestad. Quedo alq̄to cõfuso el santo, oyèdo estas palabras, dudando si acertaua, y era seruicio de Dios hazer tãtas penitècias. Mas la bõdad ð Dios, q̄ no permite sean sus sieruos engañosos, le dio entèder q̄ crã palabras del demonio, porq̄ tuuo despues de aq̄llas palabras vna grãde tètaciõ desõfesta, por lo qual el se açoto asperamète, y viendo q̄ no cessaua, salio de la cueua, y desnu do se puso en medio de la nieue, q̄ auia mucha en aq̄l desierto, y desta manera vècio la tentaciõ, y entèdio ser aq̄lla visiõ del demonio. Vn caõ semejãte succedio a S. Benito. Estãdo en el desierto solo, vio el demonio transformado en aue negra peq̄ña, à manera de mirla; bolaua al rededor del, llegaua al rostro del santo, deman ra q̄ pudiera biè cõ sus manos asir la. No lo hizo el santo, sino q̄ se santiguaua haziedõ la señal de la Cruz, fue se la aue, y para q̄ entèdièdõ se aq̄lla cosa del demonio permitio Dios en el vna grã tètaciõ carnal y desõfesta, la mayor q̄ en su vida tuuo. Fue se el glorio

fo

3. Reg. 19.

fo santo a vn lugar, dõde auia muchas otros brojos y espinas, y dexose caer en el, rebolcandose, y dãdo muchas bueltas, de tal manera, q̄ todo su cuerpo quedo llagado, y corriedõ fangre. Assi vècio la tètaciõ, y valiole esta aspereza tãto, q̄ en su vida tuuo tal tètaciõ, como el cõto à sus discipulos. Es bonissima señal esta, muy conforme a lo q̄ dize la S. Escritura 3. Reg. 19. quando aparecio Dios à Elias, no vino Dios en el ayre fuerte, ni en el terremoto, ni cosa de estruèdo sino en el ayre suauo, y apassible. Quando pues el alma, despues de la visiõ y reuelaciõ queda cõfosa da, y quieta cõ nueuos descos de seruir a nuestro Señor, puede pèsar, es negocio de Dios.

## §. VII.

La septima regla es; si la persona q̄ dize tiene reuelaciones es ð buè juyzio, y discreta, si es melãcolica, y si tiene flaq̄za en la cabeza, o por su natural, por enfermedades, o por penitècias indiscretas, porq̄ si sõ simples las plõnas facilmente les engañara el demonio. Tãbiè suelè engañarse, las q̄ tienè flaq̄za de cabeza, porq̄ assi como en el sueño cõ el alboroto de las especies se fingè mõtes de oro, barallas, muertes, conuersaciones, y cosas semejãtes cõ tãta fuerza q̄ se piẽsa estar presente la persona à esto: assi cõ la flaq̄za de cabeza se desõcierta el tẽperamèto de la imaginaciõ, y se fingè cosas semejãtes, y como no duer-

me quiè lo experimèta, se persua de que son reuelaciones. Por lo qual es razõ aduertir mucho la edad, y sexo de la persona q̄ en los niõs, mugeres, y viejos, suelè auer muchas vezes estas flaq̄zas, y engaños, y si cõ esto se jũta vn poco de soberuia, y vn poco de estimo caciõ el negocio va perdido.

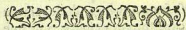
Los vehemètes de imaginaciõ son facilmete engañados, porq̄ muchas vezes es tãta la fuerça ð ellas, q̄ punta, y representa los obiectos ausentes, como si estuuieran presentes, segũ dize S. Agust. lib. 12. super Gen. ad litterã ca. 12.

Los demasiao curiosos, y q̄ quierè esquadriñar mas los secretos de lo q̄ cõuiene, tãbiè se engañan en esto, y imaginan reuelaciones las q̄ no lo son, y a estos fuele Dios castigar cõforme aque llas palabras de los Prou. c. 25. *Scru tator maiestatis opprimetur a gloria.*

La octaua regla es, si la persona q̄ dize tiene reuelaciones no tiene mucha oracion, ni esta muy mortificada, tẽgo por muy probable q̄ lo q̄ dize sõ ficciõnes suyas, o embelecõs del demonio. Estas mercedes haze Dios à los muy pfectos y auetajados en la virtud, y dezimè q̄ vna persona es muy perfecta sin oraciõ, y mortificaciõ es para mi dezir simplicidades. No hablo aqui de mortificaciones exteriores, y grãdes penitècias, porq̄ si bien estas son señal de grãde virtud, puede vna persona ser santa, y no hazer grãdes peni-

Agust.

Prou. 25.



## C A P. XVIII.

## Donde se prosiguen las dudas de las mismas reuelaciones.

§. I.



A quinta duda en orden es, de las causas efficientes destas reuelaciones. Aduerto primero, que en estas reuelaciones podemos considerar el acto de la imaginatiua, y el objeto della. Si hablamos del acto de la imaginatiua, cierto es que su causa eficiente es la potencia imaginatiua: porque como es acto vital, procede de su principio vital, lo q̄ no tiene duda para quien sabe Philosophia. Tambien es cierto que su causa eficiente primera, y vniuersal es Dios, el qual concurre en todos los actos, como de la Theologia supôgo. Si es acto natural cõcurre con cõcurso general natural; y si es sobre natural, cõcurre Dios con cõcurso sobrenatural. Si hablamos de las phantasmas, y objetos que concurren en estas reuelaciones, podemos dudar si la causa efficiẽte dellos es Dios, o el Angel, o el demonio, que si biẽ puede ser vno, y otro; lo q̄ se pregunta en esta duda es, qual de los tres haze estas reuelaciones.

Oygan

Oygan de gracia primero las razones que ay para dezir vno, y otro. La primera razon es, porq̄ tratãdo la sagrada Escritura destas apariciones y reuelaciones nombra à Dios, como se puede ver Gen.22. donde dize la sagrada Escritura q̄ Dios dixo à Abraham q̄ sacrificasse a su hijo. Gen. 26. se dize que Dios aparecio à Isaac. Genef. 28. Dios estaua en la parte superior de la escala que vio Jacob, y le hablaua. Gen. 46. dixo Dios à Jacob que fuesse à Egypto, à Gedeon habló Dios Ju dic. 7. Genef. 20. hablo Dios à Abimelec, y en otras muchas partes leemos que Dios es el que aparecia y hablaua.

Gen. 22.

Gen. 26.

Gen. 28.

Gen. 46.

Judic. 7.

Gen. 20.

Gen. 20.

Gen. 28.

Gen. 48.

La segũda razõ se funda en las palabras q̄ deziã aquellos à quiẽ Dios aparecia, y hablaua. Abimelec dixo Genef. 20. *Dominũ nungentem ignorantem, & tuãlam interficies!* Señor por vçtura matareys a los ignorantes, y justos. Iacob Gen. 28. despues de auer visto aquella maravillosa escalera dixo. *Vere Dominus est in loco isto, & ego nesciebam.* Verdaderamẽte el Señor està en este lugar, y yo no lo sabia. El mismo Iacob hablando con su hijo Iosef, desta apariciõ dixo Gen. 48. *Deus omnipotens apparuit mihi in Luzã.*

La tercera razon es, porque se manifestaron en estas ocasiones, cosas que solo Dios las sabe. Reuelo Dios futuros contingentes, y ya cogniciõ toca a Dios. *Annu-*

*tiãta nobis futura, & dicemus quia diũ estis vos. Elai. 45.* Descubri secretos de corações y diremos soys Dios. *Ego sermians corda, & tenes Deus. Hierem. 7.*

La razon que ay, para dezir q̄ los Angeles eran los que hablauan a los hombres, se funda tambien en la sagrada Escritura Ge. 41. Vn Angel en sueños aparecio à Iacob, y le dixo que dexasse la casa de su suegro, y se fuesse à su tierra; Reg. 19. vn Angel aparecio à Elias, y le dixo que comiesse, q̄ le quedaua vn largo camino. Dan. 9. Vn Angel descubrio a Daniel grandes secretos. Genef. 22. Vn Angel dixo à Abraham que no matasse à su hijo. *Ecco Angelus Domini de caelo, & clamauit, dicens: Abraham: Non extendã manum tuã super puerum. Nunc cognoui, quod timeas Dominum, & non periclisti unigenitũ filio tuo. propter me.* Luc. 1. Vn Angel aparecio à Ioseph en sueños, y le hablo diziẽdo que no se apartasse en tomar à su muger. Math. 2. Vn Angel le hablo dos vezes, quando le dixo que fuesse à Egypto, y le dixo q̄ boluiesse. En el mismo capitulo hallaran que hablo vn Angel a los Reyes Magos, y Acto. 27. aparecio vn Angel a san Pablo.

Para mi tengo subiectãdo mi parecer al juyzio de los Doctos, que el Angel es el que habla en estas reuelaciones imaginarias, y intellectuales. La razon primera que para esto tengo, es, porque

Esa. 45.

Hierem. 7.

Gen 41.

3. Reg. 19.

Dan. 9.

Gen. 22.

Luc. 1.

Math. 2.

Act. 27.

consta

cósta esto de muchos lugares de la sagrada Escritura como de lo dicho es claro. La segunda razón es, porque esto se puede hazer, por que aunque las cosas que dezian sean propias d' Dios, pudo Dios dezirlas a los Angeles para que las dixessen a los hombres, que así passo en las reuelaciones que tuuo S. Ioan Euangelista, en la Isla de Pathmos como consta del capitulo primero. Y conuenia se hiziesse desta manera, por que aunque Dios por sí mismo lo podia hazer, quiso segun su suaué disposició hazerlo por cauía segúda segú su diuina prouidécia. Por lo qual dixo bien san Pablo ad Heb. i. hablado de los Angeles. *Omnes sunt administratores spiritus propter eos, qui hereditariam capiunt salutis.* De esto entenderemos lo que dize S. Tho. 2. 2. q. 2. ar. 6. y 3. p. q. 55. ar. 2. que Dios reucla a los hombres sus misterios por los Angeles, y a los Angeles inferiores por los superiores. La qual doctrina es de S. Dionysio cap. 4. y 7. de celesti Hierarchia.

## §. II.

La sexta duda es, si se sirve de los demonios para manifestar y reuelar algunas cosas a los hombres. Supógo como a cosa cierta que puede Dios seruirse de los demonios para este ministerio, lo que no tiene duda, y se colige de S. Tho. 1. p. q. 111. artic. 3. donde dize: que el Angel bueno y malo

puede mouer la imaginacion del hombre. *Angelus tam bonus quam malus virtute sua natura potest mouere hominis imaginationem.* Ni se ofrecen en cótrario al entendimiento razones, solo ay duda si realmente se sirve Dios de los demonios por este efecto. Pareceme q' no; fundolo porque parece indecente esto, ni para el fin de las reuelaciones es a proposito, y porq' esto no tiene duda, no tégó para que detenerme en ello.

## §. III.

La septima duda es, de que Hierarchia, y ordé son los Angeles, por medio d' los quales Dios reucla a los hóbres las cosas. Para responder a esta duda. Supongo primero de S. Dionysio cap. 6. de celesti Hierarchia, como refiere S. Tho. 1. p. q. 108. ar. 1. que en los Angeles ay tres Hierarchias, que quiere dezir, tres sagrados principados. Supongo segúdo, que en cada Hierarchia ay tres ordenes. En la infima ay Angeles, Archágeles, y Principados. En la media Potestades, Virtudes, y Dominaciones. En la tercera Thronos, Cherubines, y Seraphines. No es razon me pidan que yo me detenga en declarar esto, que seria cosa larga. Léa a S. Tho. 1. p. q. 108. y los Comentarios. Supongo tercero que los Angeles se diuiden en asistentes, y ministrátes. Léan a S. Tho. 1. p. q. 112. en el arti. 3. en particular, coligese esta diferécia de Angeles de aquel lugar de Daniel

Dan. 7.

Grego.

Daniel ca. 7. *Milia milium ministrabant ei, & decies centena milia assistebant ei.* S. Greg. lib. 17. moral. cap. 7. dize que son mas los que ministran, q' no los que asisten. Léan a S. Tho. en el lugar citado ad. 2. donde veran q' entre los asistentes cuenta algunos solo los de la primera Hierarchia. Digo agora q' tégó por muy probable que de ordinario haze Dios las reuelaciones por los Angeles de la media, y infima Hierarchia. Noten esta razon. Embio Dios vn Angel de la infima Hierarchia para vn negocio tan grande como era el de la Encarnacion: señal es q' para otros negocios no embiaua Angeles de la primera Hierarchia. He dicho de ordinario porque. Esai. 6. se dize q' embio Dios a Esayas vn Seraphin, si ya aqui por Seraphin no entendamos vn Angel de la media o infima Hierarchia, q' se llama Seraphin, por venir a encender los labios de Esayas.



## C A P. XIX.

## De la aparicion y reuelacion intelectual.

## §. I.

OS cosas se ofrecen luego tratar en este capitulo. Vna es que ay reuelaciones intelectuales. Otra es que cosa sea.

Comencemos por esta vltima. Reuelació intelectual es la que se haze en el entendimiento por las especies inteligibles. Aduiertan aqui que pueden concurrir otras potencias en esta reuelació: pero donde se perficiona, es en el entendimiento, y así se llama intelectual como en las demas reuelaciones, puede el entendimiento concurrir, pero no les llamamos intelectuales, porque se perficionan en otras potencias. En esta manera de reuelaciones concurre Dios, concurre el entendimiento, el objéto, y las especies inteligibles. Pedirme que yo diga, y declare como concurre cada vna destas cosas, es pedirme que yo haga del Philosopho, y trate aqui lo que los doctores en esta materia enseñan, que por dudar fuesse acertado, lo dexo de hazer. Si todos tenían lo q' yo enseñaua quando leya Philosophia, remitiles ya a los libros de anima. Solo aduerto que esta reuelació, se haze de dos maneras, o produziendo Dios nueuas especies inteligibles en el entendimiento, que representan lo que quiere manifestar al hombre, o dandoles nueuo modo mudandolos en diferente estado.

El otro púto era, si ay desta manera d' reuelaciones, q' es lo mesmo q' pedir si Dios reucla desta manera sus secretos a los hóbres. Respódo q' Dios reucla desta manera cō reuelació intelectual secretos

Diony.  
S. Thom.

S. Thom.

S. Thom.

Apo. i.

Heb. i.

S. Thom.

Diony.

S. Thom.

cretos a los hombres. Doctrina de todos los santos, en particu lar de san Agustín lib. 16. de ciuiti. *Augst.*  
 Dei cap. 6. cuyas palabras son. *Veritas incommutabilis, aut per seipsam loquitur ineffabiliter rationalis creatura mentibus, aut per mutabile creaturā loquitur, siue spiritualibus imaginibus spiritibus nostris, siue corporalibus uocibus nostri corporis sensibus.*  
 Quiere dezir, que Dios verdad incommutable habla a los hombres en el entendimiento, o en la imaginatiua, y sentidos. Donde ven que haze mencion aqui san Agustín de las reuelaciones intellectuall, y imaginaria. La razon desta doctrina es, porque Dios habla a los Angeles, y a las almas separadas, y es cierto que no les habla en los sentidos, sino en el entendimiento porque alli no ay potencia sensitua, y esto es reuelacion intellectuall: pues porq̄ no diremos que tambien habla a los hombres en el entendimiento, que es vna potēcia espiritual, la qual aun en las noticias naturales no depende del cuerpo como de sujeto, aunque depēda del como de objeto. Autorizemos lo que dezimos cō algunos exemplos de la sagrada Escritura desta manera de reuelaciones, intellectuall. Sea el primero exemplo de aquella famosa reuelaciō de san Pablo que cuenta el mesmo 2. Cor. 12. donde dize el diuino Pablo que fue arrebatado al tercer cielo, y que alli oyo los fe-

cretos de Dios, q̄ no tenia licēcia para dezirles; pero aduertē q̄ no sabía si estaua en el cuerpo, o fuera del cuerpo. *Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim (siue in corpore, nescio: siue extra corpus, nescio: Deus scit) raptum huiusmodi usque ad tertium caelum. Et scio huiusmodi hominem (siue in corpore, siue extra corpus, nescio: Deus scit) quoniam raptus est in Paradisum: & audiuit arcana uerba, quae non licet homini loqui.* Tostado 3. Reg. ca. 9. q. 2. declara este lugar de la reuelacion intellectuall. Alguna duda tiene esto, y la tiene mas si dezimos que san Pablo en esta ocasion, no vio la diuina essencia de passo, por que podriamos dezir que vio a Christo, que oya alguna voz, o le sucedio alguna cosa en los sentidos. Pero si dezimos lo que dizen muchos que en este raptō vio de passo la diuina essencia, bien podremos entender este lugar de la reuelacion intellectuall, porque cierto es, que la diuina essencia no es objeto de potencias sensitivas como de la Theologia supongo.

## §. II.

El segundo exemplo es de la sagrada Escritura 4. Reg. 3. dōde fe dize que auēdo de pelear tres Reyes, digo el de Israel, de Iudā, y de Edom, contra el Rey de los Moabitas, por saltarles agua en el desierto de Idumea preguntaron a Eliseo qual era la volūtad

de

de Dios. Respondio Eliseo que le hiziesen venir vn cantor, y como este cāstafe hizole Dios merced de manifestarle lo q̄ auia de dezir, que esto quieren dezir aquellas palabras. *Facta est super eum manus Domini.* Y entonces dixo: Hazed en el torrente vn valle, hoyo y mas hoyos; Dios dize que no vereys viento ni lluvia, y henchitēha el valle de aguas, y beuerēys vosotros y vuestras familias, y vuestros jumentōs. Y aun esto es poco, pondra el Señor en vuestras manos a Moab, y batireys a qualquier ciudad aun que tenga muros, y estē guardada por mas escogida q̄ sea. Cortareys todos los arboles, tapareys las fuentes, y cubrirey los campos de piedras. Las palabras del sagrado texto son. *Ad dicitur nāh. Psaltes. Cumque caneret Psaltes, facta est super eum manus Domini, & ait: Itac dicit Dominus; Facite alcum torrentis huius fossas, & fossas. Haec enim dicit Dominus: Non uidebitis ventum, neque pluuiam, & altius isto replebitur aquis, & bibitis vos, & familia uestra, & iumenta uestra. Parumque est hoc in conspectu Domini: in super tradet etiam Moab in manus uestras. Et percutietis omnem ciuitatem munitam, & omnem urbem electam, & uniuersum lignum fructiferum succideis, cunctosque fontes aquarū oburabitis, & omnem agrum egregium operietis lapidibus. Esto hablo Dios a Eliseo, dize Abulenfe no*

en sueños, ni en la imaginacion, sino en el entendimiento con la reuelacion que llaman los Doctores intellectuall.

El tercero exemplo es del quarto libro de los Reyes cap. 13. dōde se nos dize, que estando malo loas Rey de Iisraēl, y para morir, lleo a Eliseo, con vn arco y factas, y le dixo que tomasse el arco, y factas, hizo que abriesen la ventana que miraua a Oriente, y puso el Profeta sus manos sobre las del Rey, tiro el Rey vna facta por orden de Eliseo, y dixo Eliseo facta de salud del Señor, y facta de salud contra Syria, batireys a Syria en Aphec, hasta q̄ la ayays asolado. Dixole que otra vez tomasse las factas, y que tirasse en tierra, y como no tirasse sino tres vezes, dixole Eliseo enojado. Si huieses tirado cinco, o deys, o siete vezes huiera des asolado a Syria: pero agora solo tres vezes le pegareys. Esta vision y reuelacion dizen los doctores que fue intellectuall. Las palabras del sagrado texto son. *Pone manum tuam super arcum. Et cum posuisset ille manum suam, saep perussit Elifaeus manus suas manibus Regis, & ait: Aperi fenestram Orientalem. Cumque aperuisset, dixit Elifaeus; Iace sagitta tua. Et icit. Et ait Elifaeus: Sagitta saluis Syriae: Percutiesque Syriam in Aphec, donec consumas eam. Et ait: Tolle sagittas. *Reg. 13.**

K em

*enm inlisset, rursus dixit ei: Percute iaculo terram. Et cum percussisset tribus vicibus, & steterit, iratus est vir Dei contra eum, & ait: Si percussisset quinques, aut sexies, aut septies, percussisset Syriam usque ad confusum rationem: Nunc autem tribus vicibus percussit eam.*

El Propheta Nathan para arguyr à David del adulterio que auia cometido con Berfabe, propusole aquella parabola que todos sabén, y auiedo reconocido David su pecado, y dicho. *Peccati Domini*, 2. Reg. 12. le dixo Nathan. *Dominus quoque transtulit peccatum tuum: non morieris. Verumtamen, quoniam blasphemare fecisti inimicos Domini, propter verbum hoc: filius qui natus est tibi, morte morietur.* El Señor os ha perdonado vuestro pecado, y no moriereys: pero porque auays sido causa que blasphemassen el nombre del Señor los enemigos de Dios, vuestro hijo morira. Esto que dixo el Propheta Nathan fue por reuelacion de Dios, y dizen los Doctores, que la reuelacion fue intelectual. Noten aqui de pafso el lenguaje de Nathan, el qual para dezir à David que Dios le auia perdonado su pecado, le dixo que Dios auia transferido su pecado del. Pues donde le puso, que la palabra *transtulit*, significa que le puso en otra parte. Es assi que le pusieron en las espaldas de Christo conforme lo que di-

*tuum omnia peccata mea.* Mis pecados han puesto en vuestras espaldas. Agora entiendo porque quando lleuaron la aduitera à Christo nuestro Señor Ioan. 8. dize el sagrado texto, que Christo nuestro Señor se inclino, y escruiu en tierra. Con aquella postura, y inclinacion, me pareçe q̄ estaua diziédo. Mis espaldas son proprio lugar de los pecados, en ellas poned los de la aduitera, à la qual tengo de perdonar.

Lo que dixo Esai. capit. 38. y 4. Regum. 20. al Rey Ezechias, creo que fue por reuelacion intelectual. Estaua el Rey Ezechias malo, dixole Esaias que dispusiesse las cosas de su casa por que auia de morir. Boluendose el Rey a la pared, hizo oracion a Dios por la salud. Pudo tanto con Dios esta oracion, que le alargo quinze años de vida, conforme le dixo el Propheta, añadiédo que le auia Dios librado de los Assirios. Las palabras del sagrado texto son. *Hec dicit Dominus Deus. Præcipio domui tuæ: morieris enim tu, & non viues. Qui conuerterit faciem suam ad parietem, & orauit Dominum, dicens. Obsecro Domine, memento quæso quomodo ambulauerim coram te in veritate, & in corde perfecto, & quod placitum est coram te, fecerim. Fleuit itaque Ezechias fletu magno. Et antiquam egrederetur huius mediæ partem atri, factus est sermo Domini ad eum, dicens. Revertere, & dicit Ezechia*

Ioan. 8.

Esaï. 38.  
4. Re. 20.

*Ezechie dñei populi mei. Hec dicit Dominus Deus David patris tui, Audiui orationem tuam, & vidi lacrymam tuam: & ecce, sanauit te, dis tertio ascendens templum Domini. Et addam diebus tuis quindecim annos: sed & de manu Regis Assyriorum liberabo te, & ciuitate hanc, & protegam urbem istã propter me, & propter David seruum meum.*

2. Par. 20

Esta manera hablo Dios 2. Paralipomenon. 20. à Iahaziel hijo de Zacharias, el qual en nõbre de Dios dixo à Iosaphat Rey de Iuda. Aduertid los de Iuda, y los que habitan en Hierusalem, y vos Rey de Iuda lo que Dios dize que os diga. No temays la multitud de gente que viene contra vosotros. La guerra no es vuestra sino de Dios. Mañana baxareys contra ellos, porque han de subir cuesta arriba en nõbre d' Sis, hallarles heys en lo mas alto del torrente, que es contra el desierto de Ieruel. No fereys vosotros los que peleareys: tened buen animo, y confiança, vereys el fauor de Dios, mañana faldreys contra ellos, y el Señor sera con vosotros. *Attendite omnis Iuda*, dize el sagrado texto, *& qui habitatis in Hierusalem, & tu Rex Iosaphat: Hec dicit Dominus vobis: Nolite timere, nec pauescitis hanc multitudinem. Non est enim vestra pugna, sed Dei. Cras descendis contra eos. Ascensuri enim sunt per cliuum nomine Sis, & inuenietis illos, in summitate torrentis, qui est*

*contra solitudinem Ieruel. Non eritis vos, qui dimicabitis: sed tantummodo confidens state: & videbitis auxilium Domini super vos. O Iuda, & Hierusalem, nolite timere, nec pauescitis: cras egrederemini contra eos, & Dominus erit vobiscum.*

S. III.

Entre otras apariciones, y reuelaciones intelectuales que ay en la sagrada Escritura, les quiero explicar aquella q̄ tuuo Adã Genes. 2. quando durmiendo le faceron vna costilla, y della hizieron à Eua. Las palabras del sagrado texto son. *Immisit Deus soporem in Adam, cumque obdormisset, tulit vnã de costis eius, & repleuit carnẽ pro ea. Et edificauit Dominus Deus costã, quã tulerat de Adã in muliere, & adduxit eã ad Adã.* Dio el Señor Dios vn sueño à Adam, y durmiendo le facõ vna costilla, y en su lugar puso carne. Y de la costilla hizo vna muger, la qual lleuo à Adam. Denme licencia que les declare este lugar. La primera duda que se ofrece es, que entiendo aqui Moyses por aquella palabra, *soporem*, o dormir. La palabra Hebrea, *Tardemach*, no significa dormir como quiera, sino grande dormir, o sueño. Esto mesmo significa la palabra Griega que lee, *Aquila carthorboran*, y la que dize, *ymmachoaron*. Los setenta en lugar de so-

Gen. 2.

*porem, leen, exastm.* Conforme esta doctrina por este sueño de Adam podemos entender, *exastm*, y que entonces estaua artoñado, y lo que dixo, fue de lo que Dios le reuelo con reuelacion intellectual. Esta diferencia ay entre el sueño, y extasis, que en el sueño estan los sentidos ligados sin hazer sus operaciones, y estan impedidas las acciones del entendimiento: pero en el rapto, o extasis, aunque estan impedidas las acciones de los sentidos, no lo estan las del entendimiento, como claramente se vio en el rapto del bienauenturado Apostol san Pablo quando fue lleuado al tercer cielo.

La segunda duda es, porque formo Dios à Eua de Adam estando durmiendo. La primera razon desto es, porque sin dolor de Adam le pudiesse quitar la costilla de la qual formo à Eua. La segunda, porque entendiesse el grande mysterio que en esta formacion auia, como lo entendio quando dixo. *Hoc mihi os ex ossibus meis, & caro de carne mea.* El mysterio fue el que dixo el Apostol san Pablo. *Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo, & Ecclesia.* Fue dezir como se formo Eua del lado de Adà: assi la Iglesia se auia de formar del lado de Christo N. S. durmiendo y muerto en la Cruz.

No alargo este pensamiento, por que confio que podran ver lo

mucho que sobre el tengo trabajado.

## §. III.

La tercera duda es, porque como Dios formo à Adam de la tierra, no formo tambien à Eua de la tierra. La razon de dudar es, porque como entrambos erà de vna mesma especie, parece q auian de tener vn mismo principio. La razon primera desto, es por el amor grãde q se auian de tener Adam y Eua, como à marido, y muger. La segunda razon, porque se entèdiessè la nobleza de Adam, al qual crio Dios à semejança suya, y quiso que fuesse principio d todos los hòbres. La tercera, por lo que tenemos apũtado de la Iglesia, cuya figura fue Eua, la qual hizo Dios del lado d Adam, en señal que la Iglesia auia de salir del lado de Christo nuestro Señor. A la razon de dudar respondo, que en la produccion natural, las cosas de la mesma especie, tienèn vn mesmo principio: pero no en la produccion sobrenatural qual fue esta.

La quarta duda es, por que hizo Dios à Eua de vna costilla del lado, y no de otra parte del cuerpo de Adam. Supongo que hizo Dios à Eua d vna costilla de Adà, como dize claramete el texto sagrado. *Tulit vnam de costis eius &c.* La palabra Hebrea *Salab*, significa costilla, y lado, y en qualquier significacion tiene el mesmo senti-

sentido. *Tulit vnam latius*, querra dextr, *tulit vnam costam de latere.* Sacò vna costilla del lado. No entiendan lo que algunos Hebreos fingieron, que crio Dios à Adam y Eua juntos, y asidos de los lados, que no ay tal; sino que primero crio à Adam della tierra, y despues de vna costilla de Adà formo à Eua. Agora digo, que la primera razon de hazera Eua de vna costilla y no de otra parte, fue porque se entienda qual ha de ser la muger. No ha de ser la muger cabeza del hombre, y assi no la hizo de la cabeza. Entiendan tambien los hombres q la muger no ha de ser criada, ni como a tal la han de tratar, por esto no la formo Dios de los pies, y porque la han de tratar como a compañera y hermana, sacola Dios del lado.

Dizè que la faco del lado yzquierdo, dode dize q està el coraçon. El coraçon dizen los medicos, que està en el medio, solo el extremo del, al qual llamã, *conus*, està inclinado a la parte yzquierda. Significo pues Dios el amor grande que se han de tener marido y muger. Tambien como este lado es el mas debil y flaco, se diò à entender la flaqueza de la muger. Agora entenderan lo que dize Hipocrates libr. 5. Apho. 48. *Mares dextera vteriparte, & femine sinistra magis gestantur.* Los varones estan inclinados a la parte diestra, y las hébras a la yzquier-

da. Da la razon Galeno en el Comentario, porque por razon del higuado la parte diestra es mas caliente, y assi es proprio lugar de los varones, y por ser mas fria la parte yzquierda, es lugar à proposito para las hembras.

Sacò Dios vna costilla del lado de Adam, de la qual formò a Eua, y en su lugar puso carne, no entiendan que la costilla fuesse desnuda de carne, porque à no tener alguna carne, no dixera Adam, *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea.* Esto es guelso de mis guellos, y carne de mi carne. Grande mysterio tiene esto de hazer de vna costilla a Eua, y en su lugar poner carne. Fue dezirnos que Christo N. S. nos dio su fortaleza, y tomo nuestra flaqueza. Quando veo a los Apostoles padecer con tanto gusto, *Ibant Apostoli gaudentes à conspectu Eui concy quia digni habitis sunt pro nomine Iesu contumeliã pati.* Y veo la alegria cõ que los martyres padecian, y veo por otra parte à Christo en el guerto triste, digo lo que tengo entre manos, diognos Christo nuestro Señor su fortaleza, y tomo nuestra flaqueza.

## §. V.

La quinta duda es, como de vna costilla de Adam se formò Eua, que era de perfecta edad, y grãde d estatura. Que se pudiesse hazer no tiene duda, porque

quien de nada haze las cosas, bié las puede hazer de algo; del modo como se hizo se duda. S. Tho. 1. p. q. 92. dize que se hizo por adición de nueva materia, lo que me agrada mas aun, que dezir que se hizo por rarefacción, y extensión de aquella costilla. Esta materia crió Dios de nada, como dize S. Thomas, o como siete Toftado de tierra, o otro cuerpo. Y aun esto puede ser de dos maneras. Vna que de aquel cuerpo y costilla de Adá se fabricasse el cuerpo de Eua, o que aquel cuerpo conuirtiesse Dios en costilla, y de aquella costilla hiziesse el cuerpo de Eua.

La sexta duda es, de q̄ costilla de Adam hizo Dios a Eua. Supongo primero, que en el hóbre ay veynte y quatro costillas, doze en cada lado. La razon agora de dudar es, porque si se hizo Eua de vna costilla del lado yzquierdo como diximos, o auia en aquel lado de Adam doze costillas, o treze. Si solo auia doze, luego hechá Eua quedo Adam imperfecto, y con solas onze costillas. Si auia treze, luego auia vna de sobrada, y superflua. Catheriño siente que crió Dios à Adam con doze costillas en cada lado, y que hizo Dios à Eua de vna costilla de las doze; pero no quedó Adam, siente, imperfecto porq̄ en lugar de aquella costilla, crió Dios otra, y la puso à Adam. Y si le dizen que en lugar de la co-

stilla puso Dios carne, como dize el texto sagrado. *Et repleuit carnem pro ea.* Responde que no fue carne sola la que puso, sino vna costilla vestida de carne. A este tenor dize la sagrada Escritura que formó Dios à Eua de vna costilla de Adam, y no es inconueniente dezir que tambien la hizo de carne, como consta de las palabras que dixo Adá. *Hoc nuncio ex ossibus meis, & caro de carne mea.* No aueriguemos agora esta doctrina. Añadamos otra respuesta, y digamos que crió Dios à Adam con treze costillas en el lado yzquierdo, y de vna dellas hizo à Eua; luego dirá vna costilla auia demasiada en aquel lado. Responden los doctores q̄ Adam en quanto hombre particular no auia menester sino doze en cada lado; pero en quãto principio del genero humano, del qual se formó Eua, auia menester treze, y de vna dellas se formó Eua, ni esta era demasiada mirando à Adam en quãto principio del genero humano.

La septima duda es, porque Moyfes tratando de Adam haze memoria de la produccion del cuerpo, y alma, y hablando de Eua, solo trata de la formacion del cuerpo, y no habla de la creacion del alma. Respondo que quando Moyfes habla de Eua, solo habla de aquello en que su formacion era diferente de la de Adam, y por serlo solo en el

cuerpo,

cuerpo, no trata de la creacion del alma, porque en esto conuienen, sino del cuerpo.

La octaua duda es, porque dize Moyfes que fue Eua trayda à Adam. *Et adduxit eam ad Adam,* dize el diuino texto. La primera razon desto es, por que entienda Adam que se la dan por socia, y compañera. Auianle traydo los otros animales, pues traygan a Eua, porque vea que solo a ella, le dan por compañera, y que se cumplio lo que Dios dixo. *Non est bonum hominem esse solum, faciamus ei adiutorium simile sibi.* La segunda razon es, porque entiendan, que el varon no se hizo para la muger, sino que se hizo la muger para el hombre. La tercera razon es, porque se entienda que el matrimonio no se puede hazer sino entre presentes. Presentes, digo por sí, o por su procurador, que como à cosa cierta, supongo que el matrimonio por procurador es verdadero matrimonio, y sacramento en la ley nueva.

#### §. VI.

La nona duda es, porque Dios solo crió vna muger, y no muchas. Supone esta duda que Adam no tuuo otra muger antes de Eua. Lo que aduerto contra los Thalmudistas, los quales como refiere Toftado Genes. 13. quest. 404. dixeron

que Adam tuuo otra muger antes de Eua, que se llamó Lilitis, con la qual dizen, estuuó ciento y treynta años, de la qual engendro no hombres, sino demonios. Dexemos pues esta necedad, y digamos lo que dize la diuina Escritura, que crió Dios solo à Eua de vna costilla de Adam. Oygan destas razones que traen los doctores. La primera razon es, porque para compañera bastaua vna, para la generacion, y prole que auian de pretender marido y muger. La segunda razon es, porque desta manera más auaria el marido a la muger, que si se diuidiera el amor en muchas mugeres. La tercera razon es, porque entendiessen que no conuenia la polygamia, y tener muchas mugeres, que si esto se hizo entre los Hebreos, fue permisión para la multiplicacion del genero humano. Y assi vemos que entre los Christianos, solo se puede tener vna muger, y si alguno pretende casarse segunda vez, el matrimonio segundo es nullo, y le castigaran como es razon.

La decima duda que he dexado para la postre es, porque crió Dios a Eua de Adam estos de Eua. Lo que aduerto, como tenemos dicho en la primera duda. Apuntare la razon desto. Entiendan quan

K 4 peligroso

perigroso es el estado de las mugeres, quan facilmente pecan, y pierden la honra. Estè Adam en oracion, y estenlo los padres que tienen hijas, suplicando al Señor les dè su diuina gracia, para que no pierdan alma, y honra. Entiendan tambien las mugeres que si bien à todos importa tener vn rato de oracion mental, como tengo dicho en mi tratado dela oracion mental, en particular les importa a ellas para viuir con recato, y seruir a nuestro Señor con muchas veras.

Como traygo estos lugares, podria traer otros sin cuento. Solo aduierito lo que dize Tostado to. i. in Exo. ca. 11. q. 2. que quando los Prophetas dizen. *Hec dicit Dominus*, era señal que les reuelaua Dios aquellas cosas cõ reuelacion intelectual.

## §. VII.

Allanadas estas dos cosas, razon sera ver quantas maneras ay de reuelaciones intellectuales.

La primera diuision es de parte de los obiectos que se reuelan. Estos o son naturales, o sobrenaturales, y vnos y otros son presentes, o passados, o por venir. Cosas naturales reuelo Dios, dando a entender à Achias Propheta 3. Reg. 14. que era muger de Ieroboam la que antes no conocia. Eliseo, Nathan y Moyses, tuuieron reuelacion de cosas sobrenaturales. De cosas por venir, tuuo 3. Reg. 13. reuelaciõ Eliseo 3. Reg. 13. quando

dixo a Ioas Rey, q̄ auia de vencer à su enemigo. Nathan de cosas presentes, quando dixo à Dauid que Dios le auia perdonado su pecado 2. Reg. 12. Moyses de cosas passadas quando trato de la creaciõ del mudo en el Genesis. La segunda diuisiõ es de parte de las personas que reuelan, por que, o es Dios el que reuela, o el Angel.

La tercera diuision es de parte del tiempo, porq̄ vnas reuelaciones se hazian en vigilia, otras en sueños, vnas de dia, y otras ò noche.

La quarta diuision es de parte de los medios, que son las especies intelligibles, las cuales son en dos maneras, vnas que de nuevo cria Dios, y otras que les da nuevo modo, eleuandolas por virtud diuina, para conocer cosas sobrenaturales.

La quinta diuision es de parte del modo, porque vnas acontecen estando el hombre arrebatado, y en extasi, como la reuelacion de S. Pablo 2. Cor. 12. quando fue arrebatado al tercer cielo, y desta manera dizè fue la reuelaciõ de Adà quando dixo Gen. 3. *Hoc nunc es exsibum meis, & caro de carne mea*. Otras acontecèn sin estar el hombre arrebatado, y en extasi. Para entèder esto, aduierito à breuemete q̄ llega a tã subido puto à vezes la cõtèplacion, que queda vn alma tã puesta, y absorpta en Dios q̄ quedan los sentidos exteriores sin poder hazer sus acciones,

2. Reg. 11.

2. Cor. 12.

Gen. 3.

acciones, à lo qual llaman arrebatamiento raptõ, ò extasi. En esta ocasion haze Dios muchas mercedes a las almas, y à sus siervos manifiesta algunos secretos.

No traygo exemplos de las reuelaciones que se hazen no estando el alma en extasi: porque muchas de las reuelaciones de los Prophetas fueron desta manera.

La sexta diuision es de parte de las personas à quien se hazen las reuelaciones, estas ò son Prophetas, ò son Sacerdotes, porque aunque à otros se hagan reuelaciones, en el testamento viejo se hazian de ordinario à los Prophetas, ò Sacerdotes.

Aqui se ofrecia vn largo discurso de los sacerdotes, de quantas maneras auia, y de que manera reuela Dios cosas à los sacerdotes. De lo primero trato en el sermon de san Lucas. De lo segudo trato cap. 14. deste tratado, do declaro las reuelaciones por *Vinn. y Tumm.*

## §. VIII.

Preguntara algun curioso de que modo se haze esta reuelaciõ intelectual, y de que manera habla Dios al entendimiento. Curiosa es esta pregunta, pero muy dificultosa. Dos cosas señores concurren en esta reuelacion, locucion, y illuminacion. Las cuales difieren en esto; porque la locucion es mas general que la illuminacion. Locucion en los espí-

ritus, dize manifestacion de vna cosa oculta. Illuminacion, dize la manifestacion de cosa oculta, de cosa digo sobre natural y mysterios diuinos. Lean à S. Tho. 1. p. q. 109. ar. 3. Dios es el que illumina, y ilustra los entendimientos de los Angeles y nuestros; y esto haze Dios illuminando à los superiores Angeles, y à los inferiores, por los superiores, como cõsta de S. Tho. 1. p. q. 106. ar. 4. Aqui es razon aduertir con san Dionysio cap. 3. celestis Hierar. que los Angeles superiores exercita tres actos acerca de los inferiores, q̄ son purgar, illuminar, y perficionar. Pero estos tres actos sã vno realmente: porque la mesma locucion en quanto expelle la ignorancia de otro, se llama purgacion, en quanto por ella se manifiesta algo al otro, se dize illuminacion, y en quanto por ella se perficiona el entendimiento, se dize perficion.

Declaremos esto vn poco mas, y digamos que sea la locucion, y illuminacion. La locucion se entendera bien, si aduertimos de q̄ manera hablã los Angeles vnos con otros. Supongo que los Angeles hablan vnos con otros, cõsta esto de san Pablo. 1. Cor. 13. *Si lingua hominum loquar, & Angelorum &c.* Si yo, dize S. Pablo, hablare con lenguas de hombres, y de Angeles, y no tengo caridad, soy como la campana. Claro dizè, que los Angeles tienen len-

D. Thom.

Tostado.

3. Reg. 14.

3. Reg. 13.



gua (habla de lengua espiritual) y que hablan. Y si esto hazen los Angeles, tambien lo haze Dios, como consta de Oseas capit. 2.

*Osee. 2.* *Ducam eam ad solitudinem, & loquar ad cor eius.* Traere la alma en la soledad, y le hablare al corazón. El modo deste language, y locucion es dificultosa, S. Tho.

*S. Thom.*

1. p. q. 106. ar. 1. dize. Habla vn Angel à otro, ordenando y dirigiendo sus conceptos al otro, à quien les quiere manifestar. Aquí concurren dos actos, vno de la voluntad con que quiere el Angel dirigir su concepto al otro, y otro del entendimiento, que es el concepto ordenado al otro. La locucion no consiste en el acto de la voluntad, sino en el acto del entendimiento, y assi la locucion no es acto de la voluntad, y si lo es, no es elicto, sino imperado. Desta doctrina se infiere, que aunque esten muchos Angeles juntos, puede vno hablar con otro, sin que los otros lo entiendan; porq̄ puede vno dirigir su concepto al otro solo, y no à los dmas.

Algunos piensan que como los hombres se pueden hablar con señales corporales, se hablan los Angeles, haziendose señas espirituales como refiere el Padre Molina 1. p. q. 106. ar. 1. de Gregorio de Arimino, y de Durand. Cõfirman esta doctrina, porque el Angel (si hablamos de los *ut erant in via*) puede mentir à otro. Y como la mentira

*Molina.*  
*Grego. de*  
*Arimino.*  
*Durand.*

formal consiste en dezir algo diferente de lo que està en el entendimiento, infiere, q̄ hablan los Angeles con algunas señas espirituales, aunque nosotros no entendamos quales son. Siguiendo esta doctrina no podra vn Angel hablar con otro, sin que los presentes lo entiendan.

Siga cada vno lo q̄ mas le agrada. Por lo menos consta desto q̄ hablar Dios à los Angeles, y a los hombres, con esta locucion intelectual, es manifestarles su concepto, y esto lo haze Dios ordenando y dirigiendo su concepto à los Angeles, y à los entendimientos de los hombres. Y aunque tenga duda si vn Angel produce à otro el concepto y especie intelligible solo con aquella direccion, de Dios no la tiene; porque dirigiendo su concepto à otro, le produce vna especie intelligible en el entendimiento, y à la que tiene, le da nuevo modo.

### §. IX.

Nota Cayetano 2. 2. q. 171. art. 1. ad. 1. que haze dos cosas el que habla, excitar al oyente, y abrirle el entendimiento para que le entienda. A la primera llama diuina inspiracion, y le podemos dezir diuina excitacion. Y à la segunda, diuina reuelación. A estos dos actos corresponden otros dos de parte del oyente. Al vno llama Cayet. eleuación, ò intenció para percibir los diuinos mysterios, y al otro percepcion de las cosas reueladas.

*Cayet.*

ueladas. ¶ La illumination añade algo sobre la locucion: Puedo yo hablar con vn hõbre, y realmente no me entedera, el remedio es que yo le hable claro, y à esto podemos dezir ilustrar, y illuminar al entendimiento. No lo digo à mi gusto, digamoslo mejor. Serian esta ilustracion las especies que de nuevo se producen, ò la mesma noticia: si dezimos la mesma noticia, poco dezimos: porq̄ para ella es menester lumbre, y este buscamos. No podemos dezir que son las especies: porque en el entendimiento del bienaueturado à mas dela essencia Diuina, q̄ esta vnida al entendimiento como à especie intelligible, diz se S. Thom. 1. p. q. 12. ar. 5. que es menester vna lumbre, q̄ llama de gloria, para confortar y eleuar el entendimiento; porque pueda entender à Dios. Y assi en esta materia de reuelaciones, à mas del objecto q̄ se representa, y de la especie intelligible que Dios produce, se ha de poner lumbre en el entendimiento, con que el entendimiento conozca lo que antes no podia. Esto lo tengo por llano: pero que sea este lumbre, tiene no poca dificultad. S. Tho. 2. 2. q. 171. ar. 2. tratado de la Profecia dize, que en ella es menester nuevo lumbre, y q̄ este no es por modo de habito, y cosa permanente, q̄ ser assi, tuuiera siempre los Profetas spiritu d̄ Profecia, y profetizaria quãdo los diera

*D. Tho.*

*S. Thom.*

sto, y vemos claramente q̄ no se hazia assi, como dize S. Greg. hom. 1. in Ezech. *Aliquãdo, dize, propheta spiri<sup>us</sup> deest propheta, nec semper eorũ memibus preslo est, quatenus cum hunc nõ habent, se hunc cognoscant ex dono habere cũ habent.* Vnde *Helijem dixit de muliere Sunamite* 4. Reg. 4. *Anima eius in amaritudine est, & Dñs celauit à me, & non in dicitur mihi.* Estaua pues la lumbre en los Profetas por modo d̄ vna passion trãsciente. En los bienaueturados esta la lumbre por modo d̄ habito, y permanente como la lumbre en el Sol, y en el fuego; pero en los Profetas por modo de vna passion, y impressiõ que passa como el lumbre del sol en el ayre. ¶ Esto dio à entender el Señor, quãdo dixo à Moyses: *Cum q̄ trãsibis gloria mea, ponã te in forami ne petre.* Notè la palabra, *trãsibis*, que aq̄ hablar, y illuminarle, no era cosa permanente, sino de paso. Del mesmo language vto Dios con Elias: *Egre dere, & sta in monte coram Dño: & ecce Dominus trãsu.* Desto infiere S. Tho. que como el ayre à menester siempre nueva illumination del Sol, assi el entendimiento del Profeta ha menester siẽpre nueva reuelacion. Con esta doctrina admirable del Angelico Doctor S. Thomas podemos entender algo de lo que vamos tratando. Bien creo que el entendimiento no acaba de percibir estas cosas; pero yo no se, ni quiero escudriñar,

*D. Grego.*

*4. Reg. 4.*

*Exod. 32.*

*3. Reg. 19.*

ni abondarlas. Aquellos à quien Dios haze estas mercedes, entenderan lo que yo digo, que los demas sino han muy estudiado no lo acabaran de entender.

## §. X.

No cessa el curioso de preguntar, si habla Dios en esta reuelacion intellectual immediatamēte, ò si haze esto por medio de los Angeles. Santo Thom. 2. 2. q. 172. art. 2. dize que Dios infirma por media ministra, y assi dize, que estas reuelaciones se hazen por los Angeles. Confirmo lo que dize san Diony. cap. 4. de celesti Hierar. dōde dize lo mismo con estas palabras. *Diuinas visiones gloriosi patres nostri adepti sunt per medias celestes virtutes.*

Algunos declaran esto, aduirtiendo que quando es menester lumbré en estas reuelaciones, Dios immediatamēte reuela: pero que quando no es menester lumbré, Dios reuela por medio de los Angeles. Y si preguntamos como puede ser esto. Respōden, que assi como el maestro enseña a su discipulo, y le propone con tãta claridad las cosas, que aquello mismo se llama illustracion, y illuminacion, sin que sea menester otro lumbré, ni mas ni menos puede acontecer al entendimiento, al qual puede vn Angel prepararle las cosas con tãta claridad, que sin nueuo lumbré lo entendera. Hazeme grande dificultad esta doctrina; porque si

bien para cosas naturales basta el lumbré natural del entendimiento con lo demas: pero para cosas que no son naturales, como las sobrenaturales, y los secretos del coraçon, lumbré superior es menester.

## §. XI.

Mas preguntaran, si los que tienen reuelacion, conocen que Dios es el que les habla. La razón de preguntar y dudar es, porque como tenemos dicho de san Pablo. 2. Cor. 11. fūele el Demonio transfigurarse en Angel de luz, y podria ser que el Demonio hablasse. Esta pregunta pide dos cosas. Vna es, como conocera el que tiene la reuelacion que es de Dios. Otra es, como aquellos a quien se cuentan las reuelaciones conoceran que son de Dios, ò que son embelecos y engaños del Demonio: porque pueden dezir cosas falsas, diziendo que son reuelaciones, como consta de lo que dize Hier. cap. 14. *Falso Propheta uaticinantur in nomine meo. Non misi eos, & non precepi tjs, neque locutus sum ad eos. Visionē mendacem, & diuinationem fraudulentam, & seductionem cordis sui prophetant uobis.* Y cap. 23. dize. *Non misitebam Prophetas, & ipsi currebant: & non loquebar ad eos, & ipsi prophetabant.* Y cap. 27. *Ipsi prophetant in nomine meo mendaciter, &c.* A lo primero respōdo, que Dios que reuela, da lumbré al entendimiento, con que se conoce q̄ habla el.

habla el. Primero es cierto, que Dios se puede dar à conocer. De esto infiero, que quando el habla, ilustra de manera el entendimiento, que conoce que Dios habla. Tuuo tanta certid de esto Abraham Gen. 22. que diziendole Dios que sacrificasse à su hijo, siendo cosa que venia tan à repelo de la carne se creyo, y en el punto le obedecio como cuenta alli la sagrada Escritura. Es bié aduertian que hablaremos aqui propriamente de reuelaciones, porque de lo que son inspiraciones, y instinctos de Dios, no ay tanta certeza; pero, de las reuelaciones ay la que tengo dicho, q̄ por esto los Profetas con tanta certidumbre dezian lo que Dios les reuelaua.

## §. XII.

A lo segundo con que conoceran los otros que son reuelaciones de Dios. Respondo, que se miren las reglas que auemos traydo cap. 17. tratado de las reuelaciones imaginarias, que con forme ellas, podremos juzgar las reuelaciones intellectuales. Solo añado, que se conocia antiguamente quando el Sacerdote hablaua por reuelacion de Dios, si en las preguntas y respuestas se guardaran las circunstancias q̄ mandaua Dios, y tenemos dicho quãdo tratauamos de las reuelaciones por *Vrim, y Thumim.* cap. 14.

## §. XIII.

Quien quisiere muchas re-

glas para conocer las reuelaciones, y visiones si son de Dios, ò del Demonio, lea al padre Bartolomeo de Medina de la inclita religion Dominicana, el qual 3. p. q. 25. ar. 3. trae catorze reglas à este proposito, las quales no reffero aqui; porque lo mas que en ellas ay, y tenemos dicho arriba en las reglas que à este proposito propulimos.

Quiero conluyr este capitulo con algunos documentes que trae San Vincente Ferrer en el tratado de la vida espiritual, cuyas palabras pondre aqui.

El primer documento es. *Illic qui uolunt se subdere Deo, & illi ex corde seruire non desiderant per orationem, uel contemplationem, uel per alia opera perfectionis visiones, uel reuelationes, uel sentimenta, que sunt supra naturam, uel supra communē consuetudinem eorum, qui diligunt Deum, quia predictū desiderium nequit praesumere nisi ex radice superbia, & praesumptionis, uel uane curiositatis. Propter quod Deum in solitudine permittit talem animam decipi, & iudificari à dæmone. Scire namque debet uir in diuini literis instructus, quod ista visiones, & sentimenta, siue potius guttus non concedantur à Deo propter predictum desiderium, nec propter aliquod studium, aut conatum humanæ mentis, sed propter Dei beneplacitum erga animam, quæ est in magna humilitate, & desiderio diuinorum, & reuerentia. Quere de zir el varron espiritual, no deslee ni pida en la*

Medina.

Vincen  
Ferrer.

D. Thom.

Dionys.

2. Cor. 11.

Hier. 14.

Hier. 23.

Hier. 27.

en la oracion visiones ni revelaciones, porque de este desseo procede de raiz de soberbia, presumcion, y vana curiosidad, y assi per mite Dios q̄ estas personas se engañen. No haze Dios estas mercedes, porq̄ las deslea, y apatezca el varó espiritual, sino por su beneplacito. Y supone esto en vna alma grande humildad.

El segundo documeto es. *Quis de ditus est divinis colloquijs, & orationibus, in oratione vel contemplatione non suffragatur aliquam consolationem vel parviam, si visum fuerit quod eorum habuerit ex presumptione, & estimatione sui ipsius: Siquidem dicitur in amorem propriae excellentiae, & reputationem. Quod facile intelliget quando suggeritur menti sua se esse dignum huius vitae, gloriae, vel laudis, aut etiam paradisi. Venisse namque oportet, quod anima, quae huiusmodi delectationibus detinetur, venit, & incidit in multos errores; quia Dominus per suum iustum iudicium permittit potestate diabolo augendi praedictam consolationem, & imprimendi in illa anima falsissima, & periculosissima sententia, et alias illusiones, quas consolationes credit, & existimat esse veras. Quae de causa innumerabiles personae a deo mone sunt deceptae. La summa est. Non estime ni haga buen rostro à las consolaciones, si viere q̄ tienen principio de presumcion, y estimacion de si mismo, lo que entendera si se persuade que es digno de aquellas mercedes.*

El tercer documeto es. *Omnis*

*visio, omne sentimentum quantumcumq̄ sublime, & altum, quod inducit hominem ad persuasionem contravirritatem fidei, vel contra bonos mores, maxime contra humilitatem, vel contra honestatem, execrandum est, & abominandum, quia omni dubio procul ex parte diaboli est. Qualquier vision que incita à cosas contra la Fe, ò à cosas contra buenas costumbres, se ha de abominar.*

El quarto documento es. *Nec propter magnam devotionem, nec propter insignem vitam, nec propter clarum intellectum, nec propter aliquam sufficientiam, quam vides in aliqua persona, vel aliquibus personis, noli sequi eorum consilia, neque eorum modos, ex quo cognoscis clarè, & multum rationabiliter quod eorum consilia non sunt secundum Deum, & veram discretionem, & per vitam Iesu Christi, & Sanctorum monstratam, & per sanctam scripturam in dictis Sanctorum predicatam, & patefactam. No haemos de hazer caudal de grãde deuocion, y santidad de vida, quando en los consejos que dan no ay discrecion, y no son conforme à Iesu Christo, Santos, y à la fanta Escriptura.*

El quinto documeto es. *Oportet ut vir discretus, & prudens fugiat, & evitet familiaritates, & societates illorum, & illarum, qui vel qui praedictas visiones denarrant, & patefaciunt, & per populos spargunt. Vita igitur illas personas, quae sistent, & laudant eas visiones, & no-*  
*li au-*

*li audire eorum verba, nec cum illis misceri sermones, nec modos eorum velis videre, quia demon subministrabit, & ostendet magnum signum perfectionis latere in verbis eorum, & modis, quae si velis accipere, & ea illis credere absque dubio venies, & rues in gravissima pericula à demone deceptus. El varó discreto huyga de aquellos que referen visiones y revelaciones de otros; porque desto se pueden seguir grandes engaños.*

## §. IX.

Noten aqui otros documentos que pone san Vincent Ferrer in pralys spiritualibus, acerca de las personas que siembran, y publican las visiones y revelaciones de los otros.

El primer documento es. *Non habes magnam estimationem visionum eorum, & sentimentorum, neque eorum raptum. Nam secundum veritatem Theologiae pleris est faciedus minimus gradus charitatis in quocunque homine, quam magnum pondus revelationum, & apparitionum, ista enim nonnunquam fieri solent hominibus sceleratis. No hagas caudal de visiones y revelaciones, ni de raptos: porque segun la Theologia, mas se ha de estimar vn minimo grado de caridad en qualquier hombre, que las revelaciones; porque estas se hazen à vezes à hombres malos.*

El segundo documento es. *Si*

*per revelationem vel sentimentum, vel alium modum cor tuum moneatur ad faciendum aliquod opus, & maxime opus graue, & notabile non tibi consuectum, de quo non habes certitudinem, an Deo placeat, imò dubites rationabiliter, contrahas moram ad faciendum dictum opus vsquequo insperes omnes circumstantias, & maxime finales, & cognoscas quod Deo placeat, non tamen, quod tu iudices per te tuam opinionem, sed si potes per testimonium sacrae Scripturae, vel exemplum imitabile Sanctorum Parrum. Et dico exemplum imitabile, quia secundum B. Gregorium aliqui sancti fecere aliqua opera, quae non debemus imitari, quamuis bona essent in eis sed debemus ea habere in admiratione, & reuerentia. Et si per temetipsum non potes venire in notitiam, an placeat Deo: petas consilium à personis approbatis in vita, & doctrina, & consilio totius veritatis. Si las revelaciones te incitan à hazer vna cosa graue y notable, de la qual no sabes ciertamente si es de Dios, miralo de espacicio, y aunque te parezca bueno, mira si aquello hizieron los Santos, para que les imitásemos, ò solo para admirarlos. Podra, aunque le agrade aquello, pedir consejo à personas doctas, y experimentadas.*

El tercer documento es. *Te existente, seu corde tuo intentione spirituali, per quã es in dubio non incipies ex tua propria voluntate aliquid notabile tibi ante inconsectum, sed*  
*cor*

*cor tuum refrinando & voluptatem, expetite humiliter, & cum tremore, & reuerentia Dei vsquequo Deus cor tuum clarificet, quia scias pro certo, quod si exiijendo in dicto dubio ex tua propria voluntate inciperes aliquid notable inconfectum tibi, non pisset exire ad finem bonum. Et intendendo dicere de incipiendo opera notabilia, inconficta, super que est dubium antedictum. Estando in duda no emprendas alguna cosa q̄ no tengas costumbre de hazerla. Humillise en esta ocasion el alma esperando que nuestro Señor le inspire lo que conuiene hazer.*

El quatro documento es. *Propter ante dictas tentationes si eas habebas, non dimittas aliquod bonum, quod incepisti dum non eras in tentationibus antedictis. Et maxime non debes dimittere orare, nec confiteri, nec communicare, nec ieiunare, nec esse pietatis & humilitatis licet consolationem non inuenias in operibus antedictis.* Por las tentaciones espirituales; no dexes las buenas obras que auias comenzado, en particular la confesion, comunion, ayunos, y otras obras de piedad, y humildad, aunque no halles en ellas consolacion.

El quinto documento es. *Si tentationes antedictas habebas, lena cor tuum, & intellectum ad Deum, querendo humiliter hos quod erit habuerabilibus & tua anima salubris super tui tentatione subiyciendo tuam voluntatem voluntati diuinae. Quod*

*si illi placeat, ut tu perseveres in tentationibus illis, similiter tibi placeat, ut Deum non offendas.* En las tentaciones leuanta el espíritu al Señor. Y si a Dios plazce que passen adelante las tentaciones, persevera en no ofender a Dios.



## CAP. XX.

## Que las almas del otro mundo bueluen.

## §. I.



ESTE tratado de las apariciones de los espiritus para estar en su punto, pide que tratemos si las almas de los defuntos bueluen del otro mundo, en particular las del purgatorio. Duda es que de ordinario la tienen los hombres, persuadiendose que las almas de sus padres, parientes, y amigos buelue, lo que les causa grãde espanto y temor, dudando que no sea algun embeleco del Demonio.

La primera razon de dudar, se funda en lo que los Santos dize a este proposito. San Athanasio lib. d diuersis questionibus question. 11. y 13. dize que las almas de los muertos no bueluen a este mundo a cõtar lo que passa allisus palabras, en la question. 11. son: *Animæ que nos preuenientes decedunt inuisantur ne hanc vitam*

S. Ath.

rursus

*rursus vel non? Responde nequaquam, y lo confirma con el Profeta Dauid que dize: Quoniam spiritus pertranfibit in illo, & non subsistet, & nõ cognosceat amplius locum suum.* El espiritu, dize, passa por el hombre quando se va y aparta del cuerpo: pero nunca buelue a el. En la question. 13. pide, porque Dios no permite que las almas de los difuntos bueluan, y cuenten lo que alli passa. Responde, que desto se seguiria, que en los hombres se hallarian muchos errores; porque el Demonio tomando figuras humanas les engañaria. *Multi, dize, apud nos inde errores oriuntur. Multi enim demones formas humanas induere, & in hominum demortuorum figuras transformari potuissent; ac dicerent a mortuis sese resurrexisse, atque inter multas res ementitas, & falsa dogmata de his que ibi sunt spergere, idque ad seducendum nos, & perducendum.*

Theophil.

Ioann. 19.

Theophilacto sobre san Matheo cap. 8. es del mesmo parecer. *Animæ, dize, non errant in mundo, iustorum anime in manu Dei sunt: peccatorum autem, & hinc abducuntur.* Y sobre san Ioan cap. 19. dize desta manera: *Tradidit spiritum Deo Patri, ut ostenderet spiritum in hoc mundo, iustorum anime in manu Dei sunt: peccatorum autem, & hinc abducuntur.* Y sobre san Ioan cap. 19. dize desta manera: *Tradidit spiritum Deo Patri, ut ostenderet spiritum in hoc mundo, iustorum anime in manu Dei sunt: peccatorum autem, & hinc abducuntur.* Sed peccatorum anime in locis supplicij de tracta hoc est in infernum de pellitur.

S. Chryso.

S. Chrysostomo hom. 29. in c.

8. Matth. Tratando si las almas bueluen, dize a la postre que no, y lo cõfirma con lo q̄ dize S. Lucas, del mal rico, que no le consintieron venir a sus hermanos. *Nõten sus palabras aunq̄ largas. Nec enim potest anima a corpore separata in his regionibus errare. Iustorum anime in Dei manu sunt. Si autem iustorum infantium quog. similiter, non enim peccauerunt. Peccatorum vero post hunc exitum continuo abducuntur quod a Lazaro, & diuise planu efficiuntur, sed alibi quog. Dñs ait. Hodie animam tuam abste repetent: nõ igitur post hunc exitum animæ a corpore abcefferit, apud nos hic errare: nec id inuirta. Nã si qui interfaciunt in terra aliena, & nota, & corpore amitti, cum in ignotas regiones incidunt, nesciunt quo ituri sint, nisi ducẽ habeant, quã to magis anima relicto corpore, si nõ uia omnino sibi uia ingrediatur quod itura sit ignorabit nisi ducem cõsequatur? Multis et locis scriptura comprobari potest non errare hic post mortẽ iustorum anime. Nam & Stephanus ait suscipite spiritum meum. Et Paulus resolu, ac esse cũ Christo desiderabat. De Patruarcha quoq. scriptura dicit. Et appositus est ad patres suos, adultus in senectute bona. Quod uero nec peccatorum anime hic cõmorari possint diuise audias quid dic perpendasq. quid petis, & non impetrat. Quod si possent anime hominũ hic conuertere uenisset ipse ut cupiebat, & suos detormentis inferni, fecisset certiores: quo loco scriptura illud etiã aperie patet, quod post exitum a corpore in lo-*

Sap. 3.

Luc. 12.

Acto. 7.

Phil. 1.

Gen. 49.

L cum

*cum certum anime deducuntur, unde redire sponte sua non possunt, sed terribile illi iudicij diem ibi expectant*

Galeoto  
Martio.

&c. Galeoto Martio lib. d doctri-  
na promiscua cap. 38. no sienten  
bien destas apariciones con estas  
palabras. *Beatus Augustinus ex sen-  
tentia antiquorum refert, quod ani-  
ma nostra ex corpore in quo est, elicit  
sibi quoddam quasi vestimentum hoc  
est simulacrum corporis cui aliquan-  
do diversus ab anima locus à Deo im-  
mortalis tribuitur.* Destos lugares  
se collige, que las almas de los di-  
funtos bueluen.

Psal. 77.

La razon segunda de dudar  
se funda en aquel verso de Da-  
uid Psal. 77. *Spiritus vadens, & nõ  
rediens.* El Espiritu se va, y no  
buelue. Esta razon parece que cõ-  
cluye que las almas delos difun-  
tos no bueluen.

1. Reg. 28.

La tercera razon de dudar, cõ  
que se prueua que por virtud del  
Diablo buelue las almas, se fun-  
da en lo que dize la S. Escriptura  
1. Reg. 28. dõ de se dize que la al-  
ma de Samuel boluio, y aparecio  
à Saul, lo qual hizo vna Phytõn i  
sa por virtud del Diablo.

Abulen.]

1oseph.

Deute. 18.

La quarta razon de dudar es.  
Doctrina fue de los antigos q por  
Magia podian boluer las almas,  
y esto claro esta q se hazia por vir-  
tud del demonio. El antecedente  
es de Abulen. 1. Reg. 28. q. 25. y  
de Ioseph. lib. 6. Antiq. c. 14. y pa-  
rece muy cõforme à la S. Escriptura  
na q dize. *Non sit inter vos, qui diui-  
nos cõsulant, & querat veritãtẽ à mor-*

*tuis, &c.* No aya entre vosotros,  
quẽs consulte à los adeuinos, ni  
busque la verdad d los muertos.

La quinta razon es. Porque  
para boluer el alma, solo se re-  
quiere el mouimiento local, lo  
que se haze dexãdo el lugar dõ-  
de estaua, y pareciendo en otro.  
Pues llano es q el Demonio pue-  
de causar el mouimiento local, q  
para esto es necesario como dize  
S. Tho. 1. p. q. 110. a. 3. y d verit. *D. Thom.*  
q. 6. ar. 3. y q. 16. de Malo. ar. 10.

La sexta razõ de dudar es. Por  
q otras cosas ha hecho el Demo-  
nio q parecẽ mayores, y mas grã-  
des. Simon Mago hazia hablar à  
los perros, como dize S. Clemẽ.  
en su Itenerario, y el Idolo de la  
Fortuna q estaua en la via Lati-  
na de Roma, hablo como dize  
Valer. Maxi. lib. 1. c. 5. y 6. S. Agu-  
stin lib. 10. de Ciuita. Dei cap. 16.  
y lib. 22. cap. 11. dize que vna vir-  
gen Vestal traya en vna criba a-  
gua del Tibre. Mas los antiguos  
creyeron que por Magia la Luna  
se auia quitado del cielo. Entre  
otros lo dize Virgil. Eglo. 8. *Car-*

Clementi.

Vale. Ma-

S. Aug.

Virgil.

Exo. 7. 8.

*minibus celo poteris deducere Lunã.*  
Reduzganse à este proposito lo  
q hizierõ los Magos de Faraon,  
de hazer moscas, ranas, cõuertir  
la agua en sangre, y cosas semeja-  
tes como cuenta la S. Escriptura  
Exo. 7. y 8. Pues llano es q esto se  
hazia por virtud del Demonio,  
pues muy creyble es q quien ha-  
zia esto, podria hazer boluer las  
almas de los difuntos.

No

S. II.

No obstante estas razones de  
dudar. Digo primero, que puedẽ  
las almas d los difuntos boluer.  
Esta conclusion se puede prime-  
ro confirmar con autoridad de  
los Gentiles, los cuales creyeron  
que las almas boluierõ. Lean à ef-  
te proposito lo que dize el muy  
docto y erudito Padre Martin d  
Rio en sus disquisiciones Magi-  
cas lib. 2. q. 26. felseio. 1. y 4. Con-  
firmãse segundo, y porque Dios  
puede todo aquello que no im-  
plica contradiccion, como dizen  
todos los Theologos, y no le yo  
que repugnãcia ay en q las almas  
bueluan. Confirmãse tercero,  
porque los Angeles se pueden  
mudar de vn lugar à otro, cõ vir-  
tud natural, como dize S. Tho.  
1. p. q. 53. art. 1. Luego tambien lo  
podran hazer las almas separa-  
das, y assi podra boluer del otro  
mundo. Diran luego podra bol-  
uer las que quisieren. Respon-  
do, que aunque naturalmente  
pueden mouerse, no tienen licẽ-  
cia siẽpre de venir, y boluer à los  
hombres, y assi no bueluen quã-  
do quieren, sino quando Dios les  
da licencia. Declarame mas. Estã  
las almas en el ciclo, infierno, lim-  
bo, ò purgatorio, y es cierto que  
de ninguno destos lugares pue-  
den salir sin licencia de Dios.

Digo segundo, que las almas de  
los difuntos bueluen realmen-  
te, y aparecen à los viuos. Esta  
conclusion entiendo que es de

todos los Catholicos, solo se de  
Hieronymo Magio lib. 4. Mis-  
cellena. cap. 12. que dize lo con-  
trario, persuadiendõse que quã-  
do dizen que las almas bueluen,  
no son las almas, sino los Demo-  
nios: pero nuestra conclusion es  
comun. La primera razon, se  
funda en quatro lugares de la  
sagrada Escriptura que les quiero  
declarar à este proposito, de los  
quales consta que las almas de  
los difuntos bueluen.

El primer lugar es de san Ma-  
theo cap. 17. el qual tratando de  
la Transfiguracion de Christo  
nuestro Señor, dize que apare-  
cieron Moyes, y Elias, los qua-  
les hablaban con Iesus. Para que  
entendian la fuerça deste lugar,  
y como prueua lo que tenemos  
entre manos: aduertan, que aun  
que de Elias consto que no mu-  
rio, ni morira, hasta la fin del  
mundo, como pueden ver lar-  
gamente prouado en el tratado  
de Antichristo capir. 20. Pero de  
Moyes tengo por cierto, que  
muriõ. La razon en, que me  
fundo es; porque à mas de que  
lo dizen muy graues Doctores,  
lo dize claramente la sagrada  
Escriptura Deuterõn. 4. y 34. y Io-  
bo, ò purgatorio, y es cierto que  
de ninguno destos lugares pue-  
den salir sin licencia de Dios.

Digo tercero, que las almas de  
los difuntos bueluen realmen-  
te, y aparecen à los viuos. Esta  
conclusion entiendo que es de

Hierony.  
Magio.

Mat. 17.

Deute. 4.  
y 34.

*enim in valle terre Moab.* Murio Moyses siervo del Señor en tierra de Moab con orden de Dios, y sepultole Dios en la valle de la tierra de Moab, lo que hizo Dios como dice Epiphanius. por ministerio de los Angeles. Y así por el sepulcro de Moyses tuvieron pendencia S. Miguel y el Demonio, como dice Iudas en su Cánonica. Iosue c. a. dice: *Moyseis seruus meus moruus est surge, & transi Jordanem &c.* Moyses mi siervo es muerto dixo Dios a Iosue, levántate y pásala el fordá. Supuesto, pues como a ciervo, que murio Moyses, su alma boluio, y aparecio en la Tráfiguracion de Christo N. S. en el monte Thabor. Y por que aparecio en cuerpo, la duda es si boluio en cuerpo verdadero, o en cuerpo phantastico. S. Tho. 3. p. q. 45. art. 3. ad. 2. dize que aparecio en cuerpo aereo, de la manera que fue len aparecer los Angeles. Deste parecer son Lyrano Mat. 17. y Toftado q. 54. y 55. y otros muchos. Lo que está muy puesto en razon, porque a ser su cuerpo verdadero, auia d resucitar Moyses, y no se sabe que aya resucitado.

## §. III.

El segúdo lugar es del primer lib. de los Reyes c. 28. dode dize la S. Escritura que consultó el Rey Saul a Dios, y no le respondió en sueños, ni por los Profetas, ni por los sacerdotes. Por lo qual dixo a sus criados que le buscasen una muger Phitonisa por que le

hiziese venir a Samuel. Intetolo la muger, y vio que subia Dioses de la tierra. Vio Saul a Samuel, por que me aueys inquietado: Respondió Saul, esto ay apretado, Philistim pelea contra mi. He os llamado por saber lo que tengo de hacer, y saber lo que sera. Dixole Samuel. Estareys vos y Israel en manos de Philistim, y mañana vos, y vuestros hijos estareys comigo. Cayó Saul en tierra, temiendo mucho las palabras de Samuel. Oygan las palabras de la S. Escritura, que yo he menester para mi intento, y declarar el lugar. *Consultatq. habla de Saul, Diim, & non respondit ei, neq. per somnia, neq. per Sacerdotes, neq. p. Prophetas. Dixitq. Saul seruis suis: Quærite mibi mulierem habentem pythones, & vadam ad eam, & sciscitabor per illam, &c.* Y vn poco mas abaxo. *Dixit Saul ad mulierem, Diuina mibi in Pythone, & sciscitanda mibi, que dixerit tibi.* Y abaxo: *Dixitq. ei mulier, Quom sciscitabo tibi? Qui ait, Samuel est mibi sciscitator, &c. Cui autem uidisset mulier Samuel, ex clamauit voce magna, & dixit ad Saul: Quare imposuisti mibi, &c. Y luego. Deos uideo ascendentes de terra.* Y despues que Samuel boluio, dize la S. Escritura. *Et intellexit Saul, quod Samuel esset, & inclinauit se super faciem suam in terra, & adorauit. Dixit autem Samuel ad Saul: Quare inquietasti me ut sciscitarem? Et ait Saul. Coarctator nimis: Siquidem Philistim pugnat aduersum me, &c.*

Vo

*Vocauit ergo te, ut offederis mibi, quid faciam. Et ait Samuel, Quia interrogas me? Y luego: Dabit Dominus etiam Israel tecum in manus Philistim: eras autem tu, & filij tui mecum eritis. Statimq. Saul cecidit prostratus in terram, extinnuerat enim uerba Samuelis, &c. Et dixit mulier ad Saul, Ecce obedisti ancilla tua uocis tuae, &c.* Muchas cosas se ofrecen acerca deste lugar, y la principal es; si realmente aparecio la alma de Samuel, o su cuerpo, o el demonio en figura del alma de Samuel. Perfuadense algunos que no era la alma de Samuel. La primera razon que tienē para ello es, porque como auia de permitir Dios que vn hombre justo, y santo, vniēse alli por Magia, y encantamientos, que esto seria abonar, y fauorecer a la arte Magica. La segunda razon, si era Samuel, como permitio que Saul le adorase, que la adoracion a solo Dios se deue, como dixo el Angel a S. Juan, el qual viendo que san Ioan le queria adorar le dixo. *Deum adora.* La tercera razon, porque le dixo Samuel que mañana estaria con el, y como Samuel estaua en el Seno de los Santos Padres, auriamos de dezir que Saul no está condenado, lo que no dizen los Doctores. La quarta razon es, porque no hallando Saul respuesta en Prophetas, ni Sacerdotes, como la auia de hallar en vn muerto. Há podido tanto estas razones con

algunos que San Agustin lib. 2. quæstionum ad Simplicianum, quæst. 3. tom. 4. despues de auer mirado vno y otro, dize que no era la alma de Samuel, sino algun phantasma, y imaginaria illusion, y embeleo del Demonio, y si se nombra Samuel, es por ser imagen de Samuel. Lo mismo dize lib. 2. de doctrina Christiana caput. 23. San Hieronymo lib. 1. de los Comenta. de san Matheo caput. 6. sobre Ezechiel, caput. 13. sobre aquellas palabras. *Et tu filij hominis &c.* Y Esai. 7. en aquellas palabras, *Adiecit Dominus loqui ad Achaz, dize lo mismo. Rupto lib. 2. de Trinitate super lib. Reg. cap. 72. Vatablo. 1. Reg. 26. y Iansenio Eccle. 46. fon del mismo parecer. Otros dizen, que no era el alma de Samuel, sino su cuerpo. Deste parecer son Paulo Burgense Eccle. 46. additio. 2. Hugo y la Historia Scolastica. 1. Reg. 25. Otros muchos estan suspenso en este negocio, y entre otros Santo Thomas. 1. part. quæst. 89. art. 8. ad. 2. y 2. quæstio. 174. artic. 5. ad. 4.*

No obstante esto, tengo por muy probable que realmente era la alma de Samuel. Esta sentençia es de san Agustin porque auē en algunas partes se muestra dudoso, y suspenso, lib. de cura pro mortuis agenda cap. 15. tomo. 4. tiene esta opinion, Nicolo de Lyra. 1. Reg. 28. Abulen.

D. Aug.

D. Hiero.

Esa. 7.

Rupert. Vatabl. Iansen.

Pau. Burgens. Hugo.

S. Thom.

S. Aug.

Nicol. de Lyra. Abulen.

Diony.  
Cartusia.  
Petr. G.  
lat.  
Cayetán.  
S. Thom.

i. Reg. 28. quæst. 28. Dionysio Cartusia. i. Reg. 28. art. 47. Pedro Galatini. lib. 6. de arcanis catho. verita. cap. 8. Cayetano. i. Reg. 28. y santo Thomas se inclina à esto i. p. q. 89. ar. 8. ad. 2. Dos razones tengo en abono desta sententia. La primera por dezirlo la sagrada Escritura que Samuel vino alli, y dixo à Saul porque le auia inquietado. La segunda razon sera responder à las razones en contrario que de la solucion dellas quedará llana nuestra sententia.

## §. IIII.

S. Aug.

A la primera razon respondo con san Agustín lib. 2. ad Simplificianum, y ad Dulcitium q. 6. don de dize, que no ay que maravillarse que permitieffe Dios que hiziesse venir la alma de Samuel vna Phitonisa, pues permitio q̄ el Demonio le cogiesse à el, y le lleuasse al mas alto del templo, como dize san Matheo cap. 4. Noten las palabras de san Augustin. *Si hoc mouet quod liceret maligno spiritui excicare animam iusti, & tanquam de abditis mortuorum receptaculis renouare: nonne magis mirandum est, quod Satanas ipsum Dominum assumpsit, & constituit super pinnam templi? Nisi forte quis dixerit, faciliorem diabolo fuisse licentiam ad Deum uinum, unde uoluit assumendum, & ubi uoluit constituendum, quam ad Samuelis defuncti spiritum à suis sedibus excitandum. Quod si illud ex*

*Euangelio nos ideo non perturbat, quia Dominus uoluit atque permisit, nulla diminutione sue potestatis, & diuinitatis id fieri non est absurdum credere, ex aliqua dispensatione diuina uoluntatis permisum fuisse, ut non inuitus, nec dominante aut subiugante magica potentia, sed uolens atque obsequens occulta dispensatione Dei, que & Pytonissam illam, & Saullem latebat, consentiret spiritus Prophecie sancti, se ostendit aspidibus Regis, diuinita eum sententia percussurus.* Añadamos à esto lo que dizen Cayetano, y Lyvano. i. Reg. 28. que esto no fue abonar Dios la arte Magica, sino de autorizarla. Yua Balaam Numer. 22. à buscar vn adegaino, y consultar con el Diabolo, como consta del cap. 24. de los Numeros. Prenino el Atigal con el Diabolo, y hizo hablar à la asma. Quiso la Phitonisa hazer venir à Samuel. El Angel bueno en nombre de Dios preuino al Demonio, y hizo venir à Samuel, y assi quedaron engañados la Phitonisa y el Demonio. Esta respueta es de santo Thom. 2. 2. q. 174. art. 5. ad. 4.

Cayetán  
Lyvano.

Num. 22

Num. 24

D. Thom.

A la segunda razon. Respondo primero, que aquella adoracion no fue latria, que esta es deue solo Dios, sino que fue vna reuerencia humana. Desta manera podemos entender que David adoro à Saul. i. Reg. 24. Abigail à David. i. Reg. 25. y Nathan à David. 3. Reg. 1. Respondo segundo con Galatino lib. 6. cap. 8. q̄ el fa-

i. Reg. 24.

i. Reg. 25.

3. Reg. 1.

Galatino.

grado

grado texto no dize que Saul adoro à Samuel, sino q̄ adoro, se entienda à Dios, y no à Samuel.

Michael  
de Palac.

A la tercera razon respondo con Michael de Palaco Prolo. 2. in Elai, que aquella palabra, *eras mecum eris*, no se ha de entender de vn mismo lugar, sino à la condicion de la muerte, como quié dize, mañana serays muertos, vos y vuestros hijos como yo. No falta quien diga que Saul realmente fue adonde estaua Samuel, y que oy está en la gloria. No me pidá que averigüe este punto agora, que facil seria dezir sobre esto, lo que he hallado en graues Doctores, sino que no lo he menester, y seria alargarme mucho.

A la quarta razon respondo q̄ halla Saul respueta en vn muerto, no hauiendola ballado en los viuos; porque quedasse mas atemorizado.

## §. V.

Supuesto esto bien se faca deste lugar que las almas de los difuntos bueluen, pues consta de este lugar que la alma de Samuel boluio, y hablo à Saul. Solo queda vna duda para los de buen gusto sobre aquellas palabras que dixo la Phitonisa. *Deos uidi ascendentes de terra*. He visto à los Dioses que subian de la tierra. Que Dioses era estos. Fue tradicio de los Hebreos, q̄ resucitaro juntos Samuel, y Moylen, q̄ assi lo dixerun Rabbi Salomó, y Rabbi Dauid. Pensaua Samuel q̄ era el dia

Rab. Sal.  
Rab. Dauid.

del juyzio, y assi quiso lleuar consigo à Moylen. O como dizen otros, resucitaron para rogar por Saul: pero no les oyó Dios color me aquello de Hierem. c. 15. *Sis fuerit Samuel, & Moyses in conspectu eius, non est anima mea ad populum istum*. Ridiculas declaraciones como prueua Abulen. in repecto. à Beata Trinit. Solo pues resucitaua Samuel; pero como es cosa ordinaria tomarle el plural por el singular en la S. Escritura, como cõta de aquel lugar de Gen. c. 1. *In principio creauit Deus calum, & terram*. Enel Hebreo ay *Elohim*; q̄ quiere dezir *Dij*, hablado de Samuel, le llama Dioses, en lugar de dezir Dios, y llamarle Dios es dezimos su nobleza y santidad. Y si no les parece esto, diga q̄ Samuel vino acompañado de Angeles, y assi dixo la muger que uio Dioses q̄ subian de la tierra.

Hierem. 15.

Abulen].

Genes. 1.

Mat. 27.

El tercer lugar es de S. Math. c. 27. el qual tratado de los milagros q̄ acotecieró en la muerte de Christo N. S. vno dize q̄ fue resucitaro muchos muertos. *Multa corpora sanctorum, que dormierant surrexerant, & apparuerunt multis, & introierunt in sanctam Ciuitatem*. S. Hiero. S. Ambro. S. Clem. Alexan. Origenes. Epiph. Druhim. S. Hiero. S. Ambro. Cle. Ale. Origenes Epiph. Anselm. Christian Druhim

S. Hiero.  
S. Ambro.  
Cle. Ale.  
Origenes  
Epiph.  
Anselm.  
Christian  
Druhim

su Ascension con Christo en cuer-  
po y alma en el cielo, y si les de-  
zimos luego no fue Christo nue-  
stro Señor el primero que refu-  
cito, contra lo que dize san Pa-  
blo, hablando de Christo, al qual  
llama, *Primus dormientium*: y Sã

*Apoca. 1.* Iuan Apocal. 1. llama à Christo  
*Primogenitus mortuorum*: Prueuo-  
lo, porque estos resuscitaron en  
la muerte de Christo, como con-  
sta del Evangelio. Responden,  
que realmente no resuscitaron  
antes de Christo nuestro Señor,  
sino que por anticipacion lo di-  
ze el Euãgelista, lo que no es co-  
sa nueua en la sagrada Escritura.

A otros les parece que no fue  
verdadera resurreccion, sino que  
vinieron de donde estauan, y a-  
uiendo estado cõ Christo se fue-  
ron al cielo, no resuscitados, que  
esto se reserva para el dia del juy-  
zio, sino solamente cõ las almas.  
Deste parecer son Euthymio,  
Theophylato, san Agustín Epist.  
99. y S. Tho. 3. p. q. 33. art. 3. ad 2. y  
si esto es assi, como entiendo que  
lo es, bien se prueua que las al-  
mas de los difuntos bueluen.

El quarto lugar es del 2. lib.  
de los Mach. cap. 15. donde se di-  
ze que Hieremias y Onias apa-  
recieron a Iudas, y le exortaron,  
y rogaron a Dios por el. De lo  
qual se collige lo que tenemos  
entre manos, que las almas del  
otro mundo bueluen. Bien se q̃  
algunos dize que esta vision fue  
imaginaria.



## CAP. XXI.

Donde se prueua lo  
mesmo.

## §. I.

**T**ODO lo dicho pue-  
de seruir de vna ra-  
zon en confirmaciõ  
que las almas del õ-  
tro mudo buelue. Passemos ade-  
lante y prouemos lo mesino con  
historias humanas, y segũda razõ.  
La qual supone q̃ las almas quan-  
do se apartan de los cuerpos, vã à  
vno de quatro lugares. Que son  
el cielo, purgatorio, limbo, y in-  
fierno. Al cielo vã las almas que  
estãn en gracia, y no deuen pe-  
nas de los pecados cometidos,  
ora porq̃ en el mundo satisfize-  
rõ del todo, ora porq̃ en el Purga-  
torio han pagado lo que deuiã.  
Al Purgatorio van almas q̃ salie-  
rõ en gracia de Dios: pero deuen  
algo porno auer del todo satisfi-  
echo. Al limbo vã los niños que  
no son bautizados, y no llegaron  
à tener vfo de razon. Al infierno  
van las almas q̃ quando salieron  
de los cuerpos, estauan en peca-  
do mortal. El quinto lugar que  
auia antes d̃l seno de Abraham,  
no es agora. La razõ es llana, por  
q̃ como antes de morir Christo  
N. S. estauan cerradas las puertas  
del cielo, el q̃ moria sin pecado,  
por santo y iusto que fuesse, ño  
yua al Cielo, y como no yua  
al in-

al infierno, ni al purgatorio, o a-  
uia salido del, yua al lugar q̃ de-  
zian seno de Abraham, donde  
estauan los santos Padres aguar-  
dãdo la muerte de Christo nue-  
stro Señor. Auiendo pues estos  
quatro lugares, esta razon se ha  
de emplear en referir como en  
ocasiones han buuelto almas del  
infierno, purgatorio y gloria. No  
he leydo boluiesse las del lim-  
bo, porque su buelta seria de po-  
co provecho: pero ha nuestro Se-  
ñor dado licẽcia de que boluies-  
sen las almas de los otros lugares  
por nuestra vtilidad. Las del in-  
fierno han buuelto dãdonos no-  
ticia de la terribilidad de aquellas  
penas. Las del purgatorio buel-  
uen, para que sepamos lo que alli  
padeçen, y para que les valgamos  
y fauorezamos. Las del cielo  
en ocasiones han buuelto para  
consolar y animar a los fieles. Di-  
gamos algo destas apariciones, y  
bueutas.

## §. II.

Comencemos por las almas  
que del infierno han buuelto.  
*Antoni.* Cuenta S. Antonino de Floren-  
cia in 2. p. histo. tit. 16. cap. 14. que  
en Bretaña en la ciudad de Nan-  
tes viuian dos clerigos letrados  
juntos, los cuales concertaron q̃  
el primero que dellos moriria, li-  
tenia licẽcia, bolueria dentro de  
treynã dias à dar razon y cuen-  
ta de su estado. Murio el vno, y  
no boluio hasta el trigẽsimo dia,

estando el otro velando vna no-  
che. Conlofese el viuo, marauil-  
landose del como nõ auia cum-  
plido antes su promesa. Respon-  
dio la alma del difunto. Yo ven-  
go, aũque mi venida era sin pro-  
uecho mio. Sabẽ dize que soy  
condenado. Ofreciõle el otro o-  
raciones, y otros sufragios. Pero  
como en el infierno los tormen-  
tos son perpetuos, no pueden ser  
ayudados. Para que supiesse algo  
de lo q̃ alli passaua, le dixo, q̃ estẽ  
dieffe la mano, en cuya de la del  
muerto cayo vna gota de sudor  
sulfureo, q̃ le hizo grande daño,  
y dio mucha pesadumbre. Per-  
suadiõle mudasse su vida porq̃  
sino se emendaua auia de yr al  
infierno, y que para esto le seria à  
propõsito entrar en la religion  
de Redonis donde sus letras se-  
rian de provecho, y mudaria de  
vida. Como vio que el viuo no  
no gustaua de aquello, mostrole  
la mano en la qual estauan escri-  
tas vnas letras mal formadas que  
dezian, Sathanas, y todo el infier-  
no se encomiãdan mucho, y ha-  
zen gracias à los clerigos, y predi-  
cadores, que por su respeto ellos  
y muchos se condenan. Desapa-  
recio con esto aquella alma, y el  
viuo entro en religion. Y porque  
los que saben latin, y los demas  
no piensẽ, que es inuencion  
mia, õ que nõ refiero fielmente  
la historia, quiero aqui poner las  
palabras del santo, el qual en el  
lugar citado dize desta manera.



Circa annos Domini millesimo nonagesimo, ut refert Vincen. specul. hist. lib. 26. in ciuitate Nannetesi duo clerici nondum patientibus annis praesbyterij literis affatim instructi inter se multum amici, hoc pactum inierunt inter se: ut qui prior eorum moreretur, alteri vel vigilanti, vel dormienti appareret intra triginta dies. Data acceptaque corpora fide: non multo post tempore vnus eorum obiit. Trigesimo autem die astiuit alteri vigilanti, & nescio quid operis molienti mortuus vultu exangui, & pallido. Qui prior viuum compellans. Agnoscis me inquit? Agnosco, respondit ille. Et miror quod ita tarde appareris. Ille prius moram excusans. Tandem veni inquit. Et aduentus meus si volueris tibi sit commodus, mihi autē omnino infructuosus: nam sempiternis datus sum supplicij. Ego (ait alter) inuabato te orationibus multis, ieiunijs, & elemosynis. At ille respondit. Sine penitentia sunt insiditia Dei in inferno. Diua rotat astra polus: dum pulsat litora pontus: pro criminibus meis puniatur. Si totus mundus mihi remedija exquireret: aeterna tamen, & innumera panarum genera patiar. Et vi aliquam ex meis rationabilibus panis cognoscas. En vna (protedit manum sanioso ulcere stillantem) videtur ne tibi (ait ille) leuis? Quumque ille leuem sibi videri referret: ipse mortuus curuatus in notam digitus tres guttas defluenti tate super eum iaculatus est. Quorum dua tempora, tertia frontem contingentes, cutem sicut ignita iacula penetrauerunt: foras

nucis capax efficientes. Illo magnam penam esse dolores clamore proferente: hoc (inquit mortuus) erit tibi quam diu vixeris, & panarū mearum graue documentum: & nisi neglexeris, salutus tua singularis monumentum. Vade ergo dum licet: muta habitū simul & animum. Et esto monachus Redonis apud sanctū Melaniam. Quumque ad hoc viuus respondere nollet: mortuus eum oculi vigore perstrigens: Si dubitas (inquit) miser conuertere, lege literas istas. Et hac dicens manum protendit tetricis notis inscriptam: in quibus salubras & omnium inferorum satellitum multitudinem ecclesiastico cetui gratia de tartaro emittebant, quod quum ipsi in nullo suis voluptatibus deessent: tantum numerum animarum subditarum pariter tenent ad inferna descendere, praedicationis incuria: quantum nunquam videri retroacta secula. His dictis loquentis aspectus disparuit. Et audientes omnia veniens, & dans panibus, sanctum Melaniam adiit: & monachus ibi factus optime conuersatus est.

## §. III.

Aunque no pretendo en este libro lo que en otros, y quando predico, no puedo dexar de aduertir a los Sacerdotes, y Predicadores y a mi mesmo que miremos lo que hazemos, y como viuimos. Por lo que experimentamos, dudo mucho (aunque ninguna cosa destas que agota apurarse puedo asegurar) que muchas confesiones de los que de ordi-

ordinario confiesan pecados mortales, sean buenas por falta de contricion, que como saben los doctores a de ser summa apreciatiue, no me pidan declare esto agora. De los Confesores tengo la mesma sospecha, y temo q̄ no se vayán muchos al infierno, por que dudo que no se pierda mucha parte de la agua por ellos. De los prelados que con grande, y demasñada facilidad dan licencias lo que passara se vera el dia del juyzio, que por no desconsolarles no les digo lo que sieto. Pues si hablamos de predicadores, q̄ castigos tan asperos ha de auer. Remito lo que sieto desto, y de lo demas al tratado de Antichristo cap. 29. hasta el 32. donde trato vn poco de espacio estos puntos, y remito a esta historia que he referido de S. Antonino; que me ha dado a mi mas de quatro malos ratos.

## S. Aug.

S. Agustin Epist. to 6. cap. 14. cuenta como Rufo sobrino de Cyrillo Obispo de Hierusalem, muerto en la flor de su edad apartacio a su rio, Sintio el Obispo grande hedor, viole rodeado de cadenas de fuego, echaua por la boca llamas mezcladas co humo negro: todo el cuerpo centelleaua. Espantado Cyrillo d̄ tal vista, y preguntada la causa porque se cõdeno, respondió, q̄ por auerse dado a juegos illicitos frequente mente, y no auerlos confesado.

## §. IIII.

Traer los exēplos q̄ se ofrecē de las almas q̄ hā buuelto del purgatorio seria cosa larga, cõtētar-me de referir algunos. En la vida de Hugon Abad Cluniacense se cuenta como Duranno Arçobispo de Tolosa, por ser muy amigo de oyr donayres, y dezirles fue condenado al purgatorio, aparecióle al santo monge Siguinto, y mostrole la boca muy hinchada, y los labios llenos de llagas, pidiole co lagrymas q̄ rogasse a Hugõ hizielle oracion por el, por q̄ padecia cruel tormēto en el purgatorio, en pena de sus palabras ociosas y donayres, de q̄ no se auia emendado. Rrefino esto Siguinto al santo Abad Hugõ, el qual mudo a siete monges, que siete dias guardassen silencio por satisfacciõ de aqua culpa, destes el vno quebranto el silencio, apareció a Siguinto el Arçobispo, y quexose de aquel monge q̄ por su inobediencia se le auia dilatado su remedio: Signino fue con ellos a Hugon, el hallo que era asii verdad, encargõ a otro el silencio por siete dias, y passados, aparecióle el Arçobispo tercera vez, y dio gracias al Abad, y a los monges, mostrandose velido de Pontifical, y su rostro sano y muy alegre, desaparecio luego.

Cueta Theodorico Loer de Estrada Vicario d̄ la Cartuxa d̄ Colonia, en la vida q̄ escriuio d̄ Dionysio Cartuxano, q̄ estádo Dionysio en oracion se le aparecio de no-

de noche vn donado de su Conuēto, rodeado de llamas de fuego, y se quexo de los mōges q̄ no solo se olvidauan de hazer bien por el, mas lo que estauan obligados por el orden de rezar el Plal terio, y dezir Missas, lo dilatauā; que permitiria Dios fuesse dellos lo que era del. Dionysio dio noticia desto al Conuento, y huuo grande emienda en general y en particular.

Pedro Damian varon docto y santo, en vna carta que escriuió à Desiderio Abad, la qual hallarā en el octauo tomo de Lipomano, y en el septimo de Surio cuenta que auiendo de passar vn clerigo de la Iglesia de Colonia vn rio con vn cavallo, se le puso delante Seuerino Obispo, que auia sido de aquella ciudad, y tenido por muy seruo de Dios, asiole de las riendas del cavallo, y detuoule. El clerigo conociendole quedo espantado de verle, pareciendole que estava alli penando. Dixole el Obispo que le tocasse la mano: tocose la, y abraçose la, de fuerte que las carnes parecia que se le despegaron de los guellos con el grāde fuego. Sintiole mucho, y pidiole le dixesse la causa de aquel tormento, siendo tenido por varon santo. Respondio, que solo se auia hallado contra el, que por entender en los negocios del Emperador rezaua todas sus horas de vna vez por la mañana, y el dia todo le

gastaua en despacharlos, y por por esta negligēcia padecia purgatorio. Rogole que encargasse en su Iglesia se hiziesen por el sacrificios, que presto saldria de pena.

En el promptuario de exemplos se refiere, que tenian grāde amistad dos religiosos muy seruos de Dios entrambos, y murio el vno dellos. El viuo vio vna noche al muerto que estava muy deuoto delante del sanctissimo Sacramento, y conociendole no poco admirado, preguntole q̄ hazia alli, y respondio que por auer sido negligente en recebir el sanctissimo Sacramento en su muerte, se le retardaua la entrada en el cielo. El viuo replico: segun esto muy prouechoso es, al que muere, recebir la sagrada Comunión, y Eucharistia. Respondio la alma del difunto: No puedo enteramente explicarte el q̄ dignamente comulga, quanto augmenta el merecimiento en su alma, y quanta pena se le perdona de purgatorio.

S. V.

En el mesmo libro se lee que tenian grande amistad entre si dos religiosos seruos de Dios, y enfermando el vno estando cercano a la muerte, tuuo reuelación que estaria en purgatorio hasta q̄ le dixessen vna Missa. Dio cuenta desto al otro monge su amigo, encargandole que se la dixesse, y

*Prompt.  
de exem.**Prompt.  
de exem.*

el otro se obligo à ello, murio por la mañana, y al mismo punto se puso en el altar el otro, y le dixo la Missa. Acabada que fue, apareciosele la alma del religioso difunto, y dixole: O cruel amigo, y como has podido contigo olvidarte de lo que tanto te encargue, y q̄ dixesse por mi vna Missa, y han pasado veynte años y mas, que ni tu, ni otro la ha dicho: El otro respondió: de verdad te digo, que en el punto que diste la alma, comence la Missa, y q̄ la acabe, antes q̄ tu cuerpo fuesse sepultado. El difunto dixo. Si es assi, por la terribilidad de las penas, esse breue espacio me ha parecido veynte años. Con esto le agradecio lo que por el hizo, y bolo al cielo.

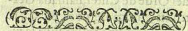
En el segūdo libro de Apibus cap. 53, se cuenta del Emperador Otton que hizo grandes limosnas, especialmente en tiempo de carestia, daua de comer à pobres innumerables. Sin esto, llamaua de ordinario sacerdotes que le diesse asperas discipulinas. Era obediente al Papa, procuraua gobernar bien sus estados; y con todo esto, luego que murio aparecio à vna Abadesa de cierto monasterio de monjas muy seruas de Dios, y le dixo, que padecia penas de purgatorio, que hiziesse dezir por el Missas, y rezar oraciones, y Psalterios con disciplinas. Lo qual hecho, se le torno aparecer muy hermoso y resplandeciente,

le dio las gracias por lo que por el auia hecho. Lo dicho sirua para dos cosas. La vna, que en la otra vida hilan delgado, como dizen: porque pecados que se estiman en el mundo en poco, alli son de mucho momento. Y la otra que en los estados altos y de gouierno; por mucho que se miren, y remite, los que estan en ellos, no dexan de tropeçar, y caer en culpas que pagan en purgatorio. Sino hazen en este mundo condigna penitencia.

Cuenta Cesario de vna mōja del Ordē de Cistel, llamada Gertrudis, moça de poca edad, la qual murio; vna amiga suya la vido vn dia en el coro asistiendo a las horas, vido entrar la muerta, y ponerse à vna parte muy triste, y la cabeça baxa. La otra que la vido, y conocio, alborotose mucho, y hizo tal sentimiento que la Abadesa lo hechio de ver, y acabadas las horas llamola, y preguntole la causa de su sentimiento, y alboroto. Respondio: Sabed madre seņora, q̄ vi entrar à Gertrudis, y estar en el coro todo el tiempo que se hazia el officio. La Abadesa dixo: son illusiones del demonio: Si otra vez la vieres, dirasle: Benedicite, y mira si responde. Hizolo assi la monja, entro la muerta su amiga, llego à ella y dixole: Benedicite. Respondio la muerta: Dominū. Tomo la otra animo, y preguntole: A que vienes: la muerta respondió, à asistir

*Pedro  
Damian.**ad Ephe.  
5.*

tir en el officio, y satisfazer lo que contigo parle estando en el, por que me ha Dios señalado purgatorio adonde cometi el pecado: y auisote que si tu no te emiendas, que sera lo mismo de ti que de mi. Por quatro vezes se vido la muerta venir al officio, y assis- tir en el, siendo su amiga la que la veyo, y porque hazia tal sentimiento que todo el coro se turbaua, en especial fabiendose ya la causa, la Abadesa hizo celebrar Missas, y hazer oraciones por la difunta, y no fue vista mas.



## C A P. XXII.

Si las almas del cielo han buelto.

## S. I.



VEDA agora que traygamos. exéplōs de apariciones de las almas de los Sãtos.

Comencemos por aquella celebre aparicion del alma de san Hieronymo à S. Agustin. Cuentalo el mismo S. Agustin en vna Epistola de Magnificentijs di. Hieronym. la qual hallarã to. 9. de las obras de san Hieronymo en el fin. Fue el caso, rogado san Agustin de Seuero discipulo de san Martin Obispo Turonense, q̄ le dixesse algo de la bienauenturança, se retoluió de escruuir fo-

bre ello à S. Hieronymo varon eminentissimo en letras, y santidad, que en aquella ocasion estava en Bethlem, que del esperaba respuesta, que le hẽchiria las medidas que de su capacidad y ingenio, no cõsuaa poder dar vn. alcance a la bienauenturança. Auicdo pues tomado la pluma en la mano, y escrito el titulo del principio, se vio todo rodeado de luz, quedando el, y todo el aposento rodeado de luz y claridad. Estando admirado, y pasinado desta nouedad, oyo vna voz que dezia.

*Augustine, Augustine, quid queris.* Agustin, Agustin, que buscays, penlays poner todo el mar en vn vaso pequeño, imaginays encerrar toda la tierra, en el puño, podreys detener los cielos q̄ no se mueua: Lo que los ojos no vieron, lo q̄ los oydos no oyerõ, ni los hõbres han entẽdido, que reys no entender: el infinito no tiene termino ni fin, el immenso no tiene medida. Antes encerrareys todo el mar en vn vaso pequeño, antes tendreys toda la tierra en el puño, antes detendreys los cielos q̄ no se mueua, q̄ no entẽdereys la menor cosa de la bienauenturança, no querays hazer cosas impossibles, no buscays lo que no sabreys, hasta llegar donde yo voy. Daos prisa en hazer buenas obras, para que podays yr à la bienauenturança, donde los q̄ entran nunca salen. Oyẽdo estas palabras Agustino, desleõso

Hierony.

August.

Cyril.

Seuero.

Dionys.

desleõso de saber quien le hablaua con tanta erudicion, le preguntõ quien era. Passõ adelante aquella voz, y dixo. Quereys saber quiẽ soy, mi nombre buscays, el alma soy de Hieronymo presbitero, à quiẽ vos aueys comenzado a escruuir, q̄ en este punto soy muerto en Bethlem. Voy a la gloria acompañada de la Corte del cielo, con grande resplãdor, vestida de immortalidad, llena de cõtõto y gozo, voy a la bienauenturança dõde estare para siempre. Han fe acabado las pesadumbres, desguños y trabajos, todo sera gloria, contento y gulto. Respondio Agustino. *Viam vrorum eximie, tui merer fieri pedessequum.* Ojala Hieronymo, varon principal, mereciesse ser yo vuestro criado, y moço de espuelas. Aqui vemos como la alma de S. Hieronymo vino à Agustino.

## S. II.

S. Cyrilo cuenta otra aparicion de S. Hieronymo hecha à Eusebio Cremonense. Seuero Sulpicio lib. 3. de vita Beati Martini Dialo. 2. cuenta q̄ S. Martin viuiedo, dezia que nuestra Señora, los santos Apostoles, S. Pedro, y san Pablo, santa Agnes y santa Tecla le aparecian muchas vezes.

Diony. Cartus. in 3. d. 22. q. 6. circa finẽ, refiere q̄ S. Dionysio, q̄ muchas vezes vio los santos Apostoles, S. Pedro y S. Pablo, y q̄ despuẽs de su muerte entrã en Roma, y aparecieron à muchos.

Nicephoro lib. 5. hist. c. 17. cuenta la aparicion de S. Ioã Euãgelista hecha à Gregorio Neocesariese cognomẽto Mirifico. Y en el c. 7. del mismo lib. nos cuenta como santa Potaminea Virgẽ, y martyr discipula de Origenes, aparecio al cabo de tres dias de su martyrio à Basilido y le puso vna corona en la cabeza, lo q̄ tabiẽ cuenta Euseb. Cesari. li. 6. hist. Ecclẽ. c. 5. Tabiẽ nos cuenta Niceph. li. 7. ca. 33. como S. Pedro, y S. Pablo aparecieron à Cõstãtino, lo q̄ tabiẽ se cuenta en la seguda Synodo Nicensa, y lib. 17. c. 13. cuenta como la Virgẽ aparecio à Narciso Capitã de Iuliano contra los Griegos quãdo querian comenzar a pelear.

S. Agust. lib. de cura pro mortuis agenda cap. 15. refiere q̄ S. Felix estado Nola apretada aparecio alli, y cap. 17. cuenta q̄ Ioan moço aparecio a vna muger que le desleaua ver.

Theodo. lib. 5. hist. Ecclẽ. c. 34. y la Histo. Tripart. li. 9. c. 45. cuenta q̄ S. Ioã Euãgel. y S. Philippe Apofol, aparecieron al Emperador Valentiniano.

Comũ opinioẽ es de los Españoles, y lo refiere Beuter ca. 23. d. fu Coronica, q̄ la Virgẽ Maria aparecio à Santiago Apofol en vna columna marmorea en el rio Ebro.

S. Greg. Turonen. lib. de gloria confes. cap. 5. cuenta q̄ la S. Virgen Vitalina aparecio à S. Martin.

S. Ambrosio lib. 7. Episto. 59. cuenta

Niceph.

S. Agust.

Theodor. Hist. trip.

Beuter.

Greg. Turonen.

S. Amb.

cuenta vna aparicion de Iusto Monacho.

D. Redri.

Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros, cuentan como la Virgen aparecio a san Illesonso Arçobispo de Toledo, y le dio la Casulla.

Todos deueñ saber la merced que nuestra Señora hazia algunas vezes a san Francisco, y los santos. Seria cosa muy larga contar lo que a este proposito dizen los santos. Lean a S. Gregorio en sus Dialogos, y encontraran muchas cosas destas.

## §. III.

Destos exemplos de la sagrada Escritura, y santos, se puede colegir, que las almas del otro mundo bueluen. Solo podria el curioso preguntar, si bueluen ellas, o son los Angeles que bueluen en su lugar. Pareciolè tan grande esta duda a S. Agustín Epist. 102. a Eluidio lib. de spiritu, & anima cap. 19. tom. 3. y lib. de cura pro mortuis agenda cap. 16. y 17. que no quiere resoluerse, y dize que gustaria mucho de oyr el parecer de otros. Gráde humildad deste santo Doctor, luz de la santa Iglesia. Yo lo puedo dezir mejor que el pero dire lo q̄ he leydo en S. Tho. in 4. d. 45. q. 1. art. 1. q. 3. ad. 3. y en Abulen. super Math. ca. 25. q. 508. y q. 752. donde dizen que realmente, y segun las reales presencias vienen las almas a este mundo, y que no por esto pierde ni se les quita lo que tienè en su

lugar. Las palabras de S. Thomas son. *Secundum hoc locus anime credit in penam vel premium, quod anima afficiatur ex hoc quod talis loco deputatur, vel gaudento, vel dolendo: hoc autem gaudium sive hic dolor de hoc quod talibus locis deputatur, manet in anima, etiam quando extra locum predictum fuerit. Sicut Pōtifici cum datur pro honore vs in cathedra sedeat in Ecclesia, non minuitur eius gloria quando a cathedra recedit, quia etiam si actū ibi non sedeat, locus tamen ille sibi deputatus est.* La primera razon q̄ tengo para dezir esto es, porque de los exemplos de la sagrada Escritura, consta que Samuel, Moyses y otros, realmente bueluen. La segunda razon es, porque es cierto que los Angeles, y demonios vienè a este mundo, pues porque no diremos lo mesmo de las almas. La tercera razon es, porque las almas separadas se pueden mouer con movimiento local, que no se yo como se puede dezir lo contrario, y si esto es asì, porque no podran boluer aca, en particular q̄ quando no pudiessen mouerse localmente por su virtud, lo podrian con la diuina.

D. Thom.



## C A P. XXIII.

Las razones que ay para no espantarnos del ruydo que sentimos.

Son



ON los hombres tan medrosos, que no solo se espantan y atemorizan de la vista de los demonios, y de almas, sino de qualquier ruydo. A los quales podemos dezir aquello que dize David. Psal. 14. *Illic trepidauerunt timore, ubi non erat timor.* Tieden blan los hombres, y tienen miedo donde no ay ocasiõ. Por lo qual sera acertado en este capitulo allanar este punto, y dar a entender como no ay ocasiõ de temer, quando sentimos algũ ruydo.

Psal. 14.

Supongo primero; que demonios, almas, hombres; y todo el mundo junto, nõ pueden dañar a nuestra alma; si nosotros no queremos. Quitar la vida, honra, y hacienda, pueden otros hombres, pero dañar a la alma, no pueden sin nuestro consentimiento, y voluntad. La razon es euidente: porque solo el pecado es el que haze daño a nuestra alma, y es aueriguado q̄ solo pecamos quando queremos. *Peccatum estentus est peccatum quatenus est voluntarium.* Dize la Theologia. No ay pecado, donde no ay voluntad, y libertad, y asì es cosa cierta y llana, que si nosotros no queremos, nadie puede hazernos daño a la alma. Por esto dixo Ofeas capit. 13. *Perditio Israel ex te.* Israel vuestra perdicion, de vos tiene principio. Persuadirnos pueden,

Ose. 13.

y incitar al pecado: pero nunca ay pecado hasta que dezimos si, y damos consentimiento. Desto infiero lo que tengo dicho, que almas, demonios, y todo el mundo junto, no hara daño a la alma sin querer ella.

Supongo segũdo; que los demonios ni al cuerpo, ni hazienda hazen daño sin licencia de Dios. Da a entender esto la diuina Escritura Iob. 1. donde leemos, que pidio licècia el demonio a Dios para tentar, afligir, y perseguir a Iob, y vemos que alcanzada esta licencia, le maço hijos, quito hacienda y salud, ni pato hasta ponerle en vn muladar, con tanta pobreza, que ni aun liengo tenia para limpiarle, sino que con vn ladrillo se limpiaua, *vesta saniem radebat.* Esten ciertos que el demonio tiene tanta embidia a los hombres, y esta tan desguastado con ellos, que si lo tuuiera en su mano, nõ lleuaria al infierno, y como no puede esto, si podia haria grandes estragos en la vida, salud y honra de los hombres, pero no le dan licencia todas vezes, y asì no nos haze siempre daño. Muchas cosas pueden hazer los demonios en las criaturas, y hombres, que para ello tienen poder: pero ninguna cosa hazen sin permission de Dios.

Iob. 1.

Iob. 2.

Supongo tercero; que los demonios con permission de Dios algunas vezes se entran en los cuerpos, y les atormentan. De

M mu-

S. Aug. Eluidio.

D. Thom. Abulen. Mat. 25.

muchas cosas de la sagrada Escritura, y historias que puedo traer a este proposito, bastan agora dos lugares de la sagrada Escritura, digo de san Matheo capit. 15. y san Lucas capit. 11. El glorioso Euágelista san Matheo cuenta, como la hija de la Cananea estaua endemoniada, y que el demonio la trataua mal; *Filia meua male à demonio vexatur*. El Euágelista san Lucas nos dize, que curó Christo nuestro Señor à vn endemoniado mudo. *Erat Iesus eiciens demoniũ, & illud erat mutum*. Como digo de estos, pudiera dezir de muchos otros, que han sido endemoniados. Por esta ocasion, la Iglesia santa tiene exorcismos, y oraciones para sacar los demonios de los cuerpos. Lean acerca del poder de los demonios, y lo que hazen, al libro, cuya inscripcion es: *Malleus maleficarum*.

## §. II.

Solo quiero aqui dar razon de dar Dios licencia, y permitir que los demonios se entren en los cuerpos, y traté tan mal a los hombres. La primera razon de esto es; para que sea alabado, y glorificado el santissimo nombre de Iesus, y se vea por experiencia lo que dize el Apostol san Pablo ad Phillip. 2. *In nomine Iesum omne genua flectantur, caelestium, terrestrium, & infernorum, &c.* Oyendo el santissimo nombre de Iesus, se pos-

traran todos, y le obedecerán los del cielo, tierra, y infierno. Añadamos à esto, que para engrandecer Dios à sus santos, ha permitido que aya endemoniados, pues sabemos de muchas historias, que en nombre de muchos Santos, han salido demonios de los cuerpos. Esto es cierto y aueriguado para quien à visitatorias de Santos, y allí no tengo que referir cosas à este proposito; solo de camino aduerto, que si estò hazen los Santos es intercediendo, porque Dios es el que les expelle autoritatiue, y como à causa eficiente principal.

La segunda razon es; porque entiendan los hombres como les trata el demonio en el infierno; pues en los cuerpos donde entran, haze tantos estragos. De los Perfas cuentan que para persuadir à sus hijos, que no beuan vino, hazian beuer à los criados hasta que les emborrachasse, paraqué viendo los desconciertos que hazian siendo borrachos, aborreciesen el vino. Ha dado nuestro Señor licencia à demonios que entrassen en los cuerpos, y les tratasen mal, como cuentan las Historias, y la experiencia enseña; para que viendo estas cosas, aborrescan los hombres al demonio, aduieran, y acuerdense de los malos tratamientos que hazen a los hòbres en el infierno.

La

La tercera razon es; para que entendamos qual esta vn alma endemoniada, por razon del pecado mortal, quan tñada, y abominable la dexa el demonio, y el pecado mortal. No me pidan a largue este discurso. Lean nuestro tratado de la oracion mental cap. 23. donde trato de la grauedad, y ponçoña del pecado.

## §. III.

Podria aqui dudar alguno, si como los demonios se entran en los cuerpos, y les afligen y atormentan, tambien las almas de los difuntos se entrá en los cuerpos, y les atormentan.

La razon de dudar es, porque algunas vezes dizen los endemoniados que son el alma de algun còdenado, o del purgatorio, que pide sufragios.

Aduerto primero, para responder à esta duda, que las almas solo pueden estar en los cuerpos como la forma en la materia, o *sicut motor motori*.

Aduerto segundo, con S. Th. 1. p. q. 117. a. 4. q̄ como el alma racional de su naturaleza es acto del cuerpo humano, segun dixo Aristot. 2. de Ani. cap. 1. *Anima est actus corporis organici &c.* no tiene sino vn determinado modo de mouer, informando, y viuificando el cuerpo, à diferencia de los Angeles, y demonios; q̄ como no son actos de cuerpos, pueden mouer vno, y muchos cuerpos, aunque no sean formas dellos.

Diran; en el Itinerario de Clemente lib. 2. cerca del fin se dize, que Simon Magò matò a vn niño con su arte magica, y que tenia en sí la alma del niño, lo que supone alguna transmudacion, y mouimiento.

Responden S. Agustín lib. 10. de Ciuit. Dei cap. 11. y san Chrysostomo homi. 29. in Math. que los demonios à vezes dan à entender que son almas para engañar a los hombres, y persuadir les, que van las almas de vnos cuerpos à otros, como creyeron los Gentiles.

Digo agora primero; las almas no pueden informar a los otros cuerpos por su naturaleza, porq̄ si esto pudiesen hazer, podrian informar su proprio cuerpo, y assi la resurrecció no seria milagrosa.

Digo segundo; las almas no pueden estar en los otros cuerpos, *sicut motor motori*, Consta claro de lo que auemos dicho en el segundo aduertimiento.

Digo tercero; las almas del purgatorio y del infierno no atormentan à los cuerpos. La razón es llana, porq̄ las almas del purgatorio son buenas, y está en gracia de Dios, y quádo bueluen es para pedir sufragios; pues en q̄ razon cabe, q̄ molesten, y atormenten à los hombres? Mas las almas no pueden informar otros cuerpos, ni estan allí, *ut motor motori*, luego no les atormentan, aunque sean del infierno.

M 2

Diran,

Mat. 15.  
Luc. 11.

Clemen.

August.  
Chrysost.

D. Thom.

Aristot.

Phi. 2.

Ditan, puede Dios dar licencia a vn alma para que haga esto, y darle fuerza alomenos a vn alma del infierno. Responde el Doctissimo Medina 3.p. q. 44. en la exposicion de la question, que esto se puede hazer de potencia absoluta: porque no se halla en ello contradicion, ni imposibilidad, pero no se haze, alomenos no leemos que se ay a hecho.

Gustare que aduirtan la diferencia que ay entre la alma, y el demonio. El demonio puede vnirse al cuerpo, *sicut motor motoris*, y si le dexan obrar segun su naturaleza, puede dañar, y atormentar al hombre: pero la alma no se puede vnir al cuerpo, *sicut motor motoris*, ni puede dañar ni atormentar al cuerpo, sino es q̄ Dios le de fuerzas para ello.

## §. III.

No aura peñado leer este parentasis a los curiosos. Passemos adelante nuestro discurso, y digamos, como no ay razon para tener temor quando sentimos algun ruydo. Este ruydo es de gatos, ratones, y cosas semejantes, o de hombres, o de demonios, o de almas. Si es de gatos y ratones de que se ha de temer. Si es de hombres como acontece algunas vezes, mas razon ay de temer que de demonios, ni almas. Pero aduirtan primero, que no pueden dañar al alma, como tenemos

prouado, solo pueden dañar a la hacienda, y cuerpo. Con vn exemplo me declarare. Si a vno dixessen que le han de dar cuchilladas, y tirar en pedreñal, y le asseguressen, que no le pueden tocar a la carne, sino a la ropa, no tendria mucho de que temer si esto fuesse cierto. Alma, aduirta que los hombres y ladrones, pueden solo llegar a la ropa, quiero dezir, no pueden llegar a la alma, solo pueden hazer daño a la carne, y hacienda: pues de que tememos. *Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere, &c.* No temays a los que matan al cuerpo, y no pueden matar el alma, ni hazerle mal, temed a los que pueden lleuar la alma y cuerpo al infierno, y estos son los pecados, que si Dios embia a los hombres al infierno, es por razon de los pecados.

Tampoco tienen de que temer si el ruydo es de almas, y demonios: porque los demonios, ni al cuerpo, ni hacienda hazen daño sin licencia de Dios. Señor nuestro, y de ordinatio no se la dà Dios. Las almas quando bueluen, es, para pedirnos socorro, y assi no hazen daño. Si son almas del infierno que bueluen algunas vezes, como tenemos dicho, corré la mesma razon que de los demonios, y solo vienen para que escarmentemos en cabeza

agena, y no vivamos tan libremente, como vivimos.

En comun aduierro, que en estas ocasiones procure el hōbre de estar en gracia de nuestro Señor, y que se confiesse, y comulgue en pudiendo, y si quado siete el ruydo está en pecado mortal, procure de hazer muchos actos de contricion, con proposito firmissimo de emendarse, y confesarse. Pida a Dios nuestro Señor favor. Acuda a la intercession de Maria santissima, y de otros Santos. Procure de tener algunas reliquias, santiguese muchas vezes, y si tiene agua bendita (sin la qual no auian de estar los hombres) valgase della, derramádola en la cama, y aposento.



## CAP. XXIII.

Como conoceremos si el ruydo que sentimos, es alma del Purgatorio, o demonio.

## §. I.



ON grande desseo y gusto pienso que leeran este capitulo, en el qual con el favor de Dios quiero tratar como conoceremos que el ruydo que se siente es alma del purgatorio,

o demonio, porque a vezes acontece que el demonio fe transfigura en Angel de luz, y engaña a los hombres, dandoles a entender que es alguna alma del purgatorio.

Aduierro primero; q̄ muchas vezes acontece que el ruydo no es de almas, ni de demonios, sino de gatos, ratones, y cosas semejantes. Otras vezes acontece, que es ruydo que hazen otras personas para espantar los demas, o por sus dañados intétos, y si algunas vezes dezia que es imaginacion, no pensaria yr fuera camino. Por lo qual desseo tratar lo mejor q̄ supiere este punto. Gustaria mas de oyr a hōbres doctos, que dezir mi parecer: porque es materia que de facil, o muy dificultosa, no la tratan los doctores. No digo bien, mejor es dezir que yo no le he sabido hallar, y assi suplico que se contenten de lo poco que dixere.

Aduierro segundo; supuesto que el ruydo no es imaginario, sino verdadero, y no es de gatos, ratones, ni hōbres, sino del otro mūdo puede ser de alguna alma del purgatorio, o de algun demonio.

Aduierro tercero; que quado se siente ruydo en casa, aduiertra si lo siente solo vna persona, o muchas de casa. Si todas, o las mas le sienten, es señal que no es ficcion, ni imaginacion, sino ruydo verdadero. Quando solo

muchas cosas de la sagrada Escritura, y historias que puedo traer a este proposito, bastan agora dos lugares de la sagrada Escritura, digo de san Matheo capit. 15. y san Lucas capit. 11. El glorioso Euágelista san Matheo cuenta, como la hija de la Cananea estaua endemoniada, y que el demonio la trataua mal. *Filia mea male à demonio vexatur.* El Euangelista san Lucas nos dize, que cura Christo nuestro Señor à vn endemoniado mudo. *Erat Iesus eiciens demoniū, & illud erat mutum.* Como digo destes, pudiera dezir de muchos otros, que han sido endemoniados. Por esta ocasion, la Iglesia santa tiene exorcismos, y oraciones para sacar los demonios de los cuerpos. Lean acerca del poder de los demonios, y lo que hazen, al libro, cuya inscripcion es: *Malleus maleficarum.*

## §. II.

Solo quiero aqui dar razon de dar Dios licencia, y permitir que los demonios se entren en los cuerpos, y traté tan mal a los hombres. La primera razon desto es, para que sea alabado, y glorificado el santissimo nombre de Iesus, y se vea por experiencia lo que dize el Apostol san Pablo ad Philip. 2. *In nomine Iesu omne genua flectantur, caelestium, terrestrium, & infernorum, &c.* Oyendo el santissimo nombre de Iesus, se pos-

traran todos, y le obedeceran los del cielo, tierra, y inferno. Añadamos à esto, que para engrandecer Dios à sus santos, ha permitido que aya endemoniados, pues sabemos de muchas historias, que en nombre de muchos Santos, han salido demonios de los cuerpos. Esto es cierto, y aueriguado para quien à vitorias de Santos, y así no tengo que refetar cosas à este proposito; solo de camino aduerto, que si esto hazen los Santos es intercediendo, porque Dios es el que les expelle autoritatiue, y como à causa eficiente principal.

La segunda razon es; porque entiendan los hombres como les trata el demonio en el inferno; pues en los cuerpos donde entran, haze tantos estragos. De los Perlas cuentan que para persuadir à sus hijos, que no beuan vino, hazian beber à los criados hasta que les emborrachasse, para que viendo los desconfiados que hazian siendo botrachos, y aborreciesen el vino. Ha dado nuestro Señor licencia à demonios que entrassen en los cuerpos, y les tratasen mal, como cuentan las Historias, y la experiencia enseña, para que viendo estas cosas, aborrescan los hombres al demonio, aduertan, y acuerdense de los malos tratamientos que hazen a los hóbres en el infierno.

La

La tercera razon es; para que entendamos qual esta vn alma endemoniada, por razon del pecado mortal, quan tinada, y abominable la dexa el demonio, y el pecado mortal. No me pidan a largue este discurso. Lean nuestro tratado de la oracion mental cap. 13. donde trato de la grauedad, y ponçonia del pecado.

## §. III.

Podria aqui dudar alguno, si como los demonios se entran en los cuerpos, y les afligen y atormentan, tambien las almas de los difuntos se entrà en los cuerpos, y les atormentan.

La razon de dudar es, porque algunas vezes dizen los endemoniados que son el alma de algun edenado, o del purgatorio, que pide sufragios.

Aduerto primero, para responder a esta duda, que las almas solo pueden estar en los cuerpos como la forma en la materia, o *sicut motor motori.*

Aduerto segundo, con S. Th. 1. p. q. 117. a. 4. q̄ como el alma racional de su naturaleza es acto del cuerpo humano, segun dixo Aristot. 2. de Ani. cap. 1. *Anima est actus corporis organici &c.* no tiene sino vn determinado modo de mouer, informando, y viuificando el cuerpo, à diferencia de los Angeles, y demonios, q̄ como no son actos de cuerpos, pueden mouer vno, y muchos cuerpos, aunque no sean formas dellos.

Diran; en el Itinerario de Clemente lib. 2. cerca del fin se dize, que Simon Mago marò a vn niño con su arte magica, y que tenia en si la alma del niño, lo que supone alguna transmutacion, y monimiento.

Responden S. Agustin lib. 10. de Ciuit. Dei cap. 11. y san Chrysostomo homi. 29. in Matth. que los demonios à vezes dan à entender que son almas para enganar a los hombres, y persuadir les, que van las almas de vnos cuerpos à otros, como creyeron los Gentiles.

Digo agora primero; las almas no pueden informar a los otros cuerpos por su naturaleza, porq̄ si esto pudiesen hazer, podrian informar su proprio cuerpo, y así la resurreccion no seria milagrofa.

Digo segundo; las almas no pueden estar en los otros cuerpos, *sicut motor motori.* Consta claro de lo que auemos dicho en el segundo aduertimiento.

Digo tercero; las almas del purgatorio y del inferno no atormentan à los cuerpos. La razon es llana, porq̄ las almas del purgatorio son buenas, y está en gracia de Dios, y quãdo bueluen es para pedir sufragios: pues en q̄ razon cabe, q̄ molesten, y atormenten à los hombres? Mas las almas no pueden informar otros cuerpos, ni están allí, *ut motor motori.* luego no les atormentan, aunque sean del inferno.

M 2

Diran,

Mat. 15.  
Luc. 11.

Clemen.

Auguſt.  
Chryſoſt.

D. Thom.

Aristot.

Phi. 2.

Diran, puede Dios dar licencia a vn alma para que haga esto, y darle fuerza alomenos a vn alma del infierno. Responde el Doctissimo Medina 3.p.q.44. en la exposicion de la question, que esto se puede hazer de potencia absoluta: porque no se halla en ello contradicion, ni impossibilidad, pero no se haze, alomenos no leemos que se aya hecho.

Gustare que aduirtan la diferencia que ay entre la alma, y el demonio. El demonio puede vnirse al cuerpo, *sicut motor motori*, y si le dexan obrar segun su naturaleza, puede dañar, y atormetar al hombre: pero la alma no se puede vnir al cuerpo, *sicut motor motori*, ni puede dañar ni atormentar al cuerpo, sino es q̄ Dios le de fuerzas para ello.

§. III.

No aura pesado leer este parentasis a los curiosos. Passemos adelante nuestro discurso, y digamos, como no ay razon para tener temor quando sentimos algun ruydo. Este ruydo es de gatos, ratones, y cosas semejantes, o de hombres, o de demonios, o almas. Si es de gatos y ratones de que se ha de temer. Si es de hombres como acontece algunas vezes, mas razon ay de temer que de demonios, ni almas. Pero aduirtan primero, que no pueden dañar al alma, como tenemos

prouado, solo pueden dañar a la hacienda, y cuerpo. Con vn exemplo me declarare. Si a vno dixesen que le han de dar cuchilladas, y tirar en pedreañal, y le asseguurasen, que no le pueden tocar la carne, sino a la ropa, no tendria mucho de que temer si esto fuesse cierto. Alma, aduierta que los hombres y ladrones, pueden solo llegar a la ropa, quiero dezir, no pueden llegar a la alma, solo pueden hazer daño a la carne, y hacienda: pues de que tememos. *Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere, &c.* No temays a los que matan al cuerpo, y no pueden matar el alma, ni hazerle mal, temed a los que pueden lleuar la alma y cuerpo al infierno, y estos son los pecados, que si Dios embia a los hombres al infierno, es por razon de los pecados.

Tampoco tienen de que temer si el ruydo es de almas, y demonios: porque los demonios, ni al cuerpo, ni hacienda hazen daño sin licencia de Dios. Señor nuestro, y de ordinario no se la dà Dios. Las almas quando bueluen, es, para pedirnos socorro, y assi no hazen daño. Si son almas del infierno que bueluen algunas vezes, como tenemos dicho, corre la mesma razon que de los demonios, y solo vienen: para que escarmentemos en cabeza agena,

agena, y no vivamos tan libremente como vivimos.

En comun aduierro, que en estas ocasiones procure el hóbre de estar en gracia de nuestro Señor, y que se confiese, y comulgue en pudiendo, y si quádo siete el ruydo está en pecado mortal, procure de hazer muchos actos de contricion, con proposito firmissimo de emendarse, y confesarse. Pida a Dios nuestro Señor fauor. Acuda a la intercession de Maria santissima, y de otros Santos. Procure de tener algunas te liquias, santiguete muchas vezes, y si tiene agua bendita (sin la qual no auian de estar los hombres) valgase della, derramádola en la cama, y aposento.



CAP. XXIII.

Como conoceremos si el ruydo que sentimos, es alma del Purgatorio, o demonio.

§. I.



ON grande desseo y gulto pienso que leeran este capitulo, en el qual con el fauor de Dios quiero tratar como conoceremos que el ruydo que se siente es alma del purgatorio,

o demonio, porque a vezes acontece que el demonio se transfigura en Angel de luz, y engaña a los hombres, dandoles a entender que es alguna alma del purgatorio.

Aduierro primero; q̄ muchas vezes acontece que el ruydo no es de almas, ni de demonios, sino de gatos, ratones, y cosas semejantes. Otras vezes acontece, que es ruydo que hazen otras personas para espantar los demas, o pot sus dañados intétos, y si algunas vezes dezia que es imaginacion, no pensaria yr fuera camino. Por lo qual desseo tratar lo mejor q̄ supiere este punto. Gustaria mas de oyr a hóbres doctos, que dezir mi parecer: porque es materia que de facil, o may dificultosa, no la tratan los doctores. No digo bien, mejor es dezir que yo no le he sabido hallar, y assi suplico que se contenten de lo poco que dixere.

Aduierro segundo; supuesto que el ruydo no es imaginario, sino verdadero, y no es de gatos, ratones, ni hóbres, sino del otro múdo puede ser de alguna alma del purgatorio, o de algun demonio.

Aduierro tercero; que quádo se siente ruydo en casa, aduiertra si lo siente solo vna persona, o muchas de casa. Si todas, o las mas le sienten, es señal que no es ficcion, ni imaginacion, sino ruydo verdadero. Quando solo



lo tiene vna persona, miren bié quien es. Si es persona de virtud ò recogimiento, y que acostumbra de dezir verdades, o si es persona libre, y que facilmente dize mentiras: porque à ser esto, facilmente se puede creer que es inuencion luya: pero quando es persona recogida, y la experciencia ha enseñado que suele dezir verdades, ay vn peligro; porque sin pensar métr, se puede enganar. Y para esto sera bien aduertir, si la persona es de buen juyzio, y discreta, si es melancolica, y tiene flaqueza en la cabeça, o por su naturalaleza, o por enfermedades, o demasiadas penitencias: porque à ser la persona que lo dize melancolica, y que tiene flaqueza en la cabeça, facilmente se engañara, y le parecera q̄ siéte ruydo, donde no le ay, representandose le varias especies de cosas.

Tambien es razon aduertir, si aquella persona es de veheméte imaginacion, porque estos con la fuerça de la imaginacion, se les representan los objectos auíentes, como presentes.

Añentado vna vez q̄ el ruydo es verdadero, y que no es de ratones, gatos, &c. ni de otras personas de casa, o fuera casa, quiero dar dos reglas para conocer si es alma, o demonio quien haze el ruydo, y habla.

## §. II.

La primera regla yra fundada

en lo que cuenta la diuina Escritura 3. Reg. 19. Quando Dios apareció à Elias, no vino en el fuego, ni ayre fuerte, ni terremotos, sino en vn ayre suave, y apasible. En esto fe dio à entéder que quando Dios viene y las cosas son suyas, ay suavidad, no ay temores ni espantos. Quiero dezir, que si del ruydo que tienen quando les hablan quedan inquietos, y temerosos, es señal q̄ aquel ruydo, y vozteson del demonio: pero si quedan consolados y quietos, señal que es cosa de Dios, y es alguna alma del purgatorio, o Angel en su lugar.

La segunda regla es; aduertir mucho, para que viene, si pide algo, o no pide. Sino pide nada, sino que solo haze ruydo, y da voztes, no crean q̄ sea alma de purgatorio, sino el demonio. Y para esto es buen remedio el que todos sabé, y es pedirle de parte de Dios, que diga quien es, y lo que quiere, fanguandose vna y muchas vezes, y encomendandose muy deuotas à nuestro Señor. Ocasiones ay que hablan, y piden algo. Aduertan mucho lo que piden. Si dizen, o piden cosas que desdigan de nuestra santa Fe, y buenas costumbres, es regla infalible que no es alma del purgatorio la que pide, sino que deue de ser demonio.

## §. III.

Díran, dize, que es la alma de mi padre, hijo, &c. Y que se pague

que tal deuda, o se vaya à tal romeria, porque lo prometio, y no puede salir del purgatorio, que no se aya cumplido aquello. Si esto dize, crea que no es el alma del purgatorio. La razon es, por que las almas del purgatorio no dizen mentiras, ni necesidades. Y esto que fe dize es mentira, y necesidad. Esten atentos, y veran claramente lo que digo. El alma que esta en purgatorio esta condenada, digamos à estar en el vni año, o dos. Supongo que esta alma salio del cuerpo en gracia de Dios, que de otra manera no va al purgatorio. Salio como digo en gracia de Dios, y condenaron le allí por las penas que deue de los pecados perdonados. Prometió vno de yr à nuestra Señora de Monferrate, o a otra parte, y no fue, deue, o tiene lo ageno, y no lo resitituye. Pide perdon a Dios de esto estando para morir, o antes sin poder cumplir lo que esta obligado, pudiendo otro tiempo hazerlo, condenanle al purgatorio cierto tiempo. Aunque este aya encomédado que se resitituya, o se cumpla su voto, no porque los herederos no cumplen lo que de dexo encomédado, se dilata vn punto al purgatorio, antes bien acabado de purgar el tiempo designado, sale del purgatorio, o antes por los sufragios de los vivos. Demanera que dezir pague se tal deuda, cumplase tal voto, que no puedo salir de

otra manera del purgatorio, es métrita y necedad solemne. Defto entenderà vna bouerra, y simplicidad que se dize. Fulano haze padecer à su padre en purgatorio, porque no paga sus deudas, o no haze lo que le encomiendo, solo es verdad esto en este sentido, que si se hazian los sufragios que dexo encomendados la alma que se hiziesen, o otros que puede hazer el hijo, saldria la alma de su padre mas presto del purgatorio. Pero quando la alma ha pagado en el purgatorio aquello à que le condenaron, o hagan algo por ella, o no lo haga, saldria del purgatorio.

Demanera, que para ser alma ha de dezir verdades, y no ha de pedir necesidades, ni dezir métritas. Díran, pide misas, o q̄ se haga limosnas, ayunos, penitencias, &c. Respòdo, que esto puede pedir el demonio, o el alma. Si pide à vna persona grã summa de misas, o q̄ haga limosnas, y la persona no tiene hacienda para hazer limosnas, como puede pefar q̄ alma de purgatorio lo pide. Piden ayunos, cilicios, y diciplinas, a vna persona q̄ no tiene salud, ni sujeto para ello, señal q̄ no es alma la q̄ lo pide, porq̄ como dize S. Pablo. Quiere Dios penitencias discretas. *Rationabilis sit obsequium vestrum.* Quando piden cosa buena, y que se puede comodamente hazer, señal es q̄ es alma de purgatorio, o Angel en su lugar.

Preguntaran; sera buena regla que nos diga cosas que auian tratado y hecho quando viuia. Esto parece que da à entender que es alma la que lo dize.

Para responder; supongo que no pueden dezir ni alma, ni demonio secretos del coraçon, por que estos està referuados à Dios, y si se saben es por reuelacion. Y assi lo que dizen, han de ser cosas exteriores. Esto pueden saber los demonios, como de la Theologia supongo. Demanera que aquello que se trata, y hizo viuiedo el otro puede saber el demonio. Desto infiera que no solo el alma puede dezir esto, sino el demonio, y assi no es buena señal, ni bué argumêto dizê, lo q̄ hizieron en vida: luego el alma es, pues como digo, puede ser el demonio.

De todo esto se puede inferir como conoceremos, si es alma la que buelue, o demonio. Y aun que las razones que han visto, no sean demonstraciones, ni cuidentas, son las mejores, que he fabido pensar en esta materia. Contenten se desto, que segū lo q̄ se trata han de ser las razones.



## CAP. XXV.

Responde se à las razones de dudar del cap. 20.

## §. I.



ARA que estos discursos de las almas del otro mundo, dōde auemos tratado, si buelue esten en su punto, es razon que respōdamos à las razones de dudar en contrario, las quales hallaran en el cap. 20.

À la primera razō de dudar refpōdo q̄ los santos, y doctores citados, no quieren dezir q̄ las almas del otro mūdo nūca buelue sino q̄ de ordinario, y sin licēcia particular de Dios no bueluen.

Aquel lugar del Pl. 102. no da à entender q̄ las almas no buelue. El sentido de aq̄l verso es. El espíritu, y alma se yra del cuerpo, y no tendra subsistēcia como antes en el cuerpo, y no boluera à su lugar, quiere d̄zir à su cuerpo hasta el dia del juizio; pero no se sigue q̄ cō particular licēcia d̄ Dios, no vega alguna vez en este mundo.

La. 2. razō de dudar, pide q̄ declaremos à q̄llas palabras d̄l verso 39. del Pl. 77. q̄ dizê. *Spiritus uadens, & nō radiens*, del qual se infiere q̄ las almas se vā; pero no buelue. Si los q̄ hā estudiado explicafsen el lugar desta manera me admiraria mucho: pero como solo los q̄ no hā visto la S. Escritura lo dizê, no tengo paraq̄ detenerme en reprehēderles, y dezit quā le-xos van de lo q̄ dize David. Dos declaraciones tiene este lugar.

La primera, supone que en la

fagrada

sagrada Escritura, spiritu significa viento, como en este tratado cap. 1. auemos dicho. Este se va, y sale de su lugar: pero no buelue à el, sino que se deshaze por virtud del Sol. Desta manera explica este lugar Genebrardo. La segunda declaracion dize, que se entiendo del alma del hombre. Trata en aquel verso David del motiuo que Dios tiene de vsar de misericordia en la renouaciō del hombre. Acordose Dios que los hombres son miserables, por ser de carne. *Et recordatus est quia caro sunt*. Desto les viene q̄ pecan, y supuelto que han pecado, no pueden alçarse del pecado con sus fuerças, como dize la Theologia. Pecañ solo el hombre. *Perditio Israel ex te*: dixo Osea. cap. 13. pero para alçarse dl pecado, ha menester fauor de Dios. *Tantummodo ex me auxilium tuum*. Y esto señores quiere dezir: *Spiritus uadens, & non radiens*.

Si alguno quisiere dezir, que por espíritu se entiende el Angel; el qual peccō, *Spiritus uadens*, pero no se conuirtio, ni su pecado fue remediable, como dizen los Theologos; y assi es, *non radiens*, dita verdad, pero no à proposito d̄l lugar que no habla del Angel, sino del hombre, cuyas partes son carne, y espíritu. Por razon de la carne viendo Dios la flaqueza del hombre, tiene misericordia del, y por razō del alma, viendo que auiedo pecado no

se puede alçar del pecado sin la gracia de Dios, le fauorece dandole su diuina gracia para que dexê el pecado, y le pida perdō.

À la tercera razon de dudar respondo, que Samuel verdaderamente boluio, como tenemos dicho, y que esto no lo hizo la Phitonisa, ni se hizo por virtud del Diablo, como tengo declarado.

## §. II.

À la quarta razon respondo, que por Magia, no pueden bbluer las almas, y si parece en algunas ocasiones que el Demonio haze boluer las almas, no son las almas, sino que parece el Demonio, dando à entender, que son almas. Aquel lugar de la sagrada Escritura en que mandaua Dios, que no se consultassen los oraculos, ni buscaffen la verdad de los muertos, quiere dezir, que uitiā engañados, persuadiendose que los muertos por los oraculos respondian, lo que prohibio Dios.

À la quinta razon de dudar, respondo, que aunque conceda mos, que puedan los Demonios hazer mouer las almas, no por esto se ha de dezir que con virtud del Demonio pueden boluer: porque les impide Dios, y no pueden hazer mas de lo que Dios quiere.

En la quinta razon, se tratan muchos puntos que sera menester declarar. Y primero digo, que los petros no hablaron, ni el ddo lo de

*Psal. 102.*

*Of. c. 13.*

*Psal. 77.*

lo de fortuna, sino que parecia hablauan. Y si se oyan voces el Demonio las formaua de la manera que en el ayre las pueden formar los Espiritus, y assi vemos que el Angel bueno en la boca de la asna formò voces Num. 22.

Num. 22

S. Thom.

Aquello que cuenta S. Agustín de la agua que se detenía en la criba declara S. Tho. d. Potent. q. 6. ar. 5. ad. 5. diciendo que Dios en abono de la castidad hizo aquel milagro de la retencion de la agua en la criba, y esto por sus Angeles buenos. Y si dezimos q̄ el Demonio hazia aquello, no tenemos que atribuyrlo à milagro; porque como el Demonio puede mouer las cosas con mouimiento local, puede tambien impedir el mouimiento dellas.

A lo de la Luna respondo, que es ficcion lo que dicen que salía del cielo, y si esto parecia, era illusion y apariencia, vna que no tiene el Demonio poder para ello, otra, porque quando la tuuiera, lo impediria Dios.

Lo que hazian los Magos de Pharaon tiene muchas respuestas. La primera es de S. Thom. d. Potent. q. 6. ar. 5. ad. 8. y de la Glosa Exo. 8. que las varas no se boluian en serpientes, ni eran ranas verdaderas, sino que tenian apariencia dello. La segunda respuesta es de S. Agustín lib. 18. de Ciuita. Dei cap. 18. lib. 3. de Trinita. cap. 7. y 8. que aunque digamos ser cosas verdaderas, no se hazia

milagrosamente, sino aplicando actiua passiuis. La tercera respuesta es de Celio Rodiginio lib. 4. cap. 29. el qual dize que pudieron de otros lugares traer alli serpientes, y ranas, y esto sin milagro. Aquello de boluer las aguas en sangre, podemos dezir q̄ fue illusio, y engaño del demonio, y no cosa verdadera.

De lo que en este tratado han visto, puedē entender que Dios nuestro Señor habla à las almas en la oracion en particular, y de quãtas maneras les suele hablar. Y assi quando en ocasiones oyra q̄ Dios habla à los siertuos suyos, no se admiraran. Que si nosotros no lo espermentamos es, ò porq̄ no nos aparejamos para recibir estas mercedes de Dios, ò porque con el ruydo de negocios, y ocupaciones terrenas, no sentimos ni aduertimos lo que Dios dize. Podran tambien desto entender las almas, si lo que les succede en la oraciõ, y fuera della, es inspiracion de Dios, ò engaño del Demonio.

Los que passaren los ojos por los vltimos capitulos, no tendrà q̄ dudar si las almas del otro mundo bueluen. Entenderan q̄ muchas vezes bueluen, y podran conocer, si es Demonio ò alma la que buelue. Reciba el beneuolento Lector mi buē desseo. Alabe à nuestro Señor, si algo de bueno hallare, y perdone las faltas, pues de pechos nobles es perdonar.

TRA-

Celio Rō.  
digin...

## TRATADO SEGUNDO DE ANTICHRISTO.

### PREFACION.



NA de las cosas que conuiene a vn Christiano es, saber algo de lo mucho que ay q̄ dezir de las mal-

como le han de resistir. Y pues Christo nuestro Señor tratò deste desdichado y maldito hombre en algunas ocasiones, y los escritores Canonicos tã por menudo nos han hecho descripciõ de las partes de Antichristo, no fera fuera proposito, que yo emplee este tratado en tratar deste maldito hombre. Confio en nuestro Señor que ha de ser este libro de algun gusto y prouecho à los que con atencion passaren los ojos por el.

dades de aquel hijo de perdicion, digo de Antichristo, sus costumbres, y modo de proceder; para que sepan los grandes trabajos en que se han de ver los fieles en su tiempo, y sepan disponerse los que se hallaran en aquel tiempo, para no caer en sus manos, y

### CAP. PRIMERO.

#### Donde se explica vn lugar de san Matheo.

Capit. xxiiij.

S. I.



VIENDO Christo nuestro Señor dicho à sus dicipulos que aquel famoso y sumptuoso templo de Salomon se auia de acabar, y no auia de quedar piedra sobre piedra, quiso darles algun señal desto, y de la fin del mundo, y assi dixo por S. Matth. cap. 24. *Cum uideritis abominatio-*

*legi intelligat.* Quando vereys la abominaciõ de desolacion, que dixo el Profeta Daniel, la qual ha de estar en el lugar santo y templo de Hierusalem, aduertiran lo biē, y no se desuyden los que lo leyeren. Que abominacion de desolacion del templo sea esta de que habla Christo nuestro Señor en este lugar, no lo explican todos de vna manera. San Chrysostomo, Eutimio, y Diuthmaro, decla-

Mat. 24

*nis desolationis, qua dicta est à Daniele Propheta. stant in loco sancto, qui*

Chrysost.  
Eutim.  
Diuthm.

declaran esta abominacion de la estatua de Cesar, que Poncio Pilato hizo poner en el templo cō vna aguilā real à sus pies, en señal de su Imperio, lifongeano con esto à Cesar, y dandole à entender que era Dios. Este parecer no agrada à muchos; porque Pilato no puso la estatua de Cesar en el templo, sino en la Ciudad de noche, y en los estandartes, y banderas de guerra, donde no estuuo muchos dias; porque por ruegos de los Iudios, la mandò quitar Pilato, como dize Iosepho lib. 18. antiqui. cap. 5. y lib. 2. de bello Iudayco. cap. 8.

Ioseph.  
Hugo.

El Cardenal Hugo entiende por esta abominacion, la estatua de Adriano Equestre, la qual pufierò en el tēplo por esta ocasiō. Yua en vn exercito à cavallo, el qual se detuuo por oyr à vna muger q̄ le pidio le hiziesse justicia de vn agrauio, que se le auia hecho. No le partio de allí el Rey, sin desagraviarla, por lo qual le honraron poniendo su estatua en el templo.

S. Ambro.

San Ambrosio por esta abominacion entiende la violacion que hizieron los Gentiles en el templo, poniendo dentro vna cabeça entera de vn puerco, en menofpicio de su ley.

Origen.  
S. Aug.  
S. Thom.  
Cayetano.

Origenes, san Augustin, santo Thomas, y Cayetano, esta abominacion declaran del cerco de Hierusalem, y destruccion por Tito y Vespasiano. Pero como

en esta ocasion no leemos que se pufiesse idolo en el templo, fino que destruyessen la ciudad, y quemassen el templo, no agrada à muchos esta doctrina.

Algunos entienden por esta abominacion la que hizierò los Zelotes, presidiendo Floro, los quales se acogieron en el templo, y le abominaron, como refiere Iosepho lib. 6. de bello Iudayco. cap. 1. Estos Zelotes salian del templo à inficionar la republica, vnas vezes trocando los vestidos de hombres en mugeres. Otras acometiendo con traycion los que sacrificauan, y con la sangre derramada mojuan la del sacrificio que era vna grande abominacion. Deste parecer es Toftato sobre el cap. 24. de san Matheo quat. 98.

Ioseph.

Toftato.

§. II.

San Hieronymo, san Hilario, y Eusebio Emifseno, dicen que habla aqui Christo nuestro Señor de la abominacion del tiempo de Antichristo en cuyo tiempo el templo estara muy profanado, pues el se asentara en el tēplo, diziendo que es Dios, y se hara adorar como a tal, como consta de lo que dizen Daniel cap. 11. y san Pablo. 2. Thesa. 2. lo que despues diremos.

S. Hiero.  
S. Hilario.  
Eusebio  
Emifsen.

Dan 11.  
2. Thes. 2.

Mat. 24.

Mas, quieren ver como habla de la abominacion del tiempo de Antichristo, aduertan lo que dize Christo Matth. 24. auie do tratado de la abominacion del

del templo y trabajos de aquel tiempo, añade: *Statim autem post tribulationem illorum dierum sol obscurabitur, & luna non dabit lumen suum, & stela cadent de celo, & virtutes caelorum, commouebuntur, & tunc parebit signum filij hominis in celo.* Despues de los trabajos de aquellos dias, el Sol ha de quedar obscuro, la Luna no dara luz, las estrellas caeran del cielo, y las virtudes de los cielos se mostrarà, y la señal del hijo del hombre se mostrara en el cielo, quiere dezir, la Cruz de Christo parecera en el ayre. Pregunto agora, no dizen todos que estos son señales del dia del juyzio, es assi, pues claro està que no fuerò despues de otras abominaciones y trabajos, que ha auido en Hierusalem, sino que seran despues de los trabajos del tiempo de Antichristo, y muerte suya. Porque como diremos despues del dia de su muerte, hasta el dia del juyzio, aura quarenta y cinco dias. Dizan, Christo N.S. dize que esta abominacion ha de estar en el templo: *Statim in loco sancto.* Pues como puede hablar de Antichristo en cuyo tiempo estara destruydo el templo. Respondo, que para tener beneuolos à los Iudios, ha de boluer à edificar el tēplo. Assi lo dizen Cyrillo Hieroso. Cathече. 15. Hypoli. Martyr oratio. de consuma. mundi, beat. Epthem, Cyro tracta. de Consuma. mundi, saculi; y Rabano Mauro tra-

Cyrillo  
Hierosol.  
Hypoli.  
mar. 1.  
Ephrem.  
Cyro.  
Rabano  
Mauro.

cta. de Antichristo, y en este templo se asentara como diremos. Siguiendo pues esta declaracion trataremos en estos capitulos de Antichristo.

CAPIT. II.

Donde se declara vn lugar del cap. 9. de Dan.

§. I.



N el lugar que auemos declarado de san Math. cita Christo nuestro Señor vna profecia de Dan.

Mat. 24.

*Cum videritis abominacionem desolationis, que dicta est à Daniele Prophetā &c.* Y assi me ha parecido ser muy à proposito declarar primero la profecia de Daniel. Y porque en muchas profecias Daniel trata de los trabajos de Hierusalem, y de Antichristo, han dado los Doctores de que profecia habla aqui Christo. El impio Caluino dize, que van engañados los que piensan que habla aqui Christo de la profecia del cap. 9. de Daniel, sino que dize habla de la del cap. 12. Este malaventurado es el que se engaña, y no los Doctores lagrados, que comunmente dizen en particular Origenes hom. 29. in Matth. San Chrysofomo, homil. 76. in Matth.

Dan. 9.

Origen.  
Chrysof.

Matth. Eusebio Emisseno sobre el lugar de san Matth. y S. Tho. in carena aurea, que cita Christo en las palabras dichas, vna profecia de Daniel cap. 9. la qual pie to declarar de proposito, aunque en este tratado explicaremos la del capir. 12. y otras muchas en que se trata de Antichristo.

Dan. 9.

La profecia del capitulo. 9. de Daniel que cita Christo nuestro Señor, contiene estas palabras. *Tu autem animaduerte sermonem, & intellige visionem. Septuaginta hebdomades abrenuata sunt super populum tuum, & super urbem sanctam tuam, ut consumetur precuaricatio, & finem accipiat peccatum, & deleatur iniquitas, & adducatur iustitia sempiterna, & impleatur visio, & prophetia, & ungetur sanctus sanctorum. Scio ergo, & animaduerte ab exitu sermonis, ut iterum edificetur Hierusalem usque ad Christum ducem, hebdomades septem, & hebdomades sexaginta duae erunt, & rursus edificabitur platea, & muri in angustia temporum, & post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus, & non erit eius populus, qui eum negaturus est. Et Ciuitatem, & sanctuarium, dissipabit populus cum duce venturo, & finis eius vastitas, & post finem belli, statuta desolatio. Confirmabit autem pastum multis hebdomada vna, & in dimidio hebdomadis deficiet hostia, & sacrificium, & eris in templo abominatio desolationis, & usque ad consumationem, & finem persevera-*

*bit desolatio.* Auia rogado Daniel à Dios por el pueblo de Israel, que estava cautiuo en Babilonia, suplicandole se siruiesse su Magestad de librarle de aquel trabajo, y seruidumbre. Acudio Dios nuestro Señor à la oracion de Daniel, y à sus buenos deseos, como le dixo el Angel. *Quia vir desideriorum es, y embiole el Angel san Gabriel, para que le dixesse que no solo le haria la merced que pedia, sino otra mayor de librar el pueblo de la feruidumbre y poder del Demonio, diziendole en que tiempo auia de hazer nuestro Señor esta merced al mundo, las palabras del Angel son.*

Daniel aduertid lo que os dire, y entendes esta vision y reuelacion, setenta semanas se han abreuado sobre este pueblo, y sobre esta tuya santa Ciudad, para que se consuma la pretiaticacion, tégala fin el pecado, sea borrada la iniquidad, y trayda la iusticia sempiterna, y sea vngido el Santo de los Santos. Sabed pues Daniel, y aduertid lo que os dicen. Deste punto que os hablo, entendes que se ha de edificar Hierusalem, y hasta Christus N. S. Duque, han de passar siete semanas, y setenta y dos semanas, y se ha de boluer à edificar la plaça y los muros de la ciudad en vna apretura de tiempos. Despues de setenta y dos semanas ha de ser muerto Christo, y

no sera mas el pueblo que le ha de negar, y el pueblo destruyra la Ciudad, y sanctuario, con el Duque que ha de venir. El fin sera guerra, y despues de la guerra desolacion. Confirmara el pacto y concieto que tenia hecho en vna semana, y en la mitad de la semana saltaran la hostia y sacrificio. Y en el templo estara la abominacion de desolacion, y esta desolacion perseverara hasta el fin.

S. II.

Para entender esta profecia aduerto primero, que no se entiendo de Cyro, aunque Esai. 44. y 45. se llama Christo; porque este ya auia sido quando el Angel dixo estas palabras. Ni se entiendo de Hircano, ni de Herodes Agrippa, como graues Doctores aduerten, sino de Christo verdadero Messias prometido en la ley. Confirmase primero, porque claramente el Angel habla de Christo, al qual llama Duque, que es language de Esa. ca. 55. *Dedi te in lucem gentium, Duces, ac preceptorem populis:* He os dado para luz de las gentes, Duque, y Maestro de los pueblos, y de Micheas cap. 5. *Ex te enim exiet dux, &c.* Confirmase segundo; porque habla de aquel que auia de dar fin al pecado, y es nostra justificacion, lo que es propio de Christo, como diremos. Confirmase tercero, porque habla del Sato de los santos, lo que es pro-

Isai. 44.  
y 45.

Isai. 55.

Mich. 5.

no  
no  
no

prio de Christo, que por excelencia se llama Santo de los santos, y assi el Demonio hablando con Christo le dixo. *Scio te quia sis sanctus Dei:* Se q̄ soys aquel santo de Dios; porque conforme el texto Griego se ha de leer: *Scio quis sis ille sanctus.* Confirmase quarto, porque habla del vngido. *Et ungetur Sanctus sanctorum:* y en nombre de Christo dixo David. *Vnxit me Deus, Deus meus oleo laetitiae, &c.* Agora entédamos por vncio la vncion hypostatia, agora entédamos la gracia habitual, mas que Christo es lo mesmo que vngido. Confirmase quinto, porque habla de aquel por quien se auia de cumplir la profecia, y es cierto que se cumplio por Christo, y no por otro.

Aduerto segundo, q̄ Christo dio fin al pecado, y borro la maldad en quanto à la suficiencia: por que en quato à la eficacia, no esta quitado del todo el pecado, pues vemos que muchos pecan. Digo en quanto à la suficiencia; porque fue muy suficiente la passion de Christo para quitar los pecados, y si dixera que fue mas q̄ suficiente, hablara cõforme la S. Escritura q̄ Pl. 129. dize: *Copiosa*

Luc. 4.

Plal. 44.

Plal. 129.

Roma. 5.

quier acto y gota de sangre, como de la Theologia supongo, quiso tan à costa suya con una passion tan larga y pesada remediarlos, demanera que dio fin al pecado, en quanto à la suficiencia.

§. III.

Agora entenderemos vn lugar bien dificultoso de san Pablo Roma. 3. *Iustificati gratis per gratiam ipsius per redemptionem, que est in Christo Iesu, quem proposuit Deus propitiationem per fidem in sanguine ipsius ad ostensionem iustitie sue propter remissionem peccatorum delictorum.* Solo quiero que ponderé mucho las vltimas palabras del dicho lugar, en las quales dize san Pablo que murio Christo por remission de los pecados passados. San Pablo mirad como hablays, que à dezir lo otro, repararia mucho, pues la fe me enseña que murio Christo por los pecados passados, presentes, y por venir; y assi en el cap. 4. hablando de Christo absolutamente dize, que murio por nuestros pecados. *Qui traditus est propter delicta nostra.* Yo gustaria mas de oyr à otri la declaracion deste lugar, que auer de dezir lo que siento, y agradeceria mucho oyr alguna declaraci6, que hinchiesse bien las medidas d mi desseo, dire lo que tengo pensado, conforme mi pobre talento. Que Christo muriesse por los pecados presentes, y por venir, era cosa llana y aueriguada: pero q̄

fuesse suficiente para perdonar los pecados passados, podia andar alguno, y assi S. Pablo dize, que murio por los pecados passados. Digo mas que S. Pablo dixoxo que murio Christo por los pecados passados: pero no dixo q̄ no muriesse por los pecados presentes, y por venir. Y si estas declaraciones no satisfazen, oyan tercera. Acordauasé S. Pablo de lo que Christo auia padecido por remediar à los hombres, y perdonarles los pecados, parecia le que no auia de auer hombre de juyzio que pecasse mas: q̄ si el pec6, dize que lo hizo por ignorancia. Representauasé este lugar de Daniel, *Ut finem accipiat peccatum &c.* Y assi pensando que ninguno seria tan atreuido que boluiesse mas à pecar, dize que murio por los pecados passados.

§. IIII.

Aduerco tercero, que aquellas palabras, *ut consumatur prauaricatio,* tienen dos sentidos, el vno es el que tenemos dicho de las otras palabras, *ut finem accipiat peccatum,* como si dixera: el Messias v6dra, para dar fin al pecado, y para que se acabe la prauaricacion.

El segundo sentido es de san Chrysof. oratio. 2. aduersus Iudeos, de Theodor. sobre estas palabras, y de Eusebio lib. 8. de demonstratio. Eu6gelica, los quales dicen, que consumarse la prauaricaci6, es ponerse en su punto, y

Chrysof.  
Theodor.  
Eusebio.

to, y en genero de maldad acabar de perficionarse. Segun esta declaracion, el sentido es, setenta semanas se son abreuadas, por q̄ la maldad est4 en su punto. Las palabras de S. Chrysof. son *Quid est hoc donec consumetur peccata multa, inquit Iudei peccauerunt sed mori finis tunc erit cū Dñm suum occiderunt. Et hoc dixit Christus implete mensuram patrum vestrorum vide quomodo concordat sententia. Christus dixit implete: Propheta ait donec consumetur delictum.* S. Theodoro lo dize aun mas claro c6 estas palabras: *Quid est quod antiquatur prauaricatio, & consumatur peccatum, non aliud sane quam quod augetur impiorum conatus, & peccatum eorum ad exitum perducatur.*

Isai. 40.

A este proposito les quiero de clarar vn lugar de Esa. ca. 40. no muy facil, aunque comun. *Consolamini, consolamini popule meus loquimini ad cor Hierusal6, & aduocare eam, quia completa est malitia eius &c.* Consolaos mucho pueblo mio, hablad palabras de gusto y apazibles à Hierusal6, dadle buenas nueuas, *quia completa est malitia eius:* porque est4 en su punto la maldad: Donos6 cuento, que por estar en su punto la maldad, ay4 de consolar à Hierusal6. Seria razon por esto desc6solarla. Digamle señores de Barcelona, t6dian por acertado q̄ yo dixessee, c6suelen se los de Barcelona, por que estan los amanebã mietos en su p6rto, &c. antes por esto se

auia de desc6solar: pues como dize Dios, dig4 à Hierusal6 palabras de gusto, por q̄ sus pecados est4 en su p6rto. Denme licencia, q̄ yo declare este lugar valiendome de dos articulos, 5. y 6. de S. Th6. de la q. 1. de la. 3. p. Pregueta S. Thomas. si conuenia q̄ Christo se hiziesse h6bre en el principio del mudo: en el arti. 5. y en el 6. pregunt4 si conuino q̄ Christo se hiziesse hombre en el fin del mundo: la resp6sta de S. Th6. es, que no conuenia q̄ Christo se hiziera h6bre en el principio del mudo, porque los pecados, por los quales auia de venir, no eran entonces muchos, y no hechara el h6bre de ver la necesidad q̄ tenia de remedio. T4 poco no conuenia, dize S. Th6. que se hiziera hombre en el fin del mudo, porque no se aprouecharan muchos de su venida. Conuino pues que Christo N. Señor se hiziera hombre en el medio del mundo, conforme la profecia de Abacuc. ca. 3. *In medio annorum uisita illud.* Entendiendo por medio no medio Matematico, sino Phisico; que era dezir, ni al principio, ni en el fin, q̄ por no entender esto los herejes, han imaginado que como del principio del mundo hasta la venida de Christo, passaron quatro mil y veynte años poco mas 6 menos: assi de Christo hasta la fin del mundo ay otros tantos. En el medio pues, como tenemos declarado, vino Dios

N para

Roma. 3.

Roma. 4.

S. Thom.

Abac. 3.

para remediar el mudo; porque estauan en aquella ocasiõ los pecados en su punto, y Christo vino para remediar los pecados. Agora se entiẽde bien lo que dixo Dios, dezid palabras de gustõ à Hierusalẽ, porque estã en su punto los pecados, podran en esta ocasiõ esperar el Messias por metido en la ley: y assi añaẽde, *dimissa est iniquitas illius*: Han le perdonado los pecados. Este mesmo sentido tienen las palabras d' Daniel: *Septuaginta hebdomades abrenitiã sunt, et consumetur practica ricatio. &c.* Viendo Dios que ya los pecados estauan en su punto, abreuio las semanas; y añaẽde, *Deleatur iniquitas terra, sinem accipiat peccatũ*, pues para esto vino Dios al mundo.

§. V.

Adi Nieto quarto, sobre aquellas palabras: *Et deleatur iniquitas*. Que de dos maneras se puede borrar el pecado. Como de dos maneras se puede quitar una mancha, ò lauãdo la cosa, ò rayẽdola. De la primera manera, se quita la mancha de la ropa lauandola, de la segũda se borra la Escritura q̃ estã en el papel rayẽdole, la qual tabiẽ se quita borrarãdola cõ tinta.

De estas maneras borrõ Dios el pecado del hõbre, primeramẽte lauãdole: Esto dio à entẽder Dauid. *Amplius laua me ab iniquitate mea, & a peccato meo munda me.* Lauadme Señor, y quedare limpio d' el pecado: y porq̃ el lauatorio es

cõ la sãgre de Christo, por esto dixo S. Iuan. *Laui nos a peccatis nostris in sanguine suo*. Limpionos de nuestros pecados con su sãgre. Y Apoc. 7. *Lauerũt stolas suas, & dealbauerũt eas in sanguine agni*. Lauaron y blanquearon sus almas con la sãgre del cordero.

Pero dira alguno, como la sãgre blanquea el alma, q̃ antes la auia de colorar. Para q̃ entendief semos este efecto de la sãgre de Christo falio de la llaga del costado d' Christo N.S. sãgre y agua. *Et continuo exiuit sanguis, & aqua*. Ioan. 19. Con la sãgre nos redimio, y juntamente lauo y blanqueo nuestras almas, que por esto falio meclado con agua. Esto nos quiso dar à entender la S. Escritura en dezirnos que la sãgre de Christo se derramõ voluntariamẽte. *Oblatus est quia ipse uoluit*, dixo Esai. c. 53. no sacaran solo sãgre los açotes, corona de espinas, y clavos, sino q̃ Christo lo quiso auir. Dizẽ los naturales, q̃ la sãgre q̃ sale voluntariamẽte blanquea, y assi la leche à la qual llaman los medicos, *sanguis bis, coctus*, blanquea; y esta sale sin violencia, à diferencia de la sãgre de las venas que sale cõ violencia. Pues derramãdo Christo la sãgre voluntariamẽte, nos da à entender que con ella nos laua y blanquea.

Y porq̃ quedar blanca y limpia el alma, le viene d' no tener pecado, bien se podra dezir esto de la sãgre de Christo, pues cõ ella nos redimio, y perdono los pecados. Agora entenderemos la necesidad de los hereges, en dezir que quando Dios perdona los pecados, no se quitan, sino que perdo nãrles Dios, es no imputarles para condenar al hombre. Demanera que pusieron los hereges fingiẽdo à Luthero nũestra justifi cacion en cosa externã, de don de vinoerõ à dezir otros muchos disparates, que por no cançar el Lector no les referire. Remito al Lector à S. Tho. 1.2. q. 113. ar. 2. y à sus comentarios. Contentense agora de lo que dize el Concilio Trident. sessio. 6. cap. 7. hablãdo desta materia, dõde tratãdo de la justifi cacion, dize q̃ no es sola remission de peccados sino santifi cacion, y renouacion del hõbre: in terior por la gracia, y otros dones, de dõde le viene al hombre fer justo. *Iustificatio, dize, nõ est sola peccatorũ remissio, sed & sanctifi catio, & renouatio interioris hominis per voluntariã susceptionẽ gratiã, & donorũ, unde homo ex iniusto fit iustus, &c.* Lean el dicho capi. dõde hallarãn muchas cosas à este proposito.

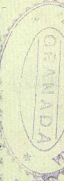
¶ Mas borrõ Christo el pecado, tabien rayẽndole. Para entender esto supõgo, q̃ nũestros pecados estã en las espaldas de Christo N.S. conforme aq̃llas palabras si pra dolum meũ fabricauerunt peccatores. Dos lugares solos les quie ro declarar à este proposito. El

sãgre de Christo, pues cõ ella nos redimio, y perdono los pecados.

Agora entenderemos la necesidad de los hereges, en dezir que quando Dios perdona los pecados, no se quitan, sino que perdo nãrles Dios, es no imputarles para condenar al hombre. Demanera que pusieron los hereges fingiẽdo à Luthero nũestra justifi cacion en cosa externã, de don de vinoerõ à dezir otros muchos disparates, que por no cançar el Lector no les referire. Remito al Lector à S. Tho. 1.2. q. 113. ar. 2. y à sus comentarios. Contentense agora de lo que dize el Concilio Trident. sessio. 6. cap. 7. hablãdo desta materia, dõde tratãdo de la justifi cacion, dize q̃ no es sola remission de peccados sino santifi cacion, y renouacion del hõbre: in terior por la gracia, y otros dones, de dõde le viene al hombre fer justo. *Iustificatio, dize, nõ est sola peccatorũ remissio, sed & sanctifi catio, & renouatio interioris hominis per voluntariã susceptionẽ gratiã, & donorũ, unde homo ex iniusto fit iustus, &c.* Lean el dicho capi. dõde hallarãn muchas cosas à este proposito.

¶ Mas borrõ Christo el pecado, tabien rayẽndole. Para entender esto supõgo, q̃ nũestros pecados estã en las espaldas de Christo N.S. conforme aq̃llas palabras si pra dolum meũ fabricauerunt peccatores. Dos lugares solos les quie ro declarar à este proposito. El

vno es: Peco Dauid con Bersabe, hablõle el Profeta Nathã, pusõle delante su pecado cõ aq̃l disfraz y simbolo del q̃ tenia muchas ouejas, y tomõ la vna que tenia el otro, que por fer calo tan sabido, y estar dicho en otro lugar, no le cuento. Conocio Dauid su pecado, y pidio perõ d' Dios, y respondiõle el Profeta Nathan, y le dixo: *Dns trãstulit peccatũ meũ à te*. El Señor ha trasladado nuestro pecado de vos. Notẽ el lãguage para dezirle q̃ Dios le perdonaua, le dize; q̃ auia trasladado su pecado. No sabriamos donde, es llano esto, q̃ no era sino à las espaldas de Christo. Agora entenderemos, y es el otro lugar que quierõ declarar: porq̃ quãdo lleuaron à Christo la adultera, se in diuio Christo, y escriuiõ en tierra; y vimos q̃ luego le perdonõ. Fue dezir, los pecados de la adultera se perdonarã tan facilmente como se borra lo q̃ escriuõ en tierra; poganles en mis espaldas. Supuesto esto digo, q̃ como vna escritura se borra rayẽndola, assi borro Christo N.S. nuestros pecados. Esto se hizo quãdo açotauã à Christo en la columna. Erã tan de sapiadadas, y açotauã à Christo cõ tãcrueidad; q̃ quitauã à Christo el pellejo de su cuerpo, y le desfollauã. Esto señores era rãer la escritura d' nros pecados q̃ estã uã en las espaldas d' Xpo. Y si la escritura se borra cõ tinta, pasãdo la pluma por ella, bien borrados



Apoc. 1.

Apoc. 7.

Ioan. 19.

Esa. 53.

D. Tho.

Cpci. Tri.

S. Tho.

Esai. 40.

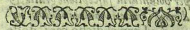
al. 50.

quedaró nuestros pecados, pues con muchas plumas de açotes, y con tinta no negra, sino colorada, digo con la sangre de Christo N. Señor se borrarán. *1.º y 2.º*

Adiuetto quinto, q̄ aquellas palabras, *Et adducatur iustitia semper piterna*, tienen dos sentidos, vno es entendiendo por justicia eterna à Christo, el qual se llama justicia en quanto Dios; por serlo esencialmente; y así se dize justicia in abstracto, y en quanto hombre, por serlo de linco modos. Podemosle llamaç. justicia nuestra como prototipo y exemplar, conforme lo de san Pablo Roman. 8. *Conformes fieri imagini filij sui.* Justicia satisfactoria, pues satisfizo por nosotros; y no como quiera, sino con todo rigor de justicia, como sup̄go de la Theologia. Justicia meritoria, pues nos mereció perdon de pecados, gracia y gloria. Justicia eficiente, pues fue Christo causa eficiente de nuestra salud y remedio. No me pidan declare, como en quanto hōbre no fue causa eficiente principal de nuestra salud, sino instrumental, que ya lo tengo declarado en otra parte.

Este es vn sentido, el otro es entendiendo por justicia sempiterna nuestra justificación, que como tenemos dicho, se haze por justicia y santidad interior, y no solo exterior como dezia Lutero. Ditan la justificación se haze por la

gracia, pues como la llamays justicia; vno y otro se puede dezir. La justificación se haze por la gracia, y esta en orden à nosotros no se dize justicia, porque no la merecemos, ni cae debaxo de merito la primera gracia, como dizen los Theologos. Pero es esta gracia y nuestra justificación, se puede llamar justicia en orden à Christo q̄ nos la mereció de todo rigor de justicia. Aduertan s̄vro, aquellas palabras: *Et impleatur vniuersa et propheta.* Cuyo sentido es; que las profecias se cūplieron en Christo, que este es vno de los sentidos de aquellas palabras de S. Juan. c. 19. que Christo dixo en la Cruz: *Consummatus est.* Davantē estas palabras de Daniel de asonri q̄ yo hiziese vn largo discurso, como en Christo. N. Si se cūplieron todas las profecias de la ley vieja. Pero por q̄ para lo que pretendiendo no es menester, y me quedan muchas cosas que dezir, no quiero detenerme en esto.



### CAPIT. III. Declaracion de las semanas de Daniel.

ESTE nombre hebdomada, significa septenario, sin determinar de dias, ni de años, y como Gabriel dixo seré-

ta semanas se son abreuadas sin declarar de que semanas hablan, ha dado mucho que entender este lugar à los Santos, y Doctores. Origenes tracta. 29. in Math. no explica estas hebdomadas de semanas de dias, ni de años, sino de decennios; así por cada semana cuéta setenta años. Por manera que setenta semanas hazé quatro mil y nouéta años.

Nicolao de Lyra, y Galari. lib. 4. de Arcanis Catho. veritatis, refieren dos opiniones de Rabinos. La vna entiende por hebdomadas, semanas de Iubileos; y porque Iubileo era de cinquenta en cinquenta años cada semana fera de trezientos y cinquenta años. La otra opinion entien-de hebdomadas de centenarios, y setenta semanas serian quatro mil años.

Por despedirme de estas opiniones adiertá breuemete dos razones. Vna es, que en la santa Escritura solamente se haze mēcion de semanas de dias y de años. La otra, que lo que dize Daniel esta ya cumplido: Vno Christo Mēssias prometido en la ley, murió por los hōbres, y cesso la ley vieja, y los sacrificios della; y ninguna cosa destas, estuuiera hecha, si las semanas fueran de Iubileos, ò de Centenarios.

Digamos pues de que semanas habla el Angel Gabriel, para lo qual se ha de aduertir que en la S. Escritura se haze mēcion

de semanas de dias, y de semanas de años. De semana de dias habla Dios Leuit. 23. *Numerabis ergo ab altera die Sabbati in quo obtulisti manipulum primitiarum septem hebdomadas plenas usque ad alteram diem expletionis hebdomadae septima id est quinquaginta dies.* Contareys del dia del Sabado, en el qual ofrecistes vn manajo de primitias siete semanas llenas hasta el vltimo dia de la semana septima, quiere dezir sinquena dias. En este lugar de Daniel, es cosa aueriguada que no se toma hebdomada por semana de dias.

Tomase por semana de años Leuit. 25. donde dize la santa Escritura: *Numerabis quoq. tibi septem hebdomadas annorum, id est septies septem que simul faciunt annos quadraginta nouem.* Contareys siete semanas, de años quiere dezir siete vezes siete, que hazen quarenta y nueue años. No hallan los Doctores otra manera de semanas en toda la sagrada Escritura.

En este lugar es cosa aueriguada que no se toma hebdomada por semana de dias, sino de años; porque setenta semanas de dias son quatrocientos y nouenta dias, y es cierto que esta profecia no se cumplió en tan breue tiempo; habla pues como digo, de semanas de años, que son quatrocientos, y nouenta años, y si me preguntan como no declaró el Angel de que semanas hablan.

Origenes

Nicol. de  
Lyra.  
Galat.

ad T. C.

Ican. 19.

Leuit. 23.

Leuit. 25.



Respondo que es ordinario hablar los Profetas obscuramente, y cõforme esta costumbre no se declaro mucho el Angel.

S. II.

Pero sepamos, porque dize q̄ estas setenta semanas se hã abreuia do *Septuaginta hebdomades abreuia tate sum.* La razon de dudar es, porque Dios no muda su decreto, y lo q̄ vna vez tiene determinado. *Ego Deus, et non mutor.* Mas los dias naturales destas semanas no se abreuia ron: porq̄ todos tuuieron 24. horas. Tan poco se abreuia ron los años, porq̄ todos fueron de doze meses, como sũpongo agora, cõtra aquellos que se persuadieron que los años antiguos eran muy menores que los nuestrs; porq̄ dezia que aunq̄ tuuiesen doze meses, cada mes solo tenia tres dias, y a cada año nuestro correspondian diez años de los antiguos.

Esta abreuia cion de las hebdomadas tiene muchas declaraciones. La primera es, q̄ aquella palabra *abreuia tate*, es lo mismo q̄ *constituta*, o *determinata*, cõforme la palabra Hebrea *Nechech*, que como aduier ten algunos Rabinos citados por Galarino, significa lo que tenemos dicho *definita, concesa, y determinata*. La. 2. declaracion es, q̄ se abreuia ron las hebdomadas, sin mudar Dios su diuino decreto, declarome. No determino Dios dentro de tanto tiempo me tgo de encarnar, y des

pues por respecto de los hõbres mudasse de parecer, y abreuia tate aquellos dias, porq̄ esto es cõtra la inmutabilidad d̄ Dios. De termino Dios desde ab eterno encarnarse en el tiempo q̄ se encarnò cõforme lo de S. Pablo. *Cũ uenit plenitudo tẽporis misit Deus filium suum factũ ex muliere, &c.* Pero como determino de poner este decreto en execucion por ruego de los santos Padres, que merecieron de cõgruo la acceleracion de la encarnacion, dezimos q̄ abreuia do los dias de la encarnaciõ, quiere dezir, q̄ por razõ de los S. Padres determino en el tiempo señalado encarnarse. Esto es lo que dixo David. *Propter miserã inopiam, & gemium pauperum, nunc exurgẽ dicit Dñs.* Y lo que dixo Aggeo. ca. 2. *Adde modicum, & ueniet desideratus cunctis gentibus.*

La. 3. declaracion es de Julio Africano in 5. lib. annaliũ, Theodore. Glosa, Alberto, Beda, Cartusiano, Rupert, y Zonarras: los quales dize q̄ dixo el Angel, q̄ las semanas se erã abreuia das, porq̄ habla no de años solares, sino lunares; y como dicen los Astrologos, el año solar tiene 365. dias, y vn quadrante: pero el año lunar solo tiene 354. dias. A muchos, no les parece bien esta declaracion: porq̄ los Hebreos no se valia de años lunares, sino solares, en los computos, como seria facil prouar si importasse detenerse en esto.

Defc

Desfeara algun curioso saber en que año se començaron a cõtar las hebdomadas, o que año era quando Gabriel dixõ estas palabras a Daniel. Nicolao de Lyrã, Paulo Burgense, y Vatablo sobre este lugar, y Galatino lib. 4. de arcanis hieci catho. c. 15. dizen que se han de començar a contar del quarto año del Rey Sedechias siete años antes de la grande captiuidad de los Indios, y destruccion del templo.

*Tertulia.* Tertuliano in lib. aduersus Iudæos, dize q̄ estas semanas comẽçaron el primer año del Reyno de Dario Medo, que fue quando tuuo esta vision Daniel.

*Cle. Ale.* Clemen. Alexand. lib. 5. Astro matũ, que comẽçaron el primer año del Reyno de Cyro.

*Eusebio.* Eusebio lib. 8. de preparatio. Euangeli. Cyrillo Catechesi. 12. par. 5. lanfen. cap. 122. Concordiæ dizen, que començaron el segũdo año de Dario Hystapsis, que fue quarto Rey de los Persas.

*Ioseph. Scaliger.* Algunos dizen, que comẽçarõ el septimo año dl rey Artaxerxes Ioseph Scaligero lib. 6. de emẽ datio. temporum, dize, q̄ el principio de las setenta semanas, fue el segundo año del Rey Dario Norho.

*S. Chrysof.* S. Chrysofomo, Beda, Theodoreto, Rupert, dizen que començaron el año vigesimo del Rey Artaxer. Longimano, q̄ fue el septimo Rey de los Persas.

Supuesto todo esto pareceme q̄ me estan diziendo a que proposito el Angel diuide las setenta semanas en tres partes. En la primera cuenta siete semanas: en la segunda, setenta y dos; y en la tercera, la mitad de la septuagesima, que aunque sea costũbre d̄ los Profetas hablar desta manera, como consta in particular del cap. 45. de Ezechiel. No dexa de auer myfterio en el modo de cõtar las setenta semanas. Apuntemos pues algunos myfterios que ay encerrados en este language. En las siete primeras semanas ay dos myfterios encerrados. En el principio dellas fue auia de reedificar Hierusalem por Nehemias. Y en fin dellas la Reyna Ester, y Mardocheo auian de librar a los Indios de los grandes trabajos q̄ les auia amenazado Aman.

En las setenta y dos semanas sucedierõ quatro cosas. Vna fue, q̄ Alejandro Magno viniendo a Hierusalem adorõ al Pontifice, hõro el templo, sacrifico a Dios, enriquecio y honro a los Indios. La segunda fue, la persecucion d̄ Antiocho Epiphanes contra los Indios. La tercera el principado de los Machabeos. La quarta fue q̄ faltò en el fin de las setenta y dos semanas, el sceptro de Iuda conforme la Profecia del Gen. c.

En la mitad de la postrera semana

Eze. 45.

Gen. 49.

Mal. 3.

Galat. 4.

sh. les. 17

17. 3

17. 40

Psal. 11.

Julio.

Theodor.

Glosa.

Albert.

Beda.

Cartusia.

Ruperto.

Zonarr.

Ioseph. Scaliger.

S. Chrysof.

Beda.

Theodor.

Ruperto.

mana ay grandes mysterios y secretos. Fue Christo bautizado en el Iordan, aunque algunos dizē, que esto fue en el fin de las setenta y dos semanas: predicō Christo y murio en el fin de la mitad de la postrera semana. Acabaron se los sacrificios d̄ la ley antigua, y començóse vn nueuo y altissimo sacrificio de la Missa, dióse ley à la ley vieja, quitose aquella ley y yugo tan pelado: *Quod neg. nos neque patres nostri portare potuimus*: Como dixo S̄ Pedro Act. c. 15, y començó la ley Euāgelica, q̄ esto quiere dezir: *Confirmabit autem pactū, etc.* Despues desto, el pueblo de Israel no sera el querido como antes, que esto quieren dezir aquellas palabras: *Et non eris eius populus, qui eum negaturus est*: Ha de auer guerras, se ha de destruir la Ciudad, y en el templo ha de auer abominacion de desolacion, y esto durara hasta la fin del mundo.

## §. V.

Muchas cosas se ofrecen que aduertir, de las que acontecieron en la mitad de la postrera semana. Despues de bautizado Christo Nuestro Señor se fue al desierto, ò por mejor dezir, fue lleuado al desierto por el Espíritu S. que este es el sentido de aquellas palabras de S. Math. c. 4. *Tunc dicitus est Iesus in desertum à spiritu.* Dóde se le passarō. 40. dias cō sus noches ayunado, y en oraciō. Buena preparaciō para auer

de predicar los predicadores. No fue contrō de auer vivido s̄ntamente, y auer obrado 30. años antes de predicar, sino q̄ auiendo d̄ yr à predicar, quiso primero estar en el desierto haziendo oracion y penitēcia. Que buen documēto, y enseañançã para los Predicadores y Cōfessores. Leã lo q̄ digo à este proposito de los Predicadores en el cap. 29. deste tratado.

Despues de su predicaciō murio Christo en el fin de la mitad de la postrera semana. No es razón me pidan trate agora ni haga discursos d̄ la muerte de Christo, y lo q̄ padecio; vna, porq̄ mi intēto no es tratar desto: otra, porq̄ he tratado largamente de la pasiō y muerte de Christo en el tratado de la oraciō mētal, lib. 1. tratado de la oracion q̄ se ha de tener por las mañanas. Solo quiero dezir en q̄ edad murio Christo N. S. que de ordinario se dize q̄ tenia treynta y tres años; pero no se sabe ciertamēte si eran cūplidos, ò si era mas ò menos. Por satisfazer à los curiosos, aduerto lo q̄ dize Epipha. en la. 2. Synodo Nicēna. Actio. 6. q̄ murio Christo de edad de 32. años, y cerca d̄ cinco meses. §. VI.

Con su muerte Christo N. S. dio fin à las hostias y sacrificios d̄ la ley antigua, y se acabó la ley vieja, y se dio principio à la ley Euāgelica y de gracia. Aquellos sacrificios de la ley antigua eran muchos, como tengo dicho en la

la platica de la Missa, de los quales gusto Dios hasta la muerte de Christo conforme lo que dize la escritura Gen. 8. del sacrificio de Noe, *odoratus est Dominum odorem suauitatis.* Pero no quiso mas sacrificios antiguos, viniendo Christo conforme aquellas palabras del Psal. 39. que dixo Christo entrando en el mundo segun dize San Pablo ad Hebr. 10. *sacrificium et oblationem noluit et c.* Señor algun tiempo era vuestro gusto, que os sacrificassen vascos, carneros, y cosas semejates pero se gustays que yo me ofrezca en el altar de la Cruz, hare lo mi Dios con mucho gusto, pues es vuestra voluntad. Tambien se acabó la ley vieja, y començó la ley nueva. Aquella ley vieja no auia de durar siempre, porque aunque se llamasse eterna en la sagrada Escritura, solo quiere dezir, que auia de durar mucho tiempo: pero auia de acabar, que esto quiso dar à entender Dios Deut. 27. quando mando, que pasado el Iordan, hiziesse vn altar y pusiesse cal encima, y sobre ella escriuiessen las palabras de la ley. Quien ha visto ley escrita en cal, facilmente se borrara. Es assi que para dar à entender Dios N. S. que se auia de acabar aquella ley vieja; mando que se escriuiesse en cal: dio fe fin à ella en la muerte de Christo. Quedo aquella ley muerta en la muerte de Christo: pero no quedo mortifera, hasta

la suficiente promulgacion del Euangelio.

Muerto Christo, dixo el Angel à Daniel, que auia de auer en el tēplo abominaciones de desolacion, y que estas auia de durar hasta la fin del mūdo. Yo creeria que habla aqui el Angel, no de vna abominacion solamēte, sino de muchas, de que auemos hablado en el capitulo primero, porque ninguna à durado hasta la fin del mundo, solo la de Antichristo durara hasta la fin del mūdo, y si habla de sola vna abominacion, para mi tengo que habla de la de Antichristo, la qual pocos dias antes de la fin del mūdo se acabara, y porque en los otros capitulos tenemos de tratar desta abominacion, no ay para que dezir mas en este capitulo.



## CAP. IIII.

Donde se declara vn lugar de Malach. q̄ seruirá de exordio para tratar de Antichristo.

## §. I.



L Propheta Malachias cap. 4. tratando de Christo N. S. le llama sol. *Orietur vobis simentibus nomen meum sol iustitie.* Para los que temeran à Dios nacera el sol de justicia. Na-

Mala. 4.

Gen. 8.

Psal. 39.

Hebr. 10.

Deut. 27.

Conc. 271  
cent.

Act. 15.

Matt. 4.

cio Christo nuestro bien para todos en quanto a la suficiencia: pero solo nacio para los que le temen, en quanto a la eficacia. Es cosa ordinaria llamarle Christo nuestro bien Sol. Asi se puede entender aquel verso del Ps. 103.

*Ps. 103.* *Oritur eis sol, & congregati sunt, & in cubilibus suis collocabuntur.* Nacio el sol Christo, y los animales de rapina que son los demonios que yuan por el mundo diuididos, se bueluen a juntar a su lugar. Sabian los demonios q̄ viniendo Christo les auian de quitar los brios, pues dixerō vn dia à Christo *Sine quid nobis & tibi, Iesu Nazarene? Venisti perdere nos?* muy temprano venis à atormentarnos.

*Luc. 4.**Eccle. 1.**Ioan. 15.*

Aquellas palabras del Eccle. cap. 1. *Oritur sol, & occidit, & ad locum suum reuertitur.* tãbien se pueden entēder de Christo nuestro Señor, el qual nacio, y murio en quanto hombre, y se boluio a su lugar. Es lo que dixo Christo. *Adio exini, & veni in mundum, iterum relinquo mundum, & vado ad patrem.* Sali de Dios Padre por eterna generacion, y sali de todas las tres personas quando vine al mundo, y me hize hombre; por que en el mysterio de la encarnacion como era de las obras ad extra, todas las tres personas cōcurrieron. Dexo al mundo segun la corporal presençia natural, y visible, y bueluo me à mi padre lo q̄ hizo Christo nuestro Señor

el dia de su admirable Afección. Deste diuino Sol, habla la santa Escritura, quando dize, *obscurebratus est sol, & occidit sol in meridie.* El sol Christo resplandeciēte como se vio el dia de su transfiguracion, se escurecio demanera que dize Esai. ca. 53. que no le conocia, y murio à medio dia, por que a las tres despues de medio dia murio. Pero de tal manera resuscito que no boluiera mas à morir. *Mors illi ultra non dominabitur,* y esto quieren dezir aquellas palabras de Esai. cap. 60. *Non occidit ultra solus.*

Con mucha razon le llama Christo nuestro bien sol, porque el sol ilumina todo el mundo, y de Christo dize S. Ioan. ca. 1. *Qui illuminat omnem hominem veniens in hunc mundum.* Del sol toma lumbre la luna, y otros planetas. Del sol Christo la Iglesia. *Pulchra ut luna* Cant. 4. tomo resplador. *De plenitudine eius nos omnes accepimus.* Ioan. 1. Por esta razon entēdo q̄ se llamo Christo luz Ioā. 8. *Ego sum lux mundi.* El sol esta en el quarto cielo, y solo tiene tres planetas superiores a si. Nuestro sol Christo en quãto hōbre y por razō de la naturaleza humana en el quarto lugar estã: porque solo tiene tres personas diuinas superiores y todo lo demas le esta fūgero. *Qui est caput omnes principatus, & potestatis,* dize S. Pablo. Es cabeza de todos los principados y potestades. Llamafle pues Christo

*Esai. 13.**Matt. 17.**Esai. 53.**Rom. 6.**Esai. 60.**Ioan. 1.**Cant. 4.**Ioan. 1.**Ioan. 8.**Colof. 2.*

no nuestro bien sol con mucha propiedad, dize se de justicia, porque la haze quando quiere, y nuestros pecados la incitan, y tãbien porque hizo justicia de si mismo, satisfiziendo al Padre Eterno de todo rigor de justicia como de la Theologia supongo.

§. II.

El sol material dize los Astrologos, haze su mouimiento por los doze signos del Zodiaco, y conformelos signos, influye en este mūdo. Podemos acomodar esto à nuestro Señor quitadas las imperfecciones.

Quando Dios erio à Adã pareçe que estaua en el signo Aries, q̄ fue ymbolo de la Innocencia, y assi vemos que erio Dios a Adã en el estado de la Innocēcia. Pecō Adã, passo Dios N. S. à nuestro modo dē entēder al signo de Tauro, q̄ es animal fuerte, y brauo; Castigo à Adã facandole del parayso, castigo à todo el genero humano que estaua en Adam como en cabeza, y cōtinuo el estar muchos millares de años en este signo, haziendo grandes castigos en los hōbres. Deste signo quando llego la plenitud del tiempo, passo en el signo de Geminis q̄ fingieron los antiguos ser dos mochachos Castor, y Pollux a-braçados, digo q̄ entro en Geminis, haziendose hombre, y juntãdo naturaleza humana y diuina en vnidad de persona. Fingieron que Castor tenia priuilegio de

no morir, y quiso morir por dar vida à su hermano Pollux. Christo no solo en quanto Dios era immortal, sino tambien en quãto hōbre pues no tenia pecado, ni le podia tener. *Qui peccatum non fecit nec & c.* Petr. 2. que es la puerta por donde entro la muer te; pero quiso morir por librar a su hermano, digo al hombre de la muerte. Estando en este signo se entro en Cancro q̄ es vn pez q̄ va boluiēdo atras, como dize el Poeta.

*Curua retro insedens dum fert vestigia Cancro.*

Quando Christo se encarnō dize los Theologos q̄ boluio atras. Adelante no podia yr, porq̄ no ay cosa mejor q̄ Dios, pero porq̄ el hōbre es menos q̄ Dios haziēdo se hombre dezimos, q̄ boluio atras. Figurado estaua esto. 4. Reg. 20. y Esai. 38. dōde cuēta la S. Escritura q̄ boluio el sol diez lineas atras, en señal de q̄ Dios auia alar gado la vida al Rey Ezechias. Nuestro sol Dios haziēdose hōbre boluio diez lineas atras, por que passo nueue Choros de Angeles, y paro en la decima linea de la naturaleza humana. *Nō angelos sed semen Abrahae apprehendit.*

Murio Christo, el tercer dia resuscito, y podemos dezir q̄ entōces entro en el signo de Leo, del qual dize los naturales que reziē nacido esta tres dias como muer to. No diremos mal si a Christo llamamos Leon, pues San Ioan

*1. Petr. 2.**4. Reg. 20.**Isai. 38.**Hebr. 2.*

le llama desta manera. Apocal. 5. *Veni leo de tribu Iudae*, y en simbolo desto, bendiziendo Iacob á Iudas Gen. 49. dixo, *Requiescens accubiuisti vt leo, quis suscitabit eum.*

De este signo podemos dezir que entro en el signo de Virgo, pues permanecio la fe muy entera en la Virgen, que de los demas algunos la perdieró, y otros yuan titubeando. Subio Christo á los cielos, y podemos dezir, q̄ entro en el signo de libra: porque en el cielo se pesaron los pecados de los hombres, y los meritos de Christo, y hallaron que si bien eran grandes los pecados de los hombres, pesauan mas sin cóparacion los meritos de Christo nuestro Señor. *Vbi abundauit delictum superabundauit & gratia* Rom. 5. *Copiosa apud eum redemptio* Plal. 129. Agora podra estar cónto Iob que cap. 6. desleaua que pesassen sus pecados. *Vinam appenderunt peccata mea &c. & calamitas quã patior inestatera quasi arena maris hac grauior apparet.* Lean los curiosos a San Gregorio sobre este lugar, y al doctíssimo y eruditíssimo Padre Pineda de la compañía de Iesus. Pero dexando lo que estos doctores dicen, que es admirable, oyan de gracia vn pensamiento de quien desea acertar. Iob representa á Christo, como dicen los doctores, y assi las palabras que dixo Iob, las podemos declarar de Christo. O si se pe-

lassen mis pecados en vnas balanças, y las calamidades que padecí, mas pesan las calamidades q̄ la arena del mar. Pero luego me ditan, si habla de sus pecados, como se puede entender el lugar de Christo, q̄ ni tuuo pecado, ni pudo tenerle, como prueua S. Th. 3. p. q. 15. Está bien dicho, pero en el p. q. 15. que dixo san Pablo 2. Corinth. 5. *Eum qui non nouerat peccatum: pro nobis peccatum fecit.* podrian dezir que Christo tuuo los pecados, como tenemos arriba declarado que nuestros pecados estauan en las espaldas de Christo nuestro Señor, *posuisti super eum iniquitates omnium nostrarum*, y sino les agrada esto, oyan lo q̄ dixo Christo, *Verba delictorũ meorum* Plal. 21. donde a los delictos llama suyos; sin duda deue de ser que los pecados eran de los miembros, y como Christo era cabeza se encargó dellos, y assi los llama suyos en este sentido, y si esto es affi, no es razon que hallemos inconueniente en dezir Christo, *Vinam appenderunt peccata mea*, llamando a los pecados suyos, por ser de los miembros, y auer se el encargado dellos. Las balanças donde se pesaron, podemos dezir que era la Cruz donde pusieron nuestros pecados. Aquí entra bió lo que dixo san Pedro. *Qui peccata nostra pertulit super lignum.* Reduzganse a la memoria lo de san Pablo *delens, quod aduersus nos erat chirographum affigens illud*

D. Thom.

2. Cor. 5.

Cap. 2.

Esai. 53.

Psal. 21.

1. Pet. 2.

Collo. 2.

*illud cruci.* Deuia el hombre mucho á Dios, como si dixeramos en vna cedula; Quiso pagar Christo por nosotros: pero para que se hechasse el ver qual pesaua mas, la paga, o pecados, abincaron la cedula de la deuda en la Cruz, y en la mesma paga de Christo, digo sus trabajos, y calamidades, y luego se echo de vna, que era mayor la paga q̄ la deuda, y cayó el fiel de la parte de la balança donde estaua la paga y trabajos de Christo, pues borre la cedula *delens, quod aduersus nos erat chirographum* Pesaron en el cielo deuda y pñga, y hecharon de ver lo q̄ tenemos dicho, *copiosa apud eum redemptio*. A demonios, y sino fuisse vuestro estado de obstinacion, de lo que sobraua aqui se podia pagar lo que vosotros deueys: Miserables dellos, y dichos los hombres, que tanto bien les entro por las puertas, sin merecerlo. *Sup. Collo. 2. §. III. Antiquo, & c.*

Psal. 129.

Apoca 9.

lieron del pozo; cuyo poder era como de escorpiones, mandárolles que no matassen á los justos, sino que los atormentassen y cruciasen, y que fuesse cinco meses. Fueron los tormentos, como tormentos de escorpion, quando muere el hombre. Concuerdá los doctores, que estas langostas que dañan como escorpiones, significan los tyranos q̄ han perseguido al cuerpo mystico de Christo, digo la Iglesia. Pero digieren en el modo de explicar esta persecucion. Algunos dicen q̄ fue la persecucion de los Vandalos, Reyes Arianos, que persiguieron cruelméte la Iglesia cinco meses, digo con cinco Reyes Arianos, q̄ fueron Gunderico, Genferico, Honorico, o Hunerico, Trasimundo, y Gelimero, al qual algunos llaman Huldérico, y otros Childerico. No me pidá declare esta persecució, y me dexa en tiempo de estos Reyes, q̄ quíe ha visto lo q̄ yo trabaje en historias, en el sermõ del rey dõ Iayme el justiciero, entedera, que lo podria hazer sin cóstarme mucho. Yo pienso que estas langostas como escorpiones, significa la persecucion de la Iglesia, assi de tyranos como de hereges. Dezir que no matassen a los justos, es dezir que no moriã en el alma. *Visti sunt oculis insipientium mortui: Iustitiam sunt in pace.* Dezir que auia de durar cinco meses, fue dezir q̄

Sap. 5.

Sap. 5.

su persecucion, auia de ser en los cinco sentidos, o fue dezir q durarian poco, tomando el numero cierto por incierto, y a la verdad aunque la persecucion dure mucho, todo es poco en comparacion de la eternidad de la gloria que esperamos.

De este signo passo nuestro sol en Sagitario, padeciendo la Iglesia varias scitimas en las elecciones del summo Pontifice, y Emperadores, como las historias estan llenas. Quadrále bien aquellas palabras del 1. libro de los Reyes c. 25. *Consecutus sum eum viri Sagitarij, & vulneratus est vehementer a sagitarijs*. Todo el exercito de los Philisteos fue contra Saul, y los sagitarios le hirieron mucho.

### §. III.

De aqui ha de entrar el sol en Capricornio, q es vn signo que tiene medio cuerpo de Cabra, y quando el sol esta en este signo, está muy apartado de nosotros, por ser entonces el solsticio del inuierno. En este signo entrara nuestro sol en tiempos de Antichristo. Para inteligencia de lo qual aduierto primero, q la Cabra por ser muy luxuriosa, fue simbolo entre los antiguos de la luxuria, y desonestidad, y lo mesmo dizen del cabron, el qual comienza à tratar de cosas veneras el septimo dia de su nacimiento, o la septima semana, como dizé otros. De aqui à venido que la

cabra fue simbolo de las ramedas. Porq como la cabra se apacienta en yeruas frescas: assi las desonestas se entretienen en mancebos, y se apacienta en ellos. Por esta ocasion à Nico Attica ramedas le llamaron cabra como cõsta destes versos.

*Nico olim meretricis fuerat, mox capra vocata.*

*Est quod amatorem excimium cognominem Thallum fortiter absumpsit.* Por esta mesma razon los Hebreos no ofrecian en sus sacrificios los lomos de la cabra, por ser estas partes instrumentos de la luxuria. De aqui vino q al hõbre, cuya muger es adultera llaman cabron.

Mas dizen, que quie como la cabra cobida al demonio a que entre en el. No lo referiria sino que lo he hallado en la Glosa sobre la 7. causa. q. 2. cap. nuper sorro. Podria ser fuese el fundamento desto, que la cabra es melancolica, y podria causar mania que es disposicion para entrar el demonio como dize Burg. i. Re. 16.

Mas dizen de la cabra q daña a las viñas, y lo mesmo haze Capricornio, y assi los antiguos la ofrecian al Dios Baco.

Item, los Phisios adorauan vna cabra de metal dorada por tener propicio à Capricornio. Desto fue entienda, quan à proposito es lo que dezimos, que en tiempo de Antichristo entrara nuestro sol en Capricornio, por que

6. I.



O que primero se ofrece tratar de Antichristo es, si sera algun hõbre particular y determinado. La primera razon de dudar es, porque S. Ioan. 1. Cano. cap. 2. dize q ya ha venido Antichristo, y q son muchos los Antichristos. *Filioli*, dize *nonissima*

1. Ioan. 2.

*hora est, & sicm auasisis, quia Antichristus enim: nunc Antichristi multi facti sunt, y mas abaxo. Quis est mendax, nisi is qui negat, quoniam Iesus est Christus, bis est Antichristus, qui negat patre, & filiu.* Y en el ca. 4. dize: *Omnis spiritus qui soluit*

Cap. 4.

*Iesum ex Deo non est, & hic est Antichristus.* En la Epist. 2. dize desta manera: *Quis nos confiteatur Iesum Christu uenisse in carne, hic est seductor, & Antichristus.* En todos estos lugares dize S. Ioan que aquel es Antichristo, que niega a Christo, y esto es muy conforme a la palabra Antichristo porque *anti*, significa oposicion como san Damasceno nota li. 4. de fide ortho.

Epist. 2.

cap. 27. con estas palabras *ueniet non pro Christo sed aduersus Christu, quia etiam de causa, Antichristus dicitur.* Lo mismo dize san Hieronymo epist. 151. ad Algasiam q. 11. diziendo: *Ipse est enim uniuersorum perditio, qui aduersatur Christo, & ideo vocatur Antichristus,* lo mismo hallaran en san Agustin tract. 3. in cap. 1. Ioannis.

Damasc.

Hieron.

S. Augu.

Desto se sigue que qualquier hombre contrario a Christo se puede

Dan. 11.

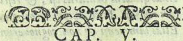
que Antichristo sera muy luxurioso, y desonesto. *Et erit in concupiscentis foeminarum*, dize del Daniel cap. 11. Si la cabra daña las viñas, ninguno a dañado tanto a la viña de la Iglesia como dañara Antichristo como diremos, y si adorarò los antiguos a vna cabra de metal dorada, à Antichristo adoraran, y respetarà mucho como à Dios, segun diremos.

2. Thef. 2.

Quien comia cabra dezian esta muy dispuesto para recibir al demonio, quien tratarà con Antichristo, y gustara de sus cosas, recibira al demonio en su alma.

Quando el sol entra en este signo, está muy apartado de nosotros, y es cierto que en ningun tiempo estará Dios tan apartado de los hombres como en este tiempo, abundarà iniquitas, *refrigescet charitas multorum.* Tendran los hõbres los coraçones muy frios, por razõ de los muchos pecados que tendran. De lo que passara estando el sol en este signo, auemos de tratar en los siguientes capitulos, y por remate declararemos los efectos del sol estando en los signos de Aquario, y Piscis cap. 35.

Mat. 24.



CAP. V.

Si Antichristo sera vn hombre particular y determinado.

puede llamar Antichristo, y assi a los tyranos y hereges en particular, podemos llamar Antichristos: luego Antichristo no es algun hombre particular.

La segunda razon de dudar se funda en lo que dize san Pablo

2. Thef. 2. *Mysterium iam operatur iniquitatis, donde tambien dize que le ha de matar en el fin del mundo. Ha de morir Antichristo en el fin del mundo: pero ya está obrando el misterio de maldad. Engañan se dize Beza sobre este lugar, los que piensan que Antichristo es vn hombre particular, o han de dezir, que desde el tiempo de san Pablo ha de ser hasta la fin del mundo, sus palabras son. Manifeste sunt hallucinationes quicunque de vno quopiam homini putarunt hoc intelligi, nisi dent mihi quempiam quia Pauli scribit ad dicens usque in ultimum superstes maneat.*

La tercera razon de dudar, se funda en lo que dize san Pablo

2. Thef. 2. *de dōe eterne que el dia del juyzio no ha de ser, q̄ primerō no vean vna apostasia, y venga aquel hombre de pecado hijo de perdicion, quiere dezir Antichristo, las palabras de S. Pablo son. Nisi venerit recessio primiti, & reuelatus fuerit homo peccati, filius perditionis &c.* Por la diceſſiō, o defecciō, como dize otra letra entendiendo san Pablo la apostasia, que es defecciō general de la fe. Pues si esto es apostasia, que sera

como vn reyno, y entōces ha de ser Antichristo, no sera Antichristo algun hombre particular y determinado.

§. II.

La quarta razon, y es como cōfirmacion de la tercera, se funda en lo que dize Daniel cap. 7. donde hallaran q̄ habla de muchas bestias, y entendiendole por ellas no vn Rey, sino reynos enteros: Luego como Antichristo se entendido por vn bestia en el c. n. como diremos, no sera vn hombre particular sino vn reyno. Por esto los Magdeburgenses Cent. lib. 2. ca. 4. col. 435. dixerō esta necedad, que Antichristo no seria vn hombre particular, sino vn reyno entero, sus palabras son.

*Dotent Apostoli Antichristum non fore vitam tantum personam, sed integram regnum, per falsos doctores in templo Dei id est Ecclesia Dei praesidentes, in urbe magna, id est in Roma na ciuitate opera diaboli ac fraude comparant.*

La quinta razon de dudar es, porque antes de Antichristo ha de venir Elias como despues diremos: luego como Elias ya aya venido como dize S. Matth. c. 17.

*Elias quidem venturus est, & restituet omnia. Dico autem vobis quia Elias iam venit & non cognouerunt eum. auemos de dezir que Antichristo es ya venido, y si esto es así, por el auemos de entender no vn hombre particular, sino las persecuciones de la Iglesia.*

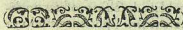
Dan. 7.

Dan. 11.

Magde.

Mat. 17.

La sexta razón de dudar es, por que la palabra *anti*, significa *vices*, y así Antichristo sera lo mismo que aquel que tiene las vices de Christo. Por esta ocasion los hereges se persuadieron que el Papa era Antichristo, que dizen, tiene las vices de Christo. Este error fue de los hereges. Noten las palabras de Caluino, el qual dize esta necedad, que el Romano Pontifice es Antichristo. Este pues maldito lib. 4. Institutio. cap. 7. §. 23. dize que lo q̄ dizen del summo Pontifice es verdad si era Obispo de Roma, pero el herege. §. 24. lo niega; fue dize algun tiempo Roma cabeza de todas las Iglesias, pero despues que començo la silla de Antichristo, dexo de serlo. Pienſan dize este malaueturado, que yo digo mal en dezir al Romano Pontifice Antichristo, digo que quando S. Pablo habla de Antichristo, no habla sino del Papa. Ha q̄ defdicha han llegado los hereges, de lance en lance.



## CAP. VI.

Antichristo sera vn hombre particular.

## §. I.

O R mas que digan los hereges, la verdad Catholica es, q̄ Antichristo es vn hombre particular. Pero antes

que prouemos esta verdad Catholica, quiero aduertir algunas cosas, cuya intelligēcia sera muy a propósito para lo que tengo de dezir y responder a las razones de dudar propuestas.

Aduerto primero, que esta palabra *anti*, significa oposicion y cōtrariedad, como dizen los Doctores, en particular S. Damasco, y S. Hieronymo, y lo que es mucho de ponderar es, que Henrico Stephano que es vno de los hereges de Geneua, in thesau-ro linguae Graecae, dize q̄ la palabra *anti*, quiere dezir oposicion y cōtrariedad. *Antipalos* quiere dezir, *emulus in iustis*. *Antidoto*, cōtrario remedio, *Antiphrasis* cōtraria locucion, y segun esto Antichristo, sera lo mismo que contrario de Christo.

Mas quando esta palabra suel-se ambigua, y tuuiesse muchas significaciones, es aueriguado q̄ en la sagrada escriptura significa contrario de Christo. 1. Ioan. 2. f. 1. Ioan. 2. llama Antichristo el que niega a Christo. 2. ad Thefalo. 2. dize san Pablo que se querra alzar sobre Dios, y san Matheo dize q̄ Antichristo dira que es Christo, luego no tendra sus vezes, sino que sera contrario a Christo.

Aduerto segundo, que este nombre Antichristo, se toma en dos maneras en la sagrada Escri-tura, algunas vezes se toma en comū por qualquier cōtrario de Christo, y otras vezes propria-mente

1. Ioan. 2.

2. Thef. 2.  
Mat. 24

méte, por vna persona particular señalada en vellaquerias y maldades. Con este exemplo lo podemos declarar. El nombre de Christo se toma en comun por qualquier vngido como son Profetas, Reyes, y sacerdores. Allí se entienden aquellas palabras del Psal. 104. *Nolite tangere Christos* también se toma por vna persona particular que fue Iesus Nazareno, y esto es lo ordinario. Según esto, podemos decir que Antichristo se toma algunas vezes en comun por qualquier hombre contrario a Christo, como en los lugares citados de san Ioan, donde se dice q̄ aquel es Antichristo que niega a Christo, y en este sentido dice, que ya es venido, y que ya muchos Antichristos. Tomase también algunas vezes por vn hombre particular muy facinoroso, y que sera el mayor contrario que ha tenido Christo, y desta manera hablan de Antichristo, san Pablo, san Ioan en el Apocaly. y Daniel y los Santos y Doctores como veremos.

1. Ioan. 2.  
1. Ioan. 5.

San Ioan cap. 5. de su Evangelio dice: *Ego veni in nomine patris mei, & non accipitis me, si alius venerit in nomine suo, illum accipietis. Yo he venido dice Christo en nombre de mi Padre, y no me acueys recebido: otro vendra en su nombre, y recibidlo heys.* En este lugar habla Christo N. Señor de Antichristo como todos con-

uerdan, y aunque Musculo y Caluino, dicen que habla en comun de falsos profetas, S. Chrysofomo y san Cytilo entienden este lugar de vn hombre particular, que se llama Antichristo. Así también lo entienden san Ambrosio 2. ad Thefalo. 2. S. Hieron. Epist. ad Galasiam quaest. 11. S. Augusti. tractat. 29. in Ioani. Irenæo lib. 3. con. haeresi. Valentin, Theodoretum epitome diuinarum decretorum cap. de Antichristo, y otros. Es muy conforme al texto esta declaracion. Primero, porque Christo nuestro Señor haze contraposicion no de reyno a reyno, sino de persona a persona, como consta de las palabras *ego, y alius, in nomine patris mei, y in nomine suo.* Segundo, porque Christo dice que los ludios le han de recibir por Messias, pues claro está que no han de recibir por Messias a vn reyno entero, sino a vn hombre particular.

Tercero, porque si Christo hablara de falsos profetas no dixera *venerit*, por auer ayudo ya muchos falsos profetas.

§. II.

El segundo lugar es del Apotol san Pablo 2. ad Thefal. 2. *2. Thef. 2. Nisi venerit discessio primum & reuelatus fuerit homo peccati filium perditionis, y mas abaxo. Tunc reuelabitur ille iniquus, quem Dominus Iesus interficiet spiritu oris sui.* No será el dia del iuyzio que prime-

rono

Chrysof.

Cytil.

Ambro.  
Hieron.  
Augusti.

Es. 14.

Dan. 7. 11.

12.  
Apo. 13.

Dan. 7.

Dan. 11.

Apo. 13.

ro no aya vna defecion general y se aya descubierto aquel hombre de pecado, hijo de perdicion, al qual ha de matar Iesu Christo. Mas dice, que ha de querer levantarse sobre Dios. Concuérdase todos que habla S. Pablo de Antichristo, pues quien no ve que habla de vna particular persona a quien llama hombre de pecado, hijo de perdicion y tan soberbio, que pareceta diablo que se quiso primero alçar a mayores, y ser semejante a Dios: y aún parece que dice mas del S. Pablo pues dice *quæ exaltet supra omne quod dicitur Deus.* Añadese a esto que en el texto Griego se halla el articulo, 10. q̄ señala persona singular.

El tercer lugar es de Dan. 6. 7. 11. y 12. y de S. Ioã Apoc. 13. en los quales lugares se dicen muchas cosas de Antichristo q̄ no pueden conuenir sino a vna persona particular. Dan. 7. se dice q̄ se alçara contra diez Reyes, y a tres reinará: *Consurges post decem reges, & erit potentior illis, & tres reges humiliabit.* Mas se dice que reynará vn tiempo, y dos tiempos y la mitad de vn tiempo. *Regnabit per tempus, & tempora, & dimidium temporis,* lo q̄ despues declararemos. Dan. 11. se dice q̄ sera deshonesto. *Et erit in contemptum seminarij.* Apo. 13. dice S. Ioan q̄ su nombre sera como puesto de seys nombres y sesenta y seys. *Qui habet intellectum cõputet numerum bestia, numerus enim homi-*

*nis est, & numerus eius 666.* Mas q̄ dice, que tendrá character, y imagen. Pues quien puede dudar q̄ Antichristo sea hombre particular, porque estas cosas solo se pueden atribuyr a vn hombre particular. El quarto lugar es de la 1. cano. de S. Ioan cap. 2. dõde dice *Adversus quia Antichristus venit.* Aquí aduertten los doctores, que a la palabra Antichristo se pone el articulo, 10, que quiere dezir *ille*, dando a entender que habla de vn hombre particular. Y en confirmacion desto aduertase que quando abaxo dice. *Et nunc Antichristi facti sunt.* no se pone articulo, dando a entender que aqui no habla de hombre particular como en las palabras de arriba. Aúnque estos lugares pudietan tener alguna qualion, no la tienen con la declaracion de los Santos, que todos concuerdan, que se han de entender los lugares citados de Antichristo, y que este, es hombre particular. Lean a Irenæo lib. 5. ca. 30. a Cytilo Hierosolymy. cathedre. 15. a S. Hierony. in Daniel. cap. 7. a S. Augustin. lib. 20. de ciuita. Dei cap. 23. y a otros muchos. Solo queda que respondamos a las razones de dudar del cap. 5. A la primera razon de dudar se puede responder facilmente de lo que tenemos dicho en particular del primer aduertimiento deste capitulo.

1. Ioan. 2.

Iren.  
Cytil.  
Hieron.

A la segunda razon de dudar  
O 1 respon-

respondo, que como Christo de-  
finito, que fue, no en su persona,  
sino en sus precursores en el prin-  
cipio, antes de su encarnacion,  
assi tambien de Antichristo dezi-  
mo, que no sera hasta la fin del  
mundo en su persona, pero en sus  
precursores muchos dias ha que  
es, como en Simon Magico que  
dezia era Christo, y Neron, y o-  
tros que han perseguido la Igle-  
sia, y estas persecuciones se llama  
*mysterium iniquitatis.*

## §. III.

La tercera razon de dudar, pi-  
de que yo declare el lugar de san  
Pablo, que dize, que primero ha  
de auct. defecció, o apostasia. La  
primera declaracion es de Chry-  
sost. Theodo. Theophyla. Oecu.  
Agusti. y otros, los quales dizen  
que por apostasia se entiende a  
Antichristo por la figura meto-  
nymia, porque sera causa q̄ mu-  
chos apostataran; mas sera tan  
grande apostasia, que por excelén-  
cia se puede dezir apostasia.

La segunda declaracion es de  
Ambrosio Sedulio, y Prinasio,  
los quales por la apostasia entien-  
den la defeccion del Romano  
Imperio, despues de la qual sera  
Antichristo.

La tercera declaracion entien-  
de por apostasia la defecció de la fe,  
no qualquiera, sino, la q̄ sera en  
aquel breve tiempo de Antichristo  
que sera muy grande, en la qual  
sera Antichristo.

A la quarta razon de dudar,

dezimos q̄ algunas vezes por be-  
stias, se entiende reynos enteros,  
y otras los Reyes. Dan. 7. por el  
leon, entien- de el reyno de los As-  
syrios. Por el osso, el reyno de los  
Persas. Por el pardo, el reyno de  
los Griegos, y por la bestia q̄ no  
tiene nombre, el reyno de los Ro-  
manos. Algunas vezes, como di-  
go por las bestias se entienden los  
reyes como en Daniel c. 8. por el  
carnero se entien- de Dario Rey de  
los Persas ultimo, y por el cabro  
Alexãd. Magno. Pero quando cõ-  
cedamos, q̄ por bestias se entien-  
de reynos enteros, podriamos dezir  
q̄ por el cuerno pequeño de vna  
bestia, se entien- de Antichristo, por  
la razon q̄ despues diremos. Por  
mas acertado tengo, dezir q̄ por  
bestias tambien se entienden en  
alguna ocasion los Reyes.

A la quinta razón de dudar, res-  
pondo q̄ Elias en su propia per-  
sona ha de venir en el tiempo de  
Antichristo, como abaxo dire-  
mos; pero en su semejança, y en es-  
píritu ya es venido; porque ha-  
blado desta manera llama Christo  
a S. Ioan Batista Elias.

A la sexta razón de dudar, lo  
que se aya de responder consta  
evidentemente del primer ad-  
uertimiento, y pues desta mane-  
ra quedan llanas, y averiguadas  
las razones de dudar contra la  
doctrina verdadera, conclu-  
yamos; y digamos que Antichristo  
ha de ser vna persona particu-  
lar.



## CAPIT. VII.

Si Antichristo sera hõ-  
bre, o demonio.

## §. I.

A primera opinion  
en esta dificultad es  
de Hypo. Martyr iu-  
oia. de cõstuma. mû-  
di, el qual dize: que Antichristo  
sera demonio y parecera hõbre:  
pero no lo sera sino phantastica-  
mente, deste modo dize que na-  
cera de virgen phantasticamete:  
las palabras de Hypo. son estas,  
*Christus Dominus ex immaculata  
virgine natus in figura carnis huma-  
na hostem cõculcauit, sue diuinitatis  
propria potentia: Ad eundem mo-  
dum diabolus ex inapura muliere pro-  
dibit super terram, sed falso nascetur  
ex virgine. Nam Christus veram  
carnem, & prater peccatum, nostra  
per omnia similem assumpsit. Diabo-  
lus carnem secundum visionem tan-  
tum, & opinionem assuet, & phan-  
tastica carnis substantia organi vice  
vietur.* Christo nuestro Señor q̄  
nacio de vna virgen sin mansilla  
atropello, vencio, y piso al demo-  
nio en figura de carne con su pro-  
pia virtud. Assi el diablo nacera  
de vna mala muger, pero dira q̄  
nacio de virgen aunque fallamete,  
Christo tomo carne verda-  
dera semejante a la nuestra pero  
sin pecado. El diablo tomara car-

ne phantastica, que lo parecera  
sin serlo, y se valdra della como  
de instrumento. El fundamento  
que pudo tener Hypolito es, ver  
quan grande sera la vellaqueria  
y maldad de Antichristo, sera rã-  
ta, que le parece a el, q̄ el diablo  
le ha de poseer, y assi piensa que  
Antichristo sera diablo, y solo  
hombre en la apariencia.

## §. II.

La segunda opinion es de al-  
gunos que dizen, ser Antichristo  
verdadero hõbre y diablo, quie-  
ren dezir, que el diablo se ha de  
encarnar, como Christo se encarnar  
no, y el diablo encarnado, sera  
Antichristo, demonio y hõbre,  
hombre y demonio. Refiere esta  
opinion, o por mejor dezir error,  
San Hieronymo, Dan. 7. San Da-  
mace. lib. 4. de fide orto. cap. 27.  
Beda Apocalyp. 13. Occumio  
2. ad The. 2. y S. Hieron. Mala. 1.  
y Agga. 1. Probable le pareciera  
esta doctrina a Origenes el qual  
to. 2. in Ioan. dize, que muchos  
Angeles se encarnaron. La  
primera razón deste error, puede ser  
la q̄ auemos apuntado por auer  
de ser tanta la vellaqueria de An-  
tichristo. La segunda razon se  
funda en lo que dize san Hieron.  
Mala. 1. y Agg. 1. que el diablo ha  
de estar en Antichristo corporal-  
mente y como S. Pab. ad Collo. 2.  
Collo. 2. hablando de Christo q̄ fue Dios  
y hõbre por la encarnacion, dize  
q̄ la diuidad habita en Christo

Chrysol.  
Theodo.  
Theophy.  
Oecum.  
Agusti.

Ambr.  
Sedul.  
Prima.

Hypol.

Hieron.  
Dama.  
Beda.  
Oecum.

Origen.

Collo. 2.



corporalmente, infieren de aqui que el diablo se ha de encarnar. En confirmacion desto se puede valer de lo que dizen S. Ephrem Syro tracta de consuma. seculi, y Cyrilo Hierosoly. Cathēce. 15. los quales llaman a Antichristo *Organum diaboli*, instrumēto del diablo, y s. Damasc. en el lugar citado le llama *diaboli domicilium*, casa del demonio.

## §. III.

Digo primero, Antichristo sera verdadero hombre. Esta conclusion es de todos los doctores Catholicos, y es comun consentimiento de la Iglesia. Podemos confirmar esta conclusion cō muchos lugares de la sagrada Escritura. S. Pablo 2. ad Thes. 2. llama a Antichristo hombre: *Nisi uenerit dicitus primum, & reuelatus fuerit homo peccati*. En el mismo cap. dize san Pablo que le ha de matar Christo. *Quem interficiet dominus Iesus spiritus oris sui*. Y lo mismo dize S. Ioan. Apocaly. 19. que viuos a de embiar Dios a Antichristo, y a vn Pseudoproceta falso al infierno. *Vini missi sunt duo in flagnum ignis ardentis*, lo q̄ despues declararemos: luego si a de morir Antichristo hombre sera. S. Ioan. cap. 5. dize: *Ego ueni in nomine patris mei, & nō accepistis me. Si alius uenerit in nomine suo illum accipietis*. Yo he venido en nombre de mi padre y no me aueys recebido: si otro viniere en su

nombre le recibireys. Este lugar se entienda de Antichristo, como aduertian Chrysof. Cyril. Dama. y Hieronym. en los lugares citados. Hilario lib. 9. de Trinit. & lib. de uitate Parris & Filij, Ambro. lib. 1. de spiri. cap. 14. y Theodor. lib. decreto. cap. de Antichri. Aduertan q̄ aquellas palabras, *Ego, alius, in nomine patris mei, in nomine suo*, dan entender que Antichristo sera hombre. Dan. cap. 7. hablando de Antichristo dize, que sus ojos seran de hombre, y que su boca hablara muchas cosas y extraordinarias. *Et ecce oculi quasi hominis erant in cornu isto, & os loquens ingenia*. Claro dize Daniel en estas palabras que sera hombre.

## §. IIII.

Digo segundo, Antichristo no sera diablo encarnado. Esta conclusion es de los santos y doctores citados en la segunda opinion, los quales la refieren como a error. La primera razon desta conclusion es, porque no puede la persona creada terminar y sustentarse otra naturaleza, o lo que todo es vno, no puede vnirse vna naturaleza creada hypostaticamente a otra persona creada, como dize S. Thom. 3. par. q. 3. S. Thom. artic. 1. ad 2. porque esto requiere infinitad en la persona. Siguen a Thomist. S. Thomas Cayetan. y todos los Durand. Thomistas, Durand. di. quest. 5. Paluda, Dominico de Soto in 4. dist. 9. Soto,

Chrysof.  
Cyril.  
Dama.  
Hierony.  
Hilari.  
Ambros.  
Theodor.

Ochan.  
Gabr.  
Maior.  
Bafso.  
Soto.

Danic. 7.

D. Thom.  
S. Thom.  
Cayetan.  
Durand.  
Paluda,  
Soto,

q. 2. arti. 2. Henri. quoll. 11. q. 10. y otros muchos. Siendo pues imposible que vna persona creada tenga vnida a si hypostaticamente a otra naturaleza, como se puede dezir que Antichristo sera diablo encarnado.

La segunda razon, quando esto fuesse posible que vna persona creada tenga vnida a si cō vnio personal a otra naturaleza, como sienten Ochan in 3. q. 1. dub. vltimo ad 14. segun refiere Gabriel d. 12. dub. 5. Maio. q. 5. Bafso. quest. 6. y Soto quest. 4. se incline a esto. Digo, que aunque esto fuesse verdad, no se ha de creer, q̄ Dios cuya omnipotencia es menester para hazer esta vnion, por vna cosa tan mala como sera Antichristo, haga vna obra tan gradiosa, y milagrosa como esta.

A la razon de la primera opinion, digo que Antichristo sera malissimo, pues san Pablo 2. ad Thes. 2. le llama hombre de pecado, y hijo de perdicion: pero como el hombre es capaz de mucha gracia, lo es tambien de muchos pecados y maldades, ni para esto se ha de dezir q̄ sera diablo, y si yo dezia que puede ser el hombre mas malo que el diablo no pensaria hablar mal. Defecto consta como se ha de responder a la primera razon de la segunda opinion. A la segunda razon, respondo que no se ha de entender lo que dize San Hieronymo, que el diablo corporal-

mente estara en Antichristo, como la diuinidad en Christo, que esto es imposible, sino para dar a entender, que sera grande la malicia de Antichristo, y que sera vn ministro y instrumento de Sathanas como diremos, vñ San Hieronymo de aquel lenguaje, y esto mismo dan a entender otros santos en llamarle *organum diaboli, y domicilium diaboli*.

## §. V.

Y para que mejor se entienda lo que digo, y quede de camino declarado el lugar de san Pablo, aduertian tres sentidos que tiene el lugar de san Pablo, el primer sentido es de san Agustin episto. 53. ad Dardanum, y donde dize, que la diuinidad habitara en Christo corporalmente por que no solo estara vnida al alma, sino tambien al cuerpo. El segundo sentido es del mismo san Augustin, el qual dize, que estar la diuinidad en Christo nuestro Señor corporalmente es dezir nos que esta realmente en quanto el cuerpo se distingue de la sombra. Esto quieten dezir aquellas palabras del Apostol san Pablo ad Coloss. 2. *Sacramenta habent umbram futurorum: corpus autem Christus*.

El tercer sentido es de S. Tho. 3. p. q. 2. ar. 10. donde dize que el cuerpo tiene tres dimensiones, lōgitud, latitud y profundidad. De dōde infiere q̄ dezir, q̄ la diuinidad habita en Christo corporal-

Henri.

Ochan.  
Gabr.  
Maior.  
Bafso.  
Soto.

2. Thes. 2.

Aug.

Collo. 2.

D. Thom.

mente es dezir, que habita en Christo de tres maneras vna es, segun los modos generales por esencia, presencia, y potencia. Otra es por razió de la vnion hypostatica, la tercera es por razió de la gracia, virtudes, y otros dones sobrenaturales.

## §. VI.

Diran, Tertuliano dize lib. de carne Christi cap. 4. y 6. y lib. 3. contra Marcio. cap. 9. que los Angeles que aparecieron a Abrahá, y á otros, tomaron verdadera carne, y para que se entienda que habla de la vnión hypostatica, aduier tan que desto infiere ser probable la encarnacion del verbo diuino. Respondo, que no declara Tertuliano de que manera apareció los Angeles en carne humana, y no pienso que él quisiese dezir que aparecieron en verdadera carne, sino que es exageracion como nota Pamellio en el principio de las obras de Tertuliano paradox. 2. 9. y 19.

Para entender mejor lo que dezimos de los Angeles, aduier to primero, que los Angeles son incorporeos y espirituales, como dize S. Thom. 1. p. q. 50. art. 1. contra los Saduceos, que dixerón q̄ no auia substancias espirituales, sino que todas eran corporeas. Estos Angeles no solo no son corporeos, sino que no tienen cuerpos vnidos a sí naturalmente, como dize S. Thom. en el lugar

citado quest. 51. art. 1.

Aduier to segundo, que si bien los Angeles no son corporeos, ni tienen cuerpos vnidos a sí naturalmente, toman cuerpos cō los quales visiblemente parecen a vezes a los hombres, como dize S. Thom. 1. p. q. 51. art. 2. y es euidente de la sagrada Escritura dō de leemos, que no en vision imaginaria sino realmente, vió los hombres angeles en forma humana, y es claro dize S. Thomas, que esta vision se auia de terminar a cuerpo. Pero noté aqui, que el cuerpo destes angeles en que aparecian, no era cuerpo phantastico, (sino real y verdadero que formauan los Angeles de ayre, como dize S. Thom. en el articulo citado ad 3. pero eran cuerpos humanos phantasticos, porque parecian hombres, y no lo eran, ni hazian obras de vida, como dize S. Th. art. 3. de la misma question, y así quando el Angel que acompañaua a Tobias comia al juyzio de los otros, realmente no comia, vide bar mādūca

Tob. 12.

re dize el mismo, pero no comia. Todo esto se funda en que aquel cuerpo no estaua vnido el Angel como a forma, sino sicut res que mouetur motori, y no como quiera, sino como a motor mobili, representado por el cuerpo, que así lo dize S. Thom. quest. 51. art. 2. ad 2. Desta manera se han de entender las visiones de los Angeles q̄ aparecieron a Tobias,

Abra-

Luc. 1.

S. Amb.  
Eusebio.

Abraham, Loth, y á otros. Así en- tienden los Doctores, que apare- cio el Archangel san Gabriel á Maria santissima Luc. 1. en figura humana, que desta manera lo en- tienden san Ambrosio lib. 1. de offi. cap. 8. y Eusebio homil. in Missus est, y es muy cōforme á lo que dize san Lucas, que el Angel hablaua con Maria soberana, y desta manera deuian de parecer los Angeles que acompañauan á san Gabriel en esta ocasion, que así lo siente Alberto Magno ca. 149. in missus est, lean sobre este pūto al angelico Dotor S. Tho. 3. p. q. 30. art. 3. No ay que marauillar, que los Angeles apareciesen en figura humana en esta ocasion en particular, pues S. Agustín Gen. 3. dize que Dios aparecio á Adam en el parayso, en figura humana, lo que puede bien creer, quien aduier to que dize allí la santa Escritura, que se pas- seaua Dios, y hablaua cō Adam, y le dixo, *Adam ubi es?*

Genes. 3.

Esaí. 35.

§. VII.  
Agora podemos entender a- quellas palabras de Esaí. cap. 35. *Angeli pacis amare stebunt.* Los Angeles de paz amargamēte lloraran, como podíallorar los An- geles sino tenian cuerpos, deuieró d tomar cuerpos phantasticos, como declarare abaxo, y en ellos llorar amargamente. No es razió pues me ha venido entre manos este lugar dexé d declararle, que

no conuiene explicar la escritura con sentidos torcidos. Va tratando allí Esaí. como el Rey Eze- chias, vió dose apretado del exercito de Senacherib. le embio em baxadores, para que tratasen de paz, y la hizicessen; no pudieron concertarla, antes se boluieron muy desconsolados, tanto que dize la Escritura, que los Angeles de paz, quiere dezir los embaxadores que auian ydo á tratar de paz (bien saben que Angel no es nombre d naturaleza, sino de oficio, y quiere dezir *missus*, que por esta razió Christo se llama Angel, Esaí. 9. y los Sa- cerdotes tambien se llaman Angeles Malac. 2. llorauan amargamente. Supuesto este sentido que es literal, oyan dos mas, el segundo sentido que tambie de- ue ser literal, es que los Angeles entendiendo por ellos los Episcopus Angelicos amargamēte llorauan. El fundamento desta declaracion que no es mia, sino de la glosa sobre este lugar, es porque los Angeles de guarda del Rey Ezechias, y pueblo d Israel, viendo la asitacion del pueblo, y que ño querian los contrarios tratar de paz, sentian lo mucho, y llorauan amargamente con ellos.

El tercer sentido, confesso q̄ es mystico deste lugar es este. Va tratando Esaí. de la persecucion que tuuo el pueblo de Israel de Senacherib, y su exercito, que fue

Esaí. 9.  
Malac. 2.

Tertul.

Pamell.

D. Tho.

fue figura de la persecucion que ha de tener la Iglesia en tiempo de Antichristo, que sera sin comparacion mayor que esta, ni que quantas ha auido en la Iglesia de Dios. Sera tan grande, que no solo lloraran los hombres, sino que los Angeles amigos de paz, y que laregonaron en la noche que Christo nuestro Redemptor nacio, llorauan amargamente, *Angeli pacis amare seebunt,* y fiesto es assi, auemos de dezir que tomaron cuerpos, como tenemos dicho, y desta manera llorauan.

Pero aũque todo esto sea verdad, no lo es dezir que los Angeles se encarnaron, ni que el Diablo se aya de encarnar, y assi concluyamos este capitulo con lo que pretendemos en el, que Antichristo no sera Diablo; solo en forma humana, ni Diablo encarnado, sino hombre puro, y q̄ lo sera verdaderamente.



## CAPIT. IX.

## Cuyo hijo à de ser.

## §. I.

**L**A primera opinion en lo que se pide, es del autor del libro d̄ Antichristo, que esta en el tom. 9. de las obras de san Augustin, el qual dize que el

Diablo ha de engendrar à Antichristo de vna donzella, *ab/q̄.amine.* Fundase esta opinio en que el Demonio puede formar vn cuerpo con su propria virtud sin ministerio de las causas segundas.

La segunda opinion, dize que Antichristo ha de ser hijo, y se ha de engendrar de los Demonios incubos, y succubos, la qual opinion supone que ay Demonios incubos, y succubos, como luego diremos, y declararemos. Fundase esta doctrina en que los Santos llaman al Diablo padre de Antichristo, lo que no puede ser sin que el Diablo se haga incubo y succubo.

Para responder à esta duda, quiero primero declarar esto que se ha apuntado de los Demonios incubos y succubos.

Muchos se han persuadido q̄ ay demonios incubos y succubos, fundádolo en aquellas palabras de la S. Escritura. *Videntes filij Dei filias hominum quoad essent pulchre, acceperunt sibi uxores ex omnibus quas elegerant.* Viendo los hijos d̄ Dios que las hijas de los hombres eran hermosas, escogieron algunas, y se casaron con ellas. Y destas nacieron gigantes hombres poderosos, y varones famosos, como dize en el lugar citado la sagrada Escritura. *Gigantes autem erant super terram in diebus illis. Post quam autem ingressi sunt filij Dei ad filias hominum, illæque genuerunt, isti sunt potentes à seculo*

*quiri*

*virifamosi.* Explican como digo, muchos este lugar de los Demonios incubos, los cuales se llaman en particular hijos de Dios, por la nobleza de la naturaleza. Estos quedaron tan prendados de la hermosura de las hijas de los hombres, que dellas engendraron gigantes: pero porque ellos no tienen cuerpos, ô si tienen, dizen no son aptos para la generacion, procuraron de hombres lo que es menester para engendrar, y conocieron à ellas, y à estos Demonios llaman incubos.

## Declaracion del lugar del Genesis.

## §. II.

**D**EN me licencia que haga este parentesis, y me entretenga vn rato en declarar este lugar, que para lo que tratamos de los Demonios incubos, y succubos, es muy à proposito, y quedara de camino este lugar que no es de los mas faciles de la santa Escritura, declarado.

Antes de referir varios pareceres y sentencias deste lugar, aduertan las varias lecciones que ay del. *Videntes filij Dei, &c.* dize nuestra vulgata. Aquila vierte: *Filij Deorum*, fundase en que en el texto Hebreo se dize

*Elahim*, que significa Dios en singular, y dioses en plural. Simachar lee, *Filij potentum.* La paraphrasis Chaldaica, *Filij magnati,* Pagnino, *Filij principum.* Algunos leen, *Angeli.* Esta variedad destas versiones, puede auer causado tanta variedad de opiniones que ay sobre este lugar.

La primera declaracion entiendo por hijos de Dios à los Angeles buenos, los cuales prendados de la hermosura de las mugeres, trataron con ellas, y nacieron los que dezimos gigantes.

La segunda declaracion dize, q̄ estos hijos d̄ Dios, eran Demonios, los cuales por tener propios cuerpos, y naturales, pudieron tratar con las mugeres.

La tercera declaracion, por los hijos de Dios entiendo à los Demonios tambien; pero como entienden que no tienen cuerpos, tomanles, y haziendo se succubos, en figura de muger, procuran lo que es menester para la generacion, y assi pudieron tratar cõ las mugeres en figura de hombres, haziendo se incubos.

La quarta declaracion entiendo por los hijos de Dios à hombres de grande estatura, y por de zirlo mas claro, entiendo Gigantes.

La 5. declaracion dize, q̄ por hijos de Dios, se entienden hombres poderosos; quiere dezir Principes

Pagnino,

cipes, juezes, y gouernadores. La sexta declaracion es de los que dicen que por hijos de Dios entiende Moyſes gente buena, recogida, y virtuosa, como al contrario por hijos de los hombres entiende gente dada a vicios, perdida, y diuertida conforme a que las palabras de Dauid, *Fili hominum es que quo graui corde, ut quid diligis vanitatem, & queris mendacium.*

La vltima declaracion entien de por hijos de Dios a los hijos de Seth, que por lo que despues diremos, se llamaron hijos de Dios.

## §. III.

Con la breuedad que podre, dire lo que mas me pareciere acertado, sujetandolo al juicio de los doctos.

Digo primero, los Angeles, y Demonios no tienen cuerpo si no que son incorporeos, y espirituales. Esta conclusion es de S. Tho. 1. p. q. 50. art. 1. en los opuscu. opul. 15. y de potencia q. 6. dize lo mismo. Es doctrina comunmente recebida de todos los Doctores deste tiempo, y de muchos Santos, en particular de Gregori. Nissen. lib. de creatio. declarado aquellas palabras del Padre nueſtro: *Fiat voluntas tua*, de Chryſoſt. hom. 22. in Gene. de Gregor. lib. 4. dialo. capit. 29. y de otros muchos. Tengo esto por tan aueriguado, que si los Doctores antiguos vieran lo que agora, no tu-

vieran la contraria opinion, como de las siguientes razones constara. La primera razon se funda en lo que dize el Concil. Lateranen. cap. firmiter, de summa Trinita. & sic catho. donde dize q. Dios crió todas las criaturas visibiles, y inuisibiles, espirituales, y corporales; angelica, y mundana, y humana, de cuerpo, y alma compuesta. Los Demonios crió Dios de su naturaleza buenos, pero los Demonios se boluieron malos. Las palabras del Concilio son estas. *Vtramque Deus ab initio temporis condidit creaturam spirituales, & corporalem angelicam videlicet, & mundanam ac deinde humanam, quasi communem ex spiritu & corpore constitutam. Diabolus vero, & demones alij, a Deo quidem natura creati sunt boni, sed ipsi per se facti sunt mali.* Claramente llama aqui el Concilio a los Angeles incorporeos, y espirituales; por que por las criaturas mundanas entien de todas las materiales, excepto el hombre. Por la humana al hombre compuesto de alma, y cuerpo: luego por la espiritual, entien de la Angelica, que es espiritual y incorporea.

La segunda razon es, porque los Angeles se llama *espiritus*, en la sagrada Escritura Psal 103. *Qui facit Angelos suos spiritus*; y san Lucas llama al Demonio, *immundo spiritu*. *Cum exierit immundus spiritus etc.* Y es aueriguado, que espíritu en la sagrada Escritura, signi-

Cocil. Lateranen.

Psal. 103. Luc. 11.

D. Tho.

significa cosa incorporea, como colita de muchos lugares Ioan. 4. *Ecclies. 12. Reuerſatur pulvis in terram suam. unde et rati, & spiritus redeat ad Deum, qui dedit illis.* Ioan. 19. *In manus tuas commedit spiritum meum, & inclinat capite, tradidit spiritum.*

La tercera razon se funda en lo que dize san Lucas cap. 8. Pregunto Christo a vn endemoniado, como se llamaua: Respondio. Legion, y añade el Euangelista, por que entraron muchos demonios en el. Por vna legion de demonios entien los Satos seys mil seys cientos y sesenta y seys. Como es posible si los Demonios fuessen corporeos, que estuuiessen tantos en vn cuerpo.

La quarta razon se funda en lo que dixo el Demanio Iob. 1. *Circumui terram & perambulauit ea.* Pregunto yo agora, como podria el demonio con tanta velocidad, y prisa dar vna buelta a la tierra, si tenia cuerpo, hizolo con tanta velocidad, por que es incorporeo.

La quinta razon es, si son corporeos los Angeles: si sus cuerpos son celestiales, o elementales, si son lo primero, seran incorruptibles, y impassibles, pues como padescen, y son atormentados en el infierno. Si son elementales, agora sea simples, agora mixtos, seran corruptibles, podria ser romper y engendrar de nuevo.

La sexta razon, es la de santo

Thomas. 1. p. q. 50. art. 1. con que se prouea que ay Angeles, y que son incorporeos. A la perfeccion del vniuerso pertenece que aya todos los grados de las cosas. Estos son quatro: el primero, de las cosas que tienen ser el segundo, de los viuientes: el tercero, de los sentientes: y el quarto, de los inteligentes: luego, como ay de los tres primeros, ha de auer criaturas del quarto grado. Diran ya ay hombres que son inteligentes, es asij pero aduertian, que el hombre es inteligente, segun la vna parte, q. es la forma, y alma: luego conueniente es a la perfeccion del vniuerso, que aya inteligentes perfectos, que ni tengan cuerpo, ni tengan dependencia del para entender, ni dependencia como de subiecto, ni dependencia como de objecto, bien entederan este lenguaje los Philosophos, estos son los Angeles, criaturas, espirituales, y incorporeas. Declaro mas esta razon: podia Dios criar spiritus sin cuerpos, y esto es perfeccion del mundo, que aya semejantes criaturas: luego creyble es que Dios les ha criado. Prouado me parece que queda, que los Angeles, y demonios son incorporeos.

Esto consta euidentemente ser ridiculas las dos primeras declaraciones del lugar del Genesis, las quales dizen, que los hijos de Dios que trataron con mugeres, y engendraró gigantes: eran los

los Angeles, y demonios, que por tener cuerpo proprio pudieren hazer esto, tenemos propuado que no tienen cuerpo, y assi queda aueriguado que por hijos de Dios, no entiende Moyses Angeles ni Demonios.

Digo segundo, los Angeles, y demonios, toman algunas vezes cuerpos, los quales forman de ayre condensándole, y parecen en forma humana a los hombres. Es esta conclusion de S. Thom.

S. Tho.

1. p. q. 50. ar. 2. y de todos los Doctores. De dos principios ciertos podemos inferir, y confirmar nuestra conclusion. El vn principio es el que tenemos propuado, que los Angeles son incorporeos, el otro es que muchas vezes han aparecido los demonios a los hombres en diferentes figuras.

Genes. 3.

Aparecio el demonio a los primeros padres en figura de serpiente. Refieren graues Doctores, que muchas vezes se han visto hechizeras en figuras de diferentes animales. En la Escritura tenemos, que aparecio el Angel en forma humana, digo, Raphael a Thobias, al qual acompañó, Tob. 6. Tres Angeles aparecieron a Abraham en forma humana, a los quales combido a comer Gen. 18. Dos Angeles en la mesma forma aparecieron a Lot, Genes. 19. y el Archangel S. Gabriel en forma humana habló con nuestra Señora, a compa-

Tob. 6.

ñado de muchos Angeles. Y si esto es assi, como lo es, se puede inferir evidentemente, que los Angeles, y Demonios tomá cuerpos, que es lo que dicen *assumit corpora*; y en ellos aparecen a los hombres, a los quales no están vnidos como forma a materia, como dize S. Thom. sino como motor a lo que se mueve.

Genes. 18.

Estos cuerpos son formados de ordinatio d' ayre dize S. Thom. al qual condensán, y del hazen las figuras que quiere. Añaden Durando in 2id. 8. Ricard. artic. 1. q. 3. Bonauentura. ar. 2. q. 2. y Gabriel q. 1. que para formar el cuerpo de ayre, mezclá con él algunas partes terrestres de agua, o de otra exalacion, ó vapor, y aunque seá cuerpos verdaderos, como atribuimos a nosotros, no son realmente aquel cuerpo cuya figura tienen, sino que lo parecen, y son lo phantasticamente: de aqui es, que si alguna vez han dado d' cuchilladas al cuerpo en figura parece el Demonio, no hacen sangre ni le dañan.

Gen. 19.

Digo tercero, tomando estos cuerpos los Demonios algunas vezes son incubos, y otras succubos. Esta conclusion es de muy graues Doctores, como luego veremos, si primero con Ja modestia que la materia pide declaramos, que son demonios incubos y succubos. Para engañar a los hombres les parece en forma de

muger, y tienen trato con el hombre, estos Demonios llaman succubos. Recibiendo lo que en semejantes ocasiones recibe las mugeres, guardarlo, y tomando figura de hombre, trata con vna muger; y a estos Demonios llaman incubos. En confirmacion desto ay vna decretal de Innocen. 8. el qual dize q' ay hombres y mugeres tan olvidados de su salud, y de la fe, que tratan con demonios incubos y succubos, y para reprimir vnos excessos como estos, remite el Papa este negocio a los Inquisidores. Las palabras del Papa son estas: *Non sine ingenti molesta ad nostrum peruenit auditu copulatos viri & sexus personarum propter salutis immemores, et in fide catholica deviantes, Demonibus incubis & succubis abuti. Quia propter ne labe huius heretice prauitatis in perniciem animarum, sua venena diffundat, opportunus remedijs, pro et nostro incambit officio, providere volumus, statuimus, et inquisitores, per nos deputati debent Inquisitionis officium exequantur.* San Agustín lib. 15. de Ciuita. Dei. cap. 13. trata de los Demonios incubos y succubos, aunque en esto no se resuelve. Sus palabras son. *Celerrima fama est inueniuntur, sexcentos vel ab eis qui experti essent, de quorum fide dubitandum non est audisse confirmam Syllaboniam, et hinc usque usque incubos vocant improbos sopes existisse multos, et eorum appensione, et peregrinose concubium. Et quosdam dantur*

Duran.  
Ricard.  
Bonauent.  
Gabriel.

A del

S. Aug.

Inno. 8.

S. Aug.

quos Busto Gallus nuncupat, hanc assidue immunditiam, et vitare, et cessare, plures tales, afferunt, et hoc negare impudentie videatur. Equidem non audeo sic aliquid temere de finire, vtrum aliqui spiritus elementis aereo corporati (nam hoc elementis etiam cum agitur, habello sensu corporis tactu sentitur) possint etiam hanc pati libidinem, et quomodo possint sentientibus feminis miscantur.

S. VI.

Toftado sobre el capít. 6. del Genes. q. 6. discurre bien sobre esta materia de los demonios incubos y succubos, y dize que antes de ser vn demonio incubo es succubo; porque de fuyo no tienen la materia apta para esto. De semejantes tratos nace hombres robustísimos, y grandes, porque los Demonios conocen bien la naturaleza de las cosas, y saben que materias mas a proposito, y hechian mano della: las palabras del Toftado son. *Hi demones semel fundere neguerunt, cum corpori non sint, nec habeant, unde semel deciderit, sed ex viti acceptum, ipsi mulieribus in fundant. Duo autem sunt eorum genera. Aliquando enim Damon succubus est, aliquando incubus prius tamen succubus est, quia incubus. Nam cum viti nocturno semine polluantur, ibi demones succubos, corpore ex aere in speciem mulierem figurato semini accipit, feruatque ne spiritus eius exhalatur quo sit capium generacioni: deinde sexu transformato, induit speciem viri.*

Tofta.

Tofta.

Tofta.

Tofta.

Tofta.

*virile semen quod acceperat, in muliebrem ueterum inscribit, & hoc modo dicunt nonnulli, Merlinum uatem in Anglia celebrem, cuiusdam uiri semine per Damonem succubum accepto, & postea in alium matris per eundem Demonem incubum insus procreatum. Apparent autem istiusmodi Demones incubi in uigilijs, feminas improbe vexantes: uiribus autem succubi Demones, raro nisi in somnia apparent. Ex talibus autem conceptibus robustissimi homines, & procerissimi nates possunt: quia Demones uires seminum cognoscunt, quid cuique consonet: nouerunt etiam opportuna tempora, quibus semina infundi mulieri debeant, quo mirabiles eueniunt generationes: denique nouerunt, & adhibere possunt ea, quibus postius admirando, & insusitatos natura producant effectus.* Lean à sacro Tho. 1. p. q. 51. ar. 3. ad. 6. donde hallará declarado lo que tenemos entre manos à los Demonios incubos y succubos, y lean entre otros al P. Martin del Rio de la Compañia de IESVS, lib. 2. Diquisitio. Magicarum, q. 15 donde cita muchos Doctores Gentiles, y Catholicos, en confirmacion desta doctrina.

S. Thom.

Martin del Rio.

Podría aqui dudar alguno, si pueden engendrar los Demonios siendo incubos. Supongo primero, que ellos de suyo no pueden engendrar; porque como tenemos dicho, no tienen cuerpo, y y aunque le tomé, no tiene materia de suyo para la generacion

apta. Supongo segundo, que siendo el Demonio succubo, no puede el demonio engendrar; porq̄ aunque forme cuerpo de ayre, no ay en aquel cuerpo las cosas necessarias para la generacion. Lo que se duda agora es, si siendo el demonio incubo tratando con vna muger, auiendo sido primero succubo, si puede engendrar. La razon de dudar es, porq̄ la materia que tiene el Demonio recibida de algun hombre en sueños, y siendo primero succubo como es tan sutil, facilmente se dilupa, y no sera acomodada para la generacion. En confirmacion desto, podria dezir dos cosas; vna, que algunas hechizeras en sus deposiciones han dicho, q̄ han tratado cō Demonios incubos, y q̄ la materia tiene diferentes calidades de la otra. Otra, es lo que cuentan Alexander ab Alexandro, y Carda. Alexander ab Alexandro, lib. 2. genialiu diurnum, cap. 9. dize de vno, el qual tuuo vna vision, y pensando que era el alma de vn amigo muerto le habló, y era el Demonio, el qual se acostó con el, y tenia vn pie con que le tocava tã helado, que parecia hielo, por lo qual el otro se apartaua, y le echó de la cama.

Cardano lib. 16. de uarietate rerum, cap. 93. en la fin cuenta vna cosa semejante à esta, que le sucedió à el mismo. Todo esto parece que da à entender, que

Alexan. ab Alex. Cardano

Cardano.

D. Thom.

Hugo.

Paulo Burgen.

Luc. 10.

Esaï. 14.

en estas ocasiones no se puede engendrar, con todo esto sienté graues Doctores, que cita el padre Martin del Rio, que se puede desta manera engendrar. Pero aduerto con S. Tho. 1. p. q. 51. ar. 3. ad. 6. que quando esto sea, el hijo que nace no es del demonio, sino que es hijo dl hombre, cuya materia auia recebido el demonio.

Siguiendo esta doctrina, algunos han dicho que Moyses por hijos de Dios entendio los demonios, los quales tomádo cuerpos, y siendo primeros succubos, haziendose incubos, trataron cō las mugeres hermosas, y engendraron dellos gigantes. Refieren esta declaracion Hugo d S. Victor en sus annotations en Genes. y el Maestro de la historia escolasti. in histo. libri Genes. cap. 33. la qual desiendo Paulo Burgense cap. 6. Genes. Confirman esta declaracion, porque en el texto Hebreo ay aquella palabra *Nephilim*, que es lo mismo que *cadentes*, cosa propia de los Demonios que cayeron del cielo, como dize san Lucas cap. 10. *Videbam Sathanam tanquam fulgur de celo cadentem*: Y lo auia dicho antes Esaï. cap. 14. *Quomodo cecidisti de celo lucifer, qui mane oriebaris, &c.* Pero antes de dezir

de quien son los hijos de Dios d que habla Moyses, quiero responder à Burgense, y dezirle, que en lugar de *Fily Dei*, no ay en el He-

breo *Nephilim*, sino *Beneholm*, y *Nephilm* se llaman los que nacieron de aquel trato, los quales como eran Gigantes se llamarō *Nephilim*, *id est, cadentes*: por que los que pelearon con ellos, viendolo su grandeza y ferocidad, facilmente cayán.

§. VII.

La mas comū opinion es que por hijos de Dios entendié Moyses los hijos de Seth, cuyos decendientes fueron muy grandes: la mauanse los hijos de Seth, hijos de Dios; porque Seth fue muy justo y santo, y assi fue pudo llamar Dios por participacion, segun las palabras del P sal. 81. *Ego dixi Dy estis uos, &c.*

Queda sino me engaño suficiente declarado el lugar del Genes. y entendido lo que dizen algunos, que Antichristo sera hijo del Demonio. Quieren dezir el Demonio que tiene bié conocidas las naturalezas de las cosas, y entendié muchos secretos de naturaleza, procurara la materia que le parecera mas à propósito para engendrar vn hombre inclinado à vicios, y muy diuertido; y boluiendose incubo tratara cō vna muger de la qual nascera Antichristo. Pero boluiédo à lo q̄ tratauamos en el principio del capitulo, digo primero, que el demonio no engendrarà à Antichristo de vna donzella con su propria virtud; porq̄ hazer esto sin causa segunda; es obra de

la virtud de Dios, y dezir que para vn tan grande vellaco como Antichristo ha de hazer Dios vna tan grande marauilla como esta, lo tengo por falso.

Digo. 2. que no ha de ser Antichristo hijo de algun Demonio incubo. No puedo confirmar esta conclusiõ euidentemente. En cõ firmacion della ay dos razones: la vna es, q̄ engendrat los demonios incubos, no es muy cierto.

Hierony.

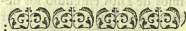
La otra, que no ay fundamento para dezir esto. Dirã S. Hierony. dize, que el padre de Antichristo sera el diablo. Respondo, que Christo dixo hablado cõ los Escribas y Fariseos, Vos ex patre Diabolo estis, y no se sigue q̄ tuessen hijos del Diablo como hablamos. Assi Antichristo sera hijo dl Diablo, no porq̄ el Diablo le aya de engendrar, sino porque Antichristo le ha de obedecer, y ha de hazer en todo su voluntad. Mas quando el Diablo le engendrara no fuera hijo del Diablo, sino de aq̄l hõbre, cuya materia recibio primero el Demonio.

Digo. 3. Antichristo ha de ser hijo de hõbre, y muger. Esta conclusion es euidente de lo que tenemos dicho.

Damas.

Digo. 4. Antichristo ha de ser hijo de fornicaciõ. Es comun de todos esta cõclusion, y lo dize expressamente S. Ioan Damasc. lib. 4. de fide ortho. cap. 27. Ex fornicatione nascetur. Preguntara alguno, comunmente se dize q̄ se

ra hijo de frayle, y monja, dezi vuestro parecer en esto. Respondo, que desta tradicion y opiniõ del vulgo, si ay algun fundamento es este. Sera Antichristo el mas mal hõbre que ha tenido el mundo como diremos, y no ha de nacer de matrimonio, sino de fornicacion, y porq̄ la peor de to das entre hõbre y muger es la de frayle y monja, deuen de dezir q̄ Antichristo sera hijo de frayle y monja.



## CAPIT. X.

Donde ha de nacer Antichristo, donde se ha de criar, y donde ha de estar de asiento.

## § I.



VCHAS cosas en este capitulo se han de tratar de Antichristo, y todas ellas breuemente. Digo pues primero, Antichristo ha de ser de nacion Iudio. Esta conclusion es de Ireneo lib. 5. ca. 30. Hipol. in oratio. de consuma. mundi, Theodore. q. 109. in Genes. Ambraf. lib. 1. de benedictio. patriarcha. c. 7. Aug. q. 22. in Iosue, Prosper. in lib. de benedict. & predictio. Dei. par. 4. c. 9. Gregor. lib. 32. mora. c. 18. y de otros muchos. La razon desta conclusion es, porq̄ los Iudios le

Irena.  
Hypo.  
Theodor.  
Ambro.  
August.  
Prosper.  
S. Grego.

Ioan. 5.

le han de recibir por Messias, como consta de aquellas palabras Ioan. 5. Ego veni in nomine patris mei, & non accipitis me, si alium ueneris in nomine suo illum accipietis. Luego siguese q̄ Antichristo ha de ser de nacion Iudio, que de otra manera no le recibiran por Messias. Mas Antichristo ha de mandar la Circuncision, como despues diremos. Luego ha de ser de nacion Iudio, que a no ser lo, no mandaria guardar la circuncion, ni la ley de Moyses, como mandara.

Gene. 49.

Digo segundo, Antichristo ha de ser del tribu de Dan. Esta conclusion es de los Doctores citados en la otra conclusion. Fundase en aquel lugar del Gene. cap. 49. Fiat Dan coluber in via cerastes in semita. Sea Dan culebra en el camino, y otra culebra en la senda: Esto quiso dezir Hiere. c. 8. Dan exaudivimus frumentum e quoru eius. Del tribu de Dan auemos oydo grãde ruydo de cauallos. Aquel lugar del Gene. citado: Fiat Dan Coluber, &c. entienden a la letra muchos de Sanfon, que fue del tribu de Dan, al qual le cõuienen las cosas que dize alli la S. Escritura del tribu de Dan: pero los Doctores citados, y muchos mas sobre el cap. 7. del Apocal. entienden este lugar de Antichristo, al qual le conuienen las cosas que dize alli la S. Escritura: sera culebra en el camino, y tambien culebra que rãdra muchos cuer-

Hiere. 8.

Apoc. 7.

nos para las sendas. Por camino se entie de los pecadores q̄ caminan por el camino ancho de los vicios que lleva al infierno: para estos sera culebra. Por sendas q̄ son caminos angostos, entie de los justos que van por el camino angosto de la virtud, para los quales tambie sera culebra Antichristo; porque a vnos y a otros dañara. Mas de Dan se escriui, que juzgara su pueblo, y de Antichristo dezimos, que se hara juez, Rey, y señor. Y porque pocos dias despues de Antichristo vendra el hijo de Dios a juzgar el mundo, por esto dize, Salutare tuum expectabo: aguardare el Saluador, que esto quiere dezir salutare tuum. Dizen pues estos Doctores, que Antichristo ha de ser del tribu de Dan. Por esta razon dizen, que conrado san Ioan en el Apocal. cap. 7. las tribus, se dexo la tribu de Dan, por auer de descender della Antichristo.

Matt. 7.

Apoc. 7.

## §. II.

Digo tercero, Antichristo ha de nacer en Babylonia. Esta conclusion es del autor del libro de Antichristo, q̄ va entre las obras de san Augustin, de san Hierony mo, Daniel. 11. de Anselmo en su Elucidario, y de otros. Puede se fundar esta doctrina en que Antichristo ha de començar su Reyno y gouierno en Babylonia, que esto parece que dio

S. Augu.  
S. Hiero.  
Anselm.

Zach. 5. à entender Zacharias cap. 5. *Ede uauerunt amphoram inter terram, & calum; & dixi ad Angelum qui loquebatur in me. Quo illi deferunt amphoram; & dixi ad me, ut edificetur ei domus in terra Senaar & stabilitur, & ponatur ibi super basem suam.* Cuèta el Profeta como vio vna tinaja ò jarra, y en ella estava asentada vna muger, que se llama impiedad, y dos mugeres alçaron la tinaja entre la tierra y cielo. Pregunte al que hablaua conmigo adonde lleuauan la tinaja, y respondiéronme, à edificar la casa en tierra de Senaar. Dizen

70. Inter. los Setenta, *In terra Babylonis.* S. Hiero. La razón dize S. Hiero. es porque Senaar es capó de los Chaldeos donde està edificada Babylonia. Ruper. Dize Ruperto, que en esto se significa la incredulidad de los Iudios, y castigo que Dios ha de hazer. Y esto ha de durar hasta el tiempo de Antichristo, el qual ha de edificar casa en Babylonia donde ha de començar à reynar, y le han de adorar por Mesias.

Digo quarto, Antichristo se ha de criar en Bethsaida, y Corozaim, y ha de començar à reynar en Capharnaum. Esta conclusion es de Anselmo in Elucida. y Rabano tracta. de Antichristo, y los quales la tomaron de Methodio in reuelationibus. Fúda Methodio esta doctrina en aquellas palabras Matth. 11. *Ve tibi Corozaim, uetibi Bethsaidas,*

*&c. Et tu Capharnaum numquid usque in calum exaltaberis? usq. in infernum descendes.* Dize Methodio, que Bethsaida, Corozaim, y Capharnaum han de baxar al infierno, por auerse à criar en ellas Antichristo, San Damasceno lib. 4. de fide ortho. cap. 27. dize, que le han de criar secretamente *Clam, dize, educabitur.* Esto es lo que he hallado en esta materia en los Doctores. No se puede asegurar esto; porque no hallo fino conjeturas en que fundar lo.

§. III.

Queda agora que digamos donde ha de ser su asiento principal. Los hereges dizen, q̄ su asiento principal ha de ser en Roma, y que no ha de ser en el palacio de Neró, sino en la Iglesia. Que su assièto aya de ser Roma, cõfirmalo cõ aq̄l lugar del Apoc. ca. 17. donde dize S. Ioan q̄ el asiento de Antichristo ha de ser en vna grande Ciudad. *Et mulier quã uidiſti est ciuitas magna, quã habet regnũ super reges terra.* Y como ninguna ciudad sea la reyna, y señora sino esta, sin duda q̄ por esta grande Ciudad se ha de entender Roma.

Que su assièto no sea el palacio, sino la Iglesia, cõsta de aquellas palabras de San Pablo. 2. ad Theſal. 2. *Ita ut in templo Dei se-deat ostendens se tanquam ſi Deus.* Estara asentado en el templo, y se hara adorar como à Dios.

En

Hierony. En confirmacion desto podemos traer lo que dize S. Hieron. q. 11. ad Algasia. *In templo Dei, dize, sedebit uel Hierosolymis, uel quãdã puant, uel in Ecclesia uerueris arbitramur.* En la Iglesia se asentara, quiere dezir en Hierusalem, ò lo que es mas verdadero en la Iglesia, y assi dize O Eumenio: *Nõ dicit templum Hierosolyma, sed Ecclesia Christi.* No dize la Iglesia de Hierusalem, sino las Iglesias de Christo.

Oygan lo q̄ dize à este proposito Grego. lib. 4. epist. 36. eſcriuicido à Ioan Cõstantinopolitano. *Rex superbia prope est, & quod dicit quog. nefas est, sacerdotum ei preparatur exercitus.* Dos cosas dize, vna que Ioan Cõstantinopolitano es precursor de Antichristo; porque se quiere llamar Obispo vniuersal. Otra, que Antichristo sera principe de los Sacerdotes. De dõde inferirẽ los malditos hereges que Antichristo ha de tener su silla en Roma, y assi dizen otro grande disparate, que el Papa es Antichristo.

§. IIIL

Dexando estas necedades, digo quinto, Antichristo ha de tener su silla en el templo de Hierusalem, al qual por amor de los Iudios, y por ser mas bien recibido, ha de mandar edificar. Esta conclusion es de Cyrillo Hierosolymit. Cateche. 25. Ireneo lib. 5. aduersus hæreses, cap. 25. y 30. Hippoly. martyr in oratio. de consu-

ma. mundi, Hierony. epist. ad Alga. q. 11. Ambros. Luc. 21. August. lib. 20. de Ciuit. Dei. cap. 19. Seue-ro Sulpicio lib. 2. de uita S. Marti. Hilario cano. 25. Matth. Damasc. lib. 4. fidei orto. cap. 27. de Sedulio. 2. ad Theſal. 2. y de otros.

La primera razon se funda en las palabras de san Pablo. 2. ad Theſaloni. 2. el qual hablando de Antichristo, dize: *Ita ut in templo Dei se-deat, ostendens se tanquam ſi Deus.* Por templo dize Anselmo que se entienden las almas de los hombres, à las quales llama san Pablo templo, *Templum Dei, quod estis uos;* y cõforme esta declaracion, por templo entienden algunos los fieles. Otros entienden las Iglesias de los Christianos. Otros entienden el mismo Antichristo, y assi en lugar de aquellas palabras: *Ita ut in templo Dei, se-deat, uel templum, id est, Ecclesiam.* Pero la exposicion de los mas Doctores citados, es que por templo se entiende el de Hierusalem, donde se ha de assentar, y se ha de hazer adorar como à Dios. Fundase esto en que el templo de Hierusalem por antonomasia se dezia en aquella ocasiõ templo, como consta Acto. 3. y 5. Dan. 9. y Matth. 24.

La segunda razon es, q̄ Enoc, y Elias han de predicar en tiempo de Antichristo, y les ha de matar Antichristo, y hã de estar muertres dias y medio en la plaça de la Ciudad donde cruciçarõ

Hierony. Ambros. August. Seue. Sulpicio Damasc. Sedul.

2. Theſ. 2.

Anselm.

2. Cor. 6. p.

Acto. 3. y 5.

Dan. 9.

Mat. 24.

2. Theſ. 2.

Cyrl. Irenæ. Hipol.



*Apo. 11.* a Christo Apoc. 11. lo que no sería si Antichristo no aúa de tener su asiento en Hierusalem.

La tercera razón es, porque como tenemos dicho, que Antichristo ha de ser de naci6n Iudío: luego no en Roma, sino en Hierusalem, en el templo á de tener su asiento.

La quarta razón se funda en la autoridad de los Santos, los quales autorizan nuestra conclusion. Irenæo lib. 5. dize desta manera: *Cum Antichristus sederit in templo Hierosolymis, tunc veniet Dominus &c.* Quando Antichristo estara asentado en el templo de Hierusalem, vendra el Señor.

Hypo. Mar. orat. de consumar. mundi, dize: *Templū constructū Hierosolymis*: Y lo mismo dize Seuero Sulpi. lib. 2. dialo. á de edificar el templo de Hierusalé, Cyrillo Hieroso. Cateche. 15. *Quale templū dicit Apostolus? In templo quod reliquum est Iudaorum. Absit enim, ut in hoc fiat in quo stamus.* De que templo habla el Apostol: Habla del templo de los Iudios. Dios nos libre d' dezir que ha de estar en nuestros templos. Hila. cano. 25. in Matth. habla desta manera:

*Antichristus à Iudæis susceptus, loco sanctificationis subsistet.* Antichristo recebido de los Iudios ha de estar en el lugar santo, habla de aquel lugar santo que habló san Mat. cap. 24. *Cū uideritis abominationē desolationis, que dicta est à Daniele Propheta sicut in loco san-*

*cto, qui legit intelligat.* Ambro. Luc. 21. dize que Antichristo ha de tener su silla donde los Romanos pusieron vna cabeça de puelo. Sedulio. 2. ad Theia. 2. *Templū Hierosolyma reficere tentabit*: Edificara el templo de Hierusalem. S. Damasc. lib. 4. c. 27. hablando de Antichristo dize: *In templo non nostro, sed veteri Iudaico.* Ha de sentarse en el templo no nuestro, sino en el viejo Iudayco. Digamos pues, q Antichristo ha de tener su silla en Hierusalem en el templo.

S. N. D. Ditan de la Profecia de Dan. c. 9. cōsta q el templo de Hierusalé se ha de assolar y destruyr, y q esto ha de durar hasta la fin: *Viguo, ad consumationē: et sinē, perseverabit desolatio.* Respondo, q Antichristo ha de reedificar aq̄l templo, y como esto sera en la fin del mundo, dize bien Daniel q durara la desolaci6n hasta la fin del mudo. Mas el á d' reedificar aquel templo material no formal, porq̄ no edificara templo de Dios, sino vn templo para estar el, aunque como aduerto Cyrillo Hieroso. en el lugar citado para engañar á los Iudios, diga que quiere edificar templo á Dios. Si esto es assí dican, como S. Pablo le llama templo de Dios: *Ita ut in templo Dei,* y Christo nuestro Señor le llam6 Mat. 24. lugar santo: *Stantē in loco sancto.* Respondo, que se llama desta manera, por lo q fue algun tiempo.

A la

A la razón en contrario propuesta digo, que no dize san Iuan en aquel lugar del Apoc. cap. 17. que Antichristo ha de tener su silla en Roma, ni va hablando desto. Habla de vna grã d' ramera, por la qual Tertu. lib. cont. Iudeos, y lib. 3. contra Marcio. Hiero. epist. 17. ad Marcellam, y quest. 11. ad Algaisam, entienden á Roma, no á Roma Christiana, sino á Roma ethnica, y pagana: pero esto que tiene que ver con lo que dizen los hereges que Antichristo ha de tener su silla en Roma.

A la autoridad de S. Gregor. respondo, que llama á Ioan Constantinopolitano precursor de Antichristo, y Antichristo le podia llamar de la manera que arriba diximos, que qualquier contrario á Christo, se puede llamar Antichristo; dezir que preparaua vn exercito de sacerdotes, es dezir, que como Ioan Constantinopolitano, y los sacerdotes era soberbios, se podran dezir exercito de Antichristo.



## CAPIT. XI.

## Del nombre de Antichristo.



Vemos de tratar en este capitulo del nombre de Antichristo, y dezir

como se ha de llamar. Y si esto no tuuiera fundamento en la sagrada Escritura y santos, sería temeridad querer dezir qual ha de ser su nombre. Y pues digo que tiene fundamento en la Sata Escritura, veamos donde se dize al go desto. S. Ioan Apoc. 13. auiendo dicho q̄ no consentira Antichristo, que nadie compre, ni véda, sino tuuiere el character y figura de Antichristo, ò el nombre de la bestia, ò el numero de su nombre en la mano derecha, ò en la frente, dize que para saber esto sea menester entendimiento de su nombre, y para cōtar este numero, el qual dize que es de hombre; y que su numero es de seyscientos y sesenta y seys. *Et faciet omnes puillos cum magnis diuites, & pauperes liberos, & seruos habere characterē in dextera manu, aut in frontibus suis, & ne quis possit emere aut vendere, nisi si habeat characterem, aut nomen bestie, aut numerum nominis eius. Hic sapientia est. Qui habet intellectum computet numerum bestie numerus enim hominis est, & numerus eius sexcenti sexaginta sex.*

En este lugar ay muchas cosas que advertir; pero en este capitulo solo declararemos las vltimas palabras que tocan al nombre de Antichristo: Bullingero en la prefacion de las hominias sobre el Apocalyp. y los Magdeburgenfes Cent. 1. lib. 2. cap. 4. dizen que no se trata aqui

P 4 del

Bullin.

del nombre de Antichristo, sino de su venida ò muerte. Bullin. dize que se trata de su venida, y los Magdeburgenses de su muerte. Pero quien sabe como diremos, que aun no ha venido Antichristo, se persuadirá facilmente que no trata san Ioan aqui de su venida. Mas quien aduierre, que maldar que no puedan comprar ni vender sin que hagan lo que esta dicho, de traer su caracter, su nombre, ò numero del nombre, entenderá q̄ no trata de la muerte de Antichristo, que esto no lo hara muriendo, sino viuiendo.

Clichou.  
Damasf.

Otros dizen como refiere Clichou en lib. 4. y Damasf. ca. 28. que se trata en este lugar de la muerte de Mahoma, que pieſan fue Antichristo. Lyrano sobre este lugar, no entiene de que Mahoma fue Antichristo, sino que se trata de su muerte, que murio el año de Christo seyscientos sesenta y seys. Esta opinion es falsa, primero, porque aqui trata san Ioan del numero del nombre de la bestia, por la qual entiene Antichristo. Segundo, porque Mahoma no murio el año de seyscientos sesenta y seys, sino como dize Matheo Palmero, murio el año de seyscientos treynta y siete, ò como dize Cedreno en compendio historiarum el año de seyscientos y treynta, ò como dize Vaseo en la coronica de España el año de seyscientos y veynete y ocho.

Matth.  
Palmer.  
Cedreno.

Vaseo.

§. II.

Assentemos pues esto q̄ aqui trata S. Ioan de Antichristo y de su nóbre. Tratando pues del nóbre de Antichristo, dize dos cosas de su numero, vna es q̄ su numero es de hombre, *numerus, Enim hominis est.* Otra, q̄ su numero es ð seyscientos y sesenta y seys. Vna cosa y otra quiero declarar. Al numero del nóbre de Antichristo llama numero de hóbre. Ricard. de S. Victor. dize q̄ se llama numero ð hóbre, porq̄ le puede yn hóbre contar. Aretas dize q̄ se llama numero de hóbre, porq̄ su nóbre no sera extraordinario, y inusitado, sino muy familiar à los hóbres. Otros dizen, q̄ se llama numero de hóbre; porq̄ entienden q̄ Antichristo sera hombre, y no demonio, como algunos p̄fató. ¶ La otra cosa es, que el numero ð su nóbre sera ð 666. Aduierro para declarat este lugar q̄ los Hebreos y Griegos con tauan có letras. Demanera, q̄ cada letra significa vna cierto numero. Aduierro. 2. q̄ S. Iuan escriuio en su Apoc. en Griego, y assi hallará en los Dotoros nóbres Griegos de Antichristo y se aura de contar el numero de su nóbre cõforme cuentan los Griegos. ¶ Supuesto todo esto, muy varios andan los Dotoros en dezir qual es el nombre de Antichristo, y no me admiro, porque como san Ioan habla có tanta obscuridad, ha sido facil variar en esto los Dotoros.

David

Chryte.

David Chryteo Apo. 13. Theodor. Bibliando tabula. 10. dizen que el nóbre de Antichristo es Latinos. Fundan lo primero, por que el Papa príncipe de los latinos dize que es Antichristo. Segundo, porque las letras deste nóbre hazen el numero de 666.

Biblia.

Esta doctrina es temeraria porque supone vna necesidad solemnne que el summo Pontifice es Antichristo. Mas q̄ en el nombre Latinos si se escriue con simiple jota, como se ha de escriuiri quado Latinos significa romano, como dize los diestros en lengua Griega, las letras no hazen numero de 666. y quado en este nombre estuuiesse incluydo este numero, no se ha de inferir, como à cosa cierta que este sea el nombre de Antichristo, porque muchos nombres ay que tienen este numero.

Gilbert.  
Euthym.  
Zonar.

Gilberto Genebrar. lib. 3. suar Chronolo. Euthy. p. 2. suar panoplia titu. 21. Zonarras to. 3. annapiensan que Mahoma hijo de Abdala, y de Emina, ò Eunicia fue Antichristo, ò que fundo su reyno, de donde infieren que Mahometis es el nombre de Antichristo, que tambien cõtiene el numero de 666. Pero como Antichristo no ha venido aun, como diremos, no se puede dezir lo que dizen de Mahoma.

Guillelm.  
Lindano

Guillelm. Lindano lib. 3. dubitantij, dize que Martin Luthero fue Antichristo, y assi el nombre

ð Antichristo es Martin Luthero que cõtiene el numero de 666. Pero auia de aduertir que Martin Luthero ya fue, y q̄ las cosas que dicemos de Antichristo, no le conuinieron.

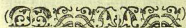
§. III.

Aretas obseruo seys nombres en cada vno de los quales està incluydo el numero de 666. y assi piensa que vno dellos sera el nombre de Antichristo. Los nóbres son, *Iampetis idest illustris. Tarian idest sol. Onichiris idest Victor. Cacos Odigos idest prauus aux Alitís Blaberos, idest vere nocens. Palebascanos, idest olim inuidens. Amnos Adicos, idest agnus nocens.* A estos nombres añade Primasio otro que es *Antemos idest contrarius.* Otros muchos nombres à este talle han inuentado otros q̄ encierran el numero de 666. y se podrian otros inuentar. Pero sin que Dios reuele su nombre chafata que el venga no se sabra de cierto qual sea su nombre.

Diran el nombre de Christo se supio, y del auia dicho vna Sybilla, como se dize en el primer libro delos versos de las Sybillas que auia de tener el numero de 888. Respondo que el nombre de Christo fue Iesus, el qual incluye el numero de 888. pero tá poco antes q̄ el Angel lo dixesse, no se supio ciertamete. Quierro apuntar aqui, que fue acuerdo del ciclo que el nombre de Christo

Aretas  
Seys nóbr.  
de Antichristo.

Christo estuuiesse cõpuesto de octonarios, y el de Antichristo de senarios. En seys dias crio Dios el mundo, en el septimo descansò. Y el numero octauo es simbolo dela bienauenturança. Pues Antichristo que ha de estar ocupado en cosas del mundo, y no ha de tener descanso, ni ha de yr a la bienauenturança tenga nombre compuesto de senarios: pero Christo en cuyo seruiçio està el descanso, y que està en esta vida ya era bienauenturado, y agora lo es en el alma y cuerpo, por cuyo meritos auemos de yr a gozar de Dios en la bienauenturança; tẽga nombre compuesto de octonarios.



## CAP. XII.

## De las costumbres de Antichristo en comun.

## S. I.

**S**ERAN tantos y tan graues los pecados de Antichristo, que obligaron a S.Tho. a que 3.p.q.8.art.8.tratasse si Antichristo se puede llamar cabeça de todos los malos, y pecadores. Para responder S.Tho.à esta duda aduierte que en la cabeça del cuerpo humano por cuya semejança anemos de discurrir en las cabeças de los cuerpos

mysticos, se pueden considerar tres cosas, orden, perfeccion, y virtud de influyr. Conforme el orden por ser la primera parte se llama cabeça, la virtud de influyr tambien està en la cabeça, por que la virtud y mouimiento de los otros miembros està en la cabeça, y quiẽ gobierna à los otros miembros en sus operaciones es la cabeça. La perfeccion se halla tambien en la cabeça por que en ella estan todos los sentidos exteriores, y interiores, y en los demas miembros solo se halla el sentido del tacto. Supuesto esto, dize S.Thom.primerõ que Antichristo no es cabeça de todos los malos en quanto al orden, porque no ha sido el primero de los pecadores, pues muchos antes que el pecaron y peccan. Dize segundo, que tan poco no es cabeça en quanto a la virtud de influyr, porque aunque en su tiempo incitara à peccar: pero no à incitado a los q̄ son antes del. Dize tercero, que es cabeça de todos los malos en quanto a la perfeccion de la malicia, porque no ha auido, ni aura ninguno tan malo como Antichristo. En confirmacion desto se vale S.Thomas de las palabras de la Glosa ordinaria 2.ad Thefalo. 2. sobre aquellas palabras del Apostol san Pablo: *Ostendens se tanquam sit Deus*, dize pues la Glosa, *Sicut in Christo omnis plenitudo diuinitatis inhabitauit: ita*

et in Antichristo omnis plenitudo malitia. Como en Christo estuuo la plenitud de la gracia: Assi en Antichristo estara la plenitud de malicia. Aduierte S.Thomas, q̄ la semejança no es en todo, por que Christo tiene vniã a si hypostaticamente la humanidad, lo que no se puede dezir del diablo, como arriba diximos, sino porque el diablo à de influyr su malicia en Antichristo. Tambien se vale de las palabras de la Glosa sobre aquel lugar de Tob cap. 21. *Interrogate quemlibet de uia toribus*, la qual dize, *Dum de omnium malorum corpore lequeretur subito ad omnia iniquorum caput Antichristum uerba conuertis*. Hablando del cuerpo de los malos, luego trato de Antichristo cabeça de los malos. Sera tãta su maldad dize S.Thom. en el artic. 8. citado, que todos los malos y peccadores que le precedieron son figura del, cõforme las palabras de san Pablo 2.ad Thefalon. 2. *Mysterium iam operatur iniquitatis*.

D.Thom.

Tob. 21.

D.Tho.

2.Thef.2.

August.

2.Thef.2.

blo. La Glosa dize: *In ipso erit caput omnium malorum sicut est diabolus, qui est Rex super omnes filios superbia*. En Antichristo està la cabeça de todos los malos, el diablo, el qual es rey sobre todos los hijos de soberuia. Mas en el artic. 7. de la q. citada claramente dize S.Thomas que el diablo es cabeça de todos los malos. Respondo primero, que no es inconueniente que Antichristo sea miembro del diablo, y cabeça de todos los malos, como de Christo à diferente proposito dize Santo Thomas arti. 8. ad 2. cuya cabeça es Dios, y es cabeça de la Iglesia, *Caput Christi Deus* dize san Pablo 1. Corint. 11. y ad Colof. 1. *Qui est caput omnis principatus & potestatis*. Conforme esta doctrina podremos dezir q̄ Antichristo es cabeça de todos los malos hablando de los hombres, pero no es cabeça de los demonios, y assi llamaremos à Antichristo cabeça de los malos entre los hombres, y el diablo cabeça de Antichristo. Respondo segundo, que tengo por probable que algunos dizen que Antichristo es cabeça de los malos, hablando de hombres y demonios excluyendo, empero à Lucifer, porque sera tãta su maldad que excedera à la maldad de los demonios. Supone esta doctrina que los hombres pueden en llegar à mayor fantadid, q̄ la q̄ tienen los Angeles, y mayor glo

D.Tho.

1. Cor. 11.

Colof. 1.

ria, y que pueden llegar à mayor malicia, y mas grandes pecados que los demonios, en lo q̄ pienso ninguno que aya estudiado hallara dificultad. Si esto es posible, no hallo dificultad en dezir que Antichristo, llegue à mayor malicia que la que tiene el diablo, y por consiguiente sea tambien cabeça del diablo.

Dos dudillas solo se ofrecen aqui. Vna es, como puede ser esto siendo el diablo cabeça de Antichristo, por serlo de todos los hombres. Otra es, porque los diablos estan obtinados en el mal y pecado, lo que no tendra Antichristo estido en esta vida, pues sera *uiator*, q̄ dize los Theologos. A la primera respondo q̄ vno y otro es verdad segù diuerfas consideraciones. El diablo es cabeça de Antichristo en quãto a la influencia: pero Antichristo es cabeça del diablo, en quanto a la perfeccion de la malicia. A la segunda respòdo, que en quanto al estado exceden los demonios à Antichristo; pero si esta razon es buena, no seria Antichristo cabeça de todos los malos hablando de los hòbres, porque todos los hòbres que estan en el infierno exceden à Antichristo, en quanto al estado, y assi para que se verifique la doctrina trayda, basta que en lo que es intencion de pecados y malicia, exceda Antichristo à to' los, y por consiguiente sea Antichristo

cabeça de todos los malos hombres, y demonios, excluyendo empero à Lucifer.

## §. III.

Agora no haremos marauilla porque san Pablo 2. ad Thes. 2. hablando de Antichristo le llama. *Homo peccati, filius perditionis*. Hòbre de pecado y hijo de perdicion por antonomasia y excelencia. Dize Cayet. que en dezirle hombre de pecado se da à entender q̄ tẽdra la plenitud de todos los pecados. Hugo Carde nal dize que se llama *homo peccati idest seruus peccati*, esclauo del pecado. Y no me marauillo, por que si san Ioan cap. 8. dize: *Qui facit peccatum seruus est peccati*, quien peca es esclauo del pecado, el q̄ sera pecador por excelencia, bien se puede llamar esclauo del pecado.

Esto sin duda con estas palabras quiso dezir S. Damafce. lib. 4. fidei ortho. cap. 27. *omnem asslatum diaboli in se suscipiet*. Qualquier influencia del diablo recibira tanto, que dizen graues autores, que ninguna inspiracion diuina ha de admitir. Tẽdra este maldito inspiraciones diuinas, aquellas en particular que son suficientes para saluarle, que estas à nadie las niega Dios, como de la Theologia supongo: pero no las ha de abraçar ni admitir, antes à todas ha de resistir haziẽdo en todo la voluntad del demonio.

monio. Por esto creeria que san Hierony. Esa. 36. dize, que el diablo sera su padre lo que ya tenemos declarado. Esto dio à enten der san Pablo 2. ad Thesalo. 2. diziendo que su venida sera segun la operacion de Sathanas, porq̄ à mas que el demonio aplicando *actiua passiu*, procurara que su cuerpo estẽ muy dispuesto para pecar, siẽpre le incitara à mal, y le persuadirã maldades, fauoreciendole en lo que segun la permission de Dios pudiere. Desto vino à dezir san Damafce en el lugar citado, que seria casa y morada del diablo. Noten las palabras de san Ireneo lib. 5. capit. 29. *Propter hoc in bestia uemente recapitulato sit uersa iniquitatis, & omnis doli, ut in ea consuens, & conclusa omnis uires apostolica, in caminum mittatur ignis*. En Antichristo se hallara vn epilogo de maldades, y de engaños.

## §. IIII.

Quiero à este proposito declarar vn lugar del Apocal. ca. 13. *Et bestia quam uidi similis erat pardò, & pedes eius sicut ursi, & os eius sicut os leonis*.

La bestia que vi era semejãte al pardò, tenia pies como d' oslo, y la boca como boca de leon. Vã hablando san Ioan de vna bestia que salio, y subio del mar. Por la qual Ruperto, Arethas, Haymo. Panno. y san Ireneo lib. 3. aduersus hereses cap. 28. entienden à Antichristo, el qual saldra del

mar de los malos, y del mar deste mudo, que vna cosa y otra significa el mar, en la sagrada escritura. Esta bestia dize que es semejante al pardò, oslo, y leon. El pardò es velocissimo, y en vn falto tiene la caça. Mas el pardò tiene muchas manchas. Y vemos q̄ estas cosas son proprias de Antichristo, el qual sera ligerissimo para el mal, y tendra varias manchas de pecados y maldades.

El Oslo dize Aristot. lib. 7. de histo. anima. cap. 17. es vn animal que come todas las cosas, como fruta de todos los arboles, como legumbres, como abejas, como cangrejos, come hormigas, y lo que mas es, come tambien carne, à diferencia de otros animales, q̄ si comẽ carne no comen yeruas, y si comen yeruas no comen carne. Cosa propia de Antichristo que de todas cosas comera, y à todos pecados estara inclinado, y en todos estados y ocupaciones procurara de entremeterse. Porque si vno es carnal, procurara tragarle, no se descuydara del, si come yeruas es abstinentey a este perseguira: al que està dado a la contemplaciõ, le procurara diuertimieçtos. En resoluciõ, no ay esconderse del demonio, no ay puerta serrada para el demonio en lo que es tẽtar. Mas del oslo dize, que nace informe como vn pedaço de carne sin ojos, rostro, ni otros sentidos, y todo es muy proprio de Antichristo,

Cayetan.

Dama.

Irena.

Ioan. 8.

Damafc.

Apoc. 13.

Rupert.

Areth.

Haym.

Panno.

Arist.

sto, porque sera informe pues no tendra la forma de la gracia, y charidad, no tendra ojos, para ver las cosas del cielo, ni oydos para oyr la palabra de Dios, ni tendra por dezirlo en vna palabra cosa de virtud. Tiene el osso las vñas largas, y las tendra Antichristo como animal de rapina. El osso gusta mucho de la miel, y es enemigo de las abejas, que tienen aguijon. Sera Antichristo muy amigo de tragar la miel de gente buena, pero no gustara de los predicadores que tiene aguijon de reprehensiones: pues à Enoc, y Elias que predicaran en aquella ocasion como diremos, ha de matar. Tédra boca de león. Es el leon enemigo de la luz, da grandes bramidos, y es el rey de los animales. Antichristo sera el mayor enemigo que ha tenido la luz Christo; que assi se llama Christo Ioan. 8. *Ego sum lux mundi.* Dara tan grandes bramidos, que todo el mundo, o la mayor parte del, les oyra. Queira ser Rey, y se alçara sobre todos los Reyes, que à tres Reyes rendiran, y sistetele el subiecharan. Con mucha pues razon a la bestia q̄ significa à Antichristo le llaman pardo, osso, y leon.

§. V.

Otro lugar para que se entienda algo de la malicia de Antichristo quieto declarar. Este es

de Iob capit. 41. *Quis reuelabit secretum in amentibus eius? & in mediis visceribus eius, quis intrabit? Portas vultus eius quis aperiet? Pergrinum dentium eius formido. Corpus illius quasi scintilla sibilata, compactum squamis seprementibus, vna vni coniungitur, & ne spiritaculum quidem incedit per eas.* Este lugar de ordinario se entiende de Leuiathan, pero no sera fuera proposito entenderle de Antichristo que es cabeza de todos los malos como tenemos dicho, dize pues. *Quis descubrit eum vestido de su rostro,* quiere decir quien fu su malicia encubierta cõ vestido de santidad la descubrirá: *Quien entrara en sus palabras,* quiere decir quien sabra entender sus palabras emponçoñadas? *Quien abirta las puertas de su rostro?* Por estas puertas podemos entender sus astucias y varias mañas que tendra para engañar la gente. En sus dientes aura espanto, sus predicadores significados por los dientes espantarán a los fieses. Su cuerpo como escudos vaziadros tendra varias armas con que se defendeta, y estas citaran entretexidas como escamas, porque sus vicios se ayudan vnos à otros, *Et ne spiritaculum quidem incedit per eas.* Ni vn soplo entrara por ellas, porq̄ no admitira las diuinas inspiraciones.

Llegara à tal extremo su malidad que dize Vigerio en sus instituciones ca. 21. §. 3. ver. 34.

Iob. 41.

Figuer.

le ha de dexar el Angel de la guarda, y cita en abono de su doctrina à santo Thomas: pero los muy verçados en santo Thomas, no han hallado este lugar, ni entiendo que le ha de dexar el Angel Custodio. Lo que más podríamos dezir, es lo que dize san Antonin. 4. part. titul. 53. cap. 4. §. 3. que sera Antichristo tan obstinado que el Angel de la Guarda no exercitara en el, efectos de Angel Custodio. Sus palabras son estas. *Quamuis Angelus bonus ei non subtrahetur ad custodiam: tamen postquam incipiet malitia vii, nullum effectum custodia in eum exercebit eo obstinato.*

No querria que se persuadiese alguno segun su grande vellequeria, que se le ha de anticipar el vfo de la razon, y porque el vfo de la razon no se anticipa sin milagro, como de nuestra Señora, y del bienaventurado san Ioan Baptista dizen los Santos, y esto no se ha de creer se haga para malos fines.

**XXXXXXXXXXXX**

## CAP. XIII.

De las costumbres y vicios particulares de Antichristo.



ASTA aqui solo auemos dicho, quã grande vellaco sera Antichristo, y auemos tratado de sus pecados en comun, en este capitulo trataremos de algunos de sus pecados que de todos, tantos seran, nõ me siento animo de tratar. Para explicar algunos de los muchos vicios que tendra, quie ro declararles vn lugar de Daniel capit. 11. muy à proposito para lo que tengo entre manos.

*Et eleuabitur, & magnificabitur aduersus omnem Deum, & aduersus Deum dorum loquetur magnifica, & dirigetur donec completur iracundia perpetrata, quippe est definitio, Et Deum patrum suorum non reputabit, & erit in concupiscentiis seminarum.* Ha de querer alçarse à mayores contra Dios, y contra el verdadero Dios dira grandezas, y ira prosperando, hasta que se cumpla la ira de Dios, porque este es decreto, y determinacion de Dios nuestro Señor, que esto quieren dezir aquellas palabras, *quippe est definitio.* No hara caso del Dios de sus padres, y sera dado à mugeres, quiere decir, sera deshonesto. Va hablando el Propheta Daniel del Rey Antiocho, y desto toma ocasion para tratar de Antichristo. Lo que es muy verificado en la sagrada Escritura. El Profeta Esa. c. 45. habla del Rey

Dan. 11.

Esa. 45.  
Cyro

Cyro, y luego passa à tratar de Christo, lo que cõsta claramẽte; porque dize cosas, que no pueden cõuenir à Cyro, sino à Christo. El mismo Esai. cap. 14. trata de Nabuchodonosor, y juntamente del soberuio Lucifer. Del qual tambien habla Ezech. c. 28. debaxo de figura del Rey Tyro. El mismo Ezechiel cap. 38. debaxo de figura de Gog y Magog, como veremos, trata de Antichristo. Dauid Psal. 71. va tratando de Salomon y debaxo del de Christo, del qual dize cosas que no se pueden entèder sino de Christo. Signièdo el mismo norte el Profeta Daniel hablando de Antiocho trata de Antichristo, y que esto sea assi prucuo, porque dize cosas que no se pueden entèder sino de Antichristo. Aqui dize q̄ no ha de adorar los Dioses, y dizè san Hieron. y Theod. que Antiocho adoraua à Dios de los Griegos, y mandaua à los Judios que hiziesen lo mismo, como consta de la historia de los Machabeos 1. Macha. 1. y 2. Machab. 6. y mandò, que el templo de Hierusalem se dixesse de Iupiter Olympo; y el templo de Gazizim hospital de Iupiter. Mas aqui dize el texto, que Antichristo ha de fingir castidad como luego veremos, y Antiocho fue muy deshonesto, en publico y secreto. Tenemos pues assentado que este lugar se ha de entender de Antichristo.

Esa. 14.

Ezech. 28.

Ezech. 38.

Psal. 71.

Hieron.

Theodor.

1. Machab. 1.

2. Machab. 6.

## §. II.

Tres cosas dize aqui Daniel de Antichristo, vna q̄ se guerra alçar contra Dios y dira grandezas contra el Dios verdadero. La segunda, que no ha de adorar los dioses de sus padres. La tercera, que ha de ser afeminado, y desonesto.

Comencemos por esta postrera. *Et erit in concupiscentijs feminarum*, dize Daniel. No tiene poca dificultad este lugar, porque del facan algunos que Antichristo sera casto, y otros facan que sera muy desonesto y afeminado. Theodoro lee este lugar desta manera. *Et super concupiscentias feminarum non intelligit*, q̄ quiere dezir, no se curara ni entendera en cosas de fonestas. Otros dizen que sera afeminado, y desonesto, y lo confirman con las palabras de nuestra vulgata. *Et erit in concupiscentijs feminarum*. Cõforme el texto Hebreo desta manera se ha de leer. *Super Deum patrum suorum non intelliget, & super concupiscentias feminarum, & super omnem Deum non intelliget*. Y si atentamente el curioso aduirtiere estas palabras, entendera que vn sentido, y otro admiten porque la palabra *non intelliget*, se puede referir solo a lo dicho antes, *super Deum patrum suorum non intelliget*, y el sentido de las que se siguen sera afirmatiuo, & *super concupiscentias feminarum*. Tambien se puede referir a lo que

Theodor.

Hypoly.

Lyr.

Apo. 13.

que se sigue, y guerra dezir no entendera ni se curara del Dios de sus padres, ni entèder en cosa de mugeres. De esto pueden los diestros inferir, que no se hà de condenar los que dizen que sera casto, ni los que dizen que sera deshonesto, porque hasta las palabras de nuestra vulgata, segun lo dicho, pueden admitir dos sentidos, aunque mas me parece que admiten el segundo.

## §. III.

Denme licencia que conforme lo que he leydo en los sagrados doctores diga mi parecer. Yo tengo para mi, que como Antichristo guerra engañar al mundo y à de dezir que es el Mesias, y Chaito prometido en la ley, del qual se dize en la Escritura, q̄ ha de ser santo, à de moltrar y fin gir santidad en los principios, y como el vicio de la deshonestidad infama tanto à vn hombre, en los principios, publicamente no sera deshonesto, pero ser lo ha en secreto, y quado tēga rendidos los hòbres, y se vea Rey, ser lo ha en publico. Este pensamiento no es mio, sino de S. Hypoly. en el lugar tantas vezes citado, y de Lyrano sobre Daniel. Por esta ocasion dizen los doctores; que Antichristo sera en los principios hypocrita, y es muy conforme a lo que dize san Ioan que vio vna bestia, que subia de la tierra, y tenia cuernos como de vn corderito. *Et vidi aliam be-*

*stiam ascendēte de terra, & habebat cornua duo similia Agni.* Por esta bestia podemos entèder los predicadores de Antichristo, o algũ predicador precursor suyo, o el mismo Antichristo. Y sièdo pardo este leon y dragon como alli te dizes; dezir que sera semejante à corderito, es dezirnos que mostrarà bõdad en los principios, y sera hypocrita. La resolucion es, que Antichristo sera muy deshonesto, la razon en que me fundo à mas del fundamẽto de la S. Escritura, y doctores es, que sera el mayor amigo que ha tenido el demonio; y si bien el demonio gusta que los hòbres pequen, de ningun pecado gusta tanto, como del pecado de deshonestidad, como dice S. Agustín, referido de S. Tho. 1. 2. q. 73. ar. 5. en el segundo argumẽto; lo cõfirma S. Th. in respon. ad. 2. dando razõ por que el demonio gusta tanto deste pecado, porque cõ dificultad vna persona sale del. Declaremos vn poco esto, para que se guarden los hòbres de caer en semejante pecado; y si por su miseria han caydo en el, procurè luego de salir del, y no aguarden q̄ los coja Dios con el hurto en la mano. Acuerdense de lo q̄ cuẽta S. Luc. capit. 8. yendo Christo à Genesareth, cura vn endemoniado al qual sacò, seys mil seys ciẽtos, y seys demonios del cuerpo. Viendose los demonios fuera de aquel hombre, pidietõ licen-

Augst.

D. Tho.

Luc. 8.

licencia à Christo para entrar en vnos puercos que estauan allí. Dio les Christo licencia, entrarõ en los puercos; y dize el texto q̄ entraron en el mar de Genesareth, y que se ahogará. Cosa digna de ser aduertida, que estando los demonios en el hõbre no le ahogassen, y estando en los puercos se ahogaron. Quiso nos dar à entender en esto Dios, que en llegando à ser puerco por desonestidad cõ grãde dificultad dexata el vicio desonesto, sino que se ahogara en el mar delas aguas del inferno. Para poner este pẽsamiento en su punto aduertan q̄ entre los Egepcios el puerco fue hieroglífico de la desonestidad, como lo dizen Boecio de consolator. lib. 4. pro. 3. Tertul. lib. de cibis Iudai. y Iustino Mart. lib. aduersus Trypho. Cuenta Pierio lib. 9. cap. de porco, que en el sepulchro del Rey Menis pusieron vna pyramide, y en ella pusieron por medalla vn tocino dando à entender que auia sido sensual y desonesto. Por esta ocasion fingieron los poetas que Circe famosa ramera cõ sus hechizos conuertia los hombres en puercos. Circe fue vna famosa ramera, que cõ sus palabras y halagos sabia tan bien ganar las bolsas y voluntades de los que la seguia, que vaziaua las bolsas, y conuertia los hombres en tocinos, que como à tales se rebolcauan en el cieno de sus deleytes, y no me

marauillo desto, porque este animal es muy desonesto, según dize Arist. lib. 6. de histo. animal. cap. 18. es lo tanto que se matan vnõs à otros sobre los zelos de las hembras. Agora entiendo por que mandaua Dios no le ofreciesse este animal Leuit. 11. ni comiesse del. Deut. 14. Por esta ocasion los Egepcios quãdo entrauan cõ este fuzio animal, aunque fuesse cõtra su volũtad, se yuan à lauar al rio , donde lauauan las personas, y vestiduras. Bien queda sino me engaño declarado que significa hogarse los tocinos, donde entraron los demonios, en el mar de Genesareth. Bien puedẽ los desonestos arrepentirse, y saluarse; pero lo q̄ digo es, que es caso muy dificultoso, y assi el demonio gusta mucho que sus amigos sean desonestos. Desto infieran que el mayor amigo que tendra el demonio, digo Antichristo, sin duda sera desonesto. *Et erit in concupiscentiis feminarum*, dize Daniel.

Serã Antichristo como diremos grande perseguidor de la Iglesia, y por coniguiente es facil persuadirse que sera desonesto. Aduertian à este proposito, lo q̄ cuenta la S. Escritura Apo. c. 6. de aquellas visiones que tuuo S. Ioã de vnas persecuciones de la Iglesia, y estas vio , viendo à cauallos de diferentes colores como despues diremos à otro proposito; lo que quiero aqui notar

Aristot.

Leuit. 11.

Deut. 14.

2. Thes. 2.

D. Tho.

Esa. 14.

Apo. 6.

es, que estos cauallos significan los tyranos y perseguidores de la Iglesia, y à estos llama cauallos; porq̄ los perseguidores de la Iglesia de ordinario son desonestos, y el cauallo por el qual son significados, significa la sensualidad por serlo mucho este animal: de manera que vno de los vicios q̄ ha de campear mas en el, es de la desonestidad. *Et erit in concupiscentiis feminarum.*

S. III.

El segũdo vicio q̄ tendra, sera de soberuia, q̄ esto quiere dezir Daniel. *Et eleuabitur, & magnificabitur supra omnẽ Deũ, &c.* Lo q̄ dixõ tabic S. Pablo. 2. ad Thesa. 2. *Excilletur supra omne quod dicitur Deus.* Sera muy semejante y parecido en esto à Lucifer , el qual fue muy soberuio, y este fue su pecado como dize S. Tho. 1. p. q. 63. art. 2. y lo dio à entender Esa. cap. 14. *Quomodo cecidisti de celo Lucifer, qui mane oriebaris, deus astra est ad inferos superbia tua.* Pues collassa es, que no auia de ser humilde, sino muy soberuio Antichristo. Desto le vedra querer redir al mũdo, y q̄ los Reyes le estẽ sujetos. Desto vedra querer q̄ le estime, y honren como à Dios. A esto encaminara sus obras, y à esto yrã à parar sus traças y industrias. Por esto los doctores le llaman *Aitho* que quiere dezir sin Dios, porq̄ no reconocera à Dios. No me pidã haga largos discursos de la soberuia, q̄ seria muy fa-

cil dezir los daños, y estragos à causado al mũdo este vicio. A los q̄ enticidẽ latin remito à mi Satoral, en el fermõ de S. Miguel.

El tercer vicio sera cõtra el primer mandamiento de adorar vn solo y verdadero Dios; sera Antichristo idolatra, y adorara al Diabolo, al qual llama Daniel Dios a de Maozim , que quiere dezir fuerte, y fauor. Diran dezir. ca. 11. *Et Deũ patrum suorum non reuerabit.*

No hara caudal del Dios de sus padres. Por esto dixo Iren. lib. 3. c. 6. que Antichristo ha de quitar los Idolos, y Cyril. Hiero. Cate. 15. dize q̄ Antichristo aborrecera los idolos. Respondo, que como Antichristo dira q̄ es Dios, y querã q̄ como à tal le honren y adoren, quitara los idolos, y no les adorara en publico; pero al demonio que se entiende por el Dios Maozim adorata en secreto. Biẽ se que Theodoro pteã q̄ Antichristo no ha de adorar el Diabolo, ni en secreto. Sera tãta su soberuia, que ni al Diabolo se sujeta ra, sino que se hara adorar à si como à Dios. Y si dizen à Theodoro lo q̄ dize Dani. c. 11. *Deũ autẽ Maozim in loco suo venerabitur.*

Responde, q̄ por Maozim se enticidẽ de el mismo Antichristo, que se hara adorar como à Dios, y se hara respectar en el tẽplo, adornando se de oro, plata y piedras preciosas. Assi lo dize tabic Iren. lib. 5. c. 25. Las palabras de Theodoro. *Cũ maiores Antichristi agnita*

Dan. 11.

Iren. Cyril.

Theodo.

Dan. 11.

Ireneo.

*propria natura conditione Deum qui omnibus pre est seipsum nominare uel si non fuerint ipse Antichristus Deum forem hoc enim significat Maozim seipsum appellabit nam illum in loco suo glorificabat postquam fuit pro se ipsum glorificabit.*

Pero mas á proposito me parece lo que dize Lyrano que por Maozim se entiende el demonio, al qual en secreto adorara Antichristo: la razon que tengo para ello, á mas de q es mas conforme el texto es, que como el demonio á de ser gráde valedor de Antichristo, y con su fauor ha de hazer tantas cosas aquel maldito, y sea el demonio tan gráde soberuio como el, y por ventura mas gustara de que le honre y se le rinda y adore, siquiera en secreto.

El quarto vicio es, que sera blasphemo, y dira blasphemias contra Dios. Daniel. 11. *Aduersus Deum Deorum loquetur magnifica.* Dira grandes cosas cõtra el Dios de los Dioses, lo que tenia dicho Daniel cap. 7. *Os loquens ingentia.* Hablara blasfemias cõtra Dios, que assi lo entendio S. Ioan pues cap. 15. del Apocal. hablando de Antichristo dize. *Aperuit os suum in blasfemias in Deum, blasphemare nomen eius, & tabernaculum eius, & eos qui in celo habitant.* Abriira su boca, no para alabar a Dios, sino para blasphemar del, de su tabernaculo, y de los que estan en el cielo.

§. IIII.

El quinto vicio, sera Mago, y hechizero, y encatador. Consta esto de lo que dize S. Pablo 2. ad Thesa. 2. *Cuius est aduentus secundum operationem Sathane in omni virtute, & signis, & prodigijs medicibus.* Su venida sera segun las obras de Sathanas, con grande virtud, señales, y prodigios, pero seran falsos, y esto es cosa auerigua da que no puede ser fino por arte magica y traça del demonio, que assi lo dize Irenæo lib. 5. cap. 28. A este proposito dize Cyrillo Hierosoly. *Catheche. 15. Inducet quemdam magnum hominem* (habla de Antichristo) *uenturum & incantationibus, & malis instructissimum,* Rabano tracta. de Antichristo. dize desta manera: *Habebit Antichristus Magos, maleficos, diuinos incantatores, qui cum diabolo inspirante nutriunt, & docentur in omni iniquitate, falsitate, & nefaria arte, & maligni spiritus erunt duces eius, & socij semper & comites indiuisi.* Los maestros de Antichristo seran los demonios, siempre seran sus compañeros y nunca le dexaran.

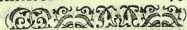
El sexto vicio, sera Antichristo cruel y homicida. Esto se vera tratando de la persecucion que tendra la Iglesia en su tiempo. Aduertan agora lo que dize á este proposito Daniel cap. 7. *Sanctos altissimi comeret, y cap. 11. ueniet in multitudine magna,*

*na, ut conterat, & interficiat plurimos.* Vendra Antichristo cõ gráde de virtud y poder, y hara pedagos y matara á muchos.

El septimo vicio, sera Antichristo hypocrita, como dize Cyrillo *Catheche. 15.* y Hipoly. in oratione de confuma mundi, lo que tengo arriba dicho y declarado, porque en los principios mostrara ser bueno.

Si auia de discurrir por los vicios de Antichristo, seria no querer que tuuiese fin esta materia; porque cosa buena (hablo de virtudes) no la tédra, y yo creo que ningun vicio le faltara. Que pues el demonio no les tiene todos segun el effecto, sino segun el affecto, quien sabe Theologia me entiende, gustara de tener vn retrato suyo que les tenga segun el affecto, y segun el effecto.

Para concluir y rematar este capitulo aduerto, que no solo hara el demonio en Antichristo lo que tégo dicho, sino que corporalmente estara en Antichristo, como dize San Hieronymo Dani. 7. lo que es facil de creer; porque si los demonios han entrado por particulares pecados en muchos cuerpos, como Antichristo tédra tantos, podemos nos persuadir lo que dize San Hieronymo, que sera endemoniado, y assi en alma y cuerpo le podemos llamar endemoniado.



## CAP. XIII.

De la doctrina que ha de enseñar Antichristo.

§. I.



VIENDO tratado de las costumbres deste maldito, y perdidido hombre, muy

en su lugar está tratar de la doctrina que ha de enseñar. Dira primero, que Iesu Christo nuestro Señor no fue verdadero Messias Saluador de los hõbres, ni hijo de Dios, y por conseqüente los sacramentos que instruyeron no son verdaderos sino falsos, y falsa supersticion. Supuesto esto, dira que la ley de Moyses se ha de guardar, y que la circuncision se ha de hazer. Claramente dio á

entender esto S. Ioan 1. cano. *Qui est mendax nisi qui negat Iesum esse Christum, & hic est Antichristus.* Quien es el falso y mentiroso, sino el que niega q Iesus es Christo, y este es Antichristo. Dize san Hilario lib. 6. de Trinitate que el diablo por los Atrianos, quiso persuadir que Iesu Christo no era hijo de Dios natural, sino adoptiuo; pero por Antichristo querra dar á entender que Iesu Christo nuestro Señor no es hijo de Dios adoptiuo, pensando por

Cyril.  
Hypolyto.Irenæo.  
Cyril.

Rabano.

Dan. 7.

Dan 7. 11

1. Ioan. 2.

Hilario.



Hipol.

por este camino borrar del todo el nombre de Christo . Hipoly. Mart.in oratio.de confuma.múdi,dize que Antichristo mandará negar el señal de la Cruz , del qual será muy enemigō , el bap- tismo, y los demas sacramentos. Da à entender S. Agustín que no consentira que bautizen a los niños. Las palabras del S. lib. 20. de Ciuitate Dei cap. 8. son estas. *Profectio tum fortes erunt, & parentes pro parvulis baptizandis, & hi qui tunc primam creduntur sumi, ut illam fortem vincant, etiam non ligatum.* Serán fuertes los padres, y con tanto animo querían bautizar à sus niños, que vencerán al demonio, y à Antichristo atique no esten ligados. Mandara que guardén la ley de Moyses, y circuncisión, que esto dixo Gregor. lib.in Epist. 3. *Iudaei are populum compellet, ut exteriorum legis ritum reuocet, & sibi Iudeorum perfidiam subdat.* Cōpellira que judayzen, y bolvera en su estado primero la ley, y ceremonias de Moyses, para que desta manera, non à si mejor los Iudios.

August.

Gregor.

Joan. 5.  
Mat. 24.

Dira segundo, q̄ el es el verdadero Messias y Christo prometido en la ley. Consta esto euidentemente de lo que dixo Christo. Ioan. 5. y Matth. 24. S. Ioan dixo: *Si alim veneris in nomine suo, illum respicietis.* A mi dize Christo que

he seguido en nombre de mi padre, no me aueys recebido como dize San Ioan cap. 1. *In propria venit, & sui eum non receperunt.* pero si otro viniere en su nombre à este recibireys. S. March. dixo: *Si quis vobis dixerit, ecce hic est Christus, aut illic, nolite credere: surgent enim pseudo Christis, & pseudo propheta.* Si alguno os dixere, mirad, aqui está Christo, o alli, no lo creays, porque han de venir algunos falsos Christos, o falsos Prophetas, dando à entender esto, que son falsos Christos, y falsos Prophetas. Noten las palabras de Cyrillo en el lugar citado. Dize que ha de venir Antichristo: *Seipsum Christum vocantem ac per hanc Christi appellationem Iudeos, qui venturum expectant decipientem, & mas abaxo, Ac primum quidem tanquam prudens aliquis, & intelligens temperantiam, atque humanitatem simulabit signis, & portentis magica impostura decipiet Iudeos, tanquam is esset Christus ab illis expectatus.* Engañara a los Iudios que aguardan al Messias, diciendo: que el es el Messias, y Christo que aguardan, y dize san Ambro. lib. 10. in Lucam cap. de fine appropinquantis deflationis, que disputara de las escrituras, y prouara, que es Christo. S. Hieronymo Dan. 11. dize, *Consurgere habet Antichristus de modicagente, id est de populo Iudeorum, & tam humilis erit, atque despectus, ut ei non detur honor regius, & per insidias*

Ambr.

Hierony.

Esa. 55.

E. Theol. 2.

Dan. 11.

Irenaeo.

*insidias, & fraudulentiam, obtineat principatum, & hoc faciet quia simulabit seducem esse faderis, hoc est legis, & testamenti Dei.* Nacera Antichristo de gente baxa del pueblo de los Iudios, y sera tan vil y menospreciado, q̄ ni soñaran honrarle como à Rey. Pero el con astucias y engaño, vendra à ser Principe, y dira que es Duque del testamento, que sera dezir que es el Messias y Christo prometido en la ley, porque asì se llama Christo, Esa. cap. 55. *Ecce respice populis dedi eum, ducē ac praeceptorem gentibus.*

§. III.

Dira tercero, que el es el verdadero Dios, al qual han de adorar, y que no ay otro Dios sino es el. Dize esto san Pablo 2. ad The sal. 2. *Excolletur supra omne quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita ut in templo Dei sedeat, ostendens se tanquam su Deus.* O como dize otra letra, *ostēdens se quia sit Deus.* Alcañcha à mayores, sobre todo lo q̄ se llama Dios, y se hōra, y dira que el es Dios. Lo que tenia ya dicho Daniel cap. 11. *Eleuabitur & magnificabitur aduersus omnem Deum, & aduersus Deum Deorum loquetur magnifica, & Deum patrum suorum non reputabit, nec quemquam Deorum curabit, quia aduersum omnia consurget.* Dize San Ireneo lib. 5. *Apostata & atro quasi Deus vult adorari.* El apostata, y ladron como à Dios querra

ser adorado. San Chrysofotomo explicando el lugar del Apostol san Pablo dize: *Iubebit se pro Deo coli, & in templo collocari.* Mandara que le adoren como à Dios, y le pongan en el templo. Y hom. 40. in Ioan. explicando el mismo lugar del Apostol san Pablo dize, *se omnium Deum profitebitur, & se maximum Deorum glorietur.* Dira que es Dios de todos, y q̄ es mas que todos los Dioses. Dira quarto, que no se han de adorar los Idolos, y no querra q̄ los adoren, lo que tenemos declarado en el capitulo pasado.

Chrysof.

Anselm.



C A P. XV.

Como persuadira su doctrina.

§. I.



**M**UCHOS de los Christianos en aquella ocasiō hã de creer en Antichristo, y le han de seguir, lo que supone que no solo dira lo que tenemos dicho, sino que lo persuadira con muchas veras. San Anselmo in Elucidario dize, que de quatro maneras persuadira Antichristo lo que tenemos dicho. Con dotrina y eloquencia, con dadias ofresciendo, y dando muchas riquezas, cō amenazas y castigos, y cō milagros falsos, y mentirosos. Explicemos breuemente

uemente estas quatro cosas.

Primeramente, persuadira lo que dira con doctrina y eloquencia. Dize san Anselmo que tendra doctrina, y eloquencia indrecible, y que fabra todas las artes y escriptura de memoria. *Erit dize, sapientia, & eloquentia incredibilib; & omnes artes, & scripturam memoriter sciet.*

Segúdo, persuadira su doctrina cõ dadiuas, ofreciẽdo, y dando muchas riquezas. Supone esto, que Antichristo tendra grandes riquezas, lo que dio à entender Daniel cap. 11. *Dominabitur thesaurorum auri, & argenti, & in omnibus praeiosis Aegypti.* Sera señor de los thesoros de oro y plata, y de todas las cosas preciosas de Egipto, y dize san Anselmo, en el lugar citado, que por industria del demonio todas las riquezas ocultas, le seran descubiertas, y manifestas: *Industria demonum omnis pecunia occulta erit ei manifesta.* con este modo persuadira mucho lo que pretende Antichristo, en particular a la gente codiciosa, y muy amiga de riquezas. *Omnia obediunt pecunia.* Todos obedecen a los dineros, no parece que ay cosa dificultosa para quien tiene dineros. Biẽ lo dio à entender Philipo Rey de Macedonia, al qual dixerõ los soldados que no podian rendir vn castillo que estaua en vn lugar alto. Pregúto el Rey si podia subir alla vn jumẽto cargado de

oro, respondiendole que si, dixo que bien se podria tomar, y q̃ no era cosa tã dificultosa como dezian, dando à entender que con el dinero todo se alcança, y ninguna cosa se le haze dificultosa al rico. A este proposito les quiere declarar el lugar de S. Pablo ad Heb. 6. para que entiẽda quan peligrosas son las riquezas, en particular si ay aficiõ à ellas. *Qui volunt diuites fieri, incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli, & in desideria inutilia, & nocua, qua mergunt homines in interitum, & perditionem.* Los q̃ quieren ser ricos caen en tentaciones y lazos del demonio, y tienen desseos inutilis y dañosos, cuyo fin y paradero es la muerte, y perdicion. Todos tienen tentaciones, pero para los buenos las tẽtaciones son humanas, y para los malos diabolicas, que lenguaje es este de san Pablo. *Tentatio non apprehendat nisi humana.* 1. Cor. 10. Procurad que vuestras tentaciones no seã sino humanas. Tentaciõ diabolica es aquella en la qual el hõbre da su consentimiento; dize agora S. Pablo, los q̃ quieren ser ricos caen en tẽtaciones y lazos del demonio, porq̃ sus tentaciones no son humanas, sino q̃ de ordinario son diabolicas. De aquiles viene tener muchos desseos de saprouchados, y dañosos, cuyo fin es la muerte del infierno. Porq̃ como dixo Christo, mas difficultoso es entrar vn rico en el

cielo,

Mat. 19.

cielo, q̃ vn camello por el agujero d̃ la aguja. *Difficilius est diuiti intrare in regnum calorum, quam camelum per foramen acus.* Grande es la dificultad que tiene la maroma de entrar por el agujero d̃ la aguja; y no poca, siguiendo otra declaracion la que tenia vn camello cargado, de entrar por la puerta de la aguja, que era vna puerta de Hierusalem que se llamaua de la aguja, y era muy estrecha, por la qual con grande dificultad entrauan los camellos cargados. Basta esto agora de las riquezas, para que se entiẽda quan facilmente persuadira su doctrina Antichristo, valiendose deste medio, ofreciendo y dando riquezas à los hombres, que tanto las apeteçen. Para mi tengo que honrara à sus amigos, y les dara cargos, que todo es muy à proposito para rendir à los hombres codiciosos y ambiciosos.

### §. II.

Mas, persuadira su falsa doctrina con amenazas y castigos. Mandara que nadie pueda comprar, ni vender que no trayga en la mano ò en la frẽte su caracter, ò la imagen de la bestia, ò el numero de su nombre. Dixo esto claramente san Ioan Apocal. 13. *Et facies omnes pusillos, & magnos, & diuites, & pauperes, & liberos, & seruos habere caracterem in dextera manu sua, aut in frontibus suis. Et ne quis possit emere aut vendere,*

*nisi qui habet caracterem, aut nomen bestiae, aut numerum nominis eius.*

Trayan antiguamente los Escritas y Fariseos vnas como coronas de pergamino en que esta uan escriptos los mandamientos, y atauanlas en el braço y mano, ò como dizen algunos en la frente, para tener delante los ojos los mandamientos de Dios, conforme lo que Dios tenia dicho Deuter. 6. *Ligabis uerba mea quasi signum in manu tua, et unctique, & mouebuntur inter oculos tuos.* Costũbre que durò hasta los tiempos de san Hieronymo por la India, Persia, y Babylonia. Estas carttas ò cedula se llaman phylacteria ò conseruatoria para conseruar en la memoria la ley. No entendia estos, que no se auia de entẽder lo que Dios mandaua à la letra, sino que queria dezir que tuuiesen memoria y presentes los mandamientos de Dios. Siguiendo este norte, mandara Antichristo que nadie pueda comprar ni vender, que no trayga su caracter, ò imagen, o el numero de su nombre en la mano derecha, o frẽte.

## Del caracter de Antichristo.

### §. I.



OS hereses de nuestro tiempo, piensan que el caracter de Antichristo es vn señal de obediencia al Romano Pontif.

Pontífice, aunque no todos explican de vn modo esta señal. Henrico Bullingero sermo. 61. in Apocaly. dize, que esta señal es la vñcio de la chrifima, con la qual son señalados los Chriftianos en la frente, y profellan obediencia al Summo Pontífice.

Theodoro Bibliander in chronico tabu. 10. dize, que el caracter de Antichristo es la profesion de la fe, con subjeccion al Summo Pontífice. Dauid Chryteo dize, que es el juramento de fidelidad con que se sujetan al Papa. Tambien dize, que es caracter de Antichristo la vñcion sacerdotal que se recibe en la cabeza y manos.

Però si aduertimos lo que dize la sagrada Escritura del caracter de Antichristo, veremos quan engañados van estos. Primero, suponen vna mentira, que el Sumo Pontífice es Antichristo. Segundo, porq̄ no todos tendrá el señal que dizen. Tercero, por que Antichristo abominara estos señales. Quarto, alguna señal de las dichas no está en la frente, ni mano, sino en la boca.

## §. II.

Primasio. y Anserbo piensan que el caracter de Antichristo sera vn señal de que vñra Antichristo, como si dixesemos, las armas del sello de Antichristo, y que este sera vn señal en la qual como en compendio se halle el

nombre de Christo; como se ve en la siguiente figura.



En la qual señal querria aduertirse que ay la letra P, q̄ es lo mesmo q̄ R en Griego, y la letra X, y T, que todo junto significa à Christo; y como el dira que es Christo; no ay que marauillar q̄ tenga esta señal y caracter.

Francisco Ribera dize, que este caracter sera vna figura de dra gon, que traera en su anillo, ò sello, y que esta señal traera en su escudo, y banderas. No tengo por muy ciertas estas opiniones, y primero como este maldito abortecera el nombre de Christo, dudán algunos que tenga esta señal. Mas por no dar à entender que es imbiado por el demonio dragon infernal, no tendra por señal Dragon.

Algunos son de parecer que tendra Antichristo tres caracteres. El primero, sera su imagen al viuo. El segundo, es su nombre escrito con sus letras. El tercero, es de las letras q̄ incluirá el numero de su nombre que son seyscientos sesenta y seys. Y esta declaració es muy conforme à las palabras del texto citado, q̄ mandara

Francis.  
Ribera.

mádara Antichristo traer su caracter, ò el nombre de la bestia, ò el numero de su nombre. Y quié no traxere vna destas cosas, no podra vender ni comprar.

## De los milagros de Antichristo.

## §. III.

VPONGO en el principio deste parrafo que Antichristo ha ò hazer milagros.

2. Thef. 2.

Esto es euidentissimo, y lo dize san Pablo. 2. ad Thefalo. 2. *Cuius est aduentus secundum operationem Saibane, insignis & prodigys.* Sera su venida muy conforme à Satanás, y segun su operacion en muchos señales, y prodigios; lo mesmo dixo S. Iuan. *Et fecit signa magna &c. in conspectu hominum.* A hecho la bestia señales grandes, serã tã grandes q̄ si los electos podian caer, creerian errores. *Dabunt signa magna, & prodigia, ita ut in errore inducãtur (si fieri potest) electi.* Noté la palabra *dabunt*, en plural, que significa que no solo Antichristo ha ò hazer milagros, sino tambien sus predicadores, y ministros. Hasta los verdugos de los martyres hãran milagros, como dize san Gregorio lib. 32. moral. cap. 12.

Mat. 24.

Tres milagros cuenta la diuina Escritura Apoca. 13. que ha de hazer Antichristo. El primero se-

D. Grego.

Apoc. 13.

ra, que ha de hazer baxar fuego del cielo, sabra que Elias hizo baxar fuego del cielo. 3. Reg. 18. en confirmacion de que su Dios era el Dios verdadero. Assi paraque entienda que es Messias y Dios, hara baxar fuego del cielo. El segundo, hara que la imagen de la bestia hable. El tercero, que fingira ser muerto, y despues refucitara. Y porque S. Iuan habla alli de dos bestias, ò hara estos milagros Antichristo, ò algunos de ellos hara vn predicador suyo.

A mas destes milagros, harã otros, curara ciegos, coxos, y sortos, curara endemoniados, el sol conuertira en obscuridad, y tinieblas, y la luna en sangre. Assi lo dize Methodio Obispo y martyr en sus reuelaciones, que se referen en el segundo tomo de la biblio. Sãcto. Patrũ. *Faciet multa signa, dize, sophistica, & falsa, ceci respicient, et audi ambulabunt, surdi audient, harmoniaci curabunt, conueruet solum in renebras, & lunam in sanguinẽ apparenter.* S. Hypol. in orat. de consuma. mundi, dize, que ha de limpiar leprosos, curara paraliticos, hara salir los Demonios de los cuerpos: dira las cosas ausentes, y q̄ estan lexos, como las q̄ estan cerca; y resuscitara muertos, hara mouer y passãr montañas de vna parte a otra, caminata sobre del mar, hara baxar fuego del Cielo, conuertira el dia en obscuridad, y la noche en dia. El sol, le mouera à su gusto,

Reg. 18.

Metbo.

S. Hypol.

Bullinge.

Theodo.

Dauid  
Chryt.

Primasio.  
Anserbo.

gusto y aluedrio, y mandara a la tierra, mar, y todos los elementos lo que quisiere. *Leprosos, dize, mundabit paraliticos excitabit, expellet demones, longinqua non aliter quam presentia denuntiabit, mortuos suscitabit, transeret montes, antequos spectantium, sicis pedibus ambulabit super mare, deducet igne de celo, conuertet diem in tenebras, & noctem in diem, solem circumaget quo libuerit, & v. semel dicam omnia terra, marisque elementa, ut oblata apparitionis coram spectantibus obtemperare sibi demonstrabit.*

§. IIII.

S. Ephr.

El bienaueturado Ephren Syro tracta. de confuma. saeculi, & Antichristi. dize q̄ hara mouer, y passar de vna parte a otra, mōtes, y islas, y hara correr vn monte delate d todos al parecer, aūque no se mueua de su lugar: caminara sobre el mar como por la tierra firme, volara por el ayre acoin pañado de demonios en forma de Angeles. Dize pues S. Ephrē. *Transeret montes, & insulas fallaciter: & currere quidem videbitur mons coram cunctis turbis spectantibus, licet omnino a suis fundamentis non sit motus, super abyssum incedet, & in ea super terram se ambulare simulabit: Magna tribulatio erit in diebus illis, quando se ipsum ut Deum ostentabit formidabilibus portentis per aera volitans, cunctique demones in forma angelorum cumimore coram tyrāno in aere sublimes volitare, conspicientur.*

Rabano Mauro tracta. de Antichrif. dize, que hara milagros nunca oydos, los arboles subitamente floreceran, y se secaran: el mar se alterara, y luego se fofsegara. Las cosas se mudaran en diuerfas figuras, y moueran: ayres y vientos de muchas maneras se moueran, y los muertos resucitaran. *Faciet, dize, signa in audita, arbore nimirum subito florere, & arefcere, mare turbati, & subito tranquillari, naturas in diuersas figuras mutari, agitari aera in ventis, & multis modis commotionibus, mortuos in conspectu hominum suscitari.* Pero los milagros que hara Antichristo, no seran verdaderos, sino falsos, y mentirosos: *In signis & prodigijs mendacibus*, dize san Pablo 2. ad Thefalo. 2. serā digo los milagros falsos, segun los quatro generos de causas final, eficiente, material, y formal. El fin de los milagros de Antichristo sera dar a entender q̄ es el Messias, y Christo prometido en la ley, lo que es falso y mentira: y assi dize san Chrysostomo sobre el lugar de san Pablo, que se llaman falsos y mentirosos los milagros de Antichristo, porque tendran por fin vna mentira. Seran tambien falsos los milagros de Antichristo, por razon de la causa efficien te, porque la causa dellos sera el demonio, padre de la mē. *ira. Cuius est aduentus secundum operationem Satanae.*

Llamarle han mentirosos, y falsos,

Rabano.

Apo. 13.

2. Thef. 2.

1. Tim. 8.

falsos por razon de la causa material, porque seran phantasticos y aparentes, o realmente no sezan muertos los que resucitaran. Y si lo son, no resucitaran, sino que lo parecera. Desta manera podemos entender las palabras de S. Ioan. Apoca. 13. *Faciet miracula in conspectu hominum.* Hata milagros: pero solo lo seran delante de los hombres. Vltimamente seran falsos milagros, por razon de la causa formal, porque los milagros que hara, seran de cosas que se pueden hazer cono el curso de naturaleza, y bien saben los Theologos, que para ser milagros, han de ser sobre toda naturaleza.

De todas estas maneras persuadirá Antichristo su falsa y peruerfa doctrina, y seran tantos los que le seguiran, creeran, y obedeceran, que dixo Christo: *Puertas inueniet fidem in terra.* Pensays que quando vendre hallare fe en la tierra, dando a entender que pocos han de tener fe en aquella ocaion.

CAP. XVI.  
Antichristo sera Rey, y su imperio sera grande.

§. I.

Los principios de Antichristo serā viles y baxos, como consta de Daniel. cap. 11.

*Et sicut in loco eius despectus & non tribuetur ei honor regis.* Habla aqui Daniel de Antichristo, y dize del q̄ sera hombre vil, menofpreciado, y de baxa fuerte, y que no se ha de honrar como a Rey; porque no lo sera. Noten las palabras de san Hieronymo sobre este lugar. *Qui con surgere habet de moica genei ed est, de populo Iudeorum, & iam humilis erit atq. despectus ut ei non detur honor regis.* Ha de ser de gente baxa y de poca estimā del pueblo de los Iudios, y sera muy humilde, baxo, y menofpreciado, que no le honraran como a Rey. Por esta ocaion en el cap. 7. de Dan. se entiede Antichristo por el cuerno pequeño, porque ha de ser vil y baxo en su natura: Supuesto esto, digo primero, que Antichristo sera Rey. Esta conclusion es comun de los Doctores, la qual confirman con la sagrada Escritura Dan. cap. 7. *hablado de vna bestia, dize que tenia onze cuernos, los diez dize son diez reyes, y el cuerno pequeño sera rey mas poderoso q̄ todos.* *Considerabz, dize, cornua, & ecce cornu aliud paruulū ortū est de medio eorū, &c.* Y mas abaxo dize: *Porro cornua decē isst<sup>o</sup> regni, decē reges erūt: & alius cōsurges poll eos, & ipse potētiō erit priorib<sup>o</sup>.* Este lugar entienen los Santos de Antichristo; porque aūque digamos que va hablando de Antiocho Epiphanes, debaxo del habla tambien de Antichristo, como dezimos

Dan. 11.

S. Hiero.

Dan. 7.

mos en el sermón de S. Estevan. Advertian las palabras de san Hieronymo sobre este lugar: *Er- go dicamus quod omnes scriptores Ecclesiastici tradiderunt in consummatione mundi, quando regnum destruentium est Romanorum, decem futuros reges, qui orbem Romanum inter se dividunt: tum undecimum Regem parvulum surrecturum &c.* Consta pues que Antichristo sera Rey, lo que dixo aun mas claro Daniel: *Et faciet iuxta voluntatem suam Rex.* Las cuales palabras explican san Hieronymo sobre este lugar, y Prospero Aquitano lib. de promissio. p. 4. c. 9. de Antichristo. S. Damasco. lib. 4. cap. 27. y dizen q̄ da à entender que Antichristo sera Rey con estas palabras. *Ex fornicatione itaque nascetur, & clā educabitur, ac repente insurget, caputq̄ attollet. atq̄ imperio potietur.* Nacera Antichristo de fornicacion, criarle han en secreto, leuantarle ha y alçata la cabeça y sera Rey.

## §. II.

No es razon passar en silencio vn pensamiento de san Gregor. sobre este onzeno cuerno pequeño: por el qual se entiende Antichristo. Dize pues san Gregorio lib. 32. de sus morales. c. 12. que el onzeno cuerno significa Antichristo, y da la razon dello: sus palabras son. *Undecimum quippe huius bestie cornu esse scribitur, quia regni eius potentia iniquitate roboratur, omne enim peccatū vndena-*

*rum est: quia dū perversa agit, præcepta decalogi transiit. Et quia in cilicio plāgiitur, hinc est, quod in tabernaculo vel à cilicina vndecim sūt. Hinc per vndecimū psalmum dicitur saluum me fac Dñe quoniā defecit sanctus. Hinc in vndenario numero remanere Apostolos Petrus metuens, Mariam duodecimum sorte trassa requisivit. Nisi enim signari culpam per vndenarium cermetet, impleri Apostolorum numerū, tā festinē duo denario non curaret. Quia ergo per vndenariū transgresso exprimitur, huius bestie cornu vndecimo ipse auctor transgressionis iudicatur. Entiēdes de Antichristo por el cuerno onzeno, porq̄ la potencia de su reyno se funda en iniquidad. Todo pecado es onzeno; por que el pecado es contra los diez preceptos del decalogo: y porque los pecados se lloran con cilicio, como esto en el tabernaculo auia onze cilicios. Por esta mesma razón en el onzeno Psal. dize David. Señor saluadme, porque ha faltado el santo. De aqui es, que no quiero S. Pedro que quedassen onze Apostoles, sino q̄ en lugar de luddas eligio por fuerte à Mathias, que ha no ser esto, no se diera tanta prissa. Y pues por el onzeno se significa la maldad, cō mucha razon el Autor de la maldad se significa por el onzeno cuerno.*

## §. III.

Digo segundo. Antichristo no sera rey por descendencia, sino con

con industria y engaño. La primera parte desta conclusion consta manifestamente de lo que al principio deste capitulo advertimos. La segunda parte es de Daniel cap. 11. *Et stabit in loco eius despectus, & non tribuetur ei honor regium, & veniet clam, & obtinebit regnum in fraudulencia.* Ha de alcançar el reyno con engaños. S. Hieronymo en el lugar citado despues de las palabras referidas añade. *Per insidias, & fraudulencia obtinebit principatum.* Por traycion y engaños alcançara el reyno. Cyrillo Cateche. 13. dize. *Antichristum per magicum maleficium decepturum gentes, & Romanum imperium usurpaturum.* Antichristo con maleficios, y hechizos ha de alcançar el reyno. Con que industrias y engaños aya de venir ha ser Rey de lo que tenemos dicho en el capitulo passado, queda claro: porque con doctrina y eloquencia, dadiuas y ofrecimientos, con amenazas y milagros falsos, engañara al mundo.

Digo tercero. Antichristo sera rey muy poderoso, el qual rēdira à los demas. Esta conclusion es de los sagrados Doctores, la qual fundan en lo que dize Daniel. cap. 7. *Porro cornua decem, decem reges erunt, & alius confurget post eos, & ipse potentior erit prioribus, & tres reges humiliabit.* Diez cuernos son diez reyes, pero ha de auer otro Rey mas poderoso que todos, el qual ha de rēdir

tres Reyes. Quales sean estos Reyes da à entender Daniel cap. 11. *Mittet manum suam in terras, & terra Egypti non effugiet, & dominabitur in insaurum auri, & argenti, & in omnibus praeiis Egypti, per Libiam quoq̄, & Etioptiam trā sibi.* Hara Antichristo grāde guerra à la gente. No se escapan de sus manos los de Egipto, vendra à ser señor dellos, y de todas las riquezas de Egipto. Tambiē passara por Libia, y Etiopia. De donde infiere san Hieronymo, que los tres Reyes que ha de humillar y rēdir serā de Egipto, de Libia, y Etiopia, y añade q̄ los siete Reyes viendo postrosos y muertos à los tres, se le entregara. Las palabras de Hiero. son estas, Dan. 7. *Dicamus quod omnes scriptores Ecclesiastici tradiderunt in consummatione mundi, quando regnum destruentium est, Romanorum decem futuros reges, qui orbem terrarum inter se dividant, & vndecimum surrecturum esse regem parvulum, qui tres reges de decem regibus superaturus sit, id est, Egyptiorum, & Africa quibus interfectis, etiam alij septem reges victori colla submittent.* Lo mismo dizen Ireneo en el lugar citado. La 2. lib. 7. c. 16. y Theod. c. 7. y 11. de Dan. Biē desto se hecha de ver quā poderoso sera Antichristo, y quan grāde su reyno, mado y imperio. Noten à este proposito las palabras de Lactancio lib. 7. diuini instit. c. 16. *Multiplicabitur exiremi mundi*

Dan. 11.

Dan. 11.

Hierory.

Cyrill.

Dan. 7.

Irene.  
Lactan.  
Theodor.

Dan. 7.

Psal.

D. Hiero.  
Prospero  
Aquila.  
S. Dama.

S. Grego.

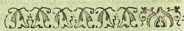
*mūdi temporibus imperium, & summa rerum potestas per plurimos dissipata & concissa minuetur. Tunc discordia in perpetuum ferentur, nec vlla requies bellis exitiālibus erit, donec reges decem pariter existant, qui orbem terra, non ad regendum, sed ad consumendum partiantur. Tunc repente aduersus eos hostis potentissimus ab extremis finibus plaga septentrionalis orietur, qui tribus ex eo numero delectis, qui tunc Asiam obuiuebunt assumetur in societatem à ceteris, ac princeps omnium constituatur.* En suma, dice las grandes guerras que hara Antichristo, y como rendira à los demas Reyes, y sera grande Rey, y muy poderoso. Lo que mejor se vera en el capitulo siguiente. Donde ha de reynar, y donde tendra su asiento principal tenemos dicho en el capitulo. 10.

## §. IIII.

Este Reyno y mando de Antichristo durara tres años y medio, como dize la diuina Escritura en muchos lugares. Dan. cap. 7. dize. *Et tradetur in manu eius usque ad tempus, & tempora, & dimidium temporis.* Por tiempo entiendo Daniel vn año, por tiempos dos años, y por la mitad del tiempo medio año. El mesino Daniel capit. 12. dize que durara mil dozientos nouenta dias: y esto es lo que dixo S. Ioan. Apo. 11. *Ciuitatem sanctam concubabit*

*mensibus quadraginta duobus, que son los tres años y medio, lo que repitio Apocal. 13. Data est ei potestas facere menses quadraginta duos.* Todos estos lugares dizen que el reyno de Antichristo durara tres años y medio. Bien es verdad, que Daniel. capit. 12. añade *Dan. 11.* de doze dias, y no ay que maravillar, que en otros lugares se de xen: porque estos dias no hazen vn mes; y en la escritura se suelê dexar los numeros imperfectos.

Diran, como podra Antichristo en tan breue tiempo rendir à todo el orbe. Respondo primero, que Antichristo hara guerra muchos años, y si dezimos que reynara tres años y medio, es de sí pues que tendra alcançado lo que pretende, y gozara cò paz el reyno. Respondo segundo, que quando dezimos que tendira todo el orbe, entendemos las principales partes del mundo. Respondo tercero, que con tan grande abundancia de oro y plata, y muchos ministros y predicadores, no sera cosa muy dificultosa rendir al mundo en tan breue tiempo.



## CAP. XVII.

De la grande persecucion de la Iglesia en tiempo de Antichristo.

ANTES



§. I. ANTES de tratar de las persecuciones de la Iglesia, y de las que aura en particular en tiempo de Antichristo, quiero suponer lo que todos los Santos y Doctores dizen, que la santa Iglesia es significada por aquella naue que estaua en medio del mar padeciendo grandes tormentas, y borrascas, de la qual habla san Marcos cap. 6. Por esta ocasion los Pontifices la tienen por armas, y el anillo que llaman Pifcatorio. A esto allude la tradiciõ antigua de los Latinos, que vn pescador auia de traer en vn nauio el verdadero culto de Dios à Italia: por ventura significo algo de esto Virgilio, tratando de la naue, quando dize. *Hospiris aduentum testificata Del.* Era todo esto dezir que san Pedro auia de traer el verdadero conocimiento de Dios à Roma, que es la cabeça de Italia. Y si bien por muchas cosas se puede comparar la Iglesia à la naue, en particular se compara à ella por la vnion; porque si miramos la vnion y traazon que ha de tener toda la madera de vn nauio, no fusteni aun vna pequeña diuision. Nuestra Iglesia es vna, *Vnam sanctam Ecclesiam* dezimos en el Credo. San Pablo ad Ephes. 4. dize: *Vnum corpus, vnus spiritus, vnus Dominus, vna fides, vnum baptisma,* No se consente diuision

Virgil.

Ephes. 4.

en la Iglesia, que esto notò san Cypriano lib. de vni. Ecclesie in aquellas palabras que dixeron los soldados de la vestidura inconstit de Christo: *Non scindamus eam, sed fortiamur de illa cuius sumus:* No la parramos, sino que echemos fuertes sobre ella. La Iglesia de Christo no se ha de diuidir: por que naue diuidida no es à proposito. Cuenta Valerio Maximo lib. 7. cap. 3. vna cosa memorable que hizo el Rey Antiocho con vn colfario, al qual con vn exercito tenia apretado en el mar: rindióse el colfario, y dióse à partido, concertando, que le diesen la metad de los nauios. Concediòle el partido, y el Rey para burlar al colfario, y no saltar à su palabra, mandò à vn carpintero que partiesse los nauios por medio, dexando las popas à vna parte, y las proas à otra. Con esta industria cúplio su palabra, y los nauios no fueron de provecho. Ni lo feria la Iglesia si estuuiesse diuidida, y no fuesse vna. Quieren ver cò quanta razon se compara la Iglesia à la naue, aduertan este discurso que es de san Clemente Romano, donde lo que se halla en la naue acomoda à la Iglesia. El patrò de la Iglesia es Christo, el Piloto es la sabiduria, el arbol es la cruz. Los remos son las buenas obras. Las velas la limpieza: la ancora, la esperança: la sentina y bomba es la confesion sacramental,

S. Cypri.

Ioan. 19.

Val. Ma.

S. Clem.

R con

con que se facan las inmundicias de los pecados, el timonero es el Romano Pontifice: los nauegantes, los Christianos: los comitres los Obispos: los remeros los Sacerdotes: y el viento es la diuina gracia. Estar pues la naue dóde yua san Pedro en medio del mar, padeciendo borrafcas y tormentas, fue dezirnos, q̄ la naue de la Iglesia padecia, y auia de padecer grandes borrafcas de persecuciones.

## §. II.

Nunca han faltado à la Iglesia persecuciones, ni faltaran: pero ningunas tienen que ver con las persecuciones que tendra la santa Iglesia en tiempo de Antichristo. Para poner vna cosa, y otra en su punto, quiero explicarles primero aquellos siete sellos de aquel maravilloso libro que vio san Ioan Apocal. 5. los quales abrió vn Angel. Deseofo pues san Ioan de ver abiertos los siete sellos de aquel libro que vio escrito dentro y fuera, vio que vn Angel les abrió todos siete, seys de los quales cuenta que vio abiertos, capit. 6. y en el principio del capitulo. 8. dice lo que vio, quando el Angel abrió el septimo sello. Abrió el Angel el primer sello, y llamo a san Ioan, para que viesse lo que auia, y vio a vn cavallo blanco, y vn cauallero asentado en el, con vn arco en la mano, al qual

dieron vna corona en señal de la victoria que auia de alcanzar. Abierto el segundo sello, vio san Ioan vn cavallo bermejo con vn cauallero, el qual tenia vna espada en la mano para q̄ no viese paz en la tierra, sino que se matasen vnos a otros. Abrió el Angel el tercer sello, y vio san Ioan vn cavallo negro, el cauallero del cavallo tenia vnas balanças en la mano, en esta ocasion oyó san Ioan vna voz que dezia: *Biblibris tritici denario vno, tres bilibres ordei denario vno, vinum & oleum ne leseris*: Dos libras de trigo por vn dinero, y seys libras de ceuada por vn dinero, no dañeys al vino, ni al azeite. En el quarto sello abierto, vio san Ioan vn cavallo defcolorido, el cauallero en el asentado, se llamaua muerte, al qual seguia el infierno, y tenia poder sobre las quatro partes de la tierra. Mataua con espada, hambre, muerte, y bestias de la tierra. Abierto el quinto sello, vio debaxo del altar las almas de los muertos por el seruicio de Dios y su palabra, y dezian: hasta quando Señor santo y verdadero no juzgays y vengays la sangre de los que estan en la tierra, y dieron les vnas estolas blancas, y dixeron q̄ reposasen vn poco de tiempo, hasta que estuuiese cumplido el tiempo de sus hermanos, y de los que auian de morir. Abrió el Angel el sexto sello, y luego oyo

san

san Ioan vn grande terremoto, y el sol se boluio negro como vn saco de cilicio, y la luna se hizo toda sangre, y las estrellas cayeron del cielo como las higas que caen de la higuera con vn grande viento, y el cielo parece que hizo lugar y se aparto como vn libro que esta embuelto, y todos los montes è islas se mouieron de sus lugares, y todos los Reyes y Principes d̄ la tierra, tribunos, ricos, y fuertes, libres y esclauos se escondieron en sus cueuas y piedras de los môtes, y dezian: montañas caed sobre nosotros, y escondednos del rostro de aquel que esta sentado en el trono, y cordero, porque viene el dia de grande ira, y quien le ha de esperar? Refiere san Ioan en el principio del capitulo. 8. que abrió el Angel el septimo sello, y oyo vn grande silencio en el cielo media hora. No es razon me pidan declare de proposito, todo lo que vio san Ioan, que en muchos libros no podria dezir vn Dotor por dizeo que fuesse, los mysterios que ay en estos sellos encerrados, apuntate solo algunas cosas que son à mi proposito.

## §. III.

Primero aduerto, que los cauallos significan à los Imperios, como da à entender aquella vision de Zacharias. cap. 6. en que vio salir quatro esquadrones de cauallos, por medio d̄ vnos mon

tes de cobre, que significauan los quatro Imperios de los Chaldeos, Medos, Persas, y Romanos. Funda esta doctrina san Gregorio lib. 31. Moral. capit. 18. en que el cauallo es vn animal briofo, y alli fue symbolo del mando y Imperio temporal. Desta manera se entienden estos lugares Ecclesiast. 10. Dize Salomon: *Vridi seruos in equis, & principes ambuantes, quasi seruos super terram*: Vi à esclauos en cauallos: quiere dezir que tenia mando, y à Principes caminar à pie como esclauos, quiere dezir sin tener gouierno. Psalm. 75. *Dormitauerunt qui ascenderunt equos*: Los que tenían gouierno se dormieron. Psalm. 32. *Fallax equi ad salutem*: Entiende san Augustin aqui, el que tiene dignidad y cargo temporal. Las palabras deste santo Doctor son estas: *Equum accipe quã libet amplitudinem, & honorem, in quem superbus ascendit*. Por el cauallo dize, se entiende la dignidad y honra, en la qual sube el soberuio. Supuesto esto que los cauallos significan el mando è Imperio, con mucha razon los Doctores entienden las persecuciones de la Iglesia, que hizieron los que tenían mando è Imperio. Cuentan doze persecuciones que ha tenido la Iglesia, las quales solo apuntare. La primera persecucion fue del Emperador Domicio Neron, como dize Tertuliano en escorpiato. cap. 14.

R 2 La

Apoc. 5.

Apoc. 6. 8.

2. 1. 1. 1.

2. 1. 1. 1.

Ioan. 8.

Gregor.

Ecclesi. 10

Psal. 75.

Psal. 32.

D. Aug.

Tertul. 1.

Tertulia.

La segunda persecucion fue, siendo Emperador Flauio Domiciano hijo de Vespasiano, y hermano de Tito. La tercera persecucion fue, en tiempo de Trajano Nerua Emperador; en este tiempo fue tambien la persecucion de los Nicolaitas Cherinthos, y y Ebionitas hereses. La quarta persecucion fue, en tiempo de Elio Adriano, o como otros dicen Elio Vero, y Antonio Pio. La quinta persecucion fue, siendo Emperadores Marco Aurelio Antonino, y Lucio Aurelio Vero Commodus. La sexta persecucion fue, en tiempo de Septimio Seuero. La septima, imperando Lucio Maximino. La octaua persecucion fue, siendo Emperador Decio. La nona fue, siendo Emperadores Galieno, y Valeriano. La decima fue, en tiempo del Emperador Aureliano. La onzena y muy cruel fue, siendo Emperadores Diocleciano, y Maximiano. En la dozena, era Emperador Iuliano Apostata. Fueron tan grandes estas persecuciones, y padecio tanto la Iglesia, y fueron tantos los Martyres q̄ dize S. Hieron. que hasta su tiempo, por cada dia auia fino mil Martyres. Grâdes fueron estas persecuciones; pero por mayor trego la que ha tenido la Iglesia santa de los hereses, porque de las persecuciones de los tyranos quedò la Iglesia honrada, esmalçada, y matizada cò la san-

gre de infinitos Martyres que perdieron la vida por Iesù Christo; pero en la segûda persecuciò, no perdièrò tantos la vida, y quedò la Iglesia ofuscada, y vn poco denegrida, q̄ si bien nunca se perdio la fè. *Ego rogauis pro te Petre non deficiat fides tua.* Pero muchos la perdieron, y quedò vn poco la Iglesia escurificada.

## §. IIII.

Quiero contèrtame à proposito desta persecucion de los hereses, con declarar la vision del tercer sello q̄ vio san Ioan. Vio San Ioan vn cauallo negro, y q̄ el cauallero tenia vnas balanças en la mano. Oyo vna voz que dezia, dos libras de trigo por vn dinero, y seys de ceuada por vn dinero. No dañeys al vino y al azeite, supuesto que el cauallo significa mando, y gente brisofa: el cauallo negro con mucha razon significa la persecucion de los hereses, persecucion de cauallo negro; porque han dado los hereses en escurer la fè de la Iglesia santa. El cauallero assentado en el cauallo, es el demonio, que tiene particular assiento en los hereses: las balanças y peso que lleuaua en la mano, significa el peso con que pesan y ponderan la sagrada Escritura, pero es peso falso, y assi dizen mil falsèdades, y explican mal la sagrada Escritura, torciendola à sus dañosos y peruersos intentos. Deste peso

D. Hiero.

Matt. 16.

Apo. 6.

*O. Iam.* 2. peso habla Ozeas ca. 12. *Chanaan in manu eius statera doloſa:* Los tribus de Efraim, imitando à los de Chanaan tienen en su mano peso falso, y engañador. A este proposito dize san Hierony. *Quid quid enim hereticus loquitur De uultu tiam non habet & plenum est dolo, & fraudum.* Todo lo que el herege habla, va encaminado à enganar à los hombres: engaña el Demonio à los hombres; tomándolo por instrumento à los hereses con vn dinero; dos libras de trigo por vn dinero, y seys libras de ceuada por vn dinero: el trigo significa la gente principal y de entendimiento: la ceuada significa la gente ordinaria, y baxa. Engaña el demonio à gente principal, y à gente ordinaria; pero mucho mas gente ordinaria cae en errores que la gente principal. Si quedan rendidas dos libras de trigo, quedan seys de ceuada, antes bien se valen los hereses de gente principal: y con su amparo y fauor engañan à los otros, que si Luthero hizo tãta risa, fue por el fauor del Duque de Xaxonia y sus priuados, y gente principal que le defendian, y por su respecto atropellauan al Dotor Hieronymo, que auia escrito vn libro contra las necedades de Luthero: à vnos y à otros engaña el demonio con vn dinero, quiero decir con cosa poca, porque todo el premio que pone delante, es menos que vn di-

noro. No me espanto agora que Christo diga en el Euangelio, Matth. 7. que nos guardemos de los hereses, que esto quiere decir, *Attendite à falsis Prophetis:* como dize san August. san Hieron. S. Ioan Chrylost. Origen. y Drumato. *Attendite à falsis Prophetis, &c.* Prophetas falsos son los hereses que tienen peso falso en las manos, tienen falsa inteligencia de la sagrada escritura, torciendola à sus dañosos intentos, no hazen caudal de los Santos y tradiciones, no estiman la doctrina de los Santos y Concilios, sino q̄ por su antojo quieren explicar la sagrada escritura: y assi dizen tantas necedades. Guardaos, dize Christo, de los hereses, gente mala y perniciososa à la Iglesia. Por esta razon aconseja Christo N. S. que los cojan y prendan, por el estrago grande que hazen. *Cantic. 2. Capite nobis vulpes paruulas, que de moluntur uineas.* Prended las raposas pequeñas que destruyen las viñas. Este lugar entienden muchos Doctores, como Origenes, Athanas. Theodore. Gregorio, Bernardo, y S. Thom. del esposo que estaua mirando à su viña, digo à la Iglesia santa, y viendo el daño grande que hazen las raposas en ella, digo los hereses, que assi declara este lugar Theodoreto, viendo digo como se comen las uvas, como muerde los farrimentos, y el daño grande de las vides, dize à los mayordos

Matt. 7.

S. Aug.  
S. Hiero.  
Chryst.  
Origen.  
Drum.

Cant. 2.

Origen.  
Athana.  
Theodor.  
Bernard.  
S. Thom.

Theodor.



domos, y que tienen cuydado de la viña, y tambien à los predicadores: *Capite nobis, vulpes parvulas*: coged las zorras pequeñas, procurad de coger à los hereses. Cada vno en su tanto ha de procurar que se cojan los hereses, los que no tienen cargo tienen obligacion de acudir al tribunal de la santa Inquisicion, y denunciar dellos, esto lo manda el Papa con pena de descomunion *late sententia*, los Doctores y Predicadores tenemos obligacion de enseñar al pueblo la doctrina catholica, dando boz contra los que siembran zizaña con el trigo, y enseñan doctrinas falsas. A los señores Inquisidores les toca propriamente el coger las zorras de los hereses.

Noten à este proposito aquellas palabras de los Cantares ca. 7. *Nasus tuus sicut turris Libani, que respicit contra Damascum*. Vuestra nariz esposa, es como la torre del Libano, que es vna fortaleza contra los enemigos de Damasco. Dexando varias declaraciones deste lugar, aduertan esta. Significa la nariz en este lugar, el juzio de la Iglesia, y este significa el Summo Pontifíce, à quien toca como cabeza y vicario de Christo juzgar las cosas: podemos tambien entender el tribunal de la S. Inquisicion. Es este con. la torre del Libano q̄

mira à Damasco, siépre está mirando à los enemigos de la Iglesia, y procura de coger las raposas, digo los hereses, castigando los como merecen. Y esto mismo significa la nariz, que es simbolo de la indignacion, conforme aquellas palabras de Isai. c. 2. *Canete vobis ab homine, cuius Spiritus in naribus eius est*. Y porq̄ no piensén los que no han estudiado q̄ hablo de gracia, esté conmiigo, que quiero declarar vn poco este lugar. Las codiciones de las zorras quadrà bié à los hereses. La raposa es vn animal engañador, parece que ha heredado los engaños de la naturaleza dize Lucrecio. Los otros animales dize Pindaro algunas vezes se amañan, y pierden su fierez. Pero la raposa, nunca dexa sus engaños. Cucta Plutar, aquel pleyto que tuuieró el pardo, y la raposa; dezia el pardo, q̄ el tenia muchos colores; pero vos solo teneyis color. A esto respodio la raposa, q̄ los colores y variedades q̄ el tenia en el cuerpo, tenia ella en el animo para engañar; q̄ cosa tan propia de los hereses, q̄ colores diferentes tienen para engañar à los hombres, que diferentemete proceden con vnos que con otros. Muy amigas las raposas de las viñas, y del pan, esto dio à entender, Theocrito con aquella pintura. Pintó vn niño que guardaua vna viña, y dos raposas juntas à el, la vna comia las uvas, y la otra

Isai. 2.

Pindar.

Plutar.

Theocrit.

otra el pan de la alforja. Pretenden los hereses destroçar la viña de la Iglesia, en particular procuran de dañar las uvas, y el pan, quiero decir, procuran de dezir cosas contra los sacramentos de la Iglesia, en particular contra el santissimo Sacramento del altar, significado por el pan; y por el vino.

Otra cosa tienen las raposas, y es, que nunca van camino derecho y real, siempre van por caminos torcidos, cosa propia de los hereses, q̄ nunca van por el camino derecho de la sagrada Escritura, Concilios y Santos, siempre van torciendo la escritura, y assi dizen tantas necedades. Noten à este proposito aquel lugar de los Provérbios cap. 2. *Præsentia fornicabit te, et emaris à viâ mala, ab homine, qui peruerit loquutus, qui relinquit ier rectum, & ambulat per vias tenebrosas, quorum vis peruerse, & infirmes pressus carum*. La prudencia enseñaralo que se ha de hazer, y te apartara de los caminos malos, y del hombre que habla peruersamente; y dexa el camino derecho; y camina por camino obscuro; sus caminos son peruersos, y el fin es infame, el modo de hablar de los hereses dize S. Pablo. 2. *Timoth. 2. Profana autem & vaniloquia denita: multum enim proficiunt ad impietatem*. Para engañar à los animales, y gente, fingén estar

Prouer. 2.

2. Tim. 2.

dormidas las raposas; y como muertas, no les falta esta condicion à los hereses; porque hazen como quien duerme, y estan como muertos, q̄ parece que estan muertos al mundo, y fingén dormir en la oracion. Las raposas parecen perros, pero no lo son, los predicadores Catholicos se llaman perros en la Escritura; pero los hereses parecêlo; y no lo sô: las raposas tienê la cola larga, los hereses tienen esto; porq̄ siépre procuran honras, glorias vanas, y ser estimados, y assi dixo Isai. c.

15. *Propheta docens mendacium ipse est euada*. Las raposas dexen mal olor quando hazen agua, que mal olor dexan los hereses con su falsa doctrina; no me espanto que diga Christo. *Attendite à falsis Prophetis*.

Bien dio à entender el daño que hazen las raposas de los hereses; aquel hecho de San Ion. Iudic. 15. q̄ con trezietas raposas, quiso quemar los campos de los Philisteos, atolas por las colas, y puso fuego en ellas; como tenían las cabeças libres, aunq̄ las colas atadas, cada vna queria yr por su camino, y assi hazia grande daño. Propria cosa de los hereses, que tienen la cabeza libre, cada vno va por su parte, tienen ellos mismos diferentes pareceres. Pero tienen en atadas las colas, porq̄ todos tienê vn fin q̄ es poner fuego en la Iglesia; pero ellos

Isai. 56.

Isai. 9.

Iudic. 15.

Iudic. 15.

à la postre quedan quemados en el infierno, y quemados en esta vida, porque con fuego pagan parte de sus culpas. Tambien se comparan los hereges à las langostas, que esto significan aquellas langostas que vido san Iuan

*Apoc. 9.* Apocalyp. 9. que salian de vn pozo del abismo, que tenian poder sobre la tierra sinco meses; significan estas langostas el tiempo de los Reyes Vandalos Atrianos, que fueron sinco, Gundérico, Genferico, Honorico, Transgimundo, y Gelimaro, que por esto dize, que tuuieron poder las langostas sinco meses; y sino digamos que significan los hereges, los quales sinco meses persiguen à la Iglesia, quiero dezir, que persiguen à los Christianos que se gouiernan por los sinco sentidos. Por dos razones los hereges entre otros son comparados à las langostas; vna, porque las langostas dañan à las yerbas verdes; otra, porque se juntan para hazer mal: los hereges dañan y procuran de dañar à los verdes en virtudes, y se juntan para perseguir à los Christianos. *Atendite à falsis Prophetis.* Diran, en que les conoceremos. Conocerleshemos por los frutos, y obras: *à fructibus eorum, &c.* De ordinario son licenciosos en la vida, è interesados, libertados, deshonestos. Dize san Hieronymo sobre este Euangelio, que algunas vezes se leucifran

continentes, amigos de la oracion, y tienen cosas semejantes para engañar mas la gente: pero como son ministros y hijos del diablo, son soberuios, altiuos, y atrogantes.

*§. VIII.*

De todo esto podemos entender quan grandes ayán sido las persecuciones de la Iglesia: pero ninguna tiene que ver cò la persecucion de la Iglesia en tiempo de Antichristo. Tratando de las persecuciones, y trabajos de aq̃l tiempo, dixo Christo Matth. 24.

*Erit tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio vsq̃ modo neq̃ fiet.* En tiempo de Antichristo sera tã grande la tribulacion, que no ha auido ninguna como ella, ni la aura. Tratando destas tribulaciones, dize Daniel cap. 7. *Et ecce coram illud faciebat bellum aduersus sanctos, et praeualebat eis;* mas abaxo.

*Sanctos altissimi coneriet, & putabit quod possit mutare tempora, & leges.* Aq̃l cuerno por quien se entienden de Antichristo, hara guerra à los Sãtos y les vencera, moleta à los Santos del altissimo, y pensara que estã en su mano mudar tiempos, y leyes. Algo destas persecuciones, y tribulacion, da à entender São Ioan Apoca. 20. con estas palabras. *Cum consumati fuerint mille anni soluetur Satanas de carcere suo, & exibit, & seducet gentes, quae sunt sup̃ quatuor angulos terrae Gog, & Magog, & congregabit eos*

*Matth. 24*

*Dan. 7.*

*Apoc. 20.*

*in prelium, eorum numerus est sicut arena maris, & ascendent super latitudinẽ terrae, & circueuerunt castra sanctorum, & ciuitatem dilectã.* Auia dicho san Ioan en el principio del capitulo que auia Dios de atar al diablo mil años, y le auia de embiar al abysmo: agora dize, que acabados los mil años le ha de desatar, faldra de la carcel, y engañara las gentes q̃ son sobre las quatro partes de la tierra Gog y Magog, y juntarlos para la guerra, y sera el numero dellos como la arena del mar. Iran por la tierra, y circunran las casas de los Sãctos, y la ciudad amada. Concuerdan los Doctores q̃ por el Angel que ato, y ha de desatar el demonio, se entienda de Christo, al qual Esai. 9. llama *Angelus magni Concilij,* este tiene la laue del abysmo, digo del infierno; dize que le ato mil años, por los quales se entienda todo el tiempo que ay de la venida de Christo, hasta el tiempo de Antichristo, que se toma el numero cierto por incierto. Dira alguno, si esta atado como daña a los hombres. Respõde san Agustín serm. 197. de tempore, que la culpa tienen los hombres que se llegan à el, como el que se llegasse à vn perro, o leon atado si le mordida. Las palabras de S. Agustín son. *Dicit aliquis: si alligatus est, quare adhuc tantum praesales? Verum est fratres charissimi, quia multum praualerit sed tepidis, & negligensibus, &*

*Deum in veritate non timentibus, do minatur.* Alligatus est enim tanquã innexus canis catenis. & neminem potest mordere, nisi eum qui se illi miseris securitate conuixerit. *Iam uide fratres, quam stultus est homo ille, quem canis in catena positus mordet. Tu te illi per voluptates, & cupiditates saeculi noli coniungere: & ille ad te non praesumet accedere. Latare potest, sollicitare potest, mordere omnino non potest, nisi uolentem: nõ enim cogendo, sed suadendo nocet: nec extorquet à nobis consensum, sed petit.* Este mismo Angel le ha de desatar en tiempo de Antichristo vn poco de tiempo, quiere dezir tres años y medio como tenemos dicho. Serã la persecucion còtra la ciudad amada, por la qual entienda de la Iglesia santa, y juntarẽ en vn exercito para este efecto Gog y Magog. Eusebio lib. 9. de demonstra. Euan. cap. 3. dize que Gog significa el Emperador Romano, y Magog el Imperio Romano. Otros como refiere san Hiero. Ezech. 38. entienden por Gog, y Magog, la guerra q̃ huuo en el cielo entre el diablo cò los suyos. S. Agustín lib. 9. de Ciuita. Dei cap. 11. por Gog, que se interpreta *reum* entiendo al diablo, que es como vn grande techo, y grande casa, en la qual muchos habitan: por Magog que quiere dezir de reo, entiendo el exercito de Antichristo de muchas gentes juntado. S. Ambros. lib. 2. de

*Esai. 9.*

*Augusti.*

*Euseb.*

*Hierony.*

*August.*

*Ambros.*

fide cap. vlti. dize que Gog són los Godos, que arruyaron muchas prouincias del Imperio Romano.

## §. IX.

Para declarar este lugar aduerto primero, que Gog y Magog se entienden del tiempo de Antichristo, del qual habla san Ioan. Aduerto segundo q̄ Gog y Magog, no significan todas las gentes, sino particulares. Aduerto tercero, q̄ Magog, fue vno de los hijos de Iaphet Gen. 9. de dô de Scithia por auer estado alli Magog, se dize Magog como dize Iosepho lib. 1. Antiqui. cap. 7. y alli por nombre de Magog se entide de las naciones de Scithia. Por Gog se entide el principio destas gentes. Desto inferimos q̄ por Gog se entide Antichristo, y por Magog su exercito, y si bié no solo abra en el gente de Scithia, sino también de otras naciones, por fer las d̄ Scithia mas barbas y feroces se toma la parte por el todo por la figura *Sineo-âque*. Este Gog quiere dezir Antichristo, con Magog quiere dezir con su exercito hara guerra a los Santos, y Iglesia. Quieren ver vn tantito quan grâde sera esta persecucion, aduertan que si los Apóstoles y Santos eran perseguidos y martyrizados, que hazia los milagros eran los Santos, pero en esta persecucion de Antichristo, no haran los Santos milagros, sino Antichristo y sus mi-

nistros, q̄ aunque sean falsos sera grâde desôfuclo para los fieles, y si aduierre que esta persecucion no yra a parar a perdida de cosas tēporales, porq̄ esto no seria de grande momēto, sino q̄ su intrōto sera apartar a los hōbres de la fe, y del culto diuino, tanto q̄ si los predefinados podian, vendrian a faltar en la fe, *Vt in errorem inducatur siferi potest etiâ electi*. Demanera, q̄ en este sentido se puede llamar esta persecucion espiritual, pues el intrōto de Antichristo, y sus ministros, sera q̄ nieguē la fe de Christo, y se aparten los hombres del culto diuino, y no haga cosa buena, y esto lo hã de mādard hazer con pena de muerte dize S. Ioan Apoc. 13. *Dicit habuñtibus in terra vi facuñt imaginē bestie que habet plagã eludij. & vixit, y mas abaxo. Et faciet vt quicunque nō adorauerint imaginē bestie occidantur*.

No solo sera mayor esta persecucion, q̄ las que aue mos apuntado, pero sin comparacion mayor q̄ la d̄ Tito, y Vespasiano en Hierusalē. Cuenta Iosepho lib. 7. de bello iuday. cap. 17. q̄ en aquella ocasion en Hierusalē murierō onze ciētos mil, los cautiuos fue ron nouenta y siete mil; de los quales vendieron los que no tenian diez y siete años, y los que los passauan occupauan en cosas de grande trabajo. Todo esto mirado con lo que sucedera en tiempo de Antichristo, no es de grande consideracion.

Ni

Ni lo es de mucha lo q̄ aconteficio en Hierusalē en tiempo de otros falsos prophetas. Acto. cap. 1. se refiere de Theoda falso profeta, al qual siguieron quatro cientos hombres, pensando que era Christo como dezia, y q̄ passarian a pie enxuto por el Iordã, pero quedaron bulados. Le au a Iosepho de lo que en este caso sucedio lib. 2. o. antiqui. cap. 4.

Tambien quedarō bulados los de Hierusalē de Iudas Galileo, como se dize Acto. capit. 5. y refiere Iosepho lib. 2. o. Antic. c. 5. De vn Egiptio dize la Escritura que los engaño, seguanle quatro mil hombres en el desierto, dio les a entender, que viniendo el, caerian los muros de Hierusalē, matarō a muchos, y el Egiptio desaparecio. Le a Iosefo lib. 2. o. antiqui. c. 12. y lib. 2. de bello iuday. cap. 12.

Despues sucedio Barcozba, q̄ quiere dezir hijo de mētra, que les engaño treynta años, y como no le vieron hazer milagro alguno se defenganaron.

Semejate a este fue otro Barcozba al qual mataron en la ciudad de Biter, y le hallaron muerto, con vna serpiente en el cuello.

Calliodoro en la histo. tripar. lib. 12. cap. 9. dize q̄ vn Iudio les dio a entender que era Moyses, deziales q̄ dexassen sus haziedas, y le siguiēse, subtolos a vnos grãdes mōtes, y de alli los hazia des-

pañar, y muchos moriã. Quisierō prender a este falso profeta, y desaparecio, entēdierō q̄ denia ser algũ diablo, en figura humana.

Vino despues Dauid Elroy, y dezia q̄ era Messias. Tuuo guerra cōtra el Rey de Persia. Cogietōle, y pusieronle en la carcel, escapo de la carcel, y passo por vn rio cō su capa, quedarō desto espãrados, pero a la postre le mataron.

Algunos trabajos tuuierō los de Hierusalē en estas ocasiones, pero son de muy poca consideracion, cōparados cō los del tiempo de Antichristo q̄ serã tan grãdes que si Dios no abreviara aquellos dias, auian de quedar pocos falsos. *Nisi abruerint fuisseñ dies illi, non fieret salua omnis caro.*

## §. X.

Pareceme que me estan preguntando que personas en particular hã de recibir a Antichristo, y su dotrina. A esto respondio con vn lugar de Esai. capit. 18. el qual dize desta manera. *Ve terra cybalò alarum que est transflumina Etopie, qui mittit in mare legatos, & in vasis p̄ pyri super aquas.*

Ay de la tierra q̄ es campana con alas, la qual embia por mar embaxadores en vasos de papel sobre las aguas. Declara este lugar San Gregorio lib. 13. in Job ca. 5. de Antichristo, y de aquellos que le han de recebir. Pero antes le siguiēse, subtolos a vnos grãdes mōtes, de qual fe puede enten-

Acto. 1.

Mat. 24.

Ioseph.

Acto. 5.

Apoc. 13.

Ioseph.

Ios; h̄

Calliodoro.

Matt. 24

Esa. 18.

Gregor.

entendet en sentido mystico, quiero declararle primero en sentido literal, en el qual ha de apoyar el mystico para ser bueno.

Este lugar pues, en vn sentido literal entendié los doctores de Egipto, ay de Egipto que es cápana de alas. Llamase así, o por que tenia grandes exercitos de cauallos, y vn escuadrón se llama ala, o porque tenia muchas naues, cuyas velas podemos llamar alas, o por razon del sonido del rio Nilo que baxaua de altos montes, y hazia grãde ruydo. Ay pues de Egipto campana de alas. *Quæ est transflumina Ethiopia*, que està de la otra parte de los rios de Ethiopia, porque el rio Nilo de Ethiopia va à Egipto como escriuen Solino cap. 45. y Plini. cap. 9. Esta tierra embia en baxadores por la mar en naues, à las quales llama *vasa papyri*. Dize Plinio lib. 13. cap. 1. que papyro es vn arbol de Egipto, de diez codos de alto, de la qual se hazia vnas cartas en las quales escriuian antigamente, de dode à venido que llamamos papel donde agora escriuimos. Embiava pues embaxadores en naues q̄ yuan por el mar. O digamos que embiava embaxadores con epistola y letras, y esto guerra dezir *in vasis papyri* por el mar, quiere dezir por el rio Nilo, el qual segun costumbre de la sagrada Escritura se llama mar. *Congregat ionem aquarum vocauit maria*, Genesi. 1.

Siguiendo la mesma declaracion, digamos lo de otra manera. Ay de Egipto cápana de alas, porque no ha de auer campana que suene tanto, ni que haga tan grãde ruydo como haran los castigos de Egipto, à los quales podemos llamar castigos campanudos. Vna cosa q̄ suena mucho, y de grande tama llamamos campana. Por esta razon Tiberio llamo à Apion Gramatico *cymbalū mundi. fame tympanum*.

## §. XI.

Acuerdense de aquella historia que refiero en el sermon del Rey don Iayme, del Rey don Ramiro, que fue primero moje Benito. Viendo lo poco que le obedecian los caualleros y grãdes, auiedo consultado primero con el Abad del monasterio donde estaua antes, dixo que queria hazer vna campana, que se sintiesse por todo el reyno, y para esto llamo à Cortes, donde acudieron los grandes de su reyno cõ los demas caualleros. Burlauase desto como de otras cosas. Acudieron a las Cortes, y llamoles de vno a vno a la sala donde estaua vn verdugo, y lo detras que era menester para su intento, y como yuan entrado, les mandaua cortar la cabeza, y mandò colgar los cuerpos al rededor de la sala. Entro vltimamente el que era segunda persona del reyno,

reyno, dize algunos, aunque no lo tègo por cierto, al qual preguntò el rey, que os parece desta cápana. Respondio, señor buena es, pero faltale la espiga. Dixo el rey pues cortenle la cabeza, y ponganla en medio. Entraron luego los hijos destes, a los quales dixo el Rey. Este castigo he hecho en vuestros padres por ser desenguados, y desobediètes à su rey. Lo mesmo hare en vosotros, si como soys herederos de sus casas y hazienda, lo soys de sus costumbres. A este castigo llamo el Rey campana que por todo el reyno se oyo. A este tono a los grandes castigos que hizo Dios en Egipto, podemos llamar cápana.

Que castigos à auido mas grãdes, ni que ay an sonado mas, la agua se boluio en sãnge, y las ranas yuan saltando por la mesa, y platos, los mosquitos volandò por el ayre como à exercitos, la peste en el ganado, y llagas en los hombres, granizo en las mieses, langostas en las viñas, tnieblas grãdes, muertes de mayorazgos, y vltimamete Pharaon y su exercito anegado en el rio. Han sonado tanto estos castigos por el mundo, que por proverbio quedò. *Periciuat te Dominus vlcere Egypti*. Castigue os Dios cõ las llagas de Egipto. Con mucha razon pues à Egipto le llama campana de alas, pues como à campana han sonado tanto sus casti-

gos, y por esto dize Esayas. Ay de Egipto, que siẽpre ay, significa trabajo, y aflicion.

Supuesto este sentido literal, podemos declarar conforme doctrina de san Gregorio este lugar de Antichristo. Por la tierra que es campana con alas, podemos entender à Antichristo, el qual se llama tierra como los demas.

*Pulsis es, & in puluerem reuertetur*. Genel. 3. dixo Dios à Adam y a los demas hombres, campana de alas, por su soberuia, y tambien porque sonara por todo el mundo, y sera grande su fama, y vendrà à ser Rey grande, como tenemos dicho. Dize el Propheta ay del, porque como diremos morira a la postre desgraciadamente, y moura para siempre en el infierno. De esta tierra dize Esayas que està del otra parte del rio de Ethiopia, porq̄ si Ethiopia quiesse dezir negra, y los pecadores son negros, que dellos dize Iere.

Treno. 4. *Demigrata est sum super carbones facies eorum*, biẽ dize Esai. parte de Antichristo q̄ està de la otra parte de Ethiopia, porque sera el mas negro y tiznado de pecados que ha tenido el mundo como tenemos dicho. Este embiara embaxadores, digo ministros, y predicadores por mar y por tierra. Pero à quien han de persuadir su dotrina, y los que se le han de rendir hã de ser vasos de papel. Por vasos de papel, entiendo san Gregorio los coraçones

Gregor.

Gene. 3.

Tren. 4.

Solino.

Plinio.

Plin.

Genesi.

de los doctores q̄ tienen sciencia secular y carnal. *Quid nāque dicitur, per papyrus ni facularis sciētia designatur: Vasa ergo papyri sunt corda doctorum secularium: In vasis ergo papyri super aquas legatos mittere, est predicationem suam in sapientum carnalium sensibus ponere, & destitutes ad populos culpam vocare.* En suma vasos de papel son los que tendran sabiduria de la carne, sin duda que deve hablar san Gregorio de aquellos sabios de que hablo Christo Matth. II. quando dixo que Dios escōdio sus mercedes a los sabios, y prudentes deste mūdo, y las hazia a los humildes. Digamos lo mas claro. Rendirsehan a Antichristo los vasos de papel, digo los soberuios y vanos, que en esto se dize mucho. Quiē es humilde deuter. y se conoce, y se tiene por lo que es, pisā honras, haziēda, entretenimientos, no haze caso de liuidades, facilmente se desapega de las cosas desta vida. Al contrario, el soberuio es amigo de honras, de hazienda, de regalos, es liuiano y diuertido, y como Antichristo sera tan grande soberuio, ofrecera honras, dineros, dara libertad de viuir, como quisiere, facilmete los que son vasos de papel se le rendiran: seamos buenos, y para esto seamos humildes, pues la humildad es fundamento de las virtudes, y aunq̄ vēga Antichristo, y todo el infierno juto no le temeremos.

capitulum §. XII.

No les peñara que yo les diga dos palabras de la humildad. La humildad consiste en conocerse vn hōbre a sī, tenerse por lo que es, y como es tan vil y miserable el hombre, aquel sera humilde que se tiene por vil y baxo. Todo lo demas, como dezir soy mal hombre, soy vn perdido, y cosas semejantes, son señales de humildad: però no es esto la verdadera humildad, muchas vezes en esto va embucta mucha soberuia, y vanidad. Lo fino de la humildad es. conocerse vn hombre a sī, y entender quan vil y miserable es, y lo poco que vale, y porque es cosa muy dificultosa conocerse vn hombre a sī, por esto ay tan pocos humildes. Oygan a este proposito las preguntas que hizieron a Tales Talē.

Talē.

pondio el pensamiento, que no ay

ay cosa que bucle mas. La sexta, qual era la cosa mas fuerte. Respondio la necesidad, que con todo tōpe. La septima, qual era la cosa mas facil. Respondio que dar consejo, pues todos le quieren dar. La octaua, qual era la cosa mas dificultosa. Respondio que conocerse a sī. En confirmacion desto, aduertan quan pocos se conocen y son humildes: lo menos que piensa el hombre es en sī, que ni desto se acuerda. Reduzgan se a la memoria aquel hecho de Moyses, quando baxando del monte hallo que auian hecho vn bezerro de oro al qual adorauan. Tomo Moyses el bezerro y hizo poluos del, y diole a beuer con agua. Que pretende Moyses, que no adoren el bezerro, y ni se acuerden del. Pues Moyses por ventura seria mas acertado, enterrarle debaxo de algun arbol, o hecharle en el rio. Discreto anduuo Moyses. Penso, debaxo de tierra sacaron los Idolos de Laban, industria tienen los hombres para sacar el oro de las minas, y aun del mar, yo quieto que no se acuerden del: de ninguna cosa se acuerdan los hombres menos que de sī, pues buen remedio, beuan los poluos del bezerro, que pues lo menos que piensan es en sī, nunca se acordatan del bezerro. De muchas cosas se oluida el hombre: pero de ninguna tan-

to como de sī. Por esto se llama Enos, que quiere dezir olvidadizo: y assi quando Dauid dize: *Quid est homo quod memor es eius*, en el original ay aquella palabra Enos, en lugar de hombre. Conozcanse pues los hombres, tenganse en lo que son, sean humildes, que desto les vendran mil bienes, y estaran muy preparados para que Antichristo, y todo el infierno juto, no acaben con ellos cosa que sea pecado y ofensa de Dios nuestro Señor.

Psal. 8.



C A P. XVIII.

Si la Iglesia ha de faltar en este tiempo.

§. I.



A razon de dudar es, porque en aquella ocaion el sacrificio del altar que se llama, *ingre sacrificium*, ha de faltar, y si este falta, se puede creer que faltara la fe. Que en aquel tiempo falte el sacrificio del altar, dizelo Daniel en tres lugares. El primero es cap. 8. donde dize desta manera. *Audisti enim de sanctis loquentem, & dixit vnus sanctus alteri, nescio cui loquenti, vsquequo visio, & ingre sacrificium, & peccatum desolationis, que facta est, & sanctuarium, & forsitudo*

Dan. 8.

con-

*conculcabitur. Et dixit ei usque ad vesperam, & mane dies duo millia tres centi & mūdabitur Sanctuariū.* Oy dize Daniel, à vno de los Santos q̄ hablaua, y dixo vno à otro, yo no se quien era aquel cō quē hablaua, y dezia, hasta quādo ha de durar esta profecia, ha de faltar el continuo sacrificio, y pecado de desolacion que se ha hecho, y à de estar el sanctuario, y culcado de menoscruado, y dexeron le hasta la tarde, y passādos mil y tres cientos dias, y se limpiara el sanctuario. Este lugar trae el padre Blasio Viegas com. in Apoc. cap. 13. sectio. 12. en confirmacion de que en tiempo de Antichristo, à de faltar el continuo sacrificio, q̄ es el sacrificio de la Missa.

Dexādo agora de dezir si faltara en tiempo de Antichristo el sacrificio de la Missa, o no, lo que despues diremos; este lugar no es à proposito para esto, por que en el no habla Daniel de Antichristo, sino de Antiocho Epiphanes, ni se puede entender de Antichristo lo que dize, por que hablando de la persecucion y trabajos de aquel tiempo, dize que duraran dos mil y treziētos dias, y la persecucion de Antichristo y su reyno, no durara sino mil dozientos nouenta dias, como dize Daniel cap. 12. y aue- mos dicho cap. 13.

§. II.

Pero ya que tenemos este lu-

gar entre manos, no le passēmos sin declarar algo del. Estos Santos que hablauan eran Angeles. El vno dellos y superior era S. Miguel, el qual dixo à san Gabriel q̄ declarasse esta vision à Daniel, y esto lo dixo San Miguel junto à *Plac*, que era vna puerta que se llamaua desta manera: deuio de ser esto entre esta puerta, y vna balca d'agua, o en medio del rio q̄ se llamaua, *Eulao, o Vici. Audi ni*, dize el texto *vocē viri inter vlni & clamauit & ait Gabriel fac intelligere istam visionem*. Aduierte a que dō cosas, vna que los Angeles aunque no tengan cuerpo fe hablan y entienden, como digo en el tratado de las apariciones de los Espiritus. Aduierte segundo, q̄ no todos los Angeles son yguales, sino que vnos son mas perfectos que otros, vnos superiores y otros inferiores; y vnos de vna hierarchia, y otros de otras; vnos de vn orden, y otros de otro. Suponen estos aduertimientos muchos puntos de Theologia, vno es, que los Angeles son de diferente especie, y naturaleza, y assi no son de yqual perfeccion en lo natural. Assi se entēde de aquel lugar de Aristoteles. *Species rerum sunt veluti numeri*. Como no ay dos numeros de yqual perfeccion, ni ay tampoco dos especies de yqual perfeccion. Vean a S. Thom. 1. p. q. 50. ar. 1. donde dize que los Angeles difieren en especie, y son de diferente

D. Thom.

rente naturaleza. El segundo punto es, que como los Angeles en lo natural, no son yguales, ni son de yqual perfeccion, no lo son tã poco en lo sobre natural; porque si biē la gracia y gloria son sobre la naturaleza, quiso Dios anētajar al Angel mas principal, en do nes sobre naturales. Este punto es de S. Tho. 1. p. q. 62. ar. 6. El tercero punto es, que ay tres hierarchias de Angeles, y en cada hierarchia, tres coros y ordenes de Angeles. Trata esto S. Tho. 1. p. q. 108. El quarto punto es, que san Miguel es el supremo, y san Gabriel le es inferior, y assi pudo san Miguel dezir, y mandar a S. Gabriel que declarasse la vision à Daniel. *ul. vocauit Q. ad q. 1. Aduierte tercero, q̄ se entēde por noche y dia. Theodo. por noche entēde el principio de la calamidad, y trabajos, y por dia el fin de los trabajos, que assi se entēde de aquel lugar del Psal. 29. *Ad vesperam denorabitur stertus, & ad matutinum letitia*. A la noche sera el llanto, y por la mañana la alegria. Otros dizen que por noche y dia, se entēde el dia natural, q̄ es de veynte y quatro horas, à diferencia del artificial, que no tiene rātas. Assi habla Moyses Gen. 1. *Factum est vesper, & mane dies unus* Quiso dezir el Angel la calamidad, persecucion, y trabajos, duraran dos mil y treziētos dias, y para que se entienda que habla de dias naturales dize, *vsq.**

Genesl.

*ad vesperā & mane dies duo millia tres conti.*

Aduierte quarto, que aquella calamidad auia de durar seys años, tres meses y veynte dias. Lean el primer libro de los Machabeos ca. 1. 4. 7. y a la Historia Ecclēsiastica, y veran como entro dos vezes Antiocho en Hierusalem, la vna assolo la ciudad, y en la otra puso la estatua de Iupiter en el tēplo, y todo esto durō seys años, tres meses y veynte dias. Podia muy bien escufar lo que he dicho: pero no pesara à los que no han estudiado tanto ver estas cosas, y mas que podra valerles. Para entender algo mas la perfeccion del tiempo de Antichristo, pues esta que es menor es tan grande.

Boluamos à nuestro principal intento, el segundo lugar con q̄ se prueua que faltara el sacrificio de la Missa es de Daniel cap. 11. *Polluent sanctuariū fortitudinis & auferent iuge sacrificium, & dabunt abominatiōe in desolationem*. Enfuera el templo de Hierusalē, que se llama ciudad fuerte, quitaran el cōtinuo sacrificio, y haran vna abominacion de desolacion, poniendo vn idolo al templo. Va tratando aqui el profeta de Antiocho Epiphanes, el qual tenia apretados a los de Egipto, y por lo que le dixeran dos embaxadores de Roma de parte del Senado, el vno de los quales

1. Mach. 1. 4. 7.

Dan. 11.

era Marco Publico, o Populio q̄ dexasse aquel cerco y se boluiese y que les respondiese. Antes de salir de vn circulo que le hizieron se boluio y apreto tanto a los de Hierusalem que puxon Idolo en el templo, y prohibio el sacrificio continuo. Pero por que de baxo de Antiocho habla el profeta de Antichristo, podemos dezir que hara esto mesmo Antichristo, y con mas rigor. *En tercer lugar es de Daniel cap. 12. Arripere cum ablatum fuerit iuge sacrificium, et fuerit abominatio in nonaginta dies mille ducenti nonaginta.* Este lugar se entiendo de Antichristo como tenemos dicho, y dize q̄ tres años y medio y doze dias durara la abominacion y trabajos, y quitara el continuo sacrificio. Por el qual se entiendo el sacrificio de la Missa, el qual se llama continuo, con mas propiedad que el antiguo, que se hazia dos vezes en el dia, mañana y tarde, y no siépre, pero el santissimo sacrificio de la Missa es continuo, porque siépre se haze de noche y de dia. Decla rome, porque en leyendo esto deuen pensar como puede ser esto, que de noche no se dizen Missas sino en la noche de Navidad, antes esta prohibido que se diga Missa antes de amanecer. Quien sabe vn poco de Philosophia, y Astrologia, entendera lo que digo facilmente. Como el sol haze su curso y mouimie-

to en vn año por el Zodiaco no en todas partes es vn tiempo, quando en vnas partes es de dia, en otras es de noche, y al contrario, quando aqui es de noche, en otras partes es de dia, mas siépre es mañana en algunas partes, y assi como por la mañana se dizen de ordinario Missas, podemos llamar a esse sacrificio de la Missa, sacrificio jure y continuo. Deste soberano sacrificio se han de entender aquellas palabras de Malachi cap. 1. *In gentibus locos sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda.* Este lugar entiendo de este diuino sacrificio y sacramento Iren. lib. 4. con. Valen. Iustino Martyr in dialogo Triphone, Cypri. con. Iudei. Eusebio Cesari. lib. 7. de demonstra. Euag. Hiero. y Theodoroto. En todo lugar se sacrifica y ofrece a Dios vn sacrificio limpio. Coti mucha razon se llama el sacrificio de la Missa, limpio, porque de ninguna manera puede ensuciarse, por razon del mal sacerdote, que ofrece este sacrificio, de donde toma este sacrificio el valor, y ser este sacrificio el mismo de la Cruz, como en el tratado de la Missa tengo dicho. No me pidan haga discursos deste diuino sacramento y sacrificio, por que a mas de lo q̄ digo en el tratado de la Missa en mi Santoral, tengo impresos ocho sermones del Sanctis. Sacramento del altar.

Por

Por razón de estos lugares se podría alguno persuadir que en aquel tiempo no se ha de dezir Missa, y faltar esto, sera señal que faltara la fe, y no auiendo fe, la Iglesia no sera, y vendrá a faltar.



## CAP. XIX.

La Iglesia nunca ha de faltar.

**S**VPONGO en el principio deste capitulo q̄ ay dos Iglesias, vna triunfante, y inuisible, y otra militante, y visible. En este capitulo no hablamos de la Iglesia triunfante, y inuisible, sino de la militante, y visible, la qual no ha de faltar, ni dexara de ser por mas persecuciones que padezca, a un que cien infernos, si tantos auia fe junten contra ella. Padeccio grandes borrascas la naue de S. Pedro, y padecera mas, pero nunca fe anego. Ha padecido mucho la S. Iglesia, pero nunca se ha anegado, ni fe anegará. Con vn exéplo podemos declarar como la naue de la Iglesia, por grandes borrascas que padezca, no se ha de anegar. De Fludes truen vnos pomos de vidro grâdes, llenos de agua, y dentro vna nauezilla tabien de vidro, hecha de tab manera, q̄

por mas bueltas q̄ den al pomo, siépre va la naue queda derecha, y en lo mas alto. La razon desto es por q̄ en el arbol de la nauezilla esta vna hexagonal de vidro llena de ayre, y como es elemento ligero, de qualquier manera que den bueltas al pomo y al agua, siépre va el nauio sobre el agua, y esta derecho. La naue de la Iglesia padece grâdes borrascas, y tempestades, pero por mas bueltas q̄ de la agua, y por mas persecuciones q̄ padezca, nunca esta naue se anega, siépre esta derecha, nunca ha de faltar. Alli vn poco de ayre en el mastilijo, es el que lleva la nauezilla a lo mas alto, y la tiene como vn fiel derecha. Ay quien nuestra naue, el victo y quire del Espiritu Sâto q̄ assi se llama *Gen. 1. Es spiritus Domini serbatur super aquas*, es el q̄ tiene esta naue de la Iglesia derecha, sin q̄ de vayuen ni la traformen los victos. Esta tan firme nuestra Iglesia q̄ aun q̄ bramen los victos, hinchafe el mar, y crespen las olas, no se hundira nuestra nauezilla. Resiere Plinio lib. 7. natura. histo. cap. 2. *Plin.* que vnos tienen en vn ojo dos ninetas, y en el otro la toma de vn canallo, y no se hunden, quando pasan los rios, aunque vayan cargados de vestidos. No me pidan auerigüe esto, sea assi, o no lo sea. Yo se que en nuestra Iglesia ay ojos, y si digo siete no dice mal, digo el Espiritu S. vnos dones se llamâ ojos en la

S 2 sagrada

Tratado segundo

90

Zach. 3.

sagrada Escritura, super nos lapideum septem oculis sum. Zach. c. 3. sobre la piedra Christo ay siete ojos que quiere decir siete dones del Espiritu Santo. En este ojo tiene nuestra naue y Iglesia dos ninetas, digo summo Pontifice y Concilios generales. Por mas rios q' pafse, por mas aguas q' aya, por mucho que este cargada de tyranos y hereges y nunca se hunde. Cum transferis per aquas tecum ero, & flumina no operient te. Los rios no cubrirā nuestra Iglesia ni la hundiran dize, Esai. c. 43.

Esai. 43.

S. II.

Cuentan las historias q' auiedo de passar Julio, Cesar vn rio de noche, rehusaualo el barquero, por ser la noche rebuelta, y el ayre poco seguro, y la agua desahogada. Pudieron tanto con el ruegos y dineros, q' le passo. Peligrauan en medio del rio por auerle leuantado tempestad. Viendo Julio Cesar al barquero acouardado, le dixo: no temas barquero, que lleuas contigo la ventura de Cesar. Pareciole a Julio Cesar que para poner freno a los vientos bastaua yr el en la barca. Nuestra naue la Iglesia no va con la fortuna de Cesar, que fue corta, y al mejor tiempo mintio y salto, sino con el fauor del Espiritu Santo, y assi no ay que temer de tēpestades, no tenemos que acouardarnos aunque se leuanten borrafcas, y aun que venga

Anticristo con todo su poder, no se hundira nuestra Iglesia.

La razon principal, por que nuestra Iglesia nunca se ha de acabar, es la que dixo Christo a san Pedro Matth. 16. Tunc Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, & porta inferi non preualebunt aduersus eam. Vos soys Pedro, y sobre esta piedra edifiicare mi Iglesia, y las puertas del infierno, quiere decir todo el poder del infierno, no la han de contrastar. Por esta piedra entiēden los Santos a Christo, al qual S. Pablo 1. Corin. 10. llama piedra. Petra aucterit Christus, y David Psal. 117. Lapidem quem reprobauerunt edificantes, hic factus est in caput anguli. Edifico Christo su Iglesia sobre el mismo, y como el fundamento es tan folido, y firme, por grande borrafcas que se leuante, por mas persecuciones q' tenga, no se hundira, porta inferi non preualebunt aduersus eam.

S. III.

Quādo S. Remigio ve acotar a Christo en las espaldas, le parece que estan edificando alli la Iglesia. Valese para esto de aquel lugar del Pl. 128. Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores: prolongauerunt iniquitatem suam. Dize san Remigio sobre este lugar. Dorsum meum, adēn sibi fecerunt siagellando. Fabricaron sobre mis espaldas los pecadores, alar-

Matth.

1. Cor. 10.

Psal. 117.

Remig.

Psal. 128.

Psal. 82.

2. Reg. 12.

Genebr.

D. Aug.

Virgilio.

Psal. 82.

garon su maldad, por que teniedo ellos los pecados, los alargadas y pusieron en mis espaldas. Como dio a entender Nathan a David con aquellas palabras 2. Reg. 12. Dns quoque traslatis peccata tua in te, como diximos cap. 2. Para dezirle que el Señor le perdonaua su pecado, y dize que el Señor traslado su pecado, pues doē, en las espaldas de Christo: Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores, &c. Paraque vean que no es torcer el sentido del verso aduiertan que otra letra dize, Supra dorsum meum auerunt ariatores, & produxerunt sulcum suum, como aduierre. Genebrardo en este lugar. Ataron sobre mis espaldas dize Christo, y hizieron primero vn sulco. De Romulo cuentan las historias q' para fundar la ciudad de Roma, primero hizo vn sulco; y fue costumbre antigua señalar el lugar de la ciudad, que se auia de edificar con vn sulco, como lo nota S. Agust. en su dialctica, orbem ab arbe appellatam uolunt, quod assuptato loco circum duxit aratro sulco. Deuio lo tomar de Virgilio que lib. 5. de su Anieid. dize, & uenit urbe designat aratro señal es pues que sobre las espaldas de Christo edificaron la ciudad de la Iglesia, la qual esta fundada en los mōtes santos, Fundamenta eius in montibus sanctis, quiere dezir en Christo, y Apōstoles, o digamos en Christo; el qual si bien se llama

mōte Elai. 2. Erit in nouissimis diebus preparatus mons Dominus in vertice montium: por razon de vna persona se puede llamar mōte, por razon de dos naturalezas q' tiene, montes, que asifino me engaño entiendo lo q' dize David Psal. 45. Propterea non timebimus dum turbabunt terra, & transferentur montes in cor maris. Rodeados estauamos de trabajos, pero podiamos perder el miedo, quando se turbó la tierra, digo Maria Señora N. Veritas de terra orta est Psal. 84. Id est Christus, de Matia dize la gloria, y los montes auia de passar en el coraçon del mar; digo la segunda persona diuina, y los montes de naturaleza humana y diuina, auian de passar en el coraçon del mar, quiere dezir en el vientre de Maria soberana, lo q' se hizo, tomādo el hijo de Dios carne, y hazien dose hombre en sus entrañas.

Buen pie creo q' tenemos para declarar mas esto, valiedonos de la parabola que dixo Christo Matth. 21. de la uina, la qual planto Christo plantando y fundado la Iglesia en sus espaldas, los farramientos desta uina son los Christianos. Ego sum uitis uera & uos palmites dixo Christo nuestro Señor. Regada esta uina y farramientos cō regado de la sangre de Christo, es muy fertil y tiene esta uina tantas rayzes que no ay arracaia, ni le puede pacer, Por q' inferi non preualebunt aduersus eam.

Esai. 2.

Psal. 45.

Psal. 84.

Matth. 21.

Ioan. 15.

Matth. 16



§. III.

La Iglesia santa se llama viña en la S. Escritura. Dauid Psal. 70. *Vinea de Egipto transtulisti*, traçplanto el Señor la viña de Egipto, *vinea Sabana*, y *vinea Soeth*, llama Esai. c. 16. à la S. Iglesia, y cõ mucha razon, porque *Sabama*, quiere dezir *excessa*, y *Soeth* quiere dezir *electa*. Nuestra Iglesia es alta por razon de los mysterios altos y encumbrados q̄ tiene, y es *electa* porque la ha Dios escogida para si: Esta viña planto Christo. *Ego te plantavi vinea electa omne semen veru*. Yo dize Christo te plante viña escogida, y puse la mejor semilla, y esta es la palabra de Dios, *semen est verbu Dei*. Dõde se plató. Respõde Esai. 5. *vinea facta est dilecto meo; in cornu filio olei*. Plató mi amado vna viña en el eterno, quiere dezir en Christo segun dize Origenes, q̄ assi se llama Christo Luc. 1. por razõ de la fortaleza. *Et erexit cornu saluatis nobis &c.* Llamase Christo hijo del azeite, del qual hablo Dauid Psal. 44. *Vincit te Deus; Deus tuus oleo laetia*, Vngio Dios a Christo cõ oleo de alegria, agora entrãdamos por esta vncio la vniõ hypostatica; agora la gracia habitual, como en otra parte tenemos dicho. Plantose pues esta viña en Christo, *supra dorsum meũ fabrica uerum peccatores*, &c. Pl. 128. y regaronla cõ la sangre de Christo. *Quia acquisiuit sanguine suo*, dize S. Pablo Act. 2. Noten à este pro-

posito lo q̄ cuenta Plutar. lib. de Iride, & Oñiride, q̄ en la ciudad de Heliopolis los sacerdotes del sol no beuian vino, y los demas muy poco, y para q̄ no le beuiessen, dauã se grãdes premios, hõrosos officios, y priuilegios singulares; y si preguntamos porq̄ hazian esto: responden, porque pẽsauã q̄ el vino era sangre de aquellos gigantes q̄ auian sido enemigos de los Dioses, de cuya sangre y cuerpos mezclados cõ la tierra fe auia producido las viñas, y por esto de dezã, los q̄ beuẽ demasiado salen de juyzio, y por esta razon Antocides viẽdo q̄ Alexãd. Mag. beuia vino dezia: *Memento rex te sanguine terra bibere*. Rey acuerdate, q̄ beues sangre de la tierra. Podemos nos reyr de este disparte, y dexãdo lo q̄ ellos dezã neciamente, podemos con verdad dezir q̄ las vides q̄ componen la viña de la Iglesia, han nascido de la sangre de aquel gigante de quiẽ dize Dauid Plal. 18. *Exultauit ut gigas ad currenda viã, à summo celo egressus eius*. Bien dixo S. Pablo à este proposito lo q̄ auemos apũtado. *Quia acquisiuit sanguine suo*. Los q̄ han visto processos de hechiferas, aurã leydo q̄ no ay golpe que ellas sientan tanto, como el de farmiento, y cõ vn manajo dellos puez al cuello les hazen los juezes dezir la verdad, mejor que si las tuuieran en el potro cõ riguroso tormento. Pedro Greg. Pedro Gregor. tit. 1. lib. 13. ca. 31. nu. 20. dize que este

este efecto no es natural, sino diuino, y q̄ el farmiento atormeta al demonio, o porque el vino q̄ del se faca, se conuierte en la sangre de nuestro Señor Iesu Christo, o porque representa esta viña y vides que en la Iglesia han nacido de sangre de gigantes: pues de la de Christo ha nacido nuestra viña de la Iglesia, y se firmitifican los sarmientos della. No me espanto agora que tenga tan grãdes rayzes, que diga Christo: *Mat. 16. Portę inferi non praualebunt aduersus eam*. Por esto S. Pablo 1 ad Timot. 3. llamo à la Iglesia columna, y firmamento de verdad, *columna & firmamentum veritatis*. Pero estando Christo N. S. con ella hasta la fin del mundo, no ay q̄ marauillar desto. *Eccce ego vobiscum sum usque ad consummationem seculi*. Matth. vlti. Este lugar entienden de la duraciõ de la Iglesia. Leo. 1. ad Epist. 31. ad Pulcheriã Augustam: y Leo. 2. en la Episto. ad Constantinum Augustum. Y assi hablãdo Dauid Pl. 47. de la Iglesia, dize: que la fundo Dios para siẽpre. *Deus fundauit eam in aeternũ*. A este proposito me podria valer de autoridades de sanctos Padres, y graues doctores, pero pues es comun contentimiento de todos los catholicos, no quiero detenerme en esto. Solo quiero valermẽ desta razon. Fuera de la Iglesia no ay salud como todos dicen. Luego si la Iglesia ha de faltar, entonces seria impossi-

ble la saluaciõ de los hõbres, lo q̄ de ninguna manera se ha de dezir. Concluyamos este capitulo, y digamos q̄ en tiempo de Antichristo no ha de faltar la Iglesia, aunque huuiessẽ mas persecuciones de las que aura.

A la razon de dudar propuesta en el principio del capitulo pasado, digo que el sacrificio de la Missã ha de cessar en publico, pero nunca dexara de ser alome nos en lugares secretos: y esto no es cosa nueva en tiempo de las persecuciones de la Iglesia: porq̄ los Summos Pontifices de S. Pedro, hasta Syluestro dezã Missas *in Cryptis*, q̄ quiere dezir en lugares secretos y debaxo d tierra.

## De Elias, y Henoc.

PARA que mejor se entienda lo que auemos dicho de la persecucion de Antichristo; y lo que auemos de dezir de lo que ha de acontecer en tiempo de Antichristo de vna merced grande, q̄ Dios nuestro Señor ha de hazer al mundo en enuiar à Elias y Henoc para predicar contra Antichristo, y lo que ha de acontecer en los postreros dias deste maldito, no puedo dexar de tratar de Elias, y Henoc en particular que vna de las señales como verẽmos de no auer venido Antichristo, es no auer venido Elias y Henoc, que quando se

verán Elias, y Henoc predicado, podrán entónces entender que ya está en el mundo Antichristo, y que presto se acabara el mudo, y estára cerca el dia del juyzio.



## CAP. XX.

Si Elias y Henoc viuen  
aun, o murieron.

Sexto Se.

**R**

EFIERE Sixto Senense lib. 2. Biblio. fant. que R. Abnesira y otros Hebreos se persuadieron q̄ Henoc murio. Su razon se funda en lo q̄ dize la diuina Escritura de Henoc Ge. 5.

Gene. 5.

*Non apparuit quia tulit eum Dominus.* No parecio Henoc, porque se lo lleuo el Señor, y este lenguaje da à entender que Henoc murio, porque en semejantes ocasiones tratando de la muerte, habla de la misma manera la sagrada Escritura. 3. Reg. 19. Viendose apretado Elias en cierta ocasion dixo: *Tolle animam meam,* acabadme Señor la vida; y Job cap. 12. dize: *Nescio enim quandiu subsistam, & si post modicum tollat me factor meus.* No se si viuire mucho, ni se si presto me lleuara el Señor, quiere dezir si me moriere presto diziendo la diuina Escritura de Henoc. *Non apparuit quia tulit eum Dominus,* nos da à entender que Henoc murio.

3. Reg. 19.

Job. 12.

Antes de responder à esta du-

da, supongo primero, que Henoc dize qual hablamos, no fue hijo de Cam sino de Jared, lo q̄ aduertierro porque Cain tuuo vñ hijo al qual llamo Henoc, y por su respeto à vna ciudad que fundo llamo Henoc, y como digo no es este, sino vn hijo de Jared medio de Natael, el qual Henoc de sesenta y cinco años engendro à Matusalé, y viuió despues tres cientos años. Interpretafe Henoc dedicado y bien acostumbrao.

Supongo segundo, que Elias fue natural de Galaad, de la tribu de Leui, como San Epiphano, y Theodoro dize, el qual nascio en vna Ciudad llamada Thebes, que por esto se llamo Thebites. Su padre dizen los doctores citados, q̄ fue Sobacha si bien en la S. Escritura no se dize. Interpretafe Elias fuerte, y correspondio muy bien su vida al nombre que tuuo; esto basta para lo que pienso tratar.

Digo primero, Henoc no murio, sino q̄ aun vive. Esta conclusión de todos los doctores catholicos, y la tengo por cosa de fe. La primera razon, en confirmacion desta conclusión es de la sagrada Escritura, de la qual consta clara mente q̄ Henoc no murio. Del lugar q̄ se valen los contrarios, se prouea q̄ Henoc no murio. *Annuntiauit que cum Deo, & non apparuit quia tulit eum Dominus.* Camino con Dios, y no parecio, porq̄ le lleuo el Señor. Dóde nra vulgata lee,

Quia

Seten.

*Quia tulit eum Dominus:* leen los Setenta: *Quia transtulit eum Dominus:* Y de la misma manera lee Philo lib. de vita sapientis. Los Rabinos de aquel lugar quieren inferir, que Henoc murio; porque dize Moyfes *tulit,* y no *transtulit,* que diran si aduertien lo q̄ tenemos dicho, que en el mismo lugar los Setenta leen, *transtulit,* conforme el texto Griego.

Ecl. 44.

Ecclesiasti. 44. dize lo mismo la diuina Escritura. *Henoc placuit Deo, & translatus est in paradysum, ut dei genibus conueneriam.* Henoc agrado à Dios, y le traslado Dios al parayso, para predicar à las gentes penitencia, que como diremos, vendra en tiempo de Antichristo à predicar penitencia.

Hebr. 11.

Mas claro lo dixo S. Pablo ad Hebr. 11. *Henoc translatus est ne uideret mortem.* Traslado Dios à Henoc para que no viesse la muerte, quiere dezir; para que no muriese. Responde Philo, que de esto solo se sigue, que no murio quando le traslado Dios: pero como se prouara, que se trasladado nuestro Señor, fue para apartarle de la cõuerfacion de los hombres, y hiziesse vida heremitica, y solitaria. Auia de aduertir Philo, que san Pablo no dize solo que traslado Dios à Henoc, sino que le traslado para que no viesse la muerte; que fue dezir, para que no muriesse. Y quando no bastara este lugar, que

Philo.

bastara para prouar que Henoc no murio, acuerdése de lo que cuenta san Ioan Apoca. cap. 13. hablando de Henoc, y Elias; dize que vendran en tiempo de Antichristo, y que predicaran contra el, y que Antichristo les ha de matar, y que han de estar muertos tres dias y medio en la plaça de Hierusalem. Leen esto en el lugar citado, que las palabras del Apocal. despues que seran menester, las referire.

## §. II.

Diran, pudo Henoc morir, y resucitarle nuestro Señor para predicar, y despues morir; que no es cosa nueva morir vno, y resucitarle Dios, y despues volver à morir. Tenemos entre otros, dos exemplos el 1.º es de S. Ioan cap. 11. el qual dize, que murio Lazaro hermano de Martha, y Maria, y despues de quatro dias q̄ estava ya hedido, le reuicito Christo; despues sabemos que murio. El otro es de S. Lucas cap. 7. el qual dize que el hijo de la viuda de Naim murio, y lleuandole a enterrar, le resucitó Christo, y despues es cierto que murio: lo q̄ dezimos de estos, podriamos dezir de otros muchos que resucitaron Christo, y de los que resucitaron los Santos.

Apoc. 13.

Ioan. 11.

Luc. 7.

Respondo primero, que quise sin fundamento dize esto de Henoc, podria dezir lo mismo de Elias. Respondo segundo, que si

dezi-

dezimos que Lazaro, el hijo de la viuda de Naim y otros murieron, y despues resucitaró, es que quien nos dize que murieron, dize tambien, que resucitaron: pero de Henoc ni dize la Escritura que murio, ni que resucito, antes dize que no murio, sino que ha de morir en tiempo de Antichristo. Respondo tercero, y pregunto si murio; ò esta su alma en el cielo, ò en el infierno, q̄ como ha tanto q̄ fue trasladado, no deve de estar en purgatorio. No se atreuiran à dezir que està çodenado; porq̄ si lo està, como ha de venir à predicar cõtra Antichristo, y paeder martyrio por defender la

Genes. 5.

Genes. 17.

fè. Mas la Escritura dize del que anduuo con Dios, q̄ fue sin duda dezir, que fue varon santo y perfecto. Esto quiso dezir Dios à Abraham: *Ambula coram me, & esto perfectus.* Y si dizen que està en el cielo gozando de Dios, como ha de boluer en carne mortal, que no entiendo que la Theologia enseñe esto, y vemos que boluera en carne mortal, pues ha de morir.

### §. III.

De passo gustaremos de entender como se entiende aquel lugar de san Pablo: *Statutum est omnibus hominibus semel mori.* Està ordenado que todos los hombres mueraen vna vez. Si esto es asì, como algunos murierò dos vezes: porque si murieron, resucitaron, y despues boluierò à morir; dos

vezes será muertos algunos. Respondo, q̄ están los hòbres condenados à morir por razon del pecado: *Per vniū hominem peccatū intravit in mundum, & per peccatum mors.* Rom. 5. Y esto es solo vna vez, como dize san Pablo. *Statutum est omnibus hominibus semel mori.* Pero esto segun dizen la glosa interlineal, y la glosa ordinaria, se ha de entèder segù ley natural, quieren dezir segun el curso ordinario. Y no es inconueniente que Dios que ha dispensado en otras leyes, dispense en esta.

Roma. 5.

Glos. Int.  
Glos. ord.

Los que quieren ver este punto tratado, y las ocasiones en que Dios N. S. ha dispensado en leyes. Lean los Santos y Doctores sagrados, y si no quieren tomar tanto trabajo, lean mi Santoral, que en el sermón de la Concepcion de nuestra Señora hallaran como Dios dispense con Maria Señora N. en la ley del pecado original: à propósito desto, hago vn largo discurso de las leyes en que Dios ha dispensado. La respuesta agora es llana; morir vna vez solamente, es cõforme la ley ordinaria: pero para mostrar su grandeza, y otros intentos particulares, ha dispensado en esta ley: y asì algunos son muertos dos vezes. À este propósito, podemos dezir, como Henoc viue tantos años sin auer de morir, hasta la fin del mudo: y lo mismo es de Elias, viuiendo poco los hòbres conforme el curso natural, segun

dixo

Psal. 89.

dixo Dauid Psal. 89. *Dies enim annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni. Si autem in potentatibus octoginta anni, & amplius eorum labor, & dolor.* Viuen los hombres setenta años, y quando mucho los robustos ochèta, y si viuen mas, todo es trabajo, y dolor, y aunq̄ digamos q̄ al principio viuió ocho cientos, y nueuecientos años, auemos de dezir, que es contra el curso de naturaleza viuir tanto Henoc, porq̄ su translacion fue el año de la creacion de 987, y sabe mos que de la creacion hasta la venida de Christo, huuo quatro mil años poco mas ò menos, de Christo hasta agora han pasado mil seyscientos y diez años, y miren los que aura deste tiempo hasta el d̄ Antichristo, en el qual han de morir Henoc y Elias, como diremos. Auemos tambien de dezir que en esta ley y curso de naturaleza dispense Dios con Elias, y Henoc.

### §. IIII.

De todo esto consta, que Henoc no es muerto, sino que viue. Lo que podria confirmar cõ autoridades de Santos, sino que en la segunda conclusion prouando que Elias no es muerto, se traeran.

Digo segundo, Elias no es muerto, sino que aun viue. Esta conclusion tambien es de sè Catholica. La razon della se funda en la S. Escritura, que dize q̄ Dios se lo lleuo en vn carro de fuego

con vn toruellino, como se puede ver. 4. Reg. 2. *Ecce currus igneus, & equi ignei diuiserunt inter utrumque. Et ascendit Elias per turbinem in caelum.* Passado el Iordan, diuididas y apartadas las aguas con la capa de Elias, yuan Elias y Eliseo caminando y razonado. Luego aparecio vn carro de fuego y canallas de fuego, que los apartaron, y subiose Elias al cielo cõ vn toruellino. El dia en que se subio, se señala en las adiciones del martyrologio de Vsuardo, que fue à diez y siete de Junio, el año de la creacion del mundo de tres mil, y cinquenta.

4. Reg. 12.

Vsuard.

Eccles. 48

Tambien el Ecclesia. 48. dize que se subio Elias con vn toruellino: *Receptus & relictus in turbine, & inscriptus in iudicis temporum, lenice trancundina Dominus: conciliator patris ad filium, & restitutor tribus Iacob.* Fue recebido y cubierto Elias con vn toruellino, y reseruado para los juzyos de los tiempos, quiere dezir, para el tiempo de Antichristo, y para aplacar la ira, que aquellas persecuciones de Antichristo seran permision de Dios, y castigo de su ira, y justicia. Concertara padres con hijos, y restituyra al tribu de Iacob, que con aquella persecucion muchos catholicos estaran perdidos, y andaran enerridos. Reduzgase à la memoria lo que tenemos dicho del Apocal. cap. 13. que en tiempo de Antichristo se à de matar à Elias y Henoc, y han

Apoc. 13.

y han de estar tres dias y medio muertos en la plaça de Hierusalem.

S. Aug.

La segunda razon es de los santos Padres. San Agustín lib. 2. de gratia Christi cap. 23. hablando de Elias, y Henoc dize. *Quos tamen non dubitamus in quibus nati sunt corporibus viuere.* No dudamos, que viuen aun Elias, y Henoc en los mismos cuerpos que tenian, y lo mismo dize lib. 9. de Gene. ad litte. cap. 6. San Hiero- ny. epist. 61. ad Pamachium, dize desta manera. *Henoc translatus est in carne, & Elias cernens translatus est in celum, nec dum moritur, & paradisi tam coloni, habent quoque membra cum quibus rapti sunt, atq. trāslati.* Henoc es trasladado en carne y Elias de carne tambien fue trasladado; no son muertos, pero son ciudadanos del parayfo, y tienen los mismos miembros, con que fueron trasladados. Tertuliano lib. de Ani. cap. 35. y 50. dize. *Translatus est Henoc & Elias, nec mors eorum reperta est.* Fueron Elias y Henoc trasladados, y su muerte no fue hallada. Ireneo lib. con. Haref. cap. 30. hablando de Henoch, dize: *Translatus est, & conseruatus usque nunc testis iusti iudicij.* Traslado Dios a Henoch, y le conserua para testigo del dia del juyzio. Basilio homil. 11. Exameró, dize de Henoc: *A generatione hominis septimus mortem non vidit.* Henoc no vio la muerte. Como traygo estos, po-

Tertul.

Irena.

Basil.

dría referir otros, que por euitar prolixidad dexo. Lean à Iustino en las questad orthodoxos q. 85. Clemente Roma. lib. 5. constitu. Apolstoli. cap. 8. San Cypria. lib. de Monti. Sion, & Sina. S. Chrysof. homi. 21. in Genes. y homi. 22. in epistol. ad Hebr. S. Epiph. lib. 1. aduersus haresf. Haref. 6. 4. S. Grego. lib. 9. mora. ca. 4. y lib. 21. mora. cap. 36. Theodo. lib. quest. in Gene. q. 45. Eusebio lib. 1. in Genes. cap. 28. y à otros muchos que callo.

Diran, porque quiso Dios que no muriesse Elias, y Henoc. Respódo, que la razon principal de ste milagro es la vóluntad d' Dios. Lo mas que pueden pedir es algunas congruencias desta marauilla. La primera es, para que los hombres se persuadan facilmente la resurreccion, pues en cuerpos mortales conserua à estos tanto tiempo. La segunda congruēcia es, porque entiendan los hombres que podia Dios conseruarles inmortales si quisiera, pero no conuenia despues del pecado. La tercera congruēcia, para que salgan en tiempo de Antichristo à predicar, y buelvan por la honra de Dios. Pero porque son estos. La principal respuesta es la voluntad de Dios. Vna congruēcia se me representa, y es, por ser Elias gran zelador de la honra de Dios, como de lo que dize la sagrada Escritura del, consta. De parte de Henoc por fer

Iustin.

Clemen.

S. Cypri.

S. Chryf.

S. Epiph.

S. Grego.

Theodor.

Euseb.

Ep. ca. 1u  
da.

el primero que dio nueuas al mundo del dia del juyzio, pues vendra en tiempo de Antichristo, que es cerca del dia del juyzio.



## CAP. XXI.

Si Elias, y Henoc estan gozando de Dios, y sus cuerpos son mortales.

## §. I.

**S**VPVESTO que Elias y Henoc son viuos, y no murieron, luego se ofrece ra al entendimiento esta duda, si estan en la gloria gozando de de Dios, y si sus cuerpos son mortales, ò inmortales. Procopio Gazco in Genesf. Agustino Eugubino in recognitionibus veteris testamen. in cap. 2. Genesf. y Ambros. Catha. opusculo. de constituta gloria Christi, son de parecer que Elias y Henoc estan gozando de Dios, y que sus cuerpos no son mortales, sino inmortales. La raz on primera, que puede tener es, porque Henoc y Elias fueron grandes hieruos de Dios, y Santos, y parece cosa dura que les tenga nuestro Señor tanto tiempo priuados de su visita. Cófirmase esta razon con lo que succedio al buen ladron, el qual auiendo sido salteador toda la

Procop.  
Eugubin.

Ambros.

vida y ladron por vna confessiõ que hizo de Christo estando en la Cruz con grande arreptimiento de sus pecados, le prometio Christo la gloria, *Hodie mecum eris in paradiso*, y cumplio Christo su palabra: pues bien nos podemos persuadir q̄ tan grandes siertuos de Dios como son Elias, y Henoc, no les tiene Dios priuados de su gloria. La segunda razon es; porque de Elias dize la escritura. 4. Reg. 2. *Et ascendit Elias per turbinem in caelum.* Subio Elias con vn toruello al cielo: y de Henoc dize la diuina Escritura Ecclesia. 4. que le traslado Dios al parayfo. *Henoc placuit Deo, & translatus est in paradysum.* Deue de hablar aqui el Espiritu santo del parayfo, del qual habló Christo al buen ladron, quando le dixo: *Hodie mecum eris in paradiso*: en particular que el parayfo terrenal, del qual podia hablar, no era ya en aquella ocaõ que en el diluuio fe deshizo, ni despues se vió. La tercera razon es, porque si no estan en el cielo gozando de Dios, y sus cuerpos son mortales, señalen el lugar donde estan; que cierto es han de estar en algun lugar. La quarta razon es, porque si sus cuerpos son mortales, para su sustentio tendrã necesidad de comer y vestir, lo que parece cosa rara y peregrina. La quinta razón es, en que se ocupan, y que hazen en el lugar donde estan, y en que se entretienen.

Luc. 23.

Luc. 23.

Por estas razones y otras que sabrá alguno p[er]f[er]ar, que à mi se me han ofrecido estas, se podri[á] persuadir que Elias y Henoc estan gozando de Dios, y que sus cuerpos son inmortales. Pero para q[ue] mas distintamente diga mi parecer, que sera el de los Santos y Doctores con algunas conclusiones dire lo que siento.

## §. II.

Digo primero. Quando fuerò trasladados Elias y Henoc, no fuerò a gozar de Dios. En esta conclusion no puedè tener duda los Catholicos. La razò es evidente, porq[ue] antes q[ue] Christo muriese, q[ue] cò su muerte abrio el cielo, està cerrado, ningun hòbre gozo de Dios: digo hòbre, porq[ue] los Angeles buenos gozarò ð Dios, poco despues q[ue] fueron criados; fino que quando mori[ó] los justos sin deuer al[go] en el purgatorio se yuan al limbo, q[ue] llama la Escritura diuina seno de Abraham: luego sigue se ð Elias y Henoc en aquella ocasion de su transacion, no fueron à gozar de Dios, pues aun Dios no se era encarnado.

Digo segundo: Elias y Henoc no estàn en la gloria. Esta conclusion es comun, excepto los Doctores citados. La razon della es, porq[ue] si estan en la gloria, ò sus almas y cuerpos tienen gloria, ò solo el alma dellos tiene gloria, y no los cuerpos. Lo primero, no se puede dezir; porq[ue] si sus cuerpos son gloriosos, luego son impassibles;

porq[ue] la impassibilidad es dote ð de los cuerpos gloriosos, luego son inmortales, que ð vno fe sigue el otro. Dezir q[ue] sean inmortales, es hablar contra la S. Escritura, q[ue] dize Apoc. 13. que les h[á] ð matar en la plaça ð Hierusalem. Diran, sus almas son gloriosas, pero no sus cuerpos. Esto no se puede dezir, primero, porq[ue] dela gloria del alma resulta por natural sequela la gloria al cuerpo, y assi si sus almas son gloriosas, lo seràn sus cuerpos, q[ue] como tenemos dicho, no s[on] muertos. Dirá alguno, aunq[ue] esto sea assi, no ay q[ue] maravillarse desto; porq[ue] Christo del instante de su Encarnacion fue bienauenturado en el alma, como dela Theologia suponemos, y cò todo, su cuerpo fue mortal y passible, como la fe enseña. Razón tienen en lo que de Christo N. S. dicen, pero acuerdense q[ue] este fue grãde milagro q[ue] hizo Dios, q[ue] el cuerpo ð Christo fuese passible, siendo su alma gloriosa, y si Dios hizo este grande milagro, fue por la obra de nuestra redencion, para q[ue] Christo pudiesse pa-  
decer y morir por los hòbres, y no es razon q[ue] vn milagro como este, para vn fin tan alto hecho, quierã que se haga en Elias y Henoc. Mas que duro este milagro treynta y tres años en Christo, y en estos si se haze, otra millares de años. Añado otra razò, que si Christo era bienauenturado en el alma, y no comunicaua su gloria al cuerpo,

Apoç. 13.

Exod. 33.

Ioan. 1.

S. Aug.

tur, qua Dominò primo precessit.

## §. III.

al cuerpo, estàua entre los hombres; però que me digan q[ue] estan en el cielo en cuerpo y alma, y q[ue] siendo su alma bienauenturada, su cuerpo no lo es, sino q[ue] es mortal y passible, no se yo como se puede dezir.

Diran mas, Moyfes y S. Pablo estando en cuerpos mortales, vieron la diuina Essencia: pues bien puede ser Elias, y Henoc à Dios estãdo en cuerpos mortales. Respondo primero, q[ue] esto q[ue] dizen es incierto, q[ue] si bien algunos Doctores lo dizen, no es cosa aueriguada, antes diziendo la Escritura. *Non videbu me homo, & uideri.* No me vera el hòbre uiuiedo; y S. Ioã. ca. 1. *Deum nemo uidit unquã,* ninguno ha visto à Dios, tengo por muy probable, que Moyfes y S. Pablo no vieron la diuina Essencia. Respondo segundo, q[ue] los Doctores que dizen esto, confiesan que fue de passo, *per modum transitus.* Y aqui vemos que seria *per modum permanentis,* y de asientado. Digãnos pues, que siendo sus cuerpos mortales, como lo son, no gozan de Dios.

Resoluamos esta dificultad, y digãmos, que no gozan de Dios, y que sus cuerpos no son inmortales, sino mortales. Lean a S. Agustin lib. 1. de peccatorum meritis. cap. 3. y lib. 9. de Gene. ad litte. cap. 6. cuyas palabras son. *Nec tamen credo eos iam in illam spirituales qualitates corporis commutatos, qualis in resurrectione promissi-*

Muy mejor se entenderà lo que auemos dicho, respondiendò à las razones propuestas en contrario. A la primera razò respondo, que Henoc y Elias fuerò grandes sieruos de Dios, pero como no son muertos no les sirve de pena no ver à Dios en particular, que si no ven à Dios, gozan de grande quietud, y diuina contemplacion y amor de Dios; y aun que esta còtemplacion no sea por la vision clara y intuitua ð Dios, es por cognicion que llaman los Theologos abstractiua. Desta manera entenderemos algunos lugares de Sãtos. S. Hiero. in epist. ad Pamachium, dize: *Eos frus diuino consortio, & cibo caelesti.* Gozã de la còpãnia y conuersacion de Dios, y de vna comida celestial.

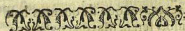
S. Epiph. *Eos nutriti quodã spirituali alimẽto, cuius suppetator est, qui occulta cognoscit, & inuisibilia creauit.* El sustero de Elias y Henoc, es vn mãjar espiritual, el qual da quie conoze las cosas occultas, y secretas, y el q[ue] erio las cosas inuisibles. S. Agust. lib. 9. de Gen. ad litte. ca. 6. dize desta manera. *Neg. enim arbitri adu est Elias uel sic esse iã, sicut Sãcti, q[ui] per actio operis die deturatum accepturi sunt, uel sic quẽdam modum sunt homines, qui ex ista uita nondum emigrarunt. Tam itaq. aliquid melius habet quãnis nondum habeat, quod ex hac uita recte gesta in finem habiturus sit.*

No se ha de pensar que Elias goza de lo que gozan los Santos, quando despues de auer acabado el jornal desta vida, recibierò por paga el denario (por el qual se enciende la gloria.) Ni tan poco esta como los demas hombres, que no han salido desta vida. Alguna cosa mejor tiene que estos: pero no todo lo que tendra en el fin. No es razon passemos en silencio las palabras de san Bernardo serm. 6. de Ascension. Domini, que para lo que tenemos entre manos son muy à proposito. *Felices, dize, viri illi per quos diuina ascension legitur praesignata Henoc raptus, translatu Elias, felices plane, qui soli iam Deo viuunt, soli iam vacanti intelligendo, diligendo, fruendo.* Dichosos son aquellos varones, de los quales està dicha vna diuina ascencion. Henoc fue arrebatado, Elias trasladado. Dichosos que solo viuen à Dios, solo estan ocupados en Dios, entendiendo, amando, y gozando. Todo esto se funda en que son Santos, en que no tienen las inquietudes de carne, que tenemos aca, en que, no tienen necesidad de comer, y beuer, como luego veremos.

La segunda razon propuesta es, contra esto q̄ auemos dicho. Elias fue trasladado al cielo, dize la Escritura, y Henoc al parayso, esto parece que da à entender q̄ estan en el cielo gozàdo de Dios. Respondo, que por cielo entien-

de la Escritura sagrada en el lugar de los Reyes, no el empyreo sino el ayre, assi lo dize Nicolao de Lyra en aquel lugar, y es muy conforme esta declaracion à las diuinas letras. Assi se entien de aq̄ lugar del Psal. 8. *Volucres caeli, & pisces maris.* Las aues del cielo, quiere dezir del ayre. Luego dixan està Elias en el ayre, lo que no es creyble. No dize señores la Escritura que fue trasladado al cielo, sino que subio al cielo. *Ascendit Elias per turbinem in caelum.* Y assi la consecuencia no es à proposito.

A lo de Henoc que fue trasladado al parayso: respondo, que segun san Iensio, parayso en aquel lugar quiere dezir, lugar de gusto, y es assi: que deue de estar Henoc con Elias en algun lugar apañible de gusto y regalo. Que lugar es este, es el parayso terrenal. Respondo, que si està en pie, y no se deshizo en el tiempo del diluuij, creeria que estan alli: pero esto aueriguaremos despues tratando si se acabò el parayso terrenal. Y assi quedara respondido à la tercera razon. A la quarta razon, si comen y beuen, luego responderemos. A la quinta razon ya tenemos dicho en que se ocupan, y que hazen en el lugar donde estan.



## CAP. XXII.

Si Elias y Henoc està en estado de merecer.

**R**A poner en su punto lo que auemos dicho en el capitul. passado es razón tratemos tres dificultades que se ofrecen: La primera es, si Elias y Henoc està en estado de merecer. La segunda, si tienen necesidad de alimentarse para sustentarse. La tercera, en que lugar estan, y por ocasion de esto trataremos del parayso terrenal.

En este capitulo solo trataremos la primera de las tres dudas, y con mucha razon; porque auemos dicho, que no estan en el cielo, que gozan de quietud, que sus cuerpos sò mortales, que les trasladò el Señor, y nas cosas dizen que puedè merecer, y otras dan à entender, que no pueden merecer.

En esta dificultad hallo dos grandissimos Doctores en contrados, digo el P. Francisco Suarez, y el padre Blasio Viegas, entranbos de la compania de Iesus. El padre Suarez, 3. p. tom. 2. disputa. 55. seccion. 1. es de parecer que no estan en estado de merecer. La primera razon, y es la principal porque Dios tiene ordenado q̄

el estado de merecer sea el desta vida mortal, como tengo largamente prouado en el tratado de la llaga del costado de Christo N. Señor cap. 6. y aunque estos varones no son muertos, la translacion para ellos fue como vna muerte; porque viuen vna vida muy diferente de esta. Y esto es muy conforme à la diuina Escritura, que Gen. 5. solo cuenta 365 años q̄ viuiò Henoc antes de su translacion, sin hazer memoria de los años que viue agora. La segunda razon es, porque à poder merecer, con tan largo tiempo tendrian infinitos meritos, y excederian en fantidad, no solo à los demas Santos, sino à la Virgen Señora N. y la razon desto es, porque para el aumento de gracia y gloria, no solo es à proposito la intencion de los actos, sino tambien la multitud de ellos. Y dezir que son mas Santos que nuestra Señora, es cosa impia; aun dezir que exceden en fantidad à todos los Santos, es cosa peñada; porque la comun opinion es q̄ los Apostoles lleuan ventaja à todos, cõforme lo que dixo S. Pablo. Rom. 8. *Nos autem primis spiritus habentes;* los que mas se han querido alargar, dize que san Ioseph esposo de la Virgen Maria, y padre legal de Christo, excede à los demas Santos.

El padre Blasio Viegas sobre el Apocaly. cap. 11. seccion. 4. dize

Suarez.

Viegas.

Genes.

Rom 8.

que están en estado de merecer. La primera razon es, porq̄ el estado de merecer dura hasta la muerte, al qual llamamos estado de viador y caminante; y no ay paraque de vna regla general como esta excluyt el estado de estos varones candidatos, que a sí les llama Tertulia. lib. de resurrección carnis. cap. 8. con tan poco de ningún fundamento. La segunda razon es, porque no serian felices, sino muy infelices; porque ni gozan del bien q̄ gozan los del cielo que es ver a Dios, ni gozan del bien que tienen los desta vida, q̄ es poder merecer. La tercera razon, porque há de venir al tiempo de Antichristo, y morir y padecer martyrio, como diremos: pues quié osara dezir que en esta ocasion no merezcan? Y si en esta mereceran, luego no se les acabó el tiempo de merecer: luego están en estado de merecer.

A lo que dize el padre Suarez, que excederian a los Santos y Virgen en santidad, si estauan en estado de merecer, respóde el P. Viegas, que nūca se ha de conceder que excedá a la Virgen, ni la ygalen en santidad: porque aun q̄ el tiempo de merecer sea mas largo q̄ el dela Virgen, los actos meritórios de la Virgen fueron tan intētos y feruorosos, q̄ nūca los de otro llegarán a la santidad de la Virgē, en particular que el merito es mayor quādo procede de mas gracia, y la de nuestra Señora

es mayor que de quantos han sido, y seran; Mas dizen algunos, y a mi me agrada mucho, que tuuo mas gracia y santidad la Virgen que todos los santos juntos. No es razon me pidantrate este punto agora, remito al Lector el sermon de la Aniciacion de nuestra Señora de mi Santoral, don de toco vn poco este punto.

En lo de los Santos no repararao el padre Viegas; pero yo te pararia mucho en conceder que llegassen a la santidad de los Apóstoles, y de san Joseph. Acuerdense que los jornaleros que vinieron a la tarde a trabajar a la viña, ganaron tanto como los que todo el dia trabajaron: dando a entender, que en el seruicio de nuestro Señor, en poco tiempo puede aprouechar vno tanto, como otro en mucho. Para remate de esto aduertio, que estos Santos si bien pueden merecer, están confirmados en gracia, y no tienen la carne por contraria, como luego diremos, lo que es ocaſiō que no lleguen sus meritos a los de los Santos.

No quiero hazer censura de la doctrina de estos padres, tan graues, e n esta materia en particular, que no ay bastantes fundamentos, como depende de la voluntad de Dios; para asegurar vno, ni otro. Noten a este proposito las palabras de S. Tho. 3. p. q. 1. ar. 3. *De his que supra n̄ sunt a sum,*

*nee sine magno diuina omnipotentia miraculo effici possunt; non est quicquam affirmandum, nisi quod per diuinam reuelationem nobis innouit, scilicet aut quia traditum est in diuina scriptura, aut ex casu facile colligi potest, aut certa Ecclesia traditione constat, aut Patrum & Theologorum doctrina nititur:* Si yo me auia de inclinar a alguno, me inclinaria mas presto a la doctrina del padre Viegas. Cōfieso siempre la erudicion del padre Suarez, publico la agudeza de su ingenio, como a maestro le respeto; pero la verdad, puede conmigo mas: *Amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amica veritas.* No me passa por el pensamiento dezir que es falsa la doctrina del padre Suarez, solo digo, que si me auia de inclinar a alguna doctrina, mas presto abraçaria la del padre Viegas.

Y para que vean que es probable la doctrina de mi doctissimo maestro, quiero responder a las razones del padre Viegas. A la primera razon se responde, que el estado de merecer es hasta la muerte; pero estos son como muertos: porque su vida es muy diferente de la nuestra. A la segunda razon respondo, que estos no son tan felices como los del cielo, ni se pueden llamar desdichados, aunque no merezcan, porque gozan de vna vida quieta, de grande regalo, y gusto. Si los dados a la oracion, y que han llegado a la oraciō de vnion, que la

man, y contemplacion quieta gozan en esta vida de vn cielo de la manera, q̄ aca se puede gozar, como tengo dicho en mi tratado d̄ la oracion lib. 1. y experimentan los grādes seruos de Dios, que quietud tendran estos illustres varones que en esta materia han llegado a lo que se puede llegar en esta vida, lo que entendemos mejor con vn exemplo que en el capitulo siguiente referimos. Añade el padre Suarez que antes de su traslacion entendieron la volūtad de Dios, y lo que auia de pasar por ellos, aceptaron esta voluntad de Dios, y con mucho gusto ofrecieron a nuestro Señor el auer de estar tanto tiempo sin verle, y gustarō mucho de que en el fin del mundo les empleasse nuestro Señor en predicar contra Antichristo, y morir por defender la fē.

A la tercera razon respondo con el mismo padre Suarez, que quando védran en el tiempo de Antichristo, podrá merecer, que de aquel estado les boluera nuestro Señor al estado de merecer. Han me de conceder todos, que lo puede Dios hazer esto, y como depende de la voluntad de Dios, no podemos asegurar vno ni otro, como con S. Tho. tēgo aduertido. Cōcluyo esto con dezir, q̄ aueriguen otros la verdad, que a mi me agrada lo que dize el padre Benedicto Pererio tambien de la Cōpañia de Iesús.

*Benedicti Pererio.*

Mat 20.

S. Thom.

qual lib.7. in Gen. cap. 5. q. 5. vna opinio y otra dexa por probable.

§. II.

Siguiendo qualquier opinion aemos d dezir dos cosas, vna q Elias y Henoc fueron confirmados en gracia en la translacion, y assi no puedé pecar. Dizelo el padre Suarez en el lugar citado. No declara si esta confirmacio en gracia fue de manera q no pudiessen pecar mortal ni venialmente, o si solo es para no pecar mortalmente: porq S. Ioan Batista fue santificado en el vientre de su madre, y fue confirmado en gracia, y sabemos que se fue al desierto.

*Ne saltem leui maculare vitam famine posses:* porque no manche la su vida con algun pecado venial. Mas, los Apoltoles fueron confirmados en gracia, y pudieron pecar venialmente. Solo de la Virgen Señora N. se sabe de cierto, que no pudo pecar venialmente por priuilegio particular que tuuo como dize el Concilio de Trento sessio. 6. can. 23. Yo creeria que ni pueden pecar mortalmente, ni venialmente. La razon q tengo es; porque puede Dios dar gracia bastante para esto, y se gun el estado en que está, y quietud de que gozan, les es muy conueniente. Mas que como luego diremos à les Dios quitado o extinguido, lo que llaman *fomes peccati*, que es la rebelion entre la carne, y espíritu, que suele ser

Conc. Tii.

ocasio de pecados veniales, y as-

si tengo para mi, que ni pecados veniales hazen.

Solo queda vna dudilla siguido de la doctrina que puedé merecer, como si estan confirmados en gracia, pueden merecer. Esta duda no es solo de estos, sino de nuestra Señora, S. Ioan Batista, y Apostoles. Bic fábén que es muy metaphysica, y no es para este lugar. Solo digo, q nuestra Señora, S. Ioan Batista, y los Apostoles estando confirmados en gracia merecieron: y assi aunq Henoc y Elias esten confirmados en gracia podran merecer. La otra cosa es que no tienē la rebellion q suele auer entre la carne y espíritu: *Caro concupiscit aduersus spiritum, & spiritus aduersus carnem*, ad Gala. 5. *Video aliam legē in membris meis repugnātem legi mentis meae*. Roma. 7. por lo qual dezia S. Pablo: *In stultis homo quis me liberabit de corpore mortis huius*. Desdichado hóbte, quié me librara deste cuerpo tan pesado, que tanto me inquieta, y en tantos aprietos pone à los hóbtes. Doctrina es esta de S. Bernar. en el lugar citado. *Neque enim corpora, dize, que corrumpuntur illas aggrauant animas: aut terrena inhabitatio sensus eorū tanquā multa cogitant res deprimit, qui cum Deo ambulantes non sentuntur. Factum est impedimentum omne de medio: occasio vniuersa sublatā, materies nulla relicta est, que eorum affectum aggrauet, vel deprimat intellectum.* (habla de Henoc) ob hęc scriptura

commo-

*commemorāt, ne forte vincat malitia sapientia, & intellectus eius, vel anima vltra decipi valeat aut mutari.* Lo q está muy en su lugar para la quietud de la vida q tienē sin comer ni beuer, como diremos.



## CAP. XXIII.

Si Elias y Henoc tienē necesidad de alimēto.

§. I.

**V**EAMOS en este capitulo de que manera se conseruan Elias y Henoc tanto tiempo. Theodo. lib. qualtin in Gen. q. 45. dize, que esto no lo aemos de inquirir curiosamente. San Agustin lib. 1. de peccatorum meritis, & remissione. cap. 3. dize muchas cosas à este proposito. Primero dize, que si Adam no peccara, no fuera mortal, sino immortal, como esto se aya de entender, lo régo declarado en el fermó fúnebre, q hallaran en el principio del fermó del Rey Dō Ilayme justiciero. Dize segúdo, q como conseruo Dios los hijos de Israel tantos años en el desierto, sin que se les gastasen los vestidos, puede conseruar à los hóbtes sin comer. Dize tercero, que no estan en la gloria. Dize quarto, que no tienen necesidad de alimento. Dize quinto, que tienen cumplimiento y har-

tura, como tuuo Elias los quatroenta dias; Reg. 19. Dize sexto, que se deuen sustentar como Adam en el parayso del arbol de la vida. Las palabras de san Agustin son estas. *Proinde si non peccasset Adam, non erat exspoliandus corpore, sed superstituendus immortalitate, & incorruptione, vt absorberetur mortale à vita, id est, ab anima li in spiriuali transfret. Neque enim metuendum fuit nedum forte diutius hic vineret in corpore animalis senectute grauaretur, & paulatim veterascendo perueniret ad mortem. Si enim Deus Israelitarum vestimentis, & calcamentis praestitit, quod per tot annos non sunt obtrita, quia minū si obedienti homini eiusdem potentia praestaretur, vt animal ac mortale habens corpus, habere in eo quendam statum quo sine defectu annosim, tempore quo Deus veller, à mortalitate ad immortalitatem sine media morte venturus? Sicut enim hac ipsa, caro quam nunc habemus, non ideo non est vulnerabilis, quia non est necesse vt vulneretur, sic illa non ideo non fuit mortalis, quia non erat necesse vt moreretur. Talem puio habituslinem adhuc in corpore animalis atque mortali, etiam illis, que sine morte hinc trāslati sum fuisse concessam. Neque enim Henoc, & Elias per longam aetatem senectute marcerunt, nec tamen credo eos iam in illam spiriualtem qualitatē in corporis commutatos, qualis in resurrectione promittitur, que in Domino praecessit, nisi quia isti fortasse, nec his cibis*

3. Reg. 19.

Galat. 5.

Rom. 7.

Bernar.

Theodor.

S. Aug.



*egent, qui sui consumptione reficiunt: sed ex quo translati sunt in a vinunt, ut similem habeant satietatem illis quadragesima diebus, quibus Elias ex calice aqua, & ex colliride panis sine cibo vixit: aut si & bis sustentantibus opus est, ita fortasse in paradiso pascuntur, sicut Adam priusquam propter peccatum exinde exire mernisset. Habebat enim quantum existimo, & de lignorum fructibus refectioem contra desertionem, & ex ligno vite stabilitatem contra vetustatem.*

## S. II.

En esta dificultad aduerto primero, q̄ en esta materia no puedo asegurar cosa alguna; porque como depende de la diuina reuelacion, y no la tenemos en esto; auemos solo de conjeturar lo que puede ser. A mi no me parece mal dezir lo que algunos Doctores dicen, que no tienē necesidad de alimento corporal, sino que Dios les sustentan con comida espiritual. Confirmo esta doctrina con las siguientes razones.

La primera es, puede Dios conseruarles sin comida corpora, sino con la comida espiritual: luego sustentales desta manera. El antecedente consta de lo que dixo Christo nuestro Redemptor al Demonio Matth. 4. *Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore eius.* No viue el hombre de solo pan,

sino de qualquier palabra de Dios, quiere dezir, sino de qualquier cosa que Dios quiere; que palabra significa cosa en la diuina escritura: *Non est impossibile apud Deum omne verbum*, dixo el Angel Luc. 1. à nuestra Señora, Luc. 1. no ay cosa imposible para Dios. La consecuencia se prouea, por que supuesto su estado, no les cõuiene nuestra comida, sino comi da espiritual.

La segunda razon se funda en la autoridad de S. Epipha. que es deste parecer. S. Epipha. pues dize har. 6.4. hablando del alimento destes dos varones que fue espiritual, dize pues: *Fos viuere spiritaliter, nõ carnaliter propter traslationem, esseque in corpore, seu carnis spirituali, & non opus habent, ut per cornus nutriantur, sed nutriti alio spirituali alimento cuius suppeditor est Deus, qui occulta cognoscit ambrosium quendam, & incorruptibilem cibum.* Y S. Agust. en el lugar citado, mas se inclina à esto que à otra cosa.

## S. III.

La tercera razon es, porque à Moyfes conseruo Dios en el mōte quarenta dias sin comer ni beuer, como dize la S. Escritu. Exo. 34. y Deuter. 29. por estar tratando cõ Dios: luego à estos conserua el Señor sin comer ni beuer en el lugar que les trasladò. Y si me piden, como les conserua Dios, la respuesta es que con su diuina gracia y auxilio, lo q̄ para

Exod. 34  
Deut. 29.

quie sabe vn poco de Filosofia y Theologia no tiene duda. Declarome. La causa que tenemos necesidad de alimento, es porque el calor natural va gastando el humido radical, en el qual cõsiste la vida, y assi es menester alimento para reparar lo q̄ se gasta. Puede Dios hazer q̄ el calor natural no gaste al humido radical, lo que no tiene duda, negado el cõcurso general al calor, q̄ es menester para qualquier operaciõ, como no le dio al fuego del horno de Babylonia donde estauan los niños Sidrac, Misac, y Abednago, y assi no les quemò, ni hizo daño el fuego, como dize la S. Escritura Danie. 3. Así entiendo que conseruo Dios sin comer ni beuer quatro dias, y quatro no ches, Elias, y Moyfes desta manera estuuieron tantos dias sin comer ni beuer. Deste modo santa Catherina de Sena estuuu vnavez quatro dias sin comer ni beuer. Mas digo, que puede Dios suplir la causalidad de las segundas causas; y assi quien conserua el cuerpo humano con el alimento, le puede conseruar sin el, supliendo el auxilio de Dios la causalidad del alimento.

Dirá agora, viene bien lo que ateuys prometido dezirnos y declararnos cõ vn exemplo como nunca se canfan, y viuie vna vida de mucho gusto, con grande quietud. Reduzganse à este proposito aquel exeplo que se refie-

re en el promptuario de exeplos de aquel monge contẽplatiuo, q̄ desleaua saber algo de lo que se goza en el cielo, y como pueden estar alli sin canfancio, ni desgusto, sin comer ni beuer. Quiso Dios N. S. darle à entẽder lo que passa en el cielo, y lo que sabe regalara vna alma aun en este mudo. Oyo cantar junto a su celda vna aue, que se gan en la dulçura de su canto, deuia ser vn Angel en forma de aue. Oya la el monge con grande gusto, y porque la aue se fue vn poco lexos en el bosque, fuele tras della. Estuuu oyendo la aue sin canfarse, ni de mir, comer, ni beuer tres cientos y sefenta años. Parecio al monge auer estado algun par de horas oyendo el canto de la aue. Boluiendo a su monasterio, vio la puerta mudada, el portero no le conocio, ni el conocio al portero: porfiando el monje que solo dos horas auia que faltaua de casa. El portero preguntando su nombre, se fue à dar razon del caso al Abad. Miraron los libros del monasterio, y hecharõ de ver q̄ auia faltado los dichos 360. años. Quedarõ todos admirados, y enredieron quan grandes son los regalos dl cielo, pues aqui en este mudo sabe Dios tanto regalar. Los q̄ oyẽ esto, y aduertẽ lo q̄ digo no tẽdrã q̄ admirarse, q̄ sin estar Elias y Henoc en el cielo, pasfen vna vida quieta, cõ grande sosiego, y gusto, sin comer ni beuer.

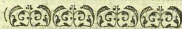
Diran quando Elias, y Henoc vendran en tiempo d' Antichristo, y predicaran, comerá entonces y beueran. Quisiera auer hallado esta duda en los Doctores, para respóder bien á ella. Dize lo que se me ofrece que solo aduierio q̄ no la he hallado; porque se contenten de vna mediana respuestta. Digo pues que dize la Escritura santa Apoc. 13. que vendran en habito de penitentes, *induiti faccis*, y por consiguiente piéto que ayunaran comiendo, y beuiendo en sus ocasiones. Fundome en que estos Santos predicaran penitencia, q̄ no coman ni beuá tãto, conseruandolos Dios milagrosamente, no seria cosa de consideracion, para mouer á los hombres à penitencia. Predicaran penitencia, y enseñarlahan con palabras y exemplo: y assi como yran vestidos de sacos, y padesceran tormentos, y sentiran el martyrio, tambien pienso que comeran y beueran, haziendo en esto penitencia, y guardando la templança que conuiene.

### Del lugar donde estan Elias, y Henoc.



AVIENDO dicho q̄ traslado Dios à Elias, y Henoc, y que aun viué en cuerpos mortales, con mucha razon me pueden pedir diga en que lugar estan: y porque la Es-

critura diuina señala que está en el parayso terreste, obligado quedo à tratar algunas cosas del parayso terreste; porq̄ si el parayso que crío Dios es cierto lugar corporeo, y no pereciò con las aguas del diluuiò, sino que aun persevera, diremos que Elias y Henoc estan en el parayso terrenal. Denme pues licencia que cò la breuedad que podre, trate del parayso terreno.



#### C A P. XXIII.

### Que se entiende por el parayso q̄ Dios plató.

S. I.  
**T**RATANDO el santo Profeta Moyles d' la creacion del mundo, dize en el capitulo segundo del Gene. que plantò Dios en el principio vn parayso de regalo y contento, en el qual puso el hombre que auia formado. *Plantauerat autem Deus dize, paradysum voluptatis à principio, in quo posuit hominem quem formauerat.* En lugar de la palabra *paradysum*, en Hebreo esta la palabra *gam*, q̄ quiere dezir guetto, lugar ameno y apafible. En lugar de la palabra *voluptatis* cita la palabra Hebrea, *Be heden*, la qual palabra significa còteto y gusto. *Heden id est delicia, & voluptaria.* Algunos

Algunos piensan que *Heden*, significa aqui algun lugar cierto en la parte Oriental. Dese parecer son Rabbi Himehi Abraham, Benefia, y Salomon. En lugar de aquella palabra à principio en el Hebreo se lee *Muedem*, q̄ quiere dezir *principium*. Pero porque principio, se puede referir al tiempo, o al lugar, vna cosa y otra puede aqui significar. Si se refiere al tiempo, querra dezir q̄ en el principio de las creaciones de las cosas crío Dios y plató vn parayso. Si se refiere al lugar, querra dezir que planto Dios el parayso en la parte Oriental, por que esta parte es la primera de donde comieça à mouerse el primer cielo, y assi S. Basilio hom. 11. in Gen. S. Chrysóto. y Theodoro, sobre este lugar del Gen. S. Gregor. Niiseno en la oracion Cur uertit ad Orientem adoremus, y S. Damascen. lib. 4. de fide ortho. cap. 13. en lugar de aquella palabra à principio, dizè *ad orientem*.

Supuesto esto veamos que se entiende por el parayso q̄ Dios crío. Philo lib. vlt. de mundi opificio y lib. de Allegorijis legis Moysae dize que este lugar se ha de entender no literalmente sino allegorica, y mysticamete, y assi Philo a quien sigue Origenes piensa que el parayso esta en el tercer cielo dode fue arrebatados. Pablo. Por los arboles del parayso entienden las virtudes an-

gelicas. Por los rios, las aguas q̄ ion sobre los cielos. *Ague omnes que super caelos sunt &c.* Algunos

doctores tambien lo entendierò desta manera.

§. II.  
Iosepho lib. 1. Antiqui. y comunmente los santos y doctores Griegos y Latinos entienden este lugar en sentido literal, y piensan q̄ el parayso del qual habla Moyles es lugar corporeo y terreno, y cierto y determinado lugar. Marauillosamente da entender esto S. Chryso. hom. 13. in Genes.

con estas palabras. *Ideo Moyles describens paradysum, & nomen loci in quo erat, scilicet Heden, & plagam orientalem quam spectabat, & nomina stantium e paradiso egredientium fere nota omnibus, tam subtiliter & accurate enarrauit: ut non liceret nugarì uolentibus decipere simpliciores, dicendo nullum fuisse in terra paradysum sed in caelo, & alias fabulas, suaque somnia iactando. Nam si, cum Moyles tantam in describendo paradiso diligentiam posuerit, nihilominus tamen fuisse nonnulli fabulantes non fuisse super terram paradysum, multa q̄ alia à doctrina Moylis alienissima inducentes, & uerba eius aliorum quam dicta sunt detorquentes: quid futurum fuisset, si non tam minutatim, tam dilucide, deniq̄ tam enucleate paradysum descripsisset.* La summa de lo que dize es, que Moyles cueta por menudo la

Dan. 3.

Ioseph.

Chrysost.

Basil.  
Chryso.  
Theodor.  
Gregor.

Dama.

Philo.  
Orig.

Gene. 2.

la historia del parayso, contando ellugar que es *Heden*, y la parte del mundo donde estaua que es Oriente, y los nombres de los rios que salian del parayso, y assi no entender este lugar de vn lugar corporeo, y terreno es fabular; que dixerá, dize, si Moyses no hablara tan claro como habla.

No falta quien diga como refiere Hugo de sancto Victore in annota. in Gene. que parayso en este lugar no significa alguna cierta región, sino a toda la tierra que en el principio se podia llamar parayso por ser tan amena y apazible, q por esta ocasión Ge. 13. Sodoma y Gomorra se llaman parayso. Pero con lo que apuntare, veran quan poco, o ningun fundamento tiene esta opinion. Si parayso es toda la tierra, y no cierta parte, como señala Moyses el lugar q es Heden, y la plaga de la tierra que es Oriete, como crio à Adam fuera del parayso, y le traslado en el parayso, como pecando le sacó del, y puso vn Cherubin por guarda, con vna espada de dos filos: ninguna cosa destas se podria dezir, si parayso no significara cierta parte de la tierra, y cierto lugar.



## CAP. XXV.

## Del lugar del parayso terrenal.

§. I.



VPERTO lib. x. de *Ruperi*. Trinita. & operibus eius cap. 37. y Ambrosio Catherino dicen dos cosas del parayso terrenal, vna es, que es lugar amenissimo, otra es, que esta junto al cielo de la luna. Añade Catherino que esta de la otra parte del Oceano muy remoto, y lexos de nosotros. Por estar tan lexos y apartado de nosotros, dicen que no se halla ni parece. Crio Dios tan alto primero, porque fuesse lugar mas sano. Segundo, porq no llegassen à el las aguas del diluuió. Tercero, porque los rios que salen del pudiesen regar toda la tierra.

Esta opinión esta tan lexos dela verdad como pone lexos el parayso; y primero tal tierra de la otra parte del Oceano se fuera hallada cõ tanta nauagación, y tierra q se à descubierta. Mas q tã grã de parte de mundo dexara Dios inhabitable. Tercero de la escritura cõsta q el parayso es en Heden dela parte del Oriete, y sabe se q esto, no esta lexos de Mesopotamia y Arabia, pues como puede ser lo que dicen. No se en q rãzõ cabe pñer el parayso junto al orbe de la luna. Primero, porq cõ el ardor del sol y del fuego, y influencias de otros planetas no es habitable aquel lugar, si ya no dixeramos q los hõbres son salamãdras q viuẽ en el fuego.

Tofta-

Toftado.

Toftado cap. 2. Gen. q. 9. y c. 13. del mesmo libro q. 10. 7. dize q el parayso esta despues de la media regiõ del ayre; y q esta 20. codos sobre los mõtes, y assi las aguas del diluuió q subierõ quinze codos sobre los mõtes, no llegaron al parayso terrenal. No nienerazõ Abuléf en dezir q el parayso esta en la tercera regiõ del ayre, porq es muy seca y muy caliente por estar tã vezina del fuego, y ay en ella grãde mouimiento, y agitación, por lo qual no es habitable.

Dexado varias opiniones, tẽgo por mas probable dezir q el parayso está en Heden en la plaga oriental, no muy lexos de Mesopotamia, lo q facilmente se puede colegir de lo q tenemos dicho.

Toftado.

Diran, el parayso era lugar muy grãde. Tofta. c. 13. Gen. q. 98. dize q no solo Asia, Africa, y Europa, erã mayores q el parayso, sino vna prouincia como digamos España, o Alemania era mayor; assi es de parecer. Toftado q deuia tener doze millas, como si dixeramos doze leguas.

No se puede señalar quan grãde era, solo digo q no era demasiado grãde. Confirmo primero porq se llama guerto, y los guertos no son demasiado grandes. Confirmo segundo, porq no auia de viuir todos los hõbres en el aunq Adam no pecara, sino q perseverara en el estado dela innocencia, y la razõ es cõforme lo q dize la diuina Escritura, porq

los hõbres auia de ser señores de todos los peces del mar, y animales; *dominamini piscibus maris, volatilibus caeli, &c.* Luego no auia de estar todos en el parayso, y assi no era demasiado grãde.

§. II.

Diran, mas à q proposito crio Dios este parayso. S. Tho. 1. p. q. 103. ar. 2. y 2. 2. q. 164. ar. 2. trae varias razones desto, y tambien las trae Theodore. q. 24. in Gene. Beda, Hugo de S. Viêt. Rabano, y Strabo en los comẽt. del Gen. La primera razon es, porq Dios no tratò al hõbre cõforme a lo q ha de ser, sino segù el presente estado y justicia. Por esta razon aunq Dios sabia lo q Judas auia de hazer, le eligio Apostol, porq segù la presente justicia era bueno. A los Angeles q sabia auian presto de pecar algunos dellos, crio enel cielo empyreo, de aqui es, q aun que Adam auia de pecar presto, como le crio Dios à su Imagen y semejança en gracia y justicia original, le dio por casa y palacio, el parayso terrenal.

La segũda causa es, porq sacò de Dios del parayso por razõ del pecado, entõdiessede de quãtos regalos le auia priuado el pecado. La tercera causa porque de la amenedad, regalos y gusto del parayso, coligiese el grande regalo, y fertilidad del cielo.

La quarta razõ es, porq siruiesse el palacio, à Henoc, y Elias.

Diran, mas gustariamos de saber

Gen. 1.

D. Tho.

Theodo.  
Beda.  
Viêt.  
Raba.

Gen. 1.

Hugo.

Gen. 13.

ber la causa porque el parayso terrenal nunca se ha hallado. Vnos dize q̄ esta muy lexos dela otra parte del Oceano. Otros dicen que esta en lugar tan alto, q̄ no ay quien suba alla. Algunos dicen que antes de llegar al parayso ay tan grandes montes, y por el camino fieras tantas y animales tã ponçonosos que no ay llegar alla. Muchas otras cosas di zen a este proposito. A mi me pa rece, que por vna de dos causas no se halla, o porque con las aguas del diluuiο perecio, y se acabó, o porque los infeas que podrian yr alla lo tienen por cosa ficticia y de fabula la del parayso, o porque los Christianos viendo que la entrada es prohibida, no se curan de buscarle, ni yr alla.



## CAP. XXVI.

Si esta en pie el parayso terrenal. Y donde estan Elias, y Henoc.

## §. I.

A primera opinion en esta duda es, que el parayso terrenal aun dura, y que en el estan Elias y Henoc, dode se trasladio Dios. Esta opinion es de Iustino Martyr in responso. ad quaestio. Orthodoxo. quaest. 75.

76. y 85. Theophylact. lib. 2. contra Christiane religionis calumniato. ad Antolycum, Tertuliano in apologetico, Nouatia. lib. de Trinita. Lactan. Firmia. carini. de Poenice, Epipha. in Ancoira. y hære. 64. San Isidor. de vita, & obitu sancto. Hipoli. Mar. oratio. de Antichri. San Ambro. c. 4. epist. ad Roma. San Athan. lib. Quod Nicæna synodus &c. San. Grego. Iob. 18. y homil. 12. in Ezechiel. San Hierony. in episto. ad Pamachium. San Damascen. lib. 4. fidei ortho. cap. 28. San Agust. lib. 19. de Genes. ad litte. cap. 6. y lib. 1. de peccato meritis, & remedio. cap. 3. Arethas Cappadox. ca. 11. Apoca. Methodio in reuelatio. Procopio Gazeo lib. 4. in Gene. Irenæ. lib. 4. aduer. hæref. cap. 30. y lib. 5. cap. 5. Abulen. cap. 7. Gen. y cap. 25. Matth. quaest. 435. Petro Lombardo in 2. dist. 17. §. 5. Th. 1. p. q. 102. a. 2. ad. 3. y 3. p. q. 49. ar. 5. ad. 2. Y es comun doctrina de los Santos antiguos, y Doctores scholasticos. Confirma se primero esta sententia de lo que dize el Ecclesia. cap. 44. *Henoc translatus est in paradysum, ut det gemitibus penitentiam.* Por parayso entienden los Doctores al parayso terrenal. Confirma se esto, porque Henoc fue trasladado muchos centenares antes que fuesse el diluuiο, y assi pudo muy biẽ ser trasladado en el parayso terrenal donde esta.

Diran no estã allı, porque con las

Theophyl.  
Tertul.

Lactant.

Isidor.

Ambros.  
Athana.

Gregor.  
Hierony.  
Dama.  
August.

Areth.

Procop.  
Abulen.

Pet. Lomb.  
D. Tho.

Ianfe.  
Olea.  
Carbe.  
Genebr.

Eccle. 44

las aguas del diluuiο, perecio el parayso. Contra desto ay vna razon, que bien considerada es de momento. En el diluuiο se salua ron ocho animas en el arca como dize la Escritura Genes. 8. y sin estos dezimos que se salua Henoc milagrosamente. Prueuolο, porque Henoc entonces era ya en el mundo, y es de se q̄ auıviue: luego no murio en el diluuiο, sino que milagrosamente se conferua: y si dezimos que el diluuiο no anego Henoc, digamos que milagrosamente tambien se conferuo el parayso terrenal dode estan Elias, y Henoc.

## §. II.

La segunda opinion dize que perecio cõ las aguas del diluuiο el parayso terrenal, y por consiguiente Elias y Henoc no estan en el parayso terrenal. Esta opinion es de Augusti. Eugubini in re cognitio. vete. testam. Gen. 2. Cornelio Ianfenio en su concord. dan. cap. 143. Oleastro cap. 2. Genebrard. Gen. 2. Genebrard. lib. 2. sua: Chrono. in prima atate, y otros doctores modernos. La primera razón es, porque Tyrgus, y Euphrates salian del parayso como dize la Escritura Genes. 2. y oy se ven sus principios en Armenia donde nõ parece el parayso: luego el parayso terrenal ya nõ es. La segunda razón es, porq̄ las aguas del diluuiο fuerõ

tã grandes que subieron quinze codos en alto sobre todos los montes, luego muy probable es que con el diluuiο se acabó y perecio el parayso terrenal.

Y si dizen la Escritura dize que Henoc fue trasladado en el parayso. Respõdo dos cosas vna que por parayso no se entiende el terrenal, sino vn lugar ameno, apazible y de gusto. Otra q̄ entendiendo el parayso terrenal, digo que fue alli trasladado, pero que como precio, le trasladaron a otra parte, donde estaua con Elias.

Algunos dizen que aquella palabra *in paradysum*, no se halla en los exemplares Griegos, sino que el interprete la añaõio. Lo que se, es, que en nuestra vulgata vltimamente correcta se halla, y assi nõ tenemos que dudar en esto.

En suma digo, que es cierto q̄ Elias y Henoc les trasladio Dios, y que viuen, pero es incierto dode estan, porque es incierto si el parayso terrenal esta en pie, o no. Deste parecer son San Chrysost. homil. 21. in Genes. y homil. 22. Epist. ad Heb. y Theophyl. y Oecumen. ibi. Theodor. q. 45. in Genes. Augustinus lib. 1. de peccato. origin. capit. 2. y 3. Cyprian. lib. de

Monti. Sina y Sion, donde dize: *Translatus est Henoc ubi Deus*

Chrysost.  
Theophyl.  
Oecum.  
August.  
Cypria.



CAP. XXVII.

Si han de venir Elias, y Henoc en tiempo de Antichristo.

§. I. Razón de dudar es, porque de la sagrada Escritura parece que no se collige, q̄ ayen de venir Elias y Henoc antes del juyzio. Primero, de Henoc solo dize la sagrada Escritura, que le traslado Dios para que fuesse exēplo de penitencia, por que segun el texto Griego, se lee, Henoc translatus est in exemplum penitentia generationibus. Las quales palabras tienen dos sentidos, vno es, que fue trasladado porq̄ fue vn exemplo de penitencia, con su santidad y vida. Otro es, para que a exēplo fuyo, hiziesen los hombres penitencia, viendo como honraua Dios a los q̄ hazian penitēcia. Y assi deste lugar no parece que se colige, que ha de venir Henoc antes del dia del juyzio, en tiempo de Antichristo. Segundo, aquel lugar de Malachias cap. 4. donde se dize, que Elias ha de venir antes del dia del juyzio, explico Christo Matth. 11. de san Ioan Baptista. Ipse est Elias qui venturus est, dando a entēder que san Ioan era Elias,

no en persona, sino en espíritu. Y Matth. 17. diziendo los Phariseos que Elias auia de venir, dixo Christo Elias iam uenit, & nō cognouerunt eum. Lo que se ha de entender de Elias en espíritu, porq̄ hablando de Elias en persona Solo no era Elias como el mismo dixo Ioan. 1. respondiendo a la pregunta si era Elias, respōdio non sum: luego no es cierto que ayen de venir Elias y Henoc antes del dia del juyzio en tiempo de Antichristo. Segundo, de se es q̄ han de venir dos precursores antes del segūdo aduēto de Christo. O antes del dia del juyzio. Esta conclusion es de todos los santos y doctores: Confirmase primero de lo que dize S. Ioan Apocalyp. 11. donde hablando de Antichristo dize, que embiara dos testigos. Et dabo duobus testibus meis, & prophetabunt diebus mille ducentis sexaginta et octo diebus. Dara Dios dos testigos, que predicaran mil dozientos y sesenta dias, vestidos de sacos, y de calceos. A estos llama dos oliuos, y dos candeleros: de la boca de ellos saldra fuego para que no les puedan dañar, y a la postre, la bestia por la qual dizen todos fey entēdiendo Antichristo, les ha de matar, y han de estar tres dias y medio muertos en la plaça de Hierusalem, estas cosas dan a enten-

Mat. 17.

Ioan. 1.

Apoc. 11.

entender que antes del dia del juyzio en tiempo de Antichristo embiara Dios dos predicadores, y precursores suyos. La duda, si alguna ay es, quien seran estos precursores. Digo segundo, san Ioan Euangelista no sera vno de estos, que vendran en tiempo de Antichristo. Esta conclusion es la que comunmente abraçan los doctores, aunque no falte quien diga lo contrario. La razon della es, por que san Ioan Euangelista murio: luego no ha de venir en tiempo de Antichristo. El antecedente es de Tertuliano lib. de anima. ca. 50. de S. Hieron. lib. de scripto. Ecclesiast. lib. 1. aduersus Iouinia. y Matth. cap. 20. Eusebio Cesari. lib. 5. hist. Eccle. cap. 24. Nicepho. lib. 1. cap. 31. y lib. 2. cap. 42. S. August. tractat. 124. in Ioan. S. Epiphanius hares. 79. S. Isidoro lib. de vita, & obitu Sancto. cap. 74. Theophylact. y Beda Ioan vlti. y Euthy. in Matth. cap. 43. En confirmacion de que murio, nos podemos valer del Conci. Ephesi. donde se manda que sean adoradas las reliquias de los martyres, en particular de san Ioan Theologo. De sus reliquias haze mencio Caelestino Papa in epist. ad Syno. Ephesi. San Chryllo. in episto. 22. epist. ad Heb. y homi. 12. in Ioan. y lo refieren S. Thom. Ioan. cap. 21. y 14. 4. ad. 43. q. 3. ad 2. y Abulen. cap. 20. Matth. quest. 79. Mas de su sepultura haze me-

cion Eusebio lib. 3. Hist. Eccle. cap. 33. y san Hierony. de scripto. Ecclesia. Socra. lib. 6. capit. 10. y Sozome. lib. 8. ca. 6. Claro me parece que queda nuestro antecedente, que san Ioan Euangel. murio. De dōde se sigue que no ha de venir en tiempo de Antichristo, porque o su alma sola esta en el cielo, o esta tambien su cuerpo por auer resuscitado como lienten algunos. Sin cuerpo es cierto que no ha de venir, por que no seria a proposito su venida para los hombres. Si ha resuscitado y resuscitara para esto, siendo su alma bienaventurada su cuerpo tambien lo sera, pues como predicara en habito penitēte padescera, y morira. Digamos pues que san Ioan Euang. no vendra en tiempo de Antichristo, ni solo ni en compania de Elias, y Henoc. §. III.

Euseb. Hiero. Socrat.

Sozome.

Hypol.

Cather. Doroth. Metaph. Trapez.

Mal. 4.

Mat. 11.

Tertul. Hierony.

Iouinia. Euseb. Niceph. August. Epiph. Isidor. Theophy. Bed. Euthym. Conci. Ephes.

Caele.

Chryso. D. Tho.

Abulen.

Ioan cap. 21. Fundase esta doctrina en tres lugares de la sagrada Escritura. El primero es del Apocalypsi cap. 10. *Oportet te uerum prophetare Gentibus, & populis, & linguis, & regibus multis.* Estaua S. Ioan desterrado en la Isla de Pathmos y dixole el Angel, conuenie que prediqueys otra vez a las gentes, pueblos y naciones, y a muchos Reyes, y esto dize hara san Ioan en tiempo de Antichristo.

Mat. 20.

El segundo lugar es de san Mar. cap. 20. *Calicem quidem meum bibetis, &c.* Hablando Christo con Santiago, y cō san Ioan, les dixo: que auian de beuer su caliz, y auian de ser martyres, lo que no vemos cumplido en san Ioan, pero cumplirse ha en tiempo de Antichristo que matara a san Ioan. El tercer lugar es de S. Ioan c. 21. donde hablando Christo cō san Pedro de san Ioan, dixo: *Sic enim uolo manere, donec ueniam quid ad te,* dando à entender que no auia de morir Ioan, sino que se auia de guardar para precursor del segundo aduiento, y auia de venir en tiempo de Antichristo.

que eserinio. En el segundo lugar da à entre Christo que san Ioan auia de ser martyr y esto ya se cumplio quando le pusieron en la tinaja del azeite por orden de Domiciano, y sino murio fue por milagro, q̄ el de buena gana acepto el martyrio y muriera si Dios milagrosamente no le sacara.

El tercer lugar, tã poco arguye que san Ioan es biuo: porque, ò se entiende aquellas palabras condicionalmente, ò absolutamente. Del primer modo las entiende san Ambrosi. in oratione funebri de obitu fratris, y assi lee *Si sic enim uolo manere, &c.* Conforme este sentido no concluye el lugar que san Ioan no murio, porque quiere dezir Christo, Pedro que cuydado teneys vos de Ioan, si yo quiero que quede assi, que se os da à vos. Del segundo modo las entiende Cynillo Alexandrin. y el sentido sera, yo quiero que quede assi hasta que venga, y fue desta manera: porque no murio que primero Tito y Vespasiano no destruyessen la ciudad, lo que es claro para quien sabe algo de historia. Murio san Ioan el año nouenta y nueue despues de Christo, y la destruccion de la ciudad fue el año setenta y cinco.

## §. III.

Digo tercero Moyfes y Hieremias no han de ser precursores del

del dia del juyzio, ni han de venir en tiempo de Antichristo. Esta cõclusiõ es recebida de los mas, que por esto no cito doctores. La razõ en que se funda es, porque Moyfes y Hieremias murieron: luego no han de venir en tiempo de Antichristo. El antecedente es manifesto. Y primero q̄ Moyfes sea muerto es de fe, que lo dize la sagrada Escritura. Deu. 34.

Deut. 34. *Mors uisq̄ est ibi Moyses seruus dñi in terra Moab, iubeat domino.* Subio Moyfes en el monte Nebo, y murio alli en tierra de Moab por orden del Señor. Lo que le auia dicho Dios Deuter. 32. *Surgens uisq̄ populus tuus, sicut mortuus est Aaron frater tuus in monte Hor, & appositus populus suis.* Aueys hos de juntar con los demas pueblos, y morir como murio Aaron vuestro hermano en el monte Hor. Y en el Deuter. cap. 34. se dize q̄ enterataron à Moyfes en la valle de Moab contra Phogor, y ninguno supo donde estaua enterado. *Et sepeliuit eum in ualle terre Moab contra Phogor, & non cognouit homo sepulchrum eius usq̄ in presentem diem.* No quiso Dios, porq̄ de camino apuntemos esto, que se hallase el sepulchro de Moyfes por mas que sobre el tuuiesen contienda san Miguel, y el diablo como dize Iudas en su canonica, porque los Hebreos inclinados à idolatrar, no adoran. Iuda.

Deu. 32. *Mors uisq̄ est ibi Moyses seruus dñi in terra Moab, iubeat domino.* Subio Moyfes en el monte Nebo, y murio alli en tierra de Moab por orden del Señor. Lo que le auia dicho Dios Deuter. 32. *Surgens uisq̄ populus tuus, sicut mortuus est Aaron frater tuus in monte Hor, & appositus populus suis.* Aueys hos de juntar con los demas pueblos, y morir como murio Aaron vuestro hermano en el monte Hor. Y en el Deuter. cap. 34. se dize q̄ enterataron à Moyfes en la valle de Moab contra Phogor, y ninguno supo donde estaua enterado. *Et sepeliuit eum in ualle terre Moab contra Phogor, & non cognouit homo sepulchrum eius usq̄ in presentem diem.* No quiso Dios, porq̄ de camino apuntemos esto, que se hallase el sepulchro de Moyfes por mas que sobre el tuuiesen contienda san Miguel, y el diablo como dize Iudas en su canonica, porque los Hebreos inclinados à idolatrar, no adoran. Iuda.

Deu. 34. *Mors uisq̄ est ibi Moyses seruus dñi in terra Moab, iubeat domino.* Subio Moyfes en el monte Nebo, y murio alli en tierra de Moab por orden del Señor. Lo que le auia dicho Dios Deuter. 32. *Surgens uisq̄ populus tuus, sicut mortuus est Aaron frater tuus in monte Hor, & appositus populus suis.* Aueys hos de juntar con los demas pueblos, y morir como murio Aaron vuestro hermano en el monte Hor. Y en el Deuter. cap. 34. se dize q̄ enterataron à Moyfes en la valle de Moab contra Phogor, y ninguno supo donde estaua enterado. *Et sepeliuit eum in ualle terre Moab contra Phogor, & non cognouit homo sepulchrum eius usq̄ in presentem diem.* No quiso Dios, porq̄ de camino apuntemos esto, que se hallase el sepulchro de Moyfes por mas que sobre el tuuiesen contienda san Miguel, y el diablo como dize Iudas en su canonica, porque los Hebreos inclinados à idolatrar, no adoran. Iuda.

Epi. Ca. no. Iuda. Chrysof.

homil. 1. in Matth. Que Hieremias sea muerto no consta de la Escritura: pero dizen lo grauissimos doctores S. Epiph. lib. de uita, & obitu prophetarum, San Lidoro lib. de uita, & morte sancto, y Doroth. in synopsi, los quales dizen, q̄ murio en Egipto apedreado. Dizen mas que le enteratõ dõde Pharaõ auia estado, y q̄ su sepulchro es muy honrado de los Egipcios.

Diran primero, de Hieremias se dize Hier. 1. *Antequam exires de uia tua sanctificauit, & propheta in gēibus dedi te.* Sãctifico Dios antes de nacer, y hizole predicador, y propheta de las gentes, lo que se cumplia en tiempo de Antichristo. Responde S. Hiero. que Hierem. propheta à los Hebreos, y à Gentiles, como consta de su profecia, y esto quiere dezir prophetam in gentibus dedi te.

Diran segundo, Moyfes fue testigo de la transfiguracion de Christo Matth. 17. y para esto resuscito: luego tambien lo sera de la segunda uenida de Christo, y para esto resuscitara. Mas que Apoca. 11. tratando de los que hã de venir en tiempo de Antichristo se dize: *Illi habent potestatem super aquas conuertendas in sanguinem, & percussere terram omni plaga.* Tendran poder para conuertir las aguas en sangre, y castigar al pueblo con muchas plagas, lo que

Epiph. Lidor. Doroth.

Hiero. 1.

Matth. 17.

Apoc. 11.

que es muy proprio de Moyses, pues vemos que hizo semejantes cosas en Egypto para q̄ Pharaon cayesse en la cuenta, y dexasse yr libre el pueblo. Respódo primeró, q̄ Moyses aparecio en la montaña de Thabor, como à refugio de la transfiguración de Christo: pero no resuscitó, ni aparecio en proprio cuerpo, sino en cuerpo phantastico, como dizen Lyrano Mat. 17. Abul. Mat. 17. q. 54. y 55. y S. Th. 1. p. q. 45. ar. 3. ad. 2. y aunq̄ fuesse refugio de la trāsfiguración d̄ Christo N. S. en cōpañia de Elias, no se sigue q̄ lo aya de ser de la segunda venida de Christo. Respódo segundo, que Elias y Henocharā los milagros que dize S. Ioā, ni desto se ha de inferir q̄ veda Moyses por auer hecho semejantes milagros, por que quic̄ dio poder à Moyses para hazer aquellos milagros, le da ra à Elias y Henoc, para hazer semejantes milagros.

S. V.

Digo quarto, los precursores del segundo aduenimiento de Christo, y que han de venir en tiempo de Antichristo, son Elias y Henoc. Esta conclusion es comun de los doctores, porque aun que algunos digan que seran san Ioan Euāgelista, Moyses, y Jeremias; no niegan que sean estos. Dize el padre Francisco Suarez 3. p. to. 3. disp. 55. se. c. 2. que esta conclusion es de fe, o muy cerca della.

La primera razon desta conclusion es, porque Elias y Henoc, como tenemos prouado, viuen aun, y no murierō, para que auia de estar de esta manera, sino para ser precursores del segundo aduiento de Christo, y predicar con nra Anichristo: como dize S. Hieron.

La segunda razón porque à ellos quadran y conuienen las cosas q̄ dize S. Ioan Apoca. 11. de los dos precursores de Antichristo, como de lo que diemos consta.

La tercera razon es, porque la diuina Escritura de vno y otro lo dize, lo que cōsta de estos lugares. De Elias dize la Escritura que ha de venir en aquel tiempo Mala. 4. y Eccl. 48. Mala. 4. se dize: *Eccē ego mittam vobis Eliam prophetam, antequam veniat dies domini magnus, & horribilis*. Va hablando el propheta del dia del iuyzio, al qual llama dia grande, y de espanto, cosas propias del dia del iuyzio, como habien los que entienden la sagrada Escritura. Antes deste dia dize Dios que embiara al Propheta Elias. Quo habla aqui Elias en persona y no de Elias en espíritu como fue S. Ioā Baptista, confirmolo primero, porque los setenta añadieron la palabra *Tesbitis*, como aduertē S. Hieronymo, Theo. Cyril. Tertuliano, Augustino y otros. Confirmolo segundo, porque S. Ioā Baptista lo segundo, porque S. Ioā Baptista que fue Elias en espíritu, fue precursor del primer aduiento de Christo, y no dize do-

Apoc. 11.

Mala. 4. Eccl. 48.

Hierony.

Theo.

Cyril.

Tertul.

doctores que sea precursor del segundo aduiento. El Eccl. 48. da à entender lo mismo. *Quia receptus est in turbine ignis, leuiter iracundiā domini, concitauerit cor patris ad filium & restituerit tribus Jacob*. Fue trasladado Elias en vn carro de fuego como se dize 4. Reg. 2. y ha de venir para aplacar la ira de Dios, porque el dia del iuyzio se llama dia de ira, y se aplacará esta con la penitencia y predicación de Elias y Henoc, hara pazes entre padres y hijos, como dixo tábici Malach. cap. 4. y restituyra el tribu de Jacob, que estava perdido, por la predicación y amenazas de Antichristo, que esto quiso dezir Christo N. S. hablando de Elias Matth. 17. *restituēt omnia*, y no habla de Ioan Batista porque dize *Quid ergo scribe dicunt quia Eliam oportet primum venire: Que dizen los Escrituras que ha de venir primero Elias: Elias quidem venturus est, & restituēt omnia*, Elias ha de venir, y restituyrlo ha todo, que re dezir redregarlo ha todo: notē que auiendo ya venido S. Ioan Baptista dize, *Elias venturus est*, luego el lugar no se entiende de san Ioan Baptista, sino de Elias en persona.

De Henoc no habla tan claro la sagrada Escritura: pero tambien lo da à entender el Eccl. 48. *Henoc translatus est ut det genibus penitentiam*. No quitō Dios la vida de Henoc, para

que predique penitencia. La quarta razon, se funda en lo que dizen los Santos Padres à este propósito, claramente dize esto san Ambrosio 1. ad Corinth. 4. *Quia enim, dize: quod Deus nos Apostolos nonissimos ostendit, hoc ideo persona sua deputat, quia semper in necessitate fuit, persecutiones, & pressuras ultra ceteros passus, sicut passus sunt Henoch, & Elias, qui ultimo tempore futuri sunt Apostoli. Muti enim habent ante Christum ad preparandam populum Dei, & veniendum Antichristo, quos & persecutiones pati, & accidi lectio Apocalipsis testatur*. Dize pues el bien auenturado san Ambrosio que siempre embia Dios nuestro Señor persecuciones y trabajos, como les tendran Elias y Henoc, que en el vltimo tiempo han de ser Apóstoles, y han de ser embiados para resistir a Antichristo, y que a la postre han de morir. Tertuliano libro de anima capit. 35. dize claramente, que Elias ha de venir del lugar donde fue trasladado: sus palabras son estas. *Elias autem non ex discessione vite, sed ex translatione venturus est, nec corpori restituendus, de quo non est exemptus: sed nūdo reddendus, de quo est translatus, non ex postlimine vite, sed ex supplemento prophetia, idem & ipse, & sui nominis, & sui hominis*. El mismo Tertuliano cap. 40. del mismo li

Ambro.

Tertul.

Tertul.

Lyran.  
Abulen.  
D. Tho.

Suarez.

bro dize: *Movni referantur vs Antichristu* (anguine suo extinguit. Referantse dize Elias y Henoc, que destos habla, hasta el tiempo de Antichristo, para que con su sangre le acaben. Cosas semejantes a este talle dicen los doctores y santos, y assi podemos concluir y assegurar, que Elias y Henoc son los que han de ser precursoros del segúdo adiueto de Christo, y han de venir en tiempo de Antichristo.

A la razon de dudar propuesta al principio espódo. El lugar que habla de Henoc tiene los sentidos dichos: pero tambien admite el que auemos traydo, de lo qual se infiere, que Henoc vendrá en tiempo de Antichristo.

A los lugares que hablan de Elias respondo: que tratando Christo nuestro Señor de Elias en espíritu, dize que era venido, y hablando de Elias en persona, dize que ha de venir.



## CAP. XXVIII.

De lo que han de hazer Elias y Henoc, y lo que les ha de succeder.

## §. I.

ARIAS cosas dize san Ioan Apocal. II. de Elias y Henoc quando vendran a



Antichristo.

predicar en tiempo de Antichristo. Vendran a predicar vestidos de sacos, durará su predicacion mil dozientos y sesenta dias, haran en aquel tiempo muchos milagros, y a la fin les ha de matar Antichristo: estaran tres dias y medio muertos en la plaça de Hierusalem, y despues han de resuscitar, y subir al cielo.

Vendran como digo a predicar pero la S. Escritura no dize de que manera vendran, si inuisiblemente, sin verles venir, y fabricar de ellos, hasta que los vean, o visiblemente en algun caño de fuego, o nube, o de otra suerte, y pues la diuina Escritura no dize esto, ni Concilios, ni el Papa, los doctores no lo pueden asegurar, ni dezir de cierto, de que manera vendran. Sera del modo que a nuestro Señor le parecera.

Su predicació durara mil dozientos y sesenta dias. *Nabo duobus resibus meis, et prophetabam diebus mille ducentis sexaginta.* Aquella palabra *prophetabunt*, no significa aqui solo, lo que esta por venir, y secretos, sino predicar. Durara su predicación treynta dias menos que la de Antichristo, cuya predicación y mado auemos dicho, que durara mil dozientos y noueta dias como la propheta de Daniel cap. 12. *A tempore cum ablatum fuerit iuge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta.* De donde se infiere que vendran quado Anti-

Dani. 12.

August.

Anselm.

Antichristo aura aleañado imperio y reyno, como aduerteh san Agustín lib. I. que esto. Euage. q. 21. y san Anselmo in elucidario. Y como vendran despues que Antichristo estara en su mando, y moriran vn poco antes que el, sera treynta dias menos la predicación de estos santos varones, que el Reyno de Antichristo.

Diran, como podran en tan breue tiempo predicar por las partes donde Antichristo mandara, y abraçaran su doctrina, que sera casi por todo el mundo. Respondo primero que no yran por todo el mundo, sino por las partes mas principales donde Antichristo y sus ministros aurán dado a entender sus mentiras. Respondo segundo, que no siempre andaran juntos, sino que yran cada vno por su parte, y a la postre se hallaran en Hierusalem, donde han de morir. Respondo tercero, que escriuirán muchas cartas animando y consolando a los fieles. Respondo quarto, que sin duda tendran dicipulos que predicaron lo mismo, y a los quales enuiaran por todo el mundo. §. II.

Paréceme que oygo algun curioso que me pregunta, y quales será su dicipulos que les han de ayudar en aquel santo ministerio. Para mi tengo, que de todas las religiones aura grandes siervos de Dios, que les ayudaran, y con gráde animo y espíritu bol-

ueran por la honra de Dios, aunque padezcan martyrio y piedrá la vida, por la honra de Dios, como pederan muchos. No faltaran en este santo ministerio cleigos, (que aunque pese a los hereges, en todos estados ay grandes siervos de Dios). los quales emprenderan con muchas yetas la predicacion Euangelica, y resistiran a Antichristo sin temer su poder, ni amenazas.

Y si dixera que entre estos predicadores de Iesu Christo N. S. y dicipulos de estos santos varones, aura muchos religiosos de la orden de nuestra Señora del Carmen, no pesaria y fuera camino. Fundolo en dos cosas. Vna que el santo padre Elias fue el que fundó la religion de nuestra Señora del Carmen como tengo prouado en mi Santoral en el sermón de nuestra Señora del Carmen. Otra, que esta religión entre otras, tengo confianza en nuestro Señor que durara hasta la fin del mundo: porque quien ha visto que fundada vna religion, viniese a faltar, viuendo su fundador, como Elias fundo la religion de nuestra Señora del Carmen, y aun viue, y viuira hasta la fin del mundo, para mi tengo que su religion no se ha de acabar. Y quando me acuerdo de aquel Angel de mi santa madre Teresá, que boluio en su punto y primer estado la religion de nuestra Señora del Carmen, fundado monas-



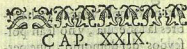
terios de frailes y monjas de cal-  
gas, que con tanta oración y peni-  
tencia, crónian el camino del  
cielo, me persuado, que muchos  
ministros de Iesu Christo, en a-  
quella locación, y discipulos de  
Elias y Henoc, será religiosos de  
nuestra Señora del Carmen. Bol-  
uendo pues á nuestros santos pre-  
dicadores y precurosos del segun-  
do aduiento de Christo N. S. digo  
q̄ Elias y Henoc, han de predicar  
el tiempo q̄ esta dicho: y por mas  
poder q̄ tenga Antichristo, y des-  
feco q̄ quitarles la vida, no podrá:  
por q̄ quando se llegará á ellos pa-  
ra dariales, sale á fitego á su bó-  
ca q̄ denorará y abralará á sus en-  
nemigos, como dize S. Ioā Ap̄.  
cuyas palabras son. *Et si quis  
voluerit eis nocere, ignis exiet de ore  
eorum, & deuorabit inimicos eorum,  
& si quis voluerit eos ledere, sic opor-  
tet eos occidi.* Ni les podrán hazer  
daño hasta el fin, acabado el tie-  
po de su predicacion, como dice  
mos despues.

Estos santos varones han de  
predicar penitencia como consta  
de aquellas palabras del Eccle. 44.  
*Henoc et Elias uelut in paradysum, ut  
deseruis pammia.* Tiene Dios  
reserua do á Henoc, para que pre-  
dique á los hombres penitencia, en  
particular á los q̄ por la persuasio  
de Antichristo, se anta apartado  
de Dios. Predicará penitencia, y to-  
do lo demas q̄ es menester, para  
que la gente no de crédito al hijo  
de perdicio Antichristo, y si por

su miseria han caydo, se vueluan  
Dios, y por su predicacio haga  
mas prouecho, verá á predicar  
q̄ habido de penitentes, vestidos  
de sacos, como dize S. Ioā Apo. 11.  
*Et dabo duobus testibus meis, & pro-  
phetabunt diebus mille ducentis sexa-  
ginta annis, facio.*

Quando me acuerdo desta mi-  
sericordia de Dios, y veo q̄ ha de  
embiar en tiempo de Antichristo  
varones tan santos, vestidos de sa-  
cos á predicar, aduerto dos co-  
sas, vna, que amigo es Dios. N. S.  
de vna misericordia, y de no cas-  
tigar al hombre tanto, como sus pe-  
cados merecen. Este pensamiento  
pienso tratar en el c. 36. do de tra-  
tate del tiempo q̄ ha de auer, de la  
muerte de Antichristo, hasta el  
dia del juyzio. Allí me vendrá á  
propósito tratar vn poco de la mi-  
sericordia diuina, y dar razón por  
que en tiempo de Antichristo em-  
biará Dios á Elias, y Henoc.

La otra cosa es, poderar como  
viene á predicar en habito de pe-  
nitentes vestidos de cilicios, y co-  
mo les veo por otra parte tan  
contemplativos, abralados de a-  
mor de Dios, y del proximo, y tan  
penitentes se me representan co-  
mo le ha de predicar, y cõsidero  
que la causa de tan poco proue-  
cho que se haze, predicando yo  
tanto como predico, es falta me  
estas partes, oracion digo, amor  
de Dios nuestro Señor, y amor  
del proximo, y peni-  
tencia.



### Como han de predicar los predicadores.

EN M. E. licencia  
los predicadores pa-  
dros y señores nues-  
tros que me, entretenga  
por ocasion de los santos, varo-  
nes y predicadores Apostolicos,  
en tratar en poco, como auemos  
de predicar los predicadores, ya  
se que todo lo que dire será vn  
vexamé para mi, y para que que-  
de mas corrido de lo que el soy.  
Pero cierto q̄ quedaria muy des-  
consolado si no dezia algo de lo  
que he hallado en los santos, y  
doctores á este proposito, y algu-  
nas de mis simplicidades. Supon-  
go primero, que el predicador  
ha de tener suficiencia de letras  
y prendas naturales para predi-  
car. Ni me pidan agora que yo  
me entretenga en tratar lo que  
ha de saber el predicador para  
este ministerio. Dexo esto á  
los señores Obispos, á los quales  
toca aueriguar esto, y mandar  
examinar, á los que han de hazer  
este oficio, y se han de emplear  
en el oficio de la santa predica-  
cion. No quieto dezir en esto mi  
pensamiento, porque no me es-  
petarian, o me rederia por terri-  
ble, si dezialo q̄ la experiencia nos

enseña, en verbo, predicadores y  
confessores, hablo de las letras.  
Bien saben que ay vná infinitud  
de predicadores muy doctos, q̄  
no me passa por la imaginacion  
dezir lo contrario: pero q̄ si á  
entendiesen lo que quiero de-  
zir, sin dezirlo, o baxado de qual

enseña. S. II. Rara que lo que predicare y  
enseñare el predicador, sea de  
grande prouecho, importa sumi-  
maméte q̄ enseñe, y obre. Comé-  
cemos por aquel lugar ordina-  
rio del Euangelista san Lucas.  
Acto. 1. *Primum caput Iesus facere  
& docere.* Primero obro Christo  
nuestro Señor, y despues en-  
seno, y quando enseñaua obraba,  
treinta años obro, y tres enseño:  
El facere, conforme la Gramatica  
es breue, y el docere es largo, pero  
bien podemos aquí dezir que el  
facere es largo, y el docere es bre-  
ue. Enseñar, y no obrar, es de po-  
co prouecho. *Vnus edificator, &  
alter destruens, quid prodest nisi labor*  
Eccle. 24. Si todo lo que haze en  
el edificio vn año, deshaze o  
tro, poco se hará, es trabajar, y no  
hazer cosa de prouecho. Quando  
el predicador predica y enseña,  
esta edificando edificios espiri-  
tuales, pero si lo q̄ enseña desdi-  
de lo q̄ obra, deshaze lo q̄ ha  
hecho, es en resolucion de poco  
prouecho lo que predica, en par-  
ticular si el pueblo lo aduer-  
te, y entiene assi. Mandaua

Exod. 39.

Dios Exod. 39. que de la orilla de la vestidura sacerdotal pendiesen unas campanillas, dando à entender que las obras de los predicadores han de ser voces, hasta la vestidura de dar voces contra los pecados. Noté las palabras de san Hieronymo: *ad Fabiolam de la vestidura sacerdotal. Tanta debet esse scientia, & eruditio Pontificis, ut gestu eius, & motu, & uniuersa uocalia sint uertitamen mente concipias, & toto eam habu uerborum, ut quicquid ager, quicquid loquens, si doctrina popularium absque uincinabilis enim, & diuersis coloribus, & gemis. Floribusque uirtutum, nec sancte ingredi potest, nec nomen Antilitis possidere.* Tanta ha de ser la ciencia y erudición del prelado, y predicador que su andar, mouimientos, y quato haze han de ser voces, que conuienen al seruicio de nuestro Señor. Conciba la verdad, y digala, y todo lo que haze conforme con la verdad que predica, de tal manera que todo lo que haze, y todo lo que habla sea doctrina, y enseñanza para el pueblo, porq sin campanillas y diuersos colores y piedras preciosas, y flores de virtudes, ni se puede entrar sanctamente en la Iglesia, ni se puede tener el nombre de prelado. Esta en su lugar, que el predicador predique humildad, pero conuiene que el no sea soberuio. Ponga en execucion primero lo que dice, para que con su

Hiero.

buen exemplo vençan los hombres la soberuia, y no sean porfeydos del demonio, que persuadio soberuia diziendo contra el precepto de Dios que si comian del árbol que Dios les auia prohibido, seria como a Dioses. Todo esto es de S. Agustin con ynas palabras son. *Humilitate preceptis, humilitate appare: & in priorum plequad precepisti, ut exemplo tuo uincentes superbiam, non possideantur à diabolo, qui aduersus tua precepta superbia peruersus dicens, mādauit, & aperientur uobis oculi, & eritis tanquam Dijs.*

Para que los hombres beuan de la agua de la fuente, importa que el dueño della beua primero de la agua. *Bibi aquam de cisterna tua, dice Salomon Proverb. y & fontes tui deriuentur fons.* Palabras son muy propias de los predicadores, los quales han de dar à beuer al pueblo la agua clara de la doctrina, de la qual habla Esaias capitul. 55. *omnes sitientes uenite, ad aquas,* pero para que beuan mejor los hombres es razon que beuan ellos primero. Con su mal exemplo el predicador deautoriza la doctrina que predica. Cuenta Plutarcho de Estratonico que llegando a vna fuente de la ciudad de Pella, que es en Grecia, vio que la gente tenia mal color. Pidio si aquella agua era buena para beuer. Respondierō q ellos beuian della. Infrío de la respuesta que deuia

Prover. 5.

Plutar.

deuia ser buena, pues los que della beuan, tenían tan mal olor. Si preguntamos si es buena la doctrina que predicán los predicadores catholicos, responderán que si; pero si los predicadores beuen de aquella agua, como dicen, tienen tan mal color, como de los, o la doctrina no deue ser buena, o no deuen de beuer della. Lo primero, no puede ser si predicán lo que Dios y la Iglesia enseña. Sin duda que la causa de tan mal color deue ser que no beue

no Han de yr las palabras del predicador acompañadas con las obras. Alabo la Esposa los labios del Esposo diziendo. *Labia eius sicut distillantia myrram primam.* Nuestros labios son como lirios, los quales estan distillando myrra primera. Dotina blanca, y limpia es la del predicador, y porque ha de predicar penitencia, y mortificación, que es amarga à la carne, dice: *Distillantia myrram primam:* A penas ha acabado de alabar los labios del Esposo quando àlaba à las manos, y dice: *Manus illius toruantes aurea plena hyacinthis.* Sus manos son como dos tollos de oro, llenos de jacintos y piedras preciosas. No fabriamos esfuerzo como de los labios passays à las manos, sin detenernos en la garganta, pechos, y brazos. Sin duda da à entender lo que tenemos entre manos, que es razon

anden à vna, palabras y obras, en el predicador. Esto nos dio à entender Dios, quando mado Exod. 39. que el super humeral estuuiet señido con el racional. *Super humerale ratioualis estuuietur, et non sit laxum, neque dissolutum.* Da razon desto san Hieronymo en la carta que escriuio à Fabiola. *Hereant si biuuiam, & auxilio sint, opere, & uerba. Ratio enim speritur, & opera ratione indigent.* Es de grande prouecho que en vn predicador esten enlazadas, y atidas las palabras con las obras, la lengua y manos. Bien entiendo esto vn gentil, y pues dixo: *Plus homines oculis quam auribus credant: longum uis per precepta, efficax, & breue per exempla.* Dize Seneca, que los hombres mas creen à los ojos, que à los oydos. El camino de los preceptos es largo; pero el de los exemplos es breue, y muy eficaz. Por esto dixo Esai. c. 40. *Et erunt oculi tui uidentes precepta, et manus, & aures tuae audient & c.* Tus ojos verán al maestro, y las orejas le oyrán, dando à entender, que en el maestro y predicador ay que oyr, y ay que ver.

Poco prouecho se saca de solas palabras, antes se suele menofpreciar la dotina, quando la vida no conforma cō las palabras, conforme lo que dixo S. Gregorio, *Nam cuius uita desipitur, restat et cum predicatio contumpanet.* Quintiliano en el principio de sus institucio oratorias, dize que el

Exod. 39.

S. Hiero.

Senec.

Isai. 40.

S. Grego.

Quintil.

el buen orador ha de ser hombre de bien, y ha de tener todas las virtudes: *Instituiimus*, dize, *il lum persertam oratorem, qui esse nisi vit bonus non potest, ideoque non dicens modo eximiam in eo facultatem, sed omnes animi virtutes exprimat*: Diógenes como cuenta Plutarco lib. 6. viendo a vn músico desconcertado en su vida, que templaua vn instrumento, le dixo: *Non erubescis qui sonum lingue aptas, animum ad vitam non componas*: No tienes verguença, que templando el instrumento, viuas tan desempladamente, y con tanto desconcierto: *III.*

El intento principal del predicador a mas de la gloria de Dios ha de ser engendrar hijos espirituales a Dios. Por esto dezia san Pablo, que no era como algunos que adulteran la palabra de Dios. *Nen sum sicut ceteri adulterantes verbum Dei*. Esta diferencia ay entre los cañados, y amancebados, que los cañados gustan de hijos, y les procuran, ni les esconden, quando les tienen: pero los adulteros no gustan de tener hijos, y les escondé, solo procuran su gusto, y entreteniémto. Ay predicadores que predicá por su gusto, y preténen sólo el aplauso del pueblo, y no tratá de engédrar hijos espirituales a Christo, a estos llama S. Pablo adulteros, y dize q adulteran la palabra d Dios. Pero los predi-

cadores q lo son de veras, procurá de engédrar hijos espirituales a Dios. A estos les paré con gráde dolor, y assi dezia S. Pablo, *Filiol mei, quos iteru parturio*: Hijos míos que os paro cō dolor otra vez, q parturio, es parir con dolor. Dize otra vez, porq Christo N. S. les pario en la Cruz, y S. Pablo procuraua q les pariesse otra vez Christo, y porq el era el ministro defeto dize, *Quos iteru parturio*, y es q dize. 1. Cor. 4. *Per Euangelium ego vos genui*. Desta manera, han de predicar los predicadores, engendráo y pariendo hijos espirituales a Christo, y esto ha de ser con gráde dolor, con mucho sentimíento, con lagrymas y penitécias. A este proposito les quierio declarar vn lugar de Job cap. 39. *Niquid noli parturibici, aut parturientes cernuas obseruasti* *Incuruatur ad partum, & pariuus, & virginitas emittunt*: Job has cōsidera los partos de los ibicos en los pedre gales de los rícos, y has considerado el modo con q paré las ciervas: Las quales se encogen y dan bramidos q llegan hasta el cielo. Algunos entiendé por ibicos algunas aues q se cria en el Nílo, otros entiendé las cabras siluestres. Las cabras siluestres y ciervas tienen el parto dificultoso, y de mucho trabajo, por razón de q sus hijuelos estan embueltos en vnas membranas y telézillas de carne, q cō dificultad se rōpen al tiempo del parto, y assi paren con grande

Gala. 4.

1. Cor. 4.

Job. c. 39

S. Grego.

trabajo. Moralisa S. Greg. esto de las cabras siluestres, y ciervas, y dize, q significan a los Apostoles, y predicadores q les han de pareçer en la ligereza y diligencia q ha de tener en particular en la ouerison, y bien de las almas. Y como las cabras siluestres y ciervas paren con dolor: assi los hijos espirituales con dolor; porq les ha de costar mucha oracion mortificación, y penitécia como diremos. *X. S. III. A.*

Isai 58.

Con vn lugar de Esa. c. 58. entenderemos como se ha de predicar. *Clama ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam*. Da voces, no cesses como vna trompeta, alza la voz. Con trompeta a Dios de llama los muertos a juyzio, y les ha de refucitar. Entienda pues el predicador q ha de refucitar muertos, por esto le dize, q alza la voz como trompeta. Dos cosas es razón que se noté quando se tañe la trompeta. Vna es q se tañe cō la boca, y se tiene cō las manos, y esto es lo q tenemos dicho q ha de predicar el predicador: pero ha de juntar con las palabras, las obras. Otra es, q la trompeta es vn poco ancha por abaxo, y angosta por la parte de arriba, como la experiencia ensēa. Es dezir, que si anchura ha de auer, ha de ser para el pueblo, q la parte de arriba es angosta para el predicador, no aquia de auer entreteniémto, ni cosa de gusto. *Multa loquit, sed non*

1. Cor. 15.

Luc. 11.

1. Cor. 6.

*omnia expeditum*. Muchas cosas sō licitas, que no conuenien para el predicador. No solo se ha d apartar el predicador de lo q es pecado, sino de muchos entreteniémientos, y cosas licitas se ha de priuar, para agradar con muchas veras a nuestro Señor. Bié enten dio esto el grande Profeta Moyses, el qual siédo predicador, no de la ley nueua, sino de la ley antigua, viuia cō tanto recato, y recogimíento, q no solo se priuaua de lo q era pecado, pero se apartaua de lo q era licito. De gracia q aduirtió lo q dize la S. Escritura, de la muger de Moyses, a la qual llama Etiopisa. *Loquuaq. est Maria & Aarao contra Moyses, propter uxorem* *Aethiopsam &c.* Dudán los Doctores aqui cō mucha razon, porque a la muger de Moyses llama la Escritura Etiopisa, porque no era Etiopisa, ni era negra, sino Madianita, como su padre Ietro. Ioseph dize, que realméte la muger d Moyses fue de Etiopia. Fue dize el caso, que Faraon imbio a Moyses con vn grande exercito a Etiopia, y auendó, alcaçado victoria d Rey, la hija del Rey prcdada de la bizarría y discreción de Moyses, se casó cō el; y assi con mucha razon se llama Etiopisa. S. Agustín y Theodoretto dizen, que Sephora muger de Moyses era hermosa y blanca, sino que por contrario sentido se llama negra, como al negro llamamos Ioan blanco. Lo

1. Cor. 15.

Num. 12.

Iosepbo.

S. Aug. Theodo.

Lo cierto en esta duda es, que Maria y Aaron murmuraron de Moyses, y les castigo Dios, la ocasion de su murmuracion, dize Paulo Burgenfe fue, que Sephora muger de Moyses se quexaua de su marido, y porque quando auia de tratar de oracion, y con Dios, no dormian en vna cama, diziendo, que si aquello auia de hazer, para que se casaua; sino q fuera hermitaño. Desto rotaron ocasión Maria, y Aaró de murmurar, y dixeró; *Loquax est Maria, & Aaron contra Moysen propter uxorem eius, & Eriopisam, & dixerunt ni per solū Moysen locutus est Dominus? nonne & nobis similiter est locutus?* Por ventura habla el Señor solamente con Moyses, no habla también con nosotros, y por esta ocasión les castigo Dios: y porque esto tubo principio de Sephora muger de Moyses, se llama *Eriopisam*, que quiere dezir: negra; no porque fuese negra, que blanca era; sino porque a vna cosa que no es de gusto, y no es causa pelandambre, dezimos negra; avna espada que hizo daño, dezimos, ó negra espada. Tienen aquí declarado este lugar, que no es de los más fáciles de la diuina Escritura: y entendido como Moyses se peccaua de lo ilícito y malo, y también de lo que era licito, para tratar con Dios, y emprender las cosas del seruaicio de nuestro Señor con muchas veras. Y si esto hazia Moyses predicador

de la ley antigua, que ha de hazer vn predicador de la ley nueua, y de gracia: No se ha de contentar el predicador de no ser malo, sino que ha de ser muy bueno, y se ha de apartar, no solo de lo que es malo, sino de muchas cosas licitas, q no conuenien ni son a proposito para vn predicador Euangelico.



CAP. XXX.

Donde se prosigue lo mismo.



**O**NTENTENSE desto en comun: pero digamos algo en particular de los predicadores: Comencemos por lo que dize san Lucas, cap. i. que del pues de tener Maria Señora nuestra en sus entrañas a Christo N. S. *Exurgens Maria abiit in montanum festinatione.* Algo se Maria, y fue con grande prisa, y diligencia a las montañas en casa de santa Elisabeth. Yua Maria Señora nuestra en casa de santa Elisabeth para remediar a Ioan que estava en pecado original. Pues si yua a remediar a Ioan, y sacalle de pecado, que marauilla que vaya de prisa, y tenga tanta diligencia. Pondera mucho la diligencia con que Christo N. S. vino al mundo.

Luc. i.

Exul.

Psal. 18.

Cant. 2.

Esa 8.

Ioan. 1.

Luc. 19.

*Exultauit ut gigas ad currendam viam.* Psal. 18. No ay gigante que vaya con mas prisa que vino Christo al mundo. *Eccis venit saluens in montibus, transfrens colles.* Cant. 2. Viene Christo saltando montes, y passando collados. Por esta ocasion Elays cap. 8. nombra a Christo con nombres que todos significan prisa y diligencia. *Voca nomen eius accelera, spolia, derrobare festina, praedari:* Noten de camino, que hablando de la persona del hijo, le llama con verbos, y con mucha razon; porque aquella persona es palabra del Padre eterno. *In principio erat verbum, &c.* Ioan. 1. Quien sabe que Christo vino al mundo para remediar al hombre. *Veni filius hominis saluum facere, quod perierat.* Luc. c. 19. no se marauillara que vinieste con tanta prisa y diligencia. Aduertan pues los predicadores, que les embia Dios a remediar almas, y sacar a los hombres de pecado, y del poder del Diablo, y del infierno; y pues son embiados a vn negocio tan grande, de tanta importancia, y que va en ello la saluacion de los hombres, razon sera que lo emprendan con muchas veras, con grande diligencia, y cuydado. Pero no sabriamos como yua nuestra Señora con tanta prisa y diligencia. Aquella palabra *Exurgens*, lo da a entender. Dizen los Santos, que se algo de la oracion. No me

espanto, que leuantandose de la oracion, con tanta diligencia fuele a remediar a Ioan. No quiero hazer largos discursos de la oracion, pues tengo tratado en mi libro de la oracion, las cosas que podria aqui dezir largamente. Solo aduerto que si los predicadores deslean emprender el negocio de la predicacion deuear, y con grande prouecho espiritual, se den mucho a este santo exercicio, y procuren de tener mucha oracion, y si la podian siempre tener siguiendo el consejo de Christo N. S. Luc. 18. *Oportet semper orare, & non deficere:* estando sin saltar vn punto, en la presencia de nuestro Señor, les yria muy bien. Bien saben los q han visto, y experimentado estas cosas, que no quiero dezir q esten siempre arrodillados haciendo oración, sino que en qualquier cosa que hizieren, procuren de tenerla, sin apartarse vn punto de la presencia de Dios, que esto se puede hazer como tengo dicho en el tratado de la Oracion mental lib. 2. de la presencia de Dios. Note los padres y señores míos predicadores a quel verso del Psalm. 18. que es muy a proposito para lo que tenemos entre manos. *A summo caelo egressio eius, & occursum eius, usque ad summum eius.* Maria Señora nuestra, para yr a remediar a Ioan; se leuanto de la oracion, que esto quiere dezir *Exurgens*, como

Luc. 18.

Psal. 18.

Exul.

como tenemos dicho, y los predicadores quando vá à predicar han de salir de la oracion, que esto quiere dezir, *A summo cielo egressus eius*. Llamase la oració cielo; porq̄ estando en ella tiene vn hombre cōuersaçiō en el cielo que estando en la tierra, se puede hazer esto, como dize S. Pablo. *No*

*Ephes. 4. sra conuersatio in caelis sūt*: Nuestra conuersaçiō sea en los cielos; y porque en la oració se trata con Dios, y Santos, y está Dios con modo particular en el supremo cielo, digo en el cielo Enpyreo, puede se llamar la oracion supremo cielo. Tãbiç se puede llamar cielo la oracion; porq̄ dela manera q̄ puede vn hombre gozar de cielo, regalo, y gusto en esta vida, le goza en la oracion. A este proposito tengo declarado en mi tratado de la Oracion mental, aquella visiō de san Ioan Apocalyp. 21. donde cuenta que vio à la ciudad santa de Hierusalem nueua, gallarda, y hermosa, que baxaua del cielo. *Et vidi Ciuitatem sanctam Hierusalem nouam, descendentem de caelo, sicut sponsam ornataam viro suo*. Estaua san Ioan desterrado en Pathmos, en vn monte alto de la oracion, y alli vio que baxaua el cielo. Quien ha visto señores que baxe el cielo. Estando en esta vida mortal, no puede vn hombre subir al cielo, quiero dezir, no puede vn hombre ver à Dios. *Non videbit*

*Exod. 33. nec homo, & uiuet. Exod. 33. Deum*

*nemo uidit unquam. Ioan. 1. que si* san Pablo subio al cielo, fue por particular priuilegio y de paso, y aũ esto no es cierto. Pero pues estãdo en aquesta vida mortal, no puede san Ioan subir al cielo, baxa el cielo à el. Bien experimentan esto los que de veras fe dan al diuino exercicio de la oracion mental, en particular quãdo nuestro Señor haze merced à vn alma, que llega a la oracion de vnion, y quietud, que llaman contemplacion quieta. Acuerdome en este punto del glorioso y Seraphico padre san Francisco, el qual estando en oracion leuantado del suelo, ya que no podia subir al cielo, suplicaua à Dios y à nuestra Señora baxasse el cielo à el, y assi baxò nuestra Señora con su hijo Iesús, y le puso en sus brazos à Iesús, con el qual estuuu, y se entretuuu. Pregunto yo señores mios, no es baxar esto el cielo à vn hombre? Con mucha pues razon se llama la oracion cielo. Perdonenme porq̄ amor de Dios si ha sido vn poco largo el parentesis, que aũ hago lo que puedo en detener la pluma, tratado desta materia.

## §. II.

Procure pues el predicador, quando vaya à predicar de salir del cielo de la oracion, y quando aya predicado, buelua al cielo de la oració. Este creo que es el sentido de aquellas palabras de Job cap. 38. *Numquid miseres fulguris &*

Ioan. 1.

A. 1. 1. 1.

A. 1. 1. 1.

A. 1. 1. 1.

A. 1. 1. 1.

A. 1. 1. 1.

Iob. 38.

ibunt,

*ibunt, & reuerentia, dicent ad summu. Poruētura dixo Dios à Iob, tãdres tanta destreza, que sabrẽys imbiar vnos rayos, los quales yran, y acabada su obra, bolueran, y diran, aqui estãmos. Entiendan por los rayos à los predicadores, los quales se llamã ahi, no solo por la diligencia con q̄ hà de yr à predicar y procurar la saluacion de las almas, sino por el fuego de amor de Dios, q̄ ha de arder en su pecho: imbia Dios à estos rayos à predicar, y acabado su exercicio, bueluen à Dios y à la oracion, y dizẽ: Señor, aqui estãmos. Agora entiendo aquel lugar de Escritura Ezech. 1. dõde hablando el Profeta de vnos animales mysteriosos que vio, por los quales se entiendẽ los Euangelistas, y predicadores, nos dizẽ: *Et animalia ibant, & reuertebantur in similitudinẽ fulguris consuetis*. Y los animales yran y boluiã como rayos. Es ahi, que los predicadores quãdo han de predicar, han de salir de la oracion, y acabado el sermon, han de boluer à la oracion.*

Ezech. 1.

Ezech. 1.

Pero pareceme que oygo algun curioso, que me está diziendo en el mesmo cap. dize Ezech. que los animales yran, y no boluiã. *Vbi erat spiritus illuc gradientur, non reuertebantur cum ambularent*. Y uan donde les lleuaua el espíritu, y caminauan sin boluer atras. Pues como dize desepues que yran, y boluiã. Vna co-

sa y otra es verdad, segun diferentes sentidos, los predicadores han de yr caminãdo siempre en el seruicio de Dios, nũca han de parar vn punto: *ibunt de virtute in virtute, sin boluer atras. Nemo mittens manum suam ad aratru, & respiciens retro, aptus est regno Dei*. Han de emprender cõ tantas uoras las cosas de virtud, que vaya siẽpre adelante, sin boluer atras: esto quiere dezir, *Non reuertebantur cum ambularent*. Pero sin boluer atras en el seruicio de nuestro Señor, es razon que bueluan despues de auer predicado à la oracion, antes bien, por no boluer atras en el seruicio de Dios, es medio muy à proposito el de la oracion.

## §. III.

Crean à este gufanillo los predicadores, que si no se dan à este santo exercicio, por mas dificultosos que prediquen, ingenio que muestren, agudezas que digan, y pensamientos leuantados que enñesen, predicaran con poco espíritu, y sera el prouecho de sus sermones poco.

Vino Iesú Christo Señor N. al mundo, para pegarle fuego, de zeando que arde siempre. *Ignem ueni mittere in terram, & quid uolito nisi ut accendantur*. Luc. 12. Vino Christo nuestro Redemptor al mundo para poner fuego de caridad y amor de Dios en los pechos de los hombres; por esto

Luc. 12.

A. 1. 1. 1.

esto entiendo, q̄ quando embio Dios el Espíritu santo al collegio Apostolico vino en figuras de lenguas de fuego, y pues los predicadores son ministros de Dios, y han de ayudar à Dios en este ministerio, que assi habia san Pablo, *Dei adiutores sumus*. Ayudamos, dize, à Dios, no porque Dios aya menester quien le ayude, sino que ha querido emplear à los hombres en este ministerio santo: *Qui nos idoneos ministros elegit*, dize el mesmo san Pablo, han de procurar los predicadores lo mesmo que Dios, que es encender el fuego de amor de Dios en los coraçones de los hombres. Y si esto es assi, como lo es, infiera que han de tener fuego los predicadores, que mal pegara fuego vno, sin fuego. Declarome mas, vno de los medios mas à propósito, para que el predicador como à ministro de Dios en cienda este fuego, es que primero esté el enamorado de Dios, para que sus palabras sean centellas de fuego, que quando lleguè à los coraçones les enciendan y enamoren de Dios. Vn lugar de escriptura se me ofrece à este efecto, quiero declararle. Mada Dios al Propheta Ezechiel, que vaya à predicar à Hierusalem. Y despues de auerle dicho que pinte la ciudad de Hierusalem en vn ladrillo con sus torres, baluar

tes y artillerias, y pinte tambien en el los contrarios. (Ay en este ladrillo encerrados grandes misterios y pensamientos de gusto: pero no son deste lugar) le dize, que tome vna sartén. *Sume tibi sarriginem*, dize el texto, y con ella vaya à predicar. Donofo cuèto, que parecièse el predicador en el pulpito con vna sartén en las manos: Para dar que reyr, feria buena figura. San Gregorio con su agudo ingenio, dize q̄ en la sartén se fríe la carne, y pecando. Dezir pues al predicador q̄ quando vaya à predicar, trayga sartén; es dezirle, que ande frito, tostado y abrasado del amor de Dios. O valame Dios, y si el predicador estuuiera muy enamorado de Dios, con que veras emprenderia la saluacion de las almas, y procuraria de pegar fuego a los coraçones de los hombres: porque del amor de Dios, fa le el amor del proximo, y assi procura hazer seruicio à Dios, à quien ama, y biè à los proximos, con grande cuydado.

No pienfe alguno que no me acuerdo que tratava de la oración. A propósito della, he hecho este discursillo, porque si para pegar fuego à los coraçones, importa que los predicadores tengan fuego del amor de Dios, y del proximo, entienan, que el horno donde se enciende este fuego es la oracion. *In meditatione* Psal. 38. *mea exarseset ignis*, dize David.

En

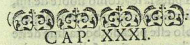
En la meditacion y oración se enciende el fuego del amor de Dios. Pongamos este pensamiento en su puto, que no les pesara à los q̄ hã estudiado, y menos à los que no saben tanto. Para amar el biè que es objeto de la voluntad y amor. *Omnia appetunt bonum*, dixo Aristot. 1. lib. Ethic. ad Nichomac. 1. es menester conocerle cõ forme la doctrina de S. Agustín.

Aristot.

S. Aug.

*Nihil validum, quin prescognitum*. No amamos lo que no conocemos. Para q̄ vn alma ame à Dios y aborrezca al pecado, importa q̄ conozca la bõdad de Dios, entienda algo de sus grãdezas y perfeçiones. Tãbien es muy à propósito que conozca la pçoña, y malicia del pecado, y su grauedad. Si me preguntã como los del cielo amã à Dios, sin poder dexar de amarle, q̄ como supongo agora el amor de los bienaventurados, es necessario *quoad specificacione actus, y quoad exercitium* (No aguarden me declare agora,) la causa es llana: porque conocen à Dios perfectamente, y como ven à Dios claramente, y conocen sus perfeçiones, no puedè dexar de amarle: Y si esto es assi, como lo es, buen medio para amar à Dios conocete. Y como en la oracion vn alma conoce à Dios, hecha de ver la vanidad del mudo, y miserias del hõbre, entienda tãbien la malicia y pçoña del pecado, de aqui es, que en la oracion se enciende el fuego del amor de

Dios. Y assi los q̄ quieren dar de mano al pecado, aprouechar en la virtud, y deueas amar à nuestro Señor, tengan oracion, q̄ de otra manera, poco aprouecharã. Por esta razon entre otras, q̄ tengo muchas, predicado encomiendo tanto este santo exercicio, y confeslando, y en cõuertaciones particulares, persuado cõ las veras que puedo, este diuino exercicio. Parece me, sino me engaño, q̄ he dicho de que manera predicaremos con mucho espíritu, y con mucho seruor, y aprouecharemos mucho las almas.



## CAP. XXXI.

Donde se explican algunos lugares de la Escriitura à propósito del amor del proximo, que ha de tener el predicador.

§. I.

**D**OS lugares de Escriitura quiero declarar à propósito de la caridad grãde, q̄ ha de tener el predicador. El vno es dl Exod. c. 32. donde tratando Moyses con Dios, suplicole que perdonasse al pueblo, el pecado de la idolatria, de adorar el beferro. Pidio esto cõ tantas veras à Dios, que le dixo: *Aur dimitte eis*

Exod. 32.

X hanc

*hanc noxam, aut si non facis delo me de libro tuo que scripsisti* Perdonad al pueblo este pecado de adorar el beferro, y si no quereys, borradme de vuestro libro. Dos dificultades tiene este lugar, vna es, de que libro habla aqui Moyfes. Otra es, q̄ como pudo pedir, que le borrasse Dios del libro.

Algunos pientan q̄ este libro de q̄ habla Moyfes es el libro d̄ la ley. Deste parecer es Rabi Salomõ, el qual dize q̄ Moyfes dio la ley antigua, como se lee Deute. 30. *Legē praecepit vobis Moyfes.*

Y Ioan. 1. *Lex per Moysen data est.* Y pues la ley, tomo nõbre de mi, si no quereys perdonar al pueblo este pecado, borradme deste libro, no quiero q̄ digan, que les he dado ley; porq̄ ya me parece q̄ dizen los de Egipto, *Callide aduixit eos*, con astucia, y para engañar, les saque de Egipto. Esta de claracion no es muy conforme à la S. Escritura; porq̄ todos los pecadores son borrados del libro.

*Psal. 68. Deleantur de libro viuentium,* y no dezimos, q̄ dellos tome nombre la ley. Otros dizen, que habla aqui Moyfes de aquel libro del qual se haze meciõ Iosue. 10. y 2. Reg. 1. que se llama libro de los justos.

*Ios. 10. Nonne scriptum est hoc in libro iustorum.* En entrambos lugares dize la Escritura, q̄ aquello de que trata este escrito en el libro de los justos. Pero la misma duda tiene este lugar que el otro. Este dizen es vn libro, en el qual estauan es-

critos los justos, el qual no ha llegado à nuestras manos; y deste dize quando hablõ tambien Moyssen en este lugar. Algunos pientan que es aquel libro del qual haze memoria la Escritura. 3. Reg. 4. q̄ copufo Salomõ en el qual trataua del arbol mas grande del Libano hasta el hyfopo. Tãbien este libro se perdio por secretos juyzios de Dios, aunque se supieran.

Otros pientan, que es vn libro de las guerras de Dios, del qual se haze memoria. Num. 21. *Vnde dicitur in libro bellorum Dñi.* Este era vn libro en el qual estauan escritos soldados y capitanes, y como Moyfes era capitán y candillo del pueblo de Dios, estaua escrito en este libro. Conforme esta declaracion, el sentido de las palabras de Moyfes, es Señor, perdonad este pecado al pueblo, ò sino borradme de vuestro libro, no quiero ser mas capitán de vuestro pueblo.

Algunos pientan que habla aqui Moyfes del libro de la vida, del qual habla Dauid. Pl. 68. *Deleantur de libro viuentium, & cum iustis non scribantur.* Y este libro es lo mesmo, que la diuina predestinacion, como dize santo Thom. 1. par. q̄ 24. ar. 1. el qual, da alli razon, porque la predestinacion se llama libro de la vida. Pero agora queda vna grande dificultad, y es, como pide Moyfes, q̄ le borre Dios del libro de la vida; por

porq̄ esto no puede ser; y si puede ser, no puede ser sin pecado. Declarolo cõ S. Tho. 1. p. q̄ 24. ar. 3. dõde trata este punto, si puede vno ser borrado del libro de la vida, y dize q̄ en dos maneras està escrito vno en el libro de la vida ò absolutamete, y *simpliciter*, q̄ es lo mesmo q̄ auer Dios elegido y ordenado a vno para la bienauenturança. Otra es, *secundum quid*, y *secundum praesentem iustitiam*.

S. Thom.

Esta manera dezimos, que el que està en gracia de Dios està escrito en el libro de la vida, y el que està en pecado mortal, no està escrito en el libro de la vida. De la primera manera, no puede vno ser borrado del libro de la vida, que es imposible, y como la voluntad no apetece lo imposible, no podia Moyfes esto. De la segunda manera, puede vno ser borrado del libro de la vida: porque el predestinado puede hazer vn pecado mortal, por razon del qual sera borrado del libro de la vida, segun la presente justicia. Assi se ha de entender lo que dixo el Apõstol san Pablo. 1. Corinth. 9. *Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo, ne forte cum alijs prae dicauero, ipse ro probus efficiar.* Castigo mi cuerpo, y le hago seruir; porque predicando à los otros, no venga à ser reprobado. Habla aqui san Pablo, segun la presente justicia: por que siendo Pablo predestinado, como lo era, ni podia ser borra-

1. Cor. 9.

*Psal. 68.*

S. Thom.

do del libro de la vida, absolutamete, ni podia ser reprobado: podia ser reprobado, segun la presente justicia, si pecara mortalmente. Puede pues vno ser borrado del libro de la vida, segun la presente justicia. Agora queda sino me engaño mas dificultad en lo que dize Moyfes, que antes. La razon es llana, por que no puede vno ser borrado deste libro, sino es por el pecado mortal, pues como podia Moyfes dezear ni pedir q̄ le borrassen del, sino podia dezear pecar mortalmente sin pecar. Responden algunos, como refiere Nicol. de Lyra, que Moyfes pidio esto, con vn impetu de passion, sin tener animo deliberado. Poco me parece, que aduertie estos lo q̄ se deue à Moyfes, que mas dixetan de vn hombre diuertido. De vn hombre santo, y que trataua cõ Dios, tengo por desacertado dezir esto. El mesmo Nicolao de Lyra refiere à S. Agustín, el qual dize que el sentido es. Cierto soy que no me borrateys del libro de la vida, y assi os digo, q̄ perdoneys el pecado del beferro al pueblo. Por la reuerencia que se deue à vn tan grande Doctor, aunque la exposicion parezca vn poco dura, y fuera del texto, no quiero dezirlo que siento della.

Nicolao de Lyra dize, que aqui Moyfes no hablo de la voluntad conseqente y eficaz, segun la qual no dezeaua que Dios le borra-

Nicol. de Lyra.

Lyra.

Lyra.

borrase del libro de la vida, sino de la voluntad antecedente, y inefficaz, que llamamos velledad, segun la qual dixo, que le borrasse de Dios del libro de la vida, como dixo Christo N. Señor, el qual cō esta voluntad pidio al Padre eterno, y passasse del, el caliz de su muerte, y passion.

Con pacto que no se quexaran del Autor, sino acertare mi pensamiento dire mi parecer. Amaua con grande amor al pueblo Moyses, como à padre y caudillo que era del, deseaua con tantas veras que Dios le perdonasse, que le dixo ya se la merced que me auays hecho, en escriuirme en vuestro libro, si puedo Señor ser borrado del sin pecar, os pido q̄ perdoneys al pueblo este pecado, ò me borreyes de vuestro libro. Grande charidad de Moyses, encédido amor. Respondiole Dios: *Qui peccauerit mihi, delebo eum de libro meo.* A vos no os quiero borrar, porque no auays pecado: pero à los que han pecado, y pecaren, borraré de mi libro.

Rom. 9.

El segundo lugar es de san Pablo. El qual escriuiendo à los Romanos. ca. 9. dize: *Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo, pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem, qui sunt Israelite.* Yo deseaua ser anatematizado de Christo por mis parientes, que son los Israelitas. Este lugar

tiene su dificultad: como podia S. Pablo desear ser anatematizado, y apartado de Christo por sus parientes? Vn hombre q̄ auia dicho. *Quis ergo nos separabit a charitate Christi? tribulatio? an fames? an nuditas? an periculum? an persecutio? an gladius?* Roma. 8. Quien nos ha de poder apartar de la charidad de Christo la tribulaciō: la angustia: la hãbre: la dñudez: peligros, persecuciones, espadas.

Roma. 8.

Todo esto, ni quanto ay tiene poder para apartarnos de la charidad de Christo. Pues si esto es asì, como dize S. Pablo, que quiere tanto à sus hermanos y deudos, que por ellos desea ser anatematizado, y apartado de Christo. Para declarar bien este lugar se ha de advertir, que esta palabra *anathema*, tiene varias y muchas significaciones. Primero, significa la separaciō de Dios por gracia y charidad. Asì se entienda lo que dize san Pablo. *Si Angelus de celo Euangelizet vobis praterquam, quod nos Euangelizauimus vobis anathema sit.* Es tãta verdad lo q̄ os auemos predicado, q̄ si algũ Angel os predicare, y Eufelizare otra cosa, sea anathema, quiere dezir, sea separado, y apartado de Dios, y por q̄ en las dõcomunionen en hõbre està separado de Dios, y no es participare dõs Sacramentos de la Iglelia, al descomulgado llamamos anatematizado. Segundo, significa maldiciō, como en los canones quando se di-

Haym.

Roma. 9.

se dize, que hiziere esto ò esto, ò dixera sea anathema, quiere dezir, sea maldito. Tercero, significa muerte corporal, como advierte Haymo explicado el lugar de S. Pablo. Ro. 9. Si hablamos de Anathema: del primer modo auemos de entender este lugar de S. Pablo, quando pertenece à los Christianos, pareciedo lo que era disparate lo q̄ dezian de Christo, y por esta razõ deseaua ser anathema, quiere dezir: ver se apartado, y separado de Christo.

Malac. 4.

Esta manera entenderemos dos lugares de Escriptura. El vno es de Malach. c. 4. *Ece ego mittam vobis Eliam Prophetam antequam veniat dies Domini magnus. & horribilis, & conuertat cor patrum ad filios, & cor filiorum ad patres eorum, ne forte veniam & percutiam terram anathema.* Yo ruego de embiar à Elias antes del dia del juyzio; porque quando vega, no castigue el pueblo con anathema; quiere dezir con separacion de mi, y entonces sera grande aquella separacion, porque sera perpetua.

1. Cor. vlt.

El otro lugar es de san Pablo. *1. Corint. vltim. Si quis non amat Dominum nostrum Iesum Christum sit anathema. Maran Atha.* Si alguno no ama à nuestro Señor Iesu Christo sea separado y apartado de Dios; porque el Señor ha venido; que esto quiere dezir aquellas palabras *Maran Atha*, que son lo mesmo que *Dominus venit.* Es dezir en qualquier tiem-

po es razõ amar à Dios; pero despues que Christo ha venido, ha los hecho tantas mercedes: y quien no ama Iesu Christo merece ser anatematizado y separado.

Pero si entendemos este lugar de san Pablo, despues de su conuersion, el sentido es. Deseaua ser anathema por sus hermanos, y deudos: segun la carne, que eran Israelitas del tribu de Beniamin; quiere dezir, amo tanto à mis deudos, y deseõ tanto su bien, que de muy buena gana moriere por ellos, para que se saluen.



CAP. XXXII.

De la penitencia de Elias y Henoc, y de la que ha de hazer el predicador.

**D**ARA darnos a entender la diuina Escritura, como han de predicar penitencia, y que la han de hazer Elias, y Henoc, nos dize; que vendran vestidos de sacos. *Profetabuntur diebus mille ducentis sexaginta annis. Hi facite.* Dize S. Greg. lib. 15. Moral. cap. 6. que el saco y ceniza significa penitencia. Asì entienda aquel lugar de Job ca. 16. *Saccum* Job. 16.

Apor. 11.

S. Greg.



*confusi supercitem meam, & operui in cinere carnem meam, Con vn sacco y ceniza, hize penitencia. Desta manera se entienen aquellas palabras del Psalm. 29. *Confertis planctum meum in gaudium mihi, conficiisti saccum meum, & circumdediti me liliia. Aueys conuertido mi dolor en gozo, y aueys hecho pedaços de mi cilicio, y aueys me rodeado de alegría. Demanera, que el sacco es habito de penitente. Predicaran con este habito penitencia, dando à entender, que para aplacar la ira de Dios, vno de los medios buenos es la penitencia. Quando oyeron los de Niniue lo q̄ les dezia Ionas: *Aduca quadraginta dies, & Niniue subuertetur, que dentro de quarenta dias se aquia de destruyr Niniue, con ayunos y cilicios aplacaron la ira de Dios. Por ocasion de la penitencia que han de predicar estos Santos, y de la que han de hazer, se me puede dar licencia que yo trate vn poco desto. Que el predicador que tiene necesidad se regale, y por no dexar su predicacion no haga penitencia, esta en su lugar; pero si ay salud y subycto que se regale, y no haga penitencia, no lo tengo por acertado. Dize el glorioso San Hieronymo escriuiendo à Nepociano. *Non confundat opera tua sermonem tuum, ne tu cum in Ecclesia predicaueris, tacitum quilibet audiens dicat. Cur ergo, quia dicit ipse****

*non facis. Deliciatus est magister, qui pleno ventre de viuis disputat.* Viue con tanto concierto, que tus obras no confundan y aueriguencen tus palabras. Y que digan los oyentes: porque este, no haze lo que predica. Delicado es el Maestro, que con el estomago lleno, reprehende los vicios. Es cosa muy importante, que el predicador haga penitencia, para que su predicacion sea de provecho.

Eligio Dios à san Iuan Batista para precursor de su hijo Christo N. Señor. Estuvo muchos años en el desierto, vestido de cilicio, comiendo solo langostas, y miel siluestre. Fue tanta la penitencia de san Ioan Batista q̄ dixo Christo dl, q̄ no comia ni beuia. *Venit Iuanes neq. manducas, neq. bibens.* Vno lo à sin comer ni beber, era tan poco lo que comia y beuia, que se podia dezir, que no comia, ni beuia. Desta manera pudo muy biç predicar el batismo de penitencia, como dize S. Luc. cap. 3. *Et venit in omnem regionem Iordanis predicans baptismum penitentiam in remissionem peccatorum.* Por no cançar al Lector, no les referire historias de Santos, q̄ predicando de ordinario, hazian auicha penitencia. Quierome contentar, eò reduzielles à la memoria lo que cuentan las historias del glorioso santo Domingo, Patriarcha y fundador de la insigne religion Dominicana.

Este

Este Santo no comia carne, sino que era abstinentissimo, dormia de ordinario en el suelo, y vestido à sus carnes. Disciplinauase tres vezes el dia. Vna para si, otra por los proximos; y tercera, por las almas de purgatorio. Lo que mas me admira es, que predicando vna Quaresma estaua apofenado en casa d̄ vnas señoras principales; y à mas que dormia en el suelo, solo comia pan y agua, en la Quaresma. Lean las chronicas deste Santo, y veran el provecho que hazia Dios en las almas predicando este Santo. No se quien nos ha embelafado, que sabiendo quanto importa la penitencia, y predicandola como la predicamos, nos regalamos, con titulo q̄ como tengo dicho con los q̄ tienen salud vn poco quebrada, si no cõ las q̄ la tienen, y predicar. Por esto hazian à q̄llos Santos tanto provecho, y le hago yo tã poco en mis sermones, predicando tãto como predico. De la mucha oracion, que tenia este Santo, y penitencia que hazia, le venia lloiar tãto los pecados propios, aunque no sabemos que hiziese en toda su vida pecado mortal, y agenos. Desto le venia predicar con tanto espíritu, deuocion, y seruo, y conuertir tantas almas.

§. II.

A proposito de las lagrymas que derramaua S. Domingo en

muchas ocasiones; quiero emplear vn discurso en esta materia. No pienso tratar del valor de las lagrymas; pues dellas tengo tratado en el libro. 1. de la Oracion metãl. c. 2. 6. al qual remito al Lector; que podra ser no le pese, si es curioso, ver lo que digo de las lagrymas. Agora por otro camino auemos de yr. Supongo, que las lagrymas son don del cielo, que por esto la Iglesia tiene particular oracion, para pedir à nuestro Señor lagrymas. Dezir, q̄ vn hombre tiene en su mano llorar ò de xar de llorar, lo tengo por boueria y necesidad, y sino prueuece el q̄ esta simplicidad dize à llorar, y vera lo que passa. Hombres ay q̄ no tienen remedio de llorar, y otros ay que no estan en su mano dexar de hazerlo. Confieso que ay naturales mas inclinados à esto q̄ otros, q̄ bien saben los modicos digo verdad. Pero yo no hablo aqui de lagrymas naturales, sino sobrenaturales. Y como àquellas de ordinario salê de vn coraçõ afligido de alguna perdida propria ò de otrã, assi las sobrenaturales nascen de vn coraçõ afligido, viendo el mal q̄ ha hecho, ofendiêdo à Dios, y lo q̄ ha perdido por esta ocasion, viendo tãbien los pecados del pueblo, y el grande castigo de Dios, que se les espera en esta vida, y en la otra. He dicho esto, para que hechen de ver con quanta razon Santo Domingo lloraua.

X 4

Co-

§. III.

Como digo deste Santo, pudiera dezir de muchos, que fueren en mi libro de la Oracion en el lugar citado, y con quanta razón los predicadores, quando nuestro Señor les da don de lagymias, y grande afliccion de co razon, ruegan al pueblo que no peque ni ofende mas à Dios. Quietos los de clarar otros dos lugares de la S. Escritura à este proposito. Sea el primero de Esai. ca.

Esaí. 33.

33. cuyas palabras son. *Ecce videntes clamabunt foris, Angeli pacis amari se debent.* Arriba Angeles declarado este lugar de los embaxadores del Rey Ezechias, al Rey de los Assyrios, que es el sentido literal de aquel lugar, y apuntamos otro sentido moral. Advertiran agora este sentido mystico. Por los que ven podemos entender à los Apóstoles y predicadores. Si hablamos de los Apóstoles, muy bien les quadrà la palabra *videntes*, pues por sus ojos vieron muchos mystérios de los que predicauan. 1. Joan. 1.

1. Joan. 1.

*Quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manuum nostrarum contrectauerunt de verbo vite, & vidimus, & testamur, & annuntiamus vobis.* Predicamos y somos testigos de lo que con nuestros ojos vimos, y con las manos tocamos. Potes to dixo Christo Matth. 13. *Beati oculi, qui vident, que vos videtis.*

Matth. 13.

Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veys. Si ha-

blamos de los demas predicadores, les podemos llamar *videntes*, los que ven. Yo ymagine à los predicadores como à las atalayas que estan en los montes y lugares altos, para descubrir la tierra, y mar, y ver los enemigos, y auisar à los demas. Estas ven lo que otros no ven.

I. Sai. 40.

A los predicadores dice Dios por Esay. capit. 40. *Super montem ascendit tu qui Evangelizas Sion.* Sube al monte, tu, cuyo officio es predicar el Evangelio à Sion, digo à la Iglesia. Ha de subir el predicador al monte de la oracion, como tenemos dicho, y de alli ver lo que passa. Que cosas ve el predicador en este monte santo, que emboscadas de enemigos descubre, que cosas le descubre Dios. Desta manera entiende ran àqllas palabras de Esai. c. 21.

I. Sai. 21.

*Custos quid de nocte? Custos quid de nocte? Dixit custos venit mane, & nox.* A vna atalaya que estava en el monte, dixeron: Atalaya, que ay que dezir de la noche? Atalaya, que ay que dezir de la noche? Respondio la Atalaya, viene la mañana, y la noche. Parece que lo que estan diziendo al predicador, que es atalaya. Que ay que dezir de la noche? Esta vida es mas noche, tinieblas, y obscuridad por razon de los pecados, y trabajos, que dia. Responde el predi-

Rom. 13.

predicador, *veni mane & nox.* Mira como viues que ya es venida la mañana clara del dia de la ley Evangelica: *Vox processit: dies autem appropinquavit.* Pero advertid que viene la noche del infierno, que pases no quereys dexar la noche y tinieblas de vuestros pecados, se os espera otra noche mas pesada del infierno, en el qual aunque ay fuego no ay lumbre, porque Dios la aparta del fuego, que assi se entienda aquellas palabras del Psalm. 28.

P. sal. 28.

*Vox Domini intercedit: sicut flamma ignis,* la palabra del Señor aparta el resplandor del fuego. Cosas como estas dizen los predicadores que ven, estando en el monte de la oracion. Los predicadores pues dan voces *foris*, publicamente, y delante de todos. Yo imagine q dan voces en su tinicoa a Dios, con fetuorosas oraciones, rogandole que perdone al pueblo, y no le castigue conforme sus pecados merecen. Pero tambien dan voces predicando. Esto dixeron a Esaiás capit. 40.

Esaí. 40.

*Clama.* Da voces, y el lo dize à los predicadores capit. 38. *Clamane cesses,* Da voces, no pares vn punto, oportune, importune, como dixo S. Pablo. Auia dicho à los predicadores q arguyessen, q reprehendiesen, y que rogassen con mucha paciencia y doctrina,

Esaí. 38.

2. Tim. 4.

y añade oportune, importune, à tiempo, y sin tiempo en toda ocasion. Quando la casa se quema,

quieren que el que lo mira, tenga cuenta si la gète reposa, o no reposa, no aguarda ocasion, sino que da voces para que remedien el fuego. Es la el lugar abalando de vicios y pecados, y das conciencias quemando, con vigilia de acabarle de quemar en el infierno; y quieren que la atalaya lo diga con donayre, y con mucha suauidad, que en cada ocasion, y razon, oportune, importune, dice S. Pablo, à tiempo, y sin tiempo. Mal havia su officio la atalaya que ve que los enemigos se entran en la ciudad, que no auisasse luego, aunque fuese media noche, y que si auisaua que fuese con palabras nielosas y de entretenimiento y gusto: de voces la atalaya, sin reparar en que vn im pertinente diga que le despierta y inquieta. Y sino lo haze alli, es razon que le quiten el cargo, y le castiguen. Que vea la atalaya del predicador estando en el monte alto de la oracion los enemigos, digo los demonios y pecados, q vea como se entran por la ciudad de las almas, y el pueblo im pertinente diga: Señor, digalo el predicador con buen termino, sean aso pazible. De nros gustos, somos hombres de entendimiento gratenos las orejas. *Magnis sermone prouidetis auribus,* querémos Quis de predique à los villanos puede ser aspero, que nosotros le oyremos, si nos predica cosas de gusto, penfiamientos altos, y remon-

2. Tim. 4.

montados, conceptos alçados de punto, lugares de escritura explicados con ingenio. No me parece mal esto, q̄ si yo no predico cosas de gusto, es porque no las se. Pero es saber poco querer que el predicador pare en esto, conuene dar voces, conuene ser alpero a ratos, y esto dize san Pablo a tiempo, y sin tiempo. Dirá esto, quando se predica a los villanos, y no quando se predica a los caualleros, y gente de ser. Por no enfadarles, no les quieto dezir lo que digo en mi entendimiento pensando en esto, los caualleros y gente principal dizen que no son villanos. No entienden bié que es ser villano. Podemos dizen leer desto. Villano es vn hombre criado en aldea toscó, grosero, mal criado, descortes, hombre de baxa suerte, Sec. Buena description haze del villano. Pregunto yo hablando conmigo, los que se precian de caualleros si viuen sin recato, si ofenden a nro Señor, dóde se han criado, y si lo toscan y gro sleros, o no. Si quisiera dezir mi pensamiento diria, que por villanos régo a los que pecan, y viuen con libertad, que no a los que el mundo llama villanos. Vn cauallero ni hóbne de ser, no osara hazer vna descortesia al Rey, y menos traycion; Pues como hazen tantas descortesias y tantas trayciones a Dios nuestro Señor, Rey de reyes, y Señor de señores. Si les di-

xeralo que digo, y siento en mí, quando pensando en esto, no me esperaria la tierra, y así hago mucho en callar y dissimular agora. En suma a tiempo y sin tiempo, dize san Pablo que se han de dar bozes y reprehender al mundo. Pero san Pablo, que dezis, a tiempo y sin tiempo aueys de arguyr y reprehender? Por ventura no es siempre tiempo? Estando el mundotal, y ha llegado su desdicha a tanto, que nunca la reprehension es fuera su tiempo. Sobrada ocasion ay siempre de arguyr al mundo, y reprehenderle.

Los amigos de oyr penfamié-  
tos oygan este, que aunque es comun, no es delos peores. Dize el Apostol san Pablo, el predicador ha de arguyr y reprehender oportune, y impertune, quando es tiempo oportune, y si ay ocasion y fazon puede ser impertuno. No ay ocasion siempre de ser impertuno, pero quando vez que ay ocasion, apriete la mano, entonces puede ser impertuno. Si yo sabia hazer lo que direlo haria con mucho gusto. Predicaria vn sermón muy trabajado con lugares de Escritura, y santos explicados con alguna erudicion, y ingenio; diria penfamientos leuantados, con intento de captarles la beneuolencia. Ganado este passo, que bié que entra a scierles la mano, y dezir les lo que les conuene.

Que

Que largo ha sido este discurso. Estamos aguardando que nos digays algo de las lagrymas, y nos declareys aquel passo: *Angeli pacis amare se habent*, y os entreteneys tanto en los arruauales.

## §. V.

Pues aun me han de esperar vn poco, que quiero declarar a que *clamabunt*, daran voces, y el *clama*, da voces que dixerón a Elays. Oygan de gracia en que se funda dar voces los predicadores. Dan se voces por vna de tres ocasiones, o porque se habla con vno que duerme, y le quieren despertar, o porque se habla con vn fardo, o porque se habla con vn hombre que esta lexos. Quexarfe del que dá voces en estas ocasiones, procede de que no saben có quien habla. Aduierta el predicador que habla con pecadores, que duermén vn letargo, y profundo sueño. *Surgit qui dormis*, dize san Pablo ad Epha. 5. Habla tambien con fardos. *Sicut aspicias surde obmutatis auribus suis*, dize David Psal. 57.

Epha. 5.

Psal. 57

Esa. 59.

hablando del pecador, es como el aspide sorda que tapa sus orejas. Están los pecadores có quié habla el predicador, muy apartado de Dios. *Iniquitates vestre, diuini serui inter vos, et Deum vestrum*, dize Esa. 59. Pues si esto es así, como lo es, de q̄ se maravilla q̄ a S. Ioañe digan *clama*, da voces, y Esa. diga de los predicadores: *Ecce*

*videntes clamabunt*. Los predicadores daran voces. Imperfecto quedaria este discurso, sino le remataua, con vn aduertimiento, que sera muy a propósito. No querria que pensásen que han siempre de dar voces los predicadores, digo, grandes gritos alborotando la Iglesia, que ni todos tienen pecho para esto, ni conuene en todas ocasiones, ni en todos auditorios. Declarare lo q̄ quiero dezir có vn lugar de Escritura.

Estaua Moyses en oracion sin dezir palabra, y dizele Dios. *Quia clamas ad me*. Como das tantas voces, que pides. Hablaua con Dios de coraçon, y con grande afecto. Bien puede el predicador con su voz ordinaria, y con suauidad, sin dar muchas voces, y diremos que da voces, y grita. Esto haze el predicador que predica con grande sereno y espíritu, y con afecto: Saben hazer esto los que tienen mucha oración, y estan abrasados de amor de Dios.

## §. VI.

No se quexen por amor de Dios, por azerme entretenido en esto, que el lugar lo pedia, y yo deseaua mucho dezir mis necesidades, y quando aya errado, de pechos hidalgos es, perdonar a los que poco saben. Vengamos ya a declarar las otras palabras: *Angeli pacis amare se habent*. Los Ange-

Angelés de paz amarganete llo-  
raban. Por Angelés entriénden los  
santos a los predicadores, lo que  
es muy conforme a lo que dize  
Malach. ca. 2. *Labis sacerdotum tu-  
stodiuu scientiam. Et legem requirit  
ex ore eorum, quia Angelus Domini  
exercituum est.* La boca de los sa-  
cerdotes y predicadores tiene la  
ciencia, y a ellos se ha de pedir lo  
que enseña y quiere la ley, porq  
son Angelés de Dios. San Hiero.  
Malach. 2. dize que Angelés es lo  
mismo que embaxador, *Angeli  
sunt autem id est nuntii, sacerdotes Dei  
verissime dicuntur.* Son los predica-  
dores embaxadores y enviados  
de Dios. *Designavit Dominus et  
alios septuaginta duos; Et misit eos  
binos ante faciem suam.* Plegue a  
nuestro Señor, no prediquemos  
sin ser embaxados, y no se entien-  
da de algunos de nosotros lo q  
dize Dios por Hiero. cap. 23. *Non  
miserunt prophetas, et iocurrerunt.*  
Contra y danase prisa, y yo no les  
embaxa. Han de ser Angelés los  
predicadores, no en naturaleza,  
sino en condicion y puridad de  
vida. Angelés es razon que sean  
en castidad. *Vadite in carne prater  
carnem potius Angelicum est, quam  
humanum,* dizen los Santos, viuir  
en carne sin carne, es mas de An-  
gelés que de hombres, en esta vir-  
tud y otras han de ser los predica-  
dores muy parecidos a los Ange-  
les. Los predicadores son Angelés  
de paz, porque como vino Dios  
a poner paz en la tierra como

cantaron los Angelés en la no-  
che de la Natiuidad de Christo  
nuestro Señor. *Luce. i. Gloria in al-  
tissimis Deo; Et in terra pax homini-  
bus bona voluntatis,* los predica-  
dores han de procurar la paz: Dos  
guerras han de cõponer los pre-  
dicadores. Vna es, la que tienen  
los hombres entre si, que de pẽ-  
dencias que ay de ordinario, y  
riñas entre los hombres, es lasti-  
ma ver lo que passa en esta mate-  
ria en el mundo. Otra guerra ay,  
y esta es con Dios: Assi se entien-  
de aquel lugar. *Nolite pugnare con-  
tra Deum patrum vestrorum: nõ enim  
vobis expedit.* Hombres nõ que-  
rays tener guerra con Dios, por  
que nõ os cõviene. Ay necesidad  
que se pueda y gualar a esta, que  
vna homiga; y pulga como el  
hõbre, se atreua a pelear cõ Dios.  
Diran es el mayor disparate del  
mundo; pero esto no lo deue de  
hazer ningun hõbre. Quando Sa-  
lomo pẽtitude que no lo hagã,  
algunos lo deuen hazer. Y estos  
son todos los que pecan mortal-  
mente. Ha de procurar el predi-  
cador que tengan los hombres  
paz entre si, y mon y grande cõ-  
formidad, y muy en particular  
hã de procurar y petfuadir la paz  
cõ Dios. Viendo los embaxa-  
dores del Rey Ezechias que los  
Assirios no querã tratar de paz,  
amargamente llorauan, que esto  
querian dezir aquellas palabras,  
*Angeli pacis amare stebunt,* en el  
sentido literal. Pues quando los

Luce. i.

2. Paral.

13.

pre-

predicadores tratan estas pazes  
entre Dios y los hombres, ad-  
uierten que pudiendo Dios cas-  
tigarles y embiarles al infierno,  
les embia a ellos para que hagan  
estas pazes, y rueguen a los hom-  
bres en su nombre que no quie-  
ran portiar, y passar adelante la  
guerra, y con todo esto, son tan  
tercos los hombres tan descon-  
certados, y inconsiderados, que  
no quieren esta paz, pues, digo,  
los predicadores viendo esto, co-  
mo puedẽ dexar d llorar d puro  
amor de Dios. *Angeli pacis amare  
stebunt.* Mi intento no es que xar-  
me de los predicadores, que no  
lloran, porque esto es don del  
cielo, y no le tienen en su mano,  
solo pienso dezir, quan puesto  
esta en razon que los predicado-  
res lloren. Si vn pecado merece  
fer tan llorado, que aunque la vi-  
da fuera como la de Marusalem,  
es corta para llorarle, pregunten  
lo a S. Pedro, y les dira con sus  
lagrymas tan ordinarias, lo que  
ay en esto, como quieren que se  
acuerden los predicadores que  
algun dia por su miseria se han  
descuydado, y que riã. Quẽ ha  
pecado vn pecado mortal reyr  
en toda la vida, y buscar entrete-  
nimientos y gustos lo tengo por  
grande necesidad, y crean me los  
que no saben tanto, que tengo  
razones para esto euidentes.  
Añado a esto, que los predicado-  
res como atalayas del alto mon-  
te de la oracion, ven ofender a su

padre y Dios con tanta desuer-  
gença, y que sus hermanos se-  
van a las horcas del infierno: ha-  
zen lo que pueden en persuadir  
a los hõbres q dexen el pecado,  
muden de norte y camino: y son  
los hombres tan necios, que cõ  
todo esto se beuen los pecados  
como agua segũ dize Iob cap. 10.  
y quieren que lo passen cõ gusto,  
y se contenten con predicar co-  
sas de gusto, y que no sientan, y  
llorẽ mucho los pecados de los  
hombres. *Angeli pacis amare  
stebunt.* Dexo agora de hazer  
vn aranzel, y lista de muchos pre-  
dicadores y santos, que en publi-  
co y secreto han llorado amarga-  
mente, porque lo tengo dicho  
en mi tratado de Oracion lib. 1.  
cap. 26. donde hallaran algunos  
discursos de las lagrymas suficien-  
tes; solo quieto aqui dezir como  
predicaron dos famosos predi-  
cadores, y si digo los mejores del  
mundo, no pienso enganarme.  
El vno es Christo predicador de  
predicadores, y el otro es S. Pa-  
blo. Subiẽdo Christo a la ciudad  
de Hierusalem. *Videns civitatem,*  
*stebit super illam,* dize S. Luce. c. 19.  
Viendo la ciudad de Hierusalẽ,  
y sus pecados, lloro delante de  
sus dicipulos que en su cõpania  
yuan. Quando refuscito Lazaro  
de quatro dias muerto, no solo  
lloro, sino que solloço, y dio grã-  
des suspiros y gritos, representã-  
dosele a Christo la fealdad del  
pecado, y hediondez del. Con-  
ten-

Iob. 10.

Iob. 2.

Luce. 19.

Ioa. 11.

ten-

teniente de oyrlo que aconteció a Christo N. S. estando en el pulpito de la Cruz, tratando de la salutacion de los hombres.

*Cum clamoro valido, & lachrymis effertens, exauditus pro sua reuerentia,*

*Hebr. 1.* como dize S. Pablo ad Heb. c. 5. No ha auuido sermon de mas pro necho que el de la Cruz, con lagrymas rogaua a los hóbres no pecassen, que quanto alli passó, fue rogar a los hombres que no ofendiesen mas a Dios, rogaua tambien al Padre Eterno, perdo nascie a los hóbres. Diganme agora Christo N. S. llora táto los pecados, no los suyos que no les tenia, sino los agenos, y no quiere que el predicador lllore amarga mente sus pecados, y los delos hóbres. *Angelipacis amare se bñt.*

*2. Cor. 5.* Veamos señores, S. Pablo como predicaua. Digalo el mesmo 2. ad Corinth. 5. *Obsecramus pro Christo reconciliamini Deo, uigilate memoria retinentes, quonia per triduum nocte, & die, non cessans cum lachrymis mouere uniuersum uestrum.* Yo os ruego por Christo que hagays pazes con Dios, velad, y acordaos que tres años de noche y de dia lloré siempre, auisando y diziendo lo que conuenia, rogádo, que no pecassedes mas. El mesmo S. Pablo escriuiédo a los Philipenses ca. 3. dize: *Multi enim ambulans, quos saepe dicebam uobis, (nunc autem & stens dico) inimici crucis Christi, quorum finis interitus, quorum Deus uentus est.* Muchas

vezes los dezia que ay enemigos dela Cruz de Christo, que adoran a su vientre, como a Dios, cuyo fin y paradero ha de ser la muerte del infierno, y esto lo bueluo a dezir con lagrymas. Yo pienso q̄ como agora ay gente q̄ no sabe de oracion, ni espiritu, q̄ se rie desto, fue deuiam reyr de san Pablo en aquella ocasió: pero como S. Pablo estaua tá mortificado, no por esto dexaua de predicar como cónuenia, ni mudaua S. Pablo por murmurar del quatro necios, de norte, ni es razon q̄ le muden los predicadores a quien Dios haze esta merced; sino es quando Dios ordena otra cosa.

### §. VII.

Etcriuendo esto me acuerdo de mi padre el B. IGNACIO, que entre otras cosas buenas q̄ tuuo, vna fue, tener dó de lagrymas y có mucha abundacia. Pero viendo q̄ algunos sacauá desto pōçona, rogo á nuestro Señor, le quitasse este don en publico. Hizole Dios esta merced de dexarlo en su mano, q̄ quando quisiese llorasse, o si le parecia dexasse de llorar. Yo imagino q̄ los predica dores á quié Dios haze esta merced, deuen en ocasiones rogar á nuestro Señor les quite en publico este dó del cielo, viendo que xarse desto los muy agudos y ba chilleres del múdo, q̄ si no fuera por tenerles cortesia, les trataria aqui como merecē, los q̄ só muy fabios del múdo, q̄ fabiédo táto,

no saben feruir á Dios; ni entiēden q̄ es espiritu, ni q̄ son dones, y faouores del cielo. A vnos lo quieta nuestro Señor; y á otros no quiere, por sus secretos. Si quierá saber en q̄ ocasiones vienē a faltar las lagrymas, leá el lib. i. de la Oració cap. 26. dōde hallará algo desto. Yo he tratado, y cōfessado vna persona q̄ tuuo á catorze años dó de lagrymas, y vino á mí lastimada, q̄ auia muchos dias q̄ Dios N. S. le auia quitado las lagrymas, y dudaua q̄ por sus pecados, no le castigasse N. S. aduirtiedo lo mejor q̄ lupe su vida, y lo q̄ dizē los santos de la via purgatiua, illuminatiua, y vnitua, heche de ver, q̄ aquellas lagrymas se las daua Dios en la via purgatiua, y illuminatiua, y mas en la via purgatiua: pero q̄ Dios por su misericordia le auia hecho vna señalada merced, y fue, d̄ hazerle llegar á la via vnitua (esto no lo entēde ran, los q̄ no sabē de oracion) en la qual de ordinario vienen á faltar las lagrymas, y si se les dá Dios en esta ocasió, dicen me algunas personas; q̄ son muy discretos d̄ las otras, y q̄ son muy suaues y d̄ grãde gusto, son dizē lagrimas, q̄ llamá los muy espirituales lagrymas de fuego, leá desto el lib. i. citado ca. 26. No quiero cãçar mas á mis señores padres, y maēstros, quiero concluir este capitulo, y rematar estos discursos, refiriendoles, lo q̄ acontecio á dos sacerdotes como refiere S. Antonino

2. p. hist. tit. 16. cap. 14. y lo tengo dicho á otro proposito en el cap. 21. §. 2. del 1. tratado. Viuiá jutos, y concertaron q̄ el que primero muriēse, dentro de treynta dias bolueria á dar razó de su estado, y de lo q̄ en el otro mundo passaria. Murio el vno dellos, y el vltimo dia, boluió con grandes suspiros y llantos al otro, diziendole como estaua condenado a las penas del infierno: ofreciendole el otro oraciones, penitencias, y cosas semejates, le dixo q̄ no erá á proposito aquellas cosas. para el. por q̄ ninguna cosa aprouecha á los del infierno. Desleoso de saber algo del que venia del otro múdo, vio vna mano que le mostro el condenado, en la qual estaua escrito, los demonios encomiendá mucho a los predicadores, y confesores; y sacerdotes, (que esto quieren dezir las palabras q̄ refiere S. Antonino) que por su respeto ellos y muchos se condenan. Aduirtiendo esto muchas vezes he deffesado dexarme de predicar y confesar, porquē si bien se, que ay grande premio, para los que hazen este officio bien hecho, se quan dificultosa cosa es, y dudo mucho que no vayan muchos predicadores y confesores al infierno. Con táto sermon y frecuencia de sacramētos, me admira el poco prouecho en las almas, la culpa principal es de los oyentes, y penitētes: pero dudo que no tengamos buena

buena parte della; porque si tuvieramos las condiciones, que yo he dicho, que tenía S. Pablo, S. Domingo, S. Antonio de Padua, y otros Santos, que hazian grande provecho, haria el mismo nuestro Señor, predicando no a nosotros. Pero como va este negocio con tanta floxedad, y tibieza, como sentimos tan poco lo que dezimos, va el negocio como va, y no como deue.

Por amor de nuestro Señor perdonen padres míos, mi atreuimiento, q̄ lo es grande q̄ quisiera de aprender diga estas cosas. Solo tengo por excusa, darme nuestro Señor, el desseo q̄ me dá, que no lo quiero negar, de ayudar con mi cornadillo a la saluacion de los hombres, y gusto de dezir, por donde entiendo que se nos pierde el agua, y dar ocasion a los diestros y santos, me entienden a mí y a los otros, lo q̄ auemos de hazer.



## CAP. XXXIII.

## De los milagros que haran Elias y Henoc.

S. I.



RATANDO de la perfeccion de Antichristo, auemos dicho, que vna de las razones, porque sera grande, es,

porque Antichristo y sus ministros haran milagros (aunque falsos) delante los hombres, y en particular delante de los q̄ martyrizaran. Lo que dixo bien san Gregorio lib. 31. Moral. ca. 13. donde hablando de la persecució de Antichristo dize. *Penfemus, que erit humanæ mentis illa teratio, quæ do pius martyr, & corpus tormentis subiicit, & tamen ante oculos eius torior miracula facit? Cuius tunc virtus, non ab ipso cogitationum fundo quatiatur, quando is, qui flagris cruciat, signis conseruat.* Ponderemos quanta en aquella ocasion, sera la tentacion del entendimiento humano, quando el pio y santo martyr, padecera en el cuerpo, y delante de sus ojos vera que el verdugo haze milagros. Sera tanto el desgnio desto, que con dificultad podran facudir y apartar de su entendimiento esta tentacion, pues veran que el q̄ agotta, haze milagros. Merecera bien esto los hombres, que pues con tantos milagros y grandezas de Dios: no quisieron conuertirse, permitira Dios que cõ milagros falsos les engañe Antichristo. Pero para cõsuelo de los hombres, embiara Dios a Elias, y Henoc en aquel tiempo, y para que la predicaciõ de estos santos, sea de mas provecho, darles ha Dios poder de hazer milagros, y haran muchos, para confusion de Antichristo, y sus ministros, y para que no tengan ningun genero de

de excusar los que dexarã a Christo nuestro Señor por Antichristo.

Que Elias y Henoc tengan poder de hazer milagros, y quales ayan de ser, dizelo claramente el Euangelista san Ioan Apocalypsi cap. 11. con estas palabras. *Hi habent potestatem claudendi cœlum, ne pluat diebus propheta ipsorum, & potestati habent super aquas conuertendi eas in sanguinem, & percutere terram omni plaga, & quotiescunq; voluerint. Et si quis voluerit eis nocere, ignis exiit ex ore ipsorum, & deuorabit inimicos eorum.*

Darles ha Dios poder de hazer milagros, y embiar plagas como dio a Moyses, y este poder no sera limitado, sino siempre que querran, que esto quieren dezir aquellas palabras: *Et percutere terram omni plaga, & quotiescunq; voluerint.* Cuenta el bienaventurado Euangelista san Ioan tres milagros en particular, que han de hazer. El primero, tendran poder para cerrar el cielo, que no llueua en el tiempo de su predicacion. El segundo, podran conuertir las aguas en sangre. El tercero, saldra fuego de su boca, para quemar y acabar a los que les querran dañar. Digamos dos palabras de cada vno de estos milagros. Tendran poder para cerrar el cielo. Esto no se ha de entender del poder que tenian los Apostoles, que podian cerrar el cielo, no absolui-

do, y podian abrirle absoluiendo de censuras y pecados. Estos no podran cerrar el cielo desta manera, porque este poder no se daa antes de Christo a los hombres, y cosa propia es de la ley nueua, y de gracia. Ni se yo en que se pueda fundar, que le tengan entonces: porque aun que sea cierto, que Dios nuestro Señor les puede dar este poder, donde conlta que les dá tal poder. Mas que el mismo san Ioan Euangelista declara este poder de cerrar el cielo, diciendo: *Ne pluat diebus propheta ipsorum.* De manera que cerrar el cielo, sera para que no llueua en aquel tiempo. Semejate milagro hizo Elias, como dize la sagrada Escritura 3. Reg. 17. *Finit Dominus Deus Israel, in cuius conspectu isto, si erit an-* 3. Reg. 17.  
*nis vis vis & pluuia, nisi iuxta oris mei verba.* Y alli no llouio de tres años y seys meses. Castigo proprio de los malos burlerles el ciclo de bronze, y no llouer, que alli lo tenia Dios nuestro Señor dicho. *Sit cœlum, quod supra te est* Deut. 28.  
*aneum: & terra quam calcas, ferrea.* *Dei Dominus imbrem terra tue puluerem, & de celo descendat super te cinis, donec conteraris.* El ciclo sera de cobre, y la tierra de hierro. En lugar de agua os embiara el ciclo poluo y ceniza, hasta que os arpeintay de vuestros pecados, y les dexey.

S. II.

Tambien les dara Dios poder, Y para

para conuertir las aguas en sangre. Esta plaga embio Dios nuestro Señor à Pharaon , y assi leemos en el Exod. cap. 7. que conuirtio Moyses las aguas en sangre. Mas dice que les saldra fuego de la boca, para abrasar, y acabar à los que les querran hazer daño. No entienda esto a la letra que les saldra fuego de la boca, sino que como por oracion de Elias, como dice la diuina Escritura 4. Regum. 1. baxo fuego del cielo que quemó a los quinquagenarios, alli en este tiempo por oracion de estos Santos Elias y Henoc, baxara fuego del cielo que abrasara, y matara, a los que les quisieren dañar.



## CAP. XXXIII.

De la muerte de Elias, y Henoc: de su resurrecció, y subida a los cielos.

## §. I.



CABADA sir predicacion, y el destierro tan largo del cielo, para dades grande premia, y que no les falte el premio, y aureola de los martyres, permitira nuestro Señor, que Antichristo les quite la vida y padesca en su defensa de la

fe, martyrio. Dize esto clamando san Ioan Euangelista Apocalypsi cap. 11. muy por menudo, cuyas palabras son. *Et cum fuerint testimonium suum bestia que ascēdit de abyssis, faciet aduersum eos bellum, & vincet illos, & occidet eos. Et corpora eorum iacebunt in platea ciuitatis magna, & uocatur spiritualiter Sodoma, & Egyptus. ubi & Dominus eorum crucifixus est. Et uidebunt de tribubus, & populis, & linguis, & Gentibus corpora eorum per tres dies, & dimidium: & corpora eorum non sinent poni in monumentis, & inhabitantes terram, gaudebunt super illos, & incitabuntur, & numeru mittent inuicem, quoniam hi duo prophetae cruciauerunt eos, qui habitabant super terram.* Quando Elias y Henoc acabaran su predicacion, labestia que subio del abismo, quiere dezir Antichristo les ha de hazer guerra, y les ha de vencer, y matar, y sus cuerpos muertos estaran tendidos en la plaza de la ciudad grande, que es espiritual Sodoma, y Egipto, en la qual, el Señor dellos fue crucificado. Y todos los pueblos de diferentes naciones y Gentiles, veran sus cuerpos tres dias y medio en la plaza, porque no dexaran enterretarles. Los hombres se alegraran de su muerte, y en señal de su alegría, se hara presentes vnos à otros, porque estos prophetas, que con su predicacion les atormentauan, son muertos. Este la-

gar

Apo. 11.

de Antichristo. gar es admirable à este proposito, y es razon le declaremos de espacio: Dize primero san Ioan Euangelista, que acabada su predicacion, quiere dezir, acabado el tiempo, que Dios les tiene señalado para predicar, que son mil dozientos y sesenta dias, como tenemos dicho, les ha de hazer guerra Antichristo, y les ha de matar. No dize el texto que tormentos les ha de dar, pero dice los doctores, q̄ a de dar exquisitos tormentos a los que no le querran creer, para atemorizar y espantar a los otros, bien se puede pensar, que no seran los tormentos pocos. Dize mas, que sus cuerpos estaran tendidos en la ciudad grande que se llama espiritual Sodoma, y Egipto, donde fue Christo Señor nuestro crucificado. Por esta ciudad grande, entienden los santos y doctores à Hierusalem, que se llama grande, por los grandes vezinos que auia en ella, y que se entienda Hierusalem por esta ciudad grande, consta euidentemente del texto, porque declarandose San Ioan, dize: *Vbi & Dominus eorum crucifixus est.* y es cierto q̄ Christo nuestro Señor, fue crucificado en Hierusalem. Solo contra esto ay vna autoridad de san Hierónimo Epist. 17. que en nombre de Paula, y Eustochia escríue à Marcella, el qual dize que por esta ciudad no se entienda Hierusalem, sino el

S. Hiero.

153 mundo que se llama ciudad grande. Fundalo en que Hierusalem se llama ciudad santa Apocaly. 11. *Et ciuitatem sanctam concalca-bunt mensibus quadraginta duobus.* Podemos en abono de esto valer nos del lugar cap. 2. declarado, q̄ es de Daniel cap. 9. donde tambien llama el Angel hablando con Daniel à Hierusalem ciudad santa, *Septuaginta hebdomades abbreviata sunt super populum istum, & super ciuitatem sanctam &c.* si esto es assi como lo es, no parece que por la ciudad grande entienda à Hierusalem, pues aqui à esta ciudad, llama espiritual Sodoma y Egipto. Con todo esto se entienda à Hierusalem, por la ciudad grande, que la razón di-cha lo prouea cō euidencia. Ni es de consideracion que se llama Sodoma, y Egipto espiritual, q̄ vno y otro se puede dezir segun diferentes consideraciones. Llama se santa por razon del culto diuino, que en ella auia, y por razón de que nacio el santo de los santos en Bethlem, y estauo y predico en Hierusalem, donde hizo tantos milagros y martyrio. Pero por razon de sus grandes pecados y abominaciones se puede llamar espiritual Sodoma, y Egipto. Que se llame Sodoma no es cosa nueva en la diuina Escritura. Vno ego dixi Dominus Deus quia non fecit Sodoma sicut tua ipsa, & filie eius, sicut fecisti tu, & filie tue. Yo que viuo y soy la mesma vida

Apo. 11.

Dan. 9.

Eze. 16.

os digo que no hizo tanto Sodoma y sus hijas, como Hierusalem, y sus hijas. Por esta razon dize Hierem. en sus Trenos c. 4. que mayor fue el pecado de su pueblo, que no el de Sodoma. *Maiores est effecia iniquitas populi mei peccato Sodomorum.* Quando no ofucera mas de que mataron à Chriſto nuestro Señor se podra llamar Sodoma, y mas que Sodoma en pecados; pero à mas desto se puede llamar Sodoma, porque no faltaron en ella los pecados de los Sodomitas, todos deuen entender que hablo de pecados contra natura; y porque no entiendan los que no han estudiado, que hablo sin fundamẽto, aduertan lo que à este proposito dize la diuina Escritura 2. Machab. 4. donde dize que Iafon hermano de Onias, procurò y alcançò del rey Antiocho Epiphanes el summo sacerdocio cõ trezentos talentos de plata, que le ofrecio, y de los rditos ochenta; mas con ciento y cinquenta talentos de plata, alcançò licencia para hazer vn gymnasio y estudio, dõde enseñassen a los mancebos, los ritos de los Gentiles, y alli hiziesse vna mancebia de los mas hermosos mancebos, q̃ no es esto pensamiento mio ni glosa, sino palabras del texto, como podran ver los que saben latin en las palabras que del lugar citado referire, que lo que he dicho es el romance. *Sed post Se-*

*leuci vita excessum, cum suscepisset regnum Antiochus, qui nobis appellabatur, ambebat Iafon frater Onia summum sacerdotium: adiuo rege, promittens ei argenti talenta, trecenta sexaginta, & ex redditis alijs talenta octoginta, sper hoc premittebat & alia centum quingenta, si poellati eius concederetur gymnasium, & ephebiam sibi conſtitueret. & eos, qui in Hierosolymis erant, Antiochenos scribere. Y mas abaxo dize: Etenim ausus est sub ipsa arce gymnasium conſtituere, & optimos quosque epheborum in lepararijs ponere. Remital Lectõr à Nicolao de Lyra, sobre este lugar, el qual le declarado como tengo dicho.*

## §. II.

Llama se tambien Hierusalem Egypto, y aunque solo en este lugar se dize desta manera, con mucha razon se dize assi. Primero porque Egypto en Hebreo se dize *Misraim*, que quiere dezir aflicion, y es cierto que Hierusalem tuuo muchas aflicciones, en particular en tiempo de Tito y Vespasiano. Mas llama se Egypto por razon del myſterio: en Egypto huuo grandes tinieblas, y como consta del Exodo capitulo. 10. tan densas, que se podian palpar, y tocar como dize el sagrado texto. *Extende manum tuam in caelum, dixit Dominus Deus Senior à Moy-*

Exod. 10.

à Moyses, & sint tenebrae super faciem abyssi in densa et palpari queat. Y porque en Hierusalẽ auia grandes tinieblas y ceguera, con mucha razon se puede llamar Egypto. En nombre dellos dixo Etai. cap. 59. *Palpauimus sicut cæci parietem, & quasi absque oculis utreclauimus; impigimus meridie quasi in tenebris, in caliginosis, quasi morui.* Como à ciegos auemos palpado y tocado las paredes, y como si no tuuieramos ojos, tocauamos muy à menudo las cosas, y como eramos tan ciegos, empuxauamos, como los que estan en tinieblas, y en lugares obscuros. Si à todos los pecadores llama Sotpho. cap. 1. *ciegos, Ambulabunt ut cæci, quia Domino peccauerunt,* con mucha razon Hierusalem se puede llamar ciega, por los muchos pecados que auia, y por razõ de esta ceguera, se puede dezir Egypto.

## §. III.

Dize mas S. Ioan, que sus cuerpos estaran muertos, y tendidos en la plaça de la ciudad de Hierusalem tres dias y medio, y esto sera por mas euidencia que son muertos: porque el milagro de su resurreccion, y subida à los cielos, campee mas. Nicõlõ de Lyra, dize que aqui se toma el dia por el año, conforme lo que dize Ezechiel cap. 4. *Diem pro anno dedi tibi.* Pero perdoneme Lyra, que yo no entiendo en que fun-

da; q̃ los cuerpos deſtos santos estaran tres años y medio en la plaça de la ciudad de Hierusalem: porque poco despues de la muerte deſtos santos, morirà Antichriſto, y de la muerte de Antichriſto haſta la fin del mundo, y dia del iudizio no aura sino quarenta y cinco dias, como diremos: luego no estaran Elias y Henoc tres años, y medio en la plaça de Hierusalem muertos. Estaran pues solos tres dias y medio muertos en la plaça de la ciudad de Hierusalem. No queran que les enrientren, porque viendo la muerte de Elias, y Henoc se amedrenten los catholicos, y se rindan à Antichriſto. En este tiempo mostraran gozo y grande gulto Antichriſto, y sus ministros, dando muestras de la alegria, se haran presentes vnos a otros, como dando el parabien de tener muertos aquellos, que con su predicacion, y buen exemplo les atormentauan. Despues de los tres dias y medio, el espiritu de vida entrara en ellos y estaran en pie, quiere dezir, resuscitaran. Quedaran deſto con grande temor los enemigos, oyran en esta ocasion vna voz que diria subid aca, y subiran en vna nube al cielo, delante sus enemigos. En esta ocasion aura vn grande terremoto, y la dezena parte de la ciudad caera. Motirran siete mil personas, y los que

Tren. 4.

2. Mach. 4.

Eſai. 59.

Sopha. 1.

Lyra.

Ezech. 4.



quedaran tendran grãde tuestor, y alabarã a Dios Señor nuestro. Las palabras del glorioso S. Ioã son estas, *Et uidebunt de tribubus, & populis, & linguis, & gentibus, corpora eorum per tres dies, & dimidium: & corpora eorum non sistent poni in monumentis, & inhabitantes terram gaudebunt super illos, & iucundabuntur: & munera mittent inuicem, quoniam hi duo Propheta cruciauerunt eos, qui habitabant super terram. Et post dies tres, & dimidium, spiritus uia à Deo intrauit in eos. Et steterunt super pedes suos, & timor magnus cecidit super eos, qui uiderunt eos. Et audierunt uocem magnam de caelo, dicentem eis: Ascendite huc. Et ascenderunt in calum in nube: & uiderunt illos inimici eorum. Et in illa hora factus est terramotus magnus, & decima pars ciuitatis cecidit: & occisa sunt in terramotu nomina hominum septem milia: & reliqui in timorem sunt missi, & dederunt gloriam Deo caeli.*

Dize pues, que despues de tres dias y medio resuscitaran, y subiran al cielo. Desto infieran dos cosas, vna que no nos desconsolamos en los trabajos, pues a mas que padecer les por Christo nuestro Señor, es gusto, y consuelo, se han de acabar, y lo mas que pueden durar, si nos sabemos entender, es hasta la muerte, que es fin de todos los trabajos, y desconsuelos def-

ta vida. Por mucho que duren los trabajos son vn momento en comparacion de vna eternidad de gloria que esperamos.

*Momentum, & leue tribulationis nostrae, aeternum gloriae pondus operatur.* Breues y ligeros son nuestros trabajos, ocasion bastantes, para que les padezcamos con gusto, y les ofrezcamos a Dios Señor nuestro, y nos consolemos con ellos. La otra cosa es, que pues auemos de resuscitar muramos con gusto, y no nos desconsolamos de la muerte, antes nos alegremos, quando Dios nuestro Señor nos haze merced de embiarnos la muerte. Por esta ocasion el Apostol san Pablo al morir llama ganancia. *Mihi uiuere Christus est: & mori lucrum.* El qual lugar pedia, que yo tratase aqui de las ganancias, y prouechos de la muerte: pero remito al Lector al cap. 27. del libro primero de mi tratado de la Oracion, donde veran este punto tratado largamente. Quando veran estas grandezas, y marauillas djan amedrentados los malos, aque-llas palabras de la fabiduria cap. 5. *Hi sunt quos habuimus ali-*

*quando in derisum &c. & finem illorum sine bonore: Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter sanctos, sors illorum est &c.*

Estos son aquellos de quien nos butlauamos, y pensauamos

2. Cor. 4.

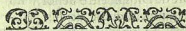
Phil. 7.

Sap. 5.

Job 7.

que

que su vida era locura, y su fin sin honra, que por esto estauamos contentos, viendoles muertos: pero ellos son contados entre los hijos de Dios nuestro Señor, y estan entre los santos, no somos los locos y sin fecho. Esto bastara de Elias, y Henoc, que aunque es poco, conforme lo que dellos ay que dezir, para lo que yo auia menester, no he sido tan corto aun, como pensaua.



## CAP. XXXV.

## De la muerte de Antichristo.

## §. I.



RANDE ha sido este parentesis, y mucho nos hauemos detenido en tratar de Elias y Henoc: pero era menester, por lo que auemos dicho, y se ha de dezir de Antichristo: Razon sera pues boluer a tratar deste iniquo hombre, hijo de perdicion, y ver en este capitulo lo que sucedera en su muerte. Antes de su muerte, ha Dios nuestro Señor de embiar siete plagas con siete Angeles, y estas seran para los ministros de Antichristo, y aquellos que truxeren el caracter de

Antichristo, o le adoraran. Ello dize el Euangelista S. Ioan Apocalypsi decimo sexto. *Et audiuu uocem magnam de templo, dicentem septem Angelis: Ite & effundite septem phialas ira Dei in terram.* La primera plaga fue del primer Angel, que derramo vn vaso que tenia sobre la tierra, y desto redundo vna llaga pessima, semeiante a las plagas que embio Dios nuestro Señor à Egypto, como se dize Exodo. 9. *fa-*

*llas, sicut ulcera uiscerum uergentium, in hominibus, & iumentis.* Embio Dios nuestro Señor à los de Egypto grandes plagas en las vexigas de los hombres, y iumentos, como a los Philisteos, que en las partes secretas de la nariz tuuieron grande aflicion. Reg. cap. 5. porque tenian cautiuu la arca del Señor: la segunda plaga sera, el mar se conuertira en sangre, y todos los peces del mar moriran. Las palabras del bienauenturado san Ioan son estas. *Et secundus Angelus effudit phialam suam in mare, & factus est sanguis, tanquam mortui, & omnis anima uiuens, mortua est in mari.* El mar se boluio en sangre como de vn hombre muerto. Semeiante es esta plaga a la de Egypto, quando el agua del Nilo se conuirtio en sangre, y los peces del murieron. Pudriose el rio, y no podian los de Egypto beuer de la agua del rio. La tercera plaga sera que los

Apoc. 16.

Exo. 9.

1. Reg. 7.

rios, y fuentes, se bolueran en sangre. *Et tertius effudit phialam suam super flumina, & super fontes aquarum, & factus est sanguis.* En esta ocasion oyo el bienauenturado san Ioan el Angel de las aguas, y quiere dezir el Angel, que preside a las aguas que dixo. Justo soys Señor, que soys, el que es, y tiene ser por esencia, y el que erades santo, que aueys juzgado à esta gente, que ha derramado la sangre de los Santos, y Prophetas, y en castigo desto, les aueys, conuertido las aguas q̄ han de beuer en sangre, y mereçenillo muy bien. *Et audiui Angelum aquarum dicentem: iustus es Domine, quies, & qui eras sanctus, qui hac iudicasti: quia sanguinem Sanctorum, & Prophetarum, effuderunt, & sanguinem eis dedisti bibere: digni enim sunt.* El quarto Angel derramo su vaso al sol, el qual asfigio a los hombres con grande calor y fuego, y era el calor de los hombres grande. Atiã de facat los hombres, y inferir, que auian de hazer penitencia, y alabar à Dios nuestro Señor, y el provecho que facaran sera blasphemar el nombre de Dios Señor nuestro, que tiene poder para hazer estas plagas. *Et quartus Angelus effudit phialam suam in solem: & datum est illi ut asstigeret homines, & igni: & astuauerunt homines astu magno, & blasphemauerunt nomen Dei habentis potestatem super has plagas, neque*

*egerunt penitentiam, ut darent illi gloriam.* El quinto Angel derramo su vaso sobre la lilla de la bestia, quiere dezir sobre el rey no de Antichristo, como dize Andreas Cesar. Este rey no se ha de boluer lleno de tinieblas, y obscuridad, porque los amigos de Antichristo con tantas plagas, y trabajos, no tendran profpero sucesso en sus cosas. Derrabio y dolor se comeran sus lenguas y blasphemaran el nombre de Dios nuestro Señor, y no han penitencia de sus peccados. *Et quintus effudit phialam suam super sedem bestiae: & factum est regnum eius tenebrosum, & commandauerunt linguas suas pro dolore: & blasphemauerunt Deum caeli pro doloribus, & vulneribus suis, & non egerunt penitentiam ex operibus suis.* El sexto Angel derramara su vaso sobre el rio grande Euphrates, y se fecara el rio, para que puedan venir los Reyes de Oriente. Vi que de la boca del dragon, de la boca de la bestia, y de la boca del pseudopropheta salian tres espiritus inmundos, como ranas. Estos son los espiritus de los demonios, que hazen señales, y estos Reyes conuidaron los Reyes de la tierra, para el dia del Grande, y Omnipotente Dios. Quiere dezir esto que mandaran a tres demonios que hagan venir à siete Reyes, que se sujetaran à Anti-

Antichristo, viçdo que Antichristo alcãgara victoria de tres, y les matare, y estos llamaran à otros, y todos yran en vn lugar, que en Hebreo se llama *Armagedon*, que es vn lugar junto à la valle de *Isophat*, o vna ciudad cerca de *Israel* cãdad metropoli de los diez tribus, junto al monte de *Gelboe*, la qual tiene vn cãpo muy à proposito para la guerra. En este cãpo pues haran guerra à los Christianos: pero quedará vencidos, como dize san Ioan *Apoc. 17. Hi cum agno pugnabunt, & agnus vincet illos, quoniam Dominus dominorum est.* Estos Reyes pelearan con el cordero, y el cordero les vencera; porque es el Señor de los señores. Las palabras cõ que declara san Ioan esta sexta plaga son estas. *Et sextus Angelus effudit phialam suam in flumen illud magnum Euphraten: & siccauit aquam eius, ut prepararetur via regibus ab oriente solis.* Et *vidi de ore draconis, & de ore bestiae, & de ore pseudoprophete spiritus tres inmundos, in modum ranarum. Sunt enim spiritus demoniorum facientes signa, & procedunt ad reges totius terrae congregare illos in praelium ad diem magnum omnipotentis Dei.* *Ecce venio sicut fur. Beatus qui vigilat, & custodit vestimenta sua, ne nudus ambulet, & videns irrupit aduenit eum.* Noten estas palabras, *Ecce venio &c.* Yo vendre quando menos pensãre, como à ladrõn. Bien auenturado el que vela, y guarda sus vestidos;

porq̄ no ande desnudo, y vean sus torpezas. Muchas vezes nos ha dicho Christo q̄ velassemos. *Vigilate igitur quia nescitis diem, neque horam,* dixo Christo *Math. 25. Nuestrõs vestidos son de Christo, y virtudes. Quicumque baptizatus est in nomine Christi induit.* *Rom. 6. Induimini dominum nostrum Iesum Christum.* Procuremos de no perder à Christo, y el vestido de las virtudes: porque yremos desnudos, y veran nuestras torpezas y pecados. Esta declaraciõ es de la Glosa interlineal. El septimo Angel derramara su vaso en el ayre. Seguirse han grandes bozes, truenos, y relampagos en el ayre. Dizẽ algunos, que se sentirã bozes como de exercitos y soldados, que peleã en el ayre. Semejante cosa se oyo, antes de la destrucciõ de Hierusalem por Tito y Vespasiano, como dize Iosepho lib. 7. de bello Iudaico, cap. 12. con estas palabras. *Ante solis, occasum visi sunt per inane ferri curvus totis regionibus; & armae acies tranantes nubila; & ciuitatibus circumfusa.* *Festõ autem die, quẽ Pentecosten vocant, nocte sacerdotes intimum templum snore suo ad res diuinas celebrandas, ingressõ primam quidem motum quendam, strepitũq̄ senserunt: postea vero subitanõ vocem audierunt: quẽ gemus hinc.* Tambiẽ dize que ha de auer vn grande terremoto mayor que quantos ha auido. Harãse tres partes de la Ciudad grãde, por la qual entien-

Apoc. 11.

Matt. 25.

Rom. 6.

Iosepho.

tiende à Hierusalem, la qual llama Ciudad grande capit. 11. y las Ciudades de las gentes, han de caer.

## §. II.

Estas plagas seran vigilia de la muerte de Antichristo, y sus fautores, y aun de tormentos eternos, que han de padecer en el infierno. Quando menos pensare este desdichado, ha de acabar miserablemente la vida en el mōte de las Oliuas. A proposito de su muerte, noten aq̄ lugar de S. Pablo. 2. ad Thef. 2. el qual habla de Antichristo, dize. *Quem Dominus Iesus, interficiet spiritu oris sui, & destruet illustratione aduentus sui.* Matara Iesus à Antichristo, con el espíritu de su boca, y le destruyra con la illustration de su venida. Todos los Santos y Doctores, concuerdan, que Christo matara à Antichristo, como y de que manera no concuerdan. Lactancio lib. 7. cap. 19. dize, que baxara Christo en persona, à matarle. Perdoneme Lactancio, que no tiene razon. Vna, que Christo N. Redentor ha de venir quarēta y cinco dias despues de la muerte de Antichristo. Otra, que sobrada hōra seria de Antichristo, baxar Christo para matarle, pues tiene tantos criados de quien puede, ar este valerse. Santo Tho. sobre el lugar citado, refiere vna opinion que dize, que por el espíritu de la boca de Dios, se entiende S. Mi-

guel Archangel, el qual por mandado d̄ Dios, matara à Antichristo. Pero S. Tho. Chryso. y Theophi. entienden por el espíritu de la boca de Dios, el imperio, y mādamiento de Dios. El Maestro de la historia Escolasti. Dani. 12. entiende por el espíritu de la boca de Christo su palabra, con la qual le ha de matar Christo N. S. Subirse ha Antichristo al cielo, quiere dezir, por el ayre, con virtud d̄l Demonio, y oyra vna boz de Christo, *morete*, y luego vn rayo le hechara en tierra, y matara. Haymo Esai. 11. es de parecer, que morira, por la potencia de Christo, que lo mandara. Sea de vna manera, sea de otra, lo cierto es, que ha de morir. Desta muerte habla Esai. cap. 11. *Percutiet terram virga oris sui, & spiritu laborum ipsorum, interficiet impium.* Sā Hieronimo entiende este lugar de la muerte de Antichristo, el qual se llama impio, por antonomasia como tenemos dicho.

## §. III.

Solo se ofrece vna duda fundada en las palabras de san Ioan Apocal. 19. donde dize que Antichristo, y su predicador y precursor, viuos han de baxar al infierno: y allí parece, que no ha de morir Antichristo. Las palabras de S. Ioan son estas. *Vidi bellum, & reges terree, & exercitus eorum congregatos ad faciendam pralium cum illo, qui sedebat in equo, & cura exercitus eius. Et apprehensa est bestia, & cum*

S. Thom.  
Chryso.  
Theophi.  
Magist.  
hist. Esco.  
Dan. 12.

Haymo.

Esai. 11.

D. Hier.

Apoc. 19.

Hebr. 9.

2. Thef. 2.

*& cum ea pseudopropheta. & qui fecit signa coram ipso, quibus seduxit eos, qui acceperunt characterem bestie, & qui adorauerunt imaginem eius. Vni missi sunt hi duo in stagnis ignis ardentis.* Vi, dize, à la bestia y à los Reyes de la tierra con sus exercitos, cōgregados, para hazer guerra, con el que estaua asentado en el cavallo y su exercito. Cogie ron à la bestia, y falso propheta, que hazia milagros delante del, con los quales engaño à los que trayan el carácter de Antichristo, y adorauan su imagé, los dos viuos fueron embiados en el estañ de fuego ardiente. Por la bestia entiēden los Santos à Antichristo, por el pseudopropheta, entiēden su grande predicador y precursor. Por el que está asentado en el cavallo, à Christo nuestro Señor. Deste lugar como digo se colige, que ha de yr al infierno con su precursor Antichristo. No se puede negar señores sino que Antichristo morira. Lo que tēgo por cosa de fe: porque à mas de que la ley comun es, que todos auemos de morir, conforme las palabras del Apostol san Pablo, ad Hebr. 9. *Statutū est omnib⁹ hominibus, semel mori*, ordenado está, que todos los hombres han de morir vna vez: mas desto, dize los san Pablo claramente en el lugar citado. *Quem Dñs Iesus interficiet spiritu oris sui* Respondo y declaro el lugar de san Ioan, como decla-

ran los Doctores aquel lugar de los Numer. capit. 16. donde dize la sagrada Escritura que Dathan y Abiron, baxaron viuos al infierno. *Descenderuntque viui in infernum operi humo, & perierunt de medio multitudinis.* Abriofo la tierra y tragelos viuos: pero en medio della, antes de llegar al infierno, murieron. Allí podemos dezir de Antichristo, y su precursor, que viuos yran al infierno. Pero antes de llegar alla, en medio de la tierra moriran.

Es cosa pues sin duda que morira Antichristo, y con el sus fautores, como consta de lo que dize san Ioan Apocal. 20. *Descendit ignis à Deo de caelo, & deuorabit eos.* Baxara fuego del cielo, y matara à Antichristo, y à sus fautores. Esto podemos entender de dos maneras, ò que juntos moriran, ò que comenzara Dios à matar à sus ministros, que estaran en diferentes partes, lo que es muy conforme à lo que dize el Profeta Ezech. cap. 38. *Gladius uniuscuiusque in fratrem suum dirigeretur. Et iudicabo super eū peste, & sanguine, & imbre vehemens, & lapidibus immissis.* Cō espada, peste, y fuego, y grandes piedras, les matara Dios.

## §. IIII.

Esta muerte sera, dize S. Hieronimo en el monte Oliueto, al qual sigue S. Tho. 2. ad Thefa. 2. Fūda dase esto, en lo q̄ dize Dan. ca. 11.

Per

Num. 16.

Apoc. 20.

Ezech. 38.

Apoc. 11.

2. Thef. 2.

Lactant.

S. Tho.

Per Libiam quoque, & Ethiopiam  
transibit, & fama turbabit eum ab  
Oriente. & ab Aquilone, & veniet in  
multitudine magna, ut conterat, &  
interficiat plurimos, & figet tabernacu-  
lum suum in Apadno, inter duo  
maria super montem inclitum, &  
sanctum, & veniet usque ad summi-  
tatem eius, & nemo auxiliabitur ei.

Este lugar entienden los Santos  
de Antichristo, el qual dize, que  
después de aver peleado con-  
tra los d̄ Egypto, d̄ Libia, y Ethio-  
pia, oya q̄ de Oriente, y Aquiló  
se leuantaran grandes exercitos  
contra el. Esto le turbara, y espan-  
tara. Hara mucha gente de guer-  
ra, y pondra su tienda en Apad-  
no que es junto à Nicopolis, que  
antes se llamaua Emaus, de don-  
de comieça los montes d̄ ludea,  
entre dos mares, el mar muerto,  
de la parte de Oriente, y mar grã  
de, en la orilla del qual, estã top-  
pe, Alcalon, y Gaza, vendra en-  
tonces, à la summidad del mon-  
te de las Oliuas, el qual se llama  
inclyto y Santo : porque desde  
alli subio Christo nuestro Señor  
à su padre, y nadie alli le ayuda-  
ra, antes bien ha de morir alli cõ-  
forme lo que dize Esãi. capit. 21.

Isai. 21.

Despeñara el Señor en el monte  
santo, el rostro, del que era Se-  
ñor, y mandaua à las tinieblas fo-  
bre todas las gentes. Todo esto  
es de san Hieronymo sobre el lu-  
gar de Daniel. Cuyas palabras,  
quero aqui referir, para que lo  
estimen mas. *Nostri*, dize S. Hie-

D. Hiero.

ronymo, *extremum huius visionis  
capitulum de Antichristo sic expo-  
num, quod pugnant contra Egyp-  
tios, Libyamque, & Ethiopiam, &  
tria cornua de decem cornibus, con-  
terens, audimus sit de Aquilone, &  
Orientis partibus, aduer sam se bella  
conferere, venientque cum magna  
multitudine, figat tabernaculum suum  
in Apadno iuxta Nicopolim, qua  
prius Emaus vocabatur, ubi incipit  
Iudee Prouincia montana, consurge  
re. Denique inde se erigens usque ad  
montem Oliueti Hierosolymorum ve-  
gio, ascenditur, & hoc esse quod nunc  
scriptura dicit, & cum fixerit taber-  
naculum suum in montana prouin-  
cia radicibus, inter duo maria, mare  
videlicet, quod nunc appellatur mor-  
tuum ab Oriente, & mare magnum,  
in cuius litore Toppe, Ascalon, &  
Gaza sita sunt: tunc veniet usque ad  
summitatem montis eius, hoc est, mō-  
tane Prouincia, id est, veritatem mō-  
tis Oliueti: qui inclitus vocatur, quia  
ex eo Dominus ascendit ad Patrem,  
& nullus Antichristo poterit auxi-  
liari, contra se Domino, se ueniente: &  
asserum ibi Antichristum esse peritū-  
rium, unde Dominus ascendit ad cae-  
los, quod autem Antichristus veniat  
usque ad summum montem sancti,  
& incliti, & ibi percat, Isaius plenius  
loquitur: Precipitabis Dominus  
in monte sancto faciem dominatoris  
tenebrarum super omnes gentes.*

§. V.

Aduiertan suplico en que ha  
parado el mando, y imperio de  
Antichristo, miren el fin tan def-  
dendi-

dichado deste vellaco, y este es el de Christo  
gonçado. El Demonio, que en  
los principios le valdra tãto, y le  
ayudara, y fauorecera en tantas  
ocaliones, en el mayor apieto le  
dexara, es verdad q̄ no podra, aũ  
que quiera valerle. Diganle q̄ co-  
fie en sus amigos, y fautores, no  
se podran valer à si, como podrã  
ayudar à Antichristo. En las ri-  
quezas que ateford, puede espe-  
rar! No le seran à proposito to-  
das sus riquezas, ni quantas ay  
en el mundo. *Non proderunt diuitia  
in die visionis.* Su imperio y  
reyno, se le ha de acabar, y el acaba-  
ra desdichadamente.

Prou. 11.

Den me licencia, y tengan pa-  
ciencia para leer dos discursos à  
este proposito. El vno sera como  
se acaban presto los Reynos, y  
mandos deste mundo, para que  
los Reyes viendo, que no son e-  
ternos, y que sus Reynos se han  
de acabar, y poruẽtura antes que  
ellos acaben la vida, no viã def-  
cuydados, sino que tengan gran  
de cuydado d̄ mirar por su alma,  
aperchibiosse siempre para la  
muerte, que como à ladrón, quã-  
do menos piensan, viene. Esto  
quifo dezir Dios en aquellas pa-  
labras del psãl. 81. *Ego dixi dy estis  
vos, & filij excelsi omnes: vos autem  
sicut homines moriemini, &c.* Las  
quales tengo largamente decla-  
radas en el principio del sermon  
del Rey Don Iayme el justicie-  
ro.

Psal. 81.

Solo se yo de vn Reyno que

sea eterno, y este es el de Christo  
N. Señor, del qual hablando el  
Archangel Gabriel con nuestra  
Señora, Luc. 1. dixo: *Regnabit in do-  
mo Jacob in æternum: & regni eius,  
non erit finis.* Reynara en la casa  
de Jacob para siempre, y su Rey-  
no no tendra fin. Tõdos los de-  
mas Reynos han tenido fin, y le  
tendran los que oy son.

Luc. 1.

§. VI.

Quiero à este proposito decla-  
rarles aquel lugar y visio del Pro-  
pheta Zacharias. cap. 6. las pala-  
bras de la visio son estas. *Et leua-  
ui oculos meos, & vidi: & ecce qua-  
tuor quadriga egredientes de medio  
duorum montium: & montes, montes  
ereti. In quadriga prima equi rufi,  
in quadriga secunda equi nigri: in  
quadriga tertia equi albi, & in qua-  
driga quarta equi varij, & fortes. Et  
respondi, & dixi ad Angelum, qui  
loquebatur in me: Quid sunt hec, Do-  
mine mi? Et respondit Angelus, &  
ait ad me: Isti sunt quatuor venti cae-  
li, qui egrediuntur, ut stent coram do-  
minatore omnis terra. Alçando los  
ojos, vi quatro esquadras de ca-  
uallos, que salian del medio de  
dos montes de cobre. Los cau-  
allos de la primera esquadra, eran  
rojos. Los de la segunda, negros.  
Los de la tercera, blancos. Los de  
la quarta, eran de varios colores,  
y fuertes. Rẽspodi al Angel, que  
me hablaua. Que cosas son estas  
Señor mio? Respondiome el An-  
gel, y me dixo: Estos son quatro  
vientos. Por estos dos montes de  
cobre*

Zach. 6.

Ljra.

cobre, entiende Nicolao de Lyra los oráculos de los Prophetas, que trataron de los quatro imperios. Llamánse dos montes porque los Prophetas, tuieron principio del Reyno Indayco, y Iſraelítico, como en este lugar aduierite Michael de Palacio. Dizenſe montes por la alteza de la contéplacion, y de cobre por la firmeza y infallibilidad de la profecía. Dionys. Cartusia. entiende por estos dos mótes à Daniel, y Zachar. Hagan los otros cenſura deſtas declaraciones, q̄ no me paſecen cõforme al texto. Vna, que Zacharias no cuenta viſiones de otros Prophetas, ſino la q̄ el tuuo: otra, que los cauallos no falleron de los Prophetas, ni de Daniel y Zacharias.

## §. II.

Agradame lo que dizé otros, que por estos dos montes ſe entienden la voluntad, y potencia de Dios, de los quales tiené principio todos los Reynos del mundo, conforme lo q̄ dizé la S. Eſcritura. *Per me Reges regnant, & legum conditor, s. iuſta decernant.* No me arguyan los Theologos, porque ſiendo vna miſma coſa la voluntad, y potencia de Dios, los llamamos dos montes. Porque bien ſaben, que ſi ſon vna coſa realmente, ſe diſtinguen por lo menos con aquella diſtincion que los Doctores llaman *Diſtinctio ratio.*

*nis variocinata.* Pues va eſte boca-dillo ſolo à los que han eſtudiado, perdonen los otros. Llamánse montes, por la incomprehenſibilidad de ſu alteza, y de cobre: porque à ſu voluntad, y poder, nadie puede reſiſtir. Salen pues quatro eſquadras de cauallos deſtos dos montes, quiere dezir los quatro imperios. Que bien ſabé que por los cauallos ſe entienden los que mandan y gobiernan, como arriba queda dicho. Por los cauallos rojos ſe entiende el Imperio de los Caldeos, los quales por ſu crueldad ſe llaman rojos. Por los cauallos negros, ſe entiende el Imperio de los Perſas, y Medos, que por la aſtucion que dieron Cambyſes, y Aſſuro à los Iudios, ſe llaman negros. Por los cauallos blancos ſe entiende el Imperio de los Griegos, los quales por la benignidad, y blandura de Alexandro Magno ſu Monarca, ſe llaman blancos. Por los cauallos de varias colores, y fuertes ſe entiende el Imperio de los Romanos, los quales ſe llaman varios, por muchas razones. La primera, porque algunos dellos fueron cruces à los Iudios, como Tito y Veſpaſiano: otros blandos, como Auguſto, y Tyberio. La ſegunda razon, por que la Romana republica diferentemente ſe à gobernado. Primeramente ſe gobernò por Reyes, y despues por Conſules, y Dictadores. Ha-

ſta

ſta el año de dozientos y quatro de la fundacion de Roma gouernaron Reyes. Despues comenzaron los Conſules, los primeros de los quales fueron Bruto y Tarquinio, y eſte modo de gouerno, duro haſta Octauiano Ceſar Auguſto, en cuyo tiempo ſe mudo el gouerno conſular en Imperial, y por eſta variedad en el gouerno à los cauallos que ſignifican el Imperio Romano, llama varios. La tercera razon de llamarſe varios es por los diferentes dioses que adoraron. No me pidan alargue eſte diſcurſo y trate de los Dioses que adorarò, que los que hã leydo los libros, que ſe tratan deſto, ſaben quan facil le ſeria, a quien le tiene dezir mucho en eſto. Dizen ſe tambie fuertes, porque con ſu potencia, los Romanos domaron, y ſujetaron al mundo.

Dan. 2.

Eſtos quatro Imperios ſon tambien ſignificados en aquella eſtatua, que vio en fueños Nabuchodonosor Daniel. cap. 2. cuya cabeza era de oro, pechos y braços de plata, vientre y muslos de cobre, y las piernas de hierro, los pies eran parte de hierro, y parte de tierra. Noten las palabras: que dixo Daniel al Rey cõtrario: *ole à meſmo fueño. Tu rex videas, & ecce quaſi ſitas à vna granis: ſtatua ſita magna, & ſtatua ſublimis, ſtatua contraria, & inuicis eiuſ erat terribilis. Huius ſtatua caput ex auro optimo erant,*

*pectus autem, & brachia de argento, porro venter, & femora ex ere, tibia autem ferrea, pedum quadam pars erat ferrea, quedam autem ſicitis.* Por la cabeza de oro ſe entiende el Imperio de los Chaldeos. Por los braços y pechos de plata, ſe entiende el Imperio de los Perſas, y Medos. Por el vientre y muslos de cobre, el Imperio de los Griegos. Por las piernas de hierro, el Imperio de los Romanos, que por ſu grande fortaleza ſe comparan al hierro. Los pies deſtas piernas eran de hierro y de barro, porque en el principio fueron fuertes los Romanos: pero à la poſtre fueron ſacos como aduierite el glorioſo ſan Hieronymo ſobre eſte lugar de Daniel. Todo eſto hallaran en ſan Hieronymo ſobre eſte lugar, cuyas palabras ſon eſtas. *Per caput aureum eſtatua regnum Babylonia, auro pretioſiſſimo comparatum. Regnum Medorum, atq. Perſarum, argenti habet ſimilitudinem, nimis priore, & mitius ſequente; Regnum tertium aeneum, regnum Macedonum ſignificat, quod recte aeneum dicitur, quia in eo omnia metalla eſt, vocalis eſt, & rinit clarus, & ſonitus eiuſ longe, lateq̄ diffunditur, et non ſolum ſamam, & potentiam regni, ſed & elegantiam Graeci ſermonis ostendunt. Quartum regnum ferreum, per ſpicue ad Romanos pertinere: ferum enim omnia domat, atq. cõminuit: ſed pedes eiuſ, & digiti ex parte ferrei, & ex parte ſunt ſitici, eſt.*

S. Hiero.

*fictiles, quod hoc tempore manifestissime comprobatur. Sicut enim in principio nihil Romano imperio fortius, & durius fuit: ita in fine nihil imbecillius, quando & in bellis civilibus, & aduersum diuersas nationes aliarum gentium barbararum indigebat auxilio.*

## §. VIII.

Estos mismos Imperios son significados por aquellas quatro bestias, que vio subir del mar Dan. cap. 7. la primera bestia era como leona, y tenia alas de aguililla. La segunda bestia era semejante al oslo, la qual tenia tres ordenes de dientes. La tercera bestia era como a pardo, y tenia alas como de quatro auces sobre si, y quatro cabeças. La quarta bestia era mas terrible, que tenia los dientes de hierro: tenia tambien diez cuernos, todo lo pisaua, y atropellaua. Por la primera bestia se entiende el Imperio de los Caldeos. Llamase Leon por la crueldad del Leon. Aqui le dice Leona, porque es mas feroz, y mas lasciuia que el Leon: dize q̄ tenia alas como de aguililla: porq̄ tenia grande abundancia de riquezas.

Por la segunda bestia como oslo, se significa el Imperio de los Persas, y Medos. No es animal generoso el oslo, como el Leon; pero tiene grande poder, y fuerza. Quando nasce esta diforme, pero despues tiene muy buenas

facciones. Los Persas, y Medos, no fueron generosos: pero tuieron grande poder. Al principio eran diformes, abjectos y viles: pero despues tuieron policia y ser. Esta bestia tenia tres ordenes de dientes porque significa el imperio de los Persas, Medos, y Babilonicos. La tercera bestia semejante al Pardo, significa el Imperio de los Griegos. El pardo es animal velocissimo y de varias colores. Propria cosa de Alexandro Magno, velocissimo y diligentissimo en las guerras y alcanzar victorias. Preguntaronle vna vez, como alcançaua tantas victorias. Respondio: *Nihil differendo*. Esta ligereza significan las ocho alas que tenia, que el solo tenia ligereza para quatro Reyes. El pardo tiene varias colores, q̄ significan la variedad de vicios q̄ ruuo Alexandro Magno. Las quatro cabeças, son quatro Reyes q̄ le sucedieron, Ptolomeo, Seleuco, Philippo, y Antigono.

La quarta bestia terrible, que tenia los dientes de hierro grandes, y diez cuernos, significa el Imperio Romano, el qual era terrible por razon del espanto, q̄ causaua, sus dientes son de hierro, por razon de su poder. Tenia diez cuernos, que son diez reyes en que se ha de diuidir el Imperio Romano. Esta bestia no se nombra, porque ninguna ay a quien se pueda comparar el Imperio Romano.

Bol-

## §. IX.

Boluiendo al lugar de Zacharias, despues que el Propheta vio aquellos quatro Imperios, como tengo declarado, dixo al Angel: *Quid sanctus Domine mi.* Y respondió el Angel, *veni.* Dixo diuinamente; porque no ay viento, q̄ tan presto se acabe como se acabó los Imperios y Reynos. Por esta razon creeria, que Daniel cap 7. los compara a los vientos. Sin duda lo que poco ha diximos, que la primera bestia tenia alas de Aguililla, y que la tercera tenia ocho alas sobre su cabeza: da a entender, que buelan los Reynos y se acaban presto.

Dan. 7.

Osee. 10.

Philo.

Reduzganse a la memoria lo que dize Osee cap. 10. de los Reynos y Reyes. *Transire fecit Samaria Regem suum, quasi spumam super faciem aqua.* Como presto se acaba la ampollica que se haze sobre el algua: assi los Reynos y Reyes se acaban presto. Bien dio a entender lo que tenemos entre manos Philo, en el libro *Quod Deus sit immutabilis*, donde tratando de la mutabilidad de los Reynos, y quan presto se acaban, dize estas palabras. *Anie Macedonum imperium, in clyta fuerat Persarum felicitas, sed vna dies tam ingentis regno sinem attulit: Fuit Ægyptiarum per ampla & magnifica puentia, sed nubes in modum eius felicitas prateriit. Quid Ætiopes? quid Cartago? quid Africa? quid Pontici Reges? quid Europa, Asiaque, & vt com-*

*penia dicam, totus orbis habitabilis? Nonne mora nauis susque deque iactata marinis fluctibus, nunc aduersus venis, nunc secundis chorcas in orbe ducit, & omnes gentes circumlustrando, nunc his, nunc illis imperia, vel tribuit, vel adimit. Nihil igitur est in humanis rebus prater umbram, auramque leuissimam, sine mora prater volentem, eunt enim vltro citroque tanquam aestuaria. Para que vean quan poco duran los Imperios, y como se acaban presto, remito al Lector a nuestro sermón del Rey Don Iayme, donde digo que reynaron los Cartaginenses en España tres cientos años, los Romanos feys cientos, los Godos tres cientos y veynete. Quien auia de pensar que la tyrania de Antichristo con tanto poder, riqueza, y magestad se acabasse tá presto; que como tenemos dicho, solo durara tres años y medio, y doze dias.*

## §. X.

El otro discurso es como Dios castiga a los perseguidores de los Catholicos y buenos. Comencemos este discurso por lo que succedio a Pharon el qual asstigia a los Isaelitas, embiole Dios diez plagas; continuando su persecucion, quedó a la postre ahogado en el mar vermejo con su exercicio Exod. 14. A Dathan y Abiron Exod. 14. primeros scismaticos trago la tierra vltimos, Nume. 16. A Isabel por que perseguiu a Naboth, le fue

Nume. 16

tan mal , que perros comieron sus carnes en el campo. 4. Reg. 9. De Antiotho Rey , grande perseguidor de los buenos , dize la sagrada Escritura , que el carro en que yua , cayo y le rebentò. Padeçio grandes tormentos , como se dize. 2. Machab. 9. y por mucha contricion que mostrasse , como no yua de veras , no alcançò perdón de sus peccados. *Orabat scilicet Dominum , à quo non erat misericordiam impetraturus.* Rogaua el vellaco à Dios , del qual no auia de alcançar misericordia. De Pilato que sentenciò à Christo nuestro Redèptor a muerte de cruz , dize Eusebio lib. 2. histor. cap. 7. y vltimo , que se matò à si mismo. De Herodes Afcalonita , el que mando matar à los Innocentes , cuentan las historias , que muertos à muger , hierno , y hijos , y a los medicos que no le auian curado , le castigo Dios con fuego , que poco à poco le començò à abrafar , los gusanos le royau , y finalmente , con vn cuchillo que pidio por mondar vna mançana , se matò à si mismo. Lean à Iosepho lib. 17. antiquit. cap. 9. A Herodes Antipa tetrarcha , quitaron el Reyno , y desterratò para siempre , como dize Iosepho lib. 18. cap. 14. Galerio , Maximiniano , y Maximino , tuuieron tan grandes dolores , que los Medicos , siendo Ethnicos , dezian , que erà plaga diuina , como dize Eusebio lib. 6. histor. cap. vltimo , y lib.

9. capit. vltimo. Simon Mago , que quiso volar , por oraciones de San Pedro cayo en tierra , se queguro las piernas , y murio con gran de ignominia , como dize Egesip. po lib. 3. de excidio Hierolo. cap. 2. y Arnobio lib. 2. contra gentes. A Manicheo desfollaron viuo , y no por la fe , sino porque curando al hijo del Rey , le matò , como dize Epiphania harel. 66. Montano , Theodoto , y sus aduinos se ahorcaron , como dize Eusebio lib. 5. histor. cap. 16. Los Donatistas fueron tan atreuidos , que à los perros hechauan el santissimo Sacramento : pero los perros les llagaron , como dize Optatio libro. 2. contra Parmenianum. De Arrio refieren san Athanasio oratio. prima contra Arrianos , y Ruffino lib. 10. historiae capit. 13. que queuendo entrar en vna Iglesia , quiso yr a prouerse , y con los excrementos hecho las tripas y murio. A Iulian Apostata , que le matò Dios , no sepultaron , sino que se abrio la tierra , y le forbio , como dize san Gregorio Nazianzeno , oratio. in Athana. circa finem. Valente Atriano , que sucedio a Iuliano en la persecucion de los Christianos , viuo fue quemado por los Godos Atrianos , como dize Ruffino , lib. 11. historiae capit. 13. A Nestorio los gusanos royeron y con sumieron la lengua , y murio miserablemente , como dize Euagrio lib. 1. histor. capit. 7. Henti-

Egesip.

Arno.

Epipha.

Euseb.

Optatio.

Athana.

Ruffi.

Gregori.

Ruffi.

Euag.

Victor.

Cedreno.  
Zonarr.  
Pau. Dia  
con.

Cochleo.

Bolseo.

eo Arriano Rey de los Vandalos , y perseguidor de la Iglesia santa , lleno de gusanos , murio , como dize Victor lib. 3. Al Emperador Anastasio , fautor de los hereges Euthychianos , hirio vn relampago , y murio , como escriuen Cedreno , Zonartas , y Paulo Diacono en su vida. Luthero cuyas heregias y libertades son bien conocidas , despues de auer cenado vna noche esplendidamente , con grande gusto , y donayres , con que el y los suyos se entretenian , estando sano aquella noche , murio , como dize Cochleo en su vida. Zuinglio en vna guerra contra los Catholicos , murio , hecho pieças y pedaços. Y Oecolampadio se acostò sano , pero su muger le hallo muerto en la cama , como dize Cochleo in actis Lutheri año mil quinientos y treynta y vno. A Andreas Carollstadio mataron los Demonios como dizen los ministros Babilienfes en vna carta que escriuen de su muerte. Caluino murio à manos de los gusanos , como escriue Hieronymo Bolseo en su vida , el qual dize , que murio inuocando los Demonios , y blasfemando. Como digo destos podria decir de otros perseguidores de la Iglesia que son muertos desgraciadamente , en señal de la desgracia de Dios en que estauan , y como à pronostico y vigilia de las muchas desuienturas , y trabajos que tienen en el infer-

no. Siendo esto assi , como lo es , no ay que maravillarse que el mayor vellaco del mundo , el mayor enemigo de Christo , y amigo de los Demonios , despues de auer hecho tantas maldades , y perseguido a la Iglesia santa y Catholicos , muera ignominiosamente y con fuego imbiado del cielo , en señal del fuego eterno , que para siempre ha de padecer en el infierno.

§. XI.

PIENSAN algunos necios que viuendo toda la vida como a diablos , haciendo vna vida del infierno , han de tener vna muerte del cielo , fundandolo en la misericordia Diuina , que es infinita. No se puede negar se señores , sino que por malo que aya sido vn hombre entre tanto que viue , puede arrepentirse , y pedir à nuestro Señor perdon : pero pocos son los que mueren bien , auiendo viuido siempre vna vida libre , y muy diuertida. Tengo por muy grandes necios a los que en conhaça de que vn buen ladrón à la poltre se arrepintio y saluo , hazen mil litiandades , y quando les aduierten y persuaden que dexen aquella vida , y se conuier tan à Dios nuestro Señor , responden , Dios es misericordioso , y puedo esperar me dara tiempo para q yo me couierta. No quiero responder a los disparates que dizen los hombres en esta materia , y el en-

gño del Demonio con que viuen, el qual les da à entender, y persuada millares de pecados, y con vna verdad que les pone delante diziendo, que la misericordia de Dios es infinita. Y de este principio, que auia de inferir muchas conseqüencias buenas, como q̄ nunca se ha de desconfiar de la misericordia de Dios, q̄ se dexa el pecado, y se sirua à Dios, q̄ se haga penitencia, y cosas semejantes, inferieren los miembros del Diabolo.

Sapient. 5.

*Nullū su prauū quod non pertranscat anima nostra.* Sapient. 5. No dexamos los placeres de que podemos gozar, viuamos libremente, que Dios es misericordioso. No quiero digo responder à estos disparates, sino q̄ remito al Lector à lo que tengo dicho en el tratado de la Oracion mental.

## §. XII.

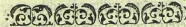
Auemos visto como morira Antichristo. Acuerdése de lo que diximos cap 4. que en tiempo de Antichristo estava el Sol en Capricornio, y dexamos de declarar dos Signos, el de Aquatio, y el de Piscis, en los quales entrara el Sol despues de la muerte de Antichristo. Entrara pues en Aquario, el qual es vn signo que le pintan en figura de hombre que tiene vn cantaro de agua boca abaxo, despidiendola en abundancia. Es de zirnós, que despues de la muerte de Antichristo por todo aquel

tiempo llouera Christo nuestro Señor grande abundancia de misericordias, y dones en su Iglesia santa, para consuelo de los buenos, y reparo de los que en aquel tiempo auran vacilado. Aduiertan que estando el Sol en este signo, no es pasado del todo el inuierno: pero van creciendo los dias, y comiençase à manifestar mas el Sol. Muerto Antichristo, no estava acabado el inuierno de los trabajos; porque hasta el dia del juyzio tendran los buenos trabajos (hablo de los que no seran muertos) pero descubrieseha el Sol y creceran los dias. Aliuiar sehan, consolarles ha Dios, y yran en aumento las cosas espirituales, y del cielo, seran vigilia del dia prospero que se les espera. Entrara vltimamente el Sol en el signo de Piscis. Quando el Sol està en este signo cessa el inuierno, derritense las nieues, y acabanse los nublados, serenase el cielo, comienza la primavera, comiençan los sephitos amorosos, con que las plantas, y semillas que hasta aquel tiempo estuieron escondidas en la tierra, se leuantan, el campo se abre vn poco mas, y pare, de lo que auia estado preñado. Acabado el dia del juyzio entrara el Sol Christo nuestro Señor en este signo de Piscis. Acabarse ha el inuierno, y comenzara la primavera. *Tam hyems transiit, imber abiit, & recessit.* No aura mas pecados en el mundo.

Cant. 2.

no

no tendran los buenos mas trabajos, todo sera primavera de gusto, regalo, y contento.



## C A P. XXXVI.

Quanto aura de la muerte de Antichristo hasta el dia del juyzio.



VPONGO en el principio deste capitulo, que muerto Antichristo presto sera la fin del mundo, y juyzio vniuersal, lo que consta euidentemente de la sagrada Escritura Dani. cap. 7. donde despues de auer dicho que Antichristo à de rendir à tres Reyes, dize que esto sera hasta que el antiguo de los dias se asiente, lo que es proprio de Christo nuestro Señor, segun las palabras del Evangelista san Mattheo. cap. 25. *Cum sederit filius hominis in sedo magisteris, &c.* Y mas abaxo dize, q̄ despues de auer gobernado Antichristo tres años y medio, sera el juyzio, las palabras del Propheta son. *Consulerabam, cornua, & ecce cornu aliud parvulum ortum est, & tria de cornibus primis euulsasunt à facie eius. Aspicebam donec throni positi sunt, & antiquus dierum sedit.* Y mas abaxo. *Bestia quarta, quartum Regnum erit. Por. v. cornua de-*

Dan. 7.

Matt. 25.

*cem, decem Reges erunt. Et alius con surget post eos, & ipse potentior erit prioribus, & tres Reges humiliabit, &c.* *Et tradentur in manu eius per tempora, & tempora, & dimidium temporis, & iudicium sedebit.* San Mattheo cap. 24. tratando de los trabajos del tiempo de Antichristo dize, que despues de ellos el Sol se ha de obscurecer, la Luna no dara resplandor, y parecera la Cruz de Christo, lo que son señales del dia del juyzio. *Et in signa in Sole, Luna, & Stellis, &c.* Luc. cap. 21. Noten las palabras del sagrado Euangelista san Mattheo. *Statim autem post tribulationem illorum dierum sol obscurabitur, & Luna non dabit lumen suum, & tunc apparebit signum filij hominis, &c.* Lo mesmo da à entender el Apostol san Pablo. 2. ad Thesalon. 2. *Tunc reuelabitur ille iniquus, quem Dominus Iesus interficiet spiritu oris sui, & destruet illustratione aduentus sui.* Matara Iesu Christo Redemptor nuestro à Antichristo, con el espíritu de su boca, y con la ilustracion de su venida, y es cierto, que no habla de la primera venida de Christo nuestro Señor, sino de la segunda.

Matt. 24.

Luc. 21.

2. Thes. 2.

De esto inheren los Doctores que despues de la muerte de Antichristo, presto se acabara el mundo, y sera el dia del juyzio. La duda es quantos años, o dias aura de la muerte de Antichristo, hasta el dia del juyzio. La ra-



zon de dudar es: porque no se sabe quando sera aquel dia como dixo Christo nuestro Redemptor hablando de si, y aquel dia. *Mar. 13. De die autem illo, vel hora nemo scit, neque Angeli in celo, neque filius, nisi pater.* Nadie sabe quando sera aquel dia; ni los Angeles, ni el hijo, sino el padre, de donde se infiere, que es incierto el tiempo que aura de la muerte de Antichristo hasta el dia del juicio: porque a saber el tiempo cierto, no seria tan incierto como es el dia del juicio.

S. II.

No es razon pues me ha venido este lugar entre manos en que dize Christo nuestro Saluador, q̄ ni el sabe el dia del juicio, q̄ le p̄sase en silencio sin declararle. Supongo para declaracion de este lugar, que estas palabras, *Neque filius hominis*, son del sexto: y assi dize Soto, que no se puede dudar en esto; como aduerte in 4. dist. 43. q̄uesti. 1. artic. 2. Supuesto esto, los Arrianos entienden este lugar de Christo nuestro S. en quanto Dios, que por ser criatura del padre ignora el dia del juicio. Esta doctrina es heretica, en cuya refutacion no quiere mas dezir agora, que el hijo de Dios es yqual al padre, lo que no p̄tineo; sino que de fe lo supongo.

Otros explican este lugar de de Christo en quanto Dios, y dicen que desta manera sabe el dia

del juicio: pero no lo sabe para dezir y manifestarle a nadie. Contra desto ay que el padre lo sabe, y aun que no lo manifesta a nin gun hombre, lo manifesta por la eterna generacion a su hijo, y de esta manera tambien lo sabe el hijo; por que lo comunica al Espiritu santo, por la aspiracion actiua, y assi auemos de dezir que el hijo lo sabe, o que el padre tã poco le sabe. La tercera exposicion es de algunos que dicen se ha de entender este lugar de Christo nuestro Redemptor en quanto hombre, el qual quando decia estas palabras, ignoraua el dia del juicio. Este fue error de los hereges dichos Agonitas, como dicen san Gregorio lib. 8. Registri epistol. 41. Isidoro lib. 8. Ethimo lo. cap. 5. y Nicephoro lib. 18. hister. cap. 50. Fue condenado este error en la sexta synodo actio. 11. en la epistola de Sophronio; y es contrario a lo que dize de Christo el Apostol san Pablo ad Collo. 2. *In quo sunt omnes thesauri sapientia, & scientia Dei.* La razon es; por que Christo nuestro Señor tuuo en quanto hombre a mas de la sciencia beatifica, la sciencia que llaman Theologos per se infusa, y per accidens infusa, y segun su sciencia tratò de los senales del juicio, lo que es señal que Christo nuestro Señor, sabia este dia en quanto hombre.

La quarta exposicion es de

Origen.  
Chrystoso.  
Epiph.  
S. Bern.

Origenes homil. 30. in Matth. y de san Chrystoso homil. de Trinit. tom. 3. de san Epiphanio hær. 69. y de San Bernardo lib. de 12. Gradibus humilita. los quales dicen, que Christo nuestro S. no sabia el dia del juicio por sciencia practica; porque no se auia hallado aun en este dia. Desta manera tambien podriamos dezir, que ni el Padre eterno sabe este dia; porque tan poco no tiene sciencia practica del.

Greg. Nazianzen.

Gregorio Nazianzen. oration. 36. nu. 60. y ora. 35. num. 77. de Damasco lib. 3. de fide ortho. cap. 21. De Nicetas lib. 3. Thesau. cap. 38. y de otros, los quales dicen que Christo en quanto hombre

Nicetas.

sabia este dia: pero que dezir, que no lo sabia se ha de entender *Ex vi humanitatis*: porque los demas hombres no lo saben. Y assi: *Ex vi humanitatis*, no lo sabe Christo, sino por ser tal hombre, digo hombre y Dios, Dios y hombre.

S. Aug.

La sexta declaracion es del glorioso San Agustin. 1. de Trinita. capi. 12. y 1. de Genes. ad litte. capi. 12. de san Basilio lib. 4. contra Eunomium, y de otros; los quales dicen, que Christo sabia este dia: pero porque le sabia en secreto, y no para reuelar a nadie, se dize que no lo sabe. En este sentido dixo Dios Gen. 22. *Nunc cognoui*, habla con Abraham agora, quiere dezir, agora os hago saber. Al contrario dezimos, que

Genes. 22.

no sabe aquello que no quiere manifestar. Conforme este sentido se entienden aquellas palabras que dixo Christo N. Señor Ioan. 15. *Omnia que noui a patre*

*meo, nota feci uobis*: todo lo que se, que mi padre me ha dicho, os he manifestado. Es cierto, que mucho sabia Christo mas: pero dize, que todo lo que sabia le auia dicho, todo lo que sabia, que no era en secreto, y lo podia manifestar.

Declarado este lugar, digo;

Ioan. 15.

S. Hiero.

Theodor.

S. Amb.

S. Basil.

S. Greg.

S. Hiero.

S. Hiero.

Ricard.

Soto.

S. Aug.

que aunque se sepa quanto ay de la muerte de Antichristo hasta el dia del juzyio, no se sabe quando sera el dia del juzyio, porque no se sabe quando se vendra Antichristo, y tan incierto es vno, como el otro. No obstant esto, digo, que de la muerte de Antichristo hasta el dia del juzyio aura quarenta y cinco dias. Esta doctrina es de san Hieronymo, Theodor.

*S. Hiero.  
Theodor.  
Lyr.  
Magist.  
hystor. Seco  
lasi,  
Hugo,  
Dionys.  
Cartusi.  
Dani. 12.*

doreto, Lyran, Maeftro de la historia Escolastica, Hugo Cardinal, de Dionysio Cartusiano, y otros, sobre el capit. 12. de Daniel, en el qual dize: Daniel estas palabras. *A tempore cum ablatum fuerit iuge sacrificium, & posita fuerit abominatio in desolationem dies mille ducenti nonaginta Beatus qui expectat usque ad dies mille trecentos triginta quing.* Durara el Reyno de Antichristo mil dozientos y noueta dias. Bien aucturado el q̄ llegara à mil trezientos treyn ta y cinco dias: y porque de mil dozientos y noueta dias, hasta mil trezientos treyn ta y cinco dias, ay quarenta y cinco dias: dizeñ los Doctores, que de la muerte de Antichristo hasta el dia del juzyio, aura quaréta y cinco dias. Las palabras de san Hieronymo son. *Beatus, qui interfecto Antichristi, dies supra numerum prafinum, quadraginta quinque prestolabitur, quibus est Dominus atque saluator in sua maiestate venturus. Quare autem post interfectionem Antichristi quadraginta quinque diernm sile-*

*tium sit, Diuine scientia est; nisi forte dicamus, quod dilatio regni sanctorum, patientia comprobatio est.* Luc. 1. Algunos piensan, que por dias aqui se entienden años, conforme à quello de Ezech. *D. em pro anno ad id tibi.* Otros piensan, que del todo es incierto el dia, por dezir siempre la Escritura, que es incierto como consta de san Mateo. cap. 24. y de san Pablo. 1. ad The. salo. 5. Siguiendo el primer modo de dezir, y la doctrina de san Hieronymo, estos quarenta y cinco dias, son para que los hombres se reconozcan y hagan penitencia de sus pecados; lo que argue mucho la grande misericordia de Dios. *Sup. 20. 23. 26. y 28. 31. 34. 37. 40. 43. 46. 49. 52. 55. 58. 61. 64. 67. 70. 73. 76. 79. 82. 85. 88. 91. 94. 97. 100. 103. 106. 109. 112. 115. 118. 121. 124. 127. 130. 133. 136. 139. 142. 145. 148. 151. 154. 157. 160. 163. 166. 169. 172. 175. 178. 181. 184. 187. 190. 193. 196. 199. 202. 205. 208. 211. 214. 217. 220. 223. 226. 229. 232. 235. 238. 241. 244. 247. 250. 253. 256. 259. 262. 265. 268. 271. 274. 277. 280. 283. 286. 289. 292. 295. 298. 301. 304. 307. 310. 313. 316. 319. 322. 325. 328. 331. 334. 337. 340. 343. 346. 349. 352. 355. 358. 361. 364. 367. 370. 373. 376. 379. 382. 385. 388. 391. 394. 397. 400. 403. 406. 409. 412. 415. 418. 421. 424. 427. 430. 433. 436. 439. 442. 445. 448. 451. 454. 457. 460. 463. 466. 469. 472. 475. 478. 481. 484. 487. 490. 493. 496. 499. 502. 505. 508. 511. 514. 517. 520. 523. 526. 529. 532. 535. 538. 541. 544. 547. 550. 553. 556. 559. 562. 565. 568. 571. 574. 577. 580. 583. 586. 589. 592. 595. 598. 601. 604. 607. 610. 613. 616. 619. 622. 625. 628. 631. 634. 637. 640. 643. 646. 649. 652. 655. 658. 661. 664. 667. 670. 673. 676. 679. 682. 685. 688. 691. 694. 697. 700. 703. 706. 709. 712. 715. 718. 721. 724. 727. 730. 733. 736. 739. 742. 745. 748. 751. 754. 757. 760. 763. 766. 769. 772. 775. 778. 781. 784. 787. 790. 793. 796. 799. 802. 805. 808. 811. 814. 817. 820. 823. 826. 829. 832. 835. 838. 841. 844. 847. 850. 853. 856. 859. 862. 865. 868. 871. 874. 877. 880. 883. 886. 889. 892. 895. 898. 901. 904. 907. 910. 913. 916. 919. 922. 925. 928. 931. 934. 937. 940. 943. 946. 949. 952. 955. 958. 961. 964. 967. 970. 973. 976. 979. 982. 985. 988. 991. 994. 997. 1000.*

*31. Dame este lugar ocasion de q̄ trate vn poco de la grande misericordia de Dios, que si me estan atentos, dire lo mejor, y mas bre ue; que supiere algo de lo mucho que ay que dezir de la misericordia de Dios. Comécemos este discurso có aquel lugar del propheta Zacharias, donde tratando de Dios en nombre de pastor, cosa muy propria de Dios, que siempre apacé tu su pueblo, dize: *Et assumpsit mihi duas uirgas alteram vocauit uiam, & alteram vocauit fuciculum, & pauis gregem.* Yo, dije Dios, tengo dos varas, à la vna he llamado gentileza, à la otra cuerda. Dexando algunas declaraciones deste lugar, oygan esta, q̄ entiedo*

*Luc. 1.*

*Ezech. 4.*

*Mat. 24.  
1. Thef. 5.*

*Ioan. 10.*

*3 Reg. 7.*

*Cant. 5.*

*Apoca. 1.*

*Cant. 1.*

*Agust.  
Arab.*

*Zach. 11.*

es la mas à propósito. Dios como digo es pastor, la vara siépre fue señal de gouierno: Por la vara gentileza podemos entender el atributo de la misericordia; por la vara cuerda entendemos, la justitia diuina, porq̄ no ay cuerda que tanto apriete como la justitia diuina. Da à entender la Escritura estos dos atributos de Dios en muchos lugares: pero no en estos. Madaua Dios; *Regum. 7.* que en las columnas del templo pintassen granadas y cadelas, dando à entender que tenia Dios misericordia; y justitia, por esto la esposa hablando con Dios le dize *Cant. 5. Dilecti meo candidus, & rubicundus*, y mi amado es blanco, y colorado, blanco por razón de la misericordia, y colorado por razon de la justitia. Aquella vision de san Ioan *Apoca. 1.* en que vio à Dios ceñido en los pechos, da à entender lo mismo. *Præcinctum ad mamillas.* Sin duda habla de aquellos pechos de los quales dixo la esposa *Cant. 1. Meliora sunt ubera tua uino.* Mejores son vuestros pechos q̄ el uino. Por estos dos pechos entienden los doctores la misericordia, y justitia diuina. Bien se que S. Agustín y Arethas entienden los dos testamentos nueuo, y viejo. Asentando este punto q̄ en Dios ay justitia y misericordia, aduertan que estos dos atributos son yguales en Dios, no ay mas misericordia que justitia,

ni mas justitia que misericordia. Esto quifo dezir la esposa *Cat. 5.* con estas palabras: *Gena tua sicut arcola aromatum consta in pigmentarijs.* Vuestros carrillos son como dos eras pequeñas, dōde ay sembradas cosas aromaticas empueltadas de varias cosas para pintar. Estos dos carrillos son la misericordia, y justitia diuina, yguales como las eras pequeñas de vn guerro, que variedad de cosas que ay en estos carrillos. La razón de ser estos atributos yguales, es llana, para quien sabe vn poco de Theologia, y Philosophia. Son estos atributos infinitos, como de la fe supongo; y vn infinito, no es mayor q̄ el otro, como dize la Philosophia: son pues estos atributos en Dios yguales. Pero aunque esto sea assi, siépre de parte del efecto à mostrado Dios nuestro Señor hazer mas misericordia, que justitia como la experiencia à enseñado. De muchos lugares que para este proposito podria dezir, quiero solo declarar aquel lugar del *Gen. cap. 3.* Despues que Adam pecto, dize el texto sagrado que baxo Dios nuestro Señor passé à *Ad auram post meridiem*, y que dezia: *Adam ubi es?* Baxo Dios passéando contra visto despues de medio dia à la tarde dando voces, diziendo: Adam donde estays? Baxaua Dios señores à hazer justitia, y castigar à Adam; y en el à todo el genero humano.

*Cant. 5.*

*Gen. 3.*

Aduertan pues agora quatro cosas que dize el texto sagrado. La vna es, que baxo Dios passado, bien parece que viene a hazer justicia, que si viniera a hazer misericordia, con mas prissa viniera.

Cant. 2.

*Ecco is venit saliens in montibus transiliens colles,* dize la espola Cant. 2. Quando vino el Señor al mundo para hazerle misericordia, y vino con tanta prissa que saltaua montes, y passaua collados, no ay gigante que camine cõ mas prissa.

Psal. 18.

*Exultauit ut gigas ad currendam viam a summo celo egressio eius, & occursum eius vsque ad summum eius.* Psal. 18.

§. V.

La segunda cosa es, que venia contra viento. Venia a hazer justicia, y a nuestro modo de entender, gusta poco de hazer justicia. Asii entẽderemos algunos lugares de la sagrada Escritura. Elai. cap. 27. segun version de san Hieronymo dize. *Indignatio non est mihi, quis faciet me durum atque crudelẽ, sicut vineam naturam meam.* Yo no tengo indignacion quien me hara duro y cruel, para vècer mi naturaleza. Gusta mucho Dios nuestro Señor de hazer misericordia y le es muy proprio como dize la Iglesia en vna oracion. *Deus cui proprium est misereri semper & parcere.* Por estas razones el mesmo Elai. cap. 28. llama a hazer justicia: *opus alienum, & peregrinum,* obra peregrina y muy

Eesai. 28.

fuera del natural y gusto a Dios, y asii quando haze justicia y castiga al hombre, es porque nuestros pecados le incitan a ello, y le hazen cruel como dize San Hieronymo, ha fe de entender esto quitadas las imperfecciones.

Oygan para esto vn lugar de Zachar. cap. 5. dõde auiedo visto vn tinaja, o vaso grande, preguntõ al Angel que era, y respondiõ el Angel. *Hac est oculus eorum in vniuersa terra, & ait ecce talentum plumbi portabatur, & ecce mulier vna sedens in medio amphorae, & misit massam plumbeam in eis eius.*

*Et leuauit oculos meos, & vidi, & ecce aue mulieres egredientes habebat alas, quasi alas milui, & leuauerunt amphoram &c.* Yo vi dize Zacharias vna tinaja, que es vna medida. En ella estaua asentada vna muger, cuyo nombre era impedida, vi q̃ pusieron vna massa de plomo en la boca dla muger. Vi mas, dos mugeres q̃ tenian como dos alas de milano, y que trayan la tinaja, y la alcauan. Preguntando el Propheta al Angel, que era aquello, respondiõle; que era el ojo dellos en toda la tierra. *Hac est oculus eorum in vniuersa terra.*

Por esta tinaja podemos entender la justicia diuina, la qual con mucha propiedad se llama tinaja, que quiere dezir medida, porque *Epha,* es medida justa, y *Ephi,* quiere dezir iustum. Castiga Dios nuestro Señor me-

Zachar. 5.

Psal. 18.

Eccle. 42

Psal. 50.

nos de lo que nuestros pecados merecen: *Punit cura condignum,* dizen los Theologos; pero con todo esto va muy medido en castigar, y es muy justo, y castiga mas, o menos, con mucha justicia en proporcion. *Iuxta quantum meriti delicti eris, & plagarum modum.* Y asii con mucha razon la justicia diuina se llama tinaja. Estaua asentada vna muger en medio de la tinaja que se llamaua impedida, y dos mugeres trayan la tinaja. Todo esto es dezir, que Dios nuestro Señor no gusta de castigar como tenemos declarado; pero que los pecados le incita y mueuen a hazer justicia, y castigar a los hombres. Pero diran me porque los pecados son significados por las mugeres. Quien sabe que de la muger tuuo principio el pecado *a muliere initium peccati,* y que muger significa flaqueza, no tendra que reparar en esto.

Eccle. 42

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

Psal. 50.

en toda la tierra.

A la primera pregunta respondiõ, q̃ el plomo es muy pesado; poner fe pues plomo en la tinaja, es dezir que los pecados pesados como a plomo son los q̃ incitan a la justicia diuina. Buena ocasion tenia para tratar del peso, y carga del pecado. Remito al Lector al lib. 1. del tratado de la Oracion mental cap. 23. donde hallaran algo sobre este punto. Poner despues el plomo en la boca de la muger quiere dezir dos cosas. Vna es, que Dios es tan recto, que no tienen los hombres que hablar, ni que quexarse de Dios. Otra es, que llegan algunos pecadores a tanta desdicha, que ya que han pecado no tienen boca para pedir perdon a Dios. Noten aquella palabra de David Psal. 118. *Erravi sicut unus, que perijt.* Peco David, pero no tuuo plomo en su boca, y hablo y pidio a nuestro Señor perdon. *Tibi soli peccauit &c.* Psal. 50. Peco, y erro como a oueja. Vnos hõbres fe pierde como a fortija, y otras cosas inanimadas, y otros como a ouejas. Quando se pierde vna fortija, o cosa semejate, por mucha dificultad en hallarla por que no habla, pero la oueja q̃ habla, se halla cõ mas facilidad, por q̃ habla y da gritos. David fe perdiõ y errõ cõmo a oueja, dio gritos a Dios, no tenia plomo en la boca, supo pedir a Dios nuestro Señor perdon, y asii le dixo el

Psal. 118.

Psal. 50.

Propheta

2. Reg. 12.

Propheta Nathan. *Dominus quoque transfudit peccatum tuum à te.* Desdichados de los hombres q̄ pecan y tienen plomo en la boca que ni piden à Dios perdon, ni confiesan sus pecados. Pregunten lo à Francisca Ferrer, mu- ger de Bartolomeo Aguilar, y hermana de san Vicente Ferrer, y veran quan caro le péfo costar, auer tenido tanto tiempo plomo en la boca.

A la segunda pregunta, porq̄ las mugeres que trayan y alcauá la tinaja eran dos, y tenían alas como de milano. Respódo que eran dos, porque significan a los pecadores como tenemos dicho, y todos los pecados se reduzen à pecados contra el amor de Dios, y à pecados contra el amor del proximo, las alas que tenían eran como de milano. Esta fue hieroglyfico de los auaros, como dizen Platon y Plotino, y lo refiere Pierro Valeriano, y porque alli trata el Propheta de la auaricia, vio que estas mugeres tenían alas como de milano.

## V. II.

A la tercera pregunta, q̄ quiere dezir aquellas palabras. Esto es el ojo dellos en toda la tierra. Respondo que la palabra ojo, se puede referir a la tinaja, o a los pecados significados por las mugeres. Si se refiere a la tinaja, quiere dezir que Dios nuestro

Señor es redíffimo en hazer justicia, porque todo lo ve, y ninguna cosa, se le esconde. *Omnia sunt nuda. & aperta oculis eius;* dize san Pablo ad Heb. 4. llama se ojo en singular, o porque Dios con vn simple acto todo lo ve, o para que entendámos, quan bié lo mira y escudriña todo, que cō vn ojo, mejor se mira vna cosa q̄ con dos, segun la proposición de Philosophia. *Virtus vana, fortior est seipsa dispersa.* Y assi los ballesteros para tirar drecho al blanco, miran solo con vn ojo, cerrando el otro.

Si el ojo se refiere a los pecados, entra bien la exposición de san Hieronymo, y de Ruperio sobre este lugar, los quales dize que el ojo significa los auarientos conforme aquellas palabras de san Ioan 1. cap. 1. *Concupiscentia oculorum,* y aquellas de lo Prouer. cap. 17. *Oculi auari in finibus terra,* y porque trata alli el Propheta del pecado de la auaricia: por esto dixo el Angel: *Hec est oculus eorum in vniuersa terra.* Suficientemente si no me engaño, queda declarado este lugar, del qual podemos inferir lo que vamos tratando, q̄ gusta poco Dios à nuestro modo de entender de castigar, y que nuestros pecados son ocasion que Dios vlt de justicia con nosotros, y nos castigue.

## §. VIII.

Otro lugar quiero declarar al mismo

Gene. 6.

mesmo proposito del Genes. cap. 6. donde viendo Dios tantos pecados en el mundo, quiso imbiar vn diluuijo para castigar à los hombres, y para que entendamos con quan poco gusto hazia esto, y como le pesaua, dize estas palabras. *Visiões autem Deus, quod multa malitia hominum esset in terra, & in clau dolore cordis intrinsecus: Delebo, dize, hominem quem creauit à facie terra ab homine vsque ad animantia à reptibili vsque ad voluere cali, penituit eum quod hominem fecisset in terra.* Viendo Dios tantos pecados en el mundo, que esto quiere dezir, que auia mucha malicia en la tierra. Estos pecados y malicia cōsistia en la sensualidad que auia en aquella ocasion, y que los penfamientos de los hombres estaua ocupados en cosas malas, le peso à Dios vuisse hecho al hombre, y con dolor de coraçon dixo, ten go de borrar al hombre de la tierra, y tambien à los animales.

Dira alguno, como puede en Dios auer penitencia, y pesar de auer hecho alguna cosa: porque esto repugna à la preciciencia de todas las cosas, y à la inmutabilidad de Dios, y assi la S. Escritura 1. Reg. 15. dize: *Triumphator Israel non parces, & penitentiæ non stultetur, neque enim homo est ut agat penitentiam.* Por esto dize Dios Num. 23. *Non est Deus quasi homo ut mentiaur, neque silius hominis ut mutetur.* A este proposito dize Santia Iacob. 1. go cap. 1. *Apud quem non est trans-*

*mutatio, nec viciissitudinis ambigatio.* Y si esto es assi, como lo es, como dize Dios, que tenia pe ar de auer hecho al hombre. Es cierto señores, que en Dios no ay pesar ni dolor, hablando propriamente, sino segun semejança y metafóricamente. Vn hombre borra y deshaze vna cosa que ha hecho, si tiene desgusto della. Assi dezimos, que Dios tiene pesar d' auer hecho al hõbre, y dolor: porque el que tiene pesar de auer hecho algo, y assi borro Dios al hombre de la tierra en el diluuijo.

Diran, que culpa tenia los animales, que tambien fueron castigados. Crio Dios a los animales por feruicio del hombre: y assi auiendo Dios de castigar al hombre, mata tambié à los animales. Mas, llegaron en aquella ocasion à tantas maldades, que hazia torpelas los hombres con los animales, y assi Dios castigò à los hombres, y à los animales. Noten las palabras de san Chrylostomo ho- mil. 22. in Genesim. *Dices forte quis: Quare cum homo in malum declinauit, etiam bruta eandem poenam sustinuit? num propter suum ipsorum usum producta sunt bruta? Propter hominem viique facta sunt: hic igitur cum è medio tollitur, quis illorum vsum cum è medio tollitur, quis illorum vsum esse? Idcirco istam poenam communè ferunt, ut hinc etiam poene grauitatem addiscatis. Et sicut ab initio cum peccasset Adam, terra maledicta: et homines acceperunt sic & nunc cum abulandis esse*

Chrysof.

set

set homo, bruta quoque participant. *Quem ad modum cum homo gratis fit Deo, creatura quoque humana felicitatis particeps est: sicut Paulus, inquit: Et creatura hec liberabitur a seruinitate corruptionis, in libertate gloria filiorum Dei. Similiter nunc cum homine ob multitudinem peccatorum puniendo, vniuersali perditioni simul & creatura traditur. Et sicut in domo quando is qui praesit in indignatione Domini incitauit, verisimile est cooperarios ei condoleverit & hic quasi in domo perennibus hominibus, omnia que in domo, & que sub illorum sunt dominio, necesse est eandem poenam incurere.* Este lugar claramente da à entender lo poco que Dios gusta de castigar à nuestro modo de entender. Bien pues Efaías llama al hazer justicia, *opus alienum & peregrinum* obra peregrina y aliena. Esto nos dio ha entender Dios quando embio à Abraham tres Angeles Genes. 18. *Tres vidit, & vnum adorauit*, y a Loth solo le embio dos Angeles Genes. 19. Algun mysterio deue de auer en esto, ay le muy grãde Embia Dios a Abraham Angeles para auisarle de la merced, y misericordia que le ha Dios de hazer, pues seã tres Angeles que representen la Trinidad de las personas, y vniidad de Dios. Embia Dios à Loth Angeles que le auisen del castigo y justicia, que auia de hazer en Sodoma. Pues entiendan lo poco que Dios nuestro Señor gusta de castigar, no sea vn Angel,

que representa la vniidad de la esencia de Dios, ni sean tres, que representan la Trinidad de las personas, sino que sean dos. Con forme esto, si conuirtier Dios a la muger de Loth en estatua de sal por boluerse a mirar a Sodoma, seria porque mirò el castigo que Dios hazia. Yo aseguro, que si Dios entonces hiziera misericordia, que ni mandara à la muger de Loth que no boluiera à mirar a Sodoma, ni le castigara por esto. En fin castigar Dios es venir *ad auram*, contra viento.

*Post meridiem.* La tercera cosa que dize la diuina Escritura es, que venia despues de medio dia à la tarde. Si viniere a hazer misericordia viniere muy temprano. *Ad annuntiandum mane misericordiam tuam, & ueritatem tuam per noctem.* Plalmo. 91. La misericordia muy de mañana la haze Dios, pero la justicia à la tarde.

## §. IX.

*ADAM ubi es?* La quarta cosa es, que dando voces dize: *Adam ubi es?* Adam donde estays: Quando vn oficial real quiere prender a vno, quando està cerca del, le toma por los cabeçones y dize: teneos a la justia: pero quando de lexos da voces, y dize: teneos al Rey, da entender que no le quiere prender: porque aquellas voces son para que huya, y se ponga en salvo. Estas

VOZES

vozes que da Dios, dan à entender lo poco que gusta de castigar à Adam, pues à voces le dize, *Adam ubi es?* Mandò Dios a Ionas cap. 1. de su historia, que fuesse a Niniue, y les predicasse el castigo, que Dios auia de hazer en ellos. Determino Ionas de no yr à Niniue sino à Tharsis, y para esto fue à Ioppen, dõde se embarcò. Como dize en el ca. 1. de su profecia. No quiero contar lo que le sucedio, la tempestad que se mouio, como le hecharon en la mar, como le tragò la Ballena, como eftuò tres dias en su vientre, como salio de alli, y le boluio Dios à mãdar q̄ fuesse à Niniue. Solo quiero preguntar à Ionas, porque no queria yr a Niniue. Responde Ionas c. 4. Acordãdoles de la grande misericordia de Dios, y quan poco gustaua d castigar, dezia: Si los de Niniue hazen vn poco de penitencia, y lloran vn poco sus pecados, no les castigara Dios, y tendranme à mi por Propheta falso y mentiroso. Resoluiòse con este pensamiento d̄ no yr. Fue despues que le sucedio lo que tengo apuntado, y auiedo predicado. *Ab hunc quadragesima dies, & Niniue subuertetur*, viendo la penitencia que el Rey, y los otros de Niniue hazian, confirmòse mas en su parecer, y subiose a vn monte para ver de alli lo que sucedia, diziendo a Dios. *Scio, quia Deus elemens, & misericors es, patiens, & multa miserationis, & ignoscens super malitia.*

*Et nunc Domine tolle quæso animam meam à me, quia melior est mihi mors quàm vita.* Se Señor que soy muy clemete, y misericordioso y muy paciente, y que perdonays grandes pecados, mas gustaria Señor de la muerte que de la vida. Hizo lo mejor que pudo vna currama da que le hazia sombra, y puesto debaxo della, miraua lo que sucedia à la ciudad. Prepatole Dios vna hiedra que nacio alli, la qual le hazia sombra, y consolaua. Luego el dia siguiente preparo Dios vn gusano que royo la hiedra, y se feco. Tocauale el Sol a la cabeça, y tenia grande calor. Encoleirizose Ionas contra del gusano diziendo que le era mejor morir, que viuir. Noten para que vean donde yua à parar todo esto, lo que le respondo Dios. *Tu adis super hedera, &c.* Vos teneys pesar de lo que ha sucedido en la hiedra, la qual no sembrastes, ni os ha costado trabajo, y viendo que el gusano la ha destruydo, os desguistays. Y quereys vos que yo no perdone a la Ciudad de Niniue tan grãde, que ay cieto y veynete mil hombres que no laben fu mano derecha, ni siniestra y tantos jumentos. Bien prouado pienso que està como Dios, a nuestro modo de entender, y de parte del efecto muestra gustar mas d̄ hazer misericordia q̄ justicia. De esto entenderan porq̄ en la S. Escritura quãdo se habla d̄ misericordia, se le da epiteto de grãde, y quando se habla

Genes. 18.

Genes. 19.

Ion. 1.

Ion. 4.

Psal. 91.

Ion. 4.

Ion. 3.

se habla de justicia, no se le da este epiteto. P<sup>sal.</sup> 50. *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.* P<sup>sal.</sup> 85. *Misericordia tua Domine magna est super me.* P<sup>sal.</sup> 107. *Magna est super calos misericordia tua.* Ecclesia. 17. *Quam magna est misericordia Domini,* y san Pedro 1. *Can. cap. 1. Secundum misericordiam suam magnam, regeneravit nos Dominus in spem vitam:* Pero no me acuerdo auel leydo lugar en que la justicia se llame grande P<sup>sal.</sup> 7. *Confitebor Domino secundum iustitiam eius.* P<sup>sal.</sup> 9. *Iudicabit populos in iustitia.* P<sup>sal.</sup> 97. *Iudicabit orbem terra in iustitia.* Conforme esta doctrina se entenderan dos lugares de la sagrada Escritura. El vno es del Exodo cap. 20. donde dize Dios: *Ego sum Deus zelotes visitans iniquitates patrum in filiis in tertiam & quartam generationem eorum qui oderunt me, & faciens misericordiam in millia.* Yo soy Dios Zelote que visita los pecados, y les castiga hasta la tercera, y quarta generacion, y hago misericordia hasta mil. Advierte a qui, que quanto sobrepujan mil a quatro, tanto sobrepuja la misericordia de Dios a la justicia, por razió del efecto. El otro lugar es de David: *Domine in celo misericordia tua: iustitia tua sicut montes Dei.* La misericordia es hasta el cielo, pero la justicia hasta los montes: porque se entienda que excede la misericordia a la justicia, lo que el cielo a los montes, de la manera que

tengo tantas vezes dicho de parte del efecto.

Bien se hecha de ver esto en lo que tenemos entre manos, ha de auer dia de juyzio vniuersal y cué ta en que Dios ha de tomar refidencia à los hombres. Es dia de grande justicia, y en que Dios les ha de castigar asperamente. Quieren ver lo poco que Dios gusta de castigar y hazer justicia, ya el septimo hõbre nos auiso deste dia, y en las primeras palabras la Escritura nos acuerda q̄ Dios es juez, que esto quiere dezir la palabra *Elohim*, del principio del Genes. Estã llena la sagrada Escritura de amenazas deste dia, que por ser cosa muy sabida esta, no me detégo en ello. Pudiera Dios en muriendo Antichristo llamar los hombres à juyzio, y castigarles en el infierno, que lo mereceran bien los pecados y abominaciones de aquel tiempo, y dara Dios quarenta y cinco dias de tiempo, para que los que han pecado en aquella ocañon, y dexado a Dios por Antichristo, se pongan en cobro, le pidan perdon, lloren sus pecados, y hagan penitencia dellos.

CAP. XXXVII.

Si a venido Antichristo.

S. I.

**A** ENEMOS dicho en el principio deste tratado q̄ por Antichristo no aue-

Genes.

Mat. 24.

Luc. 2.2.

mos de entender algun Reyno entero, ni tyranos que ha auido, como Nero y otros, sino el mayor vellaco que ha tenido el mudo, ni tendra, como de lo que tenemos dicho, puede constar. Lo que agora pedimos es, si este hõbre ha venido ya.

La comun doctrina de los Santos es, que Antichristo no ha venido, lo que confirman los Dotores sagrados, de feys señales, que ay de la venida de Antichristo. Las dos seran antes de Antichristo, los dos en tiempo fuyo, y los otros dos, despues del.

Sea pues la primera razon. Antes de la venida de Antichristo se ha de predicar el Euangelio en todo el mundo: Este no esta predicado en todo el mundo, como la experiencia enseña: Luego Antichristo no ha venido. La primera proposicion es de san Math. cap. 24. *Predicabitur hoc Euangelium in uniuersis orbibus, & tunc ueniet consummatio.* Predicarse ha el Euangelio en todo el mudo, en testimonio, para todas las gentes, y despues desto sera la fin del mundo.

Diran, este lugar se puede entender segun la figura *Sinecdoche*, del todo por la parte, que assi se pueden entender otros: San Luc. cap. 2. dize: *Exijt edificum a Cesare Augusto, ut describeretur uniuersus orbis.* Mandó Cesar Augusto edicto publico, q̄ todo el orbe fuesse a escripturarse, y dar su nom-

bre, lo que no se puede entender de todo el mundo, sino de la mayor parte. San Pablo Roman. 10. dize: *In omnem terram exiuit sonus eorum,* y es cierto, que los Apostoles no predicaron en toda la tierra, sino en la mayor parte. Y ad Collof. 1. *Aspe Euangelij, quod peruenit usque ad eos sicut in toto mundo est fructificans, & crescens,* y mas abaxo: *Quod predicabitur in uniuersa creatura, que sub celo est.* Respondo, que san Matheo no vfa de la figura *Sinecdoche*, sino que realmete se ha de predicar el Euangelio en todo el mundo, como

Rom. 10.

Collof. 1.

August.

Origen.

S. Hiero.

Mat. 24.

Roma. 10.

dizen san Agustín episto. 80. ad Helychium. Origenes, y san Hierony. Math. 24. La primera razón es: porque dize san Matheo, que despues de auer predicado el Euangelio en todo el orbe, sera la fin del mundo, y si por todo el orbe se entendiera la mayor parte, ya estuuiera el mundo acabado: por que tiempo ha que está predicado el Euangelio por muchas partes del mundo. La segunda razón porque Christo es muerto por todos: y assi es razon, que se predique à todos el santo Euangelio, porque ninguno tenga escusa.

El lugar de san Pablo Roman. 10. *In omnem terram exiuit &c.* se ha de entender exiuit por exhibit, que por certitud se toma el futuro por el preterito. O digamos que llegò a todo el mudo el Euangelio por fama, no que à todo el

do se predicasse; pero antes d' Antichristo, se predicara à todo el mudo. Y si dezimos q los otros lugares se han de entender por figuras, y no el de san Matth. no diremos mal; porque aquellos admiten el sentido figurado, y el lugar de san Matheo no admite este sentido.

## §. II.

La segunda razon, Antichristo, no vendra que el Imperio Romano no esté acabado y diuidido en diez Reyes: luego como este no esté cumplido, no ha venido Antichristo. El antecedente es de los Santos y Doctores, los quales fundan esto en lo que dize Dan. c. 2. de aquella estatua en q como auemos dicho, son significados los quatro Imperios, y en las quatro bestias que vio Daniel cap. 7. como tenemos declarado.

La estatua se remataua en diez dedos, y la quarta bestia tenia diez cuernos, que significa auerle el Imperio Romano de dividir en diez Reynos. Despues vio Daniel que salia vn cuerno pequeño, que como dizen los Santos, significa à Antichristo. Esta razon bien entendida, claramente prouea que no ha venido Antichristo. Pedia esta razon declaracion de los lugares de Escritura citados, sino estubieran ya declarados en los capitulos passados.

La tercera razon es. En tiempo de Antichristo, han de venir Elias, y Henoc, como tenemos

largamente prouado: luego, no ha venido Antichristo, pues vemos que no han venido Elias, y Henoc. Remito al lector à lo que tenemos dicho de Elias y Henoc, para que vea mejor la fuerza de esta razon.

La quarta razon. La persecucion de Antichristo sera tan grande, que cessara el culto diuino en publico, como tenemos dicho: luego, como no veamos esto, señal es manifestado, que Antichristo no ha venido.

La quinta razon. El Reyno de Antichristo ha de durar solo tres años y medio, y doze dias: Luego no ha venido, como dizen los hereses: porque despues que ellos dizen que ha venido, han pasado dozenas y centenares de años.

La sexta razon es: porque si Antichristo ha venido, ya fuera acabado el mundo: y si dizen que ha ya venido, presto se acabara el mundo. La consecuencia es manifiesta; porque consta de lo que tenemos dicho de la Escritura S. que poco durara el mundo despues del dia de su muerte. Concluyamos pues, y digamos, que no ha venido Antichristo.

Estas razones pedia q yo declarasse muchas cosas para su inteligencia, y para q se viera la fuerza dellas lo q hiziera, sino por q todo lo q es menester para entender las bien, lo tenemos dicho en este tratado muy de proposito.

CAP.

## CAP. XXXVIII.

Si tardara mucho a venir Antichristo.

## §. I.



STA duda queda à mi parecer por de clarar en este tratado de Antichristo.

Es la mesma duda, sino me engaño, que del dia del juyzio: porque como tenemos dicho de la muerte de Antichristo, hasta el dia del juyzio, solo aura quarenta, y cinco dias.

Los Millenaríos, como refiere Lañan. lib. 7. diuinarum instit. cap. 1. 4. y 24. dizen que el mundo ha de durar seys mil años, y como acabado el mundo, ha de ser el dia del juyzio, dizen que despues de seys mil años de la creacion del mundo, ha de ser el dia del juyzio. Fundan este error en

estas palabras: *Mille annis ante oculos tuos tanquam dies sterni que preterijit*: Mil años delante de Dios son como vn dia: y porque en seys dias fue criado el mudo, piensan que seys mil años ha de durar. Otros dizen, que despues de la venida de Christo N.R. al mundo, en carne mortal, hasta la fin del mundo, aura quatro mil años poco mas ó menos. Fídanlo en que de la creacion del mundo hasta la venida de Christo, huuo quatro mil años, poco mas ó menos, que

deste parecer son los mas Doctores: luego, otro tanto aura de la Encarnacion de Christo, hasta la fin del mundo. Confirmafe la consecuencia; porque Christo reparo el mundo en el medio de los años, como dize Abacuc cap. 3.

*In medio annorum uincia illud.*  
Dexando estos y semejantes disparates, digo; que nadie sabe el tiempo del dia del juyzio. Esta conclusion es comun de los Santos, y se confirma euidentemente de las palabras de Christo N. S. Marc. 13. *De die illa nemo scit, neq. Angeli, neque filius hominis, nisi pater.* Nadie sabe el dia del juyzio, ni los Angeles, ni el hijo, sino el padre. Este lugar tiene grande dificultad: pero por auerle declarado en el c. 36. no me detengo en declararle. Y si esto es assi, como lo es, tambien es incierta la venida de Antichristo, ni ay quien sepa este dia, sino por reuelacion, y no sabemos que Dios le aya reuelado.

Podria à este proposito traerles muchos lugares de Escritura y Santos, que dan à entender lo que tenemos entre manos: pero es tan claro y manifestado, que no ay para que alargarme en esto.

## §. II.

DIRAN, los Santos dizen palabras que dan à entender estar cerca Antichristo, y el dia del juyzio. El bienaventurado san Cy-

Aa 2 pna.

Cypria.

pria. epistol. 56. dize: *Scire debetis, ac pro certo credere, & tenere pressura diem super caput esse capisse & occasum saculi atque Antichristi tempore a propinquasse.* Y epistol. 63. dize: *¶ iam secundus eius aduentus nobis appropinquat.* Ya está cerca el dia del juyzio, y esta cerca Antichristo. San Basilio epist. 71.

Basil.

dize: *Accessit ad hunc animi mei discipulationes, & ista cogitatio, an Ecclesias suas prorsus reliquit Dominus, an nouissima hora est, & hoc pacto initium sumit de seculo.* Tratava de las persecuciones de la Iglesia que auia en su tiempo. A estas mis dudas y dudas, se llega otra, y es: si el Señor ha dexado sus Iglesias, ó es ya la hora postera. y desta manera comienza ha faltar el mundo.

D. Chryf.

do. S. Chrysof. homil. 33. in Ioan. explicado aquellas palabras de S. Pablo ad Phil. 4. *Dñs prope est, dize. Non longe a fine absumus, sed iam mundus properat hoc bella, hoc afflictiones. hoc terre motus, hoc extincta charitas significat.* No estamos lejos del fin, esto señalan las guerras, afflictiones, terre motos y esto señala estar apagada la charidad. A san Hieronymo siempre le parecia que oya la trompeta del dia del juyzio, y que oya aquellas palabras. *Surgite mortui venite ad iudicium.* Lo que digo de estos Santos, pudiera dezir de otros, que hablan de la mesma manera.

Hieron.

§. III.

RESPONDO, que nadie

fabe como sera el dia del juyzio: pero considerando los Santos, que cada dia nos acercamos a el, adviertiendo la brevedad del mundo, comparada con la eternidad del otro, dezian ya esta cerca, no está lejos, y cosas semejantes.

Si algunas conjeturas ay de que el dia del juyzio está cerca, son dos, vna es ver la poca charidad que ay en el mundo: otra es, ver quantos robos ay, y latrocinios. Declarome: Quando vn hombre muere, de ordinario se ven dos cosas: vna es, que está elado en los pies en particular: otra es, que de ordinario va tirando la ropa. Quando el mundo se morira, estas cosas se verán: vna es la grande frialdad. Dixolo Zachar.

Zach. 14.

cap. 14. *Et erit in die illa non erit lux, sed frigus, & gelu.* Aura grande frio, y hielo en el mundo, quando estara cerca el dia del juyzio. *Abundabit iniquitas, & refrageset charitas multorum.* Dixo Christo por san Mattheo capit. 24. Pues quando han visto tan poca charidad, y tantos pecados. Mas si quando el hombre se muere, tira la ropa, quando han visto tanto tirar la ropa, tantos ladrones digo. Ay ladrones que llamo yo de capa blanca, que son salteadores de caminos, otros ay de capa negra, y estos son los vltimos, y que hazen moatras, los quales están xupando la sangre de los pobres, y pues ven que a estos

Mat. 24.

no

no les ahorcan, piécan estar muy seguros, dia vendra, en que les vean como a ladrones ahorcar en las horcas del infierno. A estos desdichados digo de camino, que restituyan lo que han hurtado, pues pudiendolo restituyr, no ay ciclo para ellos de otra manera. A los Confesores ruego, que no sean faciles en creer, que si ay remedio, les hagan restituyr antes de abluerles. Por mas que digan que lo haran, no les creá, que así han engañado a muchos. Roguemoles restituyan, persuademoslo, lo mejor que supieremos, y quando no aproueche lo que dezimos, digamosle: señor, bufque qué vaya al infierno con el, que yo no quiero hazerle compañía, y despedamos le. No quiero alargu este péfamiento, y lo que apunto de ladrones de capa negra que ay en el mundo, digo en hazer cambios, comprar, y vender, que pienso saldria de madre, si quieria dezir lo que passa en el mundo en esta materia. Lo que yua diziendo es, que si tirar la ropa es señal que vno se muere, señal es, que el mundo se va acabando, pues tanto se tira la ropa, y tanto se roba. Pero ninguna señal ay con que se pueda allegar a estos;

y así digamos, que el dia del juyzio es incierto. Sabemos que sera, pero ignoramos quando; y si este dia es incierto, tambien lo sera el de Antichristo. Sabemos que ha de venir: pero quando sera, no lo sabemos, ni lo podemos asegurar. Lo que puedo asegurar es, que no todos veremos el dia de Antichristo: porque a todos los que oy viuimos, ó muchos seremos muertos quando el venga: pero todos nos hallaremos en el dia del juyzio, y seremos presentes a el: porque aunque seamos muertos, resucitaremos, y nos llamaran a juyzio. Procuremos de estar apercebidos, y viamos demanera que no tengamos alli que suspirar para siempre, oyendo aquella voz tremenda, *Id maledicti in ignem eternum &c.* Id malditos al fuego eterno, sino que tengamos ocasió de estar contentos, y oygamos aquella voz regalada: *Venite benedicti patris mei, possidete regnum &c.* Venid beneditos de mi padre, poseed el Reyno, venid al descanso y regalo de la gloria donde para siempre gozareys de la vista de Dios, Padre, Hijo, y Espiritu S.

Mat. 25.

(\*)

FIN DEL SEGUNDO TRATADO.





# TRATADO TERCERO QUE CONTIENE ALGUNOS

Sermones predicados en lugares señalados  
en la insigne Ciudad de Barcelona,  
por el mismo Autor.

AL CANDIDO LECTOR.

**L**OS Sermones que van en este tercer tratado, he predicado en los lugares que digo en los mismos sermones. Algunos de los que les oyeron, confio que pasaran los ojos por ellos, y a los que parecieran largos, aduerto, que de ordinario, digo muchas y varias cosas en vn sermon, aunque en algunos sermones he añadido algo, que el tiempo no me dio lugar de decirlo. Si reparan en el lenguaje, se que no seran de mucho gusto, por no ser yo Castellano, y no hablar de ordinario este léguaje. Gustára de poderles ofrecer discursos y conceptos tan alçados de punto, que súplicesen la falta de la lengua: pero solo puedo ofrecer el desseo, que nuestro Señor me ha dado de aprouechar las almas, y de hazer este pequeño seruicio al beneuolo Lector.

SERMON DE LA ANUNCIACION  
de nuestra Señora, predicado en la Iglesia de Beth-  
lem, año de 1607. en la fiesta que hazen los estudian-  
tes de la Congregacion.

*Missus est Angelus Gabriel à Deo ad Virginem desponsatam viro, cui no-  
men erat Ioseph de domo David, & nomen Virginis  
Maria. Luc. cap. 1.*

**L**A Congregacion de  
los estudiantes que  
en esta santa Religio  
está instituyda con tá  
aprouechamiento en letras,  
virtud, y buen exéplo, tiene por  
patrona à nuestra Señora con tri-  
tulo de su soberana Anunciación,  
en cuyo nombre, no solo se inclu-  
ye lo que dezimos Anunciacion,

y embaxada que hizo el Angel de parte de Dios à Maria Señora N. fino la soberana Encarnacion del hijo de Dios, por lo qual el Euan gelio deste dia de entrambas cosas trata. En el principio de la embaxada del Angel, y razonamiento que tuuieron el, y Maria Señora nuestra, y à la postre de la diuina Encarnacion del hijo de Dios, el qual auiendo dicho Maria Señora N. aquellas palabras: *Eccc an cilla Domini: sicut mihi secundum uer bum uinum*, en sus uirginales entra ñas se hizo hombre, formando de su purissima sangre el cuerpo, criando el alma, y uniendo lo todo à su diuina persona con la uin on que dizè los Theologos de supuesto, y hypostatica. Si algun dia he tenido ocasion de temer, la tengo oy, y con mucha razon. Predico en casa donde, como me han enseñado lo que se, me pueden cada dia enseñar, que toda mi vida me honrare de ser discipulo de religiosos de la compania de Iesús. Hablar el discipulo delante sus maestros, atreuiendo todo parece. Pero de maestros, y padres, es sufrir las faltas de sus discipulos, y hijos, que no seran pocas las mias, en particular en dia que se ofrece tratar de mysterios tan encumbrados, y alçados de punto, como el de la Anunciacion, y Encarnacion. Y aun à mas de la grandeza de los mysterios, me tienen suspenso entrambos mysterios, que no se à qual hechar má-

no. Si de la embaxada que se hizo à nuestra Señora, se podra que xar Christo nuestro Señor, que por su madre le dexo. Si solo el argumento de mi sermón es la Encarnacion de Christo nuestro Señor, que dita Maria soberana, cuya fiesta celebramos oy. Pues si quiero tratar de entrambos mysterios, acouardome, que cada vno excede à mi caudal. Si el grande Agustino mirando à nuestra Señora y à Christo, dezia: suspen so estoy. *Quo me uerum in uero*. No se donde me buelua, quan suspèto estare oy. *Quo me uerum in uero*. Pues dexar de dezir algo de la Congregacion, y merced que nos haze nuestro Señor, en que estos padres, tengan cuydado de que vayan siempre los estudiantes aprouechando en letras, y uirtud, no es razon. Refuelto estoy, de todo dire algo. De letras, y fabiduria, tengo de hablar, a proposito sera de hazerle el hijo de Dios fabiduria del Padre eterno hombre; y pues este mysterio se hizo en las entrañas de Maria soberana de justicia, de la que es llena de gracia hablaremos. Supliquemosle primero, que para todo nos la alcance. *Aue Maria*, &c.

EL angelico Doctor S. Thomas, y padre de los Theologos 3. par. q. i. art. 1. trata vna duda, y es: *An conueniens fuerit Deum in carnari*. Si fue cosa conueniente que Dios se encarnalle, y hiziese hombre.

bre. Respòde santo Thomas que fue conueniente hazerle Dios hombre. La razon es, porque conuino que Dios mostrasse sus atributos, los quales conoscofemos, por lo que Dios ha hecho, conforme aquello de San Pablo Roman. 1. *Inuisibilia Dei per ea que facta sunt à creatura mundi in electis conspicuntur*, &c. Y aunque en otras obras de Dios se ayen mostrado los atributos, y perfecciones de Dios, en ninguna tanto, como en esta. En esta obra dize san Damasceno lib. 3. de fide ortho. cap. 1. se mostraron bondad, fabiduria, justicia, y potencia de Dios. La bondad se mostrò en comunicarse à la naturaleza humana. Comunicò Dios su bondad en la produccion de las criaturas: pero nunca se comunicò quanto se podia comunicar hasta su diuina Encarnacion, en la qual comunicò su ser personal à la naturaleza humana. Mostrò su justicia, satisfaziendo al Padre eterno el hijo de Dios hecho hombre de todo rigor de justicia. Su fabiduria mostrò hallando vna suficiente, y decente paga de lo que era muy dificultoso de pagar. Dio muestras de su potencia; porque fue menester infinito poder para este mysterio y no ay cosa mayor que hazerle Dios hombre. Conuino pues, q. Dios se hiziese hombre, pues comunicarse, es muy conforme, y conueniente à la naturaleza de Dios. Añadamos a esto,

que para remediar al hombre no auia modo mas conueniente. Podia Dios perdonar graciosamente al hombre, lo que deuia. Podia vn puro hombre pagar algo de lo mucho que se deuia. Podia Dios hazerle Angel, y remediar perfectamente al hombre: pero como el Angel auia pecado, y no se remedio fino el hombre, conuino que Dios se hiziese hombre, y pagasse perfectamente, y de justicia por el hombre. Acuerdense de aq. el emblema de Alciato 160. del coxo, y ciego que se encontraron por vn camino. El coxo no podia caminar, y el ciego no veyá, còcertaronse que el ciego lleuasse sobre sus ombros al coxo, y el coxo guiasse al ciego. Encontraronse Dios y el hombre. Dios solo no podia pagar, y satisfazer por el hombre; porque esto supone ser inferior. Hombre solo no bastaua; porque todo su caudal era finito, y la deuda era infinita. Abracense Dios, y el hombre. Hazefe Dios hombre, da el hombre à Dios poder satisfazer, y da Dios al hombre valor infinito, y assi Dios, y hombre hizieron lo que Dios solo, ni hombre solo podian.

Supuesto q. conuino q. Dios se hiziese hombre, como la se enseñá. Es razon sepan, que de las tres personas Diuinas, solo la del hijo se hizo hombre, no el Padre, ni Espiritu Santo. Las tres personas

concurrerion eficientemente en este mysterio: pero solo el hijo se encarnò. Con este exemplo se entenderà lo que digo. Pedro, Diego, y Ioan, visten à Diego los tres vestes à Diego: pero solo queda vestido Diego. Vistieron las tres personas al hijo de Dios de la naturaleza humana (si se acuerdan de aquellas palabras de san Pabl. ad Philip. 2. *Et habitum inuentus ut homo*, no diran que es mal lenguaje el d̄ vestido) pero solo queda vestida la persona del hijo, y solo el hijo se hizo vn hombre. Oygan à este proposito dos lugares de la sagrada Escritura. El vno es de san Ioan cap. 1. donde dize: *Et verbum caro factum est*: Y el verbo se hizo hòbre: entiendo por el verbo el hijo de Dios, q̄ assi le llamo en el principio del capitulo. *In principio erat verbum. & verbum erat apud Deum, & Deus erat verbum* El otro lugar es de los Cantares cap. 8. *Quis te dei fratrem meum iugentem ubera matris mee, vniueniam te solum foris*. Quien os viera hermano mio mamar en los pechos de mi madre, y à vos solo os hallasse fuera. Pedia la Espòsa la Encarnacion del hijo de Dios: Pidiola en las primeras palabras del cap. 1. *Osculatur me osculo oris sui*, como tengo declarado en mi Santoral en el fermò 6. del santissimo Sacramèto, y buelue à pedir en el vltimo capitulo la mesma Encarnacion. *Quis te dei fratrem meum &c.* Y porque entiendan

Philip. 2.

Ioan. 1.

Cant. 8.

Cant. 1.

quan fundada està aquesta declaracion, aduertian la version de los Setenta que dizen. *Quis te dei fratrem meum iugentem ubera matris mee: Inueniam te exira osculari te*. Y la de Genbrardo que dize: *Quis te dei tanquam fratrem mihi iugentem ubera matris mee, inueniem te foris osculari te*. Noten en entrambas versiones las palabras, *osculari te*, *osculari te*, como si dixera tendre cumplido lo que tanto desseo, y lo que os pedi, suplicando que me besàssedes con vn beso de vuestra boca. *Osculetur me osculo oris sui*. Agora podrèren aquellas palabras. *Vi inueniam te solum foris*. Desta manera vere solo a vos fuera, porque no vïo al Padre, y Espiritu santo, sino solo al hijo de Dios que se hizo hombre. Es tan cierto esto, que es vno de los articulos de nuestra santa fe Catholica, como definio la Iglesia en la 5. Synodo colla. 8. can. 4 y 10. En el Concil. Lateranense sub Marti, 5. consil. 5. can. 4. y 10. En el Concilio Lateranense sub Innocen. 3. y dize *cap. p. similitudo de summa Trinitate & fide Catholica*. En el Concilio Toletano 6. can. 11. En la confession de la fe. En el Concilio Cartaginense 4. cap. 1. Y en el Concilio Vormaciano *in professione fidei*, lo que seria facil de prouar con doctrina, y autoridades de los santos Padres, sino que en cosa tan clara, y de fe Catholica, no ay para que multiplicar autoridades. Con mucha razon

Synod. 5.  
Con. Lat.

Conc. Lateran.

Conc. Tolet.

Coc. Cartagin.

Conc. Vormacia.

zon

zon definieron los Concilios esta verdad: porque no faltaro Hereses que dixeron, que todas las tres personas Diuinas se auian encarnado. Deste parecer fuèro los Sabelianos, persuadidos no ser distintas las personas diuinas, como dize san Augustin, lib. de Heresibus in 36. y 41. Este error tuuieron los Hereses dichos Patripassianos, que dezian, que toda la santissima Trinidad se encarnò; contra los quales se tuuo vn Concilio, segun refiere Socrates lib. 2. historiarum cap. 19. Y como en tiempo de san Anselmo se leuantallè otra vez este error, se condenò en el Concilio Remense, como refiere el mesmo san Anselmo lib. de Incarnatione verbi.

S. Aug.

Socrates.

Preguntara alguno, como solo el hijo se hizo hombre, y no el Padre, ni Espiritu santo. La razon de dudar es: porque todas tres personas tienen vna misma naturaleza. Mas pudiendo las otras personas hazerse hombre, como solo se encarnò el hijo. Supone esta duda primero, que el Padre, Hijo, y Espiritu santo tienen vna mesma naturaleza, y son vn Dios. Supone segundo, que el Padre, y Espiritu santo, se podian hazer hombre, ò cada vno por si, tomando cada vno su naturaleza, ò todos juntos, tomando vna mesma naturaleza, lo que no tiene duda para quien sabe vn poco de Theologia, y a visto a S. Thomas 3. p. q. 3. art. 5. A la primera duda, la ref-

D. Thom.

puesta es la ordinaria, pero muy dificultosa. La vnion hypostatika terminò no la naturaleza diuina, que es comun à las tres personas Diuinas, sino la personalidad del hijo, y assi solo el hijo se encarnò. De la segunda duda, la razon principal es la diuina voluntad, de la qual depende este negocio, que las otras razones son algunas congruencias que traen los Santos. La primera congruencia es de san Damasceno lib. 4. cap. 4. y 5. Anselmo lib. de Incarnatione cap. 4. y lib. 2. *Cur Deus homo* cap. 9. porque los Idiomas fuesen semejantes (perdonè los que no han estudiado, que el lugar me dalicencia desto, y otras cosas que en el sermon veran) y aquel que ab eterno, era hijo de Dios, lo fuesse en tiempo, de hombre, y el nombre de hijo, no se comunicara al Padre, ni Espiritu santo. La segunda congruencia es; porque Adam peccò descaendo ser fabio, que con este titulo le engaño el Demonio. *Eritis sicut dii scientes bonum, & malum*. Y porque el hijo de Dios es fabiduria del Padre eterno, y ya que no sea atributo proprio d̄l hijo, lo es apropiado, como dize san Th. 1. p. q. 39. ar. 8. para remediar el pecado, se hizo el hijo de Dios hombre. La tercera congruencia es; porque Adà peccò apeteciendo la semejança con Dios, y como el hijo es semejante, y imàgè del Padre eterno, hizose el hijo de Dios hòbre, para

Damas.  
Anselm.

Gene. 3.

D. Thom.

repa.

reparar este daño, como dize S. Bernardo. *Dom. i. Adventus.* La quarta congruencia es, porque el hijo es como persona media en la Beatissima Trinidad, y como Dios hombre auia de ser mediano entre Dios, y hombre, conuino q̄ el hijo de Dios se hiziese hombre. La quinta congruencia es, porque al hijo toca remediar el ag. auio que se haze al Padre. Otras congruencias traé los Doctores: pero bastá estas por ahora.

Diran ya que solo el hijo de Dios se hizo hombre, el Padre, y Espiritu Santo estan en Christo cō modo particular: Curiosa pregunta es, y digna de ser tratada delante de vn auditorio de tanta calidad como este. Supongo primero: que el Padre, y Espiritu Santo está en Christo con los tres modos generales por esencia, presencia, y potencia, lo que depende de vna proposición Catholica que Dios esta en todo lugar con los dichos tres modos generales, como dize Santo Thomas. 1. parte questione 8. arti. 3. y aunque esto sea verdad no han falta do Herejes que dixessen lo contrario. Los Audianos que tuuierō principio de Audio, ó Audaeo, dixeron que Dios era corporeo, y por consiguiente que no estava en todas las cosas, ni en todo lugar. Refierelo San Epiphano. Her. 70. Theodoret lib. 4. heretic. fabul. cap. 23. y lib. 4. Historiz. cap. 19. La historia Tripart. cap.

11. lib. 7. y Nicephoro lib. 11. c. 14. A estos herejes Audiamos llaman 'Odianos, Vadianos y Antihomomorphitas, Aristote. lib. de mundo ad Alexandrum dixo, que Dios solo estava en el Cielo como el Rey de los Persas no esta en todas sus ciudades sino en Betanis, o Susis.

Augustino Eububino Psalmo. 138. explicando açilas palabras *Si ascēdero in caelum illic est: dize q̄ Dios por esencia, y esencia solo está en el cielo: pero que como el sol estando en el cielo solo, ilumina todas las cosas, y no se enfuzia ilustrando las cosas luzias: así Dios estando solamente en el cielo, todo lo ilumina, y ilustrando todo, no queda enfuziado.*

La Catholica doctrina es, que Dios está en todas las cosas, y en todo lugar. Sentencia es de santo Tho. 1. p. q. 8. art. 1. 2. y 3. y de todos los Catholicos. Confirman los Doctores esta verdad Catholica con muchos lugares de la S. Escritura. Hierem. cap. 23. *Caelum & terram ego impleo. Yo hincio cielo y tierra. Sapient. 1. Spiritus Domini repleni orbem terrarum; & hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis El Spiritu del Señor hinche toda la tierra, y el que todo lo contiene, tiene ciencia de vos. Aquel lugar del Psal. 138. confirma bien esta verdad, el lugar es. *Quo ibo à spiritu tuo? & quo à facie tua fugiam? Si ascēdero in caelum, tu illic es: si descendero in infer-**

Aristot.

Psal. 138.

Thom.

Hier. 23.

Psal. 138.

Asto. 17

Job. 11.

Thom.

Hier. 23.

Psal. 138.

*num. ades. Si semper pennas meas diluculo. & habitauero in excemnis maris. Etenim illic manus tua deducet me, & tenui me dexteram tua. Dō de quiera que vaya os hallo, ni se donde huyr que no esteys presente: ni subo al cielo alli estays, si baxo al infierno alli estays, si baxo á lo mas hondo del mar, alli hallo vuestra mano. Esto dixo S. Pablo Actorum. 17. *Non longe abest à uno quoque nostrum in ipso circumus manemus, & sumus.* En Dios viuimos, nos mouemos, y somos. A este proposito dize Job cap. 11. *Excelsior caelo est, & quid facies profundior inferno, & unde cognosces? Longior terra mensura eius, & lauis mari, &c.* Mas grande es Dios que el cielo, mas profundo es que el infierno, mas largo es que la tierra, y mas ancho que el mar. En summa todos estos lugares dan á entender que Dios esta en todas las cosas, y en todo lugar. La razon fundamētal desta verdad es otra de fé, y es: que Dios es infinito, y para esto basta dezir que es Dios: de ser Dios infinito se sigue euidentemente que esta en todas las cosas. En el ar. 3. de la questione citada dize Santo Thomas, que esta Dios en todas las cosas por esencia, presencia, y potencia, y aunque en la explicacion de estos modos andan varios los doctores, cō S. Thom. 1. p. q. 8. ar. 3. y Cayetano, quiero declararles. El Rey segun su esencia, y substancia no esta en todo el Reyno; porque es finito;*

pero como Dios es infinito, su substancia y esencia, en toda parte esta, y esto no es vñar de t. opos, y figuras, sino dezir vna verdad Catholica. Dios todo lo vé. *Omnia sunt nuda, & aperta oculis eius.* Dize S. Pablo ad Heb. 4. En todas las cosas tiene poder, y de todas haze lo que quiere, y así dizen los Theologos, que Dios esta en todo lugar por presencia, y potēcia.

Esta doctrina se infiere que el Padre, y Espiritu Santo son en Christo segun estos tres modos generales por esencia, presencia, y potencia, aunque no se hayan encarnado, y esto como cosa de fe, y que consta de lo dicho, no régo para que de nuevo prouarlo, basta dezir que son Dios: Año de S. Tho. en el ar. 3. que Dios cō modo particular esta en la criatura racional por gracia, del qual modo no esta en las criaturas que no son racionales. Advierto aqui, que Dios con otro modo especial esta en Christo que es por la vniō hypostatica, deste modo no estan el Padre, y Espiritu Santo en Christo porque esta vniō se termino por la persona del hijo, y así solo la persona del hijo quedò encarnada; pero aunque el Padre, y Espiritu Santo no esten desta manera en Christo lo estan con vn modo especial sin el que esta dicho, por gracia. Podemos declarar, y prouar esto de dos maneras. Vna, que si por imposible el Padre, y Espiritu Santo no estuiesen en Christo

Heb. 4.

Christo

Bernard.

Thom.

Epiph. Theodor. Histor. Tripar.

Christo cō los modos generales, lo está por estar la persona del hijo con la naturaleza humana, y las tres personas diuinas tener vna mesma naturaleza. Otra es, y es declaracion de la primera razón; porque por el mismo caso que esta la persona del hijo vnida con la naturaleza humana, la naturaleza diuina esta con modo particular en la humanidad, sin los modos generales: y porque la diuinidad no se distingue realmente de la persona del Padre, y Espíritu Santo, se sigue evidentemente que la persona del Padre, y Espíritu Santo, estan con modo particular en la humanidad de Christo aunque el modo es diferente de estar la diuinidad que el Padre, y Espíritu Santo, y si dezimos en Christo, hablaremos cōforme el Euangelio que dice estar el Padre en el hijo, y el hijo en el Padre. Autoriza esta verdad S. Augustin sermón: 3. de tempore, donde dize desta manera. *Filius suscepit carnem, & non deseruit Patrem, nec se diuinit à Patre: suscepit inquam, Filius carnem in proprietate sed tamen Pater & Spiritus Sanctus, non desuit magellate, in diuinitate equalitas in carne sola filij proprietate, non tamen ab eo Patris, aut Spiritus Sancti, recessit aliquando diuinitas cum ergo vna sit deitas, vna sit diuinitas, implent quidem carnem Christus, & Pater, & Spiritus Sanctus, sed magellate non susceptione. Vt scribitur, quia cum eo fuit, & Pater non*

*sum, inquit, Dominus Iesus Christus solus sed Pater mecum est; Audi de Spiritu Sancto quia cum coerat, Euangelista refert: quia Iesus plenus Spiritu Sancto regressus à Jordane, ecce solus Iesus Christus suscepit carnem, & tamen Pater, & Spiritus Sanctus non desuit magellate.*

En summa dize el bienauenturado Padre y Doctor S. Augustin, lo que tenemos dicho, que solo el hijo de Dios tomó carne humana: pero tambien estan el Padre, y Espíritu Santo en la humanidad, porque tienen vna mesma diuinidad. Confirrase esto con dos lugares de la Sagrada Escritura. El vno dize San Ioan capít. 14. que el Padre está en Christo. El otro, S. Math. cap. 4. que Christo está lleno de Espíritu Santo. Esto quiso dezir Cyrillo Alexandrino lib. 9. in Ioan cap. 47. donde explicando aquellas palabras de San Ioan capít. 14. *In illo die vos cognoscetis quia ego in Patre meo & vos in me, & ego in vobis*, dize que estas palabras se cumplieron en el mysterio de la Encarnación, por razón de la qual nosotros somos en el verbo, porque tomó nuestra naturaleza, y assi tenemos el hijo, y por el hijo el Padre. Dalo entender esto Tertuliano lib. contra Praxeam capít. 29. y 30. donde hablan de contra aquellos que dixerón que el Padre padecio con Christo, dize que no pudo padecer el hijo si el Padre,

Padre no estuiera en la naturaleza en la qual el hijo padecia, pero no padecio el Padre. Oygan à este proposito las palabras de San Basilio Episto. 43. *Quemadmodum in Caibena qui vnus annuli summatus apprehendit hoc ipso simul alterum insertum atrahit: ita, & hi qui spiritum trahit per ipsum filium, & Patrem simul atrahit, & si quis vere filium apprehendit non habebit, & ipse vivitque, hinc Patrem illum, illic Spiritum Sanctum vna consuevit, neque enim à Patre abscondi poterit qui simul est cum Patre, neque à proprio Spiritu seingetur inquam qui in ipso omnia operatur.* Y porque San Basilio dize lo mismo que tenemos dicho, no ay para que traduzir sus palabras. Lean à San Ambrosio 4. tom. lib. 3. de Spiritu Santo capít. 12. donde dize claramente lo que vamos tratando: aduertan de gracia sus palabras. *Quid est ergo adoratur in Christo Pater, nisi quod est in Christo Pater, & loquitur in Christo Pater, & manet in Christo Pater, non utique quasi corpus, in corpore, non enim Deus corpus, nec quasi confusus in confuso, sed quasi verus in vero, Deus in Deo, lumen in lumine, quasi Pater sempiternus in Filio coeterno, non ergo insertio corporis intelligit, sed vnitas potestatis, ergo per vnitatem, potestatis coadoratur in Patre Christo, cum Deus Pater adoratur in Christo, similiter itaque per vnitatem potestatis eiusdem coadoratur in Deo Spiritus, dum Deus adoratur*

in Spiritu. Dónde es razón aduertir, que no solo dize que esta el Padre en Christo, y Christo en el Padre, sino que quien adora à Christo, adora en Christo al Padre: Concluyamos pues, que estan el Padre y Espíritu Santo con modo especial en Christo.

De todo esto collija, y aduertan esto de passo, que el Padre, y Espíritu S. estan en el Santissimo Sacramento del altar con vn modo especial. Y aunque dello que tenemos dicho consta evidentemente, noten estas razones. La primera razon es. La diuinidad está en el Santissimo Sacramento del altar con modo especial: luego el Padre, y Espíritu Santo está en el Santissimo Sacramento con modo especial, el antecedente es de fe definido en el Còcilio Tridentino sessio. 13. capít. 7. y Can. 1. la consecuencia es evidente, por que quien dize diuinidad, dize Padre, y Espíritu Santo, y es imposible estar la diuinidad sin el Padre, y Espíritu Santo: luego estando la diuinidad con modo especial en el Santissimo Sacramento, estaran en el con modo especial el Padre, y Espíritu S. Aduerto para los que no han estudiado que no estan el Padre, y Espíritu Santo en el Santissimo Sacramento del mismo modo que el verbo, y diuinidad; porque el verbo diuino esta por razón de la vniõ hypostatica, y el Padre, y Espíritu S. no está desta manera, sino

Basil.

Ioan. 14.

Matt. 4.

Ciril.

Amb.

Con. Tri.

Tertul.

fino por razon de la identidad q̄ tienen con la naturaleza diuina, la qual no puede estar sin el Padre, Hijo, y Espiritu Santo. La segunda razon, y es como declaracion de la otra. Christo está en el Santísimo Sacramento: Luego tambien está el Padre, y Espiritu Santo, el antecedente es de fi definido en el Concilio Tridentino en los lugares citados, la consecuencia se confirma por razón de la circuncessió de las personas diuinas, segun la qual la vna es en la otra, y assi dixo Christo Ioan

**Ioan. 14.** *Ego in Patre, & Pater in me est.* Yo soy en el Padre, y el Padre es en mi. Declara S. The. 1. p. q. 42. ar. 5. esto, y dize que de tres maneras el Padre es en el hijo, y el hijo es en el Padre, segun la esencia, relacion, y origē, lean à S. Thomas en el lugar citado. Bonauentura in 1. distin. 19. q. 4. Gabriel q. 2. ar. 1. Capreolo q. 1. ar. 1. ad. 3. Ferrarien. 4. contra gentes cap. 9. y Marfilio in p. q. 22. arti. 2. que vna persona es en la otra, *Secundum se totam*, contra Enriquo referido de Scoto in 1. dif. 19. qu. 2. §. 1. que dize no ser vna persona en la otra, *Secundum se totam sed secundum partem*, ni es razon me detenga agora en declarar esto. En qual quier sentēcia, el Padre está en el hijo, y el hijo en el Padre por razón de la esencia, dan à entender esto las palabras de S. Ambrosio en el Hymno de

Laudes de la Feria 2. *Aurora*, dize. *Cursus praecebit; aurora totus prodeat in Patre totus Filius, & totus in verbo Pater.* S. Hilario lib. 7. de Trinitate, dize à este proposito. *In esse autem aliud in alio, ut corpus in corpore, sed ita esse ac subsistere ut subsistens in subsistente in se ita verum esse ut ipse subsistat.* Advierte S. Hilario lib. 2. de Trinitate, que estar vno en el otro, supone distincion de las personas, y así no dezimos Pedro está en sí mismo. Elto dixo con estas palabras. *Manere in Filio Patrem non est singularis aut vnic.* De todo esto bien se collige que estando Christo segunda persona de la Santísima Trinidad en el Santísimo Sacramento tambien lo estaran el Padre, y Espiritu Santo con modo especial.

La tercera razon es. El Padre, y Espiritu Santo estan en el jufo con modo especial por la gracia habitual: luego estaran en Christo, no solo por la gracia habitual que tiene, sino tambien por la gracia que llamó los Theologos gracia de vnion, no porque se ayan encarnado como tenemos declarado.

No alargo mas este discurso, q̄ lo pudiera hazer con mucha facilidad por tener trabajado este pũto largamente, contentense de lo que han visto, que confio aya sido de provecho este parentesis. Boluamos à nuestro intēto. Quādo quiso Dios eterno poner su determinacion, y decreto en execucion,

cion, y hazer se hombre, embio el Angel Gabriel à vna donzella desposada con Ioseph para tratar de sus intentos, y diuina encarnacion, y pedirle vn sí, y su consentimiento. *M. Iesus est Angelus Gabriel, &c.* Quatro cosas entre otras podemos ponderar en está embaxada. La primera, quien es el que embia. La segunda, à quien embia. La tercera, quien es el embaxador. La quarta, de que se trata. El que embia es Dios nuestro Señor. *M. Iesus est Angelus Gabriel à Deo; &c.*

Y en dezir Dios, dezimos todo lo que se puede dezir. *Magnus Dominus, & laudabilis nimis, & magnificentis eius non est finis.* La embaxada se hizo à vna donzella desposada con Ioseph, cuyo nombre era Maria; de cuyas alabanzas y grandezas no pienso tratar agorita. Vna, porque en otros sermones digo algo à este proposito. Otra, porque son sin quento, y sería engolfarme en vn mar Oceano donde no ay fondo. El embaxador fue el Angel S. Gabriel. Vna duda se ofrece luego, y es; porque tratando Dios de hazerle hombre, y no Angel, vino à remediar al hõbre, y no à los Angeles, no es el embaxador vn S. Propheeta, sino vn Angel. Supone esta duda primero, que Dios no se hizo Angel. *Non Angelus, sed semen Abrahae aprenãdit.* Supone segundo, que no remedio Dios à los Angeles, sino à los hõbres; pero di-

ran como no remedio Dios à los Angeles, y remedio à los hõbres? La materia q̄ tengo entre manos, y el lugar, me da ocasion que yo haga vn pũco del Theologo. La comun opiniõ de los Doctores es, que el pecado del Angel fue irremediable, fundando en que el Angel es inflexible, y lo que vna vez resoluió, aquello haze siempre. No quiero hazer censura desta doctrina, y modo de dezir, sino declarar como fue irreparable su caso de otra manera. Crio Dios nuestro Señor, al Angel, y diole cierto tiempo para poder merecer, y desmerecer, como si digamos; señalole cierto tiempo de estado de viador. Peco, y acabose en aquel instante, el estado de viador; y assi quedo condenado sin que tenga lugar de penitencia. En tratanto que vine el hombre puede merecer, y desmerecer. En acabandose la vida, no ay hazer vno, y otro, porque entonces ya no es viator, sino in termino via. Acomodan esto al Angel el qual tuuo cierto tiempo, en el qual era viator, y acabado aquel no huuo lugar de merecer, ni desmerecer. El hombre despues de hauer pecado, aun queda en el estado de viator, sino se muere luego; y assi puede arrepentirse, y alcanzar perdon de su pecado; pero al Angel, se le acabò aquel estado en hauer pecado, y assi no pudo arrepentirse, por lo qual dezimos que el caso del Angel fue irreparable

table, como lo es el del hombre que muere en pecado mortal. Añ el curioso, desléara saber, como dio nuestro Señor el estado de viator tan corto al Angel, y tan largo al hombre. La respuesta es llana porque desto no ay razon suficiente sino la voluntad de Dios. Pero pareceme que no esta el discreto contento desto, sino que gustara de saber como Dios ordenò esto desta manera, y no quiso dar lugar de penitencia à los Angeles, como dio à los hombres. Lo mas que les puedo ofrecer es algunas congruencias de esto. La primera congruencia es de Nissen libro primero Phi. capit. tercero. Cassia. collatio. tercera capit. 14. Damasceno segundo libro de fide capit. tertio. Gregorio Magno quarto libro Mora. capit. 9. Iudor. de sum. bono 12. senten. 11. porque si el hombre peccó, tenia naturaleza debil, y miserable pues era compuesto de carne, lo que no se puede dezir del Angel que es puro espíritu.

Thom.  
Gregor.  
P. s. p.  
Alexa.

La segunda congruencia es de Santo Thomas 1. parte. quæst. 64. articulo segundo ad. 4. de Grego. 4. lib. Mora. capit. 10. de Prospere en el libro cuyo titulo es. *Dimidium temporis*, capi. 2. y de Alexan. 2. p. q. 99. mem. 7. porque el hombre peccó instigado del Demonio que le persuadio comiesse del arbol vedado: pero el Angel peccó sin que ninguno le incitasse, ni persuadiesse.

La tercera congruencia es, por que peccado el hombre peccó toda la naturaleza humana, como de la se supongo: pero peccado el Angel no peccaron todos. Por lo qual Dios se apiado del hombre, y no del Angel. Deste pareçen son Augusti. in Enchiri. cap. 29. el Macstro in 2. d. 21. capit. penulti y Alexandro 2. parte. quæst. 99. mem. 7. estas, y otras congruencias traen los Santos, porque Dios no remediò à los Angeles, y reparo à los hombres. Desto entenderemos vn lugar de Esai. capit. 65. donde dize. *Le pui, & agnus pascentur simul, & bos comedent palam, & serpens pulvis est panis eius.* El lobo, y el cordero juntamente comeran, el leon, y bucy comeran pajas, y el pan de la serpiente es el poluo. Prophecia es esta del tiempo del Messias, la qual entendieron los Hebreos à la letra, como aquel otto lugar de Elyas capit. 11. *Habitabit lupus cum agno, & pardus cum hodo acubabit: vitulus, & leo, & ovnis simul morabuntur vitulus, & ursus pascentur simul, & equiescent catuli eorum et leo quasi bos comedet palam.* Estara el lobo con el cordero, y el pardo con el cabrito. El bezerro, leon, y oujea estaran juntos, y el bezerro, y osio comerà juntos, y el leon como à bucy comerà pajas. Esto no se ha de entender de los animales fieros à la letra, sino de los hombres, que por su condicion son leones, pardos, osios, y bezetros, los quales cõ corderos,

Augusti.  
Lombard.  
Alexan.

Is. 65.

Is. 11.

deros, y ouejas se han de confortar, y viuir con mucho gusto. Pero aduertan señores míos; que hablando Elyas de la serpiente dize, que su comida sera poluo. Añia dicho Dios Gene. tertio à la serpiente, digo al Demonio que su comida hauià de ser tierra, y poluo. *Terram comedes cunctis diebus vite tue.* Que añia la serpiente de comer poluo toda su vida. Sièdo esto así dize Elyas lo mismo. *Serpens ut pulvis est panis eius.* Grande mysterio ay en esto. Es el mysterio, los hombres por malos que ayàn sido, se bueluen corderos, y ouejas, y mudan de condicion, y comida: pero los Angeles que peccaron, comiã poluo, y siempre le comen, y fueron malos, y siempre lo son.

Gen. 3.

Ahora entra bien la duda que hauemos propuesto, siendo esto así, tratandose en la embajada de la Encarnaciõ del hijo de Dios, y de lo que añia de ser remedio del hombre, como el embajador es Angel, y no hombre. Estauan los Angeles como corridos del peccado de Lucifer, dizè muchos, que fue porque Dios reuelo à los Angeles la Encarnacion de su hijo, y mando à los Angeles que le adorassen: podian ver este punto en mi santoral en el sermon de los Santos Innocentes. No quisierõ Lucifer, y sus sequaces obedecer à este mandamiento, ni adorar à Christo nuestro Señor, si-

no que se alçaron à mayores, y resoluieron de matar à Christo, que esto quieren dezir aquellas palabras de San Ioan capite octauo, el qual hablando del Demonio dize. *Ille ab initio erat homicida.* El Demonio desde su principio, porque esto fue en el segun do instante de su creacion, fue homicida: Esta como digo corridos los santos Angeles desta desobediencia, y para bolver por su honra, quiso Dios que vn Angel fuesse el embaxador de su diuina Encarnacion; para que entendiàn todos de quan buena gana obedecieron à Dios los buenos Angeles, y el gusto que tuuieron que Dios se hiziesse hombre, y vniessè à remediar à los hombres.

Ioan. 8.

No Sabria mos ya que fue Angel el embaxador, porque fue Gabriel. Aduertan señores, que tres Angeles Miguel, Raphael y Gabriel, hizieron cosas grandiosas, y señaladas. Primeramente estos tres fueron los que vio Abraham Gene. 18. Mas San Miguel en el cielo peleo cõ lucifer que se queria alçar à mayores, *In celum confordam, super altum cali exaltabo solium meum, &c.* El Propheta Elyas capitulo catorze. Dixo le San Miguel. *quis sicut Deus.* Grande necesidad queter ser Dios. *quis sicut Deus.* San Raphael à mas de que acompaño à Tobias, curo la llaga de la Circuncion de Christo nuestro Señor, y así se llama. Me-

Gen. 18.

Is. 14.

dicit a Deo. Gabriel auiso à L. orb, y vio las cosas nefandas de Sodoma, y Gomorra, y las grandes abominaciones, y pecados de aquella gente. Pnes entienda Gabriel que si ay tan grandes pecados, y enfermedades en el mundo, no faltara medico, y remedio. Mas quien ha visto tantos pecados, razon es que vea vna criatura sin manilla ni mancha, de pecado, à la qual yua à hablar, en la qual se hizo Dios nuestro Señor hōbre. Gabriel, quiere dezir posfession, y pues venia el hijo de Dios al mundo para posseder al hombre que està en poder del Demonio, venga Gabriel. Tambien Gabriel, quiere dezir Dios hombre, y pues se trata de la encarnacion del hijo de Dios, y de Christo Dios y hombre, sea el embaxador Gabriel. Significa Gabriel fortaleza de Dios, y assi esta en su lugar viniessse Gabriel.

Crio Dios las criaturas, fortaleza, y potencia infinita de Dios nuestro Señor, fue menester para esto, por la razon, que dicen los Theologos, de que en la creacion de nada se haze algo. Aqui en este diuino mysterio fue menester fortaleza, y potencia infinita: pero noten que lo que alli se hizo fue finito, y podia ser mejor, y lo que aqui se hizo fue infinito, digo comunicar su ser infinito à la naturaleza humana, fue lo tanto, y tan bueno que no se podia hazer cosa mejor. Podian el Padre,

y Espiritu Santo vnir à si la mesma naturaleza, de Christo, ò otra, pero no le dieran cosa mejor que le dio el hijo. Mi en si fue obra esta de la fortaleza de Dios. No me matauillo, que la creacion se diga obra de los dedos de Dios. *Quid niam videbo caelos tuos opet a dignitatum suorum.* Y està obra de Encarnacion se diga, obra del brazo de Dios. *Ecce potentiam in brachio suo, &c.* Luc. cap. i. Campeo mucho la fortaleza de Dios en este mysterio. Que Dios en su naturaleza aya mostrado fortaleza es cosa muy conforse à su ser infinito: pero aqui vemos vna grandeza, y es que con carne, siaca aya Dios vencido, y rendido al Demonio: con mucha razon pues se embia à Gabriel:

*Missus est Angelus Gabriel, &c.* Fue embiado el Angel Gabriel à vna virgen desposada con Ioseph, cuyo nombre era Maria. De la virginidad, y sus alabanzas, lean el sermon de la Anunciacion, y el sermon de nuestra Señora del Carmen en mi Santoral, de San Ioseph, y desposorio con Maria nuestra Señora: lean los sermones de San Ioseph. A esta Señora fue embiado el Angel San Gabriel, el qual entro en el aposento de la Virgen acompañado de muchos Angeles, y le dixo. *Aue gratia plena, &c.* Dios os salue llena de gracia. El Real Propheta Dauid Psalm deziocho dice. *Dies P sal. 116. disci eructat verbum, & nox nocti indicat*

dicit scientiam. El dia al dia dice vna palabra, y la noche à la noche señala sciencia. Varias declaraciones tiene este lugar: pero aduertan esta. La noche obscura y lóbrega del demonio a la noche de Eua, y Adam señalo sciencia quando les dixo. *Eritis sicut dii scientes bonum, & malum.* Bien podeys comer de este arbol que os han prohibido, y serays como Dioses que fabreys bié, y mal, empero el dia claro, y resplandeciente del Angel San Gabriel: dixo vna palabra de gusto, y regalada, al dia claro de Maria, y esta fue. *Aue gratia plena.* Dios os salue llena de gracia. Aquí entrabien vn discursillo de la plenitud de la gracia, de parte de la gracia, y de parte del subiecto. No fue Maria llena de gracia de parte de parte de la gracia, q̄ està plenitud solo la tuuo Christo nuestro Señor, en el qual la gracia fue la que pudo ser. No me pidan de que modo fue infinita, la de Christo, y de que modo finita, que ni es deste lugar, ni de mi intento, dexo este punto para las escuelas. Fue llena de gracia Maria de parte del subiecto, y como fue subiecto tã capaz y valso mas grande que eran los otros Santos tuuo mas gracia que los otros Santos. Mas digo, no solo tuuo mas gracia Maria Señora nuestra que cada santo por si, sino que todos juntos. Y por el mismo caso que tuuo tanta gracia, no hallaran ay de pecado en està Señora. Esto

quiso dezir el Angel en la palabra. *Aue sine ua,* sin ay. No tuuo ay de pecado Original, ni de pecado mortal, ni ay de pecado venial. Aue es Eua al reues, porque en todo fue cōtraria à Eua. A Eua habla el demonio. A Maria el Angel. De Eua tuuo principio nuestra perdicion. Y de Maria le tuuo nuestro bien. Eua peccadora. Y Maria Santa. Fuego tanto que cō mucha razon le dixeron los Hebreos Miriam. De cuyo nombre y grandezas, lean el otro sermon de la Anunciacion en mi santoral y el sermon del nacimiento de N. Señora, y por no repetir cosas dexo de dezir las que tengo en otra parte impresas.

Tuvieron vn razonamiẽto el Angel, y Maria Señora nuestra. Cuyo remate fue humillar se està Señora, y darel si, y consentimicnto que el Angel le pedia, diciẽdo que se hiziesse en ella la voluntad de Dios. *Ecce ancilla domini fiat mihi secundum verbum tuum.* Y en aquel punto la segunda persona de la Beatissima Trinidad el hijo del Padre eterno vino à su persona la naturaleza humana, y se hizo hōbre en las entrañas de Maria soberana. Viniera bien acabar este sermon cō el circulo que haueremos hecho, y lo hiziera sino q̄ no cumpliera con mi obligacion siendo fiesta de la congregacion de los estudiantes, sino dezia algo à este proposito. En muchos sermones que en diferentes oca-

Ecc. 42.



fiones q̄ è predicado à los estudiãtes les tẽgo dicho quanto importa que estudien deueras, y que para esto es bonissimo el medio de darse à cosas de virtud, y frecuencia de sacramentos. Esto es lo que se pretende en esta santa congregacion, procurar que los estudiãtes sean santos, y doctos. Grande culpa tendran los estudiantes de la congregacion en particular, si no salen de sus estudios muy medrados en virtud, y letras. Atrimados à esta santa Religion grande falta sera no apegarles algo de lo mucho que tienẽ estos Padres de virtud, y letras. Gustara tener entre manos este pensamiento en ausencia destes Padres, y no en su casa; pero la verdad me conuida à no callar, lo que todo el mundo sabe desta diuina Religion. De mil cosas que tengo que dezir della, tres tengo muy aduertidas. Vna es las muchas letras que se professan, y sabẽ, delo qual dan buen testimonio infinitos libros que cada dia salẽ à luz, digo muchas letras con tanta humildad, que no es poco acostumbraido la sciencia de hinchar. *Sciencia inflat*, dize S. Pablo. Lean el libro, y Catalogo del Padre Ribadeneyra de los padres desta sagrada religion que han eserito, y hecho libros, y veran vna cosa admirable. La segunda es, tanta juventud cõ grande castidad. Es para alabar à nuestro Señor ver la modestia, y castidad destes Padres. Si, yua à

dezir mi pensamiento, supuesto que esto es dõ del cielo, diria que ayuda mucho à esta virtud la oracion mental tan concertada que tienen, la mucha templança en comer, y beuer, nunca estar ociosos, y apartarse de conuerfaciones de mugeres. No me esperaria la tierra si yo dezia lo mal que me parece hazer lo contrario de lo q̄ aqui digo, en personas q̄ hã de ser vnos Angeles en pureza, y limpieza. La tercera es, naciones tan diferentes con tanta caridad, y hermandad. Ponderen por amor del Señor lo que la experiencia me à enseñado. Veo que se aman mucho, nunca oygo riñas entre los Padres desta S. Religion, y menos veo murmurar, ni dezir mal vnos de otros. Estas tres cosas he oydo dezir: pero yo añado quarta. Tener en comun lo que han menester en los collegios, con grãde pobreza en particular. Que ningun religioso tenga cosa propria, que en la celda no aya libros proprios ni ropa, ni regalos, ni cosa semejante. Grandes daños causa no tener lo que han menester los religiosos. Pues digan agora los señores estudiãtes que culpa tendrã si con tan buena ocasion no se aprouechan mucho en letras, y virtud, en particular con el patrocinio, y fauor de Maria soberana, cuya deuociõ es muy à proposito para medrar en letras, y virtud, para alcanzar gracia en estauida, y gloria en la otra, Amen.

SER.

SERMON PREDICADO EN LA IGLESIA Cathedral en la fiesta de S. Seuero Obispo de Barcelona año 1607.

*Si quis vult venire post me, abneget semetipsum tollat crucem suam, & sequatur me.* Matth. Cap. 16.

Baron.



L Cardenal Cesar Baronio en su martyrologio dize, que ha auido treze santos que se han llamado Seuero. El primero fue S. Seuero ã Alexandria martyr, cuya fiesta se celebra à onze de Henero. El segũdo S. Seuero de Raucna, la fiesta del qual se haze el primero ã Hebrero. El tercero S. Seuero de Valeria à venyte y cinco, de Hebrero. El quarto San Seuero de Napoles à 30. de Abril. El quinto San Seuero de Viena à ocho de Agosto. El sexto San Seuero compañero de San Menon martyr à veynte y ocho de Agosto. El septimo San Seuero de Ciuita Vieja el primero de Octubre. El octauo San Seuero Treuerense à quinze de Octubre. El nono Sã Seuero de Andrianopoli à veynte y dos de Octubre. El decimo San Seuero de Roma à ocho de Nouiembre. El vñdecimo San Seuero, y Sã Securo mar-

tyres à dos de Deziembre. El duodécimo San Seuero de Alexandria à 30. de Deziembre. El decimo tercio San Seuero Obispo de Barcelona y martyr, cuya fiesta oy celebra la santa Iglesia. A proposito del qual nos cantan aquel Euangelio de San Mattheo capitulo 16. en el qual dixo Christo nuestro Señor à San Pedro, al qual parecia que no conuenia que Christo padeciese, y muriese. *Si quis vult venire post me.* Si alguno quiere venir en pos de mi ha de negar à si mismo, tome la Cruz y sigame. No pienso predicar otras palabras de nuestro Euangelio si no estas. Para esto tenemos necesidad de la gracia; acudamos, &c. Ave Maria.

SERuita de exordio para este sermõ aq̄el lugar del Apostol San Pablo ad Collossen. 1. tan dificultoso como comun. *Gauideo in passionibus pro vobis, & adimpleo ea, qua desunt passionum Christi in carne mea, pro corpore eius*

quod est Ecclesia, cuius factus sum ego minister secundum dispensationem Dei. Grande contento tengo en lo que por vosotros padefco. Yo cumpro lo que falta de las passiones de Christo en mi carne, por su cuerpo que es la Yglesia de la qual soy yo ministro segun á ordenado Christo nuestro Señor. Deme San Pablo licéncia para arguyrle, y dezir lo que me parece de vsy palabras. S. Pablo, la Theologia dize que no solo toda la passion de Christo nuestro Señor fue sufficientissima, y no le faltaua cosa alguna, sino q qualquier operacion de Christo nuestro Señor en quanto hombre lo fue. Fú dase esto en que las operaciones de Christo nuestro Señor aúque, *In genere entis*, fuessen finitas, eia, infinitas, *in genere moris*, que así hablan los Theologos, y tenían valor infinito por proceder de persona infinita, y qualquier dellas era sufficientissima, y si dezimos conforme esta doctrina Catholica, que la passion de Christo nuestro Señor fue mas que suficiente, no diremos mal, pues dize San Pablo Roma. 5. *Ubi abundauit delictum, superabundauit & gratia*. Siendo grande el peccado, fue mayor la gracia, y merced que nos hizo Christo nuestro Señor en su passion, y Dauid Psalm. 129. llama a la passion, y redempcion copiosa. *Copiosa apud eum redemptio*.

Siendo esto así como lo es, y

la se lo enseña, como dize San Pablo que cumplia lo que falta de las passiones de Christo nuestro Señor. Declaremos señores lo que dize San Pablo, que su doctrina es del cielo, y muy verdadera. Suppongo primero, que este lugar no se há de entender como le entienden los Herexes segun adierte Santo Thomas sobre este lugar, q las passiones de Christo nuestro Señor, no son suficientes para remision de peccados, y nuestra salud, si á ellas no se añaden las passiones de los santos, y que por esto dezia S. Pablo que el cumplia lo que faltaua de las passiones de Christo en su carne. Heretica dottina como de lo dicho, puede constar.

El primer sentido destas palabras es de Chrysoftom. Teophilato Anselmo y de san Augustin á los quales sigue Lyriano. Dizen pues que no habla San Pablo de las passiones de Christo en su propria persona, sino de las passiones de Christo nuestro Señor en su cuerpo mystico, y miembros. Suppone esta Dottina que la Iglesia es vn cuerpo mystico cuya cabeza es Christo, *qui est caput omnium principum & presbiterum*. Y lo prouea Santo Thomas tercera parte, questio. octaua articulo primero, y los fieles son los miembros. Desto se infiere que algunas cosas de los miembros se atribuyen á Christo nuestro Señor. Así podemos entender aquellas pala-

Chrysoft.  
Theophi.  
Anselm.  
August.  
Lyri.

Cello. 2.  
Thom.

Psal. 21.

palabras del Psal. 21. *Verba dolentium meorum*. De las quales por no entender esto, infieren los herexes, que Christo tuuo alguna culpa: porque los peccados eia de los miembros, y se los atribuye Christo, que era cabeza dellos, pues falta el fiador de los hombres. Por esto, persiguiendo Pablo á los fieles le dixo Christo Acto. 9. *Saule, Saule quid me persequeris?* Y por esta razon dira el dia del juyzio.

Acto. 9.

Mat. 25

*Quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis*. Siguiendo el mesmo modo de hablar san Pablo llama passiones de Christo a las de sus miembros, y si hablamos destas, bien dize san Pablo, que el cumple lo que falta de las passiones de la Iglesia: porque para perfeccion de la Iglesia, y poner la en su punto, determino Dios que los Santos padeciesen, y tuuiesen trabajos, y vno de los que auian de padecer mucho era Pablo, y por esto dezia: yo cumpro en mi carne lo que falta de las passiones de Christo, y esto por el cuerpo de Christo, que es la Iglesia, quiere dezir: porque la Iglesia este en su punto, y tengala perfeccion a este proposito las palabras de san Augustin Psalm. 61. *Passitur Christus in membris suis id est in membris ipsis ad communem bonam quasi Republicam, nam quisque pro modo nostro exolumus, quod debemus, & pro posse virium nostrarum, quasi canonem passionum inferimus pari-*

August.

toria plena. Padefce Christo nuestro Señor en sus miembros, quiere dezir en nosotros para la comun Republica: porque cada vno paga vn poquito de lo que deue, y segun nuestra posibilidad, hazemos vn canon de passiones, dexando llena la paritoria. Dizele paritoria segun santo Thomas, el vaso ó casa donde muchas cosas se ponen. Esta doctrina es de san Augustin, y la aprueua la Glosa que refiere santo Thomas, cuyas palabras son. *Passiones alicui desunt eo quod paritoria meritorum Ecclesia non est plena nec adimplebitur nisi cum saeculum fuerit finitum. Est autem paritoria*, dize santo Thomas, *vas vel domus, ubi pariter multa inferuntur*. Aun faltan algunas passiones: porque la paritoria de los meritos de la Iglesia no está llena, ni se enchira hasta la fin del mundo. Encsta doctrina sin duda yua fundada vna costumbre de la Iglesia antiquissima. Acostumbrauan á los penitentes publicos, relaxar algo de las penas, y satisfacciones deuidas por las satisfacciones, y intercesiones de los justos. Lean á este proposito mi eruditissimo y doctissimo maestro el Padre Fracisco Suares 3. p. 4. to. disput. 48. sectio. 1. donde en abono desta doctrina cita a Tertuliano lib. ad Marty. c. 1. Cyprian. episto. 11. alias lib. 3. episto. 15 a Lindano lib. Panopti. cap. 73. y a otros. Grande es el prouecho de la passio de Christo nuestro Señor. *Ergo ego exalta-*

S. Thom.

August.

Suar.

Tertul.  
Cyprian.  
Lindano.

tus

can. 12.

2. Cor. 3.

*tus fuerit a terra, omnia traham ad me ipsum.* Ioan. 12. Pero esto se auia de hazer predicando, trabajando, y padeciendo los Apostoles, y predicadores, que por esto dixo san Pablo. *Dei adiutores sumus.* Agora entenderan como Christo nuestro Saluador estaua enclauado en la cruz con los pies juntos, y quiso que san Andres estuuiesse en la cruz, que llaman *decussata*, con los pies anchos. El prouecho principal vino de la passio de Christo nuestro Señor: pero no se aplicó, y estendio este prouecho hasta la predicacion de los Apostoles, trabajos y passio. Entiendan esto los fieles, y quando vean los pies de san Andres apartados vno de otro, no se marauillen, que predicando el, de vna vez se conuirtiesen veynte mil.

Gregor.

Belar.

El segundo sentido deste lugar, y palabras es el q̄ trae san Gregorio 1. Reg. cap. 9. el qual sigue el Cardenal Belarmi. lib. 1. de Indul. cap. 3. Suponen estos Doctores, que la passio de Christo nuestro Redemptor se puede considerar, ò en quanto a la suficiencia, ò en quanto a la eficacia. Si hablamos de la suficiencia, ninguna cosa faltaua a la passio de Christo Redemptor de la vida, como tenemos prouado. Si hablamos de la eficacia, la qual à mas del valor de la passio, dize efecto en nosotros, y prouecho de la passio, le faltara algo: y esto es, lo

que falta à la medicina que esta en casa del boricario. Suficiente es la droga, vnguento, y xaraues que estan en casa del boricario, para dar salud: pero si se quedan en el bote, y caja, y no se aplican, no son de prouecho para el enfermo, ni le dan salud. La passio de Christo nuestro Redemptor sufficientissima es para remediar al hombre, y darle salud: pero es menester para que tenga eficacia, que la apliquen. Aplicafenos la passio de Christo nuestro Saluador, recibiendo los Sacramentos. Aplicafenos tambien cõ nuestras passiones y trabajos, padeciendo por amor de Dios, y tomando los trabajos con paciencia, ofreciendoles à nuestro Señor. Y para que vean, y entiendan el prouecho de la passio de Christo nuestro Señor, aplicandose por nuestras passiones, y trabajos: aduertian que lo que padecemos, y trabajos que tenemos son de poca consideracion por sí, y el prouecho que de los trabajos sacamos, viene de la passio de Christo nuestro Señor: porque nuestras obras juntas cõ la passio de Christo N.R. son de algun valor, como podran ver en el sermon de Pentecostes. Acomodando esto al lugar del Apostol san Pablo, digo; que san Pablo padeciendo en su carne, cumplia lo que faltaua de las passiones de Christo nuestro Señor: lo que les faltaua digo, no en lo que

cs

es suficiencia, sino segun la eficacia.

Tenemos sufficientemente, si no me engaño, declarado el lugar del Apostol san Pablo, y hecha la cama para nuestro Euangelio. Auia Christo nuestro Señor padecido, y aun le quedaua mucho por padecer. Pensauan que no conuenia que Christo padeciese, ò que los demas no auian de padecer, pues su passio era sufficientissima, esto dize Christo nuestro bien, es engaño. Entiendan que si alguno quisiere venir en pos de mi, y seruirme, ha de negar su propria voluntad, ha de tomar su cruz, y seguirme. *Si quis vult venire post me abneget semet ipsum, tollat crucem suam, & sequatur me.*

Luc. 24.

*Tollat crucem suam.* Padescio Christo N.S. y conuino desta manera para entrar en su gloria, como dize el mesmo, hablando cõ los dos discipulos q̄ yuã à Emaus. *Nonne oportuit Christum pati, & sic intrare in gloriam suam?* Del instate de su diuina Encarnacion tuuo Christo nuestro Señor gloria en su alma, lo que supongo como à cosa cierta de la Theologia, que no me han de pedir, me detenga en todo lo que se me ofrece. Esta gloria se auia de comunicar al cuerpo, y no quiso Christo, por tener ocasion de padecer por los hombres, ni la tuuo d proposito, hasta el dia d la resurreccion. Deuia se al cuerpo esta gloria por dos

titulos, el vno era por razon de la vnion hypostatica, y el otro era por razon de la gloria, y bienauenturança del anima. Siendo esto así, quiso ganar, y merecer esta gloria, y entrar en ella à punta de lanza, que esto quiso dezir en las palabras que vamos declarando.

*Nonne oportuit Christum pati, & sic intrare in gloriam suam?* Por esta ocasion el dia de su gloriosa trasfiguracion, dize san Lucas cap. 9. que Moyses, y Elias, *loquebantur de excessu, quem erat completurus in Hierusalem.* Hablauan de su passio, y muerte. Pues santos Prophetas en dia de gloria, y gusto, vuestra platica todavia ha de ser de gusto, y no de cosas tan desabridas como la passio y muerte de Christo nuestro Señor. En su lugar estuuo la platica: porque como sabian, que Christo no queria gloria sino es por camino de cruz y trabajos, en el dia de su gloria, tratan de su cruz, muerte, y passio. Y aun por esto entiendo que mando a los tres discipulos que se hallaron en su Transfiguracio, que no dixessen lo que auian visto hasta su resurreccion. *Nemini dixeritis visionem hanc, donec filius hominis à mortuis resurgat.* Matth. 17. Pues si Christo N. S. a quien Math. 17

Tollat

*Tollit crucem suam*, dize Christo nuestro Señor.

*Tollit crucem suam* Quando Iehu 4. Reg. 16. yua a castigar algunos idolatras, dixo a Ionadab hijo de Rechab. *Est ne cor tuum re-ctum cum corde meo?* Teneys mi inreccion, somos todos de vn parecer: Respondiendo el otro, que si, dixole: de me essa mano, y suba en mi carro. Determino Christo nuestro Señor de castigar a los idolatras, digo a los Demonios, y faciales de su poder a los hóbres, y darles el cielo. Dize a los hombres si quieren seguirle, y supuestoque tengan este gusto, dize les que suban en el carro de la cruz.

*Tollit crucem suam*. Subio Abimelech en el mote Selmon con todo el pueblo, y cortando vna rama de vn arbol con vna sierra, se la puso en los ombros y les dixo. *Quod me vidistis facere, cito facite, atque certatim ramos de arboribus praecidentes, sequebantur eum*. Hazed lo que yo hago, y así cada vno corto vn ramo, y siguieron a su capitan. Pareceme que con aquel madero de la Cruz que traya Christo nuestro Señor sobre sus ombros esta diciendo. *Quod me vidistis facere, cito facite*. Subo con la cruz al mote Selmon, que quiere dezir paz. Subo digo a la gloria con la cruz á cuestras: si que reys venir conmigo, hazed lo mismo. *Tollit crucem suam, &c.*

Estaua el vaso de la naturaleza humana quebrado, y perdido:

miren la trassá que tiene Dios en su reparo. Con vn lugar de la sagrada Escriptura dice mejor esto. Mando Dios a Hieremias que fuesse en casa de vn ollerero. *Disced de in domum figuli, & ibi audies verba mea*. Fue alli Hieremias, y mirò con atencion lo que se hazia, vio que hazian vasos de tierra en la rueda, y si se quebraua algun vaso, vio que le boluian a amassar, y en la rueda otra vez, le hazian de nueuo. Dixole Dios. *Namquid fitur figulus iste, non potero vobis facere domui Israel*. Porventura no podre hazer yo en la casa de Isiael, lo que haze este ollerero. Agora mire la trassá de Dios. Hizo vn vaso de tierra hermosissimo: digo al hombre, al qual criò de limo tierra, a su imagen y semejança: quebro fe este vaso por el pecado, como sabemos. Refoluiu Dios de hazerle otra vez, quiero dezir: quisole reformar. Para esto hizo el hombre, tomo la naturaleza humana. Quiso para esto que la amassasse primero, como a la tierra. Quando veo Christianos mios, lo que padescio Christo en casa de los Pontifices, me parece que estan amassando la tierra: la tierra se amassa con agua, y golpes. *Attritus est propter scelera nostra*, dize Esa yas cap. 53. Han le molido, y pisado. *Intrauerunt aqua usque ad nrimam meam*. Psálm. 68. De amassar esta tierra siruieron açotes, corona de espinas, bofetones, y peñcoçones. Amassada la tierra de la huma-

Hierem. 18

Gene. 1.

Genes 3.

Esa. 53.

Psal. 68.

humanidad de Christo, puso la Dios en la rueda de la Cruz, donde se formò el vaso del hombre, y quedo de manera q̄ gusta Dios de ponerle en la mesa del cielo. Quebrafe otra vez este vaso peccando. El remedio es, bueluanle amassar, y poner en la rueda. No ay para q̄ poner otra vez à Christo en la Cruz, pues su passion es mas que suficiente, pues amassen al hombre, tenga trabajos, padescia por amor de Dios, ponganle en la cruz. *Tollit crucem suam, &c.*

*Tollit crucem suam*. Delleoso Christo nuestro Redemptor que los hombres se aprouechassen de su passion, y muerte, y que en su tanto padesciessen, dezia hazien do oracion al Padre eterno *Matth. cap. 26. Pater si possibile est, tramseat à me calix iste*. Padre, si es possible, passe de mi este caliz, no lo padescas yo, padescan tambien los hombres, para que se aprouechen de mi muerte y passion, que así explica san Hilario estas palabras. Por esto dandole hiel, y vina gre en la Cruz, dixo Christo Ioã cap. 19. *Cum gustasset noluit bibere*. Dize san Bernardo, que nos dexo aquella bebida para nosotros; dà donos à entender, que nosotros tambien amamos de padescer; y beue el caliz de la passion: y sin duda, esto quiso dezir Christo N. Señor à sus dos discipulos, cuya madre le pidio por ellos honrada.

Joan. 19.  
D. Bern.

Mat. 20.

beuer el caliz que yo tèo de beber: y respondiendole que si, les dixo. *Calicem quidem uestrum biberis*. A la verdad beue reys mi caliz, tra bajos, y cruz auereys de padecer si que reys yr al cielo, que no ay yr alla, sino es por passion, trabajos, y cruz. *Tollit crucem suam, &c.*

*Tollit crucem suam*. Dos altares auia en el templo, como diremos en el sermòn del Espiritu S. El vno se llamaua *holocausti*, el otro *thimiamatis*. En este auia peuetes, pastillas, y colas odoríferas. En el otro se hazian los sacrificios, alli auia calderas, cuchillos, garfos, y cosas semejantes. En la Iglesia de Dios ay estos dos altares, pensar que solo ay peuetes, y pastillas, y cosas de gusto, es enganox: tambien ha de auer fuego, cuchillo, calderas, y sacrificios. Auemos de padecer en esta vida, y tener cruz si queremos yr al cielo. *Tollit crucem suam, &c.*

*Tollit crucem suam*. Christo nuestro Redemptor cabeça del cuerpo de la Iglesia, cuyos miembros somos, padescio passion, muerte, y cruz, y nosotros queremos yr al cielo: sin cruz, grande disparate. Que ditan de vn pintor, que pin talle vn Crucifixo con vna corona de espinas en la cabeça, el rostro abofetado, y estupidio: pero que de vn hombre regalón, y delicado: En la garganta vn collar de perlas, e n las manos vnos anillos, tañendo vná guitarra, e el cuerpo gordo;

Exod. 27.  
8.

gordo, fresco, y colorado. Todos dirian grande disparate es este, nescio es este pintor. Bien dizen; pero aguarden. Tenemos dicho que la Iglesia es vn cuerpo mytico, cuya cabeza es Christo, y nosotros somos sus miembros. Pongamos los ojos en la cabeza, y verlan a çotada, coronada de espinas, y enclauada en la Cruz. Pues en que razon cabe Christianos carissimos, que aya tan poca correspondencia entre los miembros y la cabeza. *Pudeat*, dize el glorioso Bernardo, *sub capite spinoso membrum esse delicatum*. Auergonçoos de ser regalones estando nuestra cabeza llena de espinas. En que razon cabe que juguemos, estando las manos de Christo enclauadas en la Cruz. Que tiene q̄ ver baylar con aquellos pies, traçafados de clavos. Señores, el rostro con afeytes corresponde bien al rostro abofeteado, y escupido, de Christo nuestro Redemptor. Parece à los hombres que tanto regalo, y liuidades tienen correspondencia con aquel cuerpo lleno de cardenales, llagas, y açotes. Quadra bien vna cama regalada con la cama de la Cruz. *Pudeat sub capite spinoso membrum esse delicatum*. No sea assi, sino que a imitacion de Christo Redemptor nuestro padescamos, y tomemos la cruz. *Tollat crucem suam*.

Todas las naciones en la guerra trayan en los pendones armas

y diuissas. La nacion Chaldeã trayan vnas llamas de fuego. Los Persas de vna parte trayan vna paloma, y de la otra vn cuchillo, que assi fe entiende aquel lugar del Propheta Hieremias capit. 25. *Fugite à facie gladij columba*. Los Egiptios trayan vn buey, que por esto dixeron à Aaron. Exod. 32. *Surge fac nobis Deos, qui nos præcedant*. Y assi hizo vn bezerro, al qual adorarõ con à Dios. Tambien trayan los Egiptios vnos dragones en las banderas. Assi fe entiende aquel lugar del Real Propheta Dauid Psalm. 73. *Cõfregisti capita draconum in aquis*. Las cabeças de los dragones que trayan en las banderas, se rompieron quando se ahogaron los Gitanos en el mar vermejo: Los Scitas, trayan vn rayo pintado. Los de Frigia vn Xaualin. Los Machabeos tuuieron por insignia quatro letras, que eran M, C, B, I, quieren dezir Machabei. Los Romanos, vna Aguila con quatro letras S, P, Q, R, la declaracion es, *Senatus Populusque Romanus*. Diremos en el sermon del bienaventurado san Christoual, que la vida del hombre es guerra. *Militia est uita hominis super terram*. Iob cap. 7. Por esto nos aconseja el glorioso Apostol san Pablo ad Ephesios 6. que tomemos las armas, y diuissas de Dios. *Accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo*. Esta es la diuissas que dixo el Propheta Elayas

Izal. 11.

Elaias cap. 11. *Et lenabis signum in nationibus*. Esta diuissas es la cruz: razon sera pues que los Christianos se honrient, y precian de traer estas armas, y diuissas: y assi dixo Christo nuestro Redemptor. *Si quis uult uenire post me abneget semetipsum, tollat crucem suam, & sequatur me*.

*Tollat crucem suam*. Encarganos Christo nuestro Saluador que tomemos la Cruz: pero queria que aduirtiesen que no dize: *Tollat crucem meam*, sino, *suam*. La cruz de Christo nuestro Redemptor fue pesadissima, eran menester sus ombros para lleuarla. Estauan nuestros pecados en la cruz de Christo nuestro Señor, conforme aquellas palabras del Apostol san Pedro 1. cap. 2. *Qui peccata nostra pertulit super lignum*, y como el peccado es tan pesado, segun aquello del Apostol san Pablo, ad Hebr. 12. *Deponentes onem pondus, & circumstantes peccatum*, pesaua mucho la cruz de Christo, eran flacos los ombros de los hombres para lleuar aquella cruz.

i. Petr. 2.

Hebr. 12.

Luc. 23.

Esa. 53.

Mas que hombre fuffiera los trabajos que sufrio Christo nuestro Señor toda la vida, en particular los de su passion. Sola la consideracion dellos, le hizo sudar gotas de sangre hasta el suelo en el huerto. Añadan à esto açotes, corona de espinas, cruz, y tantas afentadas. Bien se llamo el Propheta Elaias capit. 53. *Virum dolentem, scientem infirmitatem*. Qui-

so Christo nuestro Redemptor para si todo lo pesado, amargo, y desabrido; para nosotros nos dexo vna cruz ligera, trabajos melosos, y açucarados, y assi no dixo, *Tollat crucem meam*, sino, *suam*.

Las aguas de Marath eran amargas, y con vn palo que puso en ellas Moyses se boluieron dulces, Exod. 15. Los trabajos amargos son, y desabridos: pero con el palo de la cruz, y passion de Christo nuestro Señor fe boluieron tan dulces, que pudo dezir Christo por el Euangelita san Matheo cap. 11. *Inuagium meum suauis est, & onus meum leue*.

De Christo nuestro Señor dixo el Propheta Dauid Psalm. 28. *Dilectus quem admeum filius unicorni*, Amado es como el hijo del Vnicornio. Del Vnicornio cuenta Plinio lib. 8. capit. 21. que tiene virtud para descomponçar las aguas, que emponçoñò el dragõ, para que los otros animales beuã. Las aguas de los trabajos emponçoñadas, y amargas eran. Era la cruz tan desabrida, que era malo el que moria en cruz. *Maledictus homo, qui pendet in ligno*. Pero el Vnicornio Christo con su fortaleza quito esta ponçoña, de manera que quedaron dulces las aguas, y beuian dellas con gusto. *Ubi Apostoli gaudentes à conspectu concilij, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu conuulsiam pati*.

Exod. 15.

Matt. 11.

Psal. 28.

Plin.

Deut. 21.

Actos. 5.

La madre para que pueda el niño comer, mäsca la comida solida. Los trabajos eran duros, y era comida muy solida. Masca- las Christo nuestro Señor primero, que esto dio à entender Christo gustandola, y dexandola para nosotros. *Cum gustasset noluit bibere.*

Joan. 19.

Las aguas turbias passadas por vn lienço odorifero son claras, y sabrosas. Las aguas de los trabajos eran suzias, sabrosas, y amargas: passaronlas por el lienço odorifero Christo, tras cuyos olores corria la esposa. *Trabe me post te curramus in odorem unguentorum tuorum,* Cantic. 1. Y así quedaron dulces, y sabrosas, y nuestra cruz ligera, y esta nos dize Christo que lleuemos. *Tollat crucem suam.*

Cantic. 1.

*Tollat crucem suam.* Nuestra cruz es tan ligera, que en comparacion de la de Christo nuestro Salvador es pintada. Salio Christo nuestro S. a pelear con el demonio, dixole aquellas palabras del Psal.

Psal. 44.

*44. Accingere gladio tuo super femur tuum potensissimè.* Vos que peys soys poderoso, y querays salir conmigo en campo, y a la pelea, ceñios espada, que yo para vos no he menester espada, con vn palo os tengo de afrentar, y vencer. Lo que suele hazer vn cauallero con vn villano, que pareciendole seria demasiada honra darle de tuchilladas, le da de palos. Con vn palo pues de la crucencio Christo N. R. al demonio;

y así el Demonio es enemigo mortal d la cruz, y huye della. No folo le espanta la cruz en que Christo murio, sino la nuestra que es pintura de aquella. Quando dà de palos a vn gato, viendo palo huye: gato no teney que huyr, que no es este el palo con que os apalearon, sino figura, y semejança de aquel palo. Con todo, basta que le representa el palo cõ que le facudieron, que esto le sobra para huyr del. Vencio Christo N. R. al Demonio con el palo de la cruz; y así que la cruz de Christo le tenga atemorizado, no me espanto: pero espantome mucho, que no pueda ver nuestra cruz. Demonio, nuestra cruz no es la de Christo, que temeys: como huys: Respõde el Demonio, que basta que nuestra cruz sea figura, y pintura de aquella, para no querrela very aya de huyr.

Oygan vnahystoria que cuenta Ioseph. 2. Antiq. cap. 5. y vayan con ella descanzando. Dize que auiendo conquistado los Etiopescas muchas ciudades de Egipto, pusieron cerco a la grãde ciudad de Memphis, que era la segunda de Egipto. Trataron en Egipto el caso, y consultaronle con vn oraculo, el qual respondió que embiasen por capitan vn Hebreo, si queriã que no rindiessen a la ciudad. Eligieron a Moyses. Auia de passar por vn camino en el qual auia culebras, que tragaua a los hombres; y porque tenian

Ioseph.

Gen. 3.

Esa. 65.

Gen. 3.

De san Seuero.  
nias alas, quando menos pensauan, ya estauan en el camino. Adutiendo Moyses el peligro del camino con su grande fabiduria, entiendo que si por aquel camino ponía ibidos que son como figueñas, animales que tienen grande enemistad con aquellas serpientes, podrian cõ seguridad passar. Y porque no tenían à mano tanto ibidos verdaderos, como eran menester, dizen que hizo hazer de papel, que les parecian. Pusieron muchos de los ibidos por el camino, y aun de los que eran pintados, y con aquella industria pudo passar Moyses cõ su exercito, y quitar el cerco de la grande Memphis. Quien no sabe que los Etiopes, digo los Demonios, que por ser tan tilnados, se pueden llamar Etiopes, quien digo no sabe que estos Etiopes van ganando cada dia ciudades de los hombres, y para que los hombres no vayan a la grande ciudad del del cielo, hazen mil traças para impedir el camino. Vna dellas es salir al camino como culebra. Desta manera salio a los primeros padres, como serpiente, y Esa. capit. 65. hablando del demonio le llama culebra. *Serpentis puluis est paruis eim.* La comida de la serpiente, quiere dezir del demonio, es poluo, y como Dios llamo poluo al hombre Gen. 3. *Puluis es, & in puluerem reuertetur,* creo que quiso dezir, que la comida

del demonio es el hombre. Nueuano capitan Christo, que capitan le llama el Propheta Esaia: *Ducem, & praecipitorem gentibus.* Quiso hazer seguro el camino del cielo, para que sin peligro pudiesen los hombres caminar por el. Valioso para esto de su cruz, con la qual alcanço victoria del demonio. El remedio que tienen los hombres, para que el Demonio no les inquiete, y hazerle huyr, es tomar la cruz, y valerle della: pero porque esto es muy dificultoso, por ser la cruz de Christo tan pesada, el remedio que tenemos, es tomar cruces pintadas, y que representen aquella Cruz, que sin duda el demonio no les podra esperar. Esto es lo que dize Christo nuestro Señor: *Tollat crucem suam,* no dize, *meam*: porque la suya era pesadissima, sino *suam*, que la nuestra es cruz pintada, comparandola con la suya.

*Tollat crucem suam.* Hablando el esposo con su esposa, le dize: *Pone me ut signaculum super cor tuum,* Cant. 8. *ut signaculum super brachium tuum,* Cantic. 8. Esposa, ponedme como vn sello sobre vuestro coraçon, y sobre vuestro brazo. Dexando muchas cosas que ayo que dezir sobre este lugar, aduertan esta. Quando sellamos vnas cartas, solo queda el sello impreso, y no està alla el sello verdadero. A Christo, podemos llamar sello, pues està tan granuado, agujereado, y llagado. Ponedme a mi como sello en vuestro

Esa. 35.

Cant. 8.

tro coraçon y braço, quiero que eſteys ſellada con mi ſello: pero ſolo quedara en vofotros la figura de mi ſello. Sellaos hõbres con mi cruz, tomad la vueſtra, que es pintura de la mia, y deſta manera q̄l dareys ſellados. *Tollat crucẽ ſuã.*

*Tollat crucẽ ſuam* Nueſtra cruz, y trabajos ſon pintados en cõparacion de la de Chriſto N. Señor, y aun en cõparacion de los Sãtos.

*Nondum uſque ad ſanguinem reſtititũs*, dize ſan Pablo ad Hebr. 12. No teneys que quexaros de los trabajos que teneys, q̄ no auẽys llegado a derramar la ſangre por Jeſu Chriſto. Quando ſeñores mios aduierlo lo mucho que los Santos padecian, y lo poco que noſotros padecemos, me admiro como nos quexamos d̄ la cruz que Dios nueſtro Señor nos enuia. Que tiene q̄ ver lo que noſotros padecemos con lo que padecio vn ſan Bartolome, al qual deſſollaron, vn ſan Lorenzo, ſan Andres, S. Pablo, y otros. Solo reparo en la cauſa deſta tan grande diferencia: porque ſiendo el miſmo Dios que antes, y ofreciendo a vnos, y otros, la meſma gloria, como ſe contenta de tan poco, pidiendo entonces tanto: Veamos ſi acertaria a pẽſar la cauſa deſto. El Profeta Elayaz ca. 59. tratando de Dios, dize: *Et vidit quia nõ erat vir, & aporiatũs eſt Dominũs, quia non eſt qui occurrat.* Y vio que no auia hombre, y quedo como emparedado: porque no ay quien

acuda a el. La palabra, *aporiatũs*, es de la palabra Griega *aporeo*, q̄ quiere dezir, *conſili impo*, no ſe q̄ hazer me, habla Dios ſegun nueſtro modo, y conforme lo q̄ paſſa vn hõbre que ſe vee apretado ſin ſaber que hazerſe. En el Hebreo en lugar d̄ *aporiatũs*, ay la palabra, *vaix iomem*, del verbo, *xamam*, q̄ quiere dezir, *obſuſcepere*, quedar atonito, ſin ſaber que hazerſe. Santos Pagnino vierte. *Et admiratus eſt, quia non erat qui oraret.* Los Setenta leen *Et conſiderauit, & non erat qui defenderet.* El ſentido literal ordinario, y bueno deſte lugar es, que auia tantas maldades, y pecados en la ciudad, que no vio hombre: porq̄ por los pecados, el hombre ſe hizo ſemejante a los juſtamentos. *Homo enim in honore eſſet non intellexit, comparatus eſt uentis inſpicientibus, & ſimilis factũs eſt illis.* Palm. 48. Y lo que mas le embelefo, y admitiõ fue ver: *quia non eſt qui occurrat.* Que no auia interceſſores, y quien rogaffe por el pueblo. Buena es eſta declaraciõ: pero oygan otra, q̄ para lo q̄ quiero dezir es muy à propoſito. Mirõ Dios lo que paſſaua en el mũdo, no vio hõbre que viuieſſe como a tal. Quedo ſin ſaber à nueſtro modo de entẽder q̄ hazerſe, y pobre que todo eſto quiere dezir, *aporior*. Declarame con vn exemplo. Viene vn mercader de Indias, o Flandes, con las mejores y mas ricas mercaderias de ſeñal, lienços, retratos finos, y coſas ſeme-

ſemejantes, que ſe hã viſto. Sacã en la loja ſus mercaderias. Por ſer ellas de mucho valor, acude allí vna infinidad de gente. Quedan tan pagados y prendados de las mercaderias, que ſon muchos los que las quieren comprar. Como el mercader aduierle el valor de las mercaderias, y la abundancia de los compradores, pide mucho por ellas, y le dan quanto quiere. Al cabo de tiempo ſaca el mercader de las meſmas mercaderias, ve que acuden pocos a comprar dellas, eſpantafe, eſta como embeleſado, y ſin ſaber que hazerſe, y dize pobre eſtoy, mercaderias tengo: pero no ay cõpradores. Y como ſon pocos los que vã, aque-lla meſma mercaderia que antes vendia tan caro, da por vn pedacito de pan. Señor, como da tan baratos vnos lienços tan ricos, y coſas ſemejantes. Reſponde, no ay compradores, hago barato, cõtente me con lo q̄ me quiere dar. Vino Dios del cielo al ſuelo con la mejor, y mas rica mercaderia q̄ ſe puede deſſear. Saco en la plaça del mundo, la glotia, y bienauratũça, la coſa mas bella, mas hermosa, y rica que ſe puede deſſear. Vn ſermon entero auia menester para hazer vna deſcripciõ della, y declarar lo que de ſu hermoſura, y riqueza, dize el Euangelista ſan Ioan Apocal. 21. Como los hombres aduirtieron la grandeza de la gloria, ſu belleza, y hermoſura, y que Chriſto conbidaua cõ ella

a los hombres, acudieron infinitos a comprar eſta mercaderia, ſueron tantos, que dize ſan Hieronimo q̄ auia haſta ſu tiempo ſinco mil martyres por cada dia. Aſſi dize Chriſto N. Señor, tãtos quiere eſta mercaderia, pues ella no tiene precio, y eſtan grande ſu valor, han me la de pagar muy bien los que la quiſieren. Va Bartolomeo, y dize Señor, yo querria gozar deſta mercaderia, y tener eſte lienço de la gloria. Dize Dios que es cõtento: pero que la ha de pagar mucho. Reſponde Bartholomeo, que dara por ella todo lo que tuuiere. Pidiõle Dios nueſtro Señor el pellejo por ella. Fue muy contento Bartholomeo, y aſſi le deſſollaron. Deſſea Lorenzo eſta mercaderia, fue contento Dios, con que primero ſe dexaſſe aſſar biuo en vnas parrillas. Piden el cielo Pedro y Andres dize les Dios, que les dara el cielo con que ſe dexen crucificar. Vayan diſcutriẽdo por lo q̄ coſtõ a otros Sãtos, y veran coſas ſeñala del mundo, la glotia, y bienauratũça, y precios grãdes, ſi bien todo es poco, conforme es el cielo. La meſma mercaderia ſaca Dios à la plaça, y muestra tener mucho guſto, en q̄ los hõbres la procurẽ. Sõ tan pocos los q̄ la quieren, y la buſcã, q̄ dize Dios *Et vidit Dñs quia nõ erat vir.* Vio Dios q̄ a penas ay hombre que buſque la gloria, y tenga cuydado de ſu ſaluacion (pluguiera à Dios, que no experi-

Pſal. 48.

Apoc. 21.

mentaramos esto con tãto daño nuestro.) *Es aporiatu est, quia non est qui occurrat.* Esta Dios, como si dixeramos, sin saber, que hazer-se, y con tanta mercaderia, como à pobre, viendo que no ay compradores, y que no acuden sino tal, y qual. Asì dize Dios, pues yo quiero dar barato la mercaderia, aunque la gloria sea la mesma, vengan los hombres, que por qualquier cosa la dare. Contentase Dios con vna lagrymilla, con vn dolor de pecados, con vna confesion sacramental buena, con vn proposito de no ofenderle mas, con algunos actos de amor de Dios, y cosas semejantes: que todo es niñeria, mirando la riqueza de la gloria, y comparado con lo que costaua à los Santos, es poco. Que tiene que ver lo que hazemos, con las cruces, partillas, garfios, açotes, y cuchillos de los Santos. Alaben os Señor para siempre los Angeles, Amen, amen.

*Tellat crucem suam.* Pongamos los ojos en nuestro santo Obispo, y martyr, y veremos de qual buena gana fue en pos de Chuf- to nuestro Redemptor, y tomo la cruz que Dios le embio con mucho contento. Era este santo Obispo desta insigne Ciudad, y santa Iglesia. No haria lo que deuo, si en fiesta de vn santo Obispo, y Prelado, y predicado delàte de nuestro Reuerendissimo Prelado y Pastor, no dezia algo de lo

que he leydo en los Santos, y Doctores de lo q̄ hà de hazer los Prelados, que por lo menos seruiria de que mon Señor Reuerendiss. continue los buenos desseos que tiene, y con muchas veras empre- das de mirar por el bien de las almas. No sirua esto de acouardar a V. S. R. sino de cobrar nueuo animo, para emprender cosas grã diosas. Comecemos por lo q̄ pue de vn poco descòsolar a los Prelados. Siendo los Angeles tã pincipales en naturaleza y gracia, que de ordinatio en gracia, excedè à todos los hombres. Siendo digo tã perfectos, santos, y impecables, à cada vno solo encomienda vna alma. Que diremos de los Prelados, a los quales no vn alma, sino millares, le estan encomendadas, y tienen vna infinidad de almas à su cargo, de las quales han de dar cuenta à Dios, conforme aquello de Ezech. 4. *Animam eius de manu vestra requiram.* Habla en singular d̄ vna alma, para que entienda el Prelado, que d̄ cada vna ha de dar tã estreta cuèta, como si aquella sola le vuerà encomèda. Traya el fumo sàcerdote piedras en los ombros, y piedras en el pecho, y en entrambas escritos los nõbres de los doze tribus de Israel. Traer los doze tribus de los ombros, era dezir, q̄ todo el pueblo anian de traer acuestas, y de todos anian de dar cuenta a Dios. Pero noten vna cosa digna de ser aduertida, que los doze tribus

Tribus de Israel estauan esferitas cada vna en su piedra en el pecho: pero en todas las piedras de los ombros estauan todas esferitas. La razon deue de ser, porque si bien ha de dar cuèta de todos, y hà de valer à todos, en el racional estè cada tribu de por si; y como en el racional estaua escrito, *doctrina, & veritas*, quierente en esto dezir, que han de dar razon de la doctrina verdadera, y catholica, y aduertir mucho la que lo es, y la que no lo es. *Parati omnirationem posenti*, como dixo san Pedro. Grande ha de ser el cuydado del prelado, y mucho ha de velar, que esto dieron à entender à Hieremias quando le mostrò vna vara con ojo. Dixeròle. *Quid tu vides Hieremia.* Y respondio: *Dixam vigilantem ego video.* Veo diez, vna vara cò vn ojo, veo vna vara que està velando. Dize otra letra: *Virgam amigdalinam.* Otra: *Baculum nucum.* Y otra: *Regem sessinantem.* Vara de almendo, vara de nogal, y Rey q̄ va muy d̄ prissa.

Dierõ entèder en esto al prelado q̄ ha de velar, q̄ ha de tener las propiedades del almendo, del nogal, y del Rey q̄ va de prissa. Vara cò ojo, vio alludièdo à lo q̄ hazian los Egypcios que sobre el sceptro ponian vn ojo. Quizieron dezir en esto el cuydado grãde que ha de tener el prelado de sus ouejas, sin que se descuyde vn punto. Grã desatino haria el que estùdo sobre vna vara durmièlle:

pues no seria poco el del prelado que no velasse sobre sus ouejas. Bien se da à entender esta vela en la otra letra q̄ dize vara del almèdro. El almèdro es muy velador para florecer, y gana à los demas arboles. Mas las almèdras puestas debaxo de la cabeça del que duerme, le desuelan: Todo esto quiere dezir el grande cuydado que ha de tener el prelado de sus ouejas, sin perderlas vn punto de vista. Hà de procurar su bien con grande diligècia, y prissa, que por esto dize otra letra: *Regè sessinantè.* Acuèrdese los prelados de la prissa cò que yua nuestra Señora à visitar à su parietã santa Elizabeth. *Exurgens Maria abijt in montana cù sessinatione* Luc. 1. Vna de las razones desta prissa era; porq̄ yua à remediar al grande Ioan Batista, que estaua en pecado original. Hà de velar sobre sus ouejas, procurar su bien, y desterrar pecados de su Iglesia; asì es bien que no tengan en esto fiema, sino que cò grãde prissa, y diligècia emprendan este negocio, y como el nogal guarda su fruta cò cortexas duras, asì el prelado ha de guardar su ganado, y ouejas, y las ha d̄ defender del lobo carnicero: y asì dize otra letra. *Baculum nucum.*

Quiero rematar este discurso con vn hieroglyphico de vn prelado que pintauan los Saxones. Hazian vna estatua cuyo nombre se escriuia cò tres dicciones que erã *Hier, man, sal*, con vn lettero que dezia.

1. Pet. 3.

Hierem. 1.

Ezech. 4.

Exod. 18.

Luc. 1.



dezia. *Dux ego gentis Saxonum, vi-*  
*Etiam certam pollicor ueneranti-*  
*bis.* Yo capitán de los Saxones  
prometo cierta victoria à los que  
tendrán respecto. Esta estatua era  
vn varon armado de pies à cabe-  
ça, solo tenia defarmado el pe-  
cho. En la mano derecha tenia vn  
estandarte lindado de varias co-  
lores, y en el medio del, vna her-  
mosa rosa por diuina. En la mano  
izquierda traia vn peso, y junto  
al peso vn osso, y en el estuado es-  
taua entallado vn fiero león. Có-  
que me prometían de tener aten-  
cion declarar este hieroglífico.  
Las tres dicciones querían dezir  
comun confesor de los varo-  
nes: por que *Her*, significa comú,  
*man*, varon, y *sal*, conseruador.  
Quisieron dezir, que el Prelado  
conseruaria la Republica, y la ten-  
dria en paz, si guardaua lo que la  
estatua representaua. Estaua arma-  
do, para que entienda el prelado,  
que ha de defender su Iglesia, y la  
ha de amparar, y ofender à sus  
enemigos; esto es la vara de no-  
gal. El pecho defarmado dezia, q̄  
no ha de ser apasionado el pre-  
lado, sino que con entera volun-  
tad, y grande charidad ha de mi-  
rar à todos. El Leon dezia que lo  
ha de ser el prelado contra los pe-  
cados, y el osso el grande amor  
que ha de tener à sus ouejas. De  
varios colores estaua listado, el  
estandarte, y esto queria dezir, que  
el prelado se ha de acomodar à  
las condiciones de muchos, co-

mo san Pablo. El peso significa  
quan igual ha de ser en hazer jus-  
ticia, sin que intereses, amista-  
des, ni aficion, le haga torcer vn  
tantito de lo que es justo. Que  
bien gouernara el prelado que  
tendra estas condiciones, y aun  
por esto gouerno tambien nuef-  
tro prelado san Seuero, lupó tam-  
bien defender à su Iglesia, y oue-  
jas, que por no querer consentir  
en los errores Arrianos, vino à  
perder la vida con mucho gusto.  
Y quando verán que con vn cla-  
uo le agujeran la cabeça, acuer-  
dense, que el que era cabeça des-  
ta insignie Ciudad, y prelado des-  
ta santa Iglesia, quiso Dios fuesse  
martyrizado en la cabeça; por si  
auia faltado en algo, como à ca-  
beça: que los muy perfetos tienē  
algunos defcuydos, y pecados ve-  
niales. Todos es razon que apren-  
damos deste grande prelado, en  
particular los prelados le han de  
imitar: y si por seguir à Christo  
nuestro Redemptor padescen, y  
tienen cruz, entiendan que así se  
sigue Christo Redemptor nuef-  
tro que nos dize. *Si quis uult ueni-*  
*re post me abneget semet ipsum, tollat*  
*crucem suam, & sequatur me.* Segui-  
remos desta manera à Christo N.  
Señor: con su diuina gracia à la  
qual se sigue la gloria.

*Quam, &c.*  
A M E N.  
(\*)

S E R-

SERMON DEL EVAN-  
GELISTA SAN LUCAS, PRE-  
dicado en la insignie Vniuersidad de  
Barcelona año 1608.

*Designauit Dominus, & alios septuaginta duos, quos misit binos ante faciem  
suam.* Luc. cap. 10.



A ZE fiesta la santa  
Iglesia, y esta insignie  
Vniuersidad à vno d  
los quatro rios, q̄ sa-  
lian del parayso, y rega-  
uā toda la tierra. A vno  
de los quatro elemē-  
tos del mūdo, que son el funda-  
mento del. A vna de las quatro  
columnas de Sethin doradas, cu-  
yas bases eran de plata, de las qua-  
les colgaua vn velo de hiacinto.  
A vno d los quatro circulos d oro  
que estauan en la mesa de los pa-  
nes de proposicion, Exod. 25. A  
vno de los quatro vasos que es-  
tauan en la lança del candelero. A  
vno de los quatro herreros que  
vio Zachar. cap. 5. que hazian ar-  
mas contra los enemigos. A vna  
de las quatro esquadras de caua-  
llos, que vio Zachar. cap. 6. que sa-  
lian del medio de vnōs montes  
de cobre. A vno de aquellos mys-  
terios animales, que vieron san  
Ioan Apocal. 4. y Ezechiel. cap.  
1. Quiero dezir, que haze fiesta la  
Iglesia santa, y esta celebre Vni-  
uersidad à vno de los quatro Eua-

gelistas, digo al Euangelista san  
Lucas, pintor muy diestro, Philo-  
sopho, y Theologo singular, y  
medico, de cuerpos y almas auen-  
tajado, como consta de los versos  
del Reuerendissimo Paulo Nolano.  
*Bis medicus Lucas, prius arte, dein-*  
*de loquela*  
*Bis medicus Lucas, ut uentarem cor-*  
*poris egros*  
*Arus consolidat, & nunc in menti-*  
*bis egros*  
*Composuit geminos uite medicamina*  
*libros.*

Son tantas las alabāças y grande-  
zas deste Santo, q̄ se estiēde por  
todas las Iglesias, como dize S. Pa-  
blo. *Cuius laus est in Euangelia per*  
*omnes Ecclesias.* Es el Trimegisto  
de la Iglesia S. pues fue medico  
singular. *Saluat uos, & Lucas me-*  
*dicus,* en cuya cōparacion queda-  
rō cortos Hypocra. Gale, y Escula-  
pio, Theologo auentajado, y pin-  
tor eminente, como se hecha de  
ver en la pintura de Maria Se-  
ñora nuestra, la qual llenando  
configo el Emperador Heraclio,  
C c + rindio

Geno. 1:

Exod. 26.

Exod. 25.

Zach. 5.

Zach. 6.

Apoc. 4.

Ezech. 1.

2. Cor. 8.

Coloss. 4.

rindio a los Pefas, y hizo cosas de immortal memoria. Con mucha razon esta principal Vniuersidad en el principio de sus estudios, le da a sus liciones, prometiendo prospero fin, y feliz successo. *Dimidium facti qui bene cepit habet*: Ha me cabido a mi el minimo predicar oy: si la lengua del predicador auia de corresponder, y igualarse con la grandeza del assunto, y sujeto, que ha de ser argumento deste sermon, de couarde, desmayado, baxaria del pulpito, y daria fin al sermon de aquel cuyas alabanças no le tienen; pero confiado de que el santo, no menospreciara mi cornadillo, y que la gracia diuina suplira lo mucho que a mi me falta, emprender lo que me han encomendado, fundandolo todo en nuestro Euangelio. Acudamos a Maria Virgen, suplicando nos alcance la gracia, con la oracion de la *Ave Maria &c.*

ENTRE otras ocasiones que el huuo para venir Dios al mundo vna fue, para dar fin a la ley vieja, y principio a la ley Euangelica, y nueva: por que aunque aquella ley se llamasse eterna en la sagrada Escritura, no se dezia assi: porque siempre tuuiesse de durar, sino por auer de durar mucho tiempo. Assentemos bien esta proposicion que aquella antigua ley se auia de acabar. Tenemos desto vn symbolo maravilloso en la sagrada Escritura, Deu-

teronom. capit. 27. donde mandò Dios que pasado el Iordan, hiziesse vn altar, y sobre del pusiesse cal. *Cumque transieris Iordanem in terram, quam Dominus Deus tuus, dabit tibi, eriges ingentes lapides, & calce leuigabis eos; ut possis in eis scribere omnia verba legis huius.* Pasado el Iordan en la tierra que el Señor te dara, haras vn altar de piedras, y alizarles has có cal. La palabra Hebrea, *suu*, significa, *linire*, del verbo, *sadaad*, O, *sadaab*. Y porque, *sadaad*, quiere dezir, *agrim color*, sera, *sud*, alizar a modo de vn campo. Dexando agora esto para los diestros en lengua Hebrea; lo que yo repa- to es que la ley de Dios quiere que se escriua en cal. Iob desfe- cha que sus palabras se escriuieran en piedra, o en laminas de plomo, para que se perpetuara, y quiere Dios que su ley se escriua sobre cal. Paresceme, sino me engaño, que esto dezia, que aque- lla ley se auia de acabar, y tener fin. Oygo el curioso diciendo: la ley escriuio Dios primero a Moy- ses en tablas de piedra, pues como agora quiere que le escriua sobre cal. Acuerdense señores Theologos de los preceptos morales; ceremoniales, y judiciales. Los morales estauan escritos en piedra, y estos no se acabaron, que aun duran. Los judiciales, y ceremoniales se auian de acabar, y estos escriuansi en cal. Prometido tenia esto Dios al Propheta Dan. cap. 9.

Deut. 27.

Iob. 19.

Exod. 24

D. Tho. 2. q. 99. a. 2. 3. 4.

Dan. 9.

que auia de saltar aquella ley vieja. Despues de auer dicho el Angel a Daniel que setenta semanas se auian de abreuia sobre su pueblo, y sobre la Ciudad santa, para que tuuiesse fin la maldad, y se hiziesse justicia, y se cumpliesse las reuelaciones, y Prophecias; despues desto, y otras cosas dize, que en medio de la vltima semana, q̄ fue quando Christo nuestro Señor mundo auian de saltar las hostias, y sacrificios; quiere dezir, auia de saltar aquella ley vieja. *Confirmabit autē et altum hebdomada una, & in imitio hebdomada, deficiet hostia, & sacrificium.* La declaracion deste lugar supone muchas cosas las quales hallaran en el cap. 2. del tratado de Antichristo, donde veran largamente declarado el lugar de Daniel. Esto es lo que desfecha Iob, quando dezia. *Quis mihi tribuit adiuuorem, & liberū scribat ipse, quis indicat.* Quié me diessé alguno que me ajudasse, y escriuiesse vn libro el que a de juzgar. Desfecha a Christo nuestro Señor el qual es nuestro aduogado. *Aduocatus noster habemus apud patrem,* Ioban cap. 2. y escriuiera vn libro, y nuestra ley, y se acabara la ley vieja, junto con el pecado. *Quia neque nos neque patres nostri potuerunt posuimus.* Acto. ca. 15. Esto dixo Ezechiel que se auia de hazer capit. 9. en la venida de Christo, al qual vio Ezechiel vestido de lino con vnas escriuanias en la parte posterior, escriuendo la ley nueva, y borrando la ley vie-

ja. Porque traya las escriuanias en la parte posterior, hallaran declarado en el sermon del nacimiento de nuestra Señora.

Dio Christo nuestro Señor fin a la ley vieja quando dixo en la Cruz Ioban cap. 19. *Consumatum est.* Tiene este lugar varias declaraciones: pero la q̄ yo me menester es. A cabada está la ley vieja, q̄ si bié en aquel punto no fue mortifera, ni lo fue hasta la suficiente promulgación del Euágelio, fue muerta: Dionos pues Christo nuestro Señor vnaley Euangelica nueva, y de gracia muy mejor, y mas principal que la otra. De muchas ventajas, contentense desta. Aquella ley no daua gracia, como dizen los Doctores, *Ex opere operato*, por esto San Pablo 2. Corin. 3. la llama ministracion de muerte, y ad Galat. 4. *Elementa egena, & uacua*: pero nuestra ley nueva, toda gracia, *Ex opere operato*. En la Transfiguración dio a entender Christo nuestro Señor lo que tenemos entre manos. Dize San Matheo que la cara de Christo era resplandeciente como el sol; y sus vestidos blancos, como la nieue. *Et respiciendū facies eius sicut sol; vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Quien sabe que Moyles Exo. 34. tratando con Dios quedo con el rostro resplandeciente, y que sus vestiduras no lo estauan, luego reparado en estar los vestidos de Christo nuestro Señor blancos. Ora noten señores, los vestidos significá los hombres confor-

Ioban. 19.

2. Cor. 3. Galat. 4.

Matt. 17.

Exod. 34:

coſorme a quellas palabras de Eſayas capitulo quarenta y nueue. *Omnibus his uelut ornamento ueſtitiſis.* No eſtar pues los ueſtidos de Moſes reſplandecientes ni blancos, fue dezir que ſu reſplandor, y gracia no ſe comunicaua à los hombres. *Lex per Moſen data eſt.* Ioan. 1. pero porque la gracia de Chriſto nueſtro Señor ſe comunicaua à los hombres. *De plenitudine eius omnes accipiunt.* Ioan. primo, y en el meſmo lugar. *Gratia per Jeſum Chriſtum facta eſt.* eſtan los ueſtidos de Jeſu Chriſto nueſtro Señor blancos. Noten à eſte propoſito aquel lugar del Pſalmo ciento treynta y dos, *Sicut unguentum in capite, quod deſcendit in barbam, barbam Aaron.* *Quod deſcendit in oram ueſtimenti eius: ſicut ros Hermon qui deſcendit in montem Sion.* Como el unguento en la cabeça que baxa en la barba, barba de Aaron. Que baxa en el extremo de ſu ueſtido: como el rocío de Hermon, que baxa en el monte de Sion. Vnguento quiere dezir aqui vn oleo compuesto de varias cosas odoriferas, como de Mirra, Caſſia, Cinamomo, Baſſamo, y cosas ſemejantes, y aſſi dize el Hebreo *Cassamenbatob halbarafob,* quiere dezir. *Sicut unguentum bonum super caput.* En lugar de la palabra, *Oram*, en el Hebreo eſta, *Halpi*, que quiere dezir, *Os*, *Oſium*, *inuitum*, barba ſignifica vn Yaron, porque como dize San Hieronymo capitulo quinto, Eze

chiel. *Barba eſt uirtutis inditium.* Aaron quiere dezir el Pontifice, como à los Emperadores llamamos Ceſares. En lugar de la palabra, *ueſtimenti*, en el Hebreo ay, *Middoran*, quiere dezir, *ueſtimentorum*, porque el Summo Sacerdote tenia muchos ueſtidos de q̄ uſaua quando yua de Pontifical. Supueſto eſto, el ſentido literal eſte que quando vngian à los Summos Sacerdotes los vngian con aquel oleo en la cabeça, y diſtillaua haſta la barba, y d̄ allí haſta el cuello del ueſtido ſegun el Hebreo, y ſegun nueſtra uulgata haſta el extremo, y orilla del ueſtido. Declara eſto con el exemplo del rocío de Hermon que baxa al monte Sion. En lugar de, *montes*, en el Hebreo ay *montes*, *Harero Sion*, quiere dezir, *montes Sion*. Tenia eſte monte tres partes, todo ſe llamaua Sion. La vna parte ſe dezia tambien Sion, donde eſta la caſa Real. La otra Moria donde eſtaua el templo. Y la tercera Aera; de donde començaua la ciudad de Hieruſalem. Eſte monte de Sion dizen que era mas grande y alto que el de Hermon, pues como podia baxar el rocío de Hermo al mote de Sió, Otra letra declara eſto q̄ dize. *Sicut ros Hermon, & qui deſcendit in montem Sion.* Como el rocío que cae en Hermon, y el que cae en el mote de Sion. Deſto queda el lugar razonablemente declarad. Pero para nueſtro propoſito oygan eſta

eſta otra declaracion. Por vnguento entiendan la gracia diuina, que aſſi ſe entiendẽ aquellas palabras del Pſalmo quarenta y quatro. *Dilexiſti inſtitium, & odisti iniquitatem propterea unxit te Deus, Deus tuus oleo leuita.* Ora entendamos por el oleo, y vnguento la gracia habitual, ora la gracia, que dizen los Theologos de vnion. El vnguento de la diuina gracia habitual de Chriſto Señor nueſtro Señor cabeça. *Qui eſt caput omnis principatus, & poſſeſſatis,* dize San Pablo hablando de Chriſto nueſtro Señor baxò à la barba, barba de Aaron, baxò à los Apoſtoles ſignificados por Aaron (la reduplicacion de la barba es emperatica dize Clemente capite tertio ſtroma.) Y de los Apoſtoles baxò à los ueſtidos, digo à los demas y baxara haſta la orilla, digo haſta la fin del mundo. Declaralo mas. *Sicut ros Hermon, &c.* Hermon quiere dezir exaltado, y ſignifica à Chriſto que fue exaltado en la Cruz. *Ergo ſi exalta uſuero à terra, omnia trahet in ſeipſum.* Sion quiere dezir Eſpecula, y aſſi ſignifica à la Igleſia. El rocío de Hermon la gracia de Chriſto Señor nueſtro, baxa al monte Sion, digo à la Igleſia.

Abrogo pues Chriſto nueſtro Señor aquella antigua ley, y dio nos vna ley nueua Euangelica, y de gracia. Y como en la ley vieja tuuo miniſtros della, digo ſacerdotes, aſſi en la ley nueua, eligio miniſtros, para la

predicacion della; y miniſtraron los Sacramentos que inſtituyo. Vayan conmigo en eſte diſcurſo. Que la ley vieja tuueſſe ſacerdotes, es tan claro, como que en ella hauia ſacrificios. Eſtos eran en dos maneras, vnos que llama la ſagrada Eſcriptura primeros, y otros que dizen ſegundos. De entrambos habla la ſagrada Eſcriptura quatro Regum veynte y tres. *Iofias precepit Helcia ſacerdoti magno, & Sacerdotibus ſecundis ordinis.* Iofias mando à Helcias ſacerdote ſummo, y primero, y à los Sacerdotes del ſegundo orden Y cap. 25. *Abſtulit princeps militia Sarayam (ſacerdotem primum, & Sophoniam ſacerdotem ſecundum.* Quito el principe de la guerra à Saraya ſacerdote primero, y à Sophonias ſacerdote ſegundo. Los ſacerdotes primeros deſcendian de Aaron por linea de los primogenitos. Es verdad que faltando el primogenito, ſuceedia el ſegundo, y ſi eſte faltaua el tercero, y aſſi de los demas. Los ſacerdotes ſegundos baxauan de los otros hijos. Declaro me mas, Aaron tuuo quatro hijos Nadab, Abiu, Eleazar, y Ithamar. Deſtos quatro los dos primeros Nadab, y Abiu murierõ quemados, porq̄ ofrecieron ſacrificio à Dios cõ fuego ageno, como dize la S. Eſcriptura *Leui. 10. Arrepiſque Nadab, & Abiu, thuribus, impoſueruntq; dor- mino ignem alienumq; De Eleazar dicens deditetion los ſacerdotes primeros*

Ioan. 1.

Ioan. 1.

Pſal. 132.

Hiero.

Pſal. 44

Collo. 2.

Ioan. 12.

4. Reg. 2

4. Reg. 13

Leui. 10.

erros

meros, y de Ithamar, los sacerdotes segundos. Los sacerdotes primeros eran mas principales, que los segundos: pero eran menos. Solo era los summos ochenta y tres como dize Iosepho lib. 2. Antiqui cap. 8. De Aaron hasta la captiuidad de Babylonia huuo veynete y dos sacerdotes. De Ioseph, q fue el primero despues de la captiuidad de Babylonia hasta los tiempos de Antiocho Eapator Rey de Siria quinze. De Antiocho hasta Herodes dies y siete. De Herodes hasta Finalio, huuo treynta y dos sacerdotes Este Finalio fue el vltimo d los summos sacerdotes, que estava en la Sancta Sanctoru quando Tito, y Vespasiano vinieron a Ierusalem, para destruytla. Los sacerdotes segundos eran en tan grande numero, que fue menester que Dauid les reduxesse a cierto numero, y que fuisieffen por semanas. Como pues en la ley vieja auia sacerdotes primeros y segundos: assi eligio Christo para la ley nueua sacerdotes primeros, y segundos: digo Apostoles, y otros dicipulos. Eligio primero doze Apostoles, que eran sacerdo

tes primeros en Galgalis Iof. 4. como los doze Leones de cobre sobre los quales estava el mar Aneo 3. Reg. 7. Re. 7. como los doze cachorrillos de Leones, que tenian el trono de Salomon 3. Reg. 10. como las doze estrellas que estava en la cabeza de aquella dama que vio San Ioan Apocaly. 12. como los doze signos del Zodiaco, segun aduirtio Geor. Vene en su hermo. mun di can. 2. ton. 7. del cap. 8. hasta el doze.

Eligidos estos doze. eligio despues a setenta y dos dicipulos. *De signatus Dominus, & alios septuaginta duos.* Eligio setenta y dos, por esta assi figurado en las setenta palmas que estava junto a las doze fuentes de Elim Exo. 15. En las setenta, y dos almas que con Iacob entraron en Egypto Gene. 46. En los setenta, y dos viejos que Moyses eligio por consejo de su suegro Ietro Exo. 24. Mas eligio Christo nuestro Señor doze Apostoles como forme las doze tribus a que auian de predicar agora eligio setenta, y dos, porque auian de predicar a setenta y dos plagas del mundo, en las quales se diuidio en la confusion de las lenguas, Gen. 11.

Estos eran setenta y dos, dize nuestra nuestra vulgata, y si algunos dize setenta, como Irene lib. 2. capit. 37 y lib. 3. capit. 13. Eusebio lib. 1. histor. Eccle. cap. 14. Ambro. Luc. 10. y sermo. 24. Hieronym. ad Fabiolam de 42. mansio, y otros muchos, no quierendize que no fuisen

Iof. 4.

3. Reg. 7.

3. Reg. 10.

Apo. 12.

Geor.

Exod. 15.

Gen. 46.

Exod. 24.

Gen. 11.

Ire.

Euseb.

Amb.

Hier.

fuisen setenta y dos, sino que es ordinatio hazer mencion del numero cabal, y perfecto, y dexar los numeros imperfectos.

El summo Pontifice succede a San Pedro, y los Obispos, a los demas Apostoles, y los otros sacerdotes a los setenta y dos, dicipulos, como dize Beda, cuyas palabras son. *Sicut duodecim Apostolos formam Episcoporum exhibere simul, & prae monstrare, nemo est qui dubitet: sic & hos septuaginta duos signorum presbiterorum id est secundi orationis sacerdotum esse sciendum est. Ita messis prius Ecclesiae temporibus, ut Apostolica scriptura testis est, utriusque presbiterii, utriusque vocabantur Episcopi. Quorum unam sapientiam maiuitatem, alterum industriam cura peccatorum significat.* Del mesmo parece lo Anacleto Epistol. 2. y Hieronymo ad Marcellam.

*Designauit dominus, &c.* La ocasion porque Christo nuestro Señor eligio setenta y dos dicipulos, fue la que da Christo. *Messis quidem multa operari autem pauci.* Las mieses son muchas y los obreros son pocos. Quiso dezir, grande aparejo ay de saluar a los hombres; muchos son los que han de tratar de su saluacion, falta ay de quien les ayude, por esto escoje setenta y dos dicipulos. Mas aunque San Matth. capit. 7. diga que son mas los que se condenan, que los que se saluan, con todo son muchos los que se saluan S. Thom. 1. p. q. 23. ar. 7. pregunta si son muchos los pre-

destinados. Responde S. Thomas que algunos dizen, que son tantos los predestnados como los Angeles que cayeron. Otros dize que son tantos, como los que se saluaron. No falta quié diga, que son tantos como crio Dios Angeles. Resuelue S. Thomas, que no se puede asegurar el numero de los predestnados. Lo que podemos asegurar es, q son muchos. A este proposito viene bien lo q diremos en el sermon de la natiuidad de nuestra Señora, de la generacion espiritual de Christo, y hijos espirituales de Dios.

*Designauit Dominus, &c.* Vno Christo nuestro Señor al mundo para remediar a los hombres, y librarles del pecado. *Veni filius hominis saluati facere quod perierat.* Luc. 19. Podia por si solo, saluar a los hombres: porque quien solo les redimio, podia solo lleuarles al cielo: pero con su suaua prouidencia, quiso tomar a los hobres por instrumento de la saluacion de los mismos hombres, para que con su predicacion, y ministerio ayudassen ala salud espiritual dellos. Agora entiendo lo que dize San Pablo 1. Cor. 3 *Dei adiuutores sumus.* 1. Cor. 3. No tiene Dios necesidad de ayu-

Luc. 19.

Cello. 1.

Ioseph.

Exod. 15.

Exod. 39.

Leui. 24.

Num. 13.

Beda.

Anacleto.  
Hieron.

Thom.

la suficiencia, como copiosamente tengo dicho en el sermon de S. Seuero: pero conforme fu suauidad de disposicion, saltaua que los discipulos de Christo nuestro Señor trabajassen, predicassen, y ministrassen sacramentos, para que esta passion, y medicina se aplicasse à los hombres. Buena es la medicina que esta en casa del boticario para curar al enfermo: pero es menester la medicina que ordena el medico, aplicarla en su ocasion.

*Designauit Dominus, &c.* Eligio Christo nuestro Señor setenta y dos discipulos, y embioles à predicar por el mundo de dos en dos, con que guardassen estas condiciones; que no traygan fardo, surco, ni çapatos, y que no saluden a nadie por el camino, y que quando entraren por las casas, que la salutacion sea de paz: mas les dixo, que no hagan melindras, sino que como lo que les dieren. Aduiértelos que no piensen que les han de regalar, sino que han de yr como aquellos que van entre sus enemigos, y como corderos entre lobos, vayan à predicar. Grandes misterios ay encerrados en esta predicacion, y mucha enseñança para los predicadores. Muchos capitulos hallará en el tratado de Antichristo, donde trato de como se ha de predicar, que con mucha facilidad lo podrá el predicador, aplicar à este lugar, y en este sermón predique algunos discursos que hallaran alli, los quales no repito

pues estan en el lugar citado. Añadamos aquel verso del Psalmo ciento veynte y seys. *Sicut sagitta in manu potentis in filij excussorum.* Los hijos de los facudidos, son como factas en mano poderosa. Estos hijos de los facudidos son los Apóstoles, y discipulos de Christo Señor nuestro. La palabra Hebrea es. *Neuhrim*, la qual palabra como nota Genebrardo, significa facudidos, fuertes, y juentud. Los discipulos de Christo fueron facudidos, atormentados, y llenos de afanes. Esto quiso dezir Christo en dezir, que les embiaua como corderos entre lobos, y porque en los trabajos, y persecuciones mostraron grande animo, brio, y fortaleza, llamenle fuertes. Diganse tambien hijos de juentud, porque fue len ser robustos estos hijos. Estos tres epitetos son propios de Christo nuestro Señor; porque si alguno fue facudido, lleno de afanes, y trabajos, fue Christo, fue fuerte. *Dominus fortis, & potens, Dominus fortis in pralio.* Psalmo veynteytres. Fue Christo fuerte, y poderoso en la pelea de la Cruz, y no dire mal si le llamo hijo de juentud, que assi le llamó Dauid Psal. 109. *Ex viro ante Luciferum genui te.* Dize otra letra. *Ex viro ab aurora tibi ros natiuitatis ò iuuentutis tue.* Del vientre de la mañanita para vos el rocío de la natiuidad, ò juentud. Los Apóstoles, y discipulos de Christo Señor nuestro son hijos de Christo, y de Maria, que con mucha

Psal. 126.

Psal. 23.

Psal. 109.

cha razon se llaman facudidos. Estos pues son como factas en la mano poderosa, y fue assi: que les embio Christo nuestro Señor à predicar como factas. Quatro cosas es razon q̄ ponderemos en las factas. Vna que van sin defuatiar vn punto, donde el puntero les embia. *M si binos ante faciem suam in omnem ciuitatem, & locum, quo erat ipse venturus.* La segunda, que van desembaraçadas, y desnudas las factas. Pues discipulos mios, quiero que vays desembaraçados.  *Nolite portare saculum, neque peram, neque calceamenta.* No traygays costal, alforja, ni çapatos. La tercera, van las factas con velocidad donde les embian. Quiero dize Christo nuestro Señor que vayan mis discipulos con tanta presteza, que nadie por el camino saluden. *Neminè per viam salutaueritis.* La quarta, son las factas symbolo de paz, y alli dixo Ionatas à Dauid 1. Re. 20. *Si sagitte intra te sunt, pax est tibi.* Si las factas estan dentro de vos, paz ay: y assi en dezir que son como à factas, les dize que ha de hauer paz donde estauieren. *In quacumq; domum intraueritis, dicite primum, Pax huic domui.*

*M si binos ante faciem suam.* Aqui venia bien tratar de la ligereza, y velocidad que pide Dios à los predicadores: pero porque hallan este punto en el cap. 30. del tratado de Antichisto, ligamos otro norte. Tambien venia bien tratar del amor de Dios, y del 1.º

ximo que han de tener los predicadores, que por esto les embio à dos en dos. Remito al cap. 31. del dicho tratado, donde hallaran algunos lugares de Escritura declarados, que no pesará à los curiosos passar los ojos por ellos: vamos pues por otro camino. Dize S. Lucas que les embio Christo nuestro Señor de dos en dos. *An te faciem suam in omnem ciuitatem, & locum, quo erat ipse venturus.* Hazió lo que S. Ioan Baptista, de aparejar el camino à Christo. Mil cosas buenas dizen aqui los Santos, sino acerta re yo à dezir algo, contentense de mi buen deseo. *In magnis voluisse su est.* Dos discipulos embio Dios à las ciudades, y lugares donde ha uia de yr: Dos nuncios, y mensajeros embia Dios al alma donde à de yr à morar. Estos son dos gracias actuales que dizen los Theologos, gracia operante vna, y gracia cooperante otra. Digamos algo de entrambas, y apliquemoslo à la justificacion del pecador, y como Dios viene à la ciudad de vna alma por gracia. La gracia operante que llaman preueniente, ò antecedente, es el auxilio de Dios cō q̄ mucue à vn alma, à respoer d la qual la volúdad. *Se habet ut moria* como dize S. Tho. 1. 2. q. 111. ar. 2. Desta habla Dauid Psalmo cinquenta y ocho, *Misericordia eius praeueniet me.* A esta gracia pertenece en aquellas voces del Apocal. capitulo tertio. *Ego sto ad ostium, & pulsos, si quis mihi aperuerit, ego intrabo,*

Epsal. 40.

Thom. Psal. 58.

Apo. 3.

&amp; ca.

Cant.6.

8. sfo. 6. cap. 5.

Pfal. 22.

Cant. 1.

& cenabo cum illo. Yo estoy à la puerta, y doy aldauadas, si alguno me abriere yo entrare, y cenare con el. Y aquellas del Espofo Cantic. 5. *Aperi mihi foror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea, quia captum meum plenum est rore: & cincinni mei gutturi nocturnum.* Abreme hermana mia, amiga mia, paloma mia, immaculada mia, aduerte que tengo la cabeça llena de rocio, y mis cabellos llenos de las gotas de la noche. Desta gracia comiença la justificacion del pecador, como dize el Concilio de Trento: porque el hombre, es el q̄ primero despide à Dios, y en la justificacion, Dios es el que comienza. La gracia cooperante, ò suble quente es el auxilio de Dios con el qual el hombre que renuciamos a las obras de Dios. Este consentimiento señores es sobrenatural, y asii pide auxilio sobrenatural, al qual llamamos gracia cooperante. Desta habla el Psalmo. 22. *Et misericordia tua, subsequetur me omnibus diebus uis a mea.* Si quieren oyrme vn lugar de Escripura de entrambas gracias, estenme atentos. *Trachemae post te, curremus in odorem unguentorum tuorum, Cant. 1.* dize la Espofo Trahedme en pos de vos, y coreremos tras el olor de vuestros vnguentos. Noten el modo de hablar, trae, en singular, correremos en plural. Bié parece q̄ auia curgado la Espofo en la vniuersidad del cielo. En la gracia operante conuierre solo Dios. En la cooperante

Dios, y el hombre, pues hablando de la operante, hable en singular, y diga, trae; pero hablado de la cooperante hable en plural, y diga *Curremus.* Agora entenderemos muchos lugares de la Sagrada Escripura que habla desta gracias. Dize Dios al hombre que se conuierre Tob. 13. *Conuertimini itaque peccatores, & facite iustitiam coram Deo, eredentes quod faciet Deus misericordiam suam: ego autem, & anima mea latibimus.* Psal. 89. *Dixisti conuertimini filij hominum.* Eccle. cap. 17. *Conuertere ad Dominum, & reuinq. peccata tua.* Esai. 21. *Conuertimini, & uenite.* Esai. 43. *Conuertimini ad me, & salui eritis omnes sim. s. ter. a. Y Catic. 6. Reuertere, & uertere sanamisti reuertere, reuertere ut inueniamur te.* En todos estos lugares dize Dios al alma que se conuiertra à el, y dexel pecado: pero porque no puede el hombre solo conuertirse à Dios, pide el hombre à Dios que le conuiertra; desta manera se entienden estos lugares. *Conuertere, & eripe animam meam, saluum me fac propitius misericordiam tuam, Psal. 79. Deus conuertere nos, ostende faciem tuam, & saluauerimus.* Psal. 84. *Conuertere nos Deus saluatoris noster.* Y porque como tengo dicho entrambas cosas son menester que nos conuiertra mos à Dios, y que nos conuiertra Dios por esto algunos Prophetas piden vno, y otro. Hierem. cap. 15. *Si conuerteris, conuertiam te.* Zachar. cap. 1. *Conuertimini autem Dominus exercituum, & conuertat ad vos, Treno. Tren. 5.*

Tob. 13.

Psal. 89.

Eccle. 17.

Esai. 21.

Esai. 43.

Cantic. 9.

Psal. 79.

Psal. 84.

Jer. 15.

Zac. 1.

Tren. 5.

Gregor.

cap. 5. *Conuerte nos Domine te, & conuertemur.* Aqui hechan de ver, que vnys vezes dize Dios nuestro Señor al hombre que se conuiertra, y otras vezes dize el hóbre à Dios que le conuiertra, y à la postre se conuiertra, y que Dios nuestro Señor le conuiertra, porque entrambas cosas son menester. Pareceme que veo dos caualleros que hauiendo de entrar por vna puerta se hazen corteñas, diziendo el vno al otro entre v. m. y despues de comun consentimiento entran juntos. Este exéplo es muy à propósito para la gracia operante, cooperante, y consentimiento de entrambos. No me pidan que yo declare de q̄ manera la gracia cooperante, y auxilio eficaz mueue la voluntad del hóbre, y si esto se haze por physica predeterminacion, ò moral, porque como saben los diestros à dado en que entender este punto à los más graues Thologos de la Iglesia, y no es razon que yo en vn sermón quiete dezir, lo que con mucha dificultad se entiende. *Nolite portare saculum, neque pecram, &c.* Quiere Dios à sus predicadores sueltos libres, y desembaraçados de cosas de la tierra. Da San Gregorio hom. 17. *In Euange. tazon de isto. Ne dum mens eius occupatur ad temporalia, minus alijs prouideat aterna.* Porque ocupado el entendimiento del predicador en cosas temporales, no se descuyde de las cosas espirituales del proxi-

mo. En particular les prohibe tres cosas, saco, alforja, y çapatos. No traygan dize Christo saco, ò bolsa. En la bolsa dize San Gregorio hom. 17. *in Euange,* estan encerrados los dineros, y asii dezir que no traygan bolsa, es dezirles que no traygan la sciencia escondida: porque como dize el Ecclesiast. cap. 41. *Sapientia abscondita, & thesaurus inuisus, que utilitas in vrisq.* La sciencia amagada es del prouecho que el dinero que no se ve. No traygan alforja, no cuyen de que comeran, y beuerá, que quier prouea à los paxaros en los nidos, y viste à los lirios del campo, les prouea à ellos. No traygã çapatos, quiere dezir esto, como aduertie San Augustin sermo. 42. de Sançtüs, que renuciamos a las obras muertas. *Calcementa,* dize, *quibus visum coria mortuorum, sunt nobis tegmina pedum.* Per hoc ergo iubemur renuntiare operibus mortuis. *Hoc in figura Moyses admonetur, quando Moysi loquen. i ait. Solue calcementa de pedibus tuis: Locutus enim in quo stas terra sancta est. Quid tam terra sancta, quam Dei Ecclesia? In illa ergo stemus, calcementa soluamus, id est mortuis operibus renuntiemus.* Los çapatos de que vñamos, son cuero de animales muertos, con que cubrimos los pies, y asii en dezir que vayan desçalços, dize; q̄ den de mano a las obras muertas. Esto quisó dezir Dios à Moyses, quando le mando que se desçalçasse para llegar a la çarç,

Eccle. 41.

Augu.

Exod. 3.

Exo. 3. por fer aquella tierra santa; y pues no ay tierra mas santa que la Iglesia, descalçanse los predicadores, y renuncien à las obras muertas.

Con licencia del beneuol lector, quiero declarar à mi gusto este lugar. Auia Christo Señor nuestro dicho à sus discipulos, que les embiava à predicar como à corderos entre lobos, fue dezirles; que auian de padecer grandes trabajos, y persecuciones, y auian de ser como à corderos despedaçados, y para que esto no les causalle desgusto, ni hiziesen sobre ello discursos, pensando como pudiendoles Christo Señor nuestro librar destas persecuciones, ya que por su orden yuan à predicar, no les libraría, y mandò que fuesen descalços. Dira el curioso, que tiene que ver yr descalços con lo que dezimos. Quando Moyses vio la çarga que se estaua quemando, y no consumiendola. Exod. 3. y Dios en ella quiso llegar à ver aquella vision, y mandaronle, que primero se descalçasse. Declarele que la mesma duda queda. Aguarden, Deutero. 2. 5. mandaua la ley q̄ muerto el marido se casasse cõ la cuñada el hermano, ò el mas cercano pariente, y sino queria su hermano casarse, mãdaua la ley q̄ se descalçasse en las puertas de la ciudad. Adelante, que aun no me declaro. Ruth. capit. 4. no quiso el mas cercano de Ruth casarse con ella, guardando las ceremonias de

la ley, descalçose en la puerta de la ciudad, y dixo. *Ego cedo iuri propinquitati.* Yo renuncio el derecho que tengo de casarme, como mas cercano. Agora creo que dire lo que quiero. Mandales Dios nuestro Señor, que vayan à predicar como corderos entre lobos. Señor como es esto, que vuestros amigos, y discipulos han de ser yltrajados, y perseguidos, y los que os ofenden han de ser estimados, y honrados. Ya lo tenian dicho vuestros santos Prophetas Hieremias, Iob, Abacuc, y David. Quiero pues dize Christo que me creays, y os dexey de bachillerias, y discursos; descalços, renúciad al derecho de la razon natural, y à sus discursos sin mas discurrir, y ò predicar, y aun que os despedaçen, estad contentos, que algun dia sabreys lo que ahora no acabays de entender. Diganme señores, han visto de lexos bayles sin oyr la musica, parece que son locos. (Yo por tales les tengo, aunque se oyga la musica) con aquellos saltos: pero quando de cerca se vee, y se oye la musica, el discreto dize con mucho concierto saltan, y corresponden bien sus saltos à la musica. Quié Christianos mios mira las cosas desta vida de lexos, sus altos y baxos, le parecen desconciertos, yo les alleguro que si oyeran la musica de la prouidencia diuina, que juzgarian lo contrario, y porque en esta vida no oyen esta musica de la prouidencia

Hier. 12.  
Iob. 21.  
Abac. 1.  
Psal. 72.

Grego.  
Gaud.  
Nicip.

dencia, no se inquieten, ni hagan discursos, sino que se descalçen, y renuncien al derecho natural, y razones naturales.

Siguiendo este norte nuestro glorioso santo, fue à predicar como à cordero entre lobos. Predico en Troade, Azia, Egipto, en las dos Thebaydas, y en muchas otras partes. Los regalos que en este exercicio tuuo fueron padecer como cordero entre lobos, pues bolo al cielo coronado de martyrio, que si bien algunos dudan dello, dizelo San Gregorio Nazianzeno Oratio. 1. *In Iulia.* San Gaudencio Briticense sermo. dedica. Eccles. y Nicephoro Calix to lib. 2. histor. cap. 43. Para esto se estudia; de esto si ren las letras de feruir à Christo Señor nuestro, y encaminar almas al cielo, con este fin han de estudiar los estudiantes. A esto han de yr à parar señores doctores, nuestros estudios, y trabajos à feruir à nuestro Señor, y fer discipulos de Christo, sus ministros, y coadjutores. Y aun para estudiar, y aprouechar en las ciencias, importa mucho estar despegados de la tierra, y feruir con muchas veras à nuestro Señor. Quieren ser doctos, sean santos: quere

aprouecharse mucho, si ren à nuestro Señor, y desapegale de la tierra. *Si queris scientiam quasi pecuniam, & quasi thesaurus effuderis illa, tunc timorem Domini inuenies, & scientiam Dei intelliges.* Si buscares ciencia, como dineros, y como quien busca thesoros, cauares la tierra, hallaras el temor de Dios, y sabras la ciencia de Dios. El cuydado que tienen los hombres de buscar dineros, tenganle de buscar ciencia. Busquen ciencia como quien caua la tierra buscando thesoros. Quien busca minas de oro, y plata, caua la tierra, y va cauando y sacando esporrillas de tierra. Quien halla la ciencia, y venir à fer doctos, cauen la tierra de su cuerpo, mortifiquense, den de mano à cosas ilicitas, y de gusto, cauen la tierra, la quen tierra de pecados, y de aficiones della. Creanme señores que la causa de que algunos no sabe, es no cauar la tierra, es no dar de mano à cosas della, es no feruir à nuestro Señor. Cauen la tierra, mortifiquense, frequenten sacramento, sean amigos de oracion donde aprendieron mucho los Santos, y hallaran ciencia, gracia, y gloria.

Sc̄ Amen.



# SERMON DE SAN ESTEVAN PREDICADO EN la Seo de Barcelona año 1608.

*Et lapidabant Stephanum innocentem, & dicentem, Domine Iesu accipe spiritum meum. Act. 7.*



Y ER con grande gusto de la S. Iglesia, se celebró fiesta de la Natividad de Christo N.S. oyeron, si estuieron atetos, aque lla musica tá suave de los Angeles. *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bone voluntatis. Luc. 1.* Gloria à Dios en las alturas, y paz en la tierra, para los hõbres d buena voluntad. Quãdo se da alguna musica muchas vezes acontece, q quando menos se catan de algun terrado, ò ventana tiran algunas piedras. Ayer como digo tuuimos musica, oy tenemos pedradas, pues la Iglesia santa haze fiesta de S. Estevan protomartyr, cuyò martyrio fue de piedras, pues murió à pedradas. Digo que haze fiesta la Santa Iglesia de S. Estevan protomartyr, que quiere dezir primer martyr: porque si bien en tiempo de la ley de naturaleza el primer martyr fue Abel, al qual matò su hermano Cain de embidia, por auer Dios acceptado el sacrificio de Abel, y no el suyo. En tiempo de la ley escrita el primer martyr fue Abimelech, al qual mãdò quitar la vida Saul con otros ocheta, por auer consultado, y tratado cõ

Dios en fauor de Dauid como dize la Sagrada Escritura 1. Reg. 12. Entre los sacerdotes el primer martyr fue Zacharias hijo de Barachias, que murió entre el templo, y el altar, como dize nuestro Euãgelio que es de S. Mattheo cap. 23. Ora sea este Zacharias vno de los Prophetas menores, ora el padre de San Ioan Baptista, ora sea Zacharias hijo de Iojadias, que vna cosa, y otra dizẽ los Doctores como refiere S. Hieronymo en la homilia del Euangelio deste dia. Nacido Christo los primeros martyres, si hablamos de los que no tenian vfo de razon, son los Sãtos Innocentes. Antes de morir Christo el primer martyr fue San Ioan Baptista, al qual quitare la cabeza, por auer dicho en las barbas del Rey Herodes. *Non licet tibi habere uxore fratris tui Philippi*, como dize S. Mar. c. 7. No es licito Rey tener la muger d nuestro hermano Philipo cõ titulo de casamiento, que no es vuestra muger, sino mãceba. Huuo pues otros martyres antes de San Estevan: pero el primero que padecio martyrio despues de la muerte d Christo fue S. Esteuã, y assi con mucha razon le llama

1. Reg. 12.

Matt. 23

Hieron.

Mar. 7.

Hier. 31.

la Iglesia protomartyr. Grandeza de San Estevan ser el primer martyr, porque ser el primero en cosas grandes, es de mucha alabança. Es alabado Salomon, porque fue el primero que edifico templo à Dios 3. Reg. 7. Alabamos al Rey Ezechias porque fue el primero que traxo las aguas en Hierusalem. Engrandecemos à Ioab porque fue el primero que puso el estandarte en la torre de Sion, que tomo Dauid: y no es pequeña alabança del tribu de Iuda que fue la primera que entro en el mar vermejo. Ser el primero en cosas grandes, ha sido siempre grande alabança. No es pues poca alabança de San Estevan ser el primero q padecio martyrio por Christo. Deste glorioso santo y de su martyrio auemos de tratar todo el sermõ, y pues su martyrio fue de piedras, estas seran el argumento de nuestro sermon. Cosa bien dificultosa por no ser materia muy comun, ni de las mas ordinarias, que en esta ocasion se suelen tratar. Consuelame primero en esta ocasion aduertir, que si tengo de hablar de piedras, no tengo de hablar à piedras. Antiguamente, digo, en tiempo de la ley vieja hablan los predicadores à coraçones de piedra: pero agora predicamos à hombres cuyo coraçõ es de carne, que assi lo dize Hieremias capitulo treynta y vno. *Auferam à vobis cor lapideum, & dabo vobis cor carneum.* Yo quitare à los hombres

el coraçõ duro de piedra, que tienen, y darles he vn coraçõ de carne, blando, y suauẽ.

Consuelame segundo, que si tengo de tratar de piedras, son las de San Estevan que por estar bañadas con su sangre, no son duras sino muy blandas, y assi si oy cayerẽ alguna piedra deste pulpito abaxo, no la teman, que no les escalarã, porque como son tan blandas, no dañara, ni les lastimara. Destas piedras puede Dios nuestro Señor sacar grande provecho y regalo. Quien tiene poder de las piedras, refucitat los hijos de Abraham. *Potens est Deus ex lapidibus istis, suscitare filios Abrahæ.* Podra oy destas piedras hazer hijos de Dios. *Quot quot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Ioan primo. Quien sacò miel de la piedra, y azeite de vn peñasco, conforme lo que dize Moyes Deuter. treynta y dos. *Suggeret mel de petra, oleumq.* De saxo durissimo, podra sacar oy miel de regalo, y dulçura de las piedras de San Estevan. Quien sacò agua de la piedra Exodo. 17. y Numero 20. podra sacar azeite y agua de la diuina gracia. Desta tenemos necesidad, para que lo que dixeremos sea à gloria de Dios, y sirua de reformation de nuestras costumbres. La thesorerã della es Maria soberana, acudamos à esta Señora con la oracion acostumbrada de la, Aue

Maria &amp;c.

Dd 3

POR

Matt. 3.

Ioan. 1.

Deut. 32.

Ex. 20. 17

N. 10.

Luc. 1.

Gen. 4.



Eze. 28.

**P**OR exordio de nuestro sermō seruiran vnas palabras del Propheta Ezechiel capitulo venyete y ocho, que por venir nacidas para tratar de las piedras de San Esteuau, y dezir algunas delas muchas grandezas de San Esteuau, me ha parecido hechar mano dellas. Tu *signaculum*, dize, *similitudinis eius plenus sapientia, & perfectus decore. In delictis paradisi Dei fuisit: omnis lapis pretiosus operimentum tuum: Sardius, opalium, & iaspis, chrisolihium, & onyx, & berillus, Sapphirus, & Carbunculus, & Smaragdus: aurum opus decoris tui: & foramina tua, in die qua conditus es, preparata sunt.* Va tratando el Santo Propheta del Rey Tyro, y en figura del, de Lucifer, como nota San Ciullo libro sexto in Ioan. capite septimo. *Quid non habuit Lucifer si signaculum Dei similitudinis fuit, Propheta sub typo & nomine Regis Tyri, qui membrum erat diaboli, dicit tu signaculum, &c.* Ni es cosa nueua esta en la sagrada Escripura, porque Esai. capitulo catortze tratando de Nabucodonosor, en nombre, y figura del, trata de la soberuia de Lucifer. Y San Ioan en el Apocalypsi tratando de Antiocho Epiphanes, y de sus maldades, en su nombre trata de las grandes de Antichristo, como en muchos capitulos se puede ver. Habla pues aqui nuestro Propheta del Lucifer, y dize. Vos soys el sello de su semejança, lleno de fabiduria, soys muy hermoso. Fuistc en los regalos del parayso. Por

vestidura teneyis muchas piedras preciosas, y cuenta dellas nueue que son. Sardo, Topazio, y Iaspe, Chrisolito, Onix, y Berillo, Saphiro, Carbunco, y Efmeralda. Estays todo rodeado de oro, y vuestros agujeros estan dispuertos, y preparados. Caminalte en medio de piedras ardientes.

Antes que me engolse en la declaracion deste lugar, quiero responder à vna duda, que se deve de ofrecer à los que no han muy estudiado. Si estas palabras dizen se entiendo de Lucifer que es Demonio, y el mayor del mundo, como quiere el predicador aplicarlas al protomartyr San Esteuau, que los sentidos mysticos, para ser buenos no han de ser con traio al literal, como la Theologia enseña.

La respuesta sera facil, para quien sabe vn poco de Theologia. Supongo que quando Dios Redemptor nuestro, crio à Lucifer, y à los demas que agora son Demonios, no les crió malos, sino buenos, y santos, y en su diuina gracia, como dize S. Tho. 1. p. q. 62. articulo. tertio. Y si pecaron, no fue en el primer instante de su creacion, sino en el segundo, como el Angelico Doctor Sato Thomas, y los demas Doctores dizen. Siendo esto assi, digo que estas palabras no se dixeran de Lucifer despues de hauer pecado, sino antes de pecar quando era bueno y assi no se marauillen, que quie-

Thom.

Thom.

ra yo

ra yo aplicar estas palabras à San Esteuau.

Comencemos pues la declaracion deste lugar, y aduertan que todo à de ser tratar del protomartyr San Esteuau, que à esto han de encaminados los discursos. De Lucifer dize Ezechiel que era sello de su semejança, dando à entender que estaua mas perfecta la semejança de Dios nuestro Señor en Lucifer, que en el hombre, como dize San Gregorio, homil. 34. *Super Euangeliā*, explicando el lugar citado de Ezechiel, cuyas palabras son. *Ubi notandum quod non ad similitudinem Dei factus, sed signaculum similitudinis dicitur, ut quo in eo subtilior est natura; et in illo imago Dei simul us inuenitur expressa.* Hizo tambien Dios nuestro Señor al hombre à imagen, y semejança suya. *Facimus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram*, Gen. 1. adiferencia delas demas criaturas, en las cuales no ay semejança de Dios, sino algun vestigio de Dios nuestro Señor, como de la Theologia supongo. Y si hablamos dela naturaleza en la qual consiste, dize bien San Gregorio que es mas perfecta en el Angel que en el hombre; porque si hablamos desta semejança segun los dones sobrenaturales, puede ser mas perfecta en los hombres, que en los Angeles: pues puede ser vn hombre mas santo que los Angeles. Quien quisiere entender bien

este lenguaje, de ser hechos el hombre, y el Angel, *Ad imaginem Dei*, ò si podemos dezir que son, *imago Dei*, lea el cap. 1. del tratado de las apariciones de los Espiritus, donde de vera declarado aquel lugar del Gene. Hizo Dios al hombre à semejança suya. De nuestro S. Esteuau podemos dezir, que fue hecho à imagen, y semejança de Dios, y a semejança de Christo, en quanto hombre. Fue hecho à imagen, y semejança de Dios, pues era hombre, del qual dixo Dios. *Facimus hominē ad imaginē, &c.* Fue tambien hecho à imagen, y semejança de Dios segun los dones sobrenaturales, pues fue lleno de gracia, y virtudes, cōforme las quales declaran los Santos esta semejança. Fue tambien semejante à Christo, siguiendo el consejo de S. Pablo, que nos dize, que procuremos de ser semejantes, y conformemos cō Christo. *nos proficiui, & predestinatis conformes fieri imagni filij sui.* Esta semejança d. Esteuau con Christo consistio en muchas cosas. Contra Christo juntaron consejo, y alborotaron la turba. *Collegerunt scriba, & Pharisaei concilium contra Iesum, &c.* Ioan 11. Contra S. Esteuau hizieron lo mismo. *Comonerunt itaq; plebem, & seniores, & scribas, & concurrentes rapuerunt eum, & adduxerunt in concilium,* Actor. 6. Contra Christo buscarō falsos testimonios, y les hallarō. A S. Esteuau le leuataron testimonio, y

Roma. 8.

Ioan. 11.

Acto. 6.  
Act. 26.

Gregor.

Gene. 1.

no faltaron testigos que dixessen: habla cosas contra el templo, y la ley. *Et statuerunt falsos testes, qui dicerent. Homo ille non cessat loqui uerba aduersus locum sanctum, & legem, &c.* Actorum 6. A Christo sacauan fuera la ciudad para quitarle la vida. A san Estean sacan fuera la ciudad para matarle. *Et eieciemus eum extra ciuitatem lapidabant.* Actorum 7. Christo ruega por si, y dice. *Pater in manus tuas comendo spiritum meum.* Estean ruega por si. *Domine Iesu accipe spiritum meum.* Actorum 7. Christo ruega por los enemigos. *Pater dimitte illis, &c.* San Estean ruega por los enemigos. *Domine ne statuas illis hoc peccatum.* La oracion de Christo Señor nuestro, fue eficaz y se boluan muchos. *Percutientes peccata sua.* Y Centurió dixo. *Uere filius Dei erat iste.* La oracion de san Estean fue eficaz, pues conuirtio Dios a san Pablo con la oracion de San Estean, como despues declarare. Entierã a Christo nuestro Redemptor despues de muerto. Entierã tambien a nuestro san Estean.

Matt. 27.

*Curauerunt Stephanum uiri timorati, & fecerunt planctum magnum super eum.* Act. 8.

Acto. 8.

De Lucifer se dice que era. *Pleenus sapientia*, lleno de sabiduria, y con mucha razon, porque Dios nuestro Señor le dio sciencia sobrenatural de muchos mysterios, y sciencia natural, lo que no tiene duda. Era tan lleno nuestro san

Estean de sabiduria, que dice san Lucas Actorum sexto. *Non poterant resistere sapientie, & spiritui, qui loquebar in eo.*

A Lucifer llama Ezechiel perfecto en hermosura, *Perfectus de core.* De San Estean dice San Lucas Actorum sexto que le vieron la cara tan hermosa como de Angel. *Uiderunt faciem eius tanquam faciem Angeli.*

Crio Dios a Lucifer no en bienauenturança sobre natural, porque a tenebra, nunca la perdiera por ser está inamissible como dice el Angelico Doctor Santo Thomas 1.2. quaestio. 1. articulo. 5. *Thom.* y esto quieren dezir aquellas palabras. *Et foramina tua in die qua conditus es, preparata sunt.* Tenia agujeros preparados desde su creacion, no tenia bienauenturança sobrenatural, sino que era capaz de ella, y estava para ella dispuesto: pero ya que no le crio Dios nuestro Señor, en bienauenturança sobrenatural, criole en bienauenturança natural, y capaz de la sobrenatural, como la tienen los caminantes. Esto quieren dezir aquellas palabras. *In delicijs paradisi Dei fuisti.*

San Estean estando en esta vida mortal no tuuo bienauenturança sobrenatural, y consiste en ver claramente la diuina essencia. *Non uidebis uis homo, & uiuet.* Dixo Dios nuestro Señor a Moyses Exodo 33. pero de la manera que

Acto. 6.

Acto. 6.

Acto. 7.

Luc. 23.

Acto. 7.

Acto. 7.

Gregor.

S. Thom.

que se puede tener bienauenturança en esta vida la tuuo. *Que* ranga en esta bienauenturança en esta vida, que ver estando en ella los cielos abiertos, y a Iesus en pie, a la diestra d' su padre. *Eccc uideo caelos apertos, & Iesum stantem a dextris uirnitis Dei.* Actorum 7.

*Omnis lapis pretiosus operimentum tuum.* La vestidura de Lucifer era toda de piedras preciosas: y cuenta nueue piedras preciosas d' que estava vestido. Quiere dezir, dice San Gregorio, que Lucifer era perfectissimo, y tenia todas las perfecciones de los nueue cosas de los Angeles. Supone esta doctrina, que Lucifer era mas principal que todos los demas en naturaleza, y dones sobrenaturales. Que fuese mas perfecto en naturaleza, no dudara quien sabe que los Angeles no son de vna mesma naturaleza, sino que difieren en especie; y vnos son mas perfectos que otros: como de la Theologia supongo. Desto se sigue, q' era mas perfecto en gracia, y dones sobrenaturales: porque, aunque estos seã sobre la naturaleza, dióles nuestro Señor estos dones mas o menos, segun la perfecció mayor ò menor de la naturaleza, segun dize santo Thom. 1. p. q. 62. art. 6.

De san Estean con mucha razon podemos dezir: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum:* Vcetra vestidura Estean, es toda de piedras preciosas: pues el marty-

rio de san Estean fue de piedras, *Et lapidabant Stephanum &c.* bien podemos dezir, que su vestido fue de piedras. Llamanse piedras preciosas: porque si bien de parte de los que las tirauan eran malas, de parte de Estean, que las recibia, eran buenas, y de grande quietud.

Conforme esta doctrina, que apunto, quiero dar razon de las piedras de san Estean, y dezir; porque quiso Dios nuestro Señor, que el martyrio de san Estean fuese de piedras. Pero aun quiero declarar mas lo que tēgo apuntado de las piedras de san Estean, que se pueden confidenciar, de parte de los que las tiraua, y de parte de san Estean. Con este exemplo lo declarare. La passion de Christo nuestro Señor podemos considerar de dos maneras, ò de parte de los que lo acotauan, crucificauan, &c. ò de parte de Christo que lo sufria, y del Padre eterno, que lo ordenaua. De la primera manera, era la passion de Christo mala, y pecauan los que la causauan. De la segunda manera era buena. Desto se infiere q' ay razones de la passion de Christo, de parte de los que hazian padecer a Christo, y de parte de Christo, que la acceptaua, y Dios que la ordenaua. Dieron a Christo nuestro Señor vna bofetada en casa de Annas, diciendo. *Sic respondere Pontifici:* La causa desta bofetada de parte de quien

Mat. 26.

la dio

la dio, es llana, diose para ascantar a Christo nuestro Redemptor, y para que pagasse el descomedimiento, que a su parecer hazia al Pontifice, que esto significan aquellas palabras *Sic respondes Pontifici?* Pero si consideramos esta bofetada de parte de Christo, y del Padre eterno, como digo era buena, y tiene otra razon, la qual es. Quando Adam pecò, hizo vn gran de descomedimiento a Dios, no creyo lo que le auia dicho, que si comia de aquel arbol moriria, sino que dio credito al demonio, que dezia: *Nequaquam moriemini.* Y esto fue desmentir a Dios. Assi Adam, tan descomedido soys, vna bofetada mereceys, que es castigo de quien dize vn desmentis. Y pues Christo nuestro Señor salio fiador a Adam, ordena el Padre eterno q̄ padefca Christo nuestro Señor vna bofetada, en recompensa del desmentis que dixo Adam a Dios. Y si conforme esta doctrina quieren explicar la palabras dichas. *Sic respondes Pontifici?* De parte del Padre eterno que lo ordenò, el sentido sera, Christo desta manera correspondes a lo que deueys al Pontifice Dios, al qual quando entrastes en el mundo, os obligastes a pagar lo que le deuia el hombre, conforme aq̄llas palabras que dixo el Propheta Dauid en el Psalm. 39. *In capite libri scriptum est de me, vt facerem voluntatem tuam, Deus meus volui, & legem suam*

*in medio cordis mei.* Las cuales dixo Christo entrando en el mundo, como dize san Pablo ad Hebr. 10.

Siguiendo pues este norte, quiero dar razon de las piedras de san Estean de parte de los que le apedreauan, y de parte de san Estean que las recibia y de Dios que lo ordeuaua. La primera razon de parte de los que le apedreauan es. Auiales dicho san Estean que eran gente de dura cerviz, y auiales llamado incircuncisos. *Dura cervix, & incircuncisus cordibus, &c.* Dizen aquellos desdichados, demose a entender que el es el duro, apedreemose con duras piedras, y todo el pueblo de esta dicitad, que no somos nosotros duros, sino el.

La segunda razon. Escriuio Dios su ley en tablas de piedra, como dize la sagrada Escritura Ezod. 24. Y quando Moyses baxando del monte encontrò el pueblo que idolatrua, rompio las tablas de la ley. Persuadieronse que san Estean era contrario a la ley de Moyses, la qual como digo, estaua escrita en piedras. Pues dizen es còrrario a la ley de Moyses q̄ se escriuio en piedras, no quebrems las tablas d la ley, sino q̄ le quebrems a el la cabeza cò piedras. Y assi le sacaron de la Ciudad, y le apedrearon y como erã tantos los q̄ le apedreauã, q̄ quando se hazia este exercicio, por lo menos cada vno auia d tir

rar vna piedra, digo q̄ como eran tantos los que le tirauan piedras, y tras de las piedras se les yuã los ojos, aquello q̄ dize Zachar. c. 6. *Super unum lapidẽ septem oculi sunt,* que se entiede de la piedra Christo. *Petra autem erat Christus,* sobre la qual auia siete ojos, digo siete dones del Espiritu santo, podemos dezir, no en el sentido del Propheta, desta ocasion, en la qual me parece que veo siete ojos sobre vna piedra, quiero dezir muchos ojos, porque como eran tantos, en hallando vna piedra se yuan los ojos de muchos tras ella.

Oyan agora, las razones que ay de las piedras de san Estean de parte de Dios. La primera razon es. Quiso Dios honrar a Estean, vistiendo le con el vestido, que para el se auia cortado. Cuen ta la sagrada Escritura Ioan. 8. que auiendo dicho Christo nuestro Redemptor, que Abraham auia deseado su dia, y que le auia visto con grande alegria, y que estuuiessen ciertos que era antes de Abraham. *Abraham pater vester exultauit vt videret diem hunc videri, & gausus est, &c. Antequam Abraham fieret, ego sum.* Auendo digo, dicho estas palabras Christo nuestro Redemptor, tomaron piedras para apedrearle. *Tulerunt ergo lapides vt iacerent in eum.* No quiso Christo para si este vestido, por no querer que en su muerte tuuiessen todos culpa, sino que le

dexo por vn criado suyo muy fiel y por esto se escondio. *Iesus autem abscondit se, & exiuit de templo,* como quien dize: No quiero para mi este vestido, quiero que sea para Estean fiel criado mio, y assi el dia de oy, visten a Estean con esta ropa de piedras, apedreã dolo.

La segunda razon es. Quiso dar a entender Dios, que le agradò mucho lo que Estean hizo en dezir las verdades, y reprehender les su modo de proceder: y esto dio a entender con piedras. Para declarar y poner este pensamiento en su punto, quiero declarar aquellas palabras de Salomò Prouer. 26. tan dificultosas como comunes. *Qui dat honorem insipienti, sicut qui mittit lapidem in aeuuum & Mercurij.* Quien honra al ignorante, es como el que hecha vna piedra en el monton de piedras de Mercurio. Tiene este lugar varias declaraciones: pero no ten esta que he menester para lo que tengo entre manos. Acostumbrauan antiguamente quando se trataua de còdenar o librar a vno valerle de piedras blancas y negras. Las blancas eran señal de libertad, y las negras de muerte. Desto se entendera aquella ficcion poetica, que cuenta Didimo Odise. 16. Mando, fingien Iupiter a Mercurio, que matasse a Argos. Hizo lo Mercurio, Iano del qual era pastor Argos, se quexo a lo dioses, diciendo:

Prou. 26.

Didimo.

Gen. 3.

Acto. 6.

Ioan. 8.

Exod. 24.

Psal. 39.

que merecia Mercurio ser hechado del cielo, como à homicida. Para aueriguar el caso, púfose el negocio en votos con piedras blácas, y piedras negras. Y como se hallassen las piedras blancas en el cantaró, y a los pies de Mercurio las piedras negras, dieron por libre a Mercurio. Acusaron a Esteuan diciendo, que era contrario à la ley de Moyses, y predicaua contra ella. Para aueriguar si tenia culpa, ò no, facanle dela ciudad, y toman piedras cotto quic quiere votar. Y aunque ellos entendian que las piedras eran negras, no fuero realmente negras, sino blancas. *Omnis lapis prauus operimentum tuum &c.* La tercera razon es. Edificò Dios la ciudad del cielo en el principio, poniendo en el edificio las piedras de los

Ezech. 28.

Angeles, que piedras se llaman, en el lugar citado. Ezech. 28. y es muy conforme a lo que dize san Ioan Apocalyp. 21. de los muros, y fundamentos de la Ciudad que eran de piedra. Cayeron estas piedras del cielo. Quiere Dios edificar aquella ciudad, y poner en el edificio las piedras de los hombres, y para esto es menester pulirlas, conforme lo que dize la Iglesia en el hymno de las visperas de la Dedicacion de la Iglesia.

*Transiibim prassuris  
Expoliti lapides  
Suis coaptantur locia  
Per manus artificia*

*Dispariuntur permansuri  
Sacris edificijs.*

Auia san Esteuan de seruir para el edificio del cielo, y como à piedra deste edificio, fue menester pulirla. Pulio la Dios con piedras, y assi, quiso Dios que le apedreasen.

La quarta razon es. Vio san Esteuan los cielos abiertos. *Ecce uideos celos apertos.* El camino para el cielo donde yua Esteuan, es de trabajos, y persecuciones. No ay cielo sin trabajos, y cruz. Que ni aùn Christo siendo la gloria tuya, como dio a entender Christo N. Señor, Luc. 24. diciendo: *Nonne oportuit Christum pati, & sic intrare in gloriam suam?* quiso poseerla (hablo de la gloria del cuerpo) sino por cruz, y trabajos. Agora entiendo porque Christo en el mōte Thabor, despues de la Transfiguracion Matth. 17. dixo à sus discipulos. *Nemini dixeritis uisum uentis, donec filius hominis à mortuis resurgat.* No hableys palabra de lo que auerys visto, hasta que yo aya resucitado. Fue dezir: no quiero que trateys de mi gloria, que no aya primero padecido, porque entienda los hombres que el camino del cielo es cruz, y trabajos: y porque queden desen ganados los hombres, a Esteuan que va al cielo, y uee los cielos abiertos, apedreennle. Pareceme que son estas piedras de Esteuan como los padrones de piedra, q̄ llamamos monjetas, que ponen

por

Luc. 24.

Matt. 17.

por los caminos dificultosos de romerias, que dan a entender por donde se va a la casa santa. Estas piedras d san Esteuan señores, siruen de padrones, y señal, que nos dizen, que el camino del cielo es cruz, y trabajos.

Apo. 22.

La quinta razon. Imaginen señores, que ay vn grande rio en este camino del suelo al cielo. No se si digo bien, que lo imaginen; porque san Iuan vio Apocaly. 22. vn rio en la Iglesia. Es sin duda lo que dezimos, que en este camino de la gloria, es sin duda lo que dezimos, que en este camino de pasar para llegar alla. Y como el rio es grande tiene necesidad de puente, que puentes suele auer en los rios grandes. Ay algunas puentes de madera, y otras de piedra. Christo nuestro Señor, san Pedro, san Andres, y otros passaron este rio con puente de madera, pues murieron en cruz: pero la puente de san Esteuan fue de piedra, pues murio apedreado.

Amos 6.

*Et lapidabant Stephanum, &c.* Por esta puente, y piedras va corriendo Esteuan al cielo. Preguntau a Amos cap. 6. si los cauallos pueden caminar por las piedras, y teniendo dolor por cosa muy dificultosa. *Numquid currere queunt equi in petris?* Como quien dize, no puede ser. Pues lo que no puede hazer los cauallos, hizo san Esteuan, que por las piedras, yua corriendo a la posta al cielo. Podemos dezirle aquellas palabras q̄ dixo Eliphaz à Iob cap. 5. *Chm la-*

Iob. 5.

*piditibus regionis pactum tuum.* Parece Iob, que teneys hecho pacto con las piedras. Cayetano dize, q̄ por las piedras se significa la fortaleza, como me aq̄llas palabras dl c. 6. de Iob. *Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea aenea est.* Ni yo tēgo dezia Iob por su humildad, la fortaleza de las piedras, ni mi carne es d cobre. Dize pues Eliphaz a Iob. Pacto deueys tener con las piedras, pues tan fuerte soys como ellas. Bien podemos dezir esto de S. Esteuan, y aun podemos dezir, que es mas fuerte que las piedras, pues tiene tanta fortaleza, que las uee, y con mucho gusto, padece aq̄el tormento. De la piedra Alectorio sedize, que quien la trae, es inexpugnable en la guerra. Por esto dize Ruco cap. 17. de Alectorio, que Milo Crotoniense nunca fue vencido en la guerra. Fuertes eran las piedras de san Esteuan: pero mas fuerte era Esteuan, y inexpugnable; y no me marauillo desto, ni se marauillara quien sabe que trae en sí la piedra Alectorio digo a Christo nuestro Señor, al qual san Pablo. 1. Cor. 10. llama piedra. *Petra autem erat Christus.*

Iob 6.

Ruco.

1. Cor. 10.

Deut. 32.

cliam

*celam terram, ut comederet fructus agrorum, & susceperet mel de petra, oleumque de saxo durissimo.* Confi-  
távole Dios sobre vna tierra alta,  
y llena de montes, para que to-  
miessse los frutos de los campos,  
y facalle miel de la piedra, y azeite  
de vn guijarro. No viene mal esto  
cō san Estevan, el qual de las pie-  
dras facò miel, y azeite de gracia,  
y gloria.

No me parece mal esto: pero  
aduiertan que en el Hebreo en  
Tugir d aquella palabra *regionum*,  
ay *cadecb*, que significa campo.  
Dize pues Eliphaz a Iob, parece  
que tengays hecho concierto y  
pacto, con las piedras de los cam-  
pos: porque no os dañen, ni den  
pesadumbre, cosa propia de las  
piedras, que por esto se dizen, *La-  
pides, à ledendo pedr*. A san Estevan  
podemos dezir, còcierto deueys  
tener con las piedras, pues no so-  
lo no os dañan, sino que os ha-  
zen prouecho, y son de gusto. *La-  
pides torrentis illi dulces fuerunt.*

Apedrearon pues al glorioso S.  
Estevan. Quando considero est-  
tas piedras de parte de los que le  
apedraron, se me representa que  
estan tristes, à nuestro modo de  
entender, y que si Dios les daua li-  
cencia, se boluerian contra los  
que las tirauan. Cuenta Ruco en  
el capítulo diez y ocho, de Tor-  
coi, de la piedra Torcois, que  
mostro tristeza en la muerte de  
vn hombre que la traya engasta-  
da en vn anillo. En la muerte de

Christo Redemptor de la vida,  
las piedras mostaron lentimien-  
to, pantiendose, como vn hom-  
bre, que no pudiendo hazer lo  
que quiere, se raza los vestidos,  
y le mostran las piedras de san  
Estevan, si Dios les diera licencia.

Pero mirádoles de parte de Este-  
uan, me parece que tienen con-  
tancia y porfia, sobre qual se alle-  
gara mas à Estevan. Acuerdense  
de aquella marauillosa vision de  
la sagrada Escritura que vio el Pa-  
triarca Iacob Genef. 28. del diui-  
no texto, consta, que por cabece-  
ra se puso Iacob tres piedras, y  
por la mañana, solo hallo vna pie-  
dra, como en el sermon de la san-  
tissima Trinidad pueden ver. Pa-  
resce que yuan à porfia aquellas  
piedras para llegarle à la cabeza  
de Iacob, y como se yuan apreta-  
do tanto, de las tres piedras se hi-  
zo vna. Sin duda señores que es-  
ta competencia deuan tener las  
piedras de san Estevan, por lle-  
garle mas a este glorioso santo, y  
inclito martyr.

Por estas piedras caminaua Es-  
teuan al cielo. Esto es lo que dixo  
el Profeta Ezechiel. *In medio lapi-  
dum ignitorum ambulasti* Camina-  
ua en medio de las piedras, a las  
quales llama llenas de fuego: por  
que quando ellas no lo fueran,  
como tocauan al bienauentura-  
do san Estevan, que estava lleno  
de amor de Dios, quedarán ellas  
llenas de fuego.

Fueron muy sabrosas, y dul-

*Genef. 28.*

*Psal. 109*

ces las piedras del torrente para  
san Estevan. Dize David Psalm  
109. que Christo nuestro Redem-  
ptor beuio del torrente de las a-  
guas. *De torrente in via bibi, &c.*  
Y como beuio de aquella agua  
de los trabajos, y su boca estava  
llena de miel, y leche, como la de  
la esposa. *Mel, & lac sub lingua tua.*  
Canti. 4. quedo la agua y piedras del tor-  
rente dulces, y así las del torréte  
con que apedreauan a Estevan,  
eran dulces.

Tratando el real Profeta Da-  
uid de los enemigos que le pe-  
reguián y rodeauan dize, que le  
rodeauan como abejas, *Circunde-  
derunt me sicut apes*. Dos cosas es  
razon que aduiertan en la abeja.  
Vna, que con su aguijõ pica, pero  
el daño q haze es poco, ella que-  
da muerta. Otra es, que haze miel  
para los otros. Estos perseguido-  
res del bienauenturado san Este-  
uan eran abejas, que picauan à  
Estevan: pero ellos quedauan  
muertos. Mas hazian miel para  
Estevan, y así las piedras que le  
tirauan, yuan embueltas cõ miel,  
y por esto eran dulces. *Lapides  
torrentis illi fuerunt dulces.*

Antes que Christo nuestro Re-  
demptor muriesse, los trabajos  
eran defabridos y muy pesados:  
pero Christo Redemptor de la  
vida, les dexo muy sabrosos, y  
agucarados. Han aduertido lo  
que cuenta el sagrado Euangeli-  
sta san Matheo de Christo nues-  
tro Señor, al qual antes de cruci-

*Matt. 27*

ficarle, o estando en la Cruz, le  
dieron de beuer vino con hiel,  
gustole; pero no quiso beuerla.  
*Et dederunt ei vinum bithere cum sel-  
le misum, Et cum gustasset noluit bi-  
bere.* Grandes mysterios ay en es-  
te hecho, y con mucha razon pue-  
de el curioso dudar, como Chri-  
sto nuestro Redemptor no rehu-  
so agotes, corona de espinas, cruz,  
y cosas semejantes, y vemos que  
rehuso aquella beuida de hiel, y  
vino, y no quiso beuerla. Quiso  
dezimos Christo que auiamos d  
beuer de los trabajos, y auiamos  
de padecer. Esto es lo que Chri-  
sto pidio al Padre eterno en la  
oracion del guerto. *Pater si possibi-  
le est transas a me calice isto, &c.* Pa-  
dre si possible es, passe de mi este  
caliz, no sea yo solo el que padez-  
ca por vuestro amor, padescan  
tambien mis discipulos. Pero por  
que mas rehuso esta beuida que  
otros trabajos, y la dexò para no-  
sotros: Dieron a Christo Redem-  
ptor nuestro esta beuida que  
es suaua, que es suaua. Fue dezir,  
dexo para los hombres trabajos,  
quiere que padescan: pero seran  
los trabajos cõ esponja, serã muy  
suaues, y fáciles: y así no ay que  
marauillar, que san Estevan ha-  
llasse las piedras dulces. *Lapides  
torrentis illi dulces fuerunt*: Yua el  
glorioso san Estevan a padecer:  
pero antes que le apedreasen,  
vio los cielos abiertos, y à Iesús  
en pie à la diestra d su Padre. *Eccè  
video calos apertos, & Jesum stantē  
à dex.*

a dextero virtutis Dei. Como auian de ser pesados y amargos los trabajos, viendo los cielos abiertos, y a Jesus alli. Denme licencia, que de proposito declare este lugar. Presupongo primero, que realmente vio los cielos abiertos; porque aunque de su misma naturaleza sean incorruptibles, no lo son ab extrinseco, que dizen los Theologos, y assi les pudo Dios abrir. O digamos, que esta vision fue imaginaria de las que acontecen en vigilia, ò intellectual, como dizen algunos. En fin vio los cielos abiertos. Abrieronse en el baptismo de Christo nuestro Señor Matth. 3. para que entédamos, q̄ el baptismo de agua, abre los cielos, y lleua alla. Tambien se abrieron para san Esteuá, y como era el primer martyr; fue dezirnos: que el baptismo de sangre, abre los cielos. Vio san Esteuál los cielos abiertos, como quíe le dezia. No os espanten las piedras, poned los ojos en el cielo. Como el que passá vn rio para no de suanecerse, importa que no mire la agua, sino que ponga los ojos en la tierra firme. Dize la Glosa, que se le mostrò Christo crucificado, como quíe le dezia: Mirad Esteuan, lo que por vos he padecido, razon es que vos padezcays algo por mi. Otros dizen, que se le mostrò glorioso, para que viese el premio que le esperaba. Estar en pie, fue dezirle; aparejado estar, para fauorece-

ros Esteuan: pero diziendo san Marcos, que está Christo asentado, otro mysterio deue de auer en mostrarle Christo en pie. Parece que veo vn Rey, que está en vn balcon mirando vnas justas: Quando vee que sale vn cauallero que con animo, y brio justa, y con el cauallo y lanza haze lo q̄ el mas auentajado, alçafe de la silla, y estando en pie, mira aquel cauallero, tanto gusta de la bruesa y animo del. Está Christo nuestro Redemptor asentado en el cielo, mirando como pelean los hombres en el palenque desta vida. Sale oy Esteuan con tanto animo, esfuérço, y brio, que se algo Christo nuestro Redemptor, a nuestro modo de entender, y estando en pie en el balcon del cielo, mira a Esteuan. Esta postura daua a entender que bolueria Christo nuestro Señor por Esteuan, y se vengaria de los que le apedreauan. Tened Esteuan paciencia, que yo me vengare desta gente: *Mihi vindictam, & ego retribuam.* Poruentura, se significa esto, en q̄ en las palabras que dize Esteuan, haze mencion del Padre, y del Hijo, y no del Espiritu santo. *Et Jesum stantem à dextis virtutis Dei.* Como el Espiritu san to es amor, dixeronle en esto, no ha de vsar Dios de clemencia con estos, sino que les ha de castigar.

Entendiendo esto san Esteuá, arrodillasse, y haze oració a Dios, y ruega

y ruega por sus enemigos, no desfeado q̄ Dios les castigasse, sino q̄ les perdonasse. *Domine ne statuas illis hoc peccatum.* Deseo que ponderen mucho, que no solo ruega por sus enemigos à imitacion de Christo nuestro Señor, el qual está en la cruz rogo al Padre eter no q̄ les perdonasse, sino que estando en pie, quando haze oracion, pidiendo perdon por los enemigos, se arrodilla, para que se vea con que gusto y aflicion rogaua por sus enemigos. Muy semejante me parece esto a lo que hizo Christo nuestro S. en la cruz, quando rogo por sus enemigos. Hablando con su madre, no le dixó madre, sino muger, y tratando con Dios por cosas suyas, no le dixó padre, sino Dios. *Deum, Deum meum, ut quid dereliquisti me.* Y quando ruega por los enemigos, vsa desta palabra padre: *Pater dimitte illis, quia nesciunt quid faciunt.* La razón es llana: porque la palabra padre, dize amor, y misericordia, es palabra de ternura, y gusto, pues para que se vea con quanto gusto ruega por los enemigos, diga padre. San Esteuan estava en pie: pero quando pide perdon por los que le apedreauan, se arrodilla.

Fue tan eficaz esta oracion de san Esteuan, que alcanço la conversion de san Pablo, como dize san Agustin sermon. 11. y 4. de san Esteuan. *Si Stephanus, dize, non orasset, Ecclesia Paulam non habuisset.* Estaua san Pablo quando apedrea-

uan a san Esteuan, guardando la ropa de los que le apedreauan. *Et testes deposuerunt uestimenta sua, secus pedes adolecentis, qui vocabatur Saulus.* Actorum 7. Y pudo tanto con Dios aquella oracion, que hizo merced a san Pablo de sacarle de aquellas tinieblas, en que andaua persiguiendo a los Chistianos. Para que mejor entiendan esto, aduertan; que no puede vno merecer la predestinacion de otro, hablando della en quanto es acto del entendimiento, y voluntad de Dios, ni puede vno merecer la predestinacion en su efecto, hablando de todos los efectos de la predestinacion: pero puede vno merecer la predestinacion de otro, en quanto à algun efecto della, como de la Theologia supongo: pero ni aun esto se puede merecer cò merito de condigno, sino con merito de congruo. Desta manera se ha de entender santo Thomas. 1. part. quest. 23. art. 8. quando dize, que la predestinacion puede ser fauorecida por las oraciones de los santos. Agora no tiene dificultad entender lo que dize san Agustin de san Esteuan; que merecio la conversion de san Pablo.

Estaua san Esteuan lleno de gracia. *Plenus gratia, & fortitudine:* le llama el Euangelista san Lucas Actorum 6. Como se aya de entender esto, declaro en mi Sanctoral en el sermon de la Anunciacion de nuestra Señora. Aora

Ec muen

Mat. 16

Mat. 3.

Rom. 12.

Augst.

Acto. 7

D. Thom.

Acto. 6.

miren la trasta del cielo. Con dificultad podian beber los hombres desta agua de la diuina gracia. Quiso Dios q̄ apedraessen à Esteuã, y desta manera beneficien. Declarome. Cuenta Plutarco de vn cueruo que yua a beber agua de vnos cãtaros. No podia vn dia llegar a la agua, con el instinto natural, puso piedras con el pico en los vasos y pudo beber. No piẽso agrauar à S. Pablo en llamarle cueruo antes de su cõuerũo, pues por sus pecados estaua tã tãnado.

Plutar.

Puso piedras en el vaso de Esteuã, y le digo que el las tiro todas, no dire mal: porque guardaua la ropa de todos. En esta ocasion cõ la oracion de san Esteuan, beuiõ Pablo de la agua de la diuina gracia, y q̄ corria fuera quiero dezir, que fue esto ocasion que Dios hizo ziesse la misericordia que hizo a san Pablo en conuertirle. Seamos deuotos deste Sãto, y rogemosle nos haga merced de interceder por nosotros, y alcãrnos gloria, y despues gloria, Amen.



## SERMON DE SAN MA-

### THIAS APOSTOL PRE-

dicado en la Sca año 1609.

*Confiteor tibi pater Domine caeli, & terra, quia abscondisti haec a sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.*

Matth. cap. 11.

L. Angelico Dotor S. Tho. 2. 2. q. 95. ar. 8. trata si las fuertes son licitas. La razõ dudar es, porque las fuertes estan prohibidas, como consta del derecho tit. de Sor tile. y de la 26. q. 1. 2. 3. 4. y 5. en particular cap. Eccle. de Sorlile. de lo qual consta que no son licitas las fuertes. Responde Sãto Thomas, que las fuertes son prohibidas, ora sean diuinas, ora sean humanas, ora sean diuinas, ora entendien-

do que estas cosas suceden por influencias del cielo: pero subordinando estas cosas a Dios son licitas, en particular las diuinas, lo que afirma santo Thomas, digo de ser licitas, con que se guarden algunas circunstancias, que no son deste lugar. En abono de la doctrina de santo Thomas, a mas de lo que dize san Agustin Pl. 3. *Sors non est aliquid mali*, nos podemos valer de lo que en materia de fuertes nos cuenta la sagrada Escritura. Iosue cap. 7. de su

hito-

S. Thom



historia, por juyzio de fuertes castigo a Acham por vn hurto que auia hecho en el templo. Saul i. Reg. 14. por fuertes conofcio, que fu hijo Ionatas auia comido miel. Por fuertes entendieron, que Ionas era causa de la tempestad, y le echaron al mar Ionã i. Por fuertes le cupo a Zacharias encenar en el templo Luc. 1. Y porque no alargemos tãto este discurso, dudando los Apostoles a quien elegirian en lugar d Judas, si a Ioseph dicho Barfabas, ò a Mathias, echaron sobre ellos fuertes, auiendo tenido primero oracion, y salio Mathias, como cuenta san Lucas Acto. cap. 1. *Et stauerunt duos, Ioseph, qui vocabatur Barfabas, qui cognominatus est Iustus, & Mathia. Et orantes dixerunt: Tu Domine, qui corda nostri omnium, ostende, quem elegeris ex his duobus vnum accipere locum ministerij huius, & apostolatus, de quo prauariatus est Iudas, ut abiret in locum suum. Et dederunt fortes eis, & cecidit fors super Mathiam, & annumeratus est cum undecim Apostolis.*

i. Reg. 14.

Jon. 1.

Luc. 1.

Actor. 1.

dre eterno: porque assi lo quiere, y le da gusto. *Ita pater, quoniam sic fuit placium ante te.* Este sermõ auemos de emplear en declarar las palabras de nuestro thema, y primeras de nuestro Euangelio, que pues son tan propias de nuestro santo predicar dellas, sera predecar de san Mathias, y predicar deste Santo seta declararlas, pues su vida, y santidad es la gloria mas a proposito, que podemos hallar dellas. Para esto tenemos necesidad de la gracia diuina. Archudamos a Maria Señora nuestra que es thesorrera della con la acostumbrada oracion de la Aue Maria, &c.

EL padre de la Theologia S. Tho. 1. p. q. 63. a 2. trata del primer pecado del Angel: Supone S. Tho. que en los Angeles malos estan todos los pecados secundum reatum, porq̄ induzen los hombres a pecar: pero no secundum effectũ, sino sõ soberuia y embidia. Por ser capaz solamente la naturaleza Angelica destes. Supuesto esto responde S. Tho. y dize, q̄ el pecado del Angel fue soberuia, como dio a entender Esai. *Deratã est ad inferos superbia tua, cõcidit cadaver tuũ: subter te sternetur timor, & operimentum tuum erunt vermes. Quomodo cecidisti de celo Lucifer, qui mane oriebaris? corruisti in terram, qui vulnerabas gentes? qui dicebas in corde tuo: In caeli conscendã, super altitudines Dei exultabo sicut in monte in monte*

S. Thom.

Esai. 14.

Mat. 11.

S. Aug.

Iosue. 7.

Ec 2

refra-

*testamenti, in lateribus Aquilonia. Ascendam super altitudinem nubium similis ero Altissimo. Veniam autem ad infernum detraheris in profundum lacu:* Claramente dize Efaías, que su pecado fue soberuia. En esto concuerdan todos los Doctores, si bien no todos lo explican de vna mesma manera: por que vnos dizen que fue por querer la bien auenturança natural, sin acordarse de la sobrie natural, para la qual Dios le auia criado. Otros, que fue por querer la bienauenturança sobrenatural, sin alçar los ojos a Dios, ni acordarse del fauor diuino, que era menester para la bienauenturança sobrenatural: Otros dizen, que consilio en no querer adorar a Dios hombre, eu yo mysterio le reuelaron, como tenemos prouado en el sermon de los santos Innocentes, al qual le mandaron obedeciesse, y adorarle, conforme a aquellas palabras del Apostol san Pablo: *Et cum iterum introduxisset primogenitum in orbem terrarum dixit, & adorauit eum omnes Angeli eius:* Demanera, sea vno, sea otro, el pecado del Angel fue soberuia: y si quieten hechar de ver lo que daño la soberuia al Angel, aduertan primero, que aunque muchos Angeles pecaron: el primero que pecó, fue el mas principal de todos; como dize S. Tho. en el art. 7. de la quest. citada, con autoridad de san Gregorio homil. 34. in Euangelia. Aduertan segundo, que la naturale-

za humana es mas perfecta que la humana conforme dize todos los Doctores, y dio a entender Dauid quando dixo: *Muniji eu paulo minus ab Angelis.* Aduertan tercero, que los Angeles no son todos de vna naturaleza y especie como dize S. Tho. 1.p.q. 50. ar. 4. De lo qual se sigue, que vnos son mas perfectos que otros, conforme lo que dixo Aristot. 12. Metaphy. *Species rerum sunt veluti numeri:* por que como no ay numeros de igual perfeccion, no ay tan poco especies, que lo sea. Aduertan quarto, que el numero de los Angeles es muy grande, como su pongo de santo Tho. 1.p.q. 50. ar. 3. donde hallaran razones muy a proposito para esto. De esto inferian quanta era la perfeccion de Lucifer, pues era el mas principal de los Angeles, y si le acuerdan que nuestro Señor, les dio la gracia, y dones sobrenaturales, como forma a su naturaleza, como dize S. Tho. 1.p.q. 62. art. 6. quiero dezir, que al que era mas perfecto en lo natural, dio mas gracia y dones sobrenaturales, podran colegir ser Lucifer el mas perfecto Angel en lo natural, y sobrenatural, que tenia el cielo. A este Angel tan hermoso y perfeto, hecho a peccar de la soberuia, como dixo lo. *Deuoret pulchritudine eius primogenita mors.* La primera muerte, aslo primero, y arruyno la hermosura del primer Angel. Muerte, sino me engaño, quiere dezir pecado.

Psal. 8.

S. Thom.

Aristote.

D. Thom.

D. Tho.

7. b. 18

Pecca.

*Peccatum enim consummatum fuerit generat mortem*, dize el Apostol Santiago, y la primera muerte, y Jacob. 1. primer pecado es la soberuia. *Innium omnis peccati superbia*, Eccles. 10. Dezir pues Iob, que la primera muerte aslo el Angel, es dezir que la soberuia echó a perder la hermosura de Lucifer. Con dos lugares de la sagrada Escritura declarare mi pensamiento. El primer lugar es del Propheta Baruc, cap. 3. *O Israel quam magna est domus tua, & quam ingens locus possessionis eius, magnus est, & non habet finem excelsus & immensus. Ibi fuerunt gigantes nomina ti, qui ab initio fuerunt satura magna scientes bellum.* O Israel, quan grande es vuestra casa, quan grande es vuestro lugar, es tan grande, que no tiene fin. Habla aqui el Propheta del Cielo Empiteo, lugar de los bienauenturados, el qual es grandissimo, como saben los que entienden algo de Philosophia, lo que seria facil prouar, sino me esperassen cosas mas a proposito. En este cielo estuieron los gigantes, que del principio fueron de grande estatura: entiendo por los gigantes a los demonios, los quales desde el principio fueron de grande estatura, y por que segun dize el angelico Doctor S. Thomas 1.p. q. uest. 63. art. 6. en el segundo instante pecaron, y fueron soberuios, que por esto se llaman gigantes. *Scientes bellum:* por

que ya en el principio tuuieron guerra con san Miguel, como dize san Ioan Apocal. 12. *Factum est praelium magni in celo Michael, & Angeli eius pugnant cum dracone, & draco cum illis.* Noten la palabra *ibifuerunt*, por que ya no estan, antes cayero luego del cielo como rayos. *Videbam Sabnam, tanquam fulgur de celo cadentem* Luc. 10. Pues no fabriamos donde estan: esto declarara el segundo lugar que es de Iob cap. 26. *Ecce gigantes genuit sub aquis.* Los gigantes de los demonios gimen, y suspiran debaxo de las aguas. Y pues sobre el cielo ay aguas. *Aque omnes que super caelos sunt laudate nomen Domini &c.* Dan. 3. Y no estan alli, bien dize que gimen debaxo de las aguas. Y fino diga que gimen, y suspiran debaxo de las aguas del infierno donde estan, pues Iob capit. 24. dize hablando del infierno: *Transseant ab aquis nisium ad cabrem nisium,* Y así no digo mal en dezir, que gimen los demonios debaxo de las aguas del infierno, donde padeceran para siempre. *Ne maleatū in ignem aeternum qui paratus est diabolo, & Angelis eius,* Matth. 25. No perdid Lucifer lo natural: por que como dize S. Dionysio ca. 4. *De diuinis nominibus, naturalia manescunt integra in Angelis,* fino todo lo que era sobrenatural, y quedaron condenados para siempre al infierno. Bien si no me engaño há visto, el estrago q hizo la soberuia

Apo. 12.

Luc. 10.

Dan. 3.

Iob 24.

Matt. 25.

Dionys.



en Lucifer, y los daños que a el, y los demas Angeles caufo.

Quan grande vicio es la soberuia, tan gran de virtud es la humildad. Esta fue la que mas campeo en Maria Señora nuestra, y por la qual le hizo Dios grandes mercedes, y todas las generaciones la llaman bienauenturada.

Luc. 1.

*Quia respexit Dominus humilitatem ancille sue, ecce enim ex hoc beatam, me dicent omnes generationes.*, dixo ella mesma Luc. 1. Por esta ocasion alabaua el esposo sus pies. Cant. 7.

Cant. 7.

*Quam pulchri sunt gressus tui in calcamentis filia principis.* Hija del Principe que lindos que son vuestros passos con los çapatos. Los pies señores, son simbolo de la soberuia: porque ellos son los q̄ leuantan de la tierra el cuerpo, pues que haze la soberuia de leuatar el hombre de la tierra, que pensamientos son los del hombre tan empinados, y engreydos. Assi se entiende aquel lugar del

Psal. 35.

Psal. 33. *Non ueniat mihi pes superbia.* No tenga Señor yo el pie de la soberuia, y si de passo digo que los soberuios se llaman pie; porque de ordinario los mas baxos s̄o los soberuios, no dice mal. Por esta ocasion el demonio siempre procura acechar al carcanyal de los pies, conforme que aquellas palabras Gen. 3. *In insinabaria calcaneo eum.* Agora se puede entender porque la serpiente no tiene pies, y anda arrastrando por tierra. *Super pedibus tuum gradieris*

Genes. 3.

Genes. 3.

Gen. 3. Ephrem, y Barcephas, lib. de Paradi. c. 27. entienden, q̄ crio Dios a la serpiente cõ pies, y que la maldixo Dios, por auer sido instrumento del demonio, quitandole los pies. Pues q̄ culpa tiene la serpiente, para maldeziila, y castigarla: porque la serpiente, por no tener libre aluidrio, no tuuo culpa. Es assi: pero como a vn mal mulo, y tañedor, se le rompe el instrumento, assi al demonio castigo Dios, maldiziendo al instrumento. Noté las palabras de Barcephas. *Etenim Sathanas conspicit anguem pedibus amissis humi uoluntari, acerbo dolore cruciatus est.* Parafrentar al hombre que era torpe con vn jumento, mãdaua Dios apedrear al jumento. Por esto castigo Dios a los animales en el diluuijo, pues quedaron ahogados, por castigar al hõbre. Esto mesmo dio a entender Christo, queriẽdo que los puercos donde estauã los demonios, se ahogassen enel mar de Genesareth. Entendiendo esto Dauid, maldixo a los montes de Gelboe donde murieron Saul, y Ionathas. No se marauillen de q̄ estos autores digan que crio Dios a la serpiente con pies: porque Plinio lib. 11. capit. 46. dize que se han visto serpientes con pies de ançarones. Pero castigado a la serpiente, como la castigo en los pies: porque el pecado principal del demonio fue de soberuia. Y esto se significa como tenemos dicho, por los pies. Por esto encartago

Ephr.

Barceph.

Lenit. 20

Genes. 7.

Luc. 8.

2. Reg. 1.

Plini.

Eccle. 4.

gò Dios, que quãdo entrãsemos en los templos, guardãsemos los pies: *Cultoi pedem tuum ingrediens domum Dei.* Gusta Dios que entremos en el templo humildes, y no soberuios. Queda sino me engaño, clara la alabança de la esposa. *Quam pulchri sunt gressus tui in calcamentis filia principis.* Vuestros passos hija del Principe, son muy hermosos: porque son humildes, y no soberuios; y agrada mucho a Dios la humildad. Tam bien de passo se entendera otra alabança de Maria Señora nuestra: *Come capius tui, sicut purpura regis iuncta a canalibus.* Vuestros cabellos son como la purpura del Rey, que esta junto a las canales. Por esta purpura entiende la Glosa la virtud de la humildad, vestido proprio de Rey, y assi Maria humilde, se llama Reyna, y hija del Principe. Siendo esto assi, no me espanto que Christo nuestro Redemptor engrandesca, y alabe a su padre: porque las mercedes haze a los humildes, a los quales descebre grandes secretos, los quales esconde a los soberuios: *Confiteor tibi pater Domine cali, & terra, quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.*

Cantic. 7.

*Confiteor tibi pater Domine cali, & terra, quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.* Por padre aqui no se entiende solo la primera persona de la santissima Trinidad, sino Dios, que comprende las tres personas: esto es lo q̄ dizen los Doctores, q̄ aqui Pa-

dre, se toma essencialmente, y no personalmete. Bien se da a entender, en dezirle Señor del cielo y tierra, pues no lo es el padre solo, sino las demas personas diuinas tambien, q̄ Dios es señor del cielo y tierra por la creacion, la qual por ser obra de las q̄ llaman los Theologos *ad extra*, es de toda la SS. Trinidad, que como dixẽ todos, *Opera ad extra sunt indiuisa.*

*Dñe cali & terra &c.* Entendã por el cielo y tierra, lo que llamamos cielo y tierra: ó entendã por el cielo el Angel, y por tierra el hõbre, que aũque Dios sea señor de todo lo criado, por la nobleza del Angel y hombre, se puede llamar señor del Angel, y hõbre. Es cosa ordinaria llamarle el hõbre tierra: Gen. 3. *Puluis es, & in puluere reuertetur;* y Esa. 65. *Serpenti puluis est panis eius.* Nies nuevo llamarle el Angel cielo, que assi entiende S. August. 12. confesio. ca. 7. como refiere S. Tho. 1. p. q. 61. ar. 1. aquellas palabras del Genes. c. 1. *In principio creauit Deus calu & terram.* Crio Dios en el principio el cielo, quiere dezir el Angel, del qual no haze memoria por su nombre Moyses: porq̄ los hombres al principio, no tomassen de aqui ocasion de idolatrar.

Genes. 3.  
Esa. 65.

August.  
S. Thom.  
Genes. 1.

*Quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.* Por sabios, y prudentes entiẽde los Doctores a los soberuios y altiuos, y por pequeños a los humildes, q̄ assi se entiende lo que

*Mat. 18.* dixo Christo Matth. 18. *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut paruuli, non intrabitis in regnum calorum.*

*Quia abscondisti &c.* Algo auemos dicho de los castigos de los soberuios: pero se que he quedadomuy corto en esto: digamos vn poco mas, y luego trataremos de los humildes. Solo quiero a proposito de los soberuios declarar vn lugar de Esaias cap. 18. *Va terra cymbalo alarum, que est trans flumina Etopie, que mittit in mari legatos, in uasis papii super aqua.* Ay de la tierra campana de alas, la qual está de la otra parte de Etiopia, y embia por mar embaxadores en vasos de papel. Lean lo que digo sobre este lugar en el tratado de Antichristo capir. 17. que mucho de aquello se puede aplicara este lugar, y predique lo que mas me parecia a proposito, en este sermon. Por esta tierra campana de alas, se entiende Egipto y Pharaon, que por muchas razones como alli digo, se llama campana de alas: Pero pues saben que la campana está en lugar alto, y el ruydo que haze con el metal, y ayre, está en su lugar Egipto y Pharaon, por razon de la soberuia, llamarle campa de alas: y si la campana haze grande ruydo, los castigos de Pharaon se pueden llamar campana, y campanudos, por auer tanto sonado por el mundo; como aquel castigo que hizo el Rey Don Ramiro

mãdando cortar las cabeças a los principales de su Reyno, se llama campana. Remito al Lector al lugar citado.

*Et reuelasti ea paruulis.* Por pequeños, como tengo dicho, entienden los Doctores a los humildes, a los quales a hecho Dios muchas mercedes. En figura de lo qual a los pequeños en edad a honrado Dios mucho. De los dos hijos de Adá, digo Abel y Cain Genef. 4. Abel era el menor, a el y a su sacrificio miro Dios: *Respexit Deus ad Abel, & ad munera eius.* De los dos hijos de Abraham, que eran Ismael, y Isaac, el menor era Isaac, el qual eligio Dios, y hizo mercedes. *In Isaac uocabitur uisum semen: sed & filium ancilla, &c.* Genef. 21. Dos hijos tuuo Isaac, que eran Iacob y Esau; el menor era Iacob, y el mayor Esau; y dellos haze el Propheta Malachias cap. 1. *Iacob dilexi: Esau autem odio habui.* De los doze hijos de Iacob, Benjamin, y Ioseph los menores fueron los mas queridos, reduzganse a la memoria las mercedes que hizo Dios a Ioseph: honrole tanto, hasta hazerle gouernador de Egipto Genef. 43. Manasses y Ephraim hijos fueron de Ioseph. Pensaua Ioseph q̄ Iacob su aguelo bēdezira al mayor Manasses, al qual comō a mayor, puso en la mano derecha: pero cruzando las manos Iacob, bēdixo a Ephraim menor: y diziçdole Ioseph. *Nō ista conuenit pater, quia hic est primogeni-*

Genef. 4.

Genef. 21.

Mala. 1.

Genef. 43

Genef. 43

*tus pone dexteram super caput eius.* Respondio Iacob. *scio fili mi, scio, & iste quidem erit in populo, & multiplicabitur, sed frater eius minor, maior erit illo, & semen eius crescet inter gentes.* Samuel por orden de Dios fue en casa de Isai para elegir a vno de sus hijos en Rey, y eligio, a David el menor 1. Reg. 16. Todo esto fue dar a entender lo que auia de hazer con los humildes y las mercedes que les auia de hazer.

1. Reg. 16.

*Et reuelasti ea paruulis.* Digamos antes de passar adelante en que consiste la verdadera humildad. La humildad verdadera supone conocer vn hombre sus miserias, y baxezas, lo poco que vale, de do de se sigue sujetarse a Dios, y no alçarse a mayores contra los otros, entendiendo que todos vale más que el. Esto dize a este proposito S. Thomas. 2. 2. q. 162. artic. 2. donde resuelue, que la humildad consiste principalmente en la voluntad. Por esta ocasion entre los doze grados de la humildad que trae S. Benito en su regla cap. 7. y refiere S. Thom. arti. 6. de la quaestio citada, el octauo es conocerse alli, y el sexto sujetarse a los demas, quiere dezir, no tenerse en mas que los demas, sino como aquel que conosco que todos le hazen ventaja, humillarse a todos. Bien se que los grados dichos fegun S. Anselmo son primero, y quarto como refiere S. Thom. en el artic. citado ad. 3.

Ansel. Thom.

Todo nuestro mal viene de no

ser humildes, y no serlo, viene de no conocernos. Que si vn hombre conociesse su miseria y quien es, no se alçaria a mayores, no seria soberuio, no menospreciaria a los demas, ni se enfadaria quando no le dan lo que desea, y pretende, ni auria tantas riñas en el mundo, que todo viene de que vn hombre no se conoce, y se estima demasiado, y se tiene en mas de lo que es. No piensen que es cosa facil conocerse a si, sino muy dificil tosa. Oygan a este proposito las respuestas de Thales Milesio vno de los siete sabios de Grecia a siete preguntas que le hizieron. La primera demanda fue, qual era la cosa mas bella y acabada: Respondio, el mundo, obra de las manos de Dios. La segunda demada fue, qual era la cosa mas capaz. Respondio el lugar, que todo lo abarca. La tercera qual era la cosa mas provechosa. Respondio la esperança, porque quando todo esta perdido, ella queda. La quarta qual era la cosa mejor: Respondio la virtud, porque sin ella no ay cosa buena. La quinta qual era la cosa mas veloz: Respondio el pensamiento, que no ay cosa que buelue mas. La sexta qual era la cosa mas fuerte. Respondio la necesidad, que con todo rompe. La septima qual era la cosa mas facil: Respondio que dar consejo; pues todos le quieren dar. La octaua qual era la cosa mas dificultosa: Respondio que conocerse a si: en confir-

confirmacion desto, adviertan quan pocos se conocen y son hū mildes, lo menos que piensa el hombre es en sí, que ni desto se acuerda. Reduzganse à la memoria aquel hecho de Moyses, quando baxado del monte hallo, que hauian hecho vn bezero de oro, al qual adorauan. Tomo Moyses el bezero y hizo poluos del, y dióse à beuer con agua. Que pretende Moyses, que no adoren al bezero, ni se acuerden de. Pues Moyses poruentura sería mas acertado, enterrarle debaxo de algun arbol, o hecharle en el rio. Difereto andiuo Moyses: pensó debaxo de tierra sacaron los Idólos, que me mando enterrar Jacob Gen. 35. Indultia tienen los hombres para sacar el oro de las minas, y aun del mar, yo quiero que no se acuerden del, de ninguna cosa se acuerdan los hombres me nos, que de sí: pues buen remedio, beuan los poluos del bezero, que pues lo menos que piensan es en sí, nunca se acordaran del bezero. De muchas cosas se oluida el hombre: pero de ninguna tanto como de sí. Por esto se llama *enos* que quiere dezir oluidadizo, y assi quando Dauid dize. *Quid est homo quod memor es eius*, en el orinical ay aquella palabra *enos* en el lugar de hombre. Conozcáse pues todos los hombres, tenganse en lo que son, sean humildes, que desto les vendran mil bienes, y estaran muy preparados

para que todo el infierno junto, no acabe con ellos cosa que sea pecado, y ofensa de Dios.

*Et reuelasti ea paruulis*. Haze Dios muchas mercedes a los humildes. No se espanten los humildes, ni tienen que temer. Teman los soberuios y altiuos, que los humildes tienen que estar muy contentos *Deum superbis resistit, humilibus autem dat gratiam*. Jacob. 4. Aduierta aquel lugar del Psalmo 45. a este proposito. *Deum refugium nostrum, & virtus adiutor in tribulationibus, que inueniunt nos nimis, propterea non timebimus dum turbabitur terra, & transferentur montes in cor maris*. Dios es nuestro refugio y amparo, y quien nos fauorece en las tribulaciones grandes, y assi no temamos, en particular quādo la tierra se turbara, y los montes se trasladaran en el coraçon del mar. Por tierra entiendan al hombre, que assi se llama como tenemos dicho. Esta se muda, quando de soberuio se haze vn hombre humilde. Por montes altos podemos entēder a los soberuios. Por mar à Christo Señor nuestro, que assi se entēde de aquel lugar del Eclesi. *Omnia flumina intrant in mare, & mare non re dundat*. Todos los rios entran en el mar, y el mar no redūda. Aqui mar significa à Christo Redemptor nuestro, en el qual todos los rios de los atributos, y perficiones diuinas entran: pero Christo no redunda, porque no engēda otro hijo. Traslada se los

Exo. 32.

Gen. 35.

Psal. 8.

Iaco. 4.

Psal. 45.

Ecclesi.

los soberuios en el coraçon de Christo quando se buelue de la cōdición de Christo q̄ segun dize nuestro Euaēgelo es humilde y máfa. *Disce à me quia mitis sū, & humilis corde*. *Et reuelasti ea paruulis*. No tiēde como digo que temer los humildes. *Nonis timere passilus grex, quia complacuit patri vestro dare vobis regnum*. No temays dicipulos y Apóstoles míos pequeños, por ser pocos, y pequeños, porque soys humildes: y la razon porque no aueys de temer es, porque vuestro padre os quiere dar el cielo. El camino del cielo es angosto. *Atē est via qua ducit ad salutem*. Matt. 7. La puerta del cielo es baxa, porque esta puerta es Christo. *Ego sū ostium per me si quis introierit saluabitur*. Ioan. 10. y puede por su humildad Christo llamarse puerta baxa. *Disce à me quia mitis sū, & humilis corde*. Siendo assi para yr por este camino y entiar en el cielo no es menester ser alto, inchado, y soberuio, sino humilde.

*Et reuelasti ea paruulis*. El poco gusto que tiene Dios en los soberuios, y lo mucho que tiene de los humildes, da bien à entender en ocasiones. Las buenas obras cō soberuia no parecen bien, y donde esta la humildad, lo que es malo no campea, y à los males haze parecer bien la humildad, y es ocasion que no mire Dios lo malo, antes borrandolo, ponga los ojos en la humildad. Que hermosa de ue ser vna muger, que sin lauar el

rostro, ni peynar el cabello, y con ropas deshechoas, parece bien. Y al contrario, la que lauando el rostro, peynando el cabello, y con galas no parece bien, no deue ser muy hermosa. Esto haze la soberuia, y humildad. Denme buenas obras con soberuia, no son de cōsideracion: pero den males obras, y humildad, delate de Dios se puede parecer, y tanto se puede vno humillar y conoerse, que aūque tenga malas obras quedara justificado arrepintiéndose de sus pecados. Acuerdēse de lo q̄ sucedio al Phariseo, y Publicano, entrambos fueron al templo. El Phariseo cō muchas buenas obras, pero cō soberuia, y vanidad. El publicano con muchos pecados: pero humilde. De aqui nacio q̄ parecio bien el publicano à Dios, y quedo justificado, pero el Fariseo, ni parecio biē à Dios, ni quedo justificado como cuēta S. Luc. ca. 18. Finge S. Ioā Chryl. declarado esto vn cāpo, y d̄ fasio entre dos capitanes, y q̄ vno dellos después de hauerse dado à las hastas sale con vitoria *Geminus Amicus* dize. *Et duas bigas in stadio positas, sermo prius proponit. In altera quidem insitiam cum superbia. In altera peccatum, & humilitatem, &c.* Con la humildad Rab no obstāte que pecadora mericio sele descubriese el secreto de la cōquista dela tierra de promission Iosue. 2. Fue tan humilde dize Procopio que de pura humildad, no se atreue à dezir à nuestro Señor, Suyo.

Dominus

Luc. 18.

Ios. 2.

3. Reg. 21.

*Dominus enim uesler, dize, ipse est Deus in caelo sursum, & in terra deorsum, &c.* A este proposito dixo Dios à su Propheta. 3. Reg. 21. *Nō ne uidiſti humiliatum Achab.* Propheta Achab malo es: pero mirale humillado.

Eſai. 14. Gen. 3. 1. Reg. 17. Eſt. 7. Dan. 4.

*Et reuelasti ea paruulis.* A los hu mildes haze Dios mercedes: pero de los soberuios las esconde, y les castiga. *Quien piensan que hecho à Lucifer del cielo, la soberuia Esai. 14.* Esta facò Adam del parayfo, Gen. 3. Postro à Goliath 1. Re. 17. Ahorco à Aman Ester. 7. A Nabucodonosor boluio como à bestia. Dan. 4. del Angel hizo Demonio, y del hombre haze Diablo, no en naturaleza sino en con dicion. Algunas vezes he pensa do que queria dezir que el De monio aua de comer tierra, y co mo el hombre se llama tierra, y no es dificultoso de entender, que el hombre es la comida del Demo nio: pero esto me à dado que pen sar, fino acierto perdonenme. Piē so que como el manjar se buelue en la naturaleza del q̄ le come, el hombre se dize mājor del Demo nio, porque se conuierte en De monio, no por naturaleza, y sino por condicion. Porque como el Demonio fue el primer soberuio, nunca à sabido hazer humildes, ni aun à sabido fingir humildad.

Exod. 8.

Cuenta la sagrada Eſcriptura Exod. 8. que pegando Moyſes cò la vara en tierra se hizieron mu chos mosquitos. *Extendis, dize, el*

sagrado texto. *Aaron manum virgam teneris, percussisque puluerem ter ra, & facti sūt scinipbes in hominibus, & in iumentis, omnia puluis terre ver sus est in scinipbes.* Antes de passar à delante sera razon q̄ explique a quella palabra, *scinipbes*, en lugar de la qual Sàctes Pagnino, y Vata blo leen, *pediculi*, piojos, muy cò forme à la palabra Hebraea, *chinim* que segun Sanctes Pagnino en su Thesaurio, y Marco Mirino Bixia no en el arca Noe quiere dezir, *pediculos*, piojos, palabra cuyo sin gular dizen no se halla en la sagra da Eſcriptura, si bien le tiene en te los Hebreos, *chinab*, como ad uierte Oleaster Exod. cap. 8. De *pe diculo*, entiende Ioseph està plaga lib. 2. Antiquitatū cuyas palabras son *Rursum Deus alia clade in homi nem fraudalem uindictat. Pediculorum enim magna vis è corporibus Aegyptiorum scatebat, à quibus mali, male perdebantur, & neq. lauatris, neque medicamentorum unzionibus extinguere eos ualebant. Quia nona pe ste tuu batru Rex, nec magis ipso peri culo, quam eius foeditate, & turpitudi ne territus, nequam cum esset, egre dimidiata ex parte respuit.* Y porque ay muchas maneras de *pediculos*, digamos de quales habla aqui vna, porque veamos que no es cò tra el texto sagrado esto que se dize, que se hizieron del poluo de la tierra, lo que no parece que cò uiene à los piojos que se hazè del baho del hombre, otra porq̄ vea mos que nuestra vulgata dize

muy

Orige. Augu.

muy bien en dezir, *scinipbes*, por que à mas de que para dezir que cita bien dicho, basta que lo diga el Papa, lo dizen Origenes Exod. 8. S. Augustin sermo. 87. de tempo re, y lib. de conueni. decem præcepto riu Dei, & de decē plagis Pharaonis. Ad uierten pues los naturales que ay *pediculorū*, que se crian 'en el hom bre, y otros animales, de los qua les habla Columela lib. 8. cap. 7.

Colum.

Quando dize. *Pluma omnis capite, & Jab alis arque clumibus deto genit: illic ne pediculum crees. hic ne sterco res loca naturalia exulceret: Ay pedicu los del mar como dize Plinio lib. 32. cap. 7. y 8.* Ay tambien pedicu los de la tierra. Ahora podemos entender dos cosas, vna que se pu dieron hazer del poluo de la tier ra, otra que puede parecerse à los mosquitos, y aun ser los mismos que la sagrada Eſcriptura llama, *scinipbes*.

Plin.

zoes desto, que no me parecen malas. Vna es, porque los encàta mientos y hechizos, no deuia ser apropiados para este efeto. Otra es que Dios impidio el poder que el Demonio tenia para esto. Pero oygan otras dos razones desto. La terçera en ordè es que como esta fuela tercera plaga se nos dio à entender que falzauan en la cog nicion del mysterio de la Santissi ma Trinidad. La quarta razon, y que yo he menester es, los mos quitos como son tan pequeños son symbolo dela humildad: Yaf sino poder con virtud del Demo nio hazer mosquitos, fue dezirnos que el Demonio como à padre de la soberuia, ni gusta de gente humilde, ni sabe hazer humildes de ueras, ni fingidos.

*Et reuelasti ea paruulis.* Son tan tas las mercedes que Dios haze à los humildes y secretos, que les descubre, que falta nombre para declararles, y assi dize *hac, y ea. Abscondisti hac, y reuelasti ea.* Eſti mo Dios tanto la obediencia de Abraham en querer sacrificar su hijo, que para dezir lo que era, le dixo, *quia fecisti rem hanc, &c.* Cò Gen. 22. esto nos da à entender, que descubre Dios grandes mysterios, y diuinos secretos à los humildes. Antiguamente de muchas maner as descubria Dios secretos à los hombres, como tengo declarado en el tratado delas apariciones d los espiritus. Solo quiero acordar les aquella tan extraordinaria, q̄ dize

*Exod. 28.* dize la S. Escritura Exod. 28. que era por *Urim*, y *Thummim*. Dize aquí solaméte lo que he menester, remitiendo al lector al cap. 14. do de lo trato de proposito. En aquella vestidura que se llamaua *Ephod superhumeral*, auia vn pectoral, o racional, y en el doze piedras preciosas, y escritas estas palabras. *Do Erima, & veritas*, que en el Hebreo son *Urim*, y *Thummim*, y no era cosa distinta d las piedras sino ellas mismas, que se llamaua desta suerte, por ser resplandecientes, y muy perfectas: porque *Urim*, quiere de zír illuminacion, y *Thummim* perfeccion. Preguntauan pues al Summo sacerdote vestido desta manera, lo que dessea saber, y descubriales Dios su voluntad, ora fué se con el respládor de las piedras, ora porque interiormente lo manifestasse al sacerdote, ora que có voces externas se lo dixesse, y el sacerdote lo descubria à los que le preguntauan. Desta manera entre otras descubria Dios sus secretos a los hombres como en aquel tratado podran ver: pero ahora à los humildes descubre Dios grandes secretos de otras maneras. Se pamos çí secretos los descubre: Es cosa dificultosa. Respódere lo mejor q' su piere. Los humildes tienen ojos abiertos, y à mas de que conocé su miseria, conocé q' todo lo del mundo es vanidad. *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas*. Eccle. 1. no hazen caudal de las cosas desta vida, desapeganse de todo lo

Ecclesi.

que no es Dios, no aman sino à Dios. Gustan de frecuencia de sacramentos, tratan de oracion, y mortificacion, y no entienden sino en setuir à Dios y aborrecer todo lo que es mundo. Esto no lo saben los soberuios, antes se rien dello.

*Reuelasti ea paruulis*. Tienen los humildes vn vida quieta, porque siendo humildes, ni la enfermedad les es molesta, ni la pobreza les da pena, ni la persecucion les affige, ni quanto padecen les desconfuela, ni inquietan; antes bié entendiendo que mas merecen sus pecados, tienen mucha paciécia. Perseguen a vn humilde, dizé del mal, hazenle tiros y hazé contra el otras cosas: quádo es humilde dize. Sino me dan lo que pido no lo merezco, que marauilla que no me honten, si dizen mal de mi, vé tura tengo que no saben quié soy, que mas ditan. Si me perseguen permitelo el cielo, y mis faltas son ocasion dello. Estas y semejantes cosas sabe hazer y dezir el humilde. Ellos dirá la vida quieta, y sossegada que tienen. Pero miren lo que siente el soberuio, que le mal diga, que le persigan, y murmuré, luego se inquieta, piensa como se vé vegata, que hara contra su enemigo. Digá ellos sus inquietudes, y desalioiego que tienen.

*Reuelasti ea paruulis*. Los regalos de los humildes, y consolaciones interiores son muchas. *Melius est medicum iusto super diuitias peccati*

101777

*Psal. 36.*

torum multos. *Psal. 36* y sobre todo, à los humildes da Dios la gloria y bienauenturáça q' en vna palabra es dezir lo q' se puede dezir. *Uelut timere passillum grex, qui a complacuit patri vestro dare vobis regnum*. Luc. doze.

*Luc. 12.*

La razon principal de dar Christo à los humildes la bienauenturáça es la q' dize S. Lucas en las palabras citadas. *Quia complacuit patri vestro*, que es lo mesmo que dize nuestro Euangelista. *fra pater quonia sic fuit placuit ante te*. Buena ocasion para tratar vn rato dela diuina predestinació, y dezir como la predestinació no tiene meritos en nosotros. Es cosa dela volútat y misericordia de Dios. *Non est volentis, neq. currentis, sed Dei miseris*

*Rom. 9.*

dize S. Pablo. *Quare hunc irabat, et illum non irabat, noli indicare, si no vis errare*, dize S. August. tra. 26. in Ioan. Si en alguna cosa es menester cerrar los ojos, y no hazer discursos es en materia de predestinacion, pues dizé S. Thom. r. p. q. 23. ar. 5. y todos los Doctores, que no depende de la diuina predestinacion de nuestra voluntad. *Cum enim nondum nati fuissent, aut aliquid egissent boni aut mali, (v' secundum electionem propositu Dei maneret) non ex operibus, sed ex vocante dictum est, ei quis maior seruiet minori*. Iacob dilecti. Esau autem odio habuit. &c. Rom. 9.

*Rom. 9.*

Lo que puedo asegurar à los hombres para q' se dexen de bachillerias es, que no se euren si la predestinacion tiene causa, o no tiene

causa, sino que viuan bien, porque Dios aunque no predefine à vno por sus meritos y obras, no determina de darle el cielo sin que haga buenas obras (hablo de los adultos.) Pues quien le haze pensar si soy predestinado, si no soy predestinado. Crea que si haze buenas obras yra al cielo, y si viue mal, y muere en pecado mortal, yra al infierno. Pero porque es materia dificultosa y de escuelas, contérese de lo poco q' há oyo. q' esto era menester para los que sin aver estudiado despuntan de agudo.

*Reuelasti ea paruulis*. No faltan congruencias de hazer Dios mercedes à los humildes, descubriales sus secretos, y no a los soberuios. Y vna dellas es, que los soberuios está llenos, por lo menos de ayre, y los humildes estan vazios: y assi como los soberuios, no tienen donde poner las mercedes y secretos de Dios, escódeles sus secretos. Pero como los humildes está vazios, y la naturaleza ni Dios no cófiéte vazio, hincheles Dios de mercedes, y descubreles sus secretos. El Propheta hinchio de azeite las tinajas d la viuda, pero notése que estauan vazias. A los humildes haze Dios mercedes, y les hinche de azeite de regalos. Con este exemplo quiero declarar esto. Si vna persona mandasse hazer vnregon que daria ballamo à todos lo que querran, y ran à buscarle, y le dixessen que desto tiene

4 Reg. 4.

8. 23

tiene

tiene grande abundancia, y que esta siempre con vn vaso de la mano dando del, pregunto seria discrecion, yr à buscar balfamo con vn vaso lleno de tierra, ò ceniza, merçeceria este, que esta persona retirasse la mano, y no le diese balfamo. Ni tiene este que quexarse si no le dan balfamo, y pues por su culpa no le dan, y veè que le dan à los que van à buscarle cõ vafo limpio, y vazio. Manda hazer

Matt. 11.

Dios vn pregon y dize. *Venite ad me omnes qui laboratis & onerati estis, & ego reficiam vos.* porque no salgamos de nuestro Euangelio. Venid à mi todos los que padescays y tenays trabajos, que yo os aliuare, y regalare, daros he balfamo, hazeros he mil mercedes, &c. Vamos todos pues nos combidan à ello. Ditan vamos, y no nos dan, ni expetimentamos lo que dezis. Hermano que se me da à mi que vays, si lleuays vn vaso lleno de tierra, vn coraçon lleno, y lo peor es, que esta lleno de ceniza y tierra, digo de afficiones de la tierra. Que maravilla que Dios nuestro Señor no os haga mercedes, y no entendays los secretos de Dios. Así vā à Dios los soberuios, si van, que como son tales ni esto saben hazer. Porque piésan que Pharaon dixo à Moyses y Aaron que le ofrecian de hazer oracion por el, y quitarle la plaga de las ranas, *Cras*, mañana lo podran hazer. Aduertira Rey que para luego es tarde. Dizè los

Exo. 8.

Dotores que lo dixo, porque que esta tratado primero con sus hechizeros y ver si le remediarian, por no auer de acudir à Dios. Ya que vayan van llenos de tierra, por esto, no les hazen las mercedes que à los humildes, que presentan à Dios vn coraçon vazio, y limpio, donde no ay afficion de la tierra. Con mucha pues razõ dize Christo. *Regelasti ea parauit.*

San Mathias era humilde, y pequeño, que aun en el nombre lo fue, que Mathias quiere dezir pequeño. Hizole Dios muchas mercedes, eligiolo Apostol, diole à entender que todo era vanidad, fino seruir à Dios. Desapogose de la tierra, y menospreciolo todo. Predicò con muchas veras à Jesu Christo, y gusto mucho de padecer por el, y q̃ le apedreasen por su respeto. Gusto tanto desto, que en memoria deste triunfo, y merced q̃ Dios le hizo, quiso dize Abdias Babylonico, que le enterrasen con dos piedras de aquellas q̃ le auian apedreado, Dios le eligio para que siruiesse de testimonio q̃ por el amor de Dios, y del proximo auia dado su vida, y no auia rehusado la muerte, para q̃ à imitacion deste S. nos humillemos, demos de mano à cosas del mundo, procuremos de estar vazios de la tierra, parezcamos vazios, y limpios delate de Dios, y esperemos grandes mercedes, y la mayor es gracia en esta vida, y gloria en la otra, Amen.

Abdi.

Ioã. 15. 16.

q. m. 1.

SER-

# SERMON EN LA DOMINICA INFRA OCTAVAM

Atencionis predicado en la Santa Iglesia

año 1609. Donde se haze fiesta de la

corona de espinas de

Christo N.S.

*Cum venerit paracletus, quem ego mittam vobis à Patre, spiritum veritatis, qui à Patre procedit: ille testimonium perhibebit de me.* Ioan. 15.



**C**ELEBRA esta Santa Iglesia fiesta de la corona de espinas de Christo nuestro Señor, la qual pusieron en su diuina cabeza en casa de Poncio Pilato. *Et milites placentes coronam de spinis, imposuerunt super caput eius,* Matth. capitu. 27. Y no por esto dexan de cantar el Euangelio de la presente Dominica, que es parte de los capitulos 15. y 16. de San Ioan, y viene muy à proposito para la fiesta, que tenemos entre manos. El argumento de nuestro Euangelio es tratar de la calidad, y nobleza de Christo N. S. en cuyo abono se vale el mismo Christo del testimonio del Espiritu Santo. Dudaron algunos si Christo Señor nuestro era Dios. El Espiritu Santo dize dara testimonio de mi, y vosotros tambien le dareys, porque estays con go del principio de mi predicacion.

Quatro cosas dize del Espiritu Santo. Vna que es Espiritu consolador. Otra que Christo Señor nuestro le à de embiar. Tercera llama le Espiritu de verdad. Quarta dize que procede del Padre. Y porque Christo se dize rosa en la Sagrada escriptura Ecclesiast. veynte y quatro. *Quasi plantatio rose in Hierico.* (Va hablando de la fableduria de Dios, por la qual se entienda el hijo, como dize Santo Thomas 1. parte quaest. 39. artic. 7. y 8.) Y junto à la rosa de ordinario ay espinas, no le hauian de faltar à Christo, como no le faltaron, pues en su cabeza le pusieron vna corona de espinas, de la qual se haze fiesta oy en esta Santa Iglesia, y pues Christo tuuo espinas, no han de pensar sus discipulos, que les han de faltar à ellos espinas de trabajos. *Abiq̃ synagogis facient vos.* Desterratos han de las synagogas, y pesará en esto hazer

Eccle. 24.

Thom.

ff

facificio

facrificio à Dios, y esto heran por no conocer à mi Padre, ni à mi. Es tad aduertidos de lo que os digo, porque quando os sucedieren estas cosas, tengays memoria de lo q̄ os digo. Para tratar de nuestro Euangelio, y de las espinas, tenemos necesidad del fauor del cielo. Acudamos à la que no las tuvo, sino que fue lirio entre ellas.

Cantic. 2.

Digo à Maria soberana que nica tuuo espinas de pecados, y por mas obligarla à que nos alcance esta merced, digamosle la oració de la Aue Maria, &c.

Entre otras cosas en que erraron los Hereses fue vna, en la diuinidad de Christo Señor nuestro, y assi dixerón que Christo no era verdadero Dios. Deste parecer fueró Carpocrates, Cherinto, Ebion, y otros, como dizen Irene. lib. 1. cap. 14. y siguientes Tertulia. lib. de prescrip. heretic. circa fin. Epiph. here. 27. y siguientes, Eusebio lib. 3. capi. 27. y 28. y lib. 4. ca. 8. y 22. y Nicephor. lib. 4. cap. 2. y 3. A estos Hereses siguieron Paulo Samosateno, Photino, y Attemó, como dize Epiphanio, here. 65. y 71. Los que no tienén tantos libros lean à *Castro verba Christi* here. 1. Heredaron este error los Hereses de los Hebreos, los quales creyeron, que Christo solo era hombre, y no Dios verdadero. Como el principio, y fundamento de los articulos de la humanidad es ser

Christo Dios, y hombre, valioso Christo en abono de su diuinidad del testamento viejo, de sus obras, y del testimonio del Espiritu Santo. El primer abono, y testimonio es del testaméto viejo, del qual consta que Christo es verdadero Dios. Esto nos dio à entender Oseas capi. 12. *Ego in manu*

Ose. 12.

*Prophetarum, assimilatus sum.* Yo el toy, dize Chuiro, retratado, y como sacado de pinzel en las manos de mis Prophetas, los quales han dicho quien era yo. Comencamos por el S. Propheta David, el qual, Psal. 2. dize en nombre de Christo. *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctum eius. predicans preceptum eius.* Yo soy Rey en la Iglesia Sãta y como à Rey espiritual, dize que hauia de predicar los preceptos d Dios. Hablando pues de Christo nuestro Señor anade. *Dominus dixit ad me filius meus es tu, ego hodie genui te.* El Señor me dixo à mi, y vos soys mi hijo, oy os he engêdrado. Dos cosas supone este lugar. Vna, que habla de Christo, lo que dize Galati. lib. 3. ca. 7. Cõsta de los Actos de los Apostoles cap. 4. y 13. La segunda es que habla de la generacion eterna, y assi aquella palabra, *Hodie*, quiere dezir en la eternidad. Viene bien esta declaracion con la palabra Hebrea, *yalad*, que en la conjugacion Kal, significa parir, y en la conjugacion *Hiphil*, *holid*, quiere dezir engendrar, y vna cosa, y otra dize Esai. de Dios nuestro

Psal. 2.

Gal. 3. ca. 7.

Esa. 66.

nuestro Señor. *Qui alios parere facio, ipse non pariam, qui alijs generationem tribuo sterilitis ero?*

En el mesmo Psalmo dize el Real Propheta David. *Apprehendite disciplinam*: Los setenta leen *Osculamini puritatem*; y conforterõn. *Osculamini filium*; y San Hieronymo *Adorate pure*. Dize pues el Santo Propheta Datid, tomad la sciencia, besad la pureza, besad las manos del Hijo, adorad al hijo, y sea la odoracion pura, y principal que es latria. Como quien dize, sino querays que el Señor os castigue, y os perdays, *Nequando irascatur Dñs, & pereatis de via iusta*, besad las manos al hijo, adorad al hijo, y por que la adoracion latria le deue solo à Dios nuestro Señor, inferan q̄ Christo Señor nuestro es Dios. Aquella palabra, *Osculamini*, viene muy bien con adorar, porque al que adoramos besamos manos, y pies. Assi entenderan aquellas palabras de Iob capitulo treynta y vno. *Et osculatus sum manum meam ore meo*. Castigueme Dios si yo me he besado la mano con mi boca. Los que adorauan al sol, señores, como no podian besarle, por estar lexos, alargauan la mano como tocando al sol, y despues la besauan, lo qual dize Iob es grande maldad. A quivna bien tratar vn punto muy Metaphylico, si Christo Redemptor nuestro en quanto hombre le ha

Iob. 31.

de adorar con adoracion latria, que es la suprema. Santo Thomas 3. parte questio. 25. articulo. 1. dize que si, y que la humanidad se ha de adorar con esta suprema adoracion. Fundalo en que la adoracion se termina al supuestoy persona, y como no ay sino vna persona diuina en Christo Señor nuestro solo, ay vna adoracion latria, aunque ay diferentes naturalezas. No me pidan que yo diga las Metaphylicas y agudezas de los santos en este punto, que mas son para escuelas, que para este lugar.

Thom.

Psal. 44

Psalmo quarta y quatro, dize David. *Sedes tua Deus in seculum seculi, virga directionis, virga Regni tui. Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem: propterea unxit te Deus, Deus oleo laetitiae.* Vuestra silla, y trono es eterno. *Regnabit in aomo Jacob in aeternum*, dixo el Angel à nuestra Señora Luc. y vuestra vara, y sceptro es sceptro d equidad. Aueys amado la justicia, y santidad, y aun por esto os vngio Dios nuestro Señor cõ el azeyte de alegria. Por esta vnacion entienden San Augustin, San Anselmo, y Beda, explicando este lugar San Gregorio Nazianzeno Ora. 36. 42. y 93. y S. Ciril. lib. 4. in Ioan. capi. 29. la gracia que llaman los Theologos de vnion, que es lo mesmo que la vnion hypostatica. De lo qual se collige q̄ Xpo es Dios verdadero.

Luc. 1.

Augu. Ansel. Beda. Grego. Nazian. Ciri.

Psal. 96.

Palmo nouenta y seys. *Adorate eum omnes Angeli eius.* Angeles de

Heb. i.

de Christo Señor nuestro adoral de. Con este lugar prueua el Apostol San Pablo ad Hebreo. i. que los Angeles son menores que Christo Señor nuestro. *Et cum iterum introduxisset eum in orbem terrarum, dixit. & adorent eum omnes Angeli eius.* Y como otra vez le introduxesse en la tierra, dixo à los Angeles que le adorassen. Aquella palabra otra vez, da à entender que le auia ya Dios introduzido en el entendimiento de los Angeles quando les criò, y mandò que le obediesen, y adorassen. Noten en el lugar del Real Profeta Dauid la palabra Hebrea, *Elohim*, que quiere tambien dezir Angeles.

Psal. 109.

Psal. 109. *Dixit Dominus Domino meo, sede à dextris meis.* Dixo el Señor Padre, al Señor Hijo, asentado à mi diestra, que assi lo dixo de Christo Señor nuestro quando subio al cielo San Marcos. Este lugar se entiendo de Christo, como lo dixo Christo Matth. 22. y es muy cõforme à la palabra Hebrea, *Adonai*. La parafrafi Caldayca como aduierre Galati. lib. 3. capitu. 5. dize. *Dixit Dominus uerbo meo.* Dixo Dios Padre a su palabra, y es cierto, que habla de aquella palabra que dize San Ioã capite pitimo. *In principio erat uerbum, &c.* Elayas capitu. 9. tratando de Christo nuestro Señor dize. *Parauit natus est nobis, & filius dicitur est nobis, & factus est principatus super humerum eius, & uocabitur no-*

Marc 16.

Mat. 22.

Gala.

Ioan. 1.

Esa. 9.

*men eius admirabilis, consiliarius, deus, fortis, Pater futuris seculi, princeps pacis, multiplicabitur eius imperium, & pacis eius non erit finis: super solium Dauid & super regnum eius sedebit.* El niño nació para nosotros, y nos dieron el hijo: su principado lleuò sobre sus ombros. El nombre deste niño es admirable, consiliario, Dios, fuerte, padre del futuro siglo, principe de paz. Multiplicarle ha su imperio, supaz no tendra fin, y estara assentado en el trono de Dauid. Este lugar no se entiendo de Ezechias, sino de Christo Señor nuestro, porque lo que aqui se dize, solo conuino à Christo Redemptor nuestro. Desta manera explican este lugar Eusebio libro septimo de demon-

Euseb.

Chryf.

stratio. capitulo quarto, y libro 9. capitulo octauo, y San Chryfolmo no homilia 5. de *incomprehensibili Christi natura*, y à mas de lo dicho, es muy conforme esto à la uersió Caldayca, en la qual se halla la palabra Messias. Supuesto esto, noten dos cosas entre otras deste lugar. Vna es, que este niño se llama Dios. Otra que dize ha de estar assentado sobre el trono de Dauid, lo que no conuiene sino al que es Dios y Señor nuestro. De camino noten aquellas palabras. *Et factus est principatus super humerum eius.* Y las otras. *Multiplicabitur eius imperium.* Las primeras, quieren dezir que Christo Señor nuestro traya su principado en los ombros. Tienen estas

palabras

palabras quatro sentidos. El primero, aunque sea niño, ombros tiene para ser Rey, y lleuar vn Rey no à cuestras. El segundo sentido es, que auia de traer à cuestras, y sobre sus ombros à los hombres su principado. El tercer sentido es, que auia de traer à cuestras, y en sus ombros la cruz, que se llama principado, pues por ella nos uiniero tantas grandezas, y con ella hizo tantas maravillas. Esto dixo Esai. cap. 22. *Dabo clauem domus Dauid super humerum eius.* Llamase la cruz llaua, porque con la cruz abrio Christo nuestro Señor las puertas del cielo, que estauan cerradas. El quarto sentido es, q̄ auia de traer Christo nuestro Señor en sus espaldas el peso de aquellos à quiẽ auia de gouernar. Este peso es de los pecados. *Deponentes omne pondus, & circumstantes peccatum,* dize San Pablo ad Hebre. 12. y los pecados lleuò Christo Señor nuestro en sus espaldas, que assi lo dixo Dauid Psalm. 118. *Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores.* Y Esai capi. 53. *Posuit in eo iniquitates, omnium nostrum.* Los cuales lugares hallaran declarados en el tratado de Antichristo cap. 2. Las segundas palabras. *Multiplicabitur eius imperium,* se han de leer conforme el Hebreo. *Ad multiplicandum Imperium.* A este proposito declare estas palabras Hebreas, *Lemarbeh hamisrab*, en el sermón de la natiuidad de nuestra Señora, donde las podran ver.

Esa. c. 22.

Heb. 12.

Psal. 128.

Esa. 53.

El mesmo Elayas capite 79 y cinco da à entender que Christo Señor nuestro es Dios en aquellas palabras. *Deus ipse ueniet, & saluabit nos: tunc aperientur oculi caecorum, &c.* Habla aqui el Profeta de Christo Redemptor nuestro que assi entienden este lugar, San Athanasio, libro de *Incaruatio uerbi post medium*, y en el libro de *Humaniate assumpta*, Cypriano libro segundo contra Iudeos capitulo septimo, Irena. libro tertio capite veynte y dos, y Eusebio libro 6. de demonstratio. capitulo veynte y vno. Consta claramente de lo que dize que nos à de saluar, y ha de dar uista à los ciegos, y curar à coxos, y dar oydo à los sordos. No ten ahora como dize lo que vamos prouando, y llama à Christo Señor nuestro, Dios, *Deus ueniet, & saluabit nos.* Vno Dios nuestro Señor haziendose hombre, y nos saluo y librò del demonio, y pecado. Antes auia dicho. *Eccce Deus noster uisionem adduce: ueritubionis.* Aduertid que Dios nuestro a de venir, entiendo por Dios nuestro al hijo de Dios Redemptor nuestro, que se encamo como dire en el sermón de la Santissima Trinidad, explicando aquel verso del Psal. 66. *Benedicite nos Deus, Deus noster, &c.* Este Dios à de traer uen gæça de retribuciõ. Ha de saluar, pero tambien à de castigar à los malos, y que no querran aprouecharse de su passiõ. Digamoslo à otra manera. Dios hecho hombre

Alban.

Cypria.

Irena.

Euseb.

Psal. 66.



bre satisfizo al Padre eterno de todo rigor de justicia, y quedó Dios satisfecho, y vengado del agrauio que le auia hecho los hombrs, y del Demonio. Aduiertá ahora que dezir. *Vtione adducet retributionis.*

Esa. 45.

Mas cap. 45. *In te est Deus, & non est Deus absque te. Vere tu es Deus absconditus, Deus Israel saluator.* Aua dicho Dios al Messias. *Transibunt te, & adorabunt te, & in te orabunt:* Passaran á vos, y adoraros há, y en vos haran oracion. Y dando razon desto dize: Dios es en vos, y sin vos no ay Dios, vos soys dios amagado, y Dios de Israel Saluador. Dize que en Christo Señor nuestro está Dios: porque en la humanidad es la diuina persona, como dize San Cytillo libro. 1. in Ioan capitu. 15. o según dizen San Ambrosio lib. 1. de fide cap. 2. Epiph. hære. 57. y San Athanasio en la oració sobre aquellas palabras. *Omnia mihi iradta sūt a Patre meo.*

Ciril. Ambro. Epiph. Aua.

Dize el Espíritu Santo según estos Doctores, q̄ en Christo está Dios, porque el Padre está en el hijo, y el hijo en el padre. Y este lenguaje es de Christo, Señor nuestro Ioan. cap. 14. *Ego in Patre, & Pater in me est.* Y de la Iglesia en el hymno de la Feria 2. que es de Sā Ambrosio. *In Patre uerus filius, & totus in uerbo Patris.* Aqui viene bien el articulo octauo de la quaest. 42. de la 1. parte donde trata Santo Thomas este punto. San Buenauentura. Ferrar. Canarien. y Caeteran. dicen que vna persona diuina es

en la otra. *secundum se totam,* y esto es lo que dize Sator Thomas que vna persona, *est in alia secundum essentiam secundum relationem, secundum originem.* Aduiertá ahora que hablando d̄ Christo Redemptor nuestro le llama Dios verdadero. *Vere tu es Deus absconditus.* Y con mucha razon se llama escondido por razón de la vniō hypostatica, y por razón del Santissimo Sacramento del altar. Lean á este proposito el sermō 5. del Santissimo Sacramento en mi Santoral.

Hieroe. 25.

El Propheta Hieremias cap. 25. nos dize que Christo nuestro Señor era Dios. Hablando de Christo dize. *Hoc est nomen, quod uocabunt eum Domini in uisus noster.* Este es el nombre con que han de llamar al Señor justo nuestro. En el texto Hebreo está el nombre *Terrae mason.*

Baru. 3.

Baruc capitu. 3. dize lo mesmo, porque auiedo dicho. *Hic est Deus noster,* habla del Dios de la ley al pueblo. Este dize es nuestro Dios: y añade. *Post hac in terris uisus est: cum humilitus conuersatus est.* Este Dios despues se uio en la tierra, y conuerso con los hombres. El qual lugar entienden los Santos del mysterio de la Encarnacion. Gregorio Nazianzeno ora. 46. cerca del medio, y ora. 49. á la fin Cypria. lib. 2. *Ad quiri. ca. 6.* Chrystom. ho. mi. *quod Christus sit Deus,* y homi. 5. de *Incomprehensi. Dei natura.* Eusebio lib. 6. de demonstratio. cap. 19. y Augustin.

Grego. Cypri. Chry. Euseb. Augu.

lib. 8.

Zach. 12.

lib. 18 de Cini. Dei cap. 33.

Zacharias cap. 12. autoriza esta verdad con estas palabras. *Effundam super domum Dauid, & super habitantes Hierusalem spiritum gratia, & precium, & aspicient in me quem confixerunt.* Derramare dize Dios sobre la casa de Dauid, y los que habitaban en Hierusalem el Espíritu de gracia, y oraciones, y mirarme han á mi crucificado. Este lugar claramente dá á entender que Christo Redemptor nuestro es Dios, pues dize que el que fue crucificado es Dios. Desta manera explican este lugar, y Cypriano lib. 2. con. Iudeos cap. 20. Eusebio lib. 8. de demonstratio. capi. quarto y August. lib. 20. de Cini. Dei ca. 30. El Propheta Micheas capitu. 5. hablando de Christo Señor nuestro dize, que nacera en Bethlehē, y que nació ab aeterno. *Ex te mihi egredietur dux, qui sit dominator in Israel. Egredius eius ab initio, a diebus aternitatis eius.* Hablado de Bethlehē, dize: de vos saldra el Duque, y Capitan, y mandará á Israel, y no penseys, que nacio ayer, desde el principio de su eternidad, es que esto quiere dezir, *Ab initio,* conforme aquellas palabras del Eccelesiastico cap. 24. *Ab initio, & ante secula creata sum.*

Cypri. Euseb. August.

Mich. 5.

Eccle. 24.

Eccelesiastico cap. 24. *Ab initio, & ante secula creata sum.*

Bien me parece que esta prouado, que Christo nuestro Señor es Dios del testamento viejo: Pero mas clara está esta verdad en el testamento nueuo. Noten de pas vnos quantos lugares, Ioan. 8.

dixo Christo Señor nuestro. *Antequam Abraham fieret, ego sum.* Antes de Abraham yo soy, y es así: porque no solo era hombre sino Dios, cap. 10. dize. *Ego, & Pater unum sumus.* Yo, y el Padre tenemos vna mesma naturaleza, que esto quiere dezir, *unum in genere neutro.* Lo que confesso Santo Thomas Apóstol quando Ioan. 20. despues d̄ auer puestos los dedos en las llagas de pies, y manos, y la mano en la llaga del costado dixo. *Dominus meus, & Deus meus.* Y el Apóstol San Pablo ad Collo. primo, llama á Christo nuestro Señor image inuisible de Dios. *Qui est imago Dei inuisibilis.* Quien sabe Theologia, y entiende, que Christo Señor nuestro procede por el entendimiento, y que su procession es propriamente generacion, entendera quan bien habla el Apóstol San Pablo llamando á Christo Redemptor nuestro ymagen de Dios. Ad Romanos 9. tratando de Christo dize. *Qui est Deus super omnia benedictus.* Es Dios sobre todo bendito. Concluyamos con aquel lugar de San Ioan. capite primo, donde hablando del hijo de Dios, al qual llama uerbo, dize: *Et Verbum caro factum est,* y este hijo de Dios se hizo hombre, que supógo aqui q̄ carne por la figura *incedoche,* se toma por el todo, como en muchos otros lugares.

Ioan. 10.

Ioan. 20.

Collo. 1.

Rom. 9.

Ioan. 1.

Todo esto puede seruir de vn abono de la diuinidad d̄ Christo.

Ioan. 14.

Thom. S. Buen. Ferrar. Canar. Cajeta.

El segundo abono fue de las obras de Christo nuestro Señor. Embio S. Ioan Baptista à sus discipulos a Christo, y le pregunta quien era, si era el Messias prometido en la ley. *Leu. Tu es qui venturus es, an aliū expectamus?* Respondoles Christo con vn lugar de Esai. cap. 35. *Renūtiare Ioanni que uisistis, &c.* Dezid à Ioan lo que auays visto los ciegos ven, los sordos oyē, los coxos caminan, y los muertos resuscitā. Obras propias de Dios; por que aunque los hombres puedan hazer milagros, *imperatiue* que dize los Theologos, pero solo Dios les haze *efficienter*, que aun el Demonio queriendo saber si Christo era Dios le dixo Matth. 4. *Dic ut lapides isti panes fiant.* Dezid Señor que estas piedras se hagan pan, y yo fabrico lo que desseo, *ipse dixit, & facta sunt.* Todos los milagros que Christo nuestro Señor obrò y uan encaminados à prouar esta verdad que era hijo de Dios verdadero. El tercer abono de la ydalguia de Christo, y su diuinidad es el Espiritu Santo, lo que dize Christo nuestro Señor en las palabras de nuestro Euangelio, y Thema. *Cum uenerit paracletus que ego mitatum uobis à Patre spiritum ueritatis, qui à Patre procedit, ille testimonium perhibet de me.* Quando vendra el Espiritu Santo, que yo os tengo de embiar, de mi Padre, Espiritu de verdad que procede del Padre, el dara testimonio de mi. Dize el

tres testimonios, ay en el cielo, el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo, y que todos tres son vno. *Tres sunt qui testimonium dant in celo, Pater, uerbum, & spiritus Sanctus, & hi tres unum sunt.* El Padre auia dado testimonio de su hijo por los santos Prophetas. El hijo le dio con sus obras, y milagros quedaua que le diese el Espiritu. Si lo que dize Christo nuestro Señor à de hazer quando vendra. Quiso prouar Elias. 3. *Esai. 3.* Reg. 18 que su Dios era el verdadero, y no Baal, concertose con los sacerdotes de Baal, que hiziefen facendo altares, y sacrificios, y aquel seria tenido por Dios verdadero, que embiando fuego del cielo abraçaria el sacrificio. Estando todo à puto vino fuego sobre el sacrificio de Elias, y no sobre el otro, y assi quedò prouado que el Dios de Elias, era el verdadero. Quiso prouar Christo nuestro Señor, y dar à entender que era Dios verdadero, y ualiose para esto de muchas razones, como auemos visto, y oy se vale del testimonio del Espiritu Santo que es fuego de amor, el qual da testimonio de la diuinidad de Christo: porque à mas de que interiormente ilustra el entendimiento, para que crea este mysterio, si los Apostoles, y predicadores predican que Christo es Dios, y lo prueuan, esto mesmo haze el Espiritu Santo, como dize S. Augustin tracta 93. in Ioan conforme aquello de S. Matth. cap. 10. *Non estis uos qui loquimini,*

*sed*

*sed spiritus Patris uestri, qui loquitur in uobis, y aquellas palabras Acto. 13. cap. 1. Accipietis uirtutem Spiritus sancti superuenietis in uos, & eritis uobis testes in Hierusalem, & in omni terra. Recibereys al Espiritu Santo que vendra sobre uosotros, y serays testigos mios en Hierusalem, Iudea, Samaria, y por todo el mundo.*

No passemos tan de corrida esto, que no apuntemos lo que del Espiritu Santo dize Christo llamale, *paraceto*, Espiritu de verdad, dize que le embiara, y que procede del Padre.

*Paraceto*, quiere dezir consolador. *Paraceto* digo cò estas letras, o con Griegas, escruuiendose con jota, lo que aduerto: porque escrito en Griego con ypsilon, quiere dezir mi discretete cosa. El Espiritu Santo procede del Padre, y Hijo. *Qui ex Patre Filioque procedit*, dize la Iglesia en el simbolo, y lo dize Christo en las palabras dichas: porque aunque diga que procede del Padre, dize que el le embiara; que es dezir, que procede del: porque como dize S. Tho. 1. p. q. 43. art. 1. Mission dize procesion de vna persona de otra; y assi no leemos que el Padre sea embiado, ni que el Espiritu Santo embie. Y si dize esto el Euangelista con diferente language; es para dar à entender la distincion de las personas.

Llama como digo, al Espiritu

santo consolador, y Espiritu de verdad. Dize se Espiritu de verdad: porque es verdad por essencia, y es el que enscña las verdades. O digamos, que auendolo dicho paraceto, le dize Espiritu de verdad, como quien dize, que el Espiritu Santo es consolador verdadero: porque los demas que pretenden consolar, son lo de mentira, y fingidos. Noten a este proposito las palabras que dixo Iob. cap. 13. a los amigos que venian à consolarle. Deseo dize, disputar con Dios. *Sed tamen ad omnipotentem loquar, & disputare cum Deo cupio*: pero primero quiero mostrar que soys fabricadores de mentira, y cultores de dogmas peruerfos.

*Primum uos ostendens fabricatores mendacii, & cultores peruersorum dogmatum.* Vn poco de paciencia señores en la declaracion deste lugar. La palabra *fabricatores*, es de la voz Hebræa, *maphal*, que quiere dezir, *cõponere, cõfirmare*: y assi quiere dezir: soys que Architectos, que fabricays y componeys mentiras. Quiere dezir tambien, añadir vno a otro, como suelen hazer los que fabrican. Añadis soys vno a otro à vna verdad muchas mentiras, y vna mentira a otra. Soys cultores de peruersos dogmas, y sentencias: porque dan à entender que Iob dezia errores acerca de la prouidencia diuina, se gun dizen santo Thomas, y en lugar de aquella palabra, *peruersorum dogmatum*, dize el Hebreo,

Iob. 13.

Matth. 11.

Esai. 35.

Matth. 4.

Psal. 148.

Joan. 5.

S. Thom.

August. Matth. 10.

breo, *Elil*, que quiere dezir vanidad, faldedad, ò idolo. Y assi algunos leen, *medici idoli*, soys medicos de faldedad, de vanidad, y de idolo. Dos sentidos tienen estas palabras, medicos de idolo. Vno es, soys como los medicos que aplican remedios, y quieren curar à vn idolo, que todo lo q̄ hazè es mentira, y vanidad. El otro es, soys medicos de idolo, quiere decir, soys como los medicos q̄ son de madera, ò otra materia, como Apollo, Esculapio, que no son de provecho. Assi eran los q̄ auian venido à consolar a Iob, y tales son las cosas del mundo. Que piè fan que son las riquezas en q̄ los hombres se recrean, y consuelà, cõsoladores falsos. *Fortune mōdacia*, les llama Seneca epist. 77. mentiras de fortuna, y todo quanto ay en el mundo es mentira, y vanidad. *Vanitas, vanitatis, & omnia vanitas*, Dixo Salomon Eccle. 1. Sièpre estan buscando los hombres quien les consuele, y en todo buscan su consolacion, y gusto. No hazen mal en buscar su consolacion: pero no la busca dõde està, y assi no la hallarà. *Quere, que queris*, dize san Augustin, *sed ubi queris non inuenies*, No dexen los hombres de buscar lo que buscan: pero donde lo buscan no lo hallaran. En todo procuran los hombres contento, y su gusto: porque si pretenden riquezas, cargos, mādros, honras, salud, y lo demas: todo esto va a parar à que estè con

gusto y contento. Por esto dixo Aristoteles, que el hombre es fin de todas las cosas, no fin *eiuis*, sino *cui*. A los Philosophos remito la declaracion deste language. Aduiertan pues los hombres, que regalo, gusto, y contento, no lo hallaran en estas cosas, sino en el seruicio de Dios, en la oracion, frecuencia de Sacramentos, y mortificacion. En los trabajos y perfecciones hallaran los liertos de Dios grande gusto y consuelo. *Ibiunt Apostoli gaudentes à conspectu concilii, quia digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*, Act. cap. 5. Y uan los Apostoles a padecer con grande gusto y contento, viendo que padescia por Christo. Aquellas aguas que vio salir Ezechiel capit. 47. de su profecia del lado derecho del templo, segun tradicion de los Hebreos estauan arriba, de donde salian como a coronas. Aguas quieren dezir trabajos, como cõsta de aquellas palabras del Psal. 68. *Intrauerunt aqua vsque ad animam meam*: Y de las otras de los Cantares cap. 8. *Aqua multe, non poterunt extinguere charitatē*: Estar pues como coronas arriba, fue dezirnos, que las coronas con que nos aemos de honrar en esta vida, son los trabajos. La cama tenemos hecho para tratar vn rato de la corona de espinas de Christo nuestro Redemptor, cuya fiesta se haze oy en esta santa Iglesia. Despues de auer maltratado y

Aristot.

Acto. 5.

Ezc. 47.

Psal. 68.

Cant. 8.

agorato a Christo nuestro Redemptor, cruelmente le pusieron no vna corona de flores, y rosas, no de oro, y plata, sino de juncos marinos en su diuina cabeza. De ordinario dizen que eran setenta y dos espinas. Aduiertan aqui dos cosas. Vna, que esta corona no la pusieron a Christo nuestro Saluador por orden de Pilatos. Agoraronle por su orden. *Apprehendit Iesus Pilatum, & sigellauit*: dize el Euangelista san Ioan cap. 19. No quiere dezir, que Pilatos lo hiziese con sus manos, sino que lo mando hazer, y despues hablando de la corona de espinas, dize: *Et milites plēcentes coronam de spina imposuerunt capiti eius*.

De lo qual se collige que esto no lo mando Pilatos, como aduierite el bienauenturado san Ioan Chrysostomo, homil. 83. in Ioan. Otra es, que estas espinas no llegaron al cráneo, ò guesso de la cabeza: porque a ser esto, auia de morir Christo entonces; siya no deziamos, que fue milagro no morir entonces. El intento decoronar a Christo nuestro Redemptor de aquella manera, fue para burlarse de Christo nuestro Saluador. Auia dicho Christo nuestro Señor, que era Rey, entendieron ellos, que aquello era cosa de burla, y ficion: pues ponganle corona, en señal de Rey, y para que entiendan que es Rey de burla, y riza, sea la corona de

espinas. A esto yua a parar la ropa colorada q̄ le pusieron, y sceptro de caña en la mano. Pero miren los pensamientos de Dios quando diferentes son. Dize Dios, mi hijo es Rey coronenle: pero porq̄ su Reyno no es temporal. *Regnū in um non est hinc, Regnū meum nō est de hoc mundo*, sino Reyno espiritual, la corona no sea de oro, y plata, sino de espinas: propria corona de Reyes espirituales, y que lo han de ser en el cielo. Los otros Reyes lo son de tres dias: y assi la corona que les ponen sea mouediza, y no entre dentro de la cabeza, ni este permanete: pero mi hijo es Rey para sièpre, y su Reyno, no se ha de acabar. *Regnabit in domo Iacob in aeternū, & Regni eius non erit finis*. Y assi la corona de espinas entre dentro en la cabeza, estè fixa, y permanente, en señal de la permanencia de su Reyno. Coronaron los Romanos a los que entrauan en Roma triumphando, de lo qual hallaran vn discurso en el lib. 1. de la oracion mental capit. veynte y ocho: pero coronar con espinas, cosa nueva y singular. Aprendan señores de aqui, que si quieren corona de gloria en el cielo, la han de tener en esta vida de espinas. *Abique sinagoga sua em vos*, dixo Christo Redemptor nuestro a sus discipulos. Y pues quien nos dize estos Dios, como tenemos pronado, no tenemos que reparar en lo que nos dize, en particular

Ioan. 18.

Luc. 1.

auiendo

viendo Christo nuestro Redem-  
ptor pasado primero por ello.  
Que dixamos señores, de vn mer-  
cader en casa del qual fuessem a  
comprar paño de Segouia, y pre-  
guntando a como me dara la va-  
ra, respondiessse a quatro reales.  
Pareciédole caro al comprador,  
dize el mercader: Aduierta v. m.  
que no le pido mas de lo que vale.  
Mi hijo a comprado deste paño,  
y le ha pagado a quarenta rea-  
les, no es razon que v. m. le quiera  
mas barato. Al punto: Señores, si  
queremos cielo, dize Dios, traba-  
jos, y perfecciones ha de costar.  
*Abique Synagogis facient vos:* pe-  
ro no penséis que pagays dema-  
fiado, y que es cosa pesada: por-  
que no dareys de mucho lo que

vale. Y porque os desengañeys,  
aduertid, que a mi hijo ha costa-  
do trabajos, y muchos mas que a  
vosotros. *Nonne oportuit Christum  
pati, & sicut intravit in gloriam suam:*  
Luc. 24. Y pues Christo no lle-  
ga a la corona de gloria (habla Chri-  
sto de la gloria de su cuerpo) sino  
por otra corona de espinas, des-  
concierto sería querer nosotros  
el cielo sin padecer trabajos, y  
espinas. Seamos muy deuotos de  
las de Christo nuestro Señor, y  
suframos los trabajos de buena  
gana, y con paciencia, que pode-  
mos desta manera de la misericor-  
dia de Dios esperar la grande, dá-  
ndonos aqui gracia, y en el otro mū-  
do gloria. Amen.

Luc. 124

*& filium natum est nobis* Ha nos da-  
do Dios vno, que siendo niño, es  
el mas grande del mundo, confor-  
melo que dixo Dauid Psal. 144.

*Psal. 144 Magnus Dominus, & laudabilis ni-  
mis, & magnitudinis eius non est fini-  
tis.* A nos nascido vno, que sien-  
do hijo temporal de la Virgen co-

*Mat. 1. mo dixo san Marth. cap. 1. De qua  
natus est Iesus, qui vocatur Christus:*  
Lo es desde ab eterno del Padre  
eterno, como dixo Dauid Psal. 2.

*Psal. 2. Dominus dixit ad me filius meus es  
tu, ego hodie genui te.* Avianos pues  
Dios dado este diuino presente.  
El plato con que vino fue el pla-  
to del amor, como nos dio a en-  
tender Christo nuestro Señor.

*Ioan. 3. Sic Deus dilexit mundum, ut filium  
suum unigenitum daret:* Por amor  
nos dio nuestro Dios a su hijo. Pa-  
ra que engrandezca mas esta mer-  
ced en estas fiestas, nos da el pla-  
to del amor, digo al Espiritu san-  
to, cuyo nombre proprio es amor,  
como dizen S. Tho. 1. p. q. 37. ar. 1.

*S. Thom. y S. Augustin lib. 1. de Trinit. cap.  
17. Fue el caso dize san Lucas en  
el libro de los Apostoles cap. 2.  
que estando los discipulos de  
Christo nuestro R. con nuestra  
Señora en el cenaculo, que deu-  
lian ser entre todos cierto y veyn-  
te en oracion con paz, y en for-  
midad: Erant unanimes perseveran-  
tibus in oratione,* A Cor. 1. Sintieró  
vn grande ruydo del cielo, como  
de vn ayre rezio, el qual hinchio  
toda la casa, y en esta ocasion apa-  
recieron sobre sus cabeças len-

guas partidas como de fuego, y  
desse modo fue embiado el Espi-  
ritu santo con mission, que llama  
los Theologos visible. Del Espi-  
ritu santo, y su venida a nemos de  
tratar: para lo qual tenemos ne-  
cessidad de la gracia diuina. Acu-  
damos a Maria soberana, que nos  
la alcance con la acostumbrada  
oracion de la *Aue Maria &c.*

**D**ESTERRADO S. Ioan  
en la isla de Pathmos Apoc.  
8. vio grandezas, y maravillas del  
cielo, y despues de auer visto sien-  
te Angeles con trompetas en las  
manos, vio venir otro Angel, cu-  
ya descriccion con estas palabras

Apoc. 8.

nos propone: *Et alius Angelus ve-  
nit, & stetit ante altare, habens thuribi-  
bulum aureum: & data sunt illi incen-  
sa multa, ut daret de orationibus san-  
ctorum omnium super altare aureum,  
quod est ante thronum Dei. Et ascen-  
dit fumus incensorum de orationibus  
sanctorum de manu Angeli coram  
Deo, Et accepit Angelus thuribulum,  
& impleuit illud de igne altaris, &  
misiit in terram, & facta sunt tonitrua,  
& voces, & fulgura, & terra motus  
magnus. Vi dize, que venia otro  
Angel, y este estubo delante del  
altar, el qual tenia vn incensero  
de oro en su mano. Diéronle mu-  
chos incienfos, para que diese, y  
presentalle las oraciones de los  
Santos todos sobre el altar de o-  
ro, que esta delante del throno  
de Dios, y subio el humo de los  
incienfos de las oraciones de los*

Santos

SERMON PREDICA-  
DO EN LA IGLESIA MA-  
yor el segundo dia de Pasqua de  
Espiritu Santo; año 1609.

*Et factum est repente de celo sonus, tanquam aduenientis Spiritus vibemen-  
tis, & replentus totam domum, ubi erat sedentes, & apparuerunt illis  
dispertita lingua tanquam ignis.* A Cor. 2.

**V**ANDO vna per-  
sona principal haze  
vn presente señalado,  
y de consideracion,  
si va cō vn plato de oro,  
o cosa de estima, es cosa singu-  
lar dar tambien el plato. Diono-  
s el omnipotente Dios vn grande  
presente, el de mas valor estima,  
y consideracion que ay en el cielo  
ni tierra, del qual habla Esai. ca. 9.  
diziendo. *Parvulus datus est nobis,  
& filium*

7/ai. 9.

Santos por mano del Angel delante de Dios, y como el Angel el encéfario, y le hinchio del fuego del altar, y embio fuego a la tierra. Hizieronse truenos y voces, y rayos, y terremotos grandes. Declaramos de espacio esta visió que viene, sino me engaño, nascida para lo que tenemos entre manos. Por este Angel que vio san Iuan, algunos entienden vno de aquellos siete que vio al principio del capitulo, que tenían trompetas en las manos. Dudo tengū razon; porque lo que vio san Ioán, y lo que dize del Angel que vio, mejor se puede acomodar a Christo que a los q̄ de ordinario se llama Angeles. Y primeramēte Christo se llama Angel en Esai. cap. 9.

*Esai. 9.* *Vocabitur nomen eius magni consilij Angelus.* Tambien le llama desta manera Mala. c. 2. *Est istum veniet Malac. 2* *ad templū sanctū suū dominator, quē vos queritis, & angelus testamēti quē vos vultis:* Venda luego al santo templo, el Señor, que buscays, y el Angel del testamento que desfeays. Con mucha razon se llama Christo Angel; porque Angel, no es nombre de naturaleza, sino de oficio, y quiere dezir *Angelos* en Griego lo mesmo que *missus*, embiado, y dixo de sí Christo Ioán. 6.

*Ioan. 6.* *Sicut misit me vivēs Pater, &c.* Vio a este Angel ofresciēdo sacrificios como a sacerdotē, cuyo oficio es ofrēcer sacrificios, como dize san Pablo ad Hebr. 5. *Omni Pontifex ex hominibus assumptus &c.* Y es

cierto que Christo fue Sacerdote, que así lo dixo David Psalm. 109. *Tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech.* Soys Sacerdote para siempre, segun el orde Melchisedech. Aquí se ofrēcia vna duda, como se llama Christo Sacerdote, segun el orden de Melchisedech, y no de Aaró, que por no ser de mi principal intento la passo en silencio. Este pues Angel tenia vn encéfario de oro en sus manos. Por el qual podemos entender su sacratissima humanidad, la qual se llama encéfario, y de oro con mucha propiedad. Aduiertan señores, que el encéfario está lleno de agujeros, como la experiencia enseña, dentro del ponen fuego, en el hechan incienso, y por los agujeros sube el humo dellos. Quien sabe quan agujereada estaua la humanidad de Christo nuestro Redēptor con tantas llagas, que sin las cinco principales en su diuino cuerpo auia millares, no reparata en dezir que la humanidad de Christo nreſtro Saluador es encéfario, y es lo de oro de veynte y quatro quilates: porque à mas de que era la cosa mas principal, que desfeat se puede, como todo era amor se puede dezir de oro, que significa amor, conforme aquellas palabras, que dixo el Angel al Obispo de Laodicea Apoc. 3. *Suadeo tibi emere aurum ignitū, vt locuples fias.* Yo os persuado que procureys oro encēdiō de fuego si quereys

*Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.**Psalm. 109.*

si quereys ser rico. En este encéfario lleno de fuego del amor de Dios pusieron incienso, digo oraciones de los Santos para presentar a Dios, y ponerles en su altar. Nuestras oraciones son de poca consideracion de su cofecha, como lo demas q̄ hazemos: *Omnēs iustitiae nostrae quasi pannus menstruatae:* Nuestras buenas obras sō como vn paño de las mugeres q̄ enfuzian cada mes en sus enfermedades ordinarias. Y si algo valen, es quando se ponen en el encéfario de la humanidad de Christo. Quiero dezir, q̄ por sí valen poco, y quando valen, es por los meritos de Christo N.S. Esto nos dio a entender la S. Escritura Leuit. 5. quando mandaua, q̄ con la sangre de la tortola tocaſſen la pared del altar. *Et aspergat,* dize hablando del sacrificio de la tortola, *de sanguine eius, parietem altaris.* La pared signifiſca la humanidad de Christo, que así se entiende aquel lugar de los Cantares ca. 2. *En ipse sitas post parietem nostrum, respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos.* Tocar pues la pared del altar con la sangre de la tortola, fue dezir, que nuestros sacrificios y obras han de tocar a la humanidad de Christo, y a sus meritos, para ser acceptos a Dios. Bien entendio esto el Rey Ezechias, el qual viendo se la muere cerca, rogo à N. Señor le dilatasse vn poco la vida, y porq̄ su oracion fuesse accepta a Dios, miro a la humanidad

*Esai. 64.**Leui. 5.**Cantic. 2.*

de Christo, y cō sus meritos conuina que le auia de ser accepta, y alcançaria lo que le pedia: *Conuerſi,* dize el texto, *faciem suam ad parietem, & orauit Dñm.* Aguarden q̄ *Esai. 38.* con este exēplo, quiero declararme. Vna carta eſcrita con solas letras cōsonantes, no es de cōsideracion, ni se puede leer, y para esto se inuentarō las vocales. Por esto no se lee de ordinario el Hebreo sin puntos: porque los puntos les firuen de vocales. Nuestras obras y oraciones son consonantes solas, no son de consideracion, el remedio es jutarlas con las cinco vocales de las cinco llagas de Christo N.S. y lo que por sí vale poco, tube delante de Dios, y se pone en su altar.

Deste Angel dize S. Ioan, que estaua en el altar de oro delate de Dios. Para cuya intelligēcia acuerdense q̄ auia dos altares en el templo, vno de holocausto, y otro de thimiama. El altar d holocausto, como cōsta de la S. Escritura, era de madera de sathim guarnecido dentro, y fuera de cobre. En este se ofrēcia el sacrificio de la carne. El altar de thimiama estaua dentro del tabernaculo, q̄ aquel estaua fuera, de madera de sathim cubierto d oro, en el qual se ofrēcia las thimiamas, q̄ eran puetes cōpuestos d varias cosas odoriferas. Lea los lugares citados. El altar d holocausto signifiſca la Iglesia militante, donde se hizo aq̄l diuino sacrificio cruento de Christo en la cruz,

*4. Reg. 20**Esai. 38.**Exod. 27.**28.*

crúz, y oy se haze este mismo sacrificio incruceto (los Theologos entenderan que hablo propriamente.) El altar de thimiamá significa la Iglesia triumphante. Podemos dezir, que de principio estuuo Dios en este altar de thimiamá, pues de su principio fue comprehensor, como dize Santo Thomas, vio la diuina essencia, y fue bienauenturado; y porque fue en esta vida viator, tambien podemos dezir que estuuo en el altar del holocausto. Subiose a a los cielos, teniendo gloria en alma, y cuerpo, y assi podemos dezir, que está en el altar de thimiamá.

Tomó pues este Angel el incensario de oro, digo su sagrada humanidad, y hinchiola del fuego del altar, quiere dezir, que la hinchio de amor del Espiritu santo, y sus dones, cóforme aquello de Eclaias cap. 11. *Et requiesces super eum spiritus Domini spiritus sapientia, & intellectus, spiritus cōsiliij, & fortitudinis, spiritus scientia, & pietatis, & replebit eum spiritu timoris Dñi.* Noten aqui de camino, que en el mesmo instante de tiempo que tomó la humanidad, la hinchio de dones del Espiritu santo; pero si hablamos de instantes de naturaleza, primero fue vnir a sí la humanidad, que hinchida de gracia, y dones del Espiritu santo. Estando en el altar, embio fuego a la tierra. Subido Christo nuestro Señor a los cielos, embio fuego

del altar a la tierra; digo al Espiritu santo a los Apostoles y otros discipulos que estauan en el cenaculo: Luego dize, que se oyeron truenos y voces, vieronse rayos, y oyeronse vnos grandes terremotos. Pues quien no sabe que sucedio esto en la venida del Espiritu santo: Oyeronse voces, *In omnem terram exiit sonus eorum*, Palm. 8. Predicaron los Apostoles por las partes del mundo: y aun por esso vino el Espiritu santo en figura de lenguas. No faltaron truenos, y terremotos: *Et factus est repens sonus, tanquam adueniens spiritus vehementis, &c.* Que ruydo causó en en el mundo la venida del Espiritu santo, y predicacion de los Apostoles. Declarome: Han visto señores vna pieça de batir puesta a punto, antes que el artillero ponga fuego, veá que los hombres, y niños estan cerca della, y juegan con ella; pero aguarden que el artillero ponga fuego, todos se apartan, y no se burlan con ella, como antes. Quando veo a Pedro antes de la venida del Espiritu santo, me parece que veo vna bombardá parada, hasta las rapassas se burlauan del, y como saben vna rapaça le hizo negar y vengar de Christo; pero quando el artillero del Espiritu santo pone fuego a esta bombardá, y viene sobre Pedro y los demas, en figura de fuegos, miren que ruydo, lleguense a el, haze tan grandes truenos con su predicacion, que no ay quien se

se oze llegar a el, ni con amenazas, ni con ruegos, le hazen vn puto dexar el seruicio de Dios.

Vieronse tambien rayos, digo a predicadores, a los quales llama Dios rayos Iob 38. *Nunguid mittes fulgura, & ibunt, & reuerentia dicent tibi: Adsumus?*

Con estas circunstancias que tenemos dicho, vino el Espiritu Santo sobre los Apostoles, y otros que estauan en el Cenaculo, que entre todos eran ciento y veynete. Vino en figura de lenguas como de fuego. *Et appaerunt illis dispersa lingue tanquam ignis.* Aqui se ofrecen dos cosas que aueriguar antes que passemos adelante. Vna es, si las lenguas eran verdaderas lenguas. Otra es, si el fuego era real, y verdaderamente fuego. El bienauenturado padre san Augustin epistol. 102. dize, que esto no fue cosa imaginaria, sino real; pero no han de entender, que las lenguas fuessen de substancia de carne, ni que tuuiesen figura de carne, que ni aun en el color eran de carne, solo tenian figura de lenguas. Mas digo, que el fuego no era verdadero, sino que lo parecia, y assi dize el sagrado Euangelista san

Lucas, *tanquam ignis*, como de fuego. A ser fuego verdadero auia de calentarse y quemar, ò auiamos de dezir, que siendo fuego, milagrosamente no quemaua. Tambien es razon que no se pas-

se en silencio, lo que dize el bienauenturado padre san Augustin 2. de Tinit. cap. 6. lib. 4. cap. vlti. y episto. 102. que no vnio a sí el Espiritu santo hypostaticamente las lenguas de fuego, sino que estas lenguas manifestauan, y representauan el Espiritu santo, que venia. Por lo qual dizen los Doctores, que esta mission del Espiritu santo fue visible, con señal visible y exterior, a diferencia de la mission inuisible del Espiritu santo, por gracia sin señal exterior. En esta mission del Espiritu santo, vino no sola la gracia del Espiritu santo, sino que la mesma persona del Espiritu santo se dio, como dize el Angelico Doctor santo Thomas 1. part. quæst. 43. como dize el Angelico Doctor santo Thomas 1. part. quæst. 43. *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, qui datus est nobis.* La charidad de Dios se derrama en nuestros coraçones por el Espiritu santo, que se nos dio.

Dos cosas dignas de consideracion se nos ofrecen en estas lenguas de fuego, o como de fuego, que ponderar. La vna es, porque baxa el Espiritu santo en figura de lenguas. La razon de dudar es: porque parecia mas puesto en razon que baxasse en figura de cuchillo, tizeras, ò nauajas, para cortar las lenguas. Pongamos esta dificultad en su punto, si cosa ay en el hombre digna de alaba-

August.

D. Thom.

Rom. 5.

3. p. qu. 9.  
art. 2.

Psal. 18.

Eclai. 11

Mat. 16.

Acto. 2.

banca es el silencio, y áber callar, y si alguna daña, es la lengua, y hablar. Muy alabado fue de los antiguos el silencio, tanto que dize Athneo, que nunca se atreueron a sacrificar los peces. La razon pienso q'es, porque fuero symbolo del silencio, por no tener voz, ni liuanos, que son menester para la voz, y como al silencio tenía por cosa diuina, no querian sacrificar peces, por no matarles. Dexo de dezir lo que dize Pausán. de los peces dl río Achelao, que son peces no por vofingleros, y de los peces llamados peccilas, del río Aroanio en Arcadia. Callo lo que dize Marco Marulo de los peces engendrados debaxo del signo Piscis: lo que tengo por cierto es, que como a symbolo que eran los peces del silencio les esti mañan, y honrauan. Por esto estan alabada la esposa, y sus labios, Cantic. 4. *Labia vna sicut vitia cocinea.* Vuestros labios Esposa son como vna cinta colorada. Quien ha visto cinta en labios: con la cinta los cabellos, que andan sueltos se aprietan, y estan atados. Quiso pues dezir el Esposo, soys digna de alabanca Esposa, que teneys cerrada la boca: y si hablays, vuestras palabras son coloradas, que todo lo que dezis es conforme el amor de Dios, y del proximo.

Grandes son los daños de la lengua. Aduiertan a este proposito dos lugares de la sagrada Escritura. El vno es del Psalm. 119.

*Domine libera animam meam à labijs iniquis, & à lingua dolosa.* Señor, libradme de los labios iniquos, y de lengua doblada y engañadora. Respondieronle. *Quid detur tibi, aut quid apponatur tibi ad linguam dolosam? Que os daran à vos Rey David para esse mal, o que remedio aplicaran para lenguas engañadoras? Declarome con este exemplo. Quando vn medico visita vn enfermo, aplica los remedios que puede para curarle: pero quando le ve de faultuzado, no le aplica remedios. Acontesce que el enfermo viendo el medico, le dize; señor Doctor que me muerdo, por amor de Dios algun remedio, como es tan corta la medicina &c. Responde el señor Doctor: *Quid detur tibi, aut quid apponatur tibi, &c.* Consfuelec hermano mio, y encomiendese a nuestro Señor, tenga paciencia, que esse es el remedio; porque yo no fe que aplicarle. Esto dize Dios a David. Remedio pedis para malas lenguas? *Quid detur tibi, &c.* El remedio es David armasle de paciencia. El otro lugar es de Job, al qual persiguió el demonio, y le mato hijos, quito la hazienda, y salud, sólo le dexo la muger, y la boca. Dexole la muger, porq' entedia q' por aqla mina, y có la importunació della *Benedic Deo, & mouere:* Bendezid à Dios, y morireys, como si dixe-*

Psal. 119.

Job 19.

Job 1.

Job 2.

ra, vos potfays en seruir a Dios, y alabarle, continualdo, bendezid a Dios, y vereys como os succede, sin duda morireys. O digamos, que bendezir, aqui quiere dezir maldezir, como si dixera: para que tanto bendezir à Dios, que os trata de esta suerte, maldezidle, ya que auays de morir, y acabaros. No pudo el demonio por medio de la muger dañar à Job. Por esto se valio de la boca, y lengua: *Tantummodo deuelicta sunt labia circa dentes meos,* dize el pacientissimo Job: Estaua todo llagas de pies a cabeza, y entendiendo que por la lengua le auia de hechar à perder, le dexo la boca, y lengua sana; pero quedò burlado, pues dize la sagrada Escritura: *Nihil stultum contra Deum loquutus est.* No quiero alargar mas este discurso de las lenguas, que para lo que pretendo, basta esto. Como pues Dios embia el Espiritu santo en figura de lenguas, que tanto daño hazen a los hombres? Bien esta dudado. Pero aduertá que si las lenguas hazen daño, tambien son de grãde prouecho, en particular para los predicadores, que han de predicar la palabra de Dios, y pataque se predique bien; venga el Espiritu santo en figura de lenguas, como de fuego, que en dezir esto, se dize, que auian los Apostoles de predicar con grande feruor, y amor de Dios. Si alguno quisiere tratar este punto de proposito, lea el tra-

tado de Atrichristo c. 28. 29. 30. y 31. donde hallara como hã de predicar los predicadores.

*Appauerunt illis dispersa lingue.* Las léguas eran partidas. Tien esto dos sentidos. El vno es q' cada vno tenía su lengua, y assi eran partidas, y diuididas.

Otro es, que cada légua tuuiesse muchos extremos, y estuuiesse partida. En estas lenguas partidas consideren primero, que fe nos dio a entèder, que el Espiritu santo reparte sus gracias, y dones como quiere: *Disidens singulis prout*

1. Cor. 12.

*uit:* Consideren segundo, que los Apostoles habluau con varias lenguas. *Loquebantur Apostoli varijs linguis.* Esto fe puede entender de dos maneras: Vna, que hablando solo vn language, todos le entendiesen, lo que significa la sagrada Escritura: *Audiebat unusquisque sua lingua illos loquentes:*

Act. 7.

Oya cada vno su language. Deuia ser esto como aquella escritura que escruio Christo nuestro Redemptor en tierra, en la qual siendo vna, leya cada vno de los Escribas, y Phariseos, que acularo la adultera, sus pecados. Otra es, que realmente hablassen varias lenguas cada vno. Que a no ser esto así, el milagrò no se hiziera en los Apostoles, sino en los oyentes; y dizen los Doctores, que tenían los Apostoles don de lenguas. Esto dize con estas palabras Gregorio Nazianzeno

Act. 2.

Joan. 8.

*Grego. orat. 44. de Pitecos. Veri hic pan-*

*Nazid.*

*lulum*

*Gg 2*

lulum confite, atque addubita, quomodo distinguenda sit oratio: Textus enim nonnullam ambiguitatem habet puncto dirimendam. Vtrum enim audiebūt sua quisque dialecte, in vobis ve bigrata, vox quidem vna resonare: at enim multa adirentur, sic videlicet pulsato, ac per se epete aere, pluriusque vocibus, ut magis perspicue dicam, ex vna voce effectis, an potius in hoc verbis (audi obam) punctum statuentum est, ante haec verba (loquētes suis linguis) cum his que sequuntur, iungenda sunt, ut sic legantur, loquētes linguis proprijs scilicet, audiverunt, hoc est, exierunt, qui sensus multo magis arduet. Nam si priorem modum sequamur, eorum potius, qui audiebant, quam qui verba faciebant, hoc miraculum fuerit: & iuxta posteriorē sensum, eorum qui loquebantur, qui etiam temeraria insimulantur, haud dubie, quia ipsi spiritus afflavit non miraculi aliquid circa voces designabant.

Tanquam ignis &c. Las lenguas eran como a fuego. Acuerdente que quando los hijos de Israel dexaron su dulce patria, y les llevaron cautivos, dexaron fuego escondido en vn poyo. 2. Macha. 1. y quando boluieron, le hallaron apagado: pero con virtud del sol se boluio a encender. Auia puesto Christo nuestro Redemptor el fuego de su diuino amor en los pechos de los Apóstoles: Apagote el de muchos en su santa muerte y passion. Entiendan todos, que este fuego estaua en

su punto, y que se auia buuelto a encender, y pataque esto se sepa, venga el Espíritu santo en figura de lenguas de fuego.

Vna carta escrita con zumo de lima, no se lee sino junto al fuego. Auia escrito el Señor su ley en los coraçones de los Apóstoles, y discipulos, conforme lo que dixo el Profeta Hierem. cap. 31. Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam. Hier. 31. Con dificultad se podia leer esta escritura, venga para esto fuego. Viene el Espíritu santo en figura de lenguas de fuego: y asile leyeron bien los Apóstoles, y los demas.

Tanquam ignis. Dos mysterios grandes de nuestra fe catholica te nos descubren en baxar fuego sobre los Apóstoles. El vno es, q el Espíritu santo es Dios verdadero. El otro es, que es la tercera persona d la santissima Trinidad.

Primerio en baxar en fuego el Espíritu santo, nos dizen que es Dios verdadero: porque Dios se significo en el testamento viejo co el fuego, y en señal q era Dios, aparecia en fuego. Deute. 4. se llama Dios fuego: Deus noster ignis consumens. Y en el mismo capitulo dize q mostro Dios vn grãde fuego, y se oyo la voz de Dios de medio del fuego: Ostendit tibi Deus ignem suū maximū, & audisti vocē eius de medio ignis. Cuēta la S. Escritura que aparecio Dios en la carga à Moyses Exo. capi. 3. la qual se

Hier. 31.

Deute. 4.

Exod. 3.

estaua abrasando. Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio rubei: & videbas quomodo rubeus arderet & non combureretur. En el Exod. capi. 24. hallatan que hablaua Dios à los hijos de Israel de medio del fuego. Erat autem aspectus gloria Domini, quasi ignis ardens super vericem montium in conspectu filiorum Israel. Aquel lugar tan comun de Elias 3. Reg. 18. prouea bien esto. Adorauan muchos à Baal, quifo dar a entender Elias que su Dios era el verdadero, y no Baal, y esto lo auetiguo con fuego, que baxo sobre el sacrificio de Elias, y no sobre el sacrificio que hizieron los sacerdotes d Baal. Las palabras del son: Cecidit autem ignis Domini, & vorauit holocaustum, & ligna, & lapides, puluerem quoque, & aquam que erat in aqua ductu lambens. Quod cum vidisset omnis populus, cecidit in faciem suam, & ait, Dominus ipse est Deus.

Que el Espíritu santo sea Dios, confirmale primero; porque en la sagrada Escritura se llama Dios 1. Cor. 6. dize el Apóstol san Pablo, que somos templo del Espíritu santo. An nescitis quia membra vestra templum sunt Spiritus sancti, qui habitat in vobis quem habeis à Deo: Y despues dize, alabad al Señor, y traed à Dios en vuestro cuerpo. Glorificate ergo, & portate Deum in corpore vestro. Dezimos que somos templo del Espíritu Santo, y despues dezir, que trayga-

Exod. 24

3. Reg. 18.

1. Cor. 6.

1. Cor. 6.

1. Cor. 6.

1. Cor. 6.

1. Cor. 6.

1. Cor. 6.

1. Cor. 6.

famos a Dios, es llamar al Espíritu santo a Dios.

En el mismo capitulo dize el Apóstol san Pablo, que nadie puede dezir Señor Iesus, sino en el Espíritu santo, y q las diuisiones de las gracias son muchas: pero es el mismo Espíritu, las diuisiones de los ministerios muchos son: pero el mismo Señor. Las diuisiones de las operaciones muchas son: pero el mismo Dios.

Nemo potest dicere Dominus Iesus, nisi in Spiritu sancto. Diuisiones vero gratiarum sunt: idem vero Spiritus. Diuisiones ministeriorum sunt: idem autem Dominus. Et diuisiones operationum sunt: idem vero Deus. Actor. capi. 5. dixo san Pedro a Ananias, como ha tentado Satha nos vuestro coraçon, que auets dicho mentira al Espíritu santo, y luego dize no ha mentido a hombre, sino a Dios: Cur tentauit Sathanas cor tuum mentiri te Spiritui sancto, non es mentius homini, sed Deo.

Confirmo segundo, que el Espíritu santo es Dios: porque los atributos de Dios conuenien al Espíritu santo. Dios habla a los hombres, como dize el Euangelista san Lucas: Benedictus Dominus Deus Israel, &c. Sicut locutus est per os sanctorum, &c. Pues esto haze el Espíritu santo, que habla a los hombres, y por su virtud hablan los hombres. 2. Petri. 1. Spiritu sancto inspirati, loquuti sunt sancti Dei homines. Por inspiration

1. Cor. 6.

Acto. 5.

Luc. 1.

2. Petr. 1.



**Esa. 6.** del Espiritu S. hablan los santos de Dios, Esaí. cap. 6. dize que oyo la voz del Señor Dios que le hablaua. Y Acto. vlti. dize la sagrada Escritura, que el Espiritu santo

**2. Reg. 23.** hablo a Esaías 2. Reg. 23. dize Dauid, que el Espiritu del Señor hablo por el. *Spiritus Domini loquutus est per me,* y despues dize que Dios d' Israel le hablo. *Dixit Deus Israel mihi.* Mas dar gracia y gloria, es proprio de Dios. *Craiamus & gloriam dabit Dominus,* Psalm. 83.

**Psal. 83.** Y esto haze el Espiritu santo: *Diuisiones gratiarum multas iunxiadem autem spiritus.* Tambié dar caridad, es proprio de Dios, y esto haze el Espiritu santo. *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, que datus est nobis.* Perdonar pecados, es proprio de Dios: y assi oyendo que Christo perdona pecados, dezian: *Quis est hic, qui etiam peccata dimittit?* Y vemos que el Espiritu santo perdona pecados Ioan. 20. *Inspuffauit in discipulos accipite Spiritum sanctum, quorum remisistis peccata, remittuntur eis, & quorum retinueritis, retenta sunt:* Cosa propria es de Dios, ser en todo lugar, como dize el Angelico Doctor S. Tho. 1. p. q. 8. ar. 3. y consta de lo que dize Dauid

**Psalm. 138.** *Quo ibo a spiritu tuo, aut quo a facie tua fugiam: si ascendero in calum tu illos es: si descendero in infernum ades: si semperero pennas meas diluculo, & habui uero in extremis maris, &c.* Y del Espiritu santo se dize, que hinche la tierra. *Spiritus*

*Domini, repleuit orbem terrarum, Sapient. 5.* De Dios, es proprio ser omnipotente, y del Espiritu santo se dize, que tiene toda virtud. *Spiritus habuit omnem uirtutem, Sapient. 7.* Dios nuestro Señor perfectamente lo conoce todo, y efectuadua coraçones, cosa que conuiene al Espiritu santo: *Nemo scit quid sit in Deo, nisi Spiritus Dei: Spiritus omnia seruauit etiam profunda Dei,* como dize el Apostol san Pablo 1. Cor. 2. Dios solo es bueno: *Nemo bonus nisi Deus,* dize el glorioso Euangelista san Matt. capit. 19. Entiendese de bondad perfecta, y *per essentiam.* Tambien se llama el Espiritu santo bueno: *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam,* como lo dize Dauid en el Psalmo. 142. Criar es proprio de Dios, alomenos como a causa principal, que esto nadie lo niega: y lo mesmo dize la sagrada Escritura del Espiritu santo Ioab 31. *Spiritus Domini fecit me:* Job. 31. Y Dauid en el Psalmo 32. *Verbo Domini celsi firmati sunt, & spiritu eius omnis uirtus formata.* La justificacion es obra de Dios, y la haze el Espiritu santo. *Iustificati estis in nomine Domini nostri Iesu Christi, & in spiritu Dei nostri,* dize san Pablo. 1. Cor. 6. Desto consta que el Espiritu santo es Dios. Assi lo definio el Concilio Constantinopolitano, en el qual auja ciento y cinquenta Obispos, el Calcedonense, y el Lateranense. sub Inno. 3. contra los Macedonios.

*Sapi. 5.*  
*Sap. 7.*  
**Luc. 12.**  
**1. Cor. 2.**  
**Matt. 19.**  
**Psalm. 142.**  
**Job. 31.**  
**Psalm. 32.**  
**1. Cor. 6.**  
**Concil. Constant. Calcedo. y Later.**  
**Tan.**

*Tanquam ignis.* El segundo misterio que nos dize el fuego, es que el Espiritu santo es tercera persona de la santissima Trinidad. Declarome, y prueuolo. El fuego significa amor, como dize san Luc. cap. 12. *Ignem ueni mittere in terram, & quid uolo, nisi ut ardeat.* He venido a poner fuego en la tierra: lo que quiero es, que se encienda y arda. Fuego significa amor. Mas el amor, es acto de voluntad, por la qual se produce lo que llamamos impulso. En dezitnos pues, que el Espiritu santo baxa con fuego, fue dezirnos, que es amor, el qual es proprio del Espiritu santo, como dizen los Doctores de la Iglesia san to Thomas. 1. part. quaest. 37. artic. 1. y el bienauenturado padre san Agustin lib. 15. de Trinit. cap. 17. Lo que entendido del amor nacional, que dizen los Theologos, no tiene duda: y si es amor, bien se sigue, q' se produce por la voluntad, y como en el Padre, y Hijo, ay la mesma voluntad, Padre, y Hijo como a vn principio, producen el Espiritu santo. Dize el Euangelista san Iuan capit. 16. *Omnia mea tua sunt.* Todo quanto tengo, dixo Christo, es del Padre: y capit. 17. *Omnia tua mea sunt.* Todo lo que teneys Padre es mio. Lo que se ha de entender, *excepta relatione paternitatis,* como dize los Doctores. De lo qual se infiere, que no solo procede el Espiritu santo del Padre, sino tambien

del Hijo. Y assi el Euangelista san Iuan despues de auer dicho, *Cum uenerit paracletus quem ego misit uobis a Patre &c.* despues dize, *qui a Patre procedit.* Demanera, que dize, que el Padre, y el, le ha de embiar, lo que es señal q' procede de entrabos: porque como dize S. Tho. 1. p. q. 43. art. 1. *missiois,* dize processio: y porque la Iglesia diuina esta verdad en muchos concilios, no ay para que detenerme en confirmacion della. Esta definida en el concil. Niceno, en el Alexadri. Ephesi. en la 4. Syno. actio. 5. en la 5. actio. vltim. en la 6. Alexan. Ephe. Lateran. Lugdun. Floren. Tolet.

*Tanquam ignis.* Vna duda se ofrece aqui, como viene el Espiritu santo en figura de fuego que baxa. La razon de dudar es: porque es contra el natural del fuego baxar, y le es violento, como supongo de la filosofia: Pues siendo vna cosa tan suaua el Espiritu santo, como viene con señal que baxa cõ violencia. No han dudado mal: pero oygan la respuesta. Por tres razones se mueue vna cosa contra su natural, o por virtud atractiua, o por vltima disposicion, o por vazio. Por la virtud atractiua, vemos que el cerebro atrae el alimento, que esta en el estomago. Los arboles en lo mas alto atraen la virtud, que esta en las rayzes, y si es ver-

**Joan. 15.**  
**D. Thom.**  
**Conc. Nicen.**  
**Alexan. Ephe. Lateran. Lugdun. Floren. Tolet.**  
**Conc. Ni cen.**  
**Alexan. Ephe. Lateran. Lugdun. Floren. Tolet.**  
**gG 4**  
**dad**

dad, lo que dicen de la Salaman-  
 dia, que se cria en el fuego, atrae  
 el fuego superior y le haze baxar.  
 Por la vltima disposicion sabe-  
 mos, que se introduce la forma  
 en la materia. Por razon del va-  
 zio, tambien vemos, que se mue-  
 ven las cosas contra su natural.  
 Por esta ocasion la agua sube; por  
 que no aya vazio; y si el ayre con-  
 tiguu al fuego se condensaua, di-  
 zen los Philosophos, baxaria el fue-  
 go contra su naturaleza. Ahora  
 no se marauillaran como baxo el  
 fuego, y viené el Espiritu santo  
 en fuego. Auia en los Apostoles  
 y demas que estauan en el cenacu-  
 lo virtud atractiua, y vltima dif-  
 posicion para recibir al Espiritu  
 santo. Tenian grandes desleos, y  
 pedian a nuestro Señor con mu-  
 chas veras, que les imbiassé al Es-  
 piritu santo. Estauan en oracion  
 con grande conformidad. *Erant  
 unanimiter perseverantes in oratione.*

A *Acto. 6.* A *Acto. cap. 6.* y así no me marauil-  
 lo yo, que baxasse el fuego, y vi-  
 nielle el Espiritu santo. Tambien  
 baxo el Espiritu santo, porque no  
 vuiesse vazio. Estauan vazios los  
 Apostoles de la tierra, y muy de-  
 sapagados de cosas terrenas; pues  
 venga el Espiritu santo, y hincha  
 los corazones de los Apostoles.  
 Mas, auia se ydo Christo nuestro  
 Redemptor en quanto a la presen-  
 cia corporal visible: *Exiit à  
 Joan. 15. Pare & venit in mundum, iterum  
 relinquit mundum, & vado ad Pa-  
 trem, Ioan. cap. 15.* Y como Chri-

sto nuestro Salvador es persona  
 infinita, venga el Espiritu santo  
 persona infinita para hinchir este  
 vazio.

*Tanquam ignis.* Baxar el fuego  
 como dezimos, es violencia. Fue  
 dezir, que el Espiritu santo baxa  
 quando el hombre se haze vio-  
 lencia. Violento es aquello que  
 es contra el curso de naturaleza.  
 Quando el hombre niega su vo-  
 luntad, y se mortifica, se haze vio-  
 lencia; porque haze aquello, que  
 es contra su inclinacion natural,  
 despues del pecado. Desta mane-  
 ra entenderemos aquellas pala-  
 bras, que dixo Christo nuestro  
 Redemptor por el Euangelista  
 san Matheo cap. 11. *Regnum cae-  
 lorum vim patitur, & violenti ra-  
 pium illud.* El Reyno de los Cie-  
 los padefce violencia, y los vio-  
 lentos le alcançan, porque segun  
 dixo Christo nuestro Salvador  
 por el sagrado Euangelista san  
 Mattheo ca. 16. para seruiu a Dios  
 es menester negar la propia vo-  
 luntad, y tomar la cruz. *Si quis  
 vult venire post me abneget semetip-  
 sum, tollat crucem suam & sequatur  
 me.*

Entiendan pues los hombres,  
 que si quieren recibir al Espiritu  
 santo, conuiene que se hagan  
 violencia, traten de negar su pro-  
 pria voluntad, y mortifiquen  
 las passiones. Desta manera pue-  
 den confiar que baxara el fuego  
 del Espiritu santo.

Baxo el Espiritu santo sobre  
 los

A *Acto. 7.* los Apostoles, y dize San Lucas.  
*Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.*  
 Quedaron rellenos del Espiritu  
 Santo. No pienso yo que dexé de  
 tener mystorio este lenguaje que  
 estauá rellenos, en particular, que  
 hablando el Angel de nuestra Se-  
 ñora, no dize que estaua rellena,  
 sino que estaua llena. *Aue gratia  
 plena &c.* Luc. cap. 1. Con este ex-  
 plo hallanare esta duda. Esta dife-  
 rencia ay de vn vaso de plata, y  
 vno de tierra, que el de plata no  
 se embeuc la agua; pero el de tier-  
 ra se embeuc la agua, y así se dif-  
 minuye, y boluemosle hinchir. A  
 los hombres podemos llamar va-  
 sos de tierra, como dixo S. Pablo.

A *2. Cor. 4.* *Habemus thesaurum in vasu fictili-  
 bus.* Tenemos vn thesoro en va-  
 sos de barro, y así se embeuc la  
 agua de la diuina gracia; quiero  
 dezir, que se desminuye, y van en o-  
 casiones perdiendo alguna por-  
 cion della. A nuestra Señora por  
 su pureza, y limpieza, con mucha  
 razon podemos llamar vaso de  
 plata, porque la agua de la diuina  
 gracia nunca se embeucio en ella;  
 nunca, quiero dezir, se desminu-  
 yó. Por esta ocasion de nuestra Se-  
 ñora dize la sagrada Escripura,  
 que fue llena de gracia, y de los  
 Apostoles que fueron rellenos,  
 porq̃ como se diminnya la agua  
 de la diuina gracia rellenauan les,  
 y boluanles à hinchir.

A vna pregunta desseo respon-  
 der, y rematar con ella nuestro  
 sermon. La pregunta es, como co-

noceremos q̃ en esta Pascua ha  
 venido el Espíritu Santo sobre los  
 hombres, y que estan llenos del  
 Espiritu Santo Con vn exemplo  
 responderé, à esta pregunta. Dos  
 señales tenemos para conoscer si  
 vna pipa esta llena de vino. Vna  
 señales, si dandole golpes suena,  
 porque si suena, no esta llena co-  
 mo la experiencia ensena, y sino  
 suena esta llena. Otra es, si se mue-  
 ue con facilidad; porque si con fa-  
 cilidad se mueue esta vazia, pero  
 si con dificultad se puede mouer,  
 dezimos que esta llena en parti-  
 cular si es pipa grande. Buenas se-  
 ñales para conoscer si vn hombre  
 esta lleno del Espiritu Santo, si dá  
 dolo golpes, diziendole injurias,  
 haziendole tiros, y persiguiendo-  
 le suena, se siente, relincha, y tira  
 coçes responde con el mismo; to-  
 no, y se venga, mal señal, no à re-  
 cebido el Espiritu Santo, no esta  
 lleno, sino vazio. Mas si con faci-  
 lidad se mueue, y da vayuenes, si  
 las tentaciones facilmente le traf-  
 tornan, y cae con facilidad en pe-  
 cados, señal que no ha recebido el  
 Espiritu Santo; y porque este es  
 vno de los negocios mas importa-  
 tes, querria dezir mejor mi pensa-  
 miento, y declararme. Bien puede  
 ser que vno se aya bien confesla-  
 do estas fiestas, y aya recebido el  
 Espiritu Santo, y su diuina gracia,  
 y que dentro de breue tiempo pe-  
 que, que en esto no hallo repug-  
 nancia; porq̃ el hombre no queda  
 por la confession sacramental,  
 con-

confirmado en gracia: pero como te ngo visto en los Doctores sagrados, la contricion, y dolor de los pecados que es menester, para recibir la diuina gracia. (Quien entiendo que à de ser summa la contrición apreciatiue, entendera bié lo que digo) quando veo confesarse oy, y comulgar, y luego boluer al mismo pecado, y esto muchas vezes, dudo mucho, que vaya bien el negocio, y que no sea mas cumplimiento que otra cofa. Noten vn engaño del Demonio. A vno de comulgar, y à caydo en alguno, ò algunos pecados mortales, parecele que sería estar endemoniado, sino se confeslaua. No oza llegar al Santissimo Sacramento sin confesar. Confesase qual Dios sabe, sin firme proposito de dexar el pecado, y la ocasion proxima, y para dezirlo mas claro no se confesla bien. Desdichado, aduertta que si comulgara sin confesarse, hauiendo

pecado mortalmente, hiziera vn pecado mortal, pero en cõfessarse primero, y comulgar despues siendo la confesion nulla, haze dos pecados mortales. Plega à Dios no acompañe el confessor al penitente al infierno. En sin caer tantas vezes en los mismos pecados, confesándose dellos de ordinario, tengo por señal que no à recebido la gracia diuina. Si me pudiera mas declarar, y dixera de que gente hablo, dixeran que me sobra la razon. Estoy quexoso de los penitentes, y a ratos no poco de los confesores, que por pecados de otros se vayan al infierno. Emendemonos vnos, y otros, aparejemonos para recibir al Espiritu Santo. Continuan los que le han recebido sus buenos propósitos, que de la infinita misericordia de Dios nuestro Señor pueden esperar, la gracia, y gloria Amen.



SERMON

# SERMON EN EL DIA DE S. CHRISTOVAL PREDICADO en S. Maria dela mar, delante de los Señores Obispo, y Consejeros, año 1609.

*Nolite arbitrarí, quia uenerim pacem mittere in terram, non ueni pacem mittere, sed gladium* Matth. cap. 10.



**F** IESTA haze oy la Iglesia de vn grande Santo, grande en cántidad, pues era de estatura grãde, y grande en calidad, pues fue Santo, y martyr: Santo que para tener paz con Dios: no la tuuo con el Demonio, ni mundo, y se hizo à sí grande guerra, siguiendo el consejo de Christo, q̄ nos dize en nuestro Euãgelio, q̄ no auia venido à poner paz en la tierra, sino guerra, y gustaua q̄ se pudiese todo ha cuchillo, y sangre. Y q̄ si para seruirle era menester apartarse el hijo del Padre, y hija de la madre, y suegra de la nuera, que se hauiã de hazer assi. Y pues no p̄iesopredicar sino estas palabras, no refiero lo demas. Para declararlas con provecho espiritual, tenemos necesidad de la diuina gracia. Acudamos, &c.

Ecle. 7.

**E**L Ecclesiastico capi. 7. tratando del hombre, como salio de las manos de Dios, dize. *Deus creauit hominem rectum: ipse uero inmisit se questionibus multis.* Dios criò al hombre recto: pero se bufcò, y mezclo en muchas qualstio-

nes. Para entèder bien este lugar aduerttan, q̄ el hombre se puede considerar en varios estados. El primer estado es del hombre, *in puris naturalibus.* El 2.º *in natura inregra.* El 3.º estado de innocencia, y justicia original. El 4.º estado de la naturaleza lapfa, que llaman despues del pecado. Ya unq̄ realmete el hòbre solo se ha visto en dos estados, en el tercero y quarto, declarathemos todos quatro. Y no aguarden en la declaracion Metaphysicas, ni questiones Ecolasticas, que no son deste lugar. Contètese con el cãro llano, y dexemos los cõtrapuntos para las escuelas. En el primer estado se cõsidera el hombre sin gracia, y sin pecado, y por esto se llama, *Status in puris naturalibus.* En este estado ay en el hòbre repugnancia entre la carne y espiritu; alma, y cuerpo, potècias inferiores, y superior. Ditan este estado es el mismo que el quarto en el qual por nuestra miseria estamos. Respondo que ay dos diferencias. Vna que en el quarto ay pecado, y en el primero no ay pecado. Otra, que el primer estado

estado es del hombre, como si digamos desnudo, que nunca ha estado vestido, y el quarto es del hombre desnudo, que antes estuvo vestido. En entrambos ay repugnancia, entre carne, y espíritu, y malas inclinaciones: pero criaran al hombre desta fuerte desnudo de gracia, y virtudes. En el quarto como auian criado al hombre vestido de gracia y virtudes, por el pecado desnudaronle, y quedo con grande repugnancia. De manera, que en el primer estado aquella repugnancia ni era pecado, ni pena del pecado: pero en el quarto estado, la repugnancia entre carne, y espíritu ya que no es pecado, es pena del pecado. Esta doctrina es del Reuerendissimo Caietano, y Soto.

El segundo estado se llama, *in natura integra*. En este consideramos al hombre sin pecado ni gracia: pero con grande paz entre alma, y cuerpo, y rectitud en las potencias.

El tercer estado es, el que llamamos estado de innocencia, y justicia original, en el qual crió Dios à nuestro primeros padres, como luego veremos. En este estado consideramos la gracia diuina y dones sobrenaturales, consideramos tambien lo que llamamos justicia original. Que sea gracia, y dones sobrenaturales, no tiene duda para quien sabe vn poco de Theologia: pero que sea justicia original, lo tiene mucho entre los

Theologos. Han me de dar licencia pues me ha venido este puto à las manos, que le declare; y aunque me vea hazer del Theologo no se marauillen, que supueste q̄ quiero tratar esto, no lo podre escusar. Vn poco dixé desto predicado en este sermón: pero lo que no quisé hazer entonces, hare ahora. Scotto in 2.d. 19. quæstio. 1. §. *potest dici*, dize quatro cosas. Vna, que el don de la justicia original era habito. Segunda que era sobrenatural de parte del eficiente, porque se hazia fuera del curso natural. Tercera, que ordenaua, y juntaua al hombre con Dios sin natural à diferècia de la gracia, y charidad, que le juntan con Dios sin sobrenatural. Quarta, que hazia vnion entre alma, y cuerpo, carne, y espíritu, y grande conformidad entre las potencias, sin que en el hombre huuiesse malas intenciones, y concupiscencias. A Scotto, siguen Gabriel in 2.d. 30. quæst. 1. Mayor quæst. 2. conclu. 1. Marfilio in 2.g. 18. art. 1. cor. 1. Alexan. 2. p. q. 99. mem. 1. artic. 1. Bonauent. in 2.d. 19. quæst. art. 2. quæst. 1. y 2. y Durã. in 2.d. 10. quæstio. 5. in cor. y ad. 1. Santo Thomas 1. p. quæst. 100. ar. 1. ad. 2. y Caietan. 1. p. quæst. 95. art. 1. son de parecer que la justicia original es distincta de la gracia q̄ llaman *gratum faciens*, y que hazia la subjeccion, y conformidad entre las potencias: pero no declaran como se hazia esto. Para decir q̄ la gracia es diferente de la justicia original

original se pueden valer desta razon que apunta Caietano. Eua peco primero que Adam: luego primero que Adam perdio la gracia, y no perdio la justicia original, hasta que Adam vno pecados: luego distintos habitos son la gracia, y justicia original. Soto lib. 1. de natura, & gratia cap. 5. dize que la justicia original era la misma gracia, *gratum faciens*, ia qual entonces tenia mas eficacia que ahora: porque ahora haze lo que entonces que el hombre sea grato a Dios, y encamina al hombre à Dios sin sobrenatural: pero no haze la subjeccion entre las potencias, y conformidad como entonces. Benedicto Pererio lib. 5. in Genesi. cap. 2. dispu. de iust. origi. quæst. 1. es de parecer que la justicia original no era vn habito solo, sino que comprehendia muchos habitos, que hazia esta subjeccion, integridad, y conformidad en el hombre. En el entendimiento especulatiuo erã todas las ciencias especulatiuas, como Metaphysica, Physica, y las Mathematicas, en el práctico, tenia las prácticas, y todas las que van encaminadas à operacion, como las Morales, Etica, Economica, y Physica Agricultura, musica, Architectura, y semejantes. En la voluntad hauia dos habitos. Vno de religion, que da el culto, y reverencia que se deve à Dios, y otro de justicia para el proximo, la qual era distributiua, y comutatiua. En los appetitos uaciable, y con-

cupiscible hauia dos habitos de temperança, y fortaleza.

No me pidan que yo haga censure destas sentencias, que cito toca à las escuelas. Solo dice mi parecer, fundado en lo que dize Soto, y añadiendo algo. Dize Soto que la justicia original es el mismo habito de gracia, *oatum faciens*. Luego se ofrece al curioso esta duda, pues como ahora que tenemos gracia, no tenemos justicia original. Respondo, y declaro. Amas de que entonces era gracia, se le añadia prouidencia particular de Dios, y auxilio especial, cõ el qual hazia aquel efecto de la subjeccion, y concordia de las potencias. Leã à este proposito el Padre Valques tan docto, como agudo 1. p. quæst. 83. artic. 4. dispu. 13. cap. 7.

En este estado pues crió Dios los primeros hombres. Que les criasse Dios con justicia original, de muchos lugares de la sagrada Escritura consta. Los quales reduzido al lugar que nos à seruido de exordio, y vamos declarando de Salomon. Ecclesia. cap. 7. *Deus creauit hominem rectum: ipse vero immisit in quæstionibus multis*. Crió Dios al hombre recto, y si tiene quæstiones el se las busco. Habla aqui de las quæstiones, y riñas entre carne, y espíritu, y las potencias. Estas no estauieran en el hombre sino pecara, que asilo dize S. Pablo ad Galat. 5. *Caro concupiscit aduersus Spiritum, & Spiritus aduersus carnem*. Roman. 7. *Video aliam legem*

Soto.

Perer.

Vasq.

Galat. 5.

Rom. 7.

*gem in membris meis, repugnantem legi mentis mee.* Esto llano es que no lo tuuiera San Pablo si Adam no pecara que por esto el Apostol Sã Pablo Roman.7. Viendo se mismo estado de tentaciones, y estas riñas de que vamos tratando dezia: *In felix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius.* Desdichado soy, quien me librara de la corrupcion dela carne, y muerte; como si mas clarò dixera. Por el pecado entro la muerte en el mundo, y del dia que dexamos de ser inmortales renemos estas riñas, puede librarme de ellas, el que me puede librar de la muerte. De manera que criò Dios al hombre recto, quiere dezir con justicia original. Y assi antes de pecar nuestros primeros padres, no tuuieron verguença, ni fe corrieron de la desnudez, *Erant autem uera, nudus Adam, sibi et ceteris uxor eius non erubescibat.* Dize Moyfes Genesis.2. la que tuuieron despues del pecado. A mas de la justicia original en q̄ Dios les criò, tambien les criò en gracia, que assi lo dize Santo Thomas primera parte quaestio.95.articul.1. y los mas Doctores. Y consta del Concil. Tridentin. session.5. decreto de peccato origina. Canone. 2. y 3. donde dize que Adam perdió la justicia, y santidad por el pecado: luego tenían justicia, y santidad: luego gracia, y charidad, que no ay santidad sin gracia ni charidad.

Tenemos sino me engaño, de-

clarado el tercer estado del hombre de inocencia en gracia, y justicia original, y explicado este lugar. *Deus creauit hominem rectum.* Criò Dios nuestro Señor al hombre recto, y dicho en que consistio esta rectitud. Declaremos el vltimo estado, y las vltimas palabras de nuestro lugar. *Ipse uero immiscent se questionibus multis.* Al vltimo estado llaman, *status naturae lapsae.*

En este estado esta el hombre despues del pecado: Pero este estado fe diuide en otros dos, porque aunque el hombre sea engendrado en pecado original, sin gracia, ni justicia original, por el Baptismo se le quita el pecado, y se le da gracia; y si despues siendo adulto peca, puede por la confesion sacramental boluer al estado de la gracia; y nunca buelue al estado de la justicia original. Y assi este estado, *naturae lapsae*, ò es con gracia, ò es sin gracia. Verdad es como digo, que nunca ay en este estado justicia original, y assi siempre en este estado ay repugnancias, y rebelliones, y lo que llaman los Theologos, *foemes peccati.* (Esto no tuuo lugar en Christo Señor nuestro, porq̄ no baxò de Adam segun la feminal generacion, sino segun la corpulenta substancia: es lenguaje de Santo Thomas, ni estuuo en nuestra Señora por priuilegio particular.) Esto es lo que dize Salomon. *Ipse uero immiscent se questionibus*

3.p.9.31.  
al.1.

*nibus multis.* El hombre fue criado recto: pero el se busco estas pendencias que ay entre la carne, y espiritu, y discordia, y riñas entre las potencias.

Pareceme que oygo algunos q̄ dizen, que discurso es este tan largo, no es malo: pero gustariamos que entrara mas presto en la declaracion del Euangelio. Si han estado atentos, y yo no me engaño, aunque no lo aya hasta ahora, aplicado todo lo que he dicho es declarar el Euangelio: Esten atentos y veranlo. Dixo Christo Señor nuestro. *Nolite arbitrari, quia uenerim pacem mittere in terram non ueni pacem mittere, sed gladium.* Como viniendo yo al mundo los Angeles cantaron canciones de paz. *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bone uoluntatis.* Dize el Apostol Sã Pablo ad Gal.5. *Caro concupiscit aduersus spiritum, & spiritus aduersus carnem.* La carne pide cosas contra el espiritu, y el espiritu cosas contra el gusto dela carne. La ley de Dios nuestro Señor y natural, nos estan diziendo, que amemos à Dios sobre todas las cosas, y no le ofendamos, y en nuestra carne ay ley que dize lo contrario. *Uideo*

Luc.1.

Ecl.7.

*aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis mee.* Romanor. septimo. Dana tanta pesadumbre esta ley, y repugnancia al Apostol San Pablo que dezia en el mismo lugar. *In felix ego homo quis me liberabu de corpore mortis huius.* Llama muerte à este trabajo

guerra quiero, todo ha de yr ha fuego, y cuchillo. Pues la carne haze guerra al espiritu, sea la razon scñora, mande en el hombre la ley de Dios nuestro Señor, trate à la carne como merece, no la regale, ni siga sus gustos, sino que la castigue, que en esta guerra le yia bien, y me seruira mi. Todo mi discurso ha sido pintar, y hazerles descripcion, de lo que podria ser el hombre, de lo que era, y del estado miserable en que esta, despues que nuestros primeros padres pecaron, digan ahora si he declarado el Euangelio.

*Nolite arbitrari, &c.* Mas quiero dilatar, y declarar estas pendencias, y riñas del hombre. Y Como viniendo yo al mundo los Angeles cantaron canciones de paz. *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bone uoluntatis.* Dize el Apostol Sã Pablo ad Gal.5. *Caro concupiscit aduersus spiritum, & spiritus aduersus carnem.* La carne pide cosas contra el espiritu, y el espiritu cosas contra el gusto dela carne. La ley de Dios nuestro Señor y natural, nos estan diziendo, que amemos à Dios sobre todas las cosas, y no le ofendamos, y en nuestra carne ay ley que dize lo contrario. *Uideo*

Gal.5.

Rom.7.

porque

porque la puerta, que dio entrada a la muerte, la dio a esta rebelion, y repugnancia. Representame aquel tyrauo, que para atormentar mas a los Christianos, les hazia juntar y atar cõ cuerpos muertos hediondos. Sin duda que deuia ser grande aquella pesadumbre, y deuia desleçar salir de aquel trabajo, y dezian a Dios, quando Señor nos librateys desta hediondez, y cuerpos muertos. Así dezia San Pablo viéndose atado a la carne, y cuerpo corrupto, hediondo, y mortal. *Infelix ego homo, & c.* Dedicado de mí, quien melibrara desta hediondez, y corrupcion, y desta muerte. Por esto dezia Iob cap. 7. *Quare posuisti me contrarium tibi, & factus sum tibi mihi ipsi grauius.* En mi Señor tengo vn contrario, que tambien lo es de vos. Soy pesadissimo que no puedo hazer cosa cõ gusto. Todo esto es proprio de la carne contraria al alma, y q̃ siempre pide cosas contra la ley de Dios, y haze que el hombre para el seruicio de Dios sea pesado, y graue. Noté el modo de hablar. *Quare posuisti me:* porque Señor me auceys puesto, y dado. Esto no es pecado, que para quien sabe Theologia, en apuntarlo doy razón de lo que tēgo entre manos, y queda llano porque dize *posuisti.* Esta repugnancia entre carne, espíritu, y potencias, nos dio a entender la Espõsa en aquellas palabras de los Cantares cap. 1. *Filice matris meae pugnauerunt contra me, posuerunt*

*me custodem in vineis, sicut am meam non custodiui.* Va aqui hablando la potencia racional, la qual a la potencia *sensitua, y vegetatiua* llama hermanas, hijas de su madre; porque todas salen de la alma racional, como de vn principio. Estas mis hermanas dize; pelearon contra mí; habla de la guerra que vamos tratando; dixeronme q̃ guardasse sus viñas, y las cultiuale. *Hizelo por hazerles plazer. Vincam meam non custodiui:* No guai de mi viña, ni hizo lo que deuia cõ ella. Es tan grande pelea, y guerra esta, y tan continua, que Iob 7 llama a la vida del hombre guerra. *Militia est vita hominis super terram.* Trata del hombre que está en esta vida que esto quiere dezir, *super terram:* porque despues de muerto esta debaxo de la tierra, ò en el cielo. La vida del hombre mortal es guerra. En lugar de militia, en el Hebreo esta, *isaba,* que significa guerra, y exercito. Así entenderá aquel lugar de Esaias capi. 40. que tengo declarado en el tratado de Antichristo cap. 2. *Consolamini, consolamini popule meus, & c. Quia completa est militia eius.* En la nuestra vulgata se lee, militia, lo que tengo largamente declarado: pero muchos leen, militia, muy conforme a la palabra Hebraica, *isaba,* que tambien se halla en este lugar. Quiere pues dezir que la vida del hombre es exercito y guerra, que vna cosa y otra significa, *isaba.* Signiéfido esta declaracion aduertá

Iob. 7.

Esa. 40.

lo q̃ ay en la guerra. Primero en la guerra ay capitanes de vna parte y otra: ay oydores, soldados, y otros cargos. Aqui en nra guerra de parte de la carne, el capitan general es el demonio, y el lugar tiniente es la carne. Ay tres oydores que son fantasia, cogitativa, y memoria: el promotor es el sentido comun. Tres capitanes particulares ay, vno de artilleria, que es el irascible, otro de caualleria, que es el concupiscible, y tercero de infanteria; y este es la sensualidad, que tiene vna infinitud de soldados que le figuen, y situen. De parte del espíritu el capitan general es Dios, y su lugartiniente la ley de Dios, y razon. Las leyes que se han de guardar en esta guerra, son los mandamientos de Dios. Los capitanes particulares son, el entendimiento, y voluntad. Los soldados son, los actos de entranças potencias. Es tan continua esta guerra, que por esto el pacientissimo Iob no llama a la vida del hombre soldadesca; por que los soldados duermen, respiran, comen, beuen, y se entretienen: pero la guerra siempre es guerra, y allí para dar a entender este continua pelea, dize, *militia.* Mas en la guerra ay grande puntualidad en obedecer al capitan, y superiores, que no auiedo esto, esta perdido el exercito. Por esto dixo Centurion Math. 8. a Christo Redemptor nuestro:

tengo debaxo de mi poder soldados, que puntualmente me obedescen: *Et habeo sub me milites, & dico huic vade, & vadit, & alio venit, & venit:* Llamar pues a la vida del hombre guerra, es dezir: que puntual ha de ser el hombre en obedecer a su capitan, digo a Dios, y a su ley: En no haziendo esto, al hombre le va mal. El intento del exercito contrario, es robarle, y hecharle a perder; esto es muy conforme a la palabra Griega, *piraterion,* que es lo mismo que, *vita hominis super terram,* y *pirateno,* quiere dezir, *predari robar,* y exercitar la vida de los piratas. Tiene intento el demonio de robarnos la gracia, y virtudes, y lo que mas es, robarnos el cielo, por esto se da tanta prissa, y nos tienta, y persigue tanto, valiéndose de la carne por instrumento enemiga cruel nuestro, y cafero. Es la carne Eua que inquietta a Adam, y le perfuade que coma del arbol prohibido, Genes. 3. Es Iael, que con blandura halaga a Sisara, y despues le hincavn clauo por la cabeza Iud. c. 4. Es la muger de Putiphar que tretienen: pero la guerra siempre es guerra, y allí para dar a entender este continua pelea, dize, *militia.* Mas en la guerra ay grande puntualidad en obedecer al capitan, y superiores, que no auiedo esto, esta perdido el exercito. Por esto dixo Centurion Math. 8. a Christo Redemptor nuestro:

Genes. 3.

Iud. 4.

Genes. 39.

Marc. 7.

Matt. 26

Iob. 7.

Cant. 1.

de la carne, paraq̄ la alma se defcõponga contra Dios, alargue la mano a la fruta prohibida, y peçq̄ contra N. Señor. Tengan paciẽcia en este discursito, que gustaria hechassen de ver las necedades de la carne. Esta nos tienta, inquieta, y procura nuestra perdicion, y juntamente su daño. Si procurara nuestro daño, y ella se apronechara, mal caso: pero no sería tan grãde necesidad: Empero procura nuestro daño, y su perdicion: Declatome. Despues del dia del juzyio, quando la alma boluera al cuerpo, si la alma tiene gloria, la tendra el cuerpo, cõfome aquello del Real Profeta David Psalm. 83. *Cor meum & caromea exultauerunt in Deum uiuum*: Mi coraçon y mi carne han saltado de plazer en Dios uiuo, y es cierto q̄ la gloria de la alma, se comunica al cuerpo. Si la alma tiene infierno, le tendra el cuerpo. Es verdad, que el cuerpo no tendra tanta gloria como la alma en el cielo, ni tanta pena como la alma en el infierno. Digan me ahora, perdiendo el cuerpo gloria, y procurandose pena, y in fierno, no es grãde necesidad, procurar q̄ la alma se condene: Esto haze la carne tentando, y perseguiendo la alma. Acuermome en este punto de aquello que dize del embidiioso. Mando vn Rey a dos criados familiares, que pidiesen alguna merced, con condicion, que al segundo que pedi-

ria, haria la merced doblada. Mando pedir al vno primero. Estaua este inquietisimo, pefãdo lo que pediria. Si dezia, pido mil escudos de renta, el otro tendra dos mil. Si pido vn cargo honrado, data al otro cargo al doble mejor. Este pensamiento le inquietaua, y de embidia se carcomia. Resoluió de pedir al Rey. le mandasse quitar vn ojo, con intento q̄ el otro quedasse priuado de entrãbos. Desto ha quedado el proverbio. El embidiioso no queria tener sino vn ojo, para que el otro ninguno tenga. Cosa propria parece esta de la carne, la qual quiere ser priuada de la gloria, atrueque de que la alma no tenga mas que ella, grãde disparete, necesidad de campanilla. Pues se sabe los intetos de la carne, y lo que el Demonio pretende, el remedio es resistiẽle, no seguir su voluntad, apetitos, y antojos, y pelear varonilmente con ella, nunca condescender con su voluntad, ni tener paz con ella, que esta paz quiso dezir Christo nuestro Señor, que no tuuiessemos cõ ella. *Noiue arbitrari, quia venerim pacem mittere in terrã &c.*

Todo el mal nos viene por condescender y consentir cõ los apetitos de la carne, y delessos carnales. Esto dixo Iob cap. 3. con estas palabras: *Quia non conclusi ofisia uentris, qui portauit me, nec abstulit mala ab oculis meis.* Va en aquel capitulo maldiziendo el pe-

Iob 3

cado,

cado, y todo lo que es ocasiõ del pecado, y eneste sentido despues de auer dicho algunas maldiciones, da razon del pecado, y dize: porque no cerro las puertas del vientre, el que le lleuo, y no quito los males delante de sus ojos. San Gregorio lib. 4. in Iob cap. 24. explicando este lugar dize: que abrimos las puertas, quando consentimos, y damos lugar a los apetitos carnales, y cerramos las puertas, quando reprimimos estos apetitos, y no consentimos en ellos. Por esto dize, aconsejaua Elasai. cap. 16. que entrãfsemos en la aposento, y cerrãfsemos las puertas. Entramos en la aposento quando nos recogemos dentro de nosotros con tantas consideraciones, y cerramos las puertas quando refrenamos los apetitos carnales, y de ninguna manera consentimos en ellos. Las palabras de S. Gregor. son: *Ofisia uentris, sunt desideria concupiscentia carnalis, de quibus per Prophetam dicitur. Intra in cubicula tua, et claudis ofisia tua. Cubicula quippe ingredimur, cum secreta mentis nostre intramus. Ofisia autem claudimus, cum desideria illicita coercemus. Hac itaque concupiscentia carnalis ofisia, cum consensus noster aperuit, ad innumera nos mala corruptionis pertrahit.*

Grãdes son los daños que nos vienen por regalar a la carne, como dize Iob cap. 24. *Pauit sterilem, & que non parit, & uidue non*

Iob 24.

*benefecit.* Por la esteril, entiendo la carne q̄ no haze cosa buena. Por la uiuda entiendo la alma, cuyo esposo Christo murio, y si resuscitado, se subio a los cielos: si no haze biẽ el hombre a la uiuda, dize go a la alma, es porque apascẽta la esteril, digo la carne, y la regala. La carne, y sus apetitos hechã a perder el hõbre, y le hazen abominable. *Et abominabimur me uestimenta mea, dize Iob:* Por los vestidos entiendo S. Grego. lib. 9. in Iob. c. 24. se entieẽde el cuerpo terreno, y carne: la qual haze abominable a vn hombre. Por esto aconsejaua Salomon Eccles. 9. que nuestros vestidos fuessen blancos: *Omni tempore sint tua uestimenta candida.* Quiere dezir, dize san Gregorio, los miembros del cuerpo esten limpios de suziedades. Este es el lenguaje del Angel Apoc. 3. que dezia al angel d Sardos: *Habes pasca nomina in Sardis, que non inquinata erunt uestimenta sua.* Pocos ay en Sardo que no ay an ensuziado sus cuerpos con vicios y pecados. El remedio señores es, no seguir los antojos ni apetitos de la carne, y reprimir sus delessos desordenados. Esto quiso dezir el Espiritu santo Iob cap. 1. quando dize, que el pacientisimo Iob tenia siete mil ouejas, y tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, y quinientas asnas, y mucha caia y familia. *Et fuit possessio eius. septem millia*

Job 1

Grego

Eccles. 9

Apoc. 3

Job 1

Eib 2

omium,

S. Grego.

la onium, & tria milia camellorum, quingenta quoque iuga boum, & quingenta asina, ac familia multa nimis. San Gregorio lib. i. de sus morales in Iob capit. 14. y 15. de clara esto desta manera. Poseemos siete mil ovejas, quando nos apacentamos de buenos pensamientos. Poseemos tres mil camellos, quando lo que es tuerto, y siniestro, sujetamos a la fe, y cognicion de la beatissima Trinidad, y nos humillamos: Poseemos camellos quando nos humillamos. Tambien poseemos camellos quando encaminamos nuestros pensamientos, y obras, al bien del proximo. Quinientos pares de bueyes tenemos quando las virtudes aran la dureza de nuestro coraçon. Y poseemos quinientas asnas, quando refrenamos los apetitos torpes, y movimientos sensuales. Mucha familia poseemos, quando los pensamientos, que son sin cuento, les tenemos debaxo del dominio de la razon. Las palabras de san Gregorio son: *Onium septem milia possidemus, cum cogitationes innocuas perfectæ cordis munditia, intra nos metipsis inquisitio veritatis pabulo percipimus. Eruntque vobis in possessionem etiam tria milia camellorum, si omne quod in nobis altum, ac toruosum est, rationi fidei subditur, & sub cognitione Trinitatis, sponte in appetitu humilitatis inclinatur. Camellos quippe possidemus, si quod altum sapimus, humiliter deponamus. Camel-*

los proculdubio possidemus, cum cogitationes nostras ad infirmitatis suam, et ad compassionem seclimus, & vicissim onera nostra portantes, aliena infirmitati copati condescensando mouerimus. Y mas abaxo: *Iuga boum in usum nostræ possessionis sunt, dum concordæ virtutes exarant diuitiarum mentis. Quingentas quoque asinas possidemus, si lasciuientes motus restringimus, & quicquid in nobis carnale excutere appetit spirituali cordis dominatu refrenamus. Y en el principio del capit. 15. *Multam familiam nimis possidemus, cum cogitationes innumeræ sub mentis dominatione refringimus, ne ipsa sui multitudinem animum superent, ne peruerso ordine discretiois nostræ principatum calcant. Miren san Pablo como lo hazia, y como se trataua, dize el mesmo. *Vino ego iam non ego: Viuit vero in me Christus. Viuo yo, mas yo no viuo: porque viue en mi Christo. Viuia san Pablo con vida natural, y como no deua con formarse con sus passiones, y apettitos, dize mas, ya no yo; como si dixera, no soy qual antes solia; ni soy el que era: porque viue en mi Christo. Los amigos de Iob quando le vieron en la caualleria tan pobre, andrajoso, y lleno de lepra, no le conocieron, como dize Iob c. 2. *Cumque eleuassent procul, oculos suos, non cognouerunt eum, & c. Quien vio antes vn Pablo cruel, perseguidor de los Christianos, siguiendo sus antojos, y apettitos, y ahora le ve tan trocado, tan****

Galat. 2.

Galat. 6

tan humilde, tan deuoto, y santo, puede dezir; este es Pablo? este es aquel enemigo de los Christianos? No ay que maravillarse desto; porque no es el que viuia antes: *Vino ego, iam non ego, & c.*

Quando va a casa de fulano y pide al Señor, responde el mesmo Señor, no está en casa. Señor, dize, no te burle, no le conozco yo? v. m. fe engaña, le responde, que no está en casa quien pide. Vaya a casa de Pablo, y diga; ola de la casa, quien viue aqui, está Pablo en casa, responde el mesmo, no está. Pues Pablo, esto es donayre, no foy vos el que yua a Damasco para prender a los Christianos, y el q̄ yua en aquel cauallito soberuio, y engreydo? Responde Pablo, y atégolo dicho que no soy yo, no soy el que fer solia, viuo, y tengo el mesmo fer natural: pero ha me Dios tan trocado, que no viuo yo segun las leyes de la carne: porque viue en mi Christo. Dezia muy bien san Pablo: porq̄ estáua crucificado al mundo, y el mundo crucificado para el: *Mihi crucifixus est mundus, & ego mundo: Yo estoy, dize, crucificado al mundo, no hago caso del mundo, tengole aborrecido, y no le miro. Declarome: El que está crucificado, no mira a la cruz, como puede ser en vn crucifixo; y así dezir Pablo, que estáua crucificado al mundo, fue dezir, que le tenia en las espaldas,*

y no le miraua, ni se acordaua del. *Ad priora me extendens, que retro sunt obliuiscens.* Este norte há de guardar los siervos de Dios, los quales aunque viuan con vida natural, no han de viuir segun las leyes de la carne, antes há de estar tan mortificados, que solo viua en ellos Iesu Christo N. S. y pueda dezir lo que dezia el pacientissimo Iob cap. 6. *Que prius tangere nolebat anima mea: nunc præ angustia cibi mei sum.* Estando Iob en el muladar comia aquello, que antes ni tocar quetia. Quien vee a vn hombre çabullido en cosas del mundo, toda su vida es entretenimientos y regalos. Tratar que tenga vn rato de oración, es hablarle en Griego. Dezirle, que se mortifique, y haga penitencia, es hablar en Hebreo, ni aun oyr lo quiere. Aguarde, que Dios le toque, y mude el coraçon, no le conocera, verle han tan modesto, amigo de frequentar sacramentos, gusta mucho de oracion. Las mortificaciones, y penitencias le son muy fabrosas, en resolucion está tan trocado que ya no es el que era, y puede dezir con san Pablo. *Vino ego, iam non ego, viuit vero in me Christus.*

Parece me que me están diciendo que son grandes, fuertes, y poderosos los enemigos, y que con dificultad se pueden vencer: y así vemos que de ordinario los hombres siguen los gustos de la carne, y se le rindê. De propo-

Philip. 3.

Iob. 6.



sito quiero responder à esto, y lo que les parece muy dificultoso, quiero facilitar, Supongo primero, que en esta guerra nunca se rinde el hombre sino quiere, nunca alcanza el demonio victoria, sino es cõintiendolo nosotros. Si esto tuuiesse los exercitos, nunca veriamos vécido los exercitos, alomenos los de los fieles y catholicos. Pero en fin sin querer queda vna parte vencida, y rendida. Aquí señores en esta guerra el demonio, y carne, quedan muchas vezes rendidos, aunque mal les pesé: pero la alma no, si ella no se da. Y si dizen las fuerças del contrario son grandes, y no puede tanto la alma, que pueda resistirles. Respondo dos cosas: Vna, que los enemigos no hazen mas de lo que Dios les da licencia, y no les permite, que nos tienen mas de lo que son nuestras fuerças. *Fidelis Deus qui non patietur vos tentari supra id quod potestis.* Otra es, que por grande que sea el poder del demonio, y nuestras fuerças pocas, las que tenemos ayudandonos Dios son muchas, y sobran para defendernos de nuestros enemigos, y rendirles. Supuesto esto digo, que para resistir á la carne, se han de hazer dos cosas que se hazen en la guerra. Vna, no dar armas a la carne. Que marauilla señores, si el enemigo vence, dandole pedreñal, pelotas, y poluora. Lo que se haze en la guerra es, no darle armas;

y si pueden, les quitan las que tienen. Otra es, batir al enemigo, y tirarle con bombardas, pedreñales, y cosas semejantes. Dar armas a la carne, es regalarla, dandole mucho comer, y beuer, dormir demasiado, y en camas blandas, y regaladas, es dar armas a la carne. Conuersaciones con mugeres, bayles, comedias, y cosas à este tono, son armas con que la carne vence a los hombres. Alarguen este pensamiento, que no quiero ahora dezir lo mal que me patescen estas cosas, que haré tengo predicado y escrito en esta materia. No se contenten de esto, batan al enemigo, denle de cuchilladas, tirenle con bombardas, y escopetas. Esto es castigar la carne. Desto siruen las disciplinas, cilicios, ayunos, camas duras, y mortificaciones, y otras penitencias. Al cauallo brioso, que da brincos, y tira coçes, y haze caer al cauallero, los remedios son: No dexarle holgar, hazerle trabajar, quitarle de la racion, y darle de palos. Creáme que nuestra carne es vn cauallo brioso, que assi la llama el Propheta Esaias cap. 31. *Equis eorum caro*, relincha, tira coçes, haze caer el cauallero por lo menos al infierno. No la dexé holgar, hagala trabajar, quitele de la racion, no le de demasiado de comer, hagala ayunar, dele de palos, disciplinela bien, hagale gustar el cilicio, no la regale, que si esto haze,

Esai. 31.

con-

1. Cor. 9.

conste mucho, que alcanzara victoria della. Ahora entiendo porque el Apostol san Pablo 1. Cor. 9. dize, que castigaua su cuerpo, y le hazia seruir: porque dize predicando a los otros, no venga a ser reprobado. *Culigo corpus meum, & in seruilem redigo, ne forte cum alijs predicauero, ipse reprobus efficiar.* Otra es, el glorioso san Pablo la carne como el dize: Regalauale Dios mucho, descubriendole grandes secretos, y para que aquello no le fuesse ocasion de de soberuia permitio nuestro Señor, que la carne le inquietasse, y tentasse. *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meae Angelus Satanae, qui me calaphizet.* Para que cõ estas reuelaciones no me desuauenciasse, permitio el Señor, que el demonio me tentasse, tomando por instrumento mi carne, que no ay aguijon que tanto inquiete como ella à mi me inquiete. Pero como el bienauenturado Apostol san Pablo era vno de los buenos soldados desta soldadeca, y milicia Christiana, no daua armas a su enemigo, batia la biç, castigaua la con disciplinas cilicios, ayunos, y cosas semejantes. Desta manera, valiendose de la oracion medio bonissimo para rendir a la carne, y alcanzar victoria della, la rendia. A ratos no me espanto de que los hombres uiuan con tanta libertad, y sean deshonestos, porque ni tratan de

2. Cor. 12.

oracion, ni gustan de frecuencia de sacramentos, toda su vida es entretenimientos, passeos, conuersaciones con mugeres, y regalos. Hablarles de penitencia, y mortificaciones es hablar algarauias, como no son peores, me espanto.

*Nolite arbitrarì &c.* Fingen los Poetas, que Hercules tenia pelea con el gigante Anteo, hijo de la tierra. Viendo que no le podia vencer, por tocar en tierra, cuyo hijo era, resoluió de alçarla de la tierra; y desta manera le vencio. Remedio muy a proposito para vencer a la carne, la qual es hija de la tierra, en apartandola de la tierra, y no regalandola, se podra vencer. En el libro de Tobias capit. 6. se lee que aquel pescador, que queria dañar a Tobias en facendolo de la agua, y perdid las fuerças. Nuestra carne estãdo en la agua de los regalos, y deleyte, tiene grandes fuerças y brio: pero en no regalandola, pierde los brios, y las fuerças. Quando mucho Iacob con el Angel, alcanço victoria: pero quedo coxo. Si quieren alcanzar victoria hagan que la carne quede coxa, y flaca, que de otra suerte mal les yra.

Dos lugares de la S. Escritura desto que ponderen, y aduertan. Vno es del Genes. capit. 17. donde veran que Abraham se dezia primero Abram, y despues anadiendole la letra h, con vn punto camez, le dixeron

Hh 4

Abr-

1. Cor. 10.

Tob. 6.

Genes. 32.

Genes. 17.

Abraham: pero adviertan que si a Abraham añaden vna letra a Sara, quitan otra, la qual primero se dixo Sarai. Mysterios grandes tiene esto. En el sermon del nacimiento de nuestra Señora digo algo desto. Ahora adviertan, que si quiere que a Abraham se añada algo, quitelo de Sarai. Quiere que al alma se le añadan gracia, y virtudes, quite algo de la carne, castiguela, y mortifiquela.

3. Reg. 17.  
19.

El otro lugar es 3. Reg. 17. y 19. Primero vemos que vn cuervo traya la comida a Elias, y despues nos dize la sagrada Escritura que vn Angel le traya la comida. Quando el cuervo le traya la comida era de pan, y carne: pero el Angel traele pan, y agua. Hombrés amigos de comer, y beuer con deslempianza, o son cuervos, o lo será presto: pero los que ayunan, y hazen penitencia, cerca estan de ser Angeles.

Concluamos este discurso con aquel lugar de S. Pablo Roma. 6. *Si secundum carnem visceritis moriemini, si autem spiritu facta carnis mortificaueritis, uiuetis.* Si viuis dize Pablo segú la carne, siguiendo sus apetitos, y antojos, moriréis: pero si mortificays la carne, y la tratays como es razon, viuiréis. Manda Christo que amemos a los enemigos como dize, el Euangelista San Matth. cap. 6. *Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros.* Y que roguemos por ellos, y les hagamos bien,

Matt. 6.

que aspero es este mandamiento para los hombres, que siempre deslean vengarle de sus enemigos. Pensado he como nos vengariamos sin pecar: Esten atentos. Vn hombre enojado con alguno, si le viene otro entre manos con quien puede executar la colera lo haze, y queda quieto. Buena ocasion tenemos si estamos enojados. No nos venguemos de nuestros enemigos, por que manda Dios que no lo hagamos. Tenemos vn grande enemigo del qual nos podemos vengar, digo la carne, que siempre nos hazetiros, y nos procura mal. No pecaremos si la castigamos. Que bien empleados açotes, y cilicios, no le demos lo que ella quiere, tratemosla como merece. Yo seguro que si esto hazen, no pequen; antes dize el Apostol san Pablo, viuiran: *Si autem spiritu facta carnis mortificaueritis, uiuetis.*

*Veni enim separare hominem, &c.* Passá Christo nuestro Redemptor adelante: y dize que viene para apartar al hijo de su padre, y la hija de su madre, y la nuera de la suegra. El sentido literal es. Aunque tenga mandado que los hijos honren à su padre, y le obedezcan, y que las nueras hagan lo mesmo con sus suegras, si estaran con ellos les es ocañon de pecar, y les daña a su consciencia, quierio que se aparten hijos de padres, y nueras de suegras.

Et in-

*Et nunc aduersus fornum suam,* Antiguamente deuián amar tanto las nueras, a las suegras, que porque este amor no dañasse a sus almas, dezia Christo que se apartassen las nueras de las suegras: pero agora son tantas las riñas de nueras, y suegras, y se aborrecen tanto, que se han de apartar, no por amarse demasiado, sino por aborrecerse mucho. Dame este lugar ocasion que diga vn poco desto, y trate de donde puede nacer tanto aborrecimiento, y riñas como de ordinario tienen suegras, y nueras. Adviertan quales eran antiguamente las nueras, y los consejos que les dauan sus padres. Quando Tobias el moço quizo boluerse con su muger a su tierra, entregaronle sus suegros, digo Raguel, y Anna, a su hija para que como a su muger la lleuasse consigo, y abraçádola, le aduier tieron, que honrrasse a sus suegros, amasse al marido, rigiesse la familia, gouernasse la casa, y que dicsse tan buen exemplo, que fuesse irreprehensible en sus costumbres. *Monentes eam,* dize el sagrado texto, *honorare scieros, diligere maritum, regere familiam, gubernare domum, & se ipsam irreprehensibilem exhibere.* Mucho amaua Ruth a su suegra Noemi como dize la sagrada Escritura, Ruth cap. 1. siendo viuda le dezia su suegra que se boluiesse có su madre, porque ella era vieja, y

Tob. 10.

Ruth. 1.

queria boluerse a su tierra. Ni por ser fuegra la abortecia, ni por ser vieja (cosa que suele ser bien pesada) no le daua pesadumbre, su compania. Y assi le respondió: No contradigays a mi gusto, que yo no os tengo de dexar. Donde yeys yre, donde estareys, estare. Castigue me Dios si os dexo, la muerte solo me puede apartar de vos. *Ne aduerseris mihi; ut relinquam te, & abeam: quocumque enim perceris pergam: & ubi morata fueris, ego pariter morabor. Hac mihi faciat Deus, & hac addat, si non sola mors me, & te separauerit.* Pago tanto Dios esta obediencia, que merecio Ruth que la pusiesen en la genealogia de Christo nuestro Señor que cuenta S. Matth. ca. 1. Siendo esto assi, como oy vemos, tanta poca paz entre suegras, y nueras, y tantas riñas. Ha llegado el negocio a tal extremo, que dize el prouerio ser la fuegra amarga aunque sea de agucar. Oygan por amor de Dios dos razones que tengo pensado destas penidencias ordinarias. La primera es de yr fundada en lo que cuenta la sagrada Escritura Gen. Gen. 8. En el arca de Noe estauan toda manera, y genero de animales. Allí estauan el perro, gato, oueja, lobo, cordero, leó, y otros que tienen antipatia, y con toda esta enemidad natural, estauan có mucha paz. No sabriamos de donde nascia esto. La razón pienso que es, porque estauan allí encerrados

Matt. 1.

rados por manos de Dios. Si la nuera, o el hierno van a vuestra casa por manos de Dios esperar podeys paz, pero si les pone el diablo, podeys esperar grandes discordias. Yo veo señores, q los principios de muchos casamientos son festeos, en los quales se ofende tanto a nuestro Señor, como la experiencia enseña. Leá mi tradado de la Oració mental lib. 1. cap. 30. donde podran ver los grandes daños de los festeos. Amas desto, concertado el casamiento, y dadas palabras, y hecho aquello que llaman, *sponsalia de futuro*, entran en casa los hombres, y hazen lo que Dios y ellos saben, y los mesmos de casa que lo consenten. De tan males principios, como quieré esperar proferos successos Y si añade a esto, que algunos se desposan sin confessarse, ni tener contrición estando en pecado mortal, y por consiguiente recibiendo en aquel estado el sacramento, pecando mortalmente, que pueden esperar: La segunda ra-



SERMON

zón, a lo que imagino es. El hijo q tiene grãde obligació de obedecer a su padre, y madre, y hórates, se descompone con ellos, les trata mal de palabras, y no acude a sus necesidades; como quieren que la muger que vee esto, les respècte, y obedezca. Yo aseguro que si el hijo era qual a de ser, y dezia a su muger, respècte mucho a mi padre y madre, si uales de rodillas, no sepa yo ni oya el menor desconcierto del mundo, &c. muy diferente yria el negocio. Amen los hijos a los Padres, amé las suegras, a las nueras, viuan vnos, y otros con mucha paz. Si riñas ha de auer, y pèdencias sean con la carne, a esta pueden hazer tiros maltratenla, castiguenla, no sigan sus apetitos, y gustos, mortifiquenla. Esta guerra vino a poner Christo nuestro Señor en el mundo. Y como de la guerra viene paz, desta guerra pueden esperar mucha paz, mucha quietud, mucho sosiego, mucha gracia, y gloria. Amen.

# SERMON DE LA SANTISSIMA TRINIDAD

PREDICADO EN EL MONASTERIO de la Santissima Trinidad.

*Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.*

**H**AVIENDO de predicar del mysterio mas alto, encumbrado, y alzado de puto, q tenemos en la santa Iglesia, y en los articulos de nuestra catholica Fe, digo del mysterio de la santissima Trinidad, donde el mas agudo entendimiento queda corto, y el mas despuntado, quando llega a querer entenderle, se rinde: digo que auiedo de predicar deste soberano mysterio de la Beatissima Trinidad donde ay tantos subiectos, que con mucha ventaja como la experiencia a mostrado a los de Barcelona, podian emprender lo que tengo de hazer, me a parecido por themã de nuestro sermon hechar mano de aquel verso que canta la Iglesia en el fin de los Psalmos. *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.* El qual compusieron Flauio Antiocheno, y San Ioan Chrysostomo como refiere Genebrard. lib. 3. Cronographia

*Flauio.  
Chrysost.  
Genebra.*

en la Iglesia Griega en alabanza deste diuino mysterio contra los Arrianos como refieren Nicophorus Calixto lib. 9. cap. 24. y lib. 18. cap. 51. Zozomeno lib. 3. cap. 19. y Theodoretto lib. 2. cap. 24. Despues en el año del Señor de 388. el gran Pontifice Damasco por persuasión, y contemplacion del grande Doctor San Hieronimo instituyo que se cantase en toda la Iglesia en el fin de los Psalmos, y Canticos en hórta de la santissima Trinidad. Bié se que dize Vualfredo lib. de obserua. Eccles. cap. 25. que en el Conci. Niceno se compuso este verso. Sea d vna manera, o d otra a me parecido verso muy a proposito para lo que tégó de tratar del mysterio de la santissima Trinidad, del qual hablado S. Augusto lib. 1. de Trinita. c. 3. dize. *Nūquã periculosius alicubi erratur, quã in ista disputatione, nunquam alicubi laboriosius queritur, nullius etiam aliquid fructuosius inuenitur.* En ninguna cosa se hiera con tanto peligro como en este mysterio,

*Nicoph.  
Zozome.  
Theodo.*

*Damaso.*

*Vualfredo.*

*Augusto.*

en

en ninguna se halla con mas tra-  
bajo la verdad, y de ninguna se  
facia mas provecho, y assi es razón  
que vamos muy arrento, y hable-  
mos con mucho recato, porque  
aun en el modo de hablar puede  
vno tropeçar, y errar conforme  
aquel Axioma de los Doctores  
Theologos. *Ex verbis inordinata-  
te prolatis incurritur heresis.* Co-  
mo se ve en estas proposicio-  
nes: *Pater est alius à Filio:* Es pro-  
poficion Catholica, y esta otra.  
*Pater est alius à Filio,* es heretica.

Tratar Señores de Dios por ser  
infinito, es cosa muy dificultosa.  
*Quid Deus sit, non noui, quid non sit  
noui.* Dezia Platon in Timeo, que  
cosa sea Dios no lo entiendo: pe-  
ro se que cosa no es. Cosa pro-  
pria de cosas muy perfectas enten-  
dése por negaciones. Refiere  
Ciceron lib. 1. de natura deorum,  
que preguntado Hieron tirano a  
Simonides Sabio, quien fuesse  
Dios, pidio el Sabio tres dias de  
espacio para responder a la de-  
manda, despues pidio treynta, y  
acabado estos, pidio sesenta. Que  
xandofes Hieron de Simonides,  
le respondió el Philosofo. *Non ut  
decipiam facio, sed quia Deus tam  
magnas res est, ut cum plus de ipso co-  
gito mihi minus menti quid de illo  
dicam suppetit.* No pido tiempo,  
Hieron para engañarte, sino por  
que Dios es tan grande cosa, que  
quanto mas pienso en el, menos  
se me ofrece que dezir. Desto  
puedo inferir, que siendo el ar-

gumento de nuestro sermō Dios  
trino, y vno, es materia desigual a  
mis fuerças, excede mi caudal, y  
para mi corto ingenio muy difi-  
cultosa: pero no ay dificultad, q̄  
la gracia del Señor no la pueda  
hallanar, acudamos a Maria fo-  
berana madre de la gracia que  
nos la alcanca, y para mas obligar  
la, digamosle la oracion de la  
*Aue Maria, &c.*

**S**eruir de exordio para nue-  
stro sermō vna vision mara-  
uillofa, que tuuo el Profeta Eze-  
chiel cap. 47. de su historia. Dize  
el Profeta que vio vna casa q̄ sin  
duda deuia ser la de Dios, y que  
le lleuó a vna puerta de la par-  
te de Oriente de cuyo lado dere-  
cho salian aguas cō grande abun-  
dancia. De Oriente salio vn Va-  
ron con vna cuerda en su mano  
para medir las aguas. Midio mil  
codos, y llegaua la agua hasta al  
calcañar. Passando adelante, mi-  
dio mil codos, y llegaua la agua a  
las rodillas. Despues midio otros  
mil codos, y llegaua la agua hasta  
la cintura. Medidos otros mil co-  
dos fue tanta la abundancia de  
la agua del torrente, que no se  
podia passar. Las palabras del  
Profeta son. *Et conuertit me ad viā  
foras portam exteriorē, viam qua  
respiciebat ad Orientē: & ecce aque  
redundantes à latere dextro. Cum  
egredieretur vir ad Orientem, qui ha-  
bebat funiculum in manu sua, &  
mensus est mille cubitos: & traduxit  
me per*

*me per aquam vsque ad talos. Rur-  
sumque mensus est mille, & traduxit  
me per aquam vsque ad genua: &  
mensus est mille, & traduxit me per  
aquam vsque ad renes. Et mensus est  
mille, torrentem, quem non potui per-  
transire: quoniam intumuerant aque  
profundi torrentis, qui non potest tras-  
vadari.* La casa que vio el Profe-  
ta, sin duda es la Iglesia fanta,  
cuya puerta vio el Profeta que  
fue Christo, el qual dixo de si  
Ioan. 10. *Ego sum ostium per me si  
quis introierit saluabitur.* Io soy la  
puerta el que por mi entrare, no  
se perdeta sino q̄ se saluara. Dos  
cosas dize desta puerta. Vna que  
miraua a Oriente, otra que de su  
lado derecho salia grande abun-  
dancia de aguas. Cosas muy pro-  
prias de Christo nuestro Señor.  
El qual se llama Oriente en la sa-  
grada Escritura Zacha. 3. *Ecce ad-  
ducā seruum meū Orientē.* Zach. 6.  
*Ecce vir Oriens nomen eius.* Luc. 1.  
*Visitauit nos Oriens ex alto.* En estos  
lugares por Oriēte endiendē los  
santos a Christo nuestro Señor, d̄  
cuyo lado derecho no solo salie-  
ron aguas, sino sangre. *Et vnus mi-  
litem lancea latus eius aperuit, &  
continuo exiuit sanguis, & aqua.*  
Ioan. 19. Del lado derecho digo  
porque aunque algunos digan  
que dieron a Christo nuestro Se-  
ñor la lançada en el lado izquierdo,  
la pintura antigua de la Igle-  
sia da a entender que la llaga del  
costado de Christo nuestro Se-  
ñor fue en el lado derecho, del

qual podemos dezir que salio  
agua con abundancia, porque  
poco mas, o menos salieron tres  
onças de agua, que esta quanti-  
dad acoftumbra de auer en el Pe-  
ricardion, que tiene rodeado el  
coraçon. Y fino entendamos por  
esta agua, las aguas de la diuina  
doctrina, y sagrada Escritura, que  
salieron de Christo nuestro Se-  
ñor, y nos enseñó. Que no es co-  
sa nueva llamarle la doctrina di-  
uina aguas. Assi podemos enten-  
der estos lugares de la sagrada  
Escritura Eccl. 15. *Aqua sapiētia  
salutaris potabit illum.* Dara Dios a  
beuer al justo agua de la sabi-  
duria saludable. Psalm. 21. *Super  
aquam reflexionis educauit me, anti-  
man meam conuertit.* A me criado  
con agua que apalcenta, quiere  
dezir con agua de diuina doctri-  
na, y assi conuertio a mi alma. Za-  
cha. 3. *In die illa erat fons patens do-  
mus David, & habitabunt Hieru-  
salem in ablutioem peccatoris, &  
monstruate.* Vna fuente de diuina  
Doctrina a Dios de dar a la casa  
de David. De manera que aque-  
llas aguas que vio Ezechiel fue-  
ron las aguas de la diuina doctri-  
na, y ley Euangelica, y fueron los  
mysterios de la Fe. Ni son ygua-  
les los mysterios de la Fe, porque  
si bien todos retriban, y se fundā  
en la primera verdad reuelante,  
como supongo de la Theologia,  
vnos son mayores que otros, y  
tienen mas dificultad que otros.  
Llego Ezechiel a tan grandes agu-

Ioan. 10.

Eze. 47.

Platon.

Ciceron.

Zach. 3.  
Zacha. 6  
Luc. 1.

Ioan. 19.

Eccl. 15.

Psal. 22.

Zach. 3.

guas

guas que no se podian passar. Creeria señores míos, que estas aguas son el mysterio de la santissima Trinidad, mysterio profundo y diluido, lleno de mil dificultades. Bien podemos dezir lo de aquellas aguas. *Non potest transuadari.* Esto dieron a entender a S. Agustín quando queriendo escruiuir los libros de Trinitate, vio vn niño, q̄ en vn pequeño hoyo ponía la agua del mar, y preguntandole que hazia, dixo, que quería encerrar la agua del mar en aquel pequeño hoyo. Pareciendole cosa imposible, le dixo el niño, que tambien lo era, lo que el quería hazer, de abarcar cō su entendimiento el mysterio de la santissima Trinidad. Lo mesmo acontecio a Alano hombre eminentissimo, como se refiere en las coponicas Cisterciences lib. 5. ca. 3. el qual auiedo de predicar, y declarar este diuino mysterio en la ciudad de Paris, la vispera del sermon se andaua passeando a la orilla del rio, traslando, y rumiando el sermon, y imaginando modos como podria declarar este soberano mysterio. En esta ocasion apareciole vn niño hermosissimo en la orilla del rio, y auiedo hecho vn pozo pequeño hechaua en el agua. Viendo Alano la beçdad, y hermosura del niño, le pregunto que hazia. Respondiole el niño, que procurara de poner la agua del rio en aquel pozito. Replico Alano

pues quando acabara? Respondiole el niño, quando el cumplira su promesa de declarar el mysterio de la santissima Trinidad. Quiere dezir esto, que es obscurissimo este mysterio. Por esto viendo Esaias cap. 6. a Dios con grande magellad, y oyendo que vnos Serafims dezian. *Sanctus, Sanctus, Sanctus*, y significando el mysterio de la santissima Trinidad, vio la casa llena de humo, y obscuridad, a dandole a entender la obscuridad deste diuino mysterio. Querer vn mosquito llegar a la vltima esfera, es querer emprender vna cosa casi imposible. Pensamiento es este de San Gregorio Nazianzeno, señalando que nuestro entendimiento es vna matipola, y mosquito, para entender este diuino mysterio. Son aguas que no se pueden passar, y si pueden, es cō vna barca grãde, o arimandose a vn baculo fuerte. Sino entramos en la barca, y nau de san Pedro, digo de la Iglesia santa, quedaremos ahogados, sino nos arimamos, y restribamos en el baculo de la Fe, quedaremos perdidos. De donde piensan que vino perdersse tantos Hereges en este profundissimo mysterio, sino por querer passar estas aguas sin embarcarse en la nau de S. Pedro, y no arrimarse al baculo de la Fe sacrosanta. Por esto los Hereges llamados Atheos dixerō, que no ay Dios, como Protogoras, Dia

goras, Melio, y Cyrenacio de los quales hablo Dauid en espíritu quando dixo: *Dixit insipiens in corde suo non est Deus.* Deito vino que muchos se persuadieron que auia muchos Dioses como los Gnosticos Apelles, Albanenses. Albigenses, y otros. De aqui vino que los Arianos se ahogaron en este maroceano, y dixerō que el hijo de Dios, no era ygual al Padre. Y a este tono dixerón otras necedades, por nauagar este mar cō la nau de su ingenio, y no auer entrado en la nau de san Pedro, y no auer querido en sus discursos restribar en el baculo de la Fe. Y asii entrando en la nau de San Pedro arrimado al baculo de la Fe, dire algo acerca deste diuino mysterio. Pero antes de engolfarme en el mar oceano de la Trinidad de las personas, quiero prouar que ay Dios, y que solo ay vn Dios, lo que negaron algunos, por no tener Fe, ni saber lo q̄ la razon natural enseña. De esto hablo Dauid Psal. 13. diziendo: *Dixit insipiens in corde suo non est Deus.* Dixo el hecicio en su coraçon no ay Dios. Que grande necedad deuia ser, que no la osase dezir. Mas quan grande necicio era este, que sin hablar, le conociesse. A mas que la Fe enseña que ay Dios quiero con razones naturales prouarlo. La primera razon se funda en vna proposicion de Philosophia. *Omne quod mouetur, ab alio mouetur.* To

do lo que se mueue, se mueue de otro. Porq̄ como el que se mueue es en potencia como consta de la definicion del mouimiento. *Mus est actus ens in potencia, quatenus est in potentia,* se ha reduzir en acto, por otra cosa que sea en acto. De donde infero, que auemos de llegar a vna cosa que mueua a las demas, y que sea inmobil, y que no e mueua, y esta es Dios.

La segunda razō, sino ay Dios quien premiara las virtudes, y quien castigara a los pecadores. Vemos en esta vida grandes pecadores ricos, honrrados, y prosperados, y muchos virtuosos, y santos, pobres, perseguidos, vltajados, y desonrrados. Sin duda seria este grande desconcierto, sino huiera Dios que en su tiempo honrrara a los buenos, y les premiara, y castigara a los malos. Y esto se puede responder a la queza que hazen Hieremias, Abac. 1. Job. 3. 1. P sal. 72. P sal. 72.

La tercera razon es. Quien ve vn grãde, y hermoso palacio, luego dize quien a hecho este palacio con tãto artificio, y primor inferre euidentemete, q̄ algun archic

Agust.

Alano.

Coro. Cister.

Esa. 6.

Gregor. Nazia.

Psalm. 13.

Hierem. 12.

Abac. 1.

Job. 3. 1.

P sal. 72.

P sal. 72.

chitecto le ha hecho. Pues quien mira este palacio, y mundo, tan grande, tan hermoso con cielos, elementos, con tanta variedad de aues, arboles, plantas, flores, y peces, que no diga luego, este palacio hizo algun artifice. Aquel fin duda le hizo que dize Moyfes Genes. 1. *In principio creauit Deus caelum, & terram.* Confirmolo por que aunque vnas cosas hagan otras, como supongo de la Philosophia, auemos de llegar a vna cosa, que sea principio, y causa de las demas, sin que tenga principio ni ser de otra; porque segun Aristo. 2. Methaph. cap. 2. *non datur progressus in infinitum.* No ay progreso en infinito.

*Gen. 1.* La quarta razon es de S. Anselmo lib. pro insipiente. Dios es lo mejor que se puede pensar: luego Dios ay realmente; porque a no ser assi, no seria lo mejor que se puede pensar.

La quinta razon se funda en la perfecció de las criaturas. Vemos grandes perfecciones en las criaturas, en las plantas y piedras grandes propiedades, en los animales grande variedad, en los Angeles, y hombres advertimos perfecciones auentajadas. Pero adviertan Señores, que en ninguna criatura estan todas las perfecciones. De donde se sigue, que ay Dios, en el qual ay infinitas perfecciones, y en el qual estan las perfecciones de las criaturas con grande perfeccion. Reduzganse a

la memoria lo que cuenta Eugubino lib. 1. de perenni Philologia de aquel famoso, y tan alabado pintor Fidias. Pinto este diestro pintor, vna imagen de Minerua con tanto artificio, que en el rostro de Minerua, pinto el suyo, de manera que su imagen no se podia boitar de la de Minerua. Pinto Dios con tanto artificio, y primor las criaturas, que en cada vna de ellas pinto su rostro: pues dizen los Doctores que en las irracionales ay vestigio de Dios, y en las racionales semejança, conforme aquello del Gen. c. 1. *Faciemus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Y lo d Ezechiel cap. 28. *Tu signaculum similitudinis eius, &c.* Siendo esto assi como lo es, no ay mirar las criaturas q no se vea en ellas Dios, y assi de los y sus perfecciones, se puede en ferir que ay Dios.

Tenemos hasta aqui prouado que ay Dios, y prouemos ahora que ay solo vn Dios.

La primera razon en confirmacio desta verdad, se funda en lo que a este proposito dize la sagrada Escritura, la qual en muchos lugares dize que ay vn solo Dios. Deut. 6. *Audi Israel Dominus Deus noster, Deus vnus est.* Oye Israel el Señor Dios, vno solo es. cap. 27. del mismo libro se dize. *Videte quod ego sim solus, & non sit alius praeter me.* Aduertid que yo soy solo, y no ay otro Dios. Confesso esta verdad Naaman Cyro quando

quando se vio curado de la lepra, diciendo. *Verè scio, quod non sit alius Deus in vniuersa terra, nisi tantum in Israel.* Verdaderamente se que ne ay Dios en toda la tierra, sino el Dios de Israel. Lo que dize xpo Dauid Psal. 17. *Quis Deus praeter Dominum.* Quien ay que sea Dios, sino el Señor. *Quoniam magnus es tu, & faciens mirabilia tu es Deus solus.* Vos mi Dios soys grande, y vos soys solo el que hazeys maravillas. Esto fin duda quiso dar a entender Moyfes Genes. 1. donde tratando de la creacio de las cosas, siendo cosa cierta que creo Dios los Angeles; no haze mencion dellos nombrandolos, porque aquello no fuesse ocasion de Idolatria, y adorara otro Dios. A esto yua encaminada la disputa que huuo entre el Angel San Miguel, y el Demonio sobre el cuerpo de Moyfes, como dize *Jud. epi. cano.* Queria el Demonio que se descubriese el cuerpo de Moyfes, lo que nunca quiso San Miguel, porque como Moyfes estava en tan grande opinion, no fuesse ocasion de Idolatria. Bien claro lo dixo San Pablo 1. Corin. 8. *Scio quod nihil est Idolum in mundo, & quod nullus est Deus nisi vnus.* Vna cosa tengo por cierta, que el Idolo es nada en el mundo, que no ay sino vn Dios. Aduiertan las palabras del Apostol San Pablo, el Idolo es nada en el mundo. Por ventura la plata, oro, cobre, o cosa se-

mejante de que era el Idolo, no es algo; pues como dize el bien auenturado San Pablo, que el Idolo es nada. Algo es, pero no es nada de lo que parecia, y representaua; dezian que era Dios, y era necesidad: porque solo ay vn Dios, dize el Apostol San Pablo. Certemos este pensamiento con lo que succedio a Ioseph con sus hermanos en Egipto Genes. 49. Si os preguntare Pharaon, quien soys, dizilomos criados vuestros, pastores de nuestra mocedad, y nuestros padres lo fueron, y esto, dize Ioseph lo direys, porque el Rey os senale por morada la tierra de Ghossem. *Diui pastores sumus,* dize el texto; *serui tui ab infamia nostra vsque ad praesens, & nos, & patres nostri, et habitare possitis in terra Ghossem.* El intento de Ioseph era, que pudiesen estar sus hermanos en la tierra de Ghossem; porque era muy acomodada para los ganados por las grandes dehesas, praderias, y herbajes q tenia. Y para esto los aconsejó, que dixessen que eran pastores: Pues que tiene que ver esto con lo que pretendia Pharaon. Mucho, porque los de Egipto aborrecian los pastores, porque guardauan ovejas, y otros animales que ellos adorauan, y en ocasiones les tirauan el cayado, y les mataban, y assi penso Ioseph que les darian aquella tierra por estar apartados dellos. Añadamos otro pensamiento de Ioseph.

seph. Con esto quiso Ioseph que sus hermanos estuuiessen apartados de los de Egypto, porque no se les pegasse el mal de adorar muchos Dioses, auiedo vn solo Dios. Todo esto puede seruir de vna razon.

La segunda razon es de Tertulia. lib. 1. aduersus Marcio. ca. 3. y 4. de S. Athana. in oratio. cõtra Idolat., y de San Damasceno lib. 1. de Fide Orto. cap. 5. supone esta razon que Dios significa aquello que tiene infinita perfeccion, sin rastro de imperfeccion alguna. En esto se dize que Dios no tiene superior, ni depende de otro; antes bien todas las cosas dependen del. Es pues la razón. Si ay dos Dioses, o son ygalmente perfectos, sin que vno dependa del otro, o vno es mas perfecto que el otro, si vno es mas perfecto que otro, el que lo es menos, no es Dios. Si son ygalmente perfectos, todas las cosas tendran dependencia dellos, y de cada vno por si. Y si esto es assi, para q̄ dos, vno solo basta, pues todo lo que puede el vno, puede el otro. Note las palabras de S. Athana. *Equa in ambobus esset potestas, & inbecillitas, par quidem potestas, quod alter alterius voluntatem vinceret, co ipso, quod altero inuito esse posses: par sicut inbecillitas, que d nolentibus ipsas, que nolent, eueniunt: siquidem vnus prater alterius voluntatem exciperet.*

La tercera razón, si ay muchos

Dioses, el vno entedera al otro, o no le entedera. Si no le entedera, no es Dios, porque Dios todo lo sabe, y entiede si le entede, o por su essencia, o por especie de otro, o por la essencia del otro, vnida a su entendimiento, como a especie intelligible: si por su propia essencia, luego la essencia del otro, se contiene eminentemente en la essencia del primero, y assi no es Dios. Si por especie del otro, luego el primero es copuestro, y por consiguiente no es Dios, y lo mesmo se ha de dezir si se entiede por la essencia del otro, vnida a su entendimiento como a especie intelligible.

La quarta razón es. Si ay digamos dos Dioses, por que no ay ciento, y mas. Pongamos en su punto esta razon. Quando ay dos indiuiduos debaxo de vna especie ay muchos mas, como la experiencia ensea: luego si ay dos Dioses, puede auer muchos mas, y mas fin cuento. Lo que es grande necesidad.

La quinta razon de todos los principados, la Monarchia es el mejor, como dixo Arist. 12. Metapha. y assi siempre es mas apropiado que aya vn Señor, que muchos señores. Por esto Arist. 1. Politi. cap. 5. dixo que auiedo tres potestades, Monarchica, Aristocratica, y Democratica, la mas principal es la Monarchica, que es gouierno de vno solo. En la naturaleza vemos esto. En las abejas solo

solo ay vna maestra, entre las grullas vna guia, en la guerra vn capitán general, en la naue vn piloto, en la ciudad vn gouernador, en el cuerpo vna cabeza, en la materia vna forma, en el Reyno vn Rey, y en el mundo vn Papa: Razon es pues, que en el mundo aya solo vn Dios. Há podido tanto estas razones, que muchos Philosophos con la lumbrer natural sola, han dicho que no ay fino vn solo Dios. Menandro dixo. *Deus est vnus, qui Dominus est vere semper omnium pater. Hic vnus colendus est.* No ay fino vn Dios, que es Señor, y padre de todos, y solo a este auemos de adorar. Philolaco dixo. *Est Deus vnus semper existens singularis.* Solo ay vn Dios, cuya existencia es singular. Es Dios dixo Simplicio. *Vnus, & principium, & bonum.* Vnidad, principio, y bien. Lo que también dixo Trismegisto con estas palabras. *Vnus que est omnium principium, & radix, cumq̄ sit omnium principium, & radix omnem numerum continet, à nullo comensat, & omnem numerum gignit, à nullo genita.* Es Dios vnidad, principio, y raiz de todas las cosas, todo lo contiene, de ninguno es contenido, todo lo engendra, y no es engendrado. No entendieron los Philosophos este de la generacion eterna. Por confesar esta verdad Socrates, perdio la vida, por que dandole vn vaso de ponçon en nombre de vn solo Dios,

no le hizo daño, y dandole otro en nombre de muchos Dioses, murio. Esto mesmo dixerõ Plato, Aristot. Seneca, y otros muchos. Hasta aqui llegaron los Philosophos, con la razon natural, ni guiados solo por ella pudieron saber mas de Dios, quiero dezir, no llegaron a entender que Dios es vno, y trino, vno en essencia, y trino en personas: Trata Santo Tho. 1. par. q. 32. art. 1. si el myste. *Thom. 1. par. q. 32. art. 1. si el myste.* rrio de la santissima Trinidad se puede conocer por razon natural, y responde; que es imposible por razón natural tener noticia deste soberano mysterio. Funda su respuesta en que con razon natural solo conocemos a Dios por las criaturas, conforme aquellas palabras de san Pablo Roman. 1. *Inuisibilia Dei per ea que facta sunt, &c.* Por las criaturas que son efecto, conocemos la causa, digo a Dios como a principio dellas: Noten ahora. Dios no es principio de las criaturas, como trino, sino como a vno, porque esta obra es de las que llamamos ad extra de Dios, y por consiguiente a todas tres personas conforme aquella proposicion de los Theologos, *Opera ad extra sunt indiuisa.* Mas, porque si por imposible no auia Trinidad de personas, las criaturas tambien dependieran de Dios: luego por las criaturas, solo podemos conocer que ay Dios: pero no, si ay muchas personas. Declarome con este

Tertulia.  
Atha.  
Dama.

Menandr.

Philola.

Simplicio

Trima.

Aristot.

Rom. 1.

exemplo. Quando señores miramos vna imagen hermosa, entendimos della, auerle hecho algun diestro pintor, pero no podemos conocer, si el pintor es hermoso, o feo, mancebo, o viejo, grande, o pequeño, blanco, o negro. Vienen señores, los Philosophos la hermosura de las criaturas, y grandeza deste mundo, conoció que algun grande artifice le auia hecho, conocieron desto su poder, su sabiduria, y algunos otros atributos, pero no pudieron llegar a conocer la pluralidad de las personas, y este diuino mysterio de la santissima Trinidad. Como el ciego por el olfato conoce el olor de la rosa, pero no su hermosura, ni color: assi nuestro entendimiento ciego acerca deste diuino mysterio conoce por las criaturas q̄ ay Dios, pero como a ciego no passa adelante, ni entiendo por ellas q̄ este Dios es trino, y vno. Aconteció el entendimiento guiado solo por la razón, y lumbrer natural, lo que a Hercules, como cuenta Elias Cretense, in scoli oratio. 4. yua Hercules haziendo en el mundo grandes profecías, peregrinando de vnas tierras a otras. Llego vna vez a Cadiz, y no hallando tierra, por donde passar adelante a la orilla del mar, fixo dos columnas, y en ellas escriuió vn letrero, que dezia. *Nō placu- rra.* Persuadido que allí se acabaua el mundo, o alomenos que no se podia conocer, si auia mas mū-

Elias cre.

do. Aconteció, digo esto mismo a los Philosophos antiguos. Caminando por este mundo por las criaturas, llegaron a conocer a Dios, y los mas doctos pudieron dezir. *Non plus ultra.* Conoció que ay Dios ser infinito; bueno, y cosas semejantes conocieron de Dios, y si les preguntáremos, si auia mas tierra, si sabian mas de Dios dixeran. *Non plus ultra.* No ay mas que saber de Dios, o no se puede saber mas, con sola la lumbrer natural. Que esto dio a entender Christo nuestro Redemptor, por el Evangelista San Matth. cap. 11. *Nemo nouit Filium, nisi Pater; neque Patrem qui nouit nisi Filius, & qui uoluerit Filius reuelare.* Solo el Padre conoce el hijo, y al Padre nadie le conoce. sino el hijo, (ni se excluye por estas palabras el espíritu santo, porq̄ tiene la mesma naturaleza,) y aquel a quien Dios lo reuelare. Auiedo confesado S. Pedro a Christo por hijo de Dios Matth. 16. le dixo Christo. *Beatus es Simon barjona; quia caro, & sanguis nō reuelauit tibi, sed Pater meus qui in caelis est.* Bienauerado si mo hijo de paloma, o hijo de Ioā, porque esta confession no es de la tierra, sino del cielo, porq̄ mi Padre la ha reuelado. Esto quizo dezir San Pablo 1. Cor. 2. *Sapientiam autem loquimur inter perfectos.* Sapientiam uero non huius saeculi, neque principium huius saeculi, qui destruantur: sed loquimur Dei

Matt. 11.

Matt. 16.

1. Cor. 2.

sapien-

*Sapientiam in mysterio, quae abscondita est.* Hablamos fabiduria entre perfectos, y no fabiduria de la tierra, ni de los principes della. Va hablando del mysterio de la encarnación, que supone este mysterio de la santissima Trinidad. De manera que si sabemos algo de este diuino mysterio es por reuelacion de Dios, y si dezimos los Catholicos que Dios es vno en esencia, y trino en personas es porq̄ la Fe que retriba en la primera verdad infalible; nos lo enseña, y dize. Y aũque creamos los Catholicos esta verdad, aun que no entendamos bien el mysterio, quiero en confirmacion del valerm de algunos lugares de la sagrada Escritura, con que se prouea este mysterio, pero primero quiero lo mejor que supiere, declararle. Y fino me declaro bien, ni lo entienden algunos atribuyanlo a la grandesa del mysterio. Supuesto señores que ay Dios como tengo prouado, y la Fe enseña, aduertá que este Dios entiende, y comprehende su diuina esencia, y en ella todas las criaturas que eminentemente en su diuina esencia estan. Desta inteligencia se produce vna imagen, y semejança del mismo Dios, que assi la llama San Pablo, a la qual llama la sagrada Escritura verbo Ioā. 1. *In principio erat uerbum, &c.* Declarome, el hombre, y el Angel entienden, y dicen los Theologos en particular

Heb. 1.  
Joan. 1.

S. Tho. 1. p. q. 27. art. 1. que entendiendo producen vna imagen de aquello que entienden, que llaman *Verbum mentis*. Pues claro esta, que esta perfeccion, no auia de faltar a Dios, antes esta en Dios muy en su punto, quitadas las imperfecciones de la criatura. Entendiendo el entendimiento criado produce vn verbo, y cada vez que entiendo produce el suyo, pero el verbo que produce es accidente, porque la accion con que produce lo es, y assi ni aquella acción se llama generacion, ni el verbo se dize hijo. Pues como Dios es infinito su entendimiento, y entender es la mesma substancia de Dios, y assi lo que produce, digo aquel verbo no es accidente, sino substancia, y es hijo natural de Dios: consubstancial al Padre, y la intellection es generacion. Mas el hombre, y Angel producen varios verbos segun la diuersidad de intellectiones, y cosas que entienden, la razon es porque como aquella cognicion es finida, y limitada, se multiplican intellectiones, y verbos: en Dios por ser la intellection infinita, ay vna intellection, y solo se produce vn verbo, q̄ es el hijo de Dios, y assi Dios Padre produce, y engendra a su hijo natural. El Padre, y el hijo se amaron infinito, de lo qual se sigue, q̄ tabie produce vn impulso, y amor, al qual llamamos Espiritu santo. Puede se declarar esto con el exemplo

Tho.



de la voluntad del hombre que amando produce vn impulso. Esto quitadas las imperfecciones se halla en Dios, y así el Padre, y Espíritu santo amandose con vn amor infinito, espiran al Espíritu santo, y gual, y consubstancial a entrambos. Desto se sigue que ay vn Dios, y tres personas distintas, son vn Dios, porque tienen vna misma esencia, pero son personas distintas, por raxon de las relaciones; y propiedades personales. No me pidan declare mas esto, que no es deste lugar. Prouemos ahora este diuino mysterio de la sagrada Escritura, y comencemos por las primeras palabras del Gen. 1. Dixo Moyses. *In principio creauit Deus coelum, & terram.* Y vn poco mas a baxo. *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* El mysterio de la santissima Trinidad se significa en estas palabras de muchas maneras. Primeramente aquella palabra, *creauit*, que en Hebreo se llama *Bura*, y esta en singular da a entender la vnydad de Dios. En lugar de la palabra, *Deus*, esta en el Hebreo, *Eloham*, que es el mismo que, *Dij*, o *Isaacos*, y como vemos esta en el numero plural. Ni es raxon digamos lo que dize Caictano que *Elohim* no tiene singular, y así esta en plural. De donde infiere, que en esto no ay mysterio alguno. Pero concuerdan los Doctores que, *Elohim*, tiene singular ora sea, El, como

dize Galetino, ora, *Alle*, como otros, ora, *Eloib*, segun siente Theodoro, ora sea, *Elobas*, como dizen Lipomano, y Pagnino. Vee se esto en Iob cap. 12. donde se dize. *Innocentius Deum, & exaudit eum*, y cap. 30. dize, *Abac habeo, quod pro eo loquar*, Abac. cap. 1. *Hec est sermo eius Dei sui*, y cap. 3. dize. *Deus ab austro veniet*. En estos lugares esta, *Eloha*, en singular. Estar pues en plural en el lugar del Genesis, y juntaile con *Bura*, del numero singular es por dar a entender que ay vn Dios, pero que en el ay pluralidad de personas.

Aqui se ofreció dos dudas que de passo declare. Vna es por que, *creauit*, no esta en plural, y Dios en singular. Oyera de mejor gana a otro, que auer de dezir mi parecer. Pero pues me acobido la suerte, oyanme esta raxon: con grande fundamento, tratando de la creacion, habla en singular porque las criaturas no dependen de Dios como a tino, sino como a vno. Prueuolo porque si por imposible en Dios no huiera Trinidad de personas, no por esto dexara de criar Dios, y así auemos dicho con S. Tho. que por las criaturas no podemos conocer la Trinidad de las personas.

La otra duda es porque a Dios le llama Iuez. Parece que pues trataua de la creacion estaua en su lugar llamarle omnipotente, por

Gala.  
Theodo.  
Lipoma.  
Pagni.  
Iob 12. 30  
Abac. 1. 3.

ser la omnipotencia necessaria para la creacion, y porque esta es, *Productio eius ex nihilo*, no puede criar, sino quien es omnipotente. Podia le llamar Moyses Bueño, pues de raxon es del bueno comunicarle, y por la creacion se comunico Dios a las criaturas. O fino llamarle sabio, pues mostro sabiduria infinita en la creacion de las cosas, y disposicion del vniuerso. Con grande attencion le llama Moyses en el principio Iuez, porque en dezir que creo, dixo omnipotencia bondad, sabiduria, liberalidad, y otros atributos. Con esto podian estar los hombres muy descaydados, pensando, que no ania Dios de tomarles cuenta. Así pues dize Moyses aduertid, que quien se muestra tan franco, y liberal os a de tomar cuenta, este a de ser juez, pues llamale en el principio de la creacion juez. Por esto el septimo hombre despues de Adan Enoe trato del juicio que a de hazer Dios, como dize Iudas en su canonica.

En este mismo lugar aduertirá saplicio, que señala la Trinidad de las personas. La persona del Padre se declara en la palabra, *creauit*, porque si bien criar es obra de toda la santissima Trinidad, apropiase al Padre por apropiarse a el la omnipotencia, como dize San Thom. 1. par. qu. 39. art. 8. En aquella palabra, *prin-*

pio, se habla del Hijo, que segun muchos Doctores dizen. *In principio*, quiere dezir en el hijo, el qual se llama *principio*. Ioan. 8. Ego *Joan. 8.* *principium, qui loquor vobis*. En aquellas palabras mas a baxo. *Spiritus Domini ferebatur super aquas*, se haze memoria del Espíritu santo, que así declaran este lugar los Padres Griegos, y Latinos. Y es declaracion muy conforme a lo que dize la Iglesia en la benedicion de las fuentes; la qual hablando del Espíritu santo dize. *Deum cuius spiritus super aquas inter ipsa mundi primordia ferebatur, et iam tunc virtutem sanctificationis aquarum natura conciperet.*

En el mismo lugar con otro modo hallaran señalado el mysterio de la santissima Trinidad. En la palabra, *Bura*, se dan a entender las tres personas. Ay tres letras en la palabra, *Bura*, que son, *Beth, Res, Aleph*. *Beth* significa el hijo. *Aleph*, que es la primera letra del abecedario Hebreo significa al Padre, que en Hebreo se llama, *Ab*, y en Caldaico *Abba*, *Res* significa el Espíritu santo, por ser la primera letra del nombre del Espíritu santo, que es *Rauath*.

El segundo lugar es del Gen. cap. 1. donde auiendo criado Dios las demas cosas, como consultando el Padre eterno con las demas personas dixo. *Facia-*

Gen. 1.

Caicta.

Iud. epi.  
Cano.

Tho.

Tho.

Gen. 1.

*mus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Hagamos el hombre a imagen, y semejanza nuestra. Supongo primero señores que en este lugar no habla Dios con la tierra, ni con los Angeles, como algunos se persuadieron. Prueuolo porque ni la tierra, ni los Angeles hizieron el hombre. Mas el Angel no es Idea del hombre, y assi auemos de dezir que el Padre Eterno, y las demas personas a nuestro modo de entender entaron como en consulta, y dixeron. *Faciamus hominera ad imaginem, & similitudinem nostram.* Noten a este proposito las palabras de Ambro. lib. 6. Hexameron ca. 7. *Cui dicit Deus, Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram? Non sibi utique, quia non dicit, faciam, sed faciamus. Non Angelis, quia ministris sunt, seruis autem cum Domino, & opera cum autore non possunt operationis habere consortium: sed dicit Filio, etiam si Iudei nolint, etiam si Arriani repugnent, Sed & Iudei conticescant, & Arriani cum suis paribus obitrescant, qui dum unum à consortio diuina operationis excludunt: pluribus inserunt: & prouocant, quam Filio negant, seruulis donant. Sed istos, et aduinculo seruulorum ad operandum Deus uobis indiguisse uideatur: si operatio communis est cum Angelis Deo, nunquid Deo & Angelis imago communis est? nunquid Angelis diceret,*

*Faciamus hominem ad nostram imaginem & similitudinem? Sed quid sit imago Dei, audi dicentem, Qui est imago Dei inuisibilis, & primogenitus uniuersa creaturae. Ipse est imago Dei Patris, qui semper est, & erat in principio. Denique, imago est, qui dicit, Philippe, qui uidet me, uidet & Patrem, imago Dei est solus ille qui dicit, Ego & Pater unum sumus. Ita habens similitudinem Patris, ut diuinitatis & plenitudinis habeat unitatem. Vbi dicit, Faciamus, quemodo inaequalitas? Cum iterum dicat, Ad similitudinem nostram, ubi dissimilitudo? Sapongo segundo que las tres personas enteuincieron en la creacion y renouacion del hombre, porque como a obra ad extra, es de las tres personas: pero atribuymos al Padre Eterno la creacion porque a el se apropiã la potencia, al hijo la renouacion porque a el se apropiã la labiduria (aunque si por renouacion entendemos redempcion, es propria del hijo,) y la iustificacion atribuymos al Espiritu santo a quien se apropiã la bondad. Suپرer esto digo que en estas palabras se da a entender que avn Dios solo, y muchas personas En dezir, *faciamus*, y *nostram* en plural, se señala la pluralidad de las personas, y en dezir, *ad imaginem*, en singular se da a entender la vnidad de la essencia. Den me licencia, que les refera dos lugares muy a proposito de:*

Agust.  
Raper.

to de lo que vamos tratando, el vno de san Agustín; y el otro del Abad Ruperto. San Agustín de Ciuita. Dei cap. 6. dize desta manera, declarando estas palabras. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Poderat & illud quando factus est homo de Angelis intelligi quod dictum est. *Faciamus hominem: quia non dixit, Faciamus: sed quia sequitur Ad imaginem nostram, nefas est credere ad imaginem Angelorum hominem factum, aut eandem esse imaginem Angelorum, & Dei: & ideo recte illic intelligitur pluralitas Trinitatis. Quae tamen Trinitas quia unus est Deus, etiam cum dixisset. Faciamus: Et fecit, inquit, Deus hominem ad imaginem Dei: non dixit: Fecerunt Dii, aut ad imaginem Deorum.* El Abad Ruperto lib. 2. de Trinitate, en el exordio dize. *Faciamus, ait Deus, hominem ad imaginem & similitudinem nostram. Mutauit uocem suam: quippe qui haec uisus de singulari dixit, Fiat, & factus est. Producat terra, Producat aquae, & factum est. Nunc autem tanquam à circuitu terra, & cali, & maris, lassabundus resederit, & inter respiciendum in mentem illi uenerit, aubuc unum deesse quod deceret, uel oporteret fieri: Faciamus, inquit, hominem ad imaginem & similitudinem nostram, Domine, inquit, Propheta, consilium inuatum antiquum, uerum fiat. An tibi parum uidetur consilium sanctae Trinitatis, his paucis, dictiunculis esse significatum? Magnum planè consilium in*

*illo sapientia consilio, in illo talium personarum Patris, & Filij, & Spiritus sancti, non tam Senatus, quam soliloquio uenerando de nobis peccatoribus habitum est. An putas eorum quicquam, que circa nos acta uel agèda sunt, illic defuisse? Planè ibi omnis nostra in medio, causa posita est, mors uel perditio nostra quae futura erat, illic perspecta est: & unde totum consilium habuit, ut unaquaeq; persona suam operis partem susciperet, ut scilicet (sicut iam dictum est) tunc quidè Pater conderet, postea in plenitudine temporis Filius perditum redimeret, Spiritus sanctus remissionem peccatorum, quia unus est Deus, etiam cum dixeret. Atque ita communi Trinitatis consilio reuadificarentur in homine deserta saeculorum, & fundamenta generationis, & generatiuis suscitarentur. Laus sapientiae Creatoris, honor gratiae liberatoris, gratiarum actio potentiae illuminatoris, adoratio uni in diuina creatrici, liberatrici, & gubernatrici omnium Trinitati. No me pidan arromance estos lugares, que en summa dizen lo que tengo apuntado, y si algo mas ay, los diestros lo entenderan.*

El tercer lugar, en confirmacion de la pluralidad de las personas es del Genes. cap. 3. Donde baxando Dios en figura humana, como en otra parte tengo dicho, dixo hablando de Adam estas palabras: *Adam quasi unus ex nobis factus es: Adam ha querido ser como uno de nosotros.* San Agustín lib. 11. de Gen. ad littera capi.

Gen. 3.

Agust.  
capi.

capit. 49. Y Ruperto en los Comentarios del Genes. cap. 28. declaran este lugar de la pluralidad de las personas. Las palabras de san Augustin son: *Hoc*, dize, non aliter intelligendam est, nisi vti propter Trinitatem numerus pluralis accipitur, sicut prius dictum est: *Faciamus hominem, & Dominus de se & Patre suo ait: Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* Replacitum igitur est in caput superbi, quo exitu concupierit, quod dictum est a serpente, *Eritis sicut Dij*: Ecce, inquit, Adam factus est, quasi vnus ex nobis. Verba sunt hec Dei non ita huic insulantibus, quam ceteros ne ita superbiant, deterrentis, propter quos ita conscripta sunt: *Quid enim aliud intelligendum est, nisi exemplum timoris inueniens esse propositum, quod non solum non fuerit factus, qualis esse voluit, sed nec illud quod factus fuerat, conseruauit* Ruperto dize lo mismo con estas palabras. Ita demum iam spiritualiter homine mortuo, & corporaliter morituro, vultus quoque pariter, & vestitus indigente factio, idem Dominus Deus exclamat, *Ecco Adam quasi vnus ex nobis factus est, sciens bonum & malum.* Ecce, quod est ostendens adverbium, cum dixit *Faciamus*, magnam in presentia fragorem incutit cunctis aures audientibus. *Quid enim ostendit Adam, inquit, quasi vnus ex nobis factus est.* In Adam, quod interpretatur terrenus, virum simul, & mulierem intellige, quia viri pariter, mulieris commune nomen est, sicut in

dictum est. *Quid est, Quasi vnus ex nobis factus est? quasi Deus factus est.* Eadem enim Trinitas hic loquitur, que & superius locuta est pluraliter ad semetipsam dicendo: *Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram.* Eadem, inquit, Trinitas hic ostendit, qualis Adam vultu suo factus fuit, que supra proposuerat, qualem illud facere voluerit. *Dicit ergo, quasi vnus ex nobis: nepe ex tribus personis Trinitatis, vnus est Pater, vnus est Filius, vnus est Spiritus sanctus: Et hi tres vni sunt.* Alius est enim Pater, alius Filius, alius Spiritus sanctus. Adam ergo, inquit, Dominus Deus, quasi vnus ex nobis factus est: vt iam non simus nos Trinitas, sed quaternitas: quam non cum Deo Deus, sed contra Deum affectauerit esse Deus. *Gratissima hac, more Domini Dei, & acerba nimis ironia est.* Quis enim, vel qualis Adam: Adam in animam mortuus, & corpore quoque in breui moriturus, indigens victu, & necessario cooperus, atque cooperendus vestitu. Sed enim quilibet ex nobis, siue Pater, siue Filius, siue Spiritus sanctus, neque mortuus est, neque morietur, neque propter famem victu, neque propter inopia indiget, aut frigus, indiget vel vestitu. Ergo non vere, sed ironice dictum, aut dicendum est, quia hic talis, quasi vnus ex nobis factus est, & cum tali ironia irridendus est. Videlicet, quia stulte & superbe fallacissimo diabolo crediti diuini, & eritis sicut di: Ecce quomodo sicut Deus, vel quasi vnus ex nobis factus est: quomodo sciens bonum, & malum factus est. Non

quomodo ipse sperauit, sed sic factum est istud quomodo deceptor voluit. *Non sicut bonum & malum: quomodo omniam proficiens Deus, sed iam experius bonum sic nunc experitur & malum, quomodo non Deus.* Hoc modo quasi affirmatiua enuntiatione dictum grauitate dicentis adiunxime, multo acerbius denegatum est, quam si negatiua dictio ne exclamasset, sic dicendo: *Ecco Adam nequam, vt sibi promissum fuerat, quasi vnus ex nobis factus est.* Et quidem ille non solum nequam factus Deus, sed pater factus erat, sicut diabolus, sed accelerant & preuenit miserator Dominus Deus, ne Deo mortuus, sic immortalis permaneret homo, sicut Diabolo. Anadan a lo que tenemos dicho, que estas palabras las dize Dios por ironia, como si dixera, miren q̄ bien le ha salido a Adam querer ser Dios como vno de nosotros, y creer al demonio q̄ le dixo: *Eritis sicut di* sciens bonum, & malum. Digamos vn poco mas sobre este lugar. Adá no quiso ser Dios, ni lo apeteçio: porque ser Dios es imposible, y la voluntad, no es de impossibles, sino que apeteçio la semejança de Dios, y quiso ser como Dios en fabiduria, y assi dixo Dios. *Quasi vnus ex nobis*: Noten la palabra, quasi, y en dezir, quasi vnus ex nobis: parece que habla de la segundã persona de la santissima Trinidad, a la qual se apropria la fabiduria. Dezir pues, que quiso ser Adá como vno dellos, es dezir q̄ son muchos; es assi, que son tres

Personas distintas, y vn solo Dios. El quarto lugar es del Genes. 18. donde dize la S. Escritura, q̄ apareçerõ tres Angeles en figura de hõbres a Abraham, y consta q̄ solo adoro a vno. De donde colligen y infieren los Doctores esta proposicion, *Tes es vnus, & vnus adorauit*, Tres vio, y adoro a vno: Esta proposicion no estã en el texto: pero colligese del, porque auien do dicho la S. Escritura, q̄ le apareçerõ tres Angeles: *Cũq̄ eleuasset oculos, apparuerunt ei tres viri & c.* y habia dellos en numero singular, y dize, hablado con los tres: *Dixit sibi in gratiam in oculis tuis no transeas seruum tuum*: Señor si he hablado gracia en vuestros ojos. Mas hablado los tres con Abraham, habla dellos la S. Escritura en singular: *Cui dixit reuertens veni ad te in tempore isto vita comite, & habebit filium vxor tua, & benedixit Dominus ad Abraham*. Dixo a Abraham a la buelta, vrdemos aqui, y vuestro muger tẽdra vn hijo, y vendi xõ a Abraham. Desto claramẽte se collige, que vido tres, y adoro a vno, en seña del mysterio de la santissima Trinidad, en el qual ay tres personas, y vn solo Dios. Quiero aduertir que la muger d Abraham es rio de lo q̄ dixerõ pare reficiendole, q̄ era donayre lo que le dezia de parir en aquella edad; aunque Abraham lo creyo: pero noten que Sara estaua dentro de casa, y Abraham estaua en la puerca. Esto es, dezir, que sino

file el entendimiento de casa, quiero dezir, sino dexa la razon natural, y si no sigue a la fe, no dara credito a este mysterio: Abraham dio credito al mysterio; y es; que estaua en la puerta. *Ego sum*

Ioan. 10.

*ostium*: dixo Christo nuestro Redemptor Ioan. 10. Yo soy la puerta, estando arrimado a esta puerta, dio credito al mysterio.

Gene. 28.

El quinto lugar es del Genes. capit. 28. donde se cuenta, como yendo Jacob a Mesopotamia lle go a Luca, o Bethel, y por ciertos desgustos que tenian con sus padres, no quiso entrar en el lugar. Quedo fuera, y para reposar tomo piedras por almohada. *Umq. uenisset*, dize el texto sagrado, *ad quendam locum, & uellet in eo re quiescere post solis occubitum, tulit de lapidibus qui iacebant, & supponens capiti suo, dormiuit in eodem loco.* Y despues de auer visto aquella escala tan mysteriosa, que del suelo llegaua al cielo en sueños, despertado, tomo vna piedra que auia dize el texto, puesto. *Surgens ergo Jacob mane tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo.* Puso por almohada piedras, y despues solo hallo vna piedra, que bien se pue de acomodar este sentido al diuino texto. En esto se dio a entender el mysterio, que entre manos tenemos, en el qual ay tres personas, y vn solo Dios.

Esai. 6.

El sexto lugar es de Esai. cap. 6. donde dize la diuina Escritura, q en el año q̄ mutio el Rey Ozias,

uio a Dios assentado con grande magestad: uio tambien dos Seraphines, que dezia el vno al otro: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus, &c.*

En dezir tres vezes Santo, señalauan las tres personas: y en dezir, *Dominus*, en singular, se dio a entender que solo ay vn Dios. Esto uio Esaias en el año que murio el Rey Ozias; Para entender este mysterio, es menester, que muera el entendimiento; quiero dezir: que no se guie por la razon natural, sino que se cautiue, y rinda a la fe, y conforme ella, diga, que ay tres personas diuinas, y vn solo Dios.

Deuter. 6

El septimo lugar es del Deuter. capit. 6. cuyas palabras son. *Audi, Israel, Deus, Deus noster, Deus unus est:* Dios, Dios nuestro, es vn Dios. Noten aqui, que tres vezes nombra Dios, en señal de las tres personas: pero dize claramente, que no son tres Dioses, sino vn Dios. Noten tambien, que la segunda vez que nombra Dios, le llama nuestro: porque la segunda persona d̄ la santissima Trinidad tomo carne humana: y assi le podemos llamar cō particular titulo Dios nuestro. Desta mesma manera podemos declarar aql verso del Psalm. 66. *Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus, & metuant eum omnes fines terre:* Tres vezes nombra Dios, porque ay tres personas, la segunda vez dize nuestro, por lo que tenemos dicho.

Psal. 2.

dicho. Y porque entrédamos que solo ay vn Dios dize, *metuant eum*, y no dize, *metuant eos*.

Psal. 2.

Aquellas palabras del Psal. 2. *Dominus dixit ad me Filius meus es tu: ego hodie genui te.* Dios Padre dixo, vos soys mi Hijo, oy os he engendrado. El Padre Eterno, como arriba diximos, engendro en la eternidad a su Hijo. Contentense de lo que arriba tengo dicho, como el Padre Eterno engendra a su Hijo. q̄ aquello es a proposito, para declarar esta generacion eterna; y de lo que digo en el sermon de la Dominica infra octauam Ascensionis.

Seria no tener fin este sermon querer valerm de todos los lugares de la sagrada Escritura, que dan a entender este mysterio. Quiero rematar esta prouea del testamento viejo con la declaracion del nombre *Tetragrammaton*, *Iehouah*: Es nombre de quatro letras, que son *Jod, He, Uau*, y porque la *he*, se pone a la postre, se dize de quatro letras. En este nombre se significa el mysterio de la santissima Trinidad, y el mysterio soberano de la Encarnacion del hijo de Dios. Antiguamente estaua escrito este nombre con tres *Jod*, dentro de vn circulo, y debaxo vn *camez*. *Jod* quiere dezir principio; y assi significa a las tres personas, las quales son principio en orden a las criaturas, en estar en vn circulo, se dize; que no son tres princ-

prios, sino vn principio. Adelante, *Jod*, significa principio, y assi significa al Padre que es principio del Hijo, y del Espiritu santo. *Vau*, es conjuncion copulativa, que assi significa al Espiritu santo, que es nexo, y amor del Padre, y Hijo. *He*, significa ser, y significa el Hijo; porque tienen ser todas las cosas por el, conforme lo de san Ioan cap. 1. *Omnia per ipsum facta sunt*: Y estar esta letra *He*, en segundo lugar, y a la postre, es de zirninos, que la segunda persona de la santissima Trinidad, se hizo hombre a la postre quiero de zir en la vltima edad, que se llama tarde, y vltimo tiempo en la sagrada Escritura. Y porq̄ la encarnacion fue prometida a Abraham, al nombre de Abram se le añadió la letra *he*, Gen. 17. Desto se puede entender lo que dize del nombre *Jach*, que en Caldeo está escrito con tres *Jod*, y vn *camez*, y pues de lo que tengo dicho, se entien de esto, no ay para que detenerse en declararlo.

Ioan. 1.

Gene. 17.

Cantic. 1.

En confirmacion deste diuino mysterio, oyan de gracia vnos quantos lugares del Testamento nueuo, que mas claro hablan deste diuino mysterio. Pero quiero primero declararlas aquellas palabras de la Esposa Cant. 1. a proposito de lo que tengo apuntado, que mas claro esta este mysterio en el nueuo Testamento. *Judica mihi que diligit anima mea, ubi pascuis, ubi cubas in meridie:* Señor

ñor

ñor a quien mi alma ama, dezidme donde os apacentays, y donde reposays en medio del dia. Dezidnos Esposa, porque pedis q̄ os digan donde está en el medio del dia; Eneste tiempo dicen los naturales, esta como beuida la sombra en el cuerpo, y assi no haze el sol sombra, como en otro tiempo. Fue dezir, todo ha sido hasta aqui sombras y figuras.

1. Cor. 10.

*Dixit in figura contingebant illis:* dixo el Apostol san Pablo: Gultaria Señor, y recibiria merced de hallaros en medio del dia, que me hablades sin sombra, y con claridad. Este desseo de la Esposa cumplio Dios en el testamento nuevo, hablando claro deste soberano mysterio. A quien se entide, que se declaro primero fue a nuestra Señora, quando el Angel le trato de hazer se Dios hombre en su vientre: *Ecce concipies in utero, & paries filium, & vocabis nomen eius Iesum. Hic erit magnus, & Filius altissimi vocabitur.* Y mas abaxole dize el Angel: *Spiritus sanctus super ueniet in te, & uirtus altissimi obumbrabit tibi:* En dezir, concebireys en vuestro vientre, habla del Hijo de Dios. En aquellas palabras, y se llamara Hijo del altissimo, haze mencion del Padre, y en aquellas palabras: *Spiritus sanctus super ueniet in te, &c.* trata de la tercera persona, digo del Espiritu Santo.

Luc. 1.

Bien claro lo dixo Christo nue-

stro Redemptor por el Euangelista san Ioan capit. 10. quando *Joan. 10.*  
dixo: *Ego, & Pater unum sumus:* Yo, y el Padre, somos vno. Bien saben los Doctores Theologos, que esta palabra *unum*, en genero neutro, significa la vnidad de la essencia: y assi en dezir *unum sumus*, dixo que eran vn Dios. Noten dos lugares entre otros, que trata deste diuino mysterio claramente S. Ioan en su primera canonica capit. 5. dize: *Tres sunt, qui testimonium dant in celo, Pater, Verbum, & Spiritus sanctus, & hi tres unum sunt:* Tres son los que dan testimonio en el cielo, Padre, Hijo, y Espiritu santo, y estos tres son vno. Son tres personas diuinas, Padre, Hijo, y Espiritu santo, y son vn Dios, que esto quiere dezir, *unum sunt*, en genero neutro. Mas san Math. capit. 28. despues de auer dicho Christo N. S. *Data est mihi omni potestas in celo, & in terra:* añade: *Euente ergo docete omnes gentes, Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti:* Enseñad a todas las gentes, y baptizad a todos en nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu santo. Claramente nombra aqui Christo nuestro Redemptor las tres personas diuinas: y en dezir en nõbre en singular, y no en nombres se da, a entender la vnidad de la essencia, y que solo son vn Dios: Claramente dize esto la Iglesia en las palabras de nuestra thema: *Gloria*

Matt. 28

*ria Patri & Filio, & Spiriti sancto:* Gloria al Padre, al Hijo, y al Espiritu santo. Pienso que aqui, gloria quiere dezir alabanza, y honrar; porque aunque sean tres personas, solo son vn Dios, dize *gloria*, en singular.

Autorisan esta verdad los Doctores con aquello que se lee en los libros de Platon, segun refieren el bienauenturado padre y Doctor san Agustín: *In principio erat uerbum &c.* Y aquellas palabras de Mercurio Trinegisto: *Mortuus genuit monadem, & in se ipsum, sumus reflexit ardorem:* El primero parece que haze mencion del Padre, y del Hijo; y el segundo parece que haze mencion de las tres personas. Pero quando esto sea assi, de camino es razon que aduertan, que esto no lo dixerõ, porque con razõ natural pudiesen llegar a conocer el mysterio de la santissima Trinidad, ni pienso que tuieron dello reuelacion, sino porque de mano en mano llego esta doctrina a ellos, y como aunque sea sobre la razon natural, no es contra la razon natural, agradoles. Digo que es sobre la razon natural; pero no con tra ella, antes como tenemos dicho, es muy conforme a lo que passa en nosotros, quando entendemos, y amamos. Mas en la naturaleza vemos muy autorizado el numero ternario. En el Sol ay naturaleza, lumbre, y calor. En el hombre, memoria, en-

Mercu. Trime.

1. Joan. 5.

Aristot.

tendimiento, y voluntad. En el tiempo preterito, presente, y futuro. En el mouimiento, principio, medio, y fin. En el mundo elementos, cielos, y Angeles. En los elementos, leue, graue, y medio. En los Angeles tres hierarchias, y en cada vna tres coros, y en las ciencias vemos tres, natural, racional, y moral. En la natural tres, Physica, Medicina, y Metaphisica. Tres tambien en la racional, Gramatica, Rethorica, y Logica. Y tres en la moral, Ethica, Echonõmica, y Politica. Hasta el Philosofo Aristoteles de xo. 1. de celo capit. 1. que Dios auia de ser venerado y honrado, con numero ternario.

Y pues predico este sermon en monasterio de la religion antiquissima de la santissima Trinidad, en abono deste diuino mysterio, quiero valerme de las cosas que ay, y sucedieron en el principio desta sagrada religion; y primeramente los santos Padres Ioan Mara, y Felix heremiticos en el Reyno de Francia, tuuieron tres vezes reuelacion de yr a rescatar cautiuos, y con esta resolucion fueron al Summo Pontifice. Antes que ellos tratassen con el Papa sus intentos, diciendole missa Innocen. 3. vio vn angel vestido de blanco, cõ vn cruz de dos colores, colorado, y azul, el qual sacaua vn Christiano de cautiuo, trocádole cõ vn moro: de dõde tuuo principio el fudar esta

sagra-

sagrada religion, y este modo de vniuir religioſo para redimir cautiuos, y así dio este modo a aquellos padres, dandoles el habito blanco con la cruz de aquellos colores. Donde queria aduirtieſſen eſtos puntos; el primero que en el habito auia tres colores; blanco, que representa el Padre; azul, que representa el Hijo, azul, y maltratado en ſu Paſſion; y colorado, que representa el Eſpiritu ſanto, por razon de ſer fuego de amor: Pero aunque al principio trayan todo el habito bláuco, Pio quarto les mudo la capa en leonada. El ſegundo puto es, que aquella viſion tuuo el Papa, el dia de ſanta Ines, y como aquella Santa, hizo tres partes d ſu hazienda, ordenó a los religioſos, que hizieſſen tambien tres partes de ſu hazienda: la vna fueſſe para ſu ſuſtento; la otra, para hoſpedar pobres, y la tercera, para redimir cautiuos; y en eſto meſmo, no ven ſeñores vn raiſguo de eſte diuino myſterio. El tercer punto es, que deſto reſulto, que ſe llamáſſe eſta orden de la ſantiſſima Trinidad. Noren las palabras de ſte titulo, *Hic eſt ordo approbatus, non à ſanctis fabricatus, ſed à ſolo ſummo Deo*: No es poca ſino grande alabança deſta diuina religio que Dios la inſtituyéſſe, y fundáſſe; y así con mucha razon ſe llama orden de la ſantiſſima Trinidad. Bien ſe que ſe dixo algun tiempo, tambien ordé de Caua-

lleros de la Redempcion de los cautiuos, y tambien ſe dixo Hoſpital de la ſantiſſima Trinidad: ſin duda deuia ſer, porque hoſpedauan, y en ſus enfermedades les curauan. El titulo que yo he menester, es orden y religion de la ſantiſſima Trinidad. Pues no vé como confundio Dios la herézia con eſte titulo tan honrado, en abono del myſterio de la ſantiſſima Trinidad? No es razon, que de corrida paſſemos eſto, ſino que có eſta ocasion digamos algo de lo mucho que ay que dezir deſta ſagrada religion. No me pidan compare eſta religion con las demas, ni diga qual es mejor, que bien ſaben, ſer las comparaciones odioſas, y mi intento es alabar eſta religion, y no agrauiar a nadie: ſon tan buenas todas, y tan perfectas, que de cada vna de ellas, ſe puede dezir lo que dize la Iglesia de cada ſanto: *Non eſt inuentus ſimilis illi, qui conſeruaret legem excelſi*: No ſe ha hallado Santo ſemejante a eſte, que guardáſſe así la ley de Dios. No quiere dezir la Iglesia, que no ay mejor ſanto, que aquel de quien trata; ſino que cada vno tiene alguna particularidad, y florecio en alguna virtud, con que excede a los demas: Eſto podemos dezir de cada religion. *Non eſt inuenta ſimilis illi, &c.* Y es que cada vna tiene ſu inſtituto, y modo de proceder ſanto, y excede a las demas

en aquello como con exemplos, diſcurriendo por las religiones, podria declarar, ſino fueſſe tan claro lo que digo. Algunas cosas ſeñaladas veo en eſta ſagrada religion. Vna es ſer muy antigua, porque la inſtituyo y confirmó el Summo Pontifice Innocencio tercero, el año de 1198. el dia de ſanta Ines. De donde ſe hecha de ver, la antigüedad deſta: y para quien ſabe en que tiempo ſe inſtituyeron y confirmaron otras muy antiguas, no digo poco en hazer memoria dta antigüedad. La inſtitucion y cóſfirmacion deſta religio fue del cielo, pues por la viſion que vio el Summo Pontifice la fundó. El titulo deſta es tan honrado, que no puede ſer mas, pues ſe dize religion, y ordé de la ſantiſſima Trinidad. Y ſi digo que excede a las demas en el titulo, no pſe agrauiarlas: porque quien dize que Dios es mas que todos los Santos, no dize cosa de agrauio de los Santos. Ni tienen que agrauiarſe las demas, en dezir que eſte titulo es lo que ſe puede deſſear: Diſcurrá vn poco por otras religiones, y aduier tan los titulos deſtas, y verá ſi ay titulo en ninguna deſtas mas aué tajádo. Religiones ha auido, y ay de gráde eſtima, y conſideración, como del Padre São Domingo, de ſan Aguíſtin, de S. Francisco de N. Señora del Carmé, Cluminaçente, de Camaldula, de Valhúbroſa, d Cíſtel, de Cartuxos, Pre-

monſtratenſe, de Crucifixeros, d Crucifixeros có la eſtrela, de los Celeſtines, de los Seruitas, de N. Señora de la Merced, de S. Hieronymo en Eſpaña, de los Heremitaños de S. Hierony. de S. Hieron. de fray Lope de Olmeda, de los Theatinos, de la Cópafia de 1155, de los Minimios, de Alcátara, de Calatrava, y de otros muchos; los quales podran ver en Caſtáneo in Cathalo. glor. múdi, y en el tomò 1. de la Republ. del mundo del padre Romá, y en el 1. tom. de las inſtituciones Morales del P. Azor. Pregúto ſeñores, ay titulo mas honrado que eſte: no por cierto, ni le puede auer. Fue inſtituyda eſta religio có los tres votos q tienen todas de pobreza, obediencia, y caſtidad, con inſtituto particular de redimir cautiuos. Lo q ſe ha hecho, y haze có tantas veras, como ſabé los q han eſtado en Caſtilla, y há viſto lo q ay eſcrito deſta ſagrada religio: ſolo quiero reducirles à la memoria las redempciones ſeñaladas, que eſtos años paſſados ſe hizieron. La primera deſtas fue en el año 1565. ſiendo Prouincial de Caſtilla, el M. Fray Pedro del Caſtillo: y de Andaluzia, el M. Fray Ioan Felix de Guſman: Adminiſtrador de Caſtilla, F. Ioá Gil: y de Andaluzia, fray Ioseph Fornario. Los cautiuos redimidos fueron ciento y ſeſenta. La ſegúda deſtas fue en el año 1580. ſiendo Prouincial de Caſtilla, el

Caſta.

Roman.

Azor.

maestro F. Pedro de Bilbao: y de Bethica, el M. fray Alonso Palomino: y Administrador de Castilla, fray Ioan Gil: y de Bethica, F. Antonio de la Bella. En esta redemcion a mas q̄ se rescataron muchas reliquias de Santos, se rescataron entre hombres y mugeres, ciento y ochenta y seys.

La tercera redemcion fue en el año de 1588. siendo Prouincial en Castilla el M. Fray Didaco de Guzman: y de Bethica, el M. Fr. Francisco de Montilla: y Administrador de Castilla, fray Gundifalo Alonso de Borger: y de Bethica, fray Pedro de Obaneja. Fueron los redemidos, ciento y ocho.

La quarta redemcion fue en el año 1592. siendo Prouincial de Castilla, el M. F. Didaco de Medina: y Visitador en Bethica el M. fray Didaco de Guzman: y Administrador de Castilla Fr. Francisco Vasquez: y de Bethica, Ioan de Palacios, y Antonio de la Bella. Los cautiuos que redimierō, fueron doscientos y veynete. Deixo de contar las redemciones q̄ ha hecho la Prouincia de Portugal, que si bien fueron señaladas, no quiero alargarme tanto. Ahora va la Prouincia de Castilla a otra redemcion, cō mas de treyn ta mil ducados, que confio en el Señor sera cosa de consideracion lo que se hara. No quiero padres y señores mios, detenerles mas. En el principio de su Religio, no

solo ente ndierō en redemir cautiuos corporales, sino tãbien espirituales: quiero dezir, que procurauan saliesen los hombres de pecado, que les haze esclauos el Demonio, y del mesino pecado:

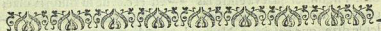
*Quis facit peccatū seruus est peccati* Ioan. 8.  
Ioan. 8. Christo N. S. fue el q̄ nos comprō, y redimio con su precio sa sangre, como dixo san Pedro:  
*Non corruptibilibus auro, & argenteo* 2. Pet. 2.  
*redēpti esis de uana uestra conuersatione paterna traditionis, sed pretioso sanguine quasi agni immaculati Christi, & incontaminati:* Vuellas paternidades. padres mios, pueden ayudar a esta redemcion cōforme lo que dixo S. Pabl. *Dei adiutores sumus:* y en otra parte: *Adimpletes, que desunt passionum Christi in corpore meo quod est Ecclesia.* Los

medios para esto, son predicar, y confesar, lo qual no se puede biē hazer sin letras, y virtud. Por esta ocasion han siempre profesado estos Padres vno, y otro, y dexando por cosa notoria lo que toca a su virtud, siempre han dado nuestras de letras para pulpito, y para las escuelas. La experiecia nos enseña los buenos pulpitos que tienen. Lo que han podido hechar de ver en este capitulo Prouincial, que poco ha en esta insignie Ciudad se ha tenido. Si hablamos de las letras, para escuelas, los quatro actos de conclusiones que se han tenido en esta santa Iglesia, han podido defengañar a los que no tenían la

opi-

opinion, que esrazon, desta sagrada religion. No es lugar de lisonjas, ni gusto de dezirlas en pulpitos, ni en particular, sino que con mucha verdad puedo dezir lo que todos los que han estudiado dizen, que fueron de los buenos que se han tenido en esta Ciudad: y para quien sabe, las muchas letras que se profesan en nuestra Vniuersidad, y ciudad, no digo poco en dezir lo q̄ digo. Alaben padres mios a nuestro Señor por la merced que les ha hecho, y talento, que les ha dado, y continuen su instituto de la

redemcion de cautiuos, que es obra de grande charidad, y misericordia. Profigan lo que hazen de redemir cautiuos, que lo son del Demonio, con sus letras, sermones, consejos, y buen exēplo. Procuren con muchas veras que los hombres confiesen el mysterio de la Beatissima Trinidad, alaben a esta diuina Trinidad, y vnidad, no le ofendan, sino que en todo le siruan, que de esta manera pueden esperar de nuestro Señor muchas mercedes, gracia, y gloria. Amen.



## SERMON EN EL DIA DE LA NATIUIDAD DE NUESTRA SEÑORA. Predicado en la Seo año de M. DC. IX.

*Liber generationis Iesu Christi filij David, filij Abraham, &c. De qua natus est Iesus, qui uocatur Christus. Matth. 1.*



ELEBRA OY la santa Iglesia con grãde gusto de la Iglesia militante, y summa alegría de la triumphãte, la soberana natiuidad de Maria Señora nuestra, hija de Ioachin, y santa Anna: la qual nacio el año siete cientos y treyn ta y siete de la fundacion de Roma, que fue el año veynte y siete del Imperio de

Octauiano, en la semana sesenta y quatro, siguiendo la cuenta de Daniel capic. 9. Era el año diez y ocho del Imperio de Herodes Afcalonita, como aduierte Abulense Matth. 2. y de la creaciō del mudo tres mil nueue cientos quatro y siete años, y de la transmigraciō de los Israelitas en Babilonia, quinientos sesenta y seys. Fue concebida Maria Señora N.

kk 2

a ocho

Dan. 9.

Abulen.

a ocho de Deziembre, y nacio a ocho de Setiembre, al qual numero Macrobio lib. 1. de somnio Scipionis cap. 5. llama lleno, y assi se acomoda bien a la que fue llena de gracia. Digo q̄ celebra la Iglesia S. el nacimiento de N. Señora, la qual fiesta, aunque se comieça a celebrar en tiempo de los Apostoles, del año de mil dos cientos, y finquēta, se celebra en toda la Iglesia vniuersal por el milagro que sucedio en la eleccion del summo Pōtifice Innocēcio III. Nacido esta Señora en Nazareth como dize el autor del Nazare de ortu Virginis, el qual va entre las obras de san Hieronymo. Abulense dize, que nacio en Nazareth, o en Sephora que esta tres leguas de Nazareth, de donde dizen que fue santa Anna. Christia no Adricomio dize, que nacio la Virgen en Hierusalem en la casa de santa Anna, que estaua junto a la Probatica Piscina, donde oy esta edificada vna Iglesia de santa Anna. Desto se puede entender lo que dize san Damasceno lib. 4. de fide ortodo. cap. 12. *In lucem editur virgo in domo probatica Joachim.* En honrra desta fiesta, y desta esclarecida Virgen, nos propone la Iglesia el Euangelio de la genealogia, y generacion de Christo nuestro Señor, la qual nos cuenta el Euangelista S. Matheo en el capitulo primero de su Euangelio diziendo: *Liber generationis Iesu Christi filij David, fi-*

*lij Abraham: Libro de la generacion de Iesu Christo hijo de Dauid, hijo de Abrahā, y no para el Euangelista hasta llegar a la Virgen, de la qual nacio Iesus, que se llama Christo. De qua natus est Iesus qui vocatur Christus: Auenos de emplear este sermon en tratar algunas de las muchas grandezas desta diuina Señora, y para ponerles en su punto, no saldremos vn pūto del Euangelio q̄ tenemos entre manos. Para esto necessitamos de la diuina gracia, &c. *Aue Maria, &c.**

**E**L Euangelico Profeta Esaiās en el c. 8. de su historia, dize, que le mandaron tomarse vn libro grãde, y que en el escriuiesse con estylo de hōbre: *Sume vbi librum grandem, & in eo scribe sילו hominū: Los Setēta dizen desta manera: Sume tibi librum nouū, & grãdem, & in eo scribe sילו hominū. Para entender este lugar, aduertan que de quatro maneras entre otras se toma esta palabra libro en la sagrada Escritura, significa el libro de naturaleza, libro de Idea, libro de vida, y libro de la sagrada Escritura. Primerō se toma por el libro de naturaleza, y criaturas, las quales son vn libro, en el qual podemos leer muchos atributos y perfecciones d̄ Dios, cōforme a q̄llo de S. Pab. *Inuisibilia Dei per ea que facta sunt intellecta cōspiciuntur, &c.* Por esto dixo Dauid: *Calci enarrat gloria Dei, & opera manū eius, annūciat firmamētō**

Los cielos estan alabado a Dios, y el firmamento da a entender sus obras. El glorioso san Bernardo compara el mundo a vn libro comun, atado con vna cadena en la libreria de vn monasterio, al qual pueden leer los que quieren. Y assi el Espiritu santo nos embia de ordinario a este libro de las criaturas, para que aprēdamos algunas liciones. Embianōs a las aues del cielo: *Respicite volatilia cali, &c.* A las serpientes, y palomas: *Estote prudentes sicut serpentes, & simplices sicut columba.* A las hormigas: *Vade ad formicam, & piger &c.* A los jumentos: *Interroga iumenta, & docebunt te.* En este libro podemos leer hasta la fin del mundo, que esto quieren dezir aquellas palabras del Apocalyp. cap. 6. *Et calum recessit, sicut liber inualuit: El cielo vendra a saltar (dizelo), porque saltara su mouimiento) y sera como vn libro, que se tanca. Hasta la fin del mundo sera el cielo como vn libro abierto donde podran los hombres leer: pero en el fin del mundo, tancara Dios este libro, y les dara otro mejor, donde podran los hombres leer.*

El segundo libro es de la Idea que llamamos, y este libro es la esencia diuina, en la qual estan todas las criaturas. No me pidan agora si estan *formaliter*, o *eminenter*, que no es deste lugar. A este libro podemos llamar de vida; porq̄ todas las criaturas en Dios

tienen vida, cōforme lo que dize san Ioan c. 1. *Quod factū est in ipso, vita erat: Y assi dize Dauid, In libro tuo omnes scribentur: En vuestro libro; quiere dezir, en vuestra diuina essencia, todos estan escritos, buenos y malos.*

El tercer libro se dize, libro de vida, o de predestinacion, y este dize Cassiodo. *Est notitia corū, qui eliguntur ad gloriam.* Es como si dixera: la noticia, y ordenacion de aquellos que son electos para la gloria. Destos, y deste libro habla san Pablo, quando dize: *Quorum nomina scripta sunt in libro vitæ: Los nombres de los predestinados estā escritos en el libro de la vida: Deste libro se han de entender aq̄llas palabras del Ps. 68. *Delectantur de libro viuētiū: Hā de ser borrados del libro de la vida. De passo aduertan, que los predestinados, no pueden ser borrados del libro de la vida: quiero dezir, no puedē dexar de ser predestinados, pero pueden ser borrados segun la presente justicia, del modo que S. Pablo 1. Cor. 9. dezia, que hazia penitencia, y castigaua su cuerpo, por no ser reprobado, ha se de entender segun la presente justicia que desta manera puede ser reprobado vn predestinado: Conforme esta significacion dize S. Tho. 1. p. q. 2. a. 1. que la predestinacion es lo mismo, que el libro de la vida.**

El quarto libro es, d̄ la Escritura, el qual vierō S. Ioan Apo. 5.

Macrobio.

Luc. 1.

Abulen.

Christia, Adri.

Dama.

Mat. 1.

Esai. 8.

Rom. 1.

Psal. 18.

D. Bern.

Matt. 6.

Matt. 10.

Prou. 6.

Iob. 12.

Apoc. 6.

Ioan. 1.

Psal. 128.

Cassiodo.

Philip. 4.

Psal. 68.

1. Cor. 9.

S. Thom.

Apoc. 5.



Dan. 2.

Ser. 1.

Zacha. 5.

S. Grego.

y Dani. cap. 2. que estava escrito dentro y fuera, de cuyos mysterios lean mi Santoral en el sermō del santissimo Sacramento. Deste libro, digo de la S. Escritura habla Zacha. cap. 5. quando dize, que vio vn libro, o volumen volado: *Leuauit, dize, oculos meos, & uidi, et ecce volumen uolans*: Por este volumen, y libro, entiende S. Greg. la S. Escritura: *Quid est volumen uolans, nisi Scriptura sacra, que aū de celestibus loquitur ad superiora mentis non sua intensionem lenat*. En este lugar queria aduirtirte de dos cosas Vna que quiere dezir, q̄ vio el libro d̄ la S. Escritura volado, que ha visto volar vn libro. Otra, q̄ los Setenta en lugar de la palabra: *Uolumen*. le c̄ falcam. *Falcō uolumem*: Vi dize, vna hoz que venia volado por los ayres. Quando señores se veen cosas en el ayre, siruē de admiracion a los q̄ no han estudiado, y los diestros, q̄ escudriñan se mejantes cosas, entiēde de ordinario, que son pronostico de algunas detdichas. La S. Escritura auia de hallar asisiento en los coraçones de los hōbres; pero como los hōbres son descuydados, no la admiten: y esto quiere dezir: que la vio el Propheta volando por estos ayres: y porq̄ esto d̄ ordinario suele ser pronostico de desdichas, vio el Propheta vna hoz: porq̄ en la S. Escritura ay castigo para los que no la reciben, q̄ esto quiere dezir lo q̄ vio Ezechiel c. 2. q̄ en este libro estauā es-

critas lamentaciones, y ay. Deste libro habla Esaias en el lugar que tenemos entre manos, al qual llama libro gr̄de, no solo por auer en el grande escritura, sino tabien por la grandeza de los mysterios. Esta escrito con estilo de hombre, quiere dezir con estilo llano. Y si por este libro queremos entender, el S. Euangelio, y ley nueva, no diremos mal, q̄ por esto le llama Esaias libro, no solo grande, sino nueuo, el qual criuio Christo nuestro Señor, y así se dize libro escrito, cō estilo de hombre. Deseaua el pacientissimo Job summamente este libro, quando dezia: *Quis mihi tribuat adiutorē & libram scribat ipse, qui iudicas*. Quien me diese, dize Job, el que me ha de ayudar y fauorecer, o si vieta q̄ el que ha de juzgar, que es Christo Ioan. 5. criuiese vn libro nueuo, quiere dezir, el Santo Euangelio. Esto vio Ezechiel cap. 9. dōde dize, q̄ vio vn hombre vestido de lino, cō vnas escriuanias en la cintura, en la parte posterior: *Vir quoq̄, uimus in medio eorum, uelutis eras linenis, & aramen. uis scriptoris ad renes eius*: Por este varō entiēden los Doctores a Christo nuestro Señor, el qual traya en la cintura vnas escriuanias, en señal que auia de escriuir vn libro, digo el Euangelio. Noren de passō que las escriuanias estauan en la parte posterior: porque los Euangelistas escriuieron la ley nueva, y S. Euange-

Esa. 8.

Job 13.

Ioan. 5.

Ezech. 9.

Ezech. 2.

S. Euangelio, despues de la muerte de Christo nuestro Señor: o porque no tuuo fuerza, ni obligo la ley Euangelica, hasta la suficiente promulgacion del S. Euangelio, que fue despues de la muerte de Christo nuestro Redēptor. Murio la ley vieja en la muerte d̄ Christo nuestro Salvador; quierro dezir, q̄ no obligaua: pero no fue mortifera, hasta la suficiente promulgaciō d̄ S. Euāgelio, quierro dezir, q̄ no era pecado mortal guardarla entonces, antes de ser promulgado el S. Euangelio.

Y si queremos por este libro de Esaias entender el libro, y Euāgelio de S. Matheo, no diremos mal. Este libro es nueuo: porque es de la ley nueva. Es grande, por que trata de mysterios grandes: Esta escrito cō estilo de hombre; por que S. Matheo trata de Christo hombre, y aun creo que por esto es significado San Matheo, por vno de aquellos quatro animales, q̄ vio Ezech. que cada vno tenia quatro rostros, y el vno de ellos era de hōbre, y este dizen los Doctores era S. Math. Deste libro pues se puede entender Esaias, y este es el libro de nuestro Euāgelio q̄ comienca: *Liber generacionis Iesu Christi, &c.*

*Liber generacionis Iesu Christi*. Dos generaciones ay de Christo N. S. vna eterna, y otra temporal, conforme la eterna es Dios, y hitjo del Padre eterno, el qual engēdra a su hijo, por aquella intellec-

cion que los Theologos llaman diction. Desta generacion se entiēden aquellas palabras del Pf. *2. Ego hodie genui te*: y las del Psal. *109. Ex uero ante luciferū genui te*. Leā a este proposito el sermō de la SS. Trinidad, dōde declaro esta generaciō. La generaciō tēporal es la q̄ se hizo en el vientre de Maria S. N. lo que se hizo quando el Verbo eterno se encarno en sus entrañas. Segun la primera generacion tiene Padre, y no tiene madre: pero segun la segun da tiene madre, y no Padre: por que no fue engendrado Christo por virtud de varon, sino por virtud del Espiritu S. *Spiritus sanctus superuenit in te, & uirum alissimum obumbrabit tibi* Luc. 1. Aquí entra bien la doctrina de san Agustín, S. Aug. sermo. 16. de natiuitate Christi, donde dize que ay tres maneras de generacion (habla de las temporales.) Vna sin varō ni muger, y así fue engendrado Adā. Otra de varon sin muger, desta manera se hizo Eua, la qual formò Dios de vna costilla de Adam Gen. 2. Tercera de varon y mu-

Psal. 2.  
Psal. 109.Luc. 1.  
S. Aug.

Gene. 2.

A propósito de la qual trata tambien de la genealogia, y dependencia de Christo N. S. como se vee en nuestro Euangelio.

*Liber generationis Iesu Christi:* A mas destas generaciones q̄ aue- mos dicho, ay otra generacion q̄ se dize espiritual, seḡn la qual los hombres son hijos d̄ Dios, no naturales, sino adoptiuos, y por gracia. Tengan vn poco de paciēcia, y oyan este discurso, que aūque largo, pienso que no sera enfadoso: porque la generacion tēporal de Christo N. R. va ordenada a la espiritual. Desta generacion espiritual, se entiēden aquellas palabras de Esai. c. 53. *Generatiōem eius, quis enarrabit?* Este lugar tiene varias declaraciones, las quales podran ver en mi Santoral en el sermon de Laurēcio: pero la que yo he menester, y es muy confor- me el texto de Esai. es la que declara este lugar de la generacion espiritual de Christo nuestro Redemptor. Hizose Dios hombre por los hombres, y padecio y mu- rior por ellos: no es razon se persuada, que no fue de provecho su Encarnacion, Passion, y muerte, viendo tantos pecados, y que muchos se condenan. A mas de que Christo nuestro Señor fati- fizo al Padre eterno de rigor de justicia, como de la Theologia supongo, y redimio à los hom- bres, son sin cuento los que se a- prouecharon de la Passion y muerte d̄ Christo nuestro Señor.

Son tantos, que dize Esaias ha- blando dellos: *Generatiōem eius, quis enarrabit?* Quiē ha de poder contar la generacion espiritual de Christo: y porque se entienda que habla de la generacion espiri- tual, añade: *Quia absistit est de terra uiuentium:* Si ay grandes hi- jos, y sieros de Dios, agradeñan se a la Passion, y muerte de Chri- sto nuestro Redemptor: *Quia absistit est de terra uiuentium:* confor- me lo que dize Esaias en el mes- mo capitulo: *Si posuerit pro peccato animam suam, uidebit semen longeuum:* Si diere su vida, y muriere por los pecados, vera grande ge- neracion, y posteridad: *Uidebit semen longeuum.* Sera tanta su gene- racion, que no se podra contar. Lo que dixo Christo por el Euan- gelista san Ioan c. 12. *Nisi grauium fuerint cadens in terram, mortuum fuerit, ipsum solum manet: si autem mortuum fuerit, multum fructum afferet.* Llamase Christo nuestro Señor grano de trigo, Zacha. cap. 9. *Fruentium elektorum:* Trigo de es- cogidos, y aun por esto Canti. 7. *Venter tuus sicut aceruus tritici:* Este pues trigo muerto en la cruz, fue de grande provecho: *Mul- tum fructum afferet:* No se pueden contar los hijos espirituales de Christo N. S. *Generatiōem eius, quis enarrabit?* Tratado este argu- mento Esai. cap. 9. dize: *Multiplicabitur eius imperium.* Su imperio

Esai. 53.

?OAN. 12.

Canti. 7.

Esai. 9.

y man-

y mando se multiplicara, y noten que trata en aquel capitulo de la Passiō de Christo nuestro Señor. Conforme el texto Hebreo, se a de leer *ad multiplicandum imperium.* Lugar a propósito para que vn hombre dieſtro diga algunas cosas de erudicion, y alguna de las muchas grandezas de Maria Señora nueſtra, que pues oy es su fiesta, vendria bien. Dire algo fe- z, y si alguno los dize que aduertá lo que dizē, porque en aquellas palabras Hebreas ay tres H, que valen quinze, y al numero de quinze no corresponden Iod. Yo aunque se poco desto, respōderia por ellos, que a quinze no corres- ponde Iod solo, sino Iod con H. Lo segunda declaracion es, en la dicción *hamisrab*, ay tres letras que son H, R, S, de las quales se haze añadiendo dos puntos *Sarab*, que quiere dezir *Dominia*, propio nombre de Maria, que es Señora de los hombres, y An- geles. Y para poner este pelamiēto en su punto, juntando las dos declaraciones, en aquellas diccio- nes estan encerradas otras dos *Miriam*, *sarab*, que quieren dezir Maria Señora. Multiplicose pues el imperio de Christo nuestro Señor, y multiplicose el de Maria Señora nueſtra. Desto se entende ra lo que dize Geor. Venc. in Ar- mo. mundi, cantic. i. tom 5. cap. 7. que los Hebreos dixeron q̄ auia vna criatura excellentissima prin- cipe de las demas a la qual llama- ron *Miraton*, quiere dezir. *Prin- cipes facierum.* Principe de ro- stros, porque siempre esta delate del rostro del Emperador Dios, y los demas entran alla por su me- dio. Esta palabra *Miraton*, contie- ne el numero de nouecientos no- ueta, y nueue, y porque las letras

Gala.

Geor.

del

del nombre de *Miriam*, hazen el mesmo numero, por *Miraton*, podemos entender a *Miriam*, digo a Maria Señora nuestra. Oyga de gracia tercera declaració que fino agrada, los buenos deſleos de su autor merecen perdon. Si se multiplico el imperio de Christo, es por su amargura y Passion. *Quia absisus est de terra vimentiu.* Maria quiere dezir amargura, del verbo Hebreo *Masar*, que significa amargura. Y assi fe dize bien que en aquellas palabras esta en cerrado el nombre de Maria. Digamos algo mas de los mysterios destas palabras Hebreas a proposito de Christo nuestro Señor, y de Maria santissima. En la palabra *lemarbeh*, la letra primera es M, que la dición, le, es preposicion, y no es del vocablo. Digo que la primera letra es M, pero noten vna cosa singular, que es, M, que llaman los Hebreos clauso, y final, solo se pone en el fin de las dicciones, a diferencia del otro M, abierto que se pone en principio, y medio de las dicciones. Siédo esto assi, en este vocablo, M, clauso, se pone en el principio, q̄ es cosa vnica en la sagrada Escritura, como notá los Doctores, en particular el Cardenal Belarmino en su gramatica Hebraea. En lo qual ay grãdes mysterios. Esta M, es clausa y quadrada. Y como se trata de Christo nuestro Señor, nos dan a entender, que el mysterio de Christo hõbre es cerrado;

y quadrado. En dezir que es cerrado, nos dize que es mysterio difficultoso de entender. *Mysterium absconditum a saeculo, & generationibus*, le dize S. Pablo ad Coloss. i. *Collo. i.* *Sapientiam in mysterio que abscondita est.* 1. Cor. 2. *Inuestigabiles diuinitas Christi, & mysterium absconditum a saeculis, & generationibus.* Noten las palabras de S. Ambrosio lib. 1. de fide ad Gratianum. *Mihi cui impossibile est generationis scire secretum mens deficit, vox silet, non me tantum, sed & Angelorum:* y mas a baxo. *Non sola admirabilis ex parte generatio Christi: admirabilis etiam eius generatio ex Virgine.* Mas en dezir q̄ es quadrada como esta figura dize permanencia nos dize q̄ el imperio, y Reyno d̄ Christo nuestro Señor es Eterno, como dixo el Angel a Maria Señora nuestra. *Regnabit in domo Iacob in aeternum, & regni eius non erit finis.* Lo que estaua dicho ya Dan. 2. *In diebus antie,* dixo Dan. *regnabit Dan. 2.* *illorum suscitabit Deus, etc.* En su tãto podemos esto acomodar a Maria S. N. Poco è dicho, oyga otro diuino mysterio, la M, clausa, y cerrada: esclãdo en aq̄ nõbre *lemarbeh*, nos dize vna grandeza desta Señora. yes q̄ fue cerrada, q̄ si pario, quedo cerrada, y entera, quedo digo Virgen. Pario y fue madre, pero tabien fue Virgen. Assi se entendiẽ aq̄llas palabras q̄ dixo nuestra S. *Omnia poma noua, & vetera seruauit vbi dilectè mi.* He guardado para vos, mi amado mançanas

vicias,

Cant. 7.

vicias, y nueuas, si a vieja era ser madre, si a nueva es la virgindad. Dize pues en mi, amado mio, hallareys si a vieja de maternidad, y si a nueva de virgindad. Para rematare este discurso aduertan q̄ el nõbre *Miriam*, es tetragramaton de quatro letras, como el nõbre de *lebonab*. Las letras son *mem, res, jod, mem*, que tienen significaciones muy acomodadas a Maria S. N. De la *mem*, auemos dicho, la *jod*, q̄ es pequẽña da a entender la pequẽñez, y humildad de Maria, y como *jod*, significa espacio, significa el grãde de Maria, para recibir la gracia de Dios. *Res* significa cabeça, cosa propia de Maria, que tuuo en si la cabeça Christo.

*Lber generatiois Jesu Christi.* A la generaciõ espiritual de los hõbres yua encaminada la generaciõ tẽporal del hijo d̄ Dios, como tengo dicho. Ahora entiendo las palabras primeras d̄ nuestro Euãgelio, cõforme el texto Hebreo q̄ son estas. *Sepher, hotolot, Jesua, Hamasiab, ben David, ben Abraham.* La palabra *hotolot*, esta en plural, y quiere dezir *sepher hotolot*, libro d̄ generaciones. Podemos dezir q̄ trata aqui S. Matheo de muchas generaciones, como se vee en el texto. O q̄ se toma el plural por el singular, q̄ no es cosa nueva en la sagrada Escritura. Pero creo q̄ no dire mal si digo q̄ dize, de generaciones porq̄ la generaciõ tẽporal de Christo yua encaminada a la

generaciõ espiritual.

*Liber generatiois Jesu Christi.* Y pues la generaciõ tẽporal d̄ Christo yua encaminada a la generaciõ espiritual de los hõbres, razón es q̄ los Predicadores, si pueſta la gloria de Dios, pretendan engendrar hijos espirituales a Christo. A esto hã de yr encaminados su vida, palabras y discursos, *Quæta* uale S. Pablo de algunos predica dotes, q̄ no buscan el prouecho de las almas, ni tienẽ cuydado de la generaciõ espiritual, antes adu-  
2. Cor. 2.  
4.

teran la palabra de Dios. *Nõ sum sicut ceteri adulterantes verbu Dei.* Con mucha razon S. Pablo a semejãtes predicadores llama adulteros. Los adulteros no pretendẽ hijos, como los casados, sino su gusto y entretenimiẽto. Assi son los Predicadores q̄ solo pretendẽ agradar al auditorio, y darle gusto, sin procurar de proposito el bien de las almas, y esta generaciõ espiritual.

*Filius David, filij Abraham.* Los Doctores tratã en este lugar porque Christo se llamo hijo de David, y de Abraham. La razón de dudar es: porq̄ Christo tenia Padres mas cercanos, y pudiendo hechar mano dellos, comieça por David, y Abraham, de los quales hasta Xpo huuo muchos cẽtenares de años. La primera razon desto es: por que David, y Abraham, fueron muy perfectos, y assi se ponẽ en el principio de su genealogia. A hora entiendo porq̄ quãdo Dios apare-

Exod.3.

apareció a Moyses en la carga, y le mando yr a Egipto, a librar a su pueblo del cautiucrio, le mando que dixesse Dios de Abraham, de Isaac, y de Iacob, me embia aqui. Pedia esta razon que yo hiziese vn gran discurso, y proualiese quanto ha estimado siempre Dios los varones perfectos: pero porque trato este punto largamente en los primeros capitulos del tratado de la Oracion mental, remito alli al lector. Solo les quiero declarar aquella visió ma rauillosa, que tuuo Iacob en Luzca, como cuenta la sagrada Escritura Gen.28. de aquella grande escalera que tocava en el suelo, y en el cielo, por la qual dize el sagrado texto que subian, y baxauan Angeles. Aduierte el glorioso Bernardo, que no dize la sagrada Escritura, que estuuiesen Angeles en la escalera asentada, sino que todos o subian, o baxauan. Quiso esto dezir, dize el mellistuo Bernardo, que en el seruicio de Dios siempre auemos de subir, caminando a la perfeccion, y que no subir es baxar, y boluer atras, conforme aquellas palabras. *Nolle proficere deficere est.*

Gen.28.

Bern. epi. 91. y 213.

Gen.22.

La segunda razon es: porque a Dauid, y a Abraham se prometio en particular la Encarnacion del Hijo de Dios. *In semine tuo benedicentur omnes gentes*, dixo Dios a Abraham Genef.22. En vuestra descendencia, y generacion se

benidiziran todos. Y a Dauid del fruto de vuestro vientre pondre en vuestra filla, y Reyno. *De fructu uentris tui ponam super sedem tuum.* Psal.131. Por esto se pone Abraham en el principio desta lista como a Padre de Christo, y origen de todo el pueblo Israelitico. No dudauan los de aquel pueblo que Christo fuese hijo de Abraham, solo podiá reparar en que fuese Hijo de Dauid, por saber los pecados de Dauid: pero con todo entendian que el Messias auia de ser hijo de Dauid, que assi lo dixeran a Christo que les pregunto, Matth.22. *Quid uobis uideatur de Christo, cuius Filius est.* Que os parece a vosotros d Christo, cuyo hijo ha de ser. Respodiéron de Dauid. Quiso el Señor que todos entendiesen, q Christo era hijo de Dauid. Assi vemos que los que pedian misericordia a Christo le llamauan Hijo de Dauid. *Miserere mei Fili Dauid.* Matth.9. y 15. Marc.10. Luc.18. Los que recibieron a Christo quando entrara en Hierusalem Matth.21. dezian. *Osanna Filio Dauid.* *Nonne scriptura dicit, quia de semine Dauid, & de Bethleem Caestello uisierat Dauid uenit Christus.* Siendo esto assi, tratado nuestro Euangelista de la genealogia de Christo nuestro Señor, dize, libro de la generacion de Iesu Christo hijo de Dauid, y hijo de Abraham.

Psal. 131.

Matt.22

Matt.19.

Mar.10.

Luc.18.

Matt.21.

can.7.

Y porque como tengo dicho la En-

Gen.17.

Gala.

2. Reg. 12. 24.

carnacion del hijo de Dios, fue prometida a Abraham, añadeser al nombre de Abraham la letra H. Deziase antes Abram, como dize la sagrada Escritura Gen.17. Dixole Dios que no se diria Abram, sino Abraham, que quiere dezir, *pater multarum gentium* añadiendo la letra H. *Nec ultra dize, uocabitur nomen tuum Abram; sed appellaberis Abraham. quia Patre multarum gentium constituit.* Y si me preguntan que tiene que ver con lo que dezimos, añadirse la letra H, al nombre de Abraham. Respondo, que esta letra esta dos veces en el nombre de *Iehouah*. Es la segunda letra, y vltima, H, significa ser, como aduierte Galatino lib.2. cap.10. y assi significa al hijo de Dios. *Omnia per ipsum facta sunt.* Ioan.1. Repetirse dos veces en el nombre de *Iehouah*, en segundo, y vltimo lugar, fue dezir que la segunda persona de la Beatissima Trinidad en los primeros tiempos se auia de hazer hombre. Y pues esto se prometio a Abraham, añadeser la letra H, y no le digamos Abram, sino Abraham.

La tercera razon supone que Dauid, y Abraham algun tiempo fueron pecadores, aunque estos pues vinieron a ser grandes santos. Todos saben que Dauid fue adultero, homicida, y sobuerto, como dize la sagrada Escritura

pero dizen lo tantos santos, y Doctores que tego por muy probable dezir esto, sin condenar a los que dizen lo contrario, porque ni vna cosa ni otra es cierta. Denme licencia que me entretenga vn rato en este punto, que por lo menos me lo agradezcan, los que no han tan estudiado, y los que por no tener variedad de libros, no han visto lo que dizen los santos, y doctores a este proposito. Digo pues, que Abraham algun tiempo fue pecador, y que su pecado fue de Idolatria.

La primera razon en que me fundo es, por dezirlo assi muchos santos, y Doctores. S. Chrysofostomo to.1. in Psal.115. llama a Abraham barbaro, y mas claro lo dize rom.4. hom.27. in cap.14. epist. ad Romanos. Mas to.5. ho. de penite; llama a Abraham infiel con estas palabras. *Sic itaque infidelitate peccauit Sanctum Abraham, propterea poenam non effugiet à Deo, ut seruiret eius semen annis quadringentis.* S. Ambrosio lib.2. de Abraham le llama mago, y hechi zero, y Psal.118. octo.17. dize que fue Idolatra, pero que esto cauio la edad juvenil, sus palabras son estas sobre el verso. *Mirabilia testimonio tua, &c. Cum in Abraham collapsus incuria iuuenilis offensus es, dum ut Chaldeorum errores, patrum que cognitionem relinquere uocatus virtutis exercitibus erudisti.* S. Augustin lib.16. de Ciui. ca.12. dize tam bien

S. Chryso.

S. Ambro.

S. Augu.

bien que fue Idolatra con estas palabras, hablando de Thare, y Abraham. *Vna igitur Thare domus erat, de qua natus est Abraham, in qua vnica Dei cultus, & quantum creabile est, in qua tam sola etiã Hebraea lingua remanserat quamuis, & ipse sciniã manifestatione Dei populus in Agypto, ita in Mesopotamia seruissimè alienis Iesu naue narrante referatur.* S. Gregorio Niseno en la oracion de San Basilio, dize tambien que Abraham fue Idolatra, con estas palabras: *Huius rei gratia cũ vigeret, & p̄ualeret aliquando Philosophia, Chaldeorum, qui verũ causã de certo quodam siderum pendere stantebant, nec virtutẽ quãdam sideribus apparuitibus presidere ac preesse putabant, verum quarumlibet effectrix esse rãmen Abraham ea habet, qui quasi scala vsus eiusmodi disciplina inuestigauit illũ, qui per res que videntur intelligitur ac (quaso) via fidei que est in eum reuera Deus est exitus, quam ipse relicto patrio errore atque ea que sensu infirmitatis esse dicitur cum ea quã apparet in astris creaturã cognitione, dum ad eam fidẽ fuisset. Genebrat. do lib. i. Chronographicẽ circa año Domini, 1949. es deste parecer, y cita a Rabi Iohanan, y Rabi Haina que fuero de parecer que Abraham fue Idolatra algun tiẽpo, y q̄ aquarẽta y ocho años de su edad se conuirtio, y hizo penitencia, como dize Rabi Selo c. 15. del Genesis. Lean al padre Serrario to. 2. in Iosue ca. 24. q. 2. donde*

dize q̄ los Rabinos ni Thalmnt lo dizen, donde trañan de Auolah Zarahel qual adoro las esterellas, como dizen Ramban lib. 1. Haleh 4. c. 1. & lib 3. cap. 8. y Rabi Godolias in scholocolet. Gulielmo Lindano de verbo Dei, y Cedreno tambien dizen que fue Idolatra. Leã a Anto. Peres in laurea Salmantiana certa. 8. cap. 18. donde veran citados a Andreas Masio, y Benedicto Arias Montano, Iosue 24. que tienẽ esta doctrina. Andreas Masio hõbre Docto, y de mucha erudicion en los Cõmentarios de Iosue ca. 24. sienten con tantas veras q̄ Abraham fue Idolatra, que se marauilla que nadie se atreua a dezir lo contrario. Explicado a aquellas palabras del ca. 24. del Iosue. *Trans fluum habitationem, &c.* y dize desta manera. *Valet hac oratio Iosue ad explicandũ Dei benignitatẽ, quã ille in populum Israelicum cõnstitit. Quod porro ait, maiores ipsorum transflumũ coluisse Deos alienos, nõ ad Sem, & Noe alios que remotiores, sed ad proximos maiores tantũ perinet. Hoc enim solum agitur, vt constet gratuito ipsos esse à Deo adoptatos pro populo, negis gratis solũ, verum, cum etiã hostes essent, & diuinũ cultũ, atq; honorẽ nõ vero Deo, cui debebatur, sed alienis falsisque dijs adhiberẽ. Nominat autẽ ponitur ante oculos Thare, & duo eius filij Abraham, & Nachor. quod ex his vniuersi populi Hebræi stirps esset, prognat, anaq; a Nachor maternum genus duxit per Rebecca, Liã, & Ra-*

Cedre.

Anto. Peres.

Andr.

*cheli. Neq; enim eos audire possum, qui magno conatu Abrahamũ ab hoc Iosue in urpissino scelere vñdicare, nescis quib. argutus studeat. Quasi vero non tanto illustrior sit Dei gratia, quã illi est cõplexus, quãtio ipse fuit sceleratior, minusque rãto dignus favore. An non pro adiuuabili beneficio Dei toties cõmmorat atq; inculcat animis nostris sacra historia, & illi quasi manu arreptũ e patria, atq; idolatram cõfortio extraxerit? Nam Iudei, qui fabula de vr Chaldeorum, hoc est igne, quẽ Abrahamus noluerit patrijs ritibus adorare commentis sunt, & feli nõ mererit, cum sit certissimũ vltio nonen esse. Aduertã lo q̄ dize Andreas Masio, supuesto q̄ Abrahamẽ cõnirtio, nõ es deshonrra suja, dezic q̄ primero fue Idolatra, sino que es engandecer la gracia de Dios, como nõ es deshõrra de S. Thomas, dezic que fue incredulo, y d S. Pedro q̄ nego a Chãito, pues cõ tantas veras se emẽ darõ. La mesma sentenciã tiene Philo, enel libro cuya inscripciõ es Abraham, cuyas palabras aunq; laigas quierio referir. Chal dei, dize, valde exercitatis scientia sideraliõ omnia tribuentes stellarũ motibus a quibus dispersari credunt mundi potentias, que cõstit ex numeris eorum; proportio nib. venerabantur res istas visibiles nõ percipientes inuisibilia, & intelligibilia: atq; ita ex cõuersionibus stellarũ tam errantium, quã inerrantium, & anni in quatuor tempora distincti ordinati vicibus, miraque rerum celestiu accurtis trimum cõsensu mĩdum ipsam existimabãt esse Deum; profana sane*

Philo.

*opinio creaturã facientes creatoris similes. Huius inuirtus dogmati Abrahamũ, & per rãpũ ligum Chaldaico imbuis delirio tanquã post aliu sum non apertõ mĩris oculo postquã purã lucem pro dẽis tenebris capiti inuirtit, sequutus eius splendor animã ducit, quod prius nõ viderat: preesse mundo quendã aurigã gubernatõrẽ qui cõmõperis saluti prouideat, nec totius mundi, sed eius quoq; patrum omnium creator tuorũ sit. Neque enim in hominẽ natus iussu totum corpus, omne, que sensus vnanimiter facere. Mũnũ nõ tenet omnium, opus maximum argente pulcherrimũ, a quo velut partes carere pendant omnia desistunt esse rectoris sui prouidẽcia per quã, & inco-lumis cõseruetur ipse, & legitime administretur. Nec vero nõ maxime scit a huius rei cõfirmationẽ, quod legitur Deum apparuisse Abrahamo, p̄mum ille profectus est ex Chaldaea. Fãdãlites prius nõ fuerat ei motus quãdo more Chaldeorũ mĩris, siderũ cur sibus supramũdũ hunc sensibile, nullam profus esse naturã imell gemẽm credebatur. At postquam salum vertit, stãm agnẽuit mandum esse subditum non Dominum, nec regere, sed regi ab auctore suo. Nam prius sententia magnam ei calliginem effude-rant, quã ubi discussi, tandem porat velut in serenitate pura, eum qui prius latuisse cernebat. Deus vero pro sua benignitate venientẽ ad se illum, non est auersatus: quin etiam vltro ei procedens obiuam, ostendit naturam suam, quatenus videri poterat. Quare obrem non dicitur Abrahamũ vidi se Deũ, sed Deũ apparuisse Abrahamo.*

S. Grego.

Genebra.

Rab. Hai.

Rab. Selo  
Sera.

Non enim quisquam per se ipsum potuisset videre eum qui vere est, nisi ille se vltro videndum prabuisset. En estas palabras euidentemete dize Phylon, que Abraham fue Idolatra: ni es razon me pidan arromance estas palabras: crean lo los que no saben Latin, los que le saben, entienden que les digo verdad. Todo esto puede seruir de vna razón, en confirmació de que Abraham fue Idolatra, que no ha ze poco probable esta doctrina, dezirla tantos santos y Doctores, no siendo contrario a la sagrada Escritura, antes muy conforme a ella, como veremos en la tercera razon.

La segunda razon es: porque Thare padre de Abrahá fue Idolatra: luego muy probable es que lo fue su hijo criado muchos años en su compañía, y de otros Idolatras: porque aunque siendo su padre Idolatra, podiá dexar de serlo: pero es muy probable, que lo fue, no cóstando lo contrario. Queda prouar que su padre Thare fuesse Idolatra. Primeramente, esto fue tradició de los Hebreos, segun dize S. Hieronymo. Segundo San Epiphanio en el principio de sus obras contra las heregias, dize que Sarug aguelo de Thare començo la Idolatria, y que tambié lo fue Thare, sus palabras son estas. *Velut cognitio que ad nos deuenerit, habet. Nondum autem in statuis aut in sculpturis lapideis, aut lignorum, aut ex argento, & auro aliave mate-*

*ria facta, sed solum per colorem, & imagines hominis mens in se ipsa maluitam excogitauit, & per liberum arbitrium rationisque ac mentis vim pro bonitate iniquitatē reperit. Nascitur ipsi Sarug filius Nabor, Nachor autem genis Thare. Hinc fieri caperunt statua ex luto, & arte figurari per indutrium huius Thare. Et nullus unquam ex prioribus hominibus filius ante patrem mortuus est. Sed patres ante filios vitam finiunt, & filios successores relinquebāt. Nec obisciat quisquam Abel. Ille quippe non propria morte defunctus, sed a fratre interemptus est. Primus igitur Thare amulum Deo per propriam versutiam Idolum commēcius erexit, sed similia his qua fecerat, recepit, dū & iam ipse per proprium filium adulationem prouocatus est. Vnde admiratione ducta diuina scriptura, hoc annotauit, dicens. Et mortuus est Abraham in cōspectu Thare patris sui in terra natiuitatis sua. Claramete dize S. Epiphanio, que Thare fue Idolatra. Lo mesmo dize Suidas en la palabra Abraham, donde dize que Sarug fue Idolatra, y q̄ llego la Idolatria a Thare. Lo mesmo dize en la palabra Sarug, donde dize desta manera. *Sarug defunctum prestantes viros quotannis adorare iussit, tanquam adhuc viuentes, & memoriam eorum celebrari, & in sacros commentarios referri, & Deos eos iudicari tanquam benefactores. Hinc orta est Idolatria, & vsque ad Thare patrem Abrahe durauit. Is enim statuaris fuit, qui ex diuersa**

*materia*

*materia imagines faceret, easque ut Deos esse adorandos dicebat tanquam honorū auctoris. Inde orta opinio hæc plei, & que nationes peruasit, maxime vero Græciam. His enim errorem eum iam acceperant, & Hellenem venerabantur, gigantem è tribu Iaphet, oriundum & cadentis turris socium, ob quam lingua hominum fuit diuisa, ipsi que ex eo dicti sunt meropes, id est, diuisi. Tercero S. Chrysofotomo to. 5. ho. 5. de p̄nitentia. llama a Thare padre de Abraham Idolatra, y lo mesmo dize to. 2. hom. 3. in cap. 3. Matth. y tom. 4. hom. 27. in cap. 14. epist. ad Rom. Lo mismo dize Oleastro Nume. 10. don*

Chrysof.

Olea.

7. Josue. 24.

de dize que los padres de Abraham mutieron en idolatria. Quarto consta esto de sagrada Escritura del libro de Josue ca. 2. 4. cuyas palabras son estas. *Hæc dixit Dominus Deus, Israel trans fluminiu habitauerunt patres vestri ab initio Thare pater Abraham & Nachor, seruiueruntque diis alienis: dize claramente la sagrada Escritura, que Thare padre de Abraham, y Nachor estauan de la otra parte del rio, y que seruieron a Dioses estraños, que es lo mesmo q̄ dezit, que fueron idolatras. Yo no se como pueden algunos negar que Thare fuesse idolatra, viendo este lugar de la sagrada Escritura, que si me saben respóder a el, no tendre esta doctrina por tan cierta: Supuesto esto que Thare padre de Abraham fue idolotra por muy probable, se puede te-*

ner que lo fue Abraham su hijo. La tercera razon se funda en las palabras citadas de la sagrada Escritura, donde dize dos cosas. Vna, vuestros padres habitaron en la otra parte del rio por el qual fe entendié Euphrates. Otra cosa que estos padres fueron idolatras; esto quieren dezir aquellas palabras. *Seruiuerunt dijs alienis.* Cuenta quien fueron estos, dize que fueró Thare padre de Abraham, y Nachor. Diran habla de Thare, y no de Abraham y Nachor. Por amor de Dios a diuertá en las cabras de la sagrada Escritura, y verán, si dize que Abraham, y Nachor fueron idolatras, y noten esta razon, porque auiendo nóbrado a Thare padre de Abraham y Nachor, y dicho que habitaron de la otra parte del rio, dize, q̄ seruieron a Dioses estraños, pues si dize seruieron en plural, como hablo solo de Thare: Mas que despues dize Dios. *Tuli ergo patrem vestrum Abraham de Mesopotamia sinibus, & adduxi eum in terram Chanaan.* Saco Dios de Mesopotamia; y sus sinces a Abraham, y le lleuo a Chanaã, que es dezir, segun dize Nicolao de Lyra, q̄ le sacó Dios de alli, apartandole de la idolatria.

No è traydo esta razon có este lugar de la Escritura, porque entienda, que esto que digo es de fe, porque este lugar se puede declarar de otra manera, pero no pueden negar los que algo saben

Lyra.

que este lugar no haga muy probable esta doctrina.

Dirá primero, muchos Doctores sienten que Abrahá fue puesto en el fuego por arguyr a los idolatras, y no querer ser idolatra, y q̄ Dios le sacó de aq̄l fuego. Así se entienden aquellas palabras del Gen. *Ego sum Dominus, qui eduxi te de Vr Chaldeorum*: y esta es la tradición de los Hebreos: luego Abrahá no fue idolatra. Respondemos a esta obijecion que la palabra, *Vr*, en aquel lugar no es nombre appellatiuo ni significa el fuego, sino que es nombre proprio, y significa vna Ciudad d̄ Chaldea. Es muy conforme esta declaració, a la verion de los setenta que en lugar de aquellas palabras de *Vr Chaldeorū*, leen de *regione Chaldeorum*. Mas que en el Gen. se halla el mesmo lenguaje, diziendo que Thare sacó a su hijo Abrahá a su nieto Loth hijo de Aran su hijo, y a Sara su nuera de *Vr Chaldeorū*, y es cierto q̄ no les sacó del fuego fino de vna ciudad de Chaldea.

2. *Es d. 9.* Y si dize q̄ se dice que sacó Dios a Abrahá del fuego de los Chaldeos. *Tu es Dominus Deus, qui elegisti Abrahá, & eduxisti eum de igne Chaldeorū, & posuisti nomen eius Abraham.* Luego facole Dios realmente del fuego. Respondo primero que se toma aqui el fuego, metafóricamente por la tribulacion, y afflicció, que así se entienden aquellas palabras. *Igne me examinasti, & non est inuenta in me*

*Psal. 16.*

*iniquitas.* Y otras: *Transiimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Respódo segundo que bien pudo ser primero Abrahá idolatra, y despues dexar la idolatria, y por esta ocasió ponerle en el fuego, d̄l qual le sacó Dios.

Diran segundo, Abrahá se llama padre de muchas gentes y fidelissimo, y tanto: pues como fue idolatra. La respuesta es llama para quien sabe algo: no podemos negar q̄ Abrahá fue santo, y muy fiel, y varó perfecto: pero bié puede ser esto, y primero ser idolatra, q̄ como tenemos dicho a los quareta y ocho años se couirtio, y segun dizen los Doctores vivio ciento y setéta sinco años. Dauid fue adultero, homicida, y soberbio, y despues fue santo. S. Pablo fue pefeguidor de la Iglesia primero, y despues fue tan tanto como todos sabemos.

Dirá tercero, en la S. Escritura, no se haze mención de la idolatria de Abrahá como se haze mención de los pecados de Dauid: luego no fue idolatra. A esta obijeció, respondiendo primero, q̄ segun sienten muchos Doctores en Iosue. se haze mención de la idolatria de Abrahá, como tenemos declarado. Respondo segundo, no ser buen argumento, no lo dize la S. Escritura: luego no fue idolatra, y si dizen como dissimula la S. Escritura los pecados de Abrahá, publicando los de Dauid. Responden algunos que deue ser la causa, ser

*Iosue. 24.*

Abrahá, sacerdote, y gusta Dios q̄ no se publiquen los pecados de los Sacerdotes, aun q̄ se publicúe los pecados d̄ los Reyes. De todo esto cõsta euidenemete, q̄ dezir q̄ Abrahá fue idolatra como yo lo digo, diziendo q̄ Doctores lo dizen esta bié dicho, y no tienē q̄ arguyrme dello los q̄ há estudiado. No pesara a los curiosos semede tenido este rato en este punto. Supuesto esto que Dauid, y Abrahá algú tiempo fuerō pecadores, entra la tercera razón de ponerles en el principio de la generació d̄ Christo. Fue para animar a los pecadores, y decirles q̄ no desconfiē de la misericordia de Dios pues para ellos se hizo hombre. Dudan los Doctores si se hiziera Dios hombre no pecando Adam, y aunque Scotto sienta q̄ no pecó Adá se vistiera Dios de nuestra carne, S. Th. 3. p. q. 1. ar. 3. dize lo contrario cõ grandes fundamentos de la S. Escritura. Para no averiguar vna questió escolastica en este lugar, lo q̄ tengo por cierto es, que realmente vino el hijo de Dios para salvar a los pecadores, q̄ por ser esto de fe, no me detengo en probarlo. Auiedo pues venido para remediar pecadores, ponganse pecadores en su genealogia, y en particular en el principio della pongáse vn Dauid, y Abrahá, para q̄ nadie desconfiē, sino q̄ cõ grãde animo acudan los pecadores a Dios. Quando van pobres a pedir limosna a casa de vn rico, piden

cõ grãde cõfiança, si veen baxar otros pobres por la escalera cargados de limosna. Todos somos pobres y tenemos necesidad de yr a la casa de Dios a pedir limosna. No tenemos que acouardarnos, porque vemos oy dos pobres, digamos dos pecadores Dauid, y Abrahá cargados de limosna. Fue tan grande la limosna, que quedaron ricos. Pecaron Dauid, y Abraham, pero vinierō a ser por la limosna que les dieron tan ricos, y santos, que se ponen en el principio de nuestro Euangelio. *Liber generationis, &c.*

Pongamos este pensamiento en su punto, quando miro con atencion nuestro Euangelio, y encuentro con vn Dauid adultero, homicida, y soberbio, cõ Abrahá idolatra, con Bersabe adultera, cõ Ruth idolatra, y Thamar ramera; y a la postre veo a Iesus, y a Maria. *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, luego me acuerdo de lo que hazen algunos Médicos dietros, que curan de grãdes enfermedades. Ponen papeles por las esquinas, y lo q̄ en summa contienen es, q̄ curará de varias enfermedades, de lãdres, d̄ catalepsis, de caros, d̄ letargos, de phrenitis, de perineumonia, d̄ thilis, de tois, de ophthalmia, de sephologia, de cardialgia, y d̄ otras enfermedades dificultosas de curar. Y para q̄ entiendan que no es donayre hazen dos cosas, vna es que no bñtan personas a quien há

curado, otra es que se firman a la postre con su nombre, y dicen don de les hallará. Vino Dios al mundo, para curar como a Medico diuino graues enfermedades de pecados Haze oy vna lista de las enfermedades que cura. Dize q̄ curara de todas enfermedades, y porque entiendan que es asy, y acudan con mas gusto, y animo los enfermos, nombran a los que curo. Cura de adulterios, dize que curo a David, Bersabe, y Thamar. Cura de idolatria, como pueden ver en Abraham, y Ruth. Cura homicidios, y soberuia, como fe hecho de ver en Dauid. Y como dezimos destas enfermedades, podemos dezir de las demas. Parece me que dezean saber el nombre deste Medico, y donde esta. En la postre le hallará. *De qua nauis est Iesus, qui uocatur Christus.* Este Medico es Iesus, q̄ por otro nombre se llamo Christo, el qual nascio de Maria.

Consuelense los pecadores, y nadie de aqui adelante los me nosprecie, por que sabe Dios de grades pecadores hazer grandes santos. Tiene Dios encerrados grandes thesoros en los pecadores. Lugar es comun a este proposito, pero bonissimo aquel de Iob ca. 38. dixole Dios. *Quinquis ingressus es thesauros niuis, aut thesauros grandinis aspersisti, &c.* Por uertura Iob aueny entrado en los thesoros de la nieue, o aueny visto los thesoros del granizo. Pues

quien ha visto en nieue, y granizo, riqueza, y thesoros? Nieue, y granizo por su frialdad significan en la S. Escritura grandes pecadores. Habládo S. Matth. de las maldades de la fin del mundo dize. *Abundabit iniquitas, refrigeret charitas multorum.* Y a vn Obispo le dixerón. *Vinā calidū aut frigidus esses, nam quia tepidus es, incepte euomere.* Oxala fuesses caliente o frio, quiere dezir muy santo, y feruorozo, o muy grade pecador. No me pidan declare este lugar a hora: lean el ca. 2. del lib. 1. del tratado de la oracion mental. En el granizo, y nieue de los grandes pecadores, tiene Dios encerrados thesoros, y dellos en ocasiones ha hechos grades santos. Que nieue elada la de vn Pablo perseguidor de la Iglesia, q̄ granizo de vna Madalena, Mattheo. Dimas, y otros semejátes. En estos tenia Dios grandes thesoros encerrados, y de grandes pecadores, les hizo grades Santos. Con vn exemplo, o dos quiero declarar mi pensamiento. Acontece estar vn tronco de vn arbol caydo en el camino, o campo, los mas q̄ pasan no hazen caudal del, ni se detienen en mirarle, y quando hablan del los caminantes, lo que dizen es: muy a proposito es aquel tronco para el fuego. Pero passa vn entallador por alla, mira con atenció aquel madero, y dize que buen madero, para hazer vna figura de S. Pablo, d̄ S. Madalena,

o otro,

Mat. 24

Apoc. 3.

otro santo. Lléuase lo a su casa, y comiêça a desbatar el madero, y polido poco a poco. Haze del vna imagen acabada, la qual ponen en la Iglesia, y todos la respetan; y le quitan la gorra. Quien miraua Pablo, Madalena, y semejantes, que no dixera, q̄ buenos maderos, y tifones para el fuego del infierno. Passa Christo diuino entallador, lleuales a su casa, desbatales quitaes los pecados, puñoles de fuerte que les hizo Dios vnos grades santos, y les puso en la Iglesia militante, y triunfante, para que les honrrasen todos.

Acontece que hechan las cortezas de narajos en la calle, dode los que passan las pisan. Passa vn cõfitero, y luego dize que buena corteza, para hazer alcorfa: toma la, limpialala, y cõ acucar, y lo demas que es menester haze vna alcorfa, que se puede poner en la mesa de vn Rey. Pablo, Madalena, y semejantes eran cortezas, q̄ andauan por el suelo, y todos las pisauan. Passó nuestro Iesus diestro confitero, pareciõle q̄ podia hazer vnas ricas alcorfas, como lo hizo, y las puso en la mesa de nuestra Iglesia, y del cielo. Maderos y troncos buenos, para el fuego del infierno erã David, y Abraham, y otros q̄ ay en nuestro Euangelio, cortezas eran que se podían pisar. Miroles Dios, y hizo dellas vnas hermosissimas imagines, y diuina alcorfa. Hallo tantos thesoros en ellos, y adoboles de ma-

nera, q̄ le pudieron poner en el principio de la genealogia de Christo, y asy dize nuestro Euangeliſta. *Liber generationis Iesu Christi, filii David, filii Abraham.*

Pues he comêçado a consolar a los pecadores, quiero respõderles a vna duda que se ofiece para poner en su punto lo q̄ auemos dicho. En nuestro Euangelio vemos a Iesus en el principio, y fin del, y en el medio vemos pecador. Parece q̄ es ver ladrones, y hõbres facinorosos en vna calle, y en el principio, y fin della el Rey. Esto leria grade descõuelo para los facinorosos. En el principio d̄ nuestro Euangelio tenemos al Rey. *Liber generationis Iesu Christi.* Y en el fin tambiẽ vemos al Rey. *De qua natus est Iesus, qui uocatur Christus.* Pues que consuelo pueden tener los pecadores que estã en el medio. Bien hã dudado, pero aduertan q̄ si hallaran el Rey en el principio y fin q̄ fuera solamente Dios, no les yria muy bie: pero hallan al Rey Dios hecho hõbre, no tienen q̄ acouardarse, ni amilanarse, no fe espantan. Antiguamente se llamaua. *Deus ultionum* Dios de vengãça, castigaua a los pecadores, y lino pongã los ojos en Lucifer, y sus sequaces, en Adã, la muger de Loth, Dathã, y Abiron, y en otros sin cuento, veran los castigos que Dios hizo en ellos. Pero como digo ahora hallaran al Rey hecho hombre, pueden con mucha seguidad yr



a su casa, no tienen que tener temor, aunque vean el Rey en el principio y fin de la calle. Desto entiendo, porq̄ la esposa deseaua r̄ato al esposo hecho hōbre, y en los pechos de su madre. *Quis te det fr̄atrem meū sugenit̄ vbera matris meae* Quien os viesse hermano mio mamar en los pechos de mi madre. *Quiē os viesse hecho hōbre*, y niño en los brazos de mi madre Maria. Deseuale hecho hōbre, y niño, porq̄ entēdia que desta manera le auia de yr bien. Vn hōbre siente mucho los agruios que le hazen, y el boferon q̄ le dan, y assi se venga de ordinario: pero si dezis a vn niyo malas palabras, aunque le deys de bofetones, facilmete le aplacareys, y con vn consite, y cañelon le hareys callar. Los agruios que hazemos a Dios son grandes, bien mereceriamos por ellos vno y muchos infieruos, agradescamos que tenemos a Dios hombre, y en los brazos de Maria. *De qua natus est Iesus qui vocatur Christus*. Cō vn consite le aplacamos, y le mouemos a que tenga misericordia de nosotros. Con vna lagrimilla, con vn dolor de pecados, y cō vn confesion sacramental, y cō vnas semejantes, alcançamos del misericordia. Y no digo mal en dezir a esto niñeria q̄ mirando lo q̄ deuemos, poco es esto que nos piden, con lo que juntado con los meritos de Christo, podemos esperar misericordia, y perdon.

Cam. 8.

*Liber generationis Iesu Christi*. Esta generacion y genealogia de Christo, que haze S. Matheo, hallaran en S. Luc. ca. 3. aunque con diferēte estilo. Tres diferēcias se hallan entre otras en estas genealogias. Vna es que S. Matheo la comienza por David, y Abrahā, y acaba en Christo, y Maria: pero S. Lucas comienza la genealogia por Iesus, y acaba en Adā, y Dios. Otra es q̄ S. Matheo trae mugeres en esta genealogia: y S. Lucas no haze memoria dellas. Tercera es q̄ S. Matheo dize que Ioseph esposo de Maria fue hijo de Iacob: y S. Lucas dize q̄ fue hijo de Heli. Dexando de declarar la primera diferencia, quiero dar r̄azo de las dos, cōponer a los Euāgelistas, que aunque parecā cōtrarios, no lo son. Cō mucha r̄azō no trae S. Lucas, mugeres en la genealogia: porque como tenemos dicho la comienza por Iesus, y va subiēdo hasta llegar a Adā, y Dios, de manera que nos da a entēder como por Christo subimos al cielo. *Nemo ascendit in caelum, nisi qui descendit de caelo, filium hominis qui est in caelo*. Y porque para subir al cielo, las mugeres son grande estruo, no pone mugeres S. Lucas. San Matth. cap. 25. dize que las donzellas a quien compara el Reyno de los cielos tenían lamparas en las manos. *Simile est regnum caelorum decem uirginibus, quae accipientes lampades suas, &c.* San Luc. cap. 12. dize que los hōbres traen

Luc. 3.

Joan. 3.

Matt. 25.

Luc. 12.

hachas

hachas en las manos. *Sint lumbi vestri praecincti, & lucerna ardens in manibus vestris*. Algun mysterio ay en esto que las mugeres traygā lamparas en las manos, y que los hombres traygan hachas. Ay le muy grande. Para que las lamparas no nos enfuzien con el azeite, es menester que esten altas, y no se tiene tanto cuydado de las hachas, aunque esten junto de nosotros. Tratar con hombres puede dañar, pero con mugeres es muy peligroso, es r̄azon que esten apartadas de nosotros, y que no las veamos, ni oygamos. Oygan la declaraciō de vn lugar muy dificultoso a este proposito del Eccle. cap. 32. *Melior est iniquitas viri, quam mulier beneficiens*. Mejor es la maldad del varon, que la muger buena. Cierto que este lenguaje parece vn poco duro, y aspero, porque la maldad en qualquier sujeto es maldad, y le haze malo, y la bondad siempre es bondad, y haze buena la persona en que se halla. Este lugar parece dificultoso: pero mirando el sagrado texto le hallo llano y facil. Antes auia dicho. *In medio mulierum, noli cōmorari*. No querays estar entre mugeres, ni en su compaña, y dando r̄azon desto, dize. *Melior est, &c.* Mejor es la maldad del hombre, que la muger buena. No quiere dezir, que el hombre malo sea mejor que la muger buena, sino que por estar en cōpañia vale mas vn

varon malo, q̄ vna buena muger. Estar entre mugeres, aūque buenas es muy peligroso. Abran por amor de Dios los ojos, y huygan de su conuersacion, y tratos, como del diablo, si no quieren echarse a perder. No me suffice el lugar que yo me declare mas. Hōbre amigo de conuersaciō de mugeres, aunque diga q̄ solo por vn rato de entretenimiento se haze, siendo esto ordinario, segun mi pobre yuzio es casto como el diablo. Perdonenme el termino, que desse dezirlo mal q̄ siento de estas cosas, y quando escādolos se siguen de semejantes conuersaciones, y no se como diga lo q̄ siento sin de clararlo lo q̄ quiero dezir. Mas quiero passarlo en silencio, y descubrir las necesidades q̄ ay en esta materia. Si yua a dezir lo que siento yo encerraria a muchos dellos, y dellas, para que nunca se viesse, ni oyessen, ni escriuiesse, mucho hago en no declararme. Remedielo Dios, pues muchos a quē toca remediarlo en la tierra, estā ciegos. Rematemos este pensamiento con aquel proverbio comun. David, Samson, Salomon, Dios nos libre de mugeres. La tercera diferencia se compone desta manera. Acuerdense de aquella ley Deuteron. 25. que quando el hermano del marido muerto se casaua con su cuñada los hijos se llamauan del nōbre del muerto. Tuuo Iacob vn hijo

Deut. 25.

de la muger de Heli, este se llama Ioseph. Este pues fue hijo de Iacob, y de Heli, de Iacob que le era padre natural, de Heli que le era padre legal: Digamoslo de otra manera; Heli se llama Elia-chim, y entre los Hebreos Elia-chim fue Ioachim, que fue padre de Maria. Ioseph pues esposo de Maria fue hierno de Ioachim, y porque a los suegros dezimos padres, dize se Ioseph hijo de Ioachim: Dize S. Lucas hijo de Heli, quiere dezir de Ioachim, siendo su padre verdadero Iacob, como dize S. Matheo.

*De qua natus est Iesus qui vocatur Christus.* Descubriose vna fuente manantial en el principio de nuestro Euangelio. *Liber generationis Iesu Christi;* Cō tantos arboles infructiferos de pecadores, auemos pasado vn rato de camino en nuestro Euangelio, que no la veamos: Ahora passados tãtos arboles, y tanta gente, encontramos otra vez con la fuente de la diuina gracia, la qual se nos comunica por el caño de Maria soberana. *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

No es razõ que yo passe en silencio vna duda, aunq̃ comun, q̃ tratan aqui los Doctores. Como de Maria soberana, cuyas excellencias, y grandezas son sin cuento, solo nos dize el Evangelista estas breues palabras. *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* De la qual nascio Iesus q̃ se llama Chri-

sto, diciendo tanto en ocasiones la S. Escritura de otros Santos. La respuesta desta duda incluye dos cosas. Vna, que Maria S. N. fue verdadera madre de Christo, y porque Christo es hombre, y Dios, dezimos cõ mucha verdad que fue madre de Dios. Otra es, q̃ desto como de vn principio general, y axioma, podemos inferir las grãdezas, y excellencias de la Virgẽ. Declaremos vn poco esto. Fue Maria S. N. madre de Dios como esta definido en los Cõci.

*Cõc. Eph. Cõc. Calc. Cõc. Lat.*

*Cõc. Eph.* Ephesi. y Calcedonẽ. en la 6. Synodo. actio. 4. y 7. en el Conci. Laterano. sub Mar. 1. can. 3. contra Nestorio, que por pẽsar que en Christo auia dos personas, vna humana, y otra diuina, y engañarse en esto, se persuadio, q̃ Maria no era madre de Dios, y assi dezia que Maria soberana era Christotocos, queria dezir madre de Christo, y no Theotocos, que quiere dezir madre de Dios, como aduierse. *S. Thom.* Th. in 3. d. q. 2. ar. 2. ad 3. Pero como es madre d̃ Dios la podemos llamar Theotocos dize S. Thomeo vn vsar del vocablo Christotocos, por no parecer a los Herages, ni aun en los vocablos como aduierse S. Hieron. La razõ en que se funda ser verdadera madre de Dios, es q̃ Christo es vna persona q̃ subsiste en entrambas naturalezas, humana, y diuina, y por la comunicacion de Idiomas, como dezimos, que el hõbre es immortal, eterno, &c. y dezimos que

Dios

Dios padescio, murio, &c. dezimos tambien, que Maria es madre de Dios, y esto cõ mucha verdad, aunque no aya engendrado la diuinidad, como aduierse Santo Tho. en el lugar citado *in corpore.* Por esto vemos que la sagrada Escritura muchas vezes dize a Maria madre de Dios. Ioan. 2. tratado d̃ las bodas de Cana dize: *Et erat mater Iesu ibi.* Luc. 1. dixo S. Elisãbeth: *Vnde hoc mihi, vt veniat mater Domini mei ad me:* El Angel dixo a Ioseph *Matth. 2. Accipe puerum, & matrem eius:* Es tan grã de dignidad esta de ser madre de Dios, que los Doctores la llaman *quasi in sinu,* en particular Santo

*Ioan. 2.*

*Luc. 1.*

*Matth. 2.*

*D. Thom.*

*Ped. Da.*

*S. Ansel.*

Thom. 1. p. q. 25. arti. 6. ad 4. De la qual se pueden inferir las demas excellencias de la Virgen. Pedro Damian sermo. de natiuita. Virgini. dize: *Cum Deus in alijs rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto speciali modo, scilicet per identitatem, quia idem est, quod ipsa. Hinc taceat, & contremiscat omnis creatura, & vix audeat aspicere tante dignitatis immensitatem:* Estando Dios en las demas criaturas con tres modos, en la Virgen esta con el quarto, por la identidad de naturaleza. Calle toda criatura, y apenas ose mirar la immensidad de tanta dignidad. San Anselm. lib. de Exllen. Virgini. en el principio dize: *Supereminet omnino quod post hominem Deum creatum est, excellentiam beate matris Dei, quomodo cõg. & saltem lipienti oculo corãis contem-*

*plari ambulans, borreo, & valde timo.* Y cap. 2. *Quamuis hoc solum de sancta Virgine prædicari, quod Dei mater est, excedat omnem altitudinẽ, que post Deum dici, vel cogitari potest:* Excede a todas las dignidades, la dignidad de madre de Dios, y todo lo que despues de Dios, se puede dezir, ni pensar San Athana. sermo. de sanctissima Deipara, dize que tuuo esta Señora todas las gracias: porque de ella nascio quien da todas las gracias: *Omnibus, dize, gratis abundavit:* Ex te prodijt Deus noster, omnem tibi largiens gratiam. S. Cypria. sermo. de natiui. Mariae, dize, que a la madre de Dios se deuia la plenitudo de la gracia. *Mari, dize, plenitudo gratis debebatur.*

*S. Alba.*

*S. Cypr.*

Pedro Damia sermo. de Assumpcionẽ Virginis, explicãdo aque-llas palabras de los Cãtars: *Que est illa, que ascendit sicut virgula summi, &c.* dize desta manera: *Vniuersus pulvis pigmentarius in Virgine proiectus est, quando in ea virtutum conueniens reuerẽdum sibi thalamum conserauit, & si ceteris per partes spiritus adfuit, Maria tamen tota plenitudo gratis superuenit:* Todos los poluos para pinturas estan en esta Señora, a los otros se dio el espiiritu por partes; pero a esta Señora, toda la plenitud de la gracia, que es aquello de Sophronio sermo. de Assumpcionẽ, que se atribuye a S. Hieronymo: *Ceteris per partes: Maria autem se tota infudit gratis plenitudo.* San Ambro. lib.

*Ped. Da.*

*Can. 3.*

*Sophro.*

*S. Hiero.*

*S. Amb.*

de

de inffit. Virgi. cap. 13. y 14. dize q̄ es proprio de la Virgen: *Ut omnibus fecunda sit gratis*: Methodio. oratio. de Purifica. dize, q̄ Dios, que a todos presta y da, le deue à ella. Fundalo, en que Dios mandó que honrassemos padre y madre; y así para guardar el precepto que auia dado, y exceder delo demas, honro mucho a su madre, y le dio todas las gracias. Sus palabras son. *Euge, euge, qua debitorem illum habes, qui omnibus mutatur, Deo enim vniversi debemus tibi autem, etiam ille debet, proinde qui dixit, honora patrem tuum. & matrem tuam, ut is decretum a se promulgatum obseruaret, & alios excederet, omnem matris, & gratiam, & honorem impendit*. Y para dezir mucho en breues palabras, digo que de ser madre de Dios, se sigue, que fue llena de gracia. Estu uo tan en su p̄to esta gracia, que no sólo fue mayor que la de qualquier Santo, sino q̄ excedio a la gracia que tuuieron todos los S̄tos juntos, como dizen graues Doctores; y seria fácil prouar con razones y Santos, si tuuiera lugar. Las virtudes que llaman, *per se* infusas, tuuo en grado perfectissimo. Pues si hablamos de las gracias que llaman los Theologos *gratis datas*, tuuo don de Prophecia, y fue Profetiza, tuuo aquel don que llaman, *sermonum interpretatio*, y discrecion de espiritus. No le faltaron gracia de fe, de sciencia, don de lenguas, y la

gracia de hazer milagros; lo que, para quien ha visto Santos, y Doctores, no tiene duda. De ser madre de Dios, vino, que le concedio Dios grandes priuilegios. Priuilegio en su Concepcion, pues fue concebida sin pecano original. Priuilegio fue, no tener lo que llaman *fomes peccati*: Priuilegio que naciesse de vna esteril, lean para esto en mi Santoral el sermon de san Ioan Baptista. Priuilegio en tener del instante de su Concepcion vfo de razon. Priuilegio de nũca pecar mortal, ni venialmente. Priuilegio de cõcebit al hijo de Dios sin varon, por obra del Espiritu santo. Priuilegio de concebir y parir quedado siẽpre entera, y Virgen. Priuilegio de ser madre, y dõzella. Priuilegio de parir sin dolor. Priuilegio, q̄ mori sin enfermedad. Priuilegio, de no ver Demonios en la hora de su muerte. Priuilegio, q̄ alfitio Christo N.S.a su muerte, y los Apostoles. Priuilegio, q̄ su cuerpo no se conuitio en polvo, y ceniza. Priuilegio, que refucito el tercer dia. Priuilegio, que en cuerpo y alma se subio a los cielos. Priuilegio fue, que de los otros se sigue, que esta en el mas alto lugar del cielo (hablo de puras criaturas) sobre todos los coros de los Angeles, y Santos, don de tiene en cuerpo, y alma gran de abundancia de gloria, la qual se firma nuestro Señor darnos.

AMEN.

SER-

# SERMON EN LA FIE- STA DE LOS APOSTOLES san Simon y Judas, Predicado en la santa Iglesia de Barcelo. año 1610.

*Hac mando vobis, ut diligatis inuicem.* Ioan. 15.



Eccle. 33.

L. Eclesiastico c. 33. dize, *Contra malum bonum est, & contra mortem vita: sic & contra vitium iustum peccator. Et sic inuere in omnia opera Altissimi duo, & duo, & vnum contra vitium*. Contra del mal ay biẽ, contra la muerte vida, contra el justo el peccador. Y así podemos mirar todas las obras del Altissimo, dos y dos, y vno contra vno. Adierte aqui Iansenio, que no auemos de leer *duo contra duo*, sino *duo, duo, d̄ duo, & duo*, que entrambas cosas se hallan en las Biblias escritas de mano, que dio el Abad Tongerlẽse, y pues nuestra vulgata lee, *duo, & duo*, no tenemos que reparar en esto. Lo q̄ es muy cõforme al diuino texto; porque auiedo dicho que ay malos prelados, y predicadores, lo q̄ permite Dios por sus altos juyzios, tiene Dios otros buenos, q̄ repararã la falta de los malos. Y así no quiere dezir q̄ en todas las obras de Dios, dos son cõtrarios a dos; sino q̄ Dios a cosas malas tiene opuestas cosas buenas. Cõtra del mal ay bien; porque contra del mal de la culpa, ay biẽ de gracia, y contra el mal del infier-

no ay biẽ de gloria. Mas ay muerte de naturaleza, de pecado, y del Infierno, a los quales se oponẽ vida de naturaleza, vida de gracia, y vida de gloria. Y si ay peccador subdito, d̄ prelado, no falta justo subdito, o prelado. En summa, como esto pertenece a la suma disposicion de Dios, lo ha Dios ordenado desta manera, muy conforme a la proposicion de Philo sophia: *Contraria iuxta se posita magis eluceſcunt*. Noten las palabras de S. Aug. lib. ii. de ciuit. Dei c. 18. *Neq̄ enim Deus vltim non dico Angelis, sed vel hominum creasset, quẽ malum futurum esse praesisset, nisi pariter nosset, quibus eos bonorum vitiis commodaret, atq̄, ita orãnem seculorum itaq̄ pulcherrimum carmen etiam ex quibusdam antiuicibus honestaret*. Y despues dize: *Sicut ergo ista contraria cõtrarijs opposita sermonibus pulchritudinem reddunt: ita quadam non verborum, sed rerum eloquentia contrariorum oppositione seculi pulchritudo componitur. Aperissime positum est in libro Ecclesi. hoc verbo. contra malum bonum est, & contra mortem vita: sic contra vitium peccator. Et sic inuere i omnia opera Altissimi bina, & bina, vnu eõtra vnu*. No criara Dios Angeles,

S. Aug.

ni hombres, los quales sabia auia de fer malos, sino conociera que auia de auer cosas buenas. Y asserio el mundo como vn gallardo carmen, compuesto de anhetos y contrarios. Y como los contrarios dan gracia a la oración, assi este mundo esta hermoso con los contrarios. Esto dixo claramente el Ecclesiastico en el lugar citado: *contra malum &c.* contra del mal ay bien, &c.

Tenia Dios, Christianos charisimos, dos enemigos grandes, mientras viuia, el vno era Simon Phariséo, que comido a comer a Christo Luc. 7. el qual murmuro de Christo nuestro Señor: por que admitia a Madalena pecadora, y atribuyalo a que Christo no la conocia, por no ser Propheta. Y assi decia: *Hic si esset propheta, sciret que, & qualis est mulier, que tangit eum, quia peccatrix est.* El otro fue aquel traydor de Iudas Iscariotes, que vendio a su Maestro

Luc. 7.

Act. 1.

por treinta dineros, y desconfiado de la misericordia de Dios, se ahorcò. Aqui entra la prouidencia Diuina, y gouierno del cielo. Fue Simon Phariséo neciamente zeloso, y Iudas Iscariotes traydor y cudicioso. Oy tenemos contra Simò Phariséo, a Simon Apostol, que por tener con discreción grande zelo, le viene bien el nombre de Zelotes, pues con grande zelo predicaua a los pecadores, y les comidaua a penitencia, y aque llorassen sus pecados, para

lo qual fue a predicar a Babilonia, donde auia grande consilio de pecados. Contra Iudas Iscariotes, tenemos Iudas Thadeo, apostol tã desinteresado de bienes tãporales, que arguya y amenaçaua a los que tenian interes.

*Ua illis, qui in via Cain abierunt, & errore Balaam mercede affusi sunt.* Y fue tan aficionado a Christo nuestro S. y le amò tanto, que no solo no le quito la vida, como el traydor; sino que dio la que tenia por no ofenderle, ni apartarse del. Destos Santos Apostoles auemos de tratar oy, y del Euan-gelio, que la santa Iglesia nos propone, en cuyo principio nos manda Dios, que nos amemos vnos a otros: *hac mando vobis, vt diligatis inuicem.* Para vno y para otro, tenemos necesidad de la diuina gracia, la qual podemos confiar que alcanzaremos, si a Maria Señora nuestra acudimos con la oracion de la Aue Maria.

Epi. Jud.

Plutar.

Plutarco en el libro de Exilio cuenta, que estando en cierta ocasion, siete embaxadores de siete Reyes de Antiochia con el grande Rey Ptholomeo, se moiuo vna disputa entre ellos, y fue; qual republica se gouernaua por mejores leyes, y tenia costumbres mas loables. Los embaxadores que alli estauan, eran de los Romanos, Carthaginenses, Siculos, Rhodos, Athenienses, Lacedemonios, y Sicimos. Auiedo oydo

el Rey las razones, que cada vno en abono de su republica traya, mando q cada embaxador diese por escrito tres leyes las mejores de su republica, para poder juzgar con mas facilidad qual republica era mas bien gouernada, y que leyes eran de mas consideracion. El Embaxador de los Romanos escriuió y dixo, que en la republica Romana los templos eran muy reuerenciados, los que gouernauan, muy obedecidos, y los malos y pueros muy castigados. El embaxador de los Carthaginenses dixo, que los nobles no dexauan de pelear, los plebeyos, siempre trabajaua, y los Philosophos enseñauan. Acudio luego el embaxador de los Siculos con su papel, y dixo; que en la Republica de los Siculos se hazia justicia, tratauan verdad y se preciauan de igualdad. Vno el embaxador de los Rhodos, el qual dio por escrito, que en su Republica los viejos eran muy honrosos, los macedos muy vergonzosos, y las mugeres muy calladas. Salio el embaxador de los Athenienses, y dixo que en Athenas no consentian que los ricos fuesen parciales, que los plebeyos estuuessen ociosos, y que los que gouernauan fuesen ignorantes. El embaxador de los Lacedemonios dixo; en nuestra Republica, no reyna la embidia; porque todos son yguales, ni la auaricia; porque todo es co-

mun, ni reyna la ociosidad; porque todos trabajan. Vno en vltimo lugar el Embaxador de los Sicimos, y dixo en nuestro Reyno no admiten peregrinos; porque inuentan cosas nuevas, no consenten medicos; por que matan los sanos (y no tenian razon en esto) ni oradores que defienden los pleytos, y patrocinan los litigantes.

Oydas estas leyes, y loables costumbres de las Republicas por el Rey Ptholomeo, y circũstantes, no hizieron juyzio de ellas, ni quizeron dezir, qual republica era mas bien gouernada, sino que en grandescieron aquellas republicas, y alabaron las leyes, y gouier no de ellas. Ni es razon me pidan a mi que yo compare estas leyes entre si, ni haga censura de ellas, que para tratar de ellas, y aun de algunas auia menester mas tiempo de el que yo tengo. Contentense de auer oydo esta diuersidad de costumbres, y leyes, y pongan los ojos en nuestro Euangelio, en cuyo principio hallaran vna ley, a la qual ninguna y guala, y a todas excede. Esta es la ley del amor. *Hac mando vobis, vt diligatis inuicem:* Dixo Christo nuestro Señor, yo os mado que os ameyis vnos a otros.

*Hec mando vobis.* Antiguamente digo, en la vieja ley auia vna infinidad de preceptos, ceremonias, iudiciales, y morales. Dio Christo N. S. fin a la ley vieja en su muerte.

su muerte y pasión, y abrogo aquellos preceptos cerimoniales y judiciales, y quiso que quedasen en su fuerza los preceptos morales (aunque en estos ay alguna diferencia) que esto quiere decir aquellas palabras que dixo Christo N.R. estando en la cruz: *consummatum est*, y porque todos estos preceptos son como conclusiones, que se inferen de dos principios generales, digo del amor de Dios y del proximo, cifico Christo su ley en estos dos mandamientos, del amor de Dios, el primero, y del amor del proximo el segundo, como dixo S. Math. *Diliges Deum tuum etc. hoc est primum, & maximum mandatum. Secundum simile est huic. Diliges proximum tuum, sicut te ipsum.*

Joan. 19.

Matt. 22

*Hec mando vobis.* Antes que de proposito declaremos este mandamiento, quiero assentar vna doctrina, la qual no parecera nueva a los que han estudiado. Teneo dicho que el primer mandamiento de la ley de Dios es amar a Dios sobre todas las cosas, y el segundo de amar al proximo. De esto entiendo que a venido, que quando se trata de los diez mandamientos del decalogo, dizen q̄ el primero es amar a Dios sobre todas las cosas, y no solo lo dizen, pero en algunos libros anda esto escrito. Si me prometien de estar attentos dire con brevedad mi parecer. El primer mandamiento del decalogo es adorar

a vn solo Dios, o no adorar Dioses agenos. Prueuolo: aquel es el primer mandamiento del decalogo que escriuio y dio nuestro Dios y Señor. Veamos pues, quãdo dio la ley a Moyses qual escriuio. Exod. 20. dixo: *Non habebis Deos alienos: No tendreys, ni adoreys Dioses estranos.* Y Deuteron. 6. ratando del primer mandamiento dixo Dios. *Deum tuum timebis & illi soli seruias.* Temeras a tu Dios, y a el solo seruiras. Y refiriendo Christo N.S. este primer mandamiento, hablando con el Demonio Matth. 4. dize: *Domine Deum tuum adorabis, & illi soli seruias.* Al Señor Dios tuyo adoras, y a el solo seruiras. Desto se sigue, que es de catholica, que adorar a vn solo Dios, es el primer mandamiento del decalogo: luego amar a Dios sobre todas las cosas, no es el primer mandamiento del decalogo. Confirmo lo, porque amar a Dios, y adorar a Dios son cosas distintas. Y que esto sea assi, es euidente: porque amar a Dios, procede de la virtud Theological de la charidad, y adorar a Dios, procede de la virtud de la religion. Mas muchos adoran a Dios, que no aman a Dios; porque los Christianos que estã en pecado mortal adora a Dios, y es cierto, que estando en pecado mortal, no aman a Dios sobre todas las cosas. Diran primero, Christo nuestro Redemptor llamo primer mandamiento amar

Exod. 20

Deute. 6

Matt. 4.

a Dios

Mat. 22.

Exod. 20.

a Dios sobre todas las cosas Matth. 22. luego el primer mandamiento es amar a Dios sobre todas las cosas. Respódo primero, que en el mesmo lugar dixo Christo, que el amar al proximo es el segundo mandamiento; y nadie dize, que el segundo mandamiento del decalogo es amar al proximo, sino no jurar el nombre de Dios en vano, como dixo Dios Exod. 20. Respondo segundo, que amar a Dios sobre todas las cosas, es el primer mandamiento, y amar al proximo el segundo, hablando en comun de la ley de Dios: pero no primero, y segundo del decalogo. Lo que entenderan mejor, si aduerten, que como en las ciencias ay principios generales, que llaman axiomas, y dignidades, de las cuales se infieren conclusiones, que en su genero son principios: assi en la ley Christiana ay dos principios generales, que son dos mandamientos en comun del amor de Dios, y del proximo; de los cuales se inferen los diez mandamientos del decalogo. Los tres primeros escritos en la vna piedra salẽ del amor de Dios, y los siete posteriores escritos en la otra piedra salen del amor del proximo. En summa digo, que amar a Dios sobre todas las cosas, es el primer mandamiento de la ley de Dios, hablando en comun: pero no el primer mandamiento del decalogo.

Diran segundo, como en muchas doctrinas christianas, se dize q̄ el primer mandamiento del decalogo es amar a Dios sobre todas las cosas. Respódo primero, q̄ en la doctrina Christiana, que hizo el Cardenal Belarmino por el orden del Summo Pontifice Clemente Octauo, no se dize q̄ el primer mandamiento del decalogo sea amar a Dios sobre todas las cosas, sino: *Non habebis Deos alienos*, como dize la S. Escritura Exod. 20. Respondo segundo, que porque no me tengã por sobetiuo, no quiero condenar a tantos Doctores, que lo han escrito: lo mas que quiero dezir es que se han descuydado: porque lo que digo no son opiniones, sino doctrina catholica, solida, y verdadera, y lo contrario de lo que yo digo hablado propriamente, y como a Theologos, no se puede dezir. Solo tienen por excusa, que el precepto de amor de Dios cõ el de la fe y esperança, son preambulos al primer mandamiento del decalogo, y assi entienden, que se cõcluye todo en dezir, que el primer mandamiento del decalogo, es amar a Dios sobre todas las cosas. Cõcluyo este pũto cõ dezir q̄ no es este aduertimiento mio, sino del doctõssi Navarro en su manual c. 11. p. 5. el qual lo faco de Santo Thom. 1. 2. quest. 100. artio 3. ad 1. donde dize, que los preceptos de amar a Dios, y a nuestro proximo, son

Exod. 20.

Navarr.

D. Thom.

son

son los primeros, y comunes de ley de naturaleza, y assi no son del decalogo, sino que los diez del decalogo se reduzen a estos dos, como las conclusiones a los principios comunes, y art. 4. ad 1. dize que el precepto de amar, se presupone a los preceptos del decalogo. *Hac mando vobis, &c.* Dos son los mandamientos en comun de la ley de Dios, que son principio de los otros, y a los quales se reduzen todos. Den me licencia para poner este discurso en su punto. Y para esto me quiero valer de aquel lugar del Apocalypsi cap. 10. que tengo declarado en mi sanctoral, en el sermón de San Raymundo muy diferentemente de lo que ahora veran. *Et vidi, dize el diuino texto, alium Angelum fortem descendentem de caelo, amictum nube, & iris in capite eius, & facies eius erat ut Sol, & pedes eius tanquam columna ignis, & habebat in manu sua libellum apertum, & posuit pedem suum dexterum super mare, sinistrum autem super terram.* Gallarda metaphora fue esta, que como San Ioan llena de misterios: Apuntemos algunos. Este Angel significa a Christo nuestro Señor: Ora porque assi se llama Esai. cap. 9. *Angelus magni consilij.* Angel del gran consejo, y Mala. 2. Ora porque este Angel representaua la persona de Christo, y con mucha razon, porque todos los ornamentos deste Angel, y todo lo que del se dize es muy

proprio de Christo. Dizeffe Angel fuerte, y del dixo Dauid Psal. 23. *Dominus fortis, & potens; Dominus fortis in pralio.* Baxo este Angel del cielo haziendose hombre, y romando naturaleza humana, y aun por esto se dize que le vio veftido de vna nube, que significa vn sacrosancta humanidad, que esto tambien se significa Esai. ca. 19. *Ecce Dominus ascendet super nubem leui.* Tenia en su cabeza vna iride, o arco, que significa a estar Christo nuestro Señor, lleno del Espiritu santo, como dize Esai. ca. 11. *Et replebit eum Dominus Spiritus sapientie, &c.* porque el Espiritu santo se significa por el arco. O significa que vino Christo nuestro Señor para hazer guerra, que el arco es instrumento y señal de guerra. Y assi vino Christo Ioan. 12. *Nunc iudicium est mundi, nunc Princeps huius mundi eticietur foras, y Matth. 10. Nō veni pacē mittere in terrā, sed gladium, &c.* Su cara como el Sol nos da a entender el resplandor que tuuo en la transfiguracion: *Resplenduit facies eius, sicut Sol.* Matth. 17. O nos dize su grande hermoluta, de la qual dixo Dauid Psal. 44. *Speciosus forma praesentis hominum, &c.* Y no ay que marauillar, porque se figura dize S. Pablo ad Heb. 1. Christo es resplandor de la gloria, y figura de la substancia de Dios: *qui cum sit splendor gloriae, & figura substanciae eius, &c.* Y assi S. Ioan Apocalyp. 21. le llamo candel del cielo:

Psal. 23.

Esa 19.

Esa. 11.

Joan. 12.

Matth. 10.

Matth. 17.

Psal. 44.

Heb. 1.

Apo. 21.

luce rna

*Lucerna calis agnus est.* Tenia dize vn librito abierto en sus manos. Este es el libro de los Evangelios, y ley nueva, y de gracia, que si bien es grande por razon de los sacramentos, y gracia que tiene, se puede llamar pequeno en comparacion del libro de la ley vieja, que tenia muchos preceptos; porque en nuestro libro, y ley Euangelica, solo tenemos diez preceptos morales, y aun estos se reduzen a dos, del amor de Dios, y del proximo, los quales nacen de vn mismo principio, y virtud; digo de la charidad. Pero es razon aduertir en esta vision, que el Angel tenia los pies como columnas de fuego. Sin duda que las piernas deuan ser columnas, conforme lo que dixo la Esposa Cantic. 5. *Crura illius columna marmorea, quae fundatae sunt super bases aureas.* Las piernas del Esposo son de marmol, y pies de oro. Tres cosas señores mios es razon ponderar: vna es, como las piernas son de marmol: La segunda, porque los pies son de fuego, y de oro: La tercera, porque son dos pies. La razón de dudar acerca del primer punto, porque las piernas son de marmol, es, las columnas son para sustentar vn grande edificio, y grande carga, y aqui no vemos grande peso: porque el Angel yua vestido de nube, que es ligera, el arco de su cabe-

ça tambien es ligero. El sol, a quien compara su rostro es tan ligero, que del dixo el Real Profeta Dauid en el Psal. 18. *Exultauit ut gigas ad curuendam viam à summo caelo egressio eius.* Es lo tanto, que en veynte y quatro horas va de Oriente a Poniente. Y porque alguno no pefusse que el libro pesaua mucho, no le llama libro, sino librito. Pues para que piernas, como columnas y de marmol? Significase primero la grandeza y fortaleza del edificio, que Christo nuestro Redemptor edificó: digo la Iglesia santa, la qual está fundada en el mesmo Christo: *Tu es Petrus, & super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam.* Matth. cap. 16. Y aun pienso, que significó esto Christo nuestro Señor, estando arrimado a la columna quando le acoztan, como si dixera; sino sustentan la columna de la Iglesia caera: pero agora que me arrimá a ella: *porta inferi, non preualebunt aduersus eam.* Significase segundo, la firmeza y duracion de la palabra de Dios: *Calum & terra transibunt; verba autem mea non praeuerbunt:* Matth. capit. 5. Ahora vienen bien los pies de oro, y fuego. Oro y fuego en las diuinas letras significan amor: *Sua deo tibi emere aurum ignitum, ut loqueres fias:* dixo el Angel al Obispo de Laodicea Apocalyp. 3. yo encendido para ser rico. Y assi

Psal. 18.

Matth. 16.

Matth. 5.

Apo. 3.

Mm

se

Apo. 10.

Esaie. 9.

Mala. 2.

Apo. 1.

fe mostro Christo nuestro Redemtor al Euangelista san Ioan con vna cinta de oro en los pechos. Pues que el fuego signifi- que amor, diolo a entender Christo nuestro Señor por el Euange- lista san Lucas capit. 12. quando dixo: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut accendantur.* He venido a poner fuego en la tierra, y quiero que se encienda. Tá- bien se dio a entender esto en baxar el Espiritu santo el día de Pentecostes sobre los Apóstoles, y discípulos de Christo nuestro Redemtor en figura de lenguas, como de fuego, por ser el Espiritu santo amor. Supuesto esto, tener los pies Christo de oro, y fuego, fue dezir, que aunque toda la vida de Christo nuestro Salvador fuese amor, y mostro mas amor a la postre: *Cum dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* Ioan. 13. Auiendo amado a los suyos, en el fin de la vida les amó, quiere dezir, dio mas muestras de amor. Mas nos dio a entender, que lo que encomendo en el fin de la vida a los predicadores significados por los pies: *Quam pulchri super montes pedes predicantis, & annuntiantis pacem &c.* Esaí. cap. 52. es que han de predicar amor; y porq̄ la charidad tiene dos partes, que son amor de Dios y del proximo, por esto tenia el Angel dos columnas, y dos pies.

De muchos lugares de la sa-

grada Escritura, que se tratan de entrambos amores, noten aquel del Exodo capitulo veynte y ocho, donde mandaua Dios, que en el racional fe hiziesen dos cadenas de oro purísimo, que estuuiesen muy vnidas, y dos anillos de oro de entrambas partes del racional. Las palabras del sagrado texto son: *Facies in rationali catenas sibi inuicem coherentes ex auro purissimo, & duos anulos aureos, quos pones in utroque rationalis summitate, catenaque aureas iunges anulis, qui sunt in marginibus eius, & ipsarum catenarum extrema duobus copulabis vinculis in utroque latere superhumeralis, quod rationale respiciat.* El venerable Beda dize, que estas dos cadenas y dos anillos, significan el amor de Dios y del proximo. Con mucha razon dize, que la charidad se significa por estas dos cadenas de oro: porque como la cadena está compuesta de muchas varillas de oro: así la charidad tiene muchas virtudes. Esto dize la cinta de oro, con que estauan ceñidos los pechos de Christo nuestro Salvador. Es la charidad una virtud que todo lo cinea: tiene la charidad todas las virtudes, antes bien no ay virtud perfecta sin la charidad, como dize el angelico Doctor santo Thomas 2. 2. quæst. 23. artic. 7. D. Tho. & 8. supone esta doctrina, que la gracia y charidad son forma de las otras virtudes no intrinsecas, sino

sino extrinsecas, las palabras de Beda son: *Catena ex auro purissimo est continuatio castæ, & non sicut dilectionis. (Rationali) id est cordi firmiter affixa: dua autem sunt, quia duplex est amor, Dei videlicet, & proximi. Recte autem charitas per catenas aureas significatur, quia sicut catena ex plurimis auri virgulis contextitur: ita charitas ex multis auri virtutum operatione perficitur. Quas virgulas Apostolus enumerat. 1. Corinth. 13. cum ait charitas patiens est, benigna est, non emulat &c. Sunt etiam anuli aurei, & quibus catena dependet, id est in eis memoria nunquam finiende gloriæ in cælis, ex qua memoria fit, ut maneat in vobis continua vincula charitatis. Duo vincula, quibus inferantur catena, sunt firma intentio Deo placendi in principio boni operis, siue prospera, siue aduersa occurrant: hoc est enim in utroque numero esse vincula, qui catenas rationalis excipiunt.* Hasta aqui son palabras del venerable Beda, las quales no vierto en romance, por que solo he menester para mi proposito lo que antes dize.

*Hac mando vobis.* Siguiendo este norte, aduertan otro lugar del Deuteronomio cap. 33. donde tratado Moyses de Dios y ley que dio, dize: *Et in dextera eius ignea lex.* Y a la diestra tenia la ley de fuego. Reduzganse a la memoria lo que cuenta la Divina Escritura Exod. 19. quan-

do Dios quiso dar la ley a Moyses en el monte de Sina, y noten dos o tres cosas, q̄ dize el diuino texto, vnâs, que todo el monte humeava, y estaua fuego, y baxo Dios en el fuego. Lean les suplico el capitulo nono del primer tratado deste libro, donde lo declaro de proposito. Solo apuntate ahora lo que he menester, y es que aquel monte donde se dio la ley, estaua todo fuego, y dio la ley en fuego, como baxo Dios en fuego, de lo qual se figure, que la ley era de fuego; *Et in dextera eius ignea lex:* dando a entender, que toda la ley, yua a parar a fuego de amor y charidad que pretendia Dios encender en los coraçones.

*Hac mando vobis.* Este amor, como tenemos dicho, se diuide en amor de Dios, y del proximo. Y por que quien ama a Dios ama al proximo; al contrario, segun lo de san Pablo ad Roman. 13.

*Qui proximum diligit legem implet;* auiendo Christo nuestro Redemtor tratado en ocasiones del amor de Dios, óy trata del amor del proximo, y dize: *Hac mando vobis, ut diligatis inuicem.* Santo Thomas 2. 2. quæst. 25. articulo 1. trata si la virtud de la charidad se estuende a amar al proximo, y se refuelue, que con la mesma virtud de la charidad amamos a Dios, y al proximo. En abonda desta doctrina, noten estos lugares

1. Ioan. 4.

res del Euangelista san Ioan 1. cano. capit. 4. *Hoc mandamus habemus a Deo, ut qui diligit Deum, diligit & proximum.* Y en el capitulo tercero: *Qui habuerit substantiam &c. quomodo charitas Dei manet in eo?* Y en el capit. 4. *Qui non diligit fratrem, quem videt, quomodo diligit Deum, quem non videt?* Quien ama a Dios, ama al proximo. Quien no ama al proximo, como está en el la charidad de Dios: Quien no ama a su hermano que vee, como amara a Dios, que no le vee?

La razon en que se funda esta doctrina es, porque la charidad tiene por objeto formal la bondad de Dios, y así se estiende, donde quiera que se halla la bondad de Dios. Esta se halla principalmente en Dios, y tambien se halla en el hombre, en el qual resplandece la bondad de Dios. De donde infiere santo Thom. q̄ con la charidad no solo amas a Dios, sino tambien al proximo.

S. Tho.

Y si alguno dize que el proximo tiene bondad, por razon de la qual, le podemos amar, responde, que es verdad: pero, este acto de amor, no pertenece a la charidad virtud Theologal, sino a vna virtud moral, que se llama *habitus*, ò *virtus amicitia*. No sufre el predicar, alargar mas este pensamiento.

*Hac mando vobis &c.* Quien amemos de amar con este amor, es el proximo, como consta de

lo que dize San Matth. cap. 22. *Secundum simile est huic, diliges proximum tuum sicut teipsum.*

Podra alguno dudar, que se entienda por el proximo. Por proximo se entienda el que lo es por naturaleza, y por sangre. Desta manera todos los hombres son proximos: porque todos son de vna naturaleza, y todos tienen principio de vn padre, y así los hombres se llaman hermanos en la sagrada Escritura 2. Reg. capit. 5. y 19. Tambien son proximos los Christianos, que por ser miembros de vn mesmo cuerpo mystico, y de vna mesma cabeza, que es Christo, se pueden llamar desta manera. Por esto el bienaueturado Apolto san Pablo. 1. Corinth. 7. llama hermanos a los Christianos, como adierte el glorioso padre san Augustin sobre el Plal. 32. *Quotiescumque Apolosus vultur isti nomine, fratres, omnes Christianos comprehendit, ut facit.* 1. Corint. 7. *cum dicit, non est subditus frater, aut soror in huiusmodi, &c.* & ad Roman. 14. *Tu autem quid iudicas fratrem tuum.*

*Hac mando vobis.* Desto se infiere, q̄ tambien auemos d̄ amar a los enemigos: por q̄ auemos de amar al proximo, y los enemigos lo son. Mas que aqui Christo habla en comun de proximos, sin señalar amigos, ni enemigos. Y san Matheo capit. 5. claramente nos dize, que auemos de amar

Matt. 22

2. Reg. 5. y 19.

1. Corint. 7

Psal. 32.

1. Cor. 7.

Rom. 14.

Isidor.

Matt. 5.

Moyses.

a los enemigos: *Ego autem dico vobis diligit inimicos vestros.* De muchas razones que ay para persuadir el amor de los enemigos, noten esta, que se collige, de lo que auemos dicho. El amor del proximo que se funda en la bondad del proximo, no pertenece al habito de la charidad virtud Theologal, sino al habito de la amicitia. Pero como tenemos dicho, el amor del proximo, de q̄ habla Christo, tiene por objeto formal la bondad de Dios, que es objeto de la charidad virtud Theologal: luego quien ama a Dios es razon que ame al proximo, aunque sea enemigo; porque en el enemigo resplandece la bondad de Dios. No traygo mas razones del amor del enemigo, ni dilato mas este discurso, por ser esta materia propia del primer Vierno de Quaresima.

*Hac mando vobis:* Vna de las razones que ay para persuadir, que amemos al proximo, ota sea amigo, ora enemigo, es la que en las palabras de nuestro Euangelio, y thema se encierra. Yo, dize Christo nuestro Señor, os lo mando: quanto la persona que manda es de mas autoridad y ser, en tanto mas se tienen sus mandamientos y leyes. Oygan de gracia este discurso, que lo mas del es de san Isidoro Obispo de Seuilla lib. 5. Ethimologiar. cap. 1. y lib. 8. cap. 15. Moyses dio las leyes, o las

propuso a los Hebreos. Phoro-neo Rey, fue el primero que dio leyes a los Griegos. Mercurio Trimegisto a los Egypcios, Solon a los Athenienses, Licurgo a los Lacedemonios, Numa Pompilio, que sucedio a Romulo, fue el primero q̄ dio leyes a los Romanos, y no queriendo los Romanos guardar estas leyes; los Decemuirs que llaman, escriuieron las leyes, que dizen delas doze tablas. Mas Charondas fue el legislador de los Thurios, Ze-leuco de los Locrenses, y Minos de los Cretenses. Estas leyes se han estimado, por ser ellas en si muy buenas, y los legisladores personas señaladas, y de consideracion. Pues con quanta razon se ha de estimar nuestra ley de amor, muy suave y facil, cuyo auctor fue no vn hombre puro, como los demas legisladores, sino vn hombre Dios; digo Christo nuestro Redetor hombre y Dios; Dios y hombre.

*Hac mando vobis.* Por mandar Christo nuestro Redemtor que amemos al proximo, no es razón que infieran ser este amor de tal manera igual, que en el no aya orden, que antes le ay, como dize santo Thom. 2. 2. quest. 26. artic. 1. Confírmalo primero eo aquel lugar de los Cantares cap. 2. *Introduxit me Rex in cellam uenarianam &c. ordinauit in me charitatem.* Entrome el Rey en la bode

Phoron.  
Trimeg.  
Solo.  
Licurg.  
Numa.  
Pompil.

Charin.  
Zeleuc.  
Mimos.

D. Thom.

Cantic. 2.



ga de los vinos, y ordeno en mi  
la charidad; quiere dezir, dio-  
me charidad con orden. Confir-  
mo segundo; porque primero,  
y segundo, dizē orden a algun  
principio: luego do quiera que  
ay principio ay orden, y es cierto  
q̄ en el amor de Dios le ay: porq̄  
el amor va a Dios como a prin-  
cipio de la bienauenturança, y  
quien primero auemos de amar  
es Dios, como dize el angelico

D. Thom.

Doctor santo Thom. en la ques-  
tion citada artic. 2. Y porque en-  
tiēdan todos el orden de la cha-  
ridad, aduertan breuemente,  
que primero auemos de amar  
a Dios nuestro Señor, despues a  
nuestra alma; y tercero, la alma  
de nuestro proximo; quarto, nue-  
stro cuerpo: luego los otros en  
quanto al cuerpo. Y aun en a-  
mar al proximo ay orden, co-  
mo dize el bienauenturado pa-  
dre santo Thomas artic. 6. por-  
que auemos de amar a los mas  
deudos, y cercanos. Y porque  
en esto se incluyen muchas du-  
das Escolásticas, q̄ no son deste  
lugar, no alargare este discurso.

*Hacmando vobis.* Manda nos  
Christo Redemptor nuestro que  
amemos al proximo, y si bien  
este mandamiento es para to-  
dos, es razon que los predica-  
res amen con muchas veras al  
proximo, que deste amor viene  
dessearles, y procurarles grande  
bien. Dos lugares de las diuinas

letras les quiero explicar a pro-  
posito del amor grande al pro-  
ximo, que ha de tener el predi-  
cador. El primero, es del Exod.  
cap. 32. donde nos dize la diuina  
Escritura, que auiedo pecado el  
pueblo idolatrando con el be-  
zetto, suplicó Moyſes a Dios per-  
donasse aquel pecado al pue-  
blo, y esto lo hizo con tantas ve-  
ras, que dixo a Dios: *Aut dimi-  
ttere eis hanc noxam, aut si non facis, de  
le me de libro tuo, quem scripsisti*  
Perdonad Señor al pueblo este  
pecado de adorar el bezetto; y  
si no quereys, borradme de vue-  
stro libro. Si alguno quiziere  
ver este lugar declarado exten-  
samente, lea el capitulo 31. del se-  
gundo tratado. Noten ahora so-  
lamente lo que yo he menester  
para lo que tengo entre manos.  
Por libro podemos entender el  
libro de la vida, del qual dize  
David Psalm. 68. *Delectantur de li-  
bro viuientium, & cum iustis non scri-  
buntur*: Y es lo mismo este libro  
que la diuina prededestinacion.  
Amara tanto Moyſes al pueblo,  
y pedia con tantas veras perdon  
a nuestro Señor de su pecado,  
que le dize: escrito me teneys en  
el libro de la prededestinacion, si  
no quereys hazerme esta mer-  
ced, borradme deste libro. Con  
licencia de Moyſes, y del pio le-  
ctor, quiero arguyr contra Moy-  
ses.

Exod 32

Psal. 68

Propheta santo, el glorioso  
S. Tho.

S. Thom.

S. Tho. 1. p. q. 24. artic. 3. dize que  
no puede ser vno borrado del li-  
bro de la diuina prededestinacion  
*simpliciter*, sino *secundum quid*,  
quiere dezir, segun la presente  
justicia puede ser borrado del li-  
bro de la vida: porq̄ puede el pre-  
destinado hazer vn pecado mor-  
tal: pero no puede estar borrado  
del todo, por q̄ quiē esta electo y  
ordenado a la bienauenturança,  
no puede dexar de estarlo. Este-  
mos ahora a razón Moyſes, y entre  
mos encuēta. No podeys pedir q̄  
os borren del libro de la diuina  
prededestinacion del todo, por-  
que esto es imposible. Ni tam-  
poco es razon, que pidays que  
os borren de aquel libro, segun  
la presente justicia: porque esto  
se haze por el pecado mortal, y  
de vn tan grande santo como  
Moyſes, no se ha de pensar que  
pida, ni desſee vn desconcierto  
como este. Muchas respuestas  
hallaran desta duda en favor de  
Moyſes en el lugar citado. Pero  
noten aqui sola vna respuesta,  
que a mi pobre iuyzio, es la  
mejor que hallaran en aquel lu-  
gar. Desſeo tanto Señor, que  
perdoneys este pecado al pue-  
blo, que si de vuestro libro pue-  
do ser borrado sin pecar, estu-  
mo tanto al pueblo, que si no  
quereys hazerme esta merced,  
gustare que me borreys de vue-  
stro libro, si como digo puede  
esto ser sin pecado. Grande era  
el amor de Moyſes, mucho ama-

ua al proximo.

El segundo lugar es del glo-  
rioso Apostol san Pablo ad Ro-  
manos cap. 9. *Optabam enim ego  
ipse anathema esse a Christo pro fra-  
tribus meis, qui sunt cognati mei se-  
cundum carnem, qui sunt Israelite*.  
Yo desseaua ser anathematiza-  
do de Christo Redemptor nue-  
stro por mis parientes, que son  
los Israelitas. Remito el Lector  
al lugar citado, donde declaro  
este lugar, del qual me aproue-  
cho, para que hechen de ver con  
quanta facilidad se pueden valer  
deſte mismo libro para predi-  
car. Amaua tanto el bienauen-  
turado san Pablo a los Israelitas  
y parientes suyos, que si por  
reduziles al conocimiento del  
verdadero Dios y seruicio suyo,  
conuiniera que fuessē anathe-  
matizado, y apartado de Jesu  
Christo, lo acceptara con que  
esto se pudiera hazer sin peca-  
do. No collijan que san Pablo  
desseaua ser apartado de Chris-  
to, como lo son los descomul-  
gados, y que estan en pecado  
mortal, que desta manera no lo  
estan los que aman a Jesu Chris-  
to. Y estaua S. Pablitán firme en  
la Charidad que Roma. 8. defa-  
fia a la tribulacion, hambre, des-  
nudez, peligras, persecuciones,  
y espadas, y en summa dize, que  
ninguna cosa bastara a apartarle  
de la charidad de Christo nue-  
stro Señor: *Quis nos separabit a cha-  
ritate Christi? tribulatio? an fames?*

Roma. 9.

Roma. 8.

*an nuditas? an periculi? an persecutio? an gladius?* E dicho que solo quien no ama a Jesu Christo esta apartado de Dios: Dize lo claramente San Pablo 1. Corint. vlti. *Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit Anathema Maran Atha.* Si alguno no ama a nuestro Señor Jesu Christo sea apartado y separado de Dios, porque el Señor ha venido, que esto quieren dezir aquellas palabras, Maran Atha, que que son lo mesmo que *Domini veni.* Y assi digo que el Apostol (San Pablo no queria ser apartado de Dios, como los deicommulgados, o que estan en pecado mortal. sino que sus palabras tienen el sentido condicional, si de Christo puedo ser apartado sin pecar mortalmente, a trueque de que mis deudos y Israelitas se saluen, no me pesara.

De camino aduertan, que en estos lugares anathema, se ha de pronunciar breue: porque si la se, es larga, quiere dezir ofensas: Alli se entiende aquel lugar de Iudith, capit. 16. *Porro Iudith uniuersa vasa bellica Holofernis, que dedisti illi populus, & conopseaum, quod ipsa sustulerat de cubili ipsius, obulit in anathema oblationis:* Iudith o frecio a Dios los vasos de la guerra que le dio el pueblo, y pauellon, que quitó del aposento de Holofernes.

Si los q̄ somos Predicadores

amallemos como Moyfes, y San Pablo al pueblo, con mas veras y cō mas fueruo emprēderiamos su bien, prouecho spirital, y saluacion. Tengo tanto que tener compassion a mi, y a cōtoy tan corrido, y quexoso a ratos de mi mesmo, que no quiero quexarme de los otros. Solo quiero duplicar a nuestro Señor que nos abrafe el coraçon de su diuino amor, y del amor del proximo, que a tener vna centella de este fuego y diuino amor, todos nuestros sermones, y acciones en caminariamos a abraçar las almas del amor de Dios, y con tanta alicion predicariamos, y hablariamos palabras tan encendidas de fuego, q̄ pegariamos mas fuego de lo que pegamos a las almas.

*Hac mando vobis.* En el mesmo amor del proximo ay mas y menos, quiero dezir que a todos auemos de amar, pero no ay ley que nos obligue a que no podamos mas amar a vnos que a otros. Trata Santo Thomas 1.ª. q̄uest. 20. artic. 3. si Dios igualmente ama a todos. Responde, que que si hablamos del amor de Dios N. en quanto al acto de la voluntad diuina, y igualmente ama Dios a todos, pero por razon del efecto ama Dios nuestro S. a vnos mas que a otros. Cōforme esta doctrina no estan los hombres obligados a amar y igualmente a todos, porque

S. Thom.

no solo por razon del efecto, sino tambien de parte del mismo acto, podemos mas amar a vnos que a otros. lo que no tiene duda, supuestos los principios de Philosophia: El amor del proximo incluye que no le queramos mal, que le dessemoz y procuremos bien, y como es precepto, afirmatiuo en algunas ocasiones le auemos de valer y amar.

*Hac mando vobis, &c.* Arriba en este mesmo capitulo añade Christo nuestro Señor esta palabra: *scicut dilexi vos.* Yo mando que os ameyes vnos a otros, como yo os he amado. Señor con vuestra licencia os quiero preguntar y pedir me declareys lo que dezis. Christo mio o hablays del amor en quanto Dios, o del amor que nos teney en quanto hombre. Si hablays del amor que nos teney en quanto Dios, bien ciertos es que no podemos amar al proximo, como vos en quanto Dios no amays, porque vuestro amor es infinito. Si hablays del amor que nos teney en quanto hombre, tan poco no podemos llegar a esta alteza y grãeza del amor: porque como no podemos llegar a la gracia de Christo, nia su diuino amor, como de la Theologia supongo. La respuesta no es dificultosa. Aquella palabra, *scicut,* que es de la Theologia, no dize igualdad, que esto es imposible, como esta prouado, sino que es de admirados desta diuina

musica dexauan sus casas, y hacienda,

ha amado, que en su tanto nos amemos. Desta manera se entiende aquel otro lugar. *Estote perfecti, sicut Pater meus celestis perfectus est.* Sed perfectos, como mi Padre celestial lo es. Ser tan perfectos como el Padre es imposible, y assi aquella palabra, *scicut,* no dize igualdad, sino proporcio-

nal. *Estote perfecti, &c.* Grande estima hizierō los antiguos de la musica, en particular de la cithara, que el santo Rey Dauid *1. Reg. 16.* tañendo este instrumento sacaua los demonios de Saul, y cō ella en muchas ocasiones alabaua a Dios, como el mismo dize en muchos psalms. Dize Virgilio en el segūdo de las Eglas q̄ solo tenia siete cuerdas.

*Est mihi dispartibus septem compacta cicutis fistula.* A estas aquel grãde musico Frinis añã dio dos cuerdas, cō las quales hazia tanta consonancia y suauē musica, que suspendia los animos. Por esto Eclesiastes Lacedemonio saca vna daga de la bayana, y cotto con ellas las dos cuerdas del instrumento.

Si llamo a la cruz, donde mugario Christo nuestro bien, instrumento musico, no pienso dezir mal. Hizieron los Apostolos tan gallarda musica tañendo este instrumento por el mundo: *In omnem terram exciuit sonus eorum.* Plal. 18. que admirados desta diuina musica dexauan sus casas, y hacienda,

Mat. 5.

1. Reg. 16.

Virg.

Frini.

Ecpres.

Psal. 18.

1. Cor. vlt.

Judith. 16

zienda, y hechauan de ver q̄ con las siete cuerdas, digo con siete dones del Spiritu Santo, se hazia aquellas marauillas y suauē musica.

Tañio el glorioso Apostol San Simon este instrumento de la soberana cruz, y Christo crucificado en Egypto, y Africa segun escriuen Nicephoro lib. 2. ca. 40. y San Dorotheo in Synopli, y Sã Iudas Thadeo en Iudea, Galilea, Samaria, Idumea, Arabia, Syria, y Mesopotamia. Y si biē cada vno destes Sãtos Apostoles tañia marauillosamēte, y hazia suauē musica, quando se juntaron en Persia, y juntos tañeron el diuino instrumento de la cruz, y Christo crucificado, fue la musica tā suauē, y hablauan cō tan grande cōcierto, y harmonia, que trayã abfortos los animos de los que les oyen, que olvidados de todo en solo Dios y su feruicia estauan ocupados. Quedo tan ofendido el demonio desta diuina musica, viendo lo que suspēdia las almas, que mouio el animo del tirano, para que defenbaynando la daga de su indignaciō cortasse estas dos cuerdas, y quitasse la vida a estos gloriosos y Santos

#### ADVERTENCIA.

El deseo que N. S. me a dado, de ayudar a las almas del Purgatorio, me haze predicar todos los años que puedo vn sermon de la deuociō de las almas del Purgatorio, para animar a los fieles a esta santa deuociō. El dia que aqui señalo predique en S. Maria de la Mar deste argumento. De lo que he predicado en diferentes ocasiones deste assumo en particular este año, he recopilado lo que aqui va: plega al cielo haga tanto provecho a los que le leyeren, como a hecho a los que le oyeron, que no sera poco, como la experiencia me a enseñado.

Nicepho  
Doro.

Apostoles para que no fassennas, ni con aquella diuina conuocancia. Le sacassen las almas conuertendolas a la fe de mi Señor Iesu Christo.

Però que hago en que me entretengo, que descuydo a sido el mio: Estale el mundo abraçado de pecados, tratan los hombres de ofender a nuestro Señor con grande libertad, de ninguna cosa fe curan menos, que del feruicio de Dios, y biē de sus almas, y he me entretenido en dezir lo que an oydo. Donde estan las voces a que me obliga tan grande desconcierto, que es del sentimiento, que vn Predicador que lo es, a de mostrar, donde estan las palabras encendidas de fuego del amor de Dios, con que las almas se abrazen. Que mal q̄ he tañido el diuino instrumento de la cruz, y Christo crucificado, quan poco cuerdo he andado en tañer las cuerdas, que con tanto acuerdo tañeron nuestros cuerdos Apostoles. Perdonen los oyentes mi descuydo. Perdóname mi Señor Iesu Christo mi poca cordura, y a todos perdónen los pecados dandonos su diuina gracia, y despues la gloria. Amen.

## SERMON DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

predicado en Santa Maria de la Mar, el Domingo antes de todos Santos año 1610.

*Miseremini mei miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me.* IOB 19.



STAVA el pacientissimo Iob en vna caualleriza llagado de pies acabe ca, hecho vn retablo de duelos, sin tener parte sana en todo el cuerpo: llego a tanta pobreza y miseria, que vn lieño para limpiarle las llagas, no tenia. Viendose perseguido del demonio, sin hijos, salud ni hacienda, y q̄ su muger le affigia, llama a sus amigos cō vos en grito diziendo *miseremini mei, &c. quia manus Domini tetigit me.* Amigos meus tened compassiō de mi y el repetid dos vezes *miseremini mei*, arguye la grande afficiō q̄ tenia. La ocasiō de pedir que tuuiesse lastima y compassiō del es, porq̄ la mano del Señor le auia tocado. En dezir obra de mano y de brazo de Dios se da a entender, vna cosa de grande cōsideraciō. En el texto Hebreo esta la palabra *nagab*, que quiere dezir *tetigit*, y *pertingi*: fue dezir q̄ hasta al interior llegauã sus trabajos, senti mientos, y dolor. No acertaria a hazer vna descripcion de lo que Iob padecia, ni sabria poner en su punto sus afficciones, y desabrimientos. Y mucho menos Christianos charissimos podria oy dezir los trabajos y afficciones, q̄ tienē las almas en Purgatorio, son las mayores, que pensar se puedē despues de las del infierno; pareceme q̄ estã dando vezes, y diziendo: *miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me.* Cada vna viendolo que padecē, y quan atormentada estã pide a sus amigos, que della tengan lastima y le valgan en lo que pudieren. A mi seme representa que estoy oyendo estas palabras, y que con muchas veras me estã diziendo, que ya que yo puedo poco por mi ayudarles, procure en este sermon de pintar al Christiano auditorio lo que ellas padescen, para q̄ en lo que pudierē les valgan y ayudē. Si yo sabia oy

dezir

dezir algo de lo mucho, q' alli se padece, quedarián las almas muy medradas de los sufragos de los vivos, y nosotros sabiendo lo que alli se padece, viviriamos con tanto concierto, y hariamos tanta penitencia, que no tendriamos que pagar en el purgatorio. Tenemos necesidad para esto de la gracia de Dios, &c. Ave Maria.

O frecen se tantos puntos que tratar de las almas del purgatorio que sin valerte de exordio, comencare lo que entre mi nos tengo, y tratare primero lo ay purgatorio. Pero querria advertir que por purgatorio enten demos vna pena que sienten las almas de aquellos que mueren en gracia, empero, no han hecho condigna penitencia, o digamos que purgatorio se llama el lugar, o carcel, donde semejante pena se padece.

Algunos hereges han negado el purgatorio como los Vualden denes, y los hereges dichos Apostolicos, Hérrico, y Pedro Bruis, Albigenses, Wiclefitas, Húllistas, Armenos, y Griegos: león el sermon de los defuntos que hallaran en misantoral, donde verán este punto tratado de proposito, y assi ahora solo dire de este punto lo que sera menester para otras cosas que tengo de tratar.

Es doctrina certissima, y de se

Catholica que ay purgatorio: lo que determino el Concilio Cathaginense 3. cap. 29. Catha. 4. c. 79. Bracar. 1. cap. 34. y 39. Cabilonense. y se refiere de cosect. d. 1. c. 1. cano, vltimo est. Wormienense cap. 10. Laterenense sub Inno. 3. cap. 16. Forentino sessione vltima decreto del purgatorio, y el Concilio Tridentino sessione 25. decret. de purgat. cuyas palabras son, *cū Catholica Ecclesia Spiritus sancto edicta ex sacris litteris & antiqua Patrum traditione in sacris Conciliis, & nouissime in hac ecumenica Synodo docuerit Purgatorium esse, animasque ibi decemur fidelium suffragiis, potissimum vero acceptabili altari sacrificio, mutari, precipit sancta Synodus Episcopis, vt sana de purgatorio doctrinam a sanctis Patribus, & sanctis Conciliis traditam a Christi fidelibus credi, teneri, doceri, & vbique predicari diligentius studeant.*

Todos los santos Padres son deste parecer. S. August. de cura pro mortuis agenda cap. 1. dize, *in Machabeorum libro legimus oblatum pro mortuis sacrificium: sed eius nusquam in scripturis veteribus legitur, no parua est vniuersa Ecclesia, que in hac consuetudine elaret auctoritas, vbi in precibus sacerdotis, qua Domino Deo ad eius altare funduntur, locum suum habet etiam commendatio mortuorum.* En el libro de los Machabeos leemos, que por los muertos se ofrecio sacrificio, y quando esto no se leyese en la

Cō c. Car.  
3.  
Car. 4.  
Bra.  
Cabilo.  
Vuor.  
Latera.  
Floren.  
Triden.

August.

en la santa Escritura la costumbre, y autoridad de la Iglesia lo da a entender. Vemos que en la missa que dize el Sacerdote, ay particular memoria de los muertos. En el cap. 4. dize: *Cum itaque recolit animus vbi sepulchrum sui carissimi corporis, & occurrit locus nomine Martyris venerabilis, eidem Martyri animam dilectam commendat recordari & precamur affectus, qui cum defunctis a fidelibus exhibetur cum prodesse, no dubium est.* Quando vno se acuerda de la sepultura del amigo, y encuentra cō el lugar de vn martyr, encomienda al martyr la alma de su amigo, y no ay duda que el afecto del que ruega por el defunto, le es de provecho Y mas abaxo, *non sum pretermittende supplicationes, pro spiritibus mortuorum, quas faciendum pro omnibus in Christiana, & Catholica societate defunctis etiam tacitis nominibus quorumcumque sub generali commemoratione suscepit Ecclesia, vt quibus ad ista defuncti pariter, aut filij, aut quicumque cognati, vel amici ab vna eis exhibeatur pia matre communi.* Ni se há de dexar los ruegos por las almas de los muertos, los quales vemos que haze la Iglesia Sãta en particular, y en general, por aquellos que no tienen padres ni deudos que rueguen por ellos. San Ambrosio libro 2. Epistola 8. ad Faustinum de obitu sororis dize: *Itaque non tam deploRANDAM quam prosequendam orationibus reor, nec inofficiandam la-*

Ambro.

*chrymis eius, sed magis oblationibus animam eius Deo commendandam.* No ha tãto de llorar por la muerte de la hermana, como ha de rogar por ella, y mas importa en comendarla a Dios con sacrificios, que entristecetla con lagrymas.

Sã Hieronymo in Epistola ad Pammachium de obitu Paulinae vxoris dize. *Ceteri mariti super tumulos coniugum spargunt violas, rosas, lilia, floresque purpureos, Pammachius noster sanctam fauillam ossaque veneranda elemosyna balsamis rigat.* His pigmentis atque odoribus funes cineres quiescentes, sciens scriptum: *Sicut aqua extinguunt ignem, elemosyna peccatum,* los otros maridos sobre los tumulos de sus mugeres ponen violas, rosas, lirios, y otras flores. Nuestro Pammachio, las santas cenizas y guesos venerandos, riega con balmos de limosnas. Con estas pimientas, y olores, ayuda a las cenizas de la sepultura, sabiendo aquello que esta escrito, que como la agua mata el fuego, assi la limosna el pecado. San Chryfost. homilia 41. en la primera carta de los Corinthios dize. *Intuetur mortuus non lacrymis sed precibus, supplicationibus, elemosynis.* El muerto se mira, no con lagrymas sino con oraciones, ruegos y limosnas, y Homilia 6. ad populum. *Non tenere ab Apostolis has sanctas fuerunt, vt in tremendis mysticis, defunctorum peccatum,*

Hieron.

Chryso.

ratio, scilicet enim inde multum illis conrigere lucrum, utilitatem multā. No temerariamente ordenaron los Apostoles, que en los tremēdos mysterios se haga conmemoracion de los muertos, porque saben el provecho, y ganancia que desto reciben.

Gregor.

San Gregorio lib. 4. dial. ca. 55. dize. *Multum soles animas etiam post mortem sacra oblatio hostie salutaris, adiuvare, ita ut hanc non nunquam ipse defunctorum anime expectare videantur.* Mucho suele ayudar el sacro sacrificio de la hostia a las almas de los defunctos, y asy si las almas aperecen este diuino sacrificio en el cap. 30. dize. *Quos gratia peccata non deprimitur, hoc prodest mortuis: si in Ecclesia sepeliuntur, quod coram proximis, quoties ad eadem sacra loca conueniunt, florum, quorum sepulchra conspiciunt, recordantur, & pro eis Domino preces fundunt.* A los que los graues pecados, no hechan a perder, les aprouechan las oraciones de los proximos, que hazen mirando sus sepulturas. Como traygo estos santos, pudiera traer otros sin cuento: solo quiero reducirles a memoria aquel lugar del bienauercurado padre y D. S. Thom. in 4. d. 21. q. n. donde dize: *Purgatorium negare est erroneum, & a fide alienum.* Negar el Purgatorio es error y muy fuera de la fe. Autorizan esta verdad muchos lugares de la santa Escritura: apuntare algunos, que son mas a pro-

posito. Dize el Propheta Malach. *Malach. 3. cap. 3. Ecce venit Dominus excoecitum & quis poterit cogitare diem aduentus eius, & quis stabit ad videndum eum? ipse enim quasi ignis conflagrans, & quasi herba fullonum, sedebit conflagrans, & emundans argentum, & purgabit Filios Leni, & colabit eos quasi aurum, & quasi argentum.* Aduertid que viene el Señor de los exercitos, quien podra esperar su venida, y quien le mirara? Este es como fuego hundiido, y como la yerba chabonera: estara asentado hundiendo y limpiando la plata, y purgara los hijos de Leui, y acedtarlesha como oro y como plata. Este lugar San Augustin libro 20. de Ciuitate Dei cap. 23. explica del fuego del purgatorio el qual purga las almas, que no hizieron condigna penitencia de los pecados mortales perdonados o que murieron en pecados veniales sin tener pecado mortal. Aquel lugar del glorioso Euangelista San Mattheo cap. 12. donde dize que los pecados contra el Espiritu santo, no se perdonan en este mundo ni en el otro siglo. *Qui dixerit uerbum contra Spiritum sanctum non remittetur ei neque in hoc saeculo neque in futuro.* da a entender que ay Purgatorio, porque del se figure que ay pecados que se perdonan en el otro mundo, y es asy porque en el purgatorio se perdonan los pecados veniales en quanto la culpa y pena, y los mortales

Aug.

Mat. 12.

mortales quanto a la pena. Purgamoslo ahora con esta razō, la qual supone, que el que muere o es niño sin uso de razon, o adulto, si es niño y no es bautizado va su alma al limbo: si es bautizado va al cielo, si adulto, y muere en pecado mortal, va sin remission al infierno, si muere en gracia, auiedo hecha condigna penitencia de sus pecados va al cielo: pero si muere en gracia sin auer hecha condigna penitencia de sus pecados, va al Purgatorio. Aclarame mas. Despues de auer vn hombre hecho vno o muchos pecados mortales, y se confiesa bien, o tiene conticcion en orden al sacramento de la penitencia le perdonan los pecados mortales. En el pecado mortal ay culpa, a la qual corresponde la pena eterna del infierno. Quando al hombre le perdonan el pecado mortal, es cierto que le perdonan la culpa, y le perdonan el infierno, commutandole en pena temporal, como dize Santo Thomas 3. part. quest. 86. artic. 4. Lo que se ha de entender de ordinario, por que tan intenso puede ser el dolor de sus pecados que del todo le perdonan el infierno, sin commutarlo en pena temporal. Esta pena temporal ha de pagar el hombre en el Purgatorio, o en esta vida haziendo condigna penitencia de sus pecados, y hasta que la alma este del todo purifi-

2. Tho.

cada, no entrara en el cielo, como dixo el glorioso Euangelista San Ioan Apoca. 21. *Nen intrabit in eam aliquid conquinatum.* Va hablando de la bienauercuranca, y dize: en ella ninguna cosa manchada, vil y fuzia, entrara. Y porque el purgatorio, no solo quita las penas de los pecados mortales, sino tambien los pecados veniales, en los quales puede morir vn hombre, sin tener pecado mortal, ha señalado Dios purgatorio, en el qual se pagan las penas de los pecados mortales perdonados, y culpas, y penas de los pecados veniales: porque como dizen los Doctores Theologos, si vn hombre muere en gracia de Dios, aunque tenga muchos pecados veniales, no se condena, ni va al cielo, hasta que aya purgado los pecados veniales. Esta razon prueua que ay Purgatorio, y enfeña porque le ay.

Este norte y modo que tiene Dios nuestro Señor en perdonar los pecados, está figurado en muchos lugares de la sagrada Escritura. Comencemos por aquel lugar del 2. de los Reyes capit. 14. donde cuenta la diuina Escritura como Absalon hijo del Rey Dauid, mandó matar a su hermano Ammon. Por esta vida haziendo condigna penitencia de sus pecados, y hasta que la alma este del todo purifi-

q̄ era cōtento cō que de dos años no viesse su cara. Figura manifiesta de lo que de ordinario acontese al pecador. Merece por el pecado mortal el infierno. Pide perdón a nuestro Señor, llora y gime su pecado. Perdonale Dios, pero el perdón de ordinario es, con que de cierto tiempo no vea la cara de Dios. Este tiempo es mas, o menos, segun su mayor o menores los pecados, y segun la penitencia, que dellos se ha hecho en esta vida.

2. Reg. 12. Reduzgáse a la memoria lo q̄ dixo Nathã a David 2. Reg. 12. peccó David con Berfabe, y mando matar a Vrias, con lo que el Profeta le dixo conofcio su pecado, y pidio perdón a nuestro Señor. Dixole el Profeta, que Dios le perdonaua: Pero que en pena de su pecado, el hijo que auia nacido moritúa. *Demus quoque transulit à te iniquitatem: Sed quia blasphemare fecisti nomen Domini Filium, qui natus est tibi, morte morietur.*

Al mismo David perdonaron el pecado de soberuia por auer contado el pueblo 2. Reg. 24. pero en pena del, padescio peste tres dias en su tierra. Acuerdense, que mando Dios a Moyses Num. 20. que hallasse a la piedra, que ella le daria agua. Pero dudando en esto, pego con la vara dos veces a la piedra, por el qual pecado auq̄ le perdonasse Dios la culpa, le castigo Dios, no queriendo que en tuasse en la tierra de promission,

como no entro, sino que murio. en la tierra de Moab.

De esta manera perdono Dios por ruegos de Moyses a Maria hermana de Aaron el pecado de murmuracion cōtra Moysen, pero en pena de su pecado, o quizo que vna semana tuuiesse lepra.

Conforme esto perdona Dios N. Señor los pecados, digo la culpa y el infierno. Pero quiere que padezcan algo en estauida, o en Purgatorio.

De lo que auemos dicho, consta, que ay Purgatorio y la ocasiõ porque las almas padescen purgatorio. Preguntara el curioso si ay lugar señalado, dõde padezcã las almas Purgatorio. Algunos son de parecer que el infierno y purgatorio no son sino la conciencia, que acusa los pecados.

Desto parecer son, Philo, en el libro de congressu quarendæ eruditio nis gratia, y Origenes como refiere San Hieron. in Epistola d. Auitum. No se ha de admitir esta doctrina: porq̄ a ser esto verdad, tendrian los hombres Purgatorio y infierno no solo despues de muertos, sino antes de morir, por que tambien en esta vida la conciencia acusa.

Otros dizẽ como refiere Theophilus Luc. 16. que el Purgatorio es el estado de las almas, q̄ tienen fuera del cuerpo, sino estã en el cielo. La razon es, porq̄ las almas en el cuerpo ven la luz, y fuera del, sino estã en el cielo,

Deutez.4.

Num. 12.

Coryfo.  
Grego.

Philo.

August.

Theophi.

no la ven, y esto se llama estar en las tinieblas exteriores. Esta doctrina no declara bien lo que es Purgatorio ni su lugar: porque aunque las almas de los adultos que estã en Purgatorio, o infierro no no vean la luz, pero ni esto solo es Purgatorio, ni cõ esto se declara el lugar del Purgatorio. San Chrysoft. homil. de præmiis beatorum tomo. 5. y S. Grego. lib. 4. dial. ca. 42. refieren q̄ algunos dixeron que el Purgatorio esta en la valle de Iosaphat. Puede se fundar esta doctrina en q̄ el Purgatorio es ajunto al infierno, y parece que el infierno esta en la valle de Iosaphat: porq̄ infierno se llama Gehenna y Gehenna, es vna valle junto a Iosaphat, tanto que se puede dezir parte de Iosaphat.

S. Augustin lib. 12. de Gene. c. 33. dice que los lugares de las almas no son corporales. Puede se fundar esta doctrina porque las almas son espiritus, como hallaran prouado en el primer tratado deste libro cap. 1. y assi no tienen lugar corporal, que este es proprio de cuerpos.

No tiene razon en esto S. Augustin, lo q̄ vio el mismo santo, y assi lib. 2. retr. c. 24. mudo de parecer: la razon, desto es, porque si bien las almas son espiritus para su tormento en el Purgatorio y infierno les tiene Dios señalado lugar corporeo, y fuego corporeo, como despues diremos, tratando como puede el fuego cor-

porico a tornetãr a las almas que son espiritus. Irrenæo lib. 5. ca. 32. en el fin refiere que algunos dixeron, que el lugar donde padescen las almas es este mundo, en el qual estã en el cuerpo como en carcel. Auian se de acordar estos de lo que dice S. Lucas cap. 16. de la alma del mal rico, la qual muerto el rico auariento baxo al infierno, *Mortuus est diues & sepulchrum est in inferno.*

S. Gregorio Nisseno li. de Anima & resurrectione. S. Chrysofto. homilia de præmiis beatorum, y el Auctor operis imperfecti ho. 53. dizen que el lugar donde padescen las almas no es la tierra, sino el ayre obscuro. En abonda desta doctrina se pueden valer de la historia de San Furræo, la qual refiere Beda libr. 3. histor. Angli. c. 19. donde dize que quando los Angeles lleuauan la alma de San Furræo al cielo; le mostraron grã des fugos sobre del ayre, los quales dixo el Angel se guardauan para e sin del mundo, para abraçarle, y entre tanto seruiã de examinar las obras de los hombres.

Que aya fuego sobre del ayre dizelo la Philosophia, y no tengo en esto duda, que este sea para la fin del mundo, y que con el se aya de abraçar el mundo, no parece mal, porque como supongo antes del dia del juyzio ha de embiar Dios fuego, y este puede ser el que esta sobre del

Iren.

Luc. 16.

Gre. Niss.  
Chrysoft.  
Auctor  
ope. imp.

Beda.

ayre. Que con este fe puedan examinar las obras de los hombres, y que algunas vezes se haga, puede ser: pero que este sea de ordinario el fuego con q̄ padescē las almas en Purgatorio no entiēdo sea asſi; vna porq̄ como diremos el Purgatorio esta debaxo de la tierra, otra porque el fuego de arriba, por ser muy raro no tiene tanta actiuidad como tiene el del Purgatorio. La commun doctrina de los Doctores Escolasticos en 4. d. 49. y 50. es que el Purgatorio esta dentro de las entrañas de la tierra.

Supone esta doctrina que in fierno es vn lugar que esta dentro de la tierra; el qual comprehende limbo, Purgatorio, y lo q̄ llamamos infierno, y antiguamente cōprehendia el seno de Abraham. Que infierno quiera, dezir el lugar dentro de la tierra, consta claramente de la diuina Escritura que dixo Iacob. *Descendā ad filium meū lugēs in infernum.* Yo baxate a mi hijo en el infierno. Aqui infier no no quiere dezir el lugar d̄ los condenados, porq̄ Iacob era pio, sino otro lugar d̄tro de la tierra, que esto se señala en *dezir descendam*, que quādo fe va al cielo, no dezimos q̄ se baxa, sino q̄ se sube.

San Lucas cap. 16. dize que el rico auariento vio del infierno, dōde estaua cōdenado a la alma de Lazaro que estaua en el seno d̄ Abrahā, y q̄ le pedia cierto regalo, y aunque diga que auia grāde

distācia de vn lugar a otro, como de vno fe podia ver el otro, es señal, que entrambos estauā d̄tro de vna esfera, quiero dezir de baxo de la tierra. 1. Reg. 28. fe dize q̄ la alma de Samuel subio d̄ la tierra. Hallatan declarado este lugar en este lib. tract. 1. p. ca. 20. Zacha. 9. cap. 9. hablando de Christo dize, que fāco en la sangre de testamēto los que estauan detenidos en vn lugar q̄ no auia agua. Es profecia de Christo nuestro Señor: El qual baxo despues de muerto digo su alma fantisima al infierno a facar las almas del seno de Abraham. De todo esto consta que el infierno es vn lugar que esta debaxo de la tierra. Supone segundo esta doctrina que el infierno lugar de los condenados esta en el centro de la tierra. La razon es porque en el infierno donde padescen las almas, y padesceran para siempre, es el lugar mas distante y apartado del cielo, y ninguno tanto como el cētro de la tierra. En el purgatorio se padescē mucho, no tanto como en el infierno; Pero mas que en el limbo, porq̄ en el Purgatorio ay *dos pānas damni, y sensus*, si bien no son eternas, y en el limbo solo ay *pāna damni*. Desto fe sigue que el Purgatorio esta d̄tro de la tierra, despues del infierno. Si esta contiguo al infierno, o vn poco distante no es cierto, qualquier cosa fe puede dzir.

Dira alguno, algunas vezes padescen

descē las almas Purgatorio en lugares particulares en este mūdo. Que esto sea asſi, dizenlo S. Gregorio lib. 4. dialo. ca. 40. y 55. don de refiere q̄ la alma de Patricio, y de otro padescian en vnos banos. Pedro Damian lib. 6. de miraculis suis temporis dize que la alma de S. Seuerino padescia Purgatorio en vn rio. En la tercera parte de las chronicas de S. Francisco se lee, que vn frayle padescia Purgatorio en vna silla del coro, porque no fe inclinaua al *gloria Patri*. Cesario refiere de vna mōga del orden del Cistellama da Gertrudis que padescia Purgatorio en el coro por auer parlato en el: luego no ay lugar señalado para el Purgatorio. Respondo q̄ ay lugar señalado del Purgatorio el qual es dentro de la tierra, como tenemos dicho: Pero algunas vezes por alguna dispensacion o por nuestra instruccion, o porque les valgamos, les señala Dios algun lugar particular en este mundo. Dize esto el maestro Soto in 4. d. 19. q. 3. art. 1. con estas palabras. *Diximus de lege communi animas purgari in Purgatorio loco. Quia ex dispensatione probabile est quod sicut dicit Hugo, quod in illis locis puniantur, ubi commiserunt culpam, quaequidem dispensatio nonnumquam fit, vel ad viuorum instructionem, vel ad mortuorum subuersionem, ut uiuentium eorum pena innotescant, qui suis suffragiis eos adiuent.* Antes de

passar adelante quiero aueriguar vna duda que aqui fe ofrece, y es, supuesto que la alma quando fe aparta del cuerpo va a vno de los quatro lugares dichos, si va ella por si misma o si la lleuan. Si sabe dōde ha de yr, y mas si va sola o acompañada y quien la acompaña.

Respondo a la primera duda, que se propone, que la alma apartada del cuerpo es subsistente, y asſi puede por si misma yr de vn lugar a otro como el Angel de lo qual fe sigue, que la misma alma va a vno de los quatro lugares dichos.

A la segunda respondo, que aunque ella de su natural no sabe dōde ha de yr, porque no sabe si esta en gracia, ni si ha hecho condigna penitencia, se lo haze Dios saber en el punto que sal del cuerpo y le da compañía por el camino. Pero que compañía es esta. Soto in 4. dist. 45. quæstione 1. articulo 3. dize que a las almas al cielo, las acompañan Angeles. Asſi lo dize el sacramento Euangelista San Lucas cap. 16. de la alma del pobre Lazaro. *Factum est ut moreretur mendicans, & portaretur in sinum Abrahæ ab Angelis.* En auiedo espirado San Martin Obispo, San Seuerino tambien Obispo oyo las voces de los Angeles, que acompañauan la alma de S. Martin. Tābien S. Antonio Abad viola la alma de San Pablo primer

Grego.

1. Reg. 28

Zacha. 9

Ped. Da.

Cesar.

Soto.

Soto.

Luc. 16.

Gen. 37.

Luc. 16.

hermitaño subir al cielo acompañada de muchos Angeles.

Las almas de los niños q̄ mueren sin bautismo v̄ al limbo por morir en pecado original, donde no verán a Dios: pero no tendrá la pena que llama sensus. Dize

Soto.

Soto in 4. d. 41. q. 1. artic. 3. que los demonios como a executores de la diuina justicia, la qual es q̄ nadié vaya al cielo sin el bautismo.

*Nisi quis renatus fuerit ex aqua & Spiritu sancto, non potest introire in regnum Dei.* Ioan. 3. acompañan las dichas almas al limbo como no há de tener *poena sensus*, dexan las allí sin atormentarlas.

Ioan. 3.

Las almas que van al Purgatorio saben como digo en saliendo del cuerpo dóde há de yr. Citearía que el Angel de la guarda las acompaña, y les dize lo que ay, y las anima a sufrir los trabajos, pues tendran fin y han de yr agozar de Dios: lea a Soto in 4. d. 45. q. 1. arti. 3. Las almas que estan condenadas al infierno vá luego allí acompañadas de demonios a quié obedescieró y los quales les han de atormentar.

Soto.

Diran al punto que salen del cuerpo si van al cielo, tienen ya gloria, o si van al infierno, padescen fuego antes de llegar al cielo o al infierno.

Gustatia mas de oyr a otri que auer yo de responder. Pero pues me a cabido predicar este sermó, digo que quando no sientan en aquel punto la gloria o penas, no

tardan mucho tiempo, porque lá alma como el Angel va en vn instante de vulgar a otro. Y si alguno quiziere dezir que en aquel punto comiençan a tener gloria o infierno, o lo demas que há de sentir no lo tendria por defacerado. Quando S. Hieronymo muero en la Ciudad de Bellehê apareció su alma a San Agustín, como refiere S. Agustín en vna Epistola que haze de magnificençias di. Hiero. y le dixo que estaua ya en la gloria, y yua al cielo acompañada de muchos Angeles, lo que esta muy puesto en razón: por que como Dios esta en todo lugar, puede tambien dar la gloria a la alma, donde quiera que este, y saben los Doctores q̄ el Angel q̄ nos guarda estádo junto a nosotros dl modo que está en lugar los Angeles tiene aqui gloria. Mas como Dios tiene omnipotencia, en qualquier lugar puede atormentar las almas aunq̄ no esten en el lugar dl Purgatorio, o dl infierno.

August.

Van pues las almas por las razones dichas al Purgatorio, donde padescen grandes tormentos.

Supógo primero que la pena dl Purgatorio no es desesperació, ni miedo del infierno, como dize Luthero artic. 38. antes como cierto digo q̄ las almas del Purgatorio sábē q̄ no están en el infierno, y entiēden q̄ han de yr al cielo, y está ciertas dl gloria. Para todo lo qual aduerti, señores, q̄ quando la alma sale dl cuerpo es juzgada con

con el juyzio q̄ llaman los Theologos particular, que sin el juyzio vniuersal, ay juyzio particular, como dize S. Thom. 3. par. q. 59. artic. 5. y en este juyzio les manifiestan la sentencia del juez, y saben donde van, si al cielo, infierno, Purgatorio, o limbo: Mas en el Purgatorio aduerten las almas que tienen fe, esperança, y charidad, las quales virtudes no estan en el infierno: Aduierte que no blasfeman, sino que alaban y bendizen a Dios, y estan con grande quietud conforme aquellas palabras de la Iglesia en el canon de la Missa, *memento Domine famularum & famularumque tuarum, qui nos preceserunt cum signo fidei, & dormiunt in somno pacis.* Sabiendo que estan en Purgatorio saben por la fe, que aquellas penas no son eternas, y allí no tienen desesperacion ni miedo del infierno. Allí no pueden pecar, ni desmerecer, como dicesmos, y allí no está inciertas de su salud como nosotros. Esta pues claro que las almas del Purgatorio no tienen desesperacion ni miedo del infierno. Con todo padescen dos penas grauissimas, la vna dellas se llama, *poena damni*, lo otra, *poena sensus*. La pena del daño consiste en nouer a Dios, la pena del sentido es la que padescen del fuego, nieue, hielo y cosas semejançes. El pecador quando pecca haze dos cosas malissimas, vna es apartarse de Dios,

otra es, conuertirse a la criatura, conforme lo que dixo Ieremias, *Me dereliquerunt fontem aque viuae, & foderunt sibi cisternas veteres non valentes coninere aquas.* Desto viene q̄ en el infierno las almas padescen dos penas, vna es dl daño que estan priuadas de la vista de Dios, la qual correspóde a apartarse las almas de Dios, y otra es de sentido segun la qual otras criaturas las atormentan, muy conforme a lo que hizieron de boluerse a las criaturas, y como quando perdonan al hombre el pecado mortal, commutan la pena eterna del infierno en pena temporal del purgatorio; tambien el purgatorio ay estas dos penas de daño y de sentido. De las quales, la pena del daño es la mayor, como dize S. Th. in 4. d. 20. q. 1. art. 2. La razon es, porque como Dios es el mayor y mayor bié q̄ ay, el mayor mal sera la priuació deste summo bien, y esta es la pena dl daño. S. Buenauetura in 4. d. 20. ar. 1. q. 2. siente lo contrario y dize que la pena del daño en el Purgatorio no es mayor que la pena del sentido. No me pidan que yo auerigue esta duda, lo q̄ puedo dezir es, q̄ la *poena damni* es grãdissima; y no lo dexa de ser la pena del sentido. Guitaria de poner este discurso en su pito, o alomenos dezir algo de lo mucho que allí se padece.

Hier. 2.

Thom.

Bonauent.

Para lo qual aduerti primero que padescen del fuego, hielo y



colas semejantes. Que padescan  
 el fuego prueuolo, porque en el  
 infierno padescen del fuego los  
 condenados como consta de lo  
 que dize S. Matth. *Itē male dicitur  
 ignem aeternum, &c.* Y el mismo di-  
 zen los Doctores es el fuego del  
 Purgatorio, y del infierno. Mas q̄  
 en la sagrada Escritura tratandose  
 del Purgatorio, se habla de fue-  
 go. Noten breuemente estos lu-  
 gares 1. Cor. 3. dize S. Pablo. *Ipsē  
 autem saluus eris sic, quasi per ignē,  
 y antes auia dicho: vniuscuiusque  
 op<sup>o</sup> quale sit, ignis probabit.* El fuego  
 examinara las obras q̄ hazemos,  
 y por el fuego venimos a ser sal-  
 uos Malach. cap. 3. hablando del  
 Purgatorio, segun sentēcia de S.  
 Augustin, dize. *Ecce venio, dicit  
 Dominus exercituum, & quis pot-  
 erit cogitare diem aduentus eius: ipse  
 enim est quasi ignis constans, & qua-  
 si herba fullonum.* Dize el Señor  
 de los exercitos, yo vengo: quiē  
 podra pensar el dia de su veni-  
 da: es como el fuego que sopla,  
 y como la hierua chabonera. Es  
 pues cierto que en el Purgatorio  
 ay fuego que atormēta las almas,  
 y que este sea propriamente fue-  
 go y corporeo, es comun consen-  
 timiento de los Theologos. Tā-  
 bien ay aguas de nieue, azufre,  
 pez, rezina, y semejantes cosas.  
 La razon es, porque en el infier-  
 no ay estas cosas, y assi tengo pa-  
 ra mi que no faltan estos tormen-  
 tos a las almas del Purgatorio.  
 Aduierto aqui que el fuego del

Purgatorio es de la misma natu-  
 raleza que el fuego del infierno,  
 y este es de la misma naturaleza,  
 y especie que el nuestro, como  
 dize S. Tho. en las adiciones de  
 la 3. p. q. 97. ar. 6. Bien es verdad, q̄  
 aquel fuego es mas actiuo que  
 el nuestro, y esto le viene por ra-  
 zon de la materia, y assi dize So-  
 to in 4. d. 50. ar. 1. conclus. 2. que a-  
 q̄l fuego difiere del nuestro en la  
 materia, no prima, si no segunda.

Asentemos otto punto, y es  
 como siendo las almas espirituas  
 del, y corporeas pueden padescer  
 el fuego, y otras cosas corporeas:  
 Porque segun la proposiciō  
 de Philosophia corporeū nō agit in  
 spiritalia. La respuesta ordinaria  
 es q̄ el cuerpo no puede obrar en  
 el espíritu, como a causa prin-  
 cipal, sino como a instrumēto.  
 Desta manera los Sacramētos q̄ son  
 corporeos obran en la alma, q̄ es  
 espiritual, y producen en ella gra-  
 cia. Pero aun queda grande difi-  
 cultad, como puede el fuego,  
 aun q̄ sea instrumēto obrar en el  
 Espíritu, y es dificultoso imaginar  
 como les atormēta, porque si el  
 sacramento produce en la alma  
 gracia, aduertan que la gracia es  
 espiritual, y aqui si el fuego atormē-  
 ta la alma se ha de inferir q̄  
 lo haze por alguna qualidad cor-  
 poreas, lo que es dificultoso de en-  
 tender. Que el fuego atormēta  
 las almas (lo mesmo se ha de de-  
 zir de las otras cosas) cōsta de las  
 palabras que dixo el rico auar-

riento

Zuc. 16.

rieto Luc. 16. *Crucior in hac flāma.*  
 Esto ha dado mucho en que  
 entēder a los Doctores. Los mas  
 concuerdan que el fuego no pro-  
 duze qualidad real en la alma. Al-  
 gunos dizen que el fuego atormē-  
 ta las almas en quanto le co-  
 nocēen y perciben como discon-  
 ueniente. Refieren esta opinion  
 S. Th. q. 26. de verita. ar. 1. y en las  
 disp. q. de Anima ar. vltimo, y es  
 de Egidio Romano quollī 11. q.  
 9. y quol. 4. q. 15. Esta doctrina no  
 la tengo por verdadera: porque  
 si de sola la aprehēnsion la alma  
 es atormēta, sera porque el  
 fuego le daña, y assi queda la me-  
 ma dificultad en que consiste  
 este daño. Diran, no es aprehen-  
 sion verdadera, sino falsa. Desto  
 se figē dos inconuenientes, vno  
 que el dolor de las almas y pena  
 no es del fuego, sino de su falsa  
 aprehēnsion: otro que en el en-  
 tendimiento dellas auiamos de  
 poner error, lo que auenimos de  
 los demonios no lo concedē los  
 Doctores, y la misma duda es d  
 la accion que tiene el fuego en los  
 demonios, que en las almas. No  
 falta quien diga que el fuego pro-  
 duze en las almas alguna quali-  
 dad real por razon de la qual pa-  
 descē. Pero esta qualidad o escor-  
 poreas o espiritual: no corporeas,  
 porque della no es capaz la alma  
 que es espiritual. Si dizen que es  
 espiritual, como puede causar  
 sentimiento en la alma. Algunos  
 declaran este dolor

y pena por razon de la detēnciō,  
 y dizen que el fuego por virtud  
 de Dios las detiene en aquel lu-  
 gar como en carcel, y esto es lo q̄  
 las affige, y si dize desta manera,  
 y gual sera la pena d las almas en  
 el Purgatorio, y en el infierno, lo  
 que no se ha de dezir.

Respondē primero, que como  
 los demonios no son yguales en  
 el entēdimiento (supone esta do-  
 ctрина, que los Angeles son de di-  
 ferēte naturaleza) el que mejor  
 la tiene aprehende mas esta deten-  
 cion, y siente mas esta carcel,  
 como la siente mas vn cauallero  
 y persona principal, que vn hom-  
 bre ordinario en particular si en-  
 trābos son detenidos por vn hō-  
 bre vil y baxo. Responden segun-  
 do, q̄ quanto mas pecados hā he-  
 cho tanto mas sienten esta deten-  
 cion y carcel, y assi las penas no  
 son yguales. Cōfiesse señores, q̄ la  
 cosa es dificultosa, y assi, si mi res-  
 puesta no hinche las medidas de  
 los discretos, atribuyanlo a la di-  
 ficultad de la cosa. Aduierto pri-  
 mero para esto q̄ estandō la alma  
 vnida al cuerpo, siente mucho lo  
 q̄ el cuerpo padescē, y el dolor del  
 cuerpo llega al alma como en se-  
 ña la experiēcia. Aduierto segun-  
 do, q̄ lo q̄ haze Dios por causas  
 segundas lo puede por si solo, lo  
 que no tiene duda en Philosophia  
 y Theologia. Mas lo q̄ haze vna  
 causa segūda en vn tercero, obrā  
 do primero en otra cosa lo pue-  
 de Dios suplir, quiero dezir q̄ la

N n 4 obra

obra, que se haze mediatamente se puede hazer sin medio: En decir que esto no implica contradiccion, se dize que se puede hazer. Presupuesto esto digo, que el fuego atormenta al cuerpo, y si la alma estaua vnida al cuerpo, el dolor del cuerpo, llegaria al alma: Pues Dios por su grãde poder da virtud al fuego, para q̄ haga en la alma apartada del cuerpo, lo que haria si estaua vnida con el cuerpo. Lo que puedo assegurar es q̄ las almas padescen del fuego, y otras cosas en el Purgatorio y infierno: el modo como y de q̄ manera no lo puedo assegurar. En summa padescē mucho las almas en el Purgatorio.

Aug.

Dize S. Augusti. en el Psal. 37. *Quamuis salui per ignem: grauior tamen erit ille ignis, quam quicquid potest homo pati in hac vita.* Vienen las almas del Purgatorio a ser saluas por el fuego: pero su pena es mayor que todas las desta vida, lo que dixo S. Grego en el Psal. 3.

Grego.

*Illum dize, transitorium ignem omni tribulatione presentis existimo in tollerabiliorem.* Beda en el mismo Psalmo, dize que las penas de los martyres, y ladrones, no se puedē comparar cō las del Purgatorio.

Ponderen el suplico esta razon, que a quien sabe Filosofia hara grande fuerça. Tres cosas concurren y son menester, para vna accion, el agēte, el paciente, y la conjuncion del agente cō el paciente. Desto infieran, q̄ quãto

mas poderoso es el agēte, mas ca paz el paciēte, y mayor la vniō y conjuncion, tanto mas grãde es la accion. En aquellas penas, el agente es el fuego de la mesma naturaleza, que el nuestro y mas actiuo que el de aca por razon de la materia. El paciente es la alma muy capaz de dolor y pena, y sino miren la que padesció Christo en el huerto, dōde fudo gotas de sangre que llegaron al suelo, como dize San Luc. Y entōces es cierto q̄ no la ficauã açotes, corona de espinas, clauos, ni lãca, sino la consideraciō de lo que auia de padecer, y otras cosas q̄ se representauan a la alma, que es muy capaz, de dolor y pena.

Luc. 23.

La vniō es mayor q̄ entre cuerpos, porque estos se vnē por las superficies externas, y no llegan a ser continuos sino contiguos: pero a qui ay intima vniō. Desto se infiere la grauedad de las penas del Purgatorio, Y aũque esto podia bastar, para que los que no han estudiado entiendan algo de aquellas penas, les quiero referir algunas historias q̄ traen Doctores graues, de las quales hecharan de ver algo de lo mucho que alli se padefce.

Començemos por lo que cūenta Dioni. Cartu. li. de quatuor nouissimis ar. 48. del Purgatorio de S. Patricio, que llamã pozo de S. Patricio. Predicaua este S. en los Hibernos y les dixo algunas cosas d̄ las del Purgatorio, y predicaua

Dio. Car.

alga

algo de aquellas graues y terribles penas. Tenianlo por donayre, y no lo creyan, antes dezian, que si no lo experimentauan, no darian credito a lo q̄ dezia. Rogaua el S̄to a nuestro Señor que les diessē a entēder la verdad de lo que predicaua: Mostróle Dios vn pozo sin agua, y muy hondo diziendole, que por alli se entraua en el purgatorio. Dioxes vn dia el Santo, que si querian experimentar lo que descauan saber, que le siguiesen; lleuoles en el campo donde estaua el pozo. Como le vieron sin agua, y no muy hondo, teniendo lo por donayre, se hecharon algunos en el pozo, y nunca llam parecieron. Entro vn soldado llamado Agneyo, que no deuia ser tan incredulo como los demas; luego le cogieron los demonios, y le hecharon en vn fuego terribilissimo, del qual le sacó Dios; inuocando el santissimo nombre de Iesus. Lleuaron le despues los Demonios en vn campo, donde vio mucha gente atormentada, con grandissimos tormentos, que daban grandes voces y gritos: Querianle hechar entre aquellos; pero, inuocando el nõbre de Iesus, no le hecharon. Cogieronle, y le lleuaron a otras partes, donde padeciã mucho, y con la deuocion y inuocacion del nombre santissimo de Iesus, quedaua lugar terrible y espantoso, que dexo atras los demas. Vi vn campo grandissimo, donde se oyan

Oyan lo que sucedia a vn religioso, y como cuenta el Abad Cluniacense. Fue el caso que estuu vn religioso en oraciō del lueues santo hasta el Sabado arrebatao. Por mandado del superior, conto lo que auia pasado, y dixo. El bienauenturado san Nicolas a quien tengo particular deuocion, me aparecio, y me lleuo consigo para mostrarme quan grandes eran las penas del Purgatorio. Fuymos a vna region espaciosa ancha, y muy grãde, de horribilissimo aspecto, y vi que grande multitud era atormentada con crudelissimos tormentos de fuego, todos gemian, todos llorauan, y dauan voces. Pensē que aquello era el infierno: pero dixeron me que era el Purgatorio. Lleuome despues a vna profundissima valle, en la qual auia vn rio muy hondo, cubierto de niebla, y con grande hedor. Estaua aquella valle tan encendida en fuego, que llegauan las llamas hasta al cielo. Junto ala valle estaua vn monte cargado de nieve, hielo, y escarchas. Del fuego yã las almas a la nieue, y de la nieue boluian al fuego. Viendo estos tormentos tan extraordinarios, persuadime q̄ era al infierno: pero dixeron me que aquello era purgatorio: Pasóme adelante, y lleuome a vn lugar terrible y espantoso, que dexo atras los demas. Vi vn campo grandissimo, donde se oyan

Ab. Clinici.

vozes

vozes y gritos, que danan bien a entender, lo que alli padescian. Hauia vn rio de fuego lleno de açufre, pez, y rezina, y otras cosas. Aquello me pareció que era el infierno, porque el mayor incendio del mundo era tubio, en comparación de aquel. Con todo, me asseguraron, que era aquello purgatorio, donde padescian las almas que han de yr a gozar de Dios.

Esto conto aquel seruo de Dios, con otras cosas, las quales dexo por no auerlas menester. Creo que acertaria, en no passar adelante, ni dezir mas de los tormentos del purgatorio: porque desto, si tenemos vn poco de juicio, podemos hechar de ver, lo que alli se padefce, y con quanta razon los fieles procuran de hazer sufragios por las almas del Purgatorio.

No estoy aun contento, de xenme dezir mas, el dia y lugar, y auditorio tan extraordinario, me dan ocasión que alargue este punto, y diga cosas con que todos percibá algo de la grandeza de aquellas penas.

Oyan de gracia lo que hizo por las almas del Purgatorio, la Santa Cristina admirable, que por dezirlo el Cardenal Iacobo Obispo de Ancona, y Laurencio Surio, y Dion. Cartu. se puede referir y creer. Esta bienaventurada Santa murio de diez, o doze años, que era de la ciudad de

Taco. Ob.  
Sur.  
Dis. Carr.

Aldean en Alemaña, o de vna Aldea, que se dezia Brusten, pastorizada de ouejas, y acopiada de Angeles, fue al cielo, y de camino la passaron los Angeles al purgatorio, donde vio los grandes tormentos que padescian alli las almas, eran tales que dezia era imposible conrillas con lengua humana. Asseguraronle los que la acompañauan que era el Purgatorio: porque viendo la grandeza de los tormentos, pensaua que era el infierno. Lleuaronla a la presencia de Dios. Recibiola Dios con alegre rostro, y tratando de lo que auia visto, se resoluo de boluer al mundo, para valer a las almas del Purgatorio: Dio le nuestro Señor licencia de boluer al cuerpo, al qual dio don de ligereza, que podia bolar, y yr por los ayres, pero dexole sujeto a la hambre, sed, cansancio, y enfermedad: y que pudiesse sentir tanto los trabajos como antes.

Aduiertan suplico, lo q hizo en quarenta y dos años, acordádose de lo que padescian las almas en purgatorio para librar las de aquellos trabajos. Entráuase dentro de los hornos encendidos, y alli se quemaua, y quedaua como vn hierro encendido, dando grandes suspiros por lo que padescia, ofreciendo aquel fuego por facar a las almas del fuego del purgatorio, pareciendole verdaderamente, que aquello era

era poco en comparación de lo que alli se padescia. Saliendo del horno, quedaua su cuerpo sano, para que pudiesse padescer mas. Yuase en las canales de los molinos, y hechauase dende arriba abaxo donde a mas de que padescia mucho, se le deshazian los quesos. De aqui se yua a los caudalosos rios muy elados, donde estaua muchos dias, dando vozes, y gimiendo, acordándose de los grandes hielos que se padescian en purgatorio. Entrofe vna vez dentro de vnos campos llenos de espinas, y abrojos, que la lastimaron mucho, porque la corrieron vnos perros de pastores. Estas y otras cosas hizo esta bienaventurada Santa, por remediar las almas del Purgatorio.

Ponderen los suplico, quatro cosas. La primera, la grande charidad desta Santa, que se priuase del cielo por algun tiempo, para valer a las almas del Purgatorio. La otra, que padesciese tantos años tan extraordinarios tormentos, por librar a sus hermanos del Purgatorio: para mi es cosa singular. En el sermon de san Simon y Judas Apostoles, hallan puesta en supunto la charidad de Moytes, y san Pablo: El vno pedia a Dios, que perdona-se al pueblo el pecado de idolatria, o que le borrasse de su libro: El otro, deseaua ser anatematizado por sus hermanos.

Exod. 32.

Roma. 9.

Quien destes se priuo de la gloria como esta Santa? Quien padescia por sus hermanos lo que esta Santa? La tercera cosa es, quan grandes, terribles, y espantosas deuen ser las penas del purgatorio, pues esta Santa que las auia visto padescia lo que han visto, por remediar las a ellas, y aun todo le parecia poco, acordándose de lo que alli ay. Christiferos charísimos, desta vez procuremos muy deuearas de abrir los ojos, valgamos a las almas del purgatorio, y viuamos de manera, que nosotros no vamos al infierno, pero ni aun al purgatorio.

Y si a lo que auemos dicho de lo que padescen las almas en purgatorio, añadimos lo que algunos dicen, que los demonios atormentan las almas en purgatorio, se hechara de ver lo que alli padescen. Esto señores, no lo puede asegurar, porque aunque de la reuelacion de san Furio, que refiere Beda, lib. 3. histo. cap. 19. y Dionysio Cartu. lib. de quatuor nouissimis, costa, que los Demonios atormentan las almas del purgatorio: pero S. Tho. in 4. d. 20. ar. 5. y los Doct. Escolasticos fon de parecer, q los demonios no atormentan aquellas almas. Fundan lo en q el demonio que do veído de aqllas almas, pues murieron los hombres en gracia, y así dicen, que no parece cõfor forme a la justicia diuina, q los demo-

Beda.  
Dio. Cas.  
us. ia.

S. Thom.

demonios atormenten las almas del purgatorio. Y si dizen en este mundo, los demonios vexan y inquietan a los justos, por mas que los justos les riandan: La diferencia es grãde, porque como en esta vida los justos pueden pecar, los demonios procuran de inquietarles: pero como en el Purgatorio, no pueden las almas pecar, no tienen que ver los demonios con ellas. Tampoco no han de pensar que los Angeles buenos las atormentan: porque si bien han sido executores de la diuina justicia, ha sido contra los malos, como parece en Sodomã, y Gomorra: creeria yo que los Angeles buenos les consuelan y animan, y les dizen lo que les conuiene, y esta bien saberlo.

Pareceme que oygo a los curiosos, los quales desleian saber quanto dura el Purgatorio, quierro dezir, quantos años estan las almas en Purgatorio.

*D. Aug.* San Agustin lib. 21. de ciuitat. Dei ca. 16. siete, que el Purgatorio no durara despues del iuyzio: *Purgatorias poenas, dicitur nullas finitas opinetur, nisi ante illum tremendumque iudicium.* Esta doctrina es contra de Origenes, que piensa auer de durar el purgatorio despues de la resurreccion: Sus palabras homil. 14. in Lucam son. *Ego puto quod et post resurrectionem ex mortuis, in dicemus sacramto elucte nos, atque purgatio, nemo enim*

*absque fordidibus resurgere poterit.* Lo conrtrario dixo Luthero, que se persuadio, que el purgatorio era breuissimo: porque entedio, que el dolor de la muerte era purgatorio, con que se quitauan las reliquias de los pecados. Tambien se engaño en esto Luthero, porque aunque con lo que se padescie en la muerte, perdona Dios algunas vezes las penas que se deuen por los pecados, en particular por el martyrio, pero no siempre por el dolor de la muerte, queda del todo la alma purificada; porque ni todos mueren martyres, ni han hecho con digna penitencia, ni el dolor de sus pecados es tan intenso, ni trabajos de la muerte tan grandes, que quiten el purgatorio, y así se padescen las almas Purgatorio apartadas del cuerpo.

El maestro Soto in 4. d. 19. q. 7. ar. 2. piensa que ninguno está en el purgatorio mas de diez años. La razon desto es; porque en este mundo con algunos breues trabajos se pagã todas las penas devidas por los pecados, quanto mas alla, donde los trabajos son tan intensos.

No tiene tazon Soto en esto, primero, porque Beda refiere lib. 5. histo. cap. 13. que algunos tuuieron reuelacion, que algunas almas auian de estar en el purgatorio hasta el dia del iuyzio. Segundo, porque la hermana de san Vicente Ferrer dixo a su hermano

mano S. Vicente, diciendo Misfa, que estava condenada al Purgatorio hasta la fin del mundo.

Tercero, porque vemos que la Iglesia ruega por las almas de aquellos, que murieron centenarios de años ha, lo que supone que pueden estar aun en Purgatorio. Pero aun no estan cõtotos: pues que quieren; que nos digays quãtos años està vna alma en Purgatorio por vn pecado mortal que cometio.

Podia alguno pensar, que por que antiguamente por vn pecado mortal se dauan siete años de penitencia, por el qual no se ha hecho penitencia, sino que solo han perdonado la culpa, se padescie siete años de purgatorio.

No les puedo assegurar esto, ni de cierto dezides quantos años se esta en el purgatorio por vn pecado mortal.

Conjeturar podemos algo desto de lo que antiguamente platicaua la Iglesia, diziendo en los canones penitenciales las penitencias que se auian de dar por los pecados. En la synodo Romana, y se refiere 62. di. cano. Præsbyter, al sacerdote fornicario se le dauan diez años de penitencia, y los tres primeros meses, era mayor, porque apartados de qualquier conuersacion, solo comian pan y agua, y el mayor regalo que tenian era darles vn poco de pescado y legumbres en dia de fiesta. En el penitencial Romano,

al vrsuro, se le dauan tres años de penitencia, en el vno de los quales solo auia de comer pan y agua.

A qualquier que hurtaua algo de la Iglesia, se le mandaua restituyr quatro tantos, y le hazian hazer siete años de penitencia.

Al sacerdote que hurtaua algo de consideracion, le mandauan que hiziesse siete años de penitencia. Si hurtaua poco, y no podia boluelo, le dauan tres años de penitencia.

Tres años se dauan de penitencia, por vna fornicacion simple. Remito al Lector a los canones penitenciales donde hallaran muchas cosas a este proposito, y hecharan de ver por conjeturas lo que se padescie en el purgatorio por vn pecado mortal.

Con gusto deuen esperar que les diga de que manera salen las almas del purgatorio. Supongo, que las almas del Purgatorio, no merecen, ni desmerecen. Esta suposicion propongo, como a cosa de se catholica, la razon della es: porque solo merecemos, o desmerecemos, estando en el estado que dezimos de viador, y no despues de muertos, como tengo prouado en el libro de la llaga del costado de Christo nuestro Señor cap. 6.

Respondio ahora, que de dos maneras salen del purgatorio, la vna es, pagando todo lo que deuen alli. Como digamos, por.

por sus pecados deue vna alma seys años de purgatorio, auiendo estado allí, y padesciêdo seys, sale del purgatorio, y a esto llaman los Doctores no tanto satisfacion, como satisfassion.

De otra manera puedê salir, y es por suffragios de los viuos. Supone este modo, que los viuos pueden ayudar a las almas del Purgatorio, y valerles, para que se les quitê, disminuyan, ò abreuê las penas del purgatorio; y porq̃ esto es de fe catholica, no quiero detenerme en prouarlo: algo hallaran deste punto en mi Santoral. Supuesto que les podemos ayudar cò los suffragios, veamos primero quantas maneras ay de suffragios. Tres maneras ay de suffragios, que son el sacrificio de la Missa, oraciones, y obras penales, y satisfaciones, a las quales se reduzên las indulgêcias, con las quales se aplicâ las satisfaciones que ay en el thesoro de la Iglesia: cada cosa por si auia menciôn vn sermon entero: Dire lo que se offrece en esta materia con la breuedad possible.

Aduiertan primero, que las oraciones, y otras obras penales que hazen los viuos aprouechan a las almas del purgatorio. Para lo qual acuerden se q̃ en estas obras q̃ se hazen, si està en gracia quien las haze, ay dos cosas, merito, y satisfacion. Declarome con ellas se merece augmento de gracia, y gloria, y tãbien valê,

para q̃ se nos perdone cierta parte del purgatorio, a lo que llamamos satisfacion. No puede el viuo merecer por otro, que esto hizo Christo nuestro Señor, por ser cabeça: Pero puede satisfazer por otro, y aplicarle las obras que haze en quanto a la satisfacion.

Desto infieran, que aprouecharan a las almas las obras penales que hazemos, en quanto a la parte que tienen de satisfacion: y si alguno quisiere adelgazar lo que dezimos del merito, tenga por cierto, que no podemos merecer por otro, alomenos de còdigno, y lo mas que se puede dezir, es que se mereçe, ò congruo. Ahora entêderan, que el que con sus obras vale a las almas del purgatorio, ha de estar en gracia; que a no estarlo, no le aprouecharan las obras que por ellas hiziere. Lo que mejor entenderan si lo declaro algo mas. Aduiertan pues segundo, que quando el viuo haze algo por el defunto, o lo hazê el solo como a ministro, o como à causa principal. Esto se hecha de ver en las limosnas que vno haze por las almas. Puede el muerto auer dexado ordenado que se hagan de su hazienda ciertas limosnas: Aũ que el que haze estas limosnas este en pecado, aprouechan al alma: porque quien las haze, solo es ministro, y no es el que principalmente las haze. Si el

dueño

dueño de casa da vn real al criado para que le dê a los pobres, aunque el criado estê en pecado mortal, no dexa de ser meritoria y satisfactoria la limosna, si el q̃ la da esta en gracia de Dios nuestro Señor. Pero si vno de su hazienda haze limosnas con intento de ayudar a las almas, estando este en pecado mortal, como quieren que aproueche esta limosna a las almas del Purgatorio?

Aduiertan tercero, que si hablamos del sacrificio de la missa, muy diferetemente haemos de entêderlo: porq̃ aunq̃ el viuo, q̃ manda dezir la missa por la alma estê en pecado mortal, y el sacerdote q̃ la dize lo estê, tiene su valor, y aprouecha a los viuos y difuntos: porq̃ como tēgo dicho en la platica de la missa, este solo, no le soberano sacrificio toma su valor del sacerdote principal que la dize, y este es Christo nuestro S.

Algunas dudas se offrecen en este punto de los suffragios de los difuntos, que con breuedad aclarare. La primera duda es de que manera les aprouechan a las almas del purgatorio estos suffragios. La respuesta de los Doctores es, que les aprouechâ por modo de suffragio, aunque hablemos de las Indulgencias que les còcede el Sũmo Pontifice, las quales no les valen, por modo que dizen ò absolucion, sino por modo de suffragio. Y si me piden q̃ declare

esto, remitirles he al libro de la platica de la Missa, donde hallarâ la respuesta desta duda. De la qual inferire, q̃ aunque aya hecho dezir missas en altares de privilegio dos, tomado bullas de difuntos por padre, madre &c. y aya hecho otras cosas por ellas, es razò buelua a hazer las mismas, y otras por suffragio dellas, porq̃ no sabe si las ha Dios librado ò put gatorio. La segunda duda es, si las Indulgencias les valê. Aduier to aqui, q̃ de dos maneras còcede el, Papa Indulgencias, o las còcede a ellas, o las concede a nosotros. Còcedelas a ellas, quãdo dize, q̃ diziendo missa en vn altar privilegiado, se faga vna alma del Purgatorio, quando se toma vna bulla para el difunto, ò quãdo dize, q̃ si hazemos esto, ò esto otro, se faga vna alma del purgatorio. Còcedelas a nosotros, quãdo dize, q̃ si hazemos esto, ò esto otro, ganamos Indulgencia plenaria &c.

Las indulgêcias q̃ concede a las almas, es cierto q̃ les aprouechan *per modũ suffragij*. La duda es, si las indulgêcias concedidas a los viuos, se pueden aplicar a otro, ò a las almas del Purgatorio. La respuesta desta duda hallaran en el sermõ del Jubileo al qual remito el lector. La 3.ª duda es, si las almas del purgatorio se aprouechâ de los suffragios q̃ por ellas hazemos. Dizê los Doctores, q̃ los suffragios comũes q̃ se hazê por todas las almas òl Purgat. les a puechâ

a to-

a todas, no solo en razon de contento, sino tambien en razon de satisfacion.

**Caetano.** Caetano tom. 1. opusculo. tracta. 19. q. 5. dize, que todas las almas se aprouechan de los sufragios comunes: pero de los sufragios particulares, que por ellas se hazen, solo se aprouechan aquellas que merecieron que les aprouechassen, y aquellos lo merecieron, que tuuieron deuocion a las llauas de la Iglesia, y cuydado de rogar por las almas del Purgatorio.

**Thom.** Refiere Santo Thomas in 4. distinct. 45. quaest. 2. artic. 4. que algunos dixeron, que los sufragios que se hazian por vna alma, no solo le aprouechan a ella, sino tambien a todas, ni menos a las otras que a aquella. Declarado con el exemplo de la acha encendida, la qual igualmente illumina a todos los que estan en vn lugar.

Lo que se ha de dezir señores es, que los sufragios que se hazen por vna alma en particular le aprouechan a ella, y no a las demas en razon de satisfacion, y si a las demas lo que no tengo por cierto, no tanto como a ella. Y esto, aunque aquella alma no aya sido deuota de las almas del Purgatorio, quando estaua en este mundo.

Que los sufragios que se hazen para vna alma del Purgatorio le aprouechen; aunque ella

no aya sido deuota de las almas del Purgatorio, lo tengo por cosa cierta. La razon es que no me engañó es manifesta: porque de fe es que los sufragios aprouechan a las almas del Purgatorio: luego si la alma es capaz de sufragio, le aprouechara el sufragio, que por ella se haze. Confirmo lo mas, porque el sacrificio de la missa en particular *ex opere operato*, es satisfactorio: luego, haze este efecto en la alma que es capaz del sufragio. Y como la alma del Purgatorio, aunque en esta vida no aya sido deuota de las almas del Purgatorio, sea capaz del sufragio, se ha de dezir, que le aprouechan los sufragios que por ella en particular se hazen. A no ser esto assi, la alma que esta condenada al purgatorio diez años, por mas sufragios que por ella hiziesen, no podría salir del purgatorio, sin estar en el los diez años.

**Aug.** Diran S. Agustín lib. de cura pro mortuis agenda c. 1. y en Enchiridio. cap. 109. dize que los sufragios de los viuos, solo aprouechan a las almas, que merecieron que les aprouechassen; y assi no aprouecharan a las almas que no fueron deuotas en esta vida de las almas de purgatorio. Respondo, que san Agustín con estas palabras, solo excluye las almas de los condenados, que no merecieron, que los sufragios les aprouechassen.

Que nos ha de mouer a que

valgamos a las almas del purgatorio. Respondo, que muchas cosas nos puedē mouer a esta santa deuocion. Lo primero, el precepto que tenemos de amar al proximo. *Hac mandō vobis vt diligatis inuicē*, dixo Christo N. S. Yo os mando q̄ os ameys vnōs a otros, y dixo S. Math. ca. 22. q̄ el segundo mandamiento de la ley de Dios en comun es amar al proximo. Son las almas del purgatorio proximas; y assi es razón amarlas. Mas como el amor tiene orden, como tengo dicho en el sermō de S. Simon y Iudas, anemos de amar a los mas necesitados, y no se yo quiē mas necesitados q̄ las almas del purgatorio; porque las del infierno, aunque seā mas necesitadas, no pueden ser fatiōrecidas. Esta gran de necesidad y trabajo q̄ padeçen, mouiō a S. Christina admirabile, a boluer a este mundo, y hazer la extraordinaria penitēcia, q̄ hizo por librar a las almas del purgatorio. Añadan a esta razón, que es muy cōtingente que seā aquellas almas de nuestros padres, hermanos y parientes. Pues no es crueldad estādo nuestros padres y deudos en tantos trabajos, no valerles, y ayudarles?

El segundo motiō es porque si nos descuydamos de las almas del purgatorio, permitira nuestro Señor, que se descuyden de nosotros, quando estemos alla. El tercer motiō es, porq̄ estan do alli las almas del purgatorio rue

gan por nosotros. Assi lo dizen S. August. lib. 22. de ciuita. Dei c. 8. y Theodoro. en el lib. de martyrib. De esto se entēdēra lo q̄ dize S. Grego. lib. 4. dialo. ca. 4. y Pedro Damiō de miraculis sui tēporis; q̄ la alma de Paschasio, y S. Seuerino estādo en purgato. hazia milagros. Diran S. Tho. 22. q. 83. ar. 3. dize lo cōtrario, y assi lo que dezis no es cierto. En dezirme q̄ S. Tho. dize lo cōtrario, dize mucho para mi; y assi no tēgo por falsa esta dotrina. Pero la otra me parece mas pia y mas acomodada a la deuocion de las almas; y siendo del grādo de Doctor Agustino se ha de estimar mucho.

El Cardenal Belarmino. to. 1. lib. 2. de purgatorio c. 15. sigue la dotrina de S. Agust. y la prouea con esta razón: si las animas del purgatorio no ruegā por nosotros, o es porq̄ no gozan de Dios, o porq̄ estan en los tormentos, o porque son inferiores a nosotros. No por lo primero, porque Onias sacerdote dixo a Iudas Machabeo, mostrādole la alma del São Profeta Hieremias: *Hic est qui multū orat p̄ populo, & vniuersa sancta Ciuitate Hierusalē*. Este es el que mucho ruega por el pueblo, y toda la ciudad S. d. Hierusalē; y entōces Hieremias no gozaua de Dios. Ni dexā de rogar a Dios por estar en grandes tormentos, porque el mal rico rogaua por sus hermanos estādo en el infierno, donde padecia maiores tormentos que las almas

**Agust.**  
**Theodo.**  
**Grego.**  
**Ped. Damiā.**

**Tho.**

**Belarmino.**

**2 Mach.**  
**ca. vltim.**

**Luc. 16.**

del purgatorio. Ni tápoco dexá d rogar por nosotros, por razon de lo tercero: porq̄ nosotros somos inferiores a los Obispos y Sumo Pontífice; y rogamos por ellos: y por S. Pedro estando en la carcel, se hazia oracion: *Oratio autē fiebat ab Ecclesia ad Deū pro ep.* Aduerto aqui, que las almas del purgatorio se pueden dezir inferiores a nosotros; por razon de las penas; pero por razón de la gracia y charidad, en la qual estan confirmadas, nos son superiores.

Mas, estas almas, son puras, y buenas, diganme que les impide que no ruegué por nosotros. Confirmolo: Estas almas, aman a Dios estando en el purgatorio: luego hazen oracion a Dios. Prueuolo, porq̄ la oración es acto del entendimiento; luego si pueden hazer actos de la voluntad, podrá hazer este acto del entendimiento, y hazer oracion a Dios por nosotros. Dirá, podran hazer oración a Dios por los hombres, y bien hechores; pero como consta, que haga oracion a Dios por los que en particular, les hazé sufragios. Digo señores, que si puedé hazer lo vno, podran hazer lo otro, si les consta quien les haze bien. Pues como les consta: piéfo que los Angeles las visitan y consuelan, y dan nueuas de lo que en este mundo se haze por ellas, y así puedé rogar por los que les hazé bien. Ponga mas este pámiento en su punto. Aduertan suplico, las ganancias

que tiené los que hazen bié a las almas del purgatorio. Primero dan mucho, por razon del acto de charidad q̄ hazen. Segundo, quando la alma por quien haze los sufragios va al cielo, puede esperar por medio della grandes mercedes de Dios. Que esperaria si sacaua vn hóbre de Argel con sus dineros, y este venia a ser grande y priuado del Rey, pues espere mucho mas de Dios, por medio de las almas del purgatorio, que salé de allí por sufragios que le hazen y vienen a ser priuados del Rey de los Reyes Dios. Y así estando en el purgatorio, podemos esperar q̄ nos alcançá mercedes de Dios, como esperimétan los deuotos de las almas del purgatorio. Resoluimos este punto y sermon, rogando a todos que procuren de valer a las almas del purgatorio, en particular el dia que esperamos de los difuntos. Quien pudiere haga dezir Missas por las almas del purgatorio, de limosnas, haga penitencia, tenga oracion, confiesse, y cumplaga, y haga cosas semejantes por, ellas desta manera, quedaran las almas del purgatorio medradas, y nosotros aprouechados, aqui por gracia

sup y en el otro mundo por gloria. Amen.



AD-

## ADVERTENCIA:

ESTE sermon predicó en santa Maria de la mar, por razón del jubileo que el Summo Pontífice Paulo V. nos hizo merced de conceder, muchas cosas de las que aqui verán predicar: pero para consuelo de muchos, he añadido algunas otras cosas, con fiando que algunos se aprouecharán deste trabajo.



## SERMON PREDICADO EN SANTA MARIA DE LA

mar, Domingo a 12. de Octubre de 1608. acerca del Jubileo que á concedido el Summo Pontífice Paulo Quinto.



Quella nave de la qual habla el Euangelista san Marcos c. 6. de su Euangelio, en la qual estauan S.

Mat. 6.

Pedro y los demas Apóstoles con Judas, que estava en medio del mar con grande borrasca, padeciendo grande tormento, significa la Iglesia santa, la qual en medio del mar deste mundo, padecerá grande borrasca y tempestad de persecuciones de tyranos, y de hereges, lo que seria facil probar si quisiera valermé de las historias, que de las persecuciones de la Iglesia tenemos. Remito al Lector al segundo trata. de Antichristo cap. 17. donde hago vn largo discurso desta materia. Pero es razon aduertir, que está

Iglesia puede padecer borrascas; pero nunca se hundira. Tu es Petrus, dixo Christo a san Pedro, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, & porte inferi non preualebunt aduersus eam. Mi Iglesia tengo de edificar sobre la piedra: *Petra autem erat Christus.* 1. Corin. 10. y todo el poder del infierno, que esto quiere dezir, *porte inferi*, no podra hundir, padecer puede: pero no se ha de acabar. Es la Iglesia como la arca que era de lignis stin: *Exod.* que eran perpetuos: y así dize otra letra de *lignis perpetuis*: Entre otras bugerias q̄ traé de Fládes, vna es, como digo c. 19. del trata. 2. vnos pommos de vidro grádes llenos de agua, y déro vna nauezilla, tabien de vidro hecha de tal suerte q̄ por

Mat. 16

1. Cor. 10.

Exod. 2.

Oo 2 mas

mas bueltas que den al pomo, siempre la naue queda derecha, y en lo mas alto. Es el caso, q̄ en el arbol de la naue esta vna vexegui-lla de vidro, llena d'ayre, y como es elemento muy ligero, siempre tiene el nauio hazia arriba, sin de-xarle que vaya al fondo. Por mas bueltas hermanos q̄ dè el mudo, por mas perlecuciones, que tēga la Iglesia, como en ella siēpre esta el ayre del Espíritu S. conforme aquello del Gen. c. 1. *Spiritus Dñi ferebatur super aquas*, no puede vn-irse nuestra Iglesia. Con todo pa-desce, como consta del principio del Jubileo, q̄ nos ha imbiado el Papa Paulo V. El remedio mas a proposito q̄ ay, es acudir a Dios, del qual ha de venir el remedio,

*Gen. 1.* *Cum ipso sum in tribulatione eripiam eum, & glorificabo eum.* Yo que dixo Christo: *Si quis petierit patrem in nomine meo, dabit vobis*: Lo que pidieredes en mi nõbte al Padre eterno, se os concedera. Aduirtie- do el Sũmo Pontifice, q̄ es biẽ q̄ acudamos a Dios à pedirle soco-rra, nos embia este S. Jubileo, q̄ pa-rra lo q̄ se pretende, es muy a pro-posito. Dos circunstancias se piden a vno, para alcançar alguna mer-ced de otro, vna es que estè en su gracia y amistad: otra es, q̄ no le deua algo; porq̄ deuiendole al-guna caridad, no tēdra animo de pedille mercedes. Auiedo pues de pedir a Dios mercedes, procura-remos de estar en su gracia, como dixo el ciego a Christo, *Scim' autè*

*quia peccatores nõ exaudit Deus.* Pro *7<sup>o</sup>an. 9.* curemos tãbien de no estar em-peñados, ni deuer algo en el Purga-torio. Para vna cosa y otra, es à p-posito el jubileo, paraq̄ estemos en gracia de Dios es muy proue-cho lo, pues en el como disposi-ció se pide, q̄ cõsellemos y comnl-guemos: para no deuer en el pur-gatorio, viene muy a cuēta, pues como diremos, el jubileo es re-missio d' las penas del purgato. Si estãdo en gracia de Dios, y sin est- tar empeñados de la manera q̄ tē-go declarado, pedimos a Dios q̄ nos remedie, y libre la naue de S. Pedro de tãtas botraças, y d' per-secuciones, podemos confiar nos hara Dios mercedes. Para dezir-les como auemos de ganar este S. jubileo, y aprouecharnos desta ocasiõ, nos hemos juntado aqui. Piẽso dezirles, q̄ es jubileo, y tra-atar algunas dificultades q̄ acerca del se ofrescè. Para esto, necesi-tamos de la gracia Diuina, acuda-mos a Maria S. N. que es della te-forera, diziendo, *Aue Maria.*

**T**engo tantas cosas que dezir en esta materia que tenemos entre manos del jubileo, que en-tiendo sera acertado no valerme de exordios, sino tratar luego del jubileo: y porq̄ el jubileo es indul-gencia plenaria, aunque como ve-remos se distingue vn poco della, sera razon tratar primero de las indulgencias, que desto facilmen-te entenderemos lo que se ha de dezir del jubileo.

Primero se hã de aduertir q̄ esta palabra indulgencia, significa licen-cia, y permissio: significa tã-bien qualquier libera y benigna con-celcion, como cõsta del cap. Interfectores 33. qu. 2. Tambien qualquier priuilegio del Sũmo Pontifice se llama Indulgencia, como consta del cap. dudum de priuilegijs, y del cap. vlti. vt lite-pendente. En este lugar significa qualquier remissio de pena, q̄ por los pecados perdonados se deue. Y desta manera tomada, se define assi. Indulgencia, es vna remissio de pena temporal ordi-naria fuera del sacramẽto, de-uidã por los pecados actuales, la qual remissio se haze por me-dio del thesoro de la Iglesia.

Para entender esta difinicion se ha de aduertir primero, que en el pecado mortal ay dos cosas, culpa, y pena. La culpa consiste en el agrauio, y injuria que se ha-ze a Dios. La qual injuria es infi-nita: porque como este agrauio es contra Dios, que es infinito, la injuria es infinita: y como la cul-pa es infinita, la pena que le cor-rẽspõde es infinita: digo el infier-no, que es infinito en la duraciõ, pues nunca ha de tener sin la pe-na de los condenados; que por-esto se llama fuego eterno, *Ite maledicti in ignem eternum*: Esta doctrina es de S. Tho 3. p. q. 86. ar. 4. En el pecado venial tambien ay culpa y pena: pero como el pecado venial no es cõtra la ley de Dios, sino fuera de la ley de

Dios, no pierde el hombre por ella la gracia y amistad de Dios, y solo le corresponde pena tempo-ral, que se ha de pagar en esta vi-da, o en el purgatorio.

Segundo, se ha de aduertir q̄ quando al hombre se le perdona el pecado mortal por el sacramẽto de la penitencia, o por la con-triciõ en orden al sacramẽto de la penitencia se le perdona la culpa del pecado mortal, o de los pe-cados mortales (supongo de la Theologia, q̄ todos se perdona, ò ninguno) tãbiẽ se le perdona la pena eterna, digo del infierno, la qual se perdona, no absoluta-mẽte, sino que se cõmuta en pe-na tẽporal, que se ha de pagar en el purgatorio, o en esta vida. Lo q̄ se ha de entẽder de ordinario, lo que aduertir; porq̄ pue de ser tãta la contriciõ y dolor de pe-cados, que ni aũ en el purgatorio tendra el hombre de pagar algo. Desto se entẽdera vna discrecia, que ay del sacramẽto de la peni-tencia, al sacramẽto del bap-tismo. Por el sacramẽto del bap-tismo se perdona culpa, y pena y assi si muetie se vno despues del bap-tismo, aũ que antes huuiesse come-tido muchos pecados, si bautiza-do se muere sin hazer pecado al-guno, va derecho al cielo: pero por el sacramẽto d'la penitencia, como tenemos declarado, se pdo-na d' ordinario la culpa, y la pena eterna se cõmuta en pena tẽporal. Y porq̄ue lo que tenemos di-cho de la pena tẽporal del pur-



gatorio en que se cõmuta la del infierno de ordinario, quãdo se pona el pecado mort. es muy a proposito para entender que sea indulgencia, y jubileo, seria bien prouarlo cõ algunos lugares de la S. Escritu. lo que haria aqui sino que les hallarã en el sermõ de las almas del purgatorio donde les podran leer.

Tercero aduerto, que en la Iglesia S. tenemos vn grãde thesoro que esta cõpuesto de las satisfacciones de Christo, de las satisfacciones de nra Señora, y d las que sobrarõ a los Santos. Todas las obras de Christo fuerõ satisfasctorias, que qualquier dellas es suficiente para pagar lo que deemos del purgatorio. Maria S. N. hizo obras con las cuales no solo merecio, sino que tãbien erã satisfactorias: pero como nunca pecõ, no las huuo menester, y assi se quedarõ en el thesoro de la Iglesia. Los Sãtos pecarõ en ocasiones antes de serlo: pero hizieron de sus pecados condigna penitencia, y suficiente, para que no tuuiesen que pagar en el purgatorio: todas las buenas obras que despues de estar cabales hizierõ, con las cuales merecierõ para si, tuuierõ parte de satisfaccion, y como no teniam ya que satisfazer, quedaron aquellas satisfacciones en el thesoro de la Iglesia: y assi dizẽ los Doct. que el thesoro de la Iglesia estã cõpuesto de las satisfacciones de Christo, de las satisfacciones de Maria S. N. y de las

que sobrarõ a los Sãtos. Y porq̃ señores mios, las satisfacciones de Christo fuerõ de infinito valor por proceder de psona infinita, no se puede agotar, ni acabar el thesoro de la Iglesia. Aduerto quarto, que por virtud del sacrificio de la missa se le pona al hõbre la pena del purgato. tãbiẽ cõ las penitencias q̃ el hõbre haze, se le puede pdonar el purgato. oraciones y otras cosas. Pero a mas destes modos, se le pona al hõbre el purgato. por las indulgencias y para esto dio poder Christo a la S. Iglesia, y a Pedro, y a sus sucesores. Importa mucho aduertir, y suponer esta dotrina, porq̃ vna de las heregias de los herejes fue dezir, q̃ no auia poder en la Iglesia para cõceder indulgencias. Deste parecer fue Lutero, grande perseguidor de las indulgencias, como sabẽ los q̃ han leydo su historia: del mesmo parecer fuerõ los Waldenses, Wiclef, Ioan Hus, Hierony. de Praga, Pedro Oxomẽse, y otros. Digo cõtra esta canalla d los herejes, q̃ ay en la Iglesia poder para cõceder indulgencias, y pdonar las penas dl purgato. q̃ todo es vno. Determinalo el Cõci. de Trent. sessi. 21. ca. 9. *de reformatione*, donde a las indulgencias llama *coelestes thesauros*. Mas claro lo dice sess. 25. decreto *de indulgentiis*, donde dize: *Cũ potestas cõseruauit indulgencias a Christo Ecclesie cõcessisset*, y vn poco mas abaxo, anathematiza el concilio los q̃ a las indulgencias llamã inu-

tiles,

les, y niegan el poder que tiene la Iglesia para cõcederlas. Colli- gen este poder los Doctores de San Matheo cap. 16. y cap. 18. y de San Iuan. cap. 21. Matth. 16. dixo Christo a San Pedro. *Quodcũque solueris super terram, erit solutum & in calis, & quodcũque ligaueris super terram, erit ligatum & in calis.* Matth. 18. dixo Christo: *Quodcũque ligaueris super terrã &c. Et quacũque solueris &c.* En las quales palabras no solo dio Christo N. R. poder a la Iglesia d perdonar pecados, de poner censuras, y aboluer dellas, sino tãbien de conceder indulgencias, como la costumbre de la Iglesia declara. Y no es mal fundamẽto para dezir esto, q̃ el beneficio del Principe se ha de interpretar *amplissime*, como dizen los Doctõ. y consta del c. *Quæuis de preben. in 6. y l. beneficiũ ff. de constituto. Princi.* Tambien se collige este poder de las palabras que dixo Christo a S. Pedro Ioan. 21. *pasce oues meas*, en las quales palabras se incluye qualquier acto q̃ es a proposito para abrir y cerrar el cielo, y perdonar las penas del purgatorio, que esto es acto con que se abre el cielo.

Autoriza esta dotrina la costumbre antigua de conceder indulgencias. La qual aprueuan Clem. 5. in Conci. Vienen. clem. Clem. 6. *vnica de reliquijs, & ueneratio Sanctorũ.* Y Clem. 6. in *extranagav. vni genii de Penitent. & remissio.* El Concil. Constantien. sessio 8. 15. y 41. Lo cõtrario se confendo co-

mo a error. En las Decretales antiguas, y en el 6. Y en las Clem. ay muchos derechos de Sũmos Pontifices en que se aprueua esta costumbre de la Iglesia. Vn ay de Leon 10. contra Lutero y otra de Sixto quarto cõtra Pedro Oxomẽse, en las quales se aprueua esta costumbre de la Iglesia. No se marauillen que me aya de tenido este rato en prouar esta costumbre de la Iglesia: por que lo q̃ tenemos dicho, y se ha d dezir de las indulgencias, restriba en este punto.

Ahora entenderemos la diffinicion y naturaleza de la indulgencia, que auemos propuesto. Dizen los Doctores que la indulgencia es remission de pena temporal; porque la indulgencia no perdona la culpa, alomenos de los pecados mortales, sino que supone estar perdonada por la confession sacramental, o por la contricion en orden al sacramento de la penitencia: y assi dizen, que es remission de pena temporal, ha se de entender del purgatorio, en la qual se cõmuta la pena del infierno, d de la pena que es penitencia por el purgatorio, que se deue. Añadele ordinaria, porque la pena extraordinaria, q̃ da Dios por el pecado mortal, no se perdona. Con este exemplo lo declaran los Doctores. Peco Dauid con Bersabe, perdona le Dios el pecado, condenole N. S. a q̃ muriessẽ su hijo. Sien aq̃lla ocasion le diera algu-

Leo. 10.  
Sixto. 4.

Andrõ

na indulgencia, aquella pena no se relaxara por la indulgencia por ser pena extra ordinaria. Dezimos en la definicion fuera del sacramento, porque la indulgencia no es sacramento. Añadese deuida por los pecados actuales del theoro de la Iglesia: porque el Pontifice del theoro de la Iglesia aplica a cada vno lo q̄ ha menester, en recópena del purgatorio que deue. Quando vno deue cien escudos digámos, y no tiene que pagar, queda franco, si otro paga por el, que al q̄ le deue cien escudos, importa poco q̄ le pague los cien escudos fulano, o futano, cō q̄ se los den, queda satisfecho. Deuemos a Dios cierto tiempo de purgatorio, por los pecados mortales q̄ nos ha perdonado Dios: con la indulgencia del theoro de la Iglesia le pagamos lo q̄ se deue *per modū suffragij*, y aunque no sea de nuestra hacienda importa poco, queda Dios satisfecho: por q̄ se le paga lo q̄ le deuenos. Dos maneras de indulgencias concede el Sumo Pontifice, vnas penurias, y otras q̄ no sō penurias. Las Indulgencias no penurias son las de ciertos años de penitencia, o ciertos años de purgato. En el modo de cōceder estas indulgencias, querria advertir las palabras de los indultos. Dize el Papa, cōcedo tres años y tres quarētenas de indulgencias. Que significa estas quarētenas, o dias que se añaden tiene duda. Corduba q. 11. de indulgētijs, dize q̄ este estilo se introduxo por razón

de varias opiniones q̄ auia acerca de esto, y despues se quedo esta costumbre en la Iglesia. Otra razón añade, y es, que en aquellas palabras se significa, q̄ si no se gana la indulgencia que se cōcede por no auer causa suficiente, alomenos se ganā aquellos dias. Suarez dize q̄ no ha hallado esta forma en algū decreto del derecho: pero viniendo esta forma en los indultos y bullas, no tenemos que dudar en ella. Supuesto esto, oigan tres razones desta forma. La primera es, q̄ son dos cōcēssiones o vna. Si dos, podemos dezir, q̄ si despues de alcãgada la indulgencia caemos en algun pecado, por el qual deuemos cierta pena, desta nos relaxa ciertas quarētenas, o dias. Pero si es vna cōcēssion, las quarētenas, o dias, podemos ganar para otro, aunque en el restituito no se diga, lo que tiene alguna duda; por q̄ despues diremos que la indulgencia podemos ganar: pero no para los otros, ni para las almas del purgatorio. La segunda razon, y a mi pobre juyzio, la mejor es, que estos dias que se añaden estan incluydos en los años. Por lo qual se ha de advertir, que en las penitencias antiguas quando se dauā ciertos años, no era igual la penitencia, sino q̄ en ciertos dias o meses era mas aspera. En la distin. 81. cano, presbiter se dá en penitencia al sacerdote fornicario, diez años, cō que los tres primeros meses ayune a pan y agua, y solo se le confes-

Suarez.

ta comer algunos peces los Domingos. Dezir pues el Sumo Pontifice, concedo tantos años de Indulgencia, y ciertos dias, es dezir que relaxa las penitencias impuestas de tantos años, y ciertos dias, quiere dezir relaxo aquellos dias, que son mas asperos en las penitencias. La indulgencia plenaria es remission de todas las penas del Purgatorio. Esta es de tres maneras, plena, plenior, y plenissima. La indulgencia plena dize remission de todas las penas que deuemos en Purgatorio por los pecados mortales. La indulgencia plenior es la remission de todas las penas de los pecados mortales, y veniales. La indulgencia plenissima es remission de todas las penas de los pecados mortales, y veniales, y de las culpas de los pecados veniales. Y aunque tenga mucha duda entre los Doctores, como pueda la indulgencia perdonar la culpa de los pecados veniales, no es razon me pidan a mirate ahora este punto que es de las escuelas, contentense que muchos Doctores dicen que han oydo en particular Paludano in 4. d. 20. q. 4. S. Anton. 1. par. tit. 20. cap. 3.

De todo lo que tenemos dicho entenderemos facilmente q̄ significa esta palabra Jubileo. Jubileo es lo mesmo que cinquenta, y por esto en la ley antigua llamauan Jubileo a vna liberalidad,

y indulgencia que se hazia de 50. años, en el qual los esclauos quedauan libres, las deudas era perdonadas, los caños y heredades boluian a sus antiguos possessores, los desterrados boluian a su patria, y a los encarcelados dauā libertad. Y por que label quiere dezir trompeta, llamauan aquel año Jubileo, por q̄ a son de trompeta leregonauā. De aqui a venido que la Iglesia santa llama Jubileo a la merced y liberalidad, que el Papa nos haze pues alcançan los hombres tanta libertad, y misericordia de Dios. Bonifacio 8. en vna extrauagan. que comiça *Antiqua*, que la hizo el año de 1300. concedio vn Jubileo a los que visitarian las Iglesias de S. Pedro y San Pablo de Roma, y quizo que de cien en cien años se concediesse. Nauar. in Leui. notabi. 7. num. 2. dize que antes de Bonifacio 8. se concedio este Jubileo, sino que quien primero hizo del Jubileo constitucion fue Bonifacio 8. y assi se dize que començo el Jubileo en tiempo de Bonifacio 8. Celestino en la extraua. vnigeni. tus reduxo el Jubileo a 50 años, queriendo que de 50. en 50. años se concediesse. Despues Paulo fecho cōsiderando la breuedad de la vida del hombre reduxo el Jubileo a los 25 años, queriendo que de 25. en 25. años se concediesse, lo que se haze, como la experiencia enseña. Y quando se han

Bonifa. 8.

Nauar.

Celesti.

Paulo 2.

ofrecen algunas necesidades en la Iglesia santa, los summos Pontifices acostumbra de conceder vn Iubileo, como vemos que lo han hecho muchos summos Pontifices, y ahora nuestro Santissimo Papa Paulo quinto nos a concedido el Iubileo, que oy han publicado, por ocasion del qual predico este sermon. El Iubileo, señores, dize remissio de todas las penas de Purgatorio. Tambien incluye el Iubileo poder de elegir confessor, y de poder commutar todos los votos excepto algunos, de absolver de todos los pecados excepto de la heregia, y de absolver de todas las censuras. Y porq̄ la irregularidad no es censura, aduertiere el summo Pontifice, q̄ por virtud deste Iubileo no se puede absolver irregularidades. Manda el Papa para ganar este Iubileo, que se hagan processiones, que se visiten Iglesias, que se ayune Miercoles, Viernes, y Sabado; que se hagan limosnas, y se confiese, y comulgue: Dura el tiempo del Iubileo dos semanas, y puede se ganar en qualquier de las dos. Los nauagantes, y caminantes le puedan ganar acabada la nauagacion y peregrinacion.

Dicho todo esto en comun de las indulgencias, y Iubileo, sera razon en particular tratar algunas cosas, y dudas, que se ofrecen en esta materia del Iubileo que tenemos entre manos.

Primero, es razon aduertir lo que manda el Papa, para que se gane el Iubileo. Manda pues el summo Pontifice que la semana que se gana el Iubileo se ayune tres dias Miercoles, Viernes, y Sabado, manda que se hagan limosnas, manda que se visiten Iglesias, y se haga oraciones, manda tambié que se confiesen, y comulguen.

Tratemos algunas dudas de cada cosa en particular. La primera duda seta en comun: supuesto que el Iubileo, como tenemos dicho sea remissio de las penas del Purgatorio, supónese que al hombre que le gana se le ha perdonado la culpa, y esta en gracia de Dios, que de otra manera es cierto que no gana el Iubileo: supuesto pues esto lo que se duda, es si las cosas que manda el Papa que se hagan para ganar el Iubileo se han de hazer todas en gracia, o si se gana haciendose en pecado mortal. Nauarro en su tratado de Iubileo nota 33. a quien sigue Henr. li. 7. de Indul. cap. 9. nu. 5. y otros muchos dizen que no es menester que todas las cosas que manda el Papa se hagan en gracia para ganar el Iubileo basta que la vltima por lo menos se haga en gracia, y dize Nauarro que es doctrina de todos los Theologos y Canonistas, los cuales dizen que basta que se hagan bien las cosas del Iubileo con bondad moral. Hen-

riques

1. Duda.

Nauar.

Henr.

riquez da dos razones, la primera, porque auendosi de hazer todas las cosas en gracia pocos ganarian el Iubileo.

La segunda razon es, que todo lo q̄ se haze antes, excepto la vltima obra, es como disposicion remota para ganar el Iubileo, y fo la vltima obra es disposicion proxima. La razon de Nauarro es porque no es de substancia del Iubileo, que se hagan todas las obras que manda el Papa en gracia, y para esto basta dezir que no ay principio de donde se saque esto. Desto facamos primero que si ganado el Iubileo vno, haze en aquel tiempo algun pecado mortal, no se ha de inferir, luego no puede ganar el Iubileo, porque puede se arrepentir del, y hazer todas las cosas bien, y la vltima en particular estando en gracia. Infero segundo que puede vno ayunar, visitar las Iglesias, y dar limosna, estando en pecado mortal, y ganar el Iubileo cõ vna de dos, o que este en gracia haciendo la vltima visita, o confesando, y comulgando el Domingo bien.

Pero en esto de hazer lo que se manda en pecado mortal es razon aduertir vna cosa que aun que vn poco Metaphysica, la declarare lo mejor que supiere, y importa mucho para lo que tratamos. De dos maneras se puede hazer las obras que mada el Papa en pecado. De vna manera

que el pecado sea distincto de la obra buena que se haze, de otra manera que el pecado sea anexo a la obra que se haze. Declaro me, ayuna vno, o visita la Iglesia para este Iubileo, puede este estar en pecado mortal de vna deshonestidad, vsura, o cosa semejante, y en el ayunar, y visitar la Iglesia no pecar, porque como ahora supongo de la fe, no todas las obras del que esta en pecado mortal son malas. En este caso el pecado es distincto de la obra que manda el Papa hazer. Pero ayuna vno, o visita la Iglesia por vana gloria, y con mal fin: En este caso el pecado es anexo a la obra que se ha de hazer para ganar el Iubileo. El primer modo de hazer las obras que manda el Papa, no impide ganar el Iubileo con que la vltima obra se haga en gracia, como dize Nauarro en el lugar citado numero 44. 45. y 46. pero en el segundo modo ay dificultad. Nauarro dize que si se hazen las obras del Iubileo, pecandose en ellas mortalmente, que no se gana el Iubileo. La razon es euidente, porque las obras del Iubileo han de ser buenas por lo menos moralmente, y si son pecado mortal, no son buenas moralmente. Esto tiene mas duda de las obras del Iubileo que son pecado venial. Nauarro dize que si en el principio digamos la obra, es pecado venial,

Nauar.

venial, como si vno va a visitar con mal fin venial, y despues continuando la visita muda de parecer, que no dexa deganar el Iubileo. No me parece esto mal dicho; pero segú esta doctrina también, salvo el juyzio d los Doctos, se podia dezir, que si vno comieça la obra del Iubileo como el ayuno con mal fin de tal manera que sea pecado mortal, y despues ayunando muda de parecer, y se arrepiente, y ayuna bien, no dexara de ganar el Iubileo por esto.

Dican si alguna parte de la obra que vno haze es pecado venial, y las otras son buenas ganara el Iubileo v.g. vn dia de los q ha de visitar, la oracion que haze es pecado venial, si lo restante es bueno, alomenos moralmente, ganara el Iubileo. No hallo respuesta desto, alomenos yo no la he visto: podria pèlar alguno, que si aquella obra es necesaria para el Iubileo, no le gana quando es pecado venial. Confírmase, porque segun doctrina de todos para ganar el Iubileo se ha de hazer lo que el Papa manda, y mas digo que sea de hazer bien alomenos moralmente. Esto es evidente, porque para ganar el Iubileo las obras no pueden ser malas, sino buenas. Pero a dezir lo que siento, tengo por muy aspera y riguroza esta doctrina, que el pecado venial de qualquier manera que sea, pueda impedir ga-

nar el Iubileo.

Aduierte Nauarro nu. 46. que estas cosas no se dizen para relaxar las cõsciencias, ni dar les ocasiones de libertad, sino porque si por su miseria faltaren en algo desto, entiendá en que casos pueden ganar al Iubileo, y en que casos no pueden.

La segúda duda es acerca d el cõfessár y comulgar. Mada el Papa que confiesen, y comulguen, donde se le basta la contricion con proposito de confesar, y comulgar. Responde Nauarro en el lugar citado num. 41. que no basta el proposito, sino que realmente han de confesar y comulgar. Y donde lo dice mas de proposito y lo confirma mas es notabi. 18. valiendose de muchos Doctores y razones, en particular de tres. Vna, porque el summo Põfice dize, *vere penitentibus, & confessis*, las quales palabras la glo. 8. y 9. de la extrauag. r. de pœni. declara de la actual confession. La otra porque en algunos Iubileos despues de la palabra *confessis* se añadian, otras, *vel qui intra mensem confitentur*, dando a entèder que no era menester la actual confession entõces: pero ahora que no estan estas palabras, es señal que quiere el Papa que se confiesen. La tercera, porque vno de los intentos del Papa en el Iubileo, es mouer los animos a la sacramental confession.

Dira alguno, si vno no tiene

Nauar.

2. Duda.

Nauar.

3. Duda.

sino pecados veniales esta obligado a confesarse en este Iubileo. Supongo para responder que no ay obligacion de confesár los pecados veniales, pues sin la confession sacramental de otras maneras se pueden perdonar: pero para ganar el Iubileo quando no aya pecados mortales, se han de confesár de los pecados veniales, y no es buena razon dezir, no estamos obligados a confesár los pecados veniales, luego no se han de confesar para ganar el Iubileo, no teniendo mortales. Digo que no es buena razon, porque no tenemos obligacion de ayunar estos dias Miercoles, Viernes, y Sabado, y para ganar el Iubileo, les auemos de ayunar.

La tercera duda es de los niños que no tienen capacidad de comulgar, y son para confesár, si a estos se les puede commutar el comulgar en otra obra pia, y pueden ganar el Iubileo. Supógo que muchos niños ay que no tienen iuyzio entero para comulgar, ni conuiene darles de comulgar, y tienen suficiente uso de razon para poder pecar. Estos pueden y tienen obligacion de confesár. Lo que se pide ahora es, si podran estos ganar el Iubileo sin comulgar, comutandose el comulgar en otra obra pia.

Respõdo primero que en esta ocasion se puede el comulgar anticipar vn poco, quiero dezir que auiendo iuyzio suficiente, aunq no aya tantas partes, como

en otro tiempo le pidieran, se les puede dar en esta ocasion de comulgar. En este tiempo, y quando vno esta malo, que ay peligro grande de su vida, cõuiene anticipar el comulgar si ay suficiente juyzio.

Respondo segundo que juzgando el confessor que no cõuiene dar de comulgar al niño por no ser capaz, podria cõmutar el comulgar en otra obra pia, y haciendo lo demas que manda el Papa, podra ganar el Iubileo. Cõsta esto euidentemente de las palabras del Iubileo en que dize el Papa lo que tenemos entre manos con estas palabras *vi confessor, quem infra elegerint prædicta omnia, & singula vel eorum aliqua in alia pietatis opera commutare, &c.* Deste parecer es Henriques lib. 10. de indulgen. cap. 10.

La quarta duda es, quando se ha de confesár y comulgar para ganar el Iubileo. La respuesta es facil leyendo el Iubileo: dize el Papa que sea el Domingo, o qual quier dia entre semana. Solo se ofrece vna duda, y es si alguno no cõfessaua, y comulgaua hasta el Lunes, si ganaria el Iubileo. Respondo q cõfessando y comulgando el Lunes despues del Domingo de la semana que gana el Iubileo, le podria ganar. Añi lo dize Henriques lib. 10. de indulgen. ca. 10. y en confirmacion de esta doctrina en el margen. litera. 5. cita a Sanches Obispo de Segorbe, el qual despues de auer consultado,

Henri.

4. Duda.

Henri.

fultado con los Doctores de Salamanca lo dixo assi. Confirmalo con el Jubileo que concedio Gregorio 14. en el año de 1591. donde dixo que la comunión se puede hazer el Domingo, o el otro dia de la siguiente semana.

3. Duda.

La quinta duda es, si los que no tienen veynete y vn año son obligados ayunar los tres dias que manda el Papa para ganar el Jubileo. Supongo que los que no tienen 21. años cumplidos no son obligados a los ayunos que manda la Iglesia. Con todo esto digo, que sin tener esta edad, há de ayunar los dias que manda el Papa para ganar el Jubileo, porque si bien no pecaran no ayunando, no ganatan el Jubileo. La regla que se ha de tener en estos ayunos, es poder, o no poder. Pará esto importa poco tener muchos años, o tener poca edad, q̄ quien puede ayunar, lo a de hazer, si quiere ganar el Jubileo, y no pudiendo, há los confesores de comutar los ayunos en otras obras pias. Esta doctrina es de Rodriguez en su summa. ca. 164. ver. Jubileo en la palabra ayunar §. acerca de lo que toca, &c.

6. Duda.

La sexta duda es, si los que tienen bulla de la cruzada pueden en estos ayunos del Jubileo comer gueuos y leche. La razon de dudar es, porque el Papa en la bulla de la cruzada concede que se pueden comer gueuos, y leche en los ayunos Ecclesiasticos, por

los quales Nauarro entiende que se pueden comer. *Nauar.* y assi lib. 3. consilio. titu. de obseruatio. ieiunij. consi. 4. dize que en estos ayunos no se pueden comer gueuos, ni leche, por no ser Ecclesiasticos. La comun opinion es que con la bulla de la cruzada se pueden comer estas cosas en los ayunos del Jubileo, porque ya se pueden llamar Ecclesiasticos, no porque los manda la Iglesia, sino porque se hazen por orden de la Iglesia, aunque no lo mande. Siguiendo esta doctrina lo mesmo se ha de dezir en los ayunos, que por razon de voto hazemos, o que se hazen por orden del confessor en penitencia, si ya el confessor no limitaua el ayuno, con que no se coman gueuos, ny leche, y lo mesmo seria si el que voto, prometia a Dios ayunar, no comiendo gueuos, ni leche. Deste parecer son Medina. Angles. *Medina. Angles.* 7. Duda.

La septima duda es, si los q̄ no tienen bulla de la santa cruzada, pueden comer gueuos, y leche en estos ayunos. Responde Henriquez lib. 7. de indulgen. cap. 10. nu. 4. que si citando a graues Doctores como se puede ver en el lugar citado, en abono desta doctrina. La razon es, porque de derecho común, no esta prohibido comer hueuos, y leche entre año sino en los ayunos de la quaresma. Solo aduertie que donde ay costumbre de 40. años d̄ no comer

estas cosas en los ayunos de entre año, no se podran comer en estos ayunos del Jubileo. También es razon aduertir que no se podran comer gueuos ni leche en los ayunos del Jubileo, quando estos ayunos son en quaresma. No se me ofrecen razones euidentes en fauor de esta doctrina de Henriquez, y assi repararia mucho en hazerlo, y acósejarlo.

8. Duda.

La octaua duda es, quando los dias del ayuno que manda el Papa en tiempo del Jubileo son de obligacion, o por precepto de la Iglesia, o por razon de algun voto, han se de transferir los ayunos del Jubileo, o se cumple con aquel ayuno con todo. Responde Henriquez en el lugar citado nume. 5. que con vn ayuno se satisfaze a todas estas obligaciones de precepto de la Iglesia, del voto, y con el Jubileo. Funda esto en dos cosas, vna porque con vna obra se satisfaze a muchas obligaciones. Otra que esta es la costumbre de la Iglesia, como se ve en los Jubileos que se conceden en tiempo de quaresma, o de las quatro temporadas.

9. Duda.

La nona duda es, si puede vno dezir a otro, que ayune en su lugar, y desta manera ganar el Jubileo. Y lo mesmo se puede dudar de la oración que se ha de hazer. Responde Henriquez en el lugar citado, diciendo; que no se puede hazer esto, como tá poco

Henr.

se pueden las penitentialis propuestas en confesión cumplir por otros. La razon es llana: porque estas son obligaciones personales, y assi no se pueden cumplir por otro: Como tan poco cumple con el precepto del ayuno, el que haze ayunar a otro por el. Ni cumple con el precepto de oyr misa, el que haze oyr a otro misa por el.

10. Duda.

La decima duda es, como lo há de hazer los que por enfermedad a otro legitimo impedimento no pueden ayunar.

La respuesta es facil, aduertiendo lo que dize el Summo Pontifice en el Jubileo, donde dize, que puede el confessor comutar lo que manda, no pudiendo se hazer en otras en obras pias. Donde aduertio, que para esto no es menester actualmente con fessarse, basta que lo pregunte el penitente al que elige por confessor en este Jubileo. Y si despues no puede o no quiere confessarse con el, buena es la comutación, basta que quando lo pidio, tuiesse intencion de confessarse con el.

11. Duda.

La vndecima duda es, si los trabajadores estan obligados ayunar para ganar el Jubileo. La razon de dudar es, porque los trabajadores pueden ayunar si dexan de trabajar. Responde Henriquez libro 7. de Indulgentiis, cap. 10. numero 4. y dize que a los trabajadores se les pueden

commu

cómutar los ayunos como a los enfermos. Afli lo dizen en los Jubileos Pio 5. Grego. 13. y Greg. 14. y Sixto quinto. Puede se fundar esto, en que estos no estan obligados a ayunar los dias de precepto, y aunque no trabajado puedan ayunar, no les auemos de obligar a que dexen de trabajar, y ayunen. En su tanto podemos decir, que aunque dexando de trabajar puedan ayunar estos dias, no les han de dezir los confesores que dexen de trabajar, y ayunen, sino que trabajen, y en lugar del ayuno hagan alguna obra pia.

**12. Duda** La duodecima dudas es, que orden se ha de guardar en la cómutacion de los ayunos: mas claro, manda el Papa ayunar Miercoles, Viernes, y Sabado, piden al confessor les comute los ayunos en otras obras pias, porque no pueden ayunar, si estos lo piden el Iueues, digamos, y les cómuta el confessor el ayuno del Miercoles en otra cosa, cumplen en esto, y pueden ganar el Jubileo: Responde Rodrigues en el lugar citado §. Lo tercero sea de notar, que la comutation sea de hazer en obras pias que se hagan el mismo dia del ayuno. Fundalo en que la commutation no es de lo pasado. Y aunque Rodrigues diga que tiene lo contrario por probable, a mi me agrada mas lo primero q̄ dize, y tengo referido. La razón en que me fundó es esta.

Pio 5.  
Greg. 13.  
Greg. 14.  
Sixto. 5.

Rodri.

Manda el Papa ayunar Miercoles, Viernes, y Sabado, si vno quiziese ayunar otros dias, y dexar estos no ganaria el Jubileo. Tan poco cumple con el precepto de la Iglesia el que Lunes digamos ayuno de precepto, no ayuna, y en su lugar ayuna el Martes, porque estos ayunos son carga de ciertos dias, y no se pueden transferir. Y afli digo que no ayunando digamos el Miercoles por estar impedido, ha de hazer lo q̄ manda el confessor en lugar del ayuno, pero el mismo dia q̄ auia de ayunar. Siguiendo esta doctrina no se ganara el Jubileo no hiziendolo afli.

Esto dio entender Grego. 13. el qual en el año de 1579. preguntado por vn padre de la compañía de Iesus quando se auia de ayunar y quando se auian de hazer las obras pias con que se cómuta el ayuno, respondio que el ayuno por ser carga de los dias se ha de hazer en los dias señalados, y por consiguiente las obras pias en que se cómuta se hauran de hazer en los mismos dias.

La decima tertia duda es de las limosnas si se pueden hazer en vn dia de los tres que señala el Papa, o si se han de hazer Miercoles, Viernes, y Sabado. Responde Nauarro in Miscella. de oratione Miscell. 29. que se han de hazer en los tres dias, y no pueden los que ganan el Jubileo, hazer vn dia limosna para todos los

Greg. 13.

13. Duda.

Nauar.

los tres. No se vo en que razon puede fundar Nauarro esta doctrina, porque si dezimos que se ha de ayunar Miercoles, Viernes, y Sabado, es porque el Papa afliena los dias: pero hablando de la limosna no señala la limosna ni se señala los dias, sino q̄ dize que se haga limosnas. Y afli creo que quien haze limosnas vn dia para todos no dexara por esto de ganar el Jubileo: tengo por cosa acertada que las limosnas que se hauran de hazer en vn dia se repartán en tres dias, q̄ esto es hazer lo q̄ es mas seguro, y lo q̄ segun dizen todos cóuiene, por no poner en duda vna cosa que tanto importa.

**14. Duda** La decima quarta duda es que limosna se ha de dar para ganar el Jubileo, y si se gana dando limosna por pequeña que sea. Henriques en el lugar citado nu. 7. cita muchos Doctores q̄ dizen que la limosna ha de ser cóforme la posibilidad y facultades de cada vno. El rico ha de dar como rico, y el pobre como a pobre. En fauor de esta doctrina citá los Doctores el Jubileo q̄ concedio Pio V. el año de 1588. donde mando que la limosna que se auia de dar fuesse conforme a la calidad de cada vno. No faltan otros Doctores, que cita el mesmo Henriques, q̄ son de parecer ganarse el Jubileo, haziendo limosna por pequeña q̄ sea, porque esta es bastante causa con lo demas que máda el Papa

Pio 5.

para ganar el Jubileo. Fundase en que ganar el Jubileo se fundamas en los merecimietos y satisfacciones de Christo, que en nuestras obras.

La decima quinta duda es, que Iglesias se han de visitar, y quando. Respondo que cóforme este Jubileo del summo Pontifice Paulo quinto, de obligacion para ganar el Jubileo, basta que se vaya a la procession, o que visite las Iglesias, sin que se vaya a la procession, y hablando solo de lo que es obligacion, digo que basta visitar vna de las Iglesias, que señala el Señor Obispo, y aunque se haga solamente vno de los tres dias, se puede ganar el Jubileo. Esto no tiene duda, pues afli lo dize claramente el summo Pontifice. Y aunque esto sea afli lo que pueden aconsejar si figuiesen la procession, o processiones visitassen las Iglesias que señala mon Señor Reuendissimo, y esto hiziessen todos los tres dias.

La decima sexta duda es, cuánta aya de ser la oracion. Respondo que el Papa no determina la cantidad de la oracion, solo pide que se haga oracion, y que en ella se ruegue por el aumento de la santa Iglesia, y se Católica, por la extirpacion de los hereges, y concordia entre los Principes Christianos. Que oraciones se han de hazer, y quanto tiempo han de durar, sea de

15. Duda.

16. Duda.

dejar a la discrecion del p[re]dicante. Y si me piden a mi que diga mi parecer yo aconsejaria, fuese la oracion vn poco larga, y deuota, y si yr por las Iglesias auiendo de pasar muchas calles, les ha de ser ocasion de distraccion; tendria por acertado se estuuiessen en vn rincón de vna de las Iglesias señaladas, haziendo con muchas veras oracion, y si mucha parte della fuese mental, lo tendria por muy acertado.

17. Duda. La decima septima duda es, si por ser mucha la gente no se puede entrar en la Iglesia, si basta para ganar el Jubileo hazer oracion de fuera. Responde Rosella en su summa titulo de Indulgentiis. §. vigesimo segundo, que si. Esta muy puesto en razon esta doctrina: porque si vno no puede entrar en la Iglesia, y de fuera oye missa en dia de fiesta, cumple con el precepto de la Iglesia, tambien cumplira con el Jubileo, quien estando fuera de la Iglesia haze oracion no pudiendo entrar dentro.

Refella.

18. Duda. La decima octaua duda es, con que intencion se han de visitar las Iglesias. Respondo que con intencion actual, o virtual de ganar el Jubileo: confirmate esta doctrina porque quien va a Missa sin intencion de oyr Missa con otro intento, y no muda de parecer, no cumple con el

precepto de la Iglesia: luego quien va a la Iglesia para ganar el Jubileo ha de tener intencion actual, o virtual de ganar el Jubileo.

Digo por lo menos intencion virtual, porque en otras cosas de grande como basta la intencion virtual, como entezar el oficio diuino, en bautizar, consagrar, y cosas semejantes. Desto inferen que quien visita las Iglesias por recreacion, por negociar, o por ver cierta persona sin tener intencion actual o virtual de ganar el Jubileo, no le gana.

La decima nona duda es, como lo han de hazer las religiosas que guardan clausura. Respondo, que esto no tiene duda, pues el summo Pontifice dize que los superiores mäden a las religiosas hazer processiones, y deteminē altares para que se haga estaciones, y haziendo esto, y guardando lo demas del Jubileo pueden ganarle.

La vigesima duda es de los enfermos, y encarcerados. Respondo, que le puede ganar commutando el confessor lo que no pudieren hazer, como consta claramente del Jubileo.

La vigesima prima duda es, si vna persona que no puede yr a visitar las Iglesias por mandarlo así su padre, o superior puede ganar el Jubileo. Pongamos caso, esta vna señora en vn Monasterio, del qual por ser secular acostum

costumbra de salir, y por esta ocasion del Jubileo no le quieran dexar salir, podra ganar etia el Jubileo: Respondo que si. La razõ es clara, porque dize el Summo Pontifice, que los que estan legitimamente impedidos podran ganar el Jubileo con que el confessor, aquello que no pudieren hazer lo comute en otras obras pias. Y es cierto, que esta legitimamente impedida vna persona a la qual no la dexan salir para visitar las Iglesias.

La vigesima segunda duda es, si las criadas de Monjas podran ganar el Jubileo haziendo lo que hazen las Monjas en el monasterio, sin yr a visitar las Iglesias. Para responder a esta duda aduerto que estas criadas o está encerradas sin salir de casa, o salen muchas vezes por otras ocasiones.

Digo ahora, que las primeras criadas pueden ganar el Jubileo sin salir de casa, haziendo lo que las Religiosas hazen: pero las otras criadas que salen en ocasiones de casa para ganar el Jubileo, han de yr a visitar las Iglesias como los demas. Esto es tan claro, que no me parece tenga dificultad.

La vigesima tertia duda es, a cerca de la commutacion de los votos, si se pueden commutar todos. Respondo que todos se pueden commutar exceptos los

de religion y de castidad. Para saber esto no es menester sino leer el Jubileo. Solo quiero aduertir tres cosas: vna que se pueden commutar los votos por virtud del Jubileo en cosa inferior, porque para commutar el voto en cosa mejor o yqual, no es menester priuilegio, como dizen todos los Doctores. Otra es, que con el Jubileo se pueden commutar los votos, aunque no sea en fauor de la Cruzada la commutacion, lo que aduerto, porque por la bula de la Cruzada, se pueden commutar los votos, pero ha de ser la commutacion en fauor de la Cruzada: la tercera es que los votos de religion y castidad, que no se pueden commutar por el Jubileo, son los votos que llamamos absolutos. Lo que aduerto, porque sin los votos absolutos, ay otros penales y condicionales, los cuales aunque sean de religion, y castidad pueden ser commutados por el Jubileo, como dizen Doctores graues.

La vigesima quarta duda es de la absolucion de las censuras: es cierto que por virtud del Jubileo se pueden absolver las censuras, que no han llegado al fuero exterior, no auiendo de satisfacer la parte. La duda es si se podra absolver digamos de la defcomuniõ en el fuero interior sin estar satisfecha la parte, no pudiendo satisfacer comodamente

te, y esto solo para ganar el Iubileo; mas si vno esta nominatim descomulgado, no auiedo satisfecho a la parte si se podra absolver *ad reuincendum* para efecto de ganar el Iubileo. Mas se pide si satisfecha la parte, se puede absolver el descomulgado nominatim por virtud del Iubileo sin auer de acudir a quien le descomulgo.

Digo primero si vno incurrio descomunió por alguna cosa, sin que tenga de satisfacer algo, sino esta nominatim descomulgado por este Iubileo podra ser absuelto dela descomunion. La razon es llana, porque el summo Pontifice dize que se puede absolver de qualquier censura *in foro conscientie*, luego donde no ay que satisfacer a la parte, podra vno ser absuelto por el Iubileo de la descomunion sino esta nominatim descomulgado. Digo segúdo por el Iubileo dizen algunos no se puede absolver de la descomunion en el fuero exterior. La razon es, porq quádo el priuilegio dize q quedá absolver en el fuero de la consciencia, no puede el cōfessor absolver al q tiene el priuilegio, en el fuero exterior como dizen Suarez 3.p.to.4.d.7.se ct.5.titu. *Num absolutio a censuris per priuilegia aut Iubilei habeat locum tantum in foro interiori an etiam in exteriori.* Couarru.lib.2.variar.resolutio.ca.5.nu.56.Nauarro en el manual.ca.27.nu.278.Gutierrez

in quest.lib.5.y otros. Fundafe esta doctrina en que el priuilegio tanto vale quanto suena: luego como en este Iubileo se diga q puede absolver el cōfessor de todas las censuras en el fuero de la cōsciencia, señal es, que no quiere q absueluan en el fuero exterior.

Digo tercero, si el descomulgado no lo esta nominatim, y no satisfaze a la parte por no poder, tēgo por muy probable q le puede absolver, y podra ganar el Iubileo. Cōfirmo esta conclusion. O este quádo le descomulgaron tenia culpa, o no, si no tenia culpa, no incurrio descomunion. Si tuuo culpa quedo descomulgado: pero si por el tiempo, no puede pagar, y no esta denunciado, y la descomunion solo es interior, no hallo razõ, q me conueça a dezir q no pueda ser absuelto. Prueuolo, si este pagara, podria absolver le el cōfessor: luego si no paga sin culpa suya, también le podra absolver.

Digo quarto, si vno esta nominatim descomulgado, no podiedo satisfacer a la parte, no podra ser absuelto por virtud del Iubileo. La razon es, porq el Papa solo da facultad de absolver de censuras *in foro conscientie*, luego este q esta descomulgado en el fuero exterior no podra ser absuelto. Digo quinto, aunq si esta satisfecha la parte, dudá muchos que se pueda absolver el descomulgado nominatim sin acudir

dir primero al q le descomulgo. o otro superior. Esta conclusiõ es cõtra Doctores muy graues, y asi no la alleguro ni es razon me pidá me detēga en aueriguar esto, en particular q tēgo tratada esta duda largamete en otra parte, en vn libro que estoy haziendo.

25. Dud.

La vigesima quinta duda es, si puede vno ser absuelto de los casos referuados por virtud del Iubileo, acabado el tiempo del Iubileo si se començo a confessar dellos en el tiempo del Iubileo, y no pudo acabar la cōfession. y g. va Sēpronio a cōfessarse en el fin del Iubileo, tiene rãos pecados entre referuados, y los q no lo son, que por ser breue el tiempo, y aun digamos a de restituir algunas cosas, no se puede acabar la cōfession en el tiempo del Iubileo. Lo que se pregunta es, en este caso pasado el tiempo del Iubileo si le podra el cōfessor absolver de los casos referuados, q començo a cōfessar, y no pudo acabar la cōfession. Rodrigues en el lugar citado dize, que se podra en tiempo del Iubileo absolver de los pecados referuados, y censuras dexando la absolucion de los otros pecados para despues, y cita Henriques en su fauor lib.7. de Indulgentiis cap.11. Por amor de Dios ruego al lector adquiera mucho, lo que se me ofrece en esta materia. Dezir estos Doctores que puede el cōfessor durando el Iubileo absolver de las censuras,

y despues pasado el Iubileo absolver de los pecados, estaria bñ dicho, porque la absolucion de las censuras es distinta de la absolucion de los pecados. Aquella se puede hazer fuera del Sacramento, y esta no. Pero dezir que en el tiempo del Iubileo le puede el cōfessor absolver de los pecados referuados, y despues del Iubileo de los otros pecados, dudo se pueda hazer. Fundado en que la absolucion seria nulla, y esto porque supõgo de la Theologia q no ay perdõ de vn pecado mortal sin q se perdonen todos. Esto para quié sabe Theologia es llano: luego no podran en el tiempo del Iubileo absolverle de pecados referuados, y despues del Iubileo de los otros, porq o todos se perdonaran, o ninguno se perdonen. Pues q se ha de hazer en esta ocasiõ. Digo primero, q el cōfessor le absuelva d las cõfessuras en el tiempo del Iubileo, y si començo a dzir los pecados referuados, y no tuuo tiempo de dezir los demas, o todos los referuados, en este caso despues del Iubileo acabe d cōfessar, y absueluale, despues de todos los pecados aunq del Iubileo sea pasado. La razon es, porque la iniudiccion tenida vna vez, començada la causa no se acaba, pues no esta toda la causa integra segun la comun doctrina. *Possitas delegati si lis est contestata non expirat elapso tempore*



Ami. Ga.  
Sylve.  
Pala.  
Auen.  
Anfara.

1. ore de' *regatini*, como dizen Antonio. Gab. tom. 2. tit. de prab. con. 1. §. 33. y 41. Syluester verbo confessor §. 6. Pala. in textu. cap. per vestras no. 2 nu. 48. Auendaño de exeq. mand. ca. 1 nu. 16. Anfarario in cap. Thol. qu. 12. y consta esto claramente de la Bulla de la cruzada Latina dōde se dize. *Causis pendentes que ante finitum bulla tempus, caperunt iraelari, perducantur ad finem.* Digo segundo, quien se confesso en el tiempo del Jubileo de algunos pecados referuados, y manifesto algunas censuras referuadas, y no se acorda de todos los pecados referuados, ni censuras, pasado el Jubileo puede confessarse desto, y en virtud del Jubileo le podran absolver. Deste parecer es Henriques en el lugar citado nu. 4. citando en su fauor muchos Doctores. La razon es la mesma que tengo dicha en la cōclusion pasada. Y lo mesmo se ha de dezir de la comutacion de los votos, que dexo por su descuido de dezir que le comutassen.

26. Duda

La vigesima sexta duda es, si vno en la confession en el tiempo del Jubileo se dexo vn pecado referuado adrede por verguça, o por lo que se le antojo, si confessandose despues del Jubileo deste caso referuado, le podran absolver por virtud del Jubileo. Responde Rodriguez en el cap. citado, que no: la razon es llana, porque en este caso ya se a-

Henri.

Rodri.

cabo la causa, y el confessor no continua la causa como en el caso de la duda pasada y assi es nuego juez y no autiendo nuego privilegio, no le puede absolver de aquel caso referuado, pues se acabo el primer privilegio.

La vigesima septima duda es, si por virtud del Jubileo pueden elegir confessor aquellos que no le pueden elegir por la bulla de la cruzada: Declarome. Por la bulla de la cruzada se puede elegir confessor aprouado por el ordinario. Pero en vn proprio motu que Clemente octauo concedio a peticion del procurador general de la orden de nuestra Señora del Carmen, mada que los Frayles y Monjas de las ordenes mendicantes, no se puedá valer del privilegio de la bulla de la cruzada para elegir el confessor, sino que ayvan de confessarse con el que sus Prelados les dierē. Lo q̄ se pide pues ahora es, si en virtud del Jubileo, podián las Monjas de las ordenes mēdicantes sujetas a los Frayles y los Frayles, elegir cōfessor aprouado por el ordinario, no obstante el dicho rescripto. Respondo q̄ pueden en virtud deste Jubileo elegir confessor. La razon se toma del Jubileo, y del mismo rescripto. En el Jubileo se da poder de elegir confessor, y del mismo rescripto consta q̄ la mente del Papa solo fue abrogar el privilegio de la cruzada. para los dichos Frayles, y Mojas.

La

27. Duda

28. Duda

La vigesima octaua duda es, si el Jubileo se puede ganar en entrambas semanas. Supone esta duda que el Jubileo dura dos semanas y que en qualquier dellas se puede ganar: lo que esta claro en el mismo Jubileo. Lo que se duda es, si se puede ganar el Jubileo en entrambas semanas. Esta duda pide que se declare otra primero, si quando el Papa concede a los q̄ visitaren cierta Iglesia Indulgencia, si se gana cada vez que visitaren la Iglesia, donde esta concedida la Indulgencia. Para resolver esta duda aduertan, que de dos maneras se concede Indulgencia a los que visitaren cierta Iglesia, o indefinitamente sin limitar tiempo, o definitamente limitando cierto tiempo como el dia del santo, o toda la octaua. Quando se cōcede indefinitamēte no limitando el tiempo, se podra ganar cada vez q̄ se repitieren los actos y visitas. Deste parecer son Angelo ver indulgencia n. 41. Rosella nu. 12. La razon es porq̄ no se acaba la Indulgencia con la primera visita, luego ni con la segunda y otras. Paludano in 4. diit. 20. q. 4. y Corduba q. 33. lo limitan a cada dia, diziendo que vna vez en el dia se podra ganar la dicha Indulgencia: pero quando la Indulgencia se concede definitamente en tiempo limitado por vna vez, se suele conceder. Lo mas que dize Corduba es que quando la Indul-

Angel.  
Bosella.

Palud.  
Cordu.

gencia se concede por toda vna octaua, cada dia se puede ganar.

Ahora no sera dificultoso responder a la 28. duda si se puede ganar dos vezes este Jubileo. Henri. lib. 7. de Indulgen. capitulo 11. es de parecer que se puede ganar en entrambas semanas, y cita muchos Doctores que son deste parecer. No me parece mal esta doctrina. La razon principal en que me fundo es, porq̄ el que gana la primera semana el Jubileo, y por su miseria cayo en pecados referuados, y puede dellos ser absuelto en la segunda semana: luego tambien podra ganar todo lo que es Jubileo en la segunda semana. Proueo la cōsecuencia: porque en el Jubileo ay absolucion de censuras y casos referuados, y remission del Purgatorio, y no ay mas razō de vna parte que de otra. Cōforme esta doctrina si ganado el Jubileo la primera semana, se hazen nuevos pecados, alcanzado el perdón dellos, se puede ganar el Jubileo en la segunda semana, y con el se relaxara el Purgatorio, q̄ se deue por los pecados que se hizieron despues del Jubileo.

Dirá si vno a ganado el Jubileo la primera semana, y no a hecho pecados como lo puede ganar la segunda semana. Respondo que en este caso no se deue Purgatorio, y assi no se ganara el Jubileo la segunda semana, no porq̄ no se pueda ganar, sino porque no

Henri.

esta empeñado ni deue en el Purgatorio. Pero a los que le procurará ganar la primera semana, y no hizieron pecados, acóseyo yo que le ganen la segunda, porque no saben ciertamente si le ganaron la primera semana, y hizierón bien lo que manda el Papa. De boluer a hazer las diligencias la segunda semana, no se pierde algo, y se puede ganar mucho, y así tengo por acertado q̄ se hagan las diligencias en ambas semanas. No puedo assegurar la doctrina de Henriques, sino q̄ tengo por probable vna cosa y otra.

Diran podra el que le gano la primera semana, ganarle la segunda, y aplicarle a vn alma del Purgatorio, o a otro viuo. Por esto lea la 29. duda, si vno puede ganar la Indulgencia para otro. Responde Henriques lib. 7. de Indulgen. cap. 8. nu. 1. y dize que no podemos ganar las Indulgencias por otros, si exprestamente no se concede esto en el privilegio. Cita Henri. en su fauor muchos, y muy graues Doctores. El padre Suarez tambien es de este parecer 3. p. tom. 4. disp. 3. de Indulgen. sect. 7. La razon primera desta doctrina es porque las Indulgencias tanto valen, quanto fueran, y así si el Papa concede Indulgencia a quien hiziere esto y esto, como se puede ganar para otro, que no haze lo que pide el Papa. La segunda razon es por que Leon 10. cōcedio a los Frai-

les de S. Francisco que todas las Indulgencias pudieffen aplicar a los defunctos por modo de sufragio, por quatro años: señal es pues que sin voluntad del summo Pontifice no se puede hazer esto, y así en algunas Indulgencias de medallas y cuentas benditas que concede el Papa, dize, cōcedo a los viuos esto y esto, y q̄ lo puedan aplicar a los difuntos.

La 30. duda es, si por virtud deste Iubileo puede vno ser absuelto de la heregia. Supôgo primero que de la heregia sola mētal puede absolver el confessor. Supôgo segundo, que la heregia supone me vocal no esta reservada. Supôgo tercero, q̄ la heregia mental, y vocal esta reservada. Ni me pidan ahora que heregias puede absolver el Obispo, y quales tolo el Papa, y Inquisidores, solo se pide en esta duda, si por virtud deste Iubileo se puede absolver de la heregia mētal y vocal. La razō de dudar es, porque dize el summo Pontifice q̄ pueden absolver en virtud deste Iubileo de qual quier casō por graues, enormes, y reservados que sean, y así parece que comprehēde el pecado de la heregia.

La respuesta de esta duda es, que ni por la bula de la Cruzada, ni por el Iubileo se puede absolver de la heregia, si ya exprestamente no se haze mencion deste caso, y porque en este Iubileo, aunque se diga que pueden

30. Duda

Vrbano. 4.  
Pau. 4.  
Pio. 5.  
Gregor. 13.  
Cuar.

dan absolver de qualquier casō por graues que sean, no se haze mencion de la heregia, no se podrá absolver este pecado por el Iubileo. Que no se comprehēda en estas palabras generales, consta euidentemente por auerlo declarado así Vrbano 4. Paulo 4. Pio. 5. y Gregor. 13. lo declaro desta manera, a peticion de los Inquisidores de España. Deste parecer es Couarr. in cap. alma mater §. 11. num. 15. Confirmalo de vna glosa recebida. cap. frater in ster. 16. q. 2. donde se dize, *De causa fidei per generalem concessionem, non datur legatio, nisi ea exprimat*. Deste parecer son Iafon l. cogendum n. 5. ff. qui satis idē, Felino. ca. postulasti de referi. Siman. ad di. de catho. instituto. cap. 3. n. 3. Perez lib. 3. tit. 4. lib. 8. ordi. pagi. 85. Medina lib. 1. instructo. ca. 1. §. 1. & ca. 11. §. 7. Caieta. in sum. ver. excomm. cap. 1. Nauar. c. 27. num. 275. y otros muchos. Y así en Cordoua, y Murcia mandarō los señores Inquisidores retratar a dos predicadores que auian predicado lo contrario.

Para que cōcluyamos esta platica aduertan lo que tengo arriba dicho, q̄ si no estan en gracia, alomenos en la vltima obra no pueden ganar el Iubileo, como tengo euidentemente prouado. Y así quando encarescidamente puedo, ruego, que hagan buena confession, con grande dolor de sus pecados, y proposito firme

de emendarse. Los que no hā hecho confession general tendria por acertado. la hizieffen. Los q̄ le hā hecho, si de boluerla hazer se han de inquietar, contentēse de confessar lo que despues de la vltima cōfession se les ofreciere, y si quisieren confiesse de las cosas mas graues que han hecho. Y para que esten mas preparados para ganar este santo Iubileo, procuren por amor de Dios de hazer lo que el Papa mada cō muchas veras, y deuocion. En los ayunos aya vn poco de mas rigor de lo que se suele (hablo cō los q̄ pueden) la oracion sea muy deuota y seruiorosa, y si pudieren tener oracion mental estas semanas haganlo, los que la tienen, tengan mas, y cō mas seruior, los otros prueue este sāto exercicio: En las limosnas no aya descuydo: hagālas cada vno conforme sus facultades, y hazienda. Los que tienen salud, y animo para hazer penitencia, haganla muy de veras estas semanas. Proprio tiempo de traer cilicios, de disciplinarse, de dormir en tablas, y hazer otras mortificaciones. En cosa que tanto importa, no aya descuydo que de la liberal y franca mano de Dios pueden esperar muchas mercedes, gracia en esta vida, y gloria en la otra, Amen.

LAUS DEO.

29. Duda

Henri.

Suarez.

Erazo 10.

Iafon.  
Felino.  
Perez.Medina.  
Caieta.  
Nauar.

PREFACION PARA LAS TABLAS.

DE ordinario los hombres que estudian, van alcandados de tiempo, y les sobra poco para leer todo vn libro, lo que tengo por acertado quando el lector lo puede hazer : y assi es muy conueniente, que los libros tengan indice o tablas, para poder hallar lo que se trata en el libro, y es menester. Lo que no solo es de provecho para quien no puede leer todo el libro, sino tambien para los que le tienen: porque á vezes no tienen memoria, donde está lo q̄ han leydo, y con la tabla facilmente se halla. Por esta razon entre otras, he querido hazer tabla de sendos tratados : no solo de lugares de la sagrada Escritura que se declaran, sino tambien de las materias de cada tratado.



TABLA DE LOS LVGAR-  
RES DE LA SAGRADA ESCRITV-  
tura del tratado primero.


<i>EX GENESI.</i>		<i>Dixitq. Diminus ad Cain quare iratus es.</i>	18
<i>Cap. 1.</i>	 <i>IN PRINCIPIO creauit Deus caelum &amp; terram. pagina. 167</i>	<i>Quoniam inuenerit me, interficiet me &amp; Non permanebit spiritus meus in homine &amp;c.</i>	49
	<i>Spiritus Domini ferebatur super aquas. 2</i>	<i>Omnis quippe caro corruperat viam suam. 18</i>	18
	<i>Faciamus hominem ad imaginem, &amp; similitudinem nostram. 3</i>	<i>Nequaquam ultra maledicam terra propter hominem. 52</i>	52
<i>2</i>	<i>Inmisit Deus soporem in Adam &amp;c. 147</i>	<i>Tu es qui vidisti me &amp;c. 19</i>	19
	<i>Requieuit Deus ab omni opere quod parauerat. 16</i>	<i>Dne num gentem ignorantem, &amp; istam interficies. 141</i>	141
	<i>Plantauerat autem Dominus paradysum voluptatis. 22</i>	<i>Non extendas manum tuam super puerum. 141</i>	141
	<i>Dixit quoque dominus Deus non est bonum hominem esse solū: faciamus ei adiutorium simile sibi. 100</i>	<i>Puella decora nimis, virgoq. pulcherrima. 58</i>	58
	<i>Omnes quod vocauit Adam, ipsum est nomen eius. 100</i>	<i>Ascendit autem ex illo loco in Bersabee &amp;c. 128</i>	128
<i>3</i>	<i>Ad auram post meridiem, vocauit Dominus Adam, &amp; dixit. 13</i>	<i>Vidiq. in somnis scāla stantē &amp;c. 126</i>	126
	<i>Cur praecepit vobis Deus, non comederetis. 16</i>	<i>Vere Dominus est in loco isto, &amp; ego nesciebam. 141</i>	141
	<i>Cur praecepit vobis Deus, ut non comederetis. 16</i>	<i>Vidiq. in somnis dicenem sibi dominum: caue ne quiequam asperere loquaris contra Iacob. 124</i>	124
<i>4</i>	<i>Et respexit Deus ad Abel &amp; ad munera eius. 17</i>	<i>Ecce vir luctabatur cum eo vsque in morte &amp;c. 19</i>	19
	<i>Nunquid cultos fratris mei ego sum. 16</i>	<i>Mutamini, &amp; mutate vestimenta vestra &amp;c. 76</i>	76
	<i>Quid fecisti, vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra. 17</i>	<i>Videbam per somnium quasi solem &amp; lunam adorare me. 101</i>	101
		<i>Putabam nos ligare manipulos in agro. 124</i>	124

Tabla de lugares de Escritura.

40	Narravit prius propositus pincernarii somnium suum &c.	125
41	Post duos annos vidit Pharaon somnium &c.	125
	Tu eris super domum meam, & adoris tuum imperium, cum ceteris populis obediēt. 132	
48	Deus omnipotens apparuit mihi in Luca.	141
Ex libro Exodi.		
Cap. 3.	Moyſes autem paſcebat oves Ietro ſocii ſui &c.	58
	Apparuit. Dominus in ſtamma ignis	59
	Vadam, & video viſionem hanc magnam.	59
	Non apropietis huc ſolue calcamenta de pedibus tuis.	67
23	Sanctifica mihi omne primogenitū.	74
	Nequaquam deſuit columna nubes per diem.	56
	Primogenium aſini, mutabis oue.	97
14	Quid clamas ad me.	49
16	Ecce gloria domini apparuit in nubibus.	53
19	Conſtitueſque populo terminos per circuitum.	71
	Vade deſcende, aſcendeſq. tu & Aaron teomp.	72
	Famq. aduenerat dies tertius, & mane inclaruerat.	75
	Soniſus buccine paulatim creſcebat.	119
	Eſtote parati in diem tertium.	70
	Aceſſit Moyſes in caliginem.	54
	Monte tertio egreſſionis Iſrael de terra Egypti.	69
	Stetitq. Moyſes de longe, &c.	72
	Vos vidisti, qua de calo locutus sum vobis.	105
24	Moyſt quoque dixit aſcende ad montem Iſrah, & Aaron.	72
25	Reſpicebanq. ſe mutuo verſis vultibus in propitiatorium.	96
	Inde precipiam, & loquar ad te ſupra propitiatorium de medio duorum cherubim.	104
	Locutus eſt dominus ad Moyſen dicens loquere filiſ Iſrael &c.	90
30	Hoc autem dicebat omni populo ad nomen &c.	92
31	Armillas, & inaures annulos &c.	92
32	Cumq. tranſiſſi gloria mea, ponam te in foramine petra.	155
	Non videbit me homo, & viuet.	86. 114.
40	Locus eſt apud me, & ſta ſupra petram.	39
	Nubes Domini incubabat per diem tabernaculo.	54
	Operuit nubes tabernaculū teſtimoniū.	54
	Ignis in nocte videntibus populis apparuit.	54
Ex lib. Numeros.		
Cap. 12.	Si quis fuerit inter vos propheta Domini in viſione apparebo ei, etc.	124
7	Cumq. ingrederetur Moyſes tabernaculum foederis &c.	104
10	Anno ſecundo, menſe ſecundo vigesima die menſis.	71
14	Habitatores terre huius, audierunt, quod tu domine.	55
	Et in columna nubis precedas eos per diē, & in columna ignis per noctem.	54
16	Cumq. oriretur ſeditio, & tumultus in creſceſet.	53
22	Venit ergo Deus ad Balam nocte. 128.	
Ex Deuteronomio.		
Cap. 4.	Accepiſtis ad montis radices, in quo tenebre, & caligo.	54
	Deus de celo te fecit audire vocem ſuam.	105

Tabla de lugares de Escritura.

Non vidisti aliquam similitudinem in die qua locutus est Dominus in Horeb.	62	
5	Pepigit nobiscum foedus in Horeb	70
8	Vestimentum, quo operiebaris nunquam vetustate defecit, & pes tuus non est subruatus.	75
18	Non sit inter vos qui diuinis consultat.	162
31	Aparuit ei dominus in columna nubis &c.	53
33	In dextera eius ignea lea.	64
34	Eccce morior in hac humo non transibo Iordanem.	163
Ex Iosue.		
1	Moyſes ſeruus meus mortuus eſt ſurgit, & tranſi Iordanem.	164
10	Sol corā Bahaō ne mouearis &c.	102
Ex lib. Iud.		
Cap. 2.	Aſcendit Angelus domini de Galgala ad locum ſentium &c.	22
6	Dominus tecum virorū fortiffimē.	21
	Cumque adhuc eſſet in Ephora, qua eſt familia Ezzri.	127
	Cui apparuit Angelus Domini, & dixit ad eam, ſterilis es, &c.	21
Ex lib. i. Regum.		
Cap. 3.	Aſcendite cras enim mita' eos in manus veſtras.	52
23	Cum Daniā reſeiſſet, quia prepararet illi elam malum Saul.	116
28	Conſuluitq. Dominū, & non reſpondit ei neq. per ſomnia.	164
	Deos vidi aſcēdētes de terra.	167
Ex lib. 2. Reg.		
12	Dominus quoque tranſtulit peccatum tuum a te.	146
14	Sicut Abſalon vir, non fuit pulcher in Iſrael &c.	38
Ex lib. 3. Reg.		
3	Apparuit Dominus Salomoni per ſomnium nocte &c.	127
19	Cū veniſſet Elia in Beſabee Iuda.	77
	Egredeſe & ſta in monte coram Domino, & ecce dominus tranſiit.	155
	Quid hic agis Elia, vade reſortere in domum tuam.	52
Ex lib. 4. Reg.		
3	Adducite mihi pſaltem, cumq. caneret ſaltes.	145
13	Pone manū tuam ſuper arcū &c.	145
20	Præcipe domui tue, morieris enim, & non viues.	146
Ex 1. lib. Paralipo.		
5	Compleuerat gloria Domini donum domini.	54
Ex lib. 2. Paralipom.		
7	Maieſtas dñi impleuit domū dñi.	54
20	Attendite omnis Iuda, & qui habitatis in Hieruſalem.	147
Ex lib. Eſther.		
2	Formoſa valde, & incredibili pulchritudine &c.	38
11	Et hoc eius ſomnium fuit, apparuerant voces & tumultus &c.	127
Ex lib. Iob.		
2	Teſta ſanciem vadebat.	177
12	In antiquis eſt ſapientia, & in multo tempore prudentia.	36
14	Audiu auris audivit ſemine autem oculus tuus vidit te.	89
19	Oculus ſui cæco, per claudo &c.	102
27	Donec ſupereſt halitus in me, & ſpiritus meus &c.	3
31	ſi comedi buccellam ſolus &c.	102
36	Numerus annorum eius inelſtimabilis.	39
38	Reſpōdēs autē de turbine dixit &c.	87
42	Nō fuerūt inuente mulieres ſpecifico, ſicut filia Iob in vniuerſa terra &c.	38
	Sumite vobis ſeptem tauros, & ſeptē arietes.	52
		164
		Ex

Tabla de lugares de Escritura to. i.

Ex Psalmis.		147	Flabi spiritus eius, & fluent aque.	3
1	Beatus vir qui non abiit in consilio im-		Ex Canticis Cantic.	
	piorum.	24		
2	Dominus dixit ad me filius meus es			
	tu, ego hodie genui te.	46		
8	Volucres caeli & pisces maris &c. 106			
	Opera digitorum tuorum sum caeli.	9		
	Omnia subiecisti sub pedibus eius. &c. 7			
11	Beatus vir qui timet Dominum. 24			
13	Qui ponis nubem ascensum suum &c. 55			
14	Illis trepidauerunt timore, ubi non			
	erat timor.	177		
15	Non dabis sanctum tuum videre corru-			
	ptionem.	94		
26	Si Deus protector vita mea, a quo te			
	pidabo?	80		
	Qui sedes super Cherubin, manifestare co-			
	ram Ephraim.	97		
28	Vox Domini intercidens flammam			
	ignis.	63		
31	Conuersus sum in erumna mea dum			
	configitur spina.	64		
44	Sp eciosus forma presiliis hominum,			
	&c.	37		
48	Homo cui in honore esse, non intellexit,			
	comparatus est iumentis insipientibus &c. 97			
77	Spiritus vadens, & non rediens. 1.			
	162. 184.			
84	Audiam quid loquatur in me Do-			
	minus.	50		
89	A seculo, & vsque in saeculum; tu es			
	Deus.	36		
98	Dñs regnauit in ira & irauit populi, qui se-			
	des super Cherubin, mouerunt terra. 97			
103	Qui facit angelos suos spiritus.	39		
129	Copia apud eum redemptio. 108			
144	Magnus Dominus, & laudabilis ni-			
	mis &c.	459		
145	Exiit spiritus eius, & reuertetur in			
	terram suam.	10		

Tabla de lugares de Escritura.

43	Si transferis per aquas tecum ero. 64			
45	Annuate nobis futura, & dicemus,			
	quia Dñs estis vos. 141			
48	Ego sum dominus Deus, docens te vi-			
	lia. 121			
53	Brachium domini, cui reuelatum			
	est. 9			
	Dispectus omnium tarorum. 64			
57	Dominus exercituum Deus Israel,			
	qui sedes super Cherubin. 98			
	Ex Hierem.			
Cap. 1.	Virgam vigiliam ego video. 23			
7	Ego seruans corda, & tenes Dem.			
	141			
14	Frustra propheta uaticinatur in no-			
	mine meo &c. 116			
15	Si sterim Samuel, & Moyses, in co-			
	spitum meo, non est anima mea ad po-			
	pulum istum. 167			
23	Non miscebam prophetas, et ipsi cirre-			
	bant &c. 156			
27	Et ipsi prophetani in nomine meo me-			
	dicier. 156			
32	Fœmina circumdabit virum. 24			
	Ex lib. Trenor.			
8	Delicia mea esse cum filijs hominum			
	23			
25	Seruator maiestatis opprimetur a glo-			
	ria. 139			
	Ex Ezechi.			
Cap. 4.	Teme tibi laterem, & pones eum co-			
	ram tecum: & describes in eo ciuitate Hieru-			
	salem. 67			
18	In quacung. hora ingemuerit pecca-			
	tor, iniquitatem eius amplius, non re-			
	cordabor. 82			
	Ex Danie.			
Cap. 2.	Cecidit in faciem suam, & Danie-			
	lem adorauit. 132			
3	Et feci meaurum fornacis quasi ven-			
	um roris flammæ &c. 20			
Tic	Nabucodonosor rex obstupuit &c.			
	Eccerideo quatuor viros filios etc. 13			
7	Aspiciebam dones ironi positi sunt,			
	& auignus dierns sediu. 36			
14	Dixitq. Angelus domini ad Aha-			
	zuc ecce prandium. 43			
	Ex Osea.			
Cap. 2.	Ducam eam in solitudinem, & lo-			
	quar ad cor eius. 31. 154			
3	Perditio Israel ex te tantummodo ex-			
	me auxilium tuum. 185			
	Ex Habacuc			
3	Domine audiui auaiationem tuam, &			
	timui. 50			
	Ex Zachar.			
Cap. 1.	Vidi per noctem, & ecce vir ascen-			
	dens super equum rufum. 131			
6	Et conuersus su et leuauit oculos meos,			
	& vidi, & ecce quatuor quadrigæ. 131			
11	Et assumpsit mihi duas virgatas, alteram			
	vocari decorem, & alteram vocari su-			
	niculum. 94			
	Ex Malach.			
Cap. 3.	Ego Deus, & non mutor. 32			
4	Timentibus nomen Domini orietur,			
	sol iustitie. 101			
	Ex 2. Machabeo.			
Cap. 3.	Alij enim apparuerunt duo iuue-			
	nes viriute decori &c. 38. 42.			
1	Ioseph filius Dauid noli timere accipere			
	Mariam coniugem tuam &c. 98			
15	Erant autem huiusmodi visus Omnia			
	qui fuerat sumus sacerdos &c. 127			
	Ex Mathæo.			
Cap. 1.	Eccc Angelus Domini apparuit in			
	somnis Ioseph. 128			
2	Despecto autem Herode & c. respone-			
	so autem accepit in somnis &c. 128			
	3 Et			

Tabla de lugares de Escritura.

5	Et vidit spiritum Des descendentem sicut columbam super se.	56	Vocabis nomen eius Iesum.	101	
	Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacuit.	50	2	Ecce Angelus domini stetit ante illos.	34
4	Ductus est Iesus in desertum à spiritu &c.	22	Ego & pater tuus, dolentes querebamus te.	99	
5	Et ecce vox de caelo dicens.	105	11	Erat Iesus eiciens demonium, & illud erat musum.	148
6	Respicite volatilia caeli &c.	106	Quod superest date eleemosinam.	44	
10	Nolite timere eos, qui occidunt corpus 179	23	In manu tuas pater comendo spiritum meum.	10	
11	Dixit a me, quia mittis sum, & humilis corde.	64.138	24	Spiritus carnem, & ossa non habet. 4 Ex Ioanne.	
	Inter natos mulierum, non surrexit maior Ioanne Baptista.	103	Cap. 1.	In principio erat verbum &c. 48	
13	Fulgebunt iusti sicut sol in conspectu patris mei.	37.41	Quot quot autem receperunt eam, &c. 84	Dei nemo vidit unquam.	14
15	Filia mea à demonio vexatur. &c. 178	3	3	Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret.	108
16	Tu es Christus filius Dei viui. 46. 84. Porta inferi non praevallebunt aduersus eam.	64	4	Spiritus est Deus, & omnes qui adorant eum in spiritu, & veritate oportet adorare.	4.8
17	Resplenduit facies eius sicut sol.	37	6	Sicut misit me viuens pater etc. 20. 22	
	Adhuc eloquente ecce nubes lucida. &c. 54		8	Iesus autem inclinans se deorsum, digito scribebat.	146
	Et ecce vox de nube dicens.	105	10	Ego, & pater unum sumus.	47
24	Videbunt filium hominis venientem.	54	12	Venit ergo vox de caelo dicens.	105
25	Venite benedicti patris mei, &c.	10		Et clarificauit, & clarificabo.	50
	Ite maledicti in ignem eternum.	10	19	Et inclinatio capite tradidit spiritum.	10
26	Amice ad quid venisti.	13		Ex Actibus Apostol.	
	Videbunt filium hominis sedentem à dextris virtutis Dei, & venientem in nubibus caeli.	54	Cap. 1.	Et cum hoc dixisset videntibus illis eleuatus est.	54
27	Iesus autem clamans voce magna emisit spiritum.	24		Qui assumptus est à vobis in caelum, sitis vobis quemadmodum vidistis eum. etc. 110	110
	Ex Marco.		2	Facta autem hac voce conuenit multum.	119
16	Sedet à dextris Dei.	8	3	Quem oportet quidem caelum suscipere usque ad tempora resurrectionis omnium.	110
	Ex Luca.		5	Et iniecerunt manus in Apostolos. 111	111
Cap. 1.	Missus est Angelus Gabriel. 34.	35. 98	6	Viderunt faciem eius tanquam Angeli.	38
	Spiritus sanctus superueniet in te &c.	94. 99		Deus	

Tabla de lugares de la S. Escritura. tra. 1.

7	Deus qui apparuit in rubo, &c.	59	Cap. 1.	Secundum diuinitatis gloria eius, quae superabundauit in vobis.	103
	Et expletis annis quadraginta apparuit illi in deserto.	59	4	Donec occurramus omnes in virum perfectum.	24
	Ecce video caelos apertos, & Iesum stantem à dextris virtutis Dei.	9. 36. 107	5	Hoc nunc os ex ossibus meis &c.	148
9	Saule, Saule quid me persequeris, & subito circumfulsit illum lux de caelo.	105		Ex epist. ad Phil.	
	Saule frater, Dominus misit me Iesus, qui apparuit tibi in via.	107	Cap. 1.	Cupio dissolui & esse cum Christo	86
	Domine quid me vis facere?	108		In nomine Iesu omne genua flectatur caelium &c.	178
16	Cum autem pertraxisset Missam.	111		Ex epist. ad Colloss.	
22	Factum est autem reuertenti mihi in Hierusalem.	111	cap. 1.	Quae sursum sunt quaritur, non quae sunt per terram.	110
23	Et cum magna dissentio esset inter tribunos.	111		Ex epist. ad Tim.	
27	Assistit mihi hac nocte angelus.	111	cap. 1.	Regi saeculorum immortalis, & inuisibilis &c.	4
	Ex epist. ad Rom.			Ex epist. ad Heb.	
Cap. 1.	Inuisibilia Dei per ea quae facta sunt &c.	47	cap. 1.	Omnes sunt administratorij spiritus propter eos. &c.	9. 142
5	Vbi abundauit delictum, super abundauit & gratia.	108	6	Resursum crucifigentes in vobis ipsis &c.	84.
8	Qui suscitauit Iesum Xpm à mortuis.	10		Ex epist. 1. Petri.	
	Si secundum carnem vixeritis, moriemini.	10	cap. 2.	In quem desiderant angeli prescribere.	38.
	Nos ipsi primitias spiritus habemus.	103		Ex epist. 2. Petri.	
12	Rationabile sit obsequium vestrum.	183	cap. 1.	Accipiens enim à Deo patre honorem, & gloriam voce delapsa &c.	105
	Ex epist. ad Corin.			Ex epist. 1. Ioan.	
Cap. 4.	Orabo spiritum, orabo & monte psallam spiritu.	49	cap. 2.	Ipse est propitiatio pro peccatis nostris &c.	95
5	Vir quidem non habet velare suum caput.	6	5	Tres sunt qui testimonium dant in caelo &c.	47
7	Multa licent, sed non omni expedit.	74		Ex Apocaly.	
	Mulier sui corporis potestatem non habet.	99	cap. 1.	Primo genitum mortuorum.	168
9	Nonne Dominum nostrum Iesum Christum vidi.	107	14	Virgines enim sunt, & sequuntur agrum quocunque ierit.	102
10	Captianates intellectum in obsequium fidei.	68		Lucerna caeli ignis est.	37
12	Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim &c.	113	cap. 1.	Deum adora.	165
15	Primitia dormientium.	168			
	Ex epist. ad Ephes.				



# TABLA DE LAS COSAS QUE AY EN EL PRIMER TRATA- do de los Espiritus.

<i>Abraham.</i>	<i>Almas.</i>
Abraham vio tres Angeles, y adoro a vno. 19	La alma racional es espiritu. 9
Quien le aparecio, fue Dios. 19	Si las almas del otro mundo bueluen. 160
Apareciole Dios en forma visible. 19	Confirmafe que no bueluen con lugares de santos, y Doctores. 160
<i>Adam.</i>	
Crio Dios a Adam fuera del parayzo, y porque. 15	Las almas del otro mudo pueden bueluer. 163
De que edad crio Dios a Adam. 15	Las almas del otro mundo bueluen verdadera, y realmente, y aparecen a los biuos. 163
Criole de edad de 33. o 50. años. 16	Confirmafe con razones, y lugares de sagrada Escritura. 162, 163
En que tiempo crio Dios a Adam. 16	Si vienen las almas del otro mundo, o los Angeles por ellas. 176
Criole Dios en Viernes. 16	Muchos exemplos de almas, que han buuelto del Purgatorio. 171
Aparecio Dios a Adam fuera del parayzo, y en el parayzo en forma humana. 13, 22	Muchos exemplos de almas que han buuelto del cielo. 174
A Adam sacaron vna costilla, y en su lugar, pusieron carne. 14, 9	La alma de S. Hieronymo aparecio a S. Agustín. 174
La costilla que sacaron a Adam, tenia carne. 14, 9	Exemplos de almas, que há buuelto del infierno. 169
De que costilla de Adam, formo Dios a Eua. 150	Las almas, no nos hazen daño. 177
Quanto tiempo estuuo Adam en el parayzo. 17	Sil as almas del otro mundo se entran en los cuerpos, y les atormentan. 179
<i>Agar.</i>	
Agar se fue de casa de Abraham por ver se affligida de Sarra. 18	Las almas no tienen sino vn determinado modo de mouerse. 179
Apareciole Dios en forma visible. 19	Las almas no pueden informar otro cuerpo por su naturaleza. 179
<i>Agua.</i>	
Como se detenia la agua que estava en vna cuba. 186	Las almas no puedé estar en otros cuerpos, sicuot motor mobili. 179

Las

## Tabla de las materias del tratado de los Espiritus.

Las almas del purgatorio y del infierno, no atormentá a los cuerpos. 179	Dios por ella. 89
Las razones que ay por no temer el ruydo que sentimos, aunque sea de almas o demonios. 180	De que madera era la arca. 90
Puede Dios dar poder a vna alma, para que atormente vn cuerpo. 180	No pidio Dios hieirro para la arca. 91
Reglas para conocer si es alma la que buelue, o demonio. 182	Quien dio oro para la arca. 92
Las almas salen del Purgatorio por sufragio de los biuos, o pagando alli lo que deuen, aunque los viuos, no hagá lo que les dexaron encomendado. 183	De la grandeza de la arca. 92
Las almas del purgatorio no piden necesidades, ni dizen mentiras. 183	De los codos de la arca. 93
Las almas no bueluen por Magia. 185	Porque la arca era dorada dentro, y fuera. 94
Respondefe a las razones, con que se prueua que las almas no bueluen. 184	Si la arca esta en el mundo, y donde esta. 96
Declarafe aquel verso del Psálmo 77. spiritus vadens, & non rediens. 184	
La alma esta mas diuertida en vigilia que en sueños. 129	
<i>Angeles.</i>	
El Angel habla a los hombres. 141	
De que Hierarchia son los Angeles, por medio de los quales Dios habla. 142	
Los Angeles superiores exercitan tres actos en los inferiores. 153	
Como hablan los Angeles entre si. 153	
Los Angeles son espiritus. 9	
<i>Apparicion.</i>	
Quatro maneras ay de apparicion, y locucion. 11	
Todo el libro trata deste punto. 127	
Apparicion de noche. 127	
<i>Arca.</i>	
De la materia de la arca, y lo que pidio	
	<i>B.</i>
	<i>S. Benito.</i>
	S. Benito quedo tentado despues de auer visto vn demonio en figura de Mirla. 138
	<i>C.</i>
	<i>Cain.</i>
	Cain mato a su hermano Abel. 17
	A Cain aparecio Dios con apparicion visible. 17
	<i>Carça.</i>
	De la apparicion de Dios en la carça. 58
	En que monte fue esta apparicion. 59
	Vide verbum monte.
	Como fe llamauia la carça. 59
	Que sea carça. 60
	Porque aparecio Dios en la carça. 61
	El fuego de la carça era verdadero. 63
	Quien produxo el fuego en la carça. 63
	Declaracion de la vision de la carça. 64
	Fue figura la carça de la Iglesia. 64
	Figuro la condicion de la ley de Moyses. 64
	La carça fue figura de Christo nuestro Señor. 64
	Fue symbolo de lo que passa en vn hombre justificado. 65

Tab. de las materias del 1. tratado de los Espiritus.

Figuro lo que a de hazer el Duque, y Capitan.	66	cielo.	105
Figuro la virginidad de nuestra Señora.	66	Que se entiende por el cielo.	106
Quien aparecio en la çarça Dios, o el Angel.	66	En muchas ocasiones, se oyo la voz del cielo.	105
Porque mando Dios a Moyses que se descalçase para llegar a la çarça.	67	Quatro vezes se oyo la voz del cielo, en el testamento nuevo.	105
Que significan los Cherubines.	97	Si baxo Christo del cielo quando aparecio a San Pablo.	106
La voz salia del medio de los Cherubines.	105	Que se entiende por el tercer cielo, al qual fue arrebatado S. Pablo.	114
Porque mando Dios poner en el propiciatorio Cherubines, y no Seraphines.	97	En que ocasion S. Pablo fue arrebatado al tercer cielo.	113
		<i>Clerigo.</i>	
		Vn clerigo condenado al infierno, aparecio a otro clerigo amigo suyo, dando razon de lo que passaua.	169
		<i>Codo.</i>	
Christo aparecio a San Pablo.	106	Quantas maneras ay de codos.	92
Si baxo Christo del cielo para conuertir a San Pablo.	106	Que sea codg Geometrico.	93
Christo aparecio a S. Pablo en la edad que tiene en el cielo.	36	Quales codos eran los de la arca.	93
Como se da a entender que Christo baxasse del cielo.	109	<i>Coraçõ.</i>	
Otras vezes se mostro Christo a S. Pablo.	111	El coraçõ esta inclinado a la parte izquierda.	147
Christo aparecio a S. Pedro que se yua de Roma.	108	<i>Costilla.</i>	
Otras apariciones hizo Christo nuestro Señor.	108	Formo Dios a Eua de vna costilla de Adam.	149
Del resplandor del cuerpo de Christo en la transfiguracion.	40	Como se pudo hazer de vna costilla que sea Eua, que era grande.	149
Christo no tuuo cuerpo phantastico, sino verdadero.	25	De que costilla de Adam, saco Dios a Eua.	150
Christo no tuuo cuerpo celestial.	25	En el hombre ay 24. costillas, 12. en cada lado.	150
Christo toma los trabajos nuestros por proprios.	112	Quantas costillas tenia Adam.	150
		En el lugar de la de la costilla, que sacaron de Adam, pusieron carne.	149
		La costilla que sacaron de Adam, tenia carne.	149
		<i>Cielo.</i>	
De la aparicion vocal o locucion del			

Tab. de las materias del 1. tratado de los Espiritus.

	<i>Cuerpo.</i>	En que edad aparecia Dios a los hombres.	36
Los cuerpos no son atormentados por las almas.	179	Aparecia en edad de adolescencia, y vil.	37
Los cuerpos son atormentados por los demonios.	179	Si aparecia Dios en forma gentil, y hermosa.	37
El cuerpo de Christo nuestro S. no era phantastico, sino real y verdadero.	25	Quando Dios aparecia, se mostraua resplandeciente.	39
El cuerpo de Christo no era celestial sino humano.	25	Si aparecia Dios vestido, o desnudo.	41
El cuerpo en que Dios aparecia, era verdadero cuerpo, pero era phantastico humano.	26	Dios en el cuerpo, que aparecia, no auia menester vestido.	41
	<i>Demonios.</i>	Si aparecia vestido, era el vestido ordinario de los hombres.	42
Los demonios encomiendan mucho a los clerigos y frayles.	169	Dios aparecio en forma humana a Adam, quando le lleuo al parayso, y le aparecio despues de auer pecado.	14. 22
Los demonios no pueden dañar a nuestras almas, sino queremos.	177	Quando Dios aparecia en forma humana, era las tres personas diuinas.	32
Los demonios entran en los cuerpos, y cõ permisso diuina les atormentã.	177	Con razõ se dize q aparecia el hijo.	32
Porque permite Dios que los demonios entren en los cuerpos.	179	Dios no le mesura con tiempo.	36
	<i>Dios.</i>	Quando Dios està en la alma, ay quietud.	80
Dios es dificultoso de entender, y es incomprehensible.	80	Quando Dios habla, queda vna persona quieta.	138
Dios es espiritu.	3	<i>Documentos.</i>	
Confirma se que Dios es espiritu.	3	Documentos de san Vicente Ferrer, para conoçer quales reuelaciones son de Dios.	157
Si Dios aparecio en cuerpo phantastico, o verdadero.	25		
Si aparecia Dios en figura de hombre, o de muger.	24	<i>E</i>	
Siempre que Dios aparecio en forma humana, era en forma de hombre.	23	<i>Edad.</i>	
Quando Dios aparecia en forma humana, no vnia a si el cuerpo personalmente.	31	Sinco grados ay de edad.	36
Vnia el cuerpo a si <i>ut res mota, motora.</i>	32	A tres grados se pueden reducir.	36
Si el que aparecia era Dios o angel.	33	<i>Elias.</i>	
Algunas vezes era Dios, y otro angel.	34	Elias no es muerto.	163
Como se conoçia q era Dios o angel.	35	Elias descaua la muerte.	85
		Elias aparecio en la transfiguracion de Christo N.S.	163
		<i>Espiritu.</i>	
		Qq 3	Espiritu



Tabla de las materias del tratado de los Espiritus.

Espiritu significa viento en la sagrada Escritura.	2	stel, estuuo en el purgatorio, porauer hablado en el coro.	173
Espiritu significa substancia separada, immaterial, y incorporea.	3	<i>Gloria.</i> Dificultosa cosa tratar de la gloria.	174
<i>Eua.</i> Porque Dios crio à Eua en el parayfo.	15	H	
De Adam durmiendo sacaron a Eua.	147	<i>Hablar.</i>	
Porque no formò Dios a Eua de tierra como a Adam.	148	Dios a hablado de muchas maneras.	48
Porque Dios crio a Eua, estando en oracion.	151	Vide palabra aparicion, y Dios.	
Porque la crio de vna costilla del lado.	148	<i>Hermosura.</i> La hermosura consiste en dos cosas.	37
Porq̃ de costilla del lado izquierdo.	149	Si aparecio Dios hermofo.	38
Vide verbum costilla.		Vide palabra Dios.	
F		<i>Hierarchia.</i> Que sea Hierarchia.	142
<i>Francisco.</i> San Francisco quedo inquieto, y tentado despues de auerle hablado el demonio.	138	Tres Hierarchias ay.	142
<i>Fuego.</i> Quantas maneras ay de fuego.	63	En cada Hierarchia ay tres ordenes.	142
Porque el fuego en ocasiones, no quemá.	20.63	De que Hierarchia son los Angeles, por medio de los quales Dios habla.	142
El fuego de la carça era verdadero.	63	<i>Hieremias.</i> Hieremias, y Onias aparecieron a Iudas.	167
Quien hizo el fuego de la carça.	63	<i>Hieronymo.</i> San Hieronymo aparecio a san Agustin.	174
De la aparicion de Dios en el fuego.	68.	<i>Hierro.</i> Porque Dios no quiso hierro para la arca.	91
G		<i>Hiereb.</i> De los nombres del monte Horeb.	59
<i>Galgalis.</i> Aparecio Dios al Angel que subia de Galgalis.	22	Las cosas que acontecieron en este monte.	60
<i>Galus.</i> Los daños de las galas.	42	I	
<i>Gedeon.</i> Aparecio Dios a Gedeon en figura humana.	21	<i>Iacob.</i> Iacob lucho con el Angel toda la noche.	19
<i>Gertrudis.</i> Gertrudis monja de la orden del Cister.		Quedo Iacob coxo.	19
		Iacob llamo al lugar de la lucha Phatuel.	19

Apare-

Tabl. de las materias del tratado de los Espiritus.

Aparecio Dios a Iacob en forma visible.	19	Confirmafe que Ioseph fue padre legal de Christo.	99
<i>Idioma.</i> En que Idioma hablaua Dios.	119	Excellencias grandes de Ioseph.	100
<i>Imaginaria reuelacion.</i> De la reuelacion imaginaria.	123	Christo eligio por padre a Ioseph.	101
Que sea reuelacion imaginaria.	123	Ioseph puso nombre a Christo.	101
La reuelacion imaginaria, acontese en sueños, o en vigilia.	124	Christo y Maria obedecian a Ioseph.	
Exemplos de muchas reuelaciones imaginarias.	124	Ioseph proueyea la comida para Christo.	102
Porque algunas reuelaciones imaginarias son obscuras, y otras claras.	131	Christo dezia a Ioseph padre pan.	103
Vide la palabra sueños.		Ioseph mas santo que todos.	103
Los de vehemente imaginacion, son facilmente engañados.	139	Ioseph pertenecia al estado de la gracia de vnion.	104
De las causas efficientes de las reuelaciones imaginarias.	140	L	
Como se conofcra si Dios habla en las reuelaciones imaginarias.	136	<i>Ley.</i> La ley de Moyses en que mes, y dia se dio.	70
<i>Intelectuales reuelaciones.</i> De las reuelaciones intelectuales.	143.	<i>Loth.</i> A Loth aparecieron dos Angeles.	19
Que sea reuelacion intelectual.	143	Sacaronle de Sodoma con su muger, y hijos.	19
Ay reuelaciones intelectuales.	144	Esta aparicion fue en forma humana.	
Prueuase con muchos exemplos.	144	Lugar.	
De quantas maneras ay de reuelaciones intelectuales.	153	Quatro lugares ay en el otro mundo.	168
Si Dios haze la reuelacion intelectual immediate.	156	M	
Si los que tienen reuelacion intelectual, conofcen que Dios es el que habla.	156	<i>Madera.</i> De que madera era la arca.	90
Como se conofce que Dios es el que habla, y no el demonio.	157	<i>Magia, y Magos.</i> Por magia no pueden boluer las almas.	85
<i>Ioseph.</i> Ioseph esposo de Maria, y padre legal de Christo.	98	Como se ha de entender lo que haziã los Magos de Pharaon.	186
Prueuase que Ioseph fue esposo de Maria.	98	<i>Maria.</i> Maria Señora nuestra tuuo las virtudes de todos los santos.	95
		Algunas virtudes le faltaron por ser tanta.	95

Q1 4

Fue

Tabl. de las materias del r. tratado de los Espiritus.

Fue Maria Señora nuestra figurada por la arca.	95	N	
Vease la palabra Ioseph.		Nec.	
El matrimonio rato no consumado, es verdadero matrimonio.	98	Aparecio Dios a Noe en forma visible.	18
		Nube.	
Aparecio Dios a Moyfes en la carga.	19	De la aparicion de Dios en la nube.	53
Si quien aparecio a Moyfes fue Angel o Dios.	20	Hablo Dios con locucion vocal por la nube.	53
Que persona diuina le aparecio.	20	Dos maneras de nube auia, dirigenz, y protegens.	53
Apareciole Dios en el monte.	20	De los nombres de la nube, quales se da razon.	53
Moyfes aparecio en la Transfiguracion de Christo nuestro Señor en el monte Thabor.	163	En la transfiguracion se siruio Dios de la nube.	54
Moyfes aparecio en cuerpo fantastico.	164	El dia del juyzo se seruira Dios de la nube.	54
Moyfes murio.	163	La nube de la Tránsfiguracion fue verdadera.	55
Porque Moyfes tratando de Adam ha ze mencion de la produccion del cuerpo, y alma, y tratando de Eua, solo haze memoria de la produccion del cuerpo.	150	La nube del desierto era grande, pero mas larga, que ancha.	58
		Estaua junto al tabernaculo, quando el pueblo no caminau a pero quando caminaua, yua delante.	58
		Los officios de la nube, que guiaua el pueblo.	57
		O	
Porque Dios crió vna muger, y no muchas.	151	Obras.	
Las mugeres estan en el vientre inclinadas a la parte izquierda.	145	Las obras de Dios ad intra, son diuinas, y las ad extra son indiuisas.	27
Tener buena muger, es ventura del hombre.	100	Orias.	
Grande carga y cuydado es el de vna muger.	103	Onias aparecio a ludas.	167
Aparecio Dios visiblemente a la muger de Manue.	21	Oracion.	
		La oración, es vn colloquio de la alma con Dios.	1
		La persona que tiene reuelaciones, ha de tener mucha oracion.	139
Si la muerte se puede deslejar.	85	Estaua Adam en oracion, quando de muerte de Christo.	167
Muchos muertos resuscitaron en la muerte de Christo.	167	su costilla, formaron a Eua.	151
Como se entiende esto.	167	Orden.	142
Si fue verdadera resurreccion.	167	Tres ordenes ay en cada Hierarquia.	

Ora

Tabla de las materias del r. tratado de los Espiritus.

Quien dio oro para la arca.	92	Oro.	y que quiere dezir.	67
		P	Propiciatorio.	
		Pablo.	De la aparicion de Dios en el propiciatorio.	89.
San Pablo persiguo a Christo.	112		Que sea propiciatorio.	96
Si quando Christo conuirtio a san Pablo baxo del cielo.	106		Porque se dezia propiciatorio.	97
Como se ha de entender esto.	109		Vease la palabra Cherubin.	
En que ocasion acontecio el rapto de san Pablo al tercer cielo.	113		Hablaua Dios del propiciatorio.	103
Otras vezes aparecio Christo a san Pablo.	111		Purgatorio.	
Si vio san Pablo la diuina essencia.	114		Muchos exemplos de almas que han buuelto del purgatorio.	171
Porque san Pablo en las bullas viene pintado en la mano derecha.	114		De quantas maneras sale vna alma del Purgatorio.	183
Vease la palabra cielo.			La alma del purgatorio no dize mentiras, ni pide necedades.	183
		Paloma.	Q	
Si la paloma del Baptifimo de Christo nuestro Señor fue verdadera.	56		Quatro lugares ay en el otro mundo	
		Pecados.	168.	R
Los pecados siépre se há de llorar.	82		Racional.	
El sentimiento que se ha de tener de los pecados.	81. 83		En el racional auia doze piedras.	115
		Pedro.	Reglas.	
A san Pedro quando se yua de Roma, aparecio Christo.	108		Reglas para conocer quando las reuelaciones sō buenas o malas.	134. 135
		Penitencias.	Reglas para conocer si es alma la que buelue, o demonio.	182
Las penitencias no han de ser inditrectas.	183		Resplandor.	
		Petros.	Del resplandor del cuerpo de Christo nuestro Señor.	40.
Los petros no hablan.	186		Reuelaciones.	
		Phitonisa.	Algunos tienen reuelaciones sin entender las.	135
Si la Phitonisa hizo venir la alma de Samuel.	166		Ay reuelaciones obscuras, y claras.	131
La Phitonisa vio Dioses que subian de la tierra.	267		Reuelaciones obscuras se han hecho a los infieles, y gente mala.	131
		Predicadores.	Veanse las palabras, y imaginaria reuelacion, y intelectual reuelacion, y fueños.	
Los predicadores no an de temer la muerte.	67		Ruydo.	
Los predicadores han de yr descalços			El ruydo no es siempre de almas, o demonios.	181

EL

Tab. de las materias del tratado de los Espiritus.

El ruydo es imaginario a vezes.	181	<i>Transfiguracion.</i>	
Como conocieremos si el ruydo es de alma o demonio.	181	De la transfiguracion de Christo.	54
Las razones que ay para no temer el ruydo, aunque sea de almas, o demonios.	181	<i>Trompeta.</i>	
	S 180	Que trompeta se oyo en el monte, y de que era.	75
	<i>Samuel.</i>	<i>Truenos.</i>	
La alma de Samuel boluio del otro mundo.	164	Si los truenos, que se oyeron en el monte, fueron verdaderos.	75
Confirmafe que boluio.	165	<i>Turbo.</i>	
Razones en contrario.	165	Que significa turbo.	87
Responde se a ellas.	166	V	
Si vino la alma de Samuel por la Phitoniza.	166	<i>Varon.</i>	
Como se ha de enteder lo que dixo Samuel a Saul eras mecum eris.	167	Los varones estan inclinados en la parte derecha en el vientre de su madre.	147
Como se entiende, que Saul adora a Samuel.	166	<i>Vestidos.</i>	
	<i>Simon Mago.</i>	En los vestidos ricos ay cosas malas.	42
Simon Mago hazia hablar a los perros.	162	Los que gastan mucho en vestir, no hazen limosnas.	43
	<i>Sueños.</i>	Hazen estos muchas ofensas a Dios.	44
Muchas vezes a hablado Dios en sueños.	124	Honrran se de lo que es infamia.	44
Si ay sueños verdaderos.	133	Que significa en la sagrada Escritura la uar los vestidos.	74
De quántas causas pueden prouenir los sueños.	133	<i>Virgen vestal.</i>	
Como conoceremos si los sueños son naturales, diuinos, o del demonio.	134	Vna virgen vestal traya en vna criba agua.	162
	<i>Siluo.</i>	<i>Voz.</i>	
De la aparicion de Dios en el siluo del ayre sutil.	77	La voz del cielo se oyo en muchas ocasiones.	105
	T	De las voces en que hablaua Dios en la locucion vocal.	118
	<i>Thummim.</i>	Si eran verdaderas voces.	118
De la apaticio de Dios por Thummim, y Vrim, y que significa Thummim.	115	De la cantidad de aquellas voces.	119
	<i>Tornellino.</i>	En que lenguaje hablaua Dios.	120
De la aparicion de Dios en el toruellino.	86	Del autor de aquellas voces.	121
Porque aparecio Dios a Job en el toruellino, y le hablo de alli.	88	Del fin de Dios en este hablar.	121
		<i>Vrim.</i>	
		De la aparicion de Dios por Vrim, y Thummim.	115
		Que significa Vrim.	115



TABLA DE LOS LVGARRES DE LA SAGRADA ESCRITURA del tratado segundo.

	<i>Ex Genesi.</i>	<i>parum in filios, &amp;c. vsque in tertiam &amp; quartam generationem.</i>	182
Cap. 1	<i>Actu est vespere, &amp; mane dies unus.</i>	32 <i>Arripiente vitulum, quem fecerant, combussit, &amp; contriuit vsque in puluere, que aspergit in aqua, &amp; dedit ex eo patum filijs israel.</i>	85
2	<i>Dominimini piscibus maris &amp; volatilibus celi.</i>	110 <i>Platauerat autem Dominus paradysum voluptatis.</i>	110
3	<i>Adam vbi es?</i>	31 <i>Puluis es &amp; in puluere reuerteris.</i>	83
5	<i>No apparuit quia tulit eu Dominus.</i>	94	
6	<i>Videntes filij Dei filias hominum quod essent pulchra, acceperunt sibi uxores, &amp;c.</i>	32	
	<i>Vidit autem Deus quod multa malitia hominum esset in terra &amp;c. vsque penitus eu, quod hominem scisset in terra.</i>	179	
8	<i>Odoratus est Dns odorem suauitatis.</i>	15	
17	<i>Ambula coram me &amp; esto perfectus.</i>	96	
18	<i>Tres vidit, &amp; vnum adorauit.</i>	180	
22	<i>Nunc cognosce quod Deum timeas.</i>	173	
49	<i>No auferetur sceptru d tribu Iuda, etc.</i>	13	
	<i>Requiescens accubuit vt leo, quis suscitabit eum.</i>	18	
	<i>Piat Dan coluber in via, serastes in semina.</i>	41	
	<i>Ex lib. Exo.</i>		
Cap. 9.	<i>Fac itaque sumi ulcera vesicatum turgentium, &amp;c.</i>	157	
14	<i>Quid clamas ad me.</i>	145	
	<i>Extende manuum tuam in caelum &amp; sint tenebrae super faciem abyssu.</i>	154	
	<i>Ego sum Deus Zelotes visitans iniquitates</i>		
	<i>patrum in filios, &amp;c. vsque in tertiam &amp; quartam generationem.</i>	182	
	<i>Arripiente vitulum, quem fecerant, combussit, &amp; contriuit vsque in puluere, que aspergit in aqua, &amp; dedit ex eo patum filijs israel.</i>	85	
	<i>Aut dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro, quem scripsisti.</i>	135	
	<i>Non videbit me homo, &amp; viuet.</i>	101-132	
	<i>Superbumerale rationalis copuletur vt non sit laxum, neque dissoluitum.</i>	127	
	<i>Ex lib. Leuiti.</i>		
Cap. 23.	<i>Numerabis ergo ab altera die Sabbathi, &amp;c.</i>	11	
	<i>Numerabis quoque tibi septem hebdomadas annorum.</i>	11	
	<i>Ex lib. Nume.</i>		
Cap. 12.	<i>Locuta est Maria &amp; Aaron contra Moysen propter uxorem eius Ethyopsam.</i>	129-130.	
	<i>Descenderuntque viui in infernu aperti humo, &amp; perierunt de medio multitudinis.</i>	161	
	<i>Vnde dicitur in libro bellorum domini.</i>	136.	
	<i>Non est Deus quasi homo vt mentiat, neque filius hominis vt mutetur.</i>	179	
	<i>Ex lib. Deutero.</i>		
Cap 6.	<i>Ligabis verba mea, quasi signum in manu tua, eruntque &amp; mouebuntur ante oculos tuos.</i>	63	
	<i>Sis caelum, quod supra te est arcum.</i>	151	

Tabla de lugares de S.Escritura. del tra.2.

30	Legge precepit nobis Moyses.	136
32	Ingeris populo tuo, sicut mortuus est Aaron frater tuus in monte Hor, & appositus est populo tuis.	119
34	Moses servus meus mortuus est in terra Moab iubente Domino.	119
	Sepelietur in valle terre a Moab contra Phogor, & nō cognovit homo sepulchrum usque in presentem diem.	119
	Ex lib. Iudi.	
Cap. 15.	Perrexit, & cepit trecentas vulpes, cauda quoque earum iunxit ad caudas, & faces ligavit in medio, &c.	77
	Ex lib. 1. Reg.	
Cap. 15.	Triumphator Israel non parcat, & poenitentiam non sestetur, neque enim homo est, ut agat poenitentiam.	179
31	Consecuti sunt viri sagittarij, & vulnera tua est vehemens a sagittariis.	20
	Ex lib. 2. Reg.	
Cap. 1.	Nōne scriptū est hoc in libro iustorū.	136
12	Domini quoque transfudit peccatum tuum a te.	9. 91. 178
	Ex lib. 3. Reg.	
17	Vivit Dominus Deus Israel in cuius conspectu suo, serit annis vos, & pluvia, nisi iuxta oris mei verba.	151
Cap. 19.	Tolle animam meam, &c.	94
	Ex lib. 4. Reg.	
Cap. 12.	Et ecce curvus igneus, & equi ignei, &c. Et ascendit Elias per turbinem in cælum.	97. 99
20	Et reduxit umbram per lineas, quibus iam descenderat in horologio Achaz, reversum decem gradibus.	17
	Ex 1. Paralipo.	
Cap. 13.	Nolite pugnare contra Deum Patrum vestrorum, &c.	145
	Ex lib. Tobiae.	
Cap. 12.	Videbat manducare, &c.	24. 30

Ex lib. Iob.

Cap. 1.	Circuius terram, & perambulavi eam.	35
6	Vinum appenderentur peccata mea, & calamitas, quam patior in statera.	18
12	Nescio quantum subsitiam, & si post modicum tollat me factor meus.	54
16	Saccum confusi supra autem, & operui in cinere cavem meam.	139
21	Interrogate quemlibet de visitoribus.	49
38	Nunquid misit fulgura, & ibunt, & reuerentia dicunt aasum.	132
39	Nunquid notis parvis ibi cum aut parturientes cetus observasti.	128
41	Qui revelavi faciem indumenti eius, &c.	52

Ex lib. Psalmo.

Psal. 4.	Fili hominum usquequo gravi corde, &c.	34
7	Confitebor Domino secundum iustitiam eius.	182
8	Volucres caeli, & pisces maris.	102
9	Judicabit populos in iustitia.	182
11	Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum, nunc exurgam dicit Dominus, saluum me fac Deus, quoniam defecit sanctus, &c.	68
18	Exultavi ut gigas ad curvadam viam, ad summo caelo egressio eius, &c.	131. 136
21	Verba delictorum meorum.	18
28	Vox Domini intercedentis flammam ignis.	145
29	Conueriisti plantum meum in gaudium mihi, &c.	140
	Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum letitia.	87
32	Pullax equus ad salutem, &c.	73
34	Domine in caelo misericordia tua, iustitia tua, sicut montes Dei.	182
38	In meditatione mea exardescet ignis.	134

Tabla de lugares de la sagrada Escritura del tra.2.

39	Sacrificium & oblationem nolisti, au- res autem perfecisti mihi, &c.	15
44	Unxit te Deus Deus tuus oleo leuitiae, &c.	5. 92.
45	Propterea non timebimus, dum turbabitur terra, & transferentur montes, in cor maris.	91
47	Deus fundavit eam in aeternum.	93
50	Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.	182
	Tibi soli peccavi, & malum coram te feci etc.	
	Amplius lava me ab iniquitate mea, &c.	177
57	Sicut aspidis surda, iburantis aures.	8
68	Deleantur de libro viventium, & cum iustis non scribantur.	185
70	Vineam de Aegypto transfulisti.	136.
	Domini avertit, qui ascenderunt equos.	92.
81	Ego dixi dily estis vos, & filij excelsi amnes, &c.	39. 163.
81	Pain lamenta eius in montibus sanctis, &c.	91
83	Subunt de virtute in virtutem, &c.	133
84	Veritas de terra orta est.	91
85	Misericordia Domini magna est super me.	181
89	Mille anni ante oculos tuos, itaquam dies hesterni, qua praterit.	185
	Dies annorum nostrorum septuaginta anni.	91. 97
91	Ad anuntianum mane misericordia tua.	180
97	Ludicabit orbem terre in iustitia.	182
103	Qui facit angelos suos spiritus, &c.	16
104	Nolite tangere Christos meos.	24
107	Magna est super caelos misericordia	
	tua.	182
117	Lapidem, quem reprobaverunt adificantes, hic factus est in caput anguli.	90
	Erravi sicut ovis, qua periji.	177
128	Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores.	9
129	Copia apud eum redemptio.	5. 18.
	Ex lib. Prouerb.	
Cap. 2.	Prudentia servabit te, ut evadatis a via mala.	77
	Bibe aquam de cisterna tua, & fontes tui derivent foris.	126
8	Per me reges regnant, & legum conditores iusta decernunt.	164
17	Oculi anari in finibus terra.	178
	Ex Cantico.	
Cap. 1.	Capite nobis vulpes parvulas, quae demoliuntur vineas.	75
2.	Ecce iste venit satiens in montibus, transibens colles.	131. 176
4	Pulchra est Luna.	6
5	Labia eius lilia distillantia mirram primam.	127
	Manus eius rotantes plena hiacintillis.	127
7	Nasus tuus sicut turris Carmeli, quae respicit contra Damascum.	76
	Ex lib. Sapient.	
Cap. 5.	Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum, &c.	156
	Nullum sit praerium, quod non pertranseat anima nostra.	170
	Visi sunt oculis insipientium mori, illi autem etc.	19
	Ex lib. Ecclesiast.	
Cap. 1.	Oritur sol, & occidit, & ad locum suū reuertitur.	6
10	Vidi seruos in equis, & principes ambulantes	

Tabla de lugares de la S. Escritura. tra. 2.

lantes quasi seruos super terram.	71	40	Consolamini, consolamini popule meus.	&c.	7
12 Reuertetur puluis in terram suam &c.	35.		Super montem ascende, qui Euangelizas	Sion.	142
17 Quam magna est misericordia Domini, 182.			Et erant oculi tui videntes preceptorem tuum, & aures tuae audient.	127	
24 Vnus edificator, & alter destruens quid prodest nisi labor.	125	43	Cum transferis per aquas tecum ero, & stumina non operient te.	90	
42 A muliere inuimus peccati &c.	177	33	Posuisti super eum iniquitates omnium nostrum.	18	
44 Henoc placuit Deo, & translatus est in paradysum, ut det gentibus paenitentiam.	95.99.114.121		Oblatus est, quia ipse voluit.	8	
48 Receptus est, & reclusus in turbine, & inscriptus in iudicij temporum.	97.121	55	Ecce resem populus dedi eum, ducem & preceptorem gentibus.	56	
Ex Esaiã.		56	Canes muti, non valentes latrare.	77	
cap. 2. Erit in nouissimis diebus preparatus mons domini in vertice montium.	91	58	Clama ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam &c.	119.143.	
Cauete vobis homine, cuius spiritus in naribus eius est.	79	59	Iniquitates vestre, diuiserunt inter vos, & Deum vestrum.	149	
5 Ego te plantavi vineam electam, omne semen verum.	92	60	Palpauimus sicut caci parietem, & quasi absq. oculis attraximus.	155	
8 Voca nomen eius accelera, spolia detrahere &c.	131	60	Non occidet ultra sol tuus.	15	
9 Propheta dicens mē dācium ipse est cauda.	77		cap. 1. Antequam exires de vulua sancti- ficauit, & propterea in genibus dedit e.		
Magnus consilij angelus.	79	119	8 Dan exaudiuimus fremitum equorum eius.	41	
13 Obtenetratus est sol in meridie.	16	23	Non mitteba in prophetas, & ipsi currebant &c.	146	
14 Quomodo cecidisti de calo Lucifer, qui mane oriebaris &c.	39.57		Ex Trenis.		
18 Va cymbalo alarum, qua est transflumina Ethiopia, qua mittit in mare legatos, & in vasis papyri super aquas.	81		cap. 4. Denigrata est super carbones facies eorum.	83	
21 Custos quid de nocte, custos quid de nocte venit mane, & nox.	142		Maiores est iniquitas populi mei peccato Sodomorum.	154	
26 Vine sobana &c.	92		Ex Ezechiele.		
28 Opus alienum, & peregrinum &c.	176		cap. 1. Et animalia ibant, & reuertebantur &c. ubi erat impetus spiritus &c.	133	
35 Angeli pacis amare stebunt.	31.142	4	Diem pro anno dedi tibi.	155	
38 Ecce ego reuertit faciam umbram linearum, per quas descenderat in hovologio Achaz in sole reuorsum decem lineis.	16	16	Vino ego dicit Dominus Deus, quia non fecit Sodoma soror tua ipsa & filia eius, sicut		

Tabla de lugares de la sagrada Escritura del. tra 2.

sicut fecistis tu, & filia tua.	153	11, & in omnibus precioso Egypti.	62.
38 Gladius vnus cuiusq. in fratrem suum dirigitur.	161	Et stabit in loco eius despectus, & non tribuetur ei honor regius.	67
Ex Daniele.		Mittit manum suam in terras & terra Egypti &c.	69
Cap. 2. Tu rex videbas, & ecce quasi statua vna grandis &c.	164.184	Polluent sanctuarium fortitudinis &c.	87
3 Aque omnes, qua super caelos sunt, laudent nomen Domini.	111	Per Lybiam quoque & Aethiopiā pertransibit &c.	162
7 Considerabam cornua, & ecce cornu aliud paruulum &c. vlque & iudicium sedebit.	67.171	Et cum finierit testimoniū suum bestia, qua ascendit de abyssu &c.	152
Et ecce cornu illud faciebat bellum aduersus sanctos, & praualebit eis &c.	78	Et cinitatem sanctam concubabunt mensibus quads aginta duobus.	153
7.11.12. Et ecce tradetur in manus eoru vlque ad tempus, & tempora, & dimidium temporis.	25.70	12 A tempore cum ablatum fuerit iuge sacrificium.	88.122
Et ecce oculi quasi hominis erant coram isto &c.	28	Ex Osea.	
Os loquens ingenia.	58	cap. 10. Transire fecit Samaria regem suum quasi spumam super faciem aqua.	167
Sanctos altissimi contert.	58	12 Chanaan in manu eius statera dolosa &c.	75
8 Audiuimus unum de sanctis loquentem, et dixit vnus sanctus alteri, &c.	85	Ex Iona.	
Audiuimus vocem viri inter vlti &c.	86	cap. 4. Scio quia Deus clemens, & misericors est &c. vlq. quam vna.	181
9 Tu autem animaduerte sermonem, & intellige visionem &c.	4	Ex Habacuc.	
Septuaginta hebdomades abrenuatae sunt &c.	153	cap. 3. In medio annorum, viticia illud.	185
Vlque ad confirmationem, & finem perferuerabit desolatio.	44	Ex Sophon.	
11 Et erit in concupiscentiis seminarum.	20.25.54	cap. 1. Ambulabunt vti caci, quia domino peccauerunt.	154
Et eleuabitur & magnificabitur aduersus omnem Deum, & aduersus Deum deorum loquetur ingenia &c.	53.61	cap. 2. Adhuc moximum tempus, & veniet desideratus cunctis genibus.	12
Deum autem Maozim in suo loco venerabitur.	57	Ex Zacha.	
Venies in multitudine magna, vt contert & interficiat plurimos.	59	cap. 3. Super vnum lapidem septem oculi sunt.	90
Dominabitur thesaurorum auri, & argen-		5 Hic est oculus eorum in vniuersa terra, &c.	176
		Et lenauerunt amphoram inter calum, & terram &c.	42
		6 Et lenaui oculos meos, & vidi, & ecce quatuor quadrigae egredientes &c. 73.	163

Tabla de las materias del tratado de los Espiritus.

14	Et erit in die illa, non erit lux, sed frigus & gelu.	186	21	Simile est regnum celorum homini patri familias, qui plantauit vineam &c.	91
	Ex Malachia.		24	Cum videritis abominationem desolationis, quae dicta est à Daniele propheta &c.	1
Cap. 1.	In omni ioseph sacrificatur, & offeruntur nomini meo, oblatio munda.	88	Abundabit iniquitas, refrigescet charitas mulierum.	21. 186	
2	Veniet dominator, & c. & angelus testamanti quem vos vultis.	31	Si quis vobis dixerit, ecce hic est Christus &c.	65	
Tabia	faceratoris custodiam scientiam &c.	146	Dabit signa magna & prodigia ita ut in errorem inducantur si fieri potest etiam electi.	65. 80	
3	Ego Deus, & non motor.	12	Erit tribulatio, qualis non fuit ab initio usque modo.	78	
4	Eccc ego mitam vos. Eliam prophetam &c.	110. 139	Nisi abrenuntiati fuissent dies illi, non fuisset salua omnis caro.	81	
Orieur	timentibus nomen Domini sol iustitiae.	15	Predicabitur Evangelium regni in vniuerso orbe, &c.	183	
ca. 4.	Sed post seculi vicia excessum etc. usque in lapidibus.	164	Cum sederit filius hominis in sede maiestatis &c.	171	
9	Orabat seculus Dominum, a quo non erat misericordiam impetraturus.	168	Ite maledicti in ignem aeternum &c.	187	
	Ex Matthaeo.		28	Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem saeculi.	93
cap. 4.	Ductus est Iesus in desertum à spiritu &c.	14		Ex Marco.	
Non	in solo pane vitus homo &c.	108	cap. 1.	Missus est angelus Gabriel à Deo. 31	
7	Attendite à falsis prophetis.	75	Gloria in altissimis Deo &c.	146	
31	Ve tibi Corozaim, ve tibi Bethsaida &c.	42	Exurgens Maria abiit in montana cum destinatione &c.	150	
Confiteor	tibi pater Domine caeli & terra &c.	88	Et c. exiti carni salutis nobis &c.	92	
Ipe	est Elias, qui venturus est &c.	116	Non est impossibile apud Deum omne verbum.	168	
Venit	Ioannes nō manducans, neq. bibens.	140	Regnabit in domo Iacob in aeternum.	163	
16	Tu es Petrus, & super hanc petram aedificabo ecclesiam meam.	90. 91	Exiit edictum à Casare Augusto ut describeretur vniuersus orbis.	183	
17	Elias quidem venturus est, & resurget omnia: Dico autē vobis, quia Elias iam venit, & non cognouerunt eum.	22. 116	Et venit in omnem regionem forandis praedi-		
19	Difficilius est diuitiam intrare in regnum celorum quam camelum per foramen acus.	63			
20	Potestis bibere calicem, quem ego bibiurus sum.	118			

Tabla de lugares de la sagrada Escritura del tra. 2.

Predicans	baptismum poenitentia in iudaeis.	140	Adeo exiit & veni in mundum, &c.	16
4	Scio quia sis sanctus Dei.	5	19	In manus tuas comendo spiritum meum.
Sine	quid nobis & tibi Iesu Nazarene, venisti perdere nos.	16	Non scindamus eam, sed sortiamur de illa cuius sis.	7
9	Nemo mittens manum suam ad aratrum & respiciens retro, aptus est regno Dei.	133	Consumatum est.	10
10	Videbā Sathanā tanquā fulgur, &c.	39	Et continuo exiit sanguis & aqua.	8
Designauit	Dominus, & alios septuaginta duos, &c.	146	21	Si enim volo manere donec veniā quid ad te.
11	Cum exierit immundus spiritus, &c.	34		118
12	Ignem veni mittere in terram, &c.	133	Ex Act. Apolt.	
17	Videns civitatem fleuit super illam.	147	Cap. 1.	Primum capii Iesu facere & docere.
18	Putas inueniet fidem in terra.	67	115	
Oporat	semper orare, & non desicere.	131	2	Quam acquisiuit sanguine suo.
19	Venit filius hominis, saluam facere, quod perierat.	131	15	Quod neque nos neque patres nostri potare posuimus.
21	Erunt signa in Sole, Luna, & stellis, &c.	171	14	Ex Epist. ad Roma.
23	Hodie mecum eris in Paradiso.	99	Cap 3.	Iustificati gratis per gratiam ipsius, &c. propter redemptionem precedentium delictorum.
	Ex Ioanne.		4	Qui traditus est propter delicta nostra.
Cap. 1.	Qui illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.	16	5	Per unum hominem peccatum intrauit in mundum, & per peccatum mors, &c.
In	principio erat verbum.	131	6	
Lex	per Moysen data est.	136	7	Vos abundauit delictum, &c.
Deum	nemo vidit vnquam.	101. 132	7	Indivini domini nostrum Iesum Christum.
De	plenitudine eius omnes accepimus.	16	16	Mors illi ultra non dominabitur.
4	Spiritus est Deus.	35	8	Video aliam legem in membris meis &c.
5	Ego veni in nomine Patris mei, & non recepitis me, &c.	21. 41. 160	9	Conformes fieri imagini filij sui.
8	Inclinans se in digito scribebat, &c.	16. 52	10	Qui nos separabit à charitate Christi, &c.
Ego	sum lux mundi.	16. 52	103	Nos autem primitias spiritus habentes.
Vox	ex patre diabolo estis.	40	9	Opiabam enim ego ipse anaberna esse, &c.
Qui	facit peccatum, seruus est peccati.	50	10	In omnem terram exiit sonus cornu.
11	Inferuit spiritus, &c.	147	183	Omnia quae noui à Patre, nota feci vobis.
		173	13	Nox precessit, dies autem appropinquauit, &c.
Ego	sum vitis vera, & vos palmites.	91	143	

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

Ex episto. 1. ad Corin.	2	In quo sunt omnes thesauri sapientiæ & scientiæ absconditi.	172
Cap. 3. Qui nos idoneos ministros fecit &c.	134	In quo inhabitat omnis plenitudo diuinitatis corporaliter.	27
9 Castigo corpus meum & infernitatem redigo. &c.	137	Delens, quod aduersum nos, erat chirographum.	18
10 Tentatio non vos apprehendat nisi humana.	62	Sacramenta vmbra habent futurorum corpus autem Christus.	29
Petra autem erat Christus.	90	Ex epist. 2. ad Thesa.	
11 Caput Christi est Deus.	49.	Cap. 2. Mysterium iam operatur iniquitatis.	22. 49
16 Si quis non amat Dominum &c. sit anathema. Maran Atha.	138	Nisi uenerit discessio primum, & reuelatus fuerit homo peccati, filius perditionis.	22. 49
Ex epist. 2. ad Corint.		24. 25. 29. 30	
Cap. 2. Non sum sicut ceteri adulterantes &c.	128	Ita ut in templo Dei sedeat, ostens Deus se tanquam sit Deus.	42. 43
4 Per Euangelium ego vos genui. Momentum & leue tribulationis, nolite, aeternum gloriae pondus operatur.	128	Exiit super omne, quod dicitur Deus.	47. 61
5 Eum qui non nouerat peccatum &c. 18	156	Cuius est aduentus secundum operationem Saibane in omni virtute, & signis, & prodigijs mendacibus.	58. 65. 66
Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.	143	Quem Dominus Iesus interficiet spiritu oris sui.	24. 160. 161. 171
6 Templum Dei, quod estis vos.	43	Ex episto. 1. ad Timoth.	
Ex Epist. ad Galit.		Cap. 3. Columba, & firmamentum veritatis,	93
Cap. 4. Cum uenit plenitudo temporis misit Deus filium suum &c.	12	Ex Episto. 2. ad Timo.	
Filioli, quos iterum parturio.	128	Cap. 2. Profana autem, & uaniloquia uita, multum enim proficiunt ad impietatem.	77
5 Caro concupiscit aduersus spiritum &c.	106	Pradica uerbum argue increpa, obsecra, &c. oportune importa, &c.	143
Ex Episto. ad Ephes.		Magistros prurientes auribus &c.	143
Cap. 4. Nostra conuersatio in caelis est.	132	Ex Episto. ad Hebraeos.	
5 Surge, qui dormis & illuminabit te Christus.	145	Cap. 2. Non Angelos, sed semen Abrahe apprehendit.	7
Ex episto. ad Philip.		4 Omnia sunt nuda, & aperta oculis eius.	178
Cap. 1. Mihi uiuere Christus est, & mori lucrum.	156	5 Cum clamore valido, & lachrymis offeris, exauditus est pro sua reuerentia.	148
Ex Epist. ad Collos.		6 Qui	
Cap. 1. Qui est caput omnis principatus, & potestatis.	16. 49		
A spe Euangelij, quod peruenit usque ad uos, uisus in toto mundo &c.	183		

Tabla de lugares de la segunda Escritura del tra. 2.

6 Qui uolunt diuites fieri incidunt in temptationem & in laqueum diaboli &c.	62	ne hic est seductor, & Antichristus.	21
9 Status est omnibus hominibus semel in mari.	96. 161	Quis est mendax, nisi qui negat Iesum esse Christum, & hic est Antichristus.	59
10 Sacrificium, & oblationem noluiisti &c.	15	Ex Apocaly.	
Ex epist. Iacob.		Cap. 10. Oportet te uerum prophetare gentibus & populis, & linguis, & regibus multis.	118
Cap. 1. Apud quem non est transmutatio, nec uicijs diuinitis obumbratio.	170	11 Et dabo duobus testibus meis, & prophetabunt diebus mille ducentis sexaginta &c.	116. 122. 139
Ex epist. 1. Petri.		Hi habent potestatem super aquas conuertendas in sanguinem &c.	119
Cap. 1. Secundum misericordiam suam magnam regenerauit nos Dominus in spem uiam.	182	Et si quis uoluerit eis nocere, ignis exiet de ore eorum &c.	122
2 Qui peccatum nostrum pertulit super lignum.	17	Hi habent potestatem claudendi caelos ne pluat diebus prophetie ipsorum.	151
Qui peccata nostra pertulit super lignum.	18	16 Et audiuisti uocem magnam de caelo dicentem, &c. Explicantur omnes plage Antichristi.	157
Ex episto. 1. Ioan.		19 Uidi bestiam, & reges terre, & exereituum eorum &c. usque in stagnum ignis ardentis.	160
Cap. 1. Quod uisidimus oculis nostris, quod perpeximus &c.	142	20 Descendit ignis de caelo, & deuorabit eos.	161
Concupiscentia oculorum.	178	21 Uidi ciuitatem sanctam Hierusalem nouam &c.	132
2. Filioli nouissima hora est, & sicut audivistis, quia Antichristus iam uenit &c.	21. 25		
4 Omnis spiritus, qui soluit Iesum ex Deo non est, & hic est Antichristus.	21		
Ex 2. Episto. Ioan.			
Qui confitetur Iesum Christum esse in car-			

TABLA DE LAS COSAS QUE AYENEL SEGUNDO TRATADO de Antichristo.

A	cap. 24.	2
Abominacion.	Declarase a este proposito vn lugar de Daniel cap. 9.	3
Grandes abominaciones ha auido en el templo de Hierusalem.	Alma.	
De que abominacion hablo S. Matth.	La alma es blanqueada con sangre.	3

Tabla de las materias del 2. tratado de Antichristo.

<i>Amor del proximo.</i>	Si Antichristo ha de ser hijo de Fray- les y Monja. 40
Vease la palabra Predicador.	Antichristo ha de ser natural Judio. 40
<i>Angel.</i>	Antichristo ha de ser d'l tribu de Dá 41
Porque el Angel diuidio las setenta se- manas, que dizé de Daniel, en tres partes. 13	Antichristo ha de nacer en Babylo- nia. 41
Los Angeles son espirituales, y incor- poreos. 30-34	Antichristo sea de criar en Bethsaiyda y Corosaym. 42
Los Angeles en cierta ocasion, llora- ron. 31	El asiento de Antichristo, no a de ser en Roma. 43
<i>Antichristo.</i>	Ha de tener Antichristo su filla en Hie- rusalem. 43
Si Antichristo sera algun hombre par- ticular. 21	Ha de edificar Antichristo el templo de Hierusalem, y como. 44
Razones de dudar. 21	Del nombre de Antichristo. 45
Antichristo quiere dezir contrario a Christo. 23	Del numero del nombre de Antichri- sto. 46
Anti significo oposicion, y cõtriedad. 23	El nombre de Antichristo ha de ser compuesto de senarios. 47
Antichristo se toma en comun, y en particular. 23	Siete nombres de Antichristo. 47
Antichristo significa a vn hombre par- ticular. 24	De las costumbres de Antichristo. 48
Confirma se con muchos lugares de la sagrada Escritura. 24	Antichristo no es cabeza de todos los hõbres en quãto al orden, ni virtud de influir, sino en quanto ala per- feccion de la malicia. 48
Respõde se a las razones en cõtrario. 25	Antichristo es cabeza d' los demonios excepto Lucifer. 49
En tiempo de Antichristo aura defec- cion, y apostasia. 26	Antichristo es miembro del diablo. 49
Si Antichristo sera hombre o demo- nio. 27	Antichristo recibira qualquier influen- cia del demonio. 50
Varias opiniones desto. 27	Antichristo sera hijo de perdicion, y de pecado. 50
Antichristo sera verdadero hõbre. 28	Sera Antichristo casa, y morada del dia- blo. 51
Antichristo no sera demonio encar- nado. 28	Tendra Antichristo inspiraciones de Dios: pero no las admitira. 50
Cuyo hijo ha de ser Antichristo. 32	No dexara a Antichristo el Angel cu- stodido. 53
Algunos dizen, que Antichristo sera hijo de demonio incubo. 39	No se anticipara el vfo de razon en An- tichristo. 53
Antichristo no nascera de donzella. 39	
Antichristo ha de ser hijo de hombre, y muger. 40	
Antichristo sera hijo de fornicaciõ. 40	

Tabla de las materias del 2. tratado de Antichristo.

Antichristo sera semejante al pardo, Oiso, y Leon. 51	Tres milagros cuẽta la sagrada Escritu- ra. 65
De las costumbres y vicios particula- res de Antichristo. 53	Cuentanse otros milagros. 65
Sera Antichristo deshonesto, aunque al principio lo disimulara. 54	Los principios de Antichristo seran vi- les, y baxos. 67
Sera Antichristo hypo crita. 55-59	Porque Antichristo es señalado por el cuerno onzeno. 68
Sera Antichristo soberuio. 55-59	Antichristo no sera Rey por descen- dencia. 68
Sera Antichristo Atheo. 57	Sera Rey muy poderoso. 69
Sera Antichristo idolatra. 57	Rendira a tres Reyes, y los otros se le han de sujetar. 69
Adorara Antichristo a Maozim. 57	Con engaños vendra a ser Rey. 69
Sera Antichristo blasfemo, y dira blas- femias contra Dios. 58	Su reyno durara tres años y medio. 70
Sera cruel, y homicida. 58	De la grande persecucion de la Iglesia en tiempo de Antichristo. 70
De la doctrina que ha de enseñar Anti- christo. 59	Vease la palabra Iglesia. 71
Dira Antichristo, que Christo no es ver- dadero Dios, ni Mesias. 59	Que personas han de recibir a Anti- christo. 81
Dira Antichristo que el es Mesias, y q̃ es Dios. 60-61	Declarase vn lugar marauilloso a este proposito. 81
Dira Antichristo que no han de adorãr idolos, sino a el. 61	Los soberuios han de recibir a Anti- christo. 84
Como persuadira Antichristo su dotri- na. 61	Como se entiendo que ha de faltar el sacrificio de la missa en tiempo de Antichristo. 93
Persuadira Antichristo su doctrina con eloquencia, con dadias, ofrecimien- tos, y riquezas, y con amenazas y ca- stigos. 62-63	Antichristo y sus ministros mostraran grande alegria en la muerte de Elias y Henoc. 155
Sabra Antichristo toda la Escritura de memoria, y seran grandes sus theso- ros. 62	De la muerte de Antichristo. 157
No consentira que nadie compra, ni venda que no trayga su caracter, o imagen de la bestia o el numero de su nombre. 63	De que manera morira. 158
Del caracter, y señal de Antichristo. 63	Como se entiendo que Antichristo, y sus ministros han de baxar biuos en el inferno. 160
Antichristo hara milagros: pero seran falsos. 65-66	Morira Antichristo en el monte Oli- ueto. 161
	En que parara el mando de Antichri- sto. 162
	Quanto aura de la muerte de Anti- christo



Tabla de las materias del 2. tratado de Antichristo.

Christo hasta el dia del juyzio,	172	<i>Christo.</i>	Christo nuestro S. dio fin al pecado, y borro la maldad.	5
Embiara Dios siete plagas a Antichristo y a sus ministros.	157		Christo murio por remision de los peccados passados, dize san Pablo, y declarase el lugar que es dificultoso.	6
Si ha venido Antichristo.	182		Christo confumo la preuaricacion.	6
No ha venido Antichristo.	183		Christo vino en medio del mundo.	7
Seys señales de la venida de Antichristo.	183		Quando Christo vino al mundo, los peccados estauan en su punto.	7
Si tardara mucho ha venir Antichristo.	185		La pafsion de Christo fue mas que suficiente.	19
No sabe quando vendra, como no se sabe el dia del juyzio.	185		En Christo habita la diuinidad corporalmente.	29
<b>B</b>			Declarafe vn lugar de san Pablo.	29
<i>Buenos.</i>			Christo vino a pegar fuego al mundo.	33
Los buenos tendran grande desgusto, viendo hazer milagros a los malos.	150		Christo lloro.	147
<b>C</b>			Christo se llama Sol.	15
<i>Cabeça.</i>			Como se entiene que Christo no sabe el dia del juyzio.	172
En la cabeça del cuerpo humano se pueden considerar orden, virtud, y perfeccion.	48		<i>Conoscerse.</i>	
<i>Cabra.</i>			Conoscerse es cosa dificultosa.	81
La cabra es luxuriosa.	20		Declaranse a este proposito las siete preguntas que se hizieron a Tales Milefio.	84
<i>Campana.</i>			Declarafe vn lugar de Escritura dificultoso.	85
Declarafe la campana del Rey Don Ramiro.	82		<b>Dan.</b>	
Egypto campana de alas.	82		Porque san Ioan contando las tribus se dexo la de Dan.	41
<i>Carmen.</i>			<i>Demonios.</i>	
La religion de nuestra Señora del Carmen ayudara a Elias, y Henoc.	123		Demonio tiene asiento particular en los hereges.	76
La religion de nuestra Señora del Carmen, no faltara.	123		Veafe la palabra Antichristo.	
<i>Castigar.</i>			Los demonios encomiendá mucho a clerigos, y frayles.	149
Gusta poco Dios a nuestro modo de entender de castigar.	175		Declarafe que son demonios incubos y succubos.	36
Declarafe vn lugar del Genesis a este proposito extensamente.	175		Si los demonios incubos pueden engendrar.	38
<i>Cauillos.</i>				
Los cauillos significá los Imperios.	73			
Los cauillos son symbolo de la sensuallidad.	57			

Tabla de las materias del 2. tratado de Antichristo.

<i>Desolacion.</i>		Elias, y Henoc no tienen necesidad de alimento corporal.	108
De la desolacion del templo.	2	Como les conferua Dios.	108
Veafe la palabra Abominacion.		Donde estan Elias y Henoc.	115
<i>Dios.</i>		Elias y Henoc han de venir en tiempo de Antichristo.	121
Dios a nuestro modo de entender entro en los signos.	17.170	No se sabe si vendran visible o inuisiblemente.	122
Dios quando se encarno boluio atras.	17	Su predicacion durara mil doscientos y sesenta dias.	122
Que entiede Moyfes por hijos de Dios	33	Quales seran sus discipulos.	123
<i>Diuinidad.</i>		Muchos predicadores de aquel tiempo seran de nuestra Señora del Carmen.	123
La diuinidad habita en Christo corporalmente.	29	Elias y Henoc predicaran penitencia.	124
<i>S. Domingo.</i>		Vendran en habito de penitentes.	124
S. Domingo hazia mucha penitencia.	140	Elias y Henoc moriran en la plaça de Hierusalem.	152
S. Domingo derramaua muchas lagrimas.	141	Muchos fe alegraran de su muerte.	155
<b>E</b>		Depues de tres dias y medio resuscitaran Elias, y Henoc, y subiran al cielo.	156
<i>Elias.</i>		De la penitencia de Elias, y Henoc.	156
Si Elias, y Henoc murieron.	94	Veanse las palabras Henoc precursor, predicador, y payfio.	
De donde fue Elias.	94	<b>F</b>	
Elias aun viue.	97	<i>Fuego.</i>	
Porque quiso Dios que no muriesen Elias y Henoc.	98	El fuego del amor de Dios se enciende en la oracion.	109
Si Elias y Henoc estan gozadó de Dios, y si sus cuerpos son mortales.	99	<b>G</b>	
Elias y Henoc no está en la gloria.	100	<i>Gloria.</i>	
Si Elias, y Henoc estan en estado de merecer.	103	Lo que passa en la gloria dio nuestro Señor a entender a vn monge. Es vn caso maravilloso.	109
Varias opiniones.	103	<i>Gog.</i>	
Vna opinion, y otra tiene el autor por probable.	105	Que significan Gog, y Magog.	79
Quando fueron trasladados Elias y Henoc, no gozaron de Dios.	100	<b>H</b>	
Fueron confirmados en gracia.	116	Que significa hebdomada o semana	13
No pecan mortal, ni venialmente.	106	<b>H</b>	
Si Elias y Henoc tienen necesidad de alimento.	107	Que significa hebdomada o semana	13
Lo que dize S. Agustín a este proposito.	107	Re 4	Varias

Tab. de las materias del 2. tratado de Antichristo.

Varias opiniones de las hebdomadas de Daniel.	11	Como paren los Iberos.	118
En que año se comengaron a contar las hebdomadas.	13	<i>Iesus.</i>	
Vease la palabra semana.		El nombre de Iesus es compuesto de octonarios.	47
<i>Henoch.</i>		<i>Iglesia.</i>	
Cuyo hijo ha de ser Henoc.	94	La Iglesia es significada por la naue que estaua en medio del mar padeciendo grandes borrascas.	71
Razones para prouar que Henoch murio.	94	Lo que ay en la naue, se acomoda a la Iglesia.	71
Henoc no murio, sino que aũ biue.	94	Grandes perfecciones ha tenido la Iglesia: pero ningunas como las del tiempo de Antichristo.	71. 78
Confirmaſe con lugares de Escritura.	94.	A proposito de las perfecciones de la Iglesia, se declaran los siete sellos del libro que vio san Ioan.	72
Vease la palabra Elias.		Si la Iglesia ha de faltar en tiempo de Antichristo.	85
<i>Hereges.</i>		Razon de dudar.	85
Los hereges han perseguido mucho la Iglesia.	74	Declaraſe vn lugar marauilloſo.	86
Los hereges se valen de gente principal.	75	Dos Iglesias ay militante, y triunfante.	89
Declaraſe el tercer sello de vna vision que tuuo san Ioan.	74	La Iglesia nunca ha de faltar.	89
Los hereges ſon significados por las rapoſas.	75	Declaraſe con algunos exemplos buenos.	89
Las condiciones de las rapoſas acomodadas a los hereges.	76	La Iglesia eſtá edificada en las espaldas de Chriſto.	90
A quien toca coger los hereges.	76	Declaraſe vn lugar de eſcritura a eſte proposito.	90
<i>Hieremias.</i>		La Iglesia ſe llama viña.	90
Hieremias no ha de ſer precursor del ſegundo aduenimiento de Chriſto nuestro Señor.	19	De las ſeſtimas de la Iglesia.	20
Hieremias murio.	19	<i>Ignacio.</i>	
<i>Hieruſalem.</i>		El beato Ignacio de Loyola tuuo don de lagrymas.	148
Las perfecciones que ha tenido Hieruſalem.	80	<i>Imperios.</i>	
Hieruſalem ſe llama en la ſagrada Eſcritura Sodoma y Egipto.	54	Quatro Imperios del mundo ſignificados de muchas maneras en la ſagrada Eſcritura.	165
<i>Humildad.</i>		<i>Ioan Baſtiſta.</i>	
En que conſiſte la humildad.	84	S Ioã Baſtiſta hizo mucha penitencia.	140
Vease la palabra conoſcerſe.			
<i>I.</i>			
<i>Iberos.</i>			

Tabla de las materias del 2. tratado de Antichristo.

<i>Joan Euangelista.</i>		la luz.	52
S. Ioan Euangelista no vendra en tiempo de Antichristo.	117	<i>Legion.</i>	
S. Ioan Euangelista murio.	117	Que es legion.	135
Como ſe entiendo lo que dixo Chriſto de San Ioan, ſic eum volo manere donec veniam, &c.	118	<i>Leuiathan.</i>	
<i>Iuyzio.</i>		Leuiathan ſignifica a Antichriſto.	52
El dia del iuyzio es incierto.	185	<i>Lev.</i>	
Chriſto le ſabe.	172	La ley vieja ſe acabo.	14
Como dize Chriſto que no le ſabe.	172	<i>Libras.</i>	
Si los Angeles le ſaben.	173	De muchas maneras ſe toma libro en las diuinas letras.	136
Si Dios le ha reuelado a Maria Señora nuestra.	173	<i>Magog.</i>	
Algunas coſecturas del dia del iuyzio.	186	Que ſignifican Magog, y Gog.	79
<i>Iuſticia.</i>		<i>Mahoma.</i>	
Que ſea iuſticia ſempiterna.	10	Cuyo hijo fue Mahoma.	47
De la iuſticia y miſericordia de Dios.	174	En que año murio Mahoma.	46
Son iguales.	175	Antichriſto no ſe llamara Mahoma.	47
Guſta poco Dios a nuestro modo de entender de hazer iuſticia.	175	<i>Maria Señora nueſtra.</i>	
Declaraſe vn lugar del Genetiſ de proposito.	107	Maria Señora nueſtra por particular priuilegio nunca peccó venialmente.	
Nueſtros peccados muenen a Dios a hazer iuſticia.	176	Maria Señora nueſtra quando fue a viſitar a Santa Elizabeth ſe algo de la oracion.	131
Hazer iuſticia Dios ſe llama obra petegina.	176	<i>Maria hermana de Aaron.</i>	
Declaraſe vn lugar de Zacharias copioſamente.	176	A Maria hermana de Aaró caſtigo Dios porque murmuró de Moyses.	119
Vease la palabra miſericordia.		<i>Maozim.</i>	
<i>L.</i>		Maozim ſignifica el demonio.	38
<i>Lagrymas.</i>		Antichriſto adorara al Maozim en ſecreto.	38
A algunos quita Dios las lagrymas, y porque.	149	<i>Memis.</i>	
<i>Leon.</i>		En el ſepulchro de Memis auia vn puercó.	56
El Leon Rey de todos los animales, da grandes bramidos, y es enemigo de		<i>Miſericordia.</i>	
		De parte del efecto, es mas amigo Dios de	

Tabla de las materias del 2. tratado de Antichristo.		
de hazer misericordia que justicia.	El oslo tiene las vnas largas.	52
175	P.	
Declarase vn lugar del Genesis a este proposito.	175 Si S. Pablo vio la diuina essencia.	103
Vease la palabra justicia.	Papyro.	
<i>Morir.</i>	Que sea papyro.	82
Aucmos de morir vnavez y como se entiende.	96	
Muchos murieron, y resucitaron.	95	
Mueren mal de ordinario los que biuen mal.	169	
<i>Moyfes.</i>	Quan grande es.	113
Moyfes no ha de ser precussor del segundo aduiento de Christo.	119	
La muger de Moyfes se llamo Ethiopisa, y porque.	119	
Si Moyfes vio la diuina essencia.	103	
Moyfes tenia grande amor al proximo.	135	
Declarase vn lugar marauilloso a este proposito.	136	
<i>Nariz.</i>	Los pecados estauan en su punto quando Dios se encarno.	7
Nariz significa el juyzo de la Iglesia, y summo Pontifice.	76	
<i>Nau.</i>	Nuestros pecados mueuen a Dios a hazer justicia.	176
Las naues partidas no son a proposito.	71	
Vn exemplo famoso del Rey Antiocho.	71	
La naue es symbolo de la Iglesia.	71	
Vease la palabra Iglesia.		
<i>Niniue.</i>	Una persona criada no puede vnir a si otra naturaleza.	28
Los de Niniue hizieron penitencia.	140	
O		
<i>Oracion.</i>	Doze persecuciones de la Iglesia.	73
En la oracion se gofa del cielo de la manera q se puede gofar en esta vida.	132	
<i>Oso.</i>	Ningunas persecuciones como las del tiempo de Antichristo.	72-78
El oso come de todo y nace informe.	51	
	Las persecuciones de Hierusalem.	80

Tab. de las materias del 2. tratado de Antichristo.		
<i>Plagas.</i>	Memis.	56
Siete plagas embiara Dios a Antichristo, y a sus ministros.	Puerco symbolo de la sensualidad.	56
Que plagas seran.	R	
<i>Precussores.</i>	El Rey Don Ramiro.	
Dos precussores han de venir en tiempo de Antichristo.	La campana que hizo el Rey Don Ramiro.	82
Quales seran.	Raposas.	
<i>Predestinados.</i>	Las raposas significan a los hereges.	75
Si el predestinado puede ser reprobado.	Las condiciones de las raposas, y se aplican a los hereges.	76
137	La raposa es animal engañador.	76
<i>Predicador.</i>	Son amigas de las viñas, y pan.	76
Como han de predicar los Predicadores.	No van camino derecho.	77
El Predicador a de enseñar y obrar.	Lo que acontecio a las raposas de Sanfon.	77
126.127	<i>Resucitar.</i>	
Todas las obras del Predicador han de ser voces.	Muchos resucitaron, que murieron.	95
De poco prouecho son palabras sin obras.	Reyno de Christo nuestro Señor.	
El Predicador ha de engendrar hijos espirituales a Dios.	Reyno de Christo N.S. es eterno.	163
El Predicador a de dar voces como a trompeta.	Los demas Reynos tienen fin.	163
El Predicador ha de procurar el bien de las almas.	Declarase vn lugar de Zacharias.	163
Los Predicadores han de tener oracion.	<i>Riqueza.</i>	
Los Predicadores han de pegar fuego al mundo.	Los aficionados a riquezas caen en muchos lalos del diablo.	62
Los Predicadores han de tener grande amor al proximo.	Dificultosa cosa es saluarle vn rico.	63
Tratafe del amor que tenian S. Pablo y Moyfes al proximo.	S	
Los Predicadores se llamã angeles.	<i>Sacrificio.</i>	
Han de llorar los Predicadores, declarase vn lugar insigne.	Los sacrificios de la ley vieja se acabaron en la muerte de Christo N.S.	14
<i>Puerco.</i>	Como se entiende que a de faltar el sacrificio de la Missa en tiempo de Antichristo.	93
Porque no queria Dios que le ofreciesen puerco.	<i>Sangre.</i>	
Vn puerco pusieron en el sepulchro de	La sangre blanqueaua a la alma.	8
	<i>Semana.</i>	
	Que significa semana.	10
	Declaraciõ de las semanas de Daniel.	10
	Varias opiniones de las semanas de Daniel.	11
	Dos	

Tabla de lugares de la S. Escritura. tra. 3.

Dos maneras ay de semanas, de años, y de dias.	11	Tales Miletio.	84
Daniel habla de semanas de años.	11	Tentaciones.	
Que quiere dezir, setenta semanas se han abreuado.	12	Tentaciones o son humanas o diabolicas.	62
Porque el Angel diuidio las setenta semanas en tres partes.	13	Madre Teresa.	
Lo que acontecio en la mitad de la primera semana.	14	La madre Teresa boluio en su punto la religion de nuestra Señora del Carmen.	123
El padre Suarez alabado.	105	Trabajos.	
Declarase que son demonios fucubos, y incubos.	136	En los trabajos, nos auemos de conofdar.	156



TABLA DE LOS LVGARRES DE ESCRITVRA DEL tercer Tratado.

EX GENESI.	Super pedus tuum gradieris.	64
Cap. 1. Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram. 49. 122.	Tu insidiaberis calcaneo eius.	64
In principio creauit Deus coelum & terram. 65. 122. 129	Adam quasi vnus ex nobis factus es.	151
Spiritus Domini ferebatur super aquas. 129	4 Respexit Deus ad Abel, & ad munera eius.	66
2 Erat autem vterque nudus Adam, & vxor eius. 104	11 Ego sum Dominus, qui eduxi te de Vr Chaldeenorum.	156
3 Eritis sicut Dy scientes bonum, & malum. 15	17 Nec vltra vocabitur nomen tuum Abiram.	151
Nequaquam moriemini. 52	18 Tres vidit, & vnum adorauit. 13. 133	
Terram comedes cunctis diebus vite tue. 13	21 In Isac vocabitur tibi semen. 66	
	22 In nomine tuo benedicentur omnes gentes. 150	
	28 Quia fecissem hanc, & c. 71	
	28 Cumq. venisset ad quendam locum & vellet	

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

vellet in eo requiescere, & c. 134	transfluum habitauerunt Patres vestri, & c. 155
48 Non ita conueni patres, quia est primogenitus, & c. 66	Ex lib. Iudi.
49 Viri pallotes sumus serui tui ab infantia nostra vsque ad presens, & nos & patres nostros vi habitare possiuit in terra Chossen. 123	Cap. 9. Quod me vidistis facere, cito facite, atque certauimus de arboribus praecidentes sequebantur ducent. 22
Ex lib. Exodi.	Ex lib. Ruth.
Cap. 3. Apparuitque Dominus in flamma ignis, & c. 94	Cap. 1. Ne aduerseris mihi, vt relinquam te, & c. vsque separauerim. 125
8 Extendit Aaron in manu virgam tenens, & c. vsque simephes. 70	Ex lib. 2. Reg.
20 Non habebis Deos alienos. 168	Cap. 12. Deus quoque transfudit peccatum iunm a te. 186
21 Maledictus homo, qui pependit in ligno. 25	20 Si sagitta intra te fuerint, pax est tibi. 41
32 Surge, fac nobis Deos, qui praecedant nos. 24	23 Spiritus Domini locutus est per me. 96
Aui dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro, & c. 176	Ex lib. 3. Reg.
33 Non videbit me homo, & viuet. 50	Cap. 13. Erat autem aspectus gloria Domini, & c. 95
Ex lib. Leuiti.	21 Nonne vidistis humiliatum Achab. 70
Cap. 5. Et aspergetas de sanguine eius parietem altaris. 87	Ex lib. 4. Regum.
10 Arripisq. Nadab, & Abiu iburibulis, & c. 37	Cap. 1. Est ne cor iunum reatum cum corde meo. 22
Ex lib. Deutero.	20 Conuertit faciem suam ad parietem, & c. 89
Cap. 4. Deus noster ignis consumens. 94	23 Iosias praecepit Helchia Sacerdoti magno, & Sacerdotibus secundi ordinis. 37
6 Audi Israel Dominus Deus vnus est. 122. 134	25 Abslulit Princeps militiae Sarayam Sacerdotem primum, & Saphoniam Sacerdotem secundum. 37
Dominum Deū timebis, & illi soli seruiet. 168	Ex lib. 2. Efdrae.
23 Videte quod ego sum solus, & no sit alius Deus prater me. 122	Cap. 9. Tu es Domine qui elegisti Abraham. 56
Cumque transferis per Iordanem & c. vsq. legis huius. 34	Ex lib. Thobiae.
32 Sugeret mel de petra & c. 47	Cap. 10. Monemus eam honorare feceros, diligere maritum, regere familiam, gubernare domum, & si ipsam irreprehensibilem exhibere. 115
Constituēt eum super excelsam terram & c. 56	
33 In dextera eius ignea lex. 173	
Ex lib. Iosuae.	
Cap. 2.4. Haec dixit Dominus Deus Israel,	

Tabla de los lugares de Eseritura del 3. tratado.

Ex lib. Iudith,	30	Spiritus Domini fecit me.	96
Cap. 16. Porro Iudith vniuersa vasa bellica Helofernis, qua dedit illi populus, & conopoeum, quoad ipsa susulerat de cubili suo, obtulit in anathema obliuionis, 178	31	Et osculatus sum manum meam ore meo.	77
Ex lib. Iob.	38	Nunquid mittes fulgura & ibunt, & reuerentia dicent adsumma.	91
Cap. 1. Et fuit possessio eius septem millia ouium &c.	109	Nunquid ingressus es thesauros niuis, aut thesauros qui andinis aspersi sunt.	158
Nihil inlitum contra Deum, locutus est. 95		Ex lib. Psalmorum.	
2. Benedic Deo, & morere.	92	Psal. Ego autem constitutus sum rex &c.	
Cumque eleuassent procul oculos suos, non cognoerunt eum.	110	76	76
3. Quia non conclusit ostia ventris, qui per tauit me, nec abstulit mala ab oculis meis	108	135. 143	87.
5. Cum lapidibus regionis pactum tuum.	35	Arrebandite disciplinam.	77
6. Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea aene est.	55	8. Quoniam videbo caelos tuos, opera di- gitorum tuorum &c.	14
Que prius tangeere nolebat anima mea, nunc pre argulitia cibi mei sunt,	110. 111	Adiunxit eum paulo minus ab angelis. 62	62
7. Multitudo est vita hominis super terram.	24. 106	Quid est homo quod memor os eius.	68
Quare me posuisti contrarium tibi &c. 106		13. Dixit insipies in corde suo non est Deus.	
9. Abominabiliu me vestimenta mea. 109		111	
11. Excelsus coelo est, & quid facies: pro- fundior inferno, & vnde cognoscas, longi- or terra mensura eius, & latior mari &c.	7	16. In igne me examinasti, & non est inuenta iniquitas.	156
12. Interroga iumenta, & docebunt te. 143		18. Caelum arant gloriam Dei.	143
13. Quis mihi tribuat adiutorem, & librum scribat ipse qui iudicat.	31. 144	Dies diei erunt verbum.	14
18. Deoret pulchritudinem cutis eius pri- mogenita mors	62	In omnem terram exiit sonus eorum, 179	179
19. Quis mihi det vt scribantur sermones nes mei, &c.	34	Exultauit vt gigas ad currentiam viam, &c.	171
24. Panni sterilem, & quam non parit, & vi- dua non benefecit.	108	21. Verba delictorum meorum.	19
Trauscat ab aquis niuium ad calorem ni- uium.	63	22. Super aquam refectiois educavit me. &c.	119
		Et misericordia tua subsequetur me &c. 6. 42	42
		23. Dominus fortis & potens, Dominus for- tis in prelio.	40
		28. Dilectus quemadmodum filius vnico- nium.	25
		32. Verbo Domini caeli firmati sunt, &c.	
		34	96
		35. Non veniat mihi pes superbia.	64
		36. Melius est modicum iusto &c.	73
		39. In capite libri scriptum est de me &c.	
		52	

Tabla de los lugares de Eseritura del 3. tratado.

44. Sedes tua Deus vsque in seculum &c.	132	Sicut venientium in capite quoad descen- dit in barbam &c.	36
Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem &c.	77	138. Quo ibo a spiritu tuo &c.	6. 96
Accingere gladio tuo super femur tuum potissime.	37	142. Spiritus tuus bonus, deducet me in rei- ram rectam.	96
45. Deus refugium nostrum, & virtus &c.	26	144. Magnus Dominus, & laudabilis mi- mis, & magnitudinis eius non est finis.	1. 87
48. Homo cum in honore esset, non intelle- xit comparatus est iumentis &c.	28		
58. Misericordia eius preueniet me.	41	Ex lib. Prouer.	
66. Benedicat nos Deus, Deus noster &c.	79. 134	Cap. 6. Vade ad formicam o piger.	143
68. Delectantur de libro viuientium. 143. 176		12. Si quaeseris scientiam, & quasi pecunia effoderis illam &c.	45
Intrauerunt aqua vsque ad animam meam.	22. 84.	26. Qui dat honorem insipienti, sicut qui mittit lapidem in acerum Mercurij.	33
73. Consegisti capita draconum in aquas.	24	Ex Cantu. Cantico.	
79. Convertere, & eripe animam meam	42	Cap. 1. Osculetur me osculo oris sui &c.	4
83. Gratiam & gloriam dabit dominus. 108	108	Filia maris mee pugnaverunt contra me, po- suerunt me custodem in vineis, vineam meam non custodiui.	106
84. Convertere nos Deus salutaris noster.	42	Trabe me post, currentes in edorem vnguen- torum tuorum.	26. 42
89. Dixisti convertimini filij hominum.	42	Indica mihi quem diligit anima mea, ubi pascas &c.	131
90. Cum ipso sum in tribulatione.	206	2. Introduxit me Rex in cellam vinaria, &c.	175
96. Adorate eum omnes angeli eius &c.	40	En ipse stat post parietem nostrum, respiciet per fenestras &c.	89
109. Ex viero ante luciferum genui te.	57	4. Mel, & lac sub lingua tua.	47
De torrente in via bibet &c.	78	5. Aperi mihi foror mea, amica mea &c.	
Dixit Dominus domino meo, sede a dextris meis.	88	vsq. guttis nocturnum.	42
Tu es sacerdos in aeternum, &c.	34	Curra eius columna marmorea &c.	171
117. Circundederunt me sicut apes.	11	6. Reuertere, reuertere sanamitis reuer- te &c.	42
119. Quid detur tibi aut quid apponatur ti- bi ad linguam dolosam.	42	7. Come capitis tui sicut purpura Regis iuncta canalibus.	65
126. Sicut sagitta in manu potentis, ita filij excussorum.	40	8. Omnia poma noua & vetera, seruauit tibi. dilecti mi.	148
128. In libro tuo omnes scribentur.	143	8. Pone me ut signaculum sup. cor tuum &c.	27
129. Copiosa apud eum redemptio.	18	Aqua multa, non poterunt extinguere chama- ritatem.	84
Supra dorsum meum fabricauerunt &c.	79		
131. De fructu ventris tui ponam super secula tua.	150		

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

Quis de fratre meum fugientem hube- ra matris meae. 160	Et replebit eum Dominus spiritu sapientie &c. 170
Ex lib. Sapi.	Et requiescet super eum spiritus Domini, &c. 90
Cap. 1. Spiritus Domini repleuit orbem terrarum, &c. 6	In caelum ascendam super altra caeli, &c. 13
Ex lib. Eccle.	Detraeta est ad inferos superbia tua. 61
Cap. 1. Vanitas vanitatum, & omnia vana sunt. 72	De terra cymbalo alarum, quae est translu- cens, &c. 66
Omnia flamina intrant in mare, & mare non redundat. 68	Et ascendet Dominus super nubem le- uem. 170
4 Custodi pedem tuum, ingrediens domum Dei. 65	21 Converterimini, & venite. 25
7 Deus creavit hominem rectum, &c. 101	22 Dabo clauem domus David super bu- meram eius. 42
9 Omni tempore sint tua vestimenta can- dida. 109	23 Et leuabit signum in nationibus. 79
10 Initium omnis peccati superbia. 63	31 Equi eorum caro. 112
15 Aqua sapientiae salutaris potabit illum. 119	29 Renuntiate Ioanni, quae vidistis ceci- dent, &c. 82
17 Convertere ad Deum, & relinque pec- cata tua. 42	38 Converterit faciem suam ad parietem, &c. 89
24 Ab initio, & ante saecula creata sum &c. 81	40 Consolamini, consolamini popule meus, &c. 106
Quasi plantatio rose in Hierico. 75	43 Converterimini ad me, & salus eritis om- nes fines terra. 42
41 Sapientia abscondita, & thesaurus in- uisus, quae uisitas in uisique. 43	45 In te est Deus, & non est Deus absque te, uere tu es Deus absconditus, &c. 80
42 A muliere initium peccati, & per eam omnes moriuntur. 15	24 Quam pulchri super montes praedican- tu, & annuntiantes pacem. 177
Melior est iniquitas uiri, quam mulier be- nefaciens. 161	53 Generationem eius quis enarrabit 146
Ex Esai.	Si posuerit pro peccato animam suam vi- debit semen longanimum, &c. 146
Cap. 6. Sanctus, Sanctus, Sanctus, &c. 120. 134	Quia absconditus est de terra uiuentium. 148
8 Sume tibi librum grandem & scribe in eo titulo hominis. 142	Autritus est propter scelera nostra, 22
9 Vocabitur nomen eius magni consilij An- gelus. 88. 170	Virum dolorem, & scientiam infirmitatis. 25
Paruulus natus est nobis, &c. usque se- debit. 79. 86	Posuit super eum iniquitates omnium no- strarum. 79
11 Habitabit lupus cum agno, & pardus cum hircio accubabit. 12	19 Et uidit quia non erat uir, & apertus est Dominus, quia non est qui occurrat. 28
	Omnibus his uelut ornamento uestieris. 36
	64 Omnes iniustitiae nostrae quasi pannus men- struatae. 89

Tabla de los lugares de Escritura del 3. tratado.

65 Lupus, & agnus pascentur simul, &c. usqueque panis eius. 12. 27. 65	33 una, & in dimidio hebdomada, &c. 35
Ex Hierem.	Contra malum uerbum est, &c. usque unum contra unum. 165
Cap. 1. Quid tu uides Hieremia? uirgam vigilantem ego uideo. 31	Ex Olca.
2 Me dereliquerunt fontem aquae uiuae, &c. 192	Cap. 12. Ego in manu prophetarum assimi- latus sum. 76
12 Quare uia impiorum prosperatur, &c. 121	Ex Amos.
15 Si conuerteris, conuertam te. 43	Cap. 6. Nunquid curuere queunt in petris equi? 35
18 Descende in domum figuli, &c. 22	Ex Miche.
23 Caelum & terram ego impleo.	Cap. 5. Ex te mihi egredietur dux, qui sit do- minator Israel, egressus eius ab initio ad diebus aeternitatis eius. 81
Hoc est nomen quod uocabunt eum Domi- nus iustus uollet. 80	Ex Zacha.
25 Fugite a facie gladii columbae. 29	Cap. 1. Conuertimini ad Dominum exercituum, & ego conuertar ad uos. 42
31 Auferam a uobis cor lapideum, & dabo uobis cor carneum. 47	3 In illa die erit fons patens domui David, &c. 119
Dabolegem meam, &c. 94	Ex Trenis.
Cap. 5. Conuerte nos Domine ad te, & con- uertemur. 43	Super unum lapidem septem uulsi sunt. 55
Ex Baruc.	Ecce adducam seruum meum Orientem. 19
Cap. 3. Post hac in terris uisus est, & cum hominibus conuersatus est. 80	5 Leuauit oculos meos, & uidi: & ecce uo- lumen uolans. 144
O Israel quam magna est domus Domini, & ingens locus possessionis eius, &c. 63	6 Ecce uos Oriens nomen eius. 119
	12 Effundam super domum David, &c. usque que confixerunt. 81
Ex Ezechi.	Ex Mala.
Cap. 3. Sanguinem eius de manu uestra re- quiram. 70	Cap. 2. Et statim ueniet dominator, quem uocatis uisus & Angelus testamenti, quem uocatis uultus. 83
9 Vir quoque unus in medio eorum, uestitus erat lineis, &c. 144	3 Ecce uenio dicit Dominus, &c. 192
28 Tu signaculum similitudinis eius, &c. usque quae preparata sunt. 48. 122	Ex lib. 2. Macha.
47 Et conuertit me ad uiam foras portam exteriorem, & usqueque transuadari. 138	15 Hic est, qui multum orauit pro populo & uenerunt sancta ciuitate Hierusalem. 203
Ex Dani.	Ex Matth.
Cap. 2. In diebus autem regnorum illorum suscepit Deus, &c. 148	Cap. 1. De qua natus est Iesus, qui uocatur Christus, &c. 87
3 Aquae omnes quae super caelos sunt, &c. 63	2 Accipe puerum & matrem eius, &c. 163
9 Confirmabit autem pactum hebdomada	3 Potens est Deus ex lapidibus istis susci- tare filios Abraham. 47
	4 Dies uel lapides isti panes fiant. 62

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

Dominum Deum tuum adorabis & illi soli seruies.	168	25	Quod uni ex minimis f. c. illis, &c.	19
5 Cælum, & terra transibunt, &c.	171		110 maledicti in igne eterni, &c. 6.3; 19.2.107	
Ego autem dico vobis, diligite inimicos ve- stros.	14	26	Pater si possibile est transeat à me, &c.	160
6 Respicite vultus cæli, &c.	143		23.53	
8 Habeo sub me milites, & dico huic vado, & vadit.	107	27	Et milites pletemes coronâ de spinis,	75
10 Estote prudentes sicut serpentes, &c. 1.13	143		Vere filius Dei erat iste.	50
Non veni pacem mittere, &c.	170		Ex Luca.	
11 Tu es qui venturus es, an alium expecta- mus.	82	Cap. 1. Gloria in altissimis Deo, &c. 4.6. 103	Regnabit in domo Iacob in eternum.	85
Venite ad me omnes qui laboratis, &c.	74		Exurgens Maria abiit in montana, &c.	31
Regnum cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.	98		Quia respexit humilitatem, &c.	64
Nemo novit filium nisi pater, & aut volue- rit, &c.	126		Fecit potentiam in brachio suo, &c.	14
Ita pater quoniam sic placitum fuit ante te. 61			Benedictus Dominus Deus Israel.	95
12 Quid dixerit verbum contra spiritum sanctum non remittetur, &c.	184		Eccc concipies in utero, &c.	136
14 Ego in Patre, & Pater in me est.	80		Spiritus sanctus superveniet in te, &c. vnde hoc mihi, ut veniat mater, &c.	153
15 Misere mei Domine fili David.	150		Aue gratia plena.	98
16 Tu es Petrus & super hanc petram, &c. 170.171			Visitavit nos Oriens ex alte.	98
16 Quodcumque ligaveris super terrâ, &c. 209.			4 Iesus autem plenus Spiritu sancto.	8
7 Beatus est Simon Barjona, &c.	126		7 Hic steset Propbeta sciret qua, & quale &c.	166
17 Resplenduit facies eius sicut sol, &c.	31		9 Loquebantur de excessu, &c.	21
Nemini dixeritis vissonem hanc, &c. 21.54			10 Videbam Sathanam tanquam fulgur de cælo, &c.	63
18 Ni cõversus fueritis sicut parvulus, &c. 66			12 Nolite timere pusillus grex, &c.	73
Quacumque ligaveritis super terrâ, &c. 209			Ignem veni mittere in terram, &c. 97.172	
19 Nemo bonus nisi Deus.	96		Sunt lumbi vestri precipiti, &c.	160
21 Nonne scriptura dicit, quia de femine David, &c.	150		6 Mortuus est dives, & sepultus est in in- ferno.	187
22 Quid vobis videtur de Christo cuius fi- lius est.	150		Factum est ut moreretur mendicus.	189
Diliges Dominum Deum tuum ex toto cor- de, &c.	168		Crucior in hac flamma.	193
24 Abundavit iniquitas, refrigeret, &c. 158			19 Venit filius hominis saluum facere quod perierat.	39
			24 Nonne oportuit Christum pati, &c. 21.54.86	
			Ex Ioanne.	
			Cap. 1. In principio erat verbum.	4.78.126
			Omnia per ipsum facta sunt.	155
			Et	

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

Et verbum caro factum est.	481	21	Pasce oves meas.	209
Quod factum est in ipso vita erat.	143		Ex Act. Apost.	
De plenitudine eius omnes accepimus.	36	Cap. 1.	Accipiens virtutem Spiritus sancti	
Lex per Moysen data est.	36		vlque ad vltimum terra.	83
2 Et erat mater Iesu ibi.	163		Erant unanimiter persecutores, &c.	87
3 Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum, &c.	87		Et stauerunt duos Ioseph, qui vocabatur Barfabas, &c. 14. vnde decem Apostolis. 60	
Nisi quis renatus fuerit ex aqua, &c.	196	2	Audiebat unusquisque lingua sua illos Nisi quis tenatus fuerit ex aqua, & spiritu loquenter.	93
8 Ille ab initio erat homicida.	13		Oratio autem fiebat ab Ecclesia ad Deum pro eo.	204
Abraham pater vester exultavit, ut videret, &c.	53	5	phani Apostoli gaudentes, &c.	25.84
Antequam Abraham fieret ego sum.	81	6	Dura cervice, & in circumcisis cordibus, &c.	
Ego sum principium, qui loquor vobis.	119		Et stauerunt falsos testes, qui diceret, &c. 50	52
10 Ego sum vltimum si quis per me introierit saluabitur.	69.119		Non poteram resistere, &c.	50
Ego & pater unum sumus.	81		Plenus gratia, & fortitudine, &c.	59
11 Collegem Scriba & Pharisei consiliu, &c.	49		Et eicientes extra ciuitatem lapidabant, &c.	51
12 Si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum.	19.37		Et testes deposuerunt vestimenta sua, &c. 58	
Nunc iudicium est mundi, &c.	170		Loquebatur Apostoli variis linguis, &c.	
13 Qui dilexisset suos, qui erant in mundo, &c. 172	93		8 Plenus sapientia, &c.	50
14 Ego in patre & pater in me est.	8.10		9 Saule, Saule quid me persequeris?	19
15 Hac mando vobis, ut diligatis inimicos, &c.	203		Ex epist. ad Roma.	
16 Si quis pateritris patrem in nomine meo, &c.	206		Cap. 1. Inuisibilia Dei per ea que facta sunt, &c.	3.125.143
Omnia mea tua sunt.	97		5 Vbi abundavit delictum, (superabundavit & gratia.	18
17 Omnia iua mea sunt.	97		8 Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris, &c.	91
18 Regnum meum non est hinc, regnum meum non est de hoc mundo.	85		6 Si secundum carnem vixeritis.	114
Apprehedit Iesus Pilatum, & flagellauit. 85			7 Video aliam legem in membris meis, &c.	
19 Consummatum est.	35.168		13.105	
Cum gustasset, noluit bibere.	23.26		In solus homo quis me liberabit, &c.	104
Et milites pletemes coronam de spinis, &c. 58			8 Quos presinit, & predestinavit confor- &c.	49
Et vnus militum lancea latus eius aperuit, &c.	119		20 Dominus meus, & Deus meus, &c.	177
Dominus meus, & Deus meus, &c.	81		Quis me separabit, &c.	177

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

9 Non est uolens, neque currentis, sed	me, &c.	113
Dei miserentia.	73	Ex epist. ad Gal.
Cum enim nondum nati fuissent, aut aliquid	Cap. 2. Vult ego iam nō ego. vult vero in me	110
egissent boni, aut mali, &c. vltque odio	Christus.	110
habui.	4 Elementa egena, & vacua.	35
Qui est super omnia benedictus.	5 Caro concupiscu aduersus spiritum, &c.	103 105
Opiabim enim ego ipse anathema, &c.	6 Mihi mundus crucifixus est, & ego mun-	111
12 Mihi vindictam, & ego retribuam.	do.	111
13 Qui proximum diligit lege impletur.	Ex epist. ad Ephe.	
Ex epist. 1. ad Corin.	3 Inuestigabiles diuitias Christi.	148
Cap. 2. Nemo scit quid sit in Deo, nisi spiritus	6 Accipite armaturam Dei, ut resistere pos-	24
Dei.	sitis in tempore malo.	
Sapientia in mysterio, qua abscondita est.	Ex epist. ad Phili.	
Non sicut ceteri adulterantes, &c.	Cap. 2. Et habui inueniui vi homo.	4
Sapientia cui loquimur inter pfectos, &c.	3 Ad priora extendens me ipsum, qua retro	111
3 Dei aduatores sumus.	sunt obliuiscens.	111
6 An nescitis quis membra vestra tem-	4 Quorū nomina scripta sunt in libro vitæ.	143
plum sunt spiritus sancti, &c.	Ex epist. ad Collo.	
Nemo potest uerere Dominum Iesum nisi in	Cap. 1. Gaudeo in passionibus pro uobis, ad-	95
Spiritu sancto, &c.	impleo ea que desunt passionum Christi	173 180
Diuisiones gratiarum multa sunt: idem au-	in carne mea, pro coporibus, quod est	184
tem spiritus.	Ecllesiæ.	173 180
Iustificati estis in nomine Dñi Iesu Christi,	Qui est imago Dei inuisibilis.	110
& in spiritu Dei nostri.	Mysterium absconditum a seculo, & gene-	148
8 Scientia uisitat, &c.	rationibus.	148
9 Castigo corpus meum & in seruitutem re-	2 Qui est caput omnis principatus, & po-	18
tingo, &c.	testatis.	18
10 Fidelis Deus qui non patitur, uos tentari	4 Saluat uos & Lucas medicus.	33
supra id quod potestis.	Ex epist. ad Hebr.	
Petra autem erat Christus.	Cap. 1. Et cum sternum introdiuisset primo-	62 78
Omnia i. figura contingebat illis.	genium in orbem terrarum, &c.	170
12 Diuidens singulis prout uult,	Qui cum sit splendor gloria &c.	170
16 Si quis uero amat Dominum Iesum Chri-	2 Non Angelos, sed semen Abrahæ ap-	11
stum sit anathema Maran Atha.	prehendit.	11
Ex 2. epist. ad Corin.	4 Omnia sunt nuda, & aperta oculis eius.	7
Cap. 1. Habemus thesaurum in uasis ficti-	5 Omni Pontifex ex hominibus assumptus,	88
libus.	&c.	88
Non sum sicut ceteri adulterantes uerbum	12 Deponentes omne pondus, & circumstantes	25 79
Dei.	peccatorum.	25 79
12 Ne magnitudo reuelationum extollat	Nunquid	

Tabla de los lugares de Escritura del 3. trat.

Nunquid usque ad sanguinem reuulsisti.	28	10, &c.	82 136
Ex epist. Iaco.		Ex epist. Iuda.	
Cap. 1. Peccatum cum consummatum fuerit	De illis qui in uia (am abierunt, &c.	166	
generat mortem.	63	Ex libro Apocaly.	
4 Deus superbis resistit, &c.	68	Cap. 3. Ego sto ad osium, & pulso: si quis	41
Ex epist. 1. Petri.		mibi aperuerit, &c.	41
Qui peccata nostra perulit, &c.	25	Suadeo ut i emere aurū ignium, &c.	88. 171
3 Parati omni rationem poseini, &c.	31	Orinam calidam aut frigidus esses, &c.	158
Ex epist. 2. Petri.		5 Habes pauca nomina in scriptis, qua non	109
Cap. 1. Spiritus sancto inspirati, locuti sunt	6	inquinauerunt uelimenta sua.	109
sancti Dei homines.	95	Et cælum recessit sicut liber inuolutus.	143
Non corruptibilibus auro, & argento.	140	8 Et alius Angelus uenit, & stetit ante al-	87
Ex epist. 1. Ioan.		tare &c. vltque terræ motus.	87
Cap. 2. Aduocatum habemus apud Patrē,	10	Et uidi alium Angelum fortem, &c. vlt-	170
&c.	35	que super terram.	170
4 Hoc mandatum habemus a Deo ut qui	12	Factum est pralium in cælo, &c. vltque	173
diligit Deum, diligat & proximum.	174	cum illis.	173
Quinō diligit proximum, quē uides, &c.	174	21 Lucerna cæli agnus est.	160
5 Tres sunt, qui testimonium dant in cæ-		Non intrabit in eā aliquid coinquinatū.	185



TABLA DE LAS COSAS  
Y MATERIAS DEL TERCER  
tratado.

Abraham.	Porque la diuina Escritura no haze	
Abraham uio tres Angeles, y adoro	mencion de los pecados de Abra-	
a vno.	ham, como de los de Dauid.	156
Abraham, y Dauid muy perfectos.		
A Abraham, y Dauid se prometio	Agua.	
encarnacion.	Aguas que salian como a corona	83
Al nombre de Abram, se añadio vna	Las aguas que uio Ezechiel significa-	
letra.	uan los mysterios diuinos.	118
Abraham fue algun tiempo idolatra,	Alma.	
lo que se confirma con lugares y Es-	Si quando sale del cuerpo sabe donde	
critura.	ha de yr.	189
	Si va por si misma, y quien la acopaña.	189
		8s 3
		Quan



Tabla de los lugares de Escritura del 3. tra. 24

Quando sale la alma del cuerpo, si tiene la gloria o pena. 190	C	Carne.	24
<i>Altaves.</i>		La carne haze guerra al espíritu. 105	
Dos altares auia en el templo, y vno de Holocausto, y otro de Timiama. 89		Quien es la carne. 107	
<i>Angel.</i>		Grande mal nos viene por condescender con los gustos de la carne. 108	
Angel no es nombre de naturaleza, sino de oficio, y quiere dezir missus, o embiado. 88		Lo que auemos de hazer por vencer la carne. 112.113	
Vn Angel fue embaxador de parte de Dios, a Maria. 11		Muchos daños nos vienen por regalar la carne. 109	
Porque no haziendose Dios Angel sino hombre, fue embaxador Angel. 11		<i>Christo.</i>	
El pecado del Angel fue irreparable, y porque. 11		Christo es verdadero Dios aunque los hereges digan lo contrario. 76	
Dixo el Angel a Maria, Ave gratia plena, y se declara vn lugar de Dauid muy a proposito. 14		Confirmafe con lugares de la sagrada Escritura. 76.81	
Del pecado del primer Angel, que fue soberuia. 61		Cófirmase lo mismo por las obras que hizo Christo nuestro Señor. 82	
En que consistio esta soberuia. 61		Prueuase lo mesmo con el abono del Espíritu santo. 82	
El Angel primero que peco, fue el mas principal. 61		Christo Dios, y hombre significo perfectamente, y de rigor de justicia al padre eterno. 3	
Los daños que le hizo la soberuia. 62		Declarafe con vn emblema de vn corxo, y ciego. 3	
En q instante pecaron los Angeles. 63		El padre y Espíritu santo está en Christo con modo particular. 6	
<i>Annunciacion.</i>		Declarafe este modo, y se confirma. 8	
El nombre de Annunciación incluye la embaxada, que hizo el Angel S. Gabriel a nuestra Señora, y la encarnacion del hijo de Dios. 1		Christo se llama Angel, y es Sacerdote y Oriente. 88.109	
<i>Apostoles.</i>		La humanidad de Christo, se llama incensario. 88	
Eligio Christo N.S. doze Apostoles, figurados por muchas figuras. 38		Como se amasso la naturaleza humana de Christo. 22	
Declarafe quien fueron los Apostoles antes de la venida del Espíritu santo con vn exemplo de la bombardada. 90		Christo padescio Cruz, y trabajos. 21	
Los Apostoles estauan rellenos del Espíritu santo, y Maria Señora nuestra llena, y los Apostoles vasos d tierra. 99		Quizo Christo N.S. alcágar la gloria del cuerpo por Cruz, y trabajos. 21	
<i>Armas.</i>		Dos generaciones ay de Christo temporales y espiritual. 146	
Varias armas tuuieron diferentes naciones. 24		Christo se mostro a Ezechi. vestido de lino con vnas escrivanas en la parte posterior. 35	

Tabla de lugares de la sagrada Escritura del tra. 2.

Dixo Christo en la Cruz, <i>cósimati</i> <i>est.</i> 35	Dauid fue algun tiempo pecador. 150
Christo tuuo la cara resplandeciente, y los vestidos blancos. 35	A Dauid, y Abraham, se prometio la encarnacion. 150
<i>Christoual.</i>	<i>Demonios.</i>
Christoual grande en el cuerpo, y en la alma. 101	En q instante pecaró los demonios. 48.63
<i>Padres de la compañía de Iesus.</i>	Los demonios se llaman gigantes. 63
Padres d la cõpañia de Iesus alabados. 16	Declarafe vn lugar marauiloso de Escritura. 68
<i>Congregacion.</i>	<i>Dios.</i>
La congregación de los estudiantes fundada en la compañía de Iesus. 1	Si fue conueniente que Dios se encarnasse. 2
Quales han de ser los estudiantes de la congregacion. 16	2 Fue conueniente. 2
<i>Conoseerse.</i>	Solo el hijo de Dios se hizo hombre. 2
Impotta mucho conoseerse. 67	Como se pudo hazer que solo el hijo d Dios se hiziesse hombre. 4
Declarafe a este proposito los siete preguntas q le hizieron a Tales Milefio. 67	Porque solo el hijo de Dios se hizo hombre, congruencias desto. 5
<i>Corona.</i>	Dios esta en todo lugar con tres modos generales. 6
De la corona de Espinas de Christo. 85	Dios engendro a su hijo en la eternidad. 76
Porq coronaró a Christo de espinas. 85	Declarafe vn lugar de Escritura. 76
<i>Cruz.</i>	¶ Dios significa a aquello que tiene infinita perfeccion. 124
Dexo Cristo N.S. Cruz para nosotros. 67	Confirmafe que ay Dios. 121
Las razones que ay para tomar nosotros la Cruz. 23	Las perfecciones de las criaturas estan en Dios. 122
La cruz arma de los Christianos. 24	Prueuase que ay vn Dios. 122
Porque no dixo Christo que tomassemos su Cruz, sino la nuestra. 25	Los Philosophos dixeró que solo ay vn Dios. 25
La Cruz de Christo era muy pesada 25	<i>Discipulos.</i>
La nuestra Cruz es pintada en comparacion de la Cruz de Christo. 26	Eligio Christo setenta y dos discipulos. 38
Vna historia gallarda a este proposito. 16	Figuras de los setenta dos discipulos. 38
Declarafe que nuestra Cruz es pintada con vn lugar de Escritura. 27	Si estos discipulos era setenta, o setenta y dos. 39
Con su Cruz Christo nuestro Señor hizo sabrosa nuestra Cruz. 25	¶ La ocasion de elegir Christo estos discipulos. 39
<i>Cueruo.</i>	Las condiciones, que auia de tener los discipulos de Christo, quando yuan a predicar. 40
Vn cueruo pulo piedras con el pico en vn vaso de agua. 60	Declarafe aquel lugar de Dauid, <i>sicut sagitta in manu potentis.</i> 40
<i>D</i>	Porque yuan los discipulos de Christo de dos en dos. 41
<i>Dauid.</i>	¶ Tratase a este proposito de la gracia operante, Dauid, y Abraham muy perfectos. 149

Tabla de las cosas y materias del 3.º trat. de T.

y cooperante, y se aplican a la conuersion del pecador. 41  
 No auia de llevar bolsa, ni otras cosas, y porque no çapatos. 43  
 Porque quizo Christo que fuesen defcalços. 44  
 Declaran se muchos lugares a este proposito. 44  
 Declarase con vn exemplo. 44  
*Diuisas.*  
 Varias diuisas en diferentes naciones. 24  
*Embaxada.*  
 Hizo se vna embaxada a Maria Señora nuestra. 11  
 Quatro cosas se ponderan en esta embaxada. 11  
*Encarnacion.*  
 La encarnacion se hizo en auiendo dicho Maria S. N. aquellas palabras, Ecce ancilla Domini, &c. 2  
 En el mysterio de la encarnacion mostró Dios sus atributos. 23  
 El mysterio de la encarnacion es obscuro. 118  
*Estados.*  
 Quatro estados del hombre y declaranse. 101  
 Declarase de proposito el estado de la innocencia, y justicia original. 102  
 Del estado del hombre despues del pecado. 105  
 En este estado ay grandes riñas, y pendencias en el hombre. 105  
*Estuan.*  
 S. Estuan fue prothomartyr, id est, primer martyr. 46  
 Los martyres que huuo antes de San Estuan. 46  
 Las perfecciones de Lucifer se acomoda-

dan a San Estuan. 48  
 S. Estuan fue hecho a image d Dios. 49  
 Declarase esta semejança con Dios y con Christo. 49  
 S. Estuan lleno de sabiduria. 50  
 S. Estuan tuuo en esta vida bienaventurança de la manera que la pueden tener los viadores. 51  
 La vestidura d S. Estuan era d piedras. 51  
 Porque apedrearon a S. Estuan. 53  
 Dos razones de parte de los que le apedrearon. 53  
 Cinco razones de parte de S. Estuan, y de parte de Dios. 53  
 Las piedras de S. Estuan firmen de piedras para el camino del cielo. 54  
 Las piedras de S. Estuan firmen de puente para passar el rio, que ay en la Iglesia. 55  
 S. Estuan corrio por las piedras. 55  
 Declarase vn lugar de Amos, y otro de Job. 55  
 Las piedras fueron dulces a S. Estuan. 57  
 Como vio S. Estuan los cielos abiertos y se declara esta vision. 57  
 De q manera vio S. Estuan a Christo. 58  
 Rogo S. Estuan a Dios por sus enemigos. 58  
 Ponderase el rogar por los enemigos d arrodillado. 59  
 El efecto desta oracion, fue la conuersion de San Pablo, declarase. 59  
 S. Estuan era lleno de gracia, y fortaleza. 59  
 Como sobre salio esta gracia se declara con vn exemplo. 60  
*Espiritu santo.*  
 El Espiritu santo se llama consolador, y Espiritu de verdad. 8;  
 Declarase vn lugar de Job. 8;

Como

Tab. de las cosas de las materias del 3.º tratado.

Como vino el Espiritu S. sobre los discipulos de Christo en el cenaculo. 91  
 Si las lenguas y fuego eran cosas verdaderas. 91  
 Dos mysterios ay en baxar el Espiritu Santo en figura de lenguas como de fuego. 93  
 En esto se da a entender q el Espiritu S. es Dios, y tercera persona. 94  
 Prueuase que el Espiritu santo es Dios. 94  
 Confirmase que el Espiritu santo es tercera persona en la santissima Trinidad. 94  
 Porque el Espiritu santo viene en figura de fuego que baxa. 97  
 Como conosco vn hombre si ha recibido el Espiritu santo. 99  
*Estudiames.*  
 Como ha de estudiar los estudiates. 45  
 Quales han de ser los estudiates de la congregacion. 16  
*Euangelistas.*  
 Muchas figuras de los quatro Euangelistas. 33  
*Eucharistia.*  
 En el santissimo Sacramento de la Eucharistia, estan el Padre, y Espiritu S. 9  
 Declarase y confirmase esto. 9  
*Fuego.*  
 El fuego con que baxo el Espiritu santo, no era verdadero. 91  
 Dos mysterios en el fuego, con que baxo el Espiritu santo. 93  
 Baxar el fuego, es violencia. 97  
*G*  
*Gabriel.*  
 Porque Gabriel fue embaxador de Dios para yr a la Virgen. 13  
 Que significa Gabriel. 14  
 Que dixo Gabriel a nuestra Señora. 15  
*Generacion.*  
 Dos generaciones de Christo, temporal y eterna. 145  
 Quatro maneras de generacion. 143  
 Porque en el Evangelio de S. Matheo se dice *Libergeneracionem* en el Hebreo. 149  
*Genealogia.*  
 S. Matheo, y S. Lucas tratan de la genealogia de Christo Nuestro Señor. 160  
 Tres diferencias ay en el modo de traer esta genealogia entre san Matheo, y san Lucas. 160  
 En la genealogia que trae san Lucas, no ay mugeres, y porque. 161  
*Gracia.*  
 De la gracia operante, y cooperante. 41  
*H*  
*Heregias.*  
 Muchas heregias ha auido acerca de Dios, y de la santissima Trinidad. 121  
*Hombre.*  
 Porque remedio Dios al hombre, y no al Angel. 12  
 Vea se la palabra Angel.  
 Declarase vn lugar de Esai. admirable  
 El vaso de la naturaleza humana esta quebrado, y le reparo Christo N. Señor en la rueda de la Cruz. 22  
 Si se buelue a quebrar, tome el hombre su Cruz. 23.  
 Los hombres ahora, no tienen coraçõ de piedra, sino de carne. 46  
 En todo bu scan los hombres su gusto. 84  
 El hombre no es *sims curius*, sino *cur de* todas las cosas. 84  
 El hombre que quiere recibir el Espiritu santo, se ha de hazer violencia. 98

El

Tabla de las cosas de las materias del tratado 3.

El hombre salió recto de las manos de Dios, pero el se buseo questiones.	101	Indulgencias.	208
Quatro estados del hombre.	101	<i>Indulgencia.</i>	
El hombre tiene grandes riñas, y pendencias en el estado <i>nature lapsa</i> .	105	Que significa Indulgencia.	207
El hombre entendiendo produce verbo.	117	Que sea Indulgencia.	207
Produce tambien con la voluntad vn impulso.	128	Quantas maneras ay de Indulgencia.	210.211
<i>Humanidad.</i>		Que significan en las Indulgencias quantas rantes y dias.	210
La humanidad de Christo N. S. se llama incensario de oro.	88	Si vno puede ganar la Indulgencia por otro.	226
En el instante q̄ vnio Dios a la persona del hijo la humanidad, la hinchio de dones del Espiritu santo.	89	<i>Infierno.</i>	
<i>Humildad.</i>		Que significa infierno.	188
Grande virtud la humildad.	64	El infierno lugar de los condenados está en el centro de la tierra.	188
A los humildes ha hecho Dios muchas mercedes.	66.70	<i>Imbidioso.</i>	
En figura desto ha honrado Dios mucho a los pequeños.	66	Lo que succedio a vn imbidioso cō vn Rey.	108
En que consiste la verdadera humildad.	67	<i>Ioseph.</i>	
Doze grados de la humildad.	67	El consejo que dio Ioseph a sus hermanos.	123
Todo nuestro mal viene de no ser humildes.	67	Declarase vn maravilloso lugar de Escritura.	123
Los humildes, no tienē de q̄ temer.	69	Ioseph se dize hijo de Iacob y de Leui, declarase.	162
Grande gusto tiene Dios en los humildes.	69	<i>Iubileo.</i>	
Los humildes tienē vna vida quieta.	72	Que significa Iubileo.	217
Los humildes tienen grandēs regalos.	72	Que sea Iubileo.	212
A los humildes da Dios la bienauenturança, y porque.	73	Las cosas que manda el Papa, que se hagan para ganar el Iubileo si se han de hazer todas en gracia.	212
<i>Iehouah.</i>		Si basta para ganar el Iubileo la contrición, o si se ha de confessar.	214
Declarase el nombre de Iehouah.	135	Si los niños que no tienen discrecion para comulgar: pero pueden confessar, pueden ganar el Iubileo, comutando el confessor en otra obrapia,	215
En este nombre se encierra el mysterio de la santissima Trinidad.	135	Si los que no tienen veynte y vn año son obligados a ayunar los dias que manda el Papa para ganar el Iubileo.	
<i>Iglesia.</i>			
La Iglesia tiene poder para conceder			

Tabla de las cosas y materias del 3. tratado.

leo.	216	fer absuelto de la heregia.	226
Si se pueden comer gueuos y leche en los ayunos del Iubileo, teniendo bulla de la santa cruzada.	216	<i>Iulius.</i>	
Si pueden comer en estos ayunos gueuos, y leche los que no tienen bulla.	216	Que sea justicia original.	192
Si se han de transferir los ayunos del Iubileo, si en aquellos dias ay otros ayunos de obligacion.	217	<i>L.</i>	
Si los trabajadores estan obligados a ayunar para ganar el Iubileo.	217	<i>Lenguas.</i>	
Que orden se ha de tener en la commutacion de los ayunos.	218	Si las lenguas con que baxo el Espiritu santo eran verdaderas.	91
Si las limosnas se pueden hazer en vno de los tres dias q̄ señala el Papa.	218	Porque baxo el Espiritu santo en figura de lenguas.	91
Que limosna se ha de dar para ganar el Iubileo.	219	Del remedio contra malas lenguas, y declarafe vn lugar de Dauid.	92
Que Iglesias se han de visitar, y quando para ganar el Iubileo.	219	El Demonio dexa a Iob la lengua y la muger.	92
Quanta ha de ser la oracion para ganar el Iubileo.	220	Las lenguas hazen daño: pero tambien son de prouecho.	92. 93
Si basta hazer oracion estando fuera de la Iglesia, para ganar el Iubileo.	220	Como eran partidas las lenguas, que aparecieron sobre los Apostoles.	93
Si se pueden commutar todos los votos por virtud del Iubileo.	221	<i>Lev.</i>	
Si puede vno ser absuelto de la descomunión en el fuero interior sin estar satisfecha la parte.	222	Dio sin Christo N. S. a la ley vieja, y principio a la ley Euangelica.	34
Si puede vno ser absuelto de los casos reservados por virtud del Iubileo, acabado el Iubileo.	223	La ley vieja se llamaua eterna, y por q̄.	34
Si por virtud del Iubileo, pueden elegir confessor aquellos que no le pueden elegir por la bulla de la santa cruzada.	224	Auiase de acabar la ley vieja.	34
Si el Iubileo, se puede ganar en entrambas semanas.	225	Declarase a este proposito dos lugares, vno de Daniel, y otro de Ezech.	35
Si por virtud del Iubileo, puede vno		La ley nueua da gracia <i>ex opere operato</i> : pero no la ley vieja.	35
		A este proposito se declara lo que succedio en la Transfiguracion, en la qual la cara de Christo nuestro Señor era resplandeciente, y sus vestidos blancos como la nieue.	35
		Declaranse aquellas palabras de Dauid: <i>Sicut unguentum in capite etc.</i>	36
		En la ley vieja auia sacerdotes, y tambien les ay en la ley nueua.	37
		La ley vieja escrituio Dios en tablas de piedra.	38
		<i>Libro.</i>	
		De quatro maneras se toma libro en la sagrada Escritura.	142

Tab. de las cosas de las materias del 3. tratado.

Declaranse los libros de naturaleza, y de Idea.	142	Muchas alabanzas de Maria S.N. cō la declaraciō de algunos vocablos Hebreos.	147
Que es libro de vida, y pdestinaciō.	143	Como dizen tan poco los Euangelistas de Maria Señora nueſtra.	162
Que es libro de la Sagrada Eſcritura.	143	Maria madre de Dios, y en dezireſto, ſe dize lo q̄ ſe puede dezir della.	162
De que libro habla San Math. quando cap. 1. dize <i>liber generationis &amp;c.</i>	145	Grādezas de Maria dizē los Santos.	163
<i>S. Lucas.</i>		Las gracias de Maria ſoberana.	164
Quien era ſan Lucas Euangelista.	33	Los priuilegios de Maria S.N.	164
Dizen algunos que ſan Lucas fue martyr.	40	<i>Martyr.</i>	
San Lucas hizo vna pintura de nueſtra Señora.	33	Muchos martyres huuo antes de ſan Eſteuan.	46
<i>Lucifer.</i>		<i>San Mathias.</i>	
Alabanzas de Lucifer en lo natural, y ſobre natural antes de pecar.	48	San Mathias fue elegido Apōſtol por fuertes.	61
Lo que dize la Eſcritura de Lucifer antes de pecar, ſe acomoda a ſan Eſteuan.	48	Veafe la palabra fuertes.	61
Lucifer no fue criado en bienauenturança ſobre natural, ſino natural.	50	Mathias quiere dezir pequeño, y humilde.	74
Lucifer veſtido de nueue piedras preciosas.	51	Las mercedes q̄ hizo Dios a Mathias.	74
<i>M.</i>		A Mathias apedrearon, y enterraron con piedras.	74
<i>Magos.</i>		<i>Miguel.</i>	
Los magos de Pharaon no pudieron hazer mosquitos, y porque.	71	Que ſignifica Miguel.	13
Declarase vn lugar a eſte propoſito del cap. 8. del Exod.	70	La guerra que tuuo S. Miguel en el cielo con los angeles malos.	63
Como ſe lee en el Hebreo en lugar de mosquitos.	70	<i>Mouimiento.</i>	
<i>Maria.</i>		Por tres razones ſe mueue vna coſa cōtra ſu natural.	97
Maria Señora nueſtra fue llena de gracia y como.	15	<i>Moyſes.</i>	
Tuuo mas gracia, que todos los Santos juntos.	15	Moyſes tuuo la cara reſplandeciente, y peto no los veſtidos.	35
No tuuo pecado.	15	<i>Muger.</i>	
Maria eſta llena de gracia, y Eſpiritu S. los Apōſtoles ſe dezia rellenos.	99	El demonio dexa a Iob la muger y la lengua.	92
Maria es vaſo de plata.	99	Porque no ſe ponen mugeres en la genealogia de Chriſto N.S.	161
En el fin del razonamiento q̄ tuuo Maria cō el angel, ſe hizo Dios hōbre.	15	Gran daño haze la conuerſacion de las mugeres.	161

Tab. de las cosas de las materias del 3. tratado.

<i>Nacimiento.</i>		La paſion de Chriſto N.S. de parte de los q̄ la hazian era mala, y de parte de Chriſto, que la acceptaua buena.	51.
En que año nacio Maria Señora nueſtra.	141	<i>Nadob.</i>	
<i>Nadob.</i>		Nadab fue quemado, y porque.	37
<i>Nuevas.</i>		Pendencias, y riñas tienen ſuegras, y nuecras, y porque.	115
<i>Obras.</i>		Nueſtras obras ſon como vn paño ſuzio de mugeres.	89
<i>P.</i>		<i>P.</i>	
<i>Pablo.</i>		San Pablo cumplia lo que faltaua a la paſion de Chriſto.	18
<i>Pecados.</i>		San Pablo viuia a Dios, y no a la carne.	110
<i>Peces.</i>		S. Pablo eſtaua crucificado al mundo, y el mundo a el.	111
<i>Pequeños.</i>		<i>Padre.</i>	
<i>Perfeitos.</i>		Padre ſe toma in diuinis eſſencialmente, y personalmente.	65
<i>Persona.</i>		<i>Paracleto.</i>	
<i>Piedras.</i>		Que quiere dezir Paracleto.	83
<i>Pies.</i>		<i>Pared.</i>	
		La pared ſignifica en la ſagrada Eſcritura la humanidad de Chriſto N. Señor.	89
		<i>Paſion.</i>	
		A la paſion de Chriſto N.S. dize S. Pablo que faltaua algo.	18
		Como ſe ha de entender que le faltaua algo,	18
		A eſte propoſito ſe declara vn lugar de ſan Pablo.	18
		La paſion de Chriſto nueſtro Señor ſe puede conſiderar en quanto a la ſuſſiciencia, y en quanto a la eficacia.	20
		Que faltaua a la paſion de Chriſto N. Señor.	20
		Los peces ſymbolo del ſilencio.	92
		A los pequeños a honrado Dios, en ſeñal d lo que ama a los humildes.	66
		Eſtima mucho Dios a gente perfecta.	150
		Vna perſona in diuinis eſta en la otra, y como.	80
		De las piedras de ſan Eſteuan, ſe puede predicar con guſto.	47
		Dellas puede ſacar Dios miel, y dulçura.	47
		Con piedras antiguamente votauan a quien auian de librar, o condenar.	53
		Declarase vn lugar de eſcriptura a eſte propoſito.	53
		Fabula de Mercurio, y como le votaron con piedras.	53
		Las piedras de ſan Eſteuan ſiruen de padrones para el camino del cielo.	55
		Las piedras de ſan Eſteuan ſiruen de puente para paſſar el rio que vio ſan Ioan en el camino del cielo.	55

Tab. de las cosas de las materias del 3. tratado.

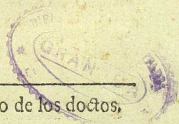
Los pies son simbolo de la soberuia.	fuego.	192
64	Lo mucho que padecen las almas del fuego, y otras cosas.	194
Declaranse a este proposito algunos lugares de la sagrada Escritura.	Confirrase con vna razon y muchos exemplos.	194
64	Lo que padescio santa Christina admirable por librar a las almas del purgatorio.	196
<i>Plato.</i>	Purgatorio, ò pozo de san Patricio.	194
Quando se haze algun presente de consideracion con vn plato de valor, se da tambien el plato.	Si las almas en el purgatorio son atormentadas de los demonios.	197
87	Quanto dura el purgatorio.	198
<i>Predestinado.</i>	Quanto esta vna alma en purgatorio por vn pecado mortal.	199
Si puede vno merecer la predestinacion de otro, y como.	De quantas maneras salen las almas del purgatorio.	199
57	De tres maneras se pueden hazer sufragios por las almas del purgatorio.	200
<i>Predicadores.</i>	De que manera aprouechan los sufragios alas almas del purgatorio.	201
Quexase san Pablo de los predicadores adulteros, y se declara quales predicadores son adulteros.	Los sufragios aprouechan a las almas del purgatorio, aunque en este mundo no ayen tenido deuocion a las almas del purgatorio, y lo contrario no se puede dezir.	202
149	Que nos ha de mouer a hazer bie a las almas del purgatorio.	203
<i>Prelado.</i>	Si las almas del purgatorio, ruegã por nosotros.	203
A vn Angel solo encomienda Dios vna alma, y a vn Prelado muchas.		
30		
De cada alma ha de dar cuenta a Dios el Prelado.		
30		
El Prelado ha de velar, y se declara vn lugar a este proposito.		
31		
Hieroglyphico de vn Prelado.		
31		
<i>Principado.</i>		
De los principados qual es el mejor.		
124		
<i>Purgatorio.</i>		
Los hereges han negado el purgatorio.		
182		
Confirrase que ay purgatorio.		
182		
Del lugar del purgatorio.		
186		
Si la alma va a purgatorio por si mesma, o si la lleuan: lo mismo se duda quando van al cielo, limbo, o infierno.		
189		
Do las penas del purgatorio.		
190		
No es esta pena desesperacion.		
190		
En el Purgatorio ay pena damni, y pena sensus.		
191		
Como pueden padecer las almas del		

Tabla de las cosas y materias del 3. trat.

<i>Serpiente.</i>	Dios grande consuelo.	84
La serpiente tenia pies.	A proposito de los trabajos se explica vn lugar curioso de la sagrada Escritura.	123
64	<i>Santissima Trinidad.</i>	
<i>S. Seuero.</i>		
Treze Santos ha auido del nombre de Seuero.	Dificultosa cosa es tratar del mysterio de la santissima Trinidad.	117.120
17	La Trinidad de las diuinas personas, no se puede entender con razon natural	125
San Seuero Obispo de Barcelona y martyr.	Declarase como se puede entender el mysterio de la santissima Trinidad.	127.
17		
Fue martyrizado en la cabeza, y por que.	Con muchos lugares de la diuina Escritura se confirma el mysterio de la santissima Trinidad.	128
32	En los libros de Platon, y otros Philosophos, se halla algo deste diuino mysterio.	137
<i>Silencio.</i>	De la religion de la Santissima Trinidad.	138
Silencio es muy alabado.	De la antiguedad desta religion.	139
92	Del titulo desta sagrada Religion.	139
<i>Soberuia.</i>	Instituyose esta religion para redimir cautiuos.	139
Por sabios y prudentes se entiendẽ los soberuios.	Del color del habito de los religiosos desta santa religion.	138
74	De muchas redenciones, que han hecho los padres desta S. religion.	139
Los daños de la soberuia, y se declara vn marauilloso lugar.	Alabase esta religion.	140
62. 66. 70		
Veanse las palabras Angel, pies, y humildad.		
Los soberuios no acuden a Dios.		
74		
<i>Suegras.</i>		
De las tiñas entre fuegras, y nueras, y porque.		
115		
<i>Suerres.</i>		
Si las suertes son licitas.		
60		
Quantas maneras ay de suertes.		
60		
<i>T.</i>		
<i>Trabajos.</i>		
Los trabajos despues de la muerte de Christo N.S. son dulces.		
57		
En los trabajos tienen los siervos de		

L A V S D E O.

Todo lo sujeto a la santa Iglesia, y juyzio de los doctos,



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to its low contrast and the age of the paper.

1853

Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or a date, which is mostly illegible.

